HISTORIA

DE

ESPAÑA.

HISTORIA DE ESPAÑA,

DESDE EL TIEMPO PRIMITIVO HASTA EL PRESENTE,

POR

CARLOS ROMEY,

Y

TRADUCIDA POR A. BERGNES DE LAS CASAS,

AUMENTADA CON NOTAS CRÍTICAS Y ETIMOLÓJICAS, Y ADORNADA CON TREINTA HERMOSAS LAMINAS QUE REPRESENTAN LOS PASOS MAS NOTABLES DE LA HISTORIA ESPAÑOLA, LOS MONUMENTOS MAS GRANDIOSOS, Y LOS BUSTOS DE LOS VARONES QUE MAS HAN INFLUIDO EN LA SUERTE DE LA NACION.



TOMO II.

BARNA.--IMPR. DE A. BERGNES Y Cª.
1839.

HISTORIA
DE ESPAÑA,

DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS HASTA NUESTROS DIAS,

por Carlos Romey.

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO DÉCIMO.

Advenimiento de El Hakem.—Guerras de El Hakem contra sus tios.—Sitio de Toledo.—Entrada de los Franco-Aquitanos en la Marca de España.—Espedicion de El Hakem contra ellos.—Continuacion de la guerra contra Soleiman y Abdalá.—Toma de Toledo.—Derrota de los tios del emir; muerte de Soleiman; tratado de paz con Abdalá.—Sitio y toma de Barcelona por Luis el Bondadoso.—Plantificacion del condado de Barcelona.—Guerras y vicisitudes de entrambos pueblos en el valle del Ebro.—Disturbios interiores.— Conspiraciones.—Rebelion de Mérida.—Guerras por la raya de Galicia.—Tregua con Alfonso el Casto.—Empresa de los Francos contra Tortosa.—Toma de Tortosa.—Correrías marítimas de los Arabes por el Mediterraneo.—Tratado de paz con los Francos.—Nuevas guerras en Galicia.—Adelantos de los Cristianos con Alfonso.—Ejecucion del arrabal meridional de Córdoba.—Destierro del vecindario de aquel arrabal huido de la matanza.—Vicisitudes y conquistas de aquellos desterrados.—Fin de El Hakem

DESDE 796 **HASTA** 822.

El Hakem, de edad como de veinte y cinco años, fué proclamado emir el 14 de safar de 180 (28 de abril de 796). Esperanzaban todos en él, dice una crónica arábiga, un sucesor digno de su padre y de su abuelo; pues así lo estaba anunciando su noble rostro, y así lo persuadian su educacion esmerada y los ejemplos domésticos; mas solo Dios cala los interiores: era El Hakem instruido y despejado, pero tambien de suyo colérico y vanaglorioso (1); y así desde luego nos viene la crónica apuntando diferencias mayores entre el tercer emir de los Omíades y sus dos antecesores. A cada reinado nuevo se renovaba el hadjebz. Educado desde la niñez con Abd el Kerim, poeta, sabio y guerrero ya esclarecido, é hijo de Abd el Wahed, hadjeb de su padre, lo escojió El Haken para el desempeño de aquel encumbrado empleo junto á su persona; y siendo al mismo tiempo su bibliotecario y amigo, lo hizo su privado (2).

(1) Conde, c. 30.

(2) Ibid., l. c.

Tuvo el nuevo emir, al par de su padre, que entrar guerreando en defensa y conquista de su dictado, contra los mismos competidores que habian contrarestado su posesion á Hescham. Eran estos, como se tendrá presente, los dos hijos mayores de Abd el Rahman y hermanos de Hescham, Soleiman y Abdalá. Retoñaron con el advenimiento del sobrino sus pretensiones á la soberanía de España, ó por lo menos á la posesion de algunas de sus provincias, de la cual se conceptuaban injustamente defraudados. Vivia Soleiman desde 790 en Tánjer, donde parece que con sus riquezas y su índole se habia granjeado infinitos amigos y parciales. Abdalá, si hemos venido á penetrar el concepto de los textos arábigos, no se habia movido de España, permaneciendo por todo el reinado de Hescham, fiel al tratado concluido con él, al rendirle Toledo en 789. Por aquellas cercanías seguia viviendo en el sitio con que le habia agraciado el hermano, al recibirlo con los brazos abiertos, como ya se vió en el capítulo antecedente.

Fácil era para Abdalá el mover allí un alza-

miento contra el sobrino, pues se habia granjeado crecida parcialidad en el pais, cohechando á varios caides, y entre ellos al llamado Obeida ben Hamza, hombre, dicen, esforzado y astuto; mas ante todo trató de mancomunarse con su hermano; y así encargando á Ebn Hamza el afan de fomentar el descontento entre los Toledanos, se trasladó á Tánjer con toda su familia al arrimo de su hermano, por lo que aparece, como al mes de la muerte de Hescham.

El resultado está manifestando el asunto de aquellas conferencias, pues Abdalá, despues de una breve mansion en Africa, se encaminó para Aquisgran. «Recibió allí en su palacio, nos dice Eguinhardo, Carlomagno á Abdalá, Sarraceno, hijo del rey Ibin Mauga, venido de Mauritania (1). --Ibin Mauga apellida el cronista franco á Abd el Rahman I, estragando su nombre patrónimico de ben Moawiah.

¿A qué intento acudia Abdalá á Carlomagno? Ninguna crónica nos lo espresa, pero se hace muy obvio el esplicarlo. «Llamó por entónces, continúa Eguinhardo, Carlomagno á Pepino de Italia y á Luis de España; recibió en el mismo sitio á los diputados de los Hunos con sus regalos y los despidió muy satisfechos. Tambien dió audiencia á un diputado de Alfonso, rey de Asturias y de Galicia, tras lo cúal envió de nuevo al hijo Pepino á Italia, y al otro hijo Luis á Aquitania, y con este á Abdalá, acompañándolo á España, y reponiéndolo, segun apetecia, en manos de sujetos que le merecian total confianza (2).»

No viene, como se ve, el analista cristiano á participarnos el motivo y objeto de aquel paso de Abdalá con el monarca franco, y tampoco está mas terminante sobre el particular otro cronista franco; mas no cabe duda en que su móvil seria el mismo que llevó en 777 á Soleiman el Arabi hasta Paderborn, junto al propio monarca. A qué jénero de auxilio aspiraba Abdalá, y cuál fué el convenio que medió con Carlomagno, ni Eguinhardo ni otro alguno lo trae, y asi tenemos que contentarnos con ir siguiendo el hilo de la narracion.

(1) Ibique Abdellam Sarracenum filium Ibin Maugæ regis, de Mauritania ad se venientem, suscepit (Eginh. Annal., ad ann. 797).

(2) . . . Ibi legatum Hadefonsi, regis Asturiæ atque Galliciæ, dona sibi deferentem, suscepit. Inde iterum Pippinum ad Italiam, Hludovicum ad Aquitaniam remisit, cum quo et Abdellam Sarracenum ire jussit, qui postea, ut ipse voluit in Hispaniam ductus, et illorum fidei, quibus se credere non dubitavit, commissus est (Ibid., l. c.).—Dicen los Anales Laurienses muy sencillamente: inde Abdallah Sarracenum cum filio suo Hludovico in Hispanias reverti fecit...

Mientras se hallaba Abdalá negociando así reservadamente con Carlomagno en Aquisgran por interés de entrambos, estaba allá en Africa Soleiman levantando á toda costa un ejército, aprontándolo para salir á campaña, por lo visto, á fines del estío de 797. Abdalá vuelto á Toledo, con su Obeida ben Hamza y los caides ya afianzados á su causa (los sujetos fieles mencionados por Eguinhardo), muy propensos á sus miras, alzó desde luego todo disfraz. El arrojado y mañoso ben Hamza que nombra la crónica arábiga puso á su disposicion las fortalezas de Velez, de Ubeda y de Santiberia, levantó tropas por él, y con un golpe de mano denodado se apoderó de las puertas y del alcázar de Toledo, quedando tan solo, de los caides de las cercanías, el de Talavera, Amru, fiel á El Hakem.

Sucedia esto en la otoñada de 181 (797), y al mismo tiempo ya estaba allí Soleiman con crecido ejército, pregonando y avalorando en cuanto le era dable su título de hijo del esclarecido emir Abd el Rahman ben Moawiah. Al eco de la empresa mancomunada de los tios, echa El Hakem el resto, muévese con sus tropas, se encamina al pronto á Toledo, en donde urjia mas el peligro, encargando á la caballería de Arcos, de Jerez, de Sidonia y de Sevilla el cuidado de estorbar la incorporacion de Soleiman y de Abdalá; mas esta se habia ya verificado antes de su llegada á Toledo, ocupando toda esta ciudad las tropas de ambos hermanos; pues Soleiman se infiere que evitó el tropiezo, desembarcando por Valencia ó Denia y atravesando la distancia que media entre Toledo y el mar.

Vuelto entretanto á Tolosa, Luis de Aquitania envió inmediatamente un ejército allende los Puertos, de acuerdo con Abdalá, como se deja entender. Opinan algunos que fué Guillermo de Tolosa quien acaudilló aquella hueste para entrar en España, el cual estaria muy ansioso de su desquite con los Sarracenos por la batalla de Orbieu.

Escasean las crónicas francas sus noticias acerca de las operaciones de aquel ejército; pero las arábigas nos informan de que arrolló á los jenerales musulmanes de la raya, Bahlul y Abu Taher, dos de aquellos caudillos que iban y venian, segun las coyunturas, de los emires de Córdoba á los reyes francos, y de estos á aquellos; mas por esta vez, prescindiendo ahora de los móviles de sus pasos, se habian opuesto, aunque en vano, á las armas franco-aquitanas (1). Nos cuentan las mismas crónicas que se apoderó aquella hueste de Narbona y de Jerona,

(1) Quedó probablemente muerto Abu Taher en esta campaña, pues cesa desde este punto su nombre en la historia.

y que amenazó con igual suerte á las ciudades de la raya oriental (1). Fijan así los Arabes la reconquista de Narbona por los Francos en el año 797; mas nos atenemos siempre al concepto de referir aquella toma al pais narbonés, se entiende á la porcion que media de la ciudad al Pirineo, ciñendo á corta diferencia el Rosellon de ahora, y parando verosimilmente todavía en manos de los Musulmanes desde 793. Recobraron tambien los Francos en el Pirineo mismo á Jerona, musulmana por cuatro años, como lo acreditan al par testimonios moriscos y cristianos; progresaron mas y mas, avasallando á Pamplona, Huesca y Lérida, espresando el texto arábigo que Hasan, wali de Huesca, entregó el pueblo con villanos contratos (2). Ocurrió mas; al resguardo de las turbulencias sobrevenidas con la llegada de los Francos, hubo asonada en Barcelona, y con ella se alzó al gobierno un Arabe llamado Zeid; quien, para contemporizar, como lo demuestran sus pasos posteriores, aparentó traidoramente rendir homenaje á Carlomagno. Escribiéronlo así de Zaragoza ó de Huesca sus respectivos caides, ó por lo menos así lo apunta, con relacion al de la última, Abd el Salem ben el Walid, un lugar de la crónica arábiga (3); mas en cuanto á los mismos hechos, resultan con certeza del estudio de los textos orijinales de ambas naciones.

Aunque mediaban tantas razones para detenerlo en Toledo, donde en definitiva habian de resolverse todos sus intereses, no pudo El Hakem reportarse con estas novedades, y encargando á Amru, en cuyo desempeño ponia toda su confianza, la continuacion del sitio de Toledo, allá se arrojó á la España oriental, capitaneando únicamente su guardia selecta de caballería.

La presencia del caudillo, sus ímpetus, sus modales y su habla acalorada enardecen á diestro y siniestro las jentes; se le agolpan todos los hombres de armas tomar, y convocándolos para Zaragoza, vuelan tras él de estremo á estremo de la provincia. Ansiosísimo de escarmentar á los walis y caides y de regresar sobre Toledo donde estaba pendiente su destino, recobra á Huesca y Lérida, donde no se atreven los Cristianos á esperarle, entra en Jerona y en Barcelona, tramonta las cumbres y degüella en Narbona (*sic*) á cuantos traidores vienen á caer en sus manos (4). Volvemos al intento; no es Narbona para desestimada con tomas y abandonos al primer embate, pues ó está equivocada la interpretacion de los textos arábigos, ó nos tenemos que desentender de su contenido. Llevóse en cautiverio, segun las mismas relaciones, mujeres y niños con riquísimos despojos, en tanto grado que la soldadesca y el pueblo le apellidaron á porfía El Modhafer, el vencedor feliz. Si es positivo que entró en Barcelona, como lo afirma un historiador arábigo, seria porque Zeid, aquel caudillo travieso que se habia apoderado del gobierno de la ciudad, lo querria absolutamente recibir, y en tal caso tendria El Hakem naturalmente que confirmarle dictado y mando.

El Hakem, satisfecho con esta correría veloz, dejó en las fronteras reconquistadas á su hadjeb Abd el Kerim ben abd el Wahed y al wali Fotheis ben Soleiman, y regresó en suma dilijencia hácia el centro de España.

Así se requeria, pues mientras se estaba granjeando el dictado de El Modhafer, habia ido creciendo el bando de sus tios, estando por ellos Toledo y todas las fortalezas de su comarca. Habia mucho mas; pues sus amaños habian prosperado por la España meridional hasta el punto de venir á declararse por ellos Tadmir, Denia, y principalmente Valencia, que se mostró, con toda su costa, afecta á los hijos de Abd el Rahman, y en particular á Abdalá, apellidándole El Balendi (el Valenciano) (1).

No cabia medio para Hakem entre la alternativa de vencer á sus tios ó perder el emirato. A fuer de emir que está al par abarcando en su pecho la soberanía ó la muerte, dice con algun énfasis una crónica arábiga, clavó todo su ahinco en aquel objeto, empeñado en echar el resto de su poderío y fenecer ó triunfar en la demanda.

Mas tan solo reapareció en 799 algun viso de aquella dicha secuaz de sus armas en 797 por la raya, en las orillas del Tajo, arrollando repetidamente las tropas de Soleiman y de Abdalá, y recobrando sucesivamente por los contornos cuantas fortalezas estaban por ellos, como Uclés, Ubeda, Santiberia, etc. Poco despues y de resultas de las felicidades del sobrino, torcieron Soleiman y Abdalá hácia la España meridional, adonde los fué siguiendo el emir. Confióse el sitio de Toledo, plaza única por el centro que se mantuviese todavía por los hijos de Abd el Rahman, y donde seguia mandando en su nombre el valeroso Obeida ben Hamza, al caide de Talavera, Amru (2): aquel Amru á quien irémos luego viendo de wali de Toledo y de Zaragoza es el mismo individuo á quien llaman las crónicas cristianas Ambroz, Amaroz, Amruis, etc, y quien merece, á causa del grandioso papel que va despues á representar en Toledo y por el Pi-

(1) Conde, c. 30.
(2) Ibid, c, 30.
(3) Ibid., l. c.
(4) Ibid., l. c.

(1) Ebn el Abar, en Casiri, tom. II, p. 33.
(2) Assemani, p. 168.

rineo, que se le retrate esmeradamente desde que empieza á figurar en la escena.

Tambien se fué allí dilatando la lid, pues en 800 venia á ser idéntica la situacion de la guerra; mas luego tomó otro sesgo, pues se rindió Toledo, entregando á su Ebn Hamza, y degollándolo inmediatamente Amru (1). Dueño ya de Toledo, colocó este á su hijo, muy mozo, Yusuf de gobernador, y acudió al auxilio del emir con cuantas fuerzas le fué dable recojer sin arriesgar la conservacion de Toledo. Parece que El Hakem tenia sentados sus reales en Chinchilla, y allí fué donde se le incorporó Amru con la noticia de la rendicion de Toledo y el refuerzo de su jente para el complemento del ejército.

Por largos meses sin embargo y á pesar de aquel auxilio, tuvo El Hakem que ceñirse únicamente á ir enfrenando el partido de los tios por el mediodía de España. Iban estos evitando el trance de una refriega jeneral, pero despechados tambien ellos con tanta incertidumbre, se arrestaron á zanjarla con estruendo, y así poniendo todas sus fuerzas en movimiento, marcharon denodadamente la vuelta de Córdoba, con ánimo de franquearse el paso de mano armada.

Seguian los reales de Hakem en Chinchilla, dominando el pais y como atajando el tránsito para las Andalucías á sus competidores, pero mal hallada la hueste toda con inaccion tan congojosa. Rompe la marcha con el aviso del movimiento de los hermanos y avanza sobre aquel rumbo. Resulta luego reencuentro y refriega jeneral casi en el mismo sitio donde El Hakem, todavía niño, habia derrotado á uno de sus tios armado contra el padre. Recibe Soleiman, en lo recio del trance, un flechazo en la garganta, y al punto yace muerto y hollado por la caballería. Huye desmandadamente la tropa, y por mas que Abdalá se esmera en rehacer la batalla, queda arrollado, y en su derrota deshecha al anochecer, cede el campo de batalla al sobrino y corre á guarecerse en Valencia (2).

Hallóse á la madrugada el cadáver de Soleiman entre los demás, y habiéndoselo presentado á El Hakem, lo estuvo mirando enternecidamente, y lloró al tio, dicen las crónicas arábigas, recapacitando al padre. Hizo tributar á Soleiman los honores fúnebres acostumbrados con los emires, asistiendo personalmente á la ceremonia con todo su ejército (1).

Abdalá en Valencia, donde ya hemos visto que habia logrado salvarse con la oscuridad de la noche, por mas bienquisto que estuviese en el pais, y por fácil que le fuese el sostenerse todavía por algun tiempo, no quiso dilatar mas una resistencia que sin duda conceptuó aciaga, y envió apresuradamente su rendimiento al sobrino.

Medió un convenio, y pudo el tio morar donde mas le cumpliese, pero requiriendo los hijos en rehenes, no como prisioneros, sino por fiadores de la correspondencia del padre. Trasladóse luego Abdalá á Tánjer, desde donde envió entrambos hijos á El Hakem; llamábanse Esbaah y Khasem. Recibiólos cariñosamente El Hakem, y señaló mil mitkales por mes, y ademas cinco mil al fin de cada año al padre, franqueándole el ensanche de habitar en Valencia ó en Tadmir, si le acomodaban aquellas moradas mas que Tánjer. Aun mas; durante ya el primer año, conceptuando á sus primos de suficiente capacidad para el desempeño de los primeros cargos del estado, los empleó desde luego aventajadamente, casando al primojénito Esbaah con su hermana, la hermosa y esclarecida Kinza (2). La rebeldía de los tios, las varias guerras que resultaron y las negociaciones que vinieron á terminarlas, embargaron esclusivamente á El Hakem hasta fines del año islamita de 184, que corresponde casi cabalmente con el fin del año cristiano de 800.

(1) El Nowairi, en Assem., l. c., y Conde, c. 31.

(2) Una crónica arábiga refiere así esta batalla: Duró, dice, la refriega desde la madrugada hasta la tarde, sin que preponderase notablemente una parte ni otra, hasta que al anochecer logró El Hakem romper las líneas primeras de Soleiman, á pesar de su valor y el de su hermano, quienes manifestaron en toda la jornada de quién eran hijos. Rehicieron Soleiman y Abdalá su jente enardeciéndola con su ejemplo, y equilibrando algun tanto la victoria declarada ya por el sobrino. No consta á quién denota la misma crónica como servidor leal de El Hakem, con el nombre de Abd el Hakem (*Abd*, sirviente, *Abd el Hakem*, sirviente de El Hakem). Abd el Hakem, nos dice la misma, en verdadero estilo oriental, al ver que un puñado de valientes enfrenaba y atascaba la carroza triunfal de la victoria, se adelantó contra ellos con sus Zenetes, y en aquel punto, habiendo un flechazo traspasado el garguero de Soleiman, cayó y espiró bajo las plantas de los combatientes. Viendo Abdalá caer á su hermano, intentó por un rato contrarestar el tropel de los asaltadores mas denodados, pero desesperado luego de todo éxito, siguió en su fuga á las tropas vencidas.

(1) Conde, c. 31.

(2) *Kinza*, Tesoro.;—y así solian los Arabes ir poniendo á sus hijas ciertos nombres de significacion halagüeña, como *Sobeiha*, Aurora; *Radhia*, Plácida ó Apacible; *Niama*, Gracia; *Noeima*, Agraciada; *Saida*, Dichosa; *Sorida*, Afortunada; *Selima*, Pacífica; *Am na*, Fiel; *Zahra*, Flor; *Zahira*, Florida; *Zohraita*,

Mientras sucedia todo esto por la España meridional, era la oriental teatro de acontecimientos sobre los cuales los cronistas arábigos escasean sus informes, pero que se hacen acreedores á todo el esmero del historiador.

Acabamos de ver cómo, tras el desquite de El Hakem por la primera invasion de los Franco-Aquitanos de 797, habia El Modhafer regresado inmediatamente á Toledo para atajar los progresos de entrambos tios; allí se cifraba muy fundadamente la zozobra de El Hakem, pues mediaban su emirato y su vida, y contra aquella piedra angular de todo el edificio echó tambien el resto cabal de todas sus fuerzas á su regreso de los confines de Septimania. Al considerar los adelantos espantosos de sus tios en tan breve ausencia, no podia menos de hacerse cargo cuánto peligro corria con aquel desvío, aun cuando fuese momentaneo y le acarrease como entónces un triunfo aventajado.

Vinculó pues conatos, recursos y afanes, como ya se ha visto, en los tres años de 798, 799 y 800, contra Soleiman y Abdalá, y por aquella temporada no cabia ningun progreso del enemigo por la España oriental que le retrajese un punto del objeto predominante que traia entre manos, á saber, la rendicion de sus tios.

Eran sin embargo de suma trascendencia aquellos progresos para la dominacion musulmana; y como lo son en igual grado para nuestro intento, no podemos prescindir de irlos siguiendo é historiando con el despejo y el esmero competente.

Dejamos á fines de 797 á los Aquitanos mal parados por Hakem, desencastillados de cuantos parajes preeminentes acababan de conquistar en la España oriental, con parte de la Septimania, esceptuando á Narbona, repuesta bajo el yugo cordobés. Con este desman no desistió sin embargo el gobierno aquitano de intento alguno sobre la España, y aun luego conceptuó oportuno insistir en la empresa con mas desvelo y teson que hasta entónces.

Celebróse en Tolosa, á principios de 798, un gran consejo, donde se acordó, entre otros puntos, una espedicion á la Marca española. Bahlul, duque de los Sarracenos, segun lo apellida el anónimo astrónomo, y que estaba mandando por las quebradas lindantes con la Aquitania (el derrotado en el año anterior por los Francos), envió á la concurrencia mensajeros ofreciendo la paz y pidiéndola con instancia (1). Arduo fuera el determinar solo por este apunte los sitios donde Bahlul estaba mandando: era tal vez por la inmediacion de Castrum Liviæ, hácia los manantiales del Segre, ó mas al noroeste hácia el valle de Aran; pero siempre consta que su distrito seria de alguna entidad. Recibió Luis agradablemente á los mensajeros, concediéndoles cuanto le pedian en nombre de su duque. Discurriendo por los acontecimientos posteriores, no tan solo le concedió Luis la paz, sino que contrajeron alianza, no mediando rendimiento, segun los términos espresos del anónimo astrónomo. No constan los motivos del tal Bahlul para mudar de partido, pero resulta que lo verificó muy de veras, comprometiéndose por entero en la causa de Aquitania, y luego verémos que no fueron en manera alguna insignificantes, sino de suma entidad, los servicios que aprontó el Musulman á su tiempo.

Acordada la espedicion, quizás á instancias de Bahlul, se cifraba su objeto en restablecerlo todo al estado en que se hallaba antes de la última campaña de El Modhafer, para luego, si cabia, adelantar mas la conquista. Habia El Hakem reconquistado contra los Aquitanos en 797, no tan solo las plazas del vertiente meridional de los Pirineos, sino tambien cierto número de fortalezas por el vertiente oriental de las cumbres, aun quizá mas allá del Rosellon. Este era el empeño primero, y se logró al golpe, reponiéndose el ejército franco-aquitano en posesion de cuantos puntos avanzados estaban ocupando los Arabes al norte del Pirineo. Tramontando luego los Puertos, ya tropezó con mayor resistencia; mas no tanto que dejase de posesionarse tambien de Jerona, perdida y ganada hasta tres veces en un año, y con ella verosimilmente todos los parajes fuertes por aquel ámbito hasta el cabo de Creus, comprendiendo tal vez á Rosas y Ampurias.

Despues de esta campaña providenció el gobierno aquitano en aquel año mismo para afianzar cuanto habia conquistado por aquel lado. Dispuso Luis entónces, dice el anónimo astrónomo, que se estableciesen guarniciones crecidas por toda la raya; restableció y repobló la ciudad de Ausona, el fuerte de Cardona, Castramserra y otros pueblos desiertos, redondeando un distrito que vino á ser el embrion del principado de Cataluña; un magnate de Luis, llamado Burrel ó Borrel, probablemente de linaje franco, quedó encargado, con el tí-

Floreciente; *Boriha*, Clara; *Safia*, Selecta, Pura; *Nuwaira*, Lucinda; *Leila Hasanna*, *Seath*, *Golis*, Buena Noche, Buena Hora, Alba Feliz; *Naziha*, Cándida, Deliciosa; *Kerimah*, Honrada ú Honorina; *Kinza*, Tesoro; *Kethirah*, Fecunda; *Luilin*, Perla; *Lobnah*, Lactea; *Melihah*, Hermosa; *Ruman*, Granada, etc.

(1) Ubi Bahaluc quoque, Sarracenorum ducis, qui locis montuosis Aquitaniæ proximis principabatur, missos pacem petentes et dona ferentes suscepit et remisit (Astron. Anon., Vit. Hludov. Pii).

tulo de conde, del resguardo de aquel distrito (1).

Ausona habia sido en lo antiguo la ciudad mas floreciente de las tres que acabamos de nombrar por el citado anónimo; derrocada con las guerras, nunca se rehizo, á pesar de aquellas órdenes, y se la apellidó Vico Ausonense para quedarle tan solo el nombre primero; la Ausonia antigua es la Vic, Vich ó Vique moderna (pues en las tres formas se le nombra) de los Españoles. Era tambien Castramserra, hoy Caserras, de mas entidad, antes de su destruccion por los Sarracenos, de lo que llegó á ser jamás con la restauracion de Luis. Estaba situada sobre un peñon empinado, casi enteramente ceñido por la corriente del Tezero, á manera de península. Era igualmente Cardona un fuerte edificado sobre el Cardener, y al declive de un desfiladero, y asombrosamente situada para atajar al enemigo en las gargantas meridionales del Pirineo que van para la Cerdaña. Cítanse entre los demás pueblos restablecidos á la sazon por Luis, Solsona, Manresa y Berga, por el mismo vertiente meridional de los Pirineos.

Asoma aquí otra vez Hasan, wali de Huesca, y llamado Azan por las crónicas francas; y así no lo habia ajusticiado El Hakem en su espedicion decantada de 797. Envió Hasan al rey las llaves de la ciudad con regalos (de Carlomagno, y no de Luis, parece que está aquí hablando Eguinhardo), y ofreciéndole, segun costumbre, el pueblo mismo, en rodeándose la coyuntura, ó teniéndolo el rey por conveniente (2).

Aquellos preliminares, ó mas bien establecimientos, fueron por entónces favorecidos por los acontecimientos que estaban trastornando la España; pues fuéronlo principalmente por el arrimo de Bahlul, quien, como queda dicho, fué muy probablemente el promovedor de toda la espedicion. No bajó el gobierno aquitano, en 799, de los Puertos, y desahogadamente y sin tropiezo fué robusteciendo aquel trecho con fuertes y atrincheramientos, dilatándose tambien los trabajos de reconstruccion hasta todo el año mismo de 799.

Asomó probablemente con esta misma perspectiva el siglo nono, y al verse ya Luis escudado por toda la línea de los Pirineos orientales, pasó en aquel año primero á España, segun se conceptúa, con una hueste mediana, para ir tanteando, segun parece, el desempeño que mostraban de sus promesas y anuncios los gobernadores de Barcelona y Huesca, Zeid y Hasan, probando con especialidad al primero, cuyo rendimiento nominal á Carlomagno fechaba ya desde 797.

Al asomar el rey sobre Barcelona, le sale Zeid al encuentro, mas no le entrega la ciudad, y el rey pasa adelante, no hallándose dispuesto ni remotamente para conseguir á viva fuerza el intento; llega á Lérida, la asalta, y segun las crónicas francas, la destruye. Sigue luego tomando y abrasando castillos y fortalezas por el rumbo de Lérida á Huesca. Procede Hasan al remedo de Zeid, y se niega igualmente á la entrega de Huesca, plaza harto fuerte, pues que sin tratar al pronto de reducirla, va talando la campiña, se lleva sus muchas mieses ya en sazon, quema y asuela cuanto está fuera del recinto; y amagando ya el invierno, regresa con su ejército á Aquitania.

Al rayar la primavera, se celebra en Tolosa consejo jeneral del reino, convocado con aparato y esplendor estraordinario. Se ventilaron, segun costumbre, zanjaron y acordaron puntos de mayor cuantía, y entre estos se resolvió el importantísimo de la toma de Barcelona.

El historiador mas individual de aquella concurrencia nos participa como fué Guillermo el incitador mas ardiente de aquella nueva espedicion, con circunstancias y rasgos que retratan lo que la letra yerta de las crónicas apenas deja allá columbrar.

El rey es desde luego quien, habiendo convocado y reunido la flor y el timbre del pueblo, se pone á consultar sobre los intereses del estado, y principalmente sobre el negocio sumo que se ventilaba en todas las primaveras y en las juntas celebradas segun el estilo de los Francos, á saber, el rumbo que habia de tomar la guerra aquel año: —Esta es la temporada en que se acude á las armas para zanjar las diferencias de nacion á nacion, y en que se pelea con logros ó con malogros; ningun misterio encubre para vosotros la guerra, varones selectos, colocados por Cárlos en atalaya de los confines de la patria; comunicadnos sobre el particular vuestro dictámen con desahogo, y manifestadnos á cuantos lo ignoramos el rumbo que debemos seguir. — Estas vienen á ser las palabras que Ermoldo Nijelo pone en boca del rey de

(1) Ordinavit illo tempore in finibus Aquitanorum circumquaque firmissimam tutelam. Nam civitatem Ausonam, castrum Cardonam, Castramserram, et reliqua oppida olim deserta, munivit, habitari fecit, et Burello comiti, cum congruis auxiliis, tuenda commisit (Anon. Astr., Vit. Hludov. Pii).

(2) Azan Sarracenus præfectus Oscæ, claves urbis cum aliis donis regi misit, promittens eam se traditurum si opportunitas eveniret, (Eginh. Annal., ad an. 799).

Aquitania, y que hemos ido analizando mas bien que traduciendo (1).

Lupo Sancion, príncipe de los Vascones (2), concurrente tambien á la consulta, toma la voz despues de Luis y se declara, despues de un formulario de acatamientos con el rey, contra todo pensamiento de guerra. Dice luego Guillermo su parecer; rebosa de odio, y tal vez de rencor por sus descalabros anteriores, contra aquella nacion de rematada crueldad, que toma el nombre de Sara, aunque valerosa, confiada en la velocidad de su caballería y en la pujanza de sus armas, á la que harto conoce y lo conoce á él igualmente. Va ponderando los quebrantos que ha causado á la Aquitania, y por fin espresa el blanco y nombra á Barcelona. Insta y estrecha á Luis para que eche el resto para apoderarse de aquella ciudad inhumana.— Tómese esa ciudad, clama, y nos granjeamos al golpe la paz y el sosiego. — Arrolla su razonamiento á Luis y á la junta toda. El rey esfuerza el dicho del caudillo franco, de Guillermo, su amigo; y el poeta va aquí retratando el entusiasmo de Luis, quien, prorumpiendo en un agüero aciago para Barcelona, llega á decir: «Yo estrecharé una y mil veces tus murallas, ciudad engreida; lo juro por entrambas cabezas,» mostrando al propio tiempo la suya y la de Guillermo (pues casualmente se está apoyando en aquel punto familiarmente sobre el hombro del conde Guillermo) (3). Este rasgo hermoso y de naturalidad tan espresiva no es el único en su línea que asoma en el poema histórico del monje Ermoldo, quien lo escribió en vida de su héroe, por 826. Quizás Ermoldo habia sido soldado antes que fraile, habiendo cuando menos presenciado gran parte de los hechos que refiere. En cuanto al matiz de sus pormenores con trajes y costumbres, y en una palabra, por lo que hace á sus cuadros de individuos y sucesos del siglo nono, es un manantial precioso, y nos servirá principalmente de norte para el sitio de Barcelona, espresado en el primer libro de Ermoldo con un esmero y una complacencia indecibles.

(1) Ermoldi Nigelli Carmen de Rebus Gestis Hludovici Pii, lib. I, v. 121 y sig.

(2) Lupo Sancion era, segun se rastrea, hijo de aquel Lupo II, hijo de Wifredo, á quien Carlomagno hizo ahorcar tras el fracaso de Roncesvalles. Consta que la Vasconia, segun el cartulario de Alaon, se dividió, despues de la muerte de Lupo II, entre sus dos hijos. Adalrico y Lupo Sancion siguieron diverso rumbo; el uno, educado en la corte de Cárlos, se hermanó con la causa franca, y el otro siguió fielmente los enconos y recuerdos de su linaje. Se cree que Lupo Sancion fué padre de Asinario y de Sancio Sancionis, que vinieron á ser despues duques de la Vasconia citerior.

(3) . . . .
Possim aut Barchinona tuos fere cernere muros,
Quæ tot bella meis lætificata carnis,
Testor utrumque caput (humeris fortasse recumbens
Wilhelmi comitis, hæc quoque dicta dabat) ....
ERMOLD. NIGELL. Carm., l. I, v. 169 y sig.

Ya hemos visto cómo y por quiénes quedó acordado el sitio de Barcelona; y convenido el punto, acudieron á la ejecucion.

Fueron saliendo de Tolosa disposiciones reales y se levantaron milicias por todos los ámbitos del reino, viniendo hasta de Borgoña y de Provenza (1). Encaminóselas, á los asomos de la otoñada, hácia los tránsitos del Pirineo oriental, temporada escojida de intento como la mas favorable para la espedicion.

Componíase aquella hueste de cuatro pueblos mas ó menos dependientes de la soberanía de Luis, á saber, Francos, Vascones, Godos, Aquitanos (2), ó sean Galo-Romanos de las provincias centrales del reino, del pais de Tolosa, de la Guiena y de la Auvernia; habia en fin, segun lo cuenta la crónica de Moisac, Borgoñones y Provenzales; y serian auxiliares enviados por Carlomagno, como se deja suponer, para reforzar el ejército de su hijo.

Merced á Ermoldo, tenemos el padron de los condes principales de la hueste, y aunque sus nombres no son todos esclarecidos, se hacen curiosos por otros títulos para los eruditos, y conducen para despejar ciertos puntos históricos enmarañados. Eran Wilhelmo ó Guillermo, Heriperto, Lihutardo, Bego, Bera, Sancion, Libulfo, Hiltiberto, é Hisambarte. Centellea sin embargo un nombre entre tantos, debido tal vez á la portentosa fantasía de los milagreros y novelistas de la edad media mas que á la realidad, por otra parte, muy gloriosa de su vida; y es el nombre jermánico de Wilhelmo, de aquel Guillermo de Tolosa, héroe y santo, que activó tanto la espedicion, siendo su incitador principal en la reunion de Tolosa.

Pasó Luis con las milicias de Tolosa hasta Rosellon, donde halló el ejército ya reunido, y plantando allí sus reales, se acordó que estaria allí esperando noticias del sitio, antes de comprometer su persona pasando mas adelante. Era el empeño que no terciase el rey en la empresa hasta tener afianzado el éxito; y así nos

(1) Chronicon Moissiacense, en D. Bouquet, tom. V, p. 81.

(2) Cætera per campos stabulat diffusa juventus.
Francus, Wasco, Getha, sive Aquitana cohors.
ERMOLD. NIGELL. Carm., lib. I, v. 277 y 278.

lo asegura terminantemente el anónimo astrónomo (1).

Seria en Rosellon y á la despedida de sus milicias aquitanas en el punto de engargantarse por los desfiladeros del Pirineo, cuando el rey Luis les hizo aquel razonamiento que le supone Ermoldo Nijelo, aunque aparente hacerle hablar ante los muros de Barcelona (2).

Describe luego el poeta historiador la marcha veloz de la hueste aquitana, tramontando estruendosamente el Pirineo y desembocando sobre las murallas de Barcelona. Nos hace presenciar las idas y venidas del príncipe de la ciudad, pues así apellida á Zeidun, por las almenas acaudillando al vecindario, y esclamando al ver cómo los Aquitanos van jirando en torno, volcando árboles á tremendos hachazos, arrastrando y hacinando sillares, habilitando escalas, postes, torres de madera, arietes y todo jénero de máquinas: «¿Qué estruendo desusado es este, compañeros?» A lo cual uno de estos, profeta de infortunios, contesta prorumpiendo en zozobras y sustos por aquella ralea que está sitiando á Barcelona, por aquella casta pujante, grandiosa y curtida en la guerra, que de grado ú de fuerza sigue avasallando á cuantos así le parece (3). Cabe muy bien que el poeta relator no oyese el discurso cual él lo entona en elojio de los Francos por un Arabe, mas en suma es factible que á los Musulmanes de España mereciesen los Francos aquel concepto, estendido últimamente con las espediciones repetidas y victoriosas de Carlomagno.

Sin embargo, el valeroso caudillo barcelonés desasusta á los suyos con el nombre de Córdoba, contestándoles en torno que cuanto mas formidable aparezca el enemigo, tanto mas ha de recrecer el denuedo para contrastarle y rechazarlo. Todos se enardecen, todos se aperciben para la defensa, siendo Zeid el alma de todos los preparativos. Con brio se abalanzan los Franco-Aquitanos al asalto, y con brio quedan arrojados. Ballesteros y honderos musulmanes asestan á porfía sus tiros certeros á los sitiadores, quienes en cada asalto padecen pérdidas enormes. Amainan, al parecer, tras aquel primer ímpetu, los embates, y aun llegan á cesar por algun tiempo (4), lo que está demostrando que los primeros se frustraron con mas ó menos quebranto de los sitiadores.

Persuadido de que El Hakem cifraria sumo interés en la conservacion de Barcelona, el gobierno aquitano acudió al contraresto de las continjencias. Bajo el concepto de que sobrevendria ejército de Córdoba en auxilio de la plaza, el destino terminante de uno de los cuerpos de la espedicion fué el de atalayar, á distancia competente de los reales, las ocurrencias sobre el Ebro, para atajar cuanta tropa, auxilio ú refuerzo asomase por aquella parte. El anónimo astrónomo es quien especifica tantos pormenores, pues dice que dividido el ejército en tres cuerpos al entrar en España, se habia quedado el rey con uno en Rosellon; habia dado el mando del segundo espresamente encargado del sitio de Barcelona á Rostaigne, conde de Jerona, acaudillando Guillermo y Hadhemaro el tercero para adelantarse al rumbo de Córdoba y rechazar á todos los vinientes de mano armada.

Esta division de Guillermo campeaba entre Lérida y Tarragona, incorporada ya al cuerpo auxiliar mandado por un caudillo musulman, por aquel Bahlul recien coligado con los Aquitanos. Bahlul, por lo que aparece, venia á ser un guerrillero encargado del gobierno de todo lo mas quebrado del centro, á corta diferencia, de la parte del Pirineo, hermanándose con los Cristianos de aquellos riscos, abultando principalmente en sus cuadrillas aquella jente cerril y arrojada, curtida ya en la guerra y ansiosa de reencuentros. Fuera de aquellos montañeses, tenia tambien probablemente consigo una porcion de aquellos hombres que llamaban los Arabes *moaladun*, nacidos de padres musulmanes y de madres cristianas (1). Bahlul, con sus destacamentos lejanos de la hueste, recorria las campiñas á fuego y sangre y aterrando los pueblos musulmanes del Ebro inferior. Formidable auxiliar de los Cristianos era el Arabe, pues sorprendió en sus correrías aventureras á Tarragona, y acuartelándose allí, daba sus avances hasta el término de Tortosa, que estuvo tambien á pique de rendir, y cuyas cercanías (2) anduvo talando desaforadamente. En cuanto al saqueo de las cortijadas, aquel era su cebo, para él y para todos los suyos.

No asoma por los historiadores arábigos cuerpo alguno enviado al socorro de Barcelona durante el sitio; pero segun los historiadores cristianos, y este recuerdo es muy verosímil,

(1) Anon. Astron., Vit. Hludov. Pii, p. 92.

(2) El discurso termina así (v. 297 y 298):

Nunc nunc actutum muros prosperemus et arces,
O Franci, et redeat pristina vis animis.

(3) Ermold. Nigell. Carm., l. I, v. 337 y 338.

(4) Ermold. Nigell. Carm., l. I, v. 380 y sig.

(1) Llamaban los Arabes *moalad* al nacido de Musulman y Cristiana, ó por la inversa; y advierte Mr. Reinaud que esta voz se asemeja al castellano *mulato*, y solian estos no ser ni cristianos ni musulmanes, y allá se ladeaban hácia la relijion que les apuntaba su interés.

(2) Conde, c. 32.

se enviaron con efecto auxilios desde Córdoba. Adelantóse un cuerpo árabe hasta Zaragoza; mas enterado allí de que mediaba en el camino de Barcelona un ejército franco mandado por el duque Guillermo y el porta estandarte Hadhemaro (1), se retrajo de venir á las manos con todo aquel ejército, y desahuciado se revolvió sobre las Asturias, donde cuentan que les cupo desastrada acojida (2), aunque ninguna crónica española deslinda á las claras aquel embate de los Arabes sobre Asturias.

Como quiera, consta que el cuerpo mandado por Guillermo no tuvo que seguir campeando, y pudo acudir al refuerzo de los sitiadores de Barcelona, á las órdenes del conde Rostaigne; y para dar Guillermo aquel paso, se requeria que no amagase cuidado alguno por la parte de Córdoba, quedando solas, para estar á la mira, las guerrillas de Bahlul, reforzadas quizás con algun destacamento del ejército de Guillermo.

Vuelto Guillermo al campamento sobre Barcelona, estrechó mas y mas el sitio con todo el ímpetu de su índole militar, redoblando por puntos los asaltos y refriegas sobre la misma ciudad. Escaseaban estas sin embargo, pues tenia Zeid á desacuerdo el habérselas con los Cristianos mas que desde las almenas de la muralla. Se redondeó ante todo absolutamente el bloqueo, atajando y celando tan estrechamente todos los embocaderos de la ciudad, dice el anónimo astrónomo, que nada podia entrar ni salir. Tan estremada vino á ser el hambre, que se vió reducido el vecindario á desclavar los cueros con que forraban sus puertas, para que les sirviesen de alimento. Algunos anteponiendo la muerte á las agonías del hambre, se derrocaban desde las almenas (3). Era ya rematada la penuria, y en tanto desamparo, no parece que vino á los sitiados el pensamiento de rendirse, sobrellevando aquel horroroso trance con tal heroismo que asombró y condolió á sus mismos enemigos.

Pero no debió de ser aquella situacion tan estremada siempre é incesante, pues se hace probable que, siendo dueños del mar, con su número muy suficiente de bajeles para abastecer colmadamente el pueblo, los Arabes barceloneses no padecerian sino muy temporalmente aquella hambre tan espresivamente descrita por el anónimo astrónomo; sin embargo algun atraso en la llegada de los buques abastecedores enviados á Tortosa, Denia y otros puntos mas ó menos distantes, dan salida al apuro, cuya continuacion imposibilitaria el empeño de la defensa.

No se estaba pues adoleciendo de continuo en Barcelona de hambre y escaseces, pues sus naves traian de las playas y puertos cercanos, tal vez no siempre sin trabajo, los abastos suficientes para el vecindario en trigo, carnes y miel (1), mas con todo se hacia penosísimo tan dilatado sitio, y se estaba ansiando su terminacion,

Contaban los vecinos con los asomos del invierno; la otoñada habia sido suave para los sitiadores; pues la caza, las correrías por campiñas inmediatas y los juegos militares del campamento habian entretenido á ratos á los Franco-Aquitanos, cuando no los sujetaba la asistencia precisa al sitio y el bloqueo riguroso: iba ya en esto entrando el invierno nubloso y se habia enfriado el temple notablemente. Vivian los Barceloneses muy confiados de que encrudeciéndose mas la estacion, iban los enemigos á encaminarse al Pirineo; mas quedaron desahuciados al descubrir desde las almenas que los Francos, en vez de pensar en el levantamiento de sus reales, se estaban afanando y disponiendo para continuar el sitio en medio de la cruda estacion, alzando en derredor chozas y resguardos, apuntalando las barracas formadas al principio apresuradamente, calafateando á su modo la carpintería que las estaba sosteniendo, y dando en fin en todo á su campamento un aspecto mas amargo para los sitiados. Para mas acibarar sus quebrantos, advirtieron á pocos dias un movimiento estraordinario á la entrada del campamento por la parte del Pirineo; y era el mismo rey Luis que llegaba con nuevos refuerzos, y acudia á enardecer con su presencia y terciar tambien en los afanes del sitio. Guillermo, Bera, Bego, Rostaigne y demás caudillos del ejército, seguros ya de tener afianzada á Barcelona, le habian avisado que habia llegado el trance de salir de su Rosellon (2). Súpose luego en la ciudad el motivo de tanto hervidero en los reales, y no dejó rastro de duda en que el propósito irrevocable de los Francos era el apresar la ciudad.

(1) Erat enim ibi Wilhelmus, primus signifer Hademarus, etc. (Anon. Astr., Hludov. Pii).

(2) Hay motivo para dudar de aquella derrota de los Sarracenos en Asturias. Hállanse en las mas de las ediciones impresas de la vida de Luis el Bondadoso por el Astrónomo anónimo estas palabras que lo afirman: *Sed multo graviorem reportaverunt;* pero *hæc verba*, dice el concienzudo Bouquet, *desiderantur in tribus Codd.* (D. Bouquet, tom. VI, p. 92).

(3) Anon. Astron., Vit. Hludov. Pii, l. c.

(1) Ermold. Nigell., lib. I, v. 399.

(2) Ut urbs tanti nominis gloriosum nomen regi propageret, si illam eo præsente superari contingeret, suggestioni huic admodum honestè rex assensum præbuit. Anon. Astron., loc. cit.

Todo fué ya desaliento en la plaza, y no se hablaba mas que de rendicion, pero no podia Zeidun avenirse. Sus palabras los esperanzaron algun tanto, sonando mucho en su boca los auxilios de Córdoba y el menosprecio de los Cristianos para con el nombre musulman. Alentó los ánimos, conmovió los afectos, y arraigó de nuevo en los pechos el ahinco de no rendirse hasta el postrer trance.

Un paso de Ermoldo Nijelo está retratando con harta propiedad las zozobras, los sobresaltos y vaivenes de los sitiados en aquel punto tan crítico: — « Ningun auxilio de los ofrecidos te envia Córdoba, supone que está diciendo á Zeidun uno de sus compañeros; guerra, sed y hambre nos asaltan. ¿Qué arbitrio queda mas que el de pedir la paz á los Francos? Créeme, Zeidun, anda y envíales sobre la marcha mensajeros para ajustarla (1). "

Ensordecia Zeidun, añade Ermoldo, á tanta instancia, colgado siempre de los auxilios de Córdoba, y no contento con estarlos esperando, ideó el arrojo de ir en persona á ajenciarlos al mismo Córdoba para venirlos acaudillando al rescate de Barcelona; y el poeta historiador que nos suministra estos rasgos refiere la empresa de Zeid y los lances singulares que le sobrevinieron.

Rondando el desvelado caudillo por las murallas, habia reparado un paraje del campamento mas escaso de chozas, y era cabalmente hácia el ocaso por el rumbo de Córdoba. Parecióle practicable el franquearse paso por aquel punto del campamento, y atravesarlo con la lobreguez de alguna noche á sabiendas de nadie, para que ningun Cristiano echase de ver su ausencia de Barcelona. Fué á este fin arreglándolo todo en la ciudad, encargó su gobierno á un caudillo que le merecia toda su confianza, á quien llaman las crónicas francas Hamur (sin duda Omar), de su propia tribu, deudo y aun hermano, dice una (2), y se avió para la ejecucion de su intento en la noche inmediata. Al participar su empresa á los compañeros y el éxito que se prometia con sus instancias á El Hakem, les encargó una y mil veces que por nada se asustasen, y sobre todo que defendiesen á todo trance las murallas, sin empeñarse en hacer salidas contra los Cristianos. Añadió el valeroso caudillo al cúmulo de sus instrucciones otra última que está demostrando su próvida cordura, y fué que en el caso de venir á caer en manos de los enemigos, fracaso en suma muy continjente, no por eso desmayasen, sino que se mantuviesen firmes, y no diesen oidos ni á él mismo, si hecho prisionero por los Francos, intentando sacar partido de su cautiverio, les impusiesen por el rescate de su vida la condicion de entregarles la ciudad. Insistió sobre este particular, amonestándoles á sobrellevarlo todo, aguantarlo todo, y hasta su misma muerte, antes de parar en tamaña afrenta, y los dejó rebosando de aquel denuedo de Arabe y de Musulman y dispuestos á todo para la defensa.

Llega la noche, y está por fortuna muy encapotada, como suele suceder en invierno, así por los paises del mediodía como en los del norte. Conceptuando ya suficiente la cerrazon, sale Zeid por una puertecilla escusada, á caballo, y con cuanto tiento le es dable, se encamina hácia el paraje del campamento que le parece mas transitable. Se esmera en cierto modo el dócil alazan en apocar el eco de sus pasos, como enterado de la reserva del dueño. Ya este ha casi atravesado el recinto de los reales, y con pocos pasos mas, se ocultaba á todos los ojos y estaba en salvo. Así se lo estaba ya imajinando el valiente, cuando un estorbo del camino hace tropezar y relinchar al caballo; este se rehace y aviva su marcha; mas ya no hay arbitrio, aquel relincho ha conmovido todo el campamento. Acuden mas y mas centinelas, y el reten avanzado sobre la carretera de Córdoba se arrebata y se atraviesa en el mismo punto que Zeid, sin aquel fracaso, iba ya á pasar muy de largo. Al ver su malogro, conceptúa Zeid que lo mas acertado es volverse á Barcelona; allá se encamina con efecto, pero todo está ya alerta; lo avista la soldadesca, corren sobre él y lo detienen; lo prenden y lo llevan á presencia del rey.

¡Cuánto no rebosarian de gozo, de estremo á estremo, los reales con la presa del caudillo, del príncipe de los Sarracenos barceloneses! hablando como el poeta Nijelo. Pronto quedan los sitiados por su desgracia enterados del fracaso de su caudillo, y crecen sus zozobras y sobresaltos.

Tenian entretanto los deudos y amigos de Zeid muy presentes sus encargos jenerosos, y en breve se rodeó la coyuntura de practicarlos, pues idénticamente como lo habia previsto, sobrevino á los Francos la ocurrencia de precisarle á mandar á los suyos que rindiesen la ciudad, sopena de tremendos martirios. Encargóse Guillermo de la ejecucion en algun modo militar, y fué arrastrando á Zeid hasta el pié de la muralla, con una mano amarrada y otra espedita. Llegados á la voz del tropel de los suyos que se agolpaban por las almenas, tendió Zeid la mano abierta hácia los suyos, gritándoles que abriesen las puertas, pero al mismo tiempo encojia los dedos y clavaba

(1) Ermold. Nigell. Carm., lib. I, v. 429 y sig.
(2) Anon. Astron., ubi supra.

las uñas en la palma, para manifestarles que hiciesen todo lo contrario de cuanto le estaban precisando á mandarles. Atento á los ademanes del duque sarraceno, cuyas palabras fiscalizaba probablemente algun Arabe de los alistados con Bahlul en el partido aquitano, se impuso luego Guillermo de aquella demostracion significativa y se airó sobremanera. Enfada el estar viendo á un jeneral cristiano, sin poder prescindir de algun aprecio por el ardid del Arabe pertinaz, descargar desaforadamente un cachete sobre tan gallardo enemigo (1).

No fué sin embargo infructuoso el ademan de Zeidun, y sus compañeros de la ciudad demostraron que se habian enterado, estremando mas sus desvelos y su teson en defensa de las murallas.

Con todo aquellos nuevos conatos, aquel denuedo porfiado estaban ya asomados á su terminacion; pues el brio y el afan de los sitiadores fueron siempre á mas á proporcion del contraresto. Redoblaron tambien el ahinco, y acordaron dar al pueblo un asalto jeneral é irresistible; se aplicó toda la maquinaria militar de aquel tiempo; los taladros y las tortugas con arietes golpearon á profía los cimientos, pero apenas lograron desmoronarlos por su maciza solidez. Aportillóse no obstante el muro y se empeñaron los Cristianos en escalarlo, mientras una nube de flechas, piedras y dardos estaba descargando sin cesar sobre los sitiados.

Refiere Ermoldo Nijelo que en aquel mismo trance una saeta disparada á viva fuerza por la diestra del mismo rey Luis fué á caer en un sillar de mármol y se clavó hasta sus garfios (2). Con aquella señal todo fué ya trastorno y pavor entre los Sarracenos, y el cantor de Luis Pio no se muestra ajeno de atribuir en parte á esta novedad la determinacion que tomaron de rendirse— «¿Qué arbitrio les quedaba? dice, faltándoles ya su rey, pues así llama á Zeidun habian fenecido sus duques principales á flechazos de los Cristianos, y la pelea de momento en momento les iba flaqueando. Vencidos por fin y minorados con el hierro y el hambre, se avienen á capitular (3).

Con esto desempeñaban el encargo de su caudillo, allanándose á rendirse los Arabes cuando ningun medio de resistencia les quedaba. No cabe elojiar mejor, aunque sobreentendidamente, á un enemigo. Aun mas, hostigados y estrechados en torno, como nos los está representando el poeta, todavía se muestran en ademan de merecer condiciones favorables á sus vencedores; pues quedaron árbitros de salir con sus familias y equipajes de la ciudad, y de encaminarse hácia el territorio musulman que es acomodase (1), tras lo cual franquearon las puertas y la entrada de Barcelona al ejército aquitano.

Envió Luis una sola parte para posesionarse de la ciudad, y suspendió por aquel dia su entrada, queriendo, dice el anónimo astrónomo, preparar un hacimiento de gracias á Dios que correspondiese á la suma entidad de la conquista. Entró el dia siguiente con lo restante del ejército, precedido de sacerdotes y acólitos entonando salmos é himnos, y fué con todo aquel séquito á tributar á Dios su agradecimiento por tan esclarecida victoria (2).

Pedro de Marca (lib. 3, Marca Hispan,, cap. 16) colije por estas palabras del anónimo astrónomo que la iglesia principal de los Cristianos barceloneses se titulaba á la sazon Santa Cruz, como se llama ahora su catedral; pero Pagi (ad ann. 801) se opone á este concepto de Marca, y se empeña en que los Sarracenos, por el año de 790, habian por compra ó á viva fuerza quitado á los Cristianos y convertido en mezquita su iglesia principal (3), y que el autor de la vida de Luis el Bondadoso, hablando de los sacerdotes y acólitos que obsequiaban á Luis, se refiere al clero particular *(domesticus)* del rey, el cual seguia al ejército y no le salió al encuentro, sino que entró con él en la ciudad, cantando himnos, y acudió en procesion á la iglesia, que recibió entónces, ó poco despues, el nombre de Santa Cruz que le da el anónimo. Ahora que dicha iglesia, antes de caer en manos de los Sarracenos, estuviese dedicada á la Santa Cruz, lo conceptúa Pagi dudoso, pero equivocadamente, pues aparece mencionada bajo esta invocacion en las actas del concilio de

(1) Hoc vero agnoscens Wilhelmus, concitus illum
Percussit pugno, non simulanter agens.
Dentibus infrendens versat sub pectore curas;
Miratur Maurum, sed magis ingenium,
ERMOLD. NIGELL. Carm., l. I, v. 489 y sig.

(2) Ermold. Nigell., lib. I, v. 517 y 518.

(3) Ibid, l. c, v. 523 y 524.

(1) Et se et civitatem, concessa facultate secedendi, dediderunt hoc modo (Anon. Astron., Vit. Hludovic. Pii, loc. cit.).

(2) Antecedentibus ergo eum in crastinum et exercitum ejus sacerdotibus et clero, cum solemni apparatu et laudibus hymnidicis portam civitatis ingressus, et ad ecclesiam sanctæ et victoriosissimæ Crucis, pro victoria sibi collata, gratiarum actionem Deo acturus progressus est (Ibid., l. c.).

(3) Este aserto de Pagi aparece corroborado con estos versos de Ermoldo Nijelo, lib. I, v. 533 y 534.

Mundavitque (Hludovicus) locos ubi dæmonis alma colebant,
Et Christo grates reddidit ipse pias.

Barcelona del año 599 (1). En resolucion, escasearian mucho los Cristianos en Barcelona por 801, y por lo visto, los pocos que habia, durante todo el sitio, se mancomunaron con el vecindario musulman de la ciudad (2).

Prescindiendo de estos pormenores, poco se detuvo Luis en esta conquista, dejando, con el dictado de conde, á Bera, uno de los caudillos que habian descollado en la empresa, con guarnicion crecida de Godos, ó hablando con mas propiedad, de soldados recojidos en la Septimania y en la Marca de España, que solian tambien apellidar Marca de Gocia (3); tras lo cual despidió el ejército y tomó el camino de Aquitania.

Envió Luis á uno de los condes del ejército victorioso al emperador su padre (por cuanto habia Carlomagno recibido el año anterior de manos del papa Leon la corona de emperador de Occidente) para enterarle del éxito venturoso de la campaña. Remitia Luis al padre, además de la persona de Zeid prisionero, y como testimonio patente de tanto triunfo, muchísimos despojos de guerra, armas, corazas, ricos vestidos, morriones adornados con cabelleras tremolantes, y un caballo por lo visto de casta peregrina con su hopo, silla de gala y freno de oro (4).

Bego (así se llamaba el conde aquitano encargado del mensaje) encontró en Lion un ejército que Carlomagno, temeroso de algun desman en su hijo, enviaba en su auxilio, á las órdenes de Cárlos, hermano mayor de Luis. Volvióse aquel en busca del padre en compañía de Bego, para ser uno de los primeros anunciadores de tan faustas nuevas.

Recibiólas el emperador gozosísimo, como padre y comoe stadista, porque era un triunfo terminante y cuya posesion abarcaba los ámbitos que no podia menos de alcanzar un conquistador tan consumado; pues podia conceptuarse Barcelona como el valladar mas poderoso del islamismo entre el Ebro y los Pirineos. Patentizaba su conquista al nuevo César una perspectiva de triunfos posteriores, y quizás Carlomagno llegó á lisonjearse á ratos de incorporar algun dia la España toda con el imperio de Occidente que acababa de resucitar, á título de provincia, dependiente en otro tiempo de aquel imperio.

Trató Carlomagno desabridamente á Zeid.— «Zate y Roselmo, dice Eguinhardo, fueron presentados en el mismo dia al emperador, y los envió á un destierro (1).» Este Roselmo, compañero de Zeid en su desventura, era comandante de un pueblo de Italia, reo á corta diferencia de los mismos delitos que el de Barcelona. No consta el paraje de su aciago destierro, y no vuelven las crónicas á mentarlos.

Nos hemos esplayado un tanto sobre aquella espedicion y sitio, no solo por hallar en Ermoldo algunos rasgos conceptuosos en cuanto á las costumbres militares de su tiempo y en particular sobre aquel suceso, sino por cuanto fué en sus grandiosas resultas uno de los acontecimientos mas trascendentales de toda aquella época. A dicha campaña de 801 y al hecho principal que la realza corresponde con efecto el principio de aquel condado de Barcelona que tanto sobresalió en los siglos siguientes, y vino á pesar tantísimo en la balanza de guerras y contratos por la edad media. Fundóse entónces, y no antes, aquella Marca franco-española, que tal vez hemos mentado con alguna anticipacion.

Se atraviesan estrañezas inesplicables en la historia de aquella temporada, y abulta bajo este concepto en gran manera la inaccion del emir de Córdoba para acudir á Barcelona. ¿En qué estaba embargado El Hakem mientras los Francos estaban así atropellando su territorio, y sentaban su pié por la España oriental en los términos que acabamos de presenciar? Estaba, segun allá una crónica arábiga, preparando una hueste para socorrer á Barcelona; pero en verdad que anduvo harto tardío, pues-

(1) Florez, España Sagrada, tom. XXIX, p. 149.

(2) Una acta no contemporanea supone que ayudaron á los Francos para apoderarse del pueblo; mas no merece crédito aquella acta. Véase Marca Hispan., páj. 287 y 288.

(3) Hist. de Langüedoque, tom. I, páj. 462.

(4) Ducitur interea ad Carolum longe ordine præda
Maurorum spoliis, numeribusque ducum;
Arma et loricæ, vestes, galeæque comantes,
Partus equus faleris, aurea fræna simul.

Traduce M. Guizot con arrojo notable *partus equus* por un *caballo parto*. Se lee en el Glosario de Ducange *partus* pro *paratus*, y es la única acepcion obvia del epiteto de Ermoldo Nijelo. *Parto* se diria *parthicus*, y ni aun *parthus*. El mismo Guizot, en varios lugares de su traduccion de Ermoldo, y hasta en la del nombre (Ermoldo el Negro, segun él), se muestra muy garboso en suplir de su caletre las voces que entiende mal ó nada, y que, aunque ajenas del orijinal, dan su realce al injenio de Sorbona del esclarecido historiador profesor. Sus amigos apellidan á eso traducir de intento con garbo, entereza y despejo grandioso de lenguaje, con la comprension cabal y terminante del orijinal.

(1) Eginhard. Annal., ad ann. 801.

lo que no logró aviarse hasta despues de concluido todo. Como quiera, estaba ya en ademan de salir á campaña segun la misma, cuando supo la pérdida de la plaza. Habilitado una vez su ejército, se trasladó á Zaragoza, como para acordar allí el rumbo que debia tomar. Acompañábanle Amru, el vencedor de Toledo, que disfrutaba á la sazon toda su privanza, y el jeneral de la caballería, Mohamed ben Mofredji el Fontauri (1). Supieron sobre la marcha la asonada de Toledo de resultas de las tropelías y crueldades del mancebo Yusuf, hijo del recien nombrado Amru, quien se hallaba de wali desde la toma del pueblo por su padre. Sublevado el vecindario, tenia afianzado al wali barbilampiño y tiranuelo, cuando mediaron los prohombres y se le encerró en la fortaleza; y así se lo participaban al emir los mismos que habian resguardado al niño Yusuf, manifestando al mismo tiempo con vehemencia las demasías del insolente wali, y pidiendo su apeamiento por sí mismo y en nombre de todo el vecindario de Toledo. Ofrecióse Amru, sin duda á impulsos de su ánimo vengativo, como lo demuestra lo siguiente, al reemplazo de su propio hijo, y se le dió el nombramiento, y así se posesionó de aquel gobierno, colocando El Hakem á su hijo de caide en Tutila (Tudela) (2). No sé dónde ha podido hallar Cardona que los Francos tomasen aquel año á Toledo, pues nada asoma por las fuentes arábigas ni en las cristianas que se asemeje á semejante especie (3).

Es positivo que la contienda entre Franco-Aquitanos y Arabes no se ceñia, á principios del siglo, á la España oriental llamada propiamente así; pues se corria por toda la línea del Pirineo, pero con mucho mas ahinco en la marca central donde estaban ya avecindados los Francos. El gobernador ó conde en aquellos parajes era á la sazon un tal Auréolo, por nombramiento de Luis el Bondadoso, desde 798. Residia, por cuanto se llegae nmarañadamente á rastrear (4), en los valles meridionales hácia el centro del Pirineo y los manantiales del Aragon. Consta por lo menos que tenia á su cargo desde entónces por cuenta del gobierno aquitano varios puntos encerrados, cojidos ó planteados por aquel tiempo en los declives de aquellos valles y sobre los picachos inmediatos á las corrientes que se derrumban de los riscos. Hay quien nombra á Jaca entre aquellas posesiones, pero sin desviarnos mucho de lo que indica el monje de Angulema, la llamada marca ó condado, que se puede conceptuar como el nucleo del reino todo de Aragon, abarcaba los manantiales y parte del valle del Gállego, internándose con una punta por España, cuyo postrer lindero era á la sazon, segun se cree, el castillejo antiquisimo de Calagurris (hoy Loharre) á corta distancia de Huesca (1). A la derecha del Aragon, hácia el noroeste, la Marca de Vasconia se estendia, por lo visto, hasta los valles septentrionales de la Navarra española; pero hácia la parte de Huesca, dichos linderos no podian menos de variar, y entrar y salir por la línea mal deslindada, segun los movimientos recíprocos y los avances ó descalabros de unos ú otros.

No asoman por la historia las alternativas redobladas de alianzas, guerras y maquinaciones; pero consta que intervino El Hakem en esta contienda, pues marchó con su tropa desde Zaragoza sobre Pamplona, que, sin estar en manos de los Aquitanos, tampoco estaba, por lo que aparece, bajo el dominio de los Musulmanes, por cuanto espresa la crónica arábiga que el emir pasó á *ocuparla* (2); restableció luego su autoridad en Huesca, donde probablemente en aquella vez degolló á Hasan, que no reaparecerá ya mas por la historia. El caide de Tutila (ya se ha visto que los Arabes llamaban así á Tudela), con el afan de ostentar su arrojo, se internó por el territorio de los Francos, y cayó por medio de una emboscada en manos del enemigo. Predominaba entónces el sistema de rescates, y participando Yusuf á su padre aquella desgracia, lo rescató este inmediatamente (3).

Habia entretanto permanecido Bahlul ben Makluk el Hedjadji, despues de la retirada de los Francos, en la España oriental con sus guerrillas aventureras y salteadoras; pues desde Tarragona, donde ya vimos que se habia avecindado en 801, iba y venia sin cesar por el territorio musulman de las orillas del Ebro,

(1) Era muy querido El Fontauri de El Hakem por su denuedo y su erudicion, dice la crónica musulmana.

(2) Nombra espresamente el escritor arábigo á Tudela entre las ciudades de la raya, lo que está demostrando lo mucho que los Aquitanos se habian acercado por entónces al Ebro.—Conde, c. 32.

(3) Cardona, tom. I, pág. 239.—Por lo demás la historia muy mediana de Cardona merece poco que nos paremos á impugnarla.

(4) Residia, dice el Monje Engolismense, sobre el rumbo de Huesca á Zaragoza (Monach. Embol., Vita Carol. Magn., ad ann. 809).

(1) Castrum vetus Calagurrim, hodiè *Loharre*, XII M. P. ab Osca, in colle situm, munivit (Ludovicus), ejusque custodiam commisit Aureolo comiti. (Marc. Hispan., páj. 284).

(2) Conde, cap. 32.

(3) Ibid., l. c.

descolgándose acá y acullá impensadamente, y esprimiendo á los vecindarios sobrecojidos subidísimas contribuciones. Por mas ruinosa que estuviese (1), y aun careciendo de murallas, era la antigua capital de la Tarragonesa un estribo y como un centro desde donde Bahlul maniobraba sobre un radio como de quince leguas con tino y vigor. Marchó El Hakem contra él con todas sus fuerzas, y se apoderó en seguida de Tarragona, imposibilitada de contrarestar á un sitio, mas se encontró con la ciudad despoblada, pues su vecindario se habia encaminado hácia la campiña de Tortosa, con Bahlul, para, desde alli, idear mas desahogadamente los medios de resistencia. Marchó El Hakem en su alcance, mas no logró el triunfo tan pronto como se lo habia figurado. Sostuvo allá Bahlul algunas refriegas sin mayor quebranto, y no quedó vencido por fin junto á Tortosa en batalla campal sino echando Hakem el resto de su poderío. Despues de estar peleando catorce horas con estremado ahinco, cayó vivo en manos del emir, quien al golpe lo mandó degollar en el año de la héjira de 188 (804) (2).

Tras esto, el vencedor ni aun intentó el recobro de Barcelona, y dejando á buen recaudo la raya, nos dicen allá por mayor los autores nacionales (3), se volvió El Hakem por Tortosa, Valencia, Játiva, Denia y el pais de Tadmir, á Córdoba. Esmeróse luego en ciertas disposiciones políticas, enviando, á principios del año 189 de la héjira (805), una embajada á Edris, hijo de Edris, para congratularle por su advenimiento, y ajustar con él un tratado de alianza contra sus enemigos comunes del Oriente y del Africa. Las tribus principales del Magreb el Aksah habian nombrado al Edris ben Edris caudillo de los fieles del Africa occidental, y era el segundo monarca de la dinastía de los Edrisitas. Realzaron la embajada hasta quinientos jinetes andaluces, y fueron todos muy agasajados por el jóven Edris, no en Fez, que no estaba fundada, sino en Walili, la antigua Volúbilis (4). Hasta dos años despues (en el año 191 de la héjira) (807), no compró Edris ben Edris de las tribus zenetas de Suagah y de Yargus el terreno para fundar á Fez por seis mil dirhemes (piezas del peso de quince quilates). En estas tribus, unos eran cristianos, otros sabeos, ó, como dicen los Arabes, magos adoradores del sol, de las estrellas y del fuego, algunos de la secta de Zoroastro (ó de Zaradust), muy jeneral en Persia; otros eran judíos, y en fin, lo que se hace muy reparable, el menor número musulmanes. La campiña donde se planteó Fez abundaba de manantiales y enramadas fresquísimas, atravesándola uno de los confluentes principales del Sebue, y Edris delineó el recinto de la nueva ciudad con todo el ceremonial propio de los Orientales (1).

Ocurrió por entónces una atrocidad en Toledo. Se tendrá presente el reemplazo de Yusuf por su padre Amru, quien se desvivia por desagraviarse de los Toledanos, acechando la coyuntura para el intento. Enterado de que El Hakem enviaba cinco mil caballos á la España oriental, á las órdenes de su hijo Abd el Rahman, mancebo de unos quince años, y de que su tránsito habia de ser por la inmediacion de Toledo, se le rodeó la proporcion anhelada; salió al encuentro al tierno emir, y le instó para que pasase á descansar en Toledo; corroboraron sus instancias los Musulmanes principales de la ciudad, y Abd el Rahman se avino á hospedarse en el alcázar. Preparóse un banquete opíparo para la noche, al que debian concurrir los jeques mas visibles de Toledo, con especialidad aquellos de quienes ansiaba vengarse. El Omíade mozo, con quien se franqueó Amru, se destempló al pronto, pero acudió Amru á las palabras huecas que sirven en tales lances; le retrató el vecindario de Toledo como opuesto interiormente á los Omíades y siempre dispuesto para sublevarse contra ellos, y á quien se hacia forzoso arredrar con un escarmiento espantoso; y el muchacho, sin hacerse cargo del intento, se allanó á ejecutarlo. Anochece, da la hora, van entrando los convidados sin zozobra en el alcázar para solemnizar la bien venida del hijo de El Hakem; mas al paso que asoman, la guardia de Amru los afianza, y los echa en una mazmorra donde los degüella. Alcanzó la degollacion hasta á cuatrocientos prohombres toledanos, cuyos cadáveres fueron arrojados á los fosos dispuestos de antemano para este objeto; y así se apellidó la ejecucion sangrientísima la matanza del foso (*cædes fau-*

(1) Se abultó tal vez aquel deterioro. Hallábase con efecto Tarragona sin fortificacion en 802; mas está todavía poseyendo los restos de un arco triunfal, de un anfiteatro y de un hermosísimo acueducto de seis ó siete leguas de tirada; y tenia cerca de mil años menos de antigüedad.

(2) Conde, c. 32.

(3) Ibid., l. c.

(4) La Υολοϐιλίς de Tolemeo, Volobilis, Volubilis, y por corrupcion Bulibili y Walili.

(1) Véase sobre la fundacion de Fez y sobre el estado de las creencias entre los Kabiles africanos en tiempo de Edris ben Edris, el pequeño Kartas ó Historia de los reyes de Fez y de Marruecos, por Abu Mohamed el Saleh Abd el Halim el Garnati, c. 3 y 4

vece) (1). Ostentáronse á la madrugada las cuatrocientas cabezas cortadas al pueblo despavorido. Tal es por lo menos la relacion mas valida de aquella noche toledana (2). Opinan otros que la ejecucion se redujo al encierro de los cuatrocientos jeques en un calabozo del alcázar, y que se fomentó el rumor de su muerte para causar mas terror (3). Recayó tambien el encono público sobre El Hakem, suponiendo que Amru habia obrado por su órden, pues era Abd el Rahman muy niño para tiznarlo con tan torpe alevosía; mas nunca olvidaron los Toledanos que habia sido el encubridor, y así lo demostraron sublevándose repetidamente contra él cuando llegó á ser emir. Este suceso corresponde al año 190 (806). El emir siguió, al cabo de tres dias, su camino para la raya, que era por entónces la línea del Ebro (4), pues con efecto se detuvo en Zaragoza aquel caudillo.

Las crónicas francas refieren á este año de 806 un acontecimiento, que, por lo visto, motivó la ida de los cinco mil caballos á Zaragoza: «los Navarros y los Pamploneses, dicen, que se habian entregado á los Sarracenos pocos años antes (probablemente cuando el viaje de El Hakem á Pamplona, en 802), se repusieron de suyo bajo la obediencia del emperador (5).

No consta si antecedió ú siguió á la ejecucion de los cuatrocientos la sublevacion de Mérida. Habia El Hakem conferido su gobierno á Esbaah, primo suyo, quien, malhallado con su wasyr, lo apeó por entónces. Acudió este á Córdoba, y mañosamente impuso al emir en que su deposicion procedia de esmero en su servicio, que era Esbaah un ambicioso que ansiaba la coyuntura de venir á desentenderse de la autoridad lejítima, y se manejó con tal tino, que el apeado fué luego el mismo Esbaah, sustituyéndolo su mismo wasyr. Ufano este con su triunfo, regresa á Mérida, pero al intimar á Esbaah su salida, lo rechaza contestándole con menosprecio, dando á entender que no cabia despedir á un nieto de Abd el Rahman como un hombrecillo de poca cuenta (1). Enfurecióse El Hakem al saber esta contestacion, y envió sobre la marcha su propia caballería contra el primo; pero al presentarse aquella, se encontró con las puertas de Mérida cerradas. El Hakem, fuera de sí, se encamina allá en persona, resuelto á entrar en la ciudad á viva fuerza, y hacer con Esbaah un escarmiento ejemplar, pues, segun la práctica de aquel tiempo, estaba muy á pique de perder la cabeza. Sin embargo, noticioso Esbaah de la ida de El Hakem, no quiere esponer la ciudad á sus iras y pide cierto número de caballos para salir por una puerta mientras el emir entre por la otra; pero lo detiene el vecindario disponiéndose para su defensa. Ya estaba amagando una guerra formidable, cuando la esposa de Esbaah y hermana de El Hakem, Kinza, á quien el escritor arábigo encarece de hermosa y recatada, acude á un arbitrio que zanja aquella desavenencia. Sale de la ciudad á caballo, atraviesa el campamento de los sitiadores sin mas comitiva que dos sirvientes, y llega inesperadamente á la tienda del hermano. Este se conmueve á la vista de su hermana, y Kinza, con la persuasiva propia de las circunstancias, alcanza desde luego la gracia del marido. Queda repuesto en su cargo de gobernador de Mérida, muy á satisfaccion del vecindario, que le era afecto, y El Hakem hace su entrada en la ciudad junto á la hermana y se complace con los agasajos que le ofrece el cuñado en su alcázar. Otra rebelion de menor entidad queda tambien reprimida por entónces, pues Hasem ben Waheb, que se habia puesto en armas y marchado sobre Lisboa, se reduce á la razon por los walis omíades de la provincia (2). Parece que estos andaban guerreando á la sazon con algun empeño por la raya de Galicia, desasosegando á los Cristianos. «Los Cristianos de aquellas sierras, dice una crónica arábiga, pidieron el ajuste (el año 190 de la héjira) de una tregua á los caudillos musulmanes, quienes la concedieron á su rey, que se llamaba Anfús (3). Es-

(1) Assemani, Bibl. orient., páj. 170.

(2) Conde, c. 33. De aquí provendrá el dicho tan corriente por Castilla de apellidar *noche toledana* á la que es ú se supone muy trabajosa. N. del T.

(3) Aschbach, Geschichte der Ommaijaden in Spanien, etc.

(4) Conde, c. 33.

(5) Navarri et Pampilonenses qui superioribus annis ad Sarracenos defecerant, in fidem recepti sunt. (Eginhardi Annal., ad ann. 806).—Desconsuela el hallar, en la coleccion de las *Memorias relativas á la historia de Francia*, dichas palabras de Eguinhardo traducidas así: «Los Navarros y Pamploneses, quienes, el *año anterior* habian *abandonado* el partido de los Sarracenos, quedaron admitidos en nuestra alianza.»

(1) Conde, c. 33.

(2) Assemani, Bibl. orient., p. 172.

(3) Este Alfonso, dice el Arte de comprobar las Fechas, es el primer rey cristiano que suena entre los Arabes.—El primero que suene en Conde, corriente, mas no jeneralmente entre los Arabes. Por supuesto que no formalizan la serie de los reyes asturianos, pues tan solo suelen irlos nombrando acá y acullá, y con motivos de sus propios asuntos; mas no dejan de espresar, como se ha visto, el primer caudillo montañés, *Belay el Rumi*, Pelayo el Romano; nombran *Adefunsch*, *Anfus*, *El Adefuns* (Alfonso I.), llaman *Bomund*, *Beremunt* (Bermudo), etc. Hay además, es innegable, omisiones sustanciales en los autores arábigos,

ta tregua de 806 con los Cristianos de Galicia se hace reparable por cuanto espresa las primeras relaciones diplomáticas, si se pueden llamar así, del gobierno de Córdoba con los reyes cristianos del norte de la Península, y tambien porque fué una de las causas que encrudecieron el encono de las tribus cordobesas contra El Hakem; pues entre los desabrimientos que causaba su gobierno, la alianza con el titulado rey de los Cristianos en Galicia se menciona con particularidad por un escritor arábigo, afectísimo por otra parte á la alcurnia omíade (1).

A poco de hallarse El Hakem con su hermana y su cuñado en Mérida, recibió de su primo Khasem un aviso ejecutivo para que acudiese á Córdoba, donde urjia en estremo su presencia, pues con efecto se estaba conjurando contra él. Varios jeques, malquistos con él, por la aspereza y el egoismo de su gobierno, utilizando la proporcion de su ausencia, conceptuaron á Khasem, hijo de Abdalá, caudillo y emir digno de la nacion. Ora por temor, ora por lealtad, aparentó este únicamente avenirse al intento y vino á desempeñar verdaderamente un papel harto ruin; pues admitió con agrado la propuesta, terció en sus deliberaciones, y luego delató á los cabecillas de la trama, en número de trescientos. Quitóseles á todos la vida, y se clavaron sus cabezas, por disposicion del emir, por las paredes del alcázar de Córdoba (806) (2); y este era el modo que tenia El Hakem de practicar los consejos de su padre Hescham.

Seguia entretanto la guerra por toda la línea del Pirineo y por cuantos valles venian á confinar los Arabes con los Francos; pero continuaba allá sin que sonase lance alguno de que haga mencion la historia. Embargados el emir y el rey con otros intereses, habian ido dejando pueblos y guarniciones de aquella raya á su propio cargo, y el deslinde confuso de ambos territorios habia parado en teatro de guerrillas, de correrías recíprocas y de asolacion incesante, alternada con maquinaciones y competencias locales de valle con valle y casi de aldea con aldea. Hasta se ignoran los nombres de los jenerales de la raya, de los walis, caides ó condes que mediaban en esta contienda de embates y de sorpresas, en aquella alternativa de victorias y fracasos, en aquellos ímpetus de conquistas y pérdidas territoriales en que se cifraban los trances de la lid entre Arabes y Cristianos por la Marca de España. Mas lo que sobresale en suma es que, segun todos los documentos, eran los Francos los gananciosos; que se habian ido arraigando por todos los valles de la cordillera del Pirineo sobre el Ebro, desde la confluencia del Arga y el Aragon hasta el Mediterraneo, y que ya la contienda se hallaba trasladada muy lejos de las fronteras aquitanas, por el territorio mismo del enemigo. Aquel solar donde se batallaba era poco antes musulman; lo habian vuelto cristiano los Francos, y en la lucha de los poseedores y los asaltantes, eran estos positivamente los aventajados. No tenian ya que temer los Francos, como antes de la toma de Barcelona, las invasiones de los Musulmanes en el terreno mismo de la Galia. Tomada Barcelona, variaron infinito los papeles, y eran ellos ya los amenazadores contra el territorio musulman. Estábales ofreciendo Barcelona cuantos arbitrios de mar y tierra podian necesitar contra sus enemigos, avasallando desde aquel polo céntrico toda la comarca. Desde aquella misma Barcelona, «que habia sido por largo tiempo un antemural para los Moros, de donde salian á su salvo sobre caballos voladores los guerreros que se abalanzaban al territorio cristiano, y adonde regresaban con su presa (1),» podian ahora revolver con su milicia cubierta de hierro, y adelantar sus correrías, ya al noroeste por las orillas del Segre, del Cinca y del Alcanadre, ya al sudoeste hácia la desembocadura del Ebro y el puerto de los Alfaques.

Por esta orilla parecia Tortosa un redondeo imprescindible de las conquistas francas, y los caudillos del gobierno aquitano debieron prometerse desde 801 el irlas estendiendo hasta aquel punto. Tortosa, por su situacion á la izquierda del Ebro y señoreando sus avenidas, les parecia con razon acreedora á disputársela eficazmente á los Musulmanes, y tanto mas trascendental por cuanto su conquista afianzaba todo el pais que despues se ha llamado Cataluña, entre el Ebro, el Noguera Ribagorzana y el Pirineo; pero desde el malogro de Barcelona habian los Arabes echado el resto en fortificarla y convertirla en valladar de aquella porcion de la España oriental que luego ha venido á formar el reino de Valencia. Tortosa era pues por entónces el baluarte de las tierras musulmanas de la bellísima costa de Valencia, que los Arabes bendecian á Dios por habérsela dado (2). Habíanla abas-

aun tales alteraciones, que uno de ellos apellida Rodrigo á Luis el Bondadoso, aunque lo especifica en otra parte á las claras, y aun cuando no citasen á ninguno de los ocho monarcas primeros de Asturias, tampoco seria esto motivo para dudar de la soberanía y la existencia de los antecesores de Alfonso el Casto.

(1) Conde, c. 34.

(2) Conde, ubi supra.

(1) Ermold. Nigell., lib. I, v. 67 y sig.

(2) La leyenda de las monedas de Valencia en el siglo 12 era, segun la traduccion castellana de Jil

tecido y pertrechado á todo evento, despues de la toma de Barcelona, con cuanto se requeria para su defensa, y era probablemente el paradero de la jeneralidad de los Musulmanes salidos de allá con armas y equipajes, segun la capitulacion ajustada con el rey Luis. Ofrecia pues la conquista de Tortosa sumas dificultades, como que el gobierno aquitano, hecho cargo de todo, nada intentó contra aquella plaza hasta 809 (1). Cuadraba sin embargo con la política de aquel gobierno el entablar tamaña empresa, y Carlomagno en aquel año llamó á su hijo, por lo visto, para conferenciar sobre ella y acordar los medios para el sitio de Tortosa desde Aquisgran. Acudiendo allá Luis con efecto á principios de 809, volvió prontamente á Aquitania, dispuso en seguida un levantamiento de tropas, y salió á poco para Barcelona.

Aquel era el punto de reunion para los condes y jente de armas de sus respectivas jurisdicciones, que debian componer la espedicion ideada; y así fueron luego llegando de donde quiera las milicias á Barcelona, siguiendo los pasos á Luis. Apenas se juntan, manda el rey su partida, atraviesan el Llobregat, llegan incorporadas á Santa-Coloma (hoy Santa-Coloma de Queralt), á igual distancia de Barcelona y de la confluencia del Segre con el Ebro; y allí hacen alto. Divide Luis su ejército en dos cuerpos, toma consigo el mas crecido, y encarga el otro á jenerales veteranos que ya tenemos conocidos, condes todos por la Marca de España ó en Septimania, é interesados en el éxito de la empresa, para la cual parece que habian ido entresacando á los de mas cabal desempeño. Luis, con el cuerpo ú sea ejército que se habia reservado, torció á la izquierda de Santa-Coloma, se encaminó á Tarragona, la tomó por segunda vez contra los Musulmanes y taló su campiña, arrollándolo todo, castillos, fortalezas y aldeas por igual militarmente, y aplicando la ejecucion del hierro á cuanto se habia preservado de la llama (1), y continuando su marcha siempre victoriosa por las playas, tuvieron todos que padecer los mismos quebrantos, hasta llegar á Tortosa y sitiarla (1).

Entretanto el otro cuerpo referido iba poniendo en planta sus instrucciones, á las órdenes de Isembardo, Hadhemaro, Bera y Borrel, pues saliendo de Santa-Coloma, al propio tiempo que se cautelaba tanto en su marcha, no podia menos de rezagarla. Andando de noche y emboscándose de dia, empleó, en fuerza de sus precauciones, seis dias, ó sean noches, en llegar desde aquel punto á las orillas del Segre; la séptima atravesó el Segre un tanto mas arriba de su confluencia con el Ebro, y luego este mismo cerca del espacio en que recibe por una parte el Monaspe y por otra el Segre (hácia Mequinenza); torció luego al sudoeste, pasó el Guadalupe y entró en el terreno pingüe y despejado que se esplaya entre aquel riachuelo y el Martin.

Correspondia el pais al valle del Ebro donde los pueblos árabes y en particular los labradores se habian agolpado desde luego y planteado su sistema de cultivo, y aun ahora mismo casi todas las aldeas de aquella comarca están conservando sus nombres arábigos. Rebosaban todas de rebaños y de abastos, carecian de lujo y echaban el resto en el cultivo, como parece constaba á los Franco-Aquitanos por sus espías. Era el objeto de los cuatro caudillos el sobrecojer el pais absolutamente desprevenido, llenarlo de pavor con su avance ejecutivo (2), y por supuesto recojer cuanta presa les fuese dable; y este último punto debia abultar entre los motivos de la espedicion, cuando los guerreros tenian que buscar su propio sustento.

Todo prosperó al pronto á medida de su albedrío á los Franco-Aquitanos, pues los Arabes felahes (3), desparramados á cuadrillas cortas por la campiña, se asustaron hasta lo sumo con aquellos estranjeros salteadores, cuyo número ponderaban sin término ellos mismos; huyeron todos á su asomo sin tratar de ponerse en defensa, y el gran destacamento aquitano se cebó á sus anchuras en cuanta presa halló en todo aquel ámbito de aldeas desamparadas (4). Alentado con aquel ensanche para sus salteamientos sin coto, desde las márjenes del Ebro hasta los manantiales del Guadalupe, y no recelando el

Gonzalez Dávila (Teatro de las Grandezas de Madrid, lib. IV, p. 414):

sea Dios alabado
porque nos ha dado
esta tierra.

(1) El padre Daniel y casi todos los historiadores modernos, Ferreras, Marca, Pagi, etc., ponen á la espedicion de Luis el Bondadoso contra Tortosa equivocadamente una fecha anterior al año 809. Este yerro procede de un blanco en el anónimo astrónomo, quien, despues de referir la toma de Barcelona, trae el sitio de Tortosa, como inmediato en la ejecucion. Mas no cabe duda sobre este punto de cronolojía, segun el texto formal de los anales de Eguinhardo y de los de Fulde (ad ann. 809).

(1) Universaque loca, castella, municipia, usque Tortosam vis militaris excedit et flama vorax consumpsit.

(2) .....Ex improviso..... in pavorem solverentur.

(3) El *Beduino* es el Arabe errante ó pastor; el *Felah* el labrador y avecindado.

(4) *Aldea*, paraje de labranza, cortijo ú cortijada.

menor intento de resistencia por todo el pais, se fué internando; habia oido hablar de una poblacion corta, pero riquísima, á pocas leguas de la sierra en cuya falda brota el Guadalupe, y quiso verla.

Mediaba tan solo la cima (*Peña Golosa*), y la pasaron los Francos por el puerto que ahora cae sobre el pueblecillo de Calbe, y desde allí se descolgaron sobre la poblacion anhelada (1). Llamábase *Alhamrah*, la Encarnada; y es la *Villa Rubea* del astrónomo; su nombre es todavía Alhambra, como tambien el del riachuelo que la baña, uno de los confluentes del Guadalaviar, que corre desde Albarracin para Valencia. El mismo fundamento que hizo apellidar despues Alhamrah un barrio y un palacio de Granada habia dado aquel nombre al pueblo y al valle de la España oriental, hasta donde acababan de internarse los Francos (2). Quedó el vecindario despavorido, desamparó sus hogares y los halló luego asolados; entónces los apresadores, recargadísimos con tanto despojo, trataron de reincorporarse con sus compañeros del ejército grande junto á Tortosa, que era el punto de reunion; mas esta no se verificó sin quebranto.

Tenemos que dejar hablar aquí al astrónomo mismo:—«Cuantos pudieron salvarse de este avance, dice, fueron á diestro y siniestro divulgando esta nueva; juntóse gran muchedumbre de Moros y Sarracenos al desemboque del valle llamado Ibana; cañada hondísima y encajonada entre cumbres altísimas y tajadas, hasta el punto de que á pedradas pudo el enemigo dar cuenta de los nuestros, si Dios no los retrajera de aquel peligro, pues mientras los estaban acechando en el tránsito, hallaron otro rumbo mas llano y despejado.»—No particulariza mas el astrónomo, pero la topografía de aquel sitio está señalando la vereda que tuerce á la izquierda hácia las campiñas de Villa-Hermosa. —«Maliciándose que anteponian los Francos aquella salida mas por zozobra que por cordura, se empeñaron, continúa el biógrafo, los Sarracenos en acosarlos; pero los nuestros colocando su presa á buen recaudo, arrostraron al enemigo, pelearon encarnizadamente, y con el auxilio de Jesucristo les precisaron á volver la espalda. Fueron matando á cuantos hubieron á las manos, recojieron presa y equipajes, y acudieron á juntarse con el rey á los veinte dias de su separacion (1).»

Ya se está viendo cómo el cronista franco se esmera en celebrar la espedicion de Isembardo y sus tres compañeros, mas no parece sino que la está así encareciendo para callar las resultas. —«Regocijóse el rey sobremanera, añade, con aquella llegada, sin mas quebranto que el de poca jente de menos, y talando mas y mas las campiñas de Tortosa, regresó á su reino.»—Ahora bien este levantamiento repentino del sitio de Tortosa se hace algun tanto sospechoso, y con efecto hallamos en los escritores arábigos de aquella fecha una relacion que nos entera de porqué al astrónomo se atropella en zanjar los acontecimientos siguientes, despues de referir tan complacidamente el avance venturoso de los Francos por el valle de Alhambra.

Hallábase, nos dicen aquellos autores, El Hakem en Lusitania, afanado en rechazar á los Cristianos de los sierras de Galicia, cuando sabe la novedad de la invasion de la España oriental por los Francos y su marcha sobre Tortosa; escribe inmediatamente á su hijo, quien desde 806 estaba ejerciendo funciones de wali juntamente con el propietario Abd el Kerym, que acuda á Tortosa con cuanta fuerza le sea dable, y manda otro tanto al wali de Valencia. Llegan ambos cuerpos auxiliares casi á un tiempo mismo por la derecha del Ebro, como á los dos dias despues que los asoladores del Guadalupe y del Alhamrah se habian incorporado con el ejército. Se juntan, pasan el puente de Tortosa, embisten á los Franco-Aquitanos en sus reales, y les precisan á levantar el sitio, por lo visto, con mayor arrebato del que correspondia á soldados y condes de Carlomagno. Llegan los autores arábigos á decir que Abd el Rahman,—como si llevase la victoria afianzada en sus banderas, arrolló y descalabró á los enemigos con horrorosa matanza, huyendo los Cristianos y dejando el campo de batalla cubierto de pasto abundante para las aves de rapiña y las fieras carnívoras (2).

(1) Qui ubi omnes incolumes evaserunt, terram hostium latissimè vastaverunt, et usque villam eorum maximam, quæ Villa-Rubea vocatur, pervenerunt.

(2) Este nombre es con efecto el mismo de la Alhambra de Granada, variando únicamente con el aumento de una *b*, segun costumbre de los Españoles. —Hay tres pueblos en Aragon llamados Villaroya ó Villaroja, por las tierras y peñascos de viso rojizo que suelen tener sus solares; uno junto á Daroca, diócesis de Zaragoza; otro á tres leguas de Calatayud, obispado de Tarazona, y en fin Villaroya de los Pinares, come á ocho leguas de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza, los cuales pudieran ser la Villa-Rubea del anónimo, si la descripcion y demás circunstancias no cuadrasen esclusivamente, segun la relacion, al pueblo arábigo llamado todavia Alhambra y al valle del mismo nombre, situados en confin de Aragon y Valencia.

(1) Anon. Astron., Vit., Hludow. Pü.

(2) Conde, c. 35.—Sucedió esto en el año 193 de la héjira (empezada el 24 de octubre de 808 y terminada el 13 de octubre de 809), añade el autor arábigo

Cabe desde luego que sea encarecimiento arábigo, pues la pérdida de Luis en jente de guerra no seria tan grande como lo espresa el cronista musulman; mas consta siempre que medió batalla y quedó por la hueste musulmana, y que fué este el motivo verdadero, que nos calla patrióticamente el anónimo astrónomo, de la retirada presurosa de Luis el Bondadoso hácia la Aquitania (1).

El rechazador del hijo de Carlomagno fué el muchacho de El Hakem, de unos diez y nueve años, pues de gobernador de la provincia de Zaragoza desde 806, se habia ido imponiendo en el manejo de los negocios y de las armas á la edad en que los mas están todavía en la niñez. Aquel lauro que acababa de alcanzar sobre los Francos era un estreno venturoso, y parece que las tribus hispano-musulmanas se quedaron absortas contemplando aquella tempranada del desempeño militar de su emir venidero. Vino á Córdoba en alas de la victoria y al eco de mil aplausos triunfales (2). Mas su lejanía de Zaragoza estuvo á pique de quebrantar los negocios de los Musulmanes en la Marca de España, aun mas de cuanto los habia realzado su anterior y brillante desempeño. Amru, gobernador de Toledo, llamado para sustituir al hijo de El Hakem en la España oriental, se encargó muy gozoso de aquel mando, dependiendo todo el valle del Ebro, Tudela, Huesca, Barbastro y las ciudades principales de la Marca de Zaragoza y de su wali, y siendo uno de los destinos preferentes del señorío de los Arabes. Ya estaba Amru presenciando una coyuntura para enriquecerse, imperar y acaso con independencia. Entabló desde luego sus relaciones y tratos con los Cristianos y con los nacidos de ambas relijiones, los *moaladunes*; siéndolo él mismo tambien y natural de Huesca (1); con lo cual fácilmente pudo bienquistarse en el pais. Entrando á ejercer á mediados de 809, se amañó hasta con el conde franco de la Marca de Vasconia, que residia por las cercanías de Huesca, y al cual se le habia encargado principalmente el resguardo de todas las fortalezas y aldeas situadas entre los manantiales del Cinca y del Aragon; y era á la sazon el mismo Auréolo de quien se habló al año 806. No especifica la historia particularidad alguna acerca de aquellas relaciones, pero muerto Auréolo á fines de 809, se apoderó Amru de las plazas del mando, ú segun el estilo de entónces, del ministerio de Auréolo (2); lo que manifiesta, por decirlo al paso, ó que las plazas eran harto endebles, ó que tenia Amru en ellas sus intelijencias y amigos que se las entregasen. Lance grandioso de fortuna se le rodeaba, con el restablecimiento de la autoridad musulmana por aquella línea del Pirineo, si el actuante procediera de buena fe y por otro interés que el propio, por el interés musulman; pero su conducta posterior está denotando miras solapadas de predominio personal, que le atajaron el tiempo, las circunstancias y el desperezo repentino de Córdoba, con el empeño que le siguió muy pronto. Como despavorido interiormente de cuanto acababa de ejecutar, al verse ya dueño de aquellas plazas, titubeando en cuanto al rumbo que debia tomar, acudió á la política ya trillada de los walis de la raya; trató de alucinar en Córdoba, aparentando que á impulsos de su celo musulman acababa de recobrar parte del confin natural de la Península, y al mismo tiempo estaba enviando una embajada á Carlomagno, ofreciéndole ponerse él y los suyos á su disposicion (3). Se reducia el ánimo de Amru á ir ganando dias, pero Carlomagno se atuvo con todas veras á la promesa; pues recibiendo el mensaje de Amru á fines de 809, le envió inmediatamente sus encargados (*missi*). Llegaron estos á Zaragoza á principios de 810, y Amru renovando sus ofertas, pidió sin embargo, para ir sin duda dilatando su cumplimiento, conferenciar con los caudillos de la raya de España, para zanjar algunos tropiezos; aunque prometiendo allanarse siempre con los suyos á las disposiciones del emperador. Diéronle cuenta de todo sus enviados, y él, segun parece, se complacia en aquellas

ya dicho: lo que cuadra al parecer decisivamente con la cronolojía ya seguida sobre la época del primer sitio de Tortosa, por Luis el Bondadoso, suponiendo, como es muy natural y lo espresan tambien las crónicas francas, que lo emprendiese por la primavera del mismo año. (Véase Eguinhardo, Annal., ad ann. 809).

(1) Atestiguan esta derrota de Luis el Bondadoso todas las crónicas musulmanas.—Rodrigo, hijo de Cárlos, rey de los Francos, dice Ahmed (en Murphy, c. 3.), juntó un ejército y marchó sobre Tarragona; pero El Hakem envió contra él á su hijo Abd el Rahman, quien derrotó á los Francos, precisándolos á retirarse.—Habiendo los Cristianos sitiado á Tortosa, dice Cardona (segun el manuscrito arábigo, numerado hoy el 704 en la Bibl. real), Abd el Rahman, hijo de Hakem, acudió al socorro de la plaza, embistió á los Francos en sus líneas, y tras refriega muy reñida, los obligó á dejar el sitio.—Tan solo hay desavenencia en la fecha del trance; pero conceptúamos que la del autor al cual hemos seguido zanja terminantemente toda la dificultad (Véase la nota anterior).

(2) Conde, c. 35.

(1) El Nowiari, mss. arab. de la Bibl. real, núm. 645.

(2) Eginh. Annal., ad ann. 809.

(3) Eginh. Annal., ad ann. 809.

tramas y amaños con los caudillos árabes, pues vino á conceder á Amru su peticion. No se celebró sin embargo la conferencia segun Eguinhardo, por varias razones que deja adivinar, como le sucede con harta frecuencia (1).

Continuaba por otra parte la guerra en todos los demás puntos entre Arabes é Imperiales, embistiendo los primeros en aquel mismo año á la Cerdeña y luego á la Córcega. Dependia aun á la sazon la primera de los emperadores griegos de Oriente, pero al fin, en 815, acosada de correrías incesantes por los Moros, y sin recibir auxilios de Constantinopla, se arrimó al amparo de Luis el Bondadoso, ó se le entregó, como decian entónces. Habíase la Córcega pasado al Imperio hacia años, y sin embargo los Arabes no encontraron ni guarnicion franca, ni vecindarios dispuestos á defenderse; la talaron, y, dice Eguinhardo, la avasallaron casi toda (2). En Lusitania y por las tierras que estaban los Arabes poseyendo entre Duero y Miño, andaban igualmente batallando Cristianos y Musulmanes. Acababa de espirar ó de quebrantarse la tregua ajustada en 806 entre los jenerales de El Hakem y de Alfonso, y los Cristianos de Galicia se habian descolgado de tropel sobre la Lusitania, donde habian llevado pueblos y campiñas á fuego y sangre. Acaudillábalos Alfonso adelantando sus correrías hasta los muros de Lisboa; cuyas cercanías habia ido talando y destruyendo, despues de intentar en balde tomar la plaza (3). Noticioso El Hakem de aquella agresion (en el año 193 de la héjira 809), habia acudido en persona á escudar la provincia amagada, y aunque logró á poca costa rechazar la milicia asturiana de Alfonso, habia salido menos airoso con los Cristianos montañeses del antiguo pais de los Gallegos de Brácara, en el de Entre-Duero y Miño, que guerreaban voluntariamente con sus cuerpos y condes propios; hallábase por el tiempo que vamos historiando en el mismo empeño sin poderlos comprometer en refriega jeneral, ni tampoco arrojarlos por entero allende el Miño, lindero de la potestad musulmana en tiempo del abuelo de El Hakem, y que trataba de conservar. Ya no se guerreaba por engrandecer y ensanchar los ámbitos del imperio, dice la crónica musulmana, y todavía menos por arrebatar sumas riquezas, pues eran los Cristianos unos montañeses menesterosos, ajenos de todo conocimiento en artes y en comercio, y así solo se peleaba por sostener la frontera (1). Segun van hablando los Arabes de sus guerras por aquel tiempo, parece que para lograr aquel intento, tuvieron que echar el resto de su teson al par de aquel denuedo que necesitaron sus padres para la conquista del pais.

Con efecto, jamás, aun comprendiendo la temporada de Tarec y de Muza, se habia guerreado con tanto ardimiento entre ambos pueblos. Por donde quiera lidiaban Cristianos y Musulmanes, sin lograr, dicen los historiadores nacionales, los caudillos fronterizos un momento de sosiego por muchos años; pues se peleaba en Galicia, en las cercanías de Asturias, en Navarra, al sur, al norte y al oriente, y ante todo, segun parece, por la inmediacion al Pirineo, en las cuatro entradas de Djebal Al Bortat (2).

En la España oriental era principalmente donde se agolpaban los trances de la guerra. La tentativa infructuosa del año anterior contra Tortosa con la derrota de Luis no habia retraido á los Francos del intento de avasallarla. El mismo Carlomagno estaba persuadido de que se debia insistir en aquella empresa, por mas ardua y arriesgada que fuese, y así dispuso en 810 nueva espedicion al intento. No quiso sin embargo por varios motivos que su hijo la entablase personalmente, mencionando entre ellos el anónimo astrónomo espresamente el afan de preservar las costas de Aquitania de los salteamientos de los Normandos. Corresponde tal vez aquí el apuntar dos palabras sobre aquella jente traviesa que, oriunda de la Jutlandia y del mar Báltico por 787, estuvo dominando con sus embates periódicos, por cerca de dos siglos, todas las costas marítimas de la Europa occidental, y que vendrémos á presenciar á mediados de aquel mismo siglo talando las campiñas de la Andalucía, y aun emprendiendo el sitio de Sevilla.

Los afamados piratas de Jermania, apellidados luego jeneralmente Normandos (3), eran

(1) Amaroz, Cæsaraugustæ præfectus, postquam imperatoris legati ad eum venerunt, petiit ut colloquium fieret inter ipsum et Hispanici limiti custodes, promittens se in eodem colloquio cum omnibus in imperatoris ditionem esse venturum: quod licet imperator ut fieret annuisset, multis intervenientibus causis, mansit interfectu (Eginh. Annal., ad an. 810).

(2) Eginh. Ann., ad ann. 810.

(3) Conde, c. 35.

(1) Conde, c. 35.

(2) Ibid., c. 36.

(3) *North-menn*, *north-mathre*, hombres del Norte. Este era el nombre antiguo de los Noruegos; en latin, *Nordmannus*, *Northmannus*, *Northomannus*, etc.—Voz que ha conservado su traza y su concepto con el *norman* de los Ingleses.—Los Arabes, como lo verémos despues, significaban allá á los Normandos, y jeneralmente á todos los pueblos de las rejiones boreales, con el nombre de Madjiudjes. Suele juntarse entre sus

de la misma ralea y habla primitiva que los Francos avecindados en la Galia ó quedados allende el Rin; mas convertidos estos al cristianismo, la contraposicion de creencias y costumbres habia aventado todo asomo de parentela entre aquellas dos grandísimas ramas de oríjen teutónico. El encono de los Normandos á los Francos, á quienes trataban de renegados, conceptuándolos de casta dejenerada, se encrudecia mas con los ritos montaraces del culto de Odin. Se hermanaba pues en parte un móvil relijioso con el afan de las peleas, la necesidad de su vida vagarosa y la sed insaciable de presas, que arrojaba la jente del norte de sus breñas y de sus islas para recorrer los mares. Mancomunábanse á las órdenes de un caudillo para componer una escuadra de piratas; se metian, sin mas equipaje que sus armas, en barquichuelos de dos velas, engolfándose en leños tan frájiles á todo trance por el piélago embravecido, y mirando como auxiliar el ímpetu del viento que disparaba la tormenta (1); viniendo la bonanza, prescindiendo de todo fracaso, acudian en torno del bajel donde tremolaba la insignia del mando, y caminaban gozosamente *por el rumbo de los cisnes* (2). Como rey del mar á bordo, el caudillo de la armada paraba en soberano de la pelea en la playa invadida, como lo estaba espresando su brioso lenguaje (3). Solian entrometerse por los rios, corriente arriba, con suma velocidad, hasta muy tierra adentro. Se engolfaban allá por los paises á diestro y siniestro, robando caballos para hacer sus correrías mas arrebatadas, degollando á los moradores que no esclavizaban, llevándose los ganados, abrasando las casas y barriendo ante sí cuanto pudiera convertirse en despojo. Complacíanse ante todo en derramar la sangre de los sacerdotes romanos, en desnudar las iglesias de sus adornos, y estremando mas y mas su profanacion, en albergar sus caballos en los parajes consagrados al culto de Jesucristo.

Tales eran los nuevos enemigos levantados contra el imperio, rezago y reserva de bárbaros, que iba acudiendo en pos de su presa de la Europa romana. Habíanse aparecido por la vez primera con tres bajeles por la costa de Inglaterra en 787; en 800 ya habian embestido las costas de la Galia occidental, y luego allá cierto instinto los fué cebando eficazmente por aquella parte. El despejado tino de Carlomagno se enteró al golpe de la trascendencia de tales enemigos para conmover el poderío mas arraigado. Los preparativos y amagos de uno de sus reyes, lindante por el Elba, último confin de sus dominios por el norte, acababan de sobresaltarle (1), persuadiéndole de la urjencia de resguardo por todas las costas del imperio contra las tentativas arrojadas de aquellos piratas. Dispuso la construccion de naves por todos los rios del mar Jermánico, y á fin de abarcar tambien con aquel sistema defensivo la Aquitania, encargó al hijo que se desentendiese del mando de la nueva espedicion á España.

Para hacer las veces del uno y del otro, segun la espresion del biógrafo astrónomo, envió á Luis, un tal Ingoberto, magnate suyo, al cual no dan las crónicas francas mas dictado que el de enviado ú comisario (*missus*) (2); para que, mientras Luis estaba desempeñando en su reino las instrucciones del padre, segun la voluntad del emperador, acaudillase el ejército franco-aquitano allende el Pirineo, y viese de salir mas airoso en el empeño contra Tortosa que el mismo Luis en el año anterior.

Fué Barcelona, como en la campaña pasada, el punto de reunion para la hueste. Apenas estuvo junta, celebraron los jefes su consejo para acordar las disposiciones mas acertadas sobre el éxito de la espedicion, y se resolvió entablar la empresa, como en el año anterior, con dos avances, el uno manifiesto, y el otro

autores aquella voz con la de Yadjiudje, entendiendo por Yadjiudje y Madjiudje la posteridad de Gog y Magog, esto es, los pueblos septentrionales que dicen fué estrechando Alejandro sobre el polo ártico, con un murallon que construyó entre el monte Cáucaso y el mar Caspio. Ebn el Owardi, en su libro intitulado *Kihridat el Adjiaib* (Véase de Herbelot, p. 456), hablando de aquel pais, dice: «Hállase el pueblo de Gog y de Magog en lo mas remontado del Septentrion, despues de atravesar el pais de los Kaimakios ó Kaimakis (Tártaros Kalmukos) y el de los Seclabios ó Seclebys (Esclavos ó Esclavones).

(1) «El ímpetu de la tormenta, cantaban, ayuda al brazo de nuestros remeros; el huracan es sirviente nuestro, pues nos arroja a donde apetecemos.» (Agustin Thierry, Historia de la conquista de Inglaterra por los Normandos, tom. I, lib. I, p. 111.).—El grande Historiador que acabamos de nombrar se funda en esta cita latina: *Marinæ tempestatis procella nostris servit remigiis* (Abbo Floriacensis).

(2) «*Ofer swan rade*,» decian sus cantores antiguos (Agustin Thierry, t. I, p. 110).

(3) *Kong*, *kineg*, *king*, dictado que se espresa en latin con la voz *rex*; era el caudillo, el jeneral escojido por aquella jente, el mas entendido, el mas poderoso, de la voz *ken*, saber y poder, dice Mr. Agustin Thierry (Historia de la Conquista de Inglaterra por los Normandos, tom. I, p. 109).

(1) Egind., Vita Karoli Magni.

(2) Misit ei missum suum Ingobertum qui filii præsentiam præferet, et vice amborum contra hostes exercitum duceret.

reservado (*clandestina irruptione*); que marchase Ingoberto con la fuerza mayor sobre Tortosa, mientras que un cuerpo suelto y selecto se encaminase á sobrecojer al enemigo por la derecha del Ebro, acopiando, segun lo que se alcanza, abastos para el ejército. Para verificar aquel tránsito mas á sus anchuras, pues les era trabajoso el vencimiento de aquella valla, como por lo visto se esperimentó en la otra espedicion, se acudió á una inventiva injeniosa, se fabricaron en Barcelona unas barquillas portátiles desgonzadas en cuatro porciones harto livianas para trajinarlas en acémilas, y dispuestas de tal modo que se engonzasen de nuevo cuando llegase el caso de emplearlas: para lo cual se llevaba el surtido competente de clavos y martillos con brea, cera y estopa, cual se requeria para calafatear las juntas y atajar el agua. — Con este avio, marchó el grueso de la tropa sobre Tortosa á las órdenes de Ingoberto, y la restante, mandada por Hadhemaro, Bera y otros, tomó el rumbo de la campiña pingüe donde los Francos habian dado el anterior avance. Esmeráronse los caudillos de esta jente denodada en ir encubriendo sus movimientos al enemigo, y así como los primeros, tomaron su direccion desde Santa-Coloma, casi por el idéntico itinerario, aunque las circunstancias inmediatas denotan haber atravesado el Ebro por debajo de su confluencia con el Segre. Marchaban igualmente trasnochando y emboscándose de dia, sin mas tienda que el cielo, y sin encender fuego porque no los descubriese la humareda (1). A los tres dias llegan al Ebro, el siguiente preparan sus barquillas, las botan al agua, y atraviesan el rio llevando los caballos de la rienda á nado junto á sus lijerillos trasportes (2). El wali de Tortosa, Obeid-Alá, á quien el cronista franco llama Abaidun (3), enterado del intento de los Francos, habia ido redoblando sus destacamentos por la orilla opuesta, no tanto, segun parece, para contrarestar el tránsito á los Cristianos como para avisarle su primer asomo; pero mientras estaban pasando ocultos los Francos por el punto del Ebro que habian escojido, hizo el acaso que uno de los Moros del apostadero inferior, metiéndose por el rio para bañarse, advirtió cieno de caballo que seguia la corriente del rio. Asiólo al punto, y habiéndolo olfateado, con la aguda penetracion y el tacto curtido de un Arabe (propiedad que hasta el biógrafo de Luis el Bondadoso se complace en confesar), dice á sus compañeros que positivamente aquel cieno no es de ningun animal que pazca por las praderas, sino de caballo ó mulo á pienso de cebada, y que indudablemente los enemigos han transitado mas arriba por el rio (1). Con el aviso del Arabe montan dos hombres y marchan á la descubierta, otean al enemigo y vuelven á escape para dar parte á Abaidun de la novedad. Entéranse tambien los Aquitanos de aquel avistamiento, y una vez descubiertos se abalanzan al destacamento de los Arabes atalayadores del Ebro, quienes huyen desamparando el campamento, y en cuyas tiendas se albergan los Franco-Aquitanos (2). Junta Abaidun cuanta tropa le es dable, y á la madrugada sale al encuentro á los Francos, resultando una refriega ventajosísima para estos, al decir del historiador cristiano; mas este triunfo, en el cual el anónimo astrónomo hace, como suele, terciar á la divinidad, para únicamente en franquear á los vencedores la retirada y acudir á incorporarse sosegadamente con sus compañeros bajo las murallas de Tortosa. Juntos ya los Francos, estrechan por algunos dias el sitio, y desengañados de la inutilidad de sus embates, en desquite talan de nuevo la campiña, levantan el campo y regresan á un tiempo á su Aquitania (3).

Este fué el resultado del segundo sitio de Tortosa, mandado por el magnate franco Ingoberto. Sonó en aquel año una espedicion marítima contra la Córcega, y siguió la campaña de guerrillas y emboscadas por la raya, hasta

(1) Cœlo pro tecto utentes, foco, ne fumo deprehenderentur, renuntiantes, sylvis se die occulentes, nocte, quantum posse dabatur, iter agentes...

(2) ...Quarto die Hibero, compactis navibus, ipsi quidem transpositi, equos autem natatui commiserunt.

(3) Abaidun, Abaidum, Adhaidu, Abaydus, Abaiduin, corrupciones diversas del mismo nombre arábigo Obeid-Alá; *obeid*, chico, rendido servidor, diminutivo de *abd*, sirviente; Alá, Dios; *Obeid-Alá*, el humildísimo servidor de Dios.

(1) ...Quo viso, sicut sunt nimiæ calliditatis, adnatans, fimumque comprehendens et naribus amovens, exclamavit: Cernite, inquiens, ô socii, moneo quàm cavete; nam hoc stercus nec onagri est, vel cujuscumque animantis herbidis assueti pastibus. Enimverò equina hæc esse constat egesta, quæ certum est hordeum fuisse et ob hoc equorum vel mulorum pabula; ideòque cautius vigilate. Nam in superioribus fluminis hujus, ut cerno, nobis parantur insidiæ.

(2) Omniumque relictorum nostri potiti, in eorum papilionibus illâ sunt nocte hospitati.

(3) Las mas de las circunstancias curiosas y peregrinas de la relacion que se acaba de leer se han sacado del anónimo astrónomo, único historiador contemporaneo que las trae, supliendo así al mismo tiempo, acerca de la espedicion, al silencio de los Arabes y de los autores francos.

que el paradero fué la grandísima novedad de un ajuste de paz, ó sea tregua entre el emperador de los Francos y el emir de Córdoba. Batallando hacia dos años con los Cristianos montañeses, por la parte occidental de la España árabe, movido además, dicen, por la grandiosa nombradía de Carlomagno, y haciéndosele por lo visto muy gravosas dos guerras tan empeñadas á un tiempo, envió El Hakem diputados al emperador pidiéndole la paz, y con ellos un conde franco, prisionero de largos años entre los Arabes. Llegó esta embajada á Aquisgran al mismo tiempo y con el propio objeto que la del emperador de Constantinopla Nicéforo. El emperador, de vuelta por el mes de octubre á Aquisgran, recibió dos mensajes memorables, dice Eguinhardo; ajustó la paz con el emperador Nicéforo y con Abulaz (era, como verémos, uno de los apellidos de El Hakem, con el cual solian nombrarle los Francos), rey de los Sarracenos. Devolvióle Nicéforo á Venecia, y recibió al conde Heimrichs, cautivo por mucho tiempo entre los Sarracenos, y devuelto por Abulaz (1). Asi quedó ajustada la primera paz con los Sarracenos que aparezca en los anales Francos.

Refiere sin embargo Eguinhardo á este año y sin estrañeza una nueva embestida de los Moros contra la isla de Córcega, que correspondia, como es sabido, al imperio. «La isla de Córcega, dice, fué segunda vez talada por los Moros (2);" mas se hace probable que la escuadra musulmana habia salido de los puertos de España antes de llegar la tregua concluida con el emperador, en tiempos escasos de comunicaciones públicas. Nos participa tambien el mismo analista, despues de ir cronolójicamente refiriendo cuanto acabamos de historiar, que el hijo de El Hakem arrojó al fin del año mismo á Amru de Zaragoza, precisándole á refujiarse en Huesca (3). Sobre la tregua recien concluida, aquel ímpetu tan ejecutivo de Abd el Rahman, pudiera, en nuestro concepto, referirse á dos intentos, castigar al traidor de sus amaños con los Francos, y precisarle á devolver al emperador las plazas sorprendidas al fallecimiento de Auréolo, á fines del año anterior. Por desgracia el apunte de Eguinhardo, como salpicando pasajeramente la relacion, no trae conclusion histórica, dejando allá traspuestas las negociaciones entabladas con Amru á fines de 809 y á principios de 810, en términos que se viene á dudar é inquirir si Carlomagno salió ú no airoso de todo este negociado. Como quiera, las palabras sueltas de Eguinhardo nos informan de cuanto callan las crónicas arábigas, á saber, el regreso de Abd el Rahman á Zaragoza, especie sumamente apreciable para nosotros. Así sucede que los anales tan toscos y descabalados de ambos pueblos se despejan mutuamente, y de su paragon resultan á veces luces inesperadas é inasequibles con las memorias únicas de alguna de las dos naciones (1).

Despechado El Hakem con tanta guerra en Galicia, se volvió á Córdoba, encargando su continuacion á los jenerales musulmanes mas sobresalientes, Abd el Kerym y Abdalá (811). Se quebrantó aquel año la paz con los Francos, probablemente porque los Arabes seguian con sus correrías marítimas contra las islas del Mediterraneo pertenecientes al imperio; pues con efecto aparece bajo esta fecha un saqueo de la isla de Córcega por una escuadra musulmana(2). Renováronse las hostilidades por ambas partes en la Marca de España, peleando valle con valle, y aun fortaleza contra fortaleza, hasta que dispuso Luis nueva espedicion, siempre con ánimo de apoderarse de Tortosa, la que hacia tiempo estaba codiciando.

Por esta vez se encaminó personalmente allá con hueste crecida, abocándola allá directa y prontísimamente sobre la primera plaza. Iba el ejército sumamente pertrechado de máquinas de guerra; emprendió denodadamente sus avances, estuvo cuarenta dias cuarteando y derruyendo las murallas con vigas y arietes, hasta que el vecindario con la zozobra del asalto pidió capitulacion, y Obeidalá entregó las llaves de Tortosa á Luis, quien las llevó gozosísimo á su padre. El biógrafo de Luis el Bondadoso, quien nos va suministrando estos pormenores, añade que esta espedicion aterró á Moros y Sarracenos,

(1) Imperator Aquasgrani veniens mense octobrio, memoratas legationes audivit; pacemque cum Nicifo-ro imperatore et cum Abulaz rege Sarracenorum fecit. Nam Niciforo Venetiam reddidit, et Heimrichum comitem olim à Sarracenis captum, Abulaz remittente, recepit (Eginh. Annal., ad ann. 810).

(2) Corsica insula iterum à Mauris vastata est (ibid., loc. cit.)

(3) Amoroz ab Abdirraman, filio Abulaz, de Cæsaraugusta expulsus, et Oscam intrare compulsus est (ibid., eod. ann).

(1) Afan arduo y penosísimo, si nos cabe y es decoroso el decirlo, donde los descubrimientos logrados por maravilla corresponden al ahinco y espacio de tanta pesquisa. Harto lo saben los prácticos; hay que echar el resto en la tirantez y teson del ánimo para hermanar los textos y desenmarañar puntos de historia confusísimos, sacándolos á luz como de nuevo. Pero me figuro que son muy pocos los que se hagan cargo y agradezcan al historiador tanta fatiga.

(2) Annal. Francorum, ad ann. cit.

y llegaron á temer igual fracaso para todas y cada una de sus ciudades (1).

En medio de la afirmacion terminante del biógrafo, no es por cierto esta toma de Tortosa un hecho en que no quepa duda. Desde luego echaria el resto Luis en su maquinaria militar, y asustado el vecindario pediria capitulacion; pero que tomase á Tortosa el par que á Barcelona, por ejemplo, y dejase guarnicion y gobernador suyos, y que desde entónces haya dado aquella plaza por incorporada en la Marca de Gocia, bajo el mismo concepto que los pueblos y fuertes donde habia guarnicion franca, esto se hace mas que dudoso. Además de que en ningun otro documento contemporaneo, arábigo ni cristiano, escepto en el biógrafo astrónomo, aparece semejante toma, varias noticias suenan posteriormente con Tortosa todavía en manos de los Musulmanes. Resulta pues probable que si en efecto como lo dice aquel autor, el gobernador árabe entregó las llaves de la ciudad á Luis y se vino á poner en la clase de súbdito, seria por no verse en la precision de entregar positivamente la plaza, y atajar las continjencias del sitio con aquel rendimiento aparente.

Regresó pues Luis á Aquitania sin adelantar en gran manera por la parte del Ebro; pudo hablarse en la Galia y en la Franquia de Tortosa por algun tiempo, como de una ciudad recien incorporada al imperio; siendo ya costumbre conceptuar el reconocimiento nominal de la autoridad de los reyes francos por los walis musulmanes en sus ciudades, como título de soberanía efectiva, y ya se ha visto cuánto quedó todavía que afanar á los Francos, en 801, para reducir su derecho, ya que merezca este nombre, á hecho positivo, tras la donacion de Barcelona á Carlomagno, formalizada en 797 por Zeid, gobernador musulman de la plaza. En una palabra, el sitio de Tortosa tenia que reemprenderse desde el punto en que Luis se desvió de la plaza; pues al empuñar sus llaves, tan solo recibió una muestra de rendicion soñada, y así debia conceptuarlo él mismo, enterado de la índole de los contratantes; mas estrechándole ya los negocios de su reino, y teniendo esperimentada la tenacidad de aquella jente, aun en los sumos apuros, en quedando reducidos á su propio teson, se hace harto probable que aparentó darse por satisfecho con su conquista, y así lo decantó en su regreso por el honor de las armas francas.

Pesaroso sin embargo Carlomagno con el malogro de la empresa, envió en el mismo año nuevo ejército á las Marcas, al mando de uno de sus enviados, *missi*, llamado Heriberto. Dicha hueste, en cuanto cabe conjeturar, tenia por encargo especial el residenciar de todo punto á Amru, quien no aparece en documento alguno arrojado de Huesca como lo habia sido de Zaragoza; como tambien por lo visto iria á recobrar el valle de Canfran y los del Gállego y el Arga, que vendrian á componer el *ministerio* de Auréolo, tomado por Amru. Desempeñó acertadamente esta parte de su instituto hasta Huesca, pero se habian juntado allí fuerzas cuantiosas, y parece que Heriberto contempló mas cuerdo el plantar sus reales á cierta distancia de la ciudad, tal vez por la derecha del Isuela, al arrimo de algun punto fortificado; pues así lo da á entender la relacion briosa que hace el anónimo astrónomo de una salida de los sitiados.—Algunos mancebos necios de los nuestros, dice, habiéndose acercado desusadamente á las murallas del pueblo, se pusieron á descargar denuestos á los que estaban de guardia y pararon en tirarles sus flechazos. El vecindario, hecho cargo del corto número de los agresores, imposibilitados allí de todo auxilio, se arrojó sobre ellos; pelearon, hubo mortandad recíproca, tras la cual los unos se retiraron á sus hogares y los otros al campamento.—

Los nuestros, continúa el astrónomo, despues de haber sostenido el sitio, talado el pais y dañado en cuanto pudieron al enemigo, se volvieron al fin de la otoñada adonde estaba el rey, á quien hallaron en el cazadero (1).—Este fué el éxito de aquella campaña, donde vemos todavía al historiador jirando en derredor del hecho fundamental; pero por mas cautelosa que sea su oratoria, está resultando á las claras que la ciudad padeció poco con el sitio, sin hallarse un punto en peligro. Por lo demás las últimas palabras del astrónomo apuntan, por decirlo al paso, que Heriberto emprendió aquel sitio con un cuerpo selecto, pero escaso; descollarian todos, soldados y oficiales, como alodios de Luis, puesto que regresaron, no á sus hogares, sino junto al rey, «para alternar con él en el recreo de la caza."

Espedicion de otro jaez en cuanto al motivo trajo de nuevo el año siguiente á Luis hácia la España, mas por diverso paraje. En medio de tantas vicisitudes, se agolpan y se preparan los

(1) Incussit metum, verentibus ne singulas civitates par sors involveret.

(1) Anon. Astr., Vita Hludow. Pii.—Creemos por varias razones que seria cansado el ventilar aquí que el sitio de Huesca corresponde al año de 811, y no al de 812, como lo suponen los sabios autores de la Historia de Langüedoque (Compárense sobre este particular Eguinhardo, el Anon. Astr., y la Historia de Lang., t. I, p. 473).

elementos de tres reinos cristianos que van á brotar de la conquista franca, pues el principado de Cataluña, el reino de Navarra y el de Aragon saldrán á luz con los embates de los Francos para arraigarse donde han venido á alzarse. Todos ellos, aun despues de constituirse independientes, adolecieron del influjo de los pensamientos, pasiones é intereses reinantes al norte del Pirineo por toda la edad media, pues sus destinos han seguido desde aquel punto hermanados mas ó menos, en guerras y en comercio, y se hace muy del caso el ir examinando el oríjen de aquella hermandad.

Se tendrá presente que los Vascones de aquella parte de la antigua Vasconia, la cual se iba ya apellidando Navarra; los Navarros y Pamploneses, como los llama Eguinhardo, habian pasado de manos de los Arabes en las de los Aquitanos; el motivo de aquella alianza ó rendimiento, pues los términos muy jenerales de los cronistas dejan dudoso este punto, en ninguna parte se espresa, y así queda en bosquejo si fué el interés ó bien la zozobra quien avasalló á los Navarros bajo la fe del emperador, segun se esplica el biógrafo de Carlomagno (1). Comoquiera, consta que de este contrato no resultó hermandad entrañable entre los pueblos vascones y los Francos, ó Galo-Francos ultramontanos, pues repugnaba igualmente á los Vascones de ambos vertientes del Pirineo el dominio y aun el influjo de los Francos; y se hace probable que, cuando en 811 y 812, las tropelias del gobierno aquitano hicieron tomar las armas á la parte de la Vasconia interior donde estaba situado el pueblo de Dax, poco encubririan los Navarros españoles su afecto para con los hermanos sublevados de la Galia.

Juntó Luis en Tolosa el consejo anual del reino, y acordó la junta toda como por aclamacion el castigo á viva fuerza de los rebeldes de su Vasconia esterior. Fué la espedicion, salida á mediados del estío, ejecutiva y victoriosa, pues los Vascones de Dax, inferiores en número á los Francos, quedarón vencidos y avasallados por las tropas aquitanas, al mando de Luis el Bondadoso en persona, á fines del mismo verano, y se redujo toda la Vasconia gala á la obediencia (2).

Llegado allí para castigar á los Vascones, hombres, dicen los cronistas francos, disparatados de remate, y logrado el intento, quiso Luis seguir adelante para afianzar en la Navarra española recien sojuzgada la autoridad, no enteramente desatendida, pero, segun se rastreaba, muy vacilante. Acaudilló su jente victoriosa de Dax á San Juan de pié-de-Puerto, y de este punto á Pamplona, sin el menor tropiezo, haciendo, segun su biógrafo, cuanto quiso, así en Pamplona como en su comarca; dispuso cuanto conceptuó conducente para la utilidad pública y particular (1), permaneciendo cuanto tiempo le plugo, regresó á sus estados por el mismo camino que trajo á su venida, y era el de Roncesvalles, allá treinta y cuatro años antes tan aciago para la retaguardia de su padre. Al embocar la hueste el desfiladero, trataron los Vascones de armarle una emboscada con su acostumbrada alevosía, dice el biógrafo; mas con el tino próvido de los nuestros quedó burlado su ardid.—Hay que hacer alto en el arbitrio de que se valió Luis para sortear las contingencias del paso tan sonado con el descalabro de Roldan (2), pues aunque no se espresa despejadamente en la relacion del anónimo, se sobreentiende no obstante con toda certeza. Hizo Luis, por lo que aparece, rejistrar todas las inmediaciones del desfiladero, y recorrer los valles patentes y habitados por los hijos de aquellos batalladores de Roncesvalles, ansiosos de repetir aquel triunfo; ahorcó á uno de los caudillos de sus concejos, cojido al asomarse y retar á los Francos á la refriega; apoderáronse luego los Francos de mujeres y niños de los Vascones, y encajonándolos en el centro, se fueron adelantando al tránsito peligroso, hasta tanto que estuvieron ya todos en salvamento (3).

Por lo que cuentan los escritores arábigos, mientras estaba Luis libertándose por este medio de los ardides del pueblo vascon, una invasion árabe infestó la Marca oriental de Septimania, el pais de Narbona. En el año de la héjira 197, dicen aquellos autores, y probablemente á los principios de aquel año islamita, esto es, en octubre de 812, Abd el Rahman, aunque muy mozo (como de veinte años), desempeñando el gobierno de la España oriental

(1)..... In fidem reversi sunt domini imperatoris (Eginh., ad ann. 806).

(2) Anon. Astr., Vit. Hludow. Pii, c. 18.

(1) ...Ea quæ utilitati tam publicæ quàm privatæ conducerent ordinavit, (Ibid., l. c.)

(2) Mariana, con su puntualidad acostumbrada, hace matar á Roldan en aquel tránsito del Pirineo:—«Allí quedó el mismo Roldan, dice, de cuyo valor y proezas se cuentan allá tantísimas fábulas en ambas naciones de Francia y España.»

(3) Por lo menos así conceptuamos que se debe entender el paso de Luis el Bondadoso, en que su biógrafo trata del regreso de su héroe (Véase Vita Hludow. Pii, en Pertz, ad ann. 812).

y atalayando la raya, tomó la ofensiva, entró en Jerona, y allá se internó victoriosamente por el territorio de Narbona, lo anduvo recorriendo y asolando, trayéndose, al decir de los escritores nacionales, grandes riquezas con muchos ganados y cautivos (1). Segun el esmero con que se esplayan los Arabes en estos pormenores, se está viendo que conceptuaban venturosa toda guerra en logrando cargar con infinitos despojos, si ya no cifraban en este particular todo el objeto de sus campañas.

Como quiera, esta invasion antecedió en poco á la tregua concluida con los Francos antes del fin del año, y fué quizás conducente para su ajuste; la atestiguan Arabes y Cristianos por igual, y parece que es la primera jestion de este jaez que se ventiló y se controvertió antes de jurarse. Por desgracia en ningun documento asoma ni el tenor ni el contenido principal de aquella acta importante de diplomacia musulmana, cuyo contexto debió, si se escribió efectivamente, redactarse, como se estiló despues, en latin y en arábigo. Todo lo que consta es que la tregua fué de tres años (2). El diputado árabe encargado de la negociacion fué, por lo que aparece, el emir al-ma Yahyah ben el Hakem, quien sobresale en los escritos de su nacion, como sujeto de prendas y poeta esclarecido, que habia ido repetidamente de embajada al pais de los Francos y al rey de los Griegos (3). Quedaron sin embargo los corsarios árabes que poco antes habian estado talando la isla de Córcega escluidos de las ventajas del tratado, y al volverse á España cargados de cautivos y despojos, Irmingario, conde de Ampurias (4), que los estaba acechando por las aguas de Mallorca, los embistió y se apoderó de ocho bajeles suyos, que halló recargados con mas de quinientos cautivos. Con el afan de vengarse los escapados del trance, revolvieron sobre la Italia, sorprendieron al pronto á Civita-Vechia, despues á Niza asolándola, y su paradero fué quedar derrotados y fenecidos casi todos en Cerdeña (5).

Parece que Luis el Bondadoso quiso utilizar desde luego la temporada pacífica para poner en planta el fuero concedido poco antes por su padre, á favor de una porcion cuantiosa de los pobladores de la Marca de España. Además de los muchos Godos que la habitaban, como lo está diciendo el nombre de Gocia en latin, y de tierra de Godos en el jermánico vulgar con que jeneralmente se apellidaba el pais (1), varios Cristianos, Españoles, Godos ó indíjenas, y aun algunos cristícolas de varias costas allá trasladados á España, bajo la bandera de los conquistadores, se habian ido refujiando del interior de la Península para libertarse del yugo del islamismo, como dicen, ó por cualquiera otro motivo. Eran muy bien llegados aquellos Cristianos, bajo varios conceptos, pues se necesitaban pobladores para los baldíos, con brazos para cultivarlos, y en breve tiempo su esmero habia dado ya nuevo aspecto á todo el pais. Descolló su prosperidad en términos que enceló á los condes francos, quienes parece se propasaron con los colonos, ya estafándoles impuestos exorbitantes, ya contrarestándoles el goce del territorio recien-poblado y del caserío nuevo. Acudieron los colonos con sus quejas al emperador mismo, quien los oyó agradablemente, y mandó redactar un *Precepto* que remitió á Gocia por uno de sus *enviados*, el arzobispo de Arles (2). Ordenaba aquel precepto á los condes de la Marca de Gocia, con espresion de los principales, hasta ocho, que devolviesen sus haciendas á los colonos, que ningun rédito arbitrario les impusiesen, y les dejasen, tanto á ellos como á sus herederos, bajo el concepto de propiedad, cuanto habian estado poseyendo por espacio de treinta años (3). Por efecto sin duda de tan injustas confiscaciones, mereció el primer conde nombrado en el *precepto*, Bera, que en 826 le ape-

(1) Conde, c. 35.

(2) Eodem anno (DCCCXII) Abulaser, rex Sarracenorum ex Spania, audiens famam et opinionem virtutum domini Karoli imperatoris, missos suos direxit, postulans pacem facere cum eo: quam ipse piissimus imperator denegare noluit: sed fecerunt pacem cum ipso per tres annos (Chronicon Moissiacense, in D. Bouquet, tom. V, p. 82).

(3) Conde, c. 49.

(4) Comes Emporitanus.

(5) Hoc Mauri, vindicari volentes, Centumcellas Tusciæ civitatem et Nicæam provinciæ Narbonensis vastaverunt. Sardiniam quoque aggressi....... pulsi ac victi, et multis suorum amissis, recesserunt (Eginh. Annal., ad ann. 813).

(1) Y es la única etimolojía verosímil de la voz Cataluña, en latin Catalonia, de Gothalania, tierra ó pais de los Godos. Dícese Gothalania por Gothslandia ó Gothlandia, vocablo latino de la voz jermana Gothland, compuesto de Goth y de land, que, en todos los dialectos de la lengua teutónica, significa tierra, pais, patria.

(2) Præceptum pro Hispanis qui in regnum Karoli confugerant (Baluz. Capitul., tom. II, p. 499 y sig.), dado en Aquisgran, como le verémos luego, en abril de 812.

(3) Sed quo ad usque illi fideles nobis aut filiis nostris fuerint, quod per triginta annos habuerunt per aprisionem, quieti possideant et illi et posteritas eorum, et vos conservare debeatis.

llidase Ermoldo Nijelo hombre opulentísimo (1).

Serian los quejosos personajes de entidad á todas luces, de casta y oríjen diverso, algunos de alcurnia arábiga, como lo demuestran sus nombres, aunque todos conceptuados de Españoles por el emperador.

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, dice el *precepto*, Cárlos, muy serenísimo y augusto, coronado por la diestra de Dios, grande, emperador pacífico, gobernando el imperio romano, y por la misericordia de Dios, rey de los Francos y de los Lombardos, á los condes Bera, Gauscelino, Jisclaredo, Odilon, Ermengardo, Ademaro, Laibulfo y Erlino (2):

«Sabed como los Españoles, cuyos nombres se acompañan, moradores del pais que estais administrando, Martino, sacerdote; Juan, Quintila, Calapodio, Asinario, Éjila, Estévan, Rebelis, Ofilon, Atila, Fredemiro, Amábile, Cristianio, Elperio, Homodeo, Jacinio, Esperandei, otro Estévan, Zoleiman, Marcatelo, Teodaldo, Parapario, Gomis, Castelano, Ardarico, Wascon, Wijiso, Witerio, Ranoidos, Suniofredo, Amancio, Cazerelo, Langobardo y Zate, hombres de guerra *(milites)*, Odesindo, Walda, Roncariolo, Mauron, Pascales, Simplicio, Gabinio, y Salomon, sacerdote, han venido á quejarse ante nos de que estaban padeciendo muchísimas tropelías por vosotros y por vuestros inferiores; pues nos han dicho (3), como lo atestiguan los unos por los otros ante nuestros empleados, que algunos caudillos del pais los han arrojado de sus propiedades contra toda justicia, despojándoles del beneficio de nuestra investidura, que han estado disfrutando por treinta años y mas, haciéndonos presente cómo eran ellos quienes, en virtud de la franquicia que les hemos otorgado y de nuestro don gratuito, habian desyermado aquellas tierras. Dicen otro sí que varias poblaciones edificadas por ellos mismos, á pesar de ser obras de sus manos, se las habeis arrebatado, precisándolos á pagos injustos que vuestros alguaciles á viva fuerza les requieren; por tanto ordenamos y encargamos á Juan, arzobispo y comisionado nuestro, que pase á la morada de nuestro amado hijo, el rey Luis, para que entienda con él en este negocio individual y esmeradamente. Lo enviamos en sazon oportuna para que, compareciendo vos por vuestra parte á su presencia, arregle el modo y forma de vivir los Españoles. Hemos dispuesto entretanto que se espidan estas órdenes, para que ni vos ni vuestros empleados inferiores seais osados á imponer censo alguno á los sobredichos Españoles, llegados confiadamente á nosotros, hacendados ya en los baldíos (1) que les dimos para su cultivo, como consta que lo han practicado, ni aun consintais que ellos mismos se lo impongan, sino que al contrario, manteniéndose fieles á vos y á nuestros hijos, cuanto están ya poseyendo por espacio de treinta años lo sigan poseyendo con sosiego ellos y su posteridad, debiéndosela vosotros conservar. Y cuanto hayais practicado vos y vuestros inferiores contra la justicia, si con efecto habeis venido á quitarles algo injustamente, deberéis hacérselo devolver, si tratais de merecer el favor de Dios y el nuestro. Y para que mas positivamente deis fe á este documento, disponemos que vaya sellado con nuestro anillo.

«Dado el IV de las nonas de abril, en el año favorecido de Cristo XII de nuestro imperio, de nuestro reinado en Francia el XLIV, y el XXXVIII de nuestro reinado de Italia, en V[a] indiccion. Fecho felizmente en el palacio real de Aquisgran, en nombre de Dios. Amen.»

Se revalidó este precepto por dos códices posteriores, redactados con la misma mente, pero mas estensos, mas terminantes, sobre los derechos y obligaciones de los Españoles refujiados, pero era idéntico el objeto (2). «Cuantos libertándose del dominio de los Sarracenos, dice el emperador á sus condes en el primero, vengan por su propio albedrío á escudarse con nuestra potestad, queremos tengais entendido que desde luego los recibimos bajo nuestro amparo especial, manifestándoles que se les conservará su libertad (3),» con el bien entendido sin embargo de que, al par de los demás hombres libres (4), tendrán los colonos que tomar las armas, al llamamiento de sus condes. Tambien estos debian deslindar atinadamente el servicio debido para el resguardo de los individuos y del territorio, las rondas y guardias de dia y de noche (5). Te-

(1) . . . . . Dives opum nimium.

ERMOLD. NIGELL., l. III, v. 554.

(2) Beranæ, Gauscelino, Gisclaredo, Odiloni, Ermengario, Ademaro, Laibulfo et Erlino, comitibus.

(3) De parte vestra et juniorum vestrorum.

(1) Erema loca.

(2) Contra oppressionem comitum.

(3) Qualiter... a Sarracenorum potestate se subtrahentes nostro dominio libera et prompta voluntate se subsiderunt, ita ad omnium vestrum notitiam pervenire volumus, quod eosdem homines sub protectione et defensione nostra receptos in libertate conservare decrevimus.

(4) Ut sicut cæteri liberi homines.

(5) In Marcha nostra juxta rationabilem ejusdem comitis ordinationem explorationes atque excubias, quod usitato vocabulo WACTAS (hay en algunos ejem-

nian además los colonos que suministrar mantenimiento y albergue á los caballos y á la carretería de trasporte de los enviados del emperador ó de su hijo Lotario, como igualmente, segun parece, á los embajadores que solian recibir del interior de la Península (1), sin que les impusieran condes ni dependientes otro gravámen (2). Les manda sin embargo el emperador que comparezcan ante su conde en llamándolos judicialmente, no solo por causas mayores y otros delitos que va especificando, sino por todo jénero de pleitos civiles ó criminales (3). Los negocios de menor entidad y las desavenencias que se suscitaban entre ellos y los que les habian cedido tierras en pago de su trabajo podian fallarse por ellos mismos, segun la costumbre antigua (4). Sin embargo las demasías de estos pegujareros quedaban siempre sujetas á la jurisdiccion de los condes (5), perdiendo su derecho de propiedad sobre su solar en desamparándolo, pues en este caso volvia á su poseedor antiguo (1), aunque por lo demás dependian los colonos directamente del emperador. Cuanto tributaban de su grado á los condes no debia conceptuarse como rédito imprescindible, ni argüir para lo venidero (2). Podian sin embargo, segun la costumbre franca, constituirse vasallos particulares de un conde, ó vincularse en virtud de un feudo á los servicios usuales, si lo conceptuaban ventajoso (3). Depositóse el orijinal de este segundo *precepto* en el archivo del palacio imperial de Aquisgran, repartiendo hasta tres copias para cada ciudad, á saber, una al obispo, otra al conde, y otra al vecindario español (4). Y aquí se cifra la plantificacion de las tres clases, el clero, la nobleza y el estado llano.

El tercer *precepto* (del 10 de enero de 816) deslindó por fin las relaciones de los Españoles entre ellos mismos. Ansiando los mas pudientes apropiarse las haciendas desyermadas por otros, dispuso el emperador que cuantos habian venido á avasallarse con un hacendado, recibiendo terrenos en cambio, debian disfrutarlos en los términos convenidos, abarcando igualmente esta pragmática á cuantos se fuesen avecindando en lo venidero por las Marcas. Se archivaron hasta siete copias de esta acta en los pueblos de Narbona, Carcasona, Rosellon, Ampurias, Barcelona, Jerona y Beziers, en cuyos territorios componian los emigrados españoles, ya fincados, gran parte del vecindario (5).

plares GAYTAS) dicunt, facere non negligant.—*Wactæ wagtæ*, veladas de noche; en lengua jermánica *wachte, waeke*, de donde sale el inglés *watchman*: en francés antiguo *guet*, y estragándose sucesivamente el jermano primitivo *guayta*, *gaita*, *guetta*, *guet.*— Excubiæ, jus quod wardæ dicitur, *derecho de guardia*, á saber, el servicio que los vasallos y los cortijeros tenian que desempeñar en los campamentos y fortalezas de los señores (quod scilicet vassali ac tenentes debent in castris dominorum).

(1) Et missis nostris aut filii nostri quos pro rerum opportunitate illas in partes miserimus, aut legatis qui de partibus Hispaniæ ad nos transmissi fuerint, paratas faciant, et ad subvectiones eorum veredos donent. —Hay que hacer alto sobre dos espresiones en este paso, como pertenecientes al idioma político peculiar de la edad media, *paratas*, *paratæ*, que significaba todo el avío para la vida, la *comida y el albergue*, y *veredos*, *veredi*, los carruajes para el servicio de trasporte por las carreteras; *veredi qui publici cursui destinati* (Ducange, Glosario), de *vehere*, llevar, y de *rheda*, ruedas.

De veho, de rheda, dictum reor esse veredum.
Jos. DE GARLANDIA, Sinon., p. 550 y sig.

(2) Alius verò census ab eis, neque à comite, neque à junioribus et ministerialibus ejus, exigatur.

(3) Cap. II. Ipsi verò pro majoribus causis, sicut sunt homicidia, raptus, incendia, depredationes, membrorum amputationes, furta, latrocinia, alienarum rerum invasiones, et undecumque à vicino suo aut criminaliter aut civiliter fuerit accusatus, et ad placitum venire jussus, ad comitis sui mallum omnimodis venire non recusent.

(4) Cæteras verum minores causas, more suo, sicut hactenùs fecisse noscuntur, inter se mutuò definire non prohibeantur.

(5) Ibid., c. III.

(1) Si verò accidat ut colonus abeat non retinet dominium agri qui datus illi fuerat excolendus.

(2) Ita ut hæc præstatio trahi non posset in necessitatem muneris.

(3) Cap. VI. Noverint tamen iidem Hispani sibi licentiam à nobis esse concessam, ut se in vassaticum comitibus nostris more solito commendent. Et si beneficium aliquod quisquam eorum ab eo cui se commendavit fuerit consecutus, sciat se de illo tale obsequium seniori suo exhibere debere, quale nostrates homines de simili beneficio senioribus suis exhibere solent.

(4) Cujus constitutionis in unaquaque civitate ubi prædicti Hispani habitare noscuntur, tres descriptiones esse volumus; unam quam episcopus ipsius civitatis habeat, et alteram quam comes, et tertiam ipsi Hispani qui in eodem loco conversantur (Præceptum primum pro Hispan., Ludovici Pii, ann. 816. Baluzii Capitul., p. 551-552).

(5) De hac constitutione nostra septem præcepta uno tenore conscribere jussimus: quorum unum in Narbona, alterum in Carcassona, tertium in Roscíliona, quartum in Empuriis, quintum in Barchinona, sextum in Gerunda, septimum in Biterris haberi præcipimus et exemplar eorum in archivo palatii nostri,

Así se fueron avecindando por la Marca de España muchos hacendados, hermanándose allá con sus costumbres y leyes peculiares, pero reconociendo al paso, como súbditos del imperio, la potestad militar y judicial de los condes, aunque con la facultad de avasallarse ya al mismo rey, ya á los condes ó bien á sus propios paisanos. Este fué el orijen de aquellas instituciones apellidadas fundadamente franco-godas, que en la edad media diferenciaron la Cataluña de los demás estados cristianos de la Península.

El rumbo mismo de los acontecimientos nos trae de nuevo al año de 812, del cual hemos tenido que desviarnos para esplicar los tres *preceptos* ó fueros á favor de los Españoles refujiados en el territorio imperial. Vuelvo pues á la paz de aquel año, paz oportuna para los Arabes, que estaban guerreando tenazmente con los Cristianos al noroeste de la Península; necesitando los caudillos musulmanes fuerzas muy crecidas para contrarestar la lid entablada. Los dos walis encargados de aquella guerra, Abd el Kerym y Abdalá ben Maleki, enardecidos con ciertos triunfos escasos, habian trasladado sus campamentos allende el Miño, y se habia dificultado mas y entorpecido la contienda para los Musulmanes, neciamente comprometidos por aquellas serranías recónditas, donde tenian que estar diariamente con las armas en la mano.

Sucedia esto á fines de 812, y el año siguiente, á pesar de los auxilios que les franqueaba para aquel punto la tregua con los Francos, vencieron los Cristianos al jeneral Abdalá ben Maleki por la raya de Galicia, quedando destrozada su division y feneciendo él mismo en la demanda. Huyó desbaratadamente su caballería, dejando despavoridos aun á los soldados de Abd el Kerym, quienes desentendiéndose del teson de su caudillo, se pusieron igualmente en fuga, siendo rematado el descalabro de los Musulmanes, y ahogándose muchos en el raudal del rio á donde se arrojaban revueltos desde el ribazo tajado. Algunos se fueron emboscando atónitos por las selvas y trepando á los árboles con el afan de ocultarse en el ramaje, pero los flecheros y ballesteros cristianos tomaron á juguete y deporte el irlos acosando y matando á saetazos (1).

Refiere Isa ben Ahmed el Razi que tras esta derrota se quedaron ambas huestes mutuamente encaradas por espacio de trece dias, sin que ni una ni otra se arrestase á trabar la batalla. Por fin en una escaramuza sangrienta que se fué empeñando por ambas partes, salió Abd el Kerym mal-herido de un lanzazo, y sus soldados lo dieron por muerto. Era uno de los prohombres de aquel tiempo, pero menos sonado por aquella raya que en la España oriental, donde habia estado mandando y enriqueciéndose sobremanera, ya guerreando, ya gobernando á Tutila, Wesca y Zaragoza, habiendo sido almocadem ó adelantado de la tropa de Córdoba. Aquel supuesto malogro desalentó mas á su tropa, que vino á retirarse atropelladamente (1).

Sebastian de Salamanca trae esta guerra por el año treinta del reinado de Alfonso el Casto, con todos sus triunfos contra los Arabes (2); pero Sebastian se atiene palpablemente al primer nombramiento de aquel hijo de Fruela para la soberanía, en 783, á instigacion de Adosinda, su tia, viuda del rey Silo (3), lo que cuadra puntualmente con la fecha que espresan los Arabes, y corresponde al año 813 de la era cristiana. Por el mismo Sebastian quedamos enterados de los parajes donde salieron mal parados los Musulmanes en esta campaña, pues padecieron en estremo repetidamente y en diversos sitios, como lo acabamos de presenciar; la primera vez en el llamado Naharon, y la segunda á la orilla del rio Anceo, en cuyas aguas feneció gran parte de su ejército (4).

ut prædicti Hispani ab illis septem exemplaria accipere et habere possint, et per exemplar quod in palatio retinemus, si rursùm querela nobis delata fuerit, facilius possit definiri.

(1) Los Arabes mismos son los relatores de todas estas particularidades.

(1) Conde, c. 35.—Otra fuente, Murphy (c. 3), refiere de otro modo el encuentro, y con menos quebranto de los Arabes: «En aquel tiempo, dice (812), Alfonso, rey de los Gallegos, se adelantó contra los Musulmanes, capitaneando cuantiosas fuerzas; y habiéndose encontrado ambos ejércitos junto á un rio, se trabó una refriega que fué durando hasta trece dias, en los cuales lograron los Musulmanes sumas ventajas. Sin embargo los aguaceros hincharon tanto las aguas, que los Arabes, aunque victoriosos, tuvieron que desamparar el campo de batalla.»

(2) Hujus regni anno XXX geminus Chaldæorum exercitus Gallæciam petiit, quorum unus eorum vocabatur Albahbez et alius Melih (así se trastruecan los nombres por ambas partes), utrique Alcorexis. Igitur audacter ingressi sunt: audacius et deleti sunt. (Sebast. Salmant. Chr., núm. 21).

(3) Silone defuncto, regina Adesinda cum omni officio palatino Adefonsum filium fratris sui Froilani regis in solio constituerunt paterno, sed....... etc. (Sebast. Salmant. Chr., núm. 18).

(4) Uno namque tempore unus in loco qui vocatur Naharon, alter in fluvio Anceo perierunt. (Sebast., ibid., l. c.)—Confiesan los escritores españoles, dice Risco, su ignorancia en cuanto á la situacion de Naharon y del rio Anceo; sin embargo, habiéndose conservado el primer nombre en las cercanías de Lugo y de Betanzos, y el segundo en las de Tuy y Pontevedra, se

Las resultas de aquellas victorias parece que fueron el posesionarse los Cristianos de una porcion del pais lindante hasta el Duero, y de la ciudad de Zamora; pues se lee en una crónica arábiga que Abd el Rahman, al abonanzar la estacion, acaudilló una hueste contra los Cristianos y los desalojó de Zamora, desagraviándose de los descalabros anteriores sobre otro rio que no se nombra (quizás el Egla ó el Cabrera), y arrollándolos hasta el interior de la raya de Galicia (1); tras lo cual ajustó una tregua con ellos, y volvió triunfante á Córdoba, segun la crónica musulmana, cargado con despojos y cautivos (2). Sobrevinieron alborotos interiores á fines de aquel año, sin que aparezca por la tosca relacion del cronista ni el sitio ni el motivo de tales novedades (3).

Aquí se atraviesa un parangon muy estraño. Por aquel tiempo, dicen los historiadores arábigos, todo el desempeño y la gloria del estado paraban ya en manos de Abd el Rahman, aunque mancebo de veinte á veinte dos años (4). A fin de afianzarle el traspaso de su dictado y poderío, juntó El Hakem, segun la práctica, á los empleados principales del imperio musulman en España por todos los ramos, y les rogó que reconociesen á su hijo Abd el Rahman, en vista de su atinado denuedo, por wali-el-adhi, ó sucesor venidero de aquel imperio (5). Otro tanto habia tambien sucedido poco antes, á corta diferencia, allende el Pirineo. Percibiendo ya Carlomagno el menoscabo de sus fuerzas, habia convocado junto á sí, obispos, abades, duques, condes y lugartenientes de su imperio, preguntando á todos, desde el supremo hasta el ínfimo, si tenian á bien que su dictado, esto es, el de emperador, recayese en su hijo Luis; y todos le contestaron «que aquel intento era del mismo Dios, etc.» (1).

Idéntico viene á ser el pormenor en el escritor arábigo. Walis, wasyres, caides y demás empleados en el señorío musulman se desalaron en reconocer á Abd el Rahman por heredero inmediato de su padre. Los primeros que se juramentaron fueron los primos del emir actual, los hijos de Abdalá, Esbaah y Khasem; despues el hadjeb, el cadí de los cadíes, luego walis, wasyres, caides, secretarios y consejeros de estado; dia grandioso, dice la crónica musulmana, y que se solemnizó en Córdoba con ostentosos regocijos (2). Celebróse la eleccion en una de aquellas temporadas bonancibles que tanto escaseaban en épocas de guerra casi perpetua. Estaba durando todavía la tregua de tres años con los Francos, y como hemos visto, habia Abd el Rahman, antes de volverse á Córdoba, ajustado otra en 813 por igual plazo con los Cristianos del norte de la Península (3).

Falleció en esto Carlomagno en Aquisgran, el 28 de enero de 814, á los setenta y dos años de los edad, cuarenta y siete de reinado como rey de Francos, treinta y seis de la fundacion del reino de Aquitania, y catorce de su imperio (4). No puede menos de hacérsenos interesante aquella muerte por muchos títulos, pues el númen de Carlomagno trascendió en gran manera á todos los negocios de aquella época, y su falta tenia que redundar en varias resultas para con los vecinos. Su hijo Luis, quien, reconocido ya por emperador, habia regresado á Aquitania, tuvo que acudir con aquella novedad amarga al palacio de Aquisgran. Varió poco por el pronto la constitucion del imperio. Habia tenido Luis tres hijos de Hermingarda, hija de Inguiramnes, duque de Hasbaña, con quien se enlazó poco antes de emprender el sitio de Barcelona, Lotario, Pepino y Luis. El mayor, Lotario, era de quince años, y Pepino de catorce. Envió provisionalmente á Lotario para Jermania, y á Pepino á Aquitania,

hace muy verosímil que en estos dos sitios ocurrieron los descalabros de los Musulmanes.

(1) Conde, c. 35.

(2) Ibid., l. c.

(3) A principios del año 198 (813), dice (véase Conde, como arriba), hubo alboroto por parte de los pueblos de la *cora* ó comarca de Moror contra sus alcaides; pero luego se aplacaron. Y ¿cómo? al estilo tan sabido con el gobierno bravío de El Hakem. Se atajaron los amaños de los asonadores, se entregaron á la cuchilla, y se enviaron á Córdoba, dice sosegadamente el escritor omíade; en cuanto á la *cora* ó comarca de Moror, no podemos decir cuál fuera, mas al parecer debia de estar por las cercanías de Córdoba.

(4) Ya hemos visto que Conde le supone quince años cuando su padre le encargó por primera vez el mando de cinco mil caballos, en 806.

(5) Conde, c. 36.

(1) Supra dictus verò imperator, cum jam intellexisset sibi diem obitus sui (senuerat enim valdè), vocavit filium suum Ludewicum ad se cum omni exercitu, episcopis, abbatibus, ducibus, comitibus, locopositis: habuit grande colloquium cum eis Aquisgrani palatio, pacificè et honestè ammonens ut fidem erga filium suum ostenderent. Interrogans omnes, à maximo usque ad minimum, si eis placuisset ut nomen suum, id est imperatoris, filio suo Ludavico tradidisset, illi omnes responderunt, Dei esse admonitionem illius rei. Quo facto, etc. (Opus Thegan., De gest. Ludow. Pii imper.; Recueil des Hist. de France de Dom Bouquet, tom. VI, p. 75).

(2) Conde, l. c.

(3) Conde, c. 35.

(4) Eginh. Annal., ad ann. 814.

pero sin titularlos reyes por el pronto. Se quedó con el tercero, reservándose, tras los primeros arreglos del imperio, el combinar mas esmeradamente las particiones de todos. Nada pues variaron las relaciones de Arabes y Francos hasta 815, con el fallecimiento de Carlomagno; pero en aquel año, la paz ajustada en 812 por tres años, quedó rota, segun Eguinhardo por inservible (1), y se renovaron las hostilidades entre ambas naciones, por lo que aparece, con poco ahinco. Los Arabes principalmente, mal hallados con aquel rompimiento, evitaron todo trance con los Francos, y Abd el Rahman, reencargado del gobierno de la España oriental, envió casi inmediatamente embajadores á Luis, pidiéndole la próroga de la paz, quebrada momentaneamente. Se avino Luis, aunque, por lo visto, tras algunas dificultades, pues refieren los anales francos que en 816 recibió á los diputados musulmanes en Compiegne al mismo tiempo que á otros de los Obotrites, que permaneció veinte dias, que les dió audiencia sin concluir ajuste alguno, y les mandó que acudiesen á esperarle en Aquisgran (2). Despues de retenerlos tres meses (pues habian pasado desde el año de 816 al de 817), cuando ya no contaban poderse retirar, lograron por fin, dice el analista franco, su permiso para irse (3); tras lo cual no añade una sola palabra para dar á entender si se fueron ó no satisfechos y con la paz ajustada; pero lo que dice él mismo sobre el año 820 demuestra que se convino en nueva tregua, por entónces tambien de tres años, y que los diputados andaluces no se marcharon hasta despues de logrado su intento (4).

Dividióse en aquel mismo año de 817 el imperio franco en tres porciones, repartiéndose entre los tres hijos del emperador en la forma que consta por el acta famosa de particion (5). Quedó Lotario asociado al dictado y potestad de emperador; cupieron á los otros dos sus títulos de reyes de las provincias que habia puesto á su cargo el padre, al ceñirse la corona de Occidente. En este reparto cupo á Pepino la Aquitania propia, la Vasconia, la Marca de Tolosa, el condado de Carcasona en Septimania, el de Autun en Borgoña, Avalon y Nevers. La Marca de España y la Septimania quedaron con estos cambios desmembradas del reino antiguo de Aquitania y erijidas en ducado, con Barcelona por capital, dependiendo directamente del imperio de Luis y de su primojénito, reconocido por heredero de la dignidad imperial, y admitido á usar este dictado provisionalmente (1).

Mientras habia paz interna y esterna, vivia El Hakem encerrado en su alcázar dejando á su hijo todo el afan del gobierno, holgándose por sus jardines entre sus mujeres y los esclavos, en crecido número y amaestrados en cantar y tañer muchos instrumentos. Se le tilda de haber introducido el primero en España el uso de los eunucos, y de andarse apoderando de niños para cercenarles su divisa varonil (2). Se habia malquistado infinito con estas demasías, y luego enconó mas los ánimos con su desenfreno, atropellando antojadizamente las costumbres antiguas, desentendiéndose de las prácticas de su relijion, bebiendo vino, y abrumando la España con tributos. Vuelto de Galicia, empleaba el tiempo en desahogos afeminados, trayendo una vida ajena de un caudillo de los fieles, dice la crónica arábiga, sin acordarse de que era rey mas que para empaparse en sangre, de que se aparecia sediento (3). Poquísimos eran los dias en que no diese ó confirmase alguna sentencia de muerte, ya por delitos comunes, ya por intentos soñados contra su potestad. Fué el primero en escudarse con guardia asalariada, la que ni abuelo ni padre habian tenido. Tenia acuartelados hasta dos mil hombres de dicha guardia por la orilla del rio, al frente del alcázar, en dos albergues edificados al intento. Tenia además cinco mil esclavos (Eslavos ó Seklebys), y de ellos los tres mil á caballo, para guardias de la persona. Esta guardia estaba haciendo el servicio en el interior de palacio y llevaba montante, escudo y maza. Para acudir al costo de esta tropa, impuso un tributo nuevo de entrada sobre varios jéneros, y unida esta novedad al odio que infundia, vino á rematar de todo punto la saña. Con su aficion al vino (4), con su

(1) Pax quæ cum Abulaz rege Sarracenorum facta est et per triennium servata, velut inutilis rupta, et contra eum iterum susceptum est bellum.

(2) Eginh. Annal.; Anon. Astron. Vit. Hludov. Pii, etc.

(3) Legati etiam Abdirachman cum tribus mensibus detenti essent, et jam reditu desesperare cœpissent, remissi sunt. (Eginh. Annal., ad ann. 817).

(4) Ibid., ad ann. 820.

(5) Charta divisionis Imperii, c. I. Baluz., tom. I, p. 573 y sig.

(1) Charta divisionis imperii, l. c.

(2) Ebn Hayan, in Murphy, c. 3.

(3) Conde, c. 36.

(4) Sabido es que el vino absolutamente no está vedado por el Alcoran. «Te preguntarán sobre el vino y los juegos de suerte, dice el Profeta en el libro sagrado; contéstales que uno y otro son acarreadores de mucho daño y algun bien á la humanidad; pero de mas daño que provecho.» —Una secta musulmana, apellidada de los de Irak, permite declaradamente su uso; sin embargo, respetando las palabras del Profeta, ha prevalecido la abstinencia del vino, y los doctores de

destemple sanguinario y su despotismo, tenia desabridos á los jeques conservadores de las prácticas hereditarias, á los literatos y á los esmerados obsęrvantes de las máximas del Alcoran (1); odiándolo hasta el ínfimo pueblo por sus tropelías y su desvío de todo miramiento y desvelo con los menesterosos. Este recrecimiento de agravios prorumpió en murmullos, hubo al pronto contraventores al pago de aquel derecho nuevo y estrañísimo, segun se espresa la crónica musulmana, y atropellaron á los cobradores; encarcelaron á diez, y resultó alboroto y estruendo por las puertas.

Seguia El Hakem el sistema político del terror como rejistro poderoso de todo gobierno, entonando por máxima el dicho tan decantado de los déspotas, de que el populacho (clase de pueblo con la que abarcan á cuantos no están por ellos) no admite medio, pues ha de temer ó ser temido; y así sentenció cruelmente á los diez reos, mandando que se les clavase en otros tantos padrones á la orilla del rio. Aconteció pues que el dia de la ejecucion, un miércoles aciago, dia trece de la luna de ramadhan del año 202, segun habla el crónista arábigo (2), se agolpó gran muchedumbre del arrabal meridional de Córdoba á presenciar la justicia de los reos, y un soldado de la guardia apaleó casualmente á un vecino; se alborotaron los concurrentes y le persiguieron á pedradas; malherido, ensangrentado y perseguido por la muchedumbre, se acojió á la guardia de la ciudad; mas era tan suma ya la saña del pueblo, que nada la pudo enfrenar; embistió á la guardia, descuartizó á cuantos intentaron contrarestarle, y se adelantó hasta el alcázar voceando amenazas y alaridos. Hallábase á la sazon El Hakem en medio de sus empleados principales, pero ninguno se encolerizó con la asonada; todos, y con mas ahinco su hijo, estrecharon al emir para que les permitiese aplacar el alboroto como lo harian sin derramamiento de sangre; pero á impulsos de su propension sanguinaria, rechazó sus consejos, juntó su guardia de asalariados, salió armado y se abalanzó desaforadamente á la muchedumbre capitaneando su caballería estranjera. Los Eslavos que la componian, pueblos de la Europa oriental, venidos de su patria lejana, y alistados, no se sabe por qué negociacion, al servicio del emir, eran ante todo odiosísimos á los fieles y sencillos Musulmanes de la clase inferior. Aborrecian de muerte á aquellos estranjeros afectos todavía á las prácticas de una idolatría montaraz; mas no estaba la plebe dispuesta á la sublevacion, ocasionada por un lance imprevisto. Hizo en balde la muchedumbre desarmada alguna resistencia, mas quedó desbaratadamente rechazada hasta el mismo arrabal; encerráronse los mas atropelladamente en sus casas, pero la lanza y el alfanje de los Eslavos acabaron con muchos; fueron pisando á mas con los caballos, y prendieron hasta trescientos, los clavaron vivos en hilera sobre postes por la orilla del rio, desde el puente hasta las últimas almazaras (1). A la madrugada, El Hakem entregó el desventurado arrabal á su soldadesca, empezando la demolicion por la parte del mediodía, y se les franqueó todo por tres dias á los derribadores, escepto el atropellamiento de mujeres. Incendio y matanza reinaron en aquel plazo, hasta que al cuarto hizo desatar á los trescientos ajusticiados y recojer los cadáveres, pregonando indulto, á instancias, dicen, de su hijo y de su amigo el valeroso wali Abd el Kerym, para cuantos se habian salvado de los aceros de sus Eslavos, pero estragando, á fuer de implacable, aquel perdon, pues los desterró á todos con sus familias del distrito de Córdoba. Aquellos desdichados, añade el relator arábigo, tuvieron que desamparar su amada patria, y hasta la ceniza de sus hogares abrasados. Algunas de sus tribus anduvieron vagando desastradamente por las aldeas y cortijadas de las cercanías de Toledo, hasta que condolido el vecindario, las guareció en su recinto. Sobre quince mil pasaron á Berbería y siguieron marchando hasta el Ejipto, permaneciendo ocho mil en el Magreb. Los que fueron costeando el Africa elijieron por caudillo á Omar ben Schoaib Abu Hafs (2), y llegaron á Alejandría á principios del reinado del califa Abdalá el Mamun, hijo del grande Haarun el Raschid; asustáronse los habitantes con tan crecido número y se negaron á

la ley han desestimado siempre á cuantos no dejan de usarlo completamente.

(1) Una crónica cita, entre los que sobresalian por su odio y el menosprecio público de las costumbres y demasías de El Hakem, á muchos doctores esclarecidos y confesores del islamismo, como Yahyah-ben-Yahyah-el-Leithi, el faki Edn Toluth, etc. (Véase Ahmed, fol. 766, mss. de Gotha).

(2) Conde, c. 36.—Segun otro analista, se verificó la ejecucion el 22 de la luna de ramadhan, pero se conforman en cuanto al año.—La primera de estas fechas corresponde al 25 de marzo de 818, la segunda al 3 de abril del mismo año.

(1) Conde, c. 36.—La voz *almazara*, por molino de aceite, es una de las muchas de alcurnia arábiga, tan frecuentes en el castellano. *Almazara* sale de *maazara*, ó mas bien, *maaçara*, prensa, con el artículo *almaaçara*.

(2) Omar den Schoaib Abu Hafs, apellidado el-Goleith, era natural (segun El Dhoby, en Conde, c. 36) de Fuhs-el-Belut, por las cercanías de Córdoba.

recibirlos; pero despechados con tan dilatada desventura, se entrometieron á viva fuerza, y degollaron al vecindario desapiadado, apoderándose de todo en la pingüe capital del Ejipto (1). Poco despues el gobernador de Ejipto por El Mamun entró en convenio con los desterrados de Córdoba, quienes se avinieron á desavecindarse de Alejandría por una suma cuantiosa de mitkales de oro, y franquicia para traficar por los puertos del Ejipto y de la Siria dependientes del califa, hasta que escojiesen alguna isla vecina para establecerse. Merecen historiarse sus demás aventuras, pues armaron con el dinero recibido hasta veinte galeras, y piratearon por el mar é islas de la Grecia: en sus correrías aportaron por la isla de Creta, llamada en sus autores Acritas, que se hallaba, dicen, á la sazon mal poblada, habiéndose hacia tiempo nublado la brillantez de sus cien ciudades. Mas la naturaleza es siempre idéntica; se prendaron del clima y fertilidad de la isla, y se la apropiaron poblándola de Andaluces, con quienes se incórporaron luego otros pobladores, en particular del Irak y del Ejipto. Aportaron en Creta los Andaluces, junto á un promontorio llamado Charax, segun Cedreno (2), y fué tan sumo el terror que causó su llegada, que todos los moradores de la parte occidental de la isla treparon á sus riscos; dueños de las playas por la bahía de Suda, iban á establecerse, cuando un monje, dicen, les advirtió que si trataban de plantear una ciudad, él les mostraria un paraje mas cómodo y resguardado; lo tomaron por su norte, y los condujo á la parte oriental de la isla donde está hoy descollando Candía. Su vivienda primera vino á ser un campamento atrincherado (3), desde donde se fueron esplayando por toda la isla. Llegaron á señorear hasta veinte y nueve pueblos, segun los historiadores bizantinos, y uno solo que no se nombra se resistió al saqueo, y tan solo se sujetó bajo la condicion de conservar sus usos y el ejercicio de la relijion cristiana. «Planteóse el mahometismo, dice uno de aquellos historiadores, por lo restante del pais; trocáronse todas las iglesias en mezquitas; los mas de sus toscos habitantes siguieron la relijion de los vencedores, y pararon en Musulmanes como habian sido Cristianos; aunque los mas instruidos y esforzados se aferraron en la fe y arrostraron el martirio. Fué uno de estos Cirilo, obispo de Cortina, cuya memoria sigue con gran veneracion entre los Cristianos de la isla (1)—» Omar ben Schoaib fué el primer emir y señor de la isla, como se espresan los autores de su nacion (2), y en vano se empeñaron por dos veces las fuerzas del imperio en arrojar á los Andaluces de su conquista; pues la primera espedicion, mandada por Fotino, fué rechazada, en 814; una escuadra de setenta naves, mandada por Cratero, fracasó igualmente contra ellos en 821; y otra, habilitada á toda costa por Orifas en aquel mismo año, no se arrojó, dice Lebeau, segun los historiadores bizantinos, á aportar por la isla, donde conceptuó inespugnables á los bárbaros, y se ciñó á resguardar el Archipiélago contra sus piraterías. Pasó luego la Creta en poder de los hijos de Omar ben Schoaib, y siguió á su obediencia por espacio de ciento y treinta años, hasta el último, Abd el Aziz ben Omar ben Schoaib, en cuyo tiempo fué conquistada por Armetas, hijo del emperador griego Constantino (en el año de la héjira de 350—961 de J.-C.). Este fué el paradero de los espatriados de Córdoba, segun lo refieren las crónicas andaluzas (3).

(1) Para conceptuar la trascendencia de los Andaluces en Alejandría, ahí está El Makrisy (Descripcion del Ejipto, art. Alejandría, fol. 94 y vuelta, trad. de M. Et. Quatremere):—«Los Españoles desembarcando en Alejandría, dice Makrisy, se hermanaron desde luego con los Arabes de Lakhm, los mas poderosos de cuantos moraban en aquel territorio, pero luego desavenidos batallaron, y venciendo los Españoles, se apoderaron de Alejandría. Poco despues, los Benu Madladji, habiendo embestido á los Españoles, quedaron tambien derrotados, y tuvieron que alejarse del pueblo; hasta que con anuencia de los mismos Españoles volvieron á sus hogares.»

(2) Cedreno, tom. II, p. 509.

(3) «Escavaron, dice Cedreno (tom. II, p. 509), un foso hondísimo, resguardándolo con una valla, y de allí, añade, saca su nombre aquel sitio, llamado un ahora Chandax.»—Este es el mismo nombre arábigo Khandak, Khandek ó Khandik, segun las varias pronunciaciones, que significa atrincheramiento, foso con valla ó estacada, y se ha ido estragando hasta el nombre actual de Candía.

(1) Lebeau, Hist. del Bajo Imperio.

(2) Conde, c. 36.—Los autores griegos van dando á Omar ben Schoaib alternativamente los nombres de Apochaps (Ἀποχαψ), de Achaps (Ἄχαψ), de Apochat (Αποχάτ); dan á sus descendientes el nombre de Apochapsis (Απόκαφις), formados todos por corrupcion de su apellido de Abu Hafs.

(3) No han ignorado los autores griegos la patria de los conquistadores de Creta, y sus relaciones concuerdan sobre el particular con las que traen los Arabes: Οἱ τὸν ἑσπέριον, dice Cedreno (tom. II, p. 508), κόλπον τῆς Ἰβερίας οἰκοῦντες Ἀγαρηνοί, προσχώρου τῷ Ὠκεανῷ ὄντες Ἰσπανούς τούτους κατονομάζουσιν. Constantino Porfirojenétes (De Admin. Imperii., c. 22) los menciona tambien y los llama Mabiates, por descendientes sus caudillos de los Omíades de Moawiah: Οἱ τὴν Ἰσπανίαν κατοικοῦντες Ἀγαρηνοὶ Μαβιᾶται κατονομάζονται. Τού-

La saña indómita y la severidad descompasada de El Hakem cercenaron la poblacion de Córdoba en mas de veinte mil hombres, todos forzudos y provechosos, y proporcionaron al pueblo nuevo de Fez ocho mil familias, á las cuales el emir Edris, hijo de Edris, concedió aquella parte de la ciudad, que por su nombre se apellidó el barrio de los Andaluces (Adwad-el-Andalusiin). Hizo El Hakem arrasar todo el barrio del mediodía (de el keblah) desde el sitio donde está la puerta del puente hasta las últimas almazaras (1), y no satisfecho aun con aquel derribo, dejó á su hijo y sucesores el encargo de no permitir jamás que se repoblase. Trocóse su solar en huerta y sementera, y con efecto nada se edificó allí bajo sus descendientes (2). Quedando comprobado, como nos lo parece, con los términos del escritor arábigo, que el arrabal derribado por El Hakem se estendia por la orilla izquierda del Guadalquivir al mediodía de Córdoba, mirando al gran puente de El Samah, llamado hoy de la Inquisicion, á cuya entrada asoma la puerta llamada por el mismo autor del Puente (Bab el Cantara), todo aquel sólar ha venido á permanecer despues como azotado de reprobacion hasta con los reyes cristianos, y Córdoba está sin arrabal por aquella parte del rio. El Hakem, apellidado á los principios el Morthady (el afable), cargó, con motivo de aquel acontecimiento y el derribo del barrio, con el sobrenombre de el Rabdy (El del Arrabal) y el de Abul Asy (el Padre del daño, ó el Padre malvado), del cual se ha venido á formar estragadamente Abulaz.

Recapacitando el número de familias que el arrebato tiránico de El Hakem precisó á espatriarse, espresado terminantemente por los historiadores que hemos seguido, nos sobreviene la idea de computar el vecindario de Córdoba, que á ningun escritor ocurrió suministrarnos. Contando con efecto los que pararon en aumento de la poblacion de Toledo, las ocho mil familias trasladadas á Fez y las quince mil que con Omar ben Schoaib tomaron á Alejandría y conquistaron á Creta, resultará que este guarismo, que compondria menos de la octava parte de Córdoba, supone que su vecindario, cuantioso para entónces, ascenderia aproximadamente á ciento y sesenta mil individuos.

τὸν αἰπάγονον τυγχάνουσιν οἱ τὴν Κρήτην οἰκοῦντες; Ἀγαρηνοί. Mas ninguno parece que estaba enterado del verdadero motivo de su emigracion.

(1) De intento hemos ido redoblando las señas individuales del arábigo, empleadas respectivamente por él en la relacion de aquellos acontecimientos.

(2) Conde, c. 36.

No asoman acontecimientos de bulto en lo restante del reinado de El Hakem. En el año de 203 (de julio de 818 á junio de 819) y en el siguiente (de junio de 819 al mismo de 820), acudió Abd el Rahman á la raya de Galicia con las tropas de Mérida, y arrolló á los Cristianos en varios encuentros de poca entidad. — «Por este mismo tiempo (820), el tratado que juramos con Abulaz, rey de los Sarracenos, dice Eguinhardo, vino deliberadamente á romperse, como en nada ventajoso para unos ni para otros, y se volvió á la guerra (1).” Pasó luego Abd el Rahman, á la raya de los Francos, y atajó cuantos combates y correrías intentaron. En el año de 205 (820-821), volvió á Córdoba, pues su padre no tenia mas que á él para ministro de estado y de la guerra. Al pasar por Tarragona, hizo dar la vela á todas las naves de las costas de España; hicieron rumbo para Cerdeña (Djesirah Sardînia), pelearon contra los Cristianos, les quemaron su escuadra junto á la isla, y les apresaron ocho bajeles mercantes (2).

Son muy frecuentes en las crónicas francas esas piraterías de Arabes por el Mediterráneo desde el siglo octavo, arguyendo desde luego recursos cuantiosos en su marina. Asoma esta con Abd el Rahman I, por 773, quien establece arsenales (3) con astilleros en Cartajena, Cádiz, Tarragona, Tortosa, Sevilla y Almería, que componen una armada grandiosa. Surca los mares con objetos de mayor monta; ofrécense de suyo ante todo las islas del Mediterráneo y padecen sus embates. Desde 798 los Arabes andaluces asaltan y saquean las Baleares (4), que al año siguiente acuden al amparo de los

(1) Fœdus inter nos et Abulaz regem Sarracenorum constitutum, et neutræ parti satis proficuum, consulto ruptum, bellumque adversus eum susceptum (Eginh. Annal., ad ann. 820).

(2) Conde, c. 37.—Confirmado por los Anales de Eguinhardo: In italico mare octo naves negotiatorum de Sardinia ad Italiam revertentium à piratis captæ ac dimersæ sunt (ibid., ad ann. 820).

(3) Dar-sanaa, ó mas enmendadamente dar-al-sanaa (obrador, casa de trabajo), de donde los Italianos han sacado *darcena*, los Españoles *atarazana* (de *al-dar-al-sanaa* con el artículo), y los Franceses *arsenal*.

NOTA. Las tres voces son ya castellanas, pero *atarazana* es propiamente fabrica de armas y pertrechos, *arsenal* recinto en un puerto que comprende la *darsena* con astillero y diques donde se construyen y carenan las naves.

(4) Insulæ Baleares, quæ nunc ab incolis earum Majorica et Minorica vocitantur, à Mauris piraticam exercentibus deprædatæ sunt (Egin. Annal., ad ann. 798).

Francos, entregándoseles en algun modo (1). Redóblanse luego espediciones de las costas de España contra las islas cercanas, con especialidad la Córcega, ya en 806, ya en 807, y otra en 809. En la primera, los corsarios españoles van talando las campiñas hasta faldear los riscos, donde solian guarecerse los moradores de las playas. A la vuelta tropezaron por la playa con un cuerpo de tropa franca que enviaba Pepino en auxilio desde Italia, y arrollándolo se reembarcaron; habiendo allí fenecido el conde de la escuadrilla, que lo era tambien de Jénova (2).

Tomó el año siguiente el emperador muy á empeño la defensa de Córcega y envió á un conde su caballerizo, Burcardo (ó sea el condestable Burcardo), con escuadra considerable, anteviendo ya un nuevo embate de los Arabes andaluces (3). Asomaron con efecto, tras una arribada en Cerdeña, donde parece que fenecieron hasta tres mil en una refriega reñidísima con los isleños; tropezaron con Burcardo, quien los embistió, derrotó y les apresó trece naves á la entrada del puerto, ahuyentando á las demás (4). No suena en crónica alguna la menor piratería en 808; pero en 809 aportaron en Córcega el sábado santo, saquearon un pueblo, llevándose al vecindario, menos el obispo y algunos ancianos y enfermos (5). Ya se habló de sus correrías en 810 y 812, y de otras mas escasas que les siguieron hasta el año en que nos hallamos.

Asomaba el plazo del reinado de El Hakem; y su hijo, desahuciado de poder conservar con los Francos paz ventajosa, acababa de disparar desde Tarragona toda la armada musulmana, ansiosísima de tomar vuelo, y contenida á duras penas por la política de los emires.

Abarcaba el hijo de El Hakem toda la potestad de caudillo del estado, gobernando á solas el imperio y preservándolo de su esterminio, pues yacia el padre en una especie muy estraña de melancolía. Refieren acordes los historiadores de su nacion (1) que desde la matanza del arrabal se veia atenaceado por una hipocondría tan intensa que vino á quedar descolorido y flaquísimo, con calentura intermitente y raptos de locura rematada. A ratos estaba presenciando refriegas, oyendo allá el estruendo de las armas, el alarido de los combatientes y los lamentos y jemidos de los moribundos. Martirizábanle mas y mas á solas aquellas visiones sangrientas, que en realidad eran meros recuerdos, paseándose acá y acullá disparadamente por los salones y terrados del alcázar. Solia llamar á deshora, y cuando estaban todos durmiendo, á sus mujeres y sirvientes para distraerle, enfureciéndose en no acudiendo inmediatamente. Una sola pincelada va á retratarlo al vivo: una noche en que estaba llamando así atropelladamente á un esclavo suyo llamado Jacinto, cuyo cargo era el de perfumador de la barba cumplida de su amo, y no asomando Jacinto, le llamó mas recio y todo colérico, y al fin conceptuando el esclavo que las voces eran para perfumarle mas la barba, llegó desalentado con un frasquillo de almizcle en la mano; se lo arrebató El Hakem y se lo estrelló en la cabeza. «Pues, señor, esclama Jacinto, con el rendimiento de un esclavo agudo, ¿qué hora será para perfumarnos así?" A este arranque vuelve en sí El Hakem, mas no acierta á contestar mas que las siguientes palabras que apunta la historia, y que compendian toda la moralidad de los árbitros del orbe: «No temas, ó ben Lagnah," dice amistosamente á Jacinto, pues el emir tenia sus lúcidos intervalos, «que lleguemos á carecer de perfumes ni de frasquillos por mas millares de ellos que rompamos; pues para abundar de uno y otro he cercenado ya tantísimas cabezas." Solia tambien llamar á deshora de la noche á los wasyres y caides de Córdoba como para tratar con ellos de negocios de entidad, y en llegando, hacia tañer y cantar á sus mujeres, y luego los despedia cual si tan solo se les hubiera convocado con aquel intento.

(1) Insulæ Baleares, quæ à Mauris et Sarracenis anno priore deprædatæ sunt, postulato atque accepto à nostris auxilio, nobis se dediderunt, et cum Dei auxilio à nostris à prædonum incursione defensi sunt (Annal. Loisel., ad ann. 799).—Parece por lo demás que medió un choque ventajoso contra los Sarracenos, antes que los Baleares se avasallasen á los dueños de la Galia y del distrito de Barcelona:—Allata sunt et signa quæ, dice Eguinhardo (Annal., eod. ann.), occisis in Majorica Mauris prædonibus erepta fuerunt.

(2) .....Unus tamen nostrorum Hadumarus, comes civitatis Genuæ, imprudenter contra eos dimicans, occisus est (Eginh. Annal., ad ann. 806).

(3) Eodemque anno (807), Burchartum, comitem stabuli sui, cum classe misit Corsicam, ut eam à Mauris. . . . . . defenderet (ibid.)

(4) Egressi primum Sardiniam appulsi sunt. . . . (post) in Corsicam recto cursu pervenerunt. . . . Iterum ibi in quodam portu ejusdem insulæ cum classe cui Burchartum præerat prælio decertavere, victique ac fugati sunt, amissis XIII navibus. . . . (Eginh. Annal., ad ann. 807).

(5) Mauri quoque de Hispania Corsicam ingressi, in ipso sancto Paschali sabatho civitatem quamdam diripuerunt, et præter episcopum ac paucos senes atque infirmos nihil in ea reliquerunt (Eginh. Annal., ad ann. 809).

(1) Véase principalmente Abu Bekr ben el Kuthia, en Ebn Hayan y en Conde.

A veces juntaba á los jeques y jenerales de las provincias cercanas, agolpaba tropas, les repartia armas y caballos como para una espedicion de el-djihed, ó guerra santa, y los enviaba á todos á sus hogares. En suma, el cuitado Omíade estaba demente, ó por lo menos vivió así maniático por espacio de cuatro años, desde la ejecucion del arrabal del mediodía de Córdoba. Cuentan que en medio de sus raptos prorumpia en romances afectuosos y gallardos (1); y por fin, en el último mes del año 206, habiéndole recrecido la tristeza y la calentura, falleció arrepentido de (2) su crueldad, al decir de uno de sus biógrafos, entre la hora de el-salá ó rezo de el dohar, y la del aschar, esto es, entre la plegaria del mediodía y la de la siesta, el juéves quinto dia antes del fin de la luna de djuledjah del año 206, tras un reinado revuelto y trabajoso de veinte y seis años diez meses y once dias (1).—¡Alabado sea aquel cuyo imperio es sempiterno y sin contraresto, dice el cronista musulman, al acabar la historia de este reinado, como mal satisfecho con la moralidad de los hechos que ha ido refiriendo (2).

(1) Ebn el Abar (p. 199) encarece sus poesías: véase Lembke.—Abez ben Nasih, músico mayor en el reinado de Abd el Rahman, su hijo, habia puesto en música (segun Ebn Hayan, en Conde, c. 37) varias composiciones de El Hakem, conservadas todavía (Véase Conde, l. c.)

(2) A los cincuenta años (islamitas).

(1) Falleció el año 206, el 25 de djuledjah (22 de mayo de 822), dice Nowairi (en Assemani, p. 173); Ebn el Khateb, en Casiri, tom. II, p. 198, etc., trae la misma fecha.—Era El Hakem de corta estatura, flaco, atezado y aguileño (véase Ahmed en Murphy, c. 3); dejó, segun el mismo autor, veinte hijos varones y otras tantas muchachas. Tenia en su sello este rótulo: «Confia El Hakem en Dios, y vive sosegado» (Murphy, l. c.).

(2) Conde, c. 37.

CAPITULO UNDÉCIMO.

Asturias con Alfonso el Casto.—Tratos de Alfonso con Carlomagno.—Su apeamiento de la soberania de Asturias.—Su reposicion.—Formacion de un partido godo-nacional.—Realce de Oviedo, palacios, iglesias, edificios, etc.—Descubrimiento del túmulo de Santiago en Galicia.—Orijen de Compostela.—Restablecimiento del órden gótico en Oviedo.—Traza y resultados jenerales del reinado de Alfonso el Casto.

DESDE 791 HASTA 822.

Hasta ahora el reino de Asturias ha ido descollando separada y casi misteriosamente, allá lejano del empuje de los Arabes, con los cuales tan solo ha tenido roce y encuentros por la raya; y anudamos aquí su historia para irla recorriendo desde el punto en que vino á quedar pendiente, esto es, hasta el entronizamiento de Alfonso el Casto, en 791.

Ya se vió cómo Alfonso se habia posesionado de la autoridad real con el traspaso que le hizo en aquel mismo año Bermudo el Diácono. Han mediado ya cerca de treinta y dos años, y en este plazo ha ido medrando el pequeño reino cristiano política, civil y relijiosamente; se ha ido robusteciendo y despejando, y vamos á describirlo, á lo menos por mayor, bajo estos tres conceptos, pues en cuanto á los hechos militares sobrevenidos entre los Arabes y los pueblos gobernados por Alfonso, queda al parecer desempeñado el punto en el capítulo antecedente.

En el año tercero de su reinado (794), habia Alfonso rechazado la espedicion del el-djihed, dirijida contra Asturias por disposicion de Hescham, como ya se ha referido arriba, segun los autores arábigos. Llaman los Cristianos al sitio de su triunfo Lutos, y suben hasta cerca de setenta mil el número de los infieles que allí fenecieron (1). Este cómputo encarecido será un parche de Pelayo de Oviedo (obispo del siglo doce). Un paso del historiador Eguinhardo, repetido tras él de crónica en crónica, atribuye á Alfonso el Casto una campaña en Lusitania y la toma de Lisboa, con fecha de 797 (2); pero

(1) .....A rege Adefonso præocupati. . . . . . septuaginta ferè millia ferro atque cœno sunt interfecti (Sebast. Salm. Chr., núm. 21).

(2) Venêre de Hispania legati Adelfonsi regis, Basiliscus et Froja, munera deferentes, quæ ille de manubiis quas victor apud Olissiponam civitatem à se ex

es con evidencia un yerro del analista franco, harto inesplicable para historiador tan puntual. ¿Hablarian los embajadores asturianos que cita Eguinhardo, y que ofrecieron á Carlomagno despojos sarracenos (1), tan solo por vanagloria de la toma de Lisboa, ó no se les entendió á derechas? ¿Habria equivocacion cronolójica? Nada se sabe, pero lo espresaron con efecto, como parece; se propasaron positivamente, puesto que aun despues, cuando Alfonso atravesó el Duero y se internó por la provincia de Beira, solo pudo talar arrebatadamente las campiñas inmediatas á la gran ciudad lusitana, antes que acudiesen tremolando sus banderas las tribus cercanas para arrojarlo.

No cabe duda sin embargo en que se esmeró Alfonso en buscar, desde 797, la alianza con Carlomagno, enviándole repetidamente diputados con regalos (2); siguió relacionado con Luis el Bondadoso por medio de varias embajadas á Tolosa (3). ¿Pero irindió su territorio por homenaje á Carlomagno en pos de amparo y auxilio? ¿se alistó en el número de sus feudatarios, como lo afirman (4) algunos? y en fin, ¿se malquistó por tal rendimiento con su pueblo y sus caudillos de guerra asturianos? Aparece todo ello muy verosímil, mas no consta por Eguinhardo ni por las demás fuentes. Este dice que Alfonso, rey de Galicia y de Asturias, se encariñó con Carlomagno, que ya por medio de diputados, ya por sus escritos, se profesó siempre su leal feudatario (5). ¿Pero podia ser únicamente un acatamiento á la esclarecida nombradía del rey franco, sin sobreentenderse ningun jénero de reconocimiento de soberanía directa y efectiva. Opinaron quizá de diverso modo algunos magnates asturianos, pues consta por lo menos que se formó á la sazon un partido poderoso contra Alfonso, y que en el año onceno de su reinado quedó depuesto y encerrado en un monasterio (1). Escasos y enmarañados son hasta lo sumo los manantiales de la historia, por aquella temporada, pues aun se ignora el nombre del rey que le sustituyó, y luego fué brevísima la separacion acaecida en Oviedo por el año 802. A pocos meses, otro partido parcial de Alfonso preponderó y le repuso en la soberanía. Nombra la crónica al prohombre de este derribo, pues era un tal Teuda, tal vez de alcurnia goda (2). Iban los Godos descollando en España, pues eran muchos y poderosos en el condado de Barcelona (la Cataluña venidera) que se estaba llamando Gocia; y aunque escasos en Asturias, preponderaban al arrimo del pueblo y del clero; y así hay motivo para conceptuar que la reposicion de Alfonso en Oviedo fué obra de aquel bando. Ofreceria Alfonso desentenderse de estranjeros, pues con fundamento ó sin él corria muy valida la voz de la próxima llegada de una hueste forastera. Opuestos eran los Asturianos, al par de los Vascones, á los francos, y así se les hicieran absolutamente insufribles aun bajo el concepto de aliados y libertadores. Reentronizado Alfonso en Oviedo, cesaron sus acatamientos al rey de los reyes Francos, á la sazon el señor emperador Cárlos, y los cronistas del norte del Pirineo, despues de 800, ya no hablan de embajada alguna recibida en Aquisgran de parte de Alfonso, rey de Galicia y de Asturias.

Fué desde entónces Alfonso rey nacional de Asturianos, Gallegos y aun Vascos, llamados propiamente así, ó Escaldunes. Su autoridad, harto escasa entre estos últimos, se estendia por el estremo opuesto de Asturias hasta el territorio al norte del Miño. Los Navarros y Pamploneses, al estremo oriental, no habian sufrido el influjo de Oviedo, pues siendo aliados con los Sarracenos en 802, se habian hermanado con los Francos en 806; y como ya lo llevamos dicho, habian seguido manteniéndose como independientes por los páramos de su Navarra. Estaban casi desiertos Leon y Castilla, sin que sonase su nombre. Todos estos pueblos, y con especialidad los campesinos y montañe-

pugnatam cœperat, regi mittere curavit (Eginh. Annal., ad ann. 798).

(1) Siete prisioneros árabes con otros tantos mulos y corazas, y una tienda magnífica y primorosísima — No la nombra Eguinhardo; mas por la inversa, las dos crónicas que la espresan no hablan de la toma de Lisboa (véase Annal. Frank., ad ann. 798). Venit etiam et legatus Hadefonsi, regis Galleciæ et Asturiæ, nomine Froja, papilionem miræ pulchritudinis præsentans; — et Annal. Fuldens., (eod. ann.): Hadofuns, rex Galliciæ et Asturiæ per Froiam legatum suum papilionem miræ pulchritudinis regi transmisit.

(2) Véase Annal. Lauresh., Fuldens., Tilianens., Poeta Saxo, etc., etc. — Callan absolutamente las crónicas españolas aquella toma de Lisboa.

(3) Anon. Astr., Vita Hludov. Pii (en Pertz., c. 8).

(4) Aschbach, Geschichte der Ommaijades in Spanien, t. I, p. 211 y sig.

(5) Adelfonsum Galetiæ atque Asturicæ regem sibi societate devinxit, ut is cum ad eum vel litteras vel legatos mitteret, non aliter se apud illum quam proprium suum appellari juberet (Eginh., Vita Karoli Magni).

(1) Iste XI regni anno per tyrannidem regno expulsus, monasterio Abelaniæ est retrusus (Chr. Albeld., núm. 58).

(2) Inde à quodam Teudane, vel aliis fidelibus, reductus, regnique Oveto est culmine restitutus (Chr. Albeld., l. c.)

ses, prescindian, como indíjenas, de casi toda relacion con el rey de Oviedo. No así las poblaciones, que por lo mas reconocian la autoridad de Alfonso, obedeciendo á los condes que los nombraba. En todas, los obispos y los clérigos, los mas enseñados de la nacion, y casi los únicos que conservasen el depósito de las letras latinas y godas, favorecian á la autoridad real, y se esmeraban en ir hermanando las jentes, con el influjo duplicado del sacerdocio y de la instruccion, en un solo centro. Estaban aspirando á la unidad tan apetecida en España, y que todavía no lograban. La relijion franqueaba campo á los mismos que se desavenian con impulsos é intereses encontrados, y así los pueblos ya independientes se fueron avasallando, aunque cristianos de diversas castas, á un solo caudillo, á un solo rey, al único rey cristiano que habia á la sazon en España, el rey de Oviedo.

Repuesto Alfonso en el desempeño de su cargo, se dedicó á realzar á Oviedo con edificios magníficos y provechosos (1); fué construyendo iglesias y capillas y engrandeciendo y dotando las existentes, con donaciones y rentas fijas. Citan con particularidad su iglesia del Redentor con doce altares conrados á los doce apóstoles (2), la iglesia de la Vírjen, al norte de la ciudad, con sus dos grandiosas capillas laterales de San Estévan y de San Julian mártires; á poniente, una cadilla dedicada al entierro de los reyes, y las iglesias de San Tirso y San Julian, la última á doscientos pasos del palacio real (3). Él fué quien encumbró Oviedo á la jerarquía de ciudad episcopal, nombrando á un Godo llamado Adulfo por primer obispo, hácia 812 (4). Tambien fué él mismo el descubridor en Galicia del cuerpo del apóstol Santiago; punto que merece ciertas aclaraciones.

«Es muy sonado el año de 808, dice Juan de Ferreras, por la fineza que hizo Dios con España en el descubrimiento del tesoro recóndito del cuerpo del apóstol Santiago el Zebedeo, á quien son los Españoles deudores de las primeras luces del Evanjelio, por mas que digan las naciones estranjeras empeñadas en defraudarla de este logro (1).» Era con efecto tradicion valida, y anterior á la conquista de la Península por los Godos, que el apóstol Jaime, hermano de San Juan Evanjelista, habia venido á España personalmente á predicar el Evanjelio (2). Auténtica conceptuaron los Godos, al par que antes los Hispano-Romanos, aquella tradicion. Convertidos ya los Gallegos al cristianismo y vuelto Jaime á Palestina, padeció martirio. Embarcáronse siete discípulos suyos con el cadáver en Jope, y arrollando miles de peligros en dilatada y milagrosa navegacion, guiada palpablemente por Dios, aportaron y lo depositaron en Iria-Flavia de Galicia (3).

Desconocido permaneció su sepulcro por espacio de cerca de ocho siglos. Matorrales y maleza lo estaban encubriendo á la veneracion de los fieles, pues se habia jeneralizado el culto de las reliquias por todo el Occidente; sin embargo la tradicion de la existencia del sepulcro sagrado por las cercanías de Iria-Flavia se habia conservado de una jeneracion á otra. Reverenciaban á Jaime, desde muy antiguo, por patron del pais (4), y en el siglo anterior le habian dedicado varias iglesias, y entre ellas una junta á Lugo, á espensas y desvelos del llamado Avezano (5). Ya desde entónces algunos devotos habian columbrado resplandores portentosos en el sitio reputado por el de su

(1) La crónica viene hablando de baños, de todo jénero de edificios públicos, de construccion garbosa y sólida (Véase Sebast. Salmant. Chr., núm. 21. Véase tambien Chr. Albed., núm 58).

(2) Empezada en 812, y acabada á los treinta años. Véase el acta de la fundacion del 16 de noviembre de 812 (España Sagrada, tom. XXXVII, apénd. VII y VIII).

(3) Sebast. Salmant. Chr., y Chr. Albeld., l. c.

(4) Véase, en la España Sagrada, el acta de la fundacion de la iglesia del Salvador, de que se habló arriba.

(1) Ferreras, Hist. de España, tom. II, l. 9.

(2) Jacobus Hispaniæ et occidentalium locorum gentibus Evangelium prædicavit (Sanct. Isid. Hispal., de Ortu et Obitu Patrum, c. 71). Sobre el viaje de Jaime á España, se aparece el texto siguiente en Mariana, l. IV, c. 2: Así lo tiene comunmente aquella jente como cosa recibida de sus antepasados y venida de unos á otros de mano en mano. Nosotros no teníamos propósito de alterar opiniones semejantes.

(3) Mauro Castela, sobre el diploma de Alfonso VI, dado en 1077 (era MCXV, XVI kalendas octobris), dice: Dubium quidem non est, sed multis manet notum, sicut testimonio Beati Leonis didicimus papæ, quod Beatissimus Apostolus Jacobus Hierosolymis decollatus, à discipulis Joppem asportatus ad ultimum Hispaniam navigio manu domini gubernante translatum est, in finibus Galletiæ sepultum per longa tempora mansit occultum.

(4) Véase el acta de Avezano de Lugo, del año 757 (España Sagrada, t. XL, apénd. XI), que empieza con estas palabras: In nomine Domini nostri Jesu Christi, sive in honorem S. Jacobi Apostoli, quem tu exaltare in gloriam tuam fecisti, et nobis Domine Patronum instituisti, etc.

(5) España Sagrada, t. XL, apénd. X, etc.

sepulcro (1), hasta que se logró su descubrimiento bajo Alfonso, lo que conceptúan los historiadores de España por fineza peculiar de Dios para con aquel rey; acaecimiento que se refiere así. Acudieron varios sujetos fidedignos á noticiar á Teodomiro, obispo de Iria-Flavia, cómo habian estado viendo de noche por los matorrales luminarias milagrosas, y aun repetidas veces, ánjeles (2). El obispo, para cerciorarse del hecho, pasó allá; estuvo viendo la misma lumbre, y escudriñando por los matorrales, hallaron una choza cuajada toda de yerbas silvestres, como desamparada desde muy antaño, y en el interior un sepulcro (3). Se dió por sentado que seria el del apóstol (4). Ufano el obispo con su descubrimiento, se lo participó al rey, quien acudió igualmente, acompañado de los grandes, al lugar sacrosanto. Mandó construir (5) una iglesia, concediéndole todo el territorio de una legua en derredor (1). Trasladóse el obispado de Iria al sitio del túmulo, que de allí se apellidó Compostela. Cundió el eco de tamaño acontecimiento por las naciones, y la nombradía de Santiago y de sus milagros vino á ser luego europea.

«El rey Don Alfonso, va diciendo Ferreras, gozosísimo de atesorar en sus estados tamaña preciosidad, se vinculó ya todo en fomentar el culto del glorioso Apóstol. Utilizando la intimidad contraida con el emperador Carlomagno, le participó el hallazgo del cuerpo de Santiago, y le rogó le ajenciase con el papa el permiso para trasladar la silla de Iria á la nueva iglesia del santo Apóstol. Avínose el pontífice por miramiento con el emperador, y enterado cabalmente del pormenor de tan venturoso descubrimiento, escribió á los Españoles una carta sobre la muerte y traslacion del sagrado cadáver (2).» —Parece en efecto, segun cierta espresion de la carta de Leon III, que Carlomagno medió en el negocio á instancias de Alfonso, y muy probablemente fueron estas las primeras relaciones habidas como de oficio de la iglesia cristiana de España con los obispos de Roma. La carta de Leon es un monumento curiosísimo de maña y trascendencia política (3); y afamado al golpe el

(1) En el acta de Avezano, se lee: Vidimus per multas vices magna luminaria in hunc locum et in villa vocitata Avezani, unde inspiravit Dominus in corde nostro ut et Avezano ecclesiam visam edificarem, cum uror mea Adosinda, in nomine Domini nostri Jesu Christi et ejus discipuli Beati Jacobi. — Va el acta revalidada por el obispo de Lugo, Odoario, en los términos siguientes: Sub pondus amoris Domini Odoarius episcopus manu mea confirmo. — Vivia Odoario, como ya lo hemos visto, con Alfonso el Católico, y era obispo de Lugo en 757. (Véase Risco, España Sagrada, t. XL, p. 104 y sig.)

(2) Los testimonios mas antiguos sobre el descubrimiento del túmulo de Santiago son el acta de Alfonso II: — Adefonsus Rex Castus, tria millia in gyro sepulcri corporis B. Jacobi, recens revelati, ei tribuit. Era 862, ann. 824, aut paulo post (España Sagrada, apénd. I, t. XIX, p. 329); y la carta de Leon III, Leon Epist. (Ibid., t. III, ap. IX).

(3) La historia de Compostela (Historia Compostellana), escrita, á principios del siglo doce, por Munio, obispo de Mondoñedo, y por Hugo, obispo de Oporto, de órden de Jaime Jelmirez ó Jilmeiriz, primer arzobispo de Santiago, puntualiza en estremo el descubrimiento del cuerpo del apóstol (España Sagrada, t XX, p. 8); y es la crónica mas antigua que lo mencione y la que seguimos aquí. Tambien se puede acudir á la crónica de Iria, en el mismo tomo de la España Sagrada, p. 601, y Sampiro adulterado por Pelajio de Oviedo (t. XIV, p. 439).

(4) Mariana, lib. VII, cap. 10, dice: Las razones con que se persuadieron ser aquel sepulcro y aquel cuerpo el del sagrado Apóstol no se refieren, pero no hay duda, sino que cosa tan grande no se recibió sin pruebas bastantes.

(5) Edificóse arrebatadamente aquella iglesia con piedra, barro y ladrillo, y despues Alfonso la derribó para levantar otra preciosa con cal y piedra de sillería. Véase España Sagrada, t. XIV, p. 439.

(1) Cœpit istud oppidum appellari *ad Jacobum Apostolum*, dice Isaac Vosio (III lib. de Mela, c. 1, verbo Etiamnum Celtuæ gentis). Posterioris ævi Hispani dixere *Giacomo Postolo*, undè contractum *Compostela*. Quæ alii de origine hujus vocabuli (añade Vosio) fabulantur, meræ sunt ineptiæ. — Hay voces positivamente venidas de mas lejos; nos parece sin embargo (siéndonos esta conjetura peculiar) que el oríjen de esta puede igualmente ser una contraccion de los vocablos *Campus Apostoli*, con los cuales se hacia naturalísimo el apellidar el campo donde se conceptuaba haber dado con el cuerpo del Apóstol. Se ha intentado despues derivar Compostela de *Campus Stellæ*, la campiña del lucero, por la lumbre que resplandecia de noche; pero advierte Florez con razon que nada autoriza en los contemporaneos semejante oríjen, pues ninguno llamó á dichas luces *Stellæ*. — *Luminaria*, *Sacris luminaribus*, *Candelas et Luminaria* son los nombres con que por espacio de siglos se los ha titulado. (Véase la Hist. de Compost.; Mauro Castela, fol, 219; diplomas de Alfonso, en la España Sagrada, etc., etc.)

(2) Ferreras, Hist. de España, sig. IX. A. C. 809.

(3) La carta de Leon es una de las de los papas, en la coleccion de Balucio, tras los Capitulares de Carlomagno.

mulo de Santiago por la cristiandad, consta
ıe estaba ya mereciendo suma veneracion antes
: mediados del siglo noveno (1).
Este descubrimiento vino despues á tener
andísimo influjo en el afan rejenerador que
ıbia de acarrear por último paradero la toma
: Granada. Con especialidad en Galicia, por sus
ıeblos montaraces, se enardeció y encumbró el
losísimo entusiasmo: presenciaban los fieles
Santiago arrebatándolos á la pelea, y allá se
olpaban los campesinos sobre la losa del Após-
l jurando vivir y morir por la fe de Jesucristo.
alicia pues despidió la primera llamarada sa-
osanta, que cundiendo tras algunos siglos por
Europa entera, tenia que sublimar el afan
andioso de las Cruzadas, y variar el estado so-
al del Occidente. Por tanto, cuando en 812, Al-
nso, capitaneando á sus condes, echó el pre-
ın á los Gallegos, allá se abalanzaron atrope-
ıdamente al estandarte del rey, y atravesando
Duero á sus órdenes, se internaron, por pri-
era vez desde la conquista, hasta la Lusitania
eridional, por donde no habia osado arriesgar-
: Alfonso I en sus arrojadas correrías, fuera de
s linderos de Asturias, antes de la fundacion
ıl emirato independiente de Córdoba por Abd
Rahman I. Clérigos y obispos, revueltos con
ıs guerreros, se encasquetaban la celada de
ıero y ceñian su espada contra la morisma. No
ıé pues culto infructuoso, por mas apócrifos
ıe fuesen su cimiento y su objeto, el que estu-
ɔ aguijando para la pelea á los indíjenas por
pacio de siglos, y robusteció los pechos apo-
ıdos. Este ha sido el motivo de pararnos muy
: intento á esplicar el arranque de aquella de-
ɔcion de Santiago de Compostela, tan vividora
ɔdavía en España (2). Asomó apenas en el pun-
to del siglo noveno en que nos hallamos, mas era del caso evidenciar su oríjen con las circunstancias concomitantes; se hacia trascendental el despejar los principios de un culto que hizo ganar batallas y enjendró la órden militar de los caballeros de Santiago (1).

Era de suyo Alfonso cabalmente adecuado para encabezar aquel ímpetu relijioso, aquel renacimiento cristiano. Era su fervor intensísimo á todo trance, y se ha visto que no escaseaba sus dádivas con las iglesias (2). Quedan inscripciones votivas de iglesias y monumentos suyos que rebosan de aquel conjunto de sus devociones con el celo militante por Cristo, en que se cifraba la índole de aquel rey. Sobresale una en la portada de la principal iglesia de Oviedo por lo humilde, guerrera y al mismo

(1) Léense los versos siguientes en las obras de
Valafredo Estrabon, abad de Reichenau en 842:

Qui clamante pio ponti de margine Christo
Linquebat proprium panda cum puppe parentem,
Primitus Hispanas convertit dogmate gentes,
Barbara divinis convertens agmina dictis,
Qui priscum dudum ritus, et lurida fana
Dæmonis horrendi decepta fraude colebant.
Plurima hic præsul patravit signa stupenda,
Quæ nunc in chartis scribuntur rite quadratis.

WALAFR. STRAB. Poemata,
in Bibl. Patrum, t. IX, p. 1000, 2.º col.

(2) Pondrémos en otra parte un curioso docu-
ıento sobre las preciosidades de Santiago, publicadas
ı 1823, á la llegada de los Franceses á Compostela.
IOTA. En cuanto al texto, atrasado está de noticias
l autor, pues antes de la abolicion del voto de San-
iago por las Cortes, ya no querian los labradores
pagar aquel tributo, ni por las Castillas. En Aragon no se cobró jamás.

(1) La órden de los Caballeros de Santiago. — Téngase muy presente que no hemos llegado á esto, ni con mucho; que es la España latina donde ya no es arábiga, que Iria-Flavia, aunque la llaman Villa Patroni, no es todavía El-Padron; que no hay aun Compostela, y que en fin los Cristianos siguen llamando á Santiago Sanctus Jacobus; aunque los Arabes que lo oyen nombrar lo llaman Sanct-Yac, donde asoma ya el castellano Santiago.

(2) No tan solo les daba tierras, sino tambien hombres, *mancipia, id est clericos sacricantores*, y los va nombrando: Nonelo, sacerdote; Pedro, diácono, comprado de Corbelo y de Fáfila (*quem adquisivimus de Corbello et Fafillane*); Secundino, clérigo; como tambien Juan y Vicente, hijos de Crecento; Teudulfo y Nonito, hijos de Rodrigo, clérigos; Eneco, clérigo, comprado á Lauro Baca (*quem comparavimus de Lauri Baca*). ¿Quiénes podian ser estos clérigos y diáconos que se compraban? No podian ser, segun la conjetura obvia de un crítico español (Faustino Borbon), sino hijos ó nietos de esclavos mahometanos convertidos, redimidos por el rey. — Lo que sigue de la misma acta da tambien que discurrir. — « Reliqua verò mancipia (siempre sobreentendido *offerimus*), id est Galindonem cum uxore sua nomine Deovota, et filios quatuor; id est Centullum, Garseam et Johannem, quos habuimus de Christophori, et filia sua nomine Huma, quam comparavimus de Eliace: Ennacem filium Salamiri, Crescentem cum uxore sua Romana et filios duos quos comparavimus de Theudisinda; Witericum cum filiis quinque, quos adquisivimus de Sisenando vel de suos germanos; filios Joannæ tres nominibus..... Freculfum cum uxore sua Receswinda et filios tres, quos adquisivimus de Johanne et Mirone: filium Gogiloi filium Teodiscli filium Quiri (Risco, Esp. Sagr., t. XXXVII, apénd. VII, p. 313).

tiempo despótica, desentrañando al hombre mas cabalmente que un largo razonamiento:

«Quien quiera que fueres el encargado por derecho del réjimen de esta iglesia, te requiero por Cristo te acuerdes de mí, Alfonso, y que no faltes á ofrecer sacrificios por mi salvacion, cuando menos una vez por semana, si apeteces tener eternamente favorable á Cristo para ti mismo. Si allá te desentendieres de este esmero, así Dios te quite viviendo de este sacerdocio. Tuyo es, Señor, cuanto me diste y me inspiraste que practicase; y así al tributarte este edificio concluido, te estoy ofreciendo lo tuyo. Tu cuitado sirviente Alfonso te rinde tan escasa ofrenda, y de agradecidos, te ofrecemos y entregamos en este mismo templo lo que de tu mano hemos recibido (1).»

Escaseamos de luces en la parte civil y política de Asturias por el reinado de Alfonso el Casto. Parece sin embargo, como ya se dijo, que cuantos Godos acudieron á él lograron alguna autoridad; libros y leyes antiguas suyas se estudiaron y realzaron, y aun intentó Alfonso la restauracion en Oviedo de todo el sistema godo. Arregló su palacio al remedo del que habia en Toledo, antes de la conquista (1); mas la relijion fué el negocio preponderante de aquel reinado, y en suma descolló á impulsos de aquel rey la potestad cristiana al norte de la Península. Se particulariza además entre todos sus contemporaneos, permaneciendo soltero y apellidándose dignamente el *Casto* en un reinado de cincuenta y dos años, encareciendo las crónicas casi contemporaneas del Salamanquino y el Albeldense esta última virtud de penitencia y desapropio.

Esta era la índole del rey de los Cristianos al norte y noroeste de la Península, y la situacion de estos en el año veinte y dos del siglo noveno al entronizarse Abd el Rahman II en Córdoba. Vamos á historiar seguidamente en el capítulo inmediato todo aquel reinado, bajo un solo cuadro que abarque todos los negocios de los Arabes.

(1) Hay otra de la misma traza, colocada al pié de una cruz votiva de la misma iglesia: «Benévolamente acordado, que este don quede aquí en honor de Dios. Esta ofrenda es del servidor humilde del Cristo, Alfonso. Con esta señal queda amparado el fiel, y vencido el enemigo. Colocada aquí por mi libre albedrío, y á quien fuese osado el quitarla, así Dios le desembrace un rayo. Acabóse esta obra en la era DCCCXXVI.»

(1) Omnem Gothorum ordinem, sicuti Toleto fuerat, tam in Ecclesia quam palatio, in Oveto cuncta statuit (Chr. Albeld., núm. 58).

CAPITULO DUODÉCIMO.

Advenimiento de Abd el Rahman II. — Demanda del emirato por su tio segundo. — Guerras y pacificacion. — Sitio de Valencia. — Negocios de la Marca de Gocia. — Sitio de Barcelona y de Urjel. — Embajadores griegos en Córdoba. — Alianza de los Arabes y de los Vascongados. — Segunda derrota de los Francos en Roncesvalles. — Política de Luis el Bondadoso. — Rebeldía de Aizon en la Marca de Gocia. — Complicacion de guerras. — Rebelion de Mérida. — Sublevacion de Toledo. — Guerra contra Alfonso. — Tentativas de Mohamed ben Abd el Djebir en Galicia. — Toma de un arrabal de Marsella por los Arabes. — Llegada de los Normandos á Andalucía. — Sitio de Sevilla. — Persecucion de los Cristianos en Córdoba. — Negocios de Asturias. — Fallecimiento de Alfonso el Casto. — Varios acontecimientos. — Muerte de Abd el Rahman II.

DESDE 822 **HASTA** 852.

Abd el Rahman, quien, como se ha visto, llevaba ya largos años de gobernador efectivo de la Península, se posesionó del dictado y la potestad del emirato el mismo dia de las exequias del padre, siendo de treinta y un años tres meses y seis dias (1). Nos consta ya su desempeño en la guerra, y añaden los biógrafos que era gallardo mozo, moreno, de hermosa barba rojiza, que la acicalaba con esmero y la teñia

(1) Comete Cardona suma equivocacion diciendo (tom. I, p. 263): Era de 41 años cuando le reconocieron todas las clases del estado (en 822); contradiciéndose á las claras, al suponerle 14 años en 806 (tom. I, p. 244).

de negro. Descolló desde las primeras campañas logrando el renombre de El Modhafer, ó de vencedor venturoso. Era, continúan sus biógrafos, bondadoso y llano en la paz, cuanto denodado y bronco en la guerra, apellidándole padre de los menesterosos. Realzaba estas prendas con su agudeza y su instruccion, aficionado á versos y compositor primoroso, muy ajustado á la propiedad y la cadencia (1).

Ningun emir habia llegado á reinar sin contraresto de algun pretendiente de la misma alcurnia, y así, al igual de padre y abuelo, tuvo que batallar con uno de los suyos. Se tendrá presente al anciano Abdalá, último hijo aun en vida de Abd el Rahman. Muerto el sobrino Hakem, se rehizo su ambicion, convocó y armó á sus parciales, y vino de Africa á España, en demanda por la vez tercera del dictado de emir. Suponia, dicen, que acudirian á él sus hijos, teniendo á la sazon hasta tres encumbrados á los primeros cargos del señorío musulman en España. Estamos enterados de Khasem y Esbaah; llamábase el tercero Obeid Alá, y sobresalia al par de sus hermanos. Sabedor Abd el Rahman del intento, se adelantó y lo encontró recien desembarcado junto á la punta de Europa, lo arrolló repetidamente y le precisó á guarecerse por el pais de Tadmir, y á encerrarse en el recinto de Valencia, apasionada, como ya se vió, desde muy atrás, á su persona; la sitia Abd el Rahman, mas no es muy asequible su asalto, y se resiste: detiénese el emir algun tiempo, y llegan Khasem y Esbaah al campamento. Acudian á interceder por el padre y á estrecharle para rendir homenaje al emir lejítimo de Córdoba, al electo de los wasyres y walis, instituido por Dios, caudillo del pueblo obediente, pues así se apellidaban á sí mismos los Musulmanes. Dios, dice una crónica arábiga, favoreció sus acendrados intentos, y estos son los términos en que refiere la misma el acatamiento de Abdalá con su sobrino segundo.

Habia noticiado una salida con toda su tropa al segundo dia, emplazando á los suyos para un juéves, víspera de una fiesta para los Musulmanes (2): —«Mañana, si Dios quiere, compañeros del alma, rezarémos el djuma, y con la bendicion de Dios, saldrémos pasado mañana sábado, y pelearémos con la voluntad divina.» A la madrugada, juntó ya la tropa ante la mezquita de la puerta de Tadmir (Bab-el-Tadmir), les dijo tambien, y repetimos sus palabras, por cuanto el estilo de arengar, ó mas bien predicar, á los soldados es característico de los Musulmanes (1): «Oh esclarecidas compañías de guerreros, ¡así os tenga Dios en su misericordia! Hoy corresponde el humillárnosle, y preguntarle el camino que debemos seguir, el partido que nos cumple tomar en el trance que nos amaga, sin mas pretension que la de avenirnos á su voluntad divina. Estoy esperanzado de que su clemencia nos lo enseñará, y dará á conocer lo que mas nos conviene.» Levantó luego ojos y manos al cielo y añadió: «Dios mio y Señor Alá, si mi peticion es justa, si mi derecho se aventaja al del bisnieto de mi padre, ayúdame y concédeme la victoria contra él; pero si tiene á su favor el poderío de otro derecho mas fundado que el de su tio segundo, bendíceselo, y no consientas los quebrantos y horrores de la discordia que media entre nosotros; franquea tu arrimo á su potestad y á su imperio, y acude á ayudarle.» Todo el ejército y el vecindario presente prorumpieron á una voz: «¡Así sea!» — En aquel mismo punto se movió un viento friísimo y helador, muy ajeno del clima y de la estacion, que vino á causar un trastorno repentino y tan intenso á Abdalá, que cayó desmayado; hubo que retirarlo y que acabar sin él la plegaria. Enmudeció por algunos dias, pero luego, continúa el relator arábigo, Dios le desanudó la lengua, y dijo á sus jenerales: «Dios se declaró, se pone de parte del bisnieto de mi padre. Nada hemos de intentar contra la voluntad divina (2).»

(1) Conde, c. 38.

(2) Huelgan el viérnes, como los Cristianos el domingo y los Israelitas el sábado; es la festividad de los Musulmanes, llamándole el djuma, la junta, por cuanto tienen que ir todos aquel dia á orar en la mezquita, lo menos por una hora. En los demás dias, les es lícito el rezar en su casa; aunque siempre es mejor y mas meritorio el acudir al templo para hacer algunas plegarias de las dispuestas por la ley, al aviso del muezin.

(1) El caudillo, el jeneral, el emir, era para los Arabes el emperador en el sentido romano de la voz, y el sacerdote del ejército; predicaba, oraba, y sus proclamas eran sermones. Todo el mahometismo se cifra en estas dos palabras del Alcoran, relijion y guerra. — (surate 4): «Cuando capitanees el ejército y anuncies el rezo, tome una porcion las armas y ore contigo. Cuantos hayan rendido su acatamiento al Señor irán á la espalda, y saldrán otros. Resguárdense para orar, y estén armados, pues los infieles quisieran que os desentendierais de armas y equipajes para lanzarse sobre vosotros. Si enfermedad ó lluvia os precisan á desarmaros, no hay delito, pero estad alerta. Dios está preparando contra los infieles un castigo afrentoso.»

(2) Se deja entender que se debe invocar ante todo la voluntad de Dios por todo pueblo fatalista. Abdalá se ceñia al sistema del Alcoran: «Nunca digas,

Ajustóse luego la paz entre los dos competidores; pasaron los hijos del anciano Omíade, ya desheredado, en su busca á Valencia, y lo escoltaron á caballo hasta la tienda de Abd el Rahman, á cuya entrada le ayudaron á apearse.

Advierte el cronista arábigo el esmero afectuoso de Esbaah y de Khasem con el padre, pues como le iban ya cargando los años, el mayor, dice, asió las riendas del alazan, y el otro le tuvo el estribo. Se apea, corre á besar la mano al emir, pero este le recibe en sus brazos. El aspecto venerable con la barba cumplida y blanca del tio le traspasan; pues era, dicen, de todos los hijos de Abd el Rahman I, el mas parecido al padre; se dan el beso de paz, y Abd el Rahman no solo le indulta, sino que le da el gobierno y señorío de la provincia de Tadmir para lo restante de sus dias. Murió Abdalá en Tadmir, á poco de esta pacificacion (en el año 208—823). Era muy anciano, como nacido en Siria antes de la venida del padre á España. Heredaron los hijos todos sus bienes, y con este motivo, dicen, quedó sentado por ley jeneral que los hijos heredasen todos los haberes de sus padres, lo que, por lo visto, no sucedia antes. Segun aquella disposicion, conservaban las mujeres sus dotes, y los herederos tenian que suministrarles alimentos competentes. Tambien se acordó que se pudiera disponer por testamento del tercio de los haberes con plena libertad, ya á favor de parientes mas queridos, ya de quien se tuviese por conveniente (1).

Eran sin embargo estos principios los mismos del Alcoran, con especialidad respecto á las mujeres, pues con fundamento se dijo que el Alcoran era al mismo tiempo el código relijioso y la ley civil de los Musulmanes. Esto es lo que dispone en punto á herencias (2):

«Dad á los huérfanos cuanto les corresponda· No hay que pagar el bien con el mal, y ni menos usurpeis su herencia para aumento de la vuestra. Esta accion es criminal.

«Si os recatais de toda injusticia con los huérfanos, retraeos de cometerla contra vuestras mujeres; no os enlaceis mas que con dos, tres ó cuatro. Escojed las que fuesen de vuestro agrado, y si no las podeis mantener debidamente, no tomeis mas de una...

«Hombres y mujeres han de disfrutar la porcion de haberes que les hayan proporcionado los padres ó los deudos; y aquel cupo debe deslindarse por la ley, sea ó no cuantiosa la herencia.

«En juntándose para la particion de una herencia, cuidado con el mantenimiento de los deudos menesterosos y los huérfanos, consolándolos con palabras cariñosas.

«Cuantos teman dejar tras de sí niños inhábiles, rebosando de compasion y de temor del Señor, esfuercen la voz á favor de los huérfanos, y se esmeren en arreglarles la suerte.

«Cuantos están devorando injustamente la herencia del huérfano se alimentan con un fuego que ha de consumir sus entrañas.

«En el reparto de vuestros haberes entre los hijos, os manda Dios que deis á los varones porcion doble que á las muchachas. Si no hay mas que niñas y pasan de dos, les cabrán dos tercios del heredamiento. Si es una sola, le cabrá la mitad; si el difunto dejó solo un hijo, tomarán los parientes un sexto; si no deja niños y son los deudos sus herederos, cabrá á la madre un tercio de la sucesion, pero tan solo un sexto teniendo hermanos, pagadas las mandas y las deudas. No sabeis si los padres ó los hijos os son los mas provechosos. Dios es quien os dicta estas leyes, como cuerdo y sabio.

«La mitad de los haberes de toda difunta sin sucesion corresponde al marido, y la cuarta parte, si dejó hijos, despues de mandas y deudas.

«Tendrán las mujeres el cuarto de la sucesion de los maridos muertos sin hijos, pero tan solo un octavo, si los hay; fuera mandas y deudas.

«Si el heredero señalado por un pariente remoto tiene hermano ú hermana, les aprontará el sexto de la sucesion; si son muchos, un tercio, cumplidas que sean lejítimamente mandas y deudas.

«Cuidado con quebrantar estos preceptos, procedentes de un Dios sabio y misericordioso.

«Quien los cumpla y obedezca al Profeta, se espaciará por jardines bañados de rios, morada de mil delicias, donde disfrutará regalos sempiternos.

haré tal cosa, sin añadir: si Dios quiere (surate 18, el Charaf):» y aquella era la práctica desde el Profeta. Habiendo algunos Cristianos pedido á Mahoma la historia de los siete durmientes, respondió, mañana os la contaré, olvidándose de añadir el *si Dios quiere*; tuvo reprension por el trascuerdo, y le fué revelado este versillo: «No digas jamás esto haré mañana, sin añadir, quiéralo Dios;» y los Turcos, al decir de Savary, están siempre empapados en esta máxima; pues nunca contestan redondamente, y si se les pregunta, ¿vendrás? ¿irás? ¿despacharás este negocio? añaden siempre tras la respuesta: *En scha Alá*, si es la voluntad de Dios. (Véase Not. del Alcoran de Savary, c. 18.)

(1) Conde, c. 39.

(2) Véase el cuarto surate intitulado: *Las Mujeres*. Empieza aquel capítulo con algunas palabras que concuerdan con lo que sabemos del primer hombre por la Biblia.

« Quien desobedezca á Dios y á su enviado, atropellando sus leyes, allá se derrumbará en una sima de fuego, atenazeado mas y mas por siempre con martirios y oprobios. »

Estos eran los principios sagrados respecto á las herencias; abusos se irian sin embargo introduciendo en la práctica, puesto que se cita como novedad la disposicion de Abd el Rahman sobre la sucesion del tio (1).

En esto, mientras el emir estaba ajustando la paz con su tio, habian los condes de la Marca de España dado un avance por el territorio musulman hasta la izquierda del Segre, atravesando y talando campiñas, abrasando pueblos y caseríos y volviéndose cargados de presa á sus linderos (822) (2). Súpolo Abd el Rahman cuando iba ya á despedir la hueste en sus reales de Valencia; detuvo la jente al regresar á sus hogares, y acudió inmediatamente á la Marca de Gocia. Pero antes de pasar adelante y relatar sus operaciones, hay que hacer alto aquí sobre una mudanza acaecida poco antes en el gobierno de Barcelona, y que es de advertir para el cabal conocimiento de lo que seguirá luego.

El conde que Luis el Bondadoso habia dejado en Barcelona, despues de su conquista en 801, Bera, como dijimos, era godo de nacimiento. Descolló al par en aquel trance y en las espedíciones inmediatas de los Francos, acompañándolos siempre. Llevaba ya Bera diez y nueve años (3) de estar gobernando el condado de Barcelona á satisfaccion de los reyes francos, cuando en 820 fué acusado de traidor, sin que historiador alguno deslinde su jénero de traicion, y teniendo que acudir á conjeturas sobre este punto. Opinan algunos que entabló correspondencias con los Sarracenos despues del tratado de 812 (4). Otros mas atinadamente conceptúan que habian los Godos fraguado una parcialidad aspirante á la independencia, acaudillando Bera con otros aquel intento. Como quiera, tildado Bera de traidor, fué llamado á residencia ante el emperador en Aquisgran. Era tambien godo el acusador llamado Sanila; negó Bera el cargo (1) y acudió al juicio de Dios, pidiendo que la lid fuese á usanza de Godos, puesto que lo eran entrambos contrincantes; y admitiendo Sanila el reto, pelearon á presencia del emperador, segun la costumbre de su nacion, esto es, á caballo, á la inversa de los Francos, que en tales casos lidiaban á pié: y así dice Nijelo que salieron á la palestra de un modo desconocido para los Francos, y en su concepto absolutamente nuevo (2). Quedó Sanila vencedor, y segun la ley de aquel tiempo, Bera declarado reo y condenado á muerte; pero Luis le conmutó la pena, enviándolo en destierro á Ruan (3).

Colocó entónces Luis en lugar de Bera al Franco Bernhardo, hijo de Guillermo de Tolosa, y su ahijado, como tambien conde en la actualidad de Tolosa, y de quien se hará larga men-

(1) Véase Conde, l. c.

(2) Comites Marcæ Hispanicæ trans Sicorim fluvium in Hispania profecti, vastatis agris et incensis, et capta non modica præda, regressi sunt (Eginh. Annal., ad ann. 822). Debió suceder esto en el verano de 822, puesto que añade Eguinhardo: Simili modo post æquinoxium autumnalis comitibus Marcæ Britannicæ, etc.

(3) Desde 801, en que lo vimos ya colocado de conde en Barcelona, hasta enero de 820, en que se le apeó (Annal. Fuldens.; Eginhard. Annal.; Annal. Bertin., ad ann. 820, etc.; véase tambien Marcæ Marca Hispanica, l. III, c. 17, p. 291, c. 21, p. 306, y el Anónim. Astrón.).

(4) Esta es la opinion corriente, pero dando ensanches á las especies, harto enmarañadas á mi parecer de los contemporaneos, aunque acordes, Ferreras llega á decir (Hist de Esp., t. III): «Los amaños ocultos de Bera, conde de Barcelona con el rey Alhacan (El Hakem) no pudieron encubrirse tanto que dejasen de traslucirse á ciertos sujetos. Uno de estos zahoríes fué Sanila, persona principal en Barcelona, quien celoso por la relijion y por su príncipe, lo participó al emperador Luis-el-Piadoso, quien llamó en seguida al conde, y comprometida la prueba á un desafío, venció Sanila; mas aunque por la ley debia pagar Bera su traicion con la vida, de puro clemente el emperador le conmutó la pena en destierro á Ruan. »

(1) Hic venit ad regem, coram populoque senatu
Verba nefanda canit, quæ Bero cuncta negat.
(Ermold. Nigell., l. III, v. 559 y 560).

(2) Annuitur solio; mox illi bella lacessunt
Arte nova Francis antea nota minus,
Et jaciunt hastas, mucronibus insuper actis
Prælia temptabant irrita more suo.
(Ermold. Nigell., l. III, v. 605 y sig.).

(3) Individualiza Ermoldo la lid, escribiendo á los seis años del suceso, y espresando la gracia de Luis, dice (v. 617): *Cæsar ei vitam tribuit*, retratando fidedignamente y caracterizando mejor que los yertos analistas de su tiempo.

Jam Bero figit equum, giros dare cornipedes mox
Incipit, atque fugit prata per ampla celer.
Ille sequi simulat, tandem dimittit habenas,
Et ferit ense: ille se canit esse reum.
. . . .
(Ibid., l. c., v. 609 y sig.).

cion en la presente historia. Era el mismo que en el año 822 estaba mandando en Barcelona. No se hallan nombrados en la historia los condes de la Marca que asolaron el país de allende el Segre en aquel año, mas se hace probable que el nuevo gobernador de Barcelona fuese uno de ellos. Como quiera, contra Barcelona asestó Abd el Rahman al pronto sus ataques. Envió por delante desde Valencia al wali Abd el Kerym, quien tropezando con los Cristianos, sin decirse en qué sitio, los arrolló y acorraló en Barcelona. Llegó luego el emir con todas sus fuerzas, bloqueó y estrechó la plaza, le dió varios asaltos, y si hemos de creer á los historiadores arábigos, la tomó; y restableciendo sus murallas, se encaminó victoriosamente á Urjel, de que se apoderó con la misma felicidad (1).

No cabe proposicion mas terminante: Barcelona no se sitió solamente, sino que se tomó; pero por mas positiva que sea la relacion, median iguales razones para descreer esta rendicion por Abd el Rahman, que militaron contra la toma de Tortosa por Luis el Bondadoso. Que diese Abd el Rahman, violentísimos asaltos á la plaza y que estuviesen ya los Musulmanes al punto de ocuparla, se hace muy verosímil, pues así resulta indudablemente del cotejo de las autoridades. Mas si no se apoderó el emir de Barcelona, es muy probable que tomase con efecto á Urjel, pues anduvo triunfadoramente con sus armas por todo el condado y mas por el territorio de Barcelona (2), y fué arrollando á los Cristianos allá hácia los fuertes encaramados por los picachos y sobre las gargantas de los riscos. Aquella era usualmente su guarida, dice con menosprecio un autor musulman, esperanzados siempre en sus despeñaderos y en la invernada temprana de sus paises (3). Despavoridos ya los Francos al eco de las armas musulmanas, volvióse ufano Abd el Rahman á Córdoba, donde fué recibido con muestras de sumo alborozo. Aquella espedicion venturosa en su conjunto para albricias del nuevo reinado se verificó en 207 (empezando en febrero de 822, y finando en el mismo de 823), el año mismo de la coronacion de Abd el Rahman, al parecer, como á mediados de otoño del año cristiano de 822.

Por la primavera del año siguiente llegaron de Constantinopla á Córdoba enviados del emperador griego Miguel el Balbuciente. En guerra á la sazon con el califa El Mamun, y el mismo

(1) Conde, c. 39.

(2) «En tierra de Bacelona,» dice el traductor castellano de los manuscritos del Escorial (Conde, c. 39).

(3) Ibid. l. c.

año en que unos Arabes andaluces recien arrojados de Córdoba por El Hakem le estaban arrebatando la Creta, acudió á demandar al hijo de este alianza y auxilios contra su enemigo comun, el califa de Bagdad. Merecieron los enviados griegos en Córdoba finos obsequios, efectuando con grandísimo boato y en medio de un jentío inmenso su entrada en la capital del imperio musulman de Occidente. Traian muchos y hermosísimos caballos y jaeces primorosos, cuales nunca se habian visto en España, dicen las crónicas andaluzas (1). Recibió Abd el Rahman sus presentes, y los quiso hospedar en el alcázar mismo, y desempeñado su encargo, á su partida los agasajó con preciosos regalos, mas no constan resultas de la embajada, pues el emir tenia harto que hacer en acudir á sus propias urjencias; pero sin duda, para no contestar negativa y categóricamente, y al mismo tiempo seguir fomentando aquella intimidad, siempre halagüeña y acaso provechosa para lo sucesivo, acompañó á los enviados griegos con la embajada de Yahyah ben El Hakem, de quien ya hemos hablado (2), correspondiendo así al emperador con mensaje por mensaje. Llevaba Yahyah el encargo de cumplimentar á Miguel el Balbuciente de parte del emir de Córdoba, presentándole en su nombre algunos rozagantes caballos andaluces, espadas de fábrica española, preciosa y ricamente labradas y engastadas, con otros regalos á propósito para hacerle conceptuar aventajadamente las artes y la opulencia de España (3).

Recibiria en aquel mismo año, ó á principios del siguiente Abd el Rahman en Córdoba otra embajada menos esplendorosa, y de aquellas que los cronistas de la corte de los Omíades suelen pasar de largo; hablamos de algun enviado navarro, algun montañés cerril, sin boato y sin dictado de oficio, mas que lo estaba llamando para una alianza de otra mayor trascendencia para él en aquel punto que la del emperador de Oriente Miguel el Balbuciente.

Nos fundamos conjeturalmente en los acontecimientos inmediatos, pues al eco de nueva

(1) Conde, ubi supra, l. c.

(2) Yahyah ben el Hakem, wali aventajadísimo en la marina, descollaba igualmente en poesía, con cuyo motivo le habian apellidado *el Gazeli* (el hacedor de gazeles), dictado que solian dar los Arabes á los poetas.

(3) Conde, c. 39.—Habíanse perfeccionado sobremanera las fabricas de armas de Córdoba y de Toledo en aquel reinado y se afamaron luego por el Occidente: y en toda la edad media estuvieron muy en auje sus artefactos, celebrándose por su temple esquisito y el primor de sus filigranas.

invasion franca por los puertos de Roncesvalles y de Roncal, ocasionada nuevamente por la insubordinacion siempre redoblada de los montañeses vascones, los Navarros, que eran de la misma casta, se habian juramentado para el esterminio de aquella jente jermánica, que si bien cristiana, se les hacia mas contrapuesta mil veces que los Andaluces secuaces de Mahoma; acudieron pues á ellos contra el enemigo comun, y no tuvo reparo Abd el Rahman en hermanarse con los Cristianos montaraces del Pirineo contra los Francos cristianos.

Y no carecia de fundamento la voz de aquella nueva batida de Francos allende el Pirineo, pues á fines del año de 823, los condes Eblo y Asenario, tenientes del rey de Aquitania en las Marcas de Vasconia, tuvieron órden para tramontar las cumbres y entablar el intento. ¿Seria para guerrear contra los Arabes, ó bien contra los naturales del pais, los Navarros ó Pamploneses? Se ignora. Como quiera, Eblo y Asenario tomaron su rumbo por el puerto que encamina á Navarra y á la capital del pais, y atravesando sin tropiezo el dilatado espacio de Roncesvalles, se adelantaron sobre Pamplona. Tenia Pamplona muy presente la tropelía de Carlomagno, airado por su malogro contra los Arabes, pues se hallaba todavía desmantelada por la ejecucion del gran rey franco, y se mantuvo inmoble. Entraron Eblo y Asenario con crecidas fuerzas, redondearon su negocio (esto es, el encargo, pues así se espresa el historiador franco de la espedicion *(negotio peracto)* (1), y luego trataron de regresar. Nadie nos dice si aquella campaña emprendida con tanto poderío vino á terminar sin mediar refriega, ni quedar guarnicion alguna á la espalda; habiéndonos de atener á las jeneralidades del anónimo astrónomo. Se reduce todo casi á los mismos términos que en las espediciones anteriores. «Los nuestros esperimentaron de nuevo, dice, las alevosías jeniales del paraje, el ardid y el engaño innatos en los moradores. Acorraladas por los naturales las tropas (las de Eblo y Asenario), quedaron derrotadas, cayendo ellos mismos en manos de los enemigos.»

Esta es la relacion del anónimo astrónomo, y aunque calla la parte que tuvieron los Arabes en el descalabro de los Francos, es sin embargo indudable. Las walis de la raya, nos dicen las crónicas andaluzas, trabaron este año (209 de la héjira.—824) refriegas sangrientas con los Cristianos de las breñas de Elfrank, y los vencieron con gran carnicería en las cañadas angostísimas de las cumbres de al-Bortat. En la batalla de Bort-Schezar (1), que es el puerto de Pamplona, derrotaron á los de Elfrank, haciendo prisioneros á sus jenerales y llevándolos con cuantiosa presa á Córdoba (2).

Se deslinda por el testimonio comparado de los historiadores francos y arábigos que el emperador Luis envió á Pamplona, á fines de 823, una hueste harto poderosa, acaudillada por dos condes llamados Eblo y Asenario, de los cuales nada consta sino que cumplieron con su mandato, por supuesto á favor de la Aquitania. Verificado el encargo, salieron de la ciudad, se encaminaron á la Galia por el carril usual del Pirineo, cuyas asechanzas parece no les causaban zozobra. Los montañeses vascones, hermanados con los Arabes, hicieron en este trance lo que ya tenian practicado con Carlomagno á su regreso; se descolgaron de sus peñascos sobre la hueste franca con tal ímpetu y pujanza, que escepto algun prisionero, vino á fenecer enteramente. Fueron Eblo y Asenario de los pocos reservados, y en el reparto de la presa cupo Eblo á los Arabes, quienes lo llevaron á Córdoba (3). Asenario, caido en manos de los Vascones, logró mejor suerte, y el anónimo astrónomo atribuye esta fineza á que era de su sangre, esto es, de su nacion (4).

Quedó Navarra desde aquel trance exenta de las asomadas de sus protectores traspirenáicos, y así no se le rodeó mas coyuntura de malpararlos en su tránsito, con aliados ó sin ellos, como ya lo tenia practicado por dos veces con éxito, en cuarenta y seis años de intermedio.

No aparece por otra parte que su alianza de este año con los Arabes le haya acarreado ningun jénero de avasallamiento para con ellos, pues al contrario, todo está comprobando que siguió gobernándose con caudillos establecidos

(1) Anon. Astr., Vita Hludov. Pii.

(1) Así llaman los escritores arábigos al puerto de Roncesvalles, por cuanto aquel camino atraviesa el pais de Cize, en latin *Portus Ciserei*, *Portus Sizaræ*, etc. —El Edris apellida este puerto *Bord-Schezarum*. Segun Conde, Schezar significa *revuelto*, lo que cuadra con el sitio. Los mismos escritores llaman á los cuatro puertos ó tránsitos principales de los Pirineos Bort-Oschmara, Bort-Djiakka, Bort-Schezar y Bort-Bayona.

(2) Conde, c. 40.

(3) «Eblo fué remitido á Córdoba como presente con que los Vascones quisieron obsequiar al rey árabe, sin que se pueda entender el fin que en esto tuvieron,» dice Risco (Esp. Sagr., t. XXXII, p. 378).—Comprendiéralo Risco, en sabiendo que los Arabes y los Vascones Navarros se habian allí confederado para el esterminio de los Francos.

(4) Asenario verò, tamquam qui eos affinitate sanguinis tangeret, pepercerunt.

á su modo muy peculiar, y revestidos de potestad menor de la que ejercian los condes rejios, ya francos, ya asturianos, hasta que por fin vínculos de relijion y de política la redujeron en parte á lo menos á reconocer la autoridad de los reyes de Oviedo, antes de alzarse á reino independiente con caudillos nacionales.

Si vamos ahora recapitulando los vaivenes de Navarra desde la primera entrada de los Francos en España por 778, hallarémos que vino á quedar bajo la dependencia directa de los reyes de aquella nacion como hasta 802. No habla sin embargo crónica alguna de condes francos dejados ni por Carlomagnó ni por su hijo para el resguardo y gobierno del pais, lo que está suponiendo que jamás se la conceptuó propiamente como pais conquistado. La Navarra se enlazó en 802 con los Arabes, pero á los cuatro años, volvió á su alianza con los Francos, por lo visto, recelosa de la superioridad de sus fuerzas, pues intentó desentenderse de ellos en 812, año en que hemos visto á Luis el Bondadoso acudir al restablecimiento de su autoridad vacilante en Pamplona. Se atraviesa una cuestion: ¿cuál era aquella autoridad? ¿Cómo se ejercia? ¿En qué ventajas redundaba? Fuese en suma como quisiera, se fué manteniendo hasta este año de 824, en que parece tuvieron los Francos que abandonar terminantemente sus pretensiones sobre aquella porcion de la Península.

Guerra y mas guerra se volvia todo á la sazon en ella, pues mientras estaba esto sucediendo por los Pirineos, Abd el Rahman habia enviado á la raya del norte (de el guf) á Obeid-Alá, hijo de Abdalá y hermano de Esbaah y de Khasem, de quienes hemos hablado; era caide (1) de los saifis (ó swaifis), esto es, capitan de la guardia del machete (2), cuerpo que formaba parte de las tropas asalariadas y permanentes de Abd el Rahman, y componia una porcion de su guardia pretoriana, como la significaban los cronistas latinos de su tiempo. Era imprescindible aquel refuerzo en la raya, por cuanto solian atropellarla por entónces los Cristianos con sus correrías, dicen las memorias arábigas (3), y así la guerra se iba perpetuando mas y mas en España por un punto ó por otro. Pelearon aventajadamente las tropas de Obeid-Alá contra Alfonso, precisándole á guarecerse en sus riscos y fortalezas. Pero el embate de los jenerales de Alfonso no habia dejado de causar zozobra en Córdoba, aunque nada se especifica en los autores cristianos, segun el tenor de la crónica arábiga: — «El wali Obeid-Alá, dice, volvió despues á Córdoba cargado de cautivos y despojos, y mereció agasajos de Abd el Rahman por la trascendencia de la espedicion (1).» Tras el descanso de algunos meses, lo envió el emir de nuevo por tercera vez y contra los mismos enemigos con tropas selectas y cuerpos crecidos de caballería, y se mantuvo por dos años en la frontera; prueba terminante de que los Cristianos montañeses, tan menospreciados, eran los enemigos mas tenaces y de mas cuidado para los Musulmanes.

Entretanto, para acudir á los desembolsos de la guerra y á las superfluidades ostentosas del palacio de Córdoba, habia Abd el Rahman recargado con exorbitancia los impuestos sobre el pueblo, quejándose principalmente los vecindarios de las ciudades del aumento de todo jénero de pagos. En las mas populosas eran muchísimos los Cristianos, los cuales relacionados, segun parece, con la Europa entera, y dedicándose en gran parte á la contratacion, iban y venian á la Galia, Jermania y hasta á la isla de los Bretones (2). Llegaban los clamores, de palabra ó por escrito, allende el Pirineo, contra el emir de Córdoba. Tampoco se mostraban muy subordinados los Judíos, que abundaban igualmente por las capitales del imperio, se arrojaban á quejarse, y allá se agolpaban de mancomun con Musulmanes y Cristianos en las asonadas; por lo cual andan los cronistas omíades muy dilijentes en irlos metiendo entre los malhechores y facinerosos, hasta que se doblegan al emir, pues entónces, aun sin ser musulmanes, se reponen en el padron del vecindario honrado. Allá se iba jenialmente Abd el Rahman con los monarcas encumbrados, pues hermoseaba á Córdoba, vivia esplendorosa y desahogadamente en su alcázar suntuoso y en sus pensiles siempre floridos, y rebosaba en dádivas con poetas, músicos, arquitectos y palaciegos. Suena todavía mas de mil años despues su magnificencia jenerosa y agasajadora, entre cuantos lograron la coyuntura, mas ó menos oportuna, de encarecer á los omíades de España: virtudes y prendas serán de príncipe, nos conformamos, y primores rejios y de suma escelencia. Pero aquellos grandiosos re-

(1) Caid, propiamente guia ó conductor.

(2) Variaban allá tanto la hechura y el nombre de la espada, y tenian tal cúmulo de sinónimos entre los antiguos Arabes, que uno de sus autores (Mohamed ben Alí el Heraui) compuso un libro al intento, intitulado *Esma el Saif*, de los nombres de la espada.

(3) Conde, c. 40.

(1) Conde, l. c.

(2) Habla Eulojio, en sus cartas, de su hermano, Español de Córdoba, que estaba ejercitando el comercio en Maguncia por aquel tiempo.

ves tienen que tomar de alguna parte cuanto van repartiendo, y Abd el Rahman, dando tantísimo, fuerza era que tomase mucho. Padecia Mérida en gran manera con las urjencias y virtudes del príncipe, pues el zekat se habia propasado con sus demandas de un crecido número de renglones (1). Reducido al pronto á los frutos de la tierra y á la cria de los ganados, habia venido á parar en jeneralizarse, al paso que los emires se granjeaban verdaderamente autoridad real. Se murmuraba ya en Mérida de tanto aumento de recargos incesantes en provecho del emir, que le franqueaban en demasía campo para descollar con las eminentes prendas que se han mencionado; y se murmuraba mas y mas contra el impuesto continuado sobre ciertos consumos de primera necesidad, móvil principal de la asonada del arrabal de Córdoba contra El Hakem. A voces murmuraban ya Cristianos, Musulmanes y Judíos, siendo jeneral el descontento, y estando ya pronta la sublevacion. Enterado estaba de estas interioridades Luis el Bondadoso, ya que algun sacerdote cristiano se cartease, en medio de los tropiezos de aquel tiempo, con algun amigo en la Galia ó la Frankia, ó que algun buhonero, salido por entónces de la Andalucía, le informase de palabra.

Véase pues lo que escribió el emperador á los Meridanos, al ir á sublevarse; es la carta notablemente mañosa y va puesta en un latin mas castizo del que se estilaba por entónces. Se deja suponer que por esta vez, sin ejemplar, tuvo Luis por secretario á Eguinhardo; digo sin ejemplar, por cuanto el autor de la vida de Carlomagno estaba á la sazon poco relacionado con el hijo de su héroe, y allá van los pasos descollantes de aquel semillero de zizaña con la firma de un nombre imperial.

« En nombre de Dios nuestro Señor y del Salvador Jesucristo, Luis, por disposicion de la divina Providencia, emperador augusto, á los prohombres y á todo el vecindario de Mérida, salud en nuestro Señor (1).

« Enterados estamos de vuestra tribulacion y de las repetidas tropelías que habeis padecido de parte de vuestro inhumano rey Abd el Rahman, que, por avariento y codicioso, os está todos los dias oprimiendo. Así lo practicaba su padre Abolaz, quien os recargaba de impuestos que no debiais, precisándoos á viva fuerza á pagarlos, trocando á los amigos en enemigos y á los obedientes y leales en rebeldes. Al par de su padre, intenta defraudaros de toda libertad, desangraros con impuestos y tributos injustísimos, y abatiros y soterraros; mas nos consta que, cual corresponde á hombres de entereza, habeis rechazado siempre con denuedo las sinrazones de vuestros reyes inicuos, contrarestando varonilmente su avaricia y su afan, pues así nos lo han informado por varios conductos. Con este motivo nos complacemos en dirijiros esta carta para consolaros y exhortaros á que persevereis en defender vuestra libertad contra los embates de ese rey cruel, y á contrastar, como lo habeis hecho hasta aquí, su inhumanidad y su saña. Y como ese mismo rey es por cierto no menos contrario y enemigo nuestro que de vosotros, así os proponemos el mancomunarnos para contrarestar su maldad. Es pues nuestro ánimo enviar al verano próximo, con el auxilio de Dios Todo-Poderoso, un ejército á nuestra Marca (de Gocia) y ponerlo á vuestra disposicion. Si Abd el Rahman y su tropa intentan marchar contra vosotros, se lo imposibilitará nuestra hueste, y así nada podrán sus fuerzas contra vosotros. Además os afianzamos que si teneis á bien separaros de Abd el Rahman y entregaros á nosotros, os devolverémos vuestra libertad antigua, absolutamente cabal y sin quiebra alguna, manteniéndoos exentos de todo rédito y tributo. Os escojeréis vosotros mismos la ley bajo la cual os plazca vivir, sin proceder en cuanto á vosotros mas que á fuer de amigos y asociados, unidos decorosamente para la defensa de nuestro imperio. Anhelamos que lo paseis perfectamente en el Señor. »

Pero mientras Luis el Bondadoso se esmeraba en andar suscitando enemigos interiores á Abd el Rahman, acudia este en busca de auxiliares y aliados contra el emperador franco, en la raya y aun en el mismo regazo de su imperio. Antecedió con efecto una asonada de los propios súbditos de Luis en la Marca española, la

(1) El zekat, ó la purificacion, era, segun la ley, un don imprescindible para el servicio de Dios, siendo, en concepto de los Musulmanes, un medio infalible para acrecentar y conservar los demás haberes. Era el soberano su dispensador. Por lo demás, los réditos del zekat debian dedicarse á destinos provechosos, al mantenimiento del caudillo del estado y de sus ministros, á la defensa del pais, á los preparativos y desembolsos de las guerras santas, á los reparos de monumentos públicos ó á su construccion (mezquitas, baños, fuentes, escuelas, caminos, puentes, posadas, etc.), al situado de los maestros de escuelas públicas, al rescate de los cautivos, enfin á dádivas y limosnas de toda especie (Véase Conde, c. 41).

(1) Hludowicus, divinâ ordinante Providentiâ, imperator augustus, omnibus primatibus et cuncto populo Emeritano, in Domino salutem.

misma que el habia previsto y estimulado de tan lejos contra el antagonista con su carta al vecindario de Mérida. Llamábase Aizon el caudillo de aquel alboroto, que intrincaba mas y mas el estado, ya harto enmarañado, de los negocios de los Francos en la Marca de Gocia. Nada se sabe de aquel Aizon, sino por los Anales de Fulda, que era Godo, particularidad muy reparable desde ahora, como lo verémos luego. Habia huido, al asomo de la otoñada, del palacio del emperador, donde estaria desempeñando algun cargo, y acudiendo al vuelo á la raya, encabezó desde su llegada un partido harto crecido y poderoso para señorear á Ausona, arrollar cuanto le salió al encuentro, é ir colocando guarniciones por los castillos y pueblos fortificados que pudo tomar. Una poblacion, llamada en la historia Roda (no la antigua Rosas, la colonia marsellesa, sino el pueblecillo de este nombre junto á Vich), habiendo querido defenderse, quedó arrasada por él; y esto es lo que nos dicen las crónicas francas (1). Supo Luis la novedad allende el Rin, en la dieta de Seltz, á mediados de octubre. Supo tambien que Aizon, para defenderse mejor, robustecer su bando y rechazar las fuerzas francas que suponia irian á embestirle, habia enviado un hermano suyo á Córdoba, en demanda del arrimo de Abd el Rahman, quien le habia desde luego auxiliado con todo un ejército.

Iba este acaudillado por un primo segundo del emir, Obeid Alá, hijo de Abdalá. El Godo Vil-Mundo, hijo de Bera, el ex-gobernador de Barcelona desterrado en Ruan, utilizó la coyuntura rodada de vengarse de los enemigos de su padre, y se incorporó con los sublevados; lo que tambien debieron participar á Luis el Bondadoso en su dieta de Seltz. -- « Aunque le encarnaron amargamente aquellas novedades, dicen los historiadores francos, sin embargo conceptuó que no debia proceder atropelladamente y sin tomar dictámen de su consejo (2). »

Incorporados los Arabes con los parciales de Aizon, probablemente Godos como él, se internaron por la Cerdaña y el Val-Aspir, talando y abrasando, si hemos de creer á Eguinhardo (3). Entregaronseles varios castillos y fortalezas que hasta allí se habian mantenido inalterables, y enlazáronse en su partido casi todos aquellos montañeses, que venian á ser tan desafectos como ellos á los Francos (1). Se desazonó en gran manera el emperador con estas noticias, pero despues de tomarse tiempo para consultar con su consejo, acordó enviar contra Aizon y los Arabes una hueste capaz de dar cuenta de ellos en una sola campaña; despachó sin embargo ante todo sus comisionados para recabar de los rebeldes, si cabia, su avenencia sin pelea; eran los encargados el abad Elishaker, su canciller, y dos condes, Hildebrando y Donato. Hallaron ya casi toda la Marca de Gocia (escepto, segun parece, Barcelona y Jerona, donde Bernhardo habia concentrado sus fuerzas y se mantenia incontrastable) en manos de los rebeldes ó de los Arabes sus aliados. Los tres encargados imperiales echaron el resto por allanar el pais á la obediencia del emperador, mas tan solo alcanzaron á rehacer algun tanto el ánimo de los Francos y sus secuaces con la promesa de la llegada inmediata de un ejército suficiente para avasallarlo todo. Constábales con efecto que fuerzas cuantiosas acaudilladas por Pepino, rey de Aquitania, y de dos leales al emperador y de suma jerarquía, Manfredo y Hugo, estaban ya andando para acudir á su auxilio. Despavorido Aizon con la marcha de tamaña hueste, habia instado nuevamente por refuerzos á Abd el Rahman, y tropas nuevas de Córdoba, las pretorianas del rey de los Sarracenos, como se espresa el anónimo astrónomo, habian llegado ya á incorporarse con las que ya se hallaban sosteniendo al demandante, y aun parece, al tenor de la relacion, que habia ido personalmente en su busca hasta Córdoba. « Las condujo, dice, con Abumaruan su caudillo (sería Abu-Merwan) á Zaragoza, y de allí á Barcelona. »

Llega entretanto el ejército franco, mas no asoma por donde urje mas el peligro, pues las tropas de Abu-Merwan talan y atraviesan á diestro y siniestro los territorios de Barcelona y de Jerona, sin tropezar con enemigos, cargan con despojos y prisioneros, y regresan sosegadamente á Zaragoza, sin atinar con el motivo de aquel inesperado desahogo. Se tacha fundadamente de alevosía tal conducta del ejército franco (siendo la causa, al parecer, el encono que abrigaban sus caudillos contra el gobernador de Barcelona, Bernhardo), y todos los cronistas contemporaneos se lamentan del éxito de esta campaña, como una de las mas aciagas y afrentosas para las armas francas; adelantándose á hermanar notablemente aquel sumo quebranto con ciertos fenómenos naturales que

(1) Eginh. Ann., ad ann. 82; Anon. Astron., Vita Hludov. Pii.

(2) Anon. Astr., Vit. Hludov. Pii.

(3) Junctique Sarracenis, Cerritaniam et Vallensem rapinis atque incendiis quotidiè infestabant (Eginh. Annal., ad ann. 827).

(1) Plurimique etiam à nobis deficerent, et eorum se societati conferrent (Anon. Astr., l. c.)

trastornaron la fantasía popular en aquel año. Viéronse portentos por el cielo, dicen, como anuncios funestísimos confirmados por los hechos (1).

Celebróse por febrero del año siguiente en Aquisgran consulta jeneral donde «se ventiló acaloradamente, segun el biógrafo de Luis el Bondadoso, el negocio de los acusados de haber procedido cobarde y vergonzosamente en la guerra última por la raya de España. Examinado el punto con esmero, se comprobó que los caudillos nombrados por el emperador eran los únicos autores de todo el fracaso, y así quedaron tambien únicamente castigados con la privacion de sus empleos (2).» Harto poco fué por el delito de no pelear en coyuntura en que lo estaban requiriendo las leyes del pundonor militar de todos tiempos y paises.

Sonaba entretanto el eco de grandísima espedicion ideada contra la Aquitania por el emir de Córdoba Abd el Rahman, para la cual estaba con efecto agolpando crecidísimas fuerzas; mas luego verémos la causa de su malogro, á suma dicha del imperio franco, ya mal parado con las desavenencias intestinas de sus caudillos. Celebróse otra junta por junio de aquel mismo año, y haciéndose cargo de aquel amago, se acordó que acudiese un ejército al Pirineo, capitaneado por el primojénito del emperador Lotario, y por su hermano Pepino, rey de Aquitania.

Todo estaba ya dispuesto, y entrambos reyes se hallaban ya en Lion, preparándose para romper la marcha, cuando un lance interior se atravesó de improviso y retrajo los intentos de Abd el Rahman, escusando así la partida del ejército franco. Tenemos que acudir ahora desde Lion á Andalucía.

Hablóse ya del gran descontento de Mérida, y acababa por fin de estallar. Iba ya á salir el mismo Abd el Rahman para la frontera de los Francos, á donde le habia precedido Mohamed ben Abd el Salem, antes wasyr de El Hakem, cuando, dice la crónica arábiga, una asonada del vecindario de Mérida lo detuvo. El estremado rigor de los dependientes del wali en la recaudacion de los rezagos del zekat, por boca del mismo historiador arábigo, afecto á las claras á los Omíades, habia anticipado la esplosion temida ya mucho antes, comprobando así el tino de Luis el Bondadoso en sus previsiones. Un tal Mohamed ben Abd el Djebir, que habia sido recaudador (mohhasib) en el reinado de El Hakem, era el capataz del alboroto. Habia venido, dicen, á perder su destino, por haberse declarado al principio del emirato de Abd el Rahman por su competidor Abdalá. Los sublevados habian embestido la morada de los wasyres, descuartizando á algunos y saqueando sus casas. El wali (que era, segun el paradero de la narracion, un tal Ebn Masfeth) se habia libertado de la muerte con la huida. Apodérase Mohamed del mando, reparte armas, ropa y dinero al pueblo ínfimo sin distincion de creencias (pues habia en Mérida, como ya se ha dicho, crecido número de Cristianos), y se apercibe para defender aquel gobierno, «fundado con la violencia,» hablando al tenor de la crónica arábiga. Era en verdad, por mas que se empeñen los historiadores musulmanes en apocarla, una rebelion trascendental, una llamada poderosa, sobre la cual habia que asestar todo el poderío del emirato, y desde luego se alcanza que tamaña novedad debia retraer al emir de entablar el grandísimo intento que dicen tenia ideado de restablecer el antiguo lindero del imperio, que era, como ya se sabe, el Pirineo mismo; en cuyo plan iba embebido el recobro de Barcelona: ejecucion que fué preciso emplazar para lo sucesivo. Manda á las tropas, ya en marcha contra los Francos, que acudan sobre Mérida, cuya espedicion se puso á cargo de Abd el Ruf ben Abd el Salem, wali de Toledo. Llega Abd el Ruf á Mérida, vuelca edificios, arrasa quintas, destroza jardines y tala campiñas inmediatas; mas no eran semejantes talas del agrado de Abd el Rahman, segun dicen sus biógrafos, y se las vitupera á Abd el Ruf en sus pliegos, prohibiéndole tambien el tratar la plaza, en caso de tomarla, con todo el rigor de la guerra. Mas no se hallaba Abd el Ruf en estado de ocuparla á viva fuerza. Se alarga el sitio ó mas bien bloqueo, pues escasean los asaltos, median dias y meses, y los Meridanos se apesadumbran con tanta fatiga y privacion como están sobrellevando. Hay defensores armados que se van apropiando los haberes del vecindario (1); se habian agolpado en la ciudad mas de cuarenta mil hombres con armas y sin abastos, los mas forasteros, traidos por Mohamed ben Abd el Djebir, y en tal situacion no pueden menos de sobrevenir trastornos y demasías, sobresaltando á los vecinos principales. — «En tan rematado desconsuelo, dice el cronista amante del órden y del rendimiento á las potestades, que vamos

(1) Eginh. Annal; Anon. Astr., etc.
(2) Anon. Astr.

(1) «Miraban las casas de los mercaderes y pudientes como presa lejítima y premio de su pujanza y su denuedo,» dice un autor arábigo, á la verdad poco aficionado á todo jénero de asonadas, y amantísimo del órden y de la obediencia, «cimientos únicos, dice, de la seguridad pública.»

trasladando, los Musulmanes acendrados, y aun cuantos, por necio afan de novedades y revueltas, habian al pronto favorecido la asonada, tratan de atajarla. Al arrimo de la juventud apreciable, que seguia á su pesar á los alborotados, se proporcionan (los trastornadores honrados y noveleros vueltos ya en sí de su devaneo, y metidos á jente de bien) intelijencias con Abd el Ruf, y acuerdan sus contraseñas para una noche y tras ellas la entrega de las puertas de la ciudad. Entran las tropas del emir sin resistencia, van acosando á los rebeldes por las calles, matan hasta setecientos, dispersan los restantes, y respetan el vecindario, segun la disposicion espresa del emir, que lo indultó pocos dias despues absolutamente, el año de 213 (828) (1). Salváronse los cabecillas de la rebelion á favor del alboroto y del tropel de los fujitivos, y entre ellos Mohamed, que se guareció en Galicia por primera ó por segunda vez para luego volver mas pujante que nunca.

No bien habia Abd el Rahman disfrutado un tanto el logro de su anhelo con Mérida, cuando le dieron parte de una asonada y turbulencias iguales en Toledo. «Era aquella ciudad populosa, dice un Arabe, habiendo muchos Cristianos y Judíos acaudalados, los cuales, aunque obedientes, eran enemigos de los Musulmanes; odiaban de muerte su yugo, fomentaban alborotos á todo trance, y se complacian con los quebrantos del estado (2).» Los revoltosos hallaron un cabecilla á medida de su deseo. Hescham el Atiki, mozo riquísimo de Toledo, ansioso de vengarse (3), andaba promoviendo alguna asonada, alguna sublevacion contra el wali de la ciudad, Ebn Masfeth ben Ibrahim; fué con esta mira repartiendo mucho dinero entre los menesterosos, cohechó á los Bereberes de la guardia del alcázar, y teniéndolo ya todo dispuesto, estaba en acecho de coyuntura favorable. Sobreviene un lance que hace estallar el alboroto antes de lo que se conceptuaba; apodéranse del alcázar los asalariados ó parciales de El Atiki, dan muerte y arrastran por las calles á los ministriles de la opresion, toman las armas, se rejimentan y se ponen ejecutivamente en estado de defensa. Elijen unánimes por jeneral á Hescham, en lo que cifraba este todo su anhelo. Entretanto el wali Ebn Masfeth, ausente de Toledo al principio de la asonada, se retira á Calaat-Rabah, desde donde participa á Abd el Rahman lo sucedido, quien dispone inmediatamente que su hijo Omiá pase á incorporarse con parte de la caballería de la guardia al wali Ebn Masfeth, para marchar contra los rebeldes toledanos, quienes por su parte salen al encuentro á las tropas emirenas. Hescham, enterado de todo, habia revistado su jente, repartido armas á los valientes y traviesos, escuadronándolos en compañías mandadas por los capitanes mas gallardos y bienquistos, y marcha con su hueste repentina, encargando el resguardo del pueblo á los reclutas y bisoños. Sigue marchando con la flor de los suyos contra Ebn Masfeth y el mozo Omiá ben Abd el Rahman, y tropieza luego con él, pero lo enmarañado de este encuentro, segun las crónicas arábigas, da á entender que la victoria favoreció repetidamente á las armas de Hescham el Atiki.—«Tropezándose, dicen, estas tropas varias veces, pelearon con variedad en el éxito, logrando allá los rebeldes sus ventajas que les fueron robusteciendo la confianza y el engreimiento (1).» Lo cual viene á significar, en lenguaje llano y desapasionado, que las del emir quedaron malparadas varias veces por Hescham el Atiki. Se verá cómo el mozo acaudillador de la sublevacion de Toledo en 828 acertó á mantener efectivamente su mando opuesto por nueve años al emir y á sus jenerales.

Vayan algunos pasos instructivos de la crónica arábiga:

«Por este tiempo, dice, la ciudad de Mérida, rejida por el wali Abd el Ruf, se mostraba bien hallada con la bonanza del rendimiento, del sosiego y de la administracion acertada. Abrigaba Abd el Ruf á los menesterosos, proporcionaba quehacer á los desocupados, acosaba á los haraganes y conservaba la paz. Para precaver tramas de malévolos (ya se está viendo cuán halagüeña es la situacion que estriba toda en el poder de los mandarines, y no en la voluntad é interés de todos mediante el voto desahogado y la manifestacion de los mismos), habia reforzado las guardias en los parques y atarazanas, patrullando dia y noche con caballería por las calles, colocando cuerpos de guardia permanentes por las plazas y barrios mas concurridos (2).» De modo que, al par de aquel ministro, autor de un dicho tan candoroso co-

(1) Conde, c. 41.
(2) Ibid., c. 42.
(3) Así hablan á bulto los autores arábigos. ¿De qué trataba de vengarse Hescham el Atiki en Toledo? Por supuesto de la muerte ó encarcelamiento de padre, hermano ú amigo, cuando la famosa alevosía de Amru. En verdad que se hace muy verosímil; y el móvil de la asonada de Toledo puede achacarse desde luego á aquel orijen.

(1) Conde, c. 42.
(2) Ibid., l. c.

mo decantado, reinaban (1) en Mérida el órden y el sosiego al arrimo de las lanzas y los alfanjes. Campeaba el buen órden hasta el punto que satisfecho el emir, conceptuó que podia mandar al wali Abd el Ruf que acudiese al sitio de Toledo, con las fuerzas de que alcanzase á disponer sin menoscabo de la seguridad pública.

Mediaban ya tres años, y ninguna ventaja señalada habian logrado los jenerales del emir sobre las tropas rebeldes de Toledo, cuando en el año 217 (832), Omiá, hijo de Abd el Rahman, consiguió acorralarlos en una emboscada por la orilla del rio Alberche, y tras horrorosa matanza, precisó á cuantos quiso Dios poner en salvo á guarecerse en la ciudad del acero de los vencedores; mas al resguardo de las fortificaciones de Toledo, insistieron mas en su desobedencia (2). El año siguiente las tropas de Mérida, capitaneadas por el wali Abd el Ruf, embistieron y destrozaron a las toledanas en las llanuras de Maghazul, mas sin acarrear la rendicion de la plaza, á donde habian acudido las reliquias de los vencidos.

Sublevóse de nuevo Mérida á la sazon, y entónces Abd el Rahman quiso marchar en persona contra el pueblo, pero ya este se habia reforzado con las gavillas del famoso rebelde Mahamuth (Mohamed ben Abd el Djebir), pues los salteadores y forajidos que las componian, segun los historiadores omíades, vagaban á rienda suelta por el territorio de Lisboa. Se arrojan á Mérida y la señorean en ausencia del gobernador Abd el Ruf, afanado sobre Toledo. Mohamed, dueño de los acopios de armas y ropas, los va distribuyendo al ínfimo pueblo; pero entretanto se habian ya incorporado con Abd el Rahman, en Ain-Coboschi (la fuente de los carneros), los caides y walis que tenia citados; revista la tropa reunida y junta hasta ciento y veinte banderas con cuarenta mil hombres (3). Habla el emir á los caudillos, dicen las crónicas musulmanas, encargándoles tengan presente que los contrarios son musulmanes como ellos; que en volviendo la rienda con ademan de fuga, ya no son enemigos, sino hijos y hermanos descarriados, á quienes basta ir desarmando, y que la muerte ha de recaer tan solo sobre los caudillos de la asonada (4). Llega el emir á Mérida, la asalta, mas siempre en vano, pues las murallas de Mérida, en parte romanas, se habian torreado despues de la conquista. Socavan los cimientos, los apuntalan con vigas, les dan fuego, y así se desploman y aportillan por algunos puntos; pues hasta allí llegaba el arte de sitiar las plazas en el siglo nono. Dueño ya el emir de todos los embocaderos de la ciudad, no quiso tomarla á viva fuerza, dicen sus historiadores, por evitar derramamiento de sangre y tropelías, propias de todo asalto, y para manifestar sus intentos benévolos á los Meridanos y recabar que le abriesen las puertas, hay que reparar como invento agudísimo el arbitrio de que se valió; pues hizo disparar al pueblo saetas con rotulillos donde lo indultaba, esceptuando tan solo á los cabecillas que iba nombrando. Cayeron algunos de los rótulos en manos de los interesados, pero imposibilitados ya de continuar la defensa; y así Mohamed y los demás alborotadores se fugaron, y entónces el vecindario se entregó al albedrío del emir. Honra en gran manera á Abd el Rahman un razonamiento en el que rebosan sus sentimientos finos y pundonorosos, pues tras agradecer á Dios su felicidad, antepuso á todo la de escusarle la precision del escarmiento con la huida de los culpados (1). Permaneció algunos dias en Mérida, y repuso sus murallas y fortificaciones, contra el dictámen de algunos consejeros suyos que opinaban por arrasarlas. Abdalá ben Coleib, emir ó gobernador de la provincia, fué el encargado de las obras, quien, por disposicion de Abd el Rahman, empleó á los menesterosos de la ciudad, prescindiendo de sus respectivas creencias; y merece referirse la inscripcion que se puso entónces en la torre principal de Mérida. «En nombre de Dios clemente y misericordioso: ¡Así estienda su bendicion y arrimo poderoso al pueblo obediente! Edificóse este torre y estos muros mientras el emir Abd el Rahman, hijo de El Hakem (á quien Dios engrandezca), estaba gobernando al pueblo de la obediencia á Dios, al cargo del amil Abdalá ben Coleib ben Taalabá, y de Djafar ben Muhazin, su sirviente y arquitecto mayor, en la luna segunda de rabieh del año de 220 (835) (2)."

Seguia entretanto la guerra con los rebeldes de Toledo, que sostuvieron todavía tres años mas (pues ya llevaban seis de sublevacion) con indecible teson aquel sitio porfiado, haciendo salidas frecuentes contra los walis Ebn Masfeth y Abd el Ruf, hasta que estrechados y acosados en lo alto de la ciudad, tuvieron que ren-

(1) «Está reinando el órden en Varsovia.»

(2) Conde, c. 42.

(3) Corresponden poco menos de trescientos cincuenta hombres por bandera.

(4) Ya lo estaban practicando los Musulmanes en sus guerras civiles, desde la de Alí y Moawiah, bajo el nombre de costumbre de Alí.

(1) Conde, c. 43.

(2) Conde, en el mismo.

dirse para no fallecer de hambre. El valeroso Hescham cayó vivo, pero herido, en manos de Abd el Ruf, quien inmediatamente le hizo dar muerte, colgando su cabeza en un garfio á la puerta Bab-sacra (1).

Entró en Toledo Abd el Ruf en 223 (838), y mandó pregonar el indulto jeneral que le tenia encargado Abd el Rahman. Dedicóse luego al reparo de las murallas y de varios edificios del arrabal, muy menoscabados con el sitio. Restableció cierta policía por la ciudad; separando los barrios con puertas para mayor resguardo del vecindario. Revalidó luego Abd el Rahman el gobierno de Toledo como tambien de la provincia en el esclarecido wali Abd el Ruf ben Abn Dileti, y llamó al consejo de los wasyres de Córdoba al tio de Abd el Ruf, Ebn Masfeth ben Ibrahim (2).

Tras el recobro de Toledo, renovaron los Arabes las hostilidades contra los Cristianos del norte de la Península. Habian estos abrigado en su primer desamparo al rebelde Mohamed ben Abd el Djebir, y aun quizá le habian auxiliado en su postrer alzamiento en Mérida; y entónces mediaba ya motivo lejítimo de guerra.— Las milicias de Mérida, de Badalyos y de Lisbuna entraron el año 224 (838) por las tierras de Galicia, dice la crónica arábiga, y pelearon contra El Anfus, rey de aquellos pueblos montaraces y aguerridos; y vinieron á las manos con éxito vario (probablemente infausto (3)). Como quiera, Mohamed ben Abd el Djebir burló la venganza de Abd el Rahman, y agasajado por Alfonso en Galicia, se avecindó con muchísimos compañeros musulmanes, robusteciéndose hasta el punto de tantear un ataque en ventaja de los suyos, planteando una soberanía independiente en Galicia contra su hospedador el rey cristiano; pues la alianza encubierta que suponen formó entónces con Abd el Rahman contra Alfonso debe arrinconarse allá con tantísimas fábulas como rebosan en los historiadores nacionales modernos. Estaba el territorio que le franqueó Alfonso por las cercanías de Lugo, y Mohamed rompió las hostilidades apoderándose de un castillo llamado Santa Cristina, á dos leguas de dicha ciudad, donde se atrincheró con los suyos, esperanzado de dominar desde allí la comarca. Suben los mismos historiadores hasta cincuenta mil hombres el número de los Sarracenos parciales de Mohamed, refiriendo huecamente la victoria contra toda «aquella hueste» por Alfonso. Lo que parece positivo es que, enterado este de los afanes hostiles de los Arabes refujiados, los embistió y venció por sí mismo ú por sus lugartenientes, y que feneció Mohamed ben Abd el Djebir en la pelea ò en el asalto, tras el cual el rey asturiano se posesionó del fuerte de Santa Cristina, ciñéndose á esta escasez la mas veraz de las dos crónicas casi contemporaneas (1); mas Sebastian de Salamanca, por lo visto adulterado, se adelanta mas y apunta ese guarismo disparatado de cincuenta mil hombres que han ido prohijando los demás historiadores (2).

Vaya una muestra del sistema histórico de Mariana, para hacerse cargo del concepto y crédito que merece la obra indefinible de aquel retórico, pues refiere así lo relativo á Mohamed: «No mucho despues, uno llamado Mohomad, hombre noble entre los Moros, ciudadano antiguamente de Mérida, dice, por miedo que tenia de Abderrahman no le hiciese alguna fuerza ó agravio (bien que lo particular no se sabe) con número de jente se retiró al amparo del rey Don Alfonso. Dióle el rey en Galicia lugar en que morase: pretendia el Moro volver en gracia con los de su nacion y tomar por medio alguna empresa contra los Cristianos; así ocho años despues de su venida con las armas se apoderó de un pueblo llamado Santa Cristina: este castillo se ve hoy dos leguas de Lugo. Acudió prestamente el rey para cortarle los pasos: vinieron á las manos, y pelearon con una porfía estraordinaria, pero al fin el campo quedó por los nuestros con muerte de cincuenta mil Moros, y entre ellos el mismo Mohomad, que fué un notable aviso para no fiarse de traidores, en especial de diversa creencia y relijion (3).»

Casi al mismo tiempo que sucedia esto en Galicia, retoñó la guerra en la Marca de Gocia, y en coyuntura adecuada para favorecer el éxito de las armas musulmanas. Para el concepto cabal de las causas y trances de esta guerra y hechos consiguientes, hay que apuntar dos pa-

(1) Llámanla hoy Bisagra, estragando así el nombre arábigo *bab*, puerta, y el latino *sacra*, que era el antiguo con los Godos (Ibid., l. c.)

(2) Conde, c. 43.

(3) Ibid., c. 44.

(1) Chr. Albeld., núm. 58.

(2) Quod factum ut regalibus auribus nuntiatum est, præmovens exercitum, castellum, in quo Mahzmuth erat, obsedit, acies ordinat, castellum bellatoris vallat, moxque in prima congressione certaminis famosissimus ille bellatorum Mahzmuth occiditur, cujus caput regis aspectibus præsentatur, ipsumque castrum invaditur, in quo *quinquaginta millia* Sarracenorum, qui ad auxilium ejus ab Hispania confluxerant, detruncantur, atque feliciter Adefonsus victor reversus est in pace Ovetum (Sebast. Salm. Chr., núm. 22).

(3) Mariana, Hist. jeneral de Esp., l. VII, c. 12.

labras acerca de los negocios de los Francos, y dar á conocer la situacion en que á la sazon se hallaba su imperio.

Ya se ha visto cómo tras el desastrado paradero de la lid entre Bera y Sanila, habia Luis el Bondadoso nombrado para sucesor de Bera un Franco llamado Bernhardo, hijo de Guillermo de Tolosa, cuyas desventuras van á dejar muy en zaga á las de su antecesor. En 829, Luis, que era su padrino, lo llamó junto á sí, lo constituyó su camarero, aunque dejándole el gobierno de la Marca de Gocia, comprendiendo la Septimania y el condado de Barcelona. Debió antes desempeñar algun cargo encumbrado en el palacio imperial, pues cuando en 822, Luis el Bondadoso tuvo en su segunda consorte Judit un hijo, que fué luego rey y emperador con el nombre de Cárlos el Calvo, corrió muy valida la voz de ser fruto de las intimidades de Bernhardo con la emperatriz. Tuvo en 830 que huir Bernhardo de la corte para evitar el encono de los hijos del emperador, y aun á poco perdió tambien el ducado de Septimania, no quedándole ya mas asilo que la ciudad de Barcelona. El emperador, en medio del afecto que le profesaba, lo apeó de este último mando, en 832, por nueva acusacion de sus enemigos; compareció y se juramentó en descargo, mas el gobierno de Barcelona, que habia estado desempeñando por espacio de doce años, paró en manos de un tal Berenguer, hijo de Hunrico, que no debe equivocarse con otro Berenguer, conde de Tolosa, hijo de Hugo, conde de Turs. Este Berenguer, hijo de Hunrico, tiene, que figurar positivamente entre los condes de Barcelona, pues lo menciona el anónimo astrónomo muy de intento (1). Falleció Berenguer á los cuatro años de gobierno, en 836, y con su muerte, añade el astrónomo, recayó de nuevo el gobierno de Septimania y de Barcelona en Bernhardo, con facultades todavía mas amplias. Se vale el historiador con este motivo de cierta espresion reparable y que deslinda los bandos en aquella porcion de la Península: — «En el verano de 836, dice, celebró el emperador un congreso en Cremieu del Lionés, con Pepino y Luis, sus hijos, faltando Lotario, por hallarse indispuesto. Ventilóse en aquella junta *el negocio de los Godos*, estando unos por Bernhardo, y otros por Berenguer, hijo de Hunrico (1).» Venian pues los Godos á componer la jeneralidad del vecindario que moraba por la falda occidental del Pirineo, y se hallaban opuestos entre sí; y desde luego se alcanza cuánto podia avalorar un vecino sagaz y poderoso aquella situacion tan vidriosa.

Favorecido tambien con estas desavenencias que estaban ajitando la Marca de Gocia, conceptuó Abd el Rahman que le era del caso el guerrear allí de nuevo. En el año de 224 (838), mandó al wali de Zaragoza que juntase los pendones de toda la España oriental para hacer correrías por tierra de Francos (2). El afan de la guerra parece que fué mas por cebo de presa que con ánimo de apropiarse el territorio; era, por lo visto, en ciertas circunstancias, como una precision para los Arabes andaluces el acudir por abastos de cuando en cuando al enemigo cercano. Obeid Alá ben Abdalá y su wali Ebn Abd el Kerym anduvieron redoblando sus incursiones por dos años con tropas crecidas; y un gobernador de Tudela de Navarra, llamado Muza, se internó y taló horrorosamente la Cerdaña (3); á lo cual se reduce cuanto vienen á noticiarnos las crónicas arábigas acerca de esta guerra. Postrado el imperio de los Francos y mal sostenido por Luis el Bondadoso, cuyos hijos se lo estaban descuartizando cual exánime presa, favorecia los embates del emir de Córdoba, y por de contado en aquellas revueltas de la Gocia atropellada y desangrada por partidos poderosos y opuestos, no podia menos de hallar auxiliares, unos desde el primer asomo, y otros mas tarde, y así lo confirma la historia, atacando por donde quiera, por mar y tierra al imperio desavenido. Salen bajeles árabes de Tarragona (4), y reforzados con otros venidos de las islas Ibiusas (Yebisat) y de Mallorca (Mayoricas), desembarcan por las costas de Provenza, saquean las cercanías de Marsella y cargan con cuantiosas riquezas y cautivos de los arrabales mismos de la ciudad. Conjetura Mr. Reinaud que pudo suceder entónces el hecho atribuido á Santa Eusebia y á sus cuarenta monjas, las cuales, para contrarestar el desenfreno de los bárbaros, se desnarigaron y

(1) Esta mencion nos lleva á establecer como sigue el órden cronolójico de los primeros condes de Barcelona:

I. Bera, godo, primer conde, en 801.

II. Bernhardo, franco, segundo conde, en 820.

III. Berenguer, hijo de Hunrico, godo, tercer conde, en 832.

IV. Bernhardo, el mismo arriba citado, por segunda vez en 836, cuarto conde.

(1) Anon. Astron., Vit. Hlud. Pii.

(2) Conde, c. 44.

(3) Conde, l. c., y Maccary, mss. arab. de la Bibliot. real, n°. 704, fol. 87, al reverso, citado por Reinaud.

(4) Con razon dijimos que no estaba tan arruinada Tarragona en el siglo nono, pues va ya por dos veces el decirnos que los buques de España salieron de su puerto para surcar los mares.

afearon, y así se apellidaron en el pais las *desnarigadas* (1). —Llegaron por aquel tiempo á Córdoba mensajeros de Teófilo, emperador de Constantinopla, encargados de pedir á Abd el Rahman auxilios contra El Motasem, califa del Oriente. Agasajólos Abd el Rahman en gran manera, escribiendo al emperador griego que, en dando cuenta de las guerras domésticas que lo estaban ocupando, acudiria con bajeles á su ayuda, y al despedirlos les hizo cuantiosos regalos (2). Se hace muy reparable que mientras aquel emperador recurria al emir Abd el Rahman contra los califas abasides del Asia, estos se hallaban relacionados políticamente con el caudillo cristiano del imperio de Occidente, y en sus contratos sonarian los Omíades, cismáticos poseedores de la España. Mencionan las crónicas francas por aquella temporada una visita enviada por El Mamun, hijo de Haarun, á Luis el Bondadoso, solemnizando la embajada con el presente, de parte del califa, de telas y perfumes (3).

Falleció en aquel intermedio Luis el Bondadoso en Alemania (840). Habia dividido poco antes de su muerte en dos partes casi iguales los estados sujetos á los Francos, dejando árbitro á Lotario de tomar la que mas le cuadrase (4). Comprendia la primera la Francia oriental, el reino de Italia, cierto número de condados en la Borgoña, el reino de Austrasia con Metz su capital, y luego lo restante de Jermania, menos la Baviera, reservada á Luis, que era su hijo tercero: y aquella fué la que escojió Lotario. Abarcaba la otra el reino de Neustria, la Aquitania, siete condados del reino de Borgoña situados sobre el Ródano ú el Saona la Provenza, cual se la apellidaba á la sazon, esto es, todo el pais encajonado entre los Alpes, el Ródano y el Mediterraneo, y luego la Septimania con sus Marcas. La voluntad del anciano emperador confirió aquel magnífico reino al menor de sus herederos, Cárlos, hijo de la emperatriz Judit, segun se creia, adulterino, pero idolatrado por Luis. El llamado actualmente Langüedoque y parte de Cataluña correspondian pues á los estados del rey mancebo. En esta especie de trastrueque del imperio de Carlomagno quedaron los hijos de Pepino, rey de Aquitania, escluidos de la sucesion de los estados del padre, circunstancia reparable, por cuanto habia de parar despues en un manantial de disturbios y desavenencias para la Galia meridional y paises confluantes.

Aumentaba mas y mas entretranto y descollaba en España el poderío musulman con Abd el Rahman II, al paso que la plantificacion del reino cristiano de Asturias iba cobrando pujanza y arraigo. De año en año se van ya despejando y engrandeciendo los pormenores de este último reino, y aquí cuadra el esplicar los movimientos interiores y esternos que vino á acarrear el fallecimiento del anciano rey Alfonso, en medio de los acontecimientos que acabamos de describir (842) (1).

El rey anciano que se mantuvo siempre «sin mujer,» como terminantemente lo espresa la crónica Albeldense (2), no dejaba por tanto hijo alguno con ínfulas de aspirante á la soberanía por derecho de su cuna, el cual tampoco estaba reconocido, como ya lo llevamos dicho, y carece de fundamento al parecer el dicho de algunos historiadores, afirmando que Alfonso habia en algun modo asociado á su mando y señalado por sucesor suyo á Ramiro, hijo de Bermudo el Diácono. Vacante la sucesion á la corona por un reinado de cincuenta años, no pudo menos de estimular los impulsos ambiciosos y enfrenados por largo tiempo de los pretendientes á la soberanía. Compitieron todos con ahinco, como es naturalísimo, en monarquía electiva, y tal era positivamente la de Asturias. Por tanto

(1) Reinaud, Invasion de los Sarracenos, p. 137.

(2) Conde, c. 44.

(3) Script. Rerum, Francic. en el P. Bouquet, t. VII, p. 199.

(4) Véase el acta de particion en las Capitulares de Baluzio, p. 573.

(1) Mariana hace morir á Alfonso en 845 (Hist. jen. de Esp., l. VII, c. 12); mas no es acreedor Mariana á crédito alguno por lo tocante á tales épocas; pues para nada constituye autoridad, y menos para cuanto no pasa del siglo doce. Con efecto, es un falsificador arrojado en cuanto le antecede, y daria harto que hacer al que tratase de desvanecer sus yerros.

(2) Absque uxore, castissimam vitam duxit (Chr. Albeld., núm. 58).—Dice tambien la crónica de Sebastian: Sicque per quinquaginta et duos annos castè, sobriè, immaculatè, piè ac gloriosè, regni gubernacula gerens, amabilis Deo et hominibus, gloriosum spiritum emisit ad cœlum (Sebast. Salm. Chr., núm. 22).—En cuanto á lo que dice la muy notoriamente apócrifa y mentirosa crónica de Oviedo (Ferreras, t. XVI, p. 65):—Habuit sponsam quam nunquam vidit, sororem Karoli regis; y Lucas de Tuy (Hisp. illust., t. IV, p. 76):—Duxerat uxorem nomine Bertam, sororem Caroli regis Francorum, quam quia numquam vidit et abstinuit à luxuria, rex castus vocatus est.—Vaya esto allá en el encabezamiento de los embustes históricos. Es un primor el que los historiadores mas recientes nos vengan á enterar de mil noticias que habrán sacado de algun duende, pues no asoman por los autores mas cercanos á los individuos y lances que historian y á quienes se debe suponer mas bien informados.

se batalló enconadamente por la sucesion de Alfonso, sobresaliendo los dos competidores que suenan en la historia, y acarreando por fin tropelías. Debió todo verificarse de este modo, si es que nos hemos enterado debidamente de las fuentes contemporaneas, desenmarañadas de intervenciones ajenas del asunto, como soñadas únicamente por historiadores mas modernos.

Uno de los aspirantes mas validos, queridísimo, dicen, de Alfonso, el mismo que suponen asociado á su potestad en los años postreros de su vida, Ramiro, se hallaba ausente de Oviedo al fallecimiento de Alfonso; pues habia pasado á la provincia llamada á la sazon Bardulia (despues Castilla la Vieja) en busca de su novia.

Aprovechóse otro magnate no menos poderoso de aquella ausencia para hacerse proclamar rey en Oviedo por sus parciales. Llamábase Nepociano y desempeñaba un cargo encumbrado en la corte del rey difunto; pues era conde del palacio, *comes palatii*, gozando del valimiento que proporcionaba aquel destino antes con los Godos. Enterado en Bardulia de aquella coronacion, acordó Ramiro esforzar sus conatos ó bien su derecho contra su competidor afortunado. Quizás no era en él cordura el acudir desde luego á Oviedo para habérselas en derechura con Nepociano, pues tendria mas valedores en Galicia que en Asturias. Pasa por tanto directamente á Lugo, donde en breve junta una hueste, y acaudillándola se encamina á Oviedo. Avisado Nepociano, le sale al encuentro capitaneando tambien su ejército de Asturianos y Vascones; se tropiezan junto á un puente sobre el Narcea, riachuelo de Asturias entre Cangas de Tineo y Cornellana; mas no llegan los caudillos á las manos, desamparando á Nepociano, sin saberse la causa, sus parciales, y pasándose los mas á Ramiro; huye Nepociano, y lo atajan junto á Pravia dos condes que se llaman en la historia Escipion y Sona, lo presentan al favorecido tan á las claras por la suerte, y queda el desventurado fujitivo ciego y encerrado para siempre en un monasterio, y aun hay historiadores que encarecen la clemencia suma de Ramiro, rey lejítimo segun ellos, con el usurpador, siéndole tan obvio el quitarle la vida cuanto mas los ojos. Este fué el arrojo con que Ramiro I, hijo de Bermudo el Diácono, se apoderó de la potestad real. Era el vencido, el conde Nepociano pariente de Alfonso el Casto, y segun el concepto godo, personaje esclarecido y rejio, y que fué efectivamente por una temporada sucesor de Alfonso; y así la crónica Albeldense lo coloca en el catálogo de los reyes de Asturias (1). Se hace probable que si Alfonso espresó su ánimo en punto á sucesor, seria á favor de su deudo, y no, como se empeñan, sin arrimo de autoridad terminante, por su competidor (1). El nombre de Nepociano no aparece con todo en el número de los primeros reyes de la independencia española en las historias posteriores á la crónica Albeldense, ni aun en su contemporaneo Sebastian de Salamanca — ya sea por su intrusion tiránica, dice el maestro Florez, ya por el corto tiempo que se mantuvo en el trono.

No cabe duda en que Ramiro era hijo de Bermudo el Diácono, pues lo atestigua Sebastian de Salamanca (2), pero la opinion de Mondejar que, en comprobacion de que la sangre de Pelayo pasó de rey en rey hasta el que estaba reinando en su tiempo supone dos Bermudos, el Diácono, y un Bermudo, hijo de Fruela I, no estriba en dato alguno histórico (3).

(1) Deinde Nepotianus, cognatus regis Adefonsi, dice la Crónica Albeld. (núm. 47). Post Nepotianum Ranimirus, dice tambien.

(1) Pueden con efecto conceptuarse soñados, sin arrimo de autoridad, las palabras siguientes de Risco (Esp. Sagr., tom XXXVII, p. 194):—«Habiendo conocido el glorioso rey Don Alonso el Casto por la esperiencia de muchos años la gran discrecion y animosidad del príncipe Don Ramiro, hijo de Don Bermudo el Diácono, y teniendo muy presente la jenerosidad con que este rey renunció en él la corona, declaró antes de su fallecimiento su voluntad, de que el referido príncipe le sucediese en el reino, y suplicó á los prelados y señores le elijiesen despues de su muerte. Hízose efectivamente la eleccion segun el deseo y súplica de aquel gran monarca, etc.»—Gustaríamos en el alma de saber quién le dictó esto á Risco; pues no es por cierto crónica alguna contemporanea ó casi contemporanea; no siendo ni la crónica de Albeida ni la de Sebastian de Salamanca. Nada pues viene á autorizar las ilaciones devotas y monárquicas del continuador de Florez, por otra parte crítico apreciable, y á veces atinado, pero aquí fuera de raya.

(2) Post Adefonsi decessum Ranimirus, filius Veremundi principis, electus est in regnum, etc.

(3) Mondejar, advertencias, advert. 187.— Es curiosísimo, por lo demás, el paso en que Mondejar se empeña en comprobar aquella alcurnia. —«Hubo dos Bermudos, dice: el primero fué hijo de D. Fruela, hermano del rey D. Alonso el Católico; y de este D. Bermudo pensó Morales, y despues Duchesne, que era hijo D. Ramiro; y así es muy claro que hubiera faltado la sangre de D. Pelayo en D. Ramiro y reyes siguientes; porque descenderian del hermano de un yerno de D. Pelayo, que no tenia con él parentesco alguno de consangüinidad. Pero este Bermudo, hijo del príncipe D. Fruela, y sobrino de D. Alonso el Católico, no tuvo hijo alguno. (Aserto

En cuanto á las guerras de Ramiro con los Arabes, tan solo nos dicen los documentos contemporaneos que peleó dos veces con ellos, y que entrambas salió vencedor (1); y en esto se cifra cuanto consta sobre el asunto por los manantiales de la historia; mas con todo sonó y resonó por donde quiera la decantada batalla de Clavijo y allá descuella en la relacion campanuda de Mariana, copiada del arzobispo don Rodrigo de Toledo. Con efecto, este mismo arzobispo, á pesar del silencio de los escritores antepasados (escribia Rodrigo como cuatro siglos despues del acontecimiento), nos trae el pormenor de la gran refriega, como despues ha ido corriendo de boca en boca y de autor en autor hasta fines del siglo diez y ocho, como hecho jeneralmente admitido (*de jeneral aceptacion*), valiéndonos de una espresion muy corriente en España. Cuéntase el hecho sustancialmente así, desde la revelacion del arzobispo Rodrigo:—Abd el Rahman, rey de Córdoba, habiendo pedido á Ramiro, á su advenimiento, el tributo acostumbrado de las cien doncellas, aceptado por Mauregato (véase cuanto se dijo antes sobre el particular), lo rehusó el nuevo rey, cuya denegacion fué motivo suficiente para encender una guerra entre ambos pueblos. Juntó Ramiro consigo (en Leon, segun el *diploma del Voto*, cimiento de toda esta patraña) los principales de su reino, y arzobispos, obispos, abades, etc., y con su asistencia emprendió desde luego la guerra contra el infiel, entablando sus operaciones militares por la Rioja, hácia Nájera y Albelda. Ateniéndonos siempre á la misma relacion, se hallaba allí con todo su ejército, cuando se vió amagado por una hueste innumerable de Arabes, agolpados de toda España, sino de Marruecos y de las demás provincias de Africa. Desastrada en estremo fué la batalla para los Españoles, que se retiraron atropelladamente y no pararon hasta cierta distancia en un cerro llamado Clavijo. Allí el rey, en medio de su quebranto y desconsuelo, se aletarga y está viendo en sueños al apóstol Santiago, quien le manda, en nombre de Jesucristo, que á la madrugada se baje al campo raso, y le estrecha la mano en prenda de la victoria, ofreciéndole aparecerse él mismo vestido de blanco, con un caballo blanco y un pendon tambien blanco en la mano, peleando al frente del ejército y á la vista de todos. Asombrado queda el príncipe con vision tan peregrina; la comunica al amanecer á los obispos y grandes de su corte; con lo cual el ejército sabedor y gozosísimo con la venturosa nueva, comulga y se escuadrona. Invocan de nuevo á Santiago, costumbre que se perpetuó luego en los Españoles; y luego con el auxilio patente del apóstol traban la refriega con tal denuedo que dejan de sesenta á setenta mil infieles muertos en el sitio, fuera de los que fenecieron por las cumbres en su fuga, hasta el pueblo de Calahorra, á manos de los Españoles. Premio fueron de esta victoria Albelda, Calahorra y Clavijo, y en la segunda de estas ciudades fué donde, por agradecimiento y en memoria de jornada tan esclarecida, la nacion española hizo voto solemne de tributar anualmente y por siempre en la iglesia de Santiago las primicias de los frutos de la tierra, con la mies y la vendimia, y hacer partícipe al santo patron de España de cuantas presas les cupiesen de las espediciones que en lo sucesivo se verificasen contra los Moros.

Esta es la relacion cabal de la batalla de Clavijo, tal como la arroja el *diploma del Voto*, de donde la han tomado todos los modernos. El primero que la introdujo fué Rodrigo de Toledo, con algunos realces, en su libro de los sucesos de España (1), y se está viendo en Mariana como se perpetuó y abultó esta relacion entre los injenios posteriores.

Ocioso es, por supuesto insistir en la falsedad de todo este pormenor, pues, además de la prueba incontestable de la inverosimilitud del hecho que está resultando del silencio de cuantos cronistas antecedieron á Rodrigo de Toledo, esto es, de los cronistas que escribieron en los cuatro siglos mas inmediatos al acontecimiento, abundan las pruebas contra la autenticidad del *diploma del Voto*. Los mejores críticos españoles han puesto ya muy de bulto aquellas pruebas, sobresaliendo la preciosa disertacion al intento de D. José Perez. En aquellos escritos diversos se hallarán los anacronismos y las repetidas falsedades que resaltan en el diploma, demostrando mas y mas que es todo un aborto apócrifo, y

desmentido por las crónicas contemporáneas.) El segundo Bermudo es bisnieto de D. Alonso el Católico, que de su mujer Ermesenda, hija de D. Pelayo, tuvo al rey D. Fruela I. Este D. Fruela I tuvo dos hijos; á D. Alonso el Casto y al infante D. Fruela. D. Alonso el Casto no tuvo hijos: su hermano Don Fruela tuvo por hijo el príncipe D. Ramiro; por donde se ve que va corriendo la sangre de D. Pelayo en nuestros reyes.» No tenemos que pararnos en comprobar cuán voluntarioso es todo esto y ajeno de criterio, pues todo viene traido de los cabellos en este soñado deslinde jenealójico, hasta el uso anticipado del *don* y del *infante*, que corresponden á época muy posterior.

(1) Adversus Sarracenos bis prœliavit et victor extitit (Sebast. Salmant. Chr.)

(1) Roder. Tolet., De Rebus Hispanic., in Nebriense.

por tanto que la batalla de Clavijo es absolutamente fabulosa (1).

Era sin embargo Ramiro un adalid, y por mas que la historia no suministre pormenores sobre sus guerras con los Arabes, nos está manifestando como, desde el principio de su reinado, rechazó un embate de los Normandos, y arrolló siempre á los competidores que intentaban arrebatarle la corona. No puntualiza la crónica el año de tamañas tentativas, diciéndonos tan solo que á un conde palaciego, llamado Aldoroito, por haberse levantado contra el rey, le mandó este quitar los ojos, que á otro aspirante, llamado Piniolo, tambien conde palaciego, habiéndose alzado con los mismos intentos, le hizo el rey quitar la vida con sus siete hijos (2).—«Sin embargo, añade el cronista, el mismo rey edificó, en honor de santa María, á la falda del monte Naurancio y á dos mil pasos de Oviedo, una hermosísima iglesia con sus competentes realces y toda de cal y canto, sobreponiéndola á todos los edificios de España (3). Sebastian, que es quien sienta esta proposicion, no habria visto la gran mezquita de Córdoba, ó hablaba tan solo de los templos cristianos. Por lo demás, se conserva todavía la iglesia; el monte llamado Naurancio es el Naranco de ahora, como á media legua de Oviedo, y aunque la iglesia de Ramiro es de arquitectura apreciable, no se hace acreedora á las ponderaciones del obispo historiador (4). La índole que resalta en Ramiro parece que era la de justiciero en demasía, desojando á los salteadores como á todos sus contrarios, castigo desatinado y propio de costumbres todavía barbarísimas. Tambien padecieron harto los májicos en su reinado, pues los quemaba vivos; en fin se mostró implacable y esterminador, siguiendo este rumbo como único en punto á gobierno (1).

Hemos dicho que Ramiro al principio de su reinado rechazó un embate de los Normandos, quienes á fines de 843, piratearon mas allá de lo acostumbrado. Con una escuadra de setenta naves, acaudilladas por un tal Witingur, allá se engolfaron por primera vez en el piélago cantábrico, y amagaron á las playas de Asturias,—nacion feroz, dice un cronista antiguo, desconocida antes por estos paises.—Les halagó por el pronto el puerto de Jejio (Jijon), mas no se atrevieron á ejecutar su desembarco, pues los arredraron así las fortificaciones que lo resguardaban como el ademán rechazador del vecindario. Pasaron de largo y fueron á desembarcar por la traspuesta del cabo Ortegal, junto al antiguo puerto de Brigancio, en el dia la Coruña, y anduvieron por el territorio inmediato; pero envió Ramiro contra ellos una hueste que los desbarató y les quemó una porcion de naves.—Los huidos, dice Sebastian, se arrojaron á Híspalis, ciudad de España, apresaron grandísimos despojos, y dieron muerte á hierro y fuego á un crecido número de Caldeos (2). Ya hemos visto

(1) D. José Perez., Dissertationes Ecclesiasticæ, tit. *Diploma celeberrimum de Voto*, páj. 286 y sig.—Véase tambien Ferreras, ad ann. 849, § 379, España Sagrada, tom. XIX, páj. 379, y en las *Memorias de la real Academia de la Historia*, tom. IV, la disertacion del canónigo de Lugo D. Joaquin Antonio del Camino.

(2) Interim Ranimirus princeps bellis civilibus sæpè impulsus est: nam comes palatii Aldoroitus adversus regem meditans, regio præcepto excæcatus est. Piniolus etiam, qui post eum comes palatii fuit, patula tyrannide adversus regem surrexit: et ab eo una cum septem filiis suis interemptus est (Sebast. Salm. Chr., núm. 24).

(3) Ibid. l. c.

(4) Consérvase en aquella iglesia una inscripcion, apenas lejible, pero en cuanto se alcanza, de una mistiquez recóndita, que manifiesta el temple de aquel tiempo: pues el rey encarado con Cristo le dice: «Ingressus es sine humana conceptione et egressus sine corruptione.»

(1) Virga justitiæ fuit. Latrones oculos evellendo abstulit; magicis per ignem finem imposuit: sibique tyrannos mira celeritate subvertit atque exterminavit (Chr. Albeld., núm. 59).

(2) Grandísimo fué el eco de aquellas correrías arrojadas de los Normandos por Europa, y suenan repetidamente en todas las crónicas contemporaneas. Los Anales de San Bertin las circunstancian en los términos siguientes: — Nortmanni per Garrondam Tolosam usque proficiscentes, prædas passim impunèque perfeciunt. Unde regressi quidam, Galliciamque aggressi, partim balistariorum occursu, partim tempestate maris intercepti, dispereunt: sed et quidam eorum, ulterioris Hispaniæ partes adorsi, diu acriterque cum Sarracenis dimicantes, tandem victi resiliunt (Anal. Bertin, ad ann. 844). Este es el texto de Sebastian: — Itaque subsequenti tempore Nordomannorum classes per septentrionalem Oceanum ad littus Gegionis civitatis adveniunt, et inde ad locum qui dicitur Farum Bregantium perrexerunt: quod ut comperit Ranimirus jam actus rex, misit adversus eos exercitum cum ducibus et comitibus, et multitudinem eorum interfecit, ac naves igne combussit: qui vero ex eis remanserunt civitatem Hispaniæ Hispalim irruperunt, et prædam ex ea capientes, plurimos Chaldæorum gladio atque igne interfecerunt (núm. 23). No se sabe de dónde tomó el monje de Silos, que suele ir copiando á Sebastian de Salamanca (Chr. monach. Silen., p. 289), el número 70 que afirma ser el de las naves normandas entregadas á las llamas en aquel trance.

que así suele apellidar Sebastian á los Arabes andaluces, por cuanto muchas de sus tribus eran oriundas de la Caldea.

Concuerda, por los demás, esta relacion puntualisimamente con la que traen los Arabes. El año 229 (843), asomaron por las costas de Lisboa cincuenta y cuatro bajeles normandos, dicen estos (1), y en trece dias anduvieron talando las campiñas é incendiando y asolando aldeas y cortijos; juntáronse armados los vecindarios musulmanes, y marcharon sobre ellos, pero los Normandos se embarcaron con su presa y desaparecieron. Pasaron luego á los Algarbes, y algunos hasta el Africa, pero habiéndose incorporado despues en la desembocadura del Guadalquivir, en el año 230, el dia octavo de la luna de moharrem (25 de setiembre de 844), se internaron por el rio arriba y aportaron en Sevilla. En oteando por alguna de las dos orillas algun pueblo ú aldea que les brindaba con despojos, desembarcaban, se enseñoreaban, y luego cargando con todo lo portátil, se lo llevaban en sus barcos; y así fueron sobresaltando y ahuyentando á los moradores de la costa. Llegados á Cabtal (Djesirah Cabtal), tropezaron con las tropas reunidas de la comarca y las arrollaron. Saquearon luego el arrabal de Sevilla, cuyo vecindario habia huido hasta Carmona, y se fortificaron en Tablada. Pero sus vecinos esforzados los vencieron, y el dia doce de la misma luna de moharrem (28 de setiembre de 844), noticiosos de la llegada de quince naves que Abd el Rahman enviaba contra ellos con tropas selectas para atajarles el tránsito del rio, se retiraron y desaparecieron por el Océano. Por despedida, desembarcaron de nuevo en las playas de los Algarbes, y siguieron asolando, antes que los guerreros de Mérida, de Santarem y de Coimbra (Senterin y Colimria) acudiesen al resguardo de la costa. Iba Abd el Rahman acaudillando su caballería en socorro de Sevilla, cuyos edificios halló mal parados y las murallas en tierra, y presenció lós estragos de aquellos bárbaros sin dar con ellos por parte alguna. Repuso lo que era asequible, y para rechazarlos en lo venidero, hizo construir bajeles en Cádiz, Cartajena y Tarragona, encargándoles el resguardo de las playas; encomendó á su hijo Yacub, apellidado despues Abu Kosa, la atalaya y comunicacion de avisos de mar y tierra, y dispuso tambien que hubiese en todas las capitanias de España un *saheb el berid* (capitan de los pliegos), con cierto número de correos á caballo, encargados de llevar ejecutivamente de sitio en sitio las providencias y los avisos del gobierno (1).

Todo esto providenció Abd el Rahman para el resguardo de España; mas sobrevino por entónces en las Andalucias una sequía mortal; fenecian sedientos los rebaños; vides y frutales se abrasaban; se malograron las cosechas de trigo y cebada; enjambres de langosta se abalanzaron desde el Africa sin dejar asomo de verdor por las praderas. Muchísimos Arabes andaluces se acojieron al Africa, donde una carga de trigo se vendia á tres dirhemes de oro, y dilatándose la plaga, descargó Abd el Rahman los pueblos del diezmo de frutos y ganados. Redundó aquella calamidad en gloria y provecho del estado, pues para emplear y abastecer á los necesitados, emprendió el emir nuevas obras á espensas de de sus ahorros; edificó la rusafah á la orilla del rio en Córdoba, hizo esculpir fuentes, encumbrar monumentos para el servicio público y reparar con magnificencia los dos palacios de Merwan y de Magueith. Ya en los años anteriores, en medio de los afanes y desvelos de la guerra y del gobierno, habia hecho edificar en la ciudad principal del emirato, hermosas mezquitas adornadas con jardines grandiosos y surtidores de mármol y de jaspe, variándolos para las abluciones; cañerías de plomo traian agua pura y cristalina de las cumbres de Sierra Morena; repartíase el agua por igual en los baños públicos, en los abrevaderos que se habian construido para la caballería con pilones de berroqueña, y en las casas del vecindario. Habia en fin hermoseado á Córdoba con muchos y sobresalientes edificios, dotado las medresahs ó escuelas, pegadas, al estilo de los Musulmanes, á las mezquitas, manteniendo con especialidad en la medresah de la metrópoli hasta trescientos huérfanos educados á su costa. Se empedraron en su reinado por primera vez las calles de Córdoba, y la antigua ciudad patricia se encumbró á un grado de esplendor desconocido hasta entónces (2).

(1) Ya hemos retratado los Normandos.—Los escritores arábigos los tiznan tanto como los mismos Cristianos.—En el año 229, dice uno de ellos (Conde, c. 45), asomaron por las costas de Olisbona cincuenta y cuatro bajeles de los Majiojes, jente bravía y habitadora de las últimas tierras boreales, quienes asolaban las aldeas, mataban con bárbara crueldad á cuantos caian en sus manos, sin perdonar mujeres, niños, ancianos ni caballerías caseras; en no hallando que apresar, quemaban y volcaban los edificios, talando las campiñas y declarándose enemigos de todo el jénero humano.

(1) Conde, c. 45.

(2) Véase Conde, c. 46, y Murphy, c. 3. — San Eulojio de Córdoba, quien por cierto no escribia en honra y gloria de Abd el Rahman, empieza asi el segundo libro de su Martirolojio, donde zahiere sin término al emir infiel: — In nomine Domini.

Entretanto el territorio de los Godos (Gothalania), entre el Ebro y los Pirineos, era el teatro de una lid encarnizada entre los bandos que batallaban por el poderío, mediando circunstancias que abrigaban los intentos de sus cabecillas. Sabido es cuán pronto estalló, muerto Luis el Bondadoso, la guerra entre sus hijos, descollando entre los descontentos los muchachos de Pepino por la esclusion que estaban padeciendo. Fraguaron pues en Septimania una parcialidad contra Cárlos el Calvo, y parece que Bernhardo, conde de Barcelona, se agregó por entónces encubiertamente á ella, segun se alcanza, con la mira traspuesta de plantearse con los paises que estaba gobernando una soberanía independiente. Enterado Cárlos de sus amaños, convocó un congreso en Tolosa, y en él tambien á Bernhardo. Bernhardo, reo de lesa majestad si creemos á los anales de San Bertin (*majestatis reus*), por juicio de los Francos y de órden de Cárlos, padeció pena capital (1). Mas esta noticia en bosquejo de los anales de San Bertin está disfrazando la verdad en un punto: pues padeció con efecto Bernhardo pena capital en Tolosa ó por mejor decir, se le dió muerte, pero fué por mano propia de Cárlos el Calvo.—«Cárlôs mató á Bernhardo, duque de los Barceloneses, dicen desde luego los anales de Metz, al presentársele rebosando de confianza y sin maliciar daño alguno por parte del rey. (2)» Pero oigamos sobre tan trájico acontecimiento un testimonio mas circunstanciado:—«Mientras con la mano izquierda, refiere otro, afianzaba el rey al conde como en ademan de alzarlo, le estaba clavando un puñal por el otro costado, y lo mató así cruel y criminalmente, atropellando en esto la relijion y la fe jurada, y aun con sospechas de haber cometido un parricidio, pues corria muy valida la opinion de que era hijo de Bernhardo, siendo su rostro un testimonio patente é innegable del adulterio materno. El rey, tras el lastimoso homicidio, se apeó del trono salpicado de sangre y hollando el cadáver, prorumpió:—¡Mal hayas mil veces, manchador del lecho de mi padre y tu señor»! (1) Estrañísimo medio para borrar la mancha del lecho paterno; mas de tal jaez eran los ímpetus de aquel siglo.

Veamos ahora las resultas del homicidio y la conexion que trae con la historia que estamos escribiendo: tenia Bernhardo un hijo llamado Guillermo, el cual gozaba de valimiento en la Marca de Gocia, y queriendo á todo trance vengar la muerte del padre, se declaró contra Cárlos el Calvo, juntó muchísimos parciales, y embistió desde luego á Aledram, conde nombrado en lugar de Bernhardo y perseguido por el bando de los Francos, bajo el concepto de Godo y pariente del antepenúltimo conde de Barcelona, Berenguer, hijo de Hunrico. Guillermo, trabajando por su interés, para mejor afianzar el éxito de su rebelion, llamó en su auxilio al emir de Córdoba, socolor de sostener al hijo de Pepino desposeido. Aquella rebeldía sirvió de llamada para otras muchas, y proporcionó á los parciales de este el manifestarse en Aquitania y Septimania. El emir de Córdoba se avino por su parte á los intentos de Guillermo; y al mismo tiempo el conde Sancio, hijo de Sancio (Sancius Sancionis) se estaba sublevando en Vasconia contra Cárlos el Calvo, de modo que entre Pamplona y Barcelona todo se volvia turbulencias y guerras en el año de cuarenta y cinco del siglo nono. Así se infiere por lo menos de ciertas espresiones de San Eulojio de Córdoba, quien refiere en una carta que, habiéndose puesto en camino para la Francia, donde residian sus hermanos comerciantes, no le fué dable atravesar el Pirineo, por tantas gavillas armadas como lo estaban infestando. Llamados los Arabes por Guillermo, vinieron á rematar mas y mas el desquicio jeneral (2). Aquellas contiendas, cuyas particulari-

Regnante in perpetuum Domino Nostro Jesu-Christo, anno incarnationis ejus DCCCL. Era DCCCLXXXVIII. Consulatus autem Habdarrahgman XXIX, cujus temporibus rebus et dignitate gens Arabum in Hispaniis aucta, totam penè Hiberiam diro privilegio occupavit: Cordubam verò, quæ olim patritia dicebatur, nunc sessione sua urbem regiam appellatam, summo apice extulit, honoribus sublimavit, gloria dilatavit, divitiis cumulavit, cunctarumque deliciarum mundi affluentia (ultra quam credi, vel dici fas est) vehementius ampliavit: ita ut in omni pompa sæculari prædecessores generis sui reges excederet superaret et vinceret (Divi Eulogii Memoriale Sanctorum, Hisp. illust., t. IV, p. 258).

(1) Annal. Bertin., ad ann. 844.

(2) Karolus Bernhardum Barcilonensem (Barcenonensem en los anales de Fulda) ducem incautum, et nihil mali ab eo suspicantem occidit (Annal. Metens., eod. ann.)

(1) Relacion de Odon Ariberto, corroborada con los Anales de Fulda.—Véanse las Pruebas de la Historia jeneral de Langüedoque, t. 1, p. 83.

(2) Wilhelmi tota Gothia perturbata erat incursu..... auxilio fretus Habdarraghmanis regis Arabum..... invia et indibilia cuncta reddiderat..... ipsa iterum, quæ Pampilonem et Seburicos limitat, Gallia Comata, in excidium prædicti Caroli contumaciores cervices factionibus comitis Sancii Sancionis erigens, contra jus præfati principis veniens, totum illud obsidens iter, immane periculum commeantibus ingerebat (Sanct. Eulog. Epist. Wiliesindo Pampilonensi sedis episc., in Hisp. illust., t. IV, p. 328). —Empieza así la carta: Olim, beatissime papa, etc.;

dades no asoman por historia alguna, siguieron hasta 847, y en medio de los altos y bajos en guerras tan revueltas, y por de contado mezcladas con tramas y alianzas imprevistas, sostuvo Guillermo esforzadamente su partido contra Cárlos el Calvo, de mancomun con los Arabes. En aquel año sin embargo, de resultas de no se sabe qué negociaciones y mediando poderosos regalos, habiendo Cárlos el Calvo ajustado la paz con el emir de Córdoba, logró separarlo de la alianza de los rebeldes (1). Mas no desmayó por eso Guillermo, y consiguió (mas bien parece con ardides que á viva fuerza) apoderarse de Barcelona y de Ampurias en 848, y aun del mismo conde Aledram en 849 (2). Tanto triunfo fué sin embargo de corta duracion, pues en el año siguiente sobrepujaron los parciales de Aledram, y le devolvieron el gobierno de Barcelona, dando muerte á su competidor que se lo habia quitado. Se quebrantó tambien la paz entre Arabes y Cristianos en este mismo año de 850, y parece que la causa del rompimiento fué la intercesion de Cárlos el Calvo á favor de los Cristianos españoles, en la persecucion que estuvieron padeciendo por parte de Abd el Rahman II, y de que hablarémos mas adelante (3). Los bajeles árabes embistieron á la Provenza, y causaron daños cuantiosos, con especialidad á la ciudad de Arles aunque luego la escuadra zozobró toda al regreso en un temporal deshecho (4). Murió en aquel año de 850 en Asturias el rey Ramiro, á quien sucedio Ordoño I, sin que su fallecimiento alterase en lo mas mínimo la paz que reinaba tácitamente entre los Arabes y los Cristianos del norte de la Península (5).

Cataluña, como se ha dicho, era el teatro principal de la guerra renovada entre Arabes y Francos. Trasponen dos huestes musulmanas el Ebro: la una, acaudillada por el wali de Zaragoza, llega á faldear el Pirineo y se apodera de varias fortalezas; y la otra, á las órdenes de Abd el Kerym, se agolpa sobre Barcelona y la cerca; á pocos dias, los Judíos, en crecido número dentro de la plaza, se abanderizan por los Arabes, y acarrean su entrega á las tropas de Abd el Rahman (1). Repite al mismo tiempo una escuadra musulmana por las costas de Provenza las mismas piraterías cometidas por los Arabes algunos años antes, y da al saqueo y á las llamas el arrabal occidental de Marsella (2). No parece que Abd el Rahman tratase de formalizar y retener su conquista, contentándose con talarla y tal vez asolarla, tras lo cual victoriosos los Musulmanes, siguieron acosando á sus enemigos por los desfiladeros del Pirineo hasta el territorio de los Francos (3). Trabajosamente se fué rehaciendo Barcelona de aquel desman, y tardó mucho tiempo en descollar de nuevo por la historia de los Francos entre los pueblos de su señorío. Nada consta del conde Aledram, competidor de Guillermo, sino que en 852 ya no era gobernador de Barcelona, ya que muriese defendiéndola el año anterior, ó que lo destinasen á otro cargo. Apellidan al sucesor, sexto conde de Barcelona, Odalrico ó Udalrico (4).

Gozábase Abd el Rahman reencumbrando la gloria del nombre musulman hasta en la Galia, cuando recibió en Córdoba un nuevo testimonio del sumo aprecio que merecia á los emperadores de Oriente. Derrotado Teófilo por el sucesor de El Mamun, El Motasem, le enviaba por segunda vez embajadores encargados de estrecharle para formalizar su alianza contra el califa de Bagdad (5).

La dicha que habia estado acompañando á las armas de los Arabes andaluces en la Marca de Gocia y lo airosa que iba quedando su marina en tantas correrías sobre las islas y las costas de la Galia meridional y del mar de Toscana, hicieron pavorosos á los Sarracenos de España para la Europa entera. Habia tomado ya su armada en aquella temporada última un auje grandiosísimo, y por su medio iba descargando inesperadamente sus embates redoblados. Escuadras salidas de los puertos de España solian engolfarse en el Adriático, y hasta por los mares de Siria. Una vez solo un navío suyo, que el cronista apellida de asombroso por su buque, y que de lejos, dice, se parecia á un murallon, tuvo el arrojo de doblar el cabo de la Coruña y allá entrometerse por el piélago tenebroso, tan temido por los

lo que al paso manifiesta que se daba el tratamiento de papa á los obispos en el siglo por lo comun.

(1) Véase en el P. Bouquet, t. VII, p. 42, 64 y 66.

(2) Guielmus, filius Bernardi, Impurium et Barcinonam, dolo magis quam vi capit (Annal. Bertin., ad ann. 848).

(3) Véase el P. Bouquet, t. VII, pájinas 64, 74 y 354.

(4) Ibid, l. c.

(5) Véase Sebast. y la Chr. Aileld.

(1) Mauri Barcinonam, Judæis prodentibus, capiunt, interfectisque penè omnibus Christianis et urbe vastata, impunè redeunt (Annal. Bertin, ad ann. 852.)

(2) Annal. Bertin.

(3) Murphy, c. 3.

(4) Marcæ Marc. Hispan., páj. 779 y 837; véase tambien la Hist. jener. de Langüedoque, p. 551.

(5) Conde, c. 44.

Arabes (1). Habia llegado amagando con un desembarco hasta la isla de Oya en Bretaña, sobre la desembocadura del Loira, y solo habia cejado por un terror pánico, cuyo pormenor ha tenido á bien conservarnos el historiador cristiano (2).

Se escasean y casi se desentienden los escritores arábigos de aquellas espediciones marítimas de los musulmanes españoles contra los estados cristianos, pero nuestras crónicas acuden aquí oportunísimamente á suplir este silencio, y llenan colmadamente los claros de su narracion. Resulta pues del testimonio de manantiales muy auténticos que los Sarracenos de todas castas (Sarraceni, Mauri, los apellidan los crónicos cristianos), pero principalmente los Musulmanes de España, estaban imperando en el Mediterraneo, pues harto lo pregona el papel que vinieron á hacer por la Italia meridional. Asoman con efecto en aquella temporada abanderizados en una desavenencia acaecida entre Siconulfo, duque de Salerno y de Amalfi, y Radelghiso, duque de Benevento. Llámalos Siconulfo en su auxilio, y se apoderan de la ciudad de Tarento, mientras los Musulmanes de Sicilia, auxiliares de Radelghiso, se enseñoreaban del pueblo de Bari, al embocadero del mar Adriático. Siconulfo, al arrimo de los Musulmanes españoles, arrolla á su enemigo y lo arroja de Benevento; mas aquellos aliados islamitas no están dispuestos á dejar sus mañas por un príncipe infiel, pues su llamada les abre de par en par las puertas de Italia, se disparan por ella y se agolpan sobre Roma, cuyos arrabales van asolando, y saquean las iglesias de san Pedro y san Pablo, estramuros sobre la carretera de Ostia. Al mismo tiempo otros Musulmanes españoles cometian los propios estragos por las costas occidentales de Italia y por todas las playas de aquella parte de la Galia que apellidaban jeneralmente Provenza (1).

No cabe duda, segun varios textos, en que los aliados de Siconulfo eran Arabes andaluces (2); mas no consta igualmente que los asoladores de las cercanias de Roma fuesen de la misma nacion; por lo menos ninguna autoridad terminante lo declara, y aun Gibbon atribuye espresamente aquel sitio de Roma á una hueste musulmana venida de las costas de Africa. Los anales francos, y mas los de San Bertin, suministran esplayadamente pormenores acerca de empresa tan arrojada contra la capital del orbe cristiano (3); mas como tan solo apellidan á los taladores de la campiña de Roma, en aquel caso, *Sarraceni*, *Maurique*, como igualmente á los Musulmanes de toda casta y pais, no cabe deslindar puntualmente si aquel hecho corresponde á nuestros Arabes andaluces, ó á los de Libia y de la costa mauritana, en estado tambien de ejecutar aquella empresa, como lo comprueba la conquista que acababan de verificar en Sicilia.

Los Cristianos de Córdoba tuvieron que padecer por entónces una persecucion que no es de los hechos de menor entidad en aquel reinado, mas para enterarse cabalmente de cuanto vendrá luego, se hace forzoso apuntar aquí los principios de la lejislacion musulmana respecto de las demás relijiones. Segun su contexto, gozaban los Cristianos del culto libre, con tal que al ejercitarlo permaneciesen obedientes (confederados) y pagasen su tributo. Conservaban el uso de sus iglesias, mas sin edificar otras, en virtud de estas palabras de Mahoma: «No dejeis á los infieles levantar sinagogas, iglesias ni templos nuevos; mas que sean árbitros de reparar los edificios antiguos, y aun de reedificarlos, con tal que sea en sus solares anteriores (4).»

(1) No consta lo que habrá allende aquel piélago, dice El Edris, que escribia siglos despues, pues nadie nos trajo noticia positiva de aquel mar, por su navegacion ardua y espuesta, sus hondísimas aguas y sus tormentas incesantes. Se temen tambien sus peces descomunales y sus ventarrones. Hállanse sin embargo varias islas, ya pobladas, ya desiertas. No hay marino que allá se arroje á engolfarse por sus honduras, y si se arriesgó alguno, fué siempre ciñendo la costa sin perderla un punto de vista. Las oleadas de aquel mar se agolpan revueltas y se encumbran como sierras, sin estrellarse jamás, pues en tal caso se haria imposible el mantenerse sobre ellas y atravesarlas. El Edris (Jeogr. Nubi.), IV Clima.

(2) Narratur insuper quod navis Sarracenorum, cujus tanta æstimabatur magnitudo, ut muros penè ab intuentibus putaretur, ad Oiam venerit Insulam. Quæ cum in ea quidquid voluisset explesset, voluit devenire ad nostræ insulæ portum: et cum jam medium esset iter emensum, tanta avium multitudo in nostro consedit littore, quanta numquam, ut fertur, alicubi visa fuit aliquando. Quas Sarraceni intuentes, nihil aliud quam innumerabilem crediderunt esse bellatorum exercitum: talique territi visione retrorsum abeuntes, non ausi sunt nostram adire insulam (Ex Hist. Transl. Sanct. Filiberti, etc., in D. Bouquet, t. VI, p. 308).

(1) Véase Muratori, Scrip. Rerum Italicarum, t. II; et Ann. Bertin., ad ann. 849.

(2) Así lo acredita innegablemente el texto que sigue:—Interea Siconulfus Beneventum crebris præliis graviter affligebat, atque, ut dici solet, malo arboris nodo malus inflingendus et cuneus, contra Agarenos Radelgisi Libicos, Ismaelitas Hispanos accivit (Muratori, t. II, part. I, p. 241.—Véase tambien p. 266).

(3) Annal. Bertin., ad ann. 849.

(4) «Algunos doctores requieren tambien, dice

Poseíalos Córdoba en crecido número, contándose tres monasterios, dedicado uno á san Ancicelo, otro á san Zoilo, y el tercero á los mártires Fausto, Jenaro y Marcial. Habia además tres iglesias, á saber, de san Cipriano, san Jinés y santa Eulalia, comprendidas todas en el recinto de la ciudad. Habia estramuros ocho monasterios, uno bajo la advocacion de san Cristóbal, á la orilla izquierda del Guadalquivir; otro en la sierra inmediata y en honor de María, madre de Cristo (llamado monasterium Cateclarense); el tercero (monasterium Tabanense), en la misma serranía, y en fin los cinco restantes, situados todos en la cuenca del Guadalquivir, donde se encumbra Córdoba, ó por los cerros mas ó menos cercanos, y dedicados, el primero al Salvador, el segundo á san Zoilo, y los otros tres á san Félix, al beato Martin de Turs y á los mártires san Justo y Pastor. En todos estos parajes se tocaban las campanas para juntar al pueblo, el cual asistia á los oficios divinos sin oposicion alguna. Usaban los ministros del culto por donde quiera los vestidos de su profesion, y los monjes de órdenes diversas andaban por las calles afeitados ó barbudos, con sus coronas ó tonsuras, segun la práctica antigua (1). Para disfrutar sin embargo de estas franquicias, habia que ser cristiano y nacido de padre y madre cristianos: el niño de musulman y cristiana, ó de cristiano y musulmana, el moalad, se conceptuaba ya mahometano, en virtud de estas palabras del Profeta: «El niño tiene que seguir forzosamente al padre ó á la madre, cuya relijion es la mejor;» y para Musulmanes la relijion mejor es la de ellos. Vamos á tomar lo que sigue de un análisis escelente sobre la lejislacion musulmana: Si el niño de cristiano ú de cristiana que abrazaron el islamismo, se niega á perseverar en él en siendo adulto, tiene derecho el majistrado para precisarle. Se requiere además que los Cristianos nunca lo hayan seguido: con solo haber levantado las manos y dicho: *No hay mas Dios que Dios y Mahoma es su profeta*, aun cuando prorumpieran así por chanza ó embriagados, se les conceptúa ya musulmanes, sin ser árbitros de profesar otro culto. Tampoco deben holgar con Musulmana, y en fin los Cristianos tienen que retraerse de todo baldon contra Mahoma y su creencia, y en delinquiendo por uno solo de estos puntos, no les queda otra alternativa que la del islamismo ú la muerte (2).

Mr. Reinaud (Invasion de los Sarracenos, p. 277), que al reedificar la iglesia se emplee la misma tierra, la misma piedra, y, en una palabra, los idénticos materiales.»

(1) Véase, sobre el estado de la iglesia hispano-goda con los Arabes, la Hisp. illustr. de Schott, t. IV.

(2) Reinaud, Inv. de los Sarrac., p. 142.

Cabia de continuo la aplicacion de estos principios en la temporada que traemos entre manos. Hubo en Córdoba muchos Cristianos que maldecian en público á Mahoma; y al oir al muezin (1) llamando á los fieles desde lo alto de la mezquita para el rezo, esclamaban atropelladamente: — «Guardadnos, Señor, de todo llamamiento á la maldad, ahora por los siglos de los siglos (2).» Acaloróse aquel ahinco por una y otra parte, y á pesar de las regalías que afianzaban á los Cristianos por los tratados antiguos contra toda tropelía, se vieron escarnecidos y acosados violentísimamente.—«Ninguno de nosotros, dice uno de ellos, que estaba escribiendo en el trance de la persecucion por 852, se atreve á manifestar sin rebozo su creencia; si asoma algun eclesiástico en público para el cumplimiento de su instituto, al verle con el distintivo de su jerarquía, los Musulmanes prorumpen allá en desvergüenzas; y no contentos con asestarle baldones y mofas, lo van persiguiendo á pedradas. Al oir el sonido de la campana, disparan un raudal de maldiciones contra la relijion cristiana (3). «Enconóse mas y mas la contienda, y en el ímpetu de sus altercados, se arrebataron los Cristianos, y se propasaron en desacatos contra Mahoma. Entregados, al tenor de los tratados, al brazo secular, se enardecieron con el ansia del martirio. Sobresalia en su destemple un sacerdote humanista y teólogo, pero descompasado en sus impulsos; los estimuló para que se aferraran en su fe y en sus denuestos contra Mahoma. Con la mitad sobraba al parecer. Sin temor, antes con ansia del martirio, lo estaba Eulojio encareciendo á los fieles, como la corona mas envidiable de la tierra, aconsejando aun á las mujeres las virtudes de los primeros confesores. Dos doncellitas cristianas llamadas Flora y María, encarceladas por la fe, merecieron que les compusiera un libro para que arrostraran con entereza el martirio, y de palabra y por escrito les enseñó, dice el biógrafo á despreciar la muerte (4). Menudearon con estos encargos las ejecuciones, y se enconó mas y mas la persecucion

(1) Vocero ú voceador musulman, cuyo cargo es avisar la hora del rezo desde lo alto de las mezquitas.

(2) Salva nos, Domine, ab auditu malo, et nunc et in æternum (Eulog. Apolog. Martyr, (Hisp. illustr., p. 313).

(3) Alvarii Indiculus luminosus, en Florez, España Sagrada, t. XI, p. 229.

(4) Ibi sanctis virginibus Floræ et Mariæ, pro fide, comprehensis, illud documentum martyrale uno libro composuit, in quo eas ad martyrium verbis tenacissimis solidavit, easque et per se verbis et per epistolas mortem contemnere docuit (Divi Eulogii Vita, auctore Alvaro, Hisp. illustr., t. IV, p. 224).

alcanzando á varios sacerdotes (cuyos nombres, como tambien los de algunos seglares, han venido á sonar en el martirolojio español), y cundiendo hasta contra los mismos guerreros y aun palaciegos del emir. Se cita entre otros, á un mancebo natural de la Galia, en la diócesis de Albi, por lo visto cautivado allá por los Arabes en alguna de sus muchas espediciones contra los Francos en la Marca de Gocia, á quien coloca Eulojio entre los jóvenes comprados para la guardia personal en el palacio mismo de Abd el Rahman (1). Murieron todos al par de los Cristianos de los primeros siglos de la Iglesia. Los encarece Eulojio con remontado entusiasmo, y en sus escritos y en su vida por Alvaro de Córdoba se halla circunstanciada aquella persecucion que agolpó las víctimas, y que viene á formar un aciago episodio en el reinado que vamos bosquejando, dilatándose hasta el siguiente (2).

Falleció Abd el Rahman II, tras un mando de algo mas de treinta y un años, el dia último de la luna de safar del año de 238 (19 de agosto de 852), de edad de sesenta y cinco años tres meses y seis dias (3), de un ataque de apoplejía, y los Cristianos, fundadamente agraviados por él, tuvieron su muerte por castigo de Dios; tiznándolo por otra parte hasta lo sumo, pero haciendo justicia á su largueza. Los Arabes lo retratan con pinceladas muy diversas, pues lo suponen instruidísimo en materias relijiosas, é igualmente versado en ciencias naturales; era gallardo poeta y guerrero no menos sobresaliente, rebosando su reinado de paz y de abundancia; alzó ricos monumentos por la Península. Edificó palacios, planteó jardines, y al remedo de los emperadores romanos, mejoró la España con acueductos, puentes y templos, y añadió dos pórticos nuevos á la gran mezquita de Córdoba. Con él ascendieron las rentas del estado á un millon de dinaros, y con sus antecesores jamás habian pasado de seiscientos mil. Fué el primero que se escaseó á la vista de las jentes, escepto en las coyunturas grandiosas; pues en su concepto, era un medio para dar mas auje al acatamiento con la persona del soberano. Varian los autores arábigos acerca del número de sus hijos, dándole uno cuarenta y cinco varones y cuarenta y una niñas, y otro escritor le supone hasta ciento y cincuenta muchachos y cincuenta niñas (1). Habia hecho estampar en su sello esta divisa: «El sirviente del misericordioso (Abd el Rahman) obedece gozoso á los decretos de Alá.» Rótulo que inventó, y usó primero, y luego le siguieron los sucesores del mismo nombre (2).

En sus horas de desahogo, tras los negocios arduos del estado, solia conversar con los sabios y con los injenios aventajados que habia procurado traer á su corte en crecido número, apreciando ante todos y realzando al esclarecido poeta arábigo Abdalá ben Schamri, y á Yahyah ben el Hakem, apellidado El Gazeli, de quien dos veces se nos ha proporcionado el hablar. Habia este último viajado mucho por los paises cristianos de occidente; se enteró de la corte de los reyes francos, y habia vivido en Constantinopla por largo tiempo, junto á los emperadores griegos Miguel-el-Balbuciente y Teófilo. Embargaban mucho la curiosidad del emir los conocimientos de costumbres peregrinas que habia ido observando Yahyah en sus viajes, gus-

(1) Véase el curiosísimo capítulo de Eulojio, dedicado al mancebo Galo, soldado de Abd el Rahman II y mártir:—De Sancto martyre, lib. II, cap. 3: Sanctus verò Sanctius, auditor noster, laicus, adolescens et Albensi oppido Galliæ Comatæ olim captivatus, nunc autem inter militares regis pueros liber præscriptus, et regalibus annonis nutritus, in eadem urbe regia sub eadem professione, nonas junias, era qua supra (octingentessima octuagessima— 850), feria sexta, prostratus est et affixus (Eulog. Memoriale Sanctorum, Hisp. illustr., t. IV, p 261).

(2) Hasta la muerte de Eulojio, que, en 859, fué tambien degollado en Córdoba, bajo Mohamed, hijo y sucesor de Abd el Rahman II.

(3) Conde, c. 46.

(1) Murphy, c. 3.

(2) Significa Abd el Rahman literalmente *sirviente del misericordioso*.—Los mas de los nombres arábigos traen consigo un significado propio y característico. Ya lo vimos antes en cuanto á los nombres de mujeres, y otro tanto acontecia con los renombres que solian quedar solos á los que una vez los llevaban.—En cuanto á la aficion de los Arabes á sobrenombres ó dictados, léase en el *Tabaccat Siyar el Salaf* (Coleccion de Vidas de los compañeros del Profeta) lo que cuenta Abu Khasem Ismail ben Mohamed ben el Fabdl de Abu Horeira, uno de los compañeros mas afamados de Mahoma, y uno de los que han suministrado mas tradiciones á la Sunna:—«Abd el Rahman ben Horeira refiere haber sabido por algunos de sus amigos que Abu Horeira dijo:—Era mi nombre en tiempo del paganismo Abd Schams ben Dhakhr, y al abrazar el islamismo, he tomado el de Abd el Rahman por el motivo siguiente, pues antes se me llamó Abu Horeira (padre de la gatilla), porque estando un dia apacentando el ganado de mi familia, encontré los gatillos de una gata montés, y me los metí en la manga. Vuelto á casa, oyeron mis padres sus mahidos: y me dijeron ¿qué es eso, Abd Schams? les contesté que eran los gatillos recienhallados—¿Con que eres padre de la gatilla (en arábigo Horeira)? Y me quedó aquel apodo desde entónces.....» Murió Abu Horeira en el año 59 de la héjira (Véase Abul Feda, Annal Moslem., tom II, páj. 249).

tando muchísimo de que este se esplayase acerca de las prácticas de los reyes infieles y de la índole de los pueblos lejanos que habitaban el pais de los Rumes; pues así apellidaban los Arabes las rejiones de levante y poniente que antes habian sido romanas, ignorando los fracasos y los móviles de la conquista de los bárbaros, y aun de los mismos Godos, á quienes conceptuaban tambien Romanos. Tal vez alternaba asuntos tan grandes con quehaceres mas placenteros, pues jugaba al ajedrez (el juego del shah-trandj) con el wali de Sidonia Ebn Gamri, á quien habia nombrado su hadjeb, y solia perder con aquel contrincante inespugnable, pues Ebn Gamri en eso no era palaciego, y nunca se desentendia de arrollar en el ajedrez al mismo emir á quien defendia en las refriegas, descargándole toda la prepotencia suya en aquel juego; pero Abd el Rahman perdia con gracejo, y solia armar partidas contra Ebn Gamri con crecidísimas traviesas, ya en dinero, ya en preseas.

Era Abd el Rahman II, como este último rasgo lo está patentizando, desprendido y dadivoso de sobras; se desvivia ante todo por agasajar á los poetas que habia avecindado en Córdoba, y á las lindas esclavas de su serrallo, repagando sus finezas y sus mas leves halagos con regalos escesivos. Apuntan sus biógrafos algunos rasgos de su prodigalidad con sus mancebas, pues uno de ellos, Ibrahim ben el Khateb, refiere (1) sobre este particular un lance característico: puso un dia, dice, al cuello de una esclavita suya, rebosante toda de hermosura y donaire, un riquísimo collar de oro, primorosamente labrado y embutido de perlas y pedrería de sumo valor, como de diez mil dinares ó doblas de oro, segun el justiprecio del historiador; atónitos los wasyres que presenciaban el regalo, encarecieron la riqueza y entidad de aquel agasajo, representando al emir que la joya era muy propia para resplandecer en el real tesoro, y que podia serle muy útil en un trance de urjencia, ó en un fracaso.—«Os deslumbra, les dijo en versos armoniosos y repentinos, pues sobresalia en componerlos, os deslumbra la brillantez de ese collar: lo que constituye el valor de esas perlas y de esa pedrería para con los hombres es su escasez; pero ¡cuánto mas escasea la perla humana que crió Dios! Su esplendor embelesa la vista, embriaga y enajena los corazones; las perlas mas vistosas, los jacintos y las esmeraldas mas aventajadas no hechizan así la vista y los oidos, no conmueven el pecho, ni deleitan el ánimo en tanto grado. ¿Y qué destino mas digno cabe para estas preciosidades que Dios ha puesto en nuestras manos, que el de hacerlas servir para el collar y el realce de la hermosura?» Así lo conceptuaron todos, dice el cronista, los ancianos para complacer al soberano, y los mozos por propio convencimiento. Apuntemos todavía mas especies, que irán demostrando cómo venian los Arabes á componer sus crónicas, pasando arrebatadamente los negocios mas arduos, y esplayándose complacidamente en fruslerías frivolísimas. Refirió el emir á su poeta predilecto Abdalá ben Schamri el altercado que habia tenido con sus palaciegos sobre el tema del collar, y le preguntó si le ocurriria sobre el asunto algun repente: Schamri le contestó al punto: «Este, señor;» y le fué recitando versos cuya traduccion es como sigue:

Prez acrecienta al collar y á los preciosos jacintos
La que escede en resplandor á la luna y sol unidos:
La mano del Criador ostenta raros prodijios;
Pero como este ninguno humanos ojos han visto:
¡Oh, perla, que Dios crió de celestial atractivo,
A ti de la tierra y mar cedan perlas y jacintos (1).

Se deja discurrir que tales versos fueron muy del agrado del enardecido Abd el Rahman, quien contestó elojiando al poeta, en versos tambien centellantes de rasgos injeniosos y pinceladas poéticas:

Es don tuyo, Aben Schamri, la elegante poesía,
Los oscuros pensamientos tu claridad ilumina,
Cual las sombras de la noche la luz del alba disipa:
Su encanto por el oido en el corazon destila,
Como la gracia y beldad de una criatura linda,
Nuestros ojos arrebata, nuestro corazon hechiza,
Mas que la rosa y jazmin, mas que las eras floridas.
Mi corazon y mis ojos, á ser mios todavía,
Rendido los ensartara en la hermosa gargantilla.

Dióse entónces por vencido Schamri en poesía

(1) Conde, c. 41.

(1) Peregrino modo de idear el amor; el cariño de la criatura subiendo al Criador. Se lee en un poema persa (Amores de Medjnun y de Leila): «Vuestra hermosura esclarecida, Señor, es la que, traspuesta con un velo, ha venido á causar un sinnúmero de amantes. Con el aliciente de vuestro aroma cautivó Leila el pecho de Medjnun, y con el anhelo de poseeros, exhaló Vamek tantísimo suspiro por su adorada.» (Véase de Herbelot, Bibliot. Orient., p. 322 y 907).—Los amores de la mujer de Putifar (Zoleika) con Yusuf son para los Arabes muy misteriosos. Yusuf, á quien conceptúan el mejor mozo de cuantos hubo, era un retrato de la perfeccion divina, y la pasion incontrastable de Zoleika para con él es un emblema del ímpetu de la criatura hácia el Criador.

por su amigo real; y coronó Abd el Rahman la conversacion poética regalándole un bolson (hidra) de diez mil dirhemes de oro, que el agraciado fué luego repartiendo entre los amigos presentes (1).

Estos eran los recreos de la corte de Córdoba. Se acaba de ver una muestra del númen de Abd el Rahman, pero allá van versos de otra entonacion, compuestos por él en una de sus espediciones por el-djihed contra los Cristianos, y que corroboran aquel concepto de su desempeño poético. Van dedicados á su esposa predilecta:

Miro, hermosa, de ti ausente,
Los enemigos al frente,
Y mis certeros flechazos
Clavo siempre en sus regazos.
¡Cuánto rumbo tengo hollado!
¡Cuánto estrecho atravesado!
Arde el sol, mi pecho abrasa,
Y su fuego el pedernal
Penetra y convierte en cal.
Pero Dios me honró sin tasa,
Pues su culto soberano
Restablece por mi mano,
Y al darle yo nueva vida,
La cruz vi á mis piés rendida.
Mi hueste el llano y la cumbre
Cuajó, y su radiante lumbre
Arrollando á los infieles
Les causó desmanes crueles (2).

No era la poesía el único arte que profesaban los Arabes con afan, pues la música, aunque vedada en algun modo por un paso del Alcoran (3), no les merecia menos aprecio, deleitándoles sobremanera, en tanto grado que sus profesores lograron honras particularísimas, en Oriente de las califas Abasides, y en Occidente de Abd el Rahman II y sus sucesores. Hay la desgracia de que los escritores arábigos que con mayor entusiasmo encarecen los efectos portentosos de la música, ni por asomo deslindan los diversos jéneros de sus melodías, ni menos las reglas de su canturia, sino que tenian cuatro frases armónicas ó modos principales, que llamaban raices, apellidándolas probablemente por los diferentes paises de donde les habian venido. Tenian estos cuatro modos cierto número de otros derivados, apropiado cada uno á su jénero particular de poesía, ó á la espresion de alguna pasion diversa. De estos modos, ó sean raices, la llamada Ishak estaba vinculada en el amor, y los cantos elejíacos se modulaban por la que se nombraba Dughiah; pero el arte músico en suma se estrechaba para ellos en límites tan cortos, que sus acompañamientos mas recargados jamás salian de la octava. Asoma notable semejanza entre el solfeo arábigo y el italiano, de donde resulta en estremo probable que el reinante en el dia y su sistema de enseñanza nos vino de los Arabes andaluces (1). Median pues razones para opinar que fueron los inventores de la nota corriente ahora, cimiento esencial para el arte moderno, cuyo sistema se ha ido perfeccionando en términos que deja muy en zaga la música de los antiguos, y que Gui de Arezo no hizo mas que apropiársela y vulgarizarla por toda Europa con alguna modificacion (2). Prescindiendo del oríjen, se hace por lo menos innegable que los Arabes cultivaron por entónces el arte músico esmeradamente, y que cuantos descollaban en él merecian sumos honores en todos los paises del señorío musulman, tanto en levante como en poniente. Enamorábase Abd el Rahman en Andalucía de todo músico sobresaliente, y se los arrebataba á sus competidores los califas de Asia. Habiéndole un viajero dado á conocer el mérito y la esclarecida nombradía que lograba en Oriente Aly ben Zeriab, músico

(1) Véase Ebn el Khateb, mss. del Escorial, y la Coleccion de versos arábigos intitulada los Jardines.

(2) Maccary, mss. arab. de la Bibliot. real, n. 704, ol. 88.

(3) Entre los manuscritos arábigos del Escorial, describe Casiri dos tratados sobre la materia, cuyo objeto es demostrar que el estudio de la música en nada se opone á la ley. Véase Casiri, Bibliot. Hisp. Arab., t. I, p. 483, col. 1, y p. 527, col. 2.

(1) Sus notas se llamaban *A la mi re; B fa re mi; C sol fa ut* (Laborda, Ensayo sobre la música antigua y moderna, t. 1, p. 177 y 59. Véase tambien Richardson's Dissertation, p. 285).

(2) Por lo demás, les debemos indudablemente la invencion del *laud*, que conceptuaban el rey de los instrumentos. «El oríjen de los instrumentos con cuerdas punteadas y de hástil, dice M. Fetis (*Música al alcance de todos*, p. 108), parece que se halla en el Oriente. La *Wina* de la India, que se reduce á un tallo de bambú afianzado á dos calabazones, y encordado sobre caballetes que se pisan con los dedos, parece que es la norma de todos estos instrumentos; pero ante todo el laud de los Arabes, traido á Europa por los Moros de España, ha sido el dechado de todos los de aquella especie, reduciéndose á variedades suyas mas ó menos complicadas.» Usaban tambien el órgano, la flauta, el harpa, el tiorba, la bandurria y varios jéneros de vihuelas. Este último instrumento, cuyo nombre es arábigo *(kytara)*, era el predilecto de los conquistadores musulmanes de España, y parece que trajeron tambien é introdujeron asimismo el uso de las serenatas harto conservadas por los Españoles modernos.

afamado del Irak, le envió una especie de embajada, le brindó con esquisitos agasajos, y con riquísimos regalos recabó su venida á Córdoba, saliéndole el emir al encuentro y hospedándolo en su alcázar (1). Aquel sabio, como lo apellida la crónica, fué labrando en Córdoba un sinnúmero de alumnos que se afamaron despues, y corrieron parejas con los mas aventajados, segun el mismo historiador (2). Entre los discípulos que acudieron á su enseñanza desde lo mas retirado del Asia, cuentan á Ishack el Musuly, conceptuado por los Orientales por el músico mas encumbrado que haya florecido en el orbe. Era Persa de nacimiento, pero al eco de la nombradía de Aly ben Zeriab, se decidió á trasponer la distancia inmensa que le desviaba de la Andalucía, y vino á cursar por largos años y amaestrarse con aquel artista. Vuelto al Oriente, por su dilatada mansion en Musul, le cupo el dictado, que vino á esclarecerse por él, de El Musuly (3). Fué dejando Zeriab su maestría en la música como vinculada en su alcurnia de España, y á su fallecimiento, el primojénito desempeñó las propias funciones, disfrutando la misma dotacion que su padre con los emires de Córdoba (4).

Poesía, elocuencia y las artes todas estuvieron en sumo auje por todo aquel reinado; citando, entre los varones que merecieron mas honras al emir soberano, á Yahyah ben Yahiah el Leity, quien sin embargo habia, de mozo, conspirado contra el despotismo del padre de Abd el Rahman. Puede mirarse El Leity como fundador en España de una de las cuatro sectas ortodoxas del islamismo, la de Malek ben Anas (5). Dos viajes tenia hechos de intento al Oriente para cursar con aquel maestro, tan venerado entre los Musulmanes. Cuentan que asistiendo un dia á sus lecciones con otros discípulos, acertó á pasar por la calle un elefante descomunal, aun para el Oriente; acudieron allá los jóvenes á verlo, y Leity permaneció solo.—«¿Cómo, le dice Malek, no sales tú, lo mismo que los otros, pues en España no hay elefantes?—No he venido yo aquí para ver elefantes, sino únicamente para oirte.» Suspenso y prendado de la respuesta, Malek desde aquel punto le cobró sumo afecto, y fué ya Leity el alumno del alma; apellidándole Malek el Andaluz agudo y el injenio de el Garb (del Occidente). Regresó ya El Leity de asiento á Andalucía para propagar las doctrinas de Malek, á mediados del reinado de Abd el Rahman, quien le encargó la educacion de dos hijos suyos, Yacub, apellidado despues Abu-Kosa, y Baschr. El primero se amaestró tanto en poesía, que algunas de sus composiciones se han conservado en la célebre coleccion de Ahmed ben Faradji, intitulada *los Jardines*. Era Baschr elocuente y eruditísimo, y solia el padre encargarle los sermones de exequias de cuantos fallecian en su familia y de los varones eminentes muertos en el servicio del estado (1). Una de las mujeres de Abd el Rahman, Kalam, escribia con primor, recitaba versos con gracejo y estaba impuesta en la historia y en varios ramos de literatura. Pero nada recreaba tanto á Abd el Rahman, nos dice tambien su biógrafo, como el oir leer obras majistrales (2). Todo esto lleva sobreentendido un grado de cultura y señorío muy descollante, y está demostrando que cabe hermanar con el islamismo grande desarrollo de civilizacion. Si estos aujes no han sido mas trascendentes, esto proviene de otras causas, como el aciago despotismo primitivo y habitual: mas es falso que el contexto de Mahoma traiga de suyo la idiotez, aquella idiotez perpetua é irracionalidad vinculada, y bastará para desengaño cabal el paso siguiente del Profeta:

«Enseñad la ciencia, dice Mahoma, pues quien la enseña teme á Dios, y quien la apetece lo adora; quien la trata alaba al Señor; quien batalla por ella traba una pelea sagrada; quien la va repartiendo está dando limosna á los ignorantes,

(1) Ebn Khaldun, en Murphy, c. 3.

(2) Ibid., l. c.

(3) Véase Bibliot. Orient. de Herbelot, t. II, p. 752 y 753.

(4) Ebn Khaldun, en Murphy, c. 3.

(5) Sabido es que las otras tres son las de Hanbal, de Schafei y de Abu Hanifah.—Llaman á los secuaces de estos cuatro doctores ó imanes, fundadores de los cuatro ritos ortodoxos del musulmanismo, con un apellido formado por su nombre, hanefis, schafeis, malekis y hanbalis. Eran jeneralmente los Españoles malekis. El nombre sunis, ó sunitas (españolizando la voz), significa imitadores del Profeta, hombres que siguen el mismo rumbo, así en cuanto á doctrina como por las acciones y prácticas relijiosas; y se aplica indistintamente á los Musulmanes de estos cuatro ritos ortodoxos, por oposicion á los schiys, ó schiytas, cuyo nombre (Véase Muradgea de Ohson, Tabl. del Imp. Otom., t. I, p. 46) «denota por una parte los secuaces particulares de Alí, que no reconocen la lejitimidad de los tres primeros califas, y por otra abarca á todos los heterodoxos nacidos en el regazo del islamismo.»

(1) Conde, c. 40.

(2) Murphy, c. 3.—Cuentan los Arabes entre las ocupaciones mas cultas la guerra, los ejercicios del cuerpo y la lectura; lo que se compendia para ellos en el proverbio siguiente: «El mejor sitio en este mundo es la silla de un alazan veloz; y el amigo mas apreciable entre las jentes es un libro.»

y quien la atesora viene á ser objeto de veneracion y de cariño.

«Salvaguardia es la ciencia contra el error y el pecado; va alumbrando por el rumbo del paraiso; es nuestra confidenta en el desierto, compañera en el viaje, y tertulia en la soledad; es nuestro norte por medio de los deleites y quebrantos de la vida, nos engalana para con los amigos y nos abroquela contra los enemigos.

«Con ella encumbra el Todopoderoso á los varones que emplea en pregonar la verdad, el decoro y el acierto. Ansian los ánjeles su intimidad y los abrigan con sus alas. Los monumentos de aquellos prohombres son los únicos duraderos, pues sus heroicidades son los dechados que trasladan las almas grandiosas que los remedan.

«La ciencia es el específico eficaz contra las dolencias de la ignorancia, una antorcha consoladora en las lobregueces de la injusticia; con ella traspone el esclavo las distancias y trepa á la cumbre de las bienaventuranzas presentes y venideras.

«El estudio de las letras equivale al ayuno, y su enseñanza á la plegaria; infunden arranques sublimes al corazon hidalgo, y desencrudecen al malvado.»

CAPITULO DÉCIMOTERCIO.

Advenimiento de Mohamed.—Desavenencias entre hanbalistas y malekitas.—Guerra duplicada contra Francos y Gallegos.—Derrota de Muza el Djedzai por Ordoño, rey de Asturias.—Rebelion de Muza y de su hijo Abdalá Mohamed ben Lopia, wali de Toledo.—Guerras consecutivas.—Alianza de Muza con los Navarros.—Marcha Ordoño contra Muza y lo derrota.—Recobro de Toledo por el emir.—Nueva irrupcion marítima de los Normandos en Galicia y Andalucía.—Victorias de Ordoño por la España oriental.—Altos y bajos de los Musulmanes en esta guerra.—Varias guerras.—Principios de la rebeldía de Hafsun.—Toda la España oriental se desprende de Córdoba.—Matanza de los Musulmanes en la campiña de Alcañiz.—Varios triunfos en la guerra contra Hafsun y los Cristianos del norte de la Península. — Batalla de Ruthah el Yehud.—Muerte de Ordoño en Oviedo.—Advenimiento de Alfonso III.—Principios de su reinado.—Sus guerras contra Vascones y Arabes. — Alianza de Alfonso contra los Navarros.—Batalla de Aybar.—Muerte de Omar ben Hafsun.—Paz entre Alfonso y Mohamed.—Acontecimientos varios.—Fallecimiento de Mohamed.

DESDE 852 HASTA 886.

Cupo á Abd el Rahman, segundo de este nombre, y cuarto emir de la alcurnia de los Beny Omíades en España, por sucesor á su hijo Mohamed, apellidado Abu Abdalá, y fué proclamado en Córdoba el sexto dia de la luna de rabieh, primera del año 238 (26 de agosto de 852), á los treinta años de su edad, y mereciendo espléndidas esperanzas. Se enfervorizaba sobremanera en sus plegarias, pero este afan no orillaba en él su natural despejo y tolerancia, á lo menos en cuanto se referia á las disidencias muy materiales del islamismo. Sobrevino, á los primeros meses de su reinado, una contienda entre los imanes y fakhis de la metrópoli de Córdoba y el hafit (así llamaban á los doctores que conservaban en la memoria el acopio de tradiciones para fundar las resoluciones de toda cuestion ardua en la sunah) Abu Abd el Rahman el Baki ben Matchalad: habia aquel sabio cursado en Oriente con los doctores mas afamados de aquella temporada, discípulos del iman Ahmed ben Mohamad ben Hanbal, fundador de la secta de los hanbalistas, cuyas doctrinas estaba profesando en Córdoba. Reinaban por entónces casi esclusivamente en España los principios de Malek, y se hallaban los malekitas posesionados desde los sumos hasta los ínfimos cargos de las mezquitas-djemas (catedrales). Todos los dependientes de la de Córdoba se arrebataron contra la enseñanza del hafit Baki, y representaron al emir (caudillo en la relijion como en la guerra, y juez soberano en tales cuestiones) que era espuesto el tolerar aquella esposicion descaminada del Alcoran; que la mezquita-djema de Córdoba estaba siguiendo sus tradiciones al arrimo de unos mil y trescientos doctores, al paso que el hafit y secuaces podian contraponer tan solos dos-

cientos ochenta y cuatro, entre los cuales se venian á contar diez afamados y de escasa autoridad. Quiso Mohamed presenciar el litijio, y oidos atentamente los acusadores y el acusado con todas sus esplicaciones, sentenció que las diferencias de opinion de los hanbalistas en nada alteraban la esencia de la ley, ni se oponian en un ápice á la sunah, ó tradicion corriente (1). Reconoció por otra parte en las doctrinas de Baki principios reparables y provechosos, que se encaminaban al verdadero ito de las acciones humanas por el rumbo del mahometismo, y por tanto permitió su predicacion y enseñanza. Parecieron tambien al emir ejemplares las virtudes de Baki, interesándosele á favor de sus doctrinas. Con esto se avecindó entre los musulmanes españoles la secta de los hanbalistas al par de la de los malekitas (2).

Señalóse sin embargo el afan del emir desde el principio de su reinado á favor de Dios y «su relijion verdadera» con una guerra contra los Cristianos.—Deseoso, dice la crónica arábiga, de propagar por la raya y enfrenar los ímpetus y las zozobras que estaban causando los Cristianos de Galicia y del pais de los Francos, encargó á los walis de Mérida y de Zaragoza que juntasen sus tropas y se entrasen por aquellos paises. Victoriosas quedaron sus armas por la parte de los Francos; tramontaron los Pirineos orientales, y se internaron hasta la campiña de Narbona, talándolo todo, y atemorizando á los pueblos fujitivos ó trémulos que se esmeraban en aplacar la saña musulmana ofreciendo cuanto tenian. Alternaron los trances por la raya de Galicia, y el wali Muza ben Zeyad el Djedzai fué vencido junto á Hisn Albeida (la fortaleza de Albeida) por los Cristianos, quienes se apoderaron de su recinto degollando á cuantos Musulmanes la estaban defendiendo (3). Aquel vencedor de Musa que no suena en las crónicas arábigas era el rey de Asturias, Ordoño, que habia sucedido á su padre Ramiro en 850. Volvia de guerrear contra los Vascones, avasallándolos, si creemos á Sebastian, cuando le avisaron que una hueste árabe iba con ánimo de atajarle el tránsito. Allá se arrojó Ordoño sobre ella, la embistió, la arrolló, y le cojió, como acaba de noticiárnoslo la crónica arábiga, una fortaleza, en el mismo confin, recien levantada por el jeneral Muza, apellidándola Albeida (la Blanca).

Trascendencia suma tuvo esta derrota de los Musulmanes para el imperio omíade. Era este Muza de oríjen godo, pero, aunque Cristiano por su nacimiento, se habia alistado en el mahometismo por ambicion, y habia medrado con el emir anterior, padre de Mohamed; y así el Musulman godo tenia infinitos émulos en Córdoba junto al emir. Se aprovecharon pues de aquel desman para derribarle, y al ver al emir traspasado de quebranto con la pérdida de Albeida, calumniaron, como lo espresa un autor arábigo, al *adjemy*, vencido, pues así apellidaban los Arabes á todo descendiente de estranjero. Lo tildaron de traidor, diciendo á Mohamed: «El rey de los Cristianos ha cohechado al hijo de los Cristianos, mediante convenios y regalos infames.» Dió el emir oidos á estos susurros, y apeó de su mando á Muza ben Zeyad el Djedzai, wali de Zaragoza, y á su hijo Lopia ben Muza, que lo era de Toledo (1).

Este fué el padron de una revuelta jeneral. Agraviados con aquella providencia y confiados en el arrimo de los pueblos de sus provincias, entablaron entónces Muza y su hijo intelijencias encubiertas con los Cristianos, mas no con los de Asturias ó de Galicia, sino con los de Navarra y Vasconia propensos á enlazarse con los Arabes, á poco que su hermandad condujese al mantenimiento de su independencia, y entrambros walis enarbolaron el pendon de su rebeldía. Declaráronse á su favor casi todos los pueblos de su dependencia, abanderizándose con ellos Zaragoza, Tudela, Huesca, y en fin Toledo, en donde Lupo se estuvo preparando para su defensa, y así Muza y su hijo lograron luego acaudillar un bando formidable.

No cabe duda en la alianza de Muza con los Navarros, si bien se carece de datos terminantes, por cuanto así resulta coordinando los antecedentes con las escasísimas vislumbres que despiden las crónicas.

Parece que llegó á ser tan estrecha, que los sostuvo en sus altercados con los reyes francos de allende el Pirineo, quienes no acababan de abandonar las pretensiones contra ellos. Asestó Muza sus armas contra aquellos enemigos lejanos en el propio trance de estar Mohamed embistiendo á su hijo Lupo en Toledo. Tramontó el Pirineo, anduvo asolando á su falda la Galia meridional, é hizo prisioneros en aquella espedicion arriesgada á dos duques de los Vascones orientales, sujetos al reino de Aquitania, llamados el uno Sancion, y el otro Epulon. Vencido mas que amagado en su terri-

(1) La *sunah*, y de allí, como se ha dicho, el derivado *Sunitas*, para nombrar á los Musulmanes tradicionistas, opuestos á los de la secta de Alí, llamados *schiytas*, esto es, separados, cismáticos.

(2) Conde, c. 47.

(3) Ibid., c. 48.

(1) Conde, ubi supra.

torio Cárlos el Calvo, pidió la paz al wali victorioso, y la recabó con sumos regalos (1).

Estaba entretanto el ejército de Andalucía sitiando á Toledo, y trabuca el escritor arábigo la especie diciendo que el rey de Galicia envió crecidos auxilios á Lupo, pues habia con efecto en el bando de Muza crecido número de Cristianos, pero eran del mismo pais, esto es, Mozárabes, ó cuando mas Navarros ó Vascones. Cayó Lupo desde luego en una celada del enemigo. Mandaba el emir personalmente, y tratando de venir pronto á las manos con los rebeldes echándolos á pique en una batalla sonada, y dando fundadamente por supuesto que no desampararian sus muros para esponerse al trance de una refriega sin prevision, acudió á un ardid muy obvio para sacarlos de su recinto, añagaza harto repetida, pero que siempre surtia efecto. Embosca parte de su tropa en un pinar cercano á Toledo, asoma con alguna infantería y caballería sobre la ciudad, anda cabalgando por la izquierda del Tajo, y aparentando recelos y zozobras, no se detiene en punto alguno. El wali de Toledo, conceptuando que seria la vanguardia del ejército allá todavía lejano, quiere aprovechar el lance, y sale con un cuerpo mas que suficiente de Musulmanes y Cristianos para arrollar aquella vanguardia. Van los Andaluces cejando y escaramuzando flojamente; los salientes con aquel logro empeñan mas y mas el alcance sobre el enemigo, que se retira hasta Wadacelete, pues así llamaban al soto de la emboscada, donde estaba dispuesta la caballería de Córdoba, mandada por Hescham ben Abd el Aziz, hadjeb del emir; arrójase sobre ellos en torno y los acuchilla, dejando ocho mil Cristianos y siete mil Musulmanes en el campo de batalla (2).

Con tamaña ventaja no se rinde Toledo, pues se mete en ella Lupo con cuantos se salvaron de la pelea, y rechazan todo ajuste, por mas que el emir los brinde con indulto, con tal que se rindan á su albedrío. Tampoco logra trepar á la plaza agolpando sus fuerzas, y viendo que el sitio se dilata, dice la crónica que nos suministra este pormenor, regresa el emir á Córdoba, dejando el sitio á cargo de su hijo El Mondhir, quien mancebo todavía, se estrenaba en las armas y rebosaba de propension militar. Iban á su lado, como wasyres, Abd el Melek ben Abdalá Abu Merwan y Hescham ben Abdelaziz, jenerales ya veteranos y acreditados en las guerras anteriores, civiles y sagradas (3).

(1) Script. Rer. Franc.

(2) Conde, c. 48; Roder. Tolet., Hist. Arabum, c. 30, p. 23.

(3) Conde, c. 48.

Desde luego habia conceptuado el emir que le amagaba guerra de larga duracion, y una de aquellas tan revueltas é inapeables que parecen peculiares á España. Empezado el sitio de Toledo á fines de 854, duraba todavía en el año siguiente. Era entretanto Muza dueño de un reino, bien considerado, harto cuantioso, pues constaba de la meseta central que domina á Toledo, de cuanto se apellidó despues provincia de Guadalajara, de la Rioja y de casi todo el Aragon; teniendo además aliados, segun parece, no solo en Navarra, donde estamos enterados de que los tenia, sino tambien en Vizcaya, en Bardulia, y á la derecha del Tajo, por lo menos hasta el fuerte de Talavera, y andaba aumentando y robusteciendo diariamente su partido. Su poderío se habia ido estendiendo por el Oriente de España, en términos que pudo enviar, en 855, crecidas tropas en auxilio de su hijo cercado; con lo cual imposibilitó á los Andaluces la continuacion del sitio, levantado al fin por el hijo del emir, á principios de aquel año. Dividió sin embargo su ejército en tres cuerpos y los acuarteló en Calat-Rabah, Talavera y Zurita, plazas fuertes, en medio de las cuales está situada Toledo, y de donde solia redoblar sus cabalgatas sobre la ciudad; pero rechazó siempre Lupo victoriosamente sus embates, y habiendo acudido su padre personalmente á la guerra, alcanzaron lances ventajosísimos contra las tropas del emir, pues hubo vez en que arrollaron á los sitiadores, y los fueron persiguiendo con grandísimo éxito, haciendo prisioneros á dos de sus caudillos principales, el uno koraischita, llamado Ebn Namaz, y el otro cuyo nombre era El Borth (Alporz) con su hijo Azeth, probablemente Abd el Aziz (1).

Tamañas felicidades y las que habia logrado por la España oriental engrieron en tanto grado á Muza, que tremoló entónces sin rebozo el dictado de tercer *rey de España* (2). Éralo positivamente, como que reinaba en el territorio dilatado, lindando á levante con las posesiones de los Francos en el Pirineo, y al sur y al ocaso con los paises musulmanes, todavía fieles al emir omíade, y en fin por la parte del norte con los valles navarros y vascones, díscolos siempre para con el rey de Asturias. Estrecha alianza, como ya dijimos, habia formado con

(1) Ex Chaldæis duos quidem magnos tyrannos, unum ex genere Alkorexi nomine Ibenamaz, alium militem nomine Alporz cum filio suo Azeth. . . . (Sebast. Salm. Chr., núm. 25).

(2) Undè, ob tantæ victoriæ causam, tantum in superbia intumuit, ut se à suis tertium regem in Hispania appellari præceperit (ibid., l. c.)

este último pais, hasta el punto de dar su hija, musulmana ó cristiana, pues no consta, á quien reconocian por caudillo, y se llamaba Garseano (García en lenguaje moderno), nombre que citan con frecuencia las crónicas, y probablemente era estragado del romano antiguo *Graciano*. Ignóranse las particularidades de aquel enlace, y solo se sabe en globo por Sebastian de Salamanca, quien apellida por incidencia á Garsea el Navarro yerno de Muza (1); pero además de aquel apunte, hállanse en las crónicas posteriores, acerca del mismo personaje, algunos pormenores verosímiles. Parece que era un exconde de Bigorra, conocido bajo el nombre de Eneco, acostumbrado desde niño á peleas y correrías de guerra. En aquella temporada tan revuelta, habia acertado á predominar á las poblaciones pirineas al pronto, y luego á los moradores de las llanuras de Navarra, y habia parado en avecindarse con ellos en Pamplona. Mereció por su denuedo el renombre de Arista, que en griego, como en vascuence, significa el mas valeroso, el descollante (2). A esto se reduce cuanto nos consta, pero siempre se hace apreciable, pues interesaba el andar allegando así de paso estas vislumbres que luego despejan los oríjenes políticos de la Navarra; pues fué segun toda probabilidad histórica, el nieto de aquel yerno de Muza, de aquel Garsea Eneco, muerto, como lo verémos pronto, peleando contra el rey de Asturias Ordoño, quien, segun la espresion del monje Vijila, se encumbró á rey en Pamplona, el año de la era española 943 (905 de J.—C.) (3).

Ensalzado á lo sumo del poderío, fué Muza estendiendo acá y acullá su dominio, en términos de azorar en estremo al rey de los Cristianos en Asturias, enconado ya contra él por su alianza con los Navarros, que iban ostentando ínfulas de independencia. En vano habia el emir de Córdoba echado el resto de sus conatos para vencer á aquel enemigo poderoso, pues quedaba reservado á Ordoño el libertar de sus embates á los Omíades de Córdoba, al propio tiempo que á la cristiandad asturiana. Al ver que Muza se habia internado por la Rioja, donde levantó una ciudad ó fortaleza que apellidó Albelda (pues así por lo menos lo asegura el obispo de Salamanca, contemporaneo de los mismos acontecimientos), marcha Ordoño contra él con una hueste; la divide en dos cuerpos, destina el uno á sitiar la plaza, y el otro á lidiar con el enemigo que habia plantado sus reales en el monte Laturso, cercano á Clavijo. Pelean los Cristianos furiosa y encarnizadamente, matan á cerca de diez mil Arabes, ahuyentan á los demás y saquean su campamento, en el cual, además de otros despojos riquísimos, hallan los regalos esquisitos que Muza acababa de recibir de Cárlos el Calvo. Yace entre los difuntos Garseano, yerno y aliado de Muza, y este mismo con tres heridas debe tan solo la vida á un amigo que tenia entre los vencedores mismos, quien le franquea su caballo para ponerse en salvo (1). No murió Muza de las heridas como se creyó, pues vino á salvarse en la España oriental, en donde dos hijos suyos, Ismael y Fortun, estaban mandando, en Zaragoza el uno, y el otro en Tudela; y se mantuvo independiente, aunque con menos esplendor y poderío que antes, hasta el año de 870, en que feneció, como verémos, en Zaragoza sitiada por El Mondhir. En cuanto á su hijo Lupo, el gobernador de Toledo, imploró solícitamente la intimidad de Ordoño, la logró y permaneció siempre su aliado, leal; pero apesar de los auxilios que le estuvo mereciendo, se desvivió sin fruto por mantenerse en Toledo, pues capituló la ciudad (859), y él se abrigó en Asturias con su nuevo amigo el rey Ordoño (2).

Mientras estaba así Mohamed reponiendo á Toledo bajo el mando de Córdoba, los bárbaros *Madjudjes*, hablando como las crónicas arábigas, renovaron sus piraterías por las costas de la Península. Aventólos al pronto, como en su espedicion anterior, Pedro, conde de un pueblo de aquellas rejiones marítimas, quizás Brigancio (3);

(1) Sebast. Salm. Chr., núm. 26.

(2) Cum Castella, Legio, Navarra variis Arabum incursionibus vastarentur, vir advenit ex Bigorricæ comitatu, bellis et incursibus ab infantia assuetus, qui Enecho vocabatur, et quia asper in præliis Arista (ἄριστος) agnomine dicebatur, et in Pyrenæi partibus morabatur, et post ad plana Navarræ descendens, ibi plurima bella gessit (Rod. Tolet., de Reb. Hisp., l. V, c. 21).

(3) Additio de Regibus Pampilonensibus (al fin de la Crónica Albeldense, España Sagrada, tom. XIII, p. 463): — In era DCCCCXLIII, surrexit in Pampilona Rex nomine Sancio Garseanis.

(1) Ipse verò (Mousa) ter gladio confossus, semivivus evasit, multumque ibi bellici apparatus, sive et munera quæ ei Carolus rex Francorum direxerat, perdidit, et numquam postea effectum victoriæ habuit (Sebast. Salm., núm. 26).—Ipsius Muz jaculo vulneratum ab amico quondam è nostris verum cognoscitur fuisse salvatum, et in tutiora loca amici equo esse sublatum (Chr. Albeld., núm. 60).

(2) Compárese Conde, c. 48, y las crónicas de Sebastian de Salamanca y del Anónimo de Albeida.

(3) Ejus tempore (Ordonii) Lordomani (sic) iterum venientes in Gallæciæ maritimis, à Petro comite interfecti sunt (Chr. Albeld., núm. 60).

mas no con el escarmiento que en 844 por los jenerales de Ramiro. Por lo visto hacian cortísimo alto por aquellas aldeas, cuyo desamparo tan solo brindaba con corta presa, y se encaminaron con sesenta naves á Andalucía por donde habian pirateado ya colmadamente en otro avance. Desembarcaron con efecto y fueron recorriendo las campiñas de Raya, de Cartama, de Málaga y de la Raduya, como tambien las pingües vegas al poniente de Ronda, dejando por donde quiera, dice la crónica musulmana, los estragos de la tormenta (1). No se atrevieron á internarse, pero abrasaron aldeas por las playas, y volcaron edificios y las atalayas colocadas con esmero por los emires últimos; saquearon entre otras la mezquita de Djesirah-Alhadrah (Isla Verde), llamada Mesdjid- al-Rayath (la Mezquita de las Banderas), por cuanto, dice El Edris, al tiempo de la conquista, juntó Tarec para su consejo las banderas de los Musulmanes (2). Envió Mohamed la caballería contra ellos, se reembarcaron, y fueron á parar al Africa, donde, segun Sebastian, asaltaron una ciudad que apellida Nacor, y mataron Caldeos á millares (3). Pusieron luego las proas á Mallorca, Menorca y Formentera (Ibisa), talándolas igualmente, se metieron por el Ródano, se adelantaron hasta los golfos de Grecia, esto es, de la Grande Grecia (Sicilia, Malta, Gozzo, etc.), y regresaron á invernar por las costas de España, desde donde sus barcos, rehenchidos de riquezas y despojos de todo jénero, tomaron su rumbo para Escandinavia, al principio del año 860 (246 de la héjira) (4).

Ordoño por su parte, engreido con su esclarecida victoria contra Muza, allá internó la guerra mucho mas que en toda aquella temporada de Alfonso el Católico; embistió á los Arabes por el mediodia del Duero, les tomó crecido número de pueblos y fortalezas, particularmente á Coria y Salamanca, cuyos gobernadores, llamados por Sebastian *Zeth* y Mozeror, hizo prisioneros (860): pasó á degüello cuantos hombres de armas tomas halló en ambas ciudades, indultando tan solo á mujeres y niños y llevándoselos á Asturias (1). Se hace probable que no se empeñó en la conservacion de estos puntos (que luego su hijo tenia que incorporar irrevocablemente con el dominio cristiano) y que arrasó sus muros, para desampararlos por entónces. Pero entrambos triunfos harto demostraban los alcances de la comitiva del rey mozo, y es innegable que desde entónces, y desde las fuentes hasta la desembocadura del Duero, quedó muy quebrantado el señorío musulman, sin que cupiere en los Arabes el restablecerlo sólidamente al norte de aquel rio. Tampoco sirvió este de coto á las empresas de Ordoño, pues leemos en la Crónica Albeldense, que el belicoso rey fué con el auxilio de Dios ensanchando mas y mas el reino de los Cristianos; que pobló á Lejio, Astúrica, Tudo y Amajia, repuso las murallas de un sinnúmero de plazas fortificadas en lo antiguo, al mediodia de Asturias, y venció repetidamente á los Sarracenos (2). Con todo no peleó siempre con tanta dicha, pues la pérdida de Coria y Salamanca asustó al emir de Andalucía, quien envió contra los Cristianos á su hijo El Mondhir acaudillando poderosa hueste. Marchó allá El Mondhir, y encontrando á los Cristianos por la orilla del Duero, dividió, dicen las memorias arábigas, su ejército en cinco partes, á saber, vanguardia, alas, centro de batalla y retaguardia, disposicion constitutiva del khamis de los Arabes. Significaba esta voz propiamente las *Cinco Partes*, y simbólicamente la *Mano* y el *Ejército*. Llamábanse estas cinco partes en arábigo el mocadem (la vanguardia), el calb (el corazon), el maimana (el ala derecha), el maisara (la izquierda), y el sakah (la retaguardia (3)), y con este órden embistió al ejército de los Cris-

(1) Conde, c. 49.

(2) El Edris, IV clima, p. 36.

(3) Sebast. Salm. Chr., núm. 26.

(4) Conde, c. 49; Murphy, c. 3.—La crónica de Sebastian y los Anales de San Bertin dan la siguiente razon sobre las nuevas empresas de los piratas normandos: —Iterum Nordomani piratæ per hæc tempora ad nostra littora pervenerunt. Deindè in Hispaniam perrexerunt, ex inde mari transjecto Nachor civitatem Mauritaniæ invaserunt, omnemque ejus maritimam gladio igneque prædando dissipaverunt; ex inde mari transjecto Nachor civitatem Mauritaniæ invaserunt, ibique multitudinem Chaldeorum gladio interficerunt. Denique Majoricam, Fermentellam et Minoricam insulas adgressi, gladio eas depopulaverunt. Postea Græciam advecti, post triennium in patriam suam sunt reversi (Sebast. Salm. Chr., núm. 26).—Piratæ Danorum longo maris circuitu, inter Hispanias videlicet et Africam navigantes, Rhodanum ingrediuntur (Annal. Bertin., ad ann. 859; et Chron. de Gest. Northmannorum).

(1) Estendieron los Cristianos sus algaradas hasta las cercanías de Salamanca y de Coria, y vencieron al wali de aquella frontera Zeid ben Khasem, dice Conde, c. 49.

(2) Chr. Albeld., núm. 59.

(3) Yusuf ben Said de Illora, en Conde, c. 49. —La voz *el khamus* ha parado en castellano bajo la forma que la usa Conde de *alchamiz* (pronunciado ásperamente á la latina) por ejército, y suele asomar asi por los documentos antiguos españoles, como tambien la palabra *almafalla*, igualmente arábiga, almahalla), que significa lo mismo, el campamento, la hueste.— Hállase la última denominacion de las referidas arriba,

tianos. Capitaneaba Mohamed el Kauthir la vanguardia; El Mondhir mismo el cuerpo principal, y vencieron á los Cristianos, matando á muchos y dispersaron su ejército. Les arrebató El Mondhir varios pueblos y fortalezas que estaban dominando, y por supuesto Coria y Salamanca (1). Vencedor ya de Ordoño, asestó El Mondhir sus armas contra los Cristianos del nordeste de la Península, sostenedores del rebelde Muza, atravesó el Ebro y entró por Alava en la Navarra alta. Llegó á Pamplona, asoló su campiña, talando viñedos y mieses y rechazando á cuantos se presentaban para contrastarle. No se espresa, sin embargo, si tomó ú no la ciudad, y se hace probable que no la ocupase; mas parece positivo que se apoderó de tres fortalezas por sus inmediaciones, en una de las cuales cojió prisionero á un militar llamado Fortunio, un Cristiano valiente y poderoso, á quien llamaban Fortun, dice una crónica arábiga, llevándoselo consigo cautivo á Córdoba (tal vez hijo de Muza, ó nieto nacido de Garsea y de la hija de Muza); mas como quiera, permaneció Fortun veinte años en Córdoba, tras los cuales regresó á sus hogares con un crecido número de compañeros, pero de inferior jerarquía. Dice un autor que El Mondhir le dió libertad, y que Fortun, ya libre, permaneció voluntariamente en Córdoba, llegando á vivir hasta 126 años (2).

En el año de 249 (863—864), los Cristianos de Galicia y del Pirineo hicieron sus correrías, saquearon pueblos, asolaron campiñas y se llevaron cautivos á los Musulmanes de la raya. Mandó Mohamed á los jenerales y á walis de las provincias, que juntasen sus tropas para la guerra santa; pregonóse la resolucion, y resonó por todos los púlpitos de España, y se agolparon las banderas en sus capitanías para marchar á la primera órden (3). Zozobra causó en Córdoba la noticia de que el rey de Galicia habia entrado en Lusitania y atropellaba las campiñas de Lisboa; que habia saqueado los pueblos abiertos, quemado á Cintra y llevádose de todo el pais cuantiosas presas en cautivos y rebaños. Mas antes que Mohamed se hallase en disposicion de acudir al auxilio de la provincia, ya estaba el rey cristiano de vuelta en sus serranías. Partió sin

en el castellano y el portugués, bajo las formas de *zaga*, *saga*, *rezaga*, etc.

(1) Conde, l. c.

(2) Se lee en Murphy (c. 3.):—En 247 (861), hizo Muhamad una invasion por el territorio de Pamplona, sojuzgó una porcion del pais, tomó varias fortalezas, é hizo prisionero á Fortun, hermano del rey (¿de qué rey?), el cual permaneció cautivo en Córdoba por espacio de veinte años.

(3) Conde, c. 49.

embargo el emir con la caballería andaluza, y juntándosele las banderas de Mérida, entró con su hueste en territorio de Galicia hasta Santiac (1); nombre que asoma por primera vez en las memorias arábigas. Hicieron los Cristianos poca resistencia, retirándose al encierro de sus fortalezas, segun costumbre, allá encumbradas en peñascos inaccesibles, y Mohamed regresó por Talavera, despidió la caballería de Mérida por Salamanca, y siguió su marcha con la de Córdoba por tierra de Toledo. Hay quien pone esta espedicion en 247 (861--862), y quien la pasa á 249 (863--864), lo que parece mas positivo (2).

Por la raya de El Franc, hablando como los Arabes, ó mas deslindadamente allá por las cañadas del Cinca, del Ésera y del Ara, en el pais que vino luego á componer el alto Aragon, iba á la sazon brotando una rebeldía que fué luego de suma trascendencia, y de la cual no cabe hacerse cargo sino recapacitando el arreglo de las huestes que sucesivamente con Tarec, y despues con Muza, conquistaron y se repartieron la Península. Sabido es que los Africanos ó sean los Bereberes, que mas habian contribuido á la conquista con el primer caudillo, quedaron luego en la particion de todo peor librados, escluidos de lo mas granado, y como allá desterrados al confin remoto de la conquista, de levante al norte, en el paraje mas espuesto y mas arduo para su defensa. Se avecindaron principalmente las tribus bereberes por la España oriental y en las cañadas altas del Pirineo. La sinrazon de aquel reparto primero, sobre los enconos de casta que mediaban arraigadamente entre Africanos y Asiáticos, llevó á los primeros hasta parar en enemigos irreconciliables de los segundos, conceptuándolos como sus opresores. Deshermanados vivian pues aquellos pueblos que la Europa estaba apellidando indistintamente Sarracenos. Todos, ó los mas, eran á la verdad de la alcurnia semítica, pero de creencias diversas, pues muchos profesaban el mahometismo, parte el judaismo, y otros eran todavía idólatras ó sabeos. Segun muchos jenealojistas, las tribus africanas, convertidas ó no al mahometismo, que tan denodadamente habian desempeñado la conquista con Tarec, descendian de los Arabes Kuschitas, arrojados del Yémen por los Arabes Qahthanitas, con quienes habian estado batallando por aquella posesion largos siglos antes de la venida de Mahoma. Hermanadas por un momento para apropiarse la España, todas aquellas tribus seguian abrigando en el pais conquistado los mismos enconos que traian de su patria

(1) Contraccion arábiga de Sanctus Jacobus, y luego el Santiago de los Españoles.

(2) Conde, c. 50.

primitiva. Este es el manantial de tantísima desavenencia, de aquellas lides incesantes y asombrosas, entre individuos que tan equivocadamente se conceptuaban hermanados por linaje y por relijion. Nada de esto mediaba en la realidad, y se hacia forzoso recordar aquí situaciones tan encontradas, por cuanto se alcanza con este medio la nombradía repentina de un varon denodado y brioso entre poblaciones donde no habia nacido.

Llamábase aquel individuo Hafsun; era andaluz y de la casta, si no proscrita, escluida de las ventajas inmediatas de la conquista. Era oriundo del paganismo y de linaje ruin y desconocido, dicen las crónicas arábigas (1), y las pinceladas que dan acerca de sus principios están muy tiznadas:---Aquel hombre, dicen, vivia de su trabajo material en Ronda, del distrito de Raya. Mal hallado con su suerte, pasó á Tordjiella (Trujillo), en busca de sustento; mas destituido de todo recurso, se hizo salteador, con algunos compañeros que lo nombraron capataz por su denuedo. Contrarestó á los kaschefes (descubridores) que lo andaban persiguiendo; y tanto él como sus bandoleros se granjearon nombradía en aquella vida aventurera y arriesgada. Se apoderaron de El Dharwerah, castillo del pais, mas conocido con el nombre de Calat-Yabaster. En 250 (864), arrojado de Andalucía, se marchó con sus bandoleros á la raya de los Francos, esto es, á las cañadas centrales del Pirineo.

Estaban los Africanos, que por lo mas eran judíos, agolpados por aquellos valles, y en su morada, Hafsun, que tal vez era tambien judío, fué donde planteó el estribo para sus operaciones. Recibiéronle en una de las fortalezas principales de aquel pais ocupado por sus tribus, en Ruthah-el-Yehud (Roda de los Judíos), y allí fué su cuartel jeneral. Era Ruthah-el-Yehud un castillo fuertísimo y aun casi inespugnable, por su situacion empinada en la cumbre de un peñascal, cercado por un rio (2); y luego acudieron Cristianos á juntársele.---Los Cristianos de aquellos riscos, dice la crónica musulmana, al ver el éxito de las cabalgatas de aquel salteador, lo galantearon á porfía, y hermanados para la desobediencia y rebeldía, se le confederaron los de Ainza, de Ben Aware y de Ben Asque (Benavarre y Venasque), y allá se abalanzaron, como los raudales que se derrumban de aquellas cumbres, hasta Barbastar, Wesca y El Fraga (Barbastro, Huesca y Fraga), alborotando los pueblos y brindándoles con auxilio y amparo contra sus walis; y al mismo tiempo talando las campiñas, é incendiando las aldeas y lugares que se desentendian de aquel empeño (1). Fueron así ocupando varias fortalezas del pais hasta el término de Lérida. Hallábase á la sazon un hijo de Muza, y quizás él mismo de wali de Zaragoza, el cual ni estimuló ni contrarestó á los rebeldes. Mas hizo el caid de Lérida, llamado Abd el Melek, pues se metió en la parcialidad de Hafsun y le entregó la ciudad que estaba mandando: otros caides de fortalezas menores fueron siguiendo su ejemplo. Con esto vino Hafsun á encabezar un partido grandioso y á poseer un crecido número de plazas y fortalezas. Los Musulmanes del pais, mal hallados con el emir, y cuantos Judíos ó Cristianos hallaban un recurso en la guerra, acudieron á ofrecérsele con armas y caballos. Cundió en breve la rebelion por toda la izquierda del Ebro, y anduvo Hafsun con los suyos por toda la orilla, desangrando á todo reacio en declararse contra Córdoba. Necesitado de saqueo, se internó mas, pues pasando el rio hácia Alcañiz, se cebó repetidamente por las aldeas pingües que ya antes habian halagado la codicia de los caudillos francos, enviados por Luis el Bondadoso al sitio de Tortosa.

Descollaba mas y mas Hafsun, el artesano de Ronda, con su travesura guerrera, y campeando por las cercanías de la provincia de Zarogoza y de la cuenca superior del Ebro, malquista ya con la soberanía de Córdoba, causaba amargas zozobras al emir, quien imposibilitado de acudir con mas tropas contra el rebelde, pues tenia que vincularse á rechazar con su hijo las empresas por cada dia mas pujantes de los Cristianos hácia el Duero, acordó afianzar cuando menos la neutralidad del caudillo franco cuya frontera goda lindaba con una porcion de su imperio, y por 863 le envió una embajada con regalos y cartas en que ofrecia al emperador la paz y su amistad (2). Agradóse Cárlos el Calvo de aquel ofrecimiento, y envió por su parte mensajeros á Córdoba, para discutir las cláusulas del tratado; y desempeñado su encargo, se trajeron camellos cargados de literas, tiendas de campaña, telas de diversas especies y perfumes, que se ostentaron en Compiegne á las plantas del nieto de Carlomagno, en testimonio

(1) Conde, c. 50.
(2) Ibid., c. 50.

(1) Conde, l. c.
(2) Carolus, VIII kalendas novembris legatum Mahomet regis Sarracenorum, cum magnis et multis muneribus ac litteris de pace et fœdere amicali loquentibus solemni more suscepit, quem cum honore et debito salvamento ac subsidio necessario in Silvanectis civitate, opportunum tempus quo remitti honorificè ad regem suum posset, operiri disposuit (Annal. Bertin., ad ann. 863).

del ánimo afectuoso y leal de Mohamed (1).

Aprovechaba entretanto Hafsun el desahogo que le cabia congraciándose con las poblaciones belicosas del centro de la cordillera de los Pirineos, y logrando auxiliares aun por el vertiente opuesto del Pirineo con los Cuatro Valles independientes y confinantes con Bigorra. Se le acibararon entónces de nuevo las zozobras á Mohamed, viendo los medros del rebelde, y se hizo cargo de la precision de atajarlos. Pregonó llamada á los Sirios y á los Arabes de Andalucía, y pasó á Toledo acaudillando ya una hueste cuantiosa, aumentándola de continuo; se mandó al propio tiempo á toda la jente de guerra de Valencia y Murcia que acudiese al Ebro, á las órdenes de Zeid ben Khasem, nieto del emir. A la orilla de aquel rio era el punto de reunion, y verificada, tenia que marchar aquel turbion de fuerzas mancomunadamente en busca de Hafsun, para irle despojando uno tras otro de cuantos castillos habia logrado tomar á la traspuesta del Ebro.

Desconfiando de contrarestar aquella mole, recurrió Hafsun á sus ardides; escribió rendidamente al emir, puso cielo y tierra por testigos de que cuanto habia obrado era una trampa á fin de arrollar mas á su salvo á todo enemigo del Alcoran, descolgándose luego sobre ellos impensadamente; que todo estaba corriente, pues si el emir gustaba aprontarle el auxilio de tropas de Valencia y Murcia que estaban marchando contra él mismo, sobrecojeria á los Cristianos allá en sus posesiones al sur del Segre y soterraria su potestad; y luego seguia protestando que ni en un ápice habia dejado de ser jamás un Musulman acendrado y candoroso. Ostentó por fin promesas tan galanas y con tales visos de sinceridad, que el emir dió asenso á todo, y ofreció á Hafsun el gobierno de Huesca y aun el de Zaragoza, en doblegando bajo el señorío de Córdoba todo el pais que se jactaba de arrollar de un solo avance, comprometiéndose á echar el resto por su parte para el logro de la empresa. Con esto Mohamed encaminó su ejército por el rumbo de Galicia, para incorporarlo con el que, á las órdenes de Mondhir, estaba peleando contra los Cristianos, y encargando á Zeid ben Khasem la espedicion ideada de mancomun con Hafsun, tomó el camino de Córdoba.

Sucedió luego que las tropas mandadas por el nieto de Mohamed, Zeid ben Khasem, se encontraron con las de Hafsun por las campiñas de Alcañiz, entre el Guadalupe y el Martin, y no mediando recelo, acamparon, á fuer de aliadas, junto á estas, mereciendo Zeid á Hafsun y á los suyos amistosos y estremados agasajos; pero anocheció, y á deshora, mientras yacian confiadamente todos los de Valencia y Murcia (Sirios y Ejipcios), arrójase sobre ellos la jente de Hafsun y Abd el Melek, feneciendo los mas antes que puedan rehacerse para su defensa, salvándose poquísimos de la matanza. Una de las primeras víctimas es el wali mozo Zeid ben Khasem, quien muere peleando bizarramente, antes de cumplir diez y ocho años (252—866) (1).

Sabe el emir ya en Córdoba el fracaso, se enfurece y llama, pregonando guerra de muerte, ejecutivamente á todos sus caudillos contra el rebelde Hafsun, trayendo tambien de la raya de Galicia á El Mondhir para abreviar á todo trance la venganza y el escarmiento. Hallábase El Mondhir en Alava, cuando recibió el pliego de su padre; lo lee á todo el ejército, que se empapa en la propia saña que exhala el mandato, y clama por la pelea contra el rebelde, reo de tamaña alevosía. Componen la hueste de El Mondhir los valientes de Siria y de Andalucía, hierven todos de enojo, llegan sobre los rebeldes acuartelados por las cañadas y peñascales de Ruthah-el-Yehud, nido del pérfido Omar ben Hafsun, como lo llaman las crónicas arábigas; pelean encarnizadamente; las compañías de Hafsun, mandadas por él mismo y por el denodado Abd el Melek, sostienen con teson la refriega contra los soldados de El Mondhir, pero á pesar de la ventaja del sitio, queda la victoria por los Musulmanes Veledis. Abd el Melek se salva herido con cien compañeros esforzados, y se encierra en el fuerte de Ruthah-el-Yehud; pero á la madrugada, El Mondhir asalta en torno la fortaleza, y tal es el ímpetu y el ardimiento de aquella tropa sedienta de venganza, que trepa hasta las torres y se apodera de aquel sitio conceptuado hasta entónces inaccesible. Entre los valientes que lo defendieron hasta morir, nombra la crónica arábiga á Abd el Melek, que cayó traspasado de heridas, y á cuyo cadáver mandó El Mondhir cortar la cabeza; los hubo que se derrumbaron desde las cumbres, huyendo de los aceros de los vengadores de Zeid el Khasem, como se apellidaban ellos mismos. Envió el emir mancebo á su pa-

(1) Carolus.....intrat Compendium circa kal. julii missum Mahomet, regis Sarracenorum, qui ante hyemem ad se venerat, muneratum cum plurimis et maximis donis per suos missos ad eumdem regem satis honorificè remittit (Annal. Bertin., l. c.).—Carolus missos suos, quos precedenti anno Cordubam ad Mahomet direxerat cum multis donis, camelis videlicet lecta et paviliones gestantibus, cum diversi generis pannis et multis odoramentis in Compendio recipit. (Annal. Hincmari Remensis, ad ann. 865)

(1) Conde, c. 51.

dre la cabeza del desventurado Abd el Melek, como el trofeo mas esplendoroso de su victoria, y la toma de Ruthah-el-Yehud acarreó en breve la rendicion de Lérida, Ainsa, Fraga, Baltaña y otras fortalezas varias. No se atrevió Hafsun á dilatar aquella lid tan desigual, y se encaramó sobre los derrumbaderos mas empinados é inespugnables de las cumbres de Arbe en el Pirineo, despues de repartir sus tesoros entre los amigos, prometiéndoles volver en su busca, cuando conceptuase llegado el trance (1). Así quedó zanjada la primera rebeldía de Hafsun, colijiéndose la entidad que le suponian los Arabes Yemenitas y los Siríacos por los regocijos con que se solemnizó en Córdoba el descalabro del salteador. Vitorearon triunfalmente á El Mondhir, y fué luego el emir repartiendo armas, trajes y caballos á un crecido número de mozos andaluces que se habian estrenado en aquella coyuntura, y aquel dia fué, segun nos dicen, para todo el vecindario, festividad en estremo placentera (2), no soliendo celebrar en tanto grado las victorias regulares.

El mismo año en que Mohamed alcanzó aquella ventaja esclarecida contra Hafsun (866), falleció en Oviedo el rey Ordoño, tras un reinado de poco mas de diez y seis años, habiendo merecido cuantos elojios le tributan ambas crónicas contemporáneas (3). Habia con efecto dilatado el imperio cristiano por España y hecho construir varias fortalezas al mediodía de las sierras que atajaban el ámbito del reino de sus antecesores. Fué el primero en restablecer colmadamente algunas de las ciudades romanas que Alfonso I habia destruido y esterminado como un siglo antes, y abandonadas por los Arabes, ya por muy espuestas á las correrías del enemigo, ya por su situacion al norte, incómoda y desapacible. Sucediendo á dos reyes ensalzadores del establecimiento aventurero de Pelayo y de Alfonso el Católico, fué su condigno sostenedor. Alfonso el Casto, durante su dilatado mando, habia logrado robustecer los elementos civilizadores abrigados en Asturias casualmente despues de la conquista. Prescindiendo del culto, que habia sido el objeto grandioso y predominante de su réjimen, volvieron á condecorarse las letras latinas y el estudio de los padres de la iglesia latina-goda y del derecho segun el código de los Visigodos; y así se venian á conservar y sostener los restos de la política y cultura rescatados del naufrajio social de los Visigodos en la Península. Luego Ramiro, de temple batallador y con visos de ferocidad, habia estado reviviendo y regalando con sus guerras incesantes el ímpetu militar de Asturianos y Gallegos. Hermanaba Ordoño las índoles de entrambos, y manejó con tino el reino que habia defendido esforzadamente. Engrandecido de un tercio vino á dejarlo al morir, y si por el interior no estaba mas concorde, se mostró mas grandioso y temible por defuera.

No predominó hasta entónces en España sin embargo el reino de Asturias al igual del emirato de Córdoba; mas al fallecimiento de Ordoño, entronizado su hijo Alfonso en Oviedo, con sus cuarenta y cinco años de reinado, tomó la potestad cristiana grandísimo vuelo y contrarestó luego el poderío musulman por la Península.

Mancebo era de diez y ocho años Alfonso, cuando una parcialidad crecida, compuesta de los sirvientes del padre, lo encumbró al solio con todas las ínfulas de la costumbre goda, en Oviedo, el 6 de mayo de 866; mas recien nombrado, se le declaró un competidor á la corona. Era á la sazon de suma entidad el cargo de conde de Galicia, por la trascendencia de aquella provincia tan populosa como pujante y guerrera; pues el desempeño de tan altas funciones, con tal que fuese atinado, lo encumbraba casi al nivel del mismo rey de Oviedo, aunque sonaba su dependiente. Cierto Fruela que lo ejercia, al morir Ordoño, de familia real, esto es, de una de aquellas alcurnias esclarecidas de donde se entresacaban los reyes, se conceptuó por lo visto con mas derecho para la soberanía que el hijo barbilampiño del rey difunto. Decantó sus derechos al arrimo de los magnates de Galicia, contrapuestos á los de Asturias; encaminóse acaudillando su hueste á Oviedo, donde el señorío asturiano desmayó en el sosten manifiesto del rey que habia entronizado, y así el advenedizo se apoderó del pueblo y del alcázar, donde se aposentó, mientras que su competidor mancebo se estaba guareciendo en uno de los varios castillos que su padre habia construido al oriente y al sur de las cumbres de Pelayo. No constan las interioridades de Fruela, durante su cortísimo mando, pues los electores

(1) Conde, c. 52.

(2) Ibid., l. c.

(3) Ranimiro defuncto Ordonius filius ejus sucessit in regnum, magnæ potentiæ atque modestiæ fuit. —Civitates desertas, ex quibus Adefonsus major Chaldæos ejecerat, iste repopulavit, id est, Tudem, Astoricam, Legionem et Amayam patriciam (Sebast. Salm. Chr., núm. 25).—Iste christianorum regnum cum Dei juvamine ampliavit. Legionem, Asturicam, simul cum Tude et Amagia populavit; multaque et alia castra munivit (Chr. Albeld., núm. 60).—Adversus Chaldæos sæpissimè præliatus est, et triumphavit in primordio regni sui (Sebast. Chr., n. 25).—Super Sarracenos victor sæpius extitit (Chr. Albeld., n. 60).

palaciegos de Alfonso, que aparentaban desviarse de su escojido, vinieron luego á mancomunarse para quitar el reino á su contrario, matándolo un dia en su palacio, sin que nos informen mas acerca de aquel homicidio; y así llamando á Alfonso, acudió á encargarse del cetro antes de cumplir diez y nueve años (1).

No fué el único trance que arrostró Alfonso al principio de su reinado, pues hay historiadores que traen ya por 867 una sublevacion de Vascos, seguida luego de otra: y segun su relacion, en la primera logró Alfonso, tras una ventaja leve, prender al caudillo vascuence ó vizcaino, encerrándolo luego en un calabozo de Oviedo (2). Los Vascongados sin caudillo se abstuvieron de toda resistencia, y creyó el rey de Oviedo haber avasallado la Vasconia. Mas no bien habia salido del territorio de las tres repúblicas (pues así apellidan los Vascos á las Vascongadas reunidas) (3), ya tuvieron los Vizcainos hecho su nombramiento de su nuevo jaon, al que llaman aun ahora mismo Jaon-Zuri, el Señor Blanco, sin que conste porqué se le da aquel dictado, pregonando nuevamente su independencia so el árbol de Guernica. Airado Alfonso, envió otra hueste para avasallar la Vizcaya, á las órdenes de Odoario, quien tropezó con los Vascones, añade la tradicion, en un sitio llamado Padura, á corta distancia de Bilbao. Reñidísima fué la refriega, y los Vascones alcanzaron una victoria completa, con el auxilio de su aliado Sancio Estiguiz Ortunio, quien feneció en la demanda; quedó, añaden, Odoario entre la matanza de su tropa, y los menguados restos del ejército real se vieron acosados hasta las mismas puertas de Oviedo. Todavía están blasonando engreidamente los Vizcainos de aquella batalla, que se nombró de Arrigorriaga por la llanura peñascosa y árida en que se dió, y por la sangre asturiana con que vino á enrojecerse, pues aquella voz equivale á pedregal encarnado. Los montañesillos del pais siguen cantando, dicen, hace nueve siglos, aquella heroida que infundió la victoria á los bandos euskaros. Ya despues nada obró el Jaon-Zuri sin asesorarse con la nacion; y de este infante Don Zuria, señor de Vizcaya (pues así apellida Garibay al Jaon-Zuri de los serranos), conceptuado jeneralmente por primer señor del pais, desentendiéndose de sus antepasados, se afirma que descienden los caballeros grandes y esclarecidos del eminente linaje de Haro, que por tantos años y con tanto predominio y nombradía fueron señores de Vizcaya (1). Desde aquel trance, los Vascones, segun mentan ellos mismos, disfrutaron sus fueros, siendo gobernados por señores particulares, hasta que, «reinando en Castilla y Leon, palabras tambien de Garibay, Don Enrique, segundo de este nombre, se dió el señorío de Vizcaya á su hijo Don Juan, y quedó ya el pais incorporado á la corona de Castilla (2).»

Volvamos ahora á la historia efectiva, á la que estriba en textos y monumentos, y no en la tradicion, siempre mal segura. Ciñéndonos pues á este sistema, tuvo Alfonso III que lidiar con los Vascones sublevados, despues de recobrada su soberanía en Oviedo. Vino á estrenar con ellos sus armas, y los allanó y humilló, dice la crónica contemporanea; pero hablara mas terminantemente, si el rey asturiano los dejara avasallados. Así pues la historia efectiva no desmiente la tradicion sobre la batalla de Arrigarriaga, y por tanto no la tildamos de fabulosa, mas se carece de medios históricos para comprobarla; tampoco hay fecha constante de las dos sublevaciones de los Vascos, aunque es muy de creer que se verificasen por los dos años primeros del reinado de Alfonso.

En suma, aquel rey, que debia luego campear contra la morisma, tuvo que cursar la guerra, y quizás con menoscabo propio, contra los Cristianos; y era ya el año tercero de su mando, cuando dió el primer ataque á los Musulmanes, que fué por 868. Exentos de guerras civiles desde 866, los mas de ellos tildaban de criminal aquel sosiego, y la guerra que habia luego de esterminarlos venia á ser la ley, la precision de aquel pueblo. Aficionado algun tanto Mohamed, segun aparece, á las artes pacíficas y á sus recreos, por mas fervoroso musulman que fuese, antepusiera la mansion de Córdoba á la guerra santa; mas la nacion entera estaba respirando el ambiente batallador del profeta, y estaban á toda hora resonando los impulsos guerreros del Alcoran por todos los púlpitos de las mezquitas. Hierve todo de entusiasmo y guerra: «Allá, grandes y chicos, vamos á guerrear, clama el profeta, y tributad vida y fortuna á la conservacion de la

(1) Et non post multo tempore, ipso Froilane tyranno et infausto rege à fidelibus nostri principis Oveto interfecto, idem gloriosus puer ex Castella revertitur..... (Chr. Albeld.).

(2) Eylonem verò, qui comes illorum videbatur, ferro vinctum secum Oveto attraxit (Chr. Sampiri, p. 838).

(3) Alava, Guipuzcoa y Vizcaya.—Vamos en esto siguiendo únicamente las traducciones vascongadas; fuerza es manifestarlo, y no datos y documentos constantes, á los cuales únicamente damos asenso por nuestra parte.

(4) Le llaman los Españoles Zuria.

(1) Garibay, tom. I, lib. IX.

(2) Ibid., l. c.

fe; no cabe en vosotros suerte mas esclarecida (1).»—«Aquel cuyas plantas polvorosas, dice en otra parte, se afanan por la causa de Dios queda preservado de las llamas infernales.» La muerte sobrevenida en pelea con los infieles era para ellos la escala del paraiso; pues se lee en el libro sacrosanto:—«No hay que decir de cuantos yacen por la causa de Dios que murieron, pues viven y se alimentan por la diestra misma del Todo Poderoso (2).» Y tambien: «Enterrad á los mártires así como murieron, con su ropa, sus heridas y su sangre. No hay que lavarlos, pues sus heridas, allá en el dia del juicio, han de oler á almizcle (3).» Mohamed, quizá mal de su grado, se dejó llevar del raudal y pregonó una espedicion sobre Galicia. Hasta ahora se nos apareció la marina musulmana vinculada en las islas y playas del Mediterraneo, pero Mohamed ideó el emplearla contra los Cristianos del norte de la Península, y formalizando una escuadra, la envió hácia las costas de Galicia. Logró bonanza, y arribó en breve á su destino, mas le asaltó un temporal á la desembocadura del Miño, y sus bajeles dispersos ya zozobraron por alta mar, ó ya los mas vararon y se estrellaron por las costas. El almirante Abd el Hamid ben Gamin fué uno de los pocos que se salvaron, y regresó á Córdoba por tierra, muy á pique de caer en manos de los Gallegos.

Noticioso de la empresa, trató el rey de Oviedo de anticiparse á la ofensiva. Atraviesa el Duero, entra en Salamanca, se esplaya por la Lusitania con estrago, y aun sitia á Coria, de que ya su padre habia llegado á apoderarse, á pocas leguas de la orilla del Tajo (4). El fracaso de la escuadra y tanta prepotencia de los Cristianos se conceptuaron en Córdoba por los observantes y timoratos como escarmientos del cielo por la tibieza y flojedad en los ejercicios relijiosos, y por el devaneo de los Musulmanes, embargados todos en fruslerías y deleites mas bien que en la propagacion del islamismo. Opinaban otros que nunca en el servicio de Dios se debia seguir el rumbo mas breve, con el fin de evitar la fatiga, por cuya razon habia Dios dado al través la espedicion marítima (5).

No pudo sin embargo Alfonso conservar á Salamanca ni tomar á Coria. Al estruendo de sus avances, los walis de la raya agolparon su jente de guerra, y libertaron desde luego entrambos pueblos, para despues desquitarse por el territorio del rey; mas parece que se internaron con demasía.—Cargaron con despojos y cautivos, dice la crónica arábiga; mas al retirarse con tanta presa, compuesta en gran parte de ganadería desparramada descuidadamente por los pastos, allá los embisten impensadamente por desfiladeros y barrancos que inutilizan la caballería en sus evoluciones, y quedan arrollados y vencidos (1). Acibaran estas nuevas el regocijo de los Musulmanes en Andalucía, y aterran á los defensores de la raya, como lo está confesando la crónica sobredicha. Recójese pues Alfonso á su capital con mil blasones de guerra, probablemente con riquísimos despojos, y por seguro con crecido número de prisioneros. No era entónces de poca entidad aquel ramo de riquezas, pues sobre ser mercancía muy vendible por todas las ferias de Europa, y jénero de rescate, podia el rey dotar así las iglesias y conventos que se iban levantando por donde quiera, al mismo tiempo que las fortalezas, y aun se empleaban provechosamente los cautivos en el cultivo y el desmonte de los terrenos. Cabia su porcion á los acompañantes del rey, quienes los dedicaban á las mismas faenas ó los beneficiaban. El tiempo lo traia consigo, y por largos siglos seguirán Musulmanes y Cristianos disponiendo así de sus prisioneros (2).

Hicieron por entónces los musulmanes una tentativa infructuosa contra Pamplona y la Navarra (868). Los walis de aquella raya, que llaman siempre de los Francos, por su vecindad con la Galia franca, Ishak ben Ibrahim el Okaili y Zeid ben Rustan, emprendieron en vano el sitio de Pamplona. Dueños ya de algun torreon y estrechando mas y mas la ciudad, la llegada, dicen, de mucha tropa de Elfrank precisó á dichos jenerales á levantar el campamento y acuartelarse por el Ebro (3). Garsea, hijo del yerno de Muza, estaba probablemente mandando la plaza, y los auxilios que logró del vertiente septentrional del Pirineo demuestran hasta que punto se habian hermanado y entendido las poblaciones de aquellos riscos que habian de formar luego un reino medio galo y medio íbero, tan independiente de una vecindad como de otra.

El blanco de aquella espedicion seria muy probablemente escarmentar á Garsea y á sus Na-

(1) Alcoran, sur. IX, v. 41.

(2) Ibid., sur. II, v. 149.

(3) Ibid., l. c.

(4) Conde, c. 53.

(5) Ibid., l. c.

(1) Conde, ubi supra.

(2) Aun á fines del siglo trece, un obispo de Coimbra en Portugal, Aymeric de Ebrardo, nacido al norte del Pirineo, al fundar en Quercy y en el paraje llamado Espanhac ó Espanhiac un monasterio de muchachas, lo dotó para cien monjas, y les dió para las labores del campo y la servidumbre de la casa cierto número de siervos sarracenos (servi sarraceni). El acta de la fundacion es del año 1293.

(3) Conde, c. 53.

varros de los auxilios que aprontaron y seguian suministrando á los caudillos musulmanes de la España oriental, allá desentendidos de la soberanía de Córdoba, y que se trataba de doblegar en breve á su obediencia. Con efecto, vemos que á principios del año siguiente (869), Mohamed, juntando las tropas de Andalucía y de Mérida, envió á su hijo El Mondhir contra Zaragoza, siempre desprendida de Córdoba por el wali que la estaba mandando (1). Llámanle Muza las crónicas musulmanes, y ya que no fuese el antiguo contrincante del propio Mohamed, seria positivamente un hijo suyo, de donde se colije obviamente que, á pesar de la toma de Toledo en 859, quedaba todavía Zaragoza en manos de los Muzas. Llega El Mondhir al frente de Zaragoza; ciérrale el wali las puertas, detiénese veinte y cinco dias á la vista, y por no desperdiciar el tiempo, se encamina á la raya de Elfrank, esto es, á Navarra, recorre y tala el territorio de Alava, recoje rebaños y regresa al sitio de Zaragoza (2). Mas sus victorias por Navarra y Alava, dependiente de la corona de Asturias, no serian de suma entidad, puesto que no suenan ya mas que en estos términos por las crónicas musulmanas. Permanece El Mondhir por la España oriental hasta el año de la héjira 257 (870): echa el resto en el sitio de Zaragoza, pero en esto fallece el wali Muza, no sin recelo de haberlo ahogado en su propio lecho; y la ciudad se rinde poco despues (870).

A pesar de la trájica muerte de Muza y de la rendicion de Zaragoza, se alborotó en aquel mismo año el vecindario de Toledo, acaso por la trijésima vez desde el advenimiento de los Omíades á España, nombrando para wali al hijo de aquel Lopia ben Muza, apeado de aquel gobierno á la toma de Toledo en 859. Era Abdalá Mohamed ben Lopia un adalid bizarro y práctico en la guerra por confesion de sus mismos contrarios. Habia vivido largo tiempo con su padre en Asturias, y los Cristianos abrigaban sus intentos y su rebeldia (3). Noticioso Mohamed del ímpetu y asonada de los Toledanos, junta las tropas de Andalucía y capitanea personalmente la caballería en demanda de Toledo: muéstrase el vecindario en ánimo de contrarestarle y defenderse, pero el caudillo se desentiende cuerdamente de arriesgar su resguardo dentro del recinto, pues sabedor de cuán crecida era la hueste del emir, pretesta tener que hacerse cargo del alcance de sus fuerzas para salir de la ciudad, y envia á poco algunos jinetes para encargar á los vecinos principales se avengan con el emir, lo que les

(1) Conde., l. c.
(2) Ibid, c. 53.
(3) Ibid., l. c.

fué en realidad repugnantísimo. Se cuenta que el ínfimo pueblo trató de abalanzarse y descuartizar á los enviados de Abdalá Mohamed ben Lopia, por el consejo que traian de rendirse; tan sumo era el encono y tan graves serian las sinrazones que alegaban como padecidas por el gobierno de Córdoba, pues nunca los pueblos se desmandan sin fundamento con tan estremado teson. Medió parlamento, se acordó la rendicion del pueblo, mas con la condicion imprescindible de vedar toda pesquisa sobre lo pasado (871) (1).

Léese un paso peregrino en la crónica musulmana que nos da este pormenor, y que al mismo tiempo es una pincelada sobre las juntas militares de los Musulmanes: —«Entre los caudillos del sitio, dice la crónica, aconsejaban muchos al emir que arrasara muros y torreones para imposibilitar así al vecindario el intento de todo alzamiento, á que solian brindarle sus fortificaciones, mas no quiso Dios que se diese oidos á dictámen tan atinado. (Por lo visto, el cronista escribia aquellos renglones con amargo pesar, en el siglo duodécimo, cuando ya Toledo habia parado en valladar contra la potestad del islamismo.) Quien esforzó mas aquel parecer fué Khasem Abu Zeid, hijo del emir y wali de Sidonia; pero Hescham Abul Walid, El Asbadji, Abul Khasem y Abd el Rahman Abul Motasef, hijos tambien del emir Mohamed, se opusieron á aquel intento (2).» —Detúvose el emir algunos dias en Toledo, y providenciado que hubo cuanto conducia para el sosiego de la ciudad, regresó á Córdoba, y fué recibido y vitoreado con muestras de sumo alborozo.

A esta temporada corresponden las nuevas relaciones que Alfonso entabló entre Navarros y Asturianos, y se hacen muy probables cuantas particularidades nos refieren; pero hay que apuntar aquí algunos hechos que, no cabiendo en su lugar por lo arduo que es el acudir á todo en historia tan complicada como la que estamos escribiendo, hemos tenido que dejar muy en zaga.

Ya hemos visto cómo los Navarros del vertiente occidental del Pirineo se habian libertado, en el año veinte y cuatro de aquel siglo, del dominio, ó sea, del protectorado de los reyes francos, despues de derrotar las tropas de Luis el Bondadoso, en 824, y hacer prisioneros á entrambos condes enviados contra ellos, de los cuales, como se tendrá presente, retuvieron y agasajaron amistosamente al que era de su alcurnia, segun la espresion del anónimo astrónomo *(causâ affinitate sanguinis)*. Ningun otro reencuentro les habia sobrevenido con el linaje de Carlo-

(1) Conde, c. 54.
(2) Ibid., l. c.

magno, quedando en situacion indefinida, unidos al parecer, por la necesidad de algun arrimo interior, con la monarquía asturiana. Luego sin embargo hasta la Vasconia gala habia venido á desprenderse del imperio franco (1), y por 836 las dos Vasconias, ó en otros términos, entrambas Navarras, se habian coligado contra Pepino, rey de Aquitania, que estaba amagando á la que hasta entónces habia sido parte de su reino. Dicen que el alma de aquella confederacion fué un tal Aznar, el mismo probablemente que habia caido prisionero doce años antes, y á quien el biógrafo de Luis el Bondadoso llama Asinario. Falleció, segun una crónica franca, en aquel mismo año de 836, horrorosamente, sin mas especificacion; pero su hermano Sancio de Sancio llevó adelante la empresa entablada, y sostuvo con brio la independencia de Navarra contra Pepino (2). No alcanzamos á deslindar si el yerno del Musulman Muza, Garseano Eneco Arista, que feneció allá peleando contra el rey Ordoño de Oviedo, era ó no de aquella alcurnia. Como quiera, el hijo de aquel Arista, Garsea Garseano, era quien á la sazon estaba gobernando la Navarra; y con el dictado de conde ejercia actos de monarca en Pamplona. En estas circunstancias fué cuando Alfonso, desesperando de doblegar á Garsea, ajustó con él alianza política, y para robustecerla se desposó con Jimena, hija del conde galo-navarro (3).

Las desavenencias interiores que á poco sobrevinieron en Asturias, favorecieron al parecer á los Arabes para sus empresas, si, como lo conceptuamos, hay que traer por esta temporada la rebeldía de los hermanos y deudos de Alfonso, que espresa la crónica de Sampiro: —«El hermano del rey llamado Froilán, segun cuentan, dice aquella, convicto de premeditador de la muerte del rey, se refujió á Castilla; pero el señor rey Alfonso, con el auxilio de Dios, le prendió y le hizo quitar los ojos, como tambien á sus hermanos Nuño, Veremundo y Odoario (1).» Sin embargo Veremundo, aunque ciego, logró huir de Oviedo y constituirse soberano independiente en Astorga, donde se mantuvo, dicen, hasta siete años, al arrimo de los Arabes, sin duda mancomunándose con ellos contra Alfonso (2).

Se avivó por entónces la guerra entre Arabes y Asturianos, y el año de 259 (de noviembre en 872 á octubre en 873), hizo El Mondhir una entrada por el territorio de Galicia, y peleó con alternado éxito contra los Cristianos. En el tránsito del rio Sahagun, que desagua en el Duero, se trabó sangrienta batalla, y fenecieron muchos valientes de Córdoba y de Sevilla, y muchos tambien de Toledo y de Mérida (3). Mantúvose El Mondhir casi todo el año por aquella frontera, campeando con gallardías portentosas. Es el pueblo de Galicia, nos dice el historiador de El Mondhir, el mas montaraz y mas aguerrido de toda la cristiandad, y no pasaba dia, segun cuenta, en que no se cruzasen acaloradas escaramuzas.

Así seguia todo hasta el año de 874 en que España vino á padecer una sequía horrorosa, que alcanzó igualmente al Africa, al Ejipto, á la Siria y hasta á la misma Arabia. La Meca, madre de las ciudades, como habla el escritor arábigo, quedó despoblada, sin quedar viviente, ni aun para el servicio de la Kaaba, que llegó á quedar cerrada. Se agotaron los arroyos y manantiales á esta parte del estrecho, no crió la tierra mieses ni frutos, siendo todavía mas estremadas la escasez y el hambre que en la sequía de 844; resultó luego una dolencia jeneral con todos los visos de peste, y el guarismo de la mortandad ascendió al céntuplo del corriente, con especialidad en las provincias meridionales de la Península.

Con tales plagas no se trató de plantear ejér-

(1) Omnis desciverat à nobis Vasconia.

(2) Azenaris, citerioris Wasconiæ comes, qui ante aliquot annos à Pippino desciverat, horribili morte interiit; fraterque illius Sancio Sancii eamdem regionem negante Pippino occupavit (Annal. Bertin., ad ann. 836).

(3) Esto es á lo menos lo que harto bien comprueba Risco, España Sagrada, t. XXXII, c. 19.—Allá van las autoridades: —Non multo post, dice Sampiro (Chr., c. 1) universam Galliam (esto es, la Navarra gala toda, pues el contexto se deslinda cabalmente por lo que sigue) simul cum Pampilonâ causâ cognationis secum associat uxorem ex illorum prosapiâ generis accipiens nomine Xemena.—No cabe por otra parte opinar, al arrimo de Sampiro, ni de Mariana ó Masdeu, que Jimena, mujer de Alfonso III, fuese, como dicen estos, «princesa francesa,» hija ó hermana sin duda de Cárlos el Calvo, ó bien de la familia de aquel emperador. Seria muy obvio, si se requiriese, demostrar que á este aserto se oponen los datos terminantes de la historia.

(1) In his diebus frater regis nomine Froilanus (ut ferunt) necem regis detractans, aufugit ad Castellam. Rex quidem Dominus Adefonsus, adjutus à Domino, cepit eum, et pro tali causa orbavit oculis; suos fratres simul, Froilanum, Nunnum etiam, et Veremundum et Odoarium (Samp. Chr., n. 3).

(2) Astoricam venit et per septem annos tyrannidem gessit, Arabes secum habens (Samp., Chr., l. c.).

(3) Conde, c. 55.—Tras esta confesion, nada nos supone lo que añade el cronista: —Padecieron los Cristianos matanza tan horrorosa, dice, que necesitaron mas de once dias para enterar los muertos (ibid., l. c.).

tilos, y medió largo plazo hasta rehacerse de tamaño quebranto, reduciéndose la guerra por entónces al resguardo mutuo de la raya. En el año de 263 (876-877), entró sin embargo de nuevo El Mondhir en Galicia, pero fué rechazado, persiguiéndolo Alfonso é internándose por su parte en el territorio enemigo. Tomó Alfonso al golpe el castillo de Deza (Lanza, segun se cree), y luego el pueblo de Atienza; arrojó á los Musulmanes de Coimbra donde avecindó Gallegos; en la misma campaña y con igual dicha se apoderó de Braga, Oporto, Auca, Emini, Viseo, Lamego y otros puntos de la raya musulmana (1), adelantándose hasta el estremo meridional de Lusitania (2). En una de estas espediciones cojió prisionero á Abul Walid, hadjeb á la sazon de Mohamed (*consule Spaniæ et Mohamat regis consiliarius Abuhalit*), quien se rescató de manos del rey con mil sueldos de oro (*millia auri solidos*) (3). Parece que El Mondhir, aunque rechazado, se habia traido de su espedicion primera crecidísimos despojos en cautivos y en ganadería; mas todas aquellas ventajas de los Musulmanes se costeaban con sumos quebrantos y afanes, por confesion de sus mismos historiadores (4), y abultaban poco en cotejo de los triunfos del rey cristiano, que se alzaba con pueblos y comarcas enteras, avecindando en ellas Cristianos, y así para restituirlas al estado de musulmanas tenian que recobrarse á punta de lanza.

Por aquel mismo tiempo se arrojó tambien á remanecer el rebelde Hafsun.—El aleve Omar ben Hafsun, que se habia guarecido al arrimo de los Cristianos de Elfrank, dice la crónica musulmana, esto es, de Navarra, les habia ofrecido su vasallaje y tributos, como tambien los castillos fronterizos; y con su auxilio acababa nuevamente de apoderarse de varias fortalezas por las orillas del Segre. Le concedian el dictado de rey; les pagaba tributo y compraba con los enemigos del islam castillos y ciudades (1). No se providenció al pronto, por lo visto, contra él (876—877). Harto afanado andaba El Mondhir por la raya de Galicia, esto es, entre el Duero y las serranías, con las tropas de Mérida y de Toledo, teniendo que permanecer allí todo el año de 265 (desde setiembre de 878 hasta agosto de 879). Los Cristianos, acaudillados por Alfonso, se habian apoderado, en una de sus espediciones anteriores, de una ciudad corta sobre el Duero, llamada Zamora, habiéndola luego engrandecido y fortificado. Sitióla El Mondhir en aquel año, y la estaba acosando por estremo, nos dicen, cuando asomó el rey de Galicia (pues así apellidan siempre los Arabes á los reyes de Asturias) con hueste poderosa en auxilio de la plaza. Humíllanse los Arabes en la relacion de este sitio, y así los dejarémos hablar. Cuentan, dicen ellos, que sobrevino por entónces un eclipse total de luna, y al escuadronar El Mondhir su jente para salir al encuentro al rey de Galicia, muchos soldados, pusilánimes y supersticiosos, se desentendieron de la pelea, y á pesar del denuedo y el ejemplo de su emir mancebo y de los jenerales y sus compañeros, no hubo arbitrio para recabar de ellos que cumpliesen con su obligacion y batallasen como valientes; y aun se hizo cuesta arriba el retirarlos en formacion y sin desconcierto de la presencia del enemigo, pereciendo un crecido número de jinetes aventajados, junto á El Mondhir, por contrarestar el ímpetu de los Cristianos (2). Asoman rara vez tales borrones en la historia de los Arabes andaluces, y mediarian para tamaña cobardía real ó aparente causas que no se especifican.

Señalan las crónicas cristianas el paraje de la batalla en Polvoraria, sobre el rio Urbico (Orbigo), uno de los confluentes al Ezla que desagua en el Duero, á pocas leguas debajo de Zamora.—«Al reconocer, dicen aquellas, El Mondhir con Ebn Ganim capitaneando sus crecidas huestes las campiñas de Astúrica y de Lejio, tropezó el segundo con el señor rey Don Alfonso en un sitio llamado Polvoraria, sobre el rio Urbico, se trabó refriega, y mató Alfonso hasta cerca de quince mil hombres al enemigo.»—El Mondhir, que se encaminaba sobre el castillo de Sublancia, recien restablecido y fortificado por Alfonso, supo el dia mismo del encuentro la derrota de Ebn Ganim, y que Alfonso estaba marchando contra él. No lo esperó, y muy por la madrugada se puso en movimiento con su ejército, evitando así al

(1) Conibriam, ab inimicis possessam, eremavit, et Gallæcis postea populavit (Chr. Albeld., núm. 61)... Urbes quoque Bracharensis, Portucalensis, Aucensis, Eminensis, Vesensis, atque Lamecensis à christianis populantur (ibid., n. 62)—Tropezarémos sin embargo algunos años despues (véase Conde c. 61, y 62) con Lamego y Viseo en poder de los Arabes, que por consiguiente debieron haberlas rescatado en el intermedio.

(2) Istius victoriæ Cauriensis, Egitaniensis et cæteras Lusitaniæ limites, gladio et fame consumptæ, usque Emeritam atque freta maris eremavit et destruit. (Chr. Albeld., n. 62).

(3) Ibid., l. c.

(4) Conde, c. 55.

(1) Conde, l. c.

(2) Conde, c. 55.

enemigo (1), tal vez hecho cargo del terror y retraimiento de su tropa. Como quiera, cabe que la relacion de los Cristianos sea verídica, pues en este mismo año, segun Sampiro, avasalló Alfonso á Astúrica, y precisó al ciego Veremundo á huir y guarecerse entre los Sarracenos sus aliados (2). Con fundamento pues hemos traido la rebeldía de los hermanos y deudos de Alfonso en el quinto año de su reinado; aunque la crónica de Sampiro ni aun por aproximacion apunta la fecha de estos acontecimientos, pero el lugar que ocupan en su relacion no deja duda sobre el particular. A consecuencia tambien del trance de Polvoraria, se ajustó tregua entre Cristianos y Arabes, por tres años, á instancias del jeneral Abul-Walid (3). No menciona Conde esta primera tregua de 878, pues aunque habla allá de convenio entre unos y otros, segun la colocacion que le da, la traslada al año de 881, y es un yerro.

Al espirar dicha tregua, el juéves, dia 22 de la luna de schawal de 265 (25 de mayo de 881), tembló la tierra con vaivenes tan violentos, que volcaron alcázares y edificios suntuosos. Pareció el suceso tan asombroso y acarreó tales trastornos, que los historiadores se han esplayado en sus pormenores muy circunstanciadamente. Desplomáronse cumbres, dicen, y se desgajaron peñascos; se abrió la tierra y simó aldeas y cerros; se retiró el mar y se alejó de las costas; islas y escollos desaparecieron por las aguas. Los vecindarios desamparaban los pueblos y huian por las campiñas; salian las aves de sus nidos; las fieras despavoridas dejaban sus madrigueras y cuevas y corrian ahullando por los campos. Nunca habian presenciado ni oido los hombres tales portentos. Ciudades enteras de las costas meridionales y occidentales de España vinieron á quedar en escombros. Parece que tan suma calamidad postró los ánimos con terror supersticioso, sirviendo de campo para tachar sin tasa el gobierno del emir y de su hijo, que manejaba ya no menos los negocios civiles que los militares. Este conjunto de novedades, dice un escritor musulman, se estampó tanto en los pechos humanos, y mas en la muchedumbre idiota, que no logró El Mondhir persuadirles que eran todas naturalísimas, aunque desusadas. Allá se esmeró en manifestar que la tierra temblaba igualmente para los Musulmanes y para los Cristianos, para las fieras que para los vivientes mansos, sin que tuviese que ver con las jestiones del hombre. El pueblo se obstinó en que allí estaba viendo la mano de Dios (1).

Coincidia cabalmente el trance mortal de tan aterradores desastres para los Musulmanes andaluces con el plazo de la tregua de 878. Omar ben Hafsun por su parte habia remanecido mas pujante que nunca, renovando sus alianzas por la España oriental con los de Elfrank y de las cumbres de al-Bortat. Los enemigos de Alá, sigue diciendo la crónica musulmana, se agolparon sin cuento, y descolgándose de sus cumbres, fueron atropellando el pais hasta el Ebro; y en Tudela, oponiéndose los walis de Zaragoza y Huesca, quedaron derrotados por la inmensa muchedumbre (2). Participaron su descalabro al emir, pidiéndole auxilio; y Mohamed, conmovido con el riesgo de irrupcion tan impetuosa, se pone en marcha con toda su caballería, se junta con El Mondhir y va en busca de los confederados. Se complacen los Arabes refiriendo esta campaña; capitanea El Mondhir la vanguardia, y Mohamed el cuerpo principal; manda Ebn Abd el Ruf el ala derecha, Ebn Rustan la izquierda, y Abu-Zeid, hijo del soberano y wali de Sidonia, la retaguardia, siendo el último el padre de aquel Zeid ben Khasem, que habia fenecido por las campiñas de Alcañiz. Enterados los contrarios del número y calidad de esta tropa, trataron de evitar toda refriega, y se retiraron á marchas forzadas á sus riscos; pero en esta ocurrencia, dice engreidamente el escritor arábigo, las cumbres fueron para los Musulmanes como llanuras: una madrugada raya el alba, descubre El Mondhir los reales de los de Elfrank, de tan cerca que ya no les cabia el evitar la batalla; va entrando el dia, y se traba la pelea con un denuedo y un ímpetu igual por ambas partes; pero luego los Musulmanes vuelcan y arrollan al enemigo, con matanza horrorosa, y dejando el terreno regado en sangre y cubierto todo de cadáveres. Sale Hafsun mortalmente herido; el rey de los Cristianos, esto es, el caudillo de los Navarros independientes, que no tomaba todavía aquel dictado, y sus principales compañeros yacen difuntos por el campo de batalla (3). Se trata aquí de Garsea Garseano, hijo de Garsea Eneco, y por supuesto de la hija de Muza. Es el hijo de aquel Garsea, muerto en el trance de Aybar ó Ayvar, en 882, que verémos luego *encumbrarse á rey* en Pamplona, en 905, y donde asoma el principio de los reyes navarros.

(1) Chr. Albeld. núm., 62.

(2) Caecus vero ad Sarracenos fugit; tunc edomuit rex Astoricam (Sampiri Chr., núm. 3).

(3) Deinde, imperante Abuhalit, pro tribus annis pax in utrosque reges fuit (Chr. Albeld., núm. 63).

(1) Conde, c. 55.

(2) Conde, l. c.

(3) Conde, c. 56.

Esta fué la sonada batalla de Aybar, llamada así porque se dió en un sitio llamado Larumbe, en el valle de Aybar, á pocas leguas de Pamplona. Vencedor Mohamed, se volvió á Córdoba, y El Mondhir se quedó en la raya hasta el invierno (fin del año de 882), donde luego verémos lo que hizo.

Agolpadas las fuerzas del emirato sobre estas guerras, no se estaba ocioso Alfonso por su parte, pues al espirar la tregua, entró, en 881, por las tierras del enemigo, tomó á Nepza, atravesó el rio Anas á diez millas de Mérida, y se adelantó sin contraresto hasta el monte Oxifer, que suponen ser un entronque de la Sierra Morena. Allí fué donde encontró al enemigo, y matándole hasta quince mil hombres, segun algunos, y cinco mil segun otros, se enriscó victorioso por sus serranías, habiéndose internado mas por tierras musulmanas que ningun otro príncipe cristiano anterior (1).

No quedaba sin embargo terminado todo por la España oriental con la batalla de Aybar, pues aunque se retiró Hafsun mal herido para fallecer de allí á pocos meses, seguia pujante siempre su bando, como lo vamos á ver: era guerra de tribus con tribus, donde no mediaban tan solo intereses de familia, batallando allá pueblos contra pueblos, enconándose mas y mas con ojerizas hereditarias de relijion; guerra por consiguiente, cuyo paradero habia de ser irremediablemente la estincion de las causas, ó la servidumbre de los unos con la opresion de los otros. Estos intereses de los pueblos se personificaban hasta cierto punto en ciertos nombres de rebeldes, como Muza, Hafsun etc.; por tanto en trasponiéndose uno, asoma el otro, y por mas que cada cual pelee por sí, por los suyos, por su tribu y por su comitiva, descuellan á lo mejor hermanados contra el enemigo comun, contra el Siríaco y el Arabe opresor, que desde Córdoba se obstina en dominar á las tribus y todas las creencias, queriéndolas avasallar á una potestad única y soberana, á un solo rey, como á un solo Dios.

Omar ben Hafsun, saliendo ya moribundo de la refriega de Aybar, donde habia fenecido su íntimo el conde cristiano de Pamplona, Garsea, hijo de Garsea Eneco, se habia ido retirando con sus camaradas de los Pirineos centrales hácia el pico del mediodía, donde se dice que falleció poco despues, en 883 (1). Pero seguian siempre mandando los Muzas por el Ebro, pues Ismael ben Muza rejia á Zaragoza, y su hermano Fortun ben Muza á Tudela; uno y otro, cristianos ó no, eran amigos de Alfonso, quien parece les habia entregado un hijo para educarlo: El Mondhir, que, como hemos visto, permanecia en la España oriental despues de la batalla de Aybar, para seguir acosando y destruyendo á los rebeldes, sitió á Ismael, en Zaragoza, sin éxito; y acudiendo luego sobre Tudela, donde estaba el hermano de Ismael, Fortun ben Muza, fracasó igualmente; mas se granjeó en la espedicion un aliado importante y singular, Abdalá Mohamed ben Lopia, nieto de Muza, é hijo de aquel Lopia ben Muza, ex-gobernador de Toledo, que con motivo del hijo se apellidó Abu Abdalá Mohamed (2). Mohamed ben Lopia, al par de su padre Lopia ben Muza, habia seguido hasta entónces de amigo de los Cristianos, mas encelado de que el rey de Asturias confiara la educacion de su hijo Ordoño á los tios Ismael y Fortun, hizo paces con el de Córdoba, franqueándole jente de armas cuanta cupo en él, sin saberse con qué fundamento (3). Con estos refuerzos en hombres y caballos embistió El Mondhir al rey de Asturias por las tierras recien adquiridas al sudeste de sus serranías, y que luego han venido á componer Castilla la Vieja; asaltó el castillo de Celórico *(Celloricum Castrum)*, y perdiendo mucha jente, no pudo entrarle. Hallábase á la sazon Vijila Semeniz de conde de Alava, é intentando el enemigo conquistar al estremo de Castilla *(in extremis Castellæ)* un castillo llamado Ponte Curbo, lo estuvo asaltando hasta tres dias, pero tambien allí vino á perder mucha jente. Era Dídaco, hijo de Ruderico, conde del pais de los Castillos *(comes in Castella)*, dicen los latinos, en el *pais de Alaba y de los Castillos*, dicen los Arabes. Unicamente el Castillo de Sijérico *(Castrum Sigerici)*, desamparado por el gobernador y sin

(1) La crónica Albeldense da cuenta de esta espedicion en los términos siguientes: Postea Rex noster, Sarracenis inferens bellum, exercitum movit et Spaniam intravit sub era DCCCCXIX. Sicque per provinciam Lusitaniæ, Castra de Nepza prædando pergens, jam Tacum Flumine transito ad Emeritæ fines est progressus: et decimo milliario ad Emeritam pergens, Anam fluvium transcendit, et ad Oxiferum montem pervenit, quod nullus ante eum princeps adire tentavit. Sed et hoc quidem glorioso ex inimicis triumphavit eventu: nam in eodem monte XV capita amplius noscuntur esse interfecta. Sicque indè princeps noster cum victoria sedem revertitur regiam (núm. 64).

(1) Conde, c. 56.

(2) Ibid. l. c.

(3) Tunc Ababdella ipse qui Mohamat Iben Lupi, qui semper noster fuerat amicus, sicut et pater ejus, ob invidiam de suis tionibus, cui Rex filium suum Ordonium ad creandum dederat, cum Cordobensibus pacem fecit, fortiamque suorum in hostem eorum missit (Chr. Albeld., núm. 67).

estado de defensa, se allanó á El Mondhir *(quia non erat adhuc strenuè munitum)* (1).

Estaba entretanto el rey de Asturias esperando al enemigo en Leon, reciensacada de sus escombros y fortificada con esmero. Encarga El Mondhir al jeneral Abu-Walid que corra á sorprenderlo, pero sabedor este en el camino de que Alfonso tenia reunido competente ejército, al descubrir á cinco leguas las avanzadas de los Cristianos, varía de rumbo, atraviesa el Ezla *(Flumen Estore)*, quema algunas fortalezas del pais, y para en colocarse de atalaya, en una campiña llamada Alcopa, sobre el rio Orbigo; desde donde envia un mensaje al rey en demanda de su hijo Abul-Khasem, prisionero á la sazon en los reales de los Cristianos. Abul Walid, para interesar mas al rey, le envió al hijo de Ismael ben Muza y otro individuo de esta misma familia, llamado en la crónica Furtum Iben Alazela (por lo visto Fortun ben el Adhel), entrambos rehenes de los Arabes: acompañaba el agasajo con regalos preciosos; y Alfonso dejándose doblegar, devolvió Abul Khasem á su padre; tras lo cual el ejército musulman regresó á su Córdoba, de donde habia salido por el mes de marzo; y el rey cristiano puso inmediatamente en libertad sin rescate á entrambos Beni-Kazis que habia recibido de Abul-Walid en cambio del hijo (2).

Reducido á sus propias fuerzas, no por eso amainó en sus hostilidades Abdalá ben Lopia contra sus parientes; pues en medio del invierno marchó sobre Zaragoza con ánimo de arrojar de allí al mayor de sus tios, Ismael ben Muza, quien tenia en aquella ciudad sus reales. Noticiosas de su marcha las tropas de Zaragoza, le salieron al encuentro, capitaneadas por su gobernador, y vinieron á las manos, segun el autor único que ha historiado estos hechos, en un paraje montuoso, á dos leguas de Zaragoza. Ben Lopia, al avistarse unos á otros, se abalanzó á las compañías de su tio tan denodadamente, que las puso en fuga. En medio de la revuelta, un primo de ben Lopia, llamado Ismael ben Fortun, cayó del caballo, y su tio del mismo nombre, Ismael ben Muza, se detuvo para auxiliarle, y entrambos quedaron prisioneros con otros individuos de la familia que cayeron tambien en manos del vencedor. Los aherrojó ben Lopia y envió á Becaria, castillo suyo. Preséntase luego delante de Zaragoza, donde entra pregonando paz sin esgrimir los aceros. Envió desde allí embajadores á Córdoba, como si todo hubiese de redundar en gloria y beneficio del emir; mas por cuanto en contestacion pidió este la devolucion del pueblo y de los prisioneros, Abdalá, mal hallado con estas resultas de su victoria, puso á sus parientes en libertad y se mancomunó de nuevo con ellos. Le dieron entónces el uno la fortaleza de Valterra *(Valterræ Castrum)*, sin duda Salvatierra, y el otro Tudela y el fuerte de San Estevan *(Castrum Sancti Stephani)*; quedándole tambien Zaragoza bajo el concepto de conquista, y por lo que parece, con anuencia de tios y primos (1).

Cupo con este ajuste á Abdalá una soberanía harto hermosa por el Ebro superior, encabezada por Tudela, que, despues de Zaragoza, era la poblacion de mas entidad; pero allí tenia que habérselas con dos enemigos de mayor cuenta que sus tios; el emir de Córdoba de cuya obediencia se desentendia, y el rey de Asturias, de cuyo servicio se estrañó desde luego para hermanarse con los Musulmanes. Los primeros que se le abalanzaron parece que fueron los condes de Rioja y Alava, Dídaco y Vijila, por disposicion de Alfonso, dejándolo mal parado con sus correrías y embestidas incesantes. Clamó Abdalá por la paz al rey cristiano á quien habia hecho traicion, sin que jamás Alfonso se aviniese á convenio ni trato alguno con aquel alevoso. Insistió sin embargo en su empeño y redobló sus instancias, cuando en la primavera de 883, una nueva hueste cordobesa, mandada tambien por El Mondhir y Abu Walid, se arrojó de nuevo sobre Zaragoza, antemural de las posesiones del caudillo desmandado. Tan solos dos dias se detuvo en el cerco, pero taló su campiña, quemó y arrancó casas y árboles, y no tan solo procedió así con las cercanías de Zaragoza, sino tambien con el territorio entero de los Venikazis (Beni-Kazi); pues así apellida la crónica cristiana á los individuos de la alcurnia crecida y poderosa de Muza ben Zeyad el Djedzai, el Godo renegado (2). No amainó en su intento el hijo del emir, pues internándose por el territorio de Dejio (Monjardin), dependiente del rey Alfonso, lo anduvo asolando, mas sin poder tomar aquella plaza ni otro castillo alguno de los Cristianos; hizo luego aquel ejército las mismas correrías y

(1) Chr. Albeld., núm. 68 y 69.

(2) Et postea rex noster ipsos de Benikazi, quos de Abuhalit pro ejus filio acceperat, suis denique amicis sine pretio dedit (Chr. Albeld., núm. 70).— Véase, en cuanto al total de la narracion, la misma crónica, en el lugar citado.

(1) Cæsaraugustam ipse (dice la crónica Albeldense, que se estaba escribiendo en el acto mismo de ocurrir los sucesos) sicuti eam cœperat, et obtinuit et obtinet (Chr. Albeld., núm. 72).

(2) Ferreras por equivocacion conceptúa este nombre de alcurnia como de un hombre (Ferreras, Hist. gener. de España, t. II, parte IV, 9°. siglo, p. 656)

tentativas que ya hemos visto contra Celórico, Ponte-Corvo y Castro-Jeriz (*Castrum Sigerici*), quizá con menos éxito que la vez anterior, por cuanto los gobernadores de aquellos tres castillos, Vijila, Dídaco y Nunio (Vela, Diego y Nuño) lo rechazaron con pérdida y lo arrollaron allá por fuera de los linderos de Castilla. Arrojado en algun modo á su pesar hácia la parte de Leon (Legionenses terminos), entra allí por agosto, y sabedor de que el castillo de Sublancia (Sollanzo) se hallaba indefenso, atraviesa el Ezla, anda toda la noche para sorprenderlo, lo logra, anticipándose á las tropas cristianas, pero se encuentra con las casas desiertas y desabastecidas. No le cabe, ó no se atreve á esperar á Alfonso; se va retirando por los castillos de Coianca y de Zeja, y destruyendo al paso pueblecillos y dos iglesias cristianas, dedicadas á los santos Facundo y Primitivo, regresa con lo principal del ejército á España por el puerto llamado Balatcomaltí (1). El jeneral Abul Walid vino á quedar solo con alguna tropa sobre la raya, no ya para continuar la guerra, sino para ver de negociar la paz.—«Mientras se hallaba por los términos de Leon, dice la crónica de Albeida, entabló repetidamente Abul Walid hablar de paz con nuestro rey, quien por su parte envió al rey cordobés, por el mes de setiembre, un legado, Dulcidio de nombre, clérigo de la iglesia de Toledo, con sus competentes credenciales, de donde ahora, en noviembre, no está todavía de vuelta (2).» El nieto de Muza, Abdalá, habia por entónces mismo (noviembre de 883) instado mas y mas por la paz al rey de Asturias, pues así nos lo manifiesta el monje de Albeida en los términos siguientes, postreros de su crónica: «El ya mencionado Abdalá nunca se cansa de enviar comisionados á nuestro rey para pedirle paz y merced á un tiempo, pero ahora la conclusion será como fuere del agrado de Dios (3).»

En este trance se hallaban pues las negociaciones de paz del emir por una parte, y de Abdalá ben Lopia por otra, con el rey de Asturias, cuando acabó de escribir el autor de la crónica Albeldense. No hay mas rastro de la paz con Abdalá que el resultante del silencio de los escritores, quienes nada mas dicen de guerra entre él y el rey cristiano; pero en cuanto al tratado de ajuste con Córdoba, parece que fué materia de negociaciones tan formales como dilatadas, pues ya hemos visto que el plenipotenciario Dulcidio, sacerdote de Toledo, enviado por el rey de Asturias á Córdoba para el intento, no habia regresado en noviembre, cuando cesa la narracion del anónimo de Albeida. Seria pues probablemente en diciembre de 883, ó á principios del año siguiente, cuando se ajustó y formó la paz entre las dos naciones, deliberando antes muy maduramente todas las cláusulas del tratado, y segun está demostrando su contexto, con toda sinceridad por ambas partes. Pactóse entre otros puntos, y este es muy jenial de aquella temporada, que pudieran los Cristianos traerse de Córdoba las reliquias de San Eulojio y de Santa Leocricia (1). Consta en suma que no hubo ya guerra por aquella parte en los dos años y medio que siguió reinando todavía Mohamed, ni en los dos reinados siguientes de entrambos sus hijos, El Mondhir y Abdalá, de los cuales el primero fué realmente cortísimo, como de dos años escasos, pero el segundo duró hasta el año de 912. En aquel mismo año del ajuste de la paz, quedó El Mondhir declarado socio en el imperio, y reconocido por sucesor venidero de su padre por los prohombres del estado, reunidos al intento en Córdoba (en el año 270 de la héjira—883 (2)).

Zamora, Toro, Simancas y otros varios pueblos al norte del Duero quedaron desde entónces por los Cristianos, y fueron luego en aumento. Afianzósele tambien al rey de Oviedo la posesion de Alava, y utilizó este el desahogo que le franqueaba la paz para ir aumentando los castillos (Castella), de donde cupo despues aquel nombre á Castilla. Un conde de aquel territorio, llamado indebidamente y con anticipacion por varios historiadores conde de Castilla, Dídaco (Diego), pobló por entónces, sin duda por disposicion de Alfonso, y fortificó á Búrgos, que despues abultó tanto en la historia de España (3).

(1) . . . . .Sicque retrò reversi per portum qui dicitur Balatcomalti in Spaniam reversi sunt (Chr. Albeld., núm. 75). Se ignora cuál podia ser aquel puerto.

(2) Ipse vero Abuhalit dum in terminos legionenses fuit, verba plura pro pace regi nostro direxit. Pro quo etiam et rex noster legatum nomine Dulcidium, Toletanæ urbis presbyterum, cum epistolis ad Cordobensem regem direxit septembrio mense: unde adhucusque non est reversus novembrio discurrente (Ibid., l. c.).

(3) Supradictus quoque Ababdella legatos pro pace et gratia regis nostri sæpius dirigere non desinit: sed adhuc perfectum erit quod Domino placuerit (Chr. Albeld., núm. 76).

(1) Risco, España Sagrada, t. XXXVII.

(2) Conde, c. 57.

(3) Populavit Burgos Didacus comes per mandatum regis Alfonsi (Chr. Burgens., era DCCCCXXII—883, España Sagrada, t. XXIII, p. 307).—Otra crónica anticipa el hecho en dos años:—Populavit Didacus comes Burgos et Oiurna (Annal. Complut., era DCCCCXX, ibid., p. 310).

Para resguardo de la costa asturiana amagada de Normandos, dispuso Alfonso, despues de la paz, en 884, sobre un peñasco empinado junto al Océano Cantábrico, el castillo de Gauzon, cuyas ruinas se están viendo todavía á una legua de Jijon. Tiene aquella fortaleza una iglesia ó capilla dedicada al Salvador, como la de Oviedo; la cual fué consagrada por tres obispos, Sisenando de Iria-Flavia, que todavía no se llamaba El Padron (1), Nausto de Coimbra y Recaredo de Lugo. Mas adelante, donó el rey aquel castillo (en 905) á la iglesia de Oviedo, pues se conserva la escritura de entrega del castillo de Gauzon, archivada por aquel cabildo (2). Levantó otro castillo en el mismo Oviedo, contiguo al de su morada, pues el alcázar de aquellos reyes era meramente una casa fortificada, y puso en el frontispicio una losa con su inscripcion circunstanciada, que permanece tambien todavía. Nos espresa el rótulo que Alfonso á la sazon habia ya tenido en su mujer Jimena dos hijos, y despues, al hacer donacion de ambos castillos á la iglesia metropolitana de la capital de Asturias, sustituyó *quinque natis á duobusque pignore natis*, por cuanto en la edificacion de los castillos, tan solo tenia dos hijos, y al donarlos, el 20 de enero de 905, en el año treinta y nueve de su reinado, tenia hasta cinco, nombrados en el acta, á saber: Garsea, Ordoño, Gundisalvo, Fruela y Ranimiro, quienes, fuera del último y de Gundisalvo, á la sazon arcediano de Oviedo, vinieron á reinar tras el padre (3).

En el desahogo que disfrutaba por la paz con los Arabes, fué Alfonso fundando otros varios castillos y crecido número de monasterios é iglesias, cuya reseña se halla en Risco (4); mas no fueron los únicos afanes del monarca cristiano, pues en 884, mientras estaba Dídaco poblando á Búrgos, un caudillo llamado Hano se rebeló contra el rey hasta intentar el quitarle corona y vida; descubrióse su empeño y castigaron al reo por el estilo corriente; pues lo cegaron y le confiscaron sus haberes, aplicándolos á la iglesia de Santiago. Enriqueció tambien la misma iglesia con el caudal de otro rebelde llamado Hermenejildo, y de su mujer Iliberia, quien tras la muerte del marido, ideó igualmente el quitar al rey de enmedio (en 885). Vamos hallando en los historiadores contemporaneos mencion únicamente sin las causales de aquellas rebeldías tenaces y repetidas, que estuvieron alterando desde su principio el reinado de Alfonso, y se cifrarian en la índole y en los ánimos del rey, en cuanto nos cabe conjeturar. --«El año siguiente, dicen ó compendian las crónicas españolas, sin trascordarse aun en medio de la paz de que habia un pueblo poderoso por el sur de Asturias, el año siguiente, falleció Mohamed, rey de Córdoba, despues de un reinado de cerca de treinta y cinco años. Sucedióle su hijo Almundar, que reinó solamente dos, pues pereció peleando contra uno de sus gobernadores rebeldes, y tuvo por sucesor á su hermano Abdalá (1).» A esto se reduciria cuanto supiéramos de la España árabe, si no acudiésemos á sus historiadores.

Levantóse por 890 en Galicia otro rebelde mas formidable que los anteriores, por razon de sus alianzas; llamábase Witiza, nombre godo como el de Hermenejildo, y supo dilatar por años su rebeldía, teniendo Alfonso que enviar contra él un ejército de consideracion. Quedó Witiza prisionero, y traido ante el rey, no consta cuál fué su castigo, como tampoco el del otro rebelde que le siguió, llamado Sarracino, y su mujer Sandina, pues las actas de donacion de los bienes confiscados á los rebeldes son los únicos documentos que nos enteran de tanta rebeldía.

Pero tenemos que volver á los Arabes. A fines del año de 883, en el cual quedó El Mondhir asociado al emirato, reentabló Kaleb ben Hafsun con los Cristianos del Pirineo las empresas de su padre. Sedientos de venganza aquellos pueblos, se descolgaron con el rebelde, dice la crónica arábiga, de las montañas de Jaca, que eran su madriguera, sobre las tierras de Bordja, haciendo correrías por la izquierda del Ebro (2) y aclamando por rey á su caudillo.—Sabida esta novedad en Córdoba, púsose en marcha El Mondhir con la caballería de Toledo, reunida por el jeneral Walid ben Abd el Hamid, y tomó el rumbo de Valencia, por cuanto las algaradas de los rebeldes se estendian por todo el cauce del Ebro; pero sabida la llegada de El Mondhir contra ellos, se enriscaron por sus cumbres. Detúvose El Mondhir en Tortosa, encargando al wali Ebn Abd el Hamid el resguardo y la atalaya de la frontera, y los fué hostilizando con éxito vario por todo aquel año de 270 (desde el 10 de julio de 883 hasta el 27 de junio de 884). Logró el año siguiente (884—885) algunas ventajas contra ellos, ocupando los fuertes sobre el Segre, el Cinca y los demás rios que desaguan en el Ebro; pero en el tránsito de

(1) Villa Patroni.

(2) Risco, España Sagrada, t. XXXVII, p. 329.

(3) Ego Adefonsus rex, filius Ordonii regis, quartus in successione regni Casto Adefonso, una cum conjuge mea Semena regina, nec non filiis nostris Garsea, Ordonio, Gundisalvo, ovetano archidiacono, Froila, Ranimiro, facimus cartam, etc. (Ibid l. c.)

(4) Risco, España Sagrada, t. XXXVII.

(1) Chr. Var. Antiq.

(2) Borja cae á la derecha del Ebro. N. del T

Hisn Jeriz, habiendo arrollado algunas cuadrillas de Cristianos, mandadas «por algunos señores montañeses de Elfrank, parciales de Ebn Hafsun,» se fué cebando encarnizadamente en su alcance, y cayó en una emboscada, donde el ejército musulman, acorralado y encajonado en una cañada, quedó absolutamente descalabrado, cayendo Ebn Abd el Hamid mal herido en manos de los enemigos. Las reliquias de los vencidos se fueron refujiando por los pueblos cercanos de la raya, y muchos caudillos árabes quedaron en cautiverio con los Cristianos. Sucedia esto á fines del año 272 (mayo ú junio de 886 (1)).

Sobreviniendo novedades en Córdoba, y con especialidad el fallecimiento del emir Mohamed, que fué aquel año, se entorpeció aquella guerra, y Kaleb ben Hafsun se fué enseñoreando, al advenimiento de El Mondhir, de parte de la España oriental, de cuanto lindaba con Francos y Godos hasta dentro de Cataluña; siendo por su parte Abdalá ben Lopia dueño de Zaragoza y de todo lo demás de aquella porcion de la Península.

Esta era la situacion de España, cuando, tras un reinado harto reñido de treinta y cinco años, murió Mohamed en el mes de safar del año 273 (julio—agosto de 886). Habia nacido en 207 (2), y tenia por consiguiente algo mas de sesenta y cinco años.

Estraña es la relacion que trae la crónica arábiga del fallecimiento de Mohamed. «Los acontecimientos mayores, dice, al par de los mínimos, el desplomarse allá toda una montaña y el menearse ó desprenderse una hojilla de sauce, todo está pendiente de la voluntad divina, y sucede como se halla escrito en la mesa de los decretos sempiternos. Al volver un dia de recrearse por el jardin chanceando con Hescham ben Abd el Aziz ben Kaled, wali de Jaen, y su confidente entrañable, se recojió el emir á su estancia, se tendió á descansar un rato, y quedó embargado por el sueño sempiterno de la muerte, que entolda las delicias del mundo, ataja y remata los desvelos y necias esperanzas del hombre. Sucedió esto el dia veinte y nueve de la luna de safar de 273, por la tarde (el domingo 4 de agosto de 886) (3).» — Habia tenido Mohamed de sus diversas mujeres hasta cien hijos, de los cuales le sobrevivieron treinta y tres; y dos, como lo verémos, reinaron tras él, El Mondhir y Abdalá, siendo su secretario íntimo su hijo Abd el Melek. Cuentan como rasgo sobresaliente de este Omíade, y que arroja mucha luz sobre varios acontecimientos posteriores, que anteponia los Siríacos á los Arabes-Veledis para empleos y consejos (1); y allá presenciarémos los amargos frutos que luego acarreó aquella antelacion con su segundo sucesor.

Era Mohamed, al par del padre y abuelos, aventajado poeta, y algunas composiciones suyas se conservan en la coleccion intitulada los *Jardines de Ahmed ben Faradji.* Era tambien pendolista, primor de gran cuenta entre los Arabes, pues se lee entre las máximas de Alí: «Aprended á escribir con hermosura, por cuanto la letra elegante es una de las llaves de la riqueza.» Estaba tambien versado en las ciencias demostrables, igualando, si no sobrepujaba á sus abuelos en desprendimiento, brio y elocuencia, y se elojian los versos que compuso describiendo una de sus espediciones guerreras (2).

Era, como su padre, amantísimo de los sabios, y bajo su reinado falleció en Córdoba Yahyah ben el Hakem el Gazeli, uno de los literatos, guerreros y estadistas mas consumados de aquel siglo, y de quien repetidamente hemos hablado á los lectores. Habia sido emir de los mares de Siria (Bahr el Scham) en tiempo del emir Hescham y de su hijo El Hakem; habia ido de embajador, en el reinado de Abd el Rahman II, al emperador de los Griegos y á varios reyes cristianos, y siempre habia estado bienquisto por su apacibilidad, su tino y su esclarecido entendimiento. Los versos en que va describiendo una tormenta que padeció en alta mar, cuando el viaje á Grecia, merecen nombradía por el Oriente. Dolorosísima fué su muerte á Mohamed; pero tenia ya cumplida su carrera, dice su biógrafo, pues habian pasado sobre su cerviz hasta noventa y cuatro años. Con efecto, habia nacido el año 156 de la héjira, el mismo del embate de Abd el Rahman ben Moawia (El Daghel) á toda la España.

(1) Conde, c. 57.
(2) Murphy, c. 3.
(3) Conde, c. 57.

(1) Ibid, l. c.
(2) Véase Conde, c. 57, y Abu Bekr (en Casiri, t. II, p. 34):—Mahometo, dice Abu Bekr, qui fortitudine, liberalitate, comitate, dicendi copiâ, atque poeticâ et calculatoriâ facultate, antè se reges longè superavit, prœlia à se perpetrata ipse carmine descripsit.

CAPITULO DÉCIMOCUARTO.

Reinado de El Mondhir.—Le sucede su hermano Abdalá.—Turbulencias y guerras de aquel reinado.—Continuacion de la guerra de Hafsun.—Guerras de Andalucía.—Rebelion de los hijos de Abdalá.—Muerte del primojénito.—Indole y conducta de Abd el Rahman el Modhafer, otro hijo del emir.—Educacion del nieto del emir, Abd el Rahman, despues Abd el Rahman III, el Nasr.—Se le designa por sucesor de su abuelo.—Muerte de Abdalá.—Situacion respectiva de los pueblos y las castas en España, al advenimiento de Abd el Rahman III.— Reseña jeneral.

DESDE 886 HASTA 912.

El Mondhir (1), reconocido ya dos años antes por sucesor de su padre en lo venidero, era tan solo hijo segundo de Mohamed ben Abd el Rahman; habia nacido el año 229 de la héjira (844), y tenia un hermano llamado Abdalá, nacido en 238 (2). Hallábase El Mondhir en los baños de Almería, cuando supo la muerte de Mohamed. Regresó atropelladamente á Córdoba, y quedó proclamado emir el mismo dia de las exequias de su padre (tercer dia de la primera luna de rabieh de 273—7 de agosto de 886.) Se apellidaba Abu el Hakem; y cuentan que, en el acto del funeral, el hadjeb Hescham ben Abdelaziz, con sus muestras vehementes de quebranto y cariño á Mohamed, se acarreó el encono del sucesor. Era el hadjeb personaje de cuenta, entrañablemente querido por el emir pasado, quien le nombró wali de Jaen, fundando entónces á Medina-Ubeda y las mas de las fortalezas de su comarca, y en fin lo colocó de su hadjeb, por poseer cuantas prendas, dice El Razi, cabian en los caballeros de aquel tiempo. Al llegar El Mondhir de Almería para presenciar su proclamacion, se apea, sube al salon dispuesto para el intento, vestido aun de camino y el ropaje desaliñado y polvoroso de su viaje: levántase el hadjeb Hescham con el libro del ceremonial en la mano, empieza á leer, y al decir Mohamed, las lágrimas y sollozos le anudan la lengua, en términos de no entendérsele la lectura, y tener que segundar lo que ya llevaba dicho. Mírale El Mondhir airado, y los concurrentes, hechos cargo de aquella mirada, la conceptúan de muerte; participanselo á Hescham, y entónces se le aviva mas y mas su quebranto; acompaña el atahud al sepulcro, y se quita el albornoz y el turbante, clamando y llorando amargamente: «¡Ay Mohamed! ¡así mi alma se estreche con la tuya, pues ya estoy viendo que por tu causa me reservan una copa mortal.» Siguió sin embargo Hescham desempeñando su cargo de hadjeb con el nuevo emir, pero desengañado de lo venidero.

Mientras estaba El Mondhir tomando posesion del emirato en Córdoba, seguia Kaleb ben Hafsun dominando la España oriental; mas no consta por qué amaños ó contratos alcanzó por entónces á avasallarla, prescindiendo solo de Abdalá ben Lopia y de otros de la familia poderosa de Muza, siendo positivo que nada suenan estos en la historia; pues ya que Hafsun los hubiera vencido y muerto, ó bien que los tuviera reducidos á meros aliados, mas ó menos subalternos y leales, no asoman en los negocios de la España oriental sino haciendo papeles subalternos. Rindiéronse Zaragoza y Huesca al hijo de Hafsun, dice la crónica arábiga, apoderándose con sus montañeses casi de entrambas riberas del Ebro, esceptuando á Tortosa; agolpó allí hasta diez mil caballos, y aun mayor número de infantería; se internó luego en la mis-

(1) Los cronistas cristianos le andan llamando ora Almondar, luego Almundhir, Abulmundhir é Inmundir.—En rigor se debiera escribir El Mundzir, puesto que esta voz se escribe en arábigo con la *dzal*; pero haciéndose casi imperceptible el sonido de la *z*, queda harto bien delineada la pronunciacion arábiga, escribiendo El Mondhir; así lo escribe Conde, pero junta el artículo con el nombre, formando una sola voz.—Rodrigo de Toledo (Hist. Arabum, c. 28) escribe Almundir sin *h*, y Cardona Almunzir.

(2) Véase Casiri, Bibl. Hisp. Arab.—Conde incurre en un yerro, haciendo nacer á Abdalá en 230.

ma comarca de Toledo, y por medio de sus intelijencias con el vecindario, se franqueó la entrada en la ciudad; le aclamaron y le reconocieron por rey los Toledanos; fué poniendo guarnicion por los castillos que tomó sobre el Tajo, y amagando tan de cerca al poderío del emir, le causó amarguísimas zozobras. Junta inmediatamente El Mondhir las banderas de Mérida y de Andalucía, envia por delante, con un cuerpo selecto de caballería, á Hescham ben Abdelaziz, contra quien abrigaba reservado encono desde el sobredicho lance, pero que estaba muy conceptuado por su denuedo y desempeño; llega este á marchas forzadas hasta la campiña de Toledo; sitia la ciudad, y como Hafsun está guarneciendo las fortalezas de Veles, Webda, Alarcon y Conca, escasea de tropas, y esperando auxilios, tiene que contemporizar por entónces; propone pues á Hescham ben Abdelaziz que entregándose de la plaza le suministre acémilas y carretas de bueyes, para trasladar con sus heridos los abastos que tiene almacenados en Toledo; le manifiesta cómo habia pasado allá engañado por Musulmanes malvados y los Cristianos, pero que ya desengañado, propone de todo corazon aquel convenio. Tiene Abdelaziz por sincera la propuesta, y la recomienda á El Mondhir, conceptuando aquel ajuste como arbitrio ventajosísimo para evitar una guerra civil tan larga como sangrienta y de paradero aventurado; dispónese todo con arreglo á los antecedentes, se aprontan acémilas y carretas al rebelde, quien sigue tratando de potencia á potencia con el emir, y reservándose declaradamente todos sus derechos ó pretensiones á la España oriental. Sale gran parte de la tropa que Hafsun tenia en Toledo; pero « aquel astuto zorro », como le apellida la crónica arábiga, oculta otra porcion igual por el interior, y tanto él como los suyos aparentan, con sus acémilas y carretas cargadas de enfermos y de abastos, evacuar la ciudad, segun lo convenido; y entónces entran ya tropas andaluzas, y la ocupan á las órdenes de un wali afecto á los Omíades. Regresó entónces Hescham á Córdoba junto al emir, ufano de haber con tan suma dicha y favor de parte de Dios zanjado aquella guerra civil, con amagos de ser tan cruel como dilatada; mas el desventurado hadjeb ajustaba sus cuentas muy ajeno de la alevosía de su contrario. Sabe Kaleb ben Hafsun la partida de la tropa de Córdoba y la llegada de sus auxiliares montañeses, y toma denodadamente la ofensiva, revuélvese sobre Toledo, y entra de nuevo con el arrimo del vecindario y de la tropa oculta, apodérase con igual facilidad de cuantas fortalezas guarnecen la izquierda del Tajo, y restablece así mas y mas por donde quiera su poderío, robusteciéndolo cual nunca por la España central.

Llega la noticia de aquel desaforado ímpetu de Hafsun; se encoleriza El Mondhir hasta lo sumo y las ha con el leal Hescham ben Abdelaziz, por su inocentada con el taimado Ebn Hafsun y por su encono anterior: le llama á su presencia, y le dice airado. « Tú eres quien me has aconsejado esa tregua, mancomunándote con el pérfido rebelde; vas á morir ahora mismo, paraque otros aprendan á ser cuerdos y atinados.» Y luego desentendiéndose de los muchísimos servicios anteriores del hadjeb, le hizo cortar la cabeza en el patio del alcázar (el 26 del mes de schawal de 273—25 de marzo de 887). Condolióse todo Córdoba entrañablemente de Hescham, por haber sido siempre bondadoso y afable, dice su biógrafo, con grandes y chicos (1). Aun rebosó mas la venganza del emir, trascendiendo á entrambos hijos de Hescham, Omar y Ahmed, walis de Jaen y de Ubeda, pues les quitó sus gobiernos, los emparedó en una torre y confiscó sus haberes. De aquel jaez era la justicia distributiva de semejantes tiempos. Mandó inmediatamente El Mondhir á los caides de Mérida y Andalucía juntar sus banderas y acudir á Toledo, para donde partió desde la madrugada con su guardia, llevándose consigo á su hermano Abdalá, el mas valeroso, dice la crónica arábiga, y el mas sabio de todos los hijos del emir Mohamed.

Sonó su ida, y los parciales de Hafsun desmayaron de salirle al encuentro, manteniéndose unos encerrados en Toledo, y otros en las fortalezas de aquella provincia. Encargó el emir el sitio de la plaza á su hermano Abdalá, y él, con su caballería volante, se puso en alcance de los rebeldes y de sus auxiliares; los fué hostilizando con alternativa de triunfos y desmanes en varios lances, aunque por lo mas arrollaba y perseguia á cuantos guerreros le hacian frente, pues sus jinetes selectos y valerosos de Córdoba y demás Andalucías lo dejaban por lo mas airoso en sus empeños; y así consiguió arrojarlos de varias fortalezas que guarnecian sobre el Tajo y quemar las aldeas donde se atrincheraban los Cristianos, de donde se colije que sus habitantes indíjenas ó romanos estaban por Ebn Hafsun, ó se esmeraban en aprovechar aquellos disturbios para libertarse del señorío de Córdoba; guerra que continuó por mas de un año, sin que hubiese dia sin escaramuza ó encuentro de mas ó menos entidad. Afanado seguia con esta guerra El Mondhir, á principios del año de 275, y con tropas frescas ansiaba co-

(1) Isa Ahmed ben Mohamed el Razi, Hist. de los Hadjebs de España, en Conde, c. 58.

yuntura para trabar acá ó acullá refriega campal con Hafsun, quien por su parte iba con maestría evitando todo encuentro con los escuadrones andaluces, cuando por fin un dia, capitaneando tan solo algunas compañías de sus jinetes campeadores, El Mondhir descubre un ejército crecido de rebeldes, acampado junto á la fortaleza de Hisn Webde, á la falda de una cumbre que la domina; desentendiéndose de su número y de su colocacion, se abalanza disparadamente, como solia, á los enemigos, quienes al pronto sobrecojidos, cejan un tanto, pero luego agolpados y en mole, se revuelven, vuelcan acorralados á los jinetes de Andalucía; cae El Mondhir traspasado á lanzazos, todo el escuadron andaluz esperimenta la misma suerte y queda soterrado por fuerzas tan exorbitantes. Así feneció, en el año segundo de su reinado y en el cuarenta y seis de su edad, El Mondhir ben Mohamed, sexto emir de España de la alcurnia omíade (al fin de la luna de safar de 273—julio de 888) (1).

Llega luego la nueva de la derrota y muerte del emir al campamento de Toledo, y queda todo despavorido. Era El Mondhir de suyo adusto é inhumano, pero esforzado y pujante en la guerra; y fué su muerte muy sentida por sus compañeros, pues los mas habian seguido sus pendones y presenciado sus hazañas; le habian visto desde su tierna mocedad aguantar las penalidades de la guerra con júbilo, con denuedo y con un teson incontrastable; no hubo trance, no asomó peligro, dice su biógrafo, que le alterase el semblante; era sumamente parco; en nada se diferenciaba de los demás caudillos, en ropa, en armas, ni en aliño; su tienda, en capacidad y realces, era igual á las de los demás walis, descollando únicamente por el pendon peculiar de su alcurnia y las insignias de su jerarquía (2). Su hermano Abdalá, que estaba mandando el sitio, dispuso que los walis lo continuasen, y él se encaminó á Córdoba con un cuerpo de caballería peculiarmente adicto á su persona.

Llega cabalmente en el trance de hallarse, con motivo de la muerte del hermano, reunido el consejo de los principales (el meschuar) para providenciar lo mas oportuno. Preséntase Abdalá, y todos los individuos, dice la crónica arábiga, se levantan y le aclaman emir, jurándole fidelidad y obediencia, sin pactos ni reservas, pues así conceptúan los Arabes el poderío, en llegándolo á conceder. Es el primer acto de Abdalá un rasgo de cariño fraternal, haciendo traer á Córdoba el cadáver de El Mondhir, para tributarle las exequias competentes como emir, encargando todas las disposiciones al intento á su hermano Yusuf. Los historiadores musulmanes nos informan de que Abdalá era mozo esplendoroso, de tez blanca y sonrosada, ojos grandiosos y azulados, estatura regular y miembros muy proporcionados, y que sobresalia jentilmente en todos los ejercicios corporales como los mas aventajados de la alcurnia de Abd el Rahman, con lo cual era el embeleso de los Cordobeses. Habia nacido de la consorte predilecta de Mohamed, Athara, á la cual manifestó siempre suma atencion y ternura. Puso en libertad, al primer dia de su reinado, á entrambos hijos del hadjeb Hescham ben Abdelaziz, como tambien á su maestro, afamado entre los literatos de aquella temporada, Djebir ben Gaith de Libla, y les devolvió sus bienes. Aquel impulso garboso enamoró al vecindario de Córdoba, afecto á los muchachos de Hescham, y mereció sumo aplauso, segun el autor que viene á ser nuestro norte para el presente reinado, á los prohombres del estado, oficialidad de graduacion, walis y caudillos del imperio (1). Habia El Mondhir, en el dia mismo de su fracaso, mandado empalar á entrambos hijos de Hescham; pero Abdalá no solamente los indultó, sino que confirió á Omar el gobierno de Jaen que su padre habia ejercido, y nombró á Ahmed capitan de la caballería de su guardia. Sobresalia en esto la variacion de sistema; mas aquel rasgo de clemencia tan halagüeñamente contrapuesto á los ímpetus bravíos de El Mondhir acarreó amargas resultas, pues complaciendo al vecindario de Córdoba, desagradó á la familia misma del emir, y con particularidad á su primojénito Mohamed, wali de Sevilla, enconado con los hijos de Hescham ben Abdelaziz por sus galanteos juveniles.

Aquel descontento por la eleccion de Omar y de Ahmed para destinos tan importantes fué recreciendo en sumo grado y apareciendo en jestiones sediciosas, pues hallándose el emir ajeno de tanta indisposicion con su familia, y pronto á reemprender y activar la guerra contra Ebn Hafsun, en la cual habia fenecido El Mondhir, supo que su primojénito Mohamed y sus hermanos El Asbadj y Khasem se habian coligado contra él por el sur de Andalucía con otros walis y caides, y estaban ya guerreando

(1) Fué su reinado de un año, once meses y veinte y cinco dias, segun los cómputos corrientes entre los escritores orientales.—El Dhobi (en Conde, c. 59) dice que reinó dos años menos quince dias.

(2) Conde, c. 59.

(1) Principales, próceres, walis y caudillos (Conde c. 60).

contra el wali de Jaen, Omar ben Abdelaziz, recien repuesto en su gobierno. Esta novedad le movió la zozobra de que su hijo rebelde iba á llevarse tras sí toda la comarca de Jerez y de Sidonia, cuyos walis le eran tios, y, á impulsos de competencias individuales, enemigos de su hermano el emir; y así amagado por ambas partes, la de Hafsun y de su hermano, y como cojido entre dos fuegos, el nuevo emir dividió sus fuerzas; envió ejecutivamente á Sevilla su hijo mas leal, Abd el Rahman, apellidado luego El Modhafer, no tanto para lidiar contra el mayor Mohamed, como para amansar su destemple y engreimiento, dice el escritor único que merece seguirse en todo este reinado (1); disponiéndose él mismo para marchar sobre Toledo. Mas se le agolparon trances infaustos, no ya por combinacion estudiada, sino por el acaso, ú mas bien de resultas de aquel estado social, cuyo elemento fundamental era la misma tribu, pues le llegó el aviso de otras dos sublevaciones, que hallamos referidas sin esplicarnos sus causas; la una del wali de Lisboa, y la otra del caide de Mérida. El primero, llamado Abd el Waheb, se habia puesto en armas contra los walis de Lamego, de Alfándica y de Alfereda, que estaban guardando la frontera del Duero; el segundo, llamado Soleiman ben Anis ben El Bagah, y que luego descollará estrañamente en el contesto de nuestra historia, caide de Mérida, habia arrojado á su wali, constituyéndose wali independiente en su lugar, tras la asonada movida por él mismo al intento. Encargó Abdalá el embate sobre el primero al wasyr Abu Otman Obeid Alá Abu Abdah, que habia sido ayo de su hijo; y en su propartida para Toledo, tomó á su cargo el escarmiento del segundo; sorprendió á Mérida con fuerzas cuantiosas, y habiendo el caide rebelde implorado su clemencia, lo indultó, en consideracion, dice la crónica, á su mocedad y á su injenio, como verémos que lo tenia, con especialidad para la poesía epigramática.

Mas el mayor enemigo de Abdalá era Hafsun, siempre dueño de Toledo, y contra el cual estaba ya preparada la espedicion que acababa de castigar al paso al caide Soleiman ben el Bagah de Mérida. Sigue Abdalá su marcha sobre el Tajo, por cuyas orillas va estrechando tan ejecutivamente á Hafsun (quien, atenido á su táctica de tabla, iba evitando toda refriega campal), que logra alcanzarlo en un descampado por donde la caballería de Córdoba echó el resto; mas aquel vencimiento, como otros tantos, no rinde tampoco á Toledo, y mucho menos á Hafsun, relacionado con intimidades y posesiones allá por la España oriental y por toda la cordillera del Pirineo; se ensangrienta mas y mas la guerra con encontrados vaivenes, mas sin ventaja terminante; y el malogro de las negociaciones de Abd el Rahman el Modhafer con su hermano Mohamed, que ni siquiera le recibe en Sevilla, ni contesta á sus cartas ni á sus amonestaciones, precisa á Abdalá en aquel apuro á encargar la continuacion de aquella guerra á sus lugartenientes, para emprender personalmente la rendicion de su propio hijo. Así que todo iba halagando los intentos de Hafsun, quien, como político taimado, acude entónces á estender sus intelijencias hasta la Andalucía, reclutando tambien por allí parciales. Alivia sin embargo una novedad el quebranto que traspasa al emir en tener que dirijir sus armas contra un hijo y desatender la guerra contra Hafsun, pues le notician el triunfo de la espedicion de Lusitania contra el wali sublevado de Lisboa, como que Abu Otman Obeid Alá el Gamri habia tomado la plaza y restablecido la autoridad del emir; otro tanto habia ejecutado en Jilba, Biseo y Colimria (Silves, Viseo y Coimbra), cuyos walis habian seguido el bando del de Lisboa; enviando testimonios indudables, al estilo del tiempo, esto es, las cabezas cortadas de los walis rebeldes. Presentan primero á Abdalá la de Abd el Waheb de Lisboa, y luego, con el ceremonial competente, las de aquellos desastrados compañeros de Abd el Waheb (1).

Se enmarañaban sin embargo los negocios en Andalucía, y reinaba á diestro y siniestro el desconcierto. Hervia la España meridional en lides y trastornos inapeables; ni las competencias entre las tribus conquistadoras, ni las desavenencias de castas agolpadas en aquel recinto semiafricano, habian estallado jamás con aquella pujanza, sin que por desgracia se nos descifren sus móviles respectivos. Deslíndase con todo un hecho, aun en la misma relacion tan revuelta de Conde; pues ya lo tenemos apuntado repetidamente, y aquí lo están evidenciando los acaecimientos. Hemos de ir desmenuzando aquella guerra de Andalucia, tan dilatada y confusa, pero al mismo tiempo tan instructiva, donde asoman (bien que siempre en bosquejo, merced al poco despejo de toda relacion arábiga) causales y oríjenes desconocidos hasta ahora.

Fué esta guerra andaluza de las mas enmarañadas, como acabamos de especificar, pues tuvo Abdalá que lidiar con efecto contra los caudillos militares de su alcurnia, su hijo Mohamed, sus hermanos El Asbadj y Abul Khasem; y tras el alboroto de Mohamed, y sin mancomunarse con él, se levantaron contra Córdoba veinte cabecillas

(1) Conde, c. 60.

(1) Conde, c. 62.

en el ámbito que despues se ha llamado de Granada y Jaen; veinte tribus se aprovechaban de los disturbios de la familia de Omiá para codiciar la independencia, y Kaleb ben Hafsun, heredero de los enconos y de la ambicion de su padre, habia sabido desde su lejanía formarse un partido entre aquellas tribus. El hecho es positivo, aunque la historia no espresa las causas (1). Era pues cierto Obeidalá ben Omiá el ajente, apellidado El Salach, de Hafsun en el pais de Jaen; y aquel cabecilla astuto, dice la crónica arábiga, convenido con Suar ben Hambdun el Kaisi, quien disponia de siete mil hombres, se aposentó por tierra de Jaen sobre las cimas de Samontan. Era Suar el Kaisi uno de los caudillos mas poderosos de las tribus de la Andalucía oriental, y uno de los enemigos mas temibles del bando de los Siríacos de Córdoba, acaudillados por los Omíades, como favorecidos vinculadamente por ellos; habia ido fundando ú engrandeciendo un sinnúmero de pueblos al sur y al oeste del Jenil, y con particularidad Alhamra, Baeza, Mankhesa, Jaen y Guadix; levantaron él y los demás cabecillas revoltosos, por las serranías de Granada, algunas fortalezas, llamándolas *Al-Bordjela* (Castillos de los aliados), de cuyo nombre estragado han venido á formar los Españoles el de *Alpujarras*, como se apellidan ahora aquellos riscos (2). Encabezó Suar ben Hambdun el Kaisi á las tribus descontentas; los parciales de Yesid ben Yahyah ben Sukelah, emir de los Arabes (3), y el bando de los Maulidinos (jente de sangre mezclada), muy poderoso por sus riquezas, al decir del cronista que vamos siguiendo, se incorporó con ellos; tenian asalariados como seis mil hombres, tanto Arabes como Cristianos, y aumentaron las filas de los siete mil compañeros que traia ya El Kaisi sobre las armas. Con tales fuerzas se apoderan de Cazlona, se van internando por las campiñas al sur del Guadalquivir, hasta que se adelanta contra ellos el wali de Jaen por el emir de Córdoba, Gaud ben Abd el Gafir; se encuentran los ejércitos, y trabando refriega, queda vencido Gaud, pierde siete mil hombres y cae prisionero en manos de los rebeldes, con otros varios caudillos de distincion. Fueron encerrados, dice la crónica arábiga, en el nuevo fuerte de Garnathah, al poniente de Medina-Elvira (1). Quizá son estos los verdaderos principios de Granada, ó por lo menos es su primera mencion formalmente histórica. El adjetivo *nuevo*, aplicado en este paso por el escritor arábigo, al fuerte que fué la cuna de Granada, da á entender que tal vez hemos anticipado con demasía su fundacion, colocándola, atenidos á escritores orientales mas modernos, en el reinado del primero de los Abd el Rahmanes.

Aclamó en verso esta primera victoria de los rebeldes Said ben Soleiman ben Gudhi, uno de sus caudillos (2). El canto que compuso con aquel motivo está rebosando de aquellos ímpetus de tribu, móviles innegables, aunque la historia y Conde en particular se paren tan poco en deslindarlos de tanta guerra civil, como estuvo trastornando desde su oríjen el imperio de los Musulmanes en España.

La version de Conde es nuestra única noticia de aquel canto, compuesto, por lo visto, á poco rato de la batalla; su traduccion es como sigue:

Ya de la arrancada el polvo   su hueste de pavor llena,
Todo el cielo se oscurece,   que densa nube se eleva:
Al encuentro de las lanzas   tímidos la espalda muestran,
Se abrevan en sus raudales   que iban de sangre sedientas,
Con lluvia de sangre apagan   la confus apolvareda:
Ellos atónitos huyen,   la tierra les viene estrecha,
Pálidos y sin aliento   luego vienen en cadena.
Pregunta á Suar te dirá   de la encendida pelea,
Si las índicas espadas   cercenaban las cabezas,
Despojando á los turbantes   de bandas y cintas bellas.
A Beni Alhamra pregunta   cuando su tiempo les llega,
Si chocaron como montes   de altas cumbres descompuestas:
Allí acabó Dios la jente   que dejó nuestras banderas,
Y sobre ella volteó   de la batalla la muela
Con ímpetu arrebatado   que ninguno de ellos queda.
A sin razon nos combaten   con viles estratajemas,
Y caballos y peones   sus máquinas desordenan.
De Adnan y Cahtan los hijos   se traban, luchan y estrechan,
Leones los acaudillan,   rabiosos ansian la presa:
Presas de batallas buscan,   gloria sin baldon anhelan.
El mejor Cais les conduce,   su espada sangre destella,
Y entre las huestes camina   á la altura mas excelsa.

(1) Véase Conde, c. 62.

(2) Apunta sin embargo Conde otro oríjen, y se empeña en que Alpujarras *(Al Bug scharra)* significa sierras de yerba y de pastos. Mr. de Sacy propendia al oríjen primero.

(3) *Amir de los Arabes*, dice Conde, c. 62.— Quizás esta voz está aquí denotando con especialidad los Arabes descendientes de las tribus errantes del desierto, quienes acudirian tambien con su cuantioso continjente á la conquista, y eran de suyo pastores. Así por lo menos lo opinaba el sabio orientalista portugués Fr. João de Sousa, *Vestigios da lingoa arabica em Portugal*, por la voz *Alarve (Alarabi)*, p. 18 de la edicion de 1830.--«La palabra Alarve, añade su editor Fr. José de Santo Antonio Moura, he muito usada entre nos com as significaçoes de rustico, bruto; e assim dicemos, cóme como hum alarve.» Otro tanto viene á suceder en castellano.

(1) Conde, c. 62.

(2) Era Said Soleiman de una faccion de Siríacos de Kinsrin, avecindados por tierra de Jaen, siempre contrapuestos á los Siríacos de Córdoba, favorecidos esclusivamente por los Omíades.

Envalentonados con tanta ventaja, los rebeldes se tendieron por toda la provincia avasallando á Huescar, Jaen, Raya, Archidona y todo el pais desde Elvira hasta Calat-Rabah, por donde se daban la mano con Kaleb ben Hafsun; y así se fueron posesionando de todo aquel ámbito á fines del año de la héjira de 276 (marzo ú abril de 890). Despechado Abdalá con tamaño desenfreno, sale de Córdoba acaudillando la tropa andaluza y la caballería asalariada de su guardia; encarga el mando de la infantería y de los ballesteros á Abd el Rahman ben Bedr Ahmed, jeneral muy guerrillero de las serranías, y especialmente de Ronda y de las Alpujarras. No echaba así el resto por demás el emir, quien aseguran habia jurado no regresar á Córdoba sino tras el esterminio de aquellas gavillas de bandoleros. «Entra con su ejército por tierra de Jaen, tropieza con algunas compañías de rebeldes; Abd el Rahman las acosa, adelántase Abdalá hácia el sur en busca de Suar ben Hambdun, quien lo estaba esperando á la falda de la Alpujarra con los infantes de Elvira, de Alhamra y de Garnathah, incorporalos á sus Arabes Veledis; trábase la refriega junto al Darro, y quedan descalabrados los rebeldes. Herido Suar, cae prisionero y le presentan al emir, quien le manda cortar la cabeza y la envia á Córdoba con la noticia de su victoria (junio y julio de 890). Feneció en este reencuentro, que se apellidó la batalla de Medina-Elvira, el emir de los Arabes Yemenitas, Ebn Sukelá. El mismo poeta que habia ensalzado en versos briosos la primera victoria de Suar, Said ben Soleiman ben Gudhi, compuso tambien sobre su muerte una especie de endechas, de las cuales apuntamos estos rasgos:

De Suar se quebró la espada   en esa de sierra Elvira,
La espada que á las hermosas   de tristes lutos vestia,
La que de mortales ansias   daba copas repetidas,
Y de una misma brindaba   á jente noble y baldía.
Por solo Suar mil maté,   que él solo por mil valía,
Por uno nuestro mil de ellos   es barata mercancía,
Lícito fué matar mas   por igualar la partida.
Nuestras sedientes espadas   en sus gargantas bebian,
Y sus fuegos apagaron   en el raudal que corria.
Si nuestras valientes lanzas   fortuna contraria humilla,
Tambien la columna dellos   ó viene al suelo ú vacila.
Consuelo de Abi Sidqui,   dos siervos de poca estima,
Sangre dellos no (1) colora   como vil sangre vertida:
La nuestra se vengara   aunque en la poza caía.

(1) Quiere decir que no pide venganza su sangre: por una antigua vana observancia pensaban los Arabes que la sangre del hombre vertida violentamente, y no vengada, aparecia fresca, rociada y como renovada: á esto llaman ellos *Tollat*, que espresa que la sangre, como que se rocía y renovando su vivo color, pide venganza. La poza, en el último verso, alude al sitio de la batalla; Elvira es poza en arábigo, ignorando el poeta que se llamó así de Iliberi.

Ahora bien, el hermano del guerrero que acababa de entonar tan llorosas endechas á su caudillo y amigo, fué el escojido tras la batalla para sucederle; pero con mas brio y denuedo que cordura, engreido con la pujanza de sus tercios aguerridos, se conceptuó en disposicion de apearse por las llanuras y praderas que en el dia forman la vega de Granada y de Loja, pero quedó soterrado por las fuerzas tan preponderantes de Abdalá que lo embistieron en torno: el bizarro caudillo cayó gravemente herido en manos de los soldados, cuyos compañeros habia traspasado y muerto en crecido número; lo condujeron al emir, que se portó bastardamente con él, pues no contentándose con la práctica de cortarle la cabeza, le hizo antes abrasar los ojos con un hierro enalbado; crueldad escusada y de vencedor bárbaro; y no lo degollaron hasta despues de tres dias de padecimientos y martirios, enviando á Córdoba el trofeo sangriento de la cabeza con la noticia de aquella batalla (1).

Las reliquias de aquel ejército vencido de bandoleros, como hablan las crónicas omíades, acudieron á Elvira que les quedaba en su apuro, y nombraron por jeneral á un caudillo, que los mismos cronistas califican de esclarecido y valeroso; llamábase Mohamed ben Adheha, era de oríjen persa, y poseia la fortaleza de Alhama con sus tierras (2). Mas mirado que su antecesor, se enriscó por las quebradas inaccesibles de las sierras de Antequera, Granada y Ronda, y acertó á burlar por largo tiempo, aunque sin esplendor, los embates del emir para avasallarlo.

No cabe fastidio mayor que esas largas de toda guerra de montaña, y parece que el emir, tras tanto triunfo, no juzgó oportuno ni preciso el detenerse mas tiempo, y se encaminó para Córdoba; pero en suma era Hafsun el alma de tanta polvareda, y encastillado en Huescar, seguia auxiliando y alentando á los rebeldes; mas con la derrota del último caudillo y el pausado miramiento del sucesor, se desengañó de que no habia allí cabida para adelantos inmediatos. Su ajente Abdalá ben el Salath, al ver dispersas y mal eslabonadas las partidas destinadas á aquella guerra de serranía, se retiró, dicen, al mismo Huescar con su tropa, junto á Ebn Hafsun.

No terció Abdalá personalmente en la guerra de su hijo el príncipe Abd el Rahman el Modhafer, aunque tal fué al pronto su ánimo, por la Andalucía occidental contra el otro hijo Mohamed y los hermanos Khasem y El Asbadj, re-

(1) Conde, l. c.
(2) Ibid., l. c.—Medina Al Hamam, la ciudad de los baños.

gresó pues á Córdoba, y únicamente envió un refuerzo á El Modhafer, principalmente de caballería, para estrechar mas y mas á Mohamed bajo su obediencia. Quitáronsele en pocos dias Sevilla y Carmona, y afianzadas aquellas dos plazas de entidad, continuó El Modhafer el alcance contra el ejército de su hermano, logrando por fin cojerlo sobre Sevilla, de lo que resultó pelea en el Aljarafe al poniente de la ciudad (1). Batallaban, dice la crónica arábiga, los jinetes mas esforzados y brillantes de la Andalucía, los de Jerez, Arcos y Sidonia por una parte, y por la otra los de Córdoba, Écija, Carmona y Sevilla. Jeneralizóse luego la refriega, echando el resto por ambos partidos, pero quedaron victoriosos los Cordobeses. Matáronle el caballo á Mahomed, y él, ya malherido, no acertó á desprenderse y cayó prisionero. Presentáronlo al hermano, quien dispuso le curasen las heridas, y lo tuviesen con centinela de vista en la tienda; tambien quedó prisionero el hermano de Abdalá, Khasem Abu Zeid, igualmente malherido, y lo trajeron tambien al sobrino Abd el Rahman el Modhafer, quien lo trató en los mismos términos. Conducidos Mohamed y Khasem á Sevilla, fueron encerrados en una torre, donde á poco tiempo murió el primero de sus heridas y del pesar del vencimiento; hay quien dice por el veneno que le administró su hermano Abd el Rahman, de órden del padre (2). Asoma aquí el veneno por primera vez en la historia de los Arabes andaluces, mas por desgracia vamos á presenciar otras aplicaciones del mismo específico en este propio reinado. Murió Mohamed de veinte y siete años, el 10 del mes de schawal de 282 (3 de diciembre de 895) (3). Apellidaron popularmente á aquel príncipe desventurado, por el jénero de muerte que se le suponia haber padecido, El Maktul (el Asesinado) (1). Dejó Mohamed un niño de cuatro años, llamado Abd el Rahman, á quien Dios, dice el historiador arábigo, estaba reservando para grandiosos acontecimientos, y al que verémos con efecto ensalzar á su mayor encumbramiento la nombradía del imperio musulman en occidente, y ostentar los títulos de iman y de príncipe de los fieles. Apellidaban en Córdoba al niño Abd el Rahman ben el Maktul (Abd el Rahman, hijo del Asesinado), por el concepto cierto ú equivocado de no haber fallecido el padre de muerte natural; sobre lo cual discuerdan infinito los historiadores arábigos (2). Por dicha muerte, se reincorporó todo el pais de Cádiz y Sevilla bajo la dependencia de Córdoba, y Abdalá fué colocando gobernadores nuevos en Jerez, Astapa y Sidonia. Quiso, en cuanto á Khasem, conferirle el gobierno de Sevilla, pero El Modhafer y otros walis leales se le opusieron, y quedó traspuesto y arrestado bajo su palabra (3).

Aparentaba ya la España sarracena quedar dividida en tres grandes porciones musulmanas, la de Ebn Hafsun en la parte central y oriental, desde Huescar hasta Tudela, la del caudillo de las tribus meridionales, el señor de Alhama, Mohamed ben Adheha ben Abd el Athif el Hambdani, dueño de las serranías meridionales de Andalucía, desde las Alpujarras hasta Djebal-Tarec, y en fin la de los soberanos de Córdoba, mas esta venia á ser la particion política de la España sarracena. Bandos y revueltas á miles se azoraban, pues cada cual forcejeaba; únicamente para sí. Iban ya por dondo quiera asomando las costumbres caballerescas que luego habian de prevalecer individualmente en la temporada siguiente, tras la gloriosa, aunque pasajera unidad del Califato. En aquel mismo año de 282, nos cuenta el cronista musulman, de resultas de competencias y enconos personales, se enemistaron el wali de Carmona, Abd el Melek ben Abdalá, y el de Jaen, Omar ben Hescham ben Abd el Aziz: se retaron en palenque, y Abd el Melek mató á Omar ben Hescham. A pocos dias, El Motaref, hijo de Mohamed Abd el Rahman, y uno de los hermanos menores del emir reinante, que descollaba por sus prendras sobresalientes entre toda la juventud, y amigo íntimo del hijo de Hescham ben Abd el Aziz, asaltó á media legua de Sevilla y mató al wali Abd el Melek. Era El Motaref ben Mohamed wali supremo de Sevilla, y dió el gobierno de Abd el

(1) Aljarafe, ó Ajarafe en castellano, del arábigo el Scharaf — Se da este nombre al territorio inmediato á Sevilla, que empezando como á media legua de la ciudad, por la derecha del Guadalquivir, forma, en declive subiendo hácia el poniente, un ámbito de ocho á nueve leguas, uno de los distritos mas pingües de la España meridional, viniendo á cojer en el centro á Mairena del Aljarafe. Los Arabes, con respecto á su elevacion, ó su sobresalencia, lo apellidaron El Scharaf, que significa propiamente la loma, el otero, el cerro, y por ampliacion el terreno feraz, aventajado y peregrino.—Véase, sobre el Aljarafe de Sevilla, á Zúñiga, Anales de Sevilla, p. 4, col. 1; y Rod. Caro, Antiguedades, fol. 219.

(2) Conde, c. 63.

(3) A fratre Almotreph victus et interemptus est (Mahometus) die x mensis schevalis anni egiræ 282, annum 27 agens (Casiri, t. II, p. 200).

(1) Conde, l. c.

(2) Véase Conde, c. 64.

(3) Conde, c. 63.

Melek á Ahmer ben Hescham, hermano de aquel mismo Omar, cuya muerte habia vengado. Tenia Abd el Melek un hijo llamado Merwan, y en el ramadan de aquel mismo año cayó muerto violentamente en una calle á deshora el príncipe El Motaref, de veinte y cuatro años. Quedó indiciado de aquel homicidio Merwan ben Abd el Melek, y aun mediaria prueba positiva, pues lo prendieron y siguió encarcelado hasta el año de 284, en que falleció todavía preso (1). — Así se iba cada cual desviándo del sistema civilizador, y se iban formando entre los Arabes de España aquellas costumbres singulares que han subsistido, aun tras ellos, larguísimo tiempo. «El objeto fundamental de toda civilizacion, dice primorosamente un escritor famoso (2), es plantear el amparo poderoso é igual de la ley en lugar de aquella justicia bravía que cada cual se estaba haciendo, segun el tamaño de su montante y la pujanza de su brazo; pues la ley clama á los súbditos con una voz que tan solo rinde parias á la de la misma divinidad: — Mia es la venganza.» En vano la andarémos buscando por España todavía en dilatados siglos.

Iban siempre aumentando aquellos impulsos caballerescos; ya se tendrá presente aquel Said ben Soleiman ben Gudhi, celebrador de Suar ben Hambdun y de la batalla de Elvira; era parcial de los Maulidines y se habia retirado junto á Kaleb ben Hafsun, despues de la derrota y esterminio de su hermano en los llanos de Loja. Gallardo jinete era, dice la crónica arábiga, y contaban que poseia las diez prendas que realzan á todo pecho hidalgo y jeneroso, pundonor, valentía, jentileza enjinetear, donaire, númen poético, habla elegante, pujanza y primor en flechar, blandir la lanza y manejar la espada. No consta el motivo de la desavenencia que le sobrevino con Hafsun, pues lo retó en palenque. No contestó Kaleb al desafío, pero Said lo sobrecojió un dia en sus reales, le embistió, desencajó de la silla y volcó del caballo, y ya iba á matarlo Said, dice la misma crónica, cuando acudieron amigos de Hafsun, y se lo estorbaron. Aquella contienda retrajo poco despues á Said Soleiman á la obediencia de Abdalá, ó por lo menos se vino á vivir con los suyos en Elvira su patria, donde murió despues en el año de 284 (3).

Mencionan las crónicas arábigas en el año 285 de la héjira una hambre jeneral en España y en Africa, y tan estremada que los menesterosos se andaban mutuamente devorando (espresion literal). Se siguió peste, y la mortandad fué tan crecida que solian sepultar hacinados los cadáveres: no daban abasto los sepultureros á tanto entierro, y hasta los moribundos solian acudir ya á los cementerios, donde luego los enterraban sin abluciones y sin ceremonial ni plegaria alguna relijiosa (1).

Seguia entretanto la paz entre Alfonso III y Abdalá, y aun medió un acaecimiento militar que estrechó su intimidad; pues habia en el partido de Kaleb ben Hafsun un jeneral de cuna esclarecida (de la alcurnia idéntica de los Omíades), llamado Ahmed ben Moawiah ben el Kithi, y apellidado Abul Khasemi. — «En medio de las vanas pretensiones de los príncipes, dice la crónica arábiga, habia ansiado la privanza del rebelde Hafsun (2).» Lo que denota al parecer que se habia pasado á Kaleb por encono y afan de venganza contra los suyos. Ahmed ben el Kithi, á quien llaman los Cristianos, sin saberse porqué, Alehaman, se habia encumbrado entre los rebeldes, y Hafsun le habia franqueado el mando supremo de las provincias de Toledo y de Talavera. Arrogante y ansioso de sobresalir con alguna heroicidad sonada contra los Cristianos, para luego embestir á Córdoba como enemigo del emir, fanático y aun blasonando, dicen, de profeta (3), se empeñó en apoderarse de Zamora y acosar á los Cristianos por el norte del Duero; y hasta parece que ideó soñadamente el avasallarlos en sus riscos y emplearlos como instrumento contra Córdoba; mas que obrase sinceramente por los intereses de Hafsun, no cabe apurarlo. Como quiera, juntó por entónces una hueste de consideracion, reclutada por todo el ámbito de la re-

(1) Conde, l. c.

(2) Walter-Scott, Crónicas de Canongate.

(3) El Asdi, poeta de los Arabes de Elvira, como lo apellida un escritor de su nacion, compuso versos para su losa, y su traduccion es como sigue:

Aquí yace el fiel amparo
De los pobres desvalidos,
Que les dió sombra en verano
Y en invierno grato abrigo:
Humilde cesped le cubre,
Pero es un cesped florido:
Así las rosas lo enramen,
Y al par jazmines crecidos.
Desde que echa el campo flores,
El bosque hojas, y agua el rio;
Desde que el sol resplandece,
Ni hombres ni ánjeles han visto
Pecho mas noble y gallardo
Que el de Said aquí tendido.
Baña, llanto de mis ojos,
Este sendero de mirtos.

(1) Conde, c. 63.

(2) Ibid., l. c.

(3) Sampir. Chr., c. 14.

beldía, y por lo que aparece, hasta en las tribus bereberes del Africa. Dominaba á la sazon Hafsun á Tarragona, Tortosa y Valencia, y así estaba relacionado con Africa por medio de sus bajeles. Aun dicen que, á impulsos de todos sus arbitrios, pudo agolpar Ahmed hasta sesenta mil hombres, por supuesto bisoños, pero en fin era el cuerpo mas poderoso de cuantos hasta entónces habia juntado caudillo alguno de rebeldes, sacado de cuantos paises obedecian á Hafsun. Desatendian los Cristianos, como en paz con Abdalá, sus fronteras. Arrójase allá de improviso Amed Abul Khasem con sus gavillas desmandadas, saqueando, dice la crónica arábiga, al par, pueblos de Cristianos y de Musulmanes. Vuelan los Cristianos, al estruendo de la invasion inesperada, á Zamora, se encierran y claman por amparo á sus hermanos de todos los estados de Alfonso. Hasta los mismos caides que están guardando la raya por el emir de Córdoba escriben arrebatadamente al rey cristiano, «disculpándose con él de aquellas alharacas que no alcanzaban á contrarestar, como que no procedian de ellos, ni menos de los súbditos leales de su soberano (1)». Tambien por su parte Abul Khasem, segun el estilo que se iba ya planteando á la sazon, escribe al caudillo de los Asturianos con mucho engreimiento y arrogancia, amenazándole, si no se volvia musulman ó vasallo suyo, de arrojarlo de su territorio y hacerle padecer una muerte afrentosa é inhumana. Adelántase entre tanto, y sitia á Zamora; conmuévense los Cristianos, toman las armas en todas las provincias, y acude luego Alfonso á la campiña de Zamora acaudillando un ejército no menos grandioso que el de su enemigo, antes de haberse este apoderado de la plaza.

Encáranse los ejércitos y empeñan una refriega jeneral, que duró con igual encarnizamiento por espacio de cuatro dias; en el último, y hay quien dice que en el primero, la caballería berebera desampara el campo de batalla, y sin embargo los Musulmanes de la España oriental y del pais de Toledo pelean con aferrado teson, como tambien el mismo jeneral Ahmed, quien pierde la vida en la refriega; muerto él, huyen los Musulmanes desbaratadamente, y los Cristianos se ceban en ellos con espantosa matanza (2). Feneció en la huida Abd el Rahman ben Moawiah, hermano del anterior y wali de Tortosa. Los Cristianos, tomando aquel estilo de los Arabes, fueron cortando cabezas á miles, y clavándolas por las almenas y las puertas de Zamora. Aquella victoria, dice la crónica arábiga, sonó y resonó al punto por toda España, bajo el nombre de jornada de Zamora, y aunque alcanzada contra Musulmanes rebeldes, estremeció y desconsoló á los verdaderos creyentes (288—901).

Aquel descalabro aflijió sobremanera á los conquistadores, y les hizo orillar sus enconos y competencias. Se conceptuó por el pronto que iba á traer consigo un incendio grandísimo entre Cristianos y Musulmanes. Enfervorizados los islamitas, clamaban que el pueblo todo debia armarse y con su mole vengar la muerte de tantos hermanos; pero Abdalá, en vez de irse tras las instancias fanáticas que le estaban aconsejando transijir con Khaleb ben Hafsun y declarar guerra á fuego y sangre contra los Cristianos, envió el jeneral Obeidalá el Gamri, á la sazon wali de Lisboa, á la corte de Alfonso, para disculparle y estrechar su anterior alianza. Desempeñó el wali su embajada á satisfaccion de Abdalá, y ajustó nueva alianza ofensiva y defensiva con Alfonso, incitándole mañosamente á seguir utilizando las ventajas recien logradas en Zamora, y acosando á los parciales de Hafsun, siempre en amago sobre la raya de su reino.

A poco de la victoria de Zamora, Alfonso con efecto se encaminó á Toledo con ánimo de tomarla; mas hecho cargo de lo arduo del intento, aceptó una suma cuantiosa que le ofreció el vecindario, y abandonó la empresa (1). Regresando hácia Asturias, asaltó un castillo enemigo, llamado Quinicia-Lubel, del cual no se tiene mas noticia, quedando la guarnicion en parte degollada, y en parte prisionera. En Carrion, un esclavo del rey, sin duda reciencojido en aquel fuerte, y de nombre positivamente arábigo, intentó matarle; mas averiguado el propósito, se le ajustició con toda su familia (2). Obvio se hace concebir el móvil de aque-

(1) Conde, c. 64.

(2) Conde, c. 64.—Apellida el autor á los jinetes africanos que dejaron el trance antes de su finiquito con el nombre de los *arrayaces berberies* (los caudillos bereberes). Léese en la crónica de Sampiro:—Interea sub era DCCCCXXXIX, congregato exercitu magno, Arabes Zemoram properarunt. Hæc audiens serenissimus rex, congregato magno exercitu, inter se dimicantes, cooperante divina clementia, delevit eos usque ad internecionem etiam Alchaman, qui propheta eorum dicebatur, ibidem corruit et quievit terra (Sampir. Chr., n. 14).

(1) In illis diebus... rex Toletum perrexit, et ibidem à Toletanis copiosa munera accepit (Sampir. Chr., n. 14).

(2) . . . . . Et inde reversus cepit gladio castellum quod diçitur Quinitia—Lubel.....atque Garrionem venit, et ibidem servum suum Adamninum cum filiis

lla tentativa en un Arabe mahometano á quien el rey cristiano acababa de matar los hermanos.

Desconceptuaron sin embargo las negociaciones y alianza con el rey cristiano á Abdalá para los adustos y fervorosos Musulmanes de las mezquitas de Andalucía, y la audacia de los imanes y khatebes llegó en alguna ciudad hasta el punto de omitir su nombre en la kaothbah ó plegaria, como si fuese mal Musulman ó escomulgado. Practicóse aquella demasía con mayor arrojo en Sevilla, donde el príncipe Khasem incitó desembozadamente el vecindario á no pagar el zecat, é hizo sustituir en el rezo al nombre de su hermano el del califa de Bagdad Abaside, Motadhed-Billah. Hubo que escarmentar á Khasem, y se le prendió y encarceló para envenenarlo luego (290—903). Khasem Mohamed Abu Zeid, aunque ambicioso, era de esclarecido injenio, dotado de númen poético y apellidado El Gurlan.

Entretanto Kaleb ben Hafsun seguia aspirando nada menos que á cargar con las prerogativas y el dictado de emir, apoderándose del mismo solar del emirato, como lo evidencia la tentativa que hizo á la sazon, á favor de las turbulencias que estaban trastornando las Andalucías. Desde Balay (Baylen), á siete leguas de Córdoba, donde se hallaba ya oculto, pasó igualmente encubierto al mismo Córdoba, donde tenia sus amigos, y si por ventura no se le malograba el trance en que iba esperanzado, habian ya finado los Omíades: matanza jeneral y degüello, especialmente de privados y defensores de Abdalá, iban en pos del hijo del bandolero, y desde Córdoba reinaba, á lo que pretendia, sobre toda la España musulmana bajo el mismo título que los hijos de Omiá. Al arrimo de sus parciales traidos de la España oriental y meridional, se enseñoreaba fácilmente de las tribus siríacas y arábigas de Andalucía, conferia á los suyos todos los empleos y cargos pingües del emirato, escluyendo á todos sus poseedores; en cuyo caso quedaba ya árbitro de irse sosteniendo contra cuantas facciones se formasen contra él. Tal era por supuesto su intento, cuando se atravesó un lance raro que lo estrelló de improviso.

Tendrá presente el lector que en la última asonada de Mérida habia el emir indultado al autor del trastorno, á Soleiman ben el Baghah, que se habia encumbrado á wali de la plaza, siendo cadí. Aquel Soleiman ben el Baghah habia parado despues en uno de los jeques principales de Córdoba, pero siempre seguia enconado con los Omíades y muy especialmente con Abdalá. Amigo de Hafsun, lo habian llamado á Córdoba, donde tenia ya tramada una conspiracion á favor suyo. Habia ido disponiendo los ánimos con muchos escritos que cundian desde luego por su dilijencia; sobresalia por desgracia entre los folletos una sátira aguda y avinagrada del ex-cadí de Mérida, hasta el punto de llamar la atencion de los wasyres de Abdalá. Asaeteaba en ella de muerte al emir, apellidándole conocidamente con el baldon afrentoso de El Himar (el jumento). Se redoblaron las pesquisas, y se vino á descubrir el autor, que era, como hemos dicho, el mismo Soleiman ben el Baghah. Preso y llevado ante el emir, le afeó su conducta, recordándole el indulto jeneroso con que lo habia agraciado. «De poco te ha servido mi dignacion, amigo Soleiman, le dijo el emir, segun la crónica de Conde. Me cumpliera el hacerte empalar, mas nada de eso; quiero que vivas y que vengas á repetirme tus versos, cuando yo te los pida. Los aprecio en estremo, y para pagártelos como merecen, vas á recibir mil doblones de mi erario por cada uno: aun pujaria mas la suma, si hubieses cargado mas cumplidamente el asno.» —Conmovido y amansado con la dignacion de Abdalá, se postra el poeta á sus plantas, le manifiesta de plano cuanto hay, la conspiracion, los medios de sus individuos, sus relaciones con Kaleb ben Hafsun, su ocultacion actual en Córdoba, para tremolar el pendon de la rebeldía ante sus amigos, pero sin descubrir no obstante el paraje donde moraba. Echan el resto en las pesquisas, pero con el arresto de Soleiman se habia puesto en atalaya, y luego en salvo, disfrazado de pordiosero, aun antes que se providenciase su prendimiento.

Vuelto en sí de aquel conflicto, acudió al punto Kaleb á capitanear sus compañías de guerreros por la provincia de Toledo, y desde allí se fué internando á diestro y siniestro por los territorios correspondientes al emir. Lo atacó el wali Abu Otman Obeidalá ben Gamri, derrotándolo en 296, y precisándole á guarecerse en Toledo y en las fortalezas de sus cercanías, de donde no salió en tres años, ni tampoco llegaron á embestirle. Pacificó entretanto Abd el Rahman el Modhafer el sur de las Andalucías, y ufano con aquel triunfo trató de reemprender la guerra contra Toledo. Pidió al intento el gobierno de la provincia de Mérida que el valeroso y leal Obeidalá ben Gamri estaba desempeñando. Cuesta arriba se hizo á Abdalá el orillar á tan veterano servidor de su familia por favorecer á su hijo; pero á instancias del mismo Obeidalá ben Gamri, que se avino á su retiro, dió á El Modhafer el gobierno de Mérida, entrando el venerable jeneral do ca-

nis trucidari jussit, eo quod cogitaverat in necem regis (ibid., l. c.).

pitan de los Eslavos (Seklebis) que componian la guardia asalariada y permanente de los emires. Arrójase desde aquel punto El Modhafer sobre los parciales de Kaleb ben Hafsun, y los va acosando tan encarnizadamente, que ni asomar osan á su frente, no dándoles jamás un momento de cuartel.— «Pasaba á degüello ú traspasaba á lanzazos á cuantos rebeldes caian en sus manos. Era adusto y justiciero en estremo por todo lo concerniente á la disciplina militar, temiéndole al par enemigos y propios», dice una crónica, por lo demás muy propensa á elojiarle (1).

Iba creciendo entretanto en Córdoba el mancebo Abd el Rahman ben el Maktul, nieto de Abdalá y sobrino de Abd el Rahman el Modhafer, y se estaba preparando el advenimiento venidero de aquel mozo al emirato que ejercia el abuelo. El caudillo de los Esclavones, el wali Obeidalá ben Gamri, se habia encariñado con él, declarándose su patrono, quizá por encono con Abd el Rahman el Modhafer, que le habia quitado el gobierno de la provincia de Mérida. Abd el Rahman el Maktul era á la sazon de diez y nueve años (908), y estaba ya instruido en letras humanas y sagradas. Sabia á los ocho años de memoria el Alcoran, la Sunah y la coleccion de tradiciones del mahometismo. Jineteaba á los doce años con brio y jentileza y flechaba y blandia todo jénero de armas con mas primor que los caballeros amaestrados. Tenia prendados á los jeques principales, walis y wasyres que componian el consejo de estado (el meschuar). Su atractivo y su despejo, dice la crónica arábiga, eran el embeleso de Córdoba. Solo Abdalá era quien se contenia por no sobresaltar á su hijo El Modhafer, mas interiormente estaba encariñado con el hijo de Mohamed: pues solia escucharle y complacerse con él, componiendo tambien versos en su elojio (2).

Bajo este concepto, se estaba ya viendo quién seria el sucesor de Abdalá, cuya muerte se acercaba, hallándose ya sobre los sesenta y dos años, pero estaba todavía mas quebrantado por los pesares y revueltas de su reinado que por la edad. Padeció el postrer embate en 911, habiendo fallecido su madre Atharah al principio de la luna de safar de 299 (setiembre de 911). Le profesaba un cariño indecible, que suena todavía en la historia, y lloró su muerte, espresa la crónica, con lágrimas amargas. Le hizo levantar un túmulo suntuoso, realzado con esculturas y arabescos esquisitos, en los jardines de Rusafah, y se celebraron sus exequias con pompa muy estudiada. Inconsolable desde entónces,

(1) Conde, c. 66.
(2) Conde, c. 67.

continúa el mismo escritor, no pensó ya mas que en su muerte, y se construyó otro sepulcro junto al de su madre, destinado para sus propias cenizas (1).

No estuvo demás la prevencion, pues postrado á su melancolía, enfermó gravemente, perdió el apetito y el sueño, y tras algunos dias de calentura, vió que se acercaba su término. Ya hemos dicho el cariño que profesaba á su nieto el mozo Abd el Rahman, á cuyo padre, segun el concepto jeneral, habia envenenado, y estaba muy patente su ánimo de nombrar por sucesor al muchacho; pero oponíase á aquel intento su propio hijo, Abd el Rahman el Modhafer, su cómplice, segun el rumor público, en la muerte de Mohamed, padre del niño Abd el Rahman. Manda llamar á El Modhafer, y felizmente se halla este tan prendado de su sobrino como el mismo abuelo, y se auna con él á favor del niño. Junta en seguida el emir wasyres y walis y les prefija por sucesor venidero al imperio á su nieto Abd el Rahman, nacido de su primojénito Mohamed. Con esta declaracion, queda encargado su hijo El Modhafer de amparar y sostener al mozo Abd el Rahman, cual si fuese su propio hijo, y acepta El Modhafer aquella tutoría para desempeñarla, como verémos luego, con suma lealtad. Falleció Abdalá á los trece meses de la muerte de su madre, de una accesion de calentura, al principio de la primera luna de rabieh (noviembre de 912), á los veinte y cinco años de reinado y sesenta y dos de edad; dejando once hijos varones y catorce muchachas.

Era de suyo Abdalá bondadoso y llano, y aun endeble; pero las urjencias políticas de su situacion y el temple particular de su nacion lo arrebataron á veces á ímpetus de crueldad que le acarrearian amargos remordimientos, con especialidad los tormentos en que martirizó al caudillo de los sublevados por el pais de Granada, Said ben Gudhy, á su hijo Mohamed y al hermano Khasem Abu Zeid. Hay tambien que añadir que no hubo soberano asaltado con mas embates, y que nunca se habian estremado las competencias de las castas tan violenta y encar-

(1) En aquella temporada de melancolía y desconsuelo entrañable, dice aquel escritor (Conde, c. 67), compuso los versos místicos decantados en la literatura oriental, rebosando de pinceladas tan espresivas, y que empiezan así:

¿El estrépito no escuchas?
El plazo fatal que llega
¿No ves que á su fin camina
Y que nada permanece,
El da prisa sin avisos,
A todos á su fin lleva,
rápido bate las alas
burlando tus esperanzas:
el mundo con presta marcha,
y en él no es estable nada?
ningunas insignias alza,
y en sus caminos no para.

nizadamente. Pero la maestría en pacificar sobresale al par enfrenando y venciendo, y al cabo acertó mas á escarmentar á sus enemigos que á bienquistarlos y atraerlos á su devocion.

Parece que Abdalá era muy chancero, y como poeta, al par de todos aquellos hombres, sobresalia muy especialmente en la sátira y el epigrama. Le malquistó aquella maña varios amigos, y entre ellos un guerrero esclarecido y servidor muy leal, Soleiman ben Venasuz el Berberí, afamado por su erudicion y su cordura, tanto como por su índole desenfadada é irreprensible. Era Soleiman ben Venasuz wasyr palaciego y jefe de la caballería de la guardia de Abdalá y llevaba, al estilo de su nacion la barba muy densa y cumplida (1). Habia Abdalá satirizado las barbas largas; y un dia que Soleiman estaba con el emir, este, á impulsos de su jovialidad, dice la crónica, se propasó á apellidarle con un nombre arábigo que suena á padre de las barbas, ó de las barbas cumplidas (Abu el Schoareb), y le fué recitando sus versos contra el desafuero de aquella moda. Destemplóse el wasyr, y sentado á lo oriental junto al emir, como le correspondia por su cargo, no pudo refrenar su desagrado contra aquellos chistes, y despues de manifestarlo con espresiones harto avinagradas, poniendo la mano en tierra, se levantó, y sin mas atencion ni comedimiento se marchó á su casa (2). Ofendido y enojado el emir con aquella salida de Venasuz, lo hizo llamar en balde á palacio. Mantúvose el engreido Bereber inalterable, sin querer doblegarse ya mas al yugo que habia hecho hastillas, por mas que le redoblaron las instancias; y aun recibió desabridamente al enviado del emir con el encargo de desenojarle, Mohamed ben el Walid ben Ganim, wasyr del meschuar de Córdoba como el mismo Soleiman ben Venasuz. Al presentarse Ebn Ganim en su casa, se mantuvo inmoble sobre su almohadon sin levantarse ni brindarle con asiento. Díjole El Ganim: — «¿Qué viene á ser esto, Venasuz? has olvidado que soy tan wasyr como tú del consejo? ¿Cómo es que no te levantas y me ofreces un sitio á tu testera, con el obsequio que me corresponde?» Pero Venasuz le respondió: «Eso sucedia antes, cuando era yo esclavo como tú; mas ahora soy ya libre, como estás viendo (1).»

Asomaban en aquel desvío tan tenaz del Africano protestas de linaje, pues aquella desatencion del soberano para con él parecia á Venasuz un desacato á la nacion entera. Engreíase sin tasa y harto á las claras Abdalá con la sangre omíade que le corria por las venas; atropellaba los humos de las tribus, aun de las principales, y seguia con la política del padre, á quien merecian los Siríacos total privanza. Echáronse de ver en aquel reinado, mas que en los anteriores, las desavenencias de las tribus y sus lides reservadas, que solian estallar aun en presencia del emir. Sobrevino en cierta ocasion reyerta entre un wasyr siríaco y otro arábigo, sobre precedencia en el asiento del consejo, y el emir declaró que allí todos eran iguales, siendo únicamente su lugar el preeminente y superior; mas Abdalá se desentendia de aquella imparcialidad suma para los destinos ajenos del consejo, y al par de su padre, siguió siempre anteponiendo los Siríacos á los Arabes Veledis (2).

Queda ya de manifiesto el reinado revuelto y acosado de Abdalá, séptimo emir de Córdoba del linaje de los Nerwanes. Celebráronse las exequias de Abdalá el quinto dia de la luna de rabieh del año de 300 (20 de octubre de 912); y fué proclamado el mismo dia Abd el Rahman, hijo de Mohamed, hijo de Abdalá. Hallábase á la flor de su edad Abd el Rahman, tercero de este nombre, teniendo escasamente veinte y dos años. Era de tez blanca y ojos azulados, particularidad señalada y harto jeneral en la alcurnia de los Omíades. Llamábase María su madre, hija de padres cristianos (3). Hermanaba con el gracejo y hermosura del semblante y la jentile-

(1) Era y es aun ahora mismo la barba entre los Arabes señal de independencia, y á los asomos del mahometismo, tan solo se disimulaba á la mocedad andar barbilampiña. No se consiente en el dia á un esclavo el ser barbudo, al paso que es realce imprescindible en un Musulman casado.—«Los Orientales, dice M. P. Lebrun (Viaje á Grecia, p. 210), no pueden conceptuar poderoso á un desbarbado.—¿Qué edad tiene Napoleon? decia el hijo del schah de Persia, Abbas Mirza, á M. Jaubert (Viaje de Amadeo Jaubert á Armenia y Persia); ¿cuál es su estampa, cuáles sus facciones, y cuál el color de su pelo? ¿trae una barba grandiosa?—Sin duda, añade M. Lebrun, el príncipe persa le estaba suponiendo la barba mas hermosa de Europa.

(2) Ali ben Ahmed en Conde, c. 56.—Se hacen reparables las palabras pronunciadas en aquella coyuntura por Soleiman, y referidas por el cronista, en razon de su jiró peregrino:—«Si no fuésemos tan mentecatos los Africanos, dijo, y no acudiésemos á estos alcázares con nuestras mentecateces, ¡cuántas pesadumbres y sonrojos nos ahorraríamos! Pero la vanagloria y la ambicion nos ciegan, y no acabarémos de desengañarnos por entero hasta que nos juntemos en nuestros menguados túmulos. Tan solo allí finarán nuestros desatinos y nuestro aéreo embeleso.

(1) Conde, c. 66.

(2) Conde, c. 66.

(3) Ibid., c. 64.

za y el agrado de sus modales un señorío grandioso, muy propio del caudillo de toda nacion poderosa. Sobresalia tambien por su despejo y sus luces, realces y prendas que lo bienquistaban en estremo con el vecindario de Córdoba, que estaba esperando en él, no sin fundamento, como vino á comprobarlo la realidad, la rejeneracion del islamismo occidental; y así fué sumo el alborozo, dicen los textos antiguos, con su reconocimiento y proclamacion para emir de los Musulmanes andaluces. Amábale como hijo el príncipe Abd el Rahman el Modhafer, su tio, y fué el primero en jurarle obediencia: juramento que recibió Abd el Rahman con muestras tan patentes de ternura y decoroso señorío, que la concurrencia esperanzó desde luego un sin fin de felicidades, segun refiere un contemporaneo. Los dos emires primeros con el nombre de Abd el Rahman, de la alcurnia de los Omíades, habian reinado esclarecidamente en las tribus musulmanas de España, y el agüero rayó á la misma altura respecto á Abd el Rahman III (1). Tomó, dice la crónica, el apellido de Abdalá, en obsequio á la memoria del abuelo, y los pueblos, que cifraban en él sus esperanzas, le dieron el dictado de El Nasr-Ledin-Alá (el defensor de la ley de Dios), añadiéndole todavía el título de emir el mumenin (equivalente á emir ó príncipe de los fieles por escelencia y al de califa, el de sucesor ó vicario, sobreentendiéndose de Mahoma). Desde aquel punto los califas de Córdoba reinaron bajo el mismo concepto y las idénticas prerogativas que los primeros califas de Bagdad, cuyos sucesores habian traido el imperio á su decadencia, y hermanaron con autoridad igual á la de sus antecesores la soberanía con el pontificado supremo.

Traspongamos el cuadro del advenimiento de Abd el Rahman III, para volver algunos años hácia atrás al reino de Asturias, al mismo paso en que lo dejamos, despues de la tentativa de Alfonso III contra Toledo, en 907.

Hallábase Alfonso en el año treinta y ocho de su reinado; tenia cinco hijos, ya mencionados antes, todos adultos, y el mayor, Garsea, desposado con Munia, hija de un conde de los castillos de Castilla, llamado Nuño Fernandez. Suponen á Garsea arrebatado de ambicion, enardecida dicen, por el suegro. Inclinóle aquel ímpetu á fraguar una conjuracion (1) contra su padre, con el intento de apearlo del solio. No fué Nuño el único arrimo de Garsea para la empresa, pues se le mancomunaron la madre y los hermanos. Mediarian motivos trascendentales que no suenan en la historia, pues no cabe de otro modo que esposa y cinco hijos se aunen contra marido y padre. Como quiera, noticioso el rey de la conjuracion medio fraguada, prendió á su hijo Garsea en Zamora, y lo trasladó aherrojado al castillo de Gauson en Asturias (2). Perdióse Alfonso con esta providencia que debia al parecer salvarle, pues atropelló los acontecimientos, declarándose la reina y sus hijos por Garsea, y libertándolo, acudió el conde Nuño Fernandez su suegro con tropas de Castilla al socorro del yerno. Ordoño y Fruela, teniendo entrambos sus gobiernos, con jente y fortalezas á su disposicion, tomaron por su parte las armas, y sobrevino guerra civil, que sin ser sonada, vino á ser duradera. Acaecieron estas ocurrencias por 907 ó 908, y los sublevados teniendo los castillos de Gordon, de Alba, de Luna y de Arbolio (3), reforzaban de dia en dia su partido, cuanto menguaba el de Alfonso.

Vino por fin á reconocerse imposibilitado de conservar la corona sin grandísimo derramamiento de sangre, y aun de llevarla sin contingencias y zozobras, y así se allanó á orillarla, antes que se la quitasen sus hijos. Precisado á viva fuerza, mas aparentando renuncia voluntaria, juntó en un pueblo de Asturias, llamado á la sazon Boides (hoy Bedes) su familia y la grandeza del reino, y allí en presencia de todos y con su anuencia, renunció la soberanía en favor de sus hijos (4). No consta cabal-

(1) Ya se ha visto cuánto descollaron entre los siete emires últimos de aquella dinastía el primero y el cuarto, Abd el Rahman I y Abd el Rahman II. Solo el de su bisnieto, Abd el Rahman III les sobrepujó en grandiosidad y señorío. Los cronistas de los siglos diez y once apellidan á Abd el Rahman II *El Ausat* (el de enmedio), por cuanto reinó entre el fundador de la dinastía de los Omíades en España, Abd el Rahman I *El Daghle*, (el introductor) y Abd el Rahman III *El Nasr* (el defensor), el primero que obtuvo el dictado de califa.

(1) Socer quidem ejus Munio Fredinandi tyrannidem gessit et rebellionem paravit (Sampir. Chr., núm. 15).

(2) Et veniens Zemoram filium suum Garseanum comprehendit et ferro vinctum ad castrum Gauzonem duxit (Sampir. Chr., núm. 15).

(3) Castillos al parecer dependientes de la reina Semena ó Jimena, como fundados por ella, ó por lo menos así se lee en una crónica:—Fabricavit castra in confinio Legionis, scilicet Albam, Gordonem, Arbolium, Lunam, et tradidit ea filio suo Garseano, occulte suggerens, ut tyrannizaret contra patrem (Lucæ Tudens. Chr., Hisp. illust., t. IV, p. 80).

(4) La crónica de Sampiro dice muy llanamente (núm. 15.):—Etenim omnes filii regis, inter se con-

BURGOS.



A. Roca lo g.bo

INTERIOR DE LA CATEDRAL.

mente la época de aquella abdicacion, pero se hace probable que no se verificaria á menos de un año antes del fallecimiento de Alfonso, y así le corresponderá la fecha de 909.

Parece que los tres hijos se partieron amistosamente cuantas tierras habia poseido el padre, y contarian con los vecindarios para el reconocimiento formal de su particion. Avecindóse Garsea ó García en Leon, que vino á ser desde entónces capital del reino de su nombre, y cupo á Ordoño la Galicia, con soberanía independiente, quedando Fruela en Oviedo con sus hermanos Gundisalvo (Gonzalvo) y Ranimiro (Ramiro). Tituláronse los tres reyes al par, como quizás quedó convenido entre ellos muy de antemano, y en fin desde aquel advenimiento de García fecha el reino de Leon, y en su padre fenecen los reyes propiamente llamados de Asturias (1). Nota por causa principal de tanta mutacion Rodrigo de Toledo á la reina Jimena (2); Gonzalvo, aunque aprobante tambien de la rebeldía, se quedó mero arcediano de Oviedo, y tampoco redundó en ventaja alguna de Ramiro, hermano último, la renuncia del padre.

Peregrinó Alfonso, ya apeado del solio, á Santiago de Compostela (3), y desde allí, tras breve mansion, se vino á Astorga, y logró el encargo de su hijo García para mandar un ejército contra los Musulmanes del partido de Hafsun, que dueño siempre de la meseta central del Tajo, seguia desasosegando las fronteras cristianas. En su campaña ejecutiva y venturosa, taló sus territorios, y volviendo triunfante á Zamora, enfermó y falleció luego á los cincuenta y ocho años de edad y cuarenta y cuatro de reinado, el 19 de diciembre de 910 (1). Así finó Alfonso, tercero de este nombre, apellidado el Grande. Murió en paz con los Arabes andaluces, y dejando el reino cristiano que por tanto plazo estuvo gobernando, repartido entre sus tres hijos mayores, quienes vinieron á reinar tras él como sobre el quinto del ámbito de la Península.

Veamos ahora cuál era la situacion de lo restante de España.

Reinaba en Navarra con el dictado de rey Sancho García (Sancio Garseano); y no lo habia tomado hasta despues de haber conquistado y dado á la Navarra casi los linderos que tuvo despues como reino independiente; estuvo para esto haciendo guerra activa á Kaleb ben Hafsun y á los Musulmanes indómitos con el yugo de Córdoba, y en ella fué ganando varios pueblos. Así se ha de entender cuanto dice el continuador de la crónica Albeldense de sus guerras contra los Ismaelitas, y sus adelantos sobre las tierras de Sarracenos (2). Estendióse su poderío al sur del Ebro hasta Nájera: desde allí á Tudela fué ocupando todas las fortalezas anteriormente de Moros y Judíos del partido de Hafsun, y se apoderó á levante y norte de aquel rio, probablemente hasta Ainsa, de las tierras que iban tomando el nombre de Aragon (3).

Tambien se fundó en la segunda mitad del siglo nono el condado hereditario de Barcelona. Vamos apuntando los hechos.

Tenemos dejada á Barcelona devuelta al gobierno del conde Aledran en 850. No consta la época cabal en que disfrutó aquella restitucion, como sucede tambien con la del sucesor suyo Odalrico. Sin embargo, por 858 el condado de Barcelona, que abarcaba la Cataluña (Gothalania) y Septimania, se dividió en dos porciones y tuvo cada una su conde particular. Reconocieron por conde los Godos, ó sean los Catalanes, á uno de ellos mismos llamado Guifredo ú Wifredo, natural de Villafranca de Conflent; quien gobernó casi con independencia absoluta, hasta por los años de 872, mas no era todavía hereditario el condado. Tuvo Wifredo por sucesor á un llamado Salomon, galo-franco de la Septimania, tal vez de Narbona, al cual parece que dieron muerte los Godos barceloneses en 884. Nombraron entónces por caudillo á uno de su

uratione facta, patrem suum expulerunt à regno, Boides villam in Asturriis concedentes.

(1) Fundóse el reino de Leon positivamente en 909. Habia fechado antes Alfonso algunos decretos en Leon, mas sin apellidarla jamás capital. A él se debió el restablecimiento de la ciudad antigua de los lejionarios, despoblada bajo sus antecesores. Bajo este concepto, no se alcanza cómo el comentador de Mariana (t. III de la edicion grande, p. 160) puede afirmar, hablando del reino que cupo á García tras la renuncia del padre:—El reino de Leon, que era el preeminente y el que conservaba las prerogativas de la monarquía goda. Ni aun asciende hasta 909 la primera mencion histórica acerca del reino de Leon, siendo de 912 (véase España Sagrada, t. XXXVII, p. 261).

(2) Hujus dissensionis causa fuit regina Ximena quæ fuerat Amelina, etc. (Roder. Tolet., de Rebus Hispanic., l. IV, c. 19).

(3) Causa orationis ad Sanctum Jacobum rex perrexit..... (Sampir. Chr., núm. 15).

(1) Ibid., l. c.

(2) Belligerator adversus gentes Ismaelitarum: multipliciter strages gessit super terras Sarracenorum (Addit. de Reg. Pampil., núm. 87).

(3) Idem cepit per Cantabriam, Anagerense urbe usque ad Tutetam, omnia castra..... necnon cum castris omne territorium Aragonense capit (ibid. l. c.).

nacion, Wifredo el Velludo (Pilosus), hijo del Wifredo, y antecesor de Salomon. Así desde la muerte de Bernhardo, el condado de Barcelona habia tenido tres condes, gobernándolo con vicisitudes de ninguna entidad hasta Wifredo el Velludo, quien fué primero en disfrutarlo con soberanía independiente, segun algunos, por gracia de Cárlos el Calvo. Murió Wifredo en 912, despues de haber gobernado veinte y ocho años el condado de Barcelona y fundado el monasterio de Ripoll. Sucedióle su hijo Miron, quien fué el segundo conde de Barcelona á título de heredero, y octavo desde Bera (1).

Estamos así viendo brotar y arraigarse los reinos que despues unidos vendrán á componer la confederacion monárquica y diversa de las Españas; y asoma ya la Iberia en posesion, al principio de aquel siglo, de varios reinos cristianos. El de Asturias, el de Galicia y el de Leon quedan ya nombrados, y la Navarra se encumbró igualmente á reino. Viene á formalizarse el principado de Cataluña, y Castilla y Aragon van apareciendo. Por parte de los Cristianos descuellan ya los estados en planta, los mismos que van á batallar con el islamismo en el siglo décimo, con alternativas harto estrañas de guerras y alianzas, con miles de competencias y guerras tambien recíprocas, cuando todos los tiros debian asestarse contra el enemigo comun.

Relijion, política ni costumbres de Cristianos y de Musulmanes no pueden puntualizarse, pero van asomando en medio del pormenor de las guerras y los acontecimientos que las anteceden, desde fines de aquel siglo. Es tambien obvio el conceptuar el estado de las letras y las artes, por los pueblos de ambas relijiones, con algunos rasgos que sobresalen á veces en la relacion. Se plantearon ó concluyeron varios monumentos, mas ó menos subsistentes en el dia, de arquitectura oriental, arábiga ó morisca, como se quiera apellidarla, y seria harto prolijo el pararnos aquí á especificarlos; cuanto mas que ya hemos ido anotando de paso, cuando su edificacion, cuantos nos han parecido de alguna entidad histórica.

Hay que despejar todavía un punto, á saber: cuáles eran, al principio del siglo décimo, los idiomas corrientes en la Península, su influjo en el castellano, y con qué elementos se ha ido este formando, y si asoma ya algun rastro desde entónces todo lo cual está pidiendo algunas aclaraciones.

Muchos eras los idiomas que se estaban hablando por España á principios del siglo décimo. Empezando por el árabe y el latin, que se usaban de oficio en sus gobiernos, sonaban en medio de los conquistadores el hebreo, el caldeo y los varios dialectos de las lenguas semíticas. El reino de Valencia, parte de Aragon y la Cataluña toda hablaban únicamente el romano ú provenzal, abortado por el estragamiento del latin con el influjo de los bárbaros de casta jermánica, Godos, Francos, Borgoñones, Lombardos, etc. Y así se están asemejando con hermandad estremada los idiomas del sur del Loira con las varias jergas corrientes todavía en la Italia septentrional hasta la raya de la Istria y la Dalmacia. Ya se conocia tambien el romano ú provenzal bajo el nombre de lengua lemosina; pero Luitprando la adelanta con demasía al parecer colocando ya su existencia por el año 728, abultando positivamente tambien el número de los idiomas que se estaban hablando por España en la temporada á que se refiere.—«Hubo en España por aquel tiempo, dice, diez idiomas, como en el de Augusto y de Tiberio: 1.° la antigua lengua española; 2.° la lengua cántabra; 3.° la griega; 4.° la latina; 5.° la arábiga; 6.° la caldea; 7.° la hebrea; 8.° la celtíbera; 9.° la valenciana; 10.° la catalana (1).»

Puja Luitprando positivamente demasiado, pues con efecto no se alcanza lo que el cronista lombardo entiende por lengua antigua española, ni tampoco por la celtíbera, á menos que con esta no quiera significar el idioma sin desbastar que luego vino á ser el castellano. La lengua cántabra denota palpablemente la euskara ó bascongada. En cuanto al catalan y el valenciano, son meros dialectos de un idéntico idioma, y no otros diversos, de la lengua romana, que habia cundido mas que todas las sucesoras de la latina, que era su madre (2). Tenemos de dicha lengua, cual se estaba hablando á la sazon, un monumento precioso en el juramento y alocucion de los hijos

(1) Véase Gesta Comit. Barcinonensium, Mss. de Ripoll., c. 2; et Marcæ Marc. Hisp., l. IV, ann 911 y 912, col. 331, etc.

(1) DCCXXVIII. Eo tempore fuerunt in Hispaniâ decem linguæ, ut sub Augusto et Tiberio. I Vetus Hispana; II Cantabrica; III Græca; IV Latina; V Arabica; VI Kaldæa; VII Hebræa; VIII Celtiberica; IX Valentina; X Cathalaunica (Luitpr. Ticin. Chr., p. 372, ed. de 1640, ad ann. 728).

(2) La tercera lengua maestra de las de España es la lemosina, y mas jeneral que todas..... por ser la que se hablaba en Provenza, y toda la Guiayna, y la Francia Gótica y la que ahora se habla en el principado de Cataluña, reino de Valencia, islas de Mallorca, Menorca, etc. (Gaspar Escolano, Historia de Valencia, part. I, l. I, c. 14, núm. 1).

le Luis el Bondadoso, referidos por Nitardo (1).

Por el norte de España en fin, y en todo el territorio arábigo, el influjo del árabe y el arrinconamiento de la lengua romana, ya estragada, ó por lo menos muy menoscabada de su propiedad y elegancia antigua, habian venido á formar una habla nueva y sumamente tosca, usada por la jente ínfima entre los descendientes de los Hispano-Romanos. Con la alteracion de las voces, el trascuerdo de las declinaciones, el prohijamiento incesante de vocablos nuevos, motivado por el roce violento bajo los Arabes, asomó en los paises cristianos, al norte y al poniente de la Península, una habla entreverada y estraña, empapada toda en arábigo, aunque radicalmente latina, y por tanto de índole muy peculiar; sin mas conexion con el romano que la precisa, por el caudal comun de donde entrambas habian ido saliendo; y este idioma afinándose ha venido á parar en el actual castellano. Por desgracia no queda monumento alguno de aquella lengua anterior al siglo doce (2). No admite duda que habrán cabido al castellano elementos que se nos ocultan, pues tantos pueblos de raleas diversas no aportaron por aquel pais sin dejar, batallando por él, algunos rastros de habla, costumbres y pensamientos. Con los Romanos, las poblaciones campesinas é indíjenas no habian prohijado el latin en términos (por mas que diga Estrabon que habian trascordado su propio idioma) (1) de no conservar algunas huellas de los idiomas que hablaron las tribus primitivas que poblaban la Península aun antes de la primera invasion de Griegos, Fenicios y Cartajineses. Aun de estos conservarian alguna parte; pero consta siempre que las dos lenguas que enjendraron el castellano moderno son la latina y la arábiga; que cargó con las voces de la una y con la índole de la otra, y de allí procede aquel temple peculiar que lo hermana y lo diferencia con el provenzal y el latino, por el caudal jenérico de raices semejantes, y por idiotismos y jiros por otra parte absolutamente propios y orijinales (2).

(1) Nitardo, Hist., l. III, c. 5.

(2) Véase Aldrete, oríjen y principio de la lengua castellana, etc.; l. II, c. 1.

(1) In Romanos ritus transformati sunt nec propriæ linguæ memoriam servant amplius (Strab. l. III, c. 2).

(2) Nos parece que la Academia española no da la cabida orijinal que corresponde al arábigo para la formacion del castellano, diciendo, por otra parte muy ajuiciadamente, en el prólogo de la gramática que publicó al fin del siglo último:—«La lengua castellana consta de palabras fenicias, griegas, góticas, árabes, y de otras lenguas de los que, por dominacion ó por comercio, habitaron ó frecuentaron estas partes; pero principalmente abunda de palabras latinas enteras ó alteradas» (Gramática de la lengua castellana, compuesta por la Real Academia Española, en el prólogo).

CAPITULO DÉCIMOQUINTO.

Indole de Abd el Rahman III.—Espedicion contra los rebeldes de la sierra de Elvira.—Toma los dictados de iman y de emir de los fieles.—Fallecimiento de Garcia I, en Leon.—Sucédele su hermano Ordoño II.—Renuévanse las hostilidades entre Córdoba y los estados cristianos.—Guerra contra Kaleb ben Hafsun en la España oriental.—Guerra contra Leon y Navarra; batalla de Junquera.—Espedicion de Ordoño por la Mancha; índole de aquel rey.—Su muerte.—Pacificacion final de la sierra de Elvira por Abd el Rahman III.—Sitio y toma de Toledo.—Reinado de Fruela II en Leon.—Reinado de Alfonso IV.—Coronacion de Ramiro II.—Embates alternativos de los Cristianos y de los Musulmanes.—Batalla de Osma.—Tregua entre las dos naciones.—Intervencion de Abd el Rahman en Africa.—Renovacion de la guerra entre Ramiro II y Córdoba.—Batalla de Zamora; batalla de Simancas; toma de Zamora.—Acontecimientos varios.—Muerte de Ramiro II.—Reinado de Ordoño III.—Advenimiento de Sancho el Gordo, segundo de este nombre, en Leon.—Sus alianzas con Navarra y Córdoba.—Hechos particulares del reinado de Abd el Rahman.—Su aficion á las letras.—Su fallecimiento.

DESDE 912 HASTA 961.

Arduo y trabajoso se hace el empeño de historiar el reinado de Abd el Rahman III y de los reinos cristianos de la Península en aquella temporada, pero fuerza es despejar el cuadro jeneral de España sin desperdiciar un ápice de aquellos pormenores; hay que ir dando caza

y descifrar infinitos hechos que se atraviesan, se contrarestan y se trastruecan; hay que hablar de Navarra, de Asturias, de Leon, de Galicia y de los condes de Castilla al mismo tiempo que de Córdoba, de Abd el Rahman y del Africa occidental, que vendrá á parar en una dependencia de la España musulmana; y por fin hay que abarcar y poner de manifiesto una historia que hasta aquí solo se ha venido á presenciar al soslayo.

El cuadro de aquel reinado tan esplendoroso para el poderío árabe en España abraza el espacio de cuarenta y nueve años y un dia, desde el 14 de octubre de 912 hasta el 15 de octubre de 961 (1); fuéronse sucediendo en aquel plazo hasta siete reyes en el reino de Leon recien fundado por García, á saber: García I, Ordoño II, Fruela II, Alfonso IV, Ramiro II, Ordoño III y Sancho I; prescindiendo de los reyes de Navarra, de Asturias, de Galicia, y de los condes de Barcelona y de Castilla, con quienes de continuo se irá rozando; y así será este capítulo un mapa y una reseña de los hechos, pasiones y movimientos, en una palabra, de los hombres y sus jestiones.

Así que, al advenimiento de Abd el Rahman III en Córdoba, se hallaba la España repartida del modo siguiente.

Al norte, los hijos de Alfonso se habian venido á apropiar la potencia recien consolidada por el padre, formando tres reinos: cupieron á García los territorios situados entre el Duero y Asturias y los Campos Godos llamados tierra de Campos, residiendo en Leon: mandaba Ordoño en Galicia, y Fruela en Asturias. Habia en Pamplona un rey muy reciente llamado Sancho, y en Barcelona un conde independiente, el cual, en 912, era un tal Miron. No dependia absolutamente de Córdoba la España musulmana, pues los hijos de Hafsun seguian independientes en la parte oriental, viniendo á dominar como la mitad del cauce del Ebro por entrambas orillas; habia además caudillos de tribus que se desentendian de toda obediencia, y tampoco estaba sujeta Toledo.

Este era por mayor el estado de España, al asir en Córdoba el nieto de Abdalá (2) las riendas del emirato. Era de veinte y dos años, llevando el venturoso nombre de Abd el Rahman, ya tan esclarecido por dos antecesores, y que sonaba á prenda de gloriosísimo reinado. «Era gallardo, agraciado y de la gravedad aseñorada que condecora á los caudillos de las naciones, dice la crónica de Conde; tenia la tez blanca y sonrosada, los ojos garzos y el mirar halagüeño; pero descollaba todavía mas con la hidalguía de su pecho y sus propensiones pundonorosas: era además despejado, instruido y atinado mas de lo que prometia su edad, y sobre todo afable y ameno en la conversacion (1).» Con tan sumo elojio encabeza Conde el contesto de este reinado por los manuscritos del Escorial. Por otra parte la crónica intitulada Historia de España de Ahmed el Makkary no entona loores de menor cuenta. Entónces rayó como emir de los Andaluces, viene á decir, el grande Abd el Rahman el Nasr Ledin Alá; habíale Dios agraciado con la diestra blanca de Moisés, la diestra poderosa que hace brotar agua de los peñascos, que surca las oleadas del mar, la diestra que avasalla, cuando Dios lo quiere, elementos y naturaleza toda, y con la cual tremoló el estandarte del islam por lejanías en donde no asomara antecesor alguno (2).

Echó el resto en pacificar antetodo la España musulmana, encargándola á su tio El Modhafer.

Manteníanse todavía, como lo acabamos de manifestar, los hijos de Hafsun en Toledo y por la España oriental. Dedicóse Abd el Rahman desde luego á avasallarlos, pregonando la empresa entre los fieles á fuer de guerra santa. Sonó su nombre, acudió el interés en pos de su estrella; sus prendas tempranas y el afan é influjo de sus tios agolparon secuaces innumerables que se iban presentando con armas y caballos, en ademan de seguir por donde quiera el albedrío y los ímpetus de sus caudillos. Fué tanto el tropel, dice uno de sus historiadores, que se hizo forzoso ir alistando á cada bandera los suyos, para que no todos desamparasen la labranza y las familias; y se internó por la comarca de Toledo, en donde se hallaba Hafsun, capitaneando cuarenta mil hombres, repartidos en ciento y veinte y ocho banderas, lo que corresponde á ciento y veinte plazas por insignia. El ejército se fué apoderando de cuantas fortalezas poseian los rebeldes, y Hafsun, desmayando de mantenerse en campaña, se marchó á la España oriental, dejando á cargo de su hijo Djafar el empeño de seguir defendiendo la ciudad importantísima de que estaba posesionado en el mismo corazon

(1) O sea de 50 años, 6 meses menos 3 dias, computando como los Arabes, desde el 5 de rabieh del año 300 de la héjira (20 de octubre de 912) hasta el 7 de ramadhan de 350 (15 de octubre de 961).

(2) Se equivocan Cardona y otros apellidándole sobrino de Abdalá y traduciendo así la voz *nepos*, que debe entenderse por nieto.

(1) Conde, c. 68.

(2) El Makkary, mss. aráb. de la Bibl. real, núm. 704, fol. 68 y sig.

le España, arrimo y antemural de todo su bando. No conceptuó acertado el nuevo emir el comprometerse en el sitio de Toledo, dice su historiador, por hallarse harto abastecida para sostener un bloqueo dilatado, y antepuso encaminar todas sus fuerzas hácia la España oriental. Se enteró desde las primeras jornadas del avance de Hafsun que le salia con hueste muy crecida al encuentro, novedad que se aclamó entre los guerreros andaluces. El Modhafer, tio del emir mozo, escuadronó la tropa y se encargó de capitanear el encabezamiento de la batalla mandando la vanguardia; quedóse el sobrino en el centro con el cuerpo principal del ejército; cupieron la derecha al wali Abd el Rahman ben Bedr, y la izquierda al wali Djehuar ben Abdalá el Hesami, y por fin el mando de la retaguardia y de la reserva recayó en el antiguo y venerable Obeid Alá ben Gamri. Sobrepujaban en número las tropas de Hafsun, mas eran inferiores en armamento y en caballos á las del jóven califa, aunque capitaneadas por los sujetos mas agueridos y valerosos de la España oriental y de las sierras de Tadmir y de Elvira.

Encuéntranse las huestes en una llanura anchurosa, que no espresa el historiador arábigo, pero que seria la que media entre los montes de Toledo y la serranía de Cuenca. Escaramuzan un tanto las guerrillas, y cejando sobre sus columnas, se traban de mancomun ambos ejércitos con alaridos pavorosos, dice el historiador arábigo, al eco de las trompas y añafiles (1). Equilíbrase el trance por larguísimo rato; pero al fin la crecida caballería de Abd el Rahman afianza la suerte volcando y arrollando las tropas de Hafsun, las que á la puesta del sol abandonan al vencedor el campo de batalla cuajado de cadáveres y heridos, huyendo á favor de la noche las reliquias vencidas con siete mil hombres de quebranto. Sangrientísima fué la refriega, pues los enemigos, dice nuestro historiador, eran valerosos, y aun de los mas denodados en el ejercicio de las armas, en tanto grado que la pérdida de los vencedores no ascendió á menos de tres mil hombres.—Salvóse Hafsun de la matanza, y se puso á buen recaudo, y aun con harto poderío, en Hisn-Conca (la fortaleza de Conca, Cuenca). En aquella batalla se estrenó el hijo de Mohamed ben Abdalá; y aquel campo todo cubierto de cadáveres, aquella sangre musulmana derramada, como si no tuviese el islam enemigos en España, ni mediasen por las fronteras derrotas antiguas que vengar contra los Cristianos, horrorizaron el pecho del jóven califa, quien dispuso que se curasen con igual esmero los heridos de entrambas partes.

Aquella victoria nada vino á zanjar todavía, pues tras ella Abd el Rahman, con los jeques principales de las tribus andaluzas y los jenerales de su guardia particular, regresó á Córdoba, encargando á su tio El Modhafer la continuacion de la guerra contra los Hafsunes. El Modhafer, dice la crónica arábiga de Conde, avasalló en aquella espedicion todo el territorio de Toledo, desde los vertientes septentrionales de El Scharrat (la Sierra de Alcaraz) hasta la comarca de Tadmir; mas no esterminó á los rebeldes ni la rebeldía; y Toledo, con muchas ciudades de la España oriental, no reconoció otro emir que Kaleb ben Omar ben Hafsun.

Sonaron estos acontecimientos en los dos años primeros del reinado de Abd el Rahman III; y, como se acaba de presenciar, solo tomó parte en el principio de la empresa contra aquella faccion tenaz. Vuelto á Córdoba, mientras el tio se afanaba contra los rebeldes, el emir mozo sobresalió gubernativamente con providencias atinadas respecto á los reinados antecedentes. En el año de 302 (914) varió el cuño de las monedas de oro y de plata. Sus antecesores hasta entónces habian conservado la norma y traza de las monedas de los califas de Damasco, y no se diferenciaban las de España de las del Oriente sino por el rótulo del año y el paraje donde se habian acuñado; y así se habia seguido practicando tanto con los dinares (piezas de oro) como con los dirhemes (piezas de plata), y aun con las monedillas de cobre ó calderilla. Abd el Rahman III fué el que primero estampó en una cara sus nombres y sus dictados, entre los cuales, desde aquel año de 302, tomó el de iman, ó príncipe de la relijion, inherente al califato, y bajo la forma usada en Oriente desde Moawiá, y por la otra, segun el estilo antiguo, la protesta de la unidad absoluta de Dios y de la mision de su profeta Mahoma Rozul Alá. Y en fin sobre la orla de uno de los lados asomaban el año y sitio del cuño. Pero hay que hacer aquí algun alto sobre estas mutaciones importantes, que estamparon otro carácter á la dominacion musulmana por España.

Llevamos dicho como ningun antecesor de Abd el Rahman III habia tenido el dictado de

(1) Llamaban los Arabes á su clarin de guerra el nafal ó el nafil, probablemente por cuanto en su oríjen se hacia de marfil.—Portuguesa es ya esta voz, bajo la forma de *anafil*. Leo en el Elucidario de Santa Rosa de Viterbo: Anafil, especie de trompeta, instrumento músico de metal, de que os Mouros usão na guerra, para excitar os animos dos combatentes.

Nota. Añafil es voz corriente en castellano, y la usa Cervantes, entre otros pasos, en la descripcion del bosque encantado en la quinta del duque. Quijote, parte segunda, etc.

emir de los fieles (Emir-èl-Mumenìn), y si se requiere comprobacion, recordarémos, entre otros munumentos, la inscripcion de Mérida, en donde Abd el Rahman II toma únicamente el título de emir; y así el aserto de Abulfeda sobre que Abd el Rahman, tercero de este nombre, no usó el dictado de príncipe de los fieles hasta los veinte y cinco años de su reinado (1) queda desmentido por varios testimonios terminantes y pasos de historiadores auténticos, entre los cuales ninguno mas significativo que el texto siguiente de El Abar:—«El dueño del Andaluz, El Nasr Abd el Rahman el Omeya, noticioso del sumo poderío que se habia granjeado (en Africa) Moez el Fatimita, dice aquel historiador, tomando el dictado de emir el mumenin, y presenciando por otra parte la decadencia de los califas de Bagdad, conceptuó que podia apellidarse como ellos emir el mumenin, y desde aquel punto usó tambien el de Nasr (el defensor), que llevó hasta su fallecimiento, sucedido en el año de 350 de la héjira (2):»—Ebn Sohnah, en sus Anales, dice no menos terminantemente: «Y se apellidó El Nasr Ledin Alá Abd el Rahman ben Mohamed, con el dictado de emir el mumenin que tomó ya al segundo año de su califato, al mismo tiempo que iba decayendo en Oriente el imperio de los Abasides acosado por los Turcos, pues llamáronse únicamente emires sus antecesores (3).» Entrambos historiadores ponen al par de manifiesto las razones que movieron á Abd el Rahman para titularse mas entonadamente que sus antecesores, y entrambos lo atribuyen á dos principales; al ejemplar de algunos nuevos potentados que habian descollado en Africa, y á la decadencia de los Abasides en Oriente bajo la altivez de la milicia turca, la cual desde Motaz B'Illah andaba encumbrando y volcando califas á su albedrío.

No cabe duda sobre que en las actas de oficio dilataron los Omíades hasta el décimo siglo el ostentar el dictado de los califas de Oriente; mas en el uso corriente y en las relaciones continuas de los fieles con su emir soberano, estaban los súbditos puntualísimos en tributarles los títulos de imanes y de emires de los fieles; con que si no usaron ya desde Abd el Rahman I aquellos dictados, seria, no por respeto ni temor de los Abasides sus enemigos, sino por decoro á la memoria de sus abuelos, y quizás por algun miramiento relijioso; y así no variaron, como lo estamos manifestando, la norma de sus monedas anteriores hasta el entronizamiento de Abd el Rahman III (1).

Este fué por tanto el primero que estampó su nombre y dictados en las monedas de su reinado. Leíase por una cara

No hay mas Dios
Que el Dios único
Y sin compañero.

Estas palabras iban en el centro de la pieza, orladas con un espacio ó márjen donde se leia: En el nombre de Dios, se acuñó este dirhem en Andalus en 301 (913).—En la cara opuesta habia:

El Iman
El Nasr Ledin
Alá Abd el Rahman
Emir el Mumenin.

Esto es: «el iman, el primero, el augusto ó el encumbrado defensor de la ley de Dios, Abd el Rahman, emir de los fieles.» En fin la leyenda embutida por la orla se componia del versillo siguiente (el trijésimo cuarto del surate noveno):

(1) Véase Abulfeda, Anales Moslemici, t. II, p. 471.

(2) El Abar, mss. arábigos del Escorial.

(3) En cuanto á los testimonios positivos que evidencian cómo tomó aquel dictado antes del plazo señalado por Abulfeda, son tambien muchos, pudiendo citar entre otros la inscripcion de Talavera, en memoria de la fundacion de una torre que construyó Abd el Rahman en 317 (929), donde se apellida El Nasr Ledin Alá, iman de los fieles, etc.—Abulfeda por lo demás está conforme con los otros manantiales en cuanto á los motivos que estrecharon á Abd el Rahman para tomar sus nuevos dictados:—Perspecta imbecillitate, dice (Abulfeda Anales Moslem, l. II, p. 471), Iracani chalifatus et Alidarum in Africa æmulatione accensus, qui viribus aucti chalifatum etiam sibi titulumque Emir el Mumenin sui juris faciebant.

(1) Todas las monedas acuñadas en España, en oro, plata y cobre, desde 757 hasta el año de la héjira 172 (788), corresponden al primero de los Omíades, á Abd el Rahman I.

Desde 172 (788) hasta 180 (896)	á su hijo Hescham II;
Desde 180 (896) hasta 206 (821)	á El Hakem, hijo de Hescham;
Desde 206 (821) hasta 238 (852)	á Abd el Rahman II, hijo de El Hakem;
Desde 238 (852) hasta 273 (886)	á Mohamed, hijo de Abd el Rahman;
Desde 273 (886) hasta 275 (883)	á El Mondhir, su hijo;
Desde 275 (888) hasta 300 (912)	á Abdalá su hermano.

En todo aquel tiempo, en nada se varió el cuño en oro, plata y cobre, pues permanecieron semejantes en hechura, norma y leyenda, y todas al parecer se acuñaron en la idéntica fabrica de monedas, la zeca de Córdoba.

«Mahoma es el apóstol de Dios, quien lo en-ó para encaminar el mundo, pregonar la re-jion verdadera, y sobreponerla á todas las de-ıás, á despecho de los politeistas.»

Tambien se advierte en las monedas arábigo-spañolas, desde la fecha de aquel reinado, otra ıriacion que influyó quizás en el auje de la po-stad de los adjebes, y fue la introduccion de ıs nombres en las monedas, pues se está vien-o en la mayor parte, aunque no en todas. Así espresa Ebn Hayan sobre el particular: «Y cuñaba dirhemes y dinares, tanto en oro como n plata, con su nombre y el de su hadjeb, y se ezaba la khotbá en nombre de este, por todas ıs mezquitas-djemas de España.» Ya se verá ıas adelante el uso que El Mansur vino á hacer e aquella prerogativa. Colocábase por lo mas l nombre del hadjeb debajo de la confesion de ı unidad de Dios. Conde, quien tenia á su dis-osicion crecido número de monedas de oro y le plata de Abd el Rahman III, ha entresacado asta cuatro nombres de hadjebes, que son los iguientes por el órden de sus fechas: Mohamed, bdalá, Ahmed y Khasem; pero tambien ha visto arias sin aquella novedad, y entre ellas, una el año 340 (951 de J.-C).

Variaban poco la colocacion de los vocablos y le los realces, pero el nombre y dictados se es-ampaban en la cara, ya en tres, ya en cuatro lí-ıeas, la primera compuesta siempre y únicamen-e de la voz Al Iman, el príncipe, el caudillo, el rimero, el poderoso, etc.

Estos cuidados no embargaban con todo es-lusivamente á Abd el Rahman III, y mientras l Modhafer estaba continuando la guerra con-ra los Hafsunes por la raya oriental, esto es, ıácia el Ebro, se encaminó aquel con la jente le guerra de Córdoba y parte de su guardia es-ecial hácia las sierras marítimas al sur del Gua-lalquivir, contra los Arabes independientes, un mal avenidos con el bando de Hafsun, y que e desentendian de la autoridad de Córdoba. trincherados por las serranías de Elvira, de amontan y de Ronda, ya los hemos visto arros-rar á los emires anteriores; y seguian con sus orrerías en el territorio avasallado por la po-estad de Córdoba, sin dejar, dice un historia-lor, un punto de sosiego á los pueblos de aquel ıais.

La nombradía de Abd el Rahman y su siste-na notorio de halagüeña mansedumbre le au-iliaron eficazmente en esta espedicion, pues su nera presencia venia á ser tan conquistadora omo la fuerza de sus armas. Acudieron volun-ariamente jeques de varias tribus á rendirle ıcatamiento y allanarse á toda su voluntad, pi-liéndole armas y jurándole emplearlas lealmente n defender el pais y mantenerlo á su obedien-cia. Agasajábalos Abd el Rahman cariñosamen-te, y con su habla mañosa se granjeó los mas so-bresalientes en términos que se aposentaron en sus reales, y ofrecieron terciar en todas las fa-tigas y peligros de la campaña. Aventajó mas para la pacificacion del pais con este réjimen atinado que cuanto cabia por la violencia, y cuantos parciales mas visibles se hallaban por aquel terreno acudieron á tributar su homenaje á Abd el Rahman, quien seguia recibiéndolos á todos, dice el cronista, con su dignacion afec-tuosa, olvidando sus rebeldías y cuantos estra-gos habian causado, y confiriendo á cada cual el destino que mas le cuadraba, á fin de que todos echasen el resto en remediar los quebran-tos y la asolacion de la guerra civil y la discor-dia de las tribus. Entre los prohombres que se fueron avasallando al emir por aquella tempo-rada, se presentó el wali Ahmed ben Mohamed ben Adehá el Hambdun, á quien hemos visto de jeneral de los rebeldes de la sierra de Elvi-ra. Agasajóle Abd el Rahman, confiriéndole la alcaldía de Alhama (1), mas luego se aparecerá de nuevo revoltoso aquel jeque.

Otro esclarecido jeque, llamado Obeidalá ben Omeya, dueño de Cazlona, banderizo de Hafsun y comandante de la tropa de Huescar, acudió tambien con su obediencia á Abd el Rahman, quien, atendiendo á su cuna y á su denuedo, lo nombró wali de Jaen; y así zanjó la rebelion sin violencia ni degüello. Tras ir visitando todas las dependencias del distrito de Elvira sin tropiezo, y rendidos ya los principales caudillos de los rebeldes, como tambien mas de doscientos pue-blos fortificados, regresó el emir á Córdoba, des-pidiendo para sus hogares á los jeques y caides que lo habian acompañado. Su entrada en la capital fué un dia de festividad y alborozo jene-ral, habiéndole bastado un año para aquella pa-cificacion (303—915).

No suena guerra alguna en los autores arábi-gos entre Musulmanes y Cristianos por los pri-meros años del reinado de Abd el Rahman, y aun parece que la paz tan dilatada entre Abdalá y Al-fonso III continuó en la temporada de García, esto es, por lo menos hasta enero de 914. Apun-ta sí una crónica cristiana una espedicion del hi-jo y sucesor de Alfonso contra los Arabes; pero aquella operacion, anterior por otra parte al advenimiento de Abd el Rahman III, iria ases-tada contra algun gobernador musulman des-mandado con Abdalá, y nada influyó para las relaciones sucesivas entre Arabes y Cristia-nos (2). Corresponden tambien á la misma tem-

(1) Conde, c. 72.

(2) Adefonso defuncto, Garseanus filius ejus succes-sit in regno. Primo anno regni sui maximum agmen

porada las espediciones militares de Ordoño á la Bética, mencionadas por el monje de Silos, afirmando que mediaron mientras Ordoño mandaba á los Gallegos, y en vida de su padre, esto es, antes de la entrada en el califato de El Nasr Ledin Alá (1). La inscripcion sepulcral de aquel rey, que vamos luego á citar, habla de estas mismas espediciones, mas no hay fundamento para colocarlas, como han hecho algunos historiadores, en el gobierno del califa Abd el Rahman III.

A los quince meses y cinco dias de su reinado, con motivo de la muerte de García, hijo de Alfonso (2), se juntaron, segun estilo antiguo, en la ciudad de Leon los palaciegos y obispos del reino, para nombrar sucesor al rey difunto. Dejaba hijos García, pero aquellas cortes elijieron, el 19 de enero de 914, á Ordoño, hermano del antecesor; y siendo ya rey de Galicia, vino á juntar el gobierno de entrambos reinos. Los obispos electores, en número de doce, le coronaron y consagraron con aclamacion del pueblo, á fines del junio siguiente, ora se dilatase el ceremonial para encumbrar su boato, ora tardase todo aquel tiempo Ordoño en acudir á Leon desde Galicia donde estaba residiendo (3). Como quiera, ya se ha visto que Ordoño, siendo rey de Galicia, guerreó con los Arabes, y ahora sabedor de que un alcaide musulman llamado Ablapaz (*nomine Ablapaz*) se adelantaba poderosamente contra un castillo de la orilla del Duero, apellidado de san Estévan (*Sancti Stephani*), juntó ejército, y marchó allá inmediatamente. Venidos á las manos, quedó el trance por el rey católico, quien cortó la cabeza al alcaide Ablapaz (sin duda Abul Abas), ya muerto en la pelea, siguiendo el estilo bárbaro que apuntaba ya entre los Cristianos. El obispo cronista Sampiro nombra además otro caudillo mahometano muerto en la refriega, cuyo nombre y dictados nos inclinarian á opinar que el tio del califa (El Modhafer) feneció allí mismo; pero aquel falleció mucho despues, y no cabe que se trate de él en el escritor cristiano (1). Rota la guerra, fué así continuando, y á poco tiempo Arabes y Cristianos se tropezaron de nuevo con las armas en la mano, en un paraje llamado Mindonia por Sampiro, y por otros historiadores Midonia, Mitonia, Britonia, y hasta Roindonia (2). Fué por esta vez el trance infausto para los Cristianos, quedando muchos acuchillados por los Arabes, y aun se echa de ver por el sesgo estraño del cronista que vinieron á resultar totalmente derrotados. «Redondeado todo esto, dice el obispo historiador, el rey de los Cordobeses, con otros soberanos agarenos y crecidas tropas sarracenas, allá se arrojó de nuevo contra el señor rey Ordoño, y se adelantó al paraje llamado Mindonia, donde trabada la refriega, yacieron muchos de los nuestros; pues, como dice David, variables son los trances de la guerra (3).»

aggregavit et ad persequiendum Arabes properavit; dedit illi Dominus victoriam, prædavit, ustulavit, et multa mancipia secum attraxit, insuper regem Ajolam gladio cepit et dum venit in locum qui dicitur Altremulo, negligentia custodum aufugit (Sampir. Chr., núm. 17).

(1) Siquidem dum pater adhuc viveret, et ipse (rex Ordonius) Galliciensibus dominaretur collecto totius provincia exercitu Bœticam provinciam petiit. Dein vastatis circumquaque agris et villis incensis, primo ímpetu Regel civitatem, quæ inter occidentales omnes barbarorum urbes fortior opulentiorque videbatur, pugnando cepit: omnesque bellatores Chaldæos gladio consumens, cum maximo numero captivorum spoliorumque ad Vicensem reversus est urbem (Monach. Silens. Chr., p. 294).

(2) Rex vero (Garseanus) regnavit annos tres mensem unum, morbo proprio decessit era DCCCCLII —914 (ibid. l. c.).—Ningun historiador deslinda la fecha del fallecimiento de García.

(3) Ad Ordonium Christi belligerunt successio regni divino nutu pervenit; omnes siquidem Hispaniæ magnates, episcopi, abbates, comites, primores, facto solemniter generali conventu cum acclamando sibi constituit; impositoque ei diademate a duodecim pontificibus in solium regni Legione perunctus est (Monach. Silens. Chr., p. 295). Con que seguia siendo electivo el trono.—Véase por otra parte, sobre el advenimiento de Ordoño, Sandoval (Cinco Obispos, p. 253; Morales, l. XV, c. 39, y Florez, España Sagrada, t. XIV, p. 433).—Garseano mortuo, frater ejus Ordonius ex partibus Galleciœ veniens, adeptus est regnum, dice la Crónica de Sampiro (núm. 17).

(1) Referimos aquel encuentro por Sampiro, conceptuándolo aqui fidedigno: dice así dicho paso en el texto:—Magnum interim agmen Cordubense una cum Alcaide nomine Alapaz ad Castellum ripæ Dorii, quod dicitur Sancti Stephani, venit. Rex vero Ordonius, hæc audiens, ut erat vir bellicosus, magno exercitu aggregato, illuc festinus perrexit, et dimicantibus ad invicem, dedit Dominus catholico regi triumphum, interfecit et delevit eos usque ad mingentem ad parietem, ipsum quidem agmen cum supradicto Alcaide corruit, ejus capite truncato. Etiam alium ibi regem Grassum interfecit nomine Almotarrap, et reversus est rex cum magno triumphe ad sedem suam Legionensem (Sampir. Chr., núm. 17).

(2) Véase Sandoval, el monje de Silos, Lúcas de Tuy y Rodrigo de Toledo.—Por lo demás no me ha sido dable el deslindar á qué punto de la jeografía moderna corresponde aquel nombre tan recóndito.

(3) His peractis iterum rex Cordubensis cum aliis Agarenis regibus, et cum multis Sarracenorum exer-

Mediaron años entre estos acontecimientos, y conceptuamos que el postrero corresponde al 918. A pesar sin embargo de la mencion que hace el cronista cristiano, en el paso antecedente, del rey de Córdoba, no terció el califa en aquellas guerras, dejando todo su desempeño á cargo de los jenerales.

Se dedicaba por entónces, como ya se ha visto arriba, á las reformas que sonaron desde el principio de su reinado, á la predicacion y la habilitacion de mezquitas; acuñaba monedas estampando los dictados de Iman y de Emir el Mumenin; copiaba el Alcoran de su puño, lo glosaba y desentrañaba personalmente á los fieles; edificaba mezquitas nuevas y hermoseaba las antiguas; colocó señaladamente, entre las ciudades de Andalucía, en los templos de Córdoba y de Sevilla, fuentes de mármol esquisito, con patios anchurosos plantados de naranjos, mirtos y plátanos, y restableció el gran puente del Guadalquivir que desemboca sobre la Mezquita. Merece nombrarse su encargado para director de aquellas empresas, y era Nasar Abu Otman, acreedor á todas luces, pero especialmente por los ramos de arquitectura, fontanería y carreteras, á la privanza del califa (1).

Embargado Abd el Rahman en estos desvelos, seguia su tio El Modhafer, lejos de Córdoba, siempre acampado por la España oriental, dando mas y mas alcance de cerro en cerro á los parciales de Hafsun, y escribió por entónces al califa una carta comprensiva de sus ventajas contra los rebeldes, quienes por todas partes se iban enriscando por las sierras, sin asomar apenas por las aldeas; le noticiaba sin embargo que para redondear la empresa, y proporcionar sosiego y resguardo á los pueblos, seria del caso juntar la jente de guerra del pais de Tadmir y acosarlos con ahinco sin miramientos indiscretos de humanidad y blandura. Esto aludia al sistema de Aly, el cual prohibia que en las guerras entre Musulmanes se insistiese en el alcance de los vencidos fuera de la comarca donde se habia trabado la pelea, ni se matase á los fujitivos lejos del campo de batalla, ni aun que se estrechasen las plazas mas que hasta cierto plazo.

Recabó el tio con sus razones y su persuasiva que el emir escribiese á los caides de todas las dependencias de Tadmir y de Valencia, para que al asomo de la primavera se preparasen la caballería é infantería de la provincia, á fin de marchar y allanar cuantos puntos ocupaban todavía los rebeldes. Partió luego Abd el Rahman con la caballería andaluza, entró en la provincia de Tadmir, y le aclamaron los vecindarios de Murcia, Orihuela, Lorca y Kenteda. Fué visitando los pueblos de la costa, Elche, Denia, Játiva, y se detuvo algunos dias en Valencia, pasó por Murbiter, Nules y Tortosa, y fueron por donde quiera estraordinarias las demostraciones de júbilo con que le recibieron. Fué siguiendo la orilla del Ebro hasta Alcanith (Alcañiz), haciendo algunos altos para recibir el acatamiento de los jeques de crecido número de las tribus principales de la España oriental, que por diversas circunstancias habian abrazado el partido de Hafsun. Fué creciendo su ejército y llegó luego sobre Zaragoza. Contaba allí Kaleb ben Hafsun con muchos parciales; pero la plebe y lo mas del vecindario se declaró por el iman Abd el Rahman el Nasr: abrió la juventud las puertas de la plaza, y acudió á entregarse sin condicion á merced del califa, quien la recibió con agrado. Presentáronse luego en las mismas puertas los principales jeques y ciudadanos que le ofrecieron rendidamente las llaves de la ciudad; dióse el califa por satisfecho de su conducta, é indultó á cuantos partidarios antiguos de Ebn Hafsun se hallasen en la ciudad, ó se acojiesen á su dignacion en cierto plazo; esceptuando tan solo al mismo Hafsun y á sus hijos, de quienes requeria otra rendicion peculiar y mayores afianzamientos. Entra el dia siguiente Abd el Rahman en Zaragoza, y todo se vuelve júbilo y holganza: se aposenta en el alcázar y descansa algunos dias, todo embelesado con el asiento de la ciudad y su campiña deliciosa.

Hállase todavía en Zaragoza, cuando Ebn Hafsun le envia dos caides suyos para tratar de la paz. Recíbelos el califa, dice el cronista, sin boato ni ostentacion, en sus reales por la orilla del Ebro. El caide de Medina Fraga, como el mas anciano de los enviados de Kaleb, va esponiendo atentísimamente cómo el emir Hafsun, ansioso de vivir en paz con el emir Abd el Rahman, siente en el alma, á fuer de buen Musulman, la sangre derramada en aquellas guerras, y que se halla por consiguiente muy propenso á la paz, con tal que Abd el Rahman tenga á bien otorgarle la posesion tranquila de la España oriental y afianzarla en sus sucesores; y que bajo aquel concepto está pronto, no solo á encargarse del resguardo de aquella raya, sino tambien á incorporar sus tropas con las del emir, para cuanto le pueda ocurrir ofreciéndole además en testimonio de su lealtad la entrega inmediata de las ciudades de To-

itibus contra regem dominum Ordonium venit ad locum qui dicitur Mindonia, et inter se dimicantes et prælium moventes, corruerunt ibi multi ex nostris, et ut ait David: Varii sunt eventus belli (Sampir. Chr., núm. 18).

(1) Conde, c. 72.

ledo y Huescar y de cuantos fuertes paraban en su poder.

Contéstale Abd el Rahman que por esceso de sufrimiento ha estado tolerando que un súbdito rebelde y fomentador de turbulencias se atreva á proponer á un iman y emir de los fieles, su soberano, convenios de paz con ínfulas de príncipe; que á no mediar su jerarquía de enviados, los mandaria empalar, y que se vuelvan á su jeneral para decirle que si dentro de un mes no acude á postrarse á su obediencia, cumplido aquel plazo, ya no le ha de recibir en ningun tiempo, ni bajo condicion alguna. Despide con esto á los caides, quienes se marchan harto desabridos con su embajada. Providenciado todo lo conveniente para el réjimen de Zaragoza, permanece El Modhafer á continuar la guerra por la raya, y el califa regresa á Córdoba, visitando al paso gran parte del interior de España.

No se dió sin embargo Hafsun por derrotado, pues al contrario, enterado de la contestacion altanera del califa, se desentendió de su contenido, y acudió á revalidar alianzas con los Cristianos de Elfrank y de las montañas. Reinaba Sancho en Pamplona, y se amañó Hafsun á negociar con él por medio de los parciales que tenia entre sus palaciegos, fué visitando las varias fortalezas que poseia sobre el Ebro, y alentó y esperanzó á sus hijos que iban ya desmayando con el sesgo que tomaban los asuntos. Quedábanle en suma Toledo y las mas de las fortalezas situadas por el cauce superior del Tajo, y le cabia sin devaneo el contrarestar decorosamente la lid reñidísima entablada por su padre.

No carecia Hafsun de fundamento para anhelar el arrimo de los Cristianos, por cuanto su poderío iba aumentando mas y mas por España. Embargado el califa con sus tropas contra Kaleb por la España oriental, habia Ordoño logrado internar la guerra hasta las márjenes del Guadiana; saqueando y destruyendo las aldeas abiertas, abundando de presos y cautivos, allá los enviaba por destacamentos á Leon, aherrojados y maniatados á pares por la espalda, con escolta segura. El castillo de Alhanje ó de Montanches, pues hay duda sobre este punto, fué asaltado y destruido, con sus defensores pasados á degüello (1). Cunde el pavor con aquellos soldados bravíos de Cristo, y va mas y mas allanando los pasos de la espedicion; al eco de sus correrías asoladoras por las campiñas al norte del Guadiana, hasta el vecindario de Mérida se amedrenta y envia diputados á Ordoño pidiéndole rendidamente la paz, ofreciéndole presentes que el cronista cristiano apellida innumerables. Acepta Ordoño sus regalos, y se aviene á su solicitud con tanto mayor gusto, cuanto le era muy arduo el lograr ventajas contra Mérida y sus torreados murallones. En seguida, victorioso y opulento, despasa el Tajo y el Duero, y regresa á la provincia de los campos Godos (*in Campestrem Gothorum provinciam*) (1).

Esta es innegablemente la idéntica empresa decantada por el monje de Silos, celebrándola con su altisonancia acostumbrada, y nombrando algunos mas caudillos musulmanes. No se ciñe á decir como Sampiro: *Ordonius interfecit et delevit eos usque ad mingentem ad parietem*, pues añade cuanto la fantasía alcanza á redondear en punto á matanza horrorosa (2). Nombra tal cual caudillo musulman, trascordado en Sampiro, Ulif Abulhabaz é Hibenmantel entre ellos, á quienes encumbra á reyes esclarecidos entre los Ismaelitas (3).

Poco abultaban sin embargo para con el vecindario de Córdoba todas aquellas victorias del rey cristiano, pues vuelto Abd el Rahman con Nasr de su espedicion contra Hafsun, donde en suma tan solo habia logrado recobrar á Zaragoza, se despobló la ciudad para salirle al encuentro, entonándole luego el inmenso jentío alborozadas aclamaciones al entrar en la capital de su califato. Aguaron sin embargo tanto regocijo los partes que fueron llegando de nuevas asonadas por los facciosos y rebeldes de la Serranía de Ronda; por cuanto mas de cien pueblos de aquellas comarcas se habian pasado á la obe

(1) El monje de Silos dice: Castrum Colombi, quod dicitur Albange; y Don Rodrigo: Castrum Colubri, seu Monsanguis (Montanches).

(1) Cui (Ordonio) omnes Emeritenses cum regeorum de Badalioz civitate obviam exeuntes, cernuique pacem obnixius postulando, ei innumerabilia munera obtulerunt. Ipse vero victor et præda onustus in Campestrem Gothorum provinciam revertitur (Monach. Silens. Chr., p. 295).

(2) Mavortius rex turbam Maurorum invadit, tantamque ex iis stragem fecisse fertur, quod si quis astrorum investigator, tot millia Maurorum computare conaretur, profecto præ multitudine cadaverum modum numerus excederet. Siquidem ab ipso Dorii littore, quo barbari castrametati sunt, usque ad Castrum Alenza et Paracollos omnes montes et colles et sylvas et agros, exanimes Amorræorum arctus tegebant adeo ut perpauci persequentium manus evaderent qui nuntium Cordubensium regi fecerunt (Monarch. Silens. Chr., p. 297).

(3) Ismaelitarum reges duos nobiles ceciderunt quorum nomina Abulmutaraph et Hibenmantel erant nec non et Ulif Abulhabaz in eodem loco occubuit (ibid., l. c.)—Rex quoque maximus Tingitanorum nomine Abolmotarap ibi cecidit, dice tambien Lúcas de Tuy, quien hace así de Abul Motaref un rey africano

iencia de Mohamed ben Adheha el Hambdani, ecien apellidado El Somor por sus parciales, audillo esclarecido, cuyo nombre ha ido repedamente sonando por la presente historia. En l principio de la rebeldía de los Arabes y de os Maulidunes (ó Moaladunes) contra Abdalá, ié uno de los caudillos del bando, sobresaliendo por su tino y humanidad; privaba en gran ianera, y los pueblos al sur de la Andalucía abian hallado siempre en él amparo y defensa ontra las tropelías y asolaciones por donde uiera que amagasen. A fines del reinado de bdalá, cuantos pueblos le reconocian por cauillo se habian allanado con su persuasiva á triutar obediencia al emir de Córdoba, mas sorevinieron tropiezos, y entre ellos el falleciiento de Abdalá, que imposibilitaron aquella oncordia. Encargado Somor de la negociacion, abia vuelto á la sierra y conservado cierto jéero de soberanía sobre los mismos pueblos: esabiados además con los ensanches que haan disfrutado, se les hacia cuesta arriba toda otestad que no fuese muy avenible, y como Somor tan solo requeria tales cuales fruslels, estaban muy bienquistos con su emirato. a lo hemos visto juntándose de suyo, al prinpio de este reinado, con el gobierno central, recibiendo de Abd el Rahman la investidura l gobierno de Alhama. Mas habiéndose interdo un wasyr por las cañadas de la serranía de onda, con crecida escolta para recaudar á viva erza atrasos del zekat correspondiente á la ovincia, aquel apremio lastimó á la altanera orisma serrana, la cual se alborotó y arrolló a soldadesca, matando á la mayor parte. Cunla asonada, júntanse los jeques principales l pais, y se agavillan y nombran de mancomun r caudillo á Ahmed ben Mohamed el Hambni, precisándole, á pesar de su repugnancia, e la crónica arábiga, á mandarlos y defenrlos. Era, como se ha visto, wali de Alhama, tifica desde luego á Baga y Bojiana, Albuche- Tajela y crecido número de fortalezas en las pujarras. Airado en gran manera Abd el Rahin con la que él llama alevosía de El Somor, ra enfrenar y escarmentar á los desmandados esguardar á los pueblos leales que los rebels andaban saqueando, se pone inmediatamen- en marcha con la caballería de Córdoba y la opa de Ecija, Bolcuna y Algafdat; y es tanta dilijencia de sus jenerales, que no dan lugar os sublevados mas que para enriscarse por lo is inaccesible de sus cumbres. Ocupan las pas del califa las fortalezas de mas entidad, no Baga y Bojiana, y no asomando ya por te alguna los rebeldes, entra el emir en Jaen uéves dia 14 de la luna de schaban del año de la héjira—19 de enero de 919. Granjea el emir en aquella campaña y en la ciudad misma de Jaen un poeta, que se trae consigo á Córdoba, y se llama Aghlab ben Schoaib; y El Nasr, dice el cronista, lo aposenta en su casa y se complace en apellidarle su poeta (1). Aburrido sin embargo de andar de sierra en sierra en alcance de salteadores, y conceptuando como indecorosa aquella guerra contra facciosos, tras una temporada de recreo en Jaen, se vuelve á Córdoba, dejando al wali de Jaen Labi ben Obeidalá el encargo de sojuzgarlos.

Vuelve Abd el Rahman á Córdoba y sabe noticias venturosas de la raya oriental; partícipale de oficio su tio El Modhafer varias ventajas alcanzadas contra las tropas de Kaleb ben Hafsun, y lo que era de mas entidad, le noticia el fallecimiento de este, sobrevenido en un castillo del término de Huesca, á fines del año de 306, esto es, por mayo de 919. Dejaba Kaleb dos hijos, Soleiman y Djafar, herederos, dice un historiador arábigo, de su valor y su rebeldía pertinaz. Abd el Rahman, añade el mismo escritor, tributó gracias al Señor por haber minorado el número de los enemigos de la paz entre Musulmanes. Pero al mismo tiempo tuvo que llorar la plaga que cundió por España y en el Magreb: se ensañó la peste con espantoso estremo, siendo tan suma la mortandad, que se cansaban los vivos de sepultar difuntos: se hicieron en España rogativas y penitencias públicas, y se atropellaba el jentío dia y noche en las mezquitas, implorando la misericordia divina. Por el Magreb y parte de la Andalucía, se disparó una tormenta violentísima que, durando varios dias y volcando árboles y casas, agravó el mortífero quebranto. Feneció en aquel azote Ismail ben Baschair, director de rogativas en la gran mezquita de Córdoba; sujeto esclarecido y apreciado, que mereció lucidísimas exequias en la Makbora del arrabal, ó cementerio de los Arrayanes. Nombró por el mismo tiempo el emir cadí de Sidonia á Schalaf ben Amid el Caneni, ó de Canena, varon muy opinado por su ciencia y su virtud.

Entretanto los rebeldes de la sierra de Elvira á las órdenes de El Somor, enterados del desvío del califa, se descolgaron animosos de sus fortalezas inaccesibles sobre las campiñas. Marchó contra ellos y los derrotó en una escaramuza el wali de Jaen, pero los serranos aparentando fuga, lo fueron internando por angosturas emboscadas y rehechos allí, fueron entónces los vencedores. La tropa de El Somor siguió derrotando con el mismo ardid á las del califa, quien ignoraba, segun la crónica de Conde, tamaños descalabros, ya que su noticia llegase á Córdoba diciéndole únicamente que seguia la

(1) Conde, c. 72.

guerra por la provincia de Jaen con éxito vario (1).

No habla Conde por este año de nuevas hostilidades con los Cristianos (308); pero se lee en Murphy—«Durante el año de 308 (920—921) volvió sus armas contra la Galicia. Gobernaba Ordoño, hijo de Alfonso, aquel pais; pidió auxilio á los Navarros y á los Franceses y á los del Frandjat, y se le incorporó Sancho, hijo de García, rey de Navarra; mas derrotólos El Nasr, taló su territorio, se apoderó de las plazas fuertes y arrasó sus ciudadelas (2).»

Harto vaga viene á ser esta mera jeneralidad; mas para la cabal intelijencia de varios puntos subsiguientes, y con especialidad el de las relaciones de Navarra con los demás estados cristianos y con los Arabes, tenemos al parecer que detenernos á contemplar la situacion actual (en 920—921) del reino fundado en la era 943 (905 de la era cristiana) por Sancio Garseanis.

Ya no reinaba á la sazon este en Navarra, segun algunos historiadores. Despues de haber acrecentado su territorio con cuanto cae entre el Ebro, el Aragon y el Gállego, comarca que ya solian llamar Aragonia, ó territorio Aragonense, Sancho, dicen, habia entregado el gobierno á su hijo García (920) y habia parado en monje. Así lo trae por lo menos Ferreras. « Por aquel mismo tiempo, dice (920 de J. C.), Don Sancho (sabido es que los Españoles dan siempre en sus historias el tratamiento de Don á todos los reyes, empezando por Rodrigo, postrero de los Godos), rey de Navarra, cargado ya de años, de triunfos y afanes, viéndose achacoso, se retiró al monasterio de Leire, y dejó el mando de la tropa á Don García, su hijo, á quien tenia confiado el gobierno y defensa de cuanto habia conquistado en la Rioja (3). » Ferreras se atiene aquí al testimonio de un diploma del monasterio de Leire, donde suena la mansion que hizo allí el fundador de la soberanía navarra. Repara sin embargo atinadamente un comentador de Ferreras, á nuestro parecer, que la adicion del monje Vijila á la crónica Albeldense, encabezando en 905 el entronizamiento de Sancho y dándole al propio tiempo veinte años de reinado, hace increible que se retirase Sancho invariablemente en Leire, desprendiéndose ya de toda participacion del mundo y del solio; y así es de presumir que seguia de rey en 920—921; y que alternaba en los desvelos del gobierno con su hijo García; ó en otros términos, que pasaria una temporada entre los monjes de Leire, quizás en ropaje monástico, ya por devocion, ya embargado en fundaciones cristianas, al estilo de aquel tiempo, sin por eso tener ya traspasada formalmente la corona en su hijo (1).

Era pues todavía Sancho, hijo de García, (Sancius Garseanis) quien estaba reinando en la Navarra al embestír Abd el Rahman á Ordoño. Parece que Sancho auxilió al rey de Leon, y en castigo, el ejército musulman de El Modhafer que amagaba á Ebn Hafsun en la España oriental tuvo órden para marchar sobre Navarra. Acudió luego Sancho en cambio por auxiliar á Ordoño, cuando supo que estaba ya entablando su espedicion contra los Arabes. Correspondiólo ejecutivamente Ordoño, y se le incorporó personalmente con su ejército. Componíanse las tropas de Leon principalmente de Asturianos y Gallegos: dos obispos se encasquetaron la celada y acompañaron al rey hasta Navarra; eran Hermojio de Tuy y Dulcidio de Salamanca. No iban siguiendo el ejército únicamente para desempeñar el ministerio de Cristo, sino para pelear personalmente con los infieles (2). Habia Ordoño llamado á sí á los condes de Castilla quienes, acaso por hallarse en paz con el calif ó por otros motivos, no acudieron á la convocatoria. Llegó pues el rey de Leon con su hueste por Alava y Salvatierra, pero sin la tropa de Castilla. Marchan Leoneses y Navarros junto en pos del enemigo, y lo encuentran en Val de Junquera. La vega, que por sus muchos juncos llevaba aquel nombre, corre de Estella á Pamplona, ó mas deslindadamente cae entre Mue y Salinas de Oro: el sitio que Sampiro llam Mohis es el que hoy trae el nombre de Muez

(1) Conde, c. 72.
(2) Murphy, c. 3.
(3) Ferreras, Historia de España, etc.

(1) Véase el acta del monasterio de Leire, conservada en aquella abadía, citada por Moret en sus Investigaciones sobre el Reino de Navarra. — Estas son las espresiones mismas del monje Vijila, que tenemos y en parte citadas anteriormente: — In æra DCCCCXLIII (A. D. 905) surrexit in Pampilona Rex nomine Sanci Garseanis. Fidei Christi inseparabiliterque venerantissimus fuit, pius in omnibus fidelibus, misericorsque oppressis Catholicis. Belligerator adversus gentes Ismaelitarum, multipliciter strages gessit super terra Sarracenorum. Idem cepit per Cantabriam à Nagerense urbe usque ad Tutelam omnia Castra. Terram quidem Degensem cum oppidis cunctam possedivit; necnon cum castris omne territorium Aragonense capi De hinc expulsis omnibus Biotenatis XX regni sui anno migravit è sæculo. Sepultus Sancti Stephani portico, regnat cum Christo in polo. — Esto es cuanto sabe y puede únicamente decirse de Sancio Garseanis

(2) Como era la costumbre, dice Raguel, Vi sancti Pelagii martyris, p. 112.

fraban allí la refriega, y batallando encarnizadamente, queda la batalla por los Arabes. Ambos obispos Dulcidio y Hermojio caen prisioneros y son enviados á Córdoba. Hermojio se rescata dando en rehenes un hijo de su hermana, llamado Pelayo, á la sazon de diez y nueve años, cuya desventurada suerte referirémos en su lugar (1). En cuanto á la hueste arábiga, con el afan de mas presa, ó tal vez de mayores conquistas, allá se arrebató inconsideradamente, y aunque se tenian presentes las derrotas de Tolosa y de Poitiers, y cuantos desmanes habian padecido en el Frandjat, abultaban mas en la memoria las abadías pingües que habian saqueado y los muchísimos prisioneros galo-francos que habian hecho. Se empeñaron pues en un reconocimiento para enterarse tal vez del estado positivo en que se hallaba el Frandjat, y segun en qué manos parase, formalizar la espedicion que correspondiese á su intento. Hacia tiempo sin embargo que no habian los Arabes tramontado el Pirineo, y dejando Pamplona á su izquierda, por tenerla sin duda Sancho á buen recaudo, marcharon por la línea dilatada que conduce al puerto de Jaca; el rumbo por aquella parte es muy escabroso y las cumbres agrias y empinadas, teniendo que seguir cautelosamente un sendero trabajoso, tropezando á cada paso las acémilas desacostumbradas á este voladizo peligroso, con peligro de estrellarse por los derrumbaderos, como acontecia á los caballos árabes, mas habituados á peleas que á breñas. Vencieron sin embargo algunos escuadrones tanto obstáculo, pues dicen que asomaron por las campiñas de Tolosa; mas ningun pormenor tenemos de sus operaciones por aquella parte, ni menos de los motivos que los indujeron á dar la vuelta: pero es muy probable que despavoridos en aquel territorio donde sus abuelos quedaron tan mal parados, temieron algun otro sangriento descalabro. Señorearon no obstante á su albedrío aquellas campiñas despejadas de la Galia meridional, sin habérselas con ciudades ó pueblos de alguna entidad; pues ningun cronista franco menciona tal invasion, y así causaria poca mella en los estados de Cárlos-el-Bobo, ni motivaria reunion de fuerzas militares; mas al regreso, la misma relacion les achaca un desman en el Pirineo, que ya no tramontaron por el puerto de Jaca, sino por el desfiladero de Roncal, mas á poniente que encamina á Pamplona, el cual es casi tan sonado como el de Roncesvalles. La tradicion del pais, prohijada á lo menos por sus historiadores Abarca y Moret, es que Sancho y García los estuvieron esperando, y los aplastaron con los arbitrios corrientes entre montañeses, en cuyas manos los meros peñascos son unas armas incontrastables. No seria sin embargo tan desastrada la derrota, si es que á semejante acaecimiento se refiere el paso siguiente de Murphy:—«Abd el Rahman, dice, llegó con su guerra hasta Pamplona, recorrió los llanos, tomó y arrasó los fuertes, y penetró hasta el estremo opuesto de la provincia (esto es, al norte del Pirineo). En vano se afanó el enemigo por atajarle en las gargantas y desfiladeros de las cumbres, pues ningun quebranto padeció en aquellos tránsitos trabajosos (1).»—Aquí Abd el Rahman debe figuradamente entenderse por el ejército de Córdoba, pues consta que el califa no se apersonó en la batalla de Junquera, y por supuesto no intervino en una correría temeraria y aventurera por el territorio de los Francos, donde cualquier malogro trascendiera hasta ajar el decoro del califato.

El silencio de las crónicas arábigas, que no hablan de guerra alguna entre Arabes y Cristianos por aquella temporada, nos inclina á desairar otra relacion, mencionada únicamente por los escritores cristianos; hablo de la espedicion de Ordoño por Castilla la Vieja, y aun por la Mancha, hasta pocas jornadas, y hay quien dice, á una sola de Córdoba. Segun Sampiro, que es quien

(1) Refiere así Sampiro todo aquel trance, copiándolo meramente el monje de Silos y demás historiadores:—Ex hinc in anno tertio (desde la derrota de Ordoño en Mindonia) innumerabile agmen Sarracenorum venit ad locum qui dicitur Mohis; quo audito, Pampilonensis Garsea rex Sanctii regis filius, missit velociter ad regem Dominum Ordonium, ut adjuvaret eum contra acies Agarenorum. Rex vero perrexit cum magno præsidio, et obviaverunt sibi in valle quæ dicitur Juncaria, et eum assolet, peccato impediente, multi corruerunt ex nostris, etiam duo episcopi, Dulcidius Salmanticensis et Hermogius Tudensis ibidem sunt comprehensi, et Cordubam adducti. Pro isto Hermogio episcopo ingressus est subrinus ejus sanctus Pelagius Cordubam. Deinde posuerunt eum in carcere, qui postea pervenit ad martyrium (Sampir. Chr., núm. 18).—El clérigo Raguel, autor de la vida de Pelayo, dice, hablando de la refriega de Junquerá:—Concerto prælio ita populus Dei in fugam versus est, ut etiam ipsi episcopi cum aliquantis fidelibus captivi tenerentur. Inguibus autem unus nomine fuit Hermogius, qui ferro vinctus Cordubæ carcere mansit clausus (Vita S. Pelagii., auctore Raguele, presbytero coævo, en Florez).

(1) Murphy, c. 3.—He made (Abd el Rahman) war on Pampelona, conquered the open country, took and razed the forts and penetrated to the other extremity of the land: the enemy opposing him upon the mountains and difficult passes only, without causing him any injury.

lo refiere, despues de la batalla de Junquera, mientras allá el ejército victorioso se iba enriscando por el Pirineo, habia Ordoño, con las reliquias del suyo y algunos refuerzos, internándose hasta la Mancha por el corazon de las posesiones musulmanas, trayendo despavorida hasta la raya oriental de Andalucía, frontera que parece se llamaba á la sazon Sintilia, quemando allá las aldeas, degollando á sus vecindarios, y llevándolo todo á fuego y sangre por su tránsito. Entre las ciudades y pueblos asolados, nombra Sampiro á Castellon, que seria tal vez la antigua ciudad fenicia Castulo, hoy Cazlona, y luego Palmacio, Elif, Sarmaleon y Magnancia, cuyo solar no cabe deslindar terminantemente, pero que debian avecindarse todas por la Andalucía (1). Tras esta espedicion, que varios historiadores españoles conceptúan dudosa, puesto que no la mencionan, regresó Ordoño á Leon por Zamora, donde dice Masdeu que el júbilo de su triunfo se acibaró con el fallecimiento de su primera mujer Elvira ó Jeloira, á quien estaba idolatrando (2). De esta Elvira, llamada Nuña por Sampiro, y que se supone gallega, habian nacido los cuatro hijos de Ordoño, Sancho, Alfonso, Ramiro y García, y una hija nombrada Jimena. En medio de su duelo, tomó Ordoño, en el mismo año de la muerte de Nuña, otra mujer, tambien gallega, llamada Aragonta, pero que habiéndole desagradado, la repudió (3). Luego le verémos, aun en vida de esta Aragonta, desposarse con tercera mujer y de la sangre real de Pamplona. Masdeu habla únicamente de este último enlace, esmerándose, por lo visto, en no apuntar cosa alguna que pueda redundar en menoscabo del terso decoro de aquel rey.

Achaca el mismo historiador, quizás con algun tino, al enojo causado por la tibieza de algunos condes de Castilla en acudir en su auxilio, el encono que vino á cobrarles y la alevosía con que perecieron, mas mostrándose siempre apasionado al rey de Leon:—«Desahogado un tanto Ordoño, dice, de sus afanes y del quebranto que le acarreó la muerte de su esposa, anduvo recapacitando el fracaso de Val de Junquera, ocasionado en gran parte por el desvío de los condes de Castilla con su jente de armas y acordó escarmentarlos ejemplarmente por haberse así deshermanado con los Cristianos (1). Parece tambien harto verosímil que la especie de autoridad, como de dueño con vasallos, que aparentaba Ordoño con los gobernadores libres de los castillos de Castilla, los habia desazonado, con tanto mayor motivo cuanto nó dependian algunos por el menor título de la soberanía de Leon, y habian costeado y avecindado con su jente los castillos que estaban gobernando con independencia absoluta, y sobre los cuales por consiguiente no daban cabida al menor asomo de predominio. Con especialidad hasta cuatro condes castellanos de los mas ensalzados al parecer en aquella temporada, Nuño Fernandez, Abolmondar, apellidado el Blanco, cuyo nombre está evidenciando alcurnia arábiga, su hijo Dídaco ó Diego, y Fernando Ansurez, por los motivos espresados, ó bien por otros, se habian acarreado el encono del rey de Leon; el cual, noticioso de haberse juntado en Búrgos, les propuso una conferencia para deliberar sobre intereses de unos y otros, emplazándolos para un pueblo llamado Tejiare, á orillas del Carrion. Acudieron confiadamente, ajenos de toda zozobra por parte del rey; mas no bien llegaron, cuando los mandó aherrojar y conducir á la ciudad real de Leon; y allí los encarceló y quitó de en medio, sin formalidad alguna de cargo ni sumaria, como se supo luego por toda Castilla. Estaba Nuño Fernandez emparentado con Ordoño, como suegro del hermano y antecesor García, y abuelo por consiguiente de los hijos de este, quienes por lo demás ninguna pretension entablaron para ascender al solio (2).

(1) At vero prædictus Rex cogitans quatenus ista contrairet, congregato magno exercitu, jussit arma componi, et in eorum terram, quæ dicitur Sintila, strages multas fecit, terram depopulavit, etiam castella multa in ore gladii cepit. Hæ sunt Sarmaleon, Eliph, Palmacio, et Castellion et Magnanciam deprædavit: siquidem et alia multa, quod longum est prænotare, in tantum ut unius diei spatio non perveneri Cordubam (Sampir. Chr., núm. 18).

(2) La llama Sampiro Nunna:—Exinde remeans cum magno triumpho Zemoram, invenit Reginam Dominam Nunnam defunctam, ex qua genuit Adefonsum et Ranimirum, et quantum habuit gaudium de triumpho, tantam gustavit tristitiam de Reginæ letho (ibid. l. c.). Mas llámase Jeloira (ó Elvira en habla vulgar, y á veces tambien Urraca) en varias actas de donaciones.—Rodrigo de Toledo le aplica espresamente dos nombres, pues dice al mentarla, Munia-Domna, quæ et Geloira alio nomine vocabatur.

(3) Aliam quoque duxit uxorem ex partibus Galleciæ, nomine Aragontam, quæ postea fuit ab eo spreta, quia non fuit illi placita, et postea tenuit inde confessionem dignam (Sampir. Ch., núm 18).

(1) Masdeu, t. XII, etc.

(2) Direxit nuntios Burgos pro comitibus, qui tunc eamdem terram regere videbantur, et erant ei rebelles. Hi sunt Nunnius Fredenandi, Abolmondar Albus, et ejus filius Didacus et Fredinandus Ansurii filius, et venerunt ad palatium regis in rivulo qui dicitur Carrion, loco dicto Tejiare, et ut ait hagiographa: Cor regum et cursus aquarum in manu Domini, nullo sciente, exceptis consiliaris propriis, cepit eos, et

Nos participa Sampiro cómo en aquel interuedio acudieron de nuevo á Ordoño mensajeos del rey de Navarra en demanda de auxilios, ratándose de sojuzgar al dominio navarro á Náera y Vicaria que lo habian desechado, ya que ntrambos pueblos permaneciesen todavía en ıanos de los Arabes, ó que tomasen partido or los condes de Castilla, en vista de la bárbaa tropelía que habian padecido en Leon. Una spresion de Sampiro trae al parecer sobreenendido este último concepto, mas no cabe fallar ecisivamente sobre este punto, pues llama á ıájera y Vicaria pueblos de los alevosos (1). 'omo quiera, consta á lo menos que Sancho, ey de Navarra, y su hijo García, asociado ya or él á su soberanía, se hallaban interesados n dominar siempre aquellas dos plazas, llaves e la Navarra, y desesperanzados de avasallaras por sí solos, solicitaban el arrimo de Orloño. Este lo franqueó con efecto, y aun se delantó á pasar personalmente á Navarra, caudillando una hueste, con la cual puso luego n manos de sus aliados las dos plazas anhelaas (2). Con este motivo, para robustecer su lianza política, emparentaron ambos reyes, caíndose Ordoño con Santiva ó Sancia, hija de ancho y hermana de García (3).

Esta campaña, que fué la postrera de Ordoño, arece que corresponde al otoño de 923, pues o le cupo disfrutar largo tiempo sus lauros y us alianzas. Al regresar á Leon con su nueva sposa la Señora Sancia ó Sancha, le sobrecojió ı muerte en el camino y falleció en Zamora, or lo que aparece, á fines de aquel mismo año e 923, ó á principios del siguiente. Habia reiado nueve años y once meses cumplidos, si se uentan desde el dia de su nombramiento, ó tan olos nueve años y seis meses, contando solamente desde el dia de su consagracion. Llevaron su cadáver á Leon y lo enterraron en la iglesia de Santa María que habia edificado, siendo Ordoño el primer rey de España sepultado en Leon (1).

Mientras ocurrian tales acontecimientos con varias vicisitudes de guerra entre Arabes y Cristianos, seguian siempre victoriosos los rebeldes por la sierra de Elvira, y por entónces el wali de Jaen, Labi ben Obeidalá, instó por auxilios á los caides de Bulcona y de Algafdat y al wali de Carmona Ishak ben Ibrahim ben Sakr el Okaili; acudieron con efecto, mas entre todos no alcanzaron á mantenerse en campaña; fuélos arrollando El Somor en repetidos encuentros, y aun logró la dicha de sorprender á Jaen, despues de arrojar los cuerpos reunidos de los dos caudillos principales. Ishak el Okaili, que era

inctos et catenatos ad Sedem Regiam Legionensem ecum adduxit, et ergastulo carceris trudi, et ibi eos ecari jussit (Sampir. Chr., núm. 19).—Varian mucho s historiadores en cuanto al modo de espresar el sitio e la alevosía, pues Rodrigo de Toledo escribe *Tegula-*, Lúcas de Tuy *Regulare*, el monje de Silos *Tebulare*; ampiro, como se está viendo, *Tejiare*, y en algunos cóices, *Teliare*. Se cree que hoy es *el Tejar* ó *los Tejares*.

(1) .....Nuntii venerunt... ut illuc pergeret rex noser suprafatus ad debellandas urbes perfidorum: hæ unt Nagera et Veguera.—Así nombra Sampiro á nagaro y Vicaria, hoy Nájera y Bejera.

(2) Rex vero iter egit, dice el obispo Sampiro, cum agno exercitu, et pugnavit et oppressit, atque cepit ıpradictam Nageram, quæ ab antiquo Tricio vocaatur.—Cepit Anagarum quod olim Tricium vocabaır, dice Rodrigo de Toledo.

(3) Tunc sortitus est filiam ejus in uxorem, nomi: Sanciam, convenientem sibi, et cum magna victoria ad sedem suam venit.

(1) Véase sobre este rey á Sampiro, Chr., núm. 19 Florez, t. XVIII, p. 315, Risco, España Sagrada, t. XXXIV, tít. 34, p. 481, Masdeu, t. XII, p. 189 y siguientes, etc.—Cuando se construyó en el siglo XII y XIII la catedral de Leon que hay en el dia, medió algun esmero con la memoria de aquel rey, y se colocaron en las paredes de la capilla principal dos inscripciones, con su busto puesto sobre una urna de mármol.—Una de ellas, harto larga, va compendiando acertadamente, aunque abultada, la historia de la vida de Ordoño II, el cual en suma influyó en gran manera para los aujes de la monarquía católica de Leon: es la signiente:

Omnibus exemplum sit quod venerabile templum
Rex dedit Ordonius quod jacet ipse pius.
Hanc fecit sedem quam primo fecerat ædem
Virgini hortatu quæ fulget pontificatu.
Pavit eam donis: per eam nitet urbs Legionis.
Quæsumus ergo Dei gratia parcat ei.
Is rex Alfonsi patris sui vestigio
Prudenter et juste regnum gubernans
Talaveram cepit.
Et Arabes apud castrum Sancti Stephani postravit.
Subjugavitque sibi
Lusitaniam et Beticam provincias
Et terram Arabum quæ Sincillam dicitur
Magna strage subegit.
Anagarum cepit et Vicariam
Et octavo (nono) regni sui anno
Cum sex mensibus completis
Zamore infirmitate percussus
Ab hoc sæculo migravit.
Era DCCCCLXII.

En el otro frente del túmulo se escribió:

Princeps iste necdum rex
Inter occidentales fortissimam
Et opulentissimam Regel civitatem
Interfectis habitatoribus destruxit.
Demum assumpto regali sceptro
Principem Cordubæ
Vinctum hic duxit.

ya muy anciano, fué el portador de tan infaustas nuevas á Córdoba, donde el califa le agasajó con tanto estremo, cual si le participara una victoria y la rendicion de los rebeldes. Providenció sin embargo inmediatamente cuanto conducia para enfrenar al arrojado El Somor; se juntaron las tropas de Córdoba, y el califa partió personalmente para Jaen; sitió la plaza, y los rebeldes la desampararon, enriscándose de nuevo por sus quebradas. Logró El Somor encastillarse con sus fieles compañeros en la fortaleza grandiosa de Alhama, de donde el mismo califa lo habia nombrado gobernador, y desde cuyas almenas estaba esperanzado de arrostrarle por largo tiempo; mas cifró el califa su pundonor en anonadar á los sublevados con su caudillo, y plantando sus reales ante Alhama, juró no levantarlos hasta que yaciese á sus piés la cabeza de El Somor (1). Inaccesibles parecian á los soldados del califa el asiento y los emboques de la plaza; mas se hacia el vencer imprescindible. Dábanse diariamente asaltos y mas asaltos á la fortaleza, y se defendian desesperadamente los sitiados. Ibase dilatando sin término el sitio, mas era timbre del califato el no pasar demasiado tiempo delante de Alhama; eran macizos y torreados sus murallones, mas hizo Abd el Rahman abrir su brecha con vigas y hogueras; entraron los soldados en el pueblo y lo arrollaron todo, degollaron á todos los hombres vivos, y hallándose moribundo El Somor entre los cadáveres, plagado de heridas y absolutamente desfigurado, cumplió el califa su juramento, mandando cortar la cabeza al jeque valeroso, desventurado y espirante, para enviarla á Córdoba con la noticia de su victoria. Ocurrió este acontecimiento á principios del año 311, ó á fines del anterior 310, esto es, por la primavera del año de la era cristiana 826, en los meses de abril ó de mayo (2).

Desde Alhama pasó Abd el Rahman á Granada, donde se detuvo algun tiempo. Aquella ciudad asomante, tan peregrinamente colocada entre el Darro y el Jenil, sus pensiles pintorescos, y la feracidad asombrosa de sus vegas lo embelesaron (3). Construyó allí una mezquita-djema mucho mas grandiosa que la frecuentada hasta entónces por los fieles, nombrando por cadí á Abul Hasan Aly ben Omar el Hambden, de la alcurnia de las Mervanes Algaribes de Siria. Desde aquella fecha hablan los Arabes con mas frecuencia de Granada, encareciendo su situacion y amena morada, como tambien su importancia política (1).

Desmayaron Alpujarreños y Serranos de la cumbre Nevada con la muerte de El Somor, é imposibilitados de contrarestar á la prepotencia de Córdoba, acudieron á tributar su rendimiento en manos del califa, cuya supremacía temporal y espiritual reconocieron para en adelante.

Pacificado ya el mediodía de España, se encaró Abd el Rahman con Toledo, que hacia tanto tiempo paraba en manos del hijo de Hafsun, y

(1) Conde, c. 72.
(2) Ibid., c. 73.
(3) Ibid., c. 72.

(1) Ajena se hallaba á la sazon Granada de aquella nombradía y de aquella brillantez que han constituido tan poético su nombre. Todavía no se la apellidaba la perla de Andalucía, ni cabia el decir aun aquello de un poeta:

Ya inmediata, ya lejana,
Española ó Sarracena,
No asoma ciudad alguna
Que compita, sin demencia,
Con Granadita la linda,
Pimpollo de la belleza;
Ni que ostente primorosa
Oriental magnificencia,
Bajo ese cielo apacible
Que enamora y embelesa.
. . . .
Mas preciosas maravillas
Solita Granada encierra,
Que hay granillos en la fruta
Que su hermoso nombre lleva.
Si guerra feroz se inflama,
Granada suena y resuena,
Al tender, amenazando,
Sus espléndidas banderas,
Y en la frente de sus tercios
Mas terrible centellea
    Que la granada
    Mas encarnada.

Ante todo, la Alhambra no realzaba todavía á Granada, aquella Alhambra con que el poeta pasmado casi enmudece:

¿Qué dirémos de la Alhambra?
Alhambra, Alhambra, tu alcázar
Salió de manos del númen
Entre mil sueños y holganzas;
Tus almenas ya ruinosas,
    Pero hermosas,
Por la noche mil acentos,
Cual májicos instrumentos,
Entre esas flores exhalan
Que blanquean tus murallas.

acordó formalizar por fin su rendicion. Fué particularidad muy reparable de aquella plaza el permanecer musulmana desentendiéndose por tantos años de la jurisdiccion de Córdoba, aun en lo mas esplendoroso del dominio de los Omíades; arguyendo lo arduo de la empresa el haber echado el resto Abd el Rahman por considerable espacio. Acordada en su consejo la posesion de Toledo, encargó al wali Abdalá ben Ialy, que estaba mandando en Zurita, que se encaminase con su tropa por Talavera y Calatrava á Toledo, talando toda su campiña; y así en el discurso de dos años Abdalá ben Ialy trasladando de cerro en cerro sus campamentos por el territorio de Toledo, lo asoló mas y mas, imposibilitando así toda cosecha á los Toledanos. Djafar ben Hafsun, defensor personal de Toledo, hecho cargo de que en sitiando formalmente la plaza, no le cabria conservarla, por escasez de abastos, sin el arbitrio de acudir á las aldeas vecinas, asoladas todas por Abdalá ben Ialy, no quiso comprometerse á entregarse á los enemigos, y pretestando el resguardo y defensa del pais, agolpando cuanto caudal pudo recojer de sus allegados, puso la defensa de la ciudad en manos de uno de sus lugartenientes mas esforzados, y se salió con la flor de su tropa y algunos vecinos principales, quienes enterados de su intento, se avinieron á seguirle. Esmeróse al pronto Djafar en mantenerse por el campo con sus compañeros y atajar los estragos que Abdalá ben Ialy estaba cometiendo por el territorio de Toledo; mas era tan suma su desproporcion de fuerzas, que le fué forzoso evitar, en vez de buscar, á los enemigos. Mandó por fin el califa al tercer año á los walis de Mérida y de Valencia que enviasen nuevos refuerzos á Ebn Ialy. Adelantáronse los alcaides de Talavera, de Uclés y de Calatrava á plantar sus tiendas bajo las murallas mismas de la ciudad, colocando un campamento grandioso por la parte de el guf, ó sea norte, la única asaltable de la ciudad, por no abarcarla allí la corriente del Tajo; al paso que en la parte bañada por el rio, presenta al sitiador una línea tremenda, por hallarse el solar muy alto y resguardado con despeñaderos. Conceptuó Abd el Rahman ya oportuno el trance para presenciar las operaciones del sitio. Aposentóse, capitaneando los jeques selectos de Córdoba y su guardia particular, en los reales de Toledo, y su presencia activó en gran manera las obras. Advirtiendo que los sitiados se estaban escudando con una porcion de edificios antiguos, probablemente góticos, que descollaban sobre las almenas, entre el pueblo y el campamento, dispuso su demolicion. Quedó luego Toledo tan acosada por el paraje mas accesible, y bloqueada tan esmeradamente por todo el ámbito de su recinto que baña el Tajo, que se fué imposibilitando su resistencia. Acorralada por un campamento donde se habian agolpado las tropas mas sobresalientes de la España meridional, y luego desabastecida, tuvo que tratar de rendirse. Ebn Hafsun, que se habia entrometido en la plaza algo antes que los alcaides de Talavera, de Uclés y de Calatrava formalizasen su sitio y bloqueo, acudió á un ardid para sobreponerse al trance. Celebróse consejo, y los mas cuerdos eran de dictámen de allanarse á la clemencia del califa, y, para disculparse mas creiblemente de su larga y porfiada resistencia, despedir una madrugada tres ó cuatro mil valentones y defensores de Toledo, y en seguida abrir las puertas al vencedor. El mismo Djafar se atuvo á este parecer, y noticiándolo á sus compañeros, los alentó á seguirle sin mas demora al amanecer inmediato. Aun no rayaba el alba; todo el campamento árabe yacia dormido, y tan solo algunos caballos, dispertándose al rumor de la tierra estremecida al asomar el dia, relinchaban por la entrada de las tiendas, cuando allá se disparan de la ciudad hasta dos mil jinetes, y rompen por los reales enemigos; cada caballo llevaba un infante en grupa, ó bien asido á las cinchas ó estribos. En medio de aquella revuelta y alboroto de alaridos y voces, cerca de cuatro mil hombres logran salvarse, pues tan solo alguno vino á quedar en manos de los sitiadores; todo el campamento se arma, pero el califa, sabedor de que eran las tropas de Djafar las huidas de Toledo, veda el alcance y espera entrar muy pronto en la plaza; lo que se verifica en el mismo dia, pues vienen luego mensajeros implorando el indulto del vecindario, y disculpándose con la resistencia de las tropas de Hafsun. Abd el Rahman se da por satisfecho de disculpas y razones, con el ofrecimiento de franquearle al golpe las puertas de la ciudad, afianzándoles personas y haberes, lo que se verifica inmediatamente á la vuelta de los mensajeros gozosísimos. Entra el califa por Bab-Sagra (Bisagra), capitaneando su caballería y con la comitiva de los jeques de Córdoba mas esclarecidos, aclamado finjida ó sinceramente por el vecindario arremolinado á presenciar el boato de su acompañamiento. Sucedió aquella entrada de Abd el Rahman el Nasr Ledin Alá en Toledo el año 315 (927), habiendo mediado cuarenta y dos años desde su separacion del dominio de los Omíades. Dió el califa su gobierno al wali Abdalá ben Ialy, director principal de las operaciones del sitio, y regresó á Córdoba triunfante á fines de aquel mismo año (1).

(1) Nos atenemos á esta fecha, la misma que traen los Arabes en Conde y en cuantos escritos hablan de

Habia Ordoño dejado cuatro hijos de su primer matrimonio con Domina Nuña ó Jeloira, mas á ninguno de ellos cupo la sucesion, y los electores civiles y militares del reino trasfirieron la corona á Fruela, hermano del rey difunto, que estaba ya reinando en Asturias (1). Fruela II vino tan solo á reinar dos años en Leon, desde enero á febrero de 924 hasta primeros de marzo de 925, en que murió de la lepra. Achacan los antiguos cronistas la brevedad de su reinado y su dolencia á castigo de Dios por su conducta con los hijos del noble Osmundo, á quienes quitó de enmedio, dicen las mismas, sin fundamento ni motivo, y á cuyo hermano Fronimio, obispo de Leon, lo envió á destierro (2). Deben tenerse por ciertos estos hechos, referidos por la crónica del obispo Sampiro, la mas antigua que hay sobre aquella temporada. Por lo que respecta á cuanto traen los historiadores mas modernos atenidos á Rodrigo Jimenez, á saber: el establecimiento en aquel reinado de los jueces de Castilla, Lain Calvo y Nuño Rasura, quienes por largo plazo estuvieron gobernando la Castilla, antes que viniese á constituirse condado independiente, ya este punto adolece de mayores dificultades; y Masdeu (1), fundándose en el silencio de cuantos historiadores han mediado en los tres siglos que van desde entónces hasta Rodrigo Jimenez, el primero en mentarlos, se adelanta hasta desmentir el hecho, no solo como contrario á la verdad histórica, sino aun como imposible en las circunstancias determinadas con las cuales se supone sucedido. Como quiera, Fruela II no emprendió conquistas, no sostuvo guerras, y en una palabra, nada hizo que realce su memoria para la posteridad, sino algunas fundaciones cristianas y ciertos dones á las iglesias, mientras fué rey de Asturias (2). Lo mas notable, como objeto de arte, es un cofrecillo compuesto de ochenta y dos trozos de ágata engastados en oro y atesorando una porcion de reliquias menudas, regalado por Fruela á la iglesia de Oviedo en 910, esto es, el primer año de su reinado como rey de Asturias. Se ve todavía el cofrecillo harto bien conservado ahora mismo en la Cámara Santa de la iglesia de Oviedo; está el interior forrado de plata, y tiene, con la cruz de Pelayo, á cuyo pié se ven las cuatro figuras de animales, atributo de los Evanjelistas, una inscripcion votiva de traza y gusto poco diverso de los que solian usar sus antecesores (3). Hay en Asturias otro recuerdo del reinado de Fruela II; y es una inscripcion en memoria del remate de una carretera abierta, *regnante Froila*, en la era de 960, esto es, antes que Fruela fuese rey de Leon; inscripcion que permanece ahora al par del cofrecillo, y se ha descubierto en los baldíos de Somiedo á un cuarto de legua de Riera, sobre una loma donde apuntan rastros de carretera antigua, á cincuenta varas del camino actual. Era desigual la berroqueña donde se han esculpido trabajosa y desencajadamente las letras del rótulo, pero se deja leer:

aquella rendicion de Toledo; no siendo menos esplícito Abulfeda sobre el particular: —Abderrahman Naser, dice (t. II, p. 351, ad annum Hegiræ 315), Toletum parere negantem diuturna obsidione perdomuit, multis fœdavit ruinis.—Concuerda además la fecha con las crónicas cristianas, como tambien con el pormenor de los hechos anteriores; y queda el lector muy enterado de cómo pudo el valeroso Djafar ben Hafsun permanecer hasta aquel punto en Toledo, en recordando cuán obvio le era el hermanarse con los Cristianos y con los condes independientes que iban asomando por Castilla, y afianzar sus auxilios, y en recapacitando además la situacion de Toledo, que tanto facilita su defensa, y luego las guerras y rebeldías que estaban por donde quiera aquejando al califato. Bajo este concepto y presenciando textos tan terminantes, no se alcanza cómo Mr. Aschbasch (Geschichte von Ommaijaden in Spanien) ha opinado que podia anticipar de diez años la toma de Toledo, pues queda acertadamente colocada al contrario, ya en cuanto á la verosimilitud, ya en razon de los acontecimientos que va despejando ú acarreando, y en fin por varias razones históricas, sobre el año de 927, donde la traen por otra parte los textos mas irrecusables.

(1) Véase, en Risco, España Sagrada, t. XXXVII, p. 343 y siguientes, una acta encabezada: Froila, Rex Asturum, filius Adefonsi III, etc.

(2) Propter paucitatem vero dierum nullam victoriam fecit, nullos hostes exercuit, nisi quod (ut autumant) filios Olmundi nobilis sine culpa trucidari jussit, et, ut dicunt, justo Dei judicio festinus regno caruit, quia episcopum Legionensem nomine Fronimium post occisionem fratrum absque culpa in exilium misit... et ob hoc abreviatum est regnum ejus, ac breviter vitam finivit et plenus lepra decedssit (Sampir. Chr., núm. 20).

(1) Masdeu, Hist. Crít. de España, t. XII, p. 204.

(2) Véase Risco, España Sagrada, t. XXXVII, p. 261 y sig.

(3) Esta es la inscripcion copiada renglon por renglon del orijinal mismo de Oviedo:

Susceptum placide maneat hoc in honore
Dei quod offerunt famuli Christi Froila et
Nunilo cognomento Scemena. Hoc opus
Perfectum et concessum est sancto Salvatori
Ovetensi. Quisquis auferre hæc donaria nostra præsumpserit, fulmine divino intereat
Ipse. Operatum est era DCCCCXLVIII.

IN ERA DCCCCLX FUIT FACTA VIA REGNANTE FROILA CUM URRACA CONJUGE.

Nos informa este monumento, entre otros puntos, que en 922, la mujer de Fruela se llamaba Urraca. Los documentos antecedentes le dan por esposa á Nunilo ú Nuña, y de apellido Jimena (*Nunilo*, *cognomento Scemena*, en latin bárbaro). Era pues Urraca la segunda mujer de Fruela, ya que este nombre no fuese, como el de Jimena, apellido de Nunilo. Como quiera, dejó Fruela tres hijos de la última, nacidos todos mientras estuvo reinando en Asturias, llamados Alfonso, Ordoño y Ramiro, además de un hijo ilejítimo que Sampiro llama Azenar (1).

En el mismo año del entronizamiento de Fruela en Leon, falleció el rey de Pamplona, Sancio Garseani, dejando el reino fundado con su política y su denuedo á su hijo García, apellidado el Temblon. No hubo guerra entre Arabes y Cristianos en los catorce meses que duró el reinado de Fruela II.

Fué el sucesor de este Alfonso IV, hijo de Ordoño II, antepuesto al hijo del anterior. Al sentarse en el solio, levantó el destierro al obispo de Leon Fronimio, á cuyos hermanos habia Fruela dado muerte. No espresando historiador alguno, ó no queriendo manifestar, la causa de tanto desafuero de Fruela con aquella familia, hay campo para sospechar que los hijos de Almundo habian incurrido en amaños ó en tramas á favor del hijo de Ordoño contra su tio, al elejir á este como rey de Leon (2). Era Alfonso IV de suyo apocado y voluble, amantísimo de la paz, y embargado todo en sus devociones. Nada viene á decir la crónica de Sampiro acerca de su reinado, ni asoma en sus escasos renglones Alfonso con vicios ni con virtudes, pues tan solo nos informa que tenia una mujer llamada Jimena, en la cual tuvo un hijo, á quien al nacer pusieron por nombre Ordoño, y se apellidó luego Ordoño el Malo (*Ordonius Malus*), y en otra parte se verá con qué fundamento. Alfonso IV, como á la mitad del quinto año de su reinado, se fastidió del solio, y llamó á sí á su hermano Ramiro, quien parece vivia arrinconado en un territorio reducido de la España septentrional, llamado el Vierzo, y le traspasó la corona en Zamora el 11 de octubre de 930, despues de haber reinado cinco años, siete meses y algunos dias. Acudió Ramiro á Zamora para posesionarse del reino, con toda su comitiva de señores, nos dice Sampiro, por donde se conceptúa que estaba ya ejerciendo algun jénero de soberanía en el Vierzo, y Alfonso IV se retiró al monasterio de Sahagun sobre el rio Cea, dónde tomó el hábito de monje (1).

Nos dicen los Arabes que el rebelde Djafar, despues de la toma de Toledo (en 927), acudió al arrimo de los Cristianos, ajustó alianza con ellos, y les pagó tributo, avasallándose á su rey (2). Es muy de creer que Djafar, ducho en la carrera, no se encaminó en derechura al soberano reinante, Alfonso IV, de notoria incapacidad, sino á su hermano, á aquel Ramiro que, al gobernar el condado independiente del Vierzo y conceptuado de antemano como sucesor venidero del hermano, no podia menos de abultar ya en la jeneralidad y disponer de algunas fuerzas; pudieron además irse dilatando las negociaciones de Djafar, y para tiempos en que se solia proceder tan pausadamente, no es de estrañar que mediasen de dos á tres años en aquel negociado.

En esto ocurrió probablemente la renuncia de Alfonso IV á favor de su hermano, sobreviniendo despues, con su insubsistencia, el echar menos el solio y reclamarlo á los pocos dias de haberlo dejado.

Hallábase Ramiro en Zamora, preparándose (quizás á instancias de Djafar) para internar la guerra por las provincias musulmanas, cuando le llega un enviado con el aviso de que Alfonso se ha salido del claustro, y está en Leon con visos de soberano, al arrimo de una parcialidad que favorecia sus intentos. «Al oir el rey tal novedad, dice Sampiro, encolerizado todo, manda sonar clarines, empuñar lanzas, y encaminándose arrebatadamente á Leon, sitia y asalta dia y noche incesantemente la plaza

(1) ...Duxit uxorem nomine Muniam Domnam, ex qua hos filios genuit, Adefonsum, Ordonium sive et Ranimirum: et genuit Azenarem (in Sandovalo Accensiare), sed non ex legitimo conjugio (Sampir. Chr., núm. 20).

(2) Dice Ferreras (Historia de España, ad an. 923, núm. 4): Muerto Don Ordoño, fué aclamado por rey su hermano Don Froila, que es el segundo de este nombre; y apenas ciñó la corona, cuando mandó quitar la vida á los hijos de Olmundo, caballero principalísimo, y desterró al obispo de Leon Frunimio su hermano: el motivo que tuvo se ignora: se discurre qué haber intentado estos caballeros, y el obispo, con sus parciales, poner en el trono á Don Alonso, hijo de Don Ordoño.

(1) Venit quidem Ranimirus in Zemoram cum omni exercitu magnatorum suorum, et suscepit regnum. Frater quidem ejus properas ad monasterium in loco qui dicitur Domnos Sanctos, super crepidinem alvei Ceiæ, monachus fit (Sampir. Chr., núm. 21).

(2) Conde, c. 73.

hasta que logra tomarla; se apodera de Alfonso, lo aherroja y lo encarcela (1). Los primos de Alfonso, hijos de Fruela II, quienes al parecer se hallaban muy bienquistos en Asturias, donde su padre habia mandado catorce años, interceden por él, convidan á Ramiro para afianzar su persona; pero este, sabedor ó receloso de su trama, capitanea su hueste, entra en Asturias, prende á los tres hijos de Fruela, Alfonso, Ordoño y Ramiro, los empoza en la mazmorra misma de Alfonso y les quita los ojos á todos, en el mismo dia y al propio tiempo (2). Los historiadores modernos, posteriores á Rodrigo Jimenez, refieren con él otros muchos hechos y circunstancias de aquel reinado, que hemos ido omitiendo, ya por inverosímiles, ya por destituidos de todo fundamento; y entre ellos hay que contar los dos años de duracion que dichos historiadores suponen al sitio de Leon por Ramiro.

Mientras ocurrian estos acaecimientos por Leon, en Cataluña, Miron, conde de Barcelona, habia fallecido, dejando tres hijos menores, Seniefredo, sucesor suyo, Oliva, apellidado Cabreta, el cual obtuvo el principado de Ceretania, y Mirona, que vinoá ser obispo de Jerona. Siendo Seniofredo, hijo y heredero de Miron y de su mujer Ava, todavía niño, estuvo gobernando en su lugar su tio Suniario, conde de Urjel, hijo de Wifredo ú Guifredo II, hasta su fallecimiento, ocurrido en 950, á todo su albedrío y á fuer de soberano. Fué Suniario enterrado en Ripoll; se habia casado con Riquilda, en la cual tuvocinco hijos, y solos tres le sobrevivieron, Borrell, Hermengaldo y Miron; sucedióle el primero en el condado de Urjel, y aun despues (como se verá) en el de Barcelona (3). El conde, quien lleva en algunos diplomas el dictado de marqués, ó defensor de la Marca, esto es, de la frontera, no tuvo coyuntura de salir á su defensa, en toda la temporada de su gobierno, contra ataque alguno de los Sarracenos; pues no suena en la historia la menor guerra entre ellos y los Cristianos en que Suniario interviniera por la Marca oriental de la Hispania; y así parece que medió paz entre él y los walis rayanos de Cataluña.

Iba ya al contrario asomando la guerra, á poco del ensalzamiento de Ramiro, con ímpetus en estremo violentos por la Marca septentrional de los paises cristianos al norte del Duero. No bien afianzado en el solio, de donde habia intentado apearle su ensalzador voluntario, tuvo muy presente Ramiro que la hueste arrolladora del hermano y primos se habia fundamentalmente agolpado para guerrear con los Arabes. «Asegurado ya en su solio, dice el obispo Sampiro, junta en consejo la grandeza de su reino, para acordar el punto de embestida contra el territorio de los Caldeos, marcha el ejército sobre un pueblo llamado Majerit, vuelca sus muros y degüella el vecindario en un domingo, tras lo cual el rey, con el auxilio de Dios, regresa á su morada (1).» Aquí asoma por la primera vez Madrid en toda la historia de España, cuyo nombre en la jeografía del Nubiense Edrís es Maghlit, y en algunos manuscritos Maghrit (2). No fué solo Madrid, segun las relaciones arábigas, el pueblo que tomaron los Cristianos, pues asaltando tambien á Talavera, la asolaron, matando atrozmente al vecindario, hombres, mujeres y niños. Juntó el wali de Toledo la tropa de la provincia contra los Cristianos, quienes se retiraron con sumo despojo aterrando y talando por todo su tránsito, habiéndolos perseguido en balde Abdalá ben Ialy hasta el Duero.

Esta espedicion despertó á los tercios musulmanes contra Castilla, encargándose El Modhafer de hostigarla personalmente. Hallábase cabalmente situado Majerit cerca del cordon fronterizo de los castillos cristianos, que á la sazon

(1) Hæc audiens Rex, ira commotus, jussit intonare buccinis, vibrare hastas, iterum Legione remeans, festinus obsedit eum die ac nocte, usque quo illum cepit, et comprehensum jubet eum ergastulo retrudi (Sampir. Chr., núm. 21).

(2) Arte quidem facta omnes magnates Asturiensum nuntios miserunt pro supradicto principe Ranimiro: ille vero Asturias ingressus, cepit omnes filios Froilani fratris Domini Ordonii Regis, Adefonsum, Ordonium, et Ranimirum secum adduxit, pariterque cum fratre suo suprafato Adefonso, qui ergastulo tenebratur, conjuxit: et omnes simul in uno die orbare oculis præcepit (Ibid., l. c.)

(3) Monje de Ripoll, Gesta Comitum Barcinonensium, c. 3, 4 y 5, p. 540 y 541.

(1) Ranimirus securus regnans, consilium iniit cum omnibus magnatibus regni sui, qualiter Chaldæorum ingrederetur terram, et coadunato exercitu, pergens ad civitatem, quæ dicitur Magerit, confregit muros ejus, et maximas fecit strages dominica die; adjuvante clementia Dei, reversus est in domum suam cum victoria in pace (Sampiri Chr., núm. 22).—La crónica de Cerdaña (del siglo catorce) dice hablando del mismo hecho: «Regnó D. Ramiro XX años e cerió á Madrid é prisola é lidió muchas veces con los Moros é fué aventurado contra ellos.»—El monje de Silos y Lúcas de Tuy llaman el pueblo que saqueó Ramiro en su primera espedicion, Majerita (civitas quæ dicitur Magerita); y Rodrigo de Toledo (l. V, c. 6), Mayoritum.

(2) Viene luego, dice El Edris, el clima de Al-Scharrat, en el cual están Talbyra, Tolaitola, Maghlit, Alkahemyyn, Wadylhadjara, Aelysch, Waydha, etc. (El Edris, IV clima).

corrian á cargo, como gobernador jeneral, segun se espresan algunos historiadores españoles, del conde Fernan Gonzalo, quien participó al rey de Leon aquel movimiento de las tropas musulmanas; y Ramiro salió inmediatamente á incorporarse con la jente de Castilla. Salen al encuentro uno y otro al enemigo, que acampaba entre Osma y el Duero, le embisten, lo derrotan y, segun aparece por Sampiro (1), completísimamente. Segun los Arabes, El Modhafer atravesó el Duero, alcanzó al pronto crecidas ventajas, quemó pueblos, asoló campiñas y arrebató jente y rebaños, huyendo los vecinos de sus albergues, desamparándolo todo por salvar sus vidas; y la presa y los cautivos ascendió á tanto, que el jeneral musulman dispuso la retirada, temeroso de hallarse empachado encontrándose con los Cristianos. Asomaron estos con efecto con fuerzas considerables al tránsito del Duero, y grandísima seria su zozobra, cuando mataron á los prisioneros para descargarse de aquel cuidado durante la pelea, por confesion propia; siendo sangrientísima la refriega y quedando vengados los Musulmanes, añade la crónica arábiga. Regresaron los Cristianos dejando un cresido número de los suyos en el campo de batalla, para pasto de las aves de rapiña y de las fieras carnívoras (2). Corresponden estos hechos á 932 ó 933.

Por supuesto se habrá advertido, que segun las relaciones antecedentes, Cristianos y Musulmanes se atribuyen al parecer la victoria; no es sin embargo la narracion de los Arabes tan terminante como suena; están diciendo que los Musulmanes quedaron vengados y que número crecido de Cristianos yacieron en el sitio; mas el mero hecho de la retirada, confesado por el historiador arábigo, aunque motivándola con la presa cuantiosa y los muchísimos prisioneros cojidos en el principio de la campaña, está manifestando cuál fué la parte á quien cupo efectivamente el lauro principal. Nos atenemos pues, en el presente caso, al obispo de Astorga, y no á los cronistas de Córdoba, á no ser que conceptúen victoria la matanza de los prisioneros, cuyos cadáveres debieron ser tambien pasto de las aves de rapiña y de las alimañas carniceras. El Modhafer al retirarse rejistró los escombros de Talavera, y repuso la muralla del recinto de la ciudad cuya mitad habian demolido los Cristianos; de donde regresando á Córdoba, compuso una relacion enmarañada de la batalla de Osma, dándole allá visos de victoria para proporcionarse aclamaciones triunfales (1).

Que se ajustase paz ó tregua, consecuencia de la batalla de Osma, ningun cronista ni arábigo ni cristiano lo espresa, mas no por eso deja de ser muy probable; pues con efecto de ninguna lid se nos habla por cierto plazo, ni de una ni de otra parte, y no aparecen ya hostilidades entre Leon y Córdoba sino al cabo de tres años, que solia ser el de las treguas de aquel tiempo.

El hilo de la historia nos trae ahora á hablar del Magreb, y tenemos antetodo, para la intelijencia cabal de las guerras en que Abd el Rahman se vió comprometido por el Africa, que pararnos á bosquejar la situacion del Africa occidental, á principios del siglo décimo, y para mayor despejo apuntar los hechos que acarrearon la formacion de las potencias que la estaban dominando en la época que traemos entre manos.

Habian venido á encumbrarse allí dos dinastías á fines del siglo octavo, promediándosela hasta cierto punto, y eran las de Edrisitas y Aghlabitas; mas luego se ensalzaron los Fatimitas hasta lo sumo con sus mañas y ardides.

Empecemos por el oríjen y causas del encumbramiento de los Edrisitas, que reinaron cerca del estrecho, y acarrearon con su cercanía la intervencion de la España en los negocios africanos.

Tenemos que volver atrás para esto, hasta el año 145 de la héjira (762 de J-C.). Habia á la sazon el iman Mohamed ben Adalá, del linaje de Alí, tomado las armas en Arabia contra el califa Abu Djafar el Mansur. Era Mohamed bisnieto de Husein, hijo de Alí. Vencido junto á Medina, por las tropas de El Mansur, se guareció en Nubia, y nada intentó ya durante el reinado del hijo de El Safah. Pero al fallecimiento de El Mansur, tomando su hijo El Mohadi posesion del califato, trató el iman Mohamed con ahinco de contrarestarle; internóse encubiertamente hasta la Meca durante el ramadan, con los peregrinos que iban á la ciudad sagrada. Los vecindarios de la Meca y de Medina y los pueblos del Hejiaz se adelantaron á reconocerle y proclamarle por lejítimo soberano. Su virtud y su

(1) .....Exercitum movit rex, et obviam illis exivit in locum qui dicitur Oxoma... Divina juvante clementia dedit illi Dominus victoriam: magnam partem ex eis occidit, multa millia captivorum secum adduxit, et reversus est ad propriam sedem victoria magna (Sampir. Chr., núm. 23).

(2) Conde, c. 73.—Creo tener que citar aquí las palabras idénticas de la traduccion del académico español sobre la particularidad hasta ahora inaudita del degüello de los prisioneros:—Al paso del Duero aparecieron los Cristianos en considerable número, y los Muslimes, para disponerse á pelear sin recelo de sus cautivos, que eran muchos, los degollaron.

(1) Conde, c. 73.

vida ejemplar le habian proporcionado nombradía, apellidándole El Nasf (el Justo) y el Sequiyat (el Pio). Enterado El Mahadi de aquella novedad, envió contra él una hueste; pero Mohamed le salió al frente, trabó con él batalla á dos leguas de la Meca, mas quedó vencido y feneció en el sangriento trance.

Tenia Mohamed hasta seis hermanos, quienes terciaron todos en aquel empeño político y relijioso. Uno de ellos, Ibrahim, pereció pocos dias despues en Bosra, donde con una cuadrilla escasa de amigos habia emprendido una sublevacion á favor de la misma causa. Yahyah, Soleiman, Muza é Isa se dispersaron á diestro y siniestro, mas quedaba reservado á Edris, el menor, el parar, por consecuencia de aquel acaecimiento, en fundador de una dinastía. Enterado de la muerte de sus dos hermanos (en el año 169 de la héjira—785), huyó con su liberto leal Raschid, llegó á Ejipto, lo agasajó un parcial de la alcurnia de Alí, mas no osó avecindarse, pues estaba á la sazon todo el Ejipto bajo el dominio de los Abasides. Era sin embargo tan suma la trascendencia ó poderío del esclarecido nombre de Alí, que el wali de Ejipto por el califa, aunque impuesto por sus atalayas de la llegada de Edris, no trató de mancillar sus manos con la sangre de un descendiente del profeta. En medio de estrechas órdenes, hermanando sus impulsos con el desempeño de su cargo, despidió encarecidamente á Edris del Ejipto. Partió Edris con Raschid y el fino apasionado que le habia franqueado asilo, siguiendo á cortísima diferencia, en pos de igual encumbramiento, el rumbo que algunos años antes habia practicado el Omíade Abd el Rahman ben Moawiá por las dilatadas playas africanas. Edris y sus compañeros al pronto remanecieron en Barcah; desde allí pasaron á Kairuan y luego al Magreb el Aksa (el postrer occidente). Parece que se les atravesaron tropiezos en el tránsito, pues á lo mejor tenia Raschid que disfrazar á su amo en traje de esclavo para evitar las pesquisas de los dependientes abasides, que estaban mandando por los puntos donde se les ofrecia hacer algun alto; descansaron algunos dias en Tlemecen, dice el puntualísimo historiador de la dinastía de los Edrisitas, y luego por Tanjer, atravesando el rio Muluya, llegaron por fin á la provincia de Sus el Adnah (Sus la Cercana), que se esplaya desde aquel rio hasta el Wad-Om-el-Rabieh, y es la mas pingüe de todo el Magreb (1). Era á la sazon Tánjer la capital de todo aquel pais, donde se detuvo Edris poco, dice su biógrafo, por no hallar medios de plantear sus intentos y pasó con su fiel Raschid á Walili, pueblo reducido, pero situado en una campiña hermosa y feraz. Agasajóle el jeque Abd el Medjid el Ewrubi, individuo de la secta de los Motazelis (1). Tan amistosa acojida infundió á Edris entrañable confianza, manifestándosele ya sin rebozo, y á los seis meses de su mansion en Walili, Abd el Medjid juntó su familia y las tribus (kabailes) de El Ewruba: les presentó Edris, y todos unánimes lo proclamaron su emir en la luna de ramadan del año 162 (788). Siguieron aquel ejemplo los Zenetas y demás tribus bereberes del Magreb, y Edris viéndose ya con fuerzas, fué emprendiendo conquistas, sojuzgó toda la provincia de Tlemecen, la de Tedla, cuyos habitantes eran por lo mas cristianos y judíos, y les precisó á entrar en el regazo del islam; continuó luego su conquista de todo el Magreb, doblegando á los infieles cristianos y judíos á su obediencia, se enseñoreó de las fortalezas principales donde se guarecian, y los precisó tambien á profesar el mahometismo. Se encaminó luego sobre Tahart para avasallar á los kabailes de Magaraba y de los Beny Yafrun; y el wali de estos se allanó por convenio, se hizo Musulman, y en seguida edificó una mezquita.

Sonó el eco de tantas conquistas en los oidos del califa Harun el Raschid, y se sobresaltó sobremanera. Se aconsejó con su fiel ministro Yahyah ben Khaled el Barmeki, y con su dictámen, continúa el historiador El Halim, diputó al Magreb un sujeto despejado y astuto, con el encargo de quitar de enmedio á Edris. Soleiman ben Djorais (este era el nombre del enviado) era, dicen, hombre muy cabal en ciencia y persuasiva, y logró con tanto mas ensanche bienquistarse con Edris por cuanto no habia en todo el Magreb, poblado únicamente de idiotas y montaraces, quien hablase árabe y acertase á conversar placenteramente sobre cualquiera asunto. Raschid por cierto instinto malició desde luego contra el advenedizo, y el solícito desvelo del liberto tan leal imposibilitó por largo tiempo á Soleiman el desempeño de su malvado encargo. Mas por fin, hallándose un dia á solas con Edris, le brindó con un pomito oloroso, que dijo habia traido del Asia, y que aceptó Edris con tanto mayor agrado, cuanto no se hallaba á la sazon en el Magreb composicion alguna aromática de las que tanto deleitan á los Orientales. Estaba envenenado el pomo; Edris lo toma, y Soleiman, aparentando una precision, sale, marcha á su casa, coje un caballo y huye

(1) La parte superior de aquella provincia, ó Sus el Aksa (Sus la Lejana), llamada El Halim, se estiende allá desde el Djebal el Deryn (y ya hemos visto que es el nombre dado por las tribus mas antiguas al Atlas hasta Belad Nun).

(1) Véase sobre esta voz á Herbelot, Bibl. orient. etc.

disparadamente. No bien huele Edris aquella esencia, cae desmayado y fallece aquella misma tarde sin poder articular una palabra. Echan menos á Soleiman; saben que se ha marchado por sujetos que lo han encontrado lejos, y el fiel Raschid atina al golpe con la verdad; vuela en su alcance, se le arroja en el tránsito del rio Muluya, le hiere y aun le corta la mano derecha, mas sin lograr atajarlo.

No dejó Edris hijo alguno nacido, sino una esclava embarazada de siete meses. Junta Raschid las tribus bereberes, y les propone esperar el parto de la esclava, diciéndoles: si el niño es varon, le reconocerémos por soberano, y si al contrario, es niña, dispondréis de la soberanía á vuestro albedrío. Se avienen todos y se comprometen á nombrar al mismo Raschid por emir, en caso de que Kethira (así se llamaba la esclava) (1) diere á luz una niña. Alumbra Kethira á los dos meses un muchacho; llámanle Edris como el padre, Edris ben Edris, y le reconocen por caudillo supremo de los creyentes del Magreb, bajo la tutela de Raschid, quien queda encargado de la rejencia y de la educacion del niñito emir durante su menoría.

Sucedia esto en 792. En 803 feneció Raschid por manos de un asesino, pagado, como se deja entender, por el wali de Kairuan, Ibrahim ben Aglab, de quien vamos á hablar muy pronto. Aunque tan solo de doce años y algunos meses, quedó Edris reconocido por las tribus como caudillo supremo del Magreb y empezó á gobernar por sí mismo. Sonó la nombradía de sus prendas, dice el historiador arábigo; y allá se agolparon pueblos y mas pueblos bajo su obediencia. Condecoraba á los Arabes agasajando especialmente á los Bereberes, y así se arraigó y se afianzó á pesar de los conatos de Ibrahim ben Aglab, y logró contraer alianza con el emir de Córdoba; y aun muchos Arabes emigraron de España para vivir en sus estados. Se amistó especialmente con un Español afamado, Omair ben Masab el Azdi, haciéndolo su wasyr, y con Ahmer ben Mohamed ben Said el Kaisi, de la alcurnia de Kais Ghailan, y lo nombró su cadí; era este último sujeto sabio y timorato, discípulo de Malek y de Sofian; pasó á España, donde guerreó contra los infieles, regresó luego á la provincia de Adwa, y un sinnúmero de tribus bereberes se juntaron á su instancia por Edris; mas los que acudieron á avecindarse en Walili fueron tantos que luego no cupieron en la ciudad, lo que movió á Edris á fundar otra, y escojió al pronto un solar, al parecer ameno, junto al Sebue; mas haciéndose cargo de que era en invierno anegadizo, varió de intento y edificó el nuevo pueblo en otro paraje, comprado á los Bereberes que lo poseian. Empezó la faena de su edificacion en el año 192 de la héjira (807), y obtuvo la ciudad el nombre de Fez. Dividiéronla en barrios y atajadizos, y principalmente en dos crecidas mitades, con sus valladares propios, llamadas la una Adwat al Karaviin (el costadc del Karaviis), y la otra Adwat el Andalusiin (el lado de los Andaluces); construyóse la mezquita principal (djema) en el Karaviin, costeada por una viuda rica llamada Fátima: otra mujer esclarecida, con el nombre de Maryem, costeó la del barrio Andalusiin; entrambas con fincas legalmente disponibles, heredadas de sus padres ó hermanos. Engrandeciéronse en tiempos ya posteriores magníficamente las mezquitas, y cuentan que un judío, al abrir los cimientos para una casa, halló una estatua de mujer, en cuyo pecho habia esta inscripcion: «Aquí estaban los baños que habian subsistido diez siglos y se arrasaron para edificar un templo dedicado al servicio de Dios (1).» Abd el Halim, hablando de la feracidad de las vegas de Fez, dice que los frutales de las huertas cercanas á la puerta de Beny Mosafyr y de las campiñas llamadas Merdj-Carcaf rinden dos esquilmos al año, de modo que se comen peras y manzanas frescas en verano y en invierno, y que en el sitio llamado Hafs el Masara (de los molinos), fuera de la puerta Bab al Scheria, una de las del barrio de El Karawiin, se cosechan los granos á los cuarenta dias de su sementera. «He estado viendo, dice Abd el Halim, tierras sembradas en el quince de abril y segadas á fines de mayo, dando su esquilmo cuantioso en cuarenta y cinco dias, y fué en el año 690 (desde el 3 de enero hasta el 22 de diciembre de 1291), apellidado el año de la sequía; por cuanto ni una gota siquiera llovió en cuatro meses, pues se aró la tierra á la ventura, y quiso Dios que en tan corto plazo se lograse la referida cosecha.»

Edris, despues de edificar la ciudad de Fez, fué esplayando los ámbitos de su imperio con

(1) En el manuscrito arábigo de la Historia de Fez, sobre el cual trabajó Conde, y que actualmente se halla en Paris, llámase esta esclava Kethira; pero en otras copias esmeradas, variando los puntos de la *tsa*, separado esta letra en *nun*, y la *ra* se ha convertido en *za*, de donde ha resultado Kenza, que es tambien nombre corriente de mujer.

(1) Véase Abu Mohamed el Saleh ben Abd el Halim el Garnati, c. 9.—Fas, dice Abu Obaid Bekri de Córdoba (mss. arab. de la Bibl. real, núm 580, p. 163 y 174), se compone de dos pueblos muy diversos y respectivamente murados; separados por varias azequias de agua corriente, sobre cuyas orillas hay molinos y puentes. La parte llamada Adwat al Karawiin está al poniente de Adwat al Andalusiin.

cuantiosas conquistas, y falleció en el año de 213 (828) á los treinta y tres de su edad, dejando hasta doce niños varones, y el primojénito, llamado Mohamed, fué su sucesor. Sobrevinieron en el reinado de este desavenencias y guerras intestinas que menoscabaron el poderío del estado; siguieron reinando sin embargo los hijos de Edris hasta en 365 (975—976), como lo verémos mas adelante. En el reinado de Yayhah, hijo de Mohamed, quinto emir de la dinastía de los Edrisitas, se engrandeció la mezquita djema de Fez, hasta ser una de las mas sobresalientes del ocaso. En fin Yahyah ben Edris, emir octavo de aquella dinastía, se vió sitiado en su capital el año 305 (917) por las tropas de Obeidalá, primer califa de los Fatimitas, cuyo ensalzamiento tenemos ahora que particularizar. Para hacer levantar el sitio tuvo Yahyah que aprontar una cuantiosa suma, y reconocer á Obeidalá por soberano.

No cabiendo roce entre los emires de España y los Aglabitas de Kairuan, nada hemos apuntado hasta ahora ni de sus aujes ni de su historia, pero cercanos ya al trance de su esterminio para franquear su sitio á la dinastía de los Fatimitas, con los cuales tuvo la España desde el principio de su poderío tan recios altercados, conceptuamos forzoso el compendiarla. Ibrahim ben Aglad, ó mas propiamente ben Aghlab (1), tronco y fundador de aquella dinastía, era, como lo está ya denotando su nombre arábigo, hijo de Aghlab, guerrero esclarecido, quien habia pasado al Africa al embestirla Mohamed ben Aschath el Gasei con un ejército, en 761, de parte del califa Abu Djafar El Mansur, ya para enfrenar á los Bereberes, siempre díscolos y dispuestos para alborotarse, ya para atalayar la dinastía odiosa de los Omíades que acababa de reencumbrarse en España. Verificó el hijo de Aghlab su ida al Africa, medró hasta la graduacion suprema, y en fin el califa Harun el Raschid le nombró, por su acendrado concepto, gobernador de la provincia de Kairuan Llegado Ibrahim ben Aghlab á aquel encumbramiento, se enardeció su ambicion en pos de otro mayor, pues aspiró encubiertamente á plantearse en el Magreb una soberanía independiente, siendo tan atinados sus afanes, que en julio del año de 800, arrojó el disfraz, hizo sustituir su nombre en la kothbah al del califa, y se preparó para lidiar de poder á poder, si se hacia forzoso, en su defensa. Tuvo con efecto que acudir á las armas muy pronto contra Hamdys ben Abd el Rahman el Kendy, que se le oponia en Túnez, y contra uno de sus mismos lugartenientes, quien con su arrojo se habia enseñoreado al golpe del mismo Kairuan; mas venció á entrambos, y despues reinó sin contraste hasta en junio ú julio de 812 que murió, de edad de cincuenta y seis años.

(1) Escríbese este nombre en efecto con una *ghaín*.

Batallaron por la sucesion sus dos hijos, Abdalá Abu el Abas y Zyadetalá Abu Mohamed; preponderó Abdalá, mas reinó solos cinco años. Sucedióle Zyadetalá con un reinado revuelto de diez y nueve años; pero conquistó la Sicilia, cuyo gobierno encargó á su sobrino Mohamed ben Abdalá, quien se apoderó de Palermo y aposentó allí su gobierno, conservándolo hasta su fallecimiento (851); quedando la Sicilia bajo el dominio de los Aglabitas hasta abril de 909, en que recayó en los Fatimitas.

Su hermano Abu el Akal el Aghlab, hijo tercero de Ibrahim, fundador de la dinastía, quedó proclamado en el mismo dia de la muerte del hermano (11 de junio de 838), y reinó hasta fin de febrero de 841 en que falleció. Abu el Abas Mohamed, Abu Ibrahim Ahmed, Zyadetalá Abu Mohamed el Saghyr (cuyo sobrenombre significa propiamente el pequeñuelo, el postrero en su órden, se debe entender aquí por el mozo, el segundo), y Mohamed Abdalá ben Ahmed, segundo de este nombre, á quien su aficion á la caza de grullas hizo apellidar Abu el Ghoranyk (el padre de las grullas), estuvieron gobernando el Kairuan tras él hasta 902. Vino luego Ibrahim II, por sobrenombre Abu Ischak (1); despues Abdalá II (Abu el Abas), y en fin Zyadetalá III, apelli-

(1) Habla de este último un Arabe con el destemple propio de su nacion: « Al fallecimiento de Mohamed Abu el Ghoranyk, dice, elijieron los habitantes de Kairuan á Ibrahim ben Ahmed. Castigólos Dios por medio de las tropelías y sinrazones con que los martirizó aquel emir, pues fueron tales que lo apellidaron el Malvado, el Padre del mal. Fué al principio de su reinado bondadoso y justiciero, mas luego se encenagó en sus pasiones con sus mismos enemigos y derramó mas sangre que todos los de su alcurnia, siendo tan vanaglorioso como inhumano y avariento. Solia entonar en ciertos versos acerca de sí mismo: « Nosotros somos astros, hijos de las estrellas; fué nuestro abuelo la luna del empíreo, y el sol nos franqueó su influjo poderosísimo. ¿Quién mas puede encumbrarse á tan esclarecida nobleza? « ¡Ojalá que viviera tan corto plazo como la nombradía de sus versos ! Pero fué su reinado crudo y larguísimo como noche de invierno, puesto que imperó veinte y nueve años, cinco meses y diez y ocho dias. En esto Dios cumplió su voluntad divina. »


A. Roca lo g.do

FIESTA DE TOROS.

lado Abu Nasr, en quien acabó la dinastía, y ıl cual por tanto cuadraba mejor la denomiıacion de El Saghyr, que dieron á su antece- or Zyadetalá II.—Habiase encumbrado el posrer Aglabita con un parricidio (en 903), y quedó apeado con una revolucion relijiosa que lió un vuelco al Africa, y fué á fenecer desasradamente en Ramlá de Palestina.

Así que Edrisitas y Aglabitas habian reinado n Africa independientes del califato, y con caal soberanía como los Omíades de España, lesde el fin del siglo octavo hasta principios el décimo. He apuntado una revolucion que or entónces trastornó el Africa, y que meece la mayor atencion por nuestra parte, por uanto descargó sobre el Africa las armas de la spaña musulmana; con ellas renovó esta su hernandad con aquella, se avezó á pedirle ó enviare auxilios, y se fué tambien el Africa habituano á hacerse imprescindible á la España hasta ue le cupo avasallarla. Ya se echará de ver que stoy hablando de la revolucion que vino á enronizar aquella dinastía de califas, que luego icieron tan grandioso papel en Africa, y que e apellidaron Fatimitas por su empeño de enroncar con Mahoma por Fátima, su hija.

«El primero de la alcurnia de los Fatimitas ue entabló pretensiones á la jerarquía de cafa, dice Makrizi (1), fué Obeidalá Abu Mohaied, apellidado Mahadi Billá, hijo de Mohaied Abib, hijo de Djafar el Musadak, hijo de Iohamed el Maktum (el Escondido), hijo del nan Ismail, hijo de Djafar el Sadeh (el Verídio), hijo de Mohamed el Baker, hijo de Alí ein el Abedin, hijo de Husein el Sebt (el nieto el profeta), hijo del iman, príncipe de los creentes, Alí, hijo de Abu Taleb.

«Esta es, continúa Makrizi, la jenealojía que stentaba Obeidalá, y que corria como positiva ntre crecido número de sus parciales; mas por tra parte ha venido á acarrear entre los muılmanes grandísimas desavenencias. Concepıaban algunos auténtica la descendencia, sosniendo que Mahadi era indudablemente de la lcurnia de Alí, al paso que otros le denegaban bsolutamente aquel entronque, dando por soada toda la jenealojía, adelantándose algunos entroncar al Mahadi con los judíos; cuanto ıas que tanto los adictos como los opuestos las ínfulas de los Fatimitas como descendienes de Alí, discuerdan sobremanera en cuanto l nombre y los antepasados de Mahadi; pero, gun los mas, era Obeidalá hijo de Hosain, hijo de Alí, hijo de Mohamed, hijo de Alí, hijo de Muza, hijo de Djafar el Sadek.»

Muchísimos son los doctores musulmanes que contrarestan semejante descendencia. Abu Schamah, autor de una historia abultada de Nuredino y de Saladino (1), habla de un libro que tenia compuesto contra las pretensiones de los Fatimitas sobre sus entronques con Fátima, y se intitulaba la obra: «Tratado en que se desembozan la infidelidad, la patraña, los ardides y alevosías de los hijos de Obeid.» El cadí Abu Bekr Mohamed ben Taieb, en una obra intitulada: «Revelacion de los arcanos de los Batyenios;» otro cadi, Abd el Djehbar Rasri, en otro escrito intitulado: «El libro de la autoridad de la profecia,» y otros muchos dieron á luz obras contra la pretension de la familia de Obeid sobre su descendencia de Fátima.

Mahadi Obeidalá, segun la opinion jeneral, era de la tribu de Ketama, una de las que moraban por las serranías inmediatas á Fez; afirmaban otros sin embargo que era un mago que, dejando el Oriente, se habia internado por el Africa, donde era desconocido. Logró al pronto alguna nombradía, peregrinó luego á la Meca y le siguieron varias jentes. Sus predicaciones y el engreimiento con que boqueaba su alcurnia, le agolparon luego una hueste corta, con la cual tomó á Kairuan y precisó á Zyadetalá á guarecerse por el Oriente (907). Medró mas y mas el poderío del Mahadi, y desde 908 fué tremolando los dictados de iman y de príncipe de los fieles, y se declaró caudillo y restaurador del califato lejitimo, del único que existiera en justicia y segun los principios del islam.

Las relaciones primeras del fundador de la nueva dinastía con los Españoles van á parar á los principios del reinado de Abd el Rahman III. Despues de haber hecho Obeidalá asesinar al valeroso Abul Abdalá el Schyyta y á su hermano que le habia conquistado el poderío, escribió á los jeques de las tribus principales del Magreb, brindándoles á acudir bajo su obediencia. Escribió tambien por entónces muy altaneramente al wali Said ben Salhy, quien estaba gobernando el único pueblo que poseian los Andaluces en el Magreb, la ciudad de Nokor. Le participaba que se le avasallase voluntariamente, si no apetecia que lo doblegase con las armas, y acababa con unos versos conceptuosos en esta sustancia:

Si de paz á mí os venís, iré con paz y clemencia;
Si quereis medir las armas, os venceré en la pelea:
Mis espadas vencedoras humillarán á las vuestras (2).

(1) Makrizi, Kitab el Mukaffa, mss. arab. de la ibl. real 675, y en su descripcion del Ejipto, mss. a° 797.

(1) Mss. arábigo de la Bibl. real, encarpetado bajo el número 707, a, fol. 177, recto.

(2) Conde, c. 75.

Estilo fué siempre de Arabes, aun allá antes de las lides del islamismo, el retarse á sus peleas en verso, contestar al reto en verso, y en fin escribir sobre cuanto ocurre en verso, desde la esfera mas encumbrada hasta la ínfima de la sociedad. Un poeta español, un Andaluz, al decir de Abu Obeid el Bekri (1), oriundo de Toledo, llamado El Akhmis, fué el encargado de contestar á la insolencia del provocador Mahadi; lo que verificó en los versos siguientes, ceñidos á consonantes idénticos:

Por la Casa de Dios juro que tu vanidad te ciega,
Sin justicia en tus razones, ni en tus intentos prudencia:
Ni eres tú sino ignorante á quien la impiedad despeña,
O bárbaro que no tiene de Dios ni su ley idea.
Nosotros de Mahomad seguimos la recta senda,
Y no dudamos que Alá confundirá tu soberbia.

No aparece sin embargo que Obeidalá cumpliese sus amenazas contra el wali de Nokor. Apesar de la retadora contestacion, por el pronto quedó todo suspenso; harto afan traia El Mahadi con plantear su poderío en Africa: pues fueron muy arduos los principios de su reinado, y tan solo despues de edificada Almahadia, pudo conceptuarse afianzado en Africa para esplayar su dominio (2). Tras una tentativa infructuosa contra el Ejipto, revolvió sobre el Magreb, donde sus armas alcanzaron desde luego notables triunfos.

Con efecto, sitiado Yahyah ben Edris, emir octavo de la dinastía de los Edrisitas, en 305 (917), por las tropas de Obeidalá en su capital, tuvo que pagar crecida contribucion, y comprometerse por escrito á reconocer á Obeidalá por soberano suyo, para que levantase el sitio.

A los cuatro años, ya que Yahyah ben Edris quebrantase en realidad su allanamiento, ó ya que se pretestase aquel desliz, envió Obeidalâ una hueste al Magreb; hueste que venció é hizo prisionero á Yahyah, y se apoderó de Fez, donde pasearon al emir edrisita apeado, metido en una jaula de madera, sobre el lomo de un camello.

Llamábase Mosalá el jeneral de Obeidalá que acaudillaba aquel ejército, era de la tribu de los Beny Habuses, de Meknesah. Entre los oficiales que mas esforzadamente le coadyuvaron en aquella campaña, sobresalió cierto Muza ben Abu el Lafiya, jeque esclarecido y poderoso del mismo territorio; y Mosalá conceptuó muy oportuno el nombrar, antes de regresar á Mahadia, al espresado Muza wali jeneral del Magreb el Aksa por el califa fatimita.

Encargóse no obstante el mando de la ciudad de Fez á un tal Ryhhan, rendido á la causa del Mahadi. Mantuvo Ryhhan á Fez por algun tiempo bajo la obediencia del califa, pero en 310 (922), El Hasan, hijo de Mohamed, hijo de Khasem, etc., hijo de Edris, entró encubiertamente en Fez, acompañado de caudillos esclarecidos, y se hizo reconocer y proclamar, teniendo el wali Ryhhan únicamente tiempo para ponerse en salvo. El Hasan, dueño ya de Fez, quedó tambien reconocido por las tribus bereberes de Lewatah, de Safar, de Madiuna, de Badain y Basera; juntó un ejército, se encaminó sobre Muza ben Abu el Lafiya, y lo encontró junto al Wad el Moahen; trabóse pelea sangrienta, en la cual perdió Muza dos mil y trescientos hombres y su hijo menor Sahal; mas la traicion de un wali que se apoderó por sorpresa del emir vencedor en la misma noche de su regreso á Fez y llamó inmediatamente á Muza ben Abu el Lafiya, le entregó la persona y el imperio de El Hasan: derrumbáronlo desde las almenas del barrio de El Karawiin, y murió á los tres dias en el de Andalusiin, donde se guareció moribundo en casa de un jeque amante de su familia, despues de haber reinado en Fez unos dos años. Señoreándose Muza de Fez, como se acaba de referir, se fué apoderando de casi todo el Magreb el Aksa (313—926).

Azoráronse Abd el Rahman y el divan de Córdoba con estas victorias de los Fatimitas en el Magreb el Awsat, y la marina del Mahadi, que iba en aumento, les sobresaltaba igualmente por otra parte. En medio de tanto afan asomaron en Córdoba enviados con el encargo de entablar la intervencion de los Españoles á favor de los Edrises. Ofrecióse entónces á Abd el Rahman la coyuntura ó pretesto que ansiaba de terciar de mano armada en los negocios del Magreb, para contrapesar los adelantos azarosos para su poderío que estaban allí haciendo los Fatimitas. Requirió antetodo que se le franqueasen con plena soberanía, y como por via de reintegro preliminar de la guerra, las ciudades de Ceuta y de Tánjer, poniéndoles desde luego crecidas guarniciones, y mandando al pro-

(1) Conde, l. c.

(2) Aun el mismo Obeidalá no confió al parecer en su estrella hasta despues de la fundacion de Mahadia. «El Mahadi, dicen los historiadores arábigos, al pasar por la costa de Ifrikya, oteó un paraje como peninsular engarzado con el continente por una lengua angosta; se prendó del sitio, que se le antojó una mano pegada al brazo, y dispuso que se le edificase una ciudad con muros recios y torreados, y con puertas grandiosas de bronce que pesaban cada una hasta cien quintales, y El Mahadi acuarteló allí su ejército. Empezóse la faena un sábado, dia veinte y cinco de djulkada de 303, y al quedar ya rematada la empresa, esclamó: «Ya puedo ahora vivir afianzado en el Africa.»

pio tiempo al wali de Mallorca, Djafar ben Otman, y á El Okaily, emir de sus bajeles en el Mediterraneo, que pasasen al Africa con fuerzas suficientes para arrostrar á todo trance á los jenerales del Mahadi. En cuanto á Muza ben Abu el Lafiya, ocupador venturoso, ú sea, usurpador del trono de los Edrises, conceptuó Abd el Rahman del caso el no tratarlo á fuer de enemigo, mas al contrario, proporcionarse en él un aliado muy comprometido contra los intentos del Fatimita. Prometió Muza cuanto se apeteció á los Españoles, á quienes temia y aun necesitaba.

Entretanto los Edrises, guarecidos en Hidjar-el-Nusur (el Peñasco de las Aguilas), fortaleza inaccesible, edificada por Mohamed ben Ibrahim ben Mohamed el Khasem ben Edris, y tan encumbrada que se encapotaba con las nubes, se vieron sitiados por Muza, y los rindiera tal vez, á no manifestar su ánimo violento de acabar con todos los Edrisitas, á lo cual se opusieron los mismos jeques y oficiales mayores de su ejército. «¿Con qe intentarias anonadar hasta el postrer vástago del linaje del profeta, matándolos á todos? No lo consentirémos, le dijeron, no lo toleraremos (1).»

Desde entónces El Lafiya amainó en el sitio de Hidjar el Nusur, y dejando ante la plaza á su lugarteniente Abul Fathah el Tesuly con mil jinetes para atajar toda salida de los Edrisitas, marchó á Fez el año 317 (929-930). Procedió soberanamente en Fez Muza ben Abu el Lafiya, quitó la vida al wali del barrio de los Andaluces por el califa Fatimita y lo entregó á un jeque acalorado por su causa, colocando para el gobierno del barrio de El Karawiin á su propio hijo Modin; partió inmediatamente para la provincia de Tlemecen y la conquistó desposeyendo al Edrisita El Hasan ben Abu el Hasani, quien se retiró á la ciudad de Melylah, situada en la costa, junto á la entrada del wad Muluya, y se fortificó esperando que la suerte declarase el paradero de su linaje. Muza se fué apoderando de todo el Magreb el Aksa hasta el estrecho, en términos que despavorido él mismo con tanto triunfo, y temeroso de no acertar con el ámbito de tan dilatadas conquistas, acudió al arrimo del califa de Córdoba, á quien hizo aclamar en la khutbah, desde lo alto de los púlpitos de las mezquitas, así en Fez como en las ciudades principales del Magreb. Se avino Muza de suyo á reconocer á Abd el Rahman III por soberano en la luna de Schaban de 320 (del 6 de agosto al 3 de setiembre de 932).

Llega la noticia de tales acontecimientos á Mahadia, y Obeidalá el Schyyta se enoja destempladamente; envia luego sus jenerales con hueste crecida al Magreb; pelea con éxito su teniente Hamid ben Sobail contra Muza ben Abu el Lafiya, el cual vencido, se escuda con su tropa en la fortaleza de Ain Ischak en el pais de Tesul. Marcha Hamid sobre Fez, y huye Modin, hijo de Muza, antes de su llegada. Entra Hamid en Fez, encarga el gobierno á Hamid ben Hamdani, y regresa á la provincia de Africa (321—932 ó 933). Mas sabe el wali de Nokor, Ahmed ben Abu Bekri ben Salby, su partida, marcha ejecutivamente sobre Fez con sus Andaluces, la toma por asalto, degüella á siete mil soldados de Obeidalá el Schyyta, quita de enmedio á Hamid el Hamdani, cortándole la cabeza y enviándosela á Muza ben Abu el Lafiya por su hijo, quien luego la remitió á Córdoba, para presentarla al califa por homenaje á su soberanía, y á fuer de testimonio de sus victorias en el Magreb. Envió luego Abd el Rahman por gobernador de Fez á Ahmed ben Bekri, quien permaneció al arrimo del califa de Córdoba y de Muza hasta la llegada de Maysur el Fethy, jeneral de Abu Khasem el Schyyta, hijo y sucesor de Obeidalá el Fathemi, muchos años despues.

Sumo fué el regocijo en España con tanta ventura de las armas de Abd el Rahman por el Magreb el Aksah; mas pronto se acibaró aquel júbilo en Córdoba con el aviso del wali de Mérida participando el levantamiento de Omiá ben Ischak Abu Yahyah, á cuyo hermano Mohamed ben Ischak, aunque wasyr de su consejo, el califa habia hecho quitar la vida, no se sabe por qué causa. Era Omiá caide de Schantarin (Santarem) (1). Se pasó, en desagravio del hermano, á Ramiro, rey de los Cristianos en Galicia, llevándose consigo un sinnúmero de Musulmanes valerosos de la raya, y entregando á los enemigos cuantas fortalezas dependian de su gobierno; y Masudi, escritor arábigo contemporaneo, es

(1) Abu Mohamed el Saleh, na Moura, Hist. dos Soberanos Mahometanos que reinaráo na Mauritania, escripta en árabe, etc.

(1) Todos los historiadores españoles, y hasta Masdeu, suponen á Omiá ben Ischak Abu Yahyah, denotado en la crónica de Sampiro con el nombre de Aboiahia, wali de Zaragoza, apesar del texto terminante de Masudi y demás escritores arábigos. Léese con efecto en Sampiro que, habiendo juntado el rey una hueste, marchó hácia Cesaraugusta, positivamente Zaragoza (Ranimirus, congregato exercitu, Cæsaraugustam perrexit); pero no es mas que un yerro del amanuense, que leeria *Cæsaraugustam* donde el obispo historiador habia puesto *Emeritaaugustam*. Ya se dará el caso mas adelante de nuevos desengaños acerca de lo desfiguradísimo que está cual ninguno el texto del obispo Sampiro con erratas de este jaez

quien nos informa de estas particularidades. El Masudi, autor de una obra de entidad, intitulada: *Murudj el Dzahab in Maaden el Djiuhar*, las praderas de oro y las minas de piedras preciosas, historia universal por Abul Hasan Aly ben el Khairn ben Aly ben Abd el Rahman ben Abdalá ben Masud el Masudi el Hadheli Saeb el Resul, pues tal es su nombre arábigo, escribia por los años de 336 de la héjira (947 de J.-C.), en el califato de Mothii Billah, y habitaba en Fostat en el Ejipto. Murió, segun Herbelot, en el Cairo (el mismo año de su fundacion ó de su remate), en 346 de la héjira, de J.-C. 957, diez años despues de haber dado á luz su obra (1). Era Masudi sujeto instruidísimo, y habíase ajenciado hasta noticias de los reyes del Frandjat, pues habla en su libro de Cludié (Clodoveo), de Tadri (Tierry), de Dakbeirt (Dagoberto), de Busu (Bozon, rey de Arles), de Bebyn (Pepino-el-Corto), de Khalra (Carlos), de Lodoik el Bagwir (Luis el Balbuciente), y termina (al año 332 de la héjira—943 de J.-C.) la lista y la crónica de los reyes francos en Lodoik (Luis de Ultramar) (2), y este escritor apreciable es nuestro norte para los hechos de aquella temporada, y lo será tambien para las guerras y peleas que van á sobrevenir. Conde al parecer ha bebido en otros manantiales menos abonados, y sin embargo hemos contado igualmente con él para seguirlo alguna vez. Nada en fin hemos prohijado de cuanto escribieron los Arabes que no concordase sustancialmente por lo menos con el relato de los Cristianos, ó mas bien del obispo Sampiro, que es aquí el que hace las veces de todos.

En 937, ó quizás al asomo de la primavera de 938, Omiá ben Abu Yahyah, por las causales recien apuntadas de Masudi, habia ajustado alianza con Ramiro, comprometiéndole á guerrear con el califa. Ramiro, á su instancia, se habia descolgado de sus riscos, atravesado el Duero y posesionádose del pais y de los fuertes que le iba entregando Abu Yahyah, internándose con sus correrías por las campiñas de la Lusitania y hasta Mérida y Badajoz. Taló y saqueó igualmente á su regreso las campiñas de Lisboa, tras lo cual, ufano con su espedicion, se retiró el Cristiano triunfante á su capital (1). En estos hechos se cifraban los avisos del wali de Mérida á Córdoba. Junta El Modhafer al punto los guerreros de algunas tribus, y se encamina al Duero; mas ni los Cristianos ni el rebelde Omiá ben Ischak se le presentan, y regresa á Córdoba ostentando despojos que hacen conceptuar como venturosa una espedicion donde no se formalizó encuentro alguno. Quedaba sin embargo Omiá ben Ischak en Santarem por el rey Ramiro, al resguardo de las fortalezas de su provincia, situadas las mas sobre el Tajo; y El Modhafer, en vez de propasarse por lejanías inoportunas, y hasta asomarse al Duero, como dice la crónica de Conde (2), pudo embestirle en el mismo solar de su rebeldía; mas parece que no se conceptuó harto poderoso para intentarlo, y así se volvió á Córdoba para entablar acordadamente con el califa y el divan el desquite de los salteamientos cometidos por el rey cristiano hasta los umbrales de Mérida, y el escarmiento del wali rebelde que habia acarreado sobre la tierra de los Musulmanes tan formidable enemigo.

En el año de 326 (desde noviembre de 937 hasta octubre de 938), dispuso el califa que las tropas de Andalucía, de Mérida y de Toledo se agolpasen sobre la raya de Galicia. Despavorida estaba la Lusitania, y todos los ribereños del Duero iban apeonando sus rebaños desde su cauce sobre las ciudades y parajes fortificados. Ha-

(1) Hay dos manuscritos escelentes del Murudj el Dzahab de Masudi en la Bibl. real, en fol., n.º 598 y 599.

(2) Habia Masudi sacado sus noticias de la historia de Francia de un libro que le habia venido á las manos en Fostat, en 949, regalado por un personaje llamado Godmar, obispo de una ciudad situada en la raya de los Francos, á El Hakem, hijo de Abd el Rahman, dueño del pais de los Andaluces, por cuanto nos informa él mismo. Asoma con efecto por aquella temporada en la historia un obispo llamado Godmar, ó mas puntualmente Godemaro, que pudo muy bien, aunque del pais de los Francos, estar relacionado en Córdoba. «La provincia eclesiástica de Narbona, dice el autor de la Historia de Langüedoque (t. II, p. 72), además de las diez diócesis que la componian al norte del Pirineo, abarcaba (en 937) otras cuatro á la otra parte de las cumbres en la Marca de España, á saber, las de Barcelona, de Jerona, de Urjel y de Ausona, fuera de la de Pallarés ó de Ribagorza, que venia á depender de la de Urjel. Ocupaban á la sazon aquellas cuatro sillas, la primera Willeran, la segunda Godemaro, la tercera Wisado, y la cuarta Wadamiro.»—Véase tambien Marcæ Marc. Hisp., p. 387 y 851, y Mabill., ad ann. 938, núm. 91.

(1) Post hæc vero Ranimirus, congregato exercitu, Cæsaraugustam (id est Emeritaaugustam) perrexit. Rex quidem Sarracenorum nomine Aboiahia Regi Magno Ranimiro colla submisit, et omnem terram ditioni Regis nostri subjugavit. Abderrachman Regi suo Cordubensi mentitus est, et Regi Catholico cum omnibus suis se tradidit. Rex ipse noster, ut erat fortis et potens, omnia Castella Aboiahia quæ habebat infesta edomuit, et illi tradidit, et reversus est Legionem cum magna victoria (Sampir. Chr., núm. 22).—Compárese con Conde, c. 78.

(2) Conde, c. 78.

bia que apercibirse contra aquellos Cristianos tan sobresaltadores. Envia sus órdenes el califa, y allá se conmueve toda la España musulmana, juntando los caides á diestro y siniestro su soldadesca. Suena noche y dia por las mezquitas el pregon de la guerra santa, y de donde quiera van llegando jentes de guerra tremolando sus respectivos estandartes. Rebosan las carreteras de tropa, de enseres, de acémilas, de carruajes y de abastos. Salamanca es el paradero de aquel torrente, y en pocos meses, ciudad, sotos del Tormes y campiñas cercanas vienen á formar un recinto grandiosísimo donde campean Musulmanes de las varias provincias de España. A principios del año se cruzan las banderas de todas las capitanías, pregonan los walis el eldjihed, y todo está dispuesto esperando la llegada del califa. Parte por fin de Córdoba Abd el Rahman con su guardia y la caballería selecta andaluza. Sale al mismo tiempo de Mérida el príncipe El Modhafer, capitaneando un cuerpo crecido de jinetes del Algarbe. A principios del mes de safar, esto es, en los primeros dias de diciembre de 938, llega el califa al campamento de Salamanca con la comitiva de sus jeques y acompañado por el divan de Córdoba. Va visitando, con su tio El Modhafer, los aduares (1) planteados por las cercanías de Salamanca y orillas del Tormes, y enardeciéndolos personalmente para la guerra sagrada. Acuerda con El Modhafer la planta y disposicion de la tropa toda para la campaña que están ideando. El conjunto del ejército así dispuesto asciende á mas de cien mil hombres de todas armas, formados en tres divisiones. Manda la primera El Modhafer; el wali de Badajoz, Obeidalá ben Ahmed ben Ialy ben Waheb el Corthobi (de Córdoba), la segunda, y en fin la tercera va á las órdenes del califa mismo, Abd el Rahman, ladeado con los walis de Toledo, de Valencia y de Tadmir en clase de lugartenientes.

Mediaron meses hasta redondear tanto preparativo, y no cupo habilitarse cumplidamente hasta la primavera del año 939. Para marchar entónces sobre la raya, pónese aquella inmensidad en movimiento, atraviesa el Duero sin tropiezo, al parecer, entre Toro y Tordesillas. Dispárase por allá á raudales asoladores, á fuer de tormenta. Quedan arrasadas ó quemadas varias fortalezas de los Cristianos, entre ellas Rebat y Amaya, y hay quien nombra tambien á Osma, Aranda y San Estévan de Gormaz; y tras aquella carrera venturosa, se entabla el sitio de Zamora, cuajando de tiendas el cauce del Duero.

Fuertísima era la ciudad, ceñida de siete murallones antiguos y macizos, obra de los reyes anteriores, con fosos redoblados, hondos y anchurosos, llenos de agua, y defendido todo, dicen los Arabes, por los Cristianos mas esforzados. Contrarestó al pronto á los embates de Abdalá ben Gamri y del wali de Valencia, particularmente encargados de disponer las operaciones del sitio. Tal cual salida iban haciendo los sitiados con poquísimo éxito contra aquella mole de tiradores y flecheros árabes que á la menor señal, rebosando de tropel de sus tiendas y empuñando el arco y la lanza, cabalgando alazanes voladores, arrollaban y acosaban al enemigo hasta el umbral de la ciudad.

Habia sin embargo por su parte juntado el rey Ramiro de Galicia una hueste crecida, agolpando la jente de guerra de todos los puntos adonde alcanzaba su influjo, ó recabando con su persuasiva á que le siguieran. El wali de Santarem, Omiá ben Yahyah, causador de aquella guerra, se hallaba en el ejército de Ramiro, mandando un cuerpo de jinetes musulmanes secuaces suyos en la desercion. García, rey de Navarra, y aun, segun parece, su madre Teuda, el conde de Castilla, Fernan Gonzalvo; todos los de Galicia y de Albaskanda, en una palabra, hablando al estilo de los Arabes, se habian ido reuniendo hácia Búrgos, para luego descolgarse aunados sobre los sitiadores de Zamora (1).

Enterado El Modhafer de su marcha y sus intentos, sale con su division de hasta cuarenta mil hombres al encuentro de los Cristianos, al arrimo de la division que manda el califa en persona de iguales fuerzas, y en ellas la flor de los jinetes de Córdoba; quedando Abdalá ben Gamri y el wali de Valencia con veinte mil hombres para continuar el sitio de Zamora.

Encuéntranse los batidores de ambos ejércitos á las orillas de un rio que desagua en el Duero (el Pisuerga), se escaramuzan y se retiran á sus respectivos campamentos. « Sobrevino al dia siguiente, dicen los escritores arábigos, un eclipse pavoroso que empañó la luz del sol con una neblina amarillenta, en medio del dia, horrorizando y estremeciendo el pecho á la juventud del ejército que jamás habia visto novedad semejan-

(1) *Duwarah* ó aduares. Los define Golio: *Tentoriorum orbicularis vicus pagusque, quales Scenitæ habitare solent*, lugar ó aldea compuesto de lugares ó aldeas en cerco, con que los Escenitas suelen formar sus viviendas; campamentos volantes de Beduinos, cuyas tiendas colocadas en cerco están abiertas hácia la parte de la Meca (del kebla).

(1) Los autores arábigos llaman á la madre de García de Navarra (véase Makkary, núm. 704, fol. 90 á la vuelta) *Tutheh*, *Tuthah*. Y los anales grandes de San-Gall, que la denominan *Regina Toia*, se adelantan hasta atribuirle la derrota de Abd el Rahman (véase Monumenta Historiæ Germanicæ, t. I, p. 78).

te (1).» Igualmente espresivos están los Cristianos acerca de esta particularidad, que conduce para comprobar la fecha de la batalla, mencionándola terminantemente Sampiro (2). Nada dirémos de los portentos sobrenaturales que traen las crónicas españolas posteriores, como que corresponden á tiempos en que sobre los hechos antiguos la fantasía de los escritores solia tomar vuelo á sus anchuras (3).

Median dos dias sin movimiento por una ni otra parte, mas al tercero los fogosos y valientes jenerales de los Algarbes escuadronan su jente; corre por las filas El Modhafer y los va incitando á trabar la refriega; se encarga del mando de la vanguardia y del centro, y encabeza las alas derecha é izquierda con los walis de Toledo y de Badajoz. Coloca el califa sus tiendas y pabellones sobre un cerro y otea anchurosamente la llanura, con la reserva á sus órdenes, siempre pronta á abalanzarse adonde lo requiera el trance, y mas cejando los suyos.

Ya se iba encumbrando el sol, cuando se entabla la batalla, aunque ya al rayar el alba entrambos campamentos se encaminaban desaladamente á colocarse en sus debidos puntos por el llano; retumba el aire al estruendo de clarines y trompetas, alaridos y vocería de ambas huestes, cuya marcha estremece con recios vaivenes la tierra. La gran muchedumbre de los Cristianos se arroja en formacion cerrada, y se abalanzan al par las huestes. El Modhafer, cabalgando un alazan brioso y veloz, se revuelve acá y acullá, enardece á los Musulmanes á la pelea, y él mismo capitaneando un cuerpo de otros jinetes armados como él con arco, lanza y alfanje y sin coraza, embiste de frente al centro de la batalla, mandado personalmente por el rey de Leon. Contrastan los Cristianos el ímpetu de la caballería musulmana con teson asombroso, dice el escritor arábigo contemporaneo que ya hemos citado arriba; y el rey Ramiro, con sus jinetes encajonados en mallas de hierro, va allá arrollando y volcando cuanto se le pone delante; batallando está á su lado el desertor Omiá ben Ischak con un escuadron de caballería musulmana, y descarga sobre sus concreyentes alfanje y lanza como los mas encarnizados enemigos de su secta. Ya los Musulmanes van cejando al embate de Ramiro y de Ebn Ischak, cuando el califa, al ver tantos honderos del ala derecha desbaratados, y el centro del ejército cediendo terreno al enemigo, se dispara acaudillando los jinetes de Córdoba y los soldados de su guardia esclavona, armados de montantes y abroquelados con sus adargas, sobre el costado de la hueste cristiana, que se doblega al empuje de los escuadrones que conduce el califa en persona. Acude el ejército entero á sostener aquel punto, y la batalla se enfurece de nuevo con mayor denuedo. Un montañés de un hachazo vuelca de á caballo, junto al califa, al valeroso Ebn Ahmed, wali de Mérida; el cadí de Valencia Djehaf ben Yemen é Ibrahim ben Dawd el Corthobi (Ibrahim, hijo de David el Cordobés), que habian descollado en la refriega, caen tambien traspasados á los costados de Abd el Rahman. No obstante se va el trance inclinando á favor de los Musulmanes, y los Cristianos cejan un tanto del campo de batalla, mas peleando siempre contra la tropa valerosa que el califa capitanea medio armado y cabalgando un bridon blanco, revestido con su ropaje blanco y turbante de iman, llevando abierto sobre el arzon un ejemplar del libro de Dios, y recitando allá los pasos mas adecuados para enardecer mas y mas el denuedo de los guerreros; pero mientras en medio de sus oficiales mas aventajados va ya rehaciendo con ventaja la hueste toda con su presencia, anochece y queda suspensa la batalla, con lo cual

(1) Conde, c. 80.

(2) Postea Abderrachman, rex Cordubensis, cum magno exercitu Septimancas properavit. Tunc ostendit Deus signum magnum in cœlo, et conversus est sol in tenebras in universo mundo per unam horam (Sampir. Chr., núm. 22).—Los abultados Anales de San-Gall (ad ann. 939) tambien espresan el hecho del eclipse y de la batalla, equivocándose tan solo colocando uno y otro en un mismo dia, y atribuyendo el éxito de la jornada á la reina Toia de Navarra:—Ecclypsis solis facta est circa horam tertiam diei 14 kal. aug. in 4 anno Ottonis regis in 6 feria, luna 29. Eodem die in regione Galliciæ innumerabilis exercitus Sarracenorum à quadam regina, nomine Toia, penitus extinctus est, nisi rex illorum et quadraginta novem viri cum eo (Annal. Sangallenses Maiores, en Pertz, t. I, p. 78).—Enfin Liutprando (Hist. Temp., l. V, c. 1) refiere tambien entrambos hechos con idénticas circunstancias y la propia equivocacion, en cuanto al dia de la batalla:—Hoc in tempore sol magnam et cunctis terribilem passus est eclipsin, sexta feria, hora diei tertia. Qua etiam die Abdaram Rex.... à Radamiro rege christianissimo Galitiæ in bello superatus est (Liutp. in Muratori, Script. Rer. Italic., tom. II, p. 461).

(3) Era DCCCCLXXXVII (939), Kal. julii die Sabb. flamma exivit de mari et incendit plurimas urbes et villas et homines et bestias et in ipso mari pinnas incendit: et in Zamora unum barrium, et in Carrion, et in Castro Xeriz, et in Burgos c casas, et in Birbiesca, et in Calzada, et in Pontecorvo, et in Buradon, et in alias plurimas combusit (Chr. Burgens., ad kal. julii).

queda indecisa la superioridad y cada cual se la atribuye á sí mismo (1).

Permanecen los Musulmanes en aquel campo cuajado todo de cadáveres y de heridos moribundos: alzan atropelladamente sus tiendas trasnochan; recostados así los vivos en medio de los difuntos, están esperando ansiosos el asomo del sol para zanjar el trance empeñado. Era sin embargo la pérdida de los Musulmanes mayor que la de los Cristianos; y si estos reentablaran la pelea á la madrugada, afianzaran positivamente la victoria; por lo menos así lo dan á entender sin rebozo los mismos Arabes, agradeciendo la salvacion del ejército musulman al consejo que Ebn Ischak dió al rey Ramiro, por la noche, de no aventurarse al amanecer contra un enemigo consumado en ardides de guerra y superior en número á los Cristianos. Creyóle Ramiro y se retiró. «Este movimiento, dicen los mismos, rescató á los Musulmanes de manos de Ramiro, y así Dios le defraudó de aquella victoria y de la proporcion para acudir á los sitiados en Zamora (2).»

Decantan luego los Arabes sobremanera la toma de Zamora, á lo menos en el autor conceptuado que ha ido formando de los manuscritos del Escorial, á trozos y retales zurcidos por los estremos, el libro que nos ha dejado con el título de Historia de la dominacion de los Arabes en España. Pero Conde, segun su costumbre, no tiene á bien decirnos á quién corresponde la relacion que nos franquea, y nos deja á ciegas en cuanto á saber si es de un contemporaneo ú de algun moderno, de modo que no cabe alcanzar en qué autoridad estriban aquellos pormenores, ni á qué grado de crédito se hace acreedor su contenido. Esta es por desgracia la nulidad fundamental de la obra de Conde; pero abarca su relacion particularidades curiosísimas que no son para omitidas.

Las tropas de Abd el Rahman, nos dice Conde, presenciando la retirada de los enemigos, y hechos cargo de que no les hacia al caso el ir en su alcance (apeteceríamos saber cuál fué su rumbo), fueron dejando destacamentos de caballería sobre el cauce del rio, y regresaron á sus reales ante Zamora. Violentísimos fueron sus asaltos á los murallones torreados, pero se defendian los sitiados con teson incontrastable, pues no adelantaban ó aventajaban los sitiadores un paso sin regarlo con gallarda sangre musulmana. Enardece á los asaltadores la presencia del califa y de su tio El Modhafer, y abren por fin brecha, volcando hasta dos murallas; desembocan varias compañías de Musulmanes, y se hallan en un recinto anchuroso atajado por un gran foso lleno de agua, defendido desesperadamente por los Cristianos. Anublan entónces el aire los densos disparos de flechas y dardos; pierden los Musulmanes en aquella lid miles y miles de soldados que logran desde luego el galardon inestimable del eldjihed (1). Adelántanse las banderas de los guerreros de Toledo y de los Algarbes, y arrojando al foso los cadáveres de sus hermanos musulmanes muertos en el asalto, vienen á formar con ellos como un puente y pasan sobre él. No cabe á los Cristianos contrarestar aquel torrente, se escalan los murallones, se destrozan las puertas forradas de hierro, y las insignias triunfadoras del islam están ya tremolando por todos los torreones de Zamora, degollándolo todo, escepto mujeres y niños. Tal fué, segun aquella relacion, la refriega afamada de Alkhandik, ó del Foso de Zamora, tan fatal para los vencedores como para los vencidos. Esta batalla (añade Conde, ó el autor que va traduciendo, pues con él se está siempre en duda de si habla él mismo ó algun escritor arábigo, y en este caso ignoramos su nombre), como tambien la de Abd el Rahman con Ramiro en la luna de schawal de 327, se verificó á los tres dias del eclipse asustador de entrambos

(1) Esto mismo hicieron los escritores de ambas naciones. Los Musulmanes, dicen los Arabes, alcanzaron una victoria colmada (en Murphy c. 3).—Rex noster Catholicus, dice luego por su parte Sampiro, hæc audiens, illuc (id est ad Septimancam) ire disposuit cum magno exercitu, et ibidem dimicantibus adinvicem, dedit Dominus victoriam Regi Catholico (Chr. Sampir., núm. 22).—Lo que consta es que se peleó de recio, y que las pérdidas fueron cuantiosas por ambas partes. En cuanto á la fecha de la batalla, no queda duda por los mismos Arabes que fué en el mes de schawal de 327, al tercer dia despues del eclipse. Este eclipse solar central y total, visible en Europa, en Asia y en Africa, y que duró una hora entera, se verificó, segun los cómputos astronómicos de los Benedictinos (véase en el arte de Comprobar las fechas la cronolojía de los Eclipses, p. 70), el 19 de julio de 939, á las ocho y media de la mañana; y así la batalla queda deslindada al 21 de julio, que viene á ser cabalmente el primer dia del mes apuntado por los Arabes.

(2) Conde, c. 80.

(1) Para el cabal concepto de este paso, hay que recordar la opinion de los Musulmanes sobre el merecimiento de la guerra sagrada. Cuantos fenecen son mártires *(schoada)* y se granjean el paraiso *(el djena)* el jardin.—«No hay que decir que los finados en la causa de Dios están muertos, espresa el Alcoran (sura II, vers. 149): vivos están y recibiendo el alimento de la diestra del Todo Poderoso.»

ejércitos (como si ambas refriegas (1) pudieran tener cabida en un mismo dia). Refiere Masudi que en su tiempo se decia por Fostat en Ejipto cómo habian fenecido en aquella espedicion de cuarenta á cincuenta mil Musulmanes.

No cabe por cierto desentenderse enteramente de este pormenor, harto verosímil á muchas luces, mas se apuntan circunstancias honoríficas muy á las claras para el califa, y por tanto asoma allá el intento de sobredorar la derrota de Abd el Rahman. El prohombre de los Omíades no podia menos de salir con todos los timbres militares de una campaña preparada con tanto estruendo y boato; y confieso que Conde formó su relacion á mi parecer por algun autor arábigo harto moderno, acá como de los siglos doce ó trece, celoso de los blasones de los antiguos califas de Córdoba y dedicado á encumbrar su gloria con menoscabo á veces de la verdad. Lo que luego añade sobre el viaje y mansion de Abd el Rahman en Mérida, el reparto de armas y caballos que estuvo haciendo á los jeques y jenerales que habian sobresalido en aquella campaña, y el recibimiento que se le hizo en Córdoba, aparece escrito con el propio intento, y con efecto va retrayendo hasta cierto punto la atencion del paradero aciago de la jornada de Alkhandik.

Así pues entresacó Conde los apuntes de su relacion de algun escritor arábigo de autoridad muy dudosa, desatendiendo á Masudi, quien atribuye sí una victoria á Abd el Rahman, pero en Simancas es donde lo conceptúa vencedor. Tras la batalla, dice, hicieron los Zamoranos una salida, y arrollados sobre la ciudad, trataron entónces los Musulmanes de trepar al asalto, pero traspuesto el foso, yacieron muertos á millares; y refiere el mismo en otra parte el hecho que ya sabemos por la relacion de Conde, esto es, que cercaban á Zamora hasta siete murallones muy macizos é intermediados de obras avanzadas al resguardo de anchísimos fosos llenos de agua. Habíanse ya apoderado los Musulmanes de dos antemurales, cuando los sitiadores los embistieron y les mataron hasta veinte mil hombres. El número de los Musulmanes que perecieron en esta espedicion ascendió á cuarenta, y segun algunos, á cincuenta mil hombres. Mas no consta si Masudi se refiere únicamente al descalabro de Alkhandik, ó si abarca con este guarismo los muertos en Simancas y en toda la campaña (1). Da tambien Masudi por perdida positivamente por el califa aquella famosa refriega de Alkhandik (del Foso) (2), pues cuanto añade desvanece toda duda sobre el particular. Si Ramiro, dice, se empeña en acosar las reliquias de la hueste del califa, la anonada por entero; pero se lo disuadió Ben Ischak aparentándole el recelo de alguna emboscada ó azar, y haciéndole desperdiciar un tiempo preciosísimo en andarse apoderando de las tiendas y armas de los Musulmanes (3). Ocurrió la derrota del califa en Zamora en la víspera de la festividad de los santos Justo y Pastor *(imminente festo sanctorum Justi et Pastoris)*, esto es, el lúnes 5 de agosto de 839, diez y siete dias despues del eclipse, y á los catorce de la batalla de Simancas (4).

A ver ahora cómo se han de hermanar entrambas relaciones, y cómo puede cuadrar aquella pérdida descomunal, y sin embargo

(1) Hay que advertir además como tambien por equivocacion anota Conde al márjen (t. I, p. 424) el año 938 de J-C. como fecha correspondiente al mes de schawal de 327: siendo así que dicho mes cabalmente es el décimo del año arábigo ú islamita: el año 327 de la héjira, empezando en el 28 de octubre de 938, acabó el 16 de octubre de 939; por consiguiente el mes de schawal de 327 debe apuntarse desde el 21 de julio al 18 de agosto de 939.

(1) Murphy, c. 3.

(2) Al khandek, el khandik, el foso, el atrincheramiento en arábigo.

(3) Esta relacion, por lo demás, concuerda cabalísimamente con la de los Cristianos, escepto que en estos se abulta, ó, segun la costumbre, se duplica el guarismo de la mortandad:—Qualiter die II feria, imminente festo Sanctorum Justi et Pastoris (que es el 5 de agosto), deleta sunt ex eis LXXX millia Maurorum (Sampir. Chr., núm. 22).—Supone tambien el cronista cristiano al califa huyendo medio muerto de la batalla, lo que no aparece en los Arabes:—Ipse vero Rex Abderrachman semivivus evasit (ibid., l. c.)

(4) Masdeu, en punto á todo este negocio, se equivoca y confunde como los mas de los historiadores ambas batallas, entre las cuales mediaron catorce dias, la una del 21 de julio, y la otra del 5 de agosto, lo que resulta de la interpretacion equivocada de los escasos renglones de Sampiro relativos á estos acontecimientos. Nada dice con efecto Sampiro de la batalla de Simancas sino aquellas pocas palabras citadas arriba, páj. 134 en la nota; sin que tenga que estrañar aquella escasez quien esté versado en el tal cronista, y por punto jeneral en los cronistas de la misma temporada; nunca fechan los sucesos que van refiriendo, y aun por lo mas los compendian con una brevedad y una aridez que desconsuela. Cuanto añade luego, empezando con el vocablo *qualiter* (véase la nota anterior) se refiere indudablemente á otro hecho, á lance inmediato (puesto que *qualiter* significa lo mismo que, del propio modo, lo mismo), esto es, á la refriega de Zamora ó del Foso; y así fué esta misma, y no la batalla de Simancas, la que se verificó la víspera de los santos Justo y Pastor.

atestiguada por los mismos Musulmanes, de cuarenta mil hombres por lo menos, con la toma de Zamora, con los pendones del islam tremolando triunfadoramente por los torreones de la ciudad. Nos dicen allá en la relacion de Conde, que Ebn Ischak retrajo al rey Ramiro de arriesgarse de nuevo en las vicisitudes de las armas, y que se retiraron los Cristianos al anochecer, atravesando el rio por diversos vados. El azoramiento de los Arabes en sus reales, el estruendo de los clarines que antes de rayar el alba tocaban ya la diana, el sinnúmero de tiendas levantadas por la trasnochada entre los moribundos, y las banderas enarboladas que los Cristianos estaban columbrando, con la vislumbre del crepúsculo, y que les abultaba todavía su conjunto; aquella vista, dicen, atemorizó á los infieles, quienes atropellaron su retirada, alejándose de campiñas tan azarosas. ¿Y á dónde se encaminaban? ¿á desbaratarse y desprenderse marchándose cada cual por su rumbo, Navarros á su Navarra, Gallegos y Asturianos á sus riscos, y Leoneses á Leon? Así parece que se sobreentiende en la relacion arábiga, mas no se hace probable que llegado allí con una hueste casi tan crecida como la de los Arabes en socorro de Zamora sitiada por los Ismaelitas, no tratase de mantenerse por algun tiempo con su ejército, ú con una porcion, por las inmediaciones de la plaza que estaba peligrando, para acudir en realidad, si se rodeaba proporcion oportuna.

Viene pues á colejirse en suma que de regreso á sus reales despues de la batalla de Simancas, cuyo éxito en resolucion habia quedado tan incierto, el califa y el Modhafer seguian estrechando mas y mas el sitio de Zamora, y entónces, como sitiados ellos por Ramiro en su campamento, quizás el dia mismo del asalto recio y decisivo del gran foso que vino luego á denominar la batalla, encajonados en aquel sitio, quedaron á un tiempo vencedores y vencidos, como lo manifiesta la relacion de Conde; ó en otros términos, que con efecto se apoderaron de Zamora, donde tremolaron sus estandartes, pero á costa de la pérdida inmensa espresada por Masudi. Dueños ya de la ciudad en donde se agolparon en número crecido, parte de ellos tuvieron que acudir por de contado á su defensa, mientras que la mole de la hueste con el califa y El Modhafer se iba retirando hácia Salamanca, sin demasiada mengua y sonrojo.

En esta relacion, que conceptúo mas cercana á la realidad, tienen ajustadamente cabida los consejos de Ebn Ischak á Ramiro, y su regreso á Abd el Rahman mencionado en todos los historiadores. Pudo con efecto condolerse de tanto derramamiento de sangre musulmana como estuvo presenciando; algun tanto le remorderia el interior recapacitando que era en parte obra suya, y aquel impulso le inclinaria al paso que dió luego con el califa. Tras este acontecimiento, dice Masudi, retrayéndose Ebn Ischak de Ramiro, acudió á reconciliarse con El Nasr, quien le agasajó sobremanera. Aun parece que lo repuso en sus antiguos cargos, y lo dejó por entónces para el resguardo de la raya en el mismo Zamora; y se equivoca tambien Conde rezagando la reconciliacion (1), pues le desmienten la relacion de Masudi y luego un paso de la crónica de Sampiro.

Entretanto Ramiro, noticioso de la retirada del califa al sur del Duero, remaneció sobre Zamora, y no le seria muy trabajoso su recobro, pues se está viendo que tan solo algunos dias la dominaron los Arabes. Cayeron por lo mas sus defensores á manos de la soldadesca de Ramiro, y aun es probable que allí caeria prisionero el Omíade ben Ischak cuyos taimados consejos y desvio intempestivo y alevoso habian rescatado parte de la hueste del califa y evitado el baldon de las armas musulmanas; y así Ramiro por traidor y malvado lo mandó prender y encarcelar en Leon (2). Ya no aparece mas Ebn Ischak por las crónicas cristianas, aunque parece salió luego de su mazmorra con anuencia de Ramiro, ú que logró fugarse y volvió con el califa al desempeño de las mismas funciones que antes habia estado ejerciendo; y á este segundo regreso se referirá el paso de Conde en que se le menciona (3).

Florecieron mas y mas los lauros del rey cristiano, pues á los dos meses de aquellos acontecimientos y de unas guerras mayores y mas trascendentales de cuantas les habian antecedido, puesto que se habian agolpado en mole ambas naciones de estremo á estremo de España, Ramiro, en la otoñada de 939, campeó de nuevo con un ejército (que Sampiro apellida una Azeifa, por el nombre arábigo de la espada, *saif* ó *seif* (4). Encaminóse al Tormes, que bañando á Salamanca desagua luego en el Duero por su orilla izquierda, y fué poblando con sus soldados en aquella espedicion varias ciudades á la sazon desiertas, de resultas de las guerras

(1) Conde, c. 82.

(2) Etiam ipse Aboiahia rex Agarenorum ibidem à nostris comprehensus est, Legionem adductus, et ergastulo trusus; quia mentitus est Domino Ranimiro Regi, comprehensus est recto judicio Dei.

(3) Conde, c. 82.

(4) Ferreras conceptúa esta voz nombre de un sujeto, y pone en marcha á Ramiro contra el jeneral Azeifa.

y turbulencias anteriores; y entre ellas Salamanca, Ledesma, Riba, Los Baños, Alhóndiga, Peñaranda y otras varias villas y fortalezas, cuyos nombres no aparecen en las historias de aquella temporada (1). Siguió aquel mismo afan, y á la propia fecha se refieren otras muchas *poblaciones* y *repoblaciones* de entidad, como las de Amaya, Roa, Osma, Oca, Coruña del Conde, San Estévan de Gormaz, Sepúlveda, y aquella parte de Asturias llamada entónces de Santa Juliana *(Sanctæ Julianæ)*, de donde han resultado las Asturias de Santillana. Corresponden los mas de estos pueblos á Castilla la Vieja, y la estamos ya presenciando nacer y descollar en medio de vicisitudes y zozobras, y de un estado social en que guerras y guerras bajo mil aspectos y acepciones están formando fundamentalmente su elemento. Atribúyese la poblacion de todos aquellos vecindarios, en un monumento antiguo, á varios personajes y caudillos de guerra esclarecidos, algunos de los cuales procedian únicamente por encargo rejio. Como los mas de los pueblos existian de antemano, solo hubo que reponerlos ó reedificarlos: Nuño Muñoz fué el poblador de Roa, Gonzalo Tellez de Osma, Gonzalo Fernandez de Oca, Coruña del Conde y San Estévan de Gormaz, y en fin Fernan Gonzalez de Sepúlveda (2). Este fué el oríjen de los condes de Castilla, cuyas desavenencias con los reyes de Leon fueron desde entónces harto frecuentes.

Los historiadores modernos, que se han equivocado tan á ciegas teniendo la voz *Azeifa* por nombre de un individuo, de un caudillo árabe que suponen enviado por Abd el Rahman contra Ramiro hácia el Tormes, siendo así que el paso de Sampiro debe entenderse al contrario; los mismos historiadores, añadimos, han enlazado sin motivo aquella soñada espedicion de los Arabes con una asonada movida en Castilla por el conde Fernan Gonsalvo contra el rey de Leon, y han dado voluntariamente por supuesto que el conde habia llamado en su auxilio á los mismos Arabes que no habia nada estuvo hostilizando con su monarca. No escasean por cierto tales alianzas y vicisitudes en la historia del mismo pais, mas no cabe citar un texto de algun valimiento en apoyo de aquel hecho. Lo positivamente cierto es únicamente que, á poco de los acontecimientos ya referidos, Fernan Gonzalez y otro personaje llamado Dídaco Munio (Diego Nuñez ó Muñoz), que obtendria tambien por Castilla su gobierno y condado, se declararon contra Ramiro, y se apercibieron para guerrearle por motivos ó enconos que no suenan en los escritores antiguos. Parece que anduvieron desatentados en sus disposiciones, ó bien escasearon de tiempo para comprometer en su empeño á los demás condes de los castillos y terciar en su demanda, hasta el punto de que antes de juntar su hueste, los sobrecojió el rey, encarcelándolos en Leon al uno y al otro en el castillo de Gordon, de donde ya no salieron sino juramentándose con el rey, sin duda para no guerrear contra su persona. Estrechóse la paz entre Ramiro y Fernan Gonzalez en términos que el hijo de Ramiro, quien reinó tras él con el nombre de Ordoño III, se desposó con la hija de Fernan, llamada Urraca (1).

Dicen los historiadores modernos que Ramiro tuvo dos mujeres: la primera, Urraca, suponiéndola difunta en 931; la segunda, Teresa Florentina, hermana del rey de Navarra. Parece sin embargo positivo que solo estuvo desposado con Urraca, la cual, segun Sampiro, era con efecto hermana de García, rey de Navarra, y por lo menos la Teresa Florentina solamente suena en documentos poco fidedignos (2). Tenia Ramiro, de su mujer Urraca, dos

(1) Deinde post duos menses Azeipham (id est exercitus: frequenter enim hic auctor *Azeipham* dicit aciem, aut exercitum) ad ripam Turmi ire disposuit, et civitates desertas ibidem populavit; hæc sunt Salmantica, sedes antiqua Castrorum, Letesma, Ripas, Balneos, Elhandega, Penna, et alia plurima Castella, quod longum est prænotare (Sampir. Chr., núm. 23).

(2) Tunc temporis populavit Rodericus Comes Amajam et populavit Asturias in partibus Sanctæ Julianæ... Populaverunt autem comes Nunnius Muniónis Raudam, et Gundisalvus Telliz Oxomam, et Gundisalvus Ferdinandi Aucam, Cluniam et Sanctum Stephanum: populavit Ferdinandus Gundisalvi civitatem quæ dicitur Sepiempublica cum Dei auxilio (Sampir. Chr., núm. 23).

(1) No dejaron sin embargo ambos condes de permanecer algun tiempo encarcelados, y parece que su libertad les costó, no tan solo un juramento de fidelidad al rey, sino tambien la renuncia de todos sus bienes:—Multo quidem tempore transacto, juramento regi dato, et omnia quæ habebant, exierunt de ergastulo. Tunc Ordonius filius Regis sortitus est filiam Ferdinandi Gundisalvi in conjugio, nomine Urracam (Sampir. Chr., núm. 23.)

(2) Quizás el nombre de Teresa Florentina era sobrenombre de Urraca, ó por la *inversa*.—Cuanto se ha dicho de esta Teresa de la casa de Pamplona, conceptuándola persona diversa de Urraca, sera todo patraña del siglo trece, y con efecto ningun escritor la nombra antes de Rodrigo Jimenez, pues la mencion que se hace en algunos ejemplares de la crónica de Sampiro es con evidencia una añadidura moderna y desencajada. Sobrevivió Urraca á su marido hasta

ijos, Ordoño y Sancho, quienes le sucedieron n el solio, y una hija, Elvira, que tomó el ábito de monja; y con motivo de esta funcion e monjía, levantó Ramiro un monasterio en eon, dedicado al Salvador, junto al palacio e los reyes. Muy fundador de conventos fué amiro, segun el temple de aquellos siglos, ues además de San Salvador en Leon, fundó n varios parajes los monasterios de San Anrés, de San Cristóval, de Santa María y de San iguel; situados los dos primeros sobre el Ezla; de la Vírjen junto al Duero (es Aniago en dia), y el de San Miguel, llamado Destriana, n el valle de Ornia (1).

Voy á hacer un breve alto sobre este nomre de Urraca que ha de sonar luego y repetlamente en la actual historia. Quiere Moras sea como estragado de Aragonta, pero se e hace mas natural el sacar su oríjen del ombre godo de Ulrica, que, con pronunciaon bárbara, ha podido fácilmente mudarse en rraca. Esta al parecer es la etimolojía mas erosímil de este nombre estraño y peculiar á España, á menos que la vayamos á escudrir por la lengua arábiga, donde *Buraco*, *Burca* (con el cercen de la *b* y escribiéndolo á latina y á la española) significa matizada, cenlante, salpicada de negro y blanco, lo que diera cuadrar con el nombre de una mujer. n los Arabes por esta misma razon aquel mbre á cuanto es blanco y negro, al ojo, á cabra, al pato, á la marica (urraca todavía castellano); y la cabalgadura en que Mahon se remontó al empireo se llama en el Alcon, por el resplandor que despedia, *el Burak*. esciudiendo de su oríjen, verémos allá en lugar que la hija segunda de Alfonso VIII Castilla y de Leonor de Inglaterra se quedó n ser reina de Francia, por cuanto sonó muy onco á los embajadores franceses el nombre de Urraca que tenia. Habíales franqueado Felipe Augusto plenos poderes para escojer por novia de su hijo Luis la hija del rey de Castilla que conceptuasen mas acreedora á su enlace; y aunque Urraca era mas linda que su hermanita menor, Blanca, antepusieron esta por razon de su nombre, y así se desposó con Luis, despues Luis VIII, y fué la madre de San Luis (1).

En el movimiento de ambos pueblos hácia el Duero, y en el año inmediato á la refriega de Alkhandik, se verificaria el encuentro, decantado engreidamente por los Arabes, de la tropa del gobernador musulman de aquella raya, Abdalá el Koraischi, con los Cristianos, en las cercanías de San Estévan de Gormaz. Reunidas, dicen, las tropas musulmanas, el wali Abdalá el Koraischi rompió con ellas por aquella frontera; saliéronles los Gallegos al encuentro y los sobrecojieron en un tránsito apurado y en tal situacion, que estaban acorralados de una parte por el Duero y de la otra por una cumbre elevada y unos peñascos tajados á plomo; era ya la pelea imprescindible, sin mas esperanza de salvacion para los Musulmanes que en la victoria. Era Abdalá el Koraischi uno de aquellos guerreros árabes, que, segun la índole de su nacion, van cantando la guerra al paso que la practican; y así compuso unos versos bajo este concepto y los recitó á los suyos (2); y en seguida se trabó la batalla, quedando vencedores los Musulmanes. Tiñó la sangre cristiana los raudales del Duero, segun el anhelo con que El Koraischi terminaba su poesía; apoderóse á punta de acero de la fortaleza de San Estévan de Gormaz, y Dios sabe el sinnúmero de enemigos que llegó á matar. Alcanzóse esta victoria de Gormaz, continúa el relator musulman, el año 329, esto es, del 5 de octubre de 940 al 24 de setiembre de 941; mas dudamos mucho que Abdalá el Koraischi se adelantase hasta Zamora, y antetodo que la tomase, como lo afirma el autor que vamos siguiendo, y aun maliciamos alguna ponderacion en cuanto lleva dicho acerca de la batalla de Gormaz; pero en fin no media en esto imposibilidad, y hemos conceptuado que se debia referir.

Algun desman ó aburrimiento de la guerra padeceria por entónces Ramiro, segun se comprueba con el paso suyo que vamos á presenciar en breve. Hablan formalmente con efecto los

lúnes 23 de junio del año 956, que falleció en un mosterio á donde se habia retirado á la muerte de Don miro. Se la enterró en la capilla de Alfonso el Casto Oviedo, hechos todos atestiguados por un epitafio nservado en San Vicente de Oviedo, de donde lo heos trasladado personal y puntualmente:

> Hic requiescit famula Dei Urraca et conf. uxor Domini Ramini-ri Principis. Et obiit die II feria hora XI. VIIII kalend. julias in era
> DCCCCLX Ω IIII.

La voz compendiada *conf.* significa *confessa*, esto , dedicada á Dios, monja, en lo que habia paradespues de su viudez.

(1) Véase Sampir. Chr., núm 24.

(1) Véase la crónica grande de Alfonso.

(2) Traduce Conde, c. 82, los versos del Korrischi del modo siguiente:

De un lado nos cerca Duero, Del otro Peña tajada.
La salida está en vencer Y en el valor la esperanza:
La sangre de los infieles Enturbie de Duero el agua.

Arabes de mensajeros enviados por el rey de Leon Ramiro á Córdoba, en 944, para tratar de la paz. Agasajólos Abd el Rahman, y quedó ajustada una tregua de cinco años entre los dos pueblos, envió el califa, para obsequiar de su parte al rey Ramiro, á su wasyr Ahmed ben Said, quien, segun la misma relacion, pasó á Medina Leyonis, capital de Galicia, cuyos moradores son Cristianos, de la secta Melkita (esto es, ortodojos), y volvió muy pagado de haber visto al rey Ramiro, cuya marcialidad bizarra parece que tenia embelesados á los Arabes (1).

Apenas asoma algun acontecimiento en aquel plazo de cinco años entre los Arabes. En Africa habia muerto Muza ben Abu el Lafiya, siempre fiel á sus empeños con el califa, y con su fallecimiento lograron los Edris recobrar gran parte de su antiguo imperio, pues desengañados de los Españoles, habian acudido al arrimo de los Fatimitas. El califa no obstante paraba en Córdoba menos que nunca, pues en 937 habia construido, á dos leguas de Córdoba, bajando por el Guadalquivir, en honor de la sultana predilecta, la ciudad, alcázar y verjeles de Zahra. Habia allí compendiado cuanto puede halagar los anhelos del hombre, pues cuatro mil y trescientas columnas de mármol esquisito realzaban su morada, y todo el pavimento de sus salones estaba enlosado de mármoles con matices peregrinos. Estaban igualmente las paredes revestidas de jaspes ó de estucos salpicados de vivísimos colores, cuyas muestras se están viendo en la Alhambra de Granada, pero cuyo secreto al parecer ha venido á perderse. Aparecian las techumbres pintadas de oro y azul con arabescos preciosos en relieve, cincelados con el primor mas asombroso. Contiguo al palacio se estendia el Jeneralife (2); y en medio de los jardines, sobre una loma que los señoreaba por entero, descollaba el pabellon del califa, donde solia descansar de vuelta del cazadero. Sosteníanlo columnas de mármol blanco cimadas de chapiteles dorados: eran sus puertas de ébano y marfil, y en medio de la glorieta, pegada al pabellon, sobresalia una concha de pórfido con un surtidor de azogue que, recayendo en mazorca á manera de agua, despedia, á los rayos del sol, miles y miles de visos centellantes. Habia por los salones fuentes de mármol, de pórfido y de jaspe, con variedad de hechuras, y con especialidad campeaba, en la pieza llamada del califato, una concha de hermosísimo jaspe rebosando de agua, y en cu[yo] centro resplandecia un cisne de oro, de u[na] labor imponderable, labrado en Constantin[o]pla: relumbraba colgada por encima una pe[rla] magnífica regalada á Abd el Rahman por el em[]perador griego Leon VI. Una fábrica de mon[e]da, cuarteles y una mezquita redondeaban [el] conjunto de edificios apellidado Medina Zahra.

Dicen, como ya hemos visto, los analist[as] arábigos que para complacer á una beldad s[in] par, esclava suya, llamada Zahra ó Flor, constr[u]yó aquella poblacion, y así la apellidó, por [su] nombre, Medina al Zahra, ciudad de Zahra. P[e]ro Medina al Zahra, ó segun la antigua ortogr[a]fía castellana, Medina Azahra, puede igualme[n]te significar ciudad de Flores, ó la Florida, q[ue] pueblo de Zahra; así sucede con la mezqui[ta] del Cairo, donde se halla la biblioteca que se ll[a]ma Mesdjid el Azhar (la mezquita de las Fl[o]res) (1). Refiere El Schakiki en sus anales q[ue] Medina Zahra se fundó ú se redondeó en 3[25] (936—937). «En el año 325, El Nasr Ledin A[llah] el Omíade, dice El Schakiki, fundó la ciuda[d] de Zahra, y le colocó cuatro mil y trescienta[s] columnas de mármol; empleábanse cada dia e[n] su construccion seis mil sillares, además de l[a] piedra que se va metiendo en la mamposterí[a;] encumbró en medio un alcázar real (*kasr el me[]lek*), á costa de tantísimos tesoros, que sol[o] Dios altísimo pudiera ajustar la cuenta de aque[l] desembolso; y trasladó allí la fábrica de mone[]da (la Zekaht).» Hay con efecto y se conserva[n] muchas monedas, tanto de Abd el Rahman II[I] como de los sucesores, acuñadas en Zahra des[]pues acá. Dos tenemos á la vista: trae la prime[]ra en la cara y al centro el rótulo corriente, e[n] esta forma, con el nombre del hadjeb al pié:

No hay mas Dios
Que el Dios único
Y sin compañero.
Ahmed.

y en la orla: en nombre de Dios se acuñó est[e] dirhem en Medina al Zahra en el año 328 (93[9] de J.—C.). En el otro lado al centro se lee:

(1) Conde, c. 82.

(2) Jeneralife ó Jineralife, del arábigo jenat al Aryf, jardin de recreo, sitio de regalo; y es ahora mismo el nombre que se está dando en Granada á un palacio y un jardin, situados al oriente de la Alhambra hácia el Darro.

(1) La voz *zahra* significa propiamente *flor*, y e[s] tambien nombre de mujer. Llaman los Españoles *azahar* á la flor del naranjo, como si dijeran la flo[r] por escelencia, y así han prohijado la voz arábig[a] particularizándola; la voz castellana jenérica *flor, flores*, no es mas que una derivacion del latin *flos* (flore en el ablativo), como en las mas de las lenguas de poniente de Europa, provenzal *flou*, italiano *fiore*, inglés *flower*, etc., etc.

El iman el Nasr
Ledin Alá Abd el Rahman,
Emir de los fieles.

en la orla su leyenda relijiosa: Mahoma es enviado de Dios, etc.—La segunda no se direncia de la primera sino en su valor y en el ombre del hadjeb (pues en lugar de Ahmed, ay Khasem, colocado igualmente debajo de la ɔnfesion de la unidad de Dios, y en la fecha.—n nombre de Dios, se acuñó este dinar en Meina Zahra, año 348 (959 de J.—C.)

Con este pormenor se formará concepto del ·imor de los Arabes por aquella temporada: a todo finísimo y centellante, mas por lo que ırece, de un brillo como quebradizo, en los :alces del alcázar y del pueblo de Zahra, y por ta causa hay que hacerse cargo de su total estruccion. Los Arabes nos deslindan por ápi:s todo su solar, cayendo á cerca de dos leguas poniente de Córdoba sobre el Guadalquivir. ɔlócala el jeógrafo El Edris en el clima de Al ımbania (de la campiña del Guadalkibir), desɪes de mencionar el clima de Al Scharf (de la tura de Sevilla), situado entre Eschbilia y Lia (Sevilla y Niebla) hasta el Océano, en el cual tán Maakel-Hisn-al-Kasr (Castro Marin, junto Ayamonte), Medina Libla, la Ilípula de los anguos (Niebla), Welba, la antigua Onoba (hoy uelva), Djesirah Schaltis ó la isla de Huelva, tuada frente á los tres desemboques del Odiel, el rio Tinto y del Carteya, y en fin Djebal-Oyun ibraleon). «Con este clima, dice, de Al Scharf, nda el de Al Cambania, en el cual se hallan, ıtre otras ciudades, Corthobah, Al Zahra, Esıidja, Biana, Cabra y Alischana (Lucena), c. (1).—A pesar de tanta pesquisa, yacen allá noradas las ruinas de Zahra; nada absolutaente se rastrea, ni aun la época de su esterinio, al paso que la mezquita de Córdoba, el cázar de Sevilla y el de Segovia, que son anriores, ó de la misma temporada, han resistio al tiempo y á las revoluciones de los homres, y permanecen ahora mismo en estado ;ombroso de conservacion.

Por lo demás se han decantado acerca de ahra particularidades soñadas (2). Si, como icen, Abd el Rahman levantó una estatua á la nda sultana, su predilecta, por tal hecho uebrantaba abiertamente la mente del mahometismo y por consiguiente lo conceptuamos inverosímil. Intentaron en verdad á los principios del islamismo algunos personajes vencer la repugnancia de los fieles al remedo de la estampa humana, remedo que se les representaba como idolatría; y así aquel empeño se estrelló entre los verdaderos creyentes, y aun Makrisi, en su tratado de las monedas, refiere un caso que desvanece toda duda sobre el particular. Habia Moawiá hecho acuñar dinares en los cuales aparecia representado ceñido de su espada; cae uno de ellos en manos de un anciano del ejército, lleva la pieza á Moawiá y se la arroja diciendo: «Moowiá, ¿y si tuviésemos por falsa tu moneda?—Te quitaria la paga, contesta Moawiá, y te revestiria con un ropaje de seda.—Esto es, segun la interpretacion de Mr. de Sacy, te castigaria por tu desacato, y al mismo tiempo te daria al esterior un testimonio de agradecimiento por la advertencia (1).

La guardia particular del califa, compuesta de 12,000 hombres, se hallaba acuartelada sobre el rio; y eran cuatro mil Esclavones (Seklabis ó Seklebis), quienes formaban la guardia interior de infantería, cuatro mil Africanos zenetas y cuatro mil Andaluces; estos ocho mil últimos de caballería, y mandados por los jeques principales de la familia omíade, por los deudos, hijos, hermanos y sobrinos del califa, y por los jeques mas poderosos de Tahart. Dividíase la guardia en compañías que se repartian el servicio, y tan solo cuando el califa iba á la guerra sagrada salian todos juntos. En las dos campañas jenerales de estío ú de otoño, iba únicamente acompañado de una porcion; mas llevaba siempre consigo cierto número de sus mujeres y sirvientes; sus wasyres, secretarios, sabios, poetas y astrónomos solian tambien componer parte de aquellos jiros; y además los monteros y halconeros, pues no menos que sus padres era aficionadísimo á la caza, principalmente á la de aves.

Los Esclavones que se están mencionando de continuo en los manuscritos arábigos bajo el nombre de Seklabis, del cual parece que se deriva la voz esclavo (2), eran con efecto primitivamente esclavos comprados de casta esclavona, y por entónces, ya que de suyo se vendiesen, ya que los comprasen de sus enemigos en clase de prisioneros, habia Esclavones en los paises musulmanes, y algunos se

(1) El Edris, IV clima.—Tambien habla Rodrigo de oledo de Medina Alzahra, y dice que existia aun en ι tiempo:—Hic (Abderrachman) præcepit ædificari ıstrum prope Cordubam, quod hodie adhuc extat Iist. Arabum, c. 30.).

(2) Véase Geschichte der Ommajiaden in Spanien, on Aschbach.

(1) Véase, sobre el horror que mostraban los Musulmanes á la representacion de la figura humana, la obra escelente de Mr. Reinaud sobre las invasiones de los Sarracenos al norte del Pirineo, p. 347.

(2) *Esclau* en lengua catalana y provenzal, *esclavo* en castellano, *schiavo* en italiano, *slave* en inglés, etc.

encaminaron por varias causas á un poderío exorbitante, y aun verémos luego á uno, con el sucesor de Abd el Rahman, llegar á la jerarquía de hadjeb. Así venia á ser en efecto la esclavitud con los Arabes: Cristiano ú idólatra, comprado (mameluco), ú granjeado en la guerra, maniatado, amarrado (asyr), el esclavo esperanzaba siempre con ellos alcanzar la libertad ó el encumbramiento, ya haciéndose musulman, que era el mejor atajo, ú bien permaneciendo cristiano, por algun acaso venturoso. Además de los Seklabis y los Cristianos prisioneros, habia otros esclavos, que formaban al parecer un jénero cuantioso de comercio, y eran los eunucos. Siempre los habia dedicados al servicio del serrallo de los emires de Córdoba desde El Hakem; mas se habia en gran manera acrecentado su número por aquellos años; y príncipes y señores, entre los Musulmanes españoles, estilaban ya el tenerlos en sus casas; con este antecedente se alcanza la estrañeza del crecido comercio de eunucos que particularmente se estaba practicando en España, por relacion de Liutprando, por comerciantes de Verdun, que sacaban de este tráfico una logrería imponderable (1).

Esta era la situacion del imperio omíade, y este en sustancia el estado de la casa del califa, á los treinta y siete años de su reinado. El estruendo de sus guerras en España y en Africa y el boato de su corte lo habian dado á conocer á los soberanos estranjeros, correspondiéndose con muchos amistosamente. Los historiadores arábigos nos suministran la relacion del recibimiento que hizo en Zahra, en 949, á los enviados del emperador griego Constantino, hijo de Leon. Constantino Porfirojeneta (nacido en la púrpura) escribió al califa de España, pidiéndole la renovacion de los antiguos tratados de intimidad y de alianza que habian mediado entre sus antepasados contra los califas de Bagdad. Estaba la carta del emperador escrita en vitela con letras de oro y azul, y envolvia otra en campo azul, pero cuyos caracteres eran de plata, y espresaban la razon de los presentes destinados al príncipe musulman. Ambas misivas venian en griego, la primera del propio puño de Constantino, diestrísimo y afamado pendolista. Un sello de oro del peso de cuatro mithkales, figurando por un lado la estampa de Jesús y por otro las cabezas de Constantino y de su hijo Romano, la cerraba, é iba embutido en una cajita de plata entallada de labor esquisito, en la cual aparecia, en un marco de oro, Constantino retratado sobre el cristal. La cajita misma iba encerrada en una aljaba dorada (sin duda en otra caja de dicha forma) cubierta con una tela de oro y plata. El encabezamiento de la carta era del tenor siguiente —«Constantino y Romano, adoradores del Mesías, emperadores entrambos y soberanos de Roma, al grande, al esclarecido, al nobilísimo Abd el Rahman, califa reinante sobre los Arabes en España. ¡Así Dios dilate su vida!»

Al primer aviso de la llegada de los embajadores, envió El Nasr á la raya á Yahyah ben Mohamed, con gran comitiva para venirlos obsequiando, y al asomar por las cercanías de Córdoba, destacó varios cuerpos de tropas, capitaneados por caudillos de distincion, para escoltarlos; luego los dos grandes eunucos, mayordomos mayores del palacio y personajes de la primera suposicion en el estado, les salieron al encuentro para manifestarles el sumo aprecio que merecian al califa. Se les hospedó en el palacio ds Merwan, en el arrabal de Córdoba, donde permanecieron incomunicados. Despues en el sábado, dia undécimo del mes de rabieh primero (7 de setiembre de 949), engalanados los pórticos, el atrio y la entrada principal del alcázar con riquísimas alfombras, y la tropa sobre las armas de toda gala, fué conducida la embajada al umbral del solio del califa. Estaban sentados sus hijos á su derecha, y á la izquierda los tios, y colocados los ministros á derecha é izquierda segun su jerarquía; al estremo del salon aparecian los hijos de los wasyres y los empleados inferiores, todos con trajes opulentos. Atónitos se mostraron los embajadores con aparato tan magnífico y esplendoroso, y presentaron la carta de Constantino al califa. Mandó este tributarles el obsequio de que los poetas y literatos de su corte encareciesen la grandiosidad del islamismo y el califato, y exhalar á Dios demostraciones de gracias por su dignacion patente en seguir encumbrando á su relijion y hollando á sus enemigos; pero fué tan sumo el embeleso y tan intensa la turbacion de los poetas y literatos con tan majestuosa y centellante concurrencia, que humillaron la vista y quedaron cortados, prorumpiendo en balbucientes y desentonados acentos (1). Hallábase entre ellos Abu Aly el Kaly del Irak, huésped del califa y poeta de nombradía; el fakih Mohamed ben Abd el Bar, en-

(1) Casarmatium Græci vocant amputatis virilibus et virga puerorum, quos Verdunenses mercatores ob immensum lucrum facere solent et in Hispaniam ducere (Liutprand., lib. IV, c. 3).

(1) Los pormenores que se acaban de leer se han traducido de Ahmed el Makkari seguido por Marphy, c. 3. Careció Conde, segun él mismo nos lo participa en su prólogo, de toda noticia acerca de aquel autor, y asi anda escaso en punto á la embajada.

:argado por El Hakem, primojénito de Abd :l Rahman, de pronunciar un discurso propio le la coyuntura, enmudeció trastornado, y en-ónces acudieron á Abu Aly el Kalí para que supliese sus veces; pero ni él ni otro al-;uno acertó á articular sino algunas palabras uconexas. Adelántase entónces un mancebo á quien jamás se habia conceptuado poeta, y sin star preparado de antemano, entabla un dis-urso cabal, ó mas bien un poema dilatado, :on tanto despejo, raudal y brillantez, que sombra á la concurrencia, y que los estranje-os miraron á aquel poeta, hasta entónces des-onocido, como sujeto descollante y aun con-umado en la materia. Llamábase el mozo Mon-hir ben Said, y el califa se prendó tanto de u desempeño en aquel lance, que inmedia-amente le confirió una de las dignidades prin-ipales de la mezquita del palacio de Zahra, lo ensalzó luego á cadí de los cadíes de la ran mezquita de Córdoba, vacante por falle-imiento del poseedor de aquel cargo, y Mon-hir ben Said lo estuvo desempeñando con es-lendor hasta su muerte.

Tras la mansion de algunos dias en Córdoba, ocareciendo sus primores, se despidieron los mbajadores griegos de Abd el Rahman, quien nvió con ellos á Constantinopla al wasyr Hes-ıam ben Hadil, encargado de cumplimentár . emperador y ofrecerle algunos regalos en ombre del califa de los Andaluces, como ca-allos del pais, riquísimamente enjaezados, ar-ıas de Toledo y de Córdoba peregrinamente bradas, y algunos productos peculiares de An-alucía. Hasta cerca de dos años estuvo Hes-ıam residiendo en Constantinopla y estrechan-o los vínculos de intimidad que ya herma-ıban á entrambos monarcas, en términos que olvió acompañado de nuevos embajadores de onstantino, y parece que el califa y el empe-ıdor siguieron así entrañablemente relaciona-os, apesar de la gran distancia que los se-araba (1).

Era á la sazon tan esclarecida la nombradía e Abd el Rahman, que le estaban llegando de ontinuo embajadores de todos los ámbitos de uropa; y con especialidad los recibió del rey e los Esclavones que dicen los Arabes se llama-a Duku, teniendo así su dictado de duque por ı nombre propio (2); del rey de Elfrank, á spalda del Pirineo, que se llamaba Uketh (Hu-o, rey de Italia y de Provenza), y en fin de parte de la mujer de otro rey de Elfrank, cuyo nombre era Kalra, y cuyos estados caian al orien-te de aquel pais. Enviados del conde de Bar-celona, que á la sazon era Suniario, acompa-ñaron á Córdoba á los embajadores de la reina, viuda de Cárlos-el-Bobo, y madre de Luis IV (Luis de Ultramar), y todos regresaron asombrados de la capital de los Musulmanes de Occi-dente (1).

(1) Conde, c. 84.

(2) Así sucede que los escritores orientales de la :dad media, oyendo llamar á Luis IX, el rey de Fran-a, en lengua vulgar, lo nombran en sus crónicas :*defrans*, como si realmente fuese su nombre.

Ensalzado Abd el Rahman á la cumbre de su gloria y poderío, hizo reconocer á su hijo El Hakem como walí eladhí por los cuer-pos reunidos de empleados superiores del esta-do, walis, wasyres y katebes. Era El Hakem pri-mojénito; su educacion habia sido esmeradísi-ma, y su padre derramó el oro á manos llenas á trueque de proporcionarle enseñanza selecta y esclarecida. Así que, enterado en 941 de la suma nombradía de ciencia y erudicion que es-taba gozando allá en el Oriente Ismael ben Khasem Abu Aly el Kalí, oriundo de Menar Djerd en Djarbekri, quien habia disfrutado en Bagdad, donde vivió largo tiempo, estrecha pri-vanza con los Abasides, y en fin uno de los pro-hombres en sabiduría y aceptacion de ambos Irakes (el árabe y el persa), lo habia atraido á Córdoba para constituirlo compañero de El Ha-kem. Habitaba El Kalí el palacio de Zahra con el Hakem, donde se juntaban los literatos y sa-bios mas eminentes (2).

La educacion de El Hakem, su instruccion y su afan por el estudio, no menos que el agrado y sencillez de su índole le habilitaban altamente para el solio que le correspondia. Mas tenia El Hakem un hermano que se agravió de aquella preferencia, pues Abdalá, que así se llamaba, competia con El Hakem en prendas, despejo y maestría para todos los ejercicios corporales, que lo bienquistaban con la jeneralidad. Descollaba en jurisprudencia y en poesía, era astrónomo y filósofo, y habia compuesto una historia de los Abasides. Cercado allá de su corte particular y mimado con estremadas lisonjas, cometió desde luego Abdalá el desliz de aconsejarse con un amigo esperanzado de encumbrarse con su pode-río, y le infundió el intento de volcar á viva fuer-za las disposiciones tomadas anteriormente á favor de su hermano. Era el amigo aquel mismo Ebn Abd el Bar á quien ya hemos visto cortado con la presencia de los embajadores griegos; era un fakih, esto es, hombre muy afamado en cien-cia y devocion; recordó que Abd el Rahman I, fundador de la dinastía de los Omíades, no escru-

(1) Hállase esta relacion un tanto adulterada en Murphy, y así por ejemplo ha leido equivocadamen-te en el árabe, la reina Calda, en vez de Kalra.

(2) Conde, c. 82.

pulizó en anteponer su hijo Hescham á los dos hermanos mayores Soleiman y Abdalá, en atencion á sus aventajadas prendas; que sobrepujaba Abdalá, como Hescham, á su hermano El Hakem, y se le debia preferir; logró cohechar á algunos wasyres de la guardia, y se ofreció á proporcionar una aclamacion popular á favor de Abdalá, tan unánime y tan sonada que precisaria al califa á revocar cuanto habia hecho, ó á ceder el mando á su hijo. Embelesado con las facilidades de Ebn Abd el Bar que todo se lo iba allanando, y arrollado mas bien por su estrella infausta que por el vicio de su pecho, dice Abu Omar ben Afyf(1), se avino á cuanto quiso practicar Ebn Abd el Bar, agasajó esmeradamente á sus amigos, los encumbró con su privanza á los primeros cargos del palacio, les proporcionó gobiernos y alcaidías, y se estremó en agrado y agasajo con todos. Nadie estrañaba que se ladease con sujetos instruidos y conceptuados de estudiosos y discretos, ni que estos acudiesen al palacio Merwan que habitaba, pues Abdalá, al par de su hermano, habia siempre andado con literatos y sabios, abrigando con especialidad á los poetas, en cuyo arte sobresalia; y así las crecidas tertulias del palacio Merwan ningun recelo infundian, y todo se estaba preparando con indecible reserva; pero Ebn Abd el Bar, menos cauto de lo que correspondia, ó quizás por cuanto nada es certero contra la suerte, dice tambien, como Musulman acendrado, el historiador Abu Omar ben Afyf, habiéndose franqueado con alguien, ansioso de granjearse partido, el oyente por zozobra, ó esperanzado de galardon, acudió á revelar el secreto al califa y atropelló la catástrofe. Abd el Rahman, acorde con su tio El Modhafer, destacó hácia el palacio Merwan uno de los wasyres de su casa, capitaneando una partida de los Esclavones á caballo, para prender y llevarle su hijo rebelde. Marcha el wasyr á deshora, enterado de cuanto debe practicar, entra á nombre del califa en el palacio Merwan, estramuros, sobrecoje al jóven emir en compañía del fakih Ebn Abd el Bar y de otro personaje, á quien el escritor arábigo apellida, no se sabe porqué, el señor ó el dueño de la Rosa (Saheb al Ward), y cuyo nombre era Ahmed ben Abdalá, los prende y los trae separadamente afianzados á Zahra, donde los encierra y deja incomunicados. Traido Abdalá á las plantas del padre, y preguntado por él si se conceptuaba agraviado en no hallarse reinando, enmudece y prorumpe en llanto. Instado segunda vez, fuera de la presencia del padre, por dos vasyres del consejo de estado, confiesa cuanto ha hecho y lo que habia practicado Ebn Abd el Bar; confiesa su perdicion en escuchar los dictámenes de aquel, quien le habia infundido el fatal intento en venganza de no haber podido alcanzar el cargo de cadí de los cadíes de las mezquitas de España, pero manifestó al mismo tiempo que á ninguno de sus cómplices conocia, intercediendo eficazmente por el personaje que habian apellidado Dueño de la Rosa, quien afirmó que no tenia parte alguna en la maquinacion. Mas ni lloros ni injenuidad lo rescataron; pues fué condenado á morir en su vivienda el dia de la Pascua de las Víctimas, plazo que habia señalado para la ejecucion de su intento. Ebn Abd el Bar, sentenciado á degüello, se quitó la vida en la cárcel. Instó El Hakem muy encarecidamente por el indulto del hermano. «Corresponden esas plegarias y esa intercesion por tu parte, le dijo el califa, y me conformaria gustosísimo con tu anhelo y con los impulsos de mi interior, si yo fuese de un estado particular; pero como iman, nada debo mirar sino la justicia, de modo que ni tus lágrimas, ni tu dolor, ni el de toda nuestra casa no alcanzan á rescatar á mi desventurado hijo de la pena debida á su atentado.» El postrer pensamiento de Abdalá fué un arranque de humanidad á favor de El Saheb al Ward, y escribió á su padre: «No padezca, señor, un inocente por mi culpa.» Mataron al desdichado aquella noche en su vivienda, y á la madrugada lo sepultaron en la Rusafá; acompañaron sus exequias los hermanos El Hakem, Abdelaziz Abul Asbadj, Abd el Melek Abu Mohamed y El Mondhir, y los principales Merwanides de Córdoba. Ocurrió esta muerte trájica en djulhedjah de 337 (mayo ú junio de 949). Falleció en aquel mismo año El Modhafer, tio del califa, con gravísimo pesar de este, pues lo amaba como padre (1).

Vino entretanto á espirar la tregua del quinquenio entre Musulmanes y Cristianos, puntualísimamente guardada por una y otra parte; y Ramiro ya se iba asomando al Duero. Dicen las relaciones cristianas que se encaminó á Talavera, se abalanzó á aquella fortaleza, le estropeó los

(1) En Ebn Hayan (véase Conde, c. 83). Y todo aquello era muy musulman: — « El hombre, dice el Alcoran, lleva su suerte amarrada al cuello. Ya le enseñarémos en el dia de la resurreccion un libro abierto (El Alcoran, sur. XVII, intitulado *Esra*, el Viaje Nocturno, vers. 14).

(1) Hemos referido la muerte trájica de Abdalá por Ebn Hayan, en Conde, c. 83.—La cuenta el Dhoby mas breve y menos decorosamente para las partes interesadas: « Abdalá, dice, hijo de El Nasr, mancebo pundonoroso é instruido, feneció á manos de su padre, por el sumo aprecio que merecia á todos con sus relevantes prendas, como si debiese desagradar á los reyes el ver á sus hijos muy bondadosos y bien educados.»

muros, trabó batalla con el ejército musulman le la raya, le mató 12,000 hombres, le hizo 7,000 orisioneros y regresó victorioso á Leon (1). Hay liferencia en el relato de los Arabes sobre los iechos de aquella campaña: pregonó, dicen, Abd el Rahman eldjihed contra los Cristianos: untáronse las banderas de todas las provincias; e llamó de Africa al gobernador de Fez, Mohaned ben el Khair el Zeneta con un cuerpo de uxiliares de su nacion. Carecia el califa de El Iodhafer para acaudillar sus huestes, y las puso l mando de Ahmed ben Said Abu Ahmer, uno le sus walis mas bizarros, que vino luego á ser u hadjeb. Entró Ahmed en el territorio de los Cristianos, los arrojó de Setmanica, les arrolló sus riscos; pero esta relacion se refiere al parecer á otra campaña algo posterior á la ida de Ramiro contra Talavera, que se verificó, por lo que aparece, mientras aquel rey se estaba muriendo en Leon; y así por una y otra parte se allan los descalabros y no se habla mas que de elicidades.

Cuantiosa, dicen, fué la presa cojida por Ahmed ben Said y por su hermano Abd el Melek n esta campaña, y tanto logro realzó en gran nanera la nombradía de ambos hermanos, con specialidad la del primojénito Ahmed, quien lesde aquel punto se alzó con toda la privanza e Abd el Rahman.

Poco despues, esto es, en la otoñada del mismo ño, Ramiro, ya por devocion, ya por otro motivo que ignoramos, hizo un viaje de Leon á Oviedo, de donde regresó luego á su capital, doente ya de gravedad. Malignándose mas y mas u enfermedad, el 5 de enero del año siguiente, e revistió un hábito de penitente, y ante un recido número de obispos y abades, renunció a corona á favor de su hijo Ordoño, tercero de ste nombre. Por mas que Alfonso IV, despues e su salida del monasterio, reinase algun tiempo en Leon, como ya se ha visto en el año 931, iempre hay que empezar el reinado de Ramiro II desde el punto de la cesion de su antecesor, sto es, desde el 11 de octubre de 930; con tanto nas motivo cuanto así queda corriente lo que lice el obispo de Astorga, Sampiro, á saber, que reinó Ramiro diez y nueve años, dos meses veinte y cinco dias, en el punto de abdicar la oberanía, el 5 de enero, víspera de la Epifanía lel año de 950. Pocos dias parece que vino á sobrevivir al acto de su renuncia, y se le enterró en el cementerio de la iglesia de San Salvador, fundado por él para su hija, como ya se ha dicho mas arriba (1).

Ordoño III, que sucedió á su padre, estaba casado, segun se ha visto, con Urraca, hija de Fernan Gonzalvo; era de suyo discreto y luego amaestrado en la guerra, mas no se habia sentado en el solio cuando aspiró un competidor á destronarlo; y era su hermano Sancho, apellidado despues el Gordo. Tambien capitaneaba Sancho consumadamente, como alumno en la guerra de su padre belicoso Ramiro II. Se evidencia, con monumentos publicados por Berganza que se hallaba de gobernador en Búrgos por 945, y que lo conservó hasta en 950 (2). Mientras estuvo desempeñando aquel gobierno, se colije que fué abanderizando parciales, y por mas que Fernan-Gonzalvo fuese suegro del rey actual, habia logrado atraerlo á su partido, contando además con el poderoso arrimo de García, rey de Navarra, su tio segundo materno (3). Sancho y Fernando, acaudillando cada cual su ejército y por diversos rumbos, se encaminaron á Leon en 953; mas encontraron los pasos atajados, y conceptuaron los obstáculos tan invencibles que orillaron su intento y regresaron respectivamente á sus hogares. Dícese que Ordoño, airado con el procedimiento del suegro, repudió á su mujer Urraca, la devolvió á su padre Fernan Gonzalvo y se desposó en seguida con una Gallega llamada Jeloira; parece que se halla acreditado aquel repudio con el adjetivo *relicta* que le aplica Sampiro con motivo de su segundo matrimonio con Ordoño IV, el Malvado ó el Intruso, de quien vamos á hablar al punto (4).

(1) Decimo nono anno regni sui consilio inito, exercitu aggregato perrexit Elboram civitatem Agarenorum, quæ nunc Talavera à populis vocitatur, et bello inito occidit ibidem ex Agarenis XII millia, et asportavit VII millia captivorum, et reversus est ad propria cum victoria (Sampir. Chr., núm. 24).

(1) .....Tunc Ovetum ire disposuit, et illuc graviter ille ægrotavit. Ad Legionem reversus, ab omnibus episcopis, abbatibus, valde exhortatus, confessionem accepit, et vespere apparitionis Domini ipse se ex proprio morbo Regno abstulit... proprio morbo decessit, et sepultus fuit in sarcophago juxta ecclesiam sancti Salvatoris ad cœmeterium quod construxit filiæ suæ Dominæ Geloiræ. Regnavit autem annos XIX, menses II, dies XXV. Era DCCCCLXXXXVIII (Sampir. Chr., núm. 24).

(2) Berganza, Antigüedades de España, t. II, p. 390 y sig.

(3) Opinan equivocadamente algunos que era Sancho hijo de una segunda mujer de Ramiro llamada Teresa Florentina, hermana de García, rey de Navarra; mas ya dejamos antes comprobado que Ramiro no tuvo mas que una mujer llamada Urraca, pero que esta, madre de Sancho, era de la casa de Navarra y tia de García, quien era así con efecto tio segundo de Sancho.

(4) Sampiro Chr., núm. 26.—Un paso de la mis

Atájado ya el intento de Sancho, asomó luego otro semejante en Galicia, cuyo caudillo y motivos ignoramos. Acudió Ordoño con su ejército, y se allanaron los sublevados sin tener que trabar contienda; pero hallándose ya allí con aquellas fuerzas, no quiso volver á Leon sin entablar alguna tentativa señalada contra los Arabes. Entra en Lusitania, atropella el territorio musulman hasta la desembocadura del Tajo, toma y saquea á Lisboa y regresa á Leon victorioso con dilatada zaga de cautivos. Debió acaecer esta espedicion á fines del reinado de Ordoño III; pero marchan luego los Arabes por su parte contra Castilla, saqueando á diestro y siniestro desde San Estévan de Gormaz hasta las puertas de Burgos; y salen Castellanos y Leoneses á campaña capitaneados por Fernan Gonzalez, pues por precision ó por cálculo habia este vuelto al partido del rey de Leon. Dicen los historiadores modernos que ahuyentó á los Musulmanes, los persiguió hasta el Duero, los precisó á batallar, los derrotó, se apoderó de sus tiendas y caballos, y les cojió muchísimos prisioneros; mas nada de esto suena en Sampiro, quien no dejara de encarecer tanto logro en los Cristianos. Aparece sí, que en aquella coyuntura acertó Ordoño á estrechar con amagos, y de grado ó á viva fuerza, al conde para servirle (1); mas no se habla de la victoria alcanzada por Fernando contra la morisma, y por el contrario esta blasona del éxito de la campaña, acaso de cortísima entidad, pero evidenciado, en mi concepto, con el mismo silencio del obispo de Astorga.—«En la luna de safar del año 343 (del 5 de junio al 3 de julio de 954), dice la crónica de Conde, el wali de Toledo Obeidalá ben Ahmed ben Yali, quien ya se habia señalado en la espedicion de Al Guf de Badalyoz, entró en el territorio de los Cristianos, quienes le llamaban el caide Alaina por su denuedo, arrebató muchos abastos y despojos, y acreditó ser dignísimo hijo de su padre Ahmed (1).»—En aquella campaña por Castilla, feneció el emir edrisita Abul Aisch, venido espresamente de Africa para guerrear contra los Cristianos. Reducido en Mauritania á una potestad nominal bajo un dueño absoluto, le pidió permiso para terciar en el primer el djihed contra los infieles; acababa entónces cabalmente Ordoño de ejercer las correrías recien referidas por las tierras musulmanas, y se acordó una guerra de represalias. Pasó Abul Aisch á España, y se le agasajó con aquellos estremos de hospedaje tan jeniales en el pueblo árabe y en que se complacia sobremanera el califa Abd el Rahman. Desde Aljeciras hasta la raya de los Cristianos, esto es, desde el estrecho hasta el Duero, fué hallando Abul Aisch en cada parada de su marcha un castillo construido de intento para servirle de albergue con toda su comitiva, y abastecido de cuanto conduce á la comodidad y regalo del hombre. Se le iban aprontando mil zequines diarios para los gastos que se le fueren ofreciendo. Rebosaban las paradas de todo jénero de comestibles y de ropas; fueron hasta treinta las mansiones desde Aljeciras, y continuó el aparato hasta que se incorporó sobre el Duero con la hueste en cuyas filas debia fenecer (2).—«Cuando Abul Aisch, hijo de Kenun, partió para España con ánimo de guerrear contra los Cristianos, dice Abd el Halim, dejó por lugarteniente en su imperio á su hermano El Hasan ben Kenun, y murió en aquella guerra de los Cristianos del año 343 (954), despues de recibirle Abd el Rahman en la forma que se acaba de manifestar. Dios lo trate con misericordia.»—Murió Ordoño el año siguiente en Zamora, á mediados de agosto (955), y se le enterró en Leon, en la iglesia de San Salvador, junto á su padre Ramiro. Dejó un hijo llamado Veremundo, quien reinó despues, habiendo reinado el padre cinco años y tres meses (3).

Franqueó el fallecimiento de Ordoño las gradas del solio á Sancho I, su hermano, quien, como se ha visto, anduvo ya antes desalado tras él. Gobernó por un año á satisfaccion del señorío de Leon, pero al siguiente, una conjuracion le sustituyó otro rey. El alma de aquel arrojo fué aquel mismo conde Fernan Gonzalvo ó Gonzalez que antes habia promovido allá los intentos de Sancho contra su hermano Ordoño

ma crónica (núm. 25) lo espresa así; pero quieren suponer que es una interpretacion del monje de Silos, como el otro de Jeloira. Véase ahora por entero el paso de Sampiro, dedicado tanto á la empresa de Sancho como á las varias mujeres de Ordoño; metiendo entre paréntesis lo que cabe que se haya añadido al texto puro del obispo de Astorga:—Quo auditu Rex Ordonius satis exercitatu stetit, suasque civitates defensavit, et regni sceptra vindicavit. (Uxorem propriam nomine Urracam, filiam jam dicti comitis Fredinandi, reliquit.) His supradictis remeantibus ad propria (aliam duxit uxorem nomine Geloiram, ex qua genuit Veremundum Regem, qui podragicus fuit).

(1) Fredinandus vero supradictus, qui socer ejus fuerat, volens, nolens, cum magno metu ad ejusdem ervitium proper avit.

(1) Conde, c. 84.

(2) El Kartasch, fº 78.

(3) Rex vero regnavit annos V et menses VII. Proprio morbo urbe Zemoræ decessit, et Legione sepultus fuit juxta aulam sancti Salvatoris secus Sarcophagum patris sui Ranimiri regis, era DCCCCLXXXXIII (993-955).

III. Habia entre la grandeza de Leon un hijo de Alfonso IV (el Monje, ó el Ciego), desviado por Ramiro, y que tenia el nombre de Ordoño, harto jeneral por aquella temporada. Amistóse con él Fernan Gonzalez, dándole por mujer su hija Urraca, viuda repudiada de Ordoño III, é ideó el intento de entronizarlo en Leon, en lugar de Sancho. Anduvo ahora mascertero que en el empeño de ensalzar á este en lugar de su hermano. Tuvo Sancho que huir de Leon; y árbitros ya, el conde y sus compañeros aunados elijieron por rey á Ordoño, cuarto de este nombre, mientras iba Sancho á guarecerse en Pamplona, con su tio segundo (1). Agasajóle García, mas no trató de auxiliarle para recobrar á Leon, pues era al parecer suma cordura el proceder así en aquel conjunto de circunstancias. Se aprovechó sin embargo Sancho de su destierro, que le redundó al fin en mas ventaja de la que tal vez pudiera esperanzar. Llevaba algunos años de padecer un achaque, ó un esceso de gordura que contribuyó quizás á derribarle del solio; y era su gordura pesadísima en términos de imposibilitarle el manejarse, sin poder ni aun montar los potritos ínfimos de casta asturiana. Aquella indisposicion, en estremo angustiosa para reyes de aquel tiempo en que de continuo tenian que apersonarse, le habia acarreado por apodo El Gordo (2); y era tan subido el concepto de los médicos árabes por entónces, que toda su familia navarra le aconsejó que fuese á ponerse en manos de los facultativos de Córdoba. Llevaba además el viaje de Sancho á la capital del califato su mira política, y era el de comprometer, si fuese dable, al califa en sus intereses, y recabar el auxilio de un ejército para recobrar su malogrado reino. Envió García sus embajadores á Córdoba, pero el objeto manifiesto del viaje era la curacion de Sancho, y partió acompañado de los encargados del rey de Navarra para ajustar con el califa la alianza y los auxilios ideados, en reintegro de su soberanía en Leon; y aun la propia madre del rey de Navarra, abuela de Sancho, Teuda ó Theuda, segun algunos, fué de los acompañantes (1). Agasajaron en Córdoba á Sancho con el esmero jenial de los Arabes; y Abd el Rahman lo hospedó espléndidamente en su alcázar, y le asistieron sus propios médicos, quienes, por medio de cocimientos de yerbas específicas, le fueron descargando el cuerpo de aquel cúmulo monstruoso que le mereció el apellido de Gordo, y así se le súele nombrar en todas las historias de España. Los médicos del califa no tan solo le minoraron la corpulencia que le imposibilitaba el cabalgar, sino que le ajilitaron y enardecieron al par de su soltura primitiva (2). Aquella curacion sin embargo debió requerir temporada de años, y la serie de los acontecimientos comprueba que Sancho hizo en Córdoba mansion dilatada antes de arreglar con sus huéspedes musulmanes los medios competentes para el reintegro de sus estados (3).

Escribió en aquel intermedio el wali de Fez al califa, noticiándole el lauro de sus armas por el Magreb, y pidiéndole su anuencia para encumbrar el cimborio de la mezquita principal en el barrio de El Karawiin en Fez, como se lo otorgó el califa; y añadió la fineza de enviarle por ayuda de costa una suma cuantiosa procedente de los despojos granjeados en la espedicion de Galicia: engrandecióse pues la mezquita, se derribó la media naranja anterior y se colocó en la cumbre de su cúpula la espada del Edris, fundador del estado de Fez. Quedó todo concluido en 955, y en aquel mismo año las tropas de Abd el Rahman ocuparon á Tlemecen, donde se le aclamó por padrino de los Edrises (4).

Así que el califa de España se hallaba dueño de crecida porcion de la Mauritania; pero si algunas tribus, por ejemplo, las zenetas, se le mostraban desaladas, como ya convertidas al mahometismo desde el principio de la conquista, allá las tribus propiamente bereberes, to-

(1) Anno uno Regni sui expleto, quadam arte, exercitus conjuratione facta, ex Legione egressus, Pampiloniam pervenit... Omnes vero Magnates Regni ejus, consilio inito, una cum Fredinando comite Burgensi, Regem Ordonium Malum elegerunt in regno, Adelfonsi Regis filium, qui orbatus fuerat oculis cum fratribus suis. Fredinandus quidem comes dedit ei filiam suam, uxorem relictam ab Ordonio Ranimiri filio (Sampir. Chr., núm. 26).

(2) Ferreras, Hist. de Esp., part. IV, p. 340, apellida hidropesía, no se sabe porqué, la corpulencia de Sancho. Don Sancho, rey de Leon, dice se hallaba en Navarra, hinchadísimo de una hidropesía que le tenia inútil para todo.—Garibay, mas juicioso, se ciñe á decir que la dolencia de Sancho se reducia á estar descompasadamente grueso.

(1) Makkari, mss. arab. de la Bibl. real, núm. 704, fol 90 á la vuelta.

(2) Jussus à suis amicis, ac missis nuntiis, una cum consensu avunculi sui Garseani Regis ad Regem Cordubensem Abderrachman ire jussus est... Sancius quidem rex cum esset crassus nimis, ipsi Agareni herbam attulerunt, et crassitudinem ejus abstulerunt à ventre ejus, et ad pristinam levitatis astutiam reductus..... (Sampir. Chr., l. c.).

(3) Llegado á Córdoba en 956, no salió efectivamente, como vamos á verlo, acaudillando un ejército árabe, hasta unos tres años despues.

(4) Conde, c. 84.

davía judías ó idólatras (1), y las schiitas avasalladas ya por Obeidalá bajo el pendon de los Fatimitas y embargadas por el bando de Alí, como las de Senhadja y de Ketamah, de oríjen kaktanio, se desentendian de su obediencia, ó estaban anualmente señalando su repugnancia en aguantar el yugo con alguna rebeldía. Particularmente los Bereberes solian pasarse del califa ortodojo de Córdoba al cismático de Kairuan, segun sus intereses momentaneos, con tanta insubsistencia que revalidaban el concepto que merecian de fementidos. En vista de todo, el conquistador, embargado en su presa, dispuso echar el resto del escarmiento para enfrenar aquellas tribus errantes y revoltosas, entre las cuales los soldados franceses en el dia están palpando las idénticas partidas por el Africa, las mismas costumbres, el propio traje, y las mismísimas faltas y prendas en que sobresalian por la temporada que vamos historiando. Por tanto el gobierno de Abd el Rahman estremaba mas y mas el rigor, siendo siempre inexorable y á veces descompasado, como se conceptuará por el siguiente caso. Asomó por las sierras de Gomera un profeta que blasonaba, como Mahoma, de ser enviado de Dios; habia con sus pláticas abanderizado una turba de las tribus serranas. Su relijion, que se reducia al islamismo descargado de un cúmulo de ceremonias y prohibiciones, habia ido cundiendo facilísimamente entre aquellas tribus bravías; empedernidas allá en su idolatría revuelta, habian burlado la persuasiva de los doctores mas elocuentes entre los Musulmanes, ateniéndose siempre sustancialmente al sabeismo de los Kabailes africanos. Hamim pues, así se llamaba el profeta, no imponia á sus secuaces mas que dos plegarias al dia, una al salir y otra al ponerse el sol, y tres postraciones solas cada vez. Les habia formado un Alcoran en lengua bereber y un rezo cortísimo en el propio idioma, que les hacia decorar y repetir con un mero acatamiento, siempre que les fuera del caso. Se reducia la plegaria al tenor siguiente: «Señor, libértanos del pecado, tú que nos diste ojos para presenciar el mundo; rescátanos del pecado, tú que desempozaste á Jonás del vientre de la ballena y á Moisés del abismo de las aguas.» Al postrarse mañana y tarde tenian que rogar por la salvacion de Hamim, de su compañero Yaghlaf y de una mujer llamada Teliat, conceptuada de májica por el historiador musulman, y que seguia y predicaba la doctrina de Hamim. Se les dispensaba por lo demás de aquel cúmulo de prácticas y estremos que cuajan el islamismo, de la peregrinacion á la Meca y de las purificaciones con agua (alwado), permitiéndoles comer carne de lechona, puesto que el Alcoran no prohibe mas que la de cerdo. En sustancia, todo se reducia á una reforma del islamismo en su mínima espresion, y en suma no era mas Hamim que un hereje; pero su trascendencia podia parar en trastornadora, pues no tan solo se habia granjeado acatamientos de los pueblos de Gomera, sino que recibia además el diezmo de todos los frutos y productos del pais, con quebranto del califa á quien solian aprontarlo. Los jenerales que estaban mandando por este en el Magreb prendieron á Hamim, dando parte individual de todo á Abd el Rahman, quien dispuso que se congregasen los fakihes africanos en el alcázar de Masmudah para examinar la doctrina del nuevo profeta; y era en suma ordenarles que la condenasen, como lo cumplieron los fakihes, declarando á Hamim hipócrita y charlatan; dióse cuenta del resultado á Abd el Rahman, y mandó quitar la vida al falso profeta. Fué Hamim crucificado, y luego degollado, enviando á Córdoba su cabeza (1).

Un ejercicio tan violento de la soberanía estaba demostrando en cuantos lo practicaban su teson en arraigarse por la Mauritania, á pesar de los Fatimitas; pero la inmediacion de tropas por ambas potencias encontradas no podia menos de acarrear un choque entre ellas. Presenciaba tambien Córdoba con suma zozobra el auje de la marina africana, y un acontecimiento impensado hizo estallar la guerra entre los califas. Trasladamos de los escritores arábigos el pormenor individual y sencillísimo de los hechos:

Un grandísimo bajel español, construido por Abd el Rahman en Sevilla para el trasporte de mercancías de España á Ejipto y Siria, tropezó por las aguas de Sicilia con un buque africano, en el cual iba un enviado de Moez Ledin Alá, con pliegos para el wali de aquella isla. El ca-

(1) Se lee en el jeógrafo Obaid Bekri de Córdoba, escritor contemporaneo y poco posterior á aquella temporada: — «Del castillo de Ben-Maimun, en el espacio de tres dias, se llega á un ídolo de piedra llamado *Kerzah*, encumbrado sobre la cima de un cerro. Aun en nuestros dias (esto es, en el cuarto siglo de la héjira, en el cual escribia Obaid) cuantas tribus bereberes habitan por la cercanía ofrecen á aquel ídolo sacrificios, le dedican plegarias para alcanzar la curacion de sus dolencias, y le atribuyen el aumento de sus haberes.»

(1) Véase El Kartasch, fol. 88 á la vuelta y fol. 89.—Véase tambien Dombay, Geschichte der Mauritanischen Kœnige, p. I, part. 114, etc.—Dice Conde (c. 79) equivocadamente que empalaron á Hamim.

pitan andaluz (1) traba combate con el africano, lo rinde, se lo apropia, sigue su rumbo, vende las mercancías en Alejandría, carga con su retorno y regresa á España. Enterado Moez de la toma de su bajel, hace salir de sus puertos y de os de Sicilia naves armadas para dar caza á las le España. El Hasan ben Alí, wali de Sicilia, es quien manda los buques de Moez, reconoce so- ›re la costa de España el gran bajel de Sevilla, o persigue con los suyos, se mete tras él en el ›uerto de Almería, y lo toma con todo su car- ;amento, quemando cuantos navichuelos mer- antes encuentra, despues de arrebatarles sus nercancías y huyendo ufano con su presa y su enganza. El califa de Córdoba se apesadumbra obremanera con la noticia de provocacion tan lesmandada; pero, segun la crónica arábiga, no e amargaba el desacato tan solo como estadis- a, sino tambien por la pérdida dolorosa de su argamento que se componia de una gran re- ıesa de muchachas lindas y cantarinas, com- radas en los mercados principales de la Gre- ia y del Asia (2). Tenia entónces Abd el Rah- ıan por hadjeb á aquel Ahmed ben Said que ınto habia descollado en su espedicion última contra los Cristianos de Galicia, y propuso al califa que se hiciese un escarmiento ejemplar de la agresion de El Hasan ben Alí, encargándose de ejecutarlo personalmente. Juntó los bajeles de las costas de España, y pasó á Oran con crecido número de jente de guerra, agolpó las tropas andaluzas que se hallaban en el Magreb, y habiendo reunido hasta veinte y cinco mil caballos, entró en la provincia de Yfrikya. El Hasan ben Alí le salió al encuentro, y aceptó inmediatamente la batalla, pero vencieron los Andaluces y ahuyentaron á los Kabailes de Senhadja y de Ketamah, que eran los de mayor bulto en la hueste de El Hasan, persiguieron á los Africanos y recorrieron el pais abrasando y dispersando á diestro y siniestro los aduares de los Kabailes afectos á los Fatimitas, hasta las cercanías de Túnez. Era ya á la sazon Túnez ciudad afamada por su opulencia, efecto de su dilatado comercio por el occidente, habitándola especialmente muchos comerciantes judíos riquísimos. Enardeciéronse Españoles y Zenetas con la esperanza del saqueo; y sitiaron la plaza por tierra y por mar, pues habia Ahmed ben Said cuidado de que la escuadra cooperase á todos sus movimientos por el ámbito estenso de la costa africana. El vecindario, presenciando el peligro de un asalto, y desesperanzado de todo socorro, pidió capitulacion, ofreciendo una suma cuantiosa de dinero; impúsoles Ahmed otra mucho mas subida, y tuvieron que entregarse á discrecion. Utilizó Ahmed aquel trance venturoso, y les tomó telas de toda especie, joyas, oro, pedrerías, ropas de lana y de seda para entrambos sexos, armas, caballos y esclavos en crecido número: quedaron con esto en sus manos cuantos bajeles habia en el puerto con sus cargamentos; se los llevó consigo y trajo á Sevilla duplicada la escuadra, y atestada de inmensidad de presas. Las riquezas agolpadas en esta espedicion esplendorosa de venganza fueron de tan suma cuantía que tras la rebaja del quinto correspondiente al califa y el equivalente de su bajel cojido por Hasan, cupo al hadjeb una porcion enorme, fuera de cuanto se repartió á los jenerales, arraeces y tripulaciones de la espedicion: de modo que Andaluces y Zenetas quedaron todos muy satisfechos, condecorando además el califa á su hadjeb en gran manera, y señalándole un sueldo de cien mil piezas de oro anuales (1).

Suena ruidosamente en los autores arábigos el regalo portentoso que al regreso de aquella espedicion hizo Ahmed al califa. Dice Conde que fué tras el avance sobre Galicia, pero se hace mas verosímil que se efectuase con las preciosi-

(1) Conde (c. 85) lo llama *el arraez andaluz.* —Se ı conservado esta voz en Portugal bajo la acepcion eculiar de patron (ó de capitan) de un mercante peıeño. Se deriva del verbo arábigo *rasa*, quedar elejio caudillo, escojido, y propiamente significa jefe, lador ó gobernador de algo, de un pueblo, de una sa, de una tribu. En una escritura de Ricardo II, y de Inglaterra, de 1386, que trae Rymer, t. VII, l. 521, consta que el *arraez* no era el comandante, aun personaje de cuenta en la clasificacion de las leras reales portuguesas, puesto que se espresa que rey de Portugal: Mittet Domino Regi Angliæ decem leas, ipsius Domini Regis Portugaliæ sumptibus et pensis, bene armatis: videlicet: de uno patrono, ibus alcaldibus, sex arraicis, duobus carpentariis, to vel decem marinariis, triginta balestariis, cenm et quater viginti remigibus, et duobus sectaneis, qualibet galearum prædictarum. — En castellano, *rayaz*, *arraez*, *arrais*, significa *caput*, *princeps*, *præ-*, caudillo militar, gobernador, comandante, en el ntido idéntico del árabe, y lo usan frecuentísimaente en esta acepcion las crónicas de los siglos doce trece. Se lee en la Crónica de Don Alfonso el Sabio . 34):—Salieron... contra los *arrayaces*... y el *arrayaz* Málaga, que era contrario del rey de Granada, acoilos......y fueron vencidos el hermano del rey de ranada y el arrayaz y los Moros que venian con os..... El arrayaz de Málaga era el gobernador, el esidente, el teniente de rey en algun modo de Máıa, y los arrayaces los primeros caudillos militares su distrito.

(2) Conde, c. 85.

(1) Conde, c. 85.

dades que le cupieron en el saqueo de Túnez. Como quiera, aquellos escritores se complacen en ir esplicando los primores que Said ofreció al califa, á saber, cuatrocientas libras de oro puro de Tibar; el valor de cuatrocientos veinte mil zequines en barras de plata; cuatrocientas libras de madera de aloes; quinientas onzas de ámbar gris; treinta ropajes de seda blanca bordados en oro; ciento y veinte chupas guarnecidas de pieles de marta fina del Khorazan; cuarenta y ocho jaeces en oro y seda, fabricados en Bagdad y trabajados con esquisito esmero para engalanar los caballos en los dias de procesion ó de ceremonia pública; cuarenta quintales de seda en madeja; treinta tapices de Persia de á veinte codos de largo; cien tapicillos para la plegaria; quince nukhas de seda, especie de tapices labrados igualmente por ambas caras; ochocientas armaduras de hierro empavonado para caballos de pelea; mil broqueles y cien mil flechas; quince caballos árabes castizos para cabalgar el califa; otros cinco con hopos y borlones de ostentacion de terciopelo del Irak, y otros ochenta, enjaezados y amaestrados en la guerra, para los oficiales de la comitiva del príncipe; veinte mulas ensilladas con sus borlones; cuarenta esclavos, y en fin veinte esclavas lindas, ataviadas lujosamente. Iba el grandioso regalo acompañado con una composicion poética de las que apellidan los Arabes Casidah, y por el conjunto de todo se podrá formar concepto de la opulencia de los caudillos de la España musulmana por aquella temporada (1).

Mientras sucedia cuanto llevamos dicho en Africa y en Córdoba, trascendia esplendorosamente el influjo del califa hasta los Cristianos. No hablarémos de sus contiendas con los condes de Barcelona y los montañeses de la Aragonia. «No desatendia Abd el Rahman el resguardo de las fronteras de la España oriental, dice un autor arábigo (2). Los Cristianos se descolgaban de las cumbres, sin poderlos atacar por su rapidez y brevedad inesperada, pero los walis de Zaragoza, Huesca, Fraga y Tarazona entraron, por disposicion del califa, en el territorio de los Cristianos montañeses y escarmentaron en gran manera á los infieles.» Eran en suma meras escaramuzas rayanas y sin trascendencia ventajosa; así que vamos á hablar del influjo positivo, diplomático y militar que fué ejerciendo con las revoluciones interiores de los estados cristianos del norte de la Península.

Ya se tendrán presentes los motivos que trajeron á Córdoba á Sancho el Gordo en 956; habia este recobrado la salud y la ajilidad primitiva, como se ha visto, y permanecia aun allí en la temporada que vamos historiando. De asiento allá entre los Arabes, se fué imponiendo en su idioma y costumbres y granjeándose la privanza de Abd el Rahman, y merced á sus facultativos, robustecido y pujante, prorumpió en anhelos de recobrar su reino usurpado arrojando al robador Ordoño, el Intruso, que en su lugar estaba reinando en Leon; así se lo participó á su tio segundo García de Navarra, y entabló tan atinadamente el negocio con el divan de Córdoba, que le recabó en breve una hueste. No asoman por la historia ni de Cristianos ni de Arabes los términos y condiciones del tratado que no pudo menos de ajustarse entre el rey cristiano destronado y el emir poderosísimo. Mas siempre se rastrea que el convenio en ningun modo acarreó quebranto ni baldon para el primero, sin encerrar por su parte mas que hermandad con el califa. Parte para Leon el ejército árabe á cargo del rey cristiano; aparece en todo que Ordoño IV, el Intruso ó el Malvado, ya malquisto por sus desafueros y violencias con todos los pueblos, habia merecido entrambos apodos, tan sonados en la historia, juntando además la cobardía con sus demas partidas aviesas. No aguarda la llegada de los Arabes á Leon, y al eco solo de la ida con el objeto patente de reentronizar á Sancho, huye atropelladamente de noche y se guarece en Asturias, donde sigue reinando al arrimo de sus parciales. Entretanto se adelanta Sancho mas y mas con su ejército musulman, avasalla á viva fuerza los pueblos que le resisten, y agasaja halagüeñamente á cuantos se le allanan desde luego. Ningun Arabe se desmanda, no hay asomo de tropelía; ríndense las plazas fuertes; villas y aldeas aclaman á Sancho su libertador; entra en Leon, donde una parcialidad crecida le está esperando, y se posesiona de todo el reino de sus padres (1). Arrojado tambien Ordoño de Asturias por su competidor, acude con su familia al asilo de Búrgos, donde estaba gobernando su suegro; ansiaba arrimo, y no logró siquiera

(1) Se ha traducido esta reseña literalmente del arábigo de Ebn Khallekan; hemos ido carcando su pormenor con la relacion de Conde, á la cual tan solo hemos restituido tal cual rasgo que conceptuó debia desatender, ya que nos ha parecido característico.

(2) En Conde, c. 86.

(1) Concilium iniit cum Sarracenis, qualiter ad Regnum sibi oblatum perveniret, ex quo ejectus fuerat. Egressus Corduba cum innumerabili exercitu, pergit Legionem: at ubi terram Regni sui intravit, et ab Ordonio auditum fuit, ex legione per noctem fugit, et Asturias intravit, et Regnum quo ille caruit Sancius suscepit. Ingressus Legionem edomuit omne Regnum patrum suorum (Sampir. Chr., núm. 26).

albergue, pues ya que Fernan Gonzalez se hallase á la sazon ausente, como creen algunos, ya que variase su ánimo respecto del yerno por causas que no apunta la historia, desairado en Búrgos, Ordoño se queda sin hijos ni mujer, y tiene que refujiarse en territorio musulman, donde sigue siempre desventurado, y fenece arrinconado allá no se sabe dónde (1).

Suenan estos acontecimientos en la historia de Ahmed el Makkari (2). «Sancho, dice, desamparado por los Gallegos, era nieto de Tuda, reina de Navarra. En 347 (958—959) pasó esta personalmente en busca de El Nasr, en demanda de paz para ella y su hijo, y de su arrimo á favor de su nieto Sancho, para habilitarlo en términos de arrollar á sus enemigos y reconquistar su reino. Acompañaban ambos reyes á la reina, y El Nasr los obsequió esmeradamente. Otorgóse la paz á García y á su madre, y un ejército grandioso enviado con Sancho le devolvió su trono, desentendiéndose los Gallegos de la obediencia que habian prometido á Ordoño. Manifestó Sancho su agradecimiento al califa por medio de embajadores, y fué espidiendo escritos sobre este punto á los pueblos convecinos, encumbrando al califa y afeando á Hernando, á quien zaheria de traidor y mal pariente. Continuó El Nasr abrigando y favoreciendo á Sancho mientras vivió (3).

Vino así Abd el Rahman á ser medianero entre los Cristianos, cuyo enemigo se habia profesado, y se halló entónces en paz con la España toda. Por fuera estaba igualmente en paz con los demás estados infieles, enviándoles y recibiendo embajadas que suelen sonar en las crónicas de su nacion.

Entre tantas embajadas como fué recibiendo Abd el Rahman de príncipes contemporaneos, aparece sumamente curiosa la de Oton I, rey de Jermania, y despues emperador de Alemania, apellidado el Grande (1).

Habia tenido Abd el Rahman, algunos años antes, sin que conste el motivo, que enviarle mensajeros, con una carta para el sumo caudillo de la Alemania (2). Contenia la misiva algunas espresiones corrientes entre Musulmanes, sobre su relijion verdadera y sobre la grandeza del califato fundado al ocaso para encumbrar la gloria de Dios, hollando á sus enemigos y volcando la cruz de Cristo bajo sus plantas. Aquel boato de lenguaje sonó para Oton á mengua del Dios de los Cristianos, y estuvo reteniendo por tres años la embajada, sin entablar ajuste alguno con ella (3).

Requeria sin embargo el asunto alguna terminacion, y acordó por fin el rey enviar tambien su embajada á Córdoba, no tanto, segun parece, sobre negocios políticos, cuanto para contrarestar los párrafos de la carta de Abd el Rahman que redundaban en baldon de la relijion cristiana. El hermano de Oton, el sabio Bruno, arzobispo de Colonia, se encargó de la contestacion, estendiéndola en el mismo idioma que habia usado el divan de Córdoba al escribir al rey jermano, esto es, el griego, como intermedio entre el latin y el arábigo, por donde se arguye cuán corriente era el griego entre los eruditos del califato; y descerrajó una descarga de baldones contra Mahoma, que dejaba al parecer muy en zaga á cuantos Abd el Rahman habia encaminado á Jesucristo. Se requeria para portador de la carta un valenton que menospreciase distancias y contingencias del viaje, y arrostrase antetodo las iras y represalias del califa, cuyos embajadores habian estado tanto tiempo como embargados. Brindóse Juan, monje de Gorzo, esperanzado del martirio, dice gallardamente la relacion de la embajada, escrita por un discípulo y amigo del monje (4), y le agregaron otro de la misma

(1) Afirman historiadores que Fernan Gonzalez se hallaba ausente de Búrgos cuando acudió Ordoño IV en pos de un asilo; pues se lee en los Anales de Compostela que estando en guerra el rey de Navarra con Fernan, lo hizo prisionero en Cirueña en 960 con sus hijos, y los envió á todos presos á Pamplona. (Véase el Tumbo Negro ú Anales Compostel., ad ann. 960). —Supradictus quippe Ordonius, dice Sampiro, ab Asturiis projectus, Burgos pervenit: ipsum tunc Burgenses, muliere ablata cum filiis duobus, à Castella expulerunt, et ad terram Sarracenorum illum dirixerunt: ipsa quidem remanens Urraca nomine alio se sociavit viro, Ordonius adhuc viduus inter Sarracenos mansit et ejulando pœnas persolvit (Sampir. Chr., núm. 26).

(2) Mss. arábigo de la Bibl. real, núm. 704.

(3) Murphy ha insertado este pormenor en su recopilacion; pero, segun acostumbra, se ha valido de un manuscrito adulterado de Makkari, lo que ha redundado en suma confusion de nombres por su relacion.

(1) Oton, hijo de Henrique el Pajarero, fué electo rey de Jermania en 936.—Varios autores, y con especialidad los historiadores eclesiásticos, no le ponen el dictado de emperador hasta despues que lo coronó en Roma el papa Juan XII, en 962.

(2) Emir el Almaniim.—Solian por entónces los Arabes apellidar Alamanya á los estados occidentales, comprendiendo la Italia. «La ciudad de Roma, dice Abulfaraje, es parte de la Alamanya.»

(3) Véase en las Acta Sanctorum Ordinis Sancti Benedicti de Mabillon, t. V, p. 404, la relacion del monje de Gorzo, donde se refieren estos hechos.

(4) Johannes sese offert spe martyrii.

badía, llamado Garamano (1). Partieron muy llanamente ambos monjes embajadores, pero pertrechados con cuantiosos regalos para el califa, comprados todos á costa de su abadía, lo que nos revalida el concepto de que tuvo la embajada mas visos de relijiosa que de política. Marcharon á pié desde Gorzo hasta Viena en el Delfinado, pero luego embarcándose en el Ródano, siguieron por mar su rumbo hasta Barcelona. Cristiana era á la sazon toda Cataluña por la izquierda del Ebro, y el primer embocadero para los estados del califa era Tortosa. Enviaron parte al gobernador de su llegada y del objeto de aquel viaje; y el gobernador les franqueó el paso, agasajándolos con suma atencion y costeándoles el gasto hasta Córdoba. Llegan por fin á la ciudad rejia, se les recibe espresivamente, y se les hospeda en una casa como á media legua del alcázar del califa, sin que conste si era ó no el de Zahra. Regalados allí opípara y rejiamente, y dueños de usar cuanto les venia á la mano, estuvieron no obstante largo tiempo, y á su pesar, en una especie de lujoso cautiverio (2).

Ansiosos de enterarse por qué causa se iba dilatando tanto su presentacion al rey, se les manifestó que habiendo los embajadores del mismo estado detenidos hasta tres años en Jermania, les tocaba ahora la vez de estarlo sus tres tantos, esto es, nueve años, antes que los recibiera el califa (3). Queria en suma el califa asustar á los enviados con aquella perspectiva de los nueve años, hasta tener formada su composicion de lugar sobre el modo de tratarlos. Se hallaba muy enterado, desde antes de la llegada de Juan, acerca del contenido de la carta de Oton con respecto al profeta; mediaba pues una ley terminante, que está todavía vijente en el código otomano, fulminando pena de muerte sobre todo blasfemo contra Mahoma: « Quien quiera, dice la ley musulmana, que prorumpa en desacatos contra Dios, sus atributos, el santo profeta ó el libro celestial, quedará sentenciado á muerte sin conmiseracion ni demora (1).» A nadie esceptuaba la ley de aquel rigor, y todo príncipe que tolerase que se vertiesen contra Mahoma en su presencia espresiones irreverentes era tan reo como el mismo blasfemo. Se recalca el autor de la relacion de la embajada con ahinco sobre este punto, que era con efecto absolutamente perentorio, y abona el procedimiento del califa en aquel caso (2).

Por lo demás, aquel sesgo parece que fué hijo de la zozobra, no menos que de su relijiosidad. Nos dice con efecto el biógrafo de Juan de Gorzo, que cundió el rumor de que el califa iba á recibir al enviado cristiano portador de la carta blasfema de Oton, y grandes y primados de Córdoba se conmovieron y precisaron en cierto modo al soberano á ceñirse imprescindiblemente á las leyes antiguas del islamismo, de las cuales se desentendiera tal vez sin esto filosóficamente, ó por lo menos amainara en su cumplimiente inexorable. En el ímpetu de su celo, acudieron al palacio de Abd el Rahman, teniendo aquel paso sus visos de asonada y sedicion. Atajados por la guardia en los primeros patios, pidieron que se les admitiesen sus quejas por escrito (pues por maravilla se llegaba á su presencia, dice el escritor benedictino, comunicándose todo al califa por cartas llevadas únicamente por mano de los empleados al intento, llamados por el monje biógrafo (*Sclavos cubicularios*); y al memorial escrito por los primados de Córdoba recordando al iman El Nasr Ledin Alá su dictado de defensor de la ley, como era su obligacion, de la cual se maliciarian iba á soslayarse, contestó el califa, igualmente por escrito, que nada de cuanto le esponian habia llegado á su noticia, sino que viniendo los enviados de parte de un príncipe amigo, los habia hospedado su hijo en su pro-

(1) Legati duo, ambo Gorzienses monachi, eliguntur, Garamannus et Johannes.

(2) Barcinonam venientes, quindecim diebus morantur, donec nuntius Tortosæ missus est. Ea prima regni Sarracenorum erat. Dux continuo eos properare resignat, atque ad omnem copiam procurat, donec velocius regi Cordubæ nuntiati de exceptione eorum per singulas civitates. Vel loca regia mandatum est honorificentia. Tandem Cordubam regiam urbem deducti, à palatio domus quædam duobus fere millibus distans eis est delegata: ubi regifico luxu, omnibus etiam preter usum exhibitis per nonnullos dies coacti sunt remorari.

(3) ....Dictum est quia prius missi a rege nostro, triennio erant detenti, se ter tantum, id est novem annos, conditum esse aspectu regio abstineri.

(1) Muradjea d'Ohsson, Tabl. de l'Emp. Ott., t. VI.

(2) Lex enim tam improvocabilis eos constringit, ut quod semel antiquitus omni ei genti præfixum est, nullo unquam liceat modo dissolvi; parique modo rex populusque tenentur innoxi omnisque transgressi igladio feritur. Si quid ab inferioribus, Rex, si quid Rex ipse commiserit, cunctus in eum populus animadvertit. Eis in legibus primum dirumque est, ne quis in religionem eorum quid umquam audeat loqui: cujus, si sit extraneus, nulla intercedente redemptione capite plectitur. Si rex ipse audierit, et in crastinum gladium retinuerit, ipse morti addicitur; nec ulla intervenire potest clementia.

ia morada, sin estar él enterado del motivo e aquella embajada, con lo cual se aquietó el lboroto de los prohombres de Córdoba agolados en el alcázar. Pero en realidad, dice el enedictino, le constaba todo, pues le habian aformado reservadamente de los pasos injurios á Mahoma que contenia la carta del rey e Jermania; mas añade el mismo, aparentó contrario, como se acaba de ver, por temor los suyos (1).

Le duró la zozobra parece algunos dias, no abando de acordar el partido que tomaria respecto á los embajadores jermanos, y no le ocurió otro arbitrio mas que el de récibir al emjador cristiano sin las cartas del rey de Jermania; mas para esto era forzoso que Juan se viniera al intento, y constaba muy bien á Abd Rahman que estaba aquel muy ajeno de tamaña condescendencia. Requeríanla no obstan mil razones políticas y relijiosas que poan recabarla, y acudió el califa á la persuava de un Judío llamado Hasdeu, quien se avistó n Juan y procuró desempeñar cumplidamen su encargo; pero le respondió Juan aleando el pundonoroso compromiso de su emjada; y así por mas que el Judío echó el responderándole el peligro de tanto aferramien, el monje permaneció irreducible, menospreando todo miramiento humano. Se concepó que el encierro lo doblegaria, y lo dejan largo tiempo engolfado en sus meditacios solitarias, con la sociedad única de su ompañero.

Mediaron meses, y un obispo, que seria el ozárabe de Córdoba, pasó á visitarlo. Iba el ispo con el encargo especial del califa para tremar su elocucion en desencastillar á Juan, fuere dable, de su intento de presentar al lifa sus cartas, por cuanto pudiera redundar en discordia y contienda de ambos pueblos, teniendo entónces el califa que acudir á unas iras que se le harian violentas con el enviado de un amigo.

Hállanse sobre este avistamiento, en el precioso hallazgo que sirve de cimiento á nuestra relacion, pormenores curiosísimos acerca de la iglesia cristiana de Córdoba bajo el dominio musulman. Hablaba el obispo mozárabe el latin con soltura; medió luego coloquio entre él y Juan, esplayándose al pronto sobre varios asuntos. Entabla por fin el obispo su tema, y le manifiesta el ánimo del califa en no recibir del enviado de Oton mas que los regalos (1). ¿Pues qué he de hacer yo con las cartas del emperador? le dice Juan; ¿por ventura no ha sido mi venida principalmente para entregarlas? Por cuanto el califa mismo ha sido el primero en enviar aquellas blasfemias, ahora se le contraresta (2).

Aun en medio de oraciones cercenadas y repetidos claros que salpican el texto, se atina desde luego la contestacion del obispo español. Ni sé yo, dice, en qué términos vivimos. Nos veda el apóstol resistir á las potestades, y al cabo nos consuela, en medio de tan suma calamidad, el que se nos deje respirar bajo nuestras mismas leyes... pues gracias á esta fineza, los observantes mas fervorosos del Cristianismo están harto bienquistos, al paso que horroriza la vista de un Judío. No cabe prescindir, en tales tiempos, del sesgo que hemos tomado, sin que nuestra conducta redunde jamás en daño de la relijion, pero mostrándonos en todo lo demás obedientes y comedidos (3). Por tanto conceptúo lo mas acertado el que te desentiendas absolutamente de esa carta que pudiera enconar pasiones contra tí y los tuyos sin necesidad (4). Amainó por un rato Juan con

(1) Allá va el paso del monje de Gorzo sobre aquea asonada de los prohombres de Córdoba, tanto oliirquica como teocrática:—Itaque primates inter se nsilio habito, et utrum in notitiam regis ea jam verint disquirentes, ubi parum id compertum habent r se regem statuunt super hoc perquirendum... Prioribus ergo illis palatium petentibus, cum regi su r hoc per nuntios suggessissent (nam accessus ad m ipsum rarissimus, et nisi maximum quid ingruet nullus: tantum litteris per Sclavos cubicularios nnia perferuntur), ille nihil eorum ad se perlatum scribit: amici legatos sibi missos, eosque filium suum domo propria percepisse, necdumque, si quid affent, resciisse. Ita tumultus illorum sedatus est. Nam o certo jam rumor ad eum venerat, et missis clam ntiis vera esse compererat: sed timore suorum taer re omnem suppresserat.

(1) Illo tunc discedente, post aliquod menses, episcopus quidam Johannes ad eos missus est, qui post multa mutuæ confabulationis rogata et reddita (ut fit inter fideles) colloquia, mandatum regis subinfert, ut cum muneribus solum modo in conspectu regis adveniant.

(2) Quid ergo, Johannes ait, de litteris imperatoriis? nonne earum maxime causa directus sum? quia ipse blasphemas præmisit... Destruentibus confutetur.

(3) Ille ad hæc temp... ait, sub qua conditione agamus, peccatis ad hæc devo... ditioni. Resistere potestati verbo prohibemur, Apostoli tantum..... Solatiit quod in tantæ calamitatis malo, viderint observatores colunt, et amplectuntur, simul ipsorum convictu delectantur, cum Judæos penitus exhorgeant. Pro tempore igitur hoc videmur tenere, consilii ut quia religionis nulla infertur jactura, cetera eis obsequamur.

(4) Unde tibi multo satius nunc de his reticere, et

la persuasiva del obispo, pero luego se rehizo. ¿Cómo puedes, le dice, presentándote aquí con ínfulas de obispo, prorumpir en tales palabras? ¿Pues no eres en suma profesor de la fe, y no te encumbraron á esa jerarquía para defenderla?.... Y sin embargo, te apartas, por respetos humanos, de la verdad, y en vez de enardecer á los demás para predicarla, tú te soslayas de tan sagrada obligacion; fuera seguramente mas propio y mas imprescindible de un Cristiano verdadero el estar padeciendo el conflicto de la necesidad, que el aceptar de un enemigo ese alimento tan nocivo para la salvacion ajena (1).

Reconviene luego Juan al obispo mozárabe sobre ciertas costumbres de su Iglesia. ¿Cómo, le dice Juan, podeis vivir de semejante modo? Tengo entendido que os estais ahí aviniendo á lo mas odioso que cabe en la Iglesia católica, á lo que reprueba y mira como la práctica mas criminal; he venido á oir que estais circuncidados, contraviniendo á la sentencia aquella del apóstol: si os circuncidais, no acudirá Cristo á vosotros; y que os absteneis tambien de ciertos manjares porque sus doctores los prohiben (2)... La necesidad, contesta el otro, nos precisa, pues no tendríamos cabida sin eso para habitar con ellos; y en suma nuestros abuelos practicaron cuanto estamos haciendo, y nos llega allá de lejos por una tradicion remota, que siempre estuvimos siguiendo en los mismos términos (3).

Jamás, dice Juan, merecerá mi aprobacion el que se haga, por amor ó por zozobra, lo que no está mandado (4); añadiendo espresiones ácedas, é insistiendo mas y mas en su acuerdo de nunca asomar ante el califa sin las cartas del emperador. En cuanto á estas, dice, si hay quien la tilde por su contenido en punto á la fe católica, estoy pronto á defender públicamente lo contrario, pues aunque mediara la vida, no faltaré jamás al testimonio de la verdad (1).

Informaron reservadamente de todo al califa, quien estaba conceptuado, segun el relator cristiano, de ladino y astuto, y ducho en valerse de medios adecuados para granjearse los ánimos. Dejó todavía que mediase mas tiempo sin dar paso alguno con el monje, para ver de quebrantar con el tedio y la soledad aquella entereza tan irreducible; y así como se acude á ciertas máquinas de guerra contra un murallon macizo (me valgo de un símil que trae nuestro historiador), así tambien trató de volcar por todos medios aquel pecho diamantino que lo tenia asombrado (2). Pasado un mes y aun mas, llegan nuevos mensajeros á Juan de parte del rey para informarse de su ánimo en la actualidad, pero lo hallan incontrastable. Dispuso entónces el califa hallar aquel teson por medio del pavor, no relativo á la persona del enviado, que se burlaba, como lo tenia demostrado, de todo empeño por este rumbo, sino con un jénero de zozobra jenerosa, amagando con persecucion jeneral á los Cristianos del reino de Abd el Rahman acarreada por la terquedad de Juan, causador de aquel trastorno; y así mandó que cierto domingo le entregasen una carta en estremo amenazadora (3). Refiere nuestro biógrafo el paso del modo siguiente:—Franqueábase á los Cristianos solamente en los dias del Señor y ciertas festividades de nuestra relijion, como Navidad, Epifanía, Pascua, Ascension, Pentecostes, San Juan, fiesta de los Apóstoles y otros santos eminentes, una iglesia estramuros, dedicada á San Martin é inmediata al palacio que habitaban los enviados de Oton, yendo como en procesion, puesto que nos dice cómo doce guardas, que apellidaban *Sagiones*, los escoltaban luego desde la iglesia hasta la ciudad (4). Disfrutaba Juan

epistolam illam omnino supprimere quam scandalum tibi tuisque, nulla instante necessitate, perniciosissimum concitare.

(1) Johannes paululum commotior: Alium, inquit, quam te, qui videris episcopus, hæc proferre decuerat. Cum sis enim Fidei assertor, ejusque te gradus celsior posuerit etiam defensorem;... timore humano à veritate, prædicanda nedum alios compescere, sed nec te ipsum opportebat subducere; et melius omnino fuerat hominem christianum famis grave ferre dispendium, quam cibis ad destructionem aliorum consociari gentilium.

(2) Vita S. Johannis abb. Gorziens., p. 407.

(3) At ille: Necessitas, inquit, nos constringit. Nam aliter eis cohabitandi nobis copia non esset. Quin et à majoribus, longeque antiquis traditum observatumque ita tenemus.

(4) Numquam, Johannes inquit, et approbaverim, ut metu, amore vel favore mortali transgrediantur statuta...

(1) Nam nec sine epistola imperatoria, nullus indemptis vel commutatis usque ad unum apicem litteris, eum conveniam; et si quid contra ea quisquam oblatraverit, quæ sanæ et catholicæ fidei ferimus, et diversus ad hæc asserta obvenerit, palam resistam nec ipsius amore vita, ab attestatione veritatis diffugiam.

(2) Et tamquam muro prævalido diversas arte impulsis machinis, ita firmitatem pectori ejus, si quo pacto daretur, certat concutere.

(3) Die quadam, quæ dominica erat, ei epistolam plenam minarum misit.

(4) His enim tantum diebus Dominicis, aut si quæ festa nostræ religionis erant, maxime Natalis Domini, Epiphaniorum, Paschæ, Ascensionis, Pentecostes,

acia tiempo el permiso de incorporarse con los ristianos hasta la referida iglesia. Yendo pues quel domingo con toda la comitiva, le entrega u mensajero en el mismo tránsito una carta ɔultada (escrita sobre una piel cuadrada de ırnero) cuyo contenido rebosaba de las ameızas sobredichas. Queda aquí atajada, como se ıtá viendo en la nota, al pié de la pájina, la recion del monje biógrafo, que repetimos con ɔdos sus claros, á pesar de los cuales se colije ue ninguna mella hicieron en el pecho de Juan, insistió en su tema de atenerse puntualmente á todo trance á las órdenes de su rey (1).

Habia sin embargo que salir del atolladero, y intento pidieron algunos Cristianos mozáraɜs el entablar con Juan una deliberacion; reıltó el pensamiento de que, no cabiendo otro ıedio, se enviase un mensajero á Oton para ıterarle de cuanto pasaba y solicitar nuevas ıstrucciones. Se comunica este arbitrio al cafa, y lo aprueba; pero habia que dar con alguien ue no se asustase con viaje tan dilatado. Pocos ırece que fueron los competidores, puesto que echó pregon de parte del califa, ofreciendo al nprendedor para ir á Jermania finezas espeales y cuantiosos regalos á su regreso (2).

Habia en el palacio de Abd el Rahman III un glar llamado Recemundo; era uno de los kabes ó secretarios del califa, muy versado en ıs idiomas latino y arábigo, y por lo demás istiano acendrado (3). Al ver aquella coyunıra para medrar, pidió una conferencia con el enviado á fin de enterarse sobre varios puntos de entidad antes de tomar determinacion alguna, por ejemplo, la índole personal de Oton, si era ó no clemente y comedido, sosegado ó colérico, y antetodo si se empeñaria en desquitarse de la detencion de su ministro con otra igual del enviado nuevo. Asegúrale el monje que será bien recibido y despachado con prontitud, y además le ofrece cartas para su abad, las que agradece en gran manera Recemundo. Cerciorado en estos términos, vuelve á palacio y acepta la embajada; pero pone una condicion, y es la demanda del obispado de Ilíberis, á la sazon vacante, y el califa se lo concede sin reparo, lo que comprueba dos particularidades; una que cabia remontarse de un brinco en la iglesia mozárabe del estado de seglar á la mitra sin pasar por las órdenes intermedias, y la otra, que los monarcas musulmanes eran los patronos de los obispados.

La vida de San Juan de Gorzo no espresa la iglesia de Ilíberis, diciendo tan solo que habia casualmente una iglesia cristiana sin obispo, y que Recemundo logró que el califa lo nombrase para ella (1). Luego vamos á ver en qué autoridad nos fundamos para puntualizar la mitra que tan fácil y estrañamente obtuvo Recemundo.

Consagrado ya obispo y pertrechado con sus instrucciones, se pone en camino y llega en diez semanas á Gorzo, monasterio situado sobre un arroyuelo del mismo nombre, no lejos de la ciudad de Metz, donde le agasajan sobremanera, y no menos luego se le aficiona el obispo de aquel sitio y lo retiene consigo. Es agosto, y arregla el obispo que se detenga la otoñada y el invierno, para despues acompañarle á Francfort, donde residia la corte. Marchan allá juntos, y no hay dificultad en que el emperador otorgue su solicitud á Recemundo; tanto que al principio de la cuaresma está ya de vuelta en Gorzo y parte para España hácia el domingo de Ramos, en compañía del nuevo embajador que Oton envia á Abd el Rahman, con un escrito que le habilita para recojer la carta anterior, movedora de tamaña polvoreda, y á regresar luego con un tratado de paz y de amistad que ataje las correrías interminables de los salteadores sarracenos

ıncti Johannis, Apostolorum, aut Nominatorum aut sanctorum, ad Ecclesiam proximam, quæ erat ı honore sancti Martini, permittebantur accedere: ıstodibus hinc inde duodecim, quos sagiones vocant, deducentibus.

(1) Cum ergo ea Dominica ad ecclesiam processist, in ipso itinere epistola ei porrecta est, et quia ıartæ magnitudo (nam quadra pellis vervecis erat)... e sacrorum quo tendebat avocaretur, interim distut... ad diversorium remearent, ut revolvit, terrentia uædam... possent invenit, nec umquam alias ita se llis terroribus perietum...

(2) His regi nuntiatis, acceptoque consilio, ut à rudente suggesto, quæri jubetur quis iter tantum ellet assumere: cum rarus, aut fere nullus palam se ɪroferret, propositumque esset, ut quisquis illuc ire, onore quovis petito, et cujuscumque generis muneibus, rediens potiretur.

(3) Tandem extitit inter officina palatina officia ecemundus quidam adprime catholicus, et litteris ɔptime tam nostrorum, quam ipsius, inter quos verabatur, linguæ arabicæ instructus, qui tantum in reia habebat officii, ut diversorum pro necessitatibus, d palatium concurrentium causis extra auditis (quia ıtteris omnes ibi querimoniæ vel causæ signantur et resignantur), hic notata inferret, itidemque responsa scripta referret; pluresque eidem alii erant officio delegati.

(1) His ille allectus palatium repetens, se, si sibi quæ postulet dentur, itineri devovet. Ecclesia forte aliqua vacua recens erat episcopo: hanc munus ejus petit laboris. Facile obtentum: atque ex laïco episcopus repente processit.

por el territorio del Imperio (1). En breve dirémos quiénes eran aquellos salteadores por los que tanto se querellaba el emperador con Abd el Rahman, y se verá cómo era pedirle mas de lo que quizá tenia en su mano.

Habia sido nombrado Recemundo obispo de Ilíberis en 957, á fines del mismo año, ú á fines del siguiente, en que partió para la Alemania. Florecia al mismo tiempo Liutprando, diácono de Pavía, quien habia sido secretario de Berenguer, rey de Italia, y vivia desterrado en la corte de Oton. Viniendo Recemundo y Liutprando á conocerse, desde luego se amistaron, y Recemundo fué quien ante todo recabó de Liutprando que escribiese la historia de cuanto obraron en Europa los emperadores y los reyes contemporaneos. Tuvo muy presente Liutprando que el obispo de Ilíberis le habia suministrado aquel pensamiento, y aquella obra cuyo embrion se formó en Francfort, á siete leguas de Maguncia, en presencia de su amigo, como lo está él mismo atestiguando, fué la misma que le dedicó dos ó tres años despues, cuando la tuvo ya redondeada; y con esta correspondencia de nombres, sitios y tiempos, nos consta positivamente el nombre de la iglesia donde vino á obispar el secretario de Abd el Rahman.—Con efecto, la identidad del Recemundo de la vida de san Juan de Gorzo y del Raimundo, obispo de Ilíberis, á quien Liutprando dedicó su *Historia Rerum ab Europæ imperatoribus et regibus gestarum*, no admite ya duda, pues todos los requisitos se agolpan á una para comprobarla, y no se alcanzaria, á no mediar el encuentro casual de entrambos personajes en la corte de Oton, el móvil de la suma intimidad que los tuvo enlazados, y que está rebosando en la dedicatoria afectuosa del diácono italiano al obispo andaluz (2).

Era el nuevo embajador de Oton de Verd[illegible] y se llamaba Dudon. Armado de credenciales [illegible] nuevos regalos, se pone en camino con Rec[illegible] mundo y llegan juntos á Córdoba por junio [illegible] 959. Preséntase en palacio el enviado y pide a[illegible] diencia:—Nada de eso, prorumpe el califa. [illegible] han de presentar los primeros con sus crede[illegible] ciales y ofrendas esos batalladores por tan la[illegible] plazo, y acudan luego los otros, pues ningu[illegible] de ellos ha de ver mi rostro antes que ese den[illegible] dado monje que me ha estado haciendo fren[illegible] tanto tiempo (1).

En seguida envia por Juan, quien llevaba [illegible] tres años de encierro; y está muy á pique de d[illegible] latarlo todavía otro nuevo tropiezo. Los wasyr[illegible] enviados por el califa al monje loreno lo halla[illegible] desgreñado de barba y cabellera, mal arropad[illegible] con un traje tosquísimo, que seria sus hábitos, por supuesto ya mal parado. Le manifiestan qu[illegible] no cabe asomar ante el califa sin desemboscar [illegible] pulir su cabellera, lavarse el cuerpo, y con r[illegible] paje mas decoroso; pero responde que no tien[illegible] repuesto para mudarse. Fuerza es volver al c[illegible] lifa, quien conceptuándolo escaso de dine[illegible] para habilitarse, le envia hasta diez libras [illegible] plata, cantidad suficientísima para surtirse de r[illegible] pa fina, y cual se requeria para acudir con d[illegible] coro á presencia del rey; por cuanto en aquell[illegible] nacion, dice el biógrafo benedictino, nadie s[illegible] presentaba en las audiencias reales con vestido[illegible] bastos. Carga Juan con la suma, y la va invirtien[illegible] do toda en alivio de los menesterosos, juzgánd[illegible] lo, añade candorosamente su historiador, ma[illegible] acertado que emplearla en vestidos superfluos agradeciendo al mismo tiempo al rey su larguez[illegible] y dignacion. No trato, dice, de menospreciar la d[illegible] diva real, mas no me cabe presentarme mas qu[illegible] con el hábito de mi órden. Partícípanselo al califa quien esclama entónces:—«Venga como se le an[illegible] toje, metido en un saco, si le acomoda, pues l[illegible] veré asimismo, y lo recibiré sin desaire (2).»

(1) Johanni de prioribus suprimendis rescribitur, tantum cum donis procedat, amicitiam, pacemque de infestatione latrunculorum sarracenorum quoque pacto conficiat, reditumque maturet edicitur.

(2) Volaron ya dos años, padre de mis entrañas, dice Liutprando á Recemundo, y mi apocado injenio sigue todavía dilatando el corresponder á las instancias con que me estrechabas para escribir cuanto he podido saber, no en duda como sabido por noticia ajena, sino con toda certeza por haberlo presenciado, acerca de las operaciones de reyes y emperadores por toda Europa: (Biennio ingenii parvitate petitionem tuam, Pater carissime, distuli, qua totius Europæ me Imperatorum Regumque facta, sicut qui non auditu dubius, sed visione certus, ponere compellebas.....)—Las primeras palabras de la dedicatoria son :—Al reverendo Señor Raimundo, obispo de la iglesia de Ilíberis, lleno todo de santidad, Liutprando, diácono de la iglesia de Pavía, en estremo inferior á sus méritos, salud: (Reverendo totiusqu[illegible] sanctitatis pleno Domino Raimundo illiberitanæ Ec[illegible] clesiæ episcopo Liutprandus ticinensis Ecclesiæ, sui non meritis, levites, salutem.)—Se ha publicado va[illegible] rias veces la obra de Liutprando, entre otras, con mu[illegible] chas enmiendas y esmero sumo, por Muratori, en su gran coleccion de los Scriptores Rerum Italicarum (t. II, part. I, p. 425 y sig.).

(1) Cumque mox cum novo nuntio regiam vellen[illegible] irrumpere, Rex, nequaquam, inquit, sed qui litem tanto tempore protraxerunt, cum prioribus primum precedant muneribus vel mandatis. Inde secundi ordi[illegible] ne inferantur. Nec hi omnino faciem meam videbunt, nisi prius Monachum illum tanti temporis pertinacem adeant.....

(2) Ita cunctis expletis, Johannes (trium) jam fer[illegible]

Fíjase el plazo para el recibimiento, y se echa resto del boato para obsequiar al monje (1). or todo el tránsito desde su albergue hasta la udad y desde allí hasta el alcázar se arremo-aban todas las clases del estado (2). Habia aquí ombres á pié con las picas grandiosas clavadas lante en el suelo; allá otros tambien de infan-ría están blandiendo y revolviendo en sus ma-s saetas y venablos aparentando batallar en-e sí (3). Marchan por un costado guerreros con maduras á la lijera, montados en mulas; por ro, jinetes van espoleando á sus caballos hacién-oles dar botes y corcovos de infinitas mane-s (4). Lo que mas embelesa en aquella pompa embajador cristiano y á sus compañeros es a cuadrilla de Moros revestidos de un traje trambótico, que van trabando unos juegos muy versos, y dando brincos y haciendo contorsio-s pavorosas; y serian derviches de alguna de cuatro órdenes que habia á la sazon (5), pues ya se estilaba entónces el asistir siempre algunos de aquellos monjes estremados en sus raptos con los ejércitos musulmanes, y eran uno de los realces de tabla en las ceremonias públicas. Fueron acompañando á los embajadores hasta el palacio en medio de danzas y convulsiones místicas, voceando probablemente, segun estilo de los frailes marroquíes del dia; *¡ya Alá!* (¡oh Dios!) *¡ya hu!* (¡oh aquel que eres, Jehovah!) *¡ya hakh!* (¡oh justo!) *¡ya hai!* (¡oh vivo!) *¡ya Kayyum!* (¡oh existente!) *¡ya Kahhar!* (¡oh vengador!) Era estío, y se estaba padeciendo estremada sequía, y la morisma no cesó en todo el tránsito de seguir levantando una polvareda incomodísima (1).

Al asomar á palacio, se adelantaron los empleados de mayor graduacion del califato hácia el embajador cristiano y sus compañeros (2), estando el suelo hasta los mismos umbrales riquísimamente alfombrado (3). Fueron conduciendo á Juan por un sinnúmero de salones suntuosos, y por fin lo introdujeron á la estancia donde el califa, á manera de un Dios (*quasi numen quoddam*), se solia encubrir, cuanto le era dable, á la vista de sus vasallos. Cortinajes y telas riquísimas entapizaban por donde quiera techo, paredes y piso de aquel aposento. Allá en lo íntimo de aquella especie de santuario residia el califa, recostado, con las piernas cruzadas al estilo oriental, en un solio ú mas bien lecho, donde el arte y el lujo habian echado el resto. Aquellos pueblos acostumbran, dice nuestro autor, contra el uso de las demás naciones, que tienen asientos y sillas, ya para comer, ya para dar audiencia, estar encojidos en sus lechos (4). Llegado Juan á su inmediacion, le alargó la mano dándole á besar la parte interior, ó la palma,

iorum claustris solutis, regiis mandatur apparere spectibus. Cum à legatis ei diceretur, ut crine de-so, corpore loto, veste lautiore se appareret, uti re-conspectibus præsentandum; illeque renueret: ra-li non ei vestium mutatoria subesse, Regi nuntiant. mox decem libras ei mittit nummorum..... quibus enter oculis regis indueretur, conquireret. Non m fas esse gentis, ut vili habitu regiis aspectibus sentaretur. Johannes primo cunctatus utrum sus-eret, tandem cogitans usui pauperum id melius esse endi, gratias munificentiæ regiæ reddit, quod tam sollicitus esse dignatus ist. Deinde responsum nachi dignum subjungit: Regia, inquiens, dona aspernor, vestes verò alias quam qu..... prorsus .... coloris...... aliquatenus..... hoc regi relato..... stantem animum cognosco. Sacco quoque indutus eniat..... videbo, et amplius mihi placebit.

(1) Post hoc die præfixa, qua præsentandus erat, aratus omni genere exquisitus ad pompam regiam nonstrandam exseritur.

(2) Viam totam ab hospitio ipsorum usque ad ci-item, et indè usque ad palatium regium, varii hinc è ordines constipabant.

(3) Hic pedites hastis humo stantes defixis, longe e hastilia quædam et missilia vibrantes, manuque ipantes, ictusque mutuos simulantes.

(4) Præter hos mulis cum levi quadam armatura dentes; deinde equites calcaribus equos in fremitu subsultatione varia concitantes.

(5) Hay en el dia entre los Musulmanes treinta y órdenes monásticas principales de las diversas sec-ortodoxas, mas en el siglo diez, no pasaban de tro, á saber: 1º. los Ewlwanys, fundados por el ne Ewlwan, muerto en Djidda, en el año 149 (766); los Ed'Hemys, fundados por Ibrahim Ed'Hem, ecido en Damasco en 191 (777); 3º. los Bestamys, dados por Bayezid el Bestamy, de Djebal-Bestam en Siria, muerto allí en 261 (874), y 4º. en fin los Sakatys, cuyo fundador fué Sirry Sakaty, muerto en Bagdad en 295 (907), bajo el califato de Moktafi B'Illah Abu Mohamed Aly ben Motahed.

(1) Mauri prætera in forma insolita nostros exterrentes, ita variis proludiis, quæ nostris miraculo arbitrabantur, itinere nimium pulverulento, quem per se ipsa quoque temporis siccitas (nam solstitium erat æstivum) sola concitaret, ad palatium perducuntur.

(2) Obvii proceres quique procedunt.

(3) In ipso limine exteriori, pavimentum omne tapetibus preciosissimis aut palliis stratum erat.

(4) Ubi ad cubiculum, quo rex solitarius, quasi numen quoddam, nullis aut raris accessibus residebat, perventum est, undique insolitis cuncta velaminibus obtecta, æqua parietibus pavimenta reddebant. Rex ipse thoro, luxu quàm poterat magnifico, accumbebat. Neque enim more gentium ceterarum soliis aut seliis nituntur, sed lectis sive thoris colloquentes vel edentes, cruribus uno alteri impositis incumbunt.

obsequio que se escaseaba no siendo á estraneros ó nacionales de primera jerarquía (1). Le mostró luego un asiento dispuesto para él y le señó que se sentara. Tras largo rato de silencio por ambas partes, lo rompió el califa, hablándole de los motivos que habian ido dilatando aquella audiencia; y le contestó Juan entablando una conversacion, en la cual se mostró el califa atento, ameno y bondadoso hasta el estremo de cautivar al estranjero, á pesar de preocupado, como cristiano y monje. En seguida pidió este permiso para despedirse; pero se desatendió altamente el califa, y tan solo se avino á su demanda para cuando se hubiesen tratado y conocido mas íntimamente. Era suma dignacion el igualarse con Juan, y verdaderamente venia á condecorarlo, á lo que Juan reconocido le tributó su acatamiento. Fueron entónces introducidos los demás enviados, y Abd el Rahman recibió sus regalos, pero siguió franqueando siempre á Juan especialísima privanza, y en este paso la relacion de su discípulo está rebosando afecto para con el califa de los Musulmanes andaluces, y retrata el gracejo y la sensatez que le dió tanto realce en aquel primer avistamiento (2).

Parece que el monarca musulman salia ganancioso de que se le tratase muy de cerca, y despedida la embajada, Juan de Gorzo regresó á su albergue un tanto desengañado de la preocupacion que le hacia conceptuar hasta entónces á los Arabes como unos bárbaros, y en breve tuvo nuevo motivo para cerciorarse de que Abd el Rahman particularmente estaba muy ajeno de merecer el apodo que se solia dar á los Arabes. Atenido á su primer ánimo, hizo llamar al monje loreno, y entablaron, aunque familiarmente, á fuer de estadistas, un coloquio de encumbrada trascendencia. Por ejemplo, el monarca árabe se fué enterando con sumo ahinco del poderí[o] de Oton, de sus riquezas, de la pujanza y n[ú]mero de su tropa, de su modo de guerrear y d[e] los lauros que habia logrado. Contestándol[e] acorde el monje que no tenia noticia de soberan[o] comparable con el emperador, antetodo en pu[n]to á caballos y armas, no se enojó el califa, ant[es] bien le elojió su naturalidad y su denuedo. E[s]playóse no obstante con él sobre estos divers[os] ramos, y aun zahirió terminantemente la pol[í]tica y el manejo de Oton sobre un punto, pu[es] en su dictámen, no acertó á afianzar en sus m[a]nos una autoridad cabal, dejando impune la re[]beldía de su yerno y de su hijo (1); quienes, [a] trueque de usurpar el Imperio, no habian e[s]crupulizado en llamar á los Húngaros que lo e[s]taban asolando (2).... En este trance, donde po[r] lo visto iba á nombrar otros pueblos que acom[]pañaban á los Húngaros en sus estragos, con[]tando tambien á los Sarracenos salidos de Espa[]ña, queda por desgracia atajada la relacion d[e] nuestro autor, y así por consiguiente nos dej[a] á ciegas sobre lo que se acordó en punto á lo[s] Sarracenos, que llevaban tantos años de anda[r] talando el territorio del Imperio.

Este era el motivo, además de su nombradí[a] personal, que vino á relacionar al emperado[r] con el califa, y era en parte, como se ha visto, el objeto de la embajada de Juan Gorzo á est[e] último. Era con efecto natural el conceptuar la[s] correrías de aquellos Sarracenos como abriga[]das, sino dispuestas, por los califas, y el pedirl[e] que las atajase. Los habitantes de la cuenca [y] de la orilla izquierda del Ródano, los concejo[s] alpinos de la Provenza, del Piamonte y Delfina[]do, sin cesar atropellados por aquellas gavilla[s] salteadoras, venidas, por cuanto les constaba, del pais tan decantado que apellidaban Españ[a] donde estaba reinando un poderoso monarca d[e] su relijion, conceptuaban, no sin fundamento, aquel mismo pais como el centro y foco de don[]de se desparramaban, con anuencia y aun co[n] órden espresa de su monarca, agresores tan a[r]rojados y formidables. Jamás sin embargo ha[]bian los califas apadrinado aquellas colonias d[e] aventureros que infestaban el centro y medi[o]día de la Europa, desde el golfo de san Tropé hasta el lago de Constancia, desde el Ródano [al] monte Jura hasta las llanuras del Monferrato [y] de la Lombardía; y aquí en mi concepto cuadr[a]

(1) Ut igitur Johannes coram advenit, manum interne osculandam protendit. Osculo nulli vel suorum vel extraneorum admisso, minoribus quibusque ac mediocribus nun... foris summis, et quos præstantiori excipit pompa, palmam mediam aperit osculandam.

(2) Regi his in multam gratiam delinito, pluribusque eum compellandi parante, munera imperatoria primum excipi postulavit. Quo facto, reditûs indulgentiam è vestigio obsecravit. Rex admirans: Quomodo, inquit, hæc tam repentina fieri possit divulsio, tanto temporis spatio alterutrum expectari? Modò vix visi, ita abrumpemur ignoti? Nunc interim mutuo semel conspectu potiti, parum quoddam cognitio mentium se utrumque aperuit, iterum visi jam amplius, tertio tota jam plenitudo notionis vel amicitiæ confirmabitur. Inde domino tuo remittendus, digno eo, teque deduceris honore. His Johanne assentiente.....

(1) Conrado y Liedulfo.

(2) . . . Ut nunc in genero ipsius actum est, q[ui] filio ei per perfidiam subducto, publicam tyrannide[m] contra eum exercuit, ad hoc ut gentem externa[m] Ungrorum per media quæque regnorum suoru[m] depopulandam transduxerit.....

apuntar algunas especies, y bosquejar rápida-
ente y á pinceladas largas su historia parti-
ılar (1).

Su establecimiento primero por la costa de
·ovenza va á parar hasta el reinado de Abdalá,
por mas que hayan opinado algunos autores,
ngun fomento merecieron al emir, quien aun
dudoso que estuviese sabedor de aquella no-
dad.

Corresponde á la temporada en que el abuelo
El Nasr anduvo embargado á diestro y sinies-
ɔ con la guerra civil, progresando mas y mas
rebeldía de los hijos de Hafsun. Veinte Sarra-
nos, arrojados desde España en un barqui-
uelo por la tormenta á una ensenada de Pro-
nza, á la cual se encaminaban á piratear (2),
raje llamado á la sazon golfo de Sembracia, y
spues de Grimaud ó de san Tropés, desem-
rcaron á solas y sin tropiezo. Desconocian ab-
lutamente el pais, sobrecojieron de noche á
lo trance la aldea mas cercana á la costa y de-
llaron al vecindario. Amanece, miran atónitos
a selva opaca que arranca desde la misma
lla y se encumbra hasta las cimas que la co-
ıan por el norte. Van siguiendo por el mismo
nbo, descollando mas y mas picachos por
acio de leguas que allá forman como un ante-
ıral entre la marina y las llanuras de Proven-
que yacen á sus faldas. Viajando desde Frejus
Briñolas, el Muy, Vidauban y el Luc, se las
asomar por la izquierda y nublar el horizonte
ı su mole negruzca; y allí fué donde la cua-
llita de los veinte piratas, desde sus primeros
nces de reconocimiento, trataron de plantear
norada. No cabia paraje mas aventajado para
ablecimiento tan escaso en individuos y me-
s, ceñido todo á piratear, y parece que se en-
aron al golpe de la ventajosa posicion de
ıellas sierras, desde cuyas cumbres oteaban
Alpes, las campiñas feraces de la Baja Pro-
ıza y varias islas del Mediterraneo (3). Plantan un campamento provisional, donde se parapetan, mientras algunos de ellos van en busca de auxilios y refuerzos entre sus compatricios.

Acude uno y otro, y al eco de la situacion inespugnable recien descubierta, y esperanzados de establecer una colonia formidable de piratas por mar y tierra, se agolpan un sinnúmero de aventureros de su nacion (1). Emprenden su faena, y en pocos años vienen á señorearse de la serranía, cubriéndola de trincheras y castillos. Dan los escritores contemporaneos al castillo principal el nombre romano de Fraxineto, esto es, Fresneda ó Fresnedal, y aun los mismos Arabes lo apellidaron el Fraschinat. No asoman ahora fresnos por el golfo de Grimaud, pero se hace probable que en lo mas recóndito habria un bosque de donde tomaba el nombre la aldea cuyo vecindario pasaron á degüello los Sarracenos la misma noche de su llegada; seria el Fraxineto mas bien una guarida de pescadores galo-romanos de Frejus (2) que aldea efectiva. Como quiera, señoreándose los Arabes con la matanza de los moradores, y llamando con su propio nombre el Fraschinat el primer atrincheramiento que levantaron, fueron sucesivamente trasladando aquel nombre de paraje en paraje á cuanto resguardaban con fortalezas y castillos, aplicándolo á los mas de ellos, deslindándolos sin duda con algun adjetivo característico, segun la índole de su idioma (3).

La aldea actual de la Garde-Frainet, situada en la embocadura del peñon que va encajonando el golfo de Grimaud por el norte, por manera que está dominando el único paso abierto desde la llanura, corresponde, en el concepto jeneral, al antiguo Fraxineto; pero seria verosímilmente el encabezamiento del cordon de fortalezas y torres que se habian encastillado por aquellas sierras, y el verdadero Fraxineto estaria situado como á media legua de la orilla, donde asoman todavía rastros de anchos fosos labrados en el peñasco, sobre la cumbre que los naturales apellidan pintorescamente Nostra Dama de Miramar (4).

ı) Somos deudores á Mr. Reinaud, ya tantas veces
do, de una reseña preciosa acerca de todas aque-
invasiones musulmanas. Hemos ido además per-
almente, en un viaje reciente, rastreando á nuestros
racenos, con especialidad por los Alpes altos y ba-
, en el valle de Susa, el Monferrato, el condado de
a, en Acqui, Vercel y Casal, y por varios monas-
os de la Italia subalpina.

ɔ) Viginti tantum Sarraceni lintre parva ex His-
ia egressi, nolentes istuc vento delati sunt (Liutp.,
, c. 1).

3) Qui piratæ noctu egressi, villamque clam in-
ısi, Christicolas (proh dolor!) jugulant, locumque
proprium vendicant, montemque Maurum villulæ
ærentem contra vicinas gentes refugium parant...
ıtp., l. c.)

(1) No habla al pronto Liutprando mas que de cien hombres que les enviaron sus compatricios para enterarse de la verdad:—Accersitum complures in Hispaniam nuntios dirigunt, locum laudant, vicinasque gentes nihili se habere promittunt. Centum denique tantummodo Sarracenos secum nox reducunt, qui veram rei hujus caperent assertionem (Liutp., l. c.)

(2) Forum-Julii.

(3) Hay con efecto varios sitios con el mismo nombre, ó algun otro asemejado, en el Delfinado, Saboya y Piamonte, que parece sirvieron como de plaza de armas ó de fortalezas á los Sarracenos.

(4) Nuestra Señora de Miramar.

Puestos ya sobre sí, con sus líneas de defensa afianzadas, entablaron los Sarracenos sus desembarcos y correrías por las campiñas de la Baja Provenza; no solian desviarse al pronto de su antemural, contentándose con saltear los llanos, y encastillándose de nuevo en habiendo desangrado á los señores y robado mujeres y ganados á los labradores convecinos. Se fueron reforzando y relacionando con jefes del pais; alternaron en las contiendas de los señores feudales, auxiliando ya al uno ya al otro, en términos que vinieron á ser en breve árbitros de aquella porcion de la Galia que á la sazon era parte del reino de Arles, en cuyos principios reinaba horrorosa anarquía (1). Con el ímpetu de sus embates, saqueos y crueldades incesantes, aterraba solo su nombre, llegando á tal estremo, dice Liutprando, que segun las palabras de su profeta, uno de ellos iba persiguiendo á mil, y dos ahuyentaban á diez mil (2). ¿Terciaría la relijion en tamaños portentos de valentía, ó tan solo el afan del salteamiento enardecia á los Musulmanes? Por suma que fuese su barbarie, sobrepujaba todavía su devocion á Mahoma, y así para ellos como para los héroes de las Cruzadas, la relijion era la santificadora de todo peligro y tropelía en la guerra. ¿Y á cuánto no alcanzarian, con efecto, unos hombres empapados en aquel versículo famoso del Alcoran, que estaba de continuo sonando en boca de sus caudillos: — « En siendo vosotros veinte empeñados en vencer, arrollaréis á doscientos infieles, y en siendo ciento, á mil? (3)»

Luis, hijo de Boson, en cuyas manos paraba el reino de Arles á principios del siglo décimo, se desentendia de afianzar el concierto y la paz, embargado todo, allende los Alpes, en su contienda con Berenguer sobre la posesion del reino de Italia, donde era tan poderoso que logró hacerse coronar emperador en Roma, el 21 de febrero de 901, por el papa Benedicto I[V] mas lo estrelló muy pronto su ambicion de[s]compasada, pues hecho prisionero algunos añ[os] despues por su competidor, lo mandó este c[e]gar, y se hizo luego coronar emperador p[or] el papa Juan IX. ¡Los Sarracenos, de suyo e[s]casos de fuerzas, dice Liutprando, duchos [en] utilizar la ausencia del rey, y antetodo las de[s]avenencias de los señores provenzales, se aba[n]derizaban con los unos y anonadaban á los otro[s] y medrando así allí mismo y reclutándose [en] España, su paradero fué volver las armas cont[ra] los mismos á quienes antes habian defendid[o] fundando así aventajadamente su poderío sob[re] el esterminio al par de unos y otros (1). Es[te] fué el principio de aquella potestad estrañísim[a] que por espacio de cerca de un siglo tuvo des[a]pavoridas la Italia, la Saboya, la Suiza y el Pia[a]monte.

Ya en 906, tramontan los Alpes, se apodera[n] de la abadía de Novelesa, situada á la falda d[el] Monte-Cenis menor, sobre el Jinisquia, el cua[l] desde el pié de la capilla de los Parados, co[r]re á desaguar en el Doria al oriente de Sus[a]. Era la abadía de Novalesa rica y afamada (2) pero los monjes, con el aviso de la march[a] de los Sarracenos, tuvieron lugar para poner[se] en salvo con su tesoro y librería en Turin, los salteadores musulmanes no hallando en e[l] monasterio mas que dos monjes muy anciano[s] que no habian podido acompañar á los demá[s] los apalearon, saquearon la abadía y los cor[]tijos inmediatos, quemaron las iglesias de la[s] cercanías, fueron matando y persiguiendo a[l] vecindario hasta por los riscos, y alcanzándo[le] lo entre Susa y Brianzon, cerca del monaste[]rio de Ulx, hicieron de todo él un pueblo d[e] mártires (3).

Ya desde aquel punto cuerpos crecidos d[e] Sarracenos están de continuo infestando lo[s] Alpes; se aposentan en sus tránsitos, van atro[]

(1) Interea Provincialum, qui illic consederat, vicinorum invidia cœpit intra sese dessidere, alius alium jugulare, substantiam rapere, et quidquid mali excogitari poterat facere... (Liutp.).

(2) Sæviunt itaque, exterminant, nil reliqui faciunt. Trepidare jam vicinæ ceteræ gentes, quoniam secundum Prophetam horum unus persequebatur mille, et duo fugantur decem millia.

(3) Alcoran, sur. VIII, v. 66.—No tendria Liutprando presentes en su memoria estas palabras del Alcoran, y así abultó un tanto su concepto, y antetodo las resultas en el paso citado aquí en la nota anterior. Pero el versillo brioso del Profeta es de un guerrero amaestrado y de un estadista agudo, que sabe hasta qué punto puede el entusiasmo arrebatar al hombre.

(1) Quid igitur? Sarraceni quum hoc suis viribu[s] minime possent, alteram alterius auxilio partis debe[ll]antes, suasque copias ex Hispania semper agente[s] quos primò defendere videbatur, modis omnibus in[]sequuntur.

(2) Celeberrimum olim fuit, dice Muratori (t. II part. II, p. 697), Novaliciense Benedictorum Mona[s]terium in valle segusina ad radices Montis Cinisi nunc *la Novalesa*, in subalpina sive pedemontana re[]gione situm.

(3) Plebs martyrum. Véase Rivantella, Ulciensi ecclesiæ Chartarium, Augusta Taurinorum, 1753 páj. X y p. 151.—Véase antetodo el Chronicon Mo[]nas. Noval., en Muratori, t. II, part. II, donde la in[]vasion de la abadía de Novalesa está referida mu[y] por menor.

·llando á los viajeros y en todo proceden por Occidente, y en el corazon de la Europa de ırlomagno, como sus hermanos Beduinos al ›nfin de la Idumea y por los valles inmediatos Mar Muerto. El Piamonte y el Monferrato son bulo de sus salteamientos. Toman á Acqui, spojan á Casal y adelantan sus algaradas hasla inmediacion de Pavía. Sus caballos, nacis tal vez bajo el cielo de Andalucía, ó por campiñas de Barcelona, están bebiendo las uas del Tánaro, del Adijio y del Po. Refiere autor de la crónica de la abadía de Novalesa e un tio suyo, militar de profesion, cayó isionero con todos los suyos en manos de uellos desaforados asaltadores á las puertas Verceil, en un bosque de la jurisdiccion la ciudad. Habíanle avisado la llegada de uellos bárbaros, mas no lo creyó, enterado la suma distancia que mediaba entre su pais a frontera del Piamonte (1).

Luego alcanzó la vez á la Suiza. En 939, los ·racenos se internan por las cañadas del Va-, ; derriban la abadía de Aguana; se acuarte-, en 940 desde la falda del monte de Júpiter, Ions Jovis, desde el San Bernardo. Particuiza Frodoardo que no pudieron en aquel) los peregrinos que se encaminaban á Roma nsitar, aunque agolpados en carabana, por ır aposentados los Sarracenos en el pueblo ıonasterio de San Mauricio (2). Con este mo-) clama Liutprando en verso contra el monte ı Bernardo:

¿ Cómo dejas que fenezca
El relijioso acendrado,
Y que abrigues á esos Moros,
A esos bárbaros malvados
Que tan solo se deleitan
En robos y asesinatos?
Mal-hayas una y mil veces;
¡ Así el cielo fulminando
Con ímpetu justiciero
Miles y miles de rayos,
Te destroze, desmenuce
Y empoce en el hondo caos (1)!

Vive patente el recuerdo de aquellas invasiones en una inscripcion de principios del siglo undécimo (por lo que aparece de 1010), que permanece todavía en la iglesia de una aldea llamada San Pedro, situada entre Martigny y Sion, á la bajada del monte San Bernardo; está en verso latino, y es probablemente del obispo de Jinebra Hugo, á cuyos desvelos se debió la fábrica de aquella iglesia (2).

Allá se derrama la furia sarracena, desde su plaza de armas de Provenza á diestro y siniestro, por lo ancho y largo de los Alpes, en la Borgoña transjurana, en la Italia subalpina y hasta la Recia (3). Pero donde señorea absoluta é incontrastablemente es en Provenza en los Alpes Cotianos; impone tributos, arrebata periódicamente la juventud de ambos sexos, se casa con las mujeres del pais y está amenazando con permanecer de asiento. Allá va al través cuanto les contraresta; embisten á Frejus en 940, á Tolon en el mismo año; derriban

(1) Quidam miles fuit meus patruelis, qui exiens ex ›ns Mauricianæ, Vercellis properabat ad urbem; ierat namque adventum Barbarorum; sed disturedere, quanti procul aberant à finibus nostris. n iret per nemus quoddam in jure ipsius civitatis, tò insiliunt in eum infinitæ multitudines Sarraceım. Venerant jam in finibus Liguriæ. Qui protinus ligunt et sauciantur ex utraque parte (Chr. No-, l. V, c. 8).

) Collecta transmarinorum, sed et Gallorum quæ ıam petebat, revertitur, occisis eorum nonnullis rracenis, nec potuit Alpes transire propter Sarnos, qui vicum S. Mauricii occupaverunt (Frot. Chr., ad ann. 940).

(1) Mons transire, Jovis mirum
Haud suetos perdere Sanctos,
Et servare malos, vocitant
Heu! quos nomine Mauros.
Sanguine qui gaudent hominum
Juvat et vivere rapto.
Quid loquar? ecce Dei cupio
Te te fulmine aduri,
Conscissusque chaos cunctis
Fias tempore cuncto.

LIUTPRAND., l. V, c. 4.

(2) Dice así:
Ismaelitar cohors Rhodami cum spassa per agros,
Igne, fame et ferro sæviret tempore longo,
Vertit in hanc vallem pæninam mertio falcem;
Hugo præsul Genevæ Christi post ductus amore,
Struxerat hoc templum;

y somos deudores de este hallazgo á un empleado francés, en la temporada de nombradía, cuando la Francia estaba contando ciento treinta y tres departamentos, entre los cuales se hallaba el del Simplon. Véase Schiner, Descripcion del departamento del Simplon, Sion 1812, p. 134.

(3) Morantibus interea eisdem Sarracenis in eadem arva, discurrebant huc illucque, deprædantes et vastantes cunctas provincias, quæ in circuitu suo fuerant, scilicet Burgundiam, Italiam, et ceteras, quæ proximiores videbantur (Chr. Monasterii Novaliciensis, l. IV, c. I). Véase tambien Sprecher, Chronicon Rhetiæ, p. 68 y 197; Müller, Historia de los Suizos, t. II, p. 117.

la catedral de Marsella, y entran en Aix á fuego y sangre (1). Ya están casi á las puertas de la capital del reino de Arles, y amagando al Langüedoque con un avance por sus fronteras orientales.

Aquellas embestidas acosaban mas y mas con particularidad la Provenza desde que Hugo, conde de Arles, encargado del gobierno de aquel reino, en nombre de Luis, hijo de Boson, á quien habia cegado Berenguer, habia pasado á Italia, á instancias del papa y de los príncipes del pais, para ceñirse la corona real de Lombardía. Era aquel príncipe despejado y valeroso, por lo que gozaba suma privanza con quienes lo agasajaron y coronaron en Milan con sumo boato de funciones brillantísimas (2). Estaba reinando en Italia, á despecho de competidores, pero con entereza y desempeño, cuando tanto salteamiento desaforado de los Sarracenos lo trajo aquende los Alpes. Resuelto á desencastillarlos de Fraxineto, providenció eficazmente para el logro de su intento, hizo pedir en Constantinopla á su íntimo y cuñado Romano bajeles y el fuego griego, para que mientras él sitiase á Fraxineto por tierra, lo embistiese por mar una escuadra, atajando todo auxilio venido de España, ya de jente, ya de pertrechos (3). Era el año de 944, y la escuadra griega, engolfándose en la ensenada de Grimaud, fué descargando el fuego griego contra las naves sarracenas y las abrasó todas, dejando despavoridos á los defensores de Fraxineto, cuando ya Hugo habia entablado sus operaciones contra la plaza (4). Asaltados así tan reciamente por mar y tierra, desamparan los Sarracenos el castillo y se enriscan por las breñas inmediatas, llamadas aun hoy sierras de los Moros. Ya los tiene Hugo á su discrecion, y en su mano está prenderlos ó esterminarlos; pero le sobreviene la ocurrencia de emplearlos á fuer de fieles aliados contra sus enemigos, pues le iba á los alcances cabalmente por entónces Berenguer, su competidor para la soberanía de Italia. Por tanto, dice Liutprando y con el consejo mas pernicioso que puede seguir, los repone en todos sus puntos, bajo la condicion única de que se han de aposentar poderosamente por las cumbres que deslindan la Suiza y la Italia, para atajar las tropas de Berenguer, en el caso de que intenten romper por algun tránsito. No cabe duda en punto al estraño tratado, vaciándolo Liutprando al pié de la letra (1).

Harto se echa de ver si acertarian los Sarracenos á rehacerse y medrar con su nueva alianza: se posesionan de los tránsitos principales de los Alpes; encumbran torreones y atalayas; plantean campamentos murados, y por sus atrincheramientos de Ronda y del alcázar de Segovia se forma concepto de su método para fortificar las cumbres. Desde allí cargan tributos, cargan alcabalas, se mancomunan con los feudatarios poderosos que les compran, como en Provenza, el auxilio de sus armas (2) por las cañadas inmediatas, redoblando mas y mas ímpetu y desafuero por el territorio cristiano. Siguen antetodo despojando á los peregrinos que de Francia ó de Suiza van acudiendo á Roma. Aquel Frodoardo que nos habló ya de una carabana de peregrinos de ultramar, esto es, de la Gran Bretaña, Galos y demás, detenida y atropellada por los Sarracenos en aquellas montañas por 940, nos lo espresa ahora terminantemente por el año de 951 (3), dando así á entender que señoreaban toda la parte occidental de la cordillera de los Alpes, desde el mar de Provenza hasta el lago de Jinebra y hasta el gran San Bernardo. Con efecto ha-

(1) Gallia Christiana, t. I, p. 696.

(2) Aludiendo á tan esmerado agasajo, se dice todavía proverbialmente en Provenza: ser bien recibido, *serlo como el rey Hugo.*

(3) Quamobrem Hugo Rex, consilio accepto, nuntios Constantinopolim dirigit, rogans imperatorem Romanum, ut naves sibi cum græco igne transmittat, quas chelandria patrio sermone Græci cognominant. Hoc autem cum fecit, ut dum terrestri itinere ipse ad destruendum tenderet Fraxinetum, eam partem, qua mari munitur, Græci obsiderent navigio, eorumque naves exurerent, ac ne ex Hispania victus eis, aut copiarum subsidia provenirent, diligentissimè providerent (Liutprand., l. V, c. 4).

(4) Rex itaque Hugo, congregato exercitu, classibus per Tyrrenum mare directis ad Fraxinetum, terrestri ipse eo itinere pergit. Quo dum Græci pervenirent igne projecto, Sarracenorum naves mox omnes exurunt.

(1) Sed et rex Fraxinetus ingressus, Sarracenos omnes in montem Maurum fugere compulit: in quo eos circumsedendo capere posset, si rex hæc, quam prompturus sum, non impendiret. Rex Hugo Berengarium, ne collectis, et ex Suevia et ex Francia copiis super se irrueret, sibique regnum auferret, maximè timuit. Inde, non bono consilio accepto, ad propria mox remisit: ipseque cum Sarracenis hac ratione iniit fœdus, ut in montibus, qui Sueviam atque Italiam dividunt, starent: ut si fortè Berengarius exercitum per eos ducere vellet, transire eum omnimodo prohiberent.

(2) Véase en D. Bouquet, t. IX, p. 6.

(3) Sarraceni meatum Alpium obsidentes, à viatoribus Romam petentibus tributum accipiunt; et sic eos transire permittunt (Frodoardi Chr., ann. 951).

...n planteado, desde la ensenada de Grimaud ...sta el Leman, de cumbre en cumbre, aquel ...iero de reductos que acabamos de llamar ata...as, por la voz castellana que significa sitio ...pinado, torreon ó apostadero situado en al...na cima, desde donde el centinela otea á lar...ísima distancia, ya un horizonte anchuroso, ... una garganta ó barranco profundo. Por me... de fogatas dispuestas ó encendidas, segun ...i su sistema, de parte de noche, ó bien con ...maredas de parte de dia, hacian los Arabes ... señales, manifestando á lo lejos número, ...niobras, marcha ó retirada del enemigo; ...ido á su modo consumados telegrafistas, y ...ivándose de su voz *atalaa* la atalaya del cas...ano (1). Avecindados una vez por aquellos ...:os, dice Liutprando, anduvieron derraman... la sangre de tantísimos cristianos, que pa...an á visitar los sepulcros de los bienaven...ados San Pedro y San Pablo, que tan solo sa... su número aquel mismo que les ha escrito ... nombres allá en el libro de la vida (2). Liut...ndo, quien achaca tantos desastres al tra...o de Fraxineto, zahiere de recio al rey Hugo ... haber ahorrado la sangre de aquellos ene...:os que no perdonaban la de nadie, y aun ...onviene á aquel rey en términos harto pun...tes, afeándole el haber querido resguardar ...reino por medios tiznados de iniquidad (3). ...ramontan por aquella temporada el San ...nardo, se adelantan hasta las puertas de la ...lad de San Gall, junto al lago de Constanza, ...iy que leer en la crónica mayor de la abadía ...San Gall el pormenor de aquel avance curio...(4). Habia la morisma plantado un campa...ıto volante al umbral mismo del pueblo, ...as cercanías andaba asolando. A fuer de ...rrilleros prácticos de montaña, trepaban y ...evolvian como corzos por sus despeñade... (5), codiciando mas y mas los tesoros de la ...ísima abadía; pero estaba *entre muros*, y no ...osaban de pujanza hasta el punto de embes...a á viva fuerza. Por despecho ú jenero de reto asaetearon á varios monjes que habian cometido la indiscrecion de salir del convento; mas esta demasía redundó en fracaso de aquel cuerpo de Sarracenos. Un dean de la abadía, á quien la crónica llama Walton, se arrestó á desagraviar á sus hermanos, vengando la muerte que les habian dado los bárbaros. Púsose en atalaya acechando la coyuntura, y llegó el dia en que sobrecojió dormidos á los salteadores, y abalanzándoseles con jente denodada, dió muerte á la mayor parte. Trajeron algunos prisioneros á la abadia, mas no quisieron comer ni beber, dejándose morir de hambre (1).

Esta era la situacion de los Sarracenos al centro y mediodía de la Europa cuando la embajada de Juan de Gorzo á Córdoba. Era siempre la colonia de Fraxineto su arsenal, su resguardo y como dice un historiador, su madriguera; mas desde aquel trance fueron siempre á menos en Suiza, Francia y Provenza. Arrojólos en 960 del monte de Júpiter Bernardo de Mentona, canonizado despues, y de quien se denominó luego aquel paraje. Arrollados de cumbre en cumbre por espacio de quince años y sucesivamente desencastillados de sus apostaderos y fortalezas interiores, no les quedó ya mas que Fraxineto, y aun vino este á desplomarse luego con el ataque del conde Guillermo de Provenza en 975; tomando toda la ensenada de Grimaud, paradero de los veinte Sarracenos fundadores, su nombre de Gibalin Grimaldi, por su desempeño en aquel sitio (2).

(1) Es tambien portuguesa esta voz sin variacion ...ortografía. Véase Fray João de Sousa, Vestigios ...lingoa arabiga, etc.—Atalaa es un derivado del ...o arábigo talea, de la octava conjugacion, que ...ifica otear, descubrir á larga distancia, etc.

(2) Eo vero loco constituti quam multorum Chris...orum ad Beatorum Apostolorum Petri et Pauli ...na transeuntium sanguinem fuderint, ille scit so...numerum, qui eorum nomina tenet scripta in li... viventium (Liutprand., l. V, c. 7).

(3) Per quam inique tibi Rex Hugo regnum defen...conaris, etc., (Ibid, l. c.)

(4) Sanct. Gall. Chr., en Pertz, t. II, p. 137.

(5) ...Cum capris fugatiores montes percurrerint.

(1) Qui tamen ipsi manducare nec bibere volentes, omnes perierant (Ekkenardi IV, casus S. Galli, c. 15).

(2) Cita Mr. Reinaud un paso curioso de un cartulario contemporaneo, publicado por D. Martenne (Amplissima Collectio, t. I, p. 349), con motivo del reparto de baldíos por la espulsion total de los Sarracenos de la ensenada da Grimaud: y se reduce á un altercado entre un señor de Marsella, llamado Pons de Fos, y Guillermo, vizconde de aquel pueblo:—Cum gens pagana fuisset è finibus suis, videlicet de Fraxineto, expulsa, et terra tolonensis cœpisset vestiri et a cultoribus coli, unus quisque secundum propriam virtutem rapiebat terram, transgrediens terminos ad suam possessionem. Quapropter illi qui potentiores videbantur esse, altercatione facta, impingebant se ad invicem, rapientes terram ad posse, videlicet Willelmus vicecomes, et Pontius de Fossis. Qui Pontius pergens ad comitem, dixit ei: «Domne comes, ecce terra soluta est à vinculo paganæ gentis; tradita est nunc tua donatione regis: ideo rogamus ut pergas illuc et mittas terminos inter oppida et castra et terram sanctuariam; nam tuæ potestatis est terminare et unicuique distribuere quantum tibi placitum fuerit. Quod ille ut audivit, concessit; et continuo ascendens in suis equis perrexit. Cumque fuisset infra fines cathe-

Así se fueron menoscabando y llegaron á desaparecer de todo punto en el suelo francés, tras la toma de Fraxineto, los Sarracenos, á lo menos como gavillas guerreras, dejando no obstante en idioma, costumbres, y antetodo en nombres de sitios, rastros patentes de su mansion ó de su tránsito. Se rastrean con efecto en los Alpes franceses, en el Delfinado y en Provenza, donde la tradicion del pais, acorde con la historia, los manifiesta en muchísimos parajes; citarémos entre ellos Mont-Morin, en el valle de Ulx; Monte Mauro, donde asoman todavía sus atrincheramientos; Puy-More sobre Gap, Puy de Mauro, sierra inmediata al pueblo, el torrente del Sarraceno, en la cercanía del mismo pueblo: las fortificaciones de Rabu, las sierras de Durbon, los castillos de Teus, de San Estévan de Avanzon, de los Orres, del fuerte Queiras, la Bastida del Monte Saleon, las torres de Rosans, asemejadas á las atalayas reciennombradas, la torre de Malmort, levantada sobre un picacho en el Devoluy, la cañada Sarracena, en la diócesis de Annecy, en fin muchos Fraxinetos mas ó menos adulterados en la pronunciacion, la aldea de Freney, á las cercanías de Moetane, en la Mauriena; Freisinieres, denotada en las actas latinas de los siglos duodécimo y décimotercio bajo el nombre de Fraxenaria; Frasineto, poblacion situada á corta distancia de Casal en el Monserrato, etc. Quizás el nombre de la fortaleza de Fenestreles será estragado del nombre de Frascenedelo, mencionado en la crónica de la abadía de Novalesa (1). No afirmaré que el nombre del barrio de los Sarracenos que dan á uno de los suyos en la capital de Niza (2), sea testimonio de la mansion á viva fuerza de un cuerpo de Arabes en la misma ciudad; pues parece mas natural que se llamase así por el paraje donde estuvieron los prisioneros sarracenos, tras la toma de Fraxineto.

Tampoco hablaré de los estilos é idiotismos orientales de Boz y de Arbigny, aldeas situadas entre Burgo y Lion, por cuanto es dudoso que llegue su fundacion á la temporada de que tratamos (3); mas recordaré una costumbre que acredita las relaciones antiguas de nuestros Sarracenos con los concejos alpinos de la Ga[...] meridional. Se aparata el sitio figurado de [...] fuerte de madera, y cercado de ramaje, con cu[...] defensa y toma celebra la juventud de Riez, [...] los Bajos Alpes, la festividad de Pentecostes. L[...] defensores del fuerte, apellidados los Sarrac[...]nos (*lous Sarraijins*), llevan escarapelas y esta[...]dartes verdes, siendo de notar que es el col[...] de Mahoma, al paso que los sitiadores van ve[...]tidos de húsares ó de infantes con los matic[...] nacionales. Siguen los Sarracenos por dos di[...] defendiendo el fuerte contra los Cristianos, q[...] lo toman el mártes, se llevan los prisioner[...] fuera del pueblo y vuelven con ellos para ten[...] una gran comida; yendo á la madrugada venc[...]dores y vencidos á dar gracias á San Maxim[...]no (1).

dra villæ, cœpit inquirere nomina montium, et concava vallium et aquarum et fontium.—Aquí tenemos una imájen de los alborotos y competencias que fueron acompañando en España á la *poblacion* de las tierras conquistadas al enemigo.

(1) Chr. Monast. Navaliciensis, et Muratori, t. II, part. II, p. 736.

(2) En idioma del pais: *lu cantun del Sarraijn.*

(3) Pobláronse, por lo que aparece, entrambas aldeas, con Henrique IV, de Moriscos arrojados de España por Felipe III.

(1) Nos hemos valido mas de la voz *Sarracenos* en [...] pormenor de estas invasiones que en todos los dem[...] pasos, por cuanto la usan de continuo los escritor[...] que las refieren; pero nunca los Arabes se han apel[...]dado á sí mismos con semejante denominacion, [...] tampoco las que les dan los escritores cristianos, ll[...]mándolos alternativamente Agarenos, Mauros, Fu[...]cos, Ismaelitas, etc.—Algo tenemos ya apuntado s[...]bre aquella diccion, cuyo oríjen ha dado mucho q[...] hacer á los eruditos, y ya se ha visto que era corrien[...] mucho antes de Mahoma, y desde los primeros sigl[...] de nuestra era. Con efecto, los Griegos apellidaban p[...]culiarmente desde entónces la parte de la Arabia q[...] se estiende hácia Levante, desde los límites de l[...] Nabateos hasta el golfo Pérsico, con el nombre de *S[...]raka* ó pais de los Sarracenos. Σάρακα Χώρα Ἀραβ[...] μετὰ τοὺς Ναβαταίους, οἱ οἰκοῦντες Σαρακῆνοι dice Estéva[...] de Bizancio. Ahora bien, para los Nabateos, los d[...]más Arabes que moraban hácia levante podian m[...] bien ser *Scharakiunes* (plural de *Scharky*, oriental), y [...] pais de estos denotado con el nombre de *El Scharkya*, [...] oriente en arábigo, y de ahí el Σάρακα de Estévan [...] Bizancio. Por otra parte, no me parece menos natur[...] el derivar aquella voz del arábigo *Saraji* (ad camp[...] desertumve pertinens), plural *Saharajini*, pueblo de pa[...]tores, y es muy llano el paso de *Sahrajini* á *Saracen[...]* Como quiera, los Griegos fueron los que primero us[...]ron esta voz, los mismos que entablaron primitiv[...]mante roce con las tribus vagarosas de las Arabi[...] Pedregosa y Desierta, *in margine solitudinis*, y de ell[...] pasó á los Latinos, y luego á nosotros; y así una [...] otra etimolojía son sumamente probables.—En cua[...]to á la opinion de que los Sarracenos tomarian [...] nombre de Sara, mujer de Abrahan, y que, al arrim[...] de San Jerónimo, sigue, sin reflexion, Ermoldo Nije[...] (l. I, v. 159), y corrió en la edad media (véase [...] Glosario de Ducange á esta misma voz), no mere[...] aprecio, contradiciéndose con la descendencia de I[...]mael, hijo de Agar, atribuida jeneralmente á los Ar[...]bes.

Orillemos ya las correrías de los Sarracenos or Europa, teniendo que acudir á aconteci-iientos de mayor cuenta, á fines del reinado e Abd el Rahman, á cuya terminacion estamos ercanos. En cuanto á las relaciones de España on la Mauritania, nos quedamos allá en la to-a de Túnez por el hadjeb Ahmed ben Said. quel arrojo del hadjeb contra una ciudad ve-na al Kairuan, cual era Túnez, estaba ya acar-ando las represalias del califa fatimita, quien spuso, en desagravio, encender guerra por el agreb el Aksa, que, como ya se ha visto, algu-os años antes habia acudido al padrinazgo de s califas sunitas de Córdoba. Hallábase á la con soberano del Kairuan y emir de Yfrikya oez, cuarto califa de la dinastía de los Fatimi-. Envió contra el Magreb á su jeneral Djehwar Rumi, el Romano, segun Abd el Halim, y el clavon, segun Leon el Africano (1), acaudi-ndo hueste crecida, compuesta de veinte mil mbres de caballería, sacados principalmente los Kabailes de Ketamah y de Senhadja. Le ndó, dice el historiador peculiar de estas erras (2), que avasallase todo el Magreb, lo atiese y envileciese, apease jeques y prínci-, y en fin que los atropellase con violencias rueldades rematadas. Parte con efecto Djeh-r de Kairuan y se encamina al Magreb en el 347, con ánimo resuelto de cumplir colma-nente el encargo de su amo. Yaaly ben hamed el Yafruny, emir de la tribu de los y Yufrun, y el lugarteniente del califa anda-en Mauritania, agolpan toda la jente de as tomar, de las tribus de los Beny Yafrun y la de los Zenetas, y marchan contra Djehwar. tropiezan los ejércitos junto á la ciudad de art (3), y antes de la pelea el jeneral Djehwar repartiendo dinero á los jefes de Ketamah, enes se comprometieron á matar al caudillo os Zenetas, Yaaly ben Mohamed el Yafruny. osa competencia de tribus aparece entre los combatientes. La pelea se (1) enardece ó empieza á inflamarse, cuando los caudillos recien-mencionados de Ketamah no llevan al parecer mas que un objeto, y se ceban personalmente contra el adalid de los Zenetas. Contraresta Yaaly su ímpetu con teson, pero lo alcanzan resguardado con un número cortísimo de los suyos, lo derriban del caballo y lo traspasan á lanzazos. Se apea luego uno de ellos, le corta la cabeza y se la llevan á Djehwar, quien rebosando de ufanía con tamaño presente, gratifica con crecidísima suma de dinero á aquellos matadores ruines y venales, á quienes Abd el Halim aclama como jeques y emires esclarecidos (ó muy nobles) de la tribu de Ketamah (2). El ex-esclavo vencedor, labrando ya su encumbramiento con aquel triunfo, envia arrebatadamente la cabeza de Yaaly á su amo, Moez ben Ismail, quien la hace pasear á la punta de una pica por toda la ciudad de Kairuan. Habia huido desaladamente la tribu de los Beny Yafrun con el malogro de su caudillo, por mas que echó el resto su hijo Yarrun el Yafruny ben Yaaly ben Mohamed. Djehwar vencedor se encamina sobre Sedjelmesa donde habia sentado gallardamente el real el usurpador Mohamed ben el Fath, apellidado el Tybari, que ostentaba el dictado de califa, con el realce de emir al Mumenin, y aun de El Schakir Alá, y hacia acuñar moneda. Mostrábase este Mohamed ben el Fath muy justiciero y mantenedor de la suna, desalado secuaz de la secta de Malek, que ha venido á quedar dominante en Africa, como lo fué en España por todo el señorío de los Arabes (3).

(1) Di nation schiava (Giovan Leone Africano, Des-ione dell'Africa, part. I, c. 13).—Llama Leon al ral del califa schiita Gehoar, nombre que, pro-ciado á la italiana, cuadra bastante con el valor sonido del arábigo Djehwar.

(2) Abd el Halim, en el Kartas, fol. 58.

(3) Hay en Africa dos ciudades con este nombre (hart ó Taharat), y entrambas corresponden á la e del Africa septentrional que apellidan los Ara-El Magreb el Ausath, el Africa del centro; la pri-a, Tahart la Alta (Tahart Aliah), está situada á los rados 30 minutos de lonjitud y 29 de latitud nor-la segunda, Tahart la Baja (Tahart Safalah), se a á 36 grados de lonjitud, y á la misma latitud la primera. La lonjitud de que aquí se habla es neridiano de Paris.

(1) *Fehemiat el harb*.—La espresion *fehemiat el harb*, la pelea se enardece, se está hallando á cada paso en la relacion de las batallas de los Arabes.—Se valen tambien de un sinnúmero de metáforas para espresar los varios trances de una pelea, de modo que ningun idioma atesora tanto caudal de locuciones adecuadas para todo lo relativo á la guerra. Ya dije en otra parte que la espada, *el saif*, tenia tantos sinónimos en su lengua, que un escritor suyo habia compuesto un libro al intento, intitulado *Esmà el Saif* (de los Nombres de la Espada).

(2) Abd el Halim, fol. 59.

(3) Hemos estado hablando ya de este iman sin particularizar su vida, de la cual, además, escasean las noticias. El iman (ó caudillo de una de las cuatro sectas ortodoxas del musulmanismo) Malek Abu Abdalá ben Anas era natural de Medina. Murió el año 179 de la héjira (795), pero Abulfeda supone que un año antes. Discuerdan en gran manera los autores arábigos acerca del año de su nacimiento: poniéndolo unos en el de 90, otros en el de 93, y al fin otros en 94 y 95. Se está conservando un hermoso manuscrito de su cuerpo de jurisprudencia, intitulado *Mo-*

Marcha Djehwar contra él y lo sitia en Sedjelmesa su capital. Fundó aquella ciudad Suetonio Paulino, primer jeneral romano que en el reinado de Claudio se internó, por el año 41 de J-C., allende el Atlas y venció las tribus bárbaras (ó bereberes) de la Mauritania en la llanura atravesada por el rio Ziz (1). Para estender y afianzar el dominio romano por aquella rejion allá recóndita, en el mismo campo de su victoria mandó zanjar los cimientos de unos reales que apellidó: *Sigillum mihi est*, este es mi sello, ú mi señal, y luego pararon en una ciudad, que se ha ido llamando estragadamente, Sigillumest, Sigilmest, Sigilmesa, y en fin Sedjelmasa, ó Sedjelmesa, en boca de los Arabes.—La provincia ó belad de Sedjelmesa se estendia, cuando la espedicion de Djehwar, como ahora, por la tirada del rio Zyz, desde la cañada inmediata de Ghers el Uyn, siguiendo hácia el sur un espacio de cien millas italianas (segun Leon el Africano) hasta asomarse al desierto de Libia; poblábanla Zenetas de Senhadjah y de Hawarah, siendo la capital en estremo rica y floreciente, con un sinnúmero de traficantes acaudalados por el oro que estraian de Tibar y del pais de los Negros, atravesando el Zahara (2); particularidades todas harto halagüeñas para Djehwar. Estrecha ahincadamente el sitio de la ciudad, la toma, carga con cuanto hay, prende al Schakir, lo lleva delante maniatado y maltraido hasta la vista de Fez que iba á sitiar y tomar igualmente (349—960). Hostiliza á Fez trece dias por todos sus puntos y la toma el catorce. Allí, como en todas partes, suelta la rienda á su crueldad, degüella parte del vecindario, prende al gobernador por los Omíades, Ahmed
ben Abu Bekr el Zeneti; da la ciudad al saco,
derriba y arrasa crecida porcion del caseri
Djehwar entró á las nueve de la mañana, el ju
ves 20 de ramadhan de 349 (13 de noviembre
960). Siguió acosando mas y mas de dia en d
las tropas de los Merwanides por toda la Ma
ritania, se apoderó de pueblos y castillos,
allá se fueron huyendo de su furia las tribus
familias de los Zenetas hasta España. Tan so
respetó á un corto número de pueblos que co
ponian los estados del emir edrisita El Has
ben Kenun, por cuanto este acudió ansioso
amparo de Moez, salvándose con reconocer
Fatimita por soberano. Despavorido el Magr
todo con la presencia de Djehwar, no quiso es
volver á su dueño Moez el Obaidy hasta despu
de doblegar, avasallar y ensangrentar to
aquel pais, matando á sus defensores, cer
nando de la Khothba el nombre de los prín
pes omíades de la casa de Merwan y restabl
ciendo el de los Abydianos, en cuya cabeza
hizo la plegaria por todos los púlpitos de l
mezquitas de Mauritania. Llegó el jeneral Dje
war á Mahadia, llevando cautivo y en traje
esclavo á Mohamed ben Abu Bekri el Yafrun
emir de Fez, y á quince de los jeques princip
les de la ciudad, realzando tambien su triun
Mohamed ben el Fath de Sedjelmesa. Los hac
conducir por delante sobre camellos, en jaul
de madera, con sus sombreros de tosquísim
fieltro muy encasquetados, y saliéndoles hast
para mover á risa á la muchedumbre. Los hi
pasear así por las calles y mercados de Kairua
y despues los llevaron, siempre en el mism
traje, á Mahadia, donde los encarcelaron y lu
go fenecieron, maliciándose muchos que Djel
war habia mandado ahogarlos (1).

watta, en la Biblioteca del Escorial, y lo describe Casiri en el t. II, p. 464 de su Biblioteca Arabico-Hispanica Escurialensis.

(1) Véase Dion. Casio, l. LX.

(2) Questa città, dice Leon el Africano, è edificata in una pianura sopra il fiume Ziz d'intorno murata di belle et alte mura, come anchorse ne vede qualche parte (el Arabe de Granada, á quien los Italianos, despues de su conversion al cristianismo, apellidaron *Giovian Leone africano*, estaba escribiendo esto á principios del siglo diez y seis), e quando li Macomettani intrarono nell'Africa fu soggetta a certi signore del popoli di Zeneta, quali durarono fin que Iosef Re, figluol de Tesfin de Limtuna, gli discasciò. Era civile, fatta con buone case, e gli habitatori ricchi per il trafico che havevanno in terra de Negri..... al presente è tutta rovinata e come habbiamo detto, il popolo si ridusse ad habitare per li castelli e territorio. Io vi son stato sette mesi di continuo, dice Leon al acabar, nel castello detto Memun, sin duda por 1492, á poco de haber tenido que dejar á Granada, su patria.

(1) Véase el Kartas de Abd el Halim, fol. 80.-
Leon el Africano refiere así la conquista de el Magr
por el jeneral de Moez:—Nel tempo d'Elcain Cali
e pontifice di quella casa, essi allargarono i loro re
ni, e crebbe la setta loro in tanto che'l detto Cali
mandò un suo schiavo e consigliare, il cui nome
Gehoar di nation schiava con grandissimo esserci
verso ponente: il quale acquistó tutta la Barberia e
Numidia, e procedette per insino alla provincia
Sus, riscotendo i tributi, e l'utile de'detti regni.
che fatto havendo, al suo signore ritornó, al qua
ripose in mano, l'oro e tutto quello ch'egli di que
paesi haveva tratto (Leone Africano, dell'Africa, pa
te I, c. 13).—El mismo Djehwar pasó á conquist
el Ejipto para los Fatimitas y fundó el Cairo (El K
hera) en 968, para defensa de la nueva conquista:-
Fece adunque edificare una città tutta circondata
mura: alla quale pose nome Elchaira: la quale pose
per l'Europa fu detta Chairo. Questa di giorno
giorno e di borghi e d'habitationi di dentro e d'intor

Amargaron en estremo tan infaustas nuevas Abd el Rahman, acibarándole mas y mas sus esares, como que estaba llorando el malogro e su tio El Modhafer, el de su hijo y el de su adjeb Ebn Said, recien muerto. Para rehacerse n Africa de tanto fracaso y vengarse de sus nemigos, preparó grandiosa escuadra, y pasó i ella tropas que volvieron en breve por el honor del califato. No hallaron contraresto los jeerales andaluces en el Magreb., sino en Fez y i tal cual plaza fuerte; fueron recobrando al o de la espada los pueblos y fortalezas perdis, asaltaron á Eez, donde se ensangrentaron on los de Ketamah y de Senhadjah, y avasaaron todo el pais desde Fez hasta el Océano. aclamó en todos los púlpitos de las mezquitas el Magreb al iman de Córdoba Abd el Rahan III, emir el Mumenin, con sumo alborozo los pueblos de Sus y de las tribus zenetas. abia, como hemos visto, el emir edrisita Hasan n Kenun evitado la tormenta, esmerándose allanarse y rendir juramento á los Abydianos; as en partiendo Djehwar para la Yfrikyah, queantó aquel compromiso forzado, y se repuso i la obediencia del califa omíade; mandó resblecer en el rezo el nombre de Abd el Rahan, añadiendo el de su hijo, el wali el ahdi, ó cesor jurado, El Hakem el Mostansir, aunque n repugnancia y pesadumbre, dice Abd el Ha n, y por la zozobra que le causaban (1); consencia imprescindible de su situacion lindante n entrambos califatos competidores.

Con estos hechos venimos á parar al año de 1, el mismo en que falleció Abd el Rahman III, en que se redondean los acontecimientos de uel reinado.

Tendiendo ahora una mirada jeneral en aquella nporada y sobre la índole peculiar de Abd el ihman, nos disonarán antetodo aquellas vicisides de bienes y males, de escelencias y vios, de crueldad y mansedumbre, de primor bal en ciertos puntos y de tosquísima barbarie, ie sobresalen allá en cuanto se estuvo practindo y entre todas las jentes de aquel tiempo, n las mejores y mas cultas, entre las cuales od el Rahman se encumbra tal vez á lo sumo. Bondadosa aparece desde luego fundamentalente la índole de Abd el Rahman, pues era andioso, desprendido y aseñorado; graciable n el pueblo y los menesterosos, y llano y condescendiente con sus criados. Refiere con este motivo el historiógrafo de los cadíes (1) un lance curioso que comprueba cuán pronto quedaba desarmado el califa, como los mas de los hombres, en prorumpiendo en risa.

Habia entre los cuatro cadíes consejeros del cadí mayor de Córdoba, un tal Sohaib ben Munia el Andalus, por lo visto, de oríjen cristiano ú godo, y era aficionado al vino y de la secta de los del Irak. Sabido es el afan de los Musulmanes por los sellos, y Sohaib tenia uno con estas palabras estampadas: *Ya alimé kul gaib kun wufé bi Sohaib*, tú que sabes lo mas recóndito, favorece á Sohaib. Un dia pues que habia bebido en casa del hadjeb Muza ben Hodheira, dice llanamente el relator arábigo, algunos chuscos de los convidados le cojieron el sello y descabezaron las letras de modo que se leia: *Ya alimé kul abib kun wufé bi Sohaib*, tú que conoces á los bebedores de vino, favorece á Sohaib. Nada malició el cadí, usando como antes aquel sello. Algunos oficios sellados así pararon en manos del califa, y advirtiéndolos, dijo á Sohaib: «Con que, Sohaib, tú bebes vino, como lo está comprobando tu mismo sello.» El cadí se inmuta y se pasma de estar viendo en el sello la confesion de su culpa, y dice á El Nasr: «Señor, no alcanzo cómo ha sucedido esto, pero vivo esperanzado de que Dios me perdonará mi yerro, y que tú mismo se lo perdonarás tambien á este tu esclavo: Grande es Dios y misericordioso.» Se sonrie el califa, y no trata de apearle de su cargo, que estaba desempeñando, por lo demás, con afan y equidad, estando bienquisto con todos por justiciero.

Aquel mismo, sin embargo, que mostró una dignacion tan preciosa con una culpa conceptuada por gravísima entre Musulmanes (2), no dejó de tiznar su reinado con ímpetus crueles, prescindiendo de su necesidad, pues ya hemos visto cómo hizo sofocar ó degollar á su hijo Abdalá dentro del alcázar, y cómo mandó crucificar sin conmiseracion al profeta Hamim de las montañas de Gomera. Solia providenciar á lo mejor la muerte de los wasyres de su consejo y de caudillos eminentes en la guerra, sin encausarlos, como lo acredita el castigo del vasyr, hermano del caide de Santarem, Omiá ben Ischak, atropellamiento que acarreó la desercion de este y su alianza con Ramiro II. Hay tambien que apuntar el martirio de aquel niño de Tuy, sobrino de Hermojio, con cuya libertad su tio, prisionero en la batalla de Junquera, habia res-

ta accrescendo per si fatto modo, che in tutte le pardel mondo un'altra simile non si trova.

(1) Abd el Halim, en el Kartas, fol. 80, á la vuel; c. 18, p. 94 y sig. de la traduccion portuguesa de oura.—No hemos hallado en los orijinales el dicta de señor de Medina Biserta que da Conde (c. 91) El Hasan.

(1) En Conde, c. 70.

(2) Tendrémos proporcion en el capítulo siguiente de venir á deslindar, con motivo de una pragmática de El Hakem, los verdaderos principios del islamismo en punto al vino.

catado la suya (1). Mancebito era todavía Pelayo, y llevaba ya tres años de arresto, sin que la parentela diese algun paso para su rescate, cuando vino á saber por palaciegos que el califa estaba deseoso de verle. Infausto avistamiento; pues lo agasajó Abd el Rahman, le brindó á volverse musulman, con mil ofrecimientos, á cual mas halagüeño; todo fué en balde, propasándose Pelayo á prorumpir en baldones contra el califa, y quizás á pegarle. Hay que leer el pormenor de estos hechos en el escrito de un enemigo, de un cristiano contemporaneo, de Raguel, clérigo de Córdoba (2). «Niño, dice el califa á Pelayo, te voy á encumbrar hasta lo sumo en el imperio, si renegando de Jesucristo, te avienes á reconocer por verdadero profeta al nuestro. Ya ves á qué estremo de ensalzamiento y opulencia ha llegado este reino. Rebosarás de riquezas, te cuajaré de oro y plata, de ropajes galanes y de joyas preciosas. Escojerás entre los esclavos de mi palacio los que mas te agradaren para servirte. Tambien tú tendrás palacio y caballos y cuantas delicias estamos por acá disfrutando. Desencarcelaré además á quien tú apetezcas, y si te acomoda traer tu parentela á morar por estas comarcas, los ensalzaré á los cargos mas eminentes (3).»

Hermosísimo era Pelayo, segun cuenta Raguel; con cuya belleza y el afan del califa por cautivarlo, nos parece que se atropellaron los Cristianos en demasía para colejir un cargo gravísimo contra Abd el Rahman, sin que lo comprueben las dos ó tres circunstancias de la relacion de Raguel, tan descompasadamente glosada por algunos comentadores. Asoma con efecto en las palabras sobredichas sumo ahinco del califa por la conversion del mancebo, pero cabe que se redujera todo á empeño de un sacerdote, ó de un iman musulman. Contesta Pelayo con ira y altanería, y el califa amaina, manifestando que no era su ánimo el violentar la conciencia del mancebo, y quiere como juguetear con él; Pelayo se enfurece, lo trata de perro, y se arroja al palenque, dice el historiador de sus padecimientos, anteponiendo el morir por Jesucristo al vivir en el boato y las obras de Satanás (1).

Lo mandó retirar el califa, mas parece que Pelayo agravó su culpa blasfemando á boca llena y repetidamente de Mahoma. Doloroso se hace el paradero del trance, y correspondia que, atendida su edad, no se pusiera el niño en manos de los sayones; mas no cupo en Abd el Rahman la grandiosidad ó el aliento para tanto, teniendo á la vista la ley terrible que el biógrafo de Juan de Gorzo tan espresivamente rasguea en su relacion de la embajada del santo, mancillando con la sangre de un niño su reinado, y clavando para siempre en su pecho un amarguísimo recuerdo.

Fué el martirio de san Pelayo el 26 de junio de 963 de la era española, 925 de J.-C., en el año trece del reinado de Abd el Rahman. Sonó muchísimo entre los Cristianos y se solemnizó cerca de medio siglo despues en Alemania por la monja sajona Hroswita muy afamada luego á fines del siglo décimo por sus poemas y dramas latinos (2).

(1) Tenia aquel niño el nombre del fundador de la libertad en Asturias, á la sazon muy jeneral, y que se escribia Pelagius, y contraida y variadamente se pronunciaba Pelayo ó Payo, nombres todavía muy corrientes en España. El último lo es particularmente en Galicia y en Portugal, donde aquel santo queda denotado con el nombre de San Payo; contándose en el primero de aquellos paises cerca de veinte y cinco iglesias ó lugares con aquel nombre. Véase Risco, iglesia de Tuy, p. 125.

(2) Véase Raguel, Vita vel Passio S. Pelagii martyris, en la Hispania illustrata de Scott, t. IV, p. 348. —La relacion de Raguel nos parece sin embargo atildada y aun salpicada acá y acullá por Morales, su editor.

(3) Puer, grandis te honoris fascibus sublimato, si Christum negare, et nostrum volueris prophetam verum esse dicere. Nonne qualibus quantisve potiamur regnis vides? insuper addam tibi numerosam auri vel argenti copiam, vestes optimas, ornamenta pretiosa. Sumes præterea tibi qualem ex his tyrunculis elegeris, qui tuis ad votum moribus famuletur: sed et cortes offeram ad habitandum, equos ad utendum, delicias ad fruendum. Porro et de carcere, quantos petieris, educam, et parentibus etiam tuis in hanc, si volueris, regionem advocatis immensas dignitates conferam.

(1) Interea cum eum jocülariter Rex tangere vellet: Tolle, canis, inquit sanctus Pelagius; numquid me similem tuis effœminatum existimas?...... Et fortem in palestram se athletam constituit, eligens digne pro Christo mori, quam turpiter cum diabolo vivere, et vitiis inquinari (Raguel, Vit. vel Pass., p. 349).

(2) Figura el martirio del niño Pelayo con una equivocacion mayor en el martirolojio romano, reimpreso en Salamanca en 1584. Apuntan el sitio del trance como sucedido en Leon:—Apud Legionem Hispaniæ civitatem sancti Pelagii adolescentuli, qui ob confessionem fidei (ya se ha visto que no fué únicamente por esta causa, puesto que la profesion pública del cristianismo era corriente entre la morisma) jussu Abderrameni Sarracenorum regis forcipibus ferreis membratim præcissus, martyrium suum gloriosè consummavit.—Con todo, en el martirolojio de Galesinio, impreso en Venecia en 1578, se lee en verdad: Cordubæ S. Pelagii martyris, etc. No hay tal equivocacion en Baronio, pero erró en conservar el *forcipi-*

El poema de Pelayo, que abulta entre las obras de Hroswita, adolece de las particularidades y defectos de sus demás obras (1), y carece además de todo concepto histórico. Ya el principio del encabezamiento está por sí solo arguyendo un error en los hechos, pues trae que Abdrahemen, así escribe Hroswita el nombre de Abd el Rahman, tirano de Mauritania, habiendo pasado á España, fué ajusticiando á todos los Cristianos, escepto, como de la secta de los Sarracenos, á cuantos por cobardía se avinieron á entrar en su relijion. Supone idólatras á los Musulmanes de Córdoba, trueca en seglar y príncipe al obispo Hermojio, tio de Pelayo, lo conceptúa padre, y va, en una palabra, agolpando desatinos y circunstancias milagrosas. Así que dedica algunos versos á la patraña de que los Cristianos, habiendo comprado á subidísimo precio de los pescadores del Guadalquivir una cabeza que suponian era la del santo, la comprobaron con fuego, y viéndola intacta, se hicieron cargo con aquella señal positiva de que era indudablemente la cabeza sagrada. Interesante se nos hace sin embargo el poema de Hroswita como testimonio de lo que se estaba conceptuando en Alemania acerca de España y de los Arabes andaluces, y se colije históricamente la rematada ignorancia en que se estaba á fines del siglo décimo, con especialidad en punto á la relijion musulmana. Asoman tambien versos á Córdoba, que demuestran el grandioso concepto en que la tenian por la Europa central, provenido probablemente de las relaciones de Juan de Gorzo, y de tal cual viajero ú negociante, para quienes la España árabe seria entónces lo que es ahora para nosotros el Tibet ó el Butan (2).

Borrones afean este reinado, pero descuella innegablemente su grandiosidad. Hay que retratar el fomento y aprecio con que Abd el Rahman apadrinó las letras y las ciencias, trascendiendo eficazmente aquel influjo á los progresos que llegaron á hacer en España. Tomó la poesía esclarecido vuelo, y la cultivaban con esmero los palaciegos, los cadíes, los jenerales y los consejeros del estado, y aun el mismo califa. Trae Conde con efecto versos de Abd el Rahman en contestacion á un kaside que le dedicó Ismail Abu Bekr ben Bedr ben Zyadi, con motivo de sus postreros lauros (1) en Africa. Obtenia Ismail uno de los gobiernos principales de provincia, pues era wali de Sevilla. Muza ben Mohamed ben Said, repentista de versos sueltos ó aconsonantados con soltura y primor, estaba desempeñando un cargo eminente en el palacio de Zahra. Ahmed ben Abd el Melek Diluz Razyn, conocido por sus epigramas punzantes, era un caudillo de cuenta, y allá hemos referido ya versos del jeneral comandante de la raya del Duero, Abdalá el Koraischi.—Djehwar Abu el Hazam ben Obeidalá, tambien jeneral de ejército; Abd el Rahman ben Bedr ben Ahmed, liberto del emir Abdalá, abuelo de El Nasr, capitan muy consumado; Obeidalá ben Ahmed ben Yaaly, guerrero afamado que venció á los Cristianos en uno de los encuentros anteriores á la grandiosa espedicion de 939, que tuvo por terminacion las batallas sangrientas de Simancas y de Zamora; Djafar Abul el Hasan ben Kasilat, jeque de una de las principales tribus de Sevilla, todos dejaron obras poéticas que rebosan de esclarecido número.

Nombran por el ramo de historia á un Abd el Maadi ben Abiba, y á Abdalá Abu Mohamed, hijo del califa, y cuyo trájico fin queda ya referido. El primero historió muy circunstanciadamente la vida del mismo califa, mas por desgracia no queda rastro de aquella obra, y el se-

bus ferreis membratim præcissus que sobrepuja al texto de Raguel.

(1) Impresas en Nuremberga en 1501, y reimpresas en Witemberga con este título: Hroswithæ, illustris virginis natione germanicæ, gente Saxonica ortæ, in Monasterio Gasdesheimensi quondam religiosæ sacerdotis, Opera, Wittenbergæ Saxonum 1717.—Dice por equivocacion la portada 1707

(2) Estos son los versos de Hroswita sobre Córdoba:

Partibus occiduis fulsit clarum decus orbis
Urbs Augusta nova, Martis feritate superba,
Quam satis Hispani cultum tenuere coloni,
Corduba, famosa locuples de nomina dicta,
Inclita delitiis, rebus quoque splendida cunctis.....
HROSWITÆ Passio S. Pelagii, etc.

El prólogo del poema, ó de la pasion de San Pelayo se reduce á una plegaria en la cual la Sajona Hroswita ha metido pinceladas que corren parejas, por lo místicamente cariñosas, con las mas entrañables de la española Santa Teresa de Jesús.

PRÆFATIO HROSWITÆ IN PELAGIUM

Inclyte Pelagii, martyr fortissime Christi,
Et bone regnantis miles per secula regis
Respice Hrosvitham miti pietate misellam,
Me, tibi subjectam devota mente famellam.
Quæ te mente colo, carmen quoque pectore promo,
Et fac, exigui supero de rore rigari
Pectoris obscurum jam mihi clementius antrum
Quo possim laudum condigne mire tuarum
Famosumque tuum calamo signare triumphum,
Et quem nobiliter mundum cum morte cruentum
Vicisti, nitidam mercatus sanguine palmam.

Consta todo el poema de cuatrocientos y cuatro exámetros de forma leonina, como los referidos.

(1) Conde, c. 87.—Llaman los Arabes kaside un poema que no ha de bajar de treinta versos ó dísticos. Mohadlhal, poeta anterior al islamismo, es el que se conceptúa inventor de aquel jénero de poesía.

guodo, además de varias obrillas y poesías muy apreciadas, una historia de los califas abasides, sucesores de los Omíades en Oriente. Cultivaron tambien con desalado afan la gramática y el idioma, y cuantos escritos permanecen de aquel tiempo sobresalen por castizos y gallardos en sus jiros casi al par del Alcoran mismo. Bajo este concepto el sabio Casiri, versadísimo en la literatura arábiga, no rastreando la patria de Abu el Abar Abu el Hasan, del cual hay en el Escorial una obra en diez volúmenes (viene á ser una biblioteca universal de los literatos musulmanes), lo conceptúa español por la suma propiedad y esmero de su lenguaje (1). No tan solo acertaba Abd el Rahman á deslindar los quilates del mérito literario, sino que andaba como pesquisando á los doctos para encumbrarlos á los primeros cargos del imperio; así que descuella en su reinado Abd el Waheb Abu de Toledo, gramático de profesion, como recaudador jeneral de las rentas del zekat, empleo que venia á corresponder al de ministro de hacienda en el dia. Habia sido Abd el Waheb gobernador de varias plazas importantes con los tres antecesores de Abd el Rahman; estaba muy práctico y siempre esmerado en el réjimen y economía de los caudales públicos; pero aunque á toda hora ocupadísimo, celebraba en su casa conferencias, donde, así como en las primeras juntas que pararon luego en academias, se ventilaban las dificultades y primores mas esquisitos del habla, y así logró que lo elojiase Abu Bekr el Zebeid en su biblioteca de los gramáticos eminentes. Murió Abd el Waheb á mediados del reinado de Abd el Rahman; tras él citan á cuatro gramáticos no menos aventajados; el Cordobés Isahiya ben Fraighun, profundísimo, no solo en su idioma, sino tambien en todos los ramos de instruccion, como lo está demostrando su injenioso y eruditísimo diccionario enciclopédico, descrito por Casiri en el tomo primero de su biblioteca arábigo-española; Kemal Edin Abu Yahyah, que compuso cuatro tomos de comentarios sobre la gramática árabe; el sabio Cordobés, ya nombrado arriba, Abu Bekr el Zebeid ben el Hasan, autor, como se ha dicho, de una biblioteca histórica de los gramáticos ilustres, descrita igualmente por Casiri, y un compendio del célebre diccionario intitulado *Ain* (fuente ó manantial), y en fin el sabio y afanado Abu el Hasan Ali ben Ismail, mas conocido bajo el nombre de Aben Seyra, autor de un vocabulario doctísimo, dividido en veinte y cuatro partes ó volúmenes (2).

(1) Véase Casiri, Bibl. Arab. Hisp. Escur., t. I, l. c.

(2) En cuanto á todos estos hechos y nombres, y en especial sobre el mérito literario de Abdalá Abu Mohamed ben Abd el Rahman el Nasr, véase á Abu Bekr el Kodai, vestis serica, en Casiri, t. II, páj. 30—47, y Conde, c. 81 y 82.

Amparador y fomentador del estudio era Abd el Rahman, pero le corria parejas su hijo El Hakem, escudriñador de cuanto salió á luz, no solo en la Península, sino por donde quiera que se hablaba y escribia el árabe.

Era el mismo Abulfaraje Alí ben Husein el Isfahani del linaje de los dueños de la España, descendiendo de Merwan, cuarto califa de Damasco de la dinastía de los Omíades (1). Aunque nacido en Isfahan el año 284 de la héjira (887 de J-C.), lo trasladaron de niño á Bagdad, donde se avecindó y cultivó las letras con tal maestría que se encumbró muy en breve á la suma jerarquía entre los eruditos y escritores arábigos. Tal vez por recuerdos de su oríjen acudió desde luego Abulfaraje tras la intimidad de sus lejanos primos de España, carteándose con ellos y remitiéndoles reservadamente sus obras. Nos participa El Makkari en su historia de España como Abulfaraje envió su libro mas sonado (el Kitab el Aghanyi), antes de publicarlo en el Irak, á El Hakem, quien agradecido le correspondió con una suma de mil piezas de oro del valor mas subido, y equivalentes como á mil onzas de las actuales de España (2). Le sobrepujó todavía Abulfaraje, componiendo espresamente para los Omíades la Historia jeneral de toda la alcurnia, intitulada: Tratado ú árbol jenealójico de la descendencia de Abd Schems (3). Entre las

(1) Y no, como se empeña Conde, de Merwan II, último califa de la alcurnia. Ebn Sohna, en sus Anales (Mss. del Escorial), trae los nombres y descendencia de aquel escritor esclarecido, á quien nombra Abulfaraje el Isfahani ben Husein ben Mohamed ben Ahmed ben el Haitam ben Abd el Rahman ben Merwan ben el Hakem ben Alas ben Omyá. Alas era el primojénito de los once hijos de Omiá, cepas de las once ramas de la alcurnia.

(2) Makkari, Mss. arab., 704, t. I, fol. 95 á la vuelta.

(3) Era Abd Schems padre de Omiá, quien, por la esclarecida nombradía, allá como patriarcal, que se habia acarreado entre los Koraischitas, logró dar su nombre á toda la descendencia, la cual se dividió en once ramas, procedentes de sus once hijos, cada una acompañada con el nombre perteneciente á uno de los hermanos, á saber: Alas, Abu-Alas, Alais, Abu-Alais, Amru, Abu-Amru, Harb, Abu-Harb, Sofyan, Abu-Sofyan, y Alawis. Moawiá, el primer califa omíade de Damasco, era hijo de Abu-Sofyan, hijo de Harb. Su jenealojía se escribe en árabe de este modo: Moawiá, hijo de Abu Sofyan ben Harb ben Omiá ben Abd Schems, esto es, Moawiá, hijo de Abu Sofyan, hijo de Harb, hijo de Omiá, hijo de Adb Schems (servidor del sol). Abu-Sofyan, guarda del estandarte sa-



Paolo Alabern lo g.bo

TOLEDO.

obras que Abulfaraje fué así sucesivamente dedicando á Abd el Rahman y El Hakem, las hay con títulos harto interesantes, por cuanto dan á entender cuáles eran los asuntos predilectos de los injenios árabes y que lograban privanza en el público. Así nos parecen los siguientes: Tratado de las muchachas esclavas dedicadas á la poesía;—Tratado de los monasterios;—Tratado de las pretensiones de los mercaderes;—Coleccion compuesta únicamente de cantares:—Vida de Djahadah el Barmecida;—Relacion de la muerte trájica de los Alides;—Coleccion de arias;—Tratado de los conocimientos literarios de los estranjeros;—Tratado de las lides de los Arabes, con la relacion de mil y setecientas batallas;—Tratado en que se van pesando con justicia é imparcialidad las prendas y los defectos de los Arabes;—De la ciencia jenealójica;—De la jenealojía de los Beny Scheiban;—De la jenealojía y alcurnia de Mohaleb;—De la jenealojía de Benu Taleb y de Benu Kilab;—Tratado de los pajecillos dedicados á la música, etc., etc. Pero su Kitab el Aghanyi (libro de los cantares ó cantilenas) fué el que realzó la nombradía de Abulfaraje por Asia, Africa y Europa.—«El cadí Abulfaraje, dice un historiador español hablando de aquel libro (1), es autor de una obra intitulada al Aghanyi, donde se afanó en ir reuniendo las historias de los Arabes, sus versos, sus alcurnias, sus peleas y los acontecimientos relativos á sus dinastías. Sirve de cimiento á toda su tarea la coleccion de cien cantares compuestos por músicos para el califa Raschid. Agolpa sobre cada artículo mil pormenores, apurando realmente la materia, libro esencialísimo para los Arabes, pues atesora en un solo cuerpo todos los jéneros de poesía, de historia y de música y demás ciencias, cuanto andaba desparramado por un sinnúmero de obras. Esta coleccion, con la cual bajo este concepto no cabe cotejo, es el dechado mas cabal que pueda llevar por delante todo aficionado á la literatura.» Habla Abulfaraje de su mismo libro en los términos siguientes: «El Kitab al Aghanyi es parto de Alí ben Husain ben Mohamed Koraischi, el escritor (el katyb), conocido por el nombre de Isfahany, quien se ha esmerado en formar un ramillete con cuantos cantares arábigos ha podido ajenciar, tanto modernos como antiguos; apuntando á cada cantilena su autor, el de la música, etc. Vino luego á ser su coleccion el manual de los Arabes andaluces, y dicen que El Hakem II estuvo presenciando los traslados que se hacian por su encargo, escribiendo él mismo de su propio puño algunos pasos (1).

Un poeta que ya hemos mentado, Ismail ben Bedr Abu Bekri, wali de Sevilla, y agraciado con la libertad por los Omíades, segun la crónica de Conde, compuso, el dia del advenimiento de El Mostansir Billah, un rasgo poético en su obsequio, el cual se halla en los Jardines de Ahmed Faraje, y le nombraron al golpe rawi ó relator (como noticiero) del califa. Todo su ejercicio se cifraba en recitar á El Hakem, con entonacion épica, versos con lances de guerras y amoríos salpicados de arranques caballerescos (2). Hay que contar entre los varones decantados que realzaron el fin del reinado de Abd el Rahman y el principio del de su hijo El Hakem, como el mas preeminente, al mismo Ebn Faraje que acabamos de nombrar. Llamábase Ahmed ben Faraje el Djahení (de Jaen), y fué el primer poeta arábigo de España que compuso por el rumbo de los poemas épicos orientales. Por el corto número de versos suyos que nos ha conservado El Dhoby en su Biblioteca arábigo-española, se deja conceptuar que descollaba por la elevacion de su estilo y por la elegancia de las voces. Compuso, además de los Jardines que ya hemos citado tantas veces, otras varias obras, entre las cuales campean los Anales de España y las empresas de los Omíades, divididas en cuatro volúmenes. Falleció en Córdoba de un recargo de gota, efecto, dicen, de su aficion al vino, á fines del año 360 de la héjira (970) (3).

El autor de un tratado de jeografía muy notable, intitulado: *Las Historias de los tiempos, las Carreteras y los Imperios* (4), Obaid Bekri de Córdoba, parece que correspondió tambien á aquel

grado, jeneralísimo de los Koraischitas, y, como habla Mr. de Sacy, uno de los decenviros de la Meca, al pronto enemigo acérrimo de Mahoma, abrazó el islamismo, á la toma de la Meca, el viérnes 12 de febrero de 630.—Omiá ben Abd Schems, por Abd Menaf, Kosai, Kelab, Mowrah, Kaab, Louwai, Gaaleb, etc. iba á parar hasta Ismail y Abrahan. Abd Schems, hijo de Abd Menaf y padre de Omiá, era hermano de Haschem, tronco de la familia de Mahoma y de los Abasides; Haschem era padre de Ab el Mothaleb, el cual lo fué luego de Abdalá y de Abas, padre el primero, y tio el segundo del profeta.

(1) Ebn Khaldun, mss. arábigo de la Bibl. real, fol. 227, á la vuelta.

(1) Abu el Faraje Ali ben Husein Isfahani, esto es, natural de Isfahan (sabido es que los Arabes carecen de *p*, y que la suplen ya con la *f* ya con la *b*), se crió en Bagdad, se avecindó y murió el miércoles dia 14 del mes de djulhedjah de 356 (19 de noviembre de 967), de cerca de ochenta años. Dejó Abulfaraje todos sus libros á El Hakem. Véase Conde, c. 90.

(2) Conde, c. 88.

(3) Bibl. Arab.-Hisp. de El Dhobi, en Casiri, t. II, p. 135.

(4) Mss. arábigo de la Bibl. real, núm. 508.

reinado, ú por lo menos empezó en él á sobresalir. Pero de todos los escritores hispano-arábigos de aquella temporada, el mas acreedor á nuestras citas muy cumplidas por el lugar escelso que le cabe en la literatura oriental, es sin disputa Abu Omara Ahmed ben Mohamed, conocido bajo el nombre de Ebn Abd Rabihi. Ebn Kallekan le ha tributado un artículo en su biografía de varones afamados, pero su obra principal, intitulada el *Collar único*, es su parto sobresaliente, y lo realza mas de cuanto han podido elojiarle los celebradores de su númen. Acaba de hallar en el Cairo Mr. Fresnel un ejemplar escelente de esta obra, el cual ha servido de base para la tarea de aquel orientalista sobre la historia de los Arabes antes del islamismo (1).—En el año 328, dice Ebn Kallekan, doce dias antes de fenecer la luna primera de djumadá (1 de marzo de 940), falleció el ínclito Cordobés Ahmed ben Mohamed ben Abd Rabihi, poeta erudito y primoroso de aquel tiempo: le cupo vivir con cuatro emires de la alcurnia de Omiá, Mohamed, El Mondhir, Abdalá y Abd el Rahman el Nasr. Eran sus composiciones el embeleso de Córdoba y el blason de la Andalucía. El Hakem las fué colocando en una coleccion selecta, dividida en veinte partes, y cada una con su encabezamiento peculiar; como el Cielo, las Estrellas, la Aurora, el Dia, la Noche, el Jardin, la Nube, el Amor, el Arrepentimiento, la Chotilla, etc. Habia nacido el 10 de ramadhan de 246 (10 de noviembre de 860), y estuvo esperando la muerte ochenta y un años, ocho meses y ocho dias (2). Yahyah ben Hudail, uno de los poetas sobresalientes de aquel tiempo, refiere cómo se encariñó con la poesía en vista de las exequias honoríficas que mereció Ebn Abd Rabihi (3). Su escuela habia sido la casa del célebre wasyr y privado de Abd el Rahman, Abu Ahmer Ahmed ben Said, cuyas puertas estaban de par en par abiertas siempre para los poetas aventajados y los sabios de Córdoba, y era la tertulia de los mayores personajes de la Andalucía. Una sola casa competia con la de Ahmed ben Said, y era la del cadí Ebn Zarb, donde se celebraban en ciertos dias de la semana conferencias literarias y poéticas muy concurridas. Eran contertulios Ebn Thaalaba, Ebn Asbadj y otros muchos literatos decantados á la sazon, asistiendo tambien Mohamed ben Moawiá el Koraischi, Ahmed ben el Motharef, el wasyr Ebn Said, Muslema ben Khasem, y los hijos, sobrinos y hermanos del califa. Las conferencias de los dedicados á las ciencias físicas, á la aritmética y á la astronomia solian ser en casa del wasyr Isa ben Ischak y en la de Schalaf ben Abés el Zarawi, afamados entrambos por su versacion en ciencias naturales, en química, y por tratados de medicina, elojiados en varias obras de sus compatricios; eran entrambos médicos de Abd el Rahman, y era tan suma su beneficencia que tenian dia y noche sus casas abiertas para los menesterosos que acudian á consultarles (1).

A tal punto se llegaron á encumbrar por entónces la fama literaria de España y la nombradía de sus poetas, que hasta en el Oriente se estaban ansiando los Jardines de Ebn Faraje de Jaen, vinculados en los versos y kasides de poetas andaluces, anteponiéndolos á la coleccion del mismo jaez de Abu Bekr ben Dawd el Isfahani, intitulada las Flores, que contenian las composiciones mas selectas del Oriente (2). Referia un tertuliano de Ahmed ben Said, recien venido de Ejipto, la Siria y los Idrakes, segun el mismo autor, que hallándose en Fostat con una concurrencia de poetas y eruditos de varios paises, donde se leia y se conversaba con amenidad, recitó uno, y luego le entregó una kaside en loor de España, cuya terminacion tenia los rasgos siguientes:

Ven acá, Andaluz, y entona
Un raudal de lindos versos.
Es el metro del oido
Y del alma el embeleso.
Ven, dí lo que tanto, tanto
La fama está encareciendo.
Queda envainado sin brillo
Aun el acero mas terso;
En la lobreguez se nubla
El centellante lucero;
Rosa oculta, sin fragancia
Y sin matiz halagüeño,

(1) Los trozos de Ebn Abd Rabihi, cuya traduccion ha publicado Mr. Fresnel, se han estractado de la seccion diez y siete, intitulada: *Perla Segunda; Jornadas y encuentros de los Arabes.* «El relator, sobre cuya palabra Ebn Abd Rabihi refiere los hechos contenidos en este capítulo, dice Mr. Fresnel, es por punto jeneral el sabio y concienzudo Abu Obeidah Mamar, hijo de Muthanna, nacido en el año 110 de la hejira (de J.-C. 728), quien recibió sus relaciones de Abu Amr, hijo de Elala, nacido en 64 de la héjira (de J.-C. 684), y de otros eruditos, á quienes habian cabido por otros *ruahes* ó relatores mas antiguos. El nombre de Abu Obeidalá suministra mucha autoridad seguramente á las tradiciones referidas por Ebn Abd Rabihi.» Abu Obeidah Mamar habia sido con Asmai uno de los ayos encargados de dar lecciones de historia al califa Haarun el Raschid.

(2) Ebn Khallekan, en Conde, c. 81.

(3) Conde, c. 81.

(1) Conde, l. c.

(2) Ibid, l. c.

Yace... salga pues y brille,
Brille desnudo el acero,
Haz que relumbren los astros
Con tersísimo despejo,
Y haz al punto que la rosa
Como nunca primorosa
Se aparezca,
Y olorosa
Ostente acá su cogollo
Sobre el erguido pimpollo,
Y mas y mas resplandezca.

Rebosaba la memoria del Español de versos que fué recitando de diferentes poetas de su pais, y luego se repitieron y vitorearon por todos los concurrentes. Dijeron sin embargo los Ejipcios: «¿Dónde cabe injenio comparable con el de Hasan ben Heni?» Pero el Español sin inmutarse fué siguiendo y entonó los hermosísimos versos de la kaside estensa de El Gazali Yahya ben El Hakem sobre su viaje á Constantinopla, tan primorosamente, que el auditorio enajenado, con los mismos Ejipcios, esclamó á una voz: «*¡Dorr El Hasan! ¡Dorr El Gazali!* uno y otro corren parejas.»

Estaba empeñado Abd el Rahman en que Córdoba mereciese á todo trance y conservase su antiguo concepto de alcázar de la relijion, madre de los sabios y lumbrera de la Andalucía, y agolpaba allí á los varones mas esclarecidos de todo el pais musulman; imposibilitaron motivos peculiares la ida de Abulfaraje al pais de sus lejanos primos; Bagdad le tenia prendado con mil alicientes, y mal pudiera vivir distante de aquellas campiñas venturosas

Que el Tigris baña, el zefirillo orea
Y en su florida alfombra se recrea.

Pero estuvo Abd el Rahman harto mas afortunado con otros sabios. Hemos ya nombrado á Ismail ben Khasem el Kali, natural de Kala, aldea de Menardjerd en Diarbekir, pues aunque avecindado en Bagdad desde 303, de donde le cupo el sobrenombre de El Bagdadi, y sumamente apreciado de los califas abasides, y en particular de Rahdi Billah, hijo de Moktader, que le andaba consultando, dice la crónica musulmana, en volándole cerca una mosca (1), acertó Abd el Rahman á traerlo á España en 330, condecorándolo hasta el punto de nombrarlo ayo de su hijo El Hakem. Vivia al mismo tiempo el afamado poeta Yusuf ben Haarun el Kendi, de Rameda en Algarbe, que se amistó entrañablemente con el sabio Armenio. Tambien hay que recordar aquí al poeta mozo y desconocido que hemos visto desatascar de su atolladero al conjunto de literatos y al mismo Abu Aly el Kali, cuando el recibimiento de los embajadores griegos en el palacio de Zahra, y á cuyo primoroso repente debió su ensalzamiento; á El Mondhir ben Said el Beluti, de Fohz el Belut, junto á Córdoba, y á Abdalá ben Yunés el Moredi, tambien de una de las aldeas inmediatas á la misma ciudad. Las provincias desviadas del impulso eficaz del califato rebosaban tambien de amantes de las letras y de la poesía, y se citan dos poetas sobresalientes de la amelia (ó gobierno) de Segovia, llamado el uno Edris ben Yemen, apellidado el Sabini, por el nombre de su patria Cariat-Sabyn, á causa de sus muchos pinares, pudiéndosele igualar en poesía tan solo Ebn Deradj de Córdoba; el otro era Abd el Rahman el Oschamí, de la antigua Oschama (Osma), que sobresalia en aquella provincia por su despejo y su instruccion. Ambos fallecieron antes que Abd el Rahman. Murió en Córdoba, el año de 340 (951), Khasem ben Arbadj el Baeni (de Baena), tambien esclarecido por su ciencia, quien dejó un número crecido de obras leidas y ponderadas en todas las academias del Oriente y del Africa. Vivia en estremo pensativo, y cuentan que en sus dos años últimos no profirió siquiera una palabra (1).

Habrá que apuntar alguna especie acerca de la arquitectura arábiga en aquel reinado.

El tiempo, ú la mano del hombre, mas asoladora que la guadaña del tiempo, acabó con la ciudad de Zahra, dice un historiador, la obra principal de la aficion de Abd el Rahman á la arquitectura; pero se encumbraron tambien fuera de allí sus construcciones, pues se le debe tambien la fundacion del arsenal (dar-el-sanat) de Tortosa en 333 (944), la escavacion de una grande azequia, y un abrevadero grandioso en Écija por 338 (949); la fábrica de una mezquita djema hermosísima, y de un sinnúmero de alcázares. En fin, por su disposicion, en 346 (958), el patio principal de la gran mezquita de Córdoba se realzó con fuentes, colocando la inscripcion siguiente en trece líneas esculpidas con letras azules sobre una losa de mármol negro: «En nombre de Dios clemente y misericordioso, Abdalá Abd el Rahman, emir de los fieles, antemural de Dios (cuyo reinado dilate el Señor), construyó este tazon y afianzó su mantenimiento para el realce de este sitio consagrado á Dios, á impulsos de su afan por la invocacion de Dios, á fin de que se engrandezca y vitoree su nombre, esperanzando alcanzar así la gloria sempiterna. Terminóse esta obra, con el favor de Dios, en la luna de djulhedjah del año 346

(1) En Conde, c. 90.

(1) Conde, c. 84.

(marzo de 958) por mano de su servidor, wasyr y hadjeb de su palacio, Abdalá ben Bath, y del arquitecto Said ben Ajub (1).» Aquel patio, llamado ahora de los Naranjos, estaba además plantado de palmeras, jazmines, mirtos, bojes y rosales que lo cuajaban de sombra y frescura; plateadas corrientes iban sesgando y ciñendo mil ramilletes y plantas trepadoras, vivísimo remedo de las delicias del paraiso de Mahoma.

Hácia el fin de su vida, ya Abd el Rahman no salia de su alcázar en Medina-Zahra. Ya tenemos descritos los primores de aquel Aranjuez de los califas, y sus pensiles merecian un afan estremado. Arboles y arbustos de todas especies y de varios climas, higueras, vides, palmeras, plátanos, álamos, naranjos, limoneros, las higueras tunas y de Indias y el agave con mil flores peregrinas, crecian á competencia colocados artísticamente por los La Gascas y los Matis de aquel tiempo. La crónica arábiga nos habla mas y mas del regalo de aquellos jardines, de sus emparrados sombríos, de sus sotos, de sus cenadores, donde la vid entretejida con la palma y el naranjo brindaba á porfía en racimos negros ó amarillentos entre los dátiles y los naranjos (2). Allí era donde solia pasar dias enteros con sus poetas, hijos, mujeres y esclavos. Desde el fallecimiento de Said, su hadjeb, no habia querido tomar otro mas que su hijo El Hakem, en quien descargaba todos los afanes y desvelos de su gobierno. Nombra la crónica arábiga, entre las mujeres con quienes gustaba principalmente de conversar en los últimos meses de su vida, á Mozna, que le entonaba las kasides que ella misma componia, y desempeñaba por entónces el cargo de secretario; á Aiescha, hija de Ahmed ben Kadim de Córdoba, de quien dice Ebn Hayan que fué al mismo tiempo la mujer mas recatada, hermosa é instruida de su siglo; á Safiya, hija de Abdalá el Rayí (de Raya), tambien linda en estremo y poetisa, y en fin á la esclava á Nairateddia, que lo embelesaba con sus chistes y con el gracejo de su injenio y de sus modales (3). Hacia tambien que le llamasen casi de continuo á un sujeto con quien solia antes conversar á temporadas, y se llamaba Soleiman ben Abd el Gafir el Fieschi, individuo estrañísimo que habia sido antes muy pendenciero, pero que ahora movido del espíritu de Dios, traia una vida en estremo mística y arrinconada; era austerísimo, despreciador del mundo, con un ropon de lana burda, ceñido con un cordon de juncos; andaba descalzo y solia morar por los cementerios y llorar largas horas con las manos en la cabeza. Asustaba con su andar, con su ceño y con su habla circunspecta, y le apellidaban El Muulim (El Triste). Solia aquel personaje contestar á quien iba á preguntarle cómo estaba:—«¿Cómo se ha de hallar quien tiene el mundo por vivienda, al diablo (Iblis) por vecino, y cuyos hechos, dichos y pensamientos están todos escritos (1)?» Por via de penitencia y en recuerdo de una amistad antigua, solia Abd el Rahman pasar todos los dias varias horas con él. Además la devocion estremada del solitario no era absolutamente inservible, pues hacia beneficios, y se afanaba en acudir á los menesterosos y consolar á los afligidos. Aunque puntualísimo en esterioridades y en todo el ceremonial de la relijion, estaba muy empapado en este paso del Alcoran:

«No se cifra la relijion en estar encarado con el levante ó el poniente; pero los fieles son cuantos creen en Dios, en el juicio final, en los ánjeles, escrituras y profetas; cuantos franquean sus haberes á los menesterosos, á los huérfanos y á los viandantes; cuantos cumplen sus palabras y arrostran con denuedo los quebrantos de la adversidad; pues tan solo ellos conocen la verdad, y son entrañablemente relijiosos.» Enterado Abd el Rahman de su caridad, lo escojió para ajente de sus buenas obras, y se valia de su ministerio para socorrer un sinnúmero de familias necesitadas (2). En la otoñada de 961, se apoderó del califa, aunque muy levemente indispuesto, una hipocondría mortal, y habló siempre lloroso á sus enfermeros desalados, manifestándoles mas y mas su cariño. En aquel trance, segun la crónica de Conde, prorumpió con Soleiman ben Abd el Gafir en aquella confesion tan sonada, de que escudriñando allá los momentos de so-

(1) Véase el texto arábigo de este rótulo en Conde, t. II, lám. de la segunda parte.—El *idhan Alah* del texto significa sí la invocacion de Dios, como se lee en la traduccion de arriba, pero mas propiamente el llamamiento á Dios, el anuncio que se hace desde lo alto de las mezquitas para recordar al pueblo las horas del rezo. Es el *aliden* de los antiguos Moriscos, traducido regularmente en castellano con el *pergueño* ú *pregon*, la publicacion ó el bando.

(2) Conde, c. 87.

(3) Conde, ibid.

(1) Los Musulmanes engolfados en la vida mística y contemplativa cuentan cuatro enemigos del alma (véase Conde, c. 87), á saber: Iblis, el Dunia, el Nefs y el Hewa, esto es, el Diablo, el Mundo, el Apetito y el Amor: y los han comprendido en cuatro versos arábigos, que los santones de algunos paises andan todavía repitiendo; esta es su traduccion:

Cuatro diestros arqueros me combaten
Con flechas de sus arcos voladoras,
Iblis y el mundo, amor y mi apetito:
Señor, tú solo hacerme salvo puedes.

(2) Conde, c. 87.

siego puro y cabal que habia disfrutado su ánimo en el medio siglo de su reinado, no acertaba apenas á contar unos catorce dias de felicidad completa (1). Otros se empeñan en que despues de su muerte se le halló aquel arranque en sus papeles, escrito de su puño en los términos siguientes: «Reiné cincuenta años pacífica y victoriosamente. Querido de mis súbditos, temido de mis enemigos, respetado de mis aliados y de los mayores príncipes de la tierra; riquezas y honores, poderío y deleites me estuvieron galanteando á porfia, sin carecer de la menor dicha terrestre. He ido contando con toda escrupulosidad los dias en que he venido á paladear una felicidad pura, y han resultado tan solos catorce (2).» En aquella situacion de ánimo y en aquel estado de melancolía, mas bien que de padecimiento, el ánjel de la muerte, dice la crónica musulmana, lo arrebató de sus lujosos pabellones de Medina el Zahra á las moradas sempiternas, en la noche del miércoles, dia segundo de la luna de ramadhan del año de 350 (15 de octubre de 961), de edad de setenta y dos años, tras un reinado de cincuenta años, seis meses y tres dias (3). Subió al solio á los veinte y dos años. Llevaron su cuerpo á Córdoba, dice el mismo historiador, á los dos dias, acompañado de inmenso jentío, que iba clamando lloroso: «Hemos perdido á nuestro padre, la espada del islamismo, el pavor de los soberbios y el amparador de los menesterosos y desventurados.»

Así falleció El Nasr Ledin Alá en la cumbre del poderío y de la gloria. Dícese que dejó atesorados cien mil millones en metálico, habiendo arreglado sus rentas en la forma siguiente: un tercio para el ejército, otro para edificios, y lo restante para la reserva. La renta anual de España, tanto de los pueblos como de las aldeas, venia á componer, dicen, por entónces cien millones, cuatrocientos y ochenta mil dinares; á lo cual hay que añadir, en los años señalados con campañas contra los Cristianos, ya quinientos, ya seiscientos, y aun hasta ochocientos mil dinares, procedentes de los despojos habidos sobre el enemigo, además del quinto de la presa, cedido á la soldadesca y que no se empadronaba en el tesoro.

Aquella contraposicion de la escelsa prosperidad con la confesion sobredicha ha suministrado á un historiador arábigo las reflexiones siguientes:—«Hombre atinado, ven y mira cuán escasa es la porcion de dicha verdadera que puede proporcionar el mundo, aun en la situacion al parecer mas venturosa. El califa El Nasr, el mimado por la suerte, cuya jerarquía sin par era igual á su prosperidad, no halló en su carrera de un reinado de cincuenta años, siete meses y tres dias, sino catorce dias de felicidad cabal. ¡Loor á quien está poseyendo la gloria y el poderío sempiterno! Solo él es bueno y perfecto (1).»

(1) Conde, l. c.

(2) El Makkari, l. c.

(3) Trae Mariana su muerte en el año de 959, correspondiente, dice, al año de 350 de la héjira; mas se equivocó Mariana, como le suele suceder en los cómputos de correspondencia entre la era cristiana y la musulmana. D'Herbelot infundadamente le supone setenta y cuatro años. Yo cuento, como es sabido, por años lunares, faltos en once dias con los nuestros solares, cuya suma de treinta y dos iguala aproximamente treinta y tres años islamitas.

(1) El Makkary, l. c.

CAPITULO DÉCIMOSEXTO.

Advenimiento é índole de El Hakem.—Espedicion á Castilla.—Orden del dia del califa con aquel motivo.—Toma d San Estévan de Gormaz, de Simancas, de Cauca, de Osma, de Clunia y de Zamora.—Orijen y principio del conda do de Castilla.—Victorias de las tropas musulmanas.—Toma de Calahorra y de Calubia.—Embajadas leonesas y cas tellanas á Córdoba.—Ajuste de paz entre Cristianos y Musulmanes.—Mas relaciones de El Hakem con los Cristianos —Fin del reinado de Sancho el Gordo; turbulencias en Galicia; envenenamiento y muerte de Sancho.—Advenimient de su hijo Ramiro III.—Opiniones de los Musulmanes en jeneral, y de los de España en particular sobre el us del vino.—Prohibicion de El Hakem sobre este punto.—Guerra de Africa.—Dinastía de los Beni Zeiris.—Muert de Fernan-Gonzalez en Búrgos.—Situacion interior del imperio omiade; sabios, poetas y escritores en el reinad de El Hakem II.

DESDE 961 HASTA 976.

El dia despues de la muerte de El Nasr Ledin Alá Abd el Rahman, y tercero de la luna de ramadhan de 350 (16 de noviembre de 961), quedó proclamado emir el mumenin su hijo El Hakem, de edad ya de cuarenta y siete años, y segun otros, de cuarenta y ocho, dos meses y dos dias, habiendo el largo reinado del padre sobrepujado á su mocedad, como que el mismo Abd el Rahman solia espresarle: Mis años se dilatan y van usurpando los tuyos. Era de corta estatura, aunque de esterior aseñorado y halagüeño; pero muy ajeno de mostrar la majestad y estampa grandiosa del padre. Sumo fué el boato de su instalacion en el palacio de Zahra, recibiendo el juramento de fidelidad de los empleados y del pueblo, sentado en su solio, puesto al centro del patio dorado de levante. Cercaban el trono sus hermanos y primos; luego los capitanes de sus guardias, tanto esclavonas, como andaluzas y africanas, wasyres, cadíes y khatebes estaban al frente, revestidos de ropajes blancos en señal de luto. La guardia esclavona formada en filas dobles, alzando su espada centellante en la diestra y embrazando su gran broquel con la izquierda; los esclavos negros, vestidos de blanco y con sus hachas al hombro, formaban otras dos filas; estaban en el patio esterior, lujosamente puestas y con sus armas resplandecientes, las guardias andaluza y africana. Sus hermanos, los walis y los jenerales, todos le juraron obediencia sin reserva ni condiciones, y astrólogos y poetas le anunciaron, en sus predicciones y sus versos, la continuacion de las prosperidades del reinado de su padre (1).

Una de las primeras jestiones de su gobierno fué el nombramiento de hadjeb, que recayó en Djafar el Sekleby, guerrero sobresaliente y acaudalado en estremo, quien le presentó en el acto, entre varios regalos, un centenar de mamelucos europeos (del Frandjat) cabalgando potros lijerísimos, ostentando todo jénero de armas, esto es, chuzos, espadas, broqueles, y all encorazados á lo indio; además trescientas y veinte cotas de malla de diversas especies, trescientos morriones de la misma hechura, ciento á lo indio y de hierro, con cincuenta de madera algunos á la europea, llamados alaschtna, trescientos venablos, cien broqueles de Sultania diez cotas de malla de plata dorada y cien hastas de búfalo doradas que servian de trompetas (2).

El Hakem, atenido á las huellas de su padre en la vida interior y en el gobierno, hizo colocar, en las monedas de oro y de plata acuñadas desde su advenimiento, su nombre con el dictado augusto de iman y emir de los fieles, y debajo el de su hadjeb, que era tambien superior de todas las casas de moneda del imperio. Adviértese solamente en las monedas del padre la diferencia de que nunca se halla el nombre de

(1) Conde, c. 88.

(2) El Makkari, mss. arab. de la Bibl. real, núm 704, fol. 60.

hadjeb al mismo lado que el del emir, al paso que en las de El Hakem, está siempre colocado debajo; y en el caso de ser nombre compuesto el del primer ministro, como por ejemplo Abd el Rahman, se partia colocando la primera mitad encima y la segunda debajo del nombre y atributos del iman reinante (1).

Tenemos muy conocido á El Hakem, como ıpasionadísimo á las letras, pues ya desde la mo:edad andaba desalado tras los libros mas re:ónditos de artes y ciencias y tras las coleccio1es mas primorosas de poesía y elocuencia, con odo jénero de obras ó memorias relativas á ıistoria ó jeografía. Traíalos de todas partes, :chando el resto de su afan y su dinero, y te1iendo allá encargados, por todos los pueblos ɪrincipales de Africa, Ejipto y Siria, por el Irak ɪrabi y en el pais de Fars (la Persia) para recoerle muy de intento cuanto salia á luz: todo e volvia libros en su palacio de Merwan; y ninun príncipe musulman mostró tanto ahinco n reunirlos; pues hasta poseia todas las jeneaɔjías de las tribus árabes de Arabia y de Africa, ɔn sus enronques y emigraciones, teniendo su alacio patente á todos los sujetos instruidos y iscretos, é instando á los mas sabios y atinados ara que le proporcionasen obras nuevas y seleс-ıs. Así que tenia en Ejipto á Abu Ischak Moımed ben Yusuf el Scheibani, en Siria á Abu mar el Kendi, y en Bagdad á Mohamed ben ıaaran. Juntó tambien y hospedó en su palao á los mejores pendolistas y encuadernadores miniaturistas de floridos y vivísimos matices arabescos para realzar sus manuscritos, aterando así la coleccion mas preciosa que huese jamás habido por los dominios musulanes, aun comprendiendo á Bagdad, en donde ı embargo los descendientes de Haarun haan ido agolpando imponderables tesoros inlectuales. Su biblioteca, compuesta de unos 0,000 volúmenes, se hallaba muy metódicamente clasificada por ciencias ó facultades. Sus salones, *almaacenes*, aparecian desde luego rotulados con el número de tomos y ciencias y artes que comprendian. Formaba el catálogo, segun Ebn Haiyan, cuarenta y cuatro volúmenes, y hasta veinte hojas de cada uno estaban cuajadas tan solo con encabezamientos de poemas. Dispuso además la empresa de otro, donde los títulos de las obras, el nombre de los autores, sus jenealojías, sitio y año de su nacimiento y muerte se espresasen con todo esmero y puntualidad. Las mas de estas noticias ó rejistros eran obra del mismo Hakem, y tan solo se estendian por los pendolistas, habiendo poquísimas obras de entidad, entre sus 400,000 volúmenes, de cuyo asunto no estuviese enterado, y de cuyos autores no tuviese apuntada la alcurnia, con su cuna y fallecimiento (1). Con tantísima lectura y desvelo le escaseaba la vista, y tuvo que orillar sus tareas predilectas, por temor de cegar. Era pues uno de los sujetos mas instruidos de su tiempo, y sus conocimientos en biografía, historia y jenealojía principalmente eran portentosos, teniendo escritas con sumo ahinco y estension las alcurnias de los Arabes venidos á España desde la conquista. Para tan útiles afanes y pesquisas tan árduas tenia por auxiliar á su secretario íntimo Ghaleb Abd el Waheb, apellidado Abu Abd el Salem, quien, cuenta el Razi, empadronó por su órden todos los pueblos de España; y, segun práctica de los Arabes, era al mismo tiempo escritor y jeneral aventajado. Mas no se vinculaban las prendas relevantes de El Hakem en el saber, siendo grandioso y agasajador en sus modales y tan activo como sincero en los negocios; creyente fervoroso por otra parte y esmerado observante de los mandamientos del libro de Dios, pero amantísimo del bien, justiciero, atinado y solícito en sus elecciones, como lo demuestra la de su primer hadjeb y de los jenerales que empleó en sus guerras tanto por España como en Africa.

Encumbrado á emir, ó mas bien á iman, á un tiempo sumo pontífice y guia de los fieles, pues á tanto trascendia la prerogativa de los califas, hermanaba la soberanía con el pontificado supremo, pues el Iman Amir-al-Mumenin era junto con el papa el emperador de los creyentes; ya no se vinculó El Hakem esencialmente en sus libros, y no les dedicó, así como á la conversacion de los sabios, sino los ratos que le cabia sos-

(1) Tengo en mi poder una medalla, sin fecha, seu costumbre, con el nombre de un hadjeb llamado bd el Rahman, colocado en la disposicion siguiente:

ABD EL
EL IMAN EL HAKEM
EMIR EL MUMENIN.
EL MOSTANSIR B'ILLAH
RAHMAN.

Algunas otras monedas traen:

EL HADJEB
EL IMAN EL HAKEM
EL MOSTANSIR B'ILLAH
EMIR EL MUMENIN
SAYD.

(1) Permanecieron aquellos libros en el palacio Merwan de Córdoba, hasta el sitio de la ciudad por los Bereberes: el hadjeb Wazih los tasó entónces y vendió un crecido número, y los restantes se dispersaron ó robaron en la toma de la plaza.

layarse de los asuntos gravísimos del estado. No quiso sin embargo desentenderse desde el mismo solio de estimular á los sujetos de prendas, y de brindar, á ejemplo de su padre, á los sabios mas afamados de Oriente y del Africa con su establecimiento en España. Teniendo que morar en Medina-Zahra, traspasó á su hermano Abdelaziz el réjimen de su librería, y encargó á su hermano El Mondhir el cuidado especial de los sabios y de las academias. Estuvo así pasando la primera temporada de su reinado en Medina-Zahra, disfrutando con mas sosiego que el padre la delicia de aquellos jardines. Estaba á la sazon enamorado de su linda esclava Radiya (Apacible ó Plácida), apellidándola el lucero venturoso. No parece que estaba aun desposado con aquella Sohbeiya (Aurora), que fué luego su mujer predilecta, y madre del sucesor Hescham. Era tambien íntimo y familiar suyo Mohamed ben Yusuf de Guadalhajara, quien escribió para él la historia de España y de Africa, la vida de los emires y de los héroes musulmanes, y varias historias particulares de ciudades populosas, como las de Varan, de Tahart, de Tenés, de Sedjelmesa y de Nakor; pero su poeta mas entrañado con él era á la sazon Mohamed ben Yahyah, apellidado el Kalafateh. Vino á sus instancias á avecindarse en Córdoba el Persa Schabur, el cual, aunque todavía mozo, gozaba ya muy digna nombradía; y el califa lo nombró su camarero, segun la correspondencia de su empleo con los títulos actuales (1).

Fué así viviendo El Hakem, todo embargado en la gobernacion interior de su reino, y siguiendo en paz con el rey de Leon Sancho, á quien su padre habia casi repuesto en su solio. Mas no era Sancho rey de todo el ámbito de España, ni aun de todo el pais cristiano al norte del Duero, y harto consta hasta qué grado de poderío habia llegado á encumbrarse, entre los condes de los castillos, el apellidado á la sazon Fernan-Gonzalez. Parece que al fallecimiento de El Nasr, tanteando Fernando algun embate sobre el territorio musulman, habia salteado los campamentos y aduares de las tribus árabes ribereñas del Duero, y amagaba seguir por aquel rumbo con el dominio cristiano hasta el curso superior de la corriente del Tajo. Andaba haciendo correrías y cabalgatas incesantes, se apoderaba del trigo ya limpio y de las carneradas de los Arabes, de modo que el pais era ya inhabitable para sus moradores. Para cortarle los vuelos, El Hakem, en 352 (963), pregonó el djihed ó la guerra sagrada contra los Cristianos de Casteylya; y á fin de prepararla mas ejecutivamente se trasladó el califa á Toledo.

Con este propio motivo pregonó tambien El Hakem las obligaciones de los Musulmanes que van á la guerra sagrada, en una órden del dia que es un hallazgo para el historiador, aunque en suma sea un remedo de la que dió al ejército árabe cuando se estaba disponiendo para marchar, desde las campiñas de la Meca á la conquista de la Siria, el primer sucesor de Mahoma, el califa Abu Bekr.

«Deuda es de todo buen Musulman, dice El Hakem, el alistarse contra los enemigos de nuestra ley. Hay que amonestarles para que abracen el islamismo, menos en el caso, como ahora, de que sean ellos los agresores; en cualquiera otra ocasion se les requerirá que se vuelvan musulmanes, ó paguen el tributo que devengan cuantos infieles moran en nuestros estados. En no siendo para la pelea los enemigos de la ley duplicados que los Musulmanes, el Musulman que huye de la lid es un infame y peca contra la ley y contra nuestro honor. Al invadir un pais, no hay que matar mujeres, niños, ni ancianos desvalidos, ni tampoco monjes arrinconados, á menos que nos hagan daño. No hay que matar ni prender á cuantos prometiereis seguridad, sin quebrantar jamás las condiciones y pactos ya convenidos; pues si el jeneral ha otorgado seguridad, deben guardarla todos. Todo el despojo, en apropiándonos el quinto que nos corresponde, se repartirá en el mismo campo de batalla, ó sitio de la pelea, cabiendo al jinete dos porciones, y una al infante. En cuanto á comestibles, se tomarán los precisos. El Musulman que reconozca en la presa alguna alhaja suya, jurará ante los cadíes del ejército que es propia la prenda, y se le entregará, en pidiéndola antes del reparto, y si despues, se le abonará el importe. Serán los jenerales árbitros de premiar á cuantos sirvan en el ejército, aun cuando no sean de la profesion ni de la propia creencia, y otro tanto sucederá con cuantos descuellen con alguna hazaña sobresaliente en la refriega ó fuera de ella. No acudirán á la guerra santa ni al resguardo de la raya, por esclarecido que sea el merecimiento en tales espediciones, los que teniendo padre y madre carezcan del permiso de entrambos, escepto en el caso de sobrevenir una precision repentina, pues entónces la obligacion de acudir á la defensa del pais es ante todo, obedeciendo al llamamiento de los walis.» Mandó pregonar esta órden á los jenerales, y leerla por los varios

(1) Schabur ó Schapur, pronunciando á lo persa. Es El Sapor de la historia antigua. Sabido es que los Arabes carecen de *p*. Por esto El Edris, en la seccion sexta de su primer Clima (fol 13 á la cara), llama Bur el Endi al Poro, rey de la India, que suena tantísimo en las historias de Alejandro.

cuerpos que de todas las provincias se habian agolpado en Toledo para el djihed (1).

Entáblase la campaña, cae el fuerte de San Estévan de Gormaz en poder de El Hakem, y manda arrasarlos hasta los cimientos. Se apodera con la ayuda de Dios, sigue diciendo el devoto historiador musulman, de Sedmanca, de Cauca, Oschama y Clunia, y las destruye; marcha luego sobre Zamora, bloquea á los Cristianos, les da repetidos asaltos, y por fin entra á viva fuerza, salvándose poquísimos de sus defensores. Detiénese en Zamora y arrasa sus murallas, y así aquella ciudad se acordonó con los demás castillos situados sobre la corriente superior del Duero y del Tajo, donde Fernan Gonzalez era el alma y el caudillo, la cabeza y los brazos. El Hakem, á quien jamás se rodearon, en vida del padre, trances para sobresalir en la guerra, regresa á Córdoba, ufanísimo de ver que no tan solo es un emir cuerdo y atinado, sino tambien jeneral intelijente y valeroso; y al eco de los vítores en su entrada triunfal, toma el dictado de El Mostansir Billah (el que confia en el auxilio de Dios, ó que cifra su pujanza en el arrimo del Señor) (2). Todo es regocijo nacional para El Hakem al llegar á Córdoba, pues mientras estaba embargado en su espedicion sobre el Duero, la tribu Schazarad, una de las mas hidalgas y antiguas de Medina, y una de las que suministraron mayor número de Ansares, ó de auxiliares á las primeras empresas de Mahoma, habia pasado á vivir en España, avecindándose en Córdoba y por las campiñas de sus cercanías (3).

Indudable parece que el nuevo califa descalabró al conde castellano en aquella espedicion, tomándole los pueblos sobredichos apesar del silencio de Sampiro, quien historiaba vinculadamente los reyes de Leon y orillaba cuanto les era ajeno; mas Rodrigo de Toledo, con Lúcas de Tuy, está revalidando la relacion de los Arabes, con espresion de los idénticos parajes que traen las crónicas de Córdoba, comprendiendo á Zamora; con la única diferencia de suponer aliado y guia de los Arabes, guerreando contra Castilla, á un conde castellano llamado Vela, quien, mal herido con la soberanía que Fernan Gonzalez andaba aparentando con sus iguales, con motivo de sus riquezas y la mucha jente de armas que estaba manteniendo, habia poco antes intentado contrarestarle. Vencido Vela en la lid y arrojado de todo el ámbito de los castillos, se habia guarecido en Córdoba, y resuelta entretanto la guerra contra la Castilla, se abalanzó desaladamente á tan grata coyuntura para vengarse de su enemigo; y aun parece que en los varios reencuentros trabados con los Cristianos por los Arabes en su espedicion victoriosa, se mostró Vela en estremo desaforado respecto á sus concreyentes, matando desapiadadamente á cuantos pudo (1).

Hemos estado hablando repetidamente del condado de Castilla, sin pararnos á deslindar de una vez la hermandad de su oríjen; mas por cuanto lo es tambien de la corona de Castilla (2), que, incorporada con la de Leon y antecediéndole, ha venido á formar la monarquía española, vamos á compendiar los hechos y sentar positivamente su principio para que el lector pueda formar concepto mas despejado de todo lo consecutivo.

Aquella provincia, que en tiempo de los Godos se llamó Cantabria y comprendia el ducado de este nombre, abarcando cuanto territorio se esplaya desde Asturias de Santillana ó de Santander hácia el mediodía, entre el Pisuerga y los

(1) Conde, c. 89.

(2) Nómbrale Abulfeda El Muntaser Billah (el que cuenta con el amparo de Dios); Rodrigo de Toledo Almuztacar Bille (defendens se cum Deo). En fin, dice Herbelot que se le apellidó El Mostaker Billah, que significa el bien planteado de Dios.

(3) Conde, c. 89.

(1) Véase Roder. Tolet., de Rebus Hisp., l. V, c. 12.—Cum non posset dictus comes resistere, dice Lúcas de Tuy (Hisp. illust., t. IV, p. 85) ceperunt Sarraceni Gormaz et Septimancas, et Septem Pulvienca et multas strages et horrendas perpetraverunt in terra christianorum. Erat cum Sarracenis... Vela, nobilis Castellanus, qui propter vindictam expulsionis suæ à Castella, humanitatis immemor trucidabat crudelissime christianos. Eo tempore ceperunt Sarraceni Zemoram, et subverterunt eam.—Advirtamos de paso que Lúcas de Tuy está diciendo que Vela andaba matando cruelmente á los Cristianos, y aun cruelísimamente, pero no mas que los mismos Musulmanes, como traduce un historiador moderno.—Este Vela (contraido de Vijila) seria nieto del Vijila, conde de Alava con Alfonso III (de 866 á 910), de quien se hace repetidamente mencion en la crónica Albeldense: «Vigila Semeniz erat tunc comes in Alava (número 68): » «Ipsisque diebus (como en 882) à comitibus Castellæ et Alavæ Didaco et Vigila multas persecutiones et pugnas idem Ababdella sustinuit (núm. 73, etc.).»

(2) Se ha nombrado siempre á Castilla antes que á Leon, pero probablemente sin sobreentenderse intento formal de supremacía. Se lee en el escudo de armas concedido á Colon tras el descubrimiento de América:

Por Castilla y por Leon
Nuevo Mundo halló Colon.

Ambos estados tienen armas, como se dice en la heraldia, *hablantes*; siendo las de Castilla un castillo, y las de Leon un leon.

linderos occidentales de la Navarra, por todo el cauce del Ebro y desde los montes Idúbedos hasta el Duero, y á la cual dieron jeneralmente los escritores del siglo octavo el nombre de Bardulia, empezó á apellidarse, desde principios del siglo siguiente, Castella, por los muchísimos castillos (en latin *castella*) que habian ido levantando los Cristianos, desde las primeras correrías victoriosas de Alfonso acá y acullá, muy fuera de los ámbitos de Asturias. Aquel fué, como llevamos dicho, el arranque positivo del nombre tan esclarecido de Castilla, que esplayándose luego al sur de las tierras que lo tuvieron al pronto, y tramontando la sierra de Guadarrama, se fué sucesivamente aplicando á los territorios de Jadraque, Guadalajara, Almonacid, Mondejar y Toledo hasta la raya de la Mancha y Estremadura, caminando al mismo paso que la conquista cristiana, y progresando mas y mas como ella con los siglos (1).—El año de 760, en que empezó Alfonso á conquistar é ir poblando villas por la parte septentrional de Castilla la Vieja y avecindando sus soldados y sus prisioneros, es la época verdadera, no de la fundacion del condado, sino de los condes de Castilla, esto es, del establecimiento de gobernadores colocados por el rey con el dictado de condes, segun antiguo estilo godo, en las fortalezas y castillos que fundaba sobre el mismo confin de la frontera, por otra parte asolada y como desierta, de la que Pedro su padre habia sido duque en la temporada postrera de la monarquía goda, apellidándola desde luego los Arabes con el nombre de Djalekya, como tambien á la provincia de aquel nombre, situada al poniente de la Península (2).

No asoma noticia auténtica de los primeros condes de aquella provincia, por espacio de todo un siglo, pues no hay que hacer caudal del apunte de algunos historiadores de Sancho Mitarra ó Medarra, caballero castellano, que, segun su relacion, llegó á transitar de la Castilla española á la Gascuña franca, con el dictado de conde ó de gobernador en 819.

(1) El conjunto de los paises titulados al pronto de Castilla abarcaba el Alava y las provincias actuales de Búrgos y de Soria. En los mapas antiguos latinos de los siglos once y doce, se le denomina *Alava et Castella Vetula*. Llamábanlo los Arabes por entónces *el pais de Alava y de los castillos* (Alaba won Alkaaah).—El nombre de *Castella Vetus* (Castilla la Vieja) lha quedado á la parte de aquella primera Castilla situada al poniente de los montes Idúbedos.

(2) Parece que Alava tuvo sus condes peculiares muy poderosos y diversos de los de Castilla, desde fines del siglo nueve hasta los del diez, en que Fernan-Gonzalez arrojó á Vela, y avasalló probablemente los paises que estaba este gobernando.

Cierto Rodrigo, cuyo padre y familia ignoramos, como se dijo, y verosímilmente de alcurnia goda, segun el nombre, es el primer personaje realzado con el título de conde en las crónicas castellanas en el reinado de Ordoño I hijo de Ramiro I; atribuyéndosele la conquista y poblacion de Amaya en 860 (1). Aunque hablamos así, Amaya, por cuanto lo denota el nombre, debió ser fundacion árabe, conquistada luego por el conde Rodrigo. En el dia es un pueblecillo situado á ocho ú diez leguas al noroeste de Búrgos, á la falda de un cerro empinado y dividido en dos barrios, hácia el nacedero del rio Fresno, que atravesándolos de norte á sur, va á desaguar en el Pisuerga, junto á un pueblo llamado Castrillo de rio Pisuerga. Duró por lo menos seis años el gobierno de Rodrigo, desde 860, en que le vemos asistir á la toma de Talamanca por las tropas cristianas [...] poblar la villa de Amaya, hasta 866, en que contuvo la rebeldía fomentada en Asturias por el conde Fruela de Galicia contra el nuevo rey Alfonso III, hijo y sucesor de Ordoño I. Ser[...] por otra parte yerro ú trastrueque de amanuen[...] se el que haga el autor de los Anales de Toledo poblar á Amaya por Rodrigo en 882, y fundar á Búrgos con una anticipacion de diez años, e[n] 866, por el mismo que fué el sucesor inmediato de Rodrigo (2). Fué, despues de Rodrigo, conde en Castilla su hijo Didacus Roderici (Diego Rodriguez) (3); y los mas de los historiadores, desd[e]

(1) In era DCCCCXCVIII populavit Rudericus co[...]mes Amaia, dicen los Anales Complutenses (en Florez, t. XXIII, p. 310). La Crónica de Búrgos y los Anales de Compostela dicen tambien, la primera: E[n] DCCCCXCVIII populavit Rodericus comes Amaja per mandatum regis Ordonii; y los segundos: E[n] DCCCCXCVIII populavit Rodericus comes Amaja mandato Ordonii Regis (Ibid., l. c., p. 307 y 318[...]

(2) Anales Toledanos I, en Florez, t. XXIII, 382: Pobló el conde D. Diago á Búrgos é Oviern[...] era DCCCC.—Pobló el Conde Rodrigo á Amaya, e[...] DCCCCXX.

(3) Didacus filius Roderici erat comes in Castell[a] dice la Crónica Albeldense, c. 69, hablando de acont[e]cimientos cercanos al año de 920, de la era de Espa[ña] (882 de J.-C.). Nombra tambien á Munio, hijo de N[u]nio, quien, como se vió en su lugar, trocó en desier[to] el castillo de Sijerico (Castro Jeriz), antigua fortale[za] goda que estaba mandando, y allá la dejó á los Sa[r]racenos invasores, por carecer de medios para defe[n]derla:—Castrum quoque Sigerici ob adventum S[a]racenorum Munio, filius Nunnii, eremum dimis[it] quia non erat adhuc strenuè munitum (ibid., l. c[...] mas al parecer lo conceptúa como subalterno resp[ec]to de Diego Rodrig[u]ez.

el siglo trece, lo apellidan patronímicamente Porcellos, ya que lo conceptuasen descendiente de la familia romana de aquel nombre, ó que fuese natural de Porcelis, lugar de Castilla, lo que parece mas verosímil. Fecha allá la fundacion y poblacion de Búrgos que todos los historiadores le atribuyen, segun la crónica de Almeida y los Anales de Compluto, en 882, y segun el cronicon Burjense y los Anales de Compostela, en 884 (1). Equivócanse algunos escritores achacando oríjen aleman al nombre de Búrgos, que es castizamente latino, suponiendo, sin el arrimo de la menor autoridad, fundador de aquella ciudad á un peregrino tudesco de esclarecido linaje, llamándole Nunio Belchiado, casado con Sala, hija del conde Diego.

Esta patraña, inventada, segun se rastrea, á mediados del siglo trece, se ha ido entrometiendo en la historia, y Mariana y Ferreras (seguidos aquí por Florez) (2), se han avenido á dar por sucesor á Diego al soñado yerno Nuño Belquides, y despues á este Nunio Nunni Rasura y Gonzalez Nuño, á quien suponen padre de Fernan Gonzalez (3). Lo que única y fundadamente pasma en esta jenealojía tan despejada, es que no se haya hecho alto en el hueco insuficiente que viene á quedar entre el año 884, en el cual estaba mandando en Castilla Diego Rodriguez, y el de 933, en el cual era ya positivamente conde de aquel pais Fernan Gonzalez, siendo tan solo de cuarenta y nueve años, y que no cabe el que fuesen viviendo y gobernando, nacidos uno de otro en tan corto plazo, Diego Rodriguez, su yerno Nuño Belquides, su nieto Nuño Rasura, su segundo nieto Gonzalvo Nuñez, y su bisnieto Fernan Gonzalez, viniendo á componer juntos por lo menos cuatro jeneraciones. Abulta mas y mas la inverosimilitud, ó ya la imposibilidad, en recapacitando que los apadrinadores de este sistema traen el ensalzamiento de Nuño Rasura (á quien dan por padre de Fernan Gonzalez) en 924, cuando está comprobado por varios documentos que este Gonzalez era ya conde de Castilla en 912, esto es, doce años antes que el supuesto padre (1). Consta pues que todos los monumentos históricos, hasta mediados del siglo trece, tan ajenos de suministrar el padron de los condes de Castilla traidos por Florez, ni aun ofrecen los nombres de tres de ellos, Nuño Belquides, Nuño Rasura y Gonzalvo Nuñez. Suena un Nuño Nuñez; pero conde ya en 912, por los Anales Complutenses, no cabe equivocarlo con Nuño Rasura, el cual no se encumbró, segun los mismos autores de aquel sistema, á la jerarquía de conde-juez de Castilla hasta 924.

¿Quién fué pues el padre de ese decantado Fernan-Gonzalez? Así por testimonio terminante de varios diplomas, como por su apellido de Gonzalez, sabemos que era Gundisalvi, esto es, que su padre se llamaba Gundisalvo ó Gonzalo. Ahora pues, en recordando los nombres de aquellos pobladores ó restablecedores de Osma, Auca, Clunia y San Estévan de Gormaz (2) que traen la crónica de Sampiro y los Anales Complutenses, ya la duda queda vinculada entre Gonzalo Telliz y Gonzalo Fernandez. Sin embargo por este nombre de Fernando tan repetido en la alcurnia, se rastrea á mi entender que el padre de Fernan Gonzalez fué Gonzalo Fernandez mas bien que Gonzalo Tellez. Nos dice la historia, como se acaba de ver, que Gonzalo Fernandez, en el reinado de García, hijo de Alfonso III, y primer rey de Leon pobló en 912 á Clunia (despues Coruña del Conde), Auca y San Estévan de Gormaz; otro documento, relativo al monasterio de Silos, nos lo trae desempeñando todavía el cargo de conde en 919 (3); con que, en virtud de estas fechas, resulta muy verosímilmente sucesor de Diego Rodriguez y padre de nuestro conde.

No fué sin embargo el sucesor inmediato del conde Gonzalo Fernandez su hijo Fernan Gonzalez, por mas que jeneralmente lo aseguren los historiadores modernos, como si el condado

(1) Sub era DCCCCXX populavit comes Didacus Burgos, et Ovirna (Annales Complut., en Florez, tomo XXIII, p. 310).—Sub era DCCCXXII populavit Burgos Didacus comes per mandatum regis Alfonsi (Chronicon Burgense, p. 307, y Ann. Compost., p. 318).

(2) Florez, España Sagrada, t. XXVI, Jenealojía de los condes de Castilla, p. 63.

(3) Estos nombres castellanamente han parado en Nuño, Nuñez Rasura, Gonzalo Nuñez, y Fernan Gonzalez, esto es, Nunio, hijo de Nunio Rasura (apellido), Gundisalvo, hijo de Nunio, y Ferdinando, hijo de Gundisalvo (Nunnius Nunnii, Gundisalvus Nunnii et Ferdinandus Gundisalvi, sobreentendido filius).

(1) Sub era DCCCCL (912) populavit Munio Nunniz Roda, et Gunsalvo Teliz Osma, et Gunzalvo Fernandez Coza (Aza en la Crónica de Cardeña), et Clunia, et S. Stephanum secus fluvium Domium (Annal. Complut., l. c.). Véase tambien la crónica de Sampiro (núm 23), quien menciona castizamente sus nombres latinos: Populaverunt comes Nunnius Munionis Raudam et Gundisalvus Tellis Oxomam, et Gundisalvus Ferdinandi Aucam, Cluniam, et Sanctum Stephanum.....

(2) Véase la nota anterior.

(3) Yepes, Crónica de San Benito, t. IV, escritura 38, fol. 457.

fuese ya entónces hereditario, sino otro llamado Nuño Fernandez, probablemente hermano de Gonzalo, segun parece que denota su nombre patronímico. Suena, al par de sus dos antecesores y sucesores, como siendo con especialidad conde de Búrgos ó de los Burgaleses (*Burgensium comes*). Eran al mismo tiempo condes en Castilla de sitios que no tiene á bien nombrar la historia, con prerogativas al parecer como iguales, Abolmondar Albo, su hijo Diego, y Fernando Ansurez, cuya trájica muerte hemos referido en el reinado del rey de Leon Ordoño II, quien lo quitó de en medio (1). Debe por consiguiente colocarse el fin del gobierno de Nuño Fernandez á fines del año de 922, ó á principios del siguiente, que fué el postrero del reinado de Ordoño II, cuyas últimas jestiones fueron la prision y muerte de los condes castellanos y la guerra sobrevenida contra Nájera y Veguera. Enmudece por otra parte la historia acerca del conde Fernan Gonzalez, sin que apunte absolutamente si tomó partido á la sazon á favor ó en contra de los condes rebeldes.

En cuanto á vivir sin embargo en Castilla por aquella temporada y aun antes, se comprueba el hecho por una acta de donacion á favor del monasterio de Silos, con su firma, la de su mujer Doña Sancha y la de su hermano Ramiro (2), y es sumamente probable que el mismo Ordoño II lo nombró sucesor de Nuño Fernandez en 923. Con todo, no asoma su nombre con el dictado de conde antes del año de 932, en que envió mensajeros á Ramiro II, hijo y sucesor de Ordoño II, en Leon para recabarle un armamento contra una hueste grandísima musulmana que se estaba encaminando á Castilla; y no cabe colocarlo con certeza en el padron de los condes castellanos sino desde este año de 932 (1). Ya se ha visto cómo en el mismo reinado de Ramiro II quedó apeado de su gobierno y encarcelado en Gorson, juntamente con otro conde castellano llamado Diego Muñoz, conde allá de un pueblo que tampoco suena en la historia; que recobró en breve su libertad y paró en suegro del hijo de Ramiro, Ordoño III, quien sucedió á su padre, y se amañó con tal maestría en la lid de Ordoño y de Sancho, que vino á quedar desde entónces independiente entre Leon y Navarra, fundando de este modo y dejando á su hijo y á su posteridad aquel condado de Castilla que paró en reino, y el mas preponderante de los reinos cristianos de la Península, en menos de un siglo.

Tales fueron el oríjen, el caudillo y la situacion de aquel estado asomante, cuando lo hostilizó El Hakem. Habian precedido desavenencias entre Fernan Gonzalez y la Navarra, quedando el conde prisionero con su hijo García, en manos de Garci-Sanchez, rey de Navarra, y encerrado en Pamplona (2); pero fué breve su cautiverio, y al fin parece que el peligro jeneral los habia hermanado.

No se ciñó entretanto la guerra de Córdoba con Castilla al pormenor ya referido, pues en la primavera del año de 964, el wasyr y secretario de El Hakem, Ghaleb, dió por su disposicion otro avance sobre Castilla, encontró y arrolló al enemigo, entrando luego á talar el territorio de Fernando. Habiendo García, rey de Navarra, quebrantado los pactos del tratado concluido con El Hakem, envió este, nos dice la crónica arábiga, contra él á Atadjiby, gobernador de Zaragoza, quien lo derrotó igualmente que al emir de Castilla su aliado, y guareciéndose ambos emires en Coria, siguieron las tropas musulmanas asolando todo el pais y se retiraron. Encaminó luego El Hakem contra Barcelona, probablemente en la otoñada del mismo año, un ejército mandado por Ebn Ahmed y Atadjiby. Fueron saqueando y talando todas las cercanías, como tambien los estados del conde de Casteylya, por donde se internaron Ebn Hescham y

(1) Véase antes el paso de Sampiro, el cual nos ha servido de texto. El monje de Silos, mas moderno, refiere el hecho y nombra á los cuatro condes castellanos como sigue:—Equidem rex Ordonius, ut erat providus et perfectus, direxit Burgis pro comitibus, qui tunc eamdem terram regere videbantur. Hi sunt Nunius Fernandi Abolmondar, Albus et suus filius Didacus, et Fernandus Ansurii filius: venerunt ad junctam regis in rivo qui dicitur *Carrion* loco dicto *Tebulare*, et ut ait agiographa, *cor regis et cursus aquarum*, *in manu Domini*; nullo sciente, exceptis conciliariis propriis, cepit eos et catenatos ad sedem Regiam Legionensem secum adduxit, et ergastulo carceris trudi jussit (Monachi Silensis Chronicon, núm. 56).—Los cuatro condes se nombran en español Nuño Fernandez, Abolmonder el Blanco, Diego Abolmonderez (hijo de Abolmonder) y Fernando Ansurez.

(2) Véase Yepes, Cronica, ubi supra, y t. I, escrit. 30, fol. 37.

(1) Llorente, en su obra intitulada: Noticias históricas de las tres povincias Vascongadas, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, parte III, Madrid 1807, publicó varias actas, por donde aparece que desde 932, estaba Fernan Gonzalez ejerciendo una soberanía, hasta cierto punto, independiente, en Castilla; una de ellas (de 932) trae: Ranimiro rex in Legione et comite Ferdinando in Castella (p. 183); y otra de 937: Regnante Regimiro in Legione et comite Ferdinandi Gundisalvez in Castella et Alava (p. 187).

(2) Era DCCCCXCVIII (960) fuit captus comes F. Gonsalvi et filii ejus in Aconia à rege Garsia, et trasmissit illos in Pampillis (Florez, t. XXIII, p. 318).



Fr.co Alabern lo g.bo

TORRE DE LAS SIETE BÓVEDAS.

Ghaleb acaudillando otro cuerpo de tropas. Pero entre las ventajas que lograron los jenerales de las fronteras de El Hakem en estas varias campañas, hay que contar antetodo la toma de Calahorra en Navarra por Ghaleb, ciudad que El Hakem se esmeró en restablecer y fortificar, constituyéndola el resguardo mas adelantado y el antemural del islamismo por el Ebro superior. Tambien fué tomada Catunia ó Catubia por las inmediaciones de Huesca, cuyo gobernador conservó su conquista. Era al parecer un almacen ó depósito grandioso de armas y pertrechos, hallando en él plata acuñada y todo jénero de bastos, con caballos, bueyes, carneros y jente prisionera (1).

En 354 (965) no habia sobrevenido tratado alguno de paz á tan repetidos avances. Entra de nuevo Ghaleb en la provincia de Casteylya, de mancomun con Atadjiby y Khasem ben Dhilnun, toma la fortaleza de Gormaz, recien restablecida por los Cristianos, con todo el territorio de su dependencia. En el mismo año, las naves de los Normandos reasoman por el Océano, y talan todas las cercanías de Lisboa; pero saliendo el vecindario en ademan de batalla, se reembarcan. Envia El Hakem comisionados para habilitar las costas amagadas de Andalucía y de los Algarbes, y está ya para desembocar del Guadalquivir acaudillando una escuadra el almirante Abd el Rahman, cuando le llega la noticia de que los Normandos han sido rechazados por las tribus armadas en cuantos puntos de la costa se habian presentado (2).

Refiere Ferreras, aunque en duda, por el mismo año de 965, una batalla en que Fernan Gonzalez vino á quedar vencedor de los Musulmanes, matándoles quince mil hombres en el sitio de Sepúlveda; pero, además de que contra su costumbre, no cita sobre el particular autoridad antigua ni moderna, las mismas circunstancias de su relacion la desautorizan desde luego. Alhajib, dice, que despues se apellidó Almanzor, segun las historias por las cuales lo menciona Luis de Mármol en su historia de Africa, disfrutaba la privanza de Alhacan, rey de Córdoba. Siendo que el conde Fernan Gonzalez habia poblado y fortalecido á Sepúlveda muy á la parte de acá del Duero, y deslindaba por allí los estados cristianos y musulmanes, ideó el ir á defraudar de aquella plaza al conde de Castilla, y salió á campaña capitaneando una hueste poderosa, para reconcentrar á los Cristianos en sus límites antiguos. Enterado el conde Fernan Gonzalez de la novedad, junta atropelladamente los hombres de armas de Castilla para contrarestar al enemigo; defiéndense denodadamente los sitiados por algunos dias, y dan lugar al conde para acudir antes de la rendicion; se abalanza repentinamente sobre los Mahometanos, mata diez mil y precisa á los restantes á levantar el sitio, huir vergonzosamente, y desamparar todos sus bagajes (1). «No espresa Ferreras de dónde ha tomado esta relacion, contra su costumbre, como hemos advertido; y con efecto ninguna autoridad algo antigua le cabia citar en apoyo de esta victoria de Fernan Gonzalez, á quien, por lo visto, tan solo se la hace alcanzar sobre El Manzor, con un anacronismo de mas de diez años, por no quedarse en zaga de los predecesores. Media en esto sin embargo cierto mérito, pues hay que agradecerle el haber orillado la reaparicion de la batalla de Clavijo, con el Apóstol San Jaime el Zebedeo, á los Castellanos, y demás circunstancias peregrinas con que Mariana salpica su relacion de la gran refriega soñada, con su estilo asombroso, logrando popularizarla por España bajo el nombre de batalla de Piedra Hita.

Sancho sin embargo, despavorido con el auje de las armas musulmanas, y tal vez á instancias del conde Fernando de Castilla, envió en este intermedio una embajada á Córdoba. Por todo el año de 354 (desde el 6 de enero hasta el 27 de diciembre de 965), dice una crónica arábiga (2), llegaron á Córdoba enviados del rey de Galicia y de los señores de Casteylya, quienes traian la peticion de que El Hakem tuviese á bien ajustar la paz con ellos. Era de suyo pacífico, y muy pagado con aquel paso, les otorgó cuanto apetecian, agasajándolos espléndidamente en Medina Zahra, segun las tradiciones caballerosas de su padre. Atónitos quedaron los enviados con el primor de aquella residencia, con la opulencia y brillantez del alcázar real, y no menos se prendaron del agrado que mostraba el califa en alternar y conversar con ellos por los jardines de su palacio. A su regreso, envió El Hakem con ellos un wasyr de su consejo con pliegos para Sancho, regalándole además dos hermosos caballos árabes riquísimamente enjaezados, dos espadas, una de Córdoba y otra de Toledo, y dos halcones de altísimo vuelo (3). Por el mismo tiempo los condes de Barcelona, de Tarragona y de otras plazas de la España oriental pidieron renovacion de la alianza que mediaba antes entre ellos y el padre del califa, y segun el estilo

(1) El Makkari, en Murphy, c. 3.

(2) El Makkari, l. c.

(1) Ferreras, Historia de España (t. IV, p. 349). — . . . . . Dió de repente sobre los Mahometanos, degollando quince mil, haciéndoles levantar el sitio, huir torpemente, y dejar todo el bagaje.

(2) En Conde, c. 89.

(3) Ibid, l. c.

de aquel tiempo, acompañaron su peticion con un regalo de veinte Esclavones jóvenes y eunucos, diez corazas esclavonas, de doscientas espadas del Frandjat, de veinte quintales de marta zibelina y de cinco quintales de estaño (1). Ajustó El Hakem con ellos un nuevo tratado, pactando sin embargo que demolerian ciertas fortalezas colocadas en la raya que desazonaban á los Musulmanes, y además que mediariau para retraer á los demás Cristianos de saquear y cautivar á los Musulmanes de las fronteras. Llegaron otros embajadores de parte de Sancho, rey de Navarra, con varios condes y obispos, en solicitud de la paz, que se le concedió, apesar de las demoras y alevosías que habia manifestado (2). La madre de Rodrigo, hijo de Bilasch (Velasco), conde prepotente hácia el poniente de Galicia, continúa el mismo historiador, acudió tambien á la corte de El Hakem, quien hizo salirle al encuentro una comitiva de empleados principales y le otorgó la paz que solicitaba á favor de su hijo. Cabalgaba la condesa una mula, cuya brida y silla estaban chapadas de oro, y el borlon de seda bordada del mismo metal. A la despedida, le dió el califa segunda audiencia solemnísima, y sobre los ricos regalos con que la obsequió á su llegada, le repitió otros no menos preciosos á su partida (3).

Circunstancian aquí los historiadores arábigos ciertos fenómenos que siempre se hacen apreciables para la física. En la noche del martes 28 de la luna de redjeb (19 de julio de 966), se apareció sobre el mar una llamarada ó raudal de lumbre parecido á un grandísimo incendio (por lo visto alguna aurora boreal) que estuvo centelleando sobremanera parte de la noche, igualando casi con su resplandor la claridad del dia. Sobrevinieron en aquel propio mes eclipses de sol y de luna, el de esta en el dia catorce (la noche del 4 al 5 de julio de 966), y el sol salió eclipsado el dia 28 de la misma luna (19 de julio de 966) (4).

La embajada del rey de Leon á El Hakem, que vemos mancomunada con la de los condes ó señores de Castilla (Dayfs al Casteylya), como los apellida la crónica arábiga, al intento de alcanzar la cesacion de toda hostilidad entre Musulmanes y Cristianos en España, espresada por la misma crónica en el año 354 de la héjira, esto es, en el año islamita contado desde el 6 de enero hasta el 27 de diciembre de 965, parece que nada absolutamente pidió ajeno de aquel negociado; pero con las albricias de aquel mismo logro tan graciablemente concedido en Medina Zahra, se entabló otra embajada menos política que relijiosa (1).

Reentronizado Sancho en Leon, se desposó luego con Doña Teresa Jimena, hija del conde de Monzon Ansur Fernandez y hermana de los cuatro condes de Monzon, Fernandez, Gonzalo, Enrique y Nuño Ansurez. Tuvo de aquel matrimonio en 962 un hijo á quien cupo el nombre de su belicoso abuelo Ramiro, y que ya de niño vendrá á suceder al padre con el nombre de Ramiro III. Tenia además Sancho una hermana llamada Jeloira, monja en el monasterio de San Salvador de Leon, fundado por su padre. El rey de Leon, por su permanencia en Córdoba cuando estuvo destronado, se fué muy circunstanciadamente enterando acerca del martirio del niño Pelayo, muerto treinta y cuatro años antes por disposicion de Abd el Rahman; y habiéndoselo referido á su mujer Teresa y á su hermana Jeloira, en vista del felicísimo éxito de la última embajada con El Hakem, y enardecidas con el afan de lograr las reliquias del niño santo, aconsejaron á Sancho que las enviase á pedir á Córdoba. Atribuye Sampiro terminantemente á la esposa y á la hermana del rey la idea de aquella demanda (2), y Sancho se avino complacido, rodeándose ventajosísimamente la proporcion, como se ha visto, enviando nuevos encargados á Córdoba, en compañía del obispo de Leon, Velasco, encabezado espresamente en la solicitud. No aparece autoridad que abone el concepto infundado de algunos (3) de haberse entablado la idéntica peticion anteriormente con el padre de El Hakem, quien se habia desentendido; siendo suposicion arbitraria y copiada sucesivamente por los historiadores, desmintiéndolo Sampiro con deslindar la ida de los embajadores á Córdoba en el año último del reinado de Sancho y su regreso á Leon en el primero del mando de Ramiro III, su hijo y sucesor, que corresponde al año de 967 de J-C. (4); de donde resulta que esta

(1) El Makkari, mss. arab. de la Bibl. real, núm. 704, fol. 94 á la vuelta.

(2) El Makkari, ubi supra.

(3) Ibid, l. c.

(4) Conde, c. 90.

(1) Véase Morales, l, XVI, c. 44.

(2) Rex vero Sancius salubre iniit consilium una cum sorore sua Geloira et Tarasia Regina, ut nuntios mitteret ad civitatem Cordubam; ut peterent corpus sancti Pelagii martyris qui martyrium acceperat in diebus Ordonii principis sub rege Arabum Abderrachman era DCCCCLXIIII (Sampir. Chr., núm. 26).

(3) Entre ellos Mariana y varios historiadores modernos; véase Anschbach, Geschichte der Ommaijadenin Spanien, etc.

(4) Fecha corroborada por los Anales de Compostela, que traen igualmente la traslacion del cuerpo de San Pelayo de Córdoba á Leon en 967 (p. 318):—In

embajada postrera no puede cuadrar anticipadamente al año 966, y así con mayor motivo no tiene cabida en el reinado de Abd el Rahman III, fallecido en 961. Dice con efecto Sampiro que mientras los encargados en compañía del obispo Velasco iban adonde los enviaban, salió el rey Sancho de Leon, marchó á Galicia y la avasalló toda hasta el rio Duero (1); como que perdió la vida en 967, y en aquella misma espedicion que vamos ahora mismo á historiar.

Algunos condes, marqueses ó duques de la provincia de Galicia (en la acepcion goda de estos varios dictados) parece que se habian mancomunado con el obispo de Compostela para desentenderse del dominio de Leon. Llamábanse los dos mas poderosos aspirantes á la independencia Rodrigo Velasquez y Gonzalo Sanchez, y era á la sazon obispo de Compostela un Sisenando, de hidalga alcurnia goda, mas bien soldado que obispo, hijo de un conde esclarecido de Galicia, quien acababa de fallecer dejando á sus herederos posesiones inmensas. Habia este Sisenando merecido á Sancho, cuando su regreso á Leon, el permiso de murar á Compostela para resguardarla de las correrías de los Normandos, que acababan de remanecer por las costas de Galicia, esmerándose tanto en su faena, que se alzó allá su silla episcopal con visos de fortaleza, con murallas torreadas, anchurosos vallados y fosos hondísimos llenos de agua. Se le tilda en la historia de haber atropellado al pueblo con aquellas obras, de haber oprimido su iglesia para edificarse palacios y levantar monasterios, con especialidad los de Cinis, de Sobrado y de Caneta, y en fin de haber descaminado las rentas eclesiásticas para engrandecer descompasadamente á los suyos. Tambien se comprueba con los hechos siguientes que habia á la sazon en Galicia un niño, hijo de rey, por quien reservadamente se afanaba una faccion acaudillada por los personajes recien nombrados; hablamos del hijo de Ordoño III, Beremundo ú Bermudo, quien no sucedió á su padre, pero ha de venir á reinar en Leon, tras el hijo de Sancho, con el nombre de Bermudo II, padre del cronista Sampiro, obispo de Astorga, una de nuestras fuentes principales para la historia de aquella temporada hasta el fin del reinado de Ramiro III, donde cesa la crónica. Era Bermudo poseedor, segun comprueban tambien los mismos hechos, de pingües bienes en Galicia, de edad en que cabe suponerle un partido formado, y afanándose en amaños que por fin lograron entronizarlo algunos años despues (en 982) (1). Estas causales y quizás otras á que no cabe dar alcance cabal, mediando tan suma distancia, eran las que estaban llamando á Sancho para Galicia, en el trance de partir para Córdoba la embajada encabezada por Velasco. Tramonta Sancho las cumbres, avasalla sin tropiezo la Galicia, segun parece, hasta el Duero, como nos lo dice Sampiro; y aun Compostela, con todas sus fortificaciones, lejos de entablar resistencia, franquea de par en par sus puertas. Todo se hace llano de entender en recapacitando lo malquisto que se hallaba el obispo con el pueblo por sus faenas y sus impuestos. Tuvo el rey que mostrarse ceñudo con Sisenando, y lo depuso, colocando en su lugar á Rosendo, personaje muy justificado, de quien tendrémos que hablar en el discurso de la presente historia (2).

...era DCCCCLXIIII martyritatus est B. Pelagius in Cordoba, et in era MV translatum est corpus ejus de Cordoba per Blasium episcopum, et reconditum est honorifice apud Legionem.

(1) Et dum legatos una cum Velascone Legionensi episcopo illuc pro pace, et ipsius corpore Sancti Pelagii miserunt, egressus Rex Sancius Legione, venit Gallæciam, et edomuit eam usque ad fluvium Dorii (Sampir. Chr., núm 27).

(1) Debia Bermudo tener de diez y siete á veinte años en 967, siendo cierto que naciese tras el repudio de Urraca, hija de Fernan Gonzalez, por Ordoño III (de 950 á 955), de otra consorte llamada Jeloira:—Aliam duxit uxorem nomine Geloiram, ex qua genuit Veremundum Regem; qui podagricus fuit. Masdeu sin embargo lo conceptúa hijo de otro Ordoño, hijo de Fruela II; con lo que se vendria en conocimiento de su preponderancia en Galicia, y porque se hallaba tan cuantiosamente arraigado.

(2) Este es el paso curiosísimo y despejador de la crónica de Compostela, en donde se especifican todos estos hechos en estremo factibles, por mas que diga Florez.—Post Hermigildum Sisnandus jam diaconatus ordine functus, Menendi comitis filius, in ordine in loco sancto VII consecratur episcopus. Hic nobilibus ortus natalibus cum parentum celsitudine divitiarumque opulentia eminentius extolleretur, sui ordinis immemor, et canonicæ censuræ expers cum Rege Sancio accepto consilio propter hostilitatis diram sævamque incursionem Normanorum, ac Frandensium prædarum dispendio Gallæciam sæpe afficientum, ne forte Beatissimi Jacobi Apostoli venerabile corpus ab illorum hostium occupatione subito caperetur, largita architectis munificentia, ac plebibus labori implicitis, circumquaque eum locum sanctum mænium, turriumque munitione ac profundis vallorum fossis aqua circumfussa, ut locus sanctus tutus esset, sumnopere cingi præcipit. Sed cum nimium sæcularis et potens erat, familiæ Ecclesiæ suæ oppressione imposita, ut sua Palatia et Monasteria alia, Ciniensem ac Superatum Canetamque strenue conderent, ast opes ecclesiasticas male distrahendo parentibus incunctanter et immoderate largiretur, et cum

El Hakem, jenialmente pacífico, se desentendió absolutamente de aquellas desavenencias (1); por tanto venida á Córdoba la embajada tan peregrina que refiere El Makkari, encabezada por la madre de Rodrigo, hijo de Velasco, en medio de su agasajo estremado, se soslayó del enojo, fundado ú no, de su hijo, sin franquearles el menor auxilio; antes bien desde aquel punto vinculó mas y mas sus pensamientos, en cuanto cupiese con el decoro del califato, en renovar las treguas anteriores y seguir en paz con los vecinos, relacionado siempre amistosamente con todos, sin abanderizarse por unos contra otros. Llegaron por aquella temporada (desde el 27 de diciembre de 965 hasta el 15 del mismo en 966), nos informa una crónica musulmana, personajes de suposicion, ya de la España oriental, ya de las montañas de El Frank, de Djalekya y de Casteylya, y á todos se les obsequiaba caballerosamente, con la justicia, la dignacion y la índole aseñorada de El Hakem: venian pidiendo, segun sus parcialidades, unos Cristianos que el califa declarase la guerra á los otros; y muchos consejeros suyos, como tambien los walis rayanos ansiaban lances de rompimiento, en fin, vaivenes y medros; mas El Hakem solia contestarles con estas palabras del libro de Dios: «Sed fieles en cumplir los tratados, pues de todo tendréis que dar cuenta á Dios (2).»

Depuesto Sisenando en Compostela, ya no veia Sancho enemigos obrando á las claras contra él sino allende el Duero, en donde Gonzalo Sanchez habia juntado hueste, y aparentaba contrarestarle; pasa pues el Miño y se adelanta sobre Gonzalo (1), quien se muestra despavorido con visos de rendimiento, entabla tratos con el rey, le envia mensajeros solicitando avistarse entrambos, ó cuando menos así se colije del paso de Sampiro relativo á este acontecimiento: pero esta peticion encubria un lazo. Se avistaron con efecto, no consta el paraje, y Gonzalo tenia dispuesto que sirviesen al rey una fruta envenenada; y apenas empezó á probarla, se trastornó y desfalleció de muerte; acudió el veneno al corazon, pero sin matarlo ejecutivamente. Sancho, ya con ademanes, ya con medias palabras manifestó su anhelo de que inmediatamente lo llevasen á Leon, pero falleció al tercer dia en el camino, dentro del monasterio de Castrillo, en Riba de Miño (2).

Por esta circunstancia última se infiere que el avistarse fué mas cerca del Miño que del Duero, y probablemente en la provincia actual de Entre-Duero y Miño, pues no siendo así, se verificara por ejemplo en la provincia de Tras-os-Montes, y entónces el camino mas breve para Leon no era ya Orense, pasando desde allí por las orillas del Sil y Puente de Santo Domingo. —Así finó Sancho el Gordo, cuyo cadáver se trasladó á Leon y se colocó junto al de Ramiro II, su padre, en los sótanos de la iglesia de San Salvador. Reinó doce años y un mes, desde la mitad de agosto de 955 hasta la mitad de setiembre de 967, cercenando la temporada de usurpacion por Ordoño IV, el Intruso ú el Malvado, que vino á ocupar á Leon tres años y medio,

cuncta Regi Sancio nota fierent, sæpe ab eo, et à Dominis loci Sancti monitus fuit ut resispiceret et se emendaret; sed quia superbus, et alti sanguinis erat, emendari contempsit. His regiæ clementiæ revelatis, illum cepit Sancius Rex, tenerique præcepit: cujus oco sanctissimus vir, et illustri cognatione progenitus, Rodesindus in sede Apostolica VIII levatur episcopus (Chron. Iriens., núm. 9).

(1) Era el califa El Mostansir, dice una crónica arabiga, amantísimo de la paz, y se esmeró en conservarla con los Cristianos, apesar de algunos de sus walis fronterizos. Cuentan que solia aconsejar á su hijo Hescham, teniendo siempre por paradero esta recomendacion: «No te empeñes en guerrear sin precision. Conserva la paz por tu dicha y la de tus pueblos, ni desenvaines la espada sino contra los malvados: ¿qué deleite cabe en asaltar y destruir ciudades, asolar estados é ir agolpando estragos y muerte por los ámbitos de la tierra? Gobierna tus pueblos pacífica y justicieramente, sin que allá te deslumbren arranques desatinados de vanagloria: sea tu justicia como el agua pura y cristalina; conten tus ojos, enfrena el ímpetu de tus anhelos; confia en Dios, y así llegarás serena y apaciblemente al término de tus dias.

(2) Conde, c. 90.»

(1) Masdeu le llama acertadamente Gonzalo Sanchez.

(2) Castrum Minei, hoy Santa María de Castrello, á la orilla del Miño, y como á cuatro leguas debajo de Orense (véase el Chronicon Iriense, núm. 10.) — El texto orijinal de Sampiro trae: —Quo audito Gundisalvus qui cum erat ultra flumen illud, congregato magno exercitu, venit usque ad ripam ipsius fluminis, deindè missis nuntiis, et conjuratione facta ne exolveret tributum ex ipsa terra quam tenebat, callide adversus Regem cogitans, veneni pocula illi in pomo direxit: quod cum gustasset Rex, sensit cor suum immutatum; silenter mussitans, festinus cœpit remeare ad Legionem: in ipso itinere die tertii vitam finivit (Sampir. Chr., núm. 27.)—Añade el autor del Chronicon Iriense algunos apuntes á esta relacion, y despejan algunas particularidades: Santius vero rex... cum Portugalensis regionis Comitibus sub juramenti vinculo firmæ pacis fœdus constituit, quidam Gundisalvus Consul inter cetera diversarum epularum fercula, pestiferi veneni poculo infecta, paravit insu mendam escam et fraudulenter direxit, etc. (Chr Iriens., núm. 10, p. 605).

desde los últimos meses de 956 hasta los primeros de 960.

Llevamos dicho que Sancho, en el mismo año de su regreso á Leon, se habia desposado con doña Teresa Jimena, hermana del conde de Monzon Fernan Ansurez, y por consiguiente hija de Ansur Fernandez, conde del mismo pueblo (1). En el acta de fundacion de la iglesia ó abadía de Husillos, que nos entera de cuál era la familia de la mujer de Sancho, como igualmente en otro diploma de la iglesia de Oviedo de la era 1014 (976), únicamente se la nombra Teresa (2); pero en otra acta de donacion de la misma iglesia de la era 1016 (978), su hijo Ramiro III dice que pasó á hacer aquel don de que se trata con anuencia de su madre Jimena (3), y así se llamaba tambien con este nombre. En vista de esto, parece que estos nombres de Jimena y de Urraca, tan corrientes entónces y despues en España, no eran en realidad meras denominaciones, sino una especie de sobrenombres con que se apellidaba á las mujeres en virtud de alguna particularidad distintiva por su índole ó su hermosura, y así se alcanzaria cabalmente por qué se redoblaban tanto en el siglo siguiente, viviendo la madre de Ramiro III, con mujeres que ya tenian otro nombre de traza latina ó alemanada. Asoman algunas otras especies acerca de la reina Teresa, mujer de Sancho, en varias actas de fundacion ó dotacion de iglesias de aquel tiempo, y entre ellas una que trae Berganza, donde el año de la era de España, que corresponde á 960 de J.-C., fecha de aquel diploma, va tambien denotado por el del regreso de Sancho de Córdoba á Leon (4); y nombrándose la reina con el marido, resulta que Sancho se habia desposado con Teresa en aquel mismo año de su vuelta en 960. Debió Ramiro nacer de su enlace en el año inmediato, ú por lo mas en todo el de 962, puesto que Sampiro y el monje de Silos le cuentan cinco años á la muerte de su padre en 967.

Ramiro, hijo de aquel rey alevosamente envenenado en Galicia, á la edad tiernísima recien espresada de cinco años, entró desde luego á reinar como sucesor de su padre, bajo la tutela de su madre Teresa Jimena y de su tia Jeloira, monja en el monasterio de San Salvador de Leon; y en los primeros meses de aquella rejencia, volvió de Córdoba el obispo Velasco, y se efectuó por su ahinco desde allí á Leon la traslacion del cuerpo de San Pelayo, en virtud del último ajuste contratado con El Hakem (1).

En el mismo año, ú mas puntualmente, al estar aun elijiendo al hijo de Ramiro en Leon, el obispo Sisenando, desterrado de Compostela, acudió á recobrar su asiento de mano armada. Al fallecimiento del rey, dice la crónica de Iria, se puso en libertad (*solvitur*) Sisenando, y en la noche de Navidad entró en el bienaventurado Santiago, esto es, en Compostela, armado todo y revestido de coraza (2). No consta, añade el cronista, ante qué altar (el de Santiago, ú el del Señor) hizo la plegaria, ni aun si la hizo (3). Se entrometió sin embargo á viva fuerza y con espada en mano hasta el dormitorio donde estaba descansando el obispo Rudesindo con los demás señores sus compañeros (4). Se acerca Sisenando á su lecho y con la punta de la espada le alza la ropa; despiértase Rudesindo, hombre justificado, pero medroso y encojido, conoce á su competidor y se hace cargo, al ver el acero desenvainado sobre su pecho, de los motivos que le traen tan á deshora; se incorpora y repite al agresor las palabras de Jesucristo profetizando, quien á hierro mata á hierro muere (5), y luego sin insistir en retener una mitra demandada en aquellos términos, el santo prelado se viste, y se retira á su monasterio de Cela Nova, casa que habia fundado, y de donde, siendo monje, lo habia sacado el rey Sancho para colocarlo en el asiento de Sisenando al tiempo de su deposicion, y luego siguió viviendo sosegadamente, hasta que falleció diez años despues (6). Ocupó Sisenando todavía algun tiempo la silla en que se repuso con la punta de su espada en

(1) Véase el acta de fundacion de la iglesia ó abadía de Husillos, en Morales, l. XVI, c. 44.

(2) Tarasia genitrix Ranimiri Regis, lib. Goth. Ovet., fol. 43 b.

(3) Ibid., l. c.

(4) Berganza, t. I, p. 243.—Véase tambien Sandoval, Cinco Obispos, p. 149, y fundacion de Sahagun, fol. 49 y 50.

(1) Sancio defuncto filius ejus Ranimirus habens à navitate annos V suscepit regnum patris sui, continens se cum consilio Reginæ, et amitæ suæ Domnæ Geloriæ, Deo devotæ, et prudentissimæ. Habuit pacem cum Sarracenis, et corpus sancti Pelagii martyris ex eis recepit, et cum religiosis episcopis in civitate Legionensi tumulavit (Sampir. Chr., núm. 28).

(2) Ad obitum Regis Sisnandus solvitur, et in vespere Natalis Domini ad B. Jacobum venit, indutus armis et thorace (Chr. Iriense, c. 11).

(3) Et nescimus utrum ante altare orationem fecerit, an non... (Ibid.).

(4) Tracto ense violenter intravit dormitorium ubi Rudesindus episcopus cum aliis Dñis et senioribus dormiens jacebat... (Ibid.)

(5) Sed cum spiculo ensis coopertorium in parte levaret, Rudesindus episcopus vir sanctus expergefactus et timidus maledixit ei dicens: Qui gladio operabitur, gladio peribit.

(6) Ibid., y en los Bolandistas, act. vit. Sanct. Rudesind, etc.

la noche de Navidad de 967; mas vino á fenecer por la espada, como se lo predijo Rudesindo, á principios del segundo año del reinado de Ramiro (969).

«En aquel mismo año los Normandos, nos dice Sampiro, aportando por Galicia con una escuadra de cien naves, al mando de un rey suyo llamado Gunderedo, y destruyendo y matando en derredor de Santiago Apóstol, mataron tambien al obispo de allí, llamado Sisenando, y asolaron toda la Galicia hasta las cumbres ó Alpes de Ecebrario (1).» Aquellas cumbres son las que ciñen por el nordeste el distrito de la provincia de Lugo, llamado El Cebrero, cubiertas de nieve, como los Alpes, cuatro meses del año, por un ámbito de á tres ó cuatro leguas de largo y como una de ancho, y á las que sin duda sus pobladores los Galos darian el nombre céltico de Alpes, que subsistia por el pais á fines del siglo décimo, y que les conservó el obispo de Astorga.

Mas terminante todavía está la crónica de Iria sobre nuestro obispo batallador Sisenando. El dia de la mitad de Cuaresma, nos dice, le llegan mensajeros con el aviso de que los Normandos y los Frisones, y crecido número de otros enemigos, viniendo de Juncario (el puerto de Junquera) por el rumbo de Iria, iban cautivando á cuantos encontraban, hombres y mujeres, talando y saqueando la provincia. Enterado Sisenando, se enfurece, se arma, vuela sobre ellos hasta Fornelos, los halla, los embiste y fenece en medio de su hueste (2).

Siguieron todavía por un año aquellos Normandos asolando la Galicia, desangrando á los pudientes y atestando sus naves de esclavos y despojos, y parece que los fueron enviando desde los puertos de aquella provincia á los parajes del mar occidental donde mandaban los hombres de su ralea. No parece sin embargo que tratasen de avecindarse en Galicia, á ejemplo de aquella chusma de aventureros de su nacion, que con su caudillo Rolon ó Rolfo, se habian establecido entre 895 y 912 en la provincia de la Galia llamada en lo antiguo Neustria, y se apellidó luego Normandía por su nombre. Hechos ya potencia territorial y enlazados con la alcurnia de los últimos reyes francos descendientes de Carlomagno, los Normandos de Normandía orillaron la piratería y fueron olvidando su idioma para no hablar mas que el romano ú francés, y hasta sus mismos compatricios los solian llamar únicamente Franceses, Romanos ó Walos, como á los demás habitantes de la Galia (1); pero Dinamarca, Noruega, Frisia y Flándes estaban rebosando de jente aficionada á espediciones marítimas en busca de fortuna por aquel rumbo. Por toda la segunda mitad del siglo décimo, piratas de ralea escandínava, danesa ó noruega, siguieron saqueando mas y mas y asolando las costas del Atlántico, desde las playas de la Aquitania hasta las de Andalucía; y trae la historia que aun en el reinado de Guillermo IV de Aquitania, una gavilla de aquellos lobos marinos medio cristianos y paganos, aportando por el Bajo Poitú y sujetándolo al tributo muy antiguo que llamaban ellos *Strandhug* (la saca de abastos), cojiendo rebaños, matando jente, y no embarcándose sino despues de incendiar pueblos, castillos y aldeas, arrebató á miles los prisioneros y asoló iglesias y monasterios (2). Adolecia de tales quebrantos la Galicia por aquella temporada, y tanta tropelía de los Normandos en derredor de Santiago de Compostela, (pues no se atrevieron á sitiarla) y hasta el territorio de Entre-Duero y Miño, desaletargó por fin á los dueños antiguos del pais; estremeciéronse los condes principales de la rejion vecina al Duero con las demasías del enemigo, mas aterrador por cada dia; levantaron su jente y le encabezaron al mas poderoso de su jerarquía, á saber, al mismo duque ó cónsul Gonzalo Sanchez, emponzoñador del rey Sancho. «El conde Gonzalo Sanchez pues, nos dice Sampiro, en nombre del Señor y en honor de Santiago Apóstol, cuyas tierras habian asolado, les salió al encuentro con una hueste, y trabó inmediatamente la refriega

(1) Anno II regni sui (Ranimiri) c classes Nortmanorum cum rege suo nomine Gunderedo ingressæ sunt urbes Gallæciæ, et strages multas facientes in gyro sancti Jacobi Apostoli episcopum loci ipsius gladio peremerunt, nomine Sisnandum, ac totam Gallæciam devastaverunt, usquequo pervenerunt ad Alpes montes Ecebrarii (Ibid.)

(2) . . . . . Et cum ibi moraretur, die mediante XL Dñca, ecce ante eum venerunt nuntii dicentes quod Normani, et Frandenses, et gens multa inimicorum veniens de Juncariis volentes ire ad Iriam, quoscumque homines et mulieres in itinere veniebant, ducebant captos, et terram vastabant et prædabant. Quo audito episcopus Sisnandus, ut insanus armis indutus, cucurrit post eos in Fornelos, et intrans per medias acies cecidit.

(1) Francigenæ, Romani, Walli.

(2) Infinita multitudo Nortmannorum ex Danemarcha et Trescha regione... armis confidentes... appulerunt portum Aquitanicum, juxta Pictavorum terminos et sicut antiqui parentes eorum Pagani Aquitanica rura depopulati sunt, ita et isti mixtim Christiani, mixtim Pagani, nostros vicos, castella, et civitates conati sunt flammis comburere, et populum christianum ferro diverberare et captivare, et Ecclesias Dei et monasteria desertare (Aquit. Hist. frag., p. 80).

Le concedió el Señor la victoria, y los pasó á todos á cuchillo juntamente con su rey, quemándoles la escuadra con el auxilio de la clemencia divina (1).

Sobrevino este acontecimiento en 969. Dos años antes, al entronizarse Ramiro al solio, ya de niño, alterando y derogando así notablemente la costumbre antigua y la ley goda, vino Borrel, conde de Urjel, á ser sucesor de su hermano mayor Suniefredo, muerto sin hijos, así en el condado de Barcelona como en el marquesado de Gocia. Estuvo luego Borrel gobernando el condado de Barcelona como veinte y siete años, desde 967 hasta 993 (2). Habíase desposado, siendo conde de Urjel, con una Ledgarda ó Liedgarda, probablemente de familia franca ó galo-franca, y luego en segundas nupcias con Aimeruda, quien sobrevivió á su marido. Tuvo tres hijos, y parece que todos del primer matrimonio: Raimundo que le sucedió en el condado, Armengol ó Ermengando, á quien llaman los Arabes Armingud, que obtuvo los estados de Urjel, y Bonafilia, abadesa del monasterio de San Pedro de Barcelona, reedificado con los desvelos de Borrel (1).

En el año tercero del reinado de Ramiro III de Leon, por muerte de García II, apellidado el Temblon, se encumbró en la soberanía navarra de Pamplona el hijo de García, Sancho, segundo de este nombre y cuarto rey auténtico de Navarra (2). Es aquel mismo rey Sancho á quien los anales de Compostela y los mejores documentos históricos hacen reinar sesenta y cuatro años y ocho meses, desde junio de 970 hasta febrero de 1035, contraponiéndose á cuanto dicen los historiadores modernos españoles. Reinado tan cumplido facilitó á Sancho el ir dilatando sus estados en derredor y por ambas vertientes del Pirineo, y encontrarse allá con Castilla, Galicia y Aragon, para ir planteando soberanías á sus hijos con enlaces ó conquistas; de modo que por la grandiosidad de sus jestiones y la estension de sus dominios, se granjeó el apellido de Grande, y aun el dictado de emperador que hasta entónces ningun rey cristiano habia tenido en España. Es probable que Sancho, al subir al solio, no era de mas edad que el rey de Leon, ó por lo menos ha de asomar con toda la lozanía de la edad á principios del siglo siguiente, lo que precisa á suponerle niño al fallecimiento de su padre en 970. A fines de aquel siglo, Sancho casó con Urraca, madre lejítima, al parecer, de aquel Ramiro, primer rey de Aragon, á quien el monje de Silos y todos los analistas posteriores apellidan bastardo. En segundo matrimonio, el rey Sancho de Navarra tuvo por esposa la hija del conde Sancho de Castilla, hijo de García Fernandez, llamada por unos Munia, y por otros Jeloira, pero jeneralmente la Mayor, pues aquel era el sobrenombre de su marido; nacieron de este enlace dos hijos, y entrambos fueron reyes, García de Navarra y Fernando de Castilla y de Leon, á los cuales diplomas de escasa autoridad añaden otro hijo, Gonzalo, rey de Sobrarbe y Ribagorza, y una hija llamada Jimena. Hablarémos á sus respectivas fechas de los hechos y jestiones de aquel rey, en realidad acreedor al dictado de Grande, tanto como el que mas de los fundadores de los reinos cristianos de la Penín-

(1) Comes itaque Gundisalvus Sancionis in nomine Domini et honore sancti Jacobi Apostoli, cujus terram devastaverunt, exivit cum exercitu magno obviam illis, et cæpit præliari cum illis. Dedit illi Dominus victoriam, et omnem gentem ipsam simul cum rege suo (Gunderedo) gladio interfecit, atque classes eorum igne cremavit divina adjutus clementia (Sampir. Chr., núm. 28).

(2) Sus antecesores habian sido:

I. Bera, jeneral godo al servicio de los Francos, conde de Ausona y de Manresa, el primero á quien Luis el Bondadoso estableció de conde de Barcelona, tras la toma de la ciudad, de 801 á 820.

II. Bernhardo, Franco, conde de Ausona, de Manresa y del Rosellon, de 820 á 832.

III. Berenguer I, hijo de Hunrico, de 832 á 836. Bernhardo por segunda vez, de 836 á 844.

IV. Aledrano, de 844 á 858.

V. Wifredo ó Guifredo I, Godo de Conflan, conde de Ausona y de Manresa, de 858 á 872.

VI. Salomon, Galo-Franco, de 872 á 884.

VII. Guifredo II, hijo de Guifredo I, conde de Jerona, de Ausona, de Manresa, de Urjel, de Berga, de Peralada, de Ribagorza, de Cerdaña, de Besalú, de Ampurias y de Pallarés, de 884 á 912.

VIII. Miron, hijo de Guifredo II, conde de Jerona, de Ausona, de Manresa, de Berga, de Peralada, de Cerdaña, de Besalú y de Ampurias, de 912 á 929.

IX. Suniario, hijo de Guifredo II, conde de Urjel, de Pallarés, de Ausona, de Manresa y de Ribagorza, de 929 á 950.

X. Seniofredo, hijo de Miron, conde de Ausona, de Manresa y del Rosellon, de 950 á 967.

(1) Véase el Monach. Rivipul. Chron. Gesta Comit. Barcin.

(2) Ponemos la muerte de García, hijo de Sancho I, y segundo rey de Navarra, en 970, por cuanto la Crónica Albendense por una parte dice que reinó mas de cuarenta años (núm. 49, p. 450), y luego los Anales de Compostela le dan espresamente cuarenta y cinco años de reinado, y lo hacen difunto en la era MVIII (970):—Post quem (Sancium Garciæ), filius ejus rex Garsias regnavit annis XXXXV et obiit era MVIII (Annal. Compost., p. 318).

sula; pues aquí ha sido nuestro ánimo puntualizar únicamente el principio, y en cierto modo el entronque de aquella alcurnia poderosa de Navarra, brotadora de ramas que enlazarán Castilla y Leon en un rey salido de su regazo, por aquella temporada en que el principio de la herencia monárquica iba tomando auje y planteándose por donde quiera sin contraste. Obtuvo aquel soberano el dictado, como verémos mas adelante, de rey de los Montes Pirineos y de Tolosa (1).

Falleció en Búrgos aquel mismo año de 970 el famoso conde de Castilla, Fernan Gonzalez, perseguidor de los reyes de Leon y trastornador de la paz en la Península; cuya alcurnia hemos delineado, refiriendo cuanto le incumbe por testimonios contemporaneos. Segun opinion jeneral entre los historiadores nacionales, vino á nacer en Búrgos de familia de Godos y de Francos, y casado con Sancha, hija del rey de Navarra García el Temblon, tuvo en ella á García Fernandez, y se le enterró en el monasterio de San Pedro de Arlanza, cuyo fundador habia sido. Se afirma por tradicion en Búrgos que estaba su casa en el mismo sitio donde se ostenta el monumento triunfal levantado en su obsequio en la antigua capital del condado y reino de Castilla, con una inscripcion latina que no es de siglo remoto. Trae el rótulo con efecto: «A Fernan Gonzalez, al libertador de la Castilla, al duque (ó caudillo) mas esclarecido de su siglo, padre de grandes reyes y ciudadano suyo, para eterna memoria de su nombre y gloria de la ciudad, se le ha tributado este monumento en el mismo solar de su casa (2).» Ahora bien, es innegable que para hablar en la inscripcion de los grandes reyes nacidos de Fernando, fuerza era que hubieran ya existido, y así ha de ser moderna; pero no abulta los hechos, y está por otra parte en latin castizo, prenda que no les cabe á los dos epitafios igualmente latinos del monasterio de san Pedro de Arlanza, donde se dice que Fernan Gonzalez sojuzgó el Africa y la España, que su mujer doña Sancha lo desencarceló por dos veces, que fué invicto, etc. Los monjes de San Pedro compusieron positivamente entrambos epitafios por interés de su convento, á fines del siglo trece, como tambien otro en lengua castellana de fecha todavia mas moderna (1). Ha sucedido con Fernan Gonzalez, por otra parte héroe muy efectivo, lo que con el decantado Cid, Rodrigo Ruy Diaz de Bivar, de quien apenas hacen mencion los escritores contemporaneos, y los historiadores modernos le atribuyen millares de portentos, y luego tanto mas circunstanciados cuanto el autor vivió mas lejano de su prohombre. Por todo el siglo trece no se habian soñado las heroicidades y aventuras que despues se han aplicado á Fernan Gonzalez, y que están cuajando los rótulos referidos; y á la sazon todavía no estaban dotados sus huesos del peregrino primor de estremecerse en el sepulcro, y de sonar con ecos ó estruendos diversos, á los asomos de una guerra ó de una refriega (2).

Orillamos, no por ignorancia, la historia soñada de Fernan Gonzalez, pues nos constan aquellos cuentos de sus hazañas descomunales

(1) Rex Pyreneorum montium et Tolosæ, en su epitafio y en el de su hijo Fernando, por Yepes, Corónica de la Orden de San Benito, t. V, fol. 131 y sig.

(2) Esta es la inscripcion orijinal como se lee en el zócalo que sostiene las nueve pirámides de que consta el monumento:

FERNANDO GONSALVI
CASTELLÆ ASSERTORI
SUÆ ÆTATIS PRÆSTANTISSIMO DUCI
MAGNORUM REGUM GENITORI
SUO CIVI
INTUS DOMUS AREA
SUMPTU PUBLICO
AD ILLIUS NOMINIS
ET URBIS GLORIÆ
MEMORIAM SEMPITERNAM.

(1) Ponemos aquí uno de dichos epitafios para que se conceptúen las ideas de aquella temporada, y cómo se concebia allá á los héroes antiguos de la misma, algunos siglos despues. Léese este epitafio en San Pedro de Arlanza, junto al retablo mayor, sobre un sepulcro de mármol sostenido por leones:

UNICUS FORTISSIMUS
MAGNANIMUSQUE COMES
VELLIGER INVICTUS
DUCTUS AD ASTRA FUIT.
LIBIAM SPANIAM DOMUIT
ANGELICIS CHORIS ADIUTUS.
VIRTUTE VI ET ARMIS
VINDICAVIT SIBI CASTELLAM.
ASTRORUM GALLIÆ ANGLIÆ
GOTHORUM SANGUINE VENIT
GENUS UNDE REDUNDAT
ISPERIÆ REGNUM.
OBIIT QUI VIVIT ERA M.

Esto es: «Unico, fuertísimo, magnànimo conde, guerrero invicto, encumbrado hasta los astros. Avasalló la Libia y la España, auxiliado por los coros de los ánjeles. Con su denuedo, pujanza y armas, desesclavizó y se sojuzgó la Castilla. De su sangre dimanada de los héroes (de los astros) de la Galia, de la Inglaterra y de los Godos, procede el centellante linaje que está poseyendo el reino de Isperia. Falleció en la era M (fecha equivocada, correspondiente al año 962 de J.-C.).

(2) Véase Yepes, Corónica.

contra los Moros, su voto en San Millan, su cautiverio en Navarra, de donde le rescató su mujer Sancha, y antetodo el cimiento desatinado en que estriba para algunos historiadores la independencia de Castilla, á saber que el conde vendió un caballo y un halcon al rey don Sancho (por el año de 965) á precio muy subido, con el pacto de que si el rey no cumplia los plazos del convenio, se iria diariamente duplicando la suma, de modo que no se verificó el pago y pujó tanto el rédito, que el rey antepuso dispensar al conde de la fe y homenaje que le debia á la entrega de su importe. Invento patente del tiempo de los romanceros, y con el embeleso anovelado de su idea ha trascendido á engalanar el contesto de algunos historiadores; pero Morales, Moret, Abarca, Don Luis de Salazar, el mismo Mariana y cuantos escritores muestran algun rastro de criterio, lo han menospreciado mancomunadamente. Se conceptúa sin embargo, con fundamento, á Fernan Gonzalez fundador del condado de Castilla, por cuanto fué incorporando los condes, con un título ú otro, bajo la autoridad, que se apropió, con iguales ínfulas á las de un rey, é hizo á Búrgos, independiente ya de Leon, la ciudad preponderante, y bajo ciertos conceptos, desde entónces la capital del condado.

El Hakem, ya en paz con los Cristianos, pudo dedicarse á su aficion al arreglo y organizacion general; planteó reformas interiores, y con especialidad una muy ardua y trascendental, sobre el uso del vino y de los licores, de cuyo enanche estaban escandalosamente abusando los Musulmanes españoles; pero antes de pasar adelante vamos á examinar los principios del islamismo sobre este punto.

Leemos en el libro I, capítulo V de la III seccion del código relijioso de los Musulmanes (1) (De las bebidas vedadas. Eschribe), los dogmas siguientes, con espresion de los motivos relijiosos y políticos que los hicieron establecer:

«El vino y cuantos licores alcanzan á embriagar quedan para todo fiel absolutamente prohibidos (2); prohibicion de precepto divino, como lo comprueban varios pasos del sagrado Alcoran.»

La aficion que profesaban al vino algunos discípulos del profeta, dice el comentador, con motivo de la ley antecedente, acarreó esta veda. Un dia el Apóstol celestial, apremiado con las instancias de Omar, á quien de continuo estaban escandalizando las torpes demasías de algunos discípulos, invocó al Todopoderoso para enterarse sobre este punto de la voluntad divina, y recibió del cielo este ayeth: «Si te preguntan «sobre el vino como sobre el juego, responde «que uno y otro son grandísimos pecados, apesar de cuantas ventajas puedan redundar para «el público, pero que todas ellas son ningunas «en parangon del pecado (1).» Con todo aquel oráculo tan solo volvieron en sí algunos discípulos; y continuando los demás en el cieno de su torpeza, suplicó entónces Omar al cielo que manifestase sus decretos mas terminante y despejadamente; y á los pocos dias recibió el profeta este segundo ayeth: «No hay que rezar Namaz, en estando embriagado (2).» Por cuanto tampoco surtió efecto este nuevo oráculo con los mas aficionados al vino, volvió con mayor empeño Omar, y exhalando lágrimas y jemidos, á consultar con el mismo Dios; y entónces el cielo prorumpió en este ayeth tan tremendo: «O vos«otros, creyentes, sabed en verdad que el vino, «el juego y los ídolos son abominaciones sumi«nistradas por los ardides del mismo Luzbel, y «así absteneos por vuestro bien y vuestra sal«vacion: en verdad que por el vino y el juego «procura el espíritu de las tinieblas enconaros «y enemistaros mutuamente. Por ellos logra «desviaros de Dios, de la plegaria y de la medi«tacion. ¿Cómo no os enmendais? (3).» Con la disposicion de este ayeth, no cupo ya duda sobre la naturaleza del vino, y quedó desterrado allá entre lo mas inmundo, y ya ningun discípulo se atrevió á usarlo; y desde entónces el profeta estuvo mas y mas fulminando rayos contra el vino y contra todo licor indistintamente. «Quien «bebe vino, dijo un dia, es absolutamente como «quien adora los ídolos (4)» — «El vino, añade «luego, es el padre de toda abominacion (5).»— «Al tomar un hombre en su diestra un vaso de «este licor, ya le están descargando anatemas «todos los ánjeles de cielo y tierra (6).»

(1) Trad. de Muradja de Ohsson, Cuadro del Imp. otom., t. II, p. 18.

(2) En arábigo: «Kull'we musskir un haram un.»

(1) En arábigo: «Iesslunek an el khama w'el maisser kul fihhuma assim kebir we menafy el inuass u' assim-uhuma akbur min nefahuma.» — O mas puntualmente que arriba: «Te preguntarán sobre el vino y los juegos de suerte; respóndeles que uno y otro acarrean mucho daño y algun beneficio á la humanidad, pero mas daño que beneficio.»

(2) «We la tekarrib, us salath w' entum sukeara.»

(3) Ya eyyuh' el leziné amenu innem el khamr w' el maisser, w' el aicssab, w' el ezlam, etc.

(4) Scharab' el khamr ke abid' el wessen.

(5) El khamr u omm' el khabaiss!

(6) Iza vazi' el rudjeul kadh' enn man khamr ala yedihh' e lanetihi mélai ketih' is-semewath w' el arz.

En medio de mandamientos tan terminantes y muy sabidos de los devotos Musulmanes de Andalucía, de resultas de la malvada costumbre y del desenfreno introducido en España por los Persas (los del Irak), era ya libre y como corriente el uso del vino, pues lo bebia el vulgo é igualmente los fakihes. En las funciones caseras, en los desposorios (walimas), lo iban sirviendo á los convidados, que apuraban las copas sin rebozo y con desahogo escandaloso, hablando como la crónica arábiga de Conde. Se cultivaba la vid con esmero por la inmediacion á las playas en las provincias andaluzas, en Jerez, Pajarete y Málaga, pero mas particularmente por las campiñas de la Mancha, terruño deleznable y liviano, aparentísimo para aquel jénero de cultivo. Ahora mismo la Andalucía, aunque debidamente afamada por sus vinos licorosos, es antetodo fertilísima en aceite, y la Mancha es la que está en posesion de suministrar vinos para el pasto. El viandante que desde la Carolina, dejando á levante las sierras de Cazorla, donde brota el Guadalquivir, va descendiendo al poniente por su cauce, se pasma al llegar á Bailen de otear allá olivares inmensos, y el verdor apagado de aquellos árboles da cierto viso encapotado á toda la campiña. Luego la cañada se hermosea y toma un aspecto embelesante; el cielo está despejadísimo y azulado; las jaras y otras plantas de la zona tórrida crecen gallardamente, la pita enrama por las orillas de la carretera, pero siempre abunda mas y mas el olivo. En el aceite se cifra principalmente la riqueza del pais, sin que asomen viñedos dilatados; pero todos los años van atravesando la sierra recuas y recuas cargadas de odres, y traen á Bailen como á otras partes de Andalucía el sobrante de las viñas de la Mancha, trayendo de retorno el producto del olivo, menos jeneral á esta parte de las cumbres. Otro tanto sucedia en tiempo de los Arabes. El Hakem, observante relijiosísimo de la abstinencia, como Musulman fervoroso que sabia su Alcoran de memoria, se desazonó al ver quebrantados los preceptos, ó por lo menos los encargos terminantes del profeta y las esplicaciones autorizadas del Alcoran en punto tan trascendental; juntó sus hakemes y sus fakihes, para celebrar consejo con ellos sobre las causas del abuso que intentaba zanjar. Hacia mas de un siglo, desde el reinado de Mohamed I, quinto emir de Córdoba de la alcurnia de Omiá (1), que al parecer

(1) Véase antes cap. XIII.—Mohamed I, hijo y sucesor de Abd el Rahman II y padre de El Mondhir y de Abdalá, que ejercieron el emirato entre él y Abd el Rahman III, reinó, como ya se ha visto en su lugar, de 852 hasta 886.

seria muy vinoso, la relajacion de los creyente sobre el particular venia á tener fuerza de ley y se habia robustecido la opinion, quizá po influjo de aquel emir, de que los Musulmane españoles, viviendo en un pais fronterizo y d guerra sagrada y en lid incesante con los ene migos del islam, podian usar el vino, po cuanto aquella bebida sublima la pujanza y e denuedo del guerrero y lo predispone para l refriega. Ya se vió como Abd el Rahman dis culpó la contravencion al precepto del vino e el khadi Schoaib cuyas funciones encumbrada no tenian relacion con la milicia. Opinaron lo mas de aquellos doctores convocados por El Ha kem, ateniéndose á los motivos insinuados que el uso del vino era lícito en España, pai fronterizo y de pelea perpetua, apellidado el so lar de la guerra sagrada (dar el djihed), y qu por tanto no tenia cabida semejante innovacion pero El Hakem desairó aquel dictámen, y e odio del abuso, dice el autor musulman qu nos entera de tantas particularidades, vedó l venta pública del vino, y espidió un decret mandando arrancar las viñas en cuantos paise de España reconocian su autoridad, esceptuan do un tercio de las cepas, cuyo cultivo toler para cojer la uva en su sazon, hacerla pasas, esprimir el jugo para componer varios jarabe saludables y corrientes con el mosto (1).

Tenemos ahora que trasladarnos al Africa sep trional, donde el califa anterior de Córdoba ha bia ejercido, si no un dominio verdadero, po lo menos una supremacía espiritual, ó mas bie ciertos actos de predominio. Se habia ido man teniendo la paz, hasta en 973, entre las tribu encontradas en intereses, en castas y creencias que habitaban las campiñas mas pingües, y avecindadas por los pueblos, ó bien al mod de los Númidas ó Beduinos, en tribus y cam pamentos, trasladando acá y acullá tiendas aduares; pero sobrevinieron en aquel año algu nos movimientos entre las tribus del pais, te niendo que acudir con armas el gobierno anda luz, y esto es cabalmente mi tema por ahora.

Tenderémos allá una mirada por el teatro d la guerra y las dinastías diversas que batalla ban á la sazon por el dominio de ambos Magre

(1) Conde, c. 90.—El autor arábigo nos inform de que los Musulmanes de España bebian, no sol el khamr ó vino tinto, sino tambien el sabba ó c clarete, el nebid ó sidra de dátiles, la de higos, e scharab ó vino hervido, el scharab mubazar ó vin especiado, y otras muchas bebidas embriagantes, com prendidas todas en el arancel de la prohibicion, en cabezándolas á todas el vino, tildado, como hemo visto, por el profeta, de padre de las abominacione ó de las vilezas (*omm el kabaiss*).

bes, y se despejarán así los acontecimientos que vamos á presenciar.

Ya llevamos apuntada la decadencia de la alcurnia de Edris, y manifestado cómo El Hasan ben Kenun habia ido alternativamente galanteando el arrimo de los califas omíades de Córdoba y de los Fatimitas de Kairuan. Repuesta Fez bajo el mando de los Andaluces, tras la espedicion de Djehwar, habia El Hasan ben Kenun hecho devolver á la Khothba el nombre del califa andaluz, y seguia dependiendo de El Hakem tras la muerte de su padre, mas por zozobra de su poderío y cercanía que por afecto y hermandad, pues así se lo rodeaba su situacion. Habíase con efecto El Hasan fundado una soberanía reducida y semi-independiente por las vegas del rio Luco, que se despeña de la serranía de Gomera y se encamina al poniente; atravesando las provincias de Azgar y de Hasbat, formando varios lagos riquísimos de peces y desaguando por fin en el Océano junto á Larache (El Arayisch). Era su capital Basra ó Basora (y no, como dice Conde, Biserta, situada allá á grandísima distancia), de corto vecindario, en una vega, entre dos cerros, como á veinte y cinco leguas de Fez, y á siete de Kasr-el-kibyr, hácia el mediodía. Planteada por Mohamed, hijo de Edris ben Edris, fundador del imperio y ciudad de Fez, llamábase Basra, en memoria de la Basra de la Arabia, donde fué muerto Alí, uno de los antepasados de Edris (1). Eran sus campiñas, bañadas por el rio Luco, fertilísimas en granos, y abastecian de sobras á las tribus reunidas bajo el dominio de El Hasan ben Kenun. Basra, de mucha menor estension y nombradía que Fez, era sin embargo muy trascendental por su situacion, y aunque tambien menos rica, era su vecindario á la sazon mas culto, con una porcion de mezquitas, escuelas, catedráticos y sabios, como todos los pueblos que dominaba el númen árabe propiamente dicho (2). Amainó este auje con la falta de Hasan, postrero de la dinastía de los Edrisitas, que vino á ejercer allá cierta sobranía en Africa; pero ya en tiempo de Leon Africano, no quedaban de Basra mas que escombros, como nos lo participa él mismo, tal cual lienzo de muralla y algun jardin, ostentando aun rastros de su fertilidad antigua, pero desamparados y yermos por falta de atencion y cultivo (1). En el dia es un pueblo de algun bulto en el imperio de Marruecos, habitado únicamente por Arabes labradores.

Venian pues á componerse los estados del Edrisita Hasan ben Kenun de todo el valle del rio Luco, y de cierto número de fortalezas acordonadas por la costa, así como hasta Ceuta. Lo restante del Magreb el Aksa y la mayor parte del Magreb el Awsat, hasta la frontera actual de la provincia de Constantina, corrian, como hoy mismo, por cuenta de los Kabiles de diversas castas, las unas bereberes y las otras árabes, cuyos caudillos, de suyo en estremo volubles, reconociendo ya la soberanía de los Fatimitas, ya la de los Omíades, se habian acarreado encima las armas de entrambas alcurnias. En el trance que estamos historiando, en los principales solares del pais se hacia la plegaria en nombre del califa de Córdoba El Hakem ben Abd el Rahman Abu Heschan el Mostansir Billah.

Apellida Abulfeda á esta costa riscosa, revuelta y alternada de golfos profundos, que se va estendiendo por Arjel y Budjeyah (Bujía) hasta hácia Bona, ó como dice, al parecer menos acertadamente, por espacio de aquel continente desde el cual se otea allá el Andalos, el Adwah, la Tierra Alta y la Encumbrada. « Abarca este pais, prosigue, el Magreb el Awsat, y el Magreb el Aksa (debiera decir: y parte del Magreb el Aksa). Aun mas allá está la Afrikiah, frente á la cual se hallan la isla de Sicilia y las tierras grandes que llaman la Francia y la Italia, pero desde allí no se alcanza á ver el Andalos (2). »

Aquel era el deslinde tambien del mando de los Fatimitas y de los Omíades. El dueño de Kairuan de Almahadía y de Bicerta, el señor del solar donde estuvo Cartago, Moez Ledin Alá Abu Temin Maad ben Ismayl, cuarto califa de aquella dinastía, habia encaramado su alcurnia hasta lo sumo (3). En alas de su jeneral Djeh-

(1) E fu nominata Basra in memoria di Basra, città di Felice, dove fu ucciso Hali quarto pontifice doppo Mahumetto, che fu il bisauolo di Idris (Leo. Afric., dell' Africa, p. 47).

(2) Fu ella molto bene habitata e fornita di tempio, e gli habitatori furono uomini di gentilissimo spirito (Ibid., l. c.)

(1) Ma col fine della famiglia d'Idris, i nemici quastarono e rovinarono la città. Hora vi rimangono in piè i muri, e qualche giardino, ma selvaggio e senza alcun frutto, perche i loro terreni piu non si lavorano (Ibid.)

(2) Tractus ille continentis, à cujus portubus eminus prospicitur al Andalos, appellatur continens El Adwah, terra eminens, atque hic tractus comprehendit El Magreb el Awsat et El Magreb el Aksa: porro Afrikeah ex adverso opponitur insulæ Sikilea et terræ magnæ Franciæ scilicet et Italiæ; sed indè non eminus prospicitur Andalos (Abulf., trad, de Gagnier).

(3) Moez Ledin Alá habia sucedido á su padre Ismayl Mansur Billah en 341 (953).

war el Rumi, de casta ajena con la arábiga, como lo está diciendo su sobrenombre, acababa Moez de conquistar el Ejipto, cuya capital era á la sazon Fostat. Habia levantado Djehwar junto á la ciudad antigua otra mas bella y grandiosa, dándole el nombre arábigo de Al Cahera (la Victoriosa). Ya llevaba Djehwar en 972 cinco años de haber zanjado sus cimientos, bajo el horóscopo ú predominio de Marte, á quien los astrónomos árabes adjetivan de Caher (vencedor, conquistador), cuando Moez acordó trasladar allí su residencia. Desde allá van ya Moez y sus descendientes á gobernar su imperio inmenso y á ejercer, entre los califas de Córdoba y los de Bagdad, aquel poderío que desazonará á los primeros y medrará principalmente á espensas de los segundos. De los tres califatos enemigos descubria mas el costado el de los Abasides que el de los Omíades á los embates de los Fatimitas; cuanto mas que hacia tiempo habia entrado en su menguante. Lo estaban ya señoreando los Turcos. Habíase predicado el Alcoran á aquellos bravíos, que de los páramos y vertientes del Imaus se habian descolgado sobre el territorio musulman como presa propia; se lo habian prohijado, formando desde entónces aquella milicia asalariada por los califas del Oriente, la cual acabó su esterminio; y aunque tardaron siglos, fué allá tras un sinnúmero de vaivenes y usurpaciones sangrientas y con la toma de Bagdad por los Tártaros acaudillados de Halagú (1). Por cuanto ya no asomarán apenas para nosotros los Fatimitas despues de Moez, dirémos en dos palabras que este murió en 996, tuvo de su linaje diez sucesores hasta la muerte de Adhed Ledin Alá Abdalá, postrer califa de la casa de Obeidalá el Schyyta, muerto el 10 de ramadhan de 567 (1171). Seguian siempre los Abasides á fuer de ahijados de los palaciegos, quienes reinaban en su nombre, y quienes validos de aquella flaqueza, iban trocando las provincias en reinos independientes, donde no se reconocia al califa mas que por caudillo de la relijion. Nuredino, hijo de Zenghi, tan sonado en la historia de las cruzadas, reinaba á la sazon en Siria, dependiendo nominalmente de los imanes de la alcurnia de Abas, avecindados en Bagdad. Hablen los historiadores arábigos: «A fines de la dinastía de los Fatimitas, dice Ebn el Athir (2), toda la autoridad paraba en manos de los wasyres con dictado é ínfulas de sultanes; y conferia el príncipe aquel cargo á quien se hallaba con mas pujanza para usurparlo. Schaur, arrojado así por Dargam, acudió á Nuredino, hijo de Zenghi, que reinaba en Siria, é imploró su auxilio. Envió Nuredino á Ejipto á Schiraku, tio de Saladino, y quedó Schaur reentronizado. Entrando luego los Francos en Ejipto, á instancias del wasyr Schaur, envió Nuredino de nuevo á Schiraku, quien los precisó á retirarse; pero volvieron y sitiaron el Cairo, y entónces su grandioso poderío obligó á Nuredino, cuyo auxilio habia implorado el califa Adhed, á enviar por tercera vez á su jeneral Schiraku á Ejipto; pero ya se habian traspuesto los Francos. Agasajó el califa Adhed á Schiraku, pero Saladino y demás emires del ejército de Siria mataron á Schaur: y Schiraku, condecorado por Adhed con el cargo de Schaur, falleció en el mismo año, teniendo por sucesor á Saladino. Por fin el año 567 de la héjira, 1171 de J.—C., Saladino, por disposicion de Nuredino, repuso la Kothba por los califas abasides, lo que sonaba á reconocimiento de su autoridad en Ejipto. Ignoraba el califa Adhed enfermo su apeamiento y falleció en breve; y así Saladino vino á quedar dueño de todo el Ejipto. Doscientos y setenta y dos años habian reinado los Fatimitas.»

Antes de trasponer el Africa para pasar al Cairo junto á su lugarteniente Djehwar, quiso Moez dejar afianzado á las espaldas su dominio en la Yfrikya y el Magreb, revistiendo con el mando de aquella parte de su imperio á un tal Yusuf ben Zeiri y á su hijo Balkyn ben Yusuf el Zeiri. Habia Yusuf, con el padre de Moez, fundado la ciudad de Aschir, hácia el interior al sudoeste de Kairuan, ejerciendo allí sumo influjo en las tribus que habia ido hermanando consigo.

Nos consta que habitaban á la sazon cinco pueblos principales el Africa septentrional; los Masmudes, los Sanhadjáes, los Zenetas, los Havaráes y los Gomeráes, subdivididos en centenares de ramas ó tribus, segun la jenealojía africana de Ebn Rakú, la que Leon leyó repetidamente durante su mansion en Africa (1). Habitaban los Masmudes la parte occidental y meridional del Atlas, esto es, las llanuras y cañadas que vienen á formar las provincias de Sus (Sus el Aksa, Sus la lejana), y propiamente Marruecos. Moraban los Gomeráes en las serranías de la Mauritania abocadas al estrecho. Los Zenetas, los Havaráes y los Sanhadjáes se esplayaban allá por ámbitos dilatados, con especialidad los últimos, cuyas ramas iban asomando á larguísima distancia, tras las diversas cordilleras apellidadas con el nombre de Atlas.

(1) En 1258. El califato de los Abasides de la rama primera tuvo de duracion 524 años.

(2) En Deguines, t. I, p. 368.

(1) Leone Afric., descrit. dell' Africa, p. I, á la vuelta.

Balkyn y su padre, aunque ajenos de la tribu, habian acertado á granjearse, con medios que ignoramos, sumo concepto con los Sanhadjáes, Númidas castizos, siempre dispuestos para las refriegas, y salteadores denodados en las urjencias. Por lo que Leon Africano cuenta allá de una porcion de aquel pueblo que estaba todavía habitando en su tiempo entre las breñas de Ziz, por las cercanías de Fez, es obvio el hacerse cargo de lo que eran en la temporada á que nos referimos. «La serranía de Ziz, dice Leon, es una cordillera de quince cumbres enriscadas y friísimas, que toman su nombre del rio Ziz que vierten, y deslindan la provincia de Fez por el oriente. Arrancan hácia el poniente en la provincia de Tedla, del reino de Marruecos en donde la sierra de Dedis lo desvia del de Fez, y se va estendiendo hasta el confin de Mesetalza. La provincia de Sedjelmesa los ciñe al mediodía, y al norte las llanuras de Edexen y de Guregra; de modo que vienen á tener treinta leguas de largo, de levante á poniente, sobre doce de anchura. Las pueblan los Zanagas, valerosos y bravíos, curtidos al hielo y á la nieve. Les cubre el cuerpo una túnica ó camisa de lana y por encima una capa, y andrajos retorcidos por las piernas afianzados con cuerdas, llevando siempre la cabeza desnuda. Poseen crecidos rebaños lanares y muchos mulos y asnos; pero son los salteadores mas desaforados y sangrientos del orbe, siempre en guerra con los Arabes, á quienes arrebatan de noche los ganados por las llanuras. Una porcion de aquellos montañeses suele acudir á vender lana y manteca en Sedjelmesa, que es parte, como llevo dicho, de la Numidia (1), pero allí no asoman sino cuando los Arabes campesinos se engolfan allá por el desierto: mas estos suelen tambien asaltarlos con mucha caballería, los arrollan y los desapropian de sus robos; pero es tal su denuedo y tesón, que jamás se entregan vivos en las peleas. Son en estremo certeros con sus arrojadizas, pues si yerran al jinete, traspasan al caballo, matando siempre al uno ú al otro. Tambien usan espada y puñal; pelean á pié y derrotan siempre á los Arabes por sus quebradas, así como quedan siempre vencidos por los llanos, por el ímpetu de la caballería; aunque el tráfico les precisa á veces á entablar alguna tregua. Suelen ahora llevar mutuamente su salvoconducto, y comercian entónces con todo desahogo. Cuando las carabanas atraviesan por aquellas sierras tienen que tributarles su alcabala por cada carga de camello, y quien pase por allí sin el competente resguardo queda desaviado (1)» Las tribus que siguen habitando aquellos parajes conservan las idénticas mañas que en tiempo de Leon: pues en las dos sierras de Aden y de Arucanez hay minas de plata inservibles para ellos, y se están viendo aun los escombros de un pueblo, Calaat ben Tabila, cuyas paredes son de madera enyesada, y que tan solo tiene por vecindario algunos desventurados.

(1) Escribe Leon Segelmese, que pronunciado á italiana, suena Sedjelmese.

Así eran los auxiliares tremendos de Yusuf ben Zeiri los bárbaros sostenedores de la lejitimidad del Fatimita El Moez en Africa. Un emir no menos poderoso que Yusuf ben Zeiri, Djafar ben Alí el Andalusí, estaba ejerciendo en el pais de Zab una soberanía muy parecida en otras tribus, como wali por los Omíades, de Al Masyla y de Calaat Beni Hamad, las dos ciudades principales del pais. «Al Masyla está situada en un llano, nos dice el jeógrafo arábigo El Edris, en medio de campiñas cuyos productos esceden á las urjencias de los naturales. Los Bereberes que habitan aquellas llanuras son: los Benu Berzales, los Randáes, los Havaráes, los Sadrates y los Mezanes. Al Masyla es traficante, populosa, y colocada sobre un rio raso donde abunda un pescadillo rayado de rojo, de especie peculiar de aquel pais y que se vende en Calaat Beni Hamad; esta y Al Masyla distan cuatro leguas entre sí; siendo Calaat una de las ciudades mayores de la comarca, con un vecindario crecido, rico y ostentando grandiosos edificios y todo jénero de viviendas cómodas, y mucha abundancia y baratura. Está á la falda de un cerro empinado y toda murada. Llámase el cerro Takarbest, y tiene al pié una fortaleza que domina toda la llanura (1). Parece que era por aquella parte el lindero de las últimas posesiones fortificadas y dependientes del califa de Córdoba.

Tomando por arranque un punto bien deslindado, era el itinerario de Tlemecen á Al Masyla de Zab á la sazon, segun El Edris, como sigue:

De Tlemecen á Tahart, cuatro jornadas, á saber:

De Tlemecen á Tadara, lugar situado á la falda de una sierra, donde hay un manantial, una jornada.

De allí á Nadai, pueblecillo situado en una llanura, donde hay pozos bastante someros, una jornada.

De allí á Tahart, dos jornadas.

De Tahart á A'ber, pueblecillo situado á la orilla de un arroyo, una jornada.

De allí á Darast, lugarejo, pero con campiña cultivada y ganados, una jornada.

(1) Leone Afric., p. 57.

(2) El Edris, III Clima, 1ª. secc.

De allí á Mama, ciudad murada con adobes y un foso, dos jornadas.

Se pasa de allí al pueblo de Ebn Modjbir, habitado por Zenatas.

De allí á Aschir Zyri ó Zeyri, una jornada.

De allí á Setif, luego al lugar de Han, situado en un llano arenoso, una jornada.

De allí á Al Masyla una jornada.

Así se venia á dejar á Aldjezayr Beni Mesghanah (Arjel) sobre la izquierda.

Eran las tribus que habitaban entre Tlemecen y Tahart, segun el mismo, los Benu Medynes, los Wartaghyres, los Zeyris, Wartides, Manis, Umanwas, Sendjasaes, Ghamdas, Yalumanes, Warmaksiz, Tadjynes, Waschkanes, Maghrawas, Benu Raschides, Tamtalas, Menanes, Rakaras y Timanis. «Todas estas tribus, dice, salieron de Zenata. Dueños de las llanuras, aquellos pueblos andan variando de campamentos, aunque poseen solares de asiento, siendo por otra parte jinetes muy azarosos para los viandantes... Esta es la jenealojía de Zenata, segun se refiere. Era Zenata hijo de Djana; este lo era de Dharis ó Djalut (Goliat) á quien mató Dawd (David), que esté en paz; Dharis era hijo de Levi, hijo de Nefha, padre de todos los Nefzawas; Nefha y Ebn Leva mayor eran hijos de Ber, hijo de Kais, hijo de Elyas, hijo de Modhar. Eran primitivamente los Zenatas Arabes castizos, mas emparentados con los Masmudis sus vecinos, tambien han parado en Bereberes (1).»

Habia sido la ciudad de Al Masyla, segun relacion de El Edris (2), restablecida por el ahinco de Ali ben Andalusi (muy probablemente abuelo de Djafar ben Ali Andalusi, su gobernador en el punto que estamos refiriendo) en el reinado de Edris ben Edris, al mismo tiempo en que este se hallaba fundando la ciudad y el reino de Fez. Se equivoca Abulfeda, ó sea su traductor Gagnier, pues carezco actualmente del texto arábigo, atribuyendo la fundacion de Al Masyla al abuelo de Moez, El Kasem Billah Mohamed el Fatimita, quien, dice, la llamó Al Mohamedia. Hermoseó sí El Kasem la ciudad de Al Masyla, adonde solia ir á veranear, y esto es lo que conceptúo quiso espresar Abulfeda, pues el sabio escritor supone seis leguas de distancia entre Costina (Constantina) y Al Masyla, mediando una cordillera ó serranía seguida (3). Era Al Masyla aun muy anterior á Ali ben el Andalusi, su reedificante, reinando Edris ben Edris. Planteada por los Romanos al confin de Numidia, se posesionaron de ella los naturales con el vuelco del imperio, y la fueron sucesivamente conquistando Vándalos, Griegos y Arabes, hasta que el Hispano-Arabe Ali ben el Andalusi fué á fundar, sin duda por disposicion del emir el Hakem I, uno de aquellos solares de predicacion, por cuyo medio echó el resto la política de los Omíades en ir catequizando las tribus árabes y bereberes del Africa septentrional. Decayó luego Masyla en estremo, y los Arabes avasallaron á los habitantes, haciéndoles adeudar la mitad de sus productos. Refiere Leon Africano que pasando por aquella ciudad, le fué sumamente trabajoso el hallar pienso de avena para los doce caballos que montaba con su comitiva (1).

Esta era en Africa la posicion respectiva de entrambos califatos, cuando Balkyn ben Zeiri y su padre resolvieron pregonar por todo el Magreb á Moez ben Ismayl Ledin Alá, como lo habia hecho Djehwar el Rumi al fin del reinado de Abd el Rahman III. Djafar ben Ali el Andalusi, quien, como hemos dicho, estaba mandando en Africa por los Merwanes, wali de Al Masyla y de Zab (2), juntó algunas tropas, y mató en una escaramuza al padre de Balkyn, Yusuf ben Zeiri. Mas redundó aquel logro en realce de la suerte del hijo de Zeiri; Balkyn y los walis zenetas, temerosos de que Balkyn ben Zeiri tratase de vengar en ellos la muerte del padre, se empeñaron en apoderarse de Djafar para entregárselo, y por aquel medio aplacarlo y merecerle las albricias. Súpolo Djafar, y pasando á España, lo agasajó El Hakem á fuer de amigo, y desde entónces los negocios de Africa embargaron los desvelos del divan de Córdoba, acostumbrado ya por otra parte, dice un escritor arábigo, á la inconstancia alevosa de los jeques zenetas, no menos que á la de los demás jeques de todas las tribus.

Entretanto uno de los que desde luego se ladearon con Balkyn contra los Omíades y á favor de los Fatimitas, fué el emir de Basra El Hasan ben Kenun el Edrisita, y la primera jestion que acompañó al trueque de bando fué, segun costumbre, el cercen del nombre de El Hakem en la Kothba. La primera hueste enviada contra El Hasan á las órdenes de un jeneral de la familia de los Merwanes, llamado Mohamed ben el Khasem, y compuesta de las tropas de Tadmir, de

(1) El Edris, III Clima, I secc.

(2) Ibid, l. c.

(3) Al Vaiim Billah Fatemita, dice Abulfeda en la traduccion de Gagnier, condidit Mesyla ann. Heg. 315 (927), appellavitque eam Al Mohammediah. Inter Costinam et Mesylam octodecim milliaria et mons continuus. - Hay un yerro patente y de mayor cuantía en este paso de Abulfeda, en cuanto á la distancia señalada entre los dos pueblos.

(1) Leone Afric., descrit., p. 63.

(2) Sin duda será errata la de Conde, en dos pasos diversos (c. 91 y 95), Salé el Erab, en vez de al Masylah de Zab, que traen todos nuestros manuscritos.

Elvira, de Raya y de los Algarbes, se embarcó y pasó de Aljeciras á Ceuta en rabieh-el-awal de 362 (diciembre de 972).—Habia El Hasan agolpado, derramando el oro, crecido número de jeques bereberes de las varias tribus rayanas á sus estados, cuya venalidad era por lo visto el afan y el móvil de todos sus pasos. Adelántase acaudillando aquel ejército revuelto, cuya mole se compone principalmente de jinetes bereberes, contra la tropa andaluza, y logra la dicha de arrollarla por entero, en un sitio llamado el Fohos Beni Masradj, á corta distancia de Tánjer. Mohamed ben el Khasem el Merwan fenece en la refriega, con muchísimos hombres de su ejército, guareciéndose parte en Tánjer, y encerrándose otra en Ceuta. Claman los emires por auxilio á Córdoba desde su refujio, y espide El Hakem órdenes ejecutivas para la reunion de nuevo ejército, que en breve acampó en derredor por las campiñas de la capital. Encarga El Hakem esta espedicion á Ghaleb, que habia sido su ayo (mulá), apellidado Saheb Gharuba, guerrero denodado, estadista y travieso, y luego sabio y poeta, como lo eran todos aquellos Arabes. Díjole El Hakem á la despedida: «Anda, Ghaleb, pero ten entendido que no te consiento volver sino vencedor ó muerto; el asunto es vencer, tienes bien conocidos á tus contrincantes; no hay que escasear el oro, si es del caso, para el logro de la empresa.» Decíale con esto al parecer: anda á criar los caudillos bereberes; ahí va el oro á manos llenas para el intento.

Harto presente tuvo Ghaleb el encargo del man, como vamos á verlo. Prepara armas, caballos, pertrechos y dinero, y parte á fines del mes de schawal de 362 (fin de julio de 973). Suena el estruendo de aquel tránsito, desampara El Hasan ben Kenun su capital Basra atropelladamente, pone á buen recaudo haren y tesoros, trasladándolos á Hisn-Hidjar al Nosur (el castillo del Peñasco de las Aguilas), fortaleza inaccesible, situada en las cercanías de Ceuta. Atraviesa entretanto Ghaleb el mar desde Alhadra á Al Kasar de Masmuda. Se encuentra con El Hasan ben Kenun y su ejército acampado y compuesto de Bereberes de todas las tribus; andan peleando varios dias con mas ó menos éxito por una y otra parte; pero Ghaleb, atenido á la recomendacion de El Hakem, no se ciñó con Hasan al uso de las armas, pues le constaba el móvil segurísimo para con los emires bereberes del Magreb, que componian la fuerza principal del Edrisita: lo pone en planta, cohecha con redobladas remesas, en una palabra, compra los nas de los emires africanos, y muchos desamparan á El Hasan y se pasan al partido de los Omiades. Son ya tantos los desertores del emir de Basra, que en menos de una noche desaparecen todos sus jinetes, á escepcion de una tropa leal de su propia tribu, con la cual tiene á cordura el guarecerse sin tardanza en la fortaleza del Peñasco de las Aguilas, asilo de los Edrisitas en sus apuros. Síguele Ghaleb y lo bloquea estrechamente, y cuanto mas innaccesible es el peñon, tanto mas se imposibilita la llegada de pertrechos y abastos, y en pocos dias los refujiados quedan exhaustos. Fáltales el agua tambien, y en aquel conflicto, El Hasan ben Kenun pide cuartel al jeneral de El Hakem para su persona, familia, haberes y criados; prometiendo ponerse con aquella condicion en sus manos y acompañarle á Córdoba para avecindarse. Le jura Ghaleb aquel salvo conducto, y baja El Hasan con su familia y comitiva del Peñasco, entregando la plaza á Ghaleb, quien toma posesion de ella en nombre de su amo (moharrem de 363 —octubre de 973) (1).

Dió parte Ghaleb al califa de tamaño logro, que se vitoreó en Córdoba sobremanera, y luego siguió avasallando el Magreb, apoderándose de todas las fortalezas y arrojando allá la parcialidad de los Alauyyines (de los Alides ó descendientes de Alí); nombre que correspondia con mas fundamento á los Edrisitas que á los descendientes del fementido Obeidalá, que estaban á la sazon reinando en la mayor parte del Africa musulmana desde el Magreb el Awsat hasta el confin de la Siria. Siguió Ghaleb su rumbo victorioso, ajusticiando á cuantos alcaides de la tribu de Sanhadjá pudo alcanzar, deteniéndose algunos dias en Fez y dejando por gobernador en el barrio de la Al Karaviyynes á Mohamed ben Ali ben Fesus, y en el de los Andaluces á Abd el Kerym ben Thaalah (2). Dió luego la vuelta á España con sus prisioneros, que se componian de El Hasan ben Kenun y mas de setecientos individuos de la familia, el último dia de 363 (23 de junio de 974), pasando por Ceuta y por Aldjesirah Alhadra, donde hizo alto por algunos dias, para aguardar las órdenes del califa, quien otorgó á El Hasan y á los suyos el permiso de avecindarse en Córdoba, y dispuso que se reci-

(1) El Kartas, fol. 82.—Refiere Conde con alguna diferencia la toma de El Hasan y del fuerte de Hidjar El Nosur por Ghaleb:—Por sujestion de jentes que daban crédito á agüeros y á la astrolojía, dice (c. 91), persuadieron á Ghaleb que si en cierto plazo no tomaba el Peñasco de las Aguilas, iba á fenecer con todo su ejército. Asomaba el plazo, y Ghaleb propuso al emir El Hasan un convenio, que aceptó este por hallarse ya en rematado conflicto, etc.; mas opinamos que se debe seguir puntualmente el texto orijinal del autor arábigo, como lo han practicado por otra parte Moura y Dombay.

(2) El Kartas, fol. 82, á la vuelta.

biese triunfalmente á Ghaleb. Les salió personalmente al encuentro á caballo, obsequiando á su jeneral y aun al huésped prisionero, recomendado con su nombre y su desventura. Apenas El Hasan avistó al califa El Hakem acaudillando su comitiva, se apeó, y á su ejemplo, todos los jeques de la familia de Edris; se doblegó á las plantas del califa, quien le alargó la mano y le brindó á montar de nuevo, entrando juntos en Córdoba, escoltados por la muchedumbre arremolinada hasta el palacio de Mugheith, donde fué hospedado por el califa, como tambien los jeques y jinetes de los Benis Edrises, por otras casas principales. Empadronó El Hakem entre sus pensionistas á El Hasan y á los suyos, repartiéndoles ropajes lujosos y sumas cuantiosas para gastos de su primer establecimiento, invirtiendo, dicen, con setecientos jinetes lo que se solia dar á siete mil (1).

Permanecieron El Hasan y los Edrisitas en Córdoba hasta el año de 365 (973); pues una desavenencia sobrevenida entre el emir apeado y el califa por entónces acarreó la salida del primero en los términos que voy á relatar; y se echará de ver cómo no es de ahora el producir causas de poca monta resultados de mayor cuantía.

Atesoraba todavía el ex-emir un trozo de ámbar de tamaño y primor peregrino, descubierto por él á la orilla del Océano, entre Larache y el estrecho, mientras estaba reinando. Noticioso El Hakem, quiso verlo y se lo pidió, ofreciéndole desde luego el equivalente por su cabal justiprecio. Desentendióse el dueño, prendado de su alhaja sobresaliente, si es cierto que le hacia veces de cojin (2). Lastimóse el califa con el desaire, y su desagravio fué harto impropio de la magnanimidad de un califa, pues mandó desaviar á El Hasan de todo lo suyo, comprendiendo el preciosísimo ámbar; aun se propasó á valerse de la coyuntura para estrellarse con todos los Alides, para descargarse, dice redondamente el autor de la historia de Fez, del crecido desembolso á que se habia comprometido con ellos, y los arrojó de Córdoba con su jefe, desterrándolos al Oriente, á donde los trasportaron bajeles salidos de Almería, á fines del año 975. Acudieron los desterrados desde Túnez á Moez en Ejipto, quien prometió á El Hasan desagraviarle colmadamente, lo que no verificó hasta mucho despues, fallecido ya muy anteriormente El Hakem, por necesitar sin duda sus fuerzas en el mismo Ejipto. Escribió entretanto Moez al emir El Mumenin de España una carta altanera, amagándole con todo su poderío, y tratándole de usurpador de los estados del Magreb; pero quedó el asunto estancado entre ambos califas, y el Africa septentrional siguió hasta la muerte del Mostansir bajo la dependencia de España, rendimiento variable, mal seguro y siempre jenial entre aquellos pueblos.

Llevamos dicho que nuestra pauta para historiar la caida del postrer emir del Magreb de la alcurnia de Edris era la historia de Fez y de Marruecos, apellidada el Kartas menor. El nombre de su autor es Abu Mohamed el Salek ben Abd el Garnati (1), y del mismo hemos de sacar tambien la historia de los Almoravides y de los Almohades (2). El título de la obra es, segun Dombay: *Alanis al motreb al kartas fi akhbari il magreb vetarikh medinati fas*. Este es el verdadero, mas le falta la voz *ruadh*, que se debe reponer con arreglo á un fragmento de Fetir de la Croix, que para en la Biblioteca de Paris. Esta portada va dividida en cuatro incisos proporcionados con sus consonantes en la forma siguiente:

Alanis al motreb
Ruadh al kartas
Fi akhbar moluk el Magreb
We tarikh medinati fas.

Título que significa literalmente: El compañero que está dando un concierto en los jardines del papel: de la historia de los reyes del Magreb y anales de la ciudad de Fez.

Los últimos acontecimientos que abultan en el reinado de El Hakem II se reducen á prágmaticas y providencias interiores. Nombró en

(1) Abd el Halim en Conde, c. 92.

(2) Calla Conde esta circunstancia que espresa Moura. Véase el manuscrito arábigo de la Bibl. real, fol. 83.

(1) Así lo nombra, menos con los apellidos de El Saleh y El Garnati, el manuscrito de la Bibl. del Escorial (Bibl. Arab.-Hisp.-Escur., s. II, p. 159). Se le ha ido nombrando sucesiva y equivocadamente Abulhasan Ali ben Abdalá ben Ali Zeraa (Dombay, Geschichte der Mauritanischen Kœnige, etc.); Abulhasan Ali ben Serih, en el catálogo de la Biblioteca Bodleyana, segun M. Ol. G. Tychsen (Almakrizi Historia Monetæ Arabum, p. 149); Abul Hasan Ali ben Zera (catal. de la bibl. de Leida, núm. 1796), etc. Hadji Khalfa le da en una parte el nombre de Ali ben Mohamed ben Ahmed ben Omar ben Abi Zeraa, y en otra (con motivo de una obra del mismo autor intitulada *Zairat al bostan fi akbar aizeman*) el de Ali ben Mohamed ben Abi Zuraa. Las pesquisas de Moura (Historia dos Soberanos mahometanos que reinarão na Mauritania) no dejan duda sobre su verdadero nombre; y es tambien el que trae nuestro manuscrito de la biblioteca nacional.

(2) Al Morabits, al Moawahhids, ó mas bien al Morabithyn (los Ermitaños ó los Relijiosos), al Muwahhidyn (los Unitarios).

aquel año por capitan de su guardia andaluza á Djafar, hijo de Otman Abu el Hasan, su hadjeb, regresado el año anterior del gobierno de Mallorca, y cadí de la mezquita djema de Córdoba al docto Sevillano Ahmed ben Abd el Melek ben Hescham, conocido en la literatura oriental bajo el nombre de El Mokuy; habíase ya presentado hasta dos veces para este cargo sin ser admitido; era consejero de estado y merecia privanza con el califa, á quien habia dedicado una obra trascendental sobre la política de los príncipes y las máximas de un gobierno acertado, dividida en cien libros, y que habia compuesto, asociado con el sabio Obeidalá el Moaiti; y fué aquella obra tan grata á El Hakem, que nombró á entrambos individuos del Meschuar, siendo allí dignos compañeros del sabio cadí Ebn Zarbi, su presidente. Regaló en Zahra una linda casa al afamado historiador Ahmed ben Said el Hamdani, atareado en escribir la historia de España. Brindó el califa con otra, junto á su alcázar, á Yusuf ben Haarun el Ramedi, apellidado Abu Ahmar, y uno de los poetas descollantes de aquella temporada, habiendo compuesto para El Hakem dos poemas sobresalientes, uno sobre montería, y otro sobre equitacion.

Sobre este poeta dice el autor que ha copiado Conde lo siguiente:

Cuenta Abu el Walid ben el Fardi que el Ramedi solia referir lo que sigue: salí un dia despues de la salá del djuma (plegaria del viérnes), y atravesé el rio de Córdoba; me estaba paseando por los jardines de los Beni-Merwanes, y me encontré con una muchacha esclava; jamás habia visto beldad tan primorosa; saludéla y me contestó con mucha gracia, pues, además de ser afable, tenia otros realces: era el eco de su voz tan halagüeño que allá se internaba, hechizando el oido, hasta las mismas entrañas; de modo que su donaire, su habla y sus dichos me avasallaron el corazon; díjele: por Alá, ¿te he de llamar hermana ó madre?—Madre, me contestó, si te place; y entónces le dije: ¿os podré merecer la fineza de saber vuestro nombre?—Es Halewa, me contestó.—Venturosa, le repliqué, fué la *fadah* (1) en que te pusieron tan halagüeño nombre. Acercábase la hora de Alazar, y se volvió á la ciudad; la iba yo siguiendo, y en el embocadero del puente, me dijo: por Alá, marchad á la éspalda ó delante, porque eso será mas decoroso y acertado; y entónces le dije: ¿ha de ser esta, por mi escasa dicha, mi última conversacion contigo?—No por cierto, me responde, si así lo apeteces.—Muy bien, le dije, ¿y cuándo lógraré el regalo de encontrarte?—Todos los djumas, dijo, en el mismo sitio y hora; y se marchó. Continuaba Ebn Ahmar:

Escusado es preguntarme si acudí puntualmente el djuma inmediato, que me pareció tardaba un año en llegar. Me encaminé por el puente á los jardines de Merwan, donde tuve la dicha de hallarla, y me pareció mas linda que la vez primera. Nos saludamos ya con mayor confianza, y luego volviendo al pueblo, al separarnos le pregunté: ¿Cuánto pediria tu dueño por ti, si su codicia le inclinase á venderte? Y me contestó, trescientos mitkalis de oro. No es demasiado, dije yo en mis adentros. Tuve en este intermedio que pasar á Zaragoza; visité al gobernador Abd el Rahman ben Mohamed, le presenté una kaside de versos harto sabida, donde se retrataba al vivo el embeleso de la linda Halewa; referí al wali mis aventuras, y me regaló luego los trescientos mitkales de oro, de los cuales tan solo rebajé el costo de mi viaje; fuí allá volando, llegué á Córdoba, acudí á mis ansiados jardines de Merwan; mas ¡oh desconsuelo! no hallé ni rastro de la que andaba buscando. Ya desahuciado, traté de volverme á mi patria; mas al despedirme de un amigo en sus mismos umbrales (se verá por la continuacion que era el célebre sabio Abu Aly el Kali de quien ya se habló tantas veces), me hizo entrar en su vivienda y sentar en su estrado; levantóse luego para acudir á sus quehaceres; yo no me atrevia á curiosear la mujer que tenia al frente, tapada con su velo, pero se levanta ella arrebatadamente, se ladea el velo y me dice: ¿Es posible que ya no me conozcas? Y entónces me flechó mas y mas la peregrina beldad de Halewa. Esclamé todo trémulo: ¡Cielos! ¿qué veo? ¿qué oigo? ¿no decias que eras esclava de fulano?—Cierto, me contestó, con voz turbada, y al punto de seguir entró su dueño; enmudecimos entrambos, y para que mi inmutacion no me delatase, pedí al Señor fortaleza, y protestando indisposicion repentina, me despedí en seguida y me marché. Con aquel motivo compuse una kaside en siete cantares á la hermosa esclava, y cuanto gustó á mis amigos, otro tanto desagradó al dueño de Halewa, y acarreó mi desventura y la suya. Anheló El Hakem presenciar tan decantada beldad, y noticioso de que estaba en casa de Abu Aly el Kali, logró visitarla en el rato de la plegaria del viérnes, en el mismo dia aplazado para el reci-

(1) Era la *Fadah* para los Musulmanes de España una funcion casera, á los ocho dias del nacimiento de un hijo, varon ó hembra, para ponerle nombre: mataban una res á la hora de Adohar de la víspera; juntábase la familia, y el abuelo ú el padre del niño, invocando el nombre de Alá, le decia al oido el nombre que habia de tener; comian todos de la res, y aun repartian trozos a los menesterosos; los pudientes además pesaban su pelaje, y daban igual peso de oro ú plata por amor de Dios.

bimiento del enviado del rey cristiano. Predicaba aquel dia en la mezquita djema de Córdoba el cadí Mondhir ben Said el Beluti, llamado así por una aldea cercana á la ciudad que se llamaba Fohos el Belut, sujeto afluente y de voz entonada; apuntó el califa al cadí que fuese alargando su plática con la entrada del enviado de los Cristianos, hecho cargo de que Abu Aly, dueño de la linda esclava, habia de permanecer, como solia, en la mezquita hasta su conclusion. Así lo practicó el cadí añadiendo quizás taimadamente al fin: he venido á esplayarme hoy en mi sermon, por cuanto no hay en el auditorio juventud, siempre enemiga de discursos largos, y está allá como desterrada en un rincon por el iman emir el Mumenin, y si no fuese por el califa, cuyo reinado y prosperidades siga Dios dilatando, yo tambien, amante de novedades peregrinas, me marchara hace rato de este sitio, donde me hallo ya casi solo.—Resultaron zelos y enconos de aquella visita: perdió el poeta El Ramedi su privanza con el califa, y la esclava la que merecia á su dueño, que se enemistó tambien con el Ramedi. ¿Encarcelarian á Abu Ahmar el Ramedi por la demasía recien dicha? No consta, mas refiere Homaidi que escribió desde su encierro un elojio de El Hakem, como tambien el libro de las artes, donde retrata su naturaleza en versos elegantes, trayendo por ramillete una súplica al príncipe Hescham, paraque se dignase mediar con su padre á favor del poeta preso y desamparado; y algunas espresiones enmarañadas de aquella demanda apuntan efectivamente en bosquejo que estaria preso por aquella causa tan estraña (1).

Por aquel tiempo, en obsequio á la esposa predilecta, madre de Hescham, Sohbeya, se festejó con grandísimo aparato en Córdoba el reconocimiento y la proclamacion de Hescham, como wali el ahdi, siendo todavía muy muchacho. Convocáronse los walis de las capitanías principales, los wasyres, los khatebes y todos los empleados de encumbrada jerarquía, repitiéndose aquellas funciones y regocijos, con tan plausible motivo, por todas las ciudades del imperio. Con especialidad los poetas estuvieron vitoreando á competencia al califa literato, y tambien poeta, que los apadrinaba. Trae Conde con esta coyuntura un largo padron de los que fueron acudiendo á Córdoba, nombrando á Abu Ahmar el Ramedi, que fué indultado y puesto en libertad el dia mismo del ceremonial, y hablando de otros varios escritores no menos sobresalientes que moraban por las provincias. Suena entre ellos Ebn Walid Yuonas ben Abdalá, cadí de Badajoz, á quien el califa, al eco de su númen y sus prendas, trajo á Córdoba; pero luego él, aburrido con el estruendo y los devaneos de la capital, pidió permiso para arrinconarse en una soledad de Algarbe, que fué donde escribió sus obras místicas sobre el menosprecio de todo lo humano.

El Elbirani Ebn Isa el Gasani, recien llegado de Ejipto y de otros paises del Oriente, donde estuvo viajando por disposicion de El Hakem, descolló tambien allí con su injenio y su agradecimiento al califa, presentándole su jeografía y una descripcion en verso de las cercanías de Elvira. Sobresalieron igualmente en aquella concurrencia dos esclarecidos eruditos de Guadalajara, Ahmed ben Schalaf ben Fortun el Madyuni y Ahmed ben Musa ben Yanki, quienes, despues de estudiar en su patria con el famoso Waheb ben Masera, y en Toledo con Abd el Rahman ben Modaredi, pasaron á Oriente, estuvieron en Ejipto y la Meca, y acababan de llegar á Córdoba con el Sadek ben Babyl de Toledo, vecino de Bargas, quien acababa de visitar el templo de Alaksa. Se vitorearon los versos de Ibrahim ben Schaira, apellidado Abu el Asbadj, de Sevilla, ya muy afamado por sus poesías descriptivas, y los de Soleiman ben Batal de Badajoz, conocido bajo el nombre de Aien Gudi, por cuanto solia encabezar sus obras con estas palabras, que significaban ¡Ojos venturosos! Tambien se encumbraron con rasgos esplendorosos de injenio Soleiman ben Schalaf ben Ahmer, apellidado Ebn Gamru de Córdoba, que habia sido cadí de Écija, y vivia á la sazon en Córdoba y en el Khandek ó foso del arrabal de Aradjedjila, y á quien el califa nombró wasyr de su consejo; y Yahya ben Hescham el Merwani, el docto poeta de Córdoba, Yahya ben Hudheil, Yuonas ben Mesud de la Rusafa de Córdoba, autor de la descripcion de los Jardines, y Yaisch ben Said de Baena, que sabia copiar primorosísimamente cuantas poesías merecian la preferencia y la aprobacion lisonjera de El Hakem. Merecian á la sazon tan sumo aprecio la erudicion y la poesía en España, que las profesaban tambien las mujeres. Se complacen los biógrafos arábigos en ir nombrando á varias mujeres mas ó menos esclarecidas, y se esplayan en su mencion especialísima de Maryem, hija de Abu Yakub el Faisoli de Jilba, que andaba dando lecciones de erudicion y de poesía á las señoritas mas ilustres, y gozaba de mucha nombradía en Sevilla. De su escuela, dice uno de sus biógrafos, salieron algunos de aquellos primores que eran el embeleso de los palacios de príncipes y magnates; Radhyia, á quien El Hakem apellidaba el venturoso lucero, liberta de Abd el Rahman el Nasr, y cedida á su hijo, fué el asombro de aquel

(1) Conde, c. 93.

tiempo, ya por sus versos, ya por sus historias elegantes; y aun despues de la muerte de El Hakem viajando por el Oriente, logró por donde quiera mil aplausos de los intelijentes y sujetos ilustrados.

A ejemplo del califa, walís, wasyres y jeques principales de la capital y de las provincias apadrinaban á los sabios, condecoraban á los literatos, y estaban como acechando la coyuntura para manifestarles el sumo aprecio que hacian de su respectivo desempeño. Era tan entrañable aquella aficion literaria, que para obsequiar á un personaje le solian hacer el agasajo de recitar una sura ó un trozo de poesía desconocido, como se hace ahora con el café á el sorbete. El cadí de Córdoba Mohamed ben Ischak ben Selim era austerísimo y al propio tiempo instruido y afable; refiere El Khasem ben Asbadj el Baeni que el cadí Yuonas solia contar de él la ocurrencia siguiente: Vivia Ebn Safaran el Scheibani en Córdoba á la orilla del rio en el barrio de las fuentes (Adwad el Aiun); aconteció que el cadí Ebn Selim, habiendo salido á caballo, le sobrecojió la lluvia, y tuvo que guarecerse en el dihliz (el atrio ú el patio) de El Scheibani; sale este, lo hace apear y entrar en su casa; tras los cumplidos corrientes, sentados ya en su estancia, da El Sheibani algunas disposiciones y entra una muchacha con un alcoran en la mano. Mándale su amo leer una sura; dividen los Musulmanes el alcoran en 114 suras ó capítulos muy desiguales, cada sura en varias hizbes ó secciones, y estas en cierto número de aharas ó décimas; el verso alcoránico se llama aleya: en el encabezamiento de cada sura se halla el título y el número de versos que contiene, con espresion de haberse publicado en Medina ó en la Meca; es el alcoran la leyenda por escelencia, y es tambien allá un empleo de nota el de mokri ó lector del alcoran en las mezquitas; se lee con voz entonada y compás ya pautado, llamando á aquella entonacion *tala*. La muchacha dice una schara, canta luego algunos versos con voz melosa y tanto tino y gracejo, que el cadí queda embelesado; y allá con disimulo saca un bolsillo y lo tira debajo del asiento. Cesa la lluvia, agradece el agasajo, se despide y monta á caballo. Acompáñale El Scheibani, vuelve á su estancia y halla debajo del asiento un bolsillo con veinte doblas de oro (1).

Por otro lance, referido tambien por Conde (2), se formará concepto de lo que era una tertulia de sabios de aquella temporada, y á que dedicaban el rato. Hablará el autor arábigo.

(1) El Khasem ben Asbadj el Baeni, en Conde, c. 93.

(2) Ibid., l. c.

Ahmed ben Said ben Kauthir de Toledo, docto y riquísimo fakih de aquel pueblo, merecia entónces muchas atenciones; y se cuenta que solia reunir en su casa hasta cuarenta amigos humanistas, tanto de Toledo como de Calatrava y de otros pueblos. Se juntaban por los meses de noviembre y enero en un salon, cuyo piso estaba alfombrado esquisitamente con telas de seda ó lana con sus almohadones correspondientes, estando tambien las paredes lujosamente entapizadas. Habia en el centro un rollo grandísimo de un estado de altura, y lleno de carbon encendido, colocándose cada cual en derredor á la distancia que apetecia. Se entablaba la sesion leyendo una hizbe ó seccion del alcoran, ó bien algunos versos para irlos luego glosando. Seguian las lecturas, y todos iban aprontando su repuesto de especies ó discursos. Se suspendia no obstante de cuando en cuando la conferencia, y los criados iban repartiendo perfumes para quemarlos ó distribuirlos á los individuos, con agua de rosa para sus abluciones. A poco rato servian una comida harto sencilla, del medio dia, reducida á platos de cabrito ú de carnero, y algun otro manjar aderezado con aceite, acompañado todo de requeson, mantequillas, aceitunas, varios pastelillos, y confites, fruta seca, naranjas y dátiles. Solian pasar los dias mas cortos del invierno por lo mas en la mesa, hablando y discurriendo; y duraban las conferencias, repetidas anualmente, hasta fines de enero. Sobresalia por su jenerosidad entre todo el vecindario de Toledo el fakih Ahmed ben Said, aunque se hallaban muchos riquísimos, y era tan desalado su afan por la ciencia y las letras, que hospedaba en su casa ó pensionaba á muchos sujetos dedicados al cultivo del entendimiento, habiéndose luego afamado algunos en la literatura oriental. El califa, atinadísimo deslindador del mérito, le nombró superior de la jurisdiccion de Toledo; pero Yaisch ben Mohamed, cadí de la misma, lo quitó de enmedio, envidioso de su nombradía y popularidad. Entra el matador en su casa, lo coje á solas, está Ahmed leyendo en el alcoran, adivina el intento de la visita, y le dice: Sé quien te trae, cumple con el encargo: allá está Dios en el cielo, que lo ve y lo pesa todo. Lo ahoga el asesino, y tienden la voz de que ha muerto naturalmente. Ebn Hayan dice que lo asesinaron así en un viaje á Santarem, en 403 (1012) (1). Dejó un hijo llamado Said ben Ahmed, que fué cadí de Toledo y murió en 1069. Hablando de Said ben Ahmed y de sus semejantes, dice Abulfaraje, el autor de las dinastías: «No ignoraban que cuantos se afanan por los ensanches de nuestra

(1) Conde, c. 93.

razon son los elejidos del Señor y los servidores mas aventajados y provechosos del Sér Supremo: la torpe ambicion de Chinos y Turcos blasone allá del primor de sus manos y de los logros sensuales; aquellos operarios tan amaestrados tienen que correrse al ver los hexágonos y las pirámides de las celdillas de una colmena. La ferocidad de tigres y leones no puede menos de aterrar á esos valientes... Pero los maestros de la sabiduría son las antorchas y los lejisladores del orbe, y á no mediar ellos, allá se reempozara el jénero humano en la ignorancia y la barbarie (1).»

Echó el Mostansir el resto en proporcionar á su hijo único (pues así apellidan todos los documentos arábigos al niño de Sohbeya Hescham) los ayos mas consumados que se pudieron hallar en el Oriente y el Occidente; y entre ellos anduvo en pos de uno de aquellos sabios, ya encarecido en el capítulo anterior, Abu Bekr el Hasan el Zebeid (2), oriundo de Sevilla y vecino de Córdoba, discípulo de Khasem ben Asbadj, de Said ben Fahlun y de Ahmed ben Said en cuanto al idioma, y de Abu Aly el Bagdadi para la poesía: era Zebeid á la sazon el prohombre en lengua arábiga y su gramática y estuvo particularmente encargado de enseñársela á Hescham. Compuso varias obras curiosas, y, como ya se ha dicho, el compendio del célebre diccionario Ain (la fuente ó el manantial). Tuvo por auxiliar en aquella faena, por disposicion del califa, al capitan de la guardia, Mohamed ben Aly Husein, y á Abu Aly el Bagdadi. Fué El Zebeid comandante de la jurisdiccion de Córdoba, y desempeñó varios cargos de entidad con el sucesor de El Hakem. El Khasem ben Asbadj de Baena estuvo enseñando al califa venidero las historias de tradicion; Mohamed ben Khateb el Lezdi la historia literaria y la versificacion, y en fin el Thobni de Zah (de Thobnah, ciudad africana, situada á levante de Al Masylah, por el rumbo de los montes Auras) era el encargado de irle esplicando el primor poético de lo mas afamado en la literatura oriental (3).

Ningun monarca musulman, escepto Haarun el Raschid y Abd el Rahman III, hizo mas aprecio y se desveló en mayor grado que El Hakem tras los sujetos que cultivaban las letras y las ciencias (4); y así es que cuantos acabamos de nombrar estaban desempeñando cargos eminente en el estado; eran entre ellos el Persa Schabur gobernador de Badajoz, Mohamed ben Abd el Wahed de Jaen; Ebn Djehwar era bait-el-maal ó tesorero jeneral; Ahmed ben Said, rejente ó juez supremo de la jurisdiccion de Toledo; Abdalá ben el Hakem el Koraischi, jeneral del ejército (1). No estremaba menos su ahinco El Hakem en cuanto podia conducir á la prosperidad nacional. Costeó de su peculio particular las mejoras de mezquitas y posadas públicas, y entre ellas la posada antigua y afamada de Libla, llamada Menzil Haschemia; construyó fuentes en las aldeas y por las carreteras, restableciendo sin distincion los puentes y acueductos menoscabados (2).

Alentáronse mas y mas en su reinado todos los ramos de importancia. Hizo empadronar los vecindarios de sus estados, y resultaron en España, se entiende únicamente en la musulmana, seis ciudades populosas y capitales de las capitanías, ochenta ciudades muy avecindadas, trescientas villas de tercera clase, y luego lugares, aldeas, castillos y cortijos innumerables, pues habia hasta doce mil solo en el territorio bañado por el Guadalquivir. Dicen autores que se contaban en Córdoba hasta doscientas mil casas, seiscientas mezquitas, cincuenta hospicios, ochenta escuelas públicas para la enseñanza superior y novecientos baños para el pueblo. Ascendia la renta anual del estado á doce millones de mitkales de oro, fuera del adeudo del zekat que se pagaba en frutos. Se beneficiaban muchas minas de oro, de plata y otros metales por cuenta del califa, y algunas por la de particulares en sus haciendas: las de las sierras de Jaen, de Bulche y de Aroche, y luego las de los montes del Tajo y de los Algarbes (la Algarbia de España) eran sumamente pingües. Las habia de piedras preciosas, dos de yakut ahmar, ó diamante rojo, como llamaban los Arabes al rubí, hácia Bejar y Málaga. Pescaban el coral por las costas de Andalucía y perlas por las de Tarragona. Con la paz dilatada que acertó á conservar El Hakem, floreció mas y mas la agricultura por todas las provincias de España; abriéronse acequias en Granada, Murcia, Valencia y Aragon; se construyeron pantanos ó albuheras para el riego; se trajeron

(1) Abulf. Dynast., p. 160, citado por Gibbon, c. 52.

(2) Su nombre cabal se escribe: Abu Bekr Mohamed ben Hasan ben Abdalá ben Mezhadj el Zebeidi.

(3) Conde, c. 93.

(4) Viros omni scientiarum genere excellentes undequaque accitos in primis caros habuit; præmiis, beneficiis amplissimis cumulavit: quorum alios rerum Hispanicarum annalibus, alios historicæ aut naturali aut litterariæ conscribendæ deligebat; id quo accuratius fieret urbium præfectis cæterorumque locorum rectoribus negotium dabat et certiores quasque notitias cum ad antiquitatum monumenta, tum ad familiarum origines et stemmata pertinentes diligenter ex incolis exquirerent mittendasque curarent (Ebn el Abar, en Casiri, p. 202).

(1) Conde, c. 93 y 94.

(2) Ibid. l. c.

plantas peregrinas, segun eran mas ó menos adecuadas al terruño y clima de cada provincia. En el califato pacífico de El Hakem, en una palabra, hablando como uno de sus historiadores, las espadas y lanzas se convirtieron en azadas y rejas de arado, y trocáronse sus Musulmanes azorados y ansiosos de peleas en labradores ó ganaderos apacibles. Los mas esclarecidos estaban ufanos de estar cultivando sus jardines con sus propias manos, y así los cadíes y fakíes habian parado en campesinos.

Valles y aguas, esto es, vegas aguanosas, cifradas en una sola voz *wad* ó *guad*, estaban siempre en posesion de embelesar á los Arabes (1) con mil aprensiones halagüeñas, y vinieron á enamorarlos mas entrañablemente que nunca. De aquella temporada fechan los grandiosos esquilmos de la Andalucía alta y de las cañadas recónditas de Sierra Morena; pero donde quiera están asomando rastros de las faenas arábigas; pues lo son jeneralmente los estilos y prácticas de aquella provincia, siendo el caballo siempre el compañero de todo aldeano andaluz independiente. En habiendo agua y vejetacion, allí se avecindaba el Arabe, y esquilmaba cuanto le era dable la tierra. En las cañadas mas angostas y en una mera rambla, atravesaba puentecillos, hacia brotar el agua viva que abrigaba, iba formando arroyuelos, y en logrando un hilillo de agua por todo el estío vivia desahogadamente. Por esta razon, á las cercanías de Baylen, caminando hácia poniente, va el viandante oteando un pais en estremo pintoresco, donde todos los parajes tienen allá nombres arábigos. Va la carretera culebreando entre peñascos montaraces, y luego se baja á una vegüilla por donde corre, entre pedregales calizos, un raudal llamado el Herrumblar. Junto á un puente, de traza toda arábiga, voltea un molino, que está allí tal cual animando el sitio mas bravío, mas silencioso y melancólico del orbe.

Menudean por Sierra Morena parajes y rastros semejantes. Por las cumbres solitarias donde apenas asoma algun zafio rabadan, cuajado de pieles de piés á cabeza, pastoreando con su escopeta al cinto, en los recodos mas revueltos y recónditos de la sierra, en aventurándose á emboscarse sin camino ni sendero, sirve de aliciente y aun de embeleso algun asomo acá y acullá de la mano del hombre. Pasma ante todo el apersonarse con aquellos trozos aferrados de malecones que la industria arábiga habia ido levantando por despeñaderos pavorosos, donde el tiempo no alcanzó todavía á redondear su esterminio. Miles y miles de sitios, ahora despoblados y yermos, están todavía conservando por aquellos riscos rastros patentes del cultivo antiguo y labores arábigas, que se deben, al parecer, referir á la temporada de El Hakem. En su mismo reinado, tambien la trashumancia semestre de una provincia á otra conservaba todavía el método remotísimo de vida de los Bedawis, dedicados muy especialmente á la ganadería, y que vino entónces á sistemarse, formando una especie de institucion pública. Práctica inmemorial era entre Arabes, allá de suyo errantes y pastores, el ir mudando con las estaciones de pastos y de campamentos; solian llevar en primavera sus tiendas á mayor ó menor distancia del sitio de la otoñada, á fin de dar á la yerba el competente plazo para su retoño, y veranear durante la *mesaifa* en campiñas frescas al norte ó á levante, y, durante la *mesta* ó invernada, permanecer por los oteros templados del mediodía ó poniente, al remedo de las grullas, valiéndonos del símil del rawi árabe Damir, las cuales pasan la *mesaifa* en el Irak ó la Caldea, y su *mesta* en Ejipto ú los territorios de poniente. Los mas de los estilos que las tribus árabes, dedicadas á este jénero de vida pastoril, habian planteado en España, y de las regalías que gozaban para sus rebaños, han venido á conservarse casi cabales; así es que entónces, como ahora, cabañas grandísimas de ovejas pasaban por abril de las dehesas de Estremadura y de Andalucía á los pastos de Molina de Aragon, y volvian en octubre á la Andalucía y Estremadura. Este es el oríjen de la Mesta. Rebaños y pastores se llamaban moedinos, errantes y trashumantes, y conjetura Conde que de aquel nombre adulterado procede el de merinos, dado á los ganados que varian de pasto dos veces al año (1).

Se hallan pormenores interesantes sobre las cabañas que han conservado este método de vida arábiga, hablando como Conde, en la introduccion á la historia natural y jeografía física de España de Guillermo Bowles (2). «Hay en España dos especies de ovejas, dice Bowles; las de la primera especie, cuya lana es basta, vienen á pasar la vida donde nacen, sin variar de pastos, y volviendo todas las noches á sus apriscos; las otras, cuya lana es finísima, viajan dos veces al

(1) *Wad, uad* ó *Guad* se escribe en árabe con una *waw*, una *alef* y una *dad*. Guad ó wad, que á veces se pronuncia wed, se toma por una vega, por el cauce de un rio, y aun por el rio mismo (véase Golio). Suelen los Españoles trocar la *w* arábiga inicial en *gu*, y así por *al wadu* (la ablucion ó lavatorio) dicen *alguado*; por *wadaf*, pl. *wadafiun* (trabas, cadenillas ó ataduras que se les ponen á los caballos por las piernas para que no se escapen), *guadafiones*, etc.

(1) Conde, c. 94.

(2) Introduccion á la Historia natural y á la jeografía física de España; por D. Guill. Bowles, Madrid, 1776, en 8°.

año, y en habiendo veraneado por las serranías, bajan hácia la parte meridional del reino, como la Mancha, Estremadura y Andalucía. Llámanse estas trashumantes, y segun el cómputo que se ha hecho, ascenderán como á cinco millones. Por lo mas consta la cabaña de diez mil cabezas al cargo de un mayoral, el cual tiene que ser en estremo activo, intelijente en pastos y en dolencias de un rebaño. Tiene á su mando cincuenta rabadanes, con sus competentes salarios y cincuenta perros para el resguardo del ganado. El mayoral goza el salario de seis mil reales y un caballo. Los pastores tienen, los primeros ciento y cincuenta reales, los segundos ciento, los terceros sesenta y los ínfimos cuarenta. Se les pasan además dos libras de pan al dia á cada uno, y otro tanto á cada perro, pero de calidad inferior. Logran todos la franquicia de algunas cabras y ovejas propias, pero la lana es para los dueños, quedándoles tan solo la carne y los corderos; tambien son árbitros de la leche, pero no aciertan á utilizarla. Por abril y octubre se dan doce reales á cada pastor para el viaje, á título de gratificacion..... Suelen dispersarse las cabañas trashumantes para varias provincias, y escusado es pararse á individualizar lo que ocurre en cada rebaño particular, puesto que observan todos un réjimen idéntico. Me estuve haciendo cargo por la sierra de Molina de Aragon en verano, y por Estremadura en invierno, de esta ganadería, por cuanto son los parajes donde mas abunda. Cae Molina á levante de Estremadura y de la Mancha, y el picacho situado al norte de aquel pueblo es el punto mas elevado de España. Rebosa Molina de plantas aromáticas, sin que asome una por aquella cumbre.—En llegando la pastorada adonde ha de veranear, regala á las ovejas con cuanta sal apetecen, aprontándole el amo veinte y cinco quintales de sal por cada millar de reses. Se consume toda en menos de cinco meses, no dándoles ni en el camino ni en la invernada. Para suministrar la sal á las ovejas se pulimentan cincuenta ó sesenta losas, se cubren con una capa de aquel incitativo, se hace pasar el ganado con pausa y va lamiendo cuanto apetece. Repítese la operacion y se cuida de no apacentarlo aquellos dias por terreno de piedra caliza, sino por el arcilloso, y van devorando cuanto encuentran para volver á la sal con mayor afan. No necesitan igual cantidad de sal por terreno calizo, y así la apetecen menos. A fines de setiembre, las ovejas trashumantes se ponen ya en camino para los climas suaves, estando mojonado el rumbo desde tiempo inmemorial. Se les franquea el paso por los baldíos, mas como tienen que atravesar campiñas de cultivo, les dejan los hacendados el tránsito de las cabañeras, de unos treinta pasos de anchura, donde las cuitadas reses tienen que re- doblar su marcha, andando á veces de seis á sie- te leguas al dia, para llegar á sitios desahogados en donde puedan pacer, y luego acortan el pasc y descansan. Por los yermos suelen las cabañas andar dos leguas al dia, siguiendo siempre a pastor y descabezando en cuanto pueden la yer- becilla sin pararse..... Su viaje desde las sierras hasta el interior de Estremadura viene á ser de ciento y cincuenta leguas, y las andan en cua- renta dias. — El mayoral se esmera en pasto- rear por los mismos parajes que el año anterior donde pació en gran parte el ganado, mas no hay que desvelarse con este afan, pues la cabaña de suyo acude al mismo sitio, guiada de su es- quisito olfato, con el cual vienen luego en cono- cimiento del terreno, aunque al parecer no se diferencia de los demás; y aun cuando los pas- tores se empeñasen en hacerla pasar adelante, á duras penas lograrian su intento. Llegados al des- tino, el mayoral dispone los rediles para trasno- char, para lo cual va plantando estacas, afianzadas entre sí con cuerdas de esparto que ciñen todo aquel ámbito, paraque ni se desvien las reses, ni las asalte el lobo; los mastines trasnochan al der- redor. Los pastores se fabrican allá su choza con ramaje y tierra, y á fin de que puedan encender la lumbre que necesitan, les franquea la ley una rama por árbol..... A poco de llegar al inverna- dero, empiezan las ovejas á ir pariendo; y entón- ces requieren desvelada asistencia, y es la tem- porada de afan para los pastores; tienen que separar á las machorras, llevándolas á los pastos inferiores, reservando los sustanciosos para las madres, y al paso que van pariendo, las encami- nan á vegas mejores, reservadas al intento. Los recentales tardíos van á parar al pasto mas fino paraque crezcan apriesa y estén corrientes para la marcha en demanda de las dehesas veraniegas En abril, que es la temporada del viaje para las sierras, manifiesta la cabaña con sus ímpetus e afan de irse, y tienen que estar los pastores muy alerta para que no los burlen, pues hay ejemplar de rebaño que ha huido hasta dos ó tres leguas mientras el pastor estaba durmiendo. La oveja toma siempre el rumbo mas directo y mas breve que la encamina al pasto de verano (1).

Vuelvo á El Hakem, de quien tan larga digre- sion ha venido á desviarnos en demasía, y vuel-

(1) Véase por otra parte, sobre las costumbres y abusos de la Mesta, cuanto han escrito Jovellanos (In- forme de la Sociedad económica de Madrid al real y supremo Consejo de Castilla en el espediente de ley Agraria, Madrid, 1820), y Cabarrus (Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las le- yes oponen á la felicidad pública, escritas al señor Don Gaspar de Jovellanos, Madrid, 1840).

vo para finalizar la historia de su reinado por donde la empezé, elojiando las prendas personales y la aficion literaria de aquel califa, uno de los mas instruidos y aventajados de aquella dinastía. Imperó El Hakem por los quince años de su mando con tino y agrado, dejando á sus pueblos memoria de un príncipe relijioso y benéfico, amante de la paz y de las letras. Se encabezó este capítulo con la pasion de El Hakem á los libros. La librería fundada con sus desvelos en el palacio Merwan, en vida de su padre, fué creciendo mas y mas en su reinado, y alcanzó, segun autores, el guarismo descomunal de seiscientos mil volúmenes (1). No habia á la sazon en todo el Occidente cristiano una sola biblioteca, ni monástica ni rejia, que atesorase, ni aproximadamente, tal número de volúmenes, no ascendiendo en las mayores á mas de treinta ó cuarenta mil. Ricardo de Buri, obispo de Durham, canciller y tesorero mayor de Inglaterra con Eduardo III, á principios del siglo catorce, en suma, aun mas de tres siglos despues, poseyó una incomparablemente menor, aunque afamada, juntándola con ahinco y desvelo, como nos lo participa él mismo en su tratado de la pasion de los libros, intitulado *Philobiblion* (2). Define el obispo anglonormando los libros en términos que hubieran prendado á El Hakem.—«Son maestros, dice, que nos están instruyendo sin azotes ni palmetas, sin sobrecejo ni asomo de interés. Cuando se les llama, no están durmiendo, y cuando se les busca, no se esconden. No vienen á zaherirnos por nuestros yerros, ni á escarnecernos, si nos quedamos cortados (3).» Hallábanse en la biblioteca merwánica copias escelentes de traducciones de autores griegos hechas en Bagdad por disposicion de El Mamun y de Haarun el Raschid, y los filósofos arábigos se estaban ilustrando en Córdoba con las obras de Aristóteles, los médicos por las de Hipócrates, y Galeno y los jeógrafos con los escritos de Tolemeo. Tenian traducidos á Euclides, Arquímedes, Apolonio Perjeo y Aristarco de Sámos. Mas era Aristóteles quien se llevaba la palma entre nuestros Arabes andaluces, y por ellos empezó á ser conocido por el norte del Pirineo. Tradújose el Almajesto de Tolemeo por una version arábiga sacada de España antes de aparecer el texto griego. Abundaban tambien obras de matemática y de física en la biblioteca merwánica, pero las colecciones de poesías parece que eran las predilectas del alma para el califa; pues con efecto hasta sus postreros momentos le estuvo siempre embargando la poesía, siendo no tan solo justipreciador atinado del mérito ajeno, sino tambien poeta aventajado; y nos quedan versos suyos dedicados á la esposa íntima Sohbeya, madre de Heschâm, á su propartida para la campaña de San Estévan de Gormaz, segun Ebn Hayan; y los traen con alguna variacion Abu Aly el Hasan ben Ayub y Muhayer el Dylemi en sus grandiosos repertorios poéticos (1). Era la poesía, como ya se ha repetido, afision innata en los Arabes, esplayada y robustecida con la educacion. Fechaba en Arabia de mucho antes del islamismo, y se siguió despues cultivando con afan todavía mas desalado. «Enseñad la poesía á vuestros hijos, dice el profeta, pues despeja el entendimiento, engalana la sabiduría, y deja vinculadas las virtudes heroicas (2).» Desde entónces vino á ser la poesía el cimiento de la educacion, alternando en todo, y engrandeciendo eficazmente los demás ramos.

A principios del reinado de El Hakem y en el primer año del condado y marquesado de Borrel, fué cuando Jerberto, monje de Aurillac, pasó á España para estudiar con un obispo de Ausona llamado Haton, quien estaba enterado de los libros matemáticos de los Arabes, y por el estudio de ellos llegó á ser el primer matemático del Occidente. Fueron tales los progresos que hizo con aquel maestro Jerberto, que despues fué papa con el nombre de Silvestre II, en matemáticas y física esperimental, que á su vuelta lo trataron de hechicero. Atribúyesele jeneralmente la introduccion en Francia de los guarismos arábigos y de los relojes con balancin. Jerberto mostró ya en Cataluña aquella actividad y eficacia que lo encumbró luego á lo sumo. Fué con Borrel á Roma en 972, y dió tambien pasos con Haton su maestro, acompañante en el viaje, para alcanzar del papa Juan XIII la ereccion de su silla episcopal de Ausona á iglesia metropolitana independiente de Narbona; pero aunque se logró la solicitud, espidiendo Juan XIII una bula al intento, la contrarestó el obispo de Narbona tan eficazmente, que todo quedó sin efecto, pues nunca Haton usó mas dictado que el de obispo (3).

(1) Quorum (Codicum) tanta confluxerat copia, ut scriptoribus fides, bibliotheca regia illo ævo ad sexcentum voluminum millia accreverit, quæ non nisi quadraginta quatuor ingenti mole catalogis recensebatur (Casiri, t. II, p. 38; conf. por Ebn Albaro, p. 202).

(2) Impreso por primera vez en Spira, en 1483.

(3) Hi sunt magistri qui nos instruunt sine virgis et ferulis, sine cholera, sine pecunia. Si accedis, non dormiunt; si inquiris, non se abscondunt. Non obmurmurant, si oberres; cachinnos nesciunt, si ignores.

(1) Véase Conde, c. 94.

(2) Mr. Jos. de Hammer, Encyklopædische Uebersicht der Wissenschaften der Orients, Leipzig, 1804, th. 1, s. 32.

(3) Véase Marca Hispan., ad ann. supradictum.

Hugo Capeto, rey de los Franceses, y la empetriz Teofanía, mujer de Nicéforo Focas, elejido por el ejército emperador de los Griegos en 963, se amistaron estrecha y sucesivamente con Jerberto á su regreso de España; aquel encargándole la educacion de su hijo Roberto, y esta lo ensalzó á consejero íntimo y compañero de sus viajes. Hallábase de arzobispo de Reims ya Jerberto cuando colocó el primer reloj (cuyo movimiento media un balancin) que se habia visto en Europa, adquisicion debida tambien á los Arabes de España; y aquel jénero de relojes fué el único que se usó en Europa hasta que Huyghens inventó el péndulo. En medio de su mayor encumbramiento, nunca Jerberto olvidó la España donde habia pasado lo mas florido de su juventud en intimidad con Borrel y Haton. En una carta al abad de su antiguo monasterio de Aurillac, y en otra á Bonafilio, obispo de Jerona, habla de una obra sobre aritmética, publicada por un Español llamado José (1). En otra carta á Lupito de Barcelona, le ruega breve, pero encarecidamente, que le facilite un tratado de astrolojía que habia este traducido del árabe (2). Otras dos cartas suyas rebosan repetidamente, con dos sujetos diferentes, de su afan por volver á España. «Te diré acá confidencialmente, escribe en la una al abad Nitardo, que me atropello por salir de aquí, sea para retirarme al palacio imperial de Oton, ó bien para volver á la Iberia que dejé hace ya tantísimo tiempo (3).»— La Italia, dice por fin en otra, donde estoy viviendo, hierve de guerras y de tiranos; y así no me queda mas arbitrio que el de la filosofía, y para poderla saborear tengo que volverme á lo mismo que dejé, y tomar de nuevo el rumbo de España, segun me lo está aconsejando mi amigo el abad Guarino; allá me consolaré con las cartas de mi soberana la emperatriz Teofanía (*Domina mea Theophania*), acreedora á todo cariño y acatamiento: y allí no irán á desazonarme las zozobras con que están los Franceses plagando la Italia (1).»

Falleció El Hakem el 2 de safar de 366 (29 de setiembre de 976). Contando su reinado desde la muerte de su padre, duró, en años lunares arábigos, no diez y seis años y dos meses, como dice Rodrigo de Toledo, sino quince años, cinco meses y tres dias, y en años solares, catorce, con once meses y catorce dias.

Fuera forzoso esplayarse en demasía para ir encareciendo las grandiosas prendas y la magnanimidad de aquel príncipe sabio, y la prosperidad de España en su reinado, dice Conde al redondear la historia de este califa, ó mas positivamente el autor arábigo que va traduciendo. Su vida se fué exhalando como los sueños placenteros que tan solo dejan escasos recuerdos de su embeleso. Murió en Zahra el 2 del mes de safar del año 366, de edad de sesenta y tres años, de los cuales reinó quince, cinco meses y tres dias. Inmenso jentío acudió de las aldeas cercanas para asistir á las exequias de su cadáver, y se le enterró en el cementerio de la Rusafá, donde hacia tiempo habia mandado construir el panteon para colocar sus restos mortales. Hizo su hijo Hescham la plegaria por él, bajó al sepulcro, y salió bañado en lágrimas (2).—Justísimo era su lloro, y cierta la corazonada de niño, pues con su padre se habia empozado en la tumba todo el porvenir de la alcurnia de Omiá, y una cárcel ostentosa iba á encerrar como una presa, para nunca soltarla, al hijo de El Hakem II, apellidado en vano, como por ironía, El Muwayiad Billah (el protejido de Dios).

(1) Geraldo abbati auriliacensi, epist. 17:—De multiplicatione et divisione numerorum libellum à Joseph hispano editum abbas Guarnerius penes vos reliquit, ejus exemplar in commune sit rogamus (Gerberti epistolæ, epist. 17. Geraldo abbati auriliacensi).—De multiplicatione et divisione numerorum Joseph sapiens sententias quasdam edidit, eas pater meus Adalbero Remorum Archiepiscopus vestro studio habere cupit (epist. 25, Bonafilio Gerundensi episcopo).

(2) Ibid., epist. 24. Lupito Barchinonensi:—Licet apud te nulla mea sint merita, nobilitas tamen ac affabilitas tua me adducit in te confidere, de te præsumere. Itaque librum de Astrologia translatum à te, mihi petenti dirige, et si quid mei voles in recompensationem indubitate reposce.

(3) Ibid., epist. 73.

(1) Epist., p. 792 y sig.

(2) Conde, c. 97.

CAPITULO DÉCIMO-SÉPTIMO.

Advenimiento de Hescham.—Ensalzamiento, gobierno y espediciones del primer ministro ó hadjeb supremo Almanzor. —Su politica.—Sus campañas.—Encumbramiento de Bermudo II á la soberania por los condes gallegos.—Guerra civil entre Gallegos y Leoneses.—Sitio y toma de Leon y de Astorga por Almanzor.—Muerte de Ramiro III.—Continuacion de los lauros del caudillo musulman.—Correrias por Castilla y la España oriental.—Toma de Barcelona.—Mas correrias de el hadjeb; su entrada en Galicia.—Toma y saqueo de Santiago de Compostela.—Nuevas espediciones á Castilla.—Batalla de Calatañazor.—Derrota y muerte de Almanzor.—Reseñas jenerales.—Situacion respectiva de Musulmanes y Cristianos á la entrada del siglo undécimo.

DESDE 976 HASTA 1002.

Concluidas las exequias ostentosas de El Hakem, fué proclamado su hijo Hescham de diez años y meses; era hijo único de El Hakem; llamábase Sohbeya su madre, y él se apellidaba el Muwayiad Billah, el amparado ú protejido de Dios: se solemnizó grandiosamente su reconocimiento por crecido número de walis, cadíes, wasyres y otros empleados principales del estado, el lúnes quinto dia de la luna de safar de 366 (1 de octubre de 976). Leyó el acta inaugural el hadjeb Djafar ben Otman el Muschafy, apellidado Abu el Hasan el Berberi, que habia sido wali de Mallorca en el reinado de El Nasr, despues wasyr del consejo de El Hakem, y al fin habjeb del mismo. Los hechos historiados pondrán de manifiesto cómo habia á la sazon varios hadjebes, como tambien diferentes wasyres.

Hallábase entre estos últimos un sujeto á quien debo desde ahora dar á conocer, como que va á cuajar ajigantadamente el teatro: este individuo á quien El Hakem habia ensalzado del empleo de cadí al de wasyr, se llamaba Mohamed ben Abi Ahmer el Moaferi; era natural de Torasch, junto á Aljeciras, por lo cual le apellidan algunos historiadores El Toraschi. Habia nacido en una aldeheula asomada al estrecho, en el mismo año de 939 de la gran derrota de los Musulmanes en Simancas, como si Dios hubiese querido sacar á luz el vengador venidero, mientras la estaban padeciendo los Musulmanes (1). Tenia por consiguiente treinta y siete años al advenimiento de Hescham al califato en 976 (2). Era además secretario íntimo de Sohbeya (á la cual no apellidarémos sultana, como lo hace Conde, por no corresponder aquel dictado á semejante tiempo), y le merecia suma privanza. No constan por la historia el rumbo ni los pasos por donde logró Mohamed el Moaferi el afecto de la esposa predilecta de El Hakem II, y tan solo se nos dice que se habia granjeado el aprecio de entrambos por buen mozo y sujeto de prendas; pero su gran privanza es un hecho indudable. Mediaron tambien allá ciertos entronques, pues descendia de Abd el Melek de Wasith, compañero de Tarec. Su madre, llamada Boriha (Clara), era de una de las familias mas ilustres de la Península, pues era hija de Yahya ben Zakariya el Themimi, apellidado Ebn Bartal (1). Su padre Abdalá ben Yesid ben Abd el Melek (2), llamado Abu Hafs, fakih muy visible, habia sido muy condecorado por el califa El Nasr Ledin Alá; habia hecho la romería sagrada de la Meca (El Hadj); era sujeto instruido, discípulo de Mohamed ben Omar ben Lubyba, de

(1) Conde, c. 95.

(2) Se equivoca el autor del artículo Almanzor, en la Nueva Enciclopedia, haciendo á Mohamed ben Abi Ahmer de veinte y cinco años al advenimiento de Hescham, y no es el único yerro que se advierte en aquel trozo, que ojalá fuese de mano de Mr. Avezac en coleccion de tanta entidad y desempeño.

(1) Ebn Hayan, en Conde, c. 95.

(2) Los historiadores arábigos españoles no dan á luz mas que la alcurnia de aquel héroe, como se ve, hasta el abuelo que pasó á España para la conquista. Todos los demás antepasados eran Hispano-Arabes, y Abi Ahmer era el mas esclarecido, segun el apellido de Ahmeritas aplicado desde entónces á los individuos de la familia de Almanzor.

Ahmed ben Djaled, de Mohamed ben Fotheis el Elbirani (de Elvira) y del célebre Mohamed el Bedji (de Bejar). A su regreso de la Meca á España, enfermó en Tharabolos (Trípoli de Berbería), y falleció en Rukeda á fines del reinado de El Nasr (1). Habia Mohamed ben Abdalá cursado en Córdoba de muy mozo, en donde llegó á descollar como poeta, que era el ramillete imprescindible de la educacion arábiga. Hallábase Mohamed, á la muerte del padre, entre los jóvenes sirvientes del califa, y hemos dicho ya como El Hakem lo promovió, nombrándolo sucesivamente cadí y wasyr de su consejo. Mas lo encumbró todavía, segun parece, Sohbeya, constituyéndolo su secretario y luego su mayordomo (mukedem), y aquel fué el principio de su escelso engrandecimiento. La madre de Hescham, hecha cargo de la tierna mocedad del hijo á su advenimiento, puso el timon del estado, con el dictado de primer hadjeb, en manos de aquel Mohamed ben Abi Ahmer, tan sonado despues con el nombre de Almanzor, mediando alguna alteracion en la ortografía por el buen eco, siguiendo el sobrenombre arábigo El Mansur (el Victorioso, el Defensor), que vino á merecer muy pronto.

Estamos ya en una de las temporadas mas grandiosas é interesantes de la dominacion musulmana en España. Por una parte, un califa y un iman, que ni es iman ni califa mas que en el nombre, desconocido é ignorado fuera de las actas de oficio y el rótulo en las monedas, y su dictado en la plegaria y los pregones, trayendo una vida recóndita en el cautiverio solitario del alcázar de Zahra, donde, segun la espresion de un poeta, su madre y el primer ministro lo hacen allá envejecer «en una niñez dilatada.» Por otra parte un hadjeb prepotente que todo lo hace, dispone y gobierna á su albedrío, hasta el punto de ostentar ínfulas de soberano, y no de ministro. Descollante en la guerra y que todo lo maneja y sostiene con ella, ejecuta Almanzor en veinte y seis años cincuenta y dos espediciones contra los Cristianos, y como dice un autor arábigo, en ninguna quedó su pendon ajado, ni su hueste volvió la espalda (2). Allá voy pues á rasguear el gran cuadro del gobierno y de las espediciones de Mohamed ben Abi Ahmer Almanzor, para cuyo desempeño, por mi dicha, no escasean los documentos.

Veamos desde luego lo que hay en el historiador jeneral de España menos mal informado, por los documentos que dió á luz Casiri en el tomo segundo de su Biblioteca Arabe-Española (1).

«El rejente supremo, como ayo por la reina Alsoba del nuevo príncipe, fué su espléndido mayordomo, hidalgo de la alcurnia de Ahmer y natural de Aljeciras, llamado, antes de su encumbramiento, Mohamed Almuaferi, y mas conocido despues bajo el dictado de Alhajib, como quien dijera virey, y con el nombre de Almanzor, que suena el defensor en castellano. Era sujeto instruido, estadista consumado y perspicaz, y al mismo tiempo valeroso en la guerra; pero adolecia de ambicion, empañadora de las prendas mas eminentes, y escollo donde fracasan los varones mas esforzados. Para encubrir en cuanto le cupo el afan que le avasallaba, fué dando á la monarquía sus visos de república, formando allá una junta de senadores que, pendientes de su albedrío, aparentaban terciar en el gobierno bajo el concepto de compañeros. Aplacó antetodo los disturbios del imperio, y se esmeró en cautivar los pechos de todas clases, halagando á cada cual segun sus anhelos ó sus urjencias, descargando á los menesterosos de pechos y tributos, y tratando como iguales á los señores y á los pudientes. Hecho cargo del sumo decoro con que se fomentaban las letras entre los Arabes, las estimuló visitando las escuelas, asistiendo á la enseñanza, agasajando á los profesores y brindándose á llevar adelante y mejorar sus planes y sistemas. Salia dos veces al año á campaña contra los Cristianos, y solia regresar vencedor, ya ganándoles batallas, ya tomándoles pueblos ó fortalezas. Una vez en Castilla, viendo á los nuestros al resguardo de un monte nevado y fortificándose para imposibilitarle su regreso á Córdoba, plantó denodadamente sus tiendas con ánimo de invernar en la vega; luego fué desde allí haciendo correrias y talas por lo mas accesible de las cercanías, en términos que los mismos Castellanos, á trueque de que se marchase, se avinieron á franquearle el paso, y aun á abonarle el importe de las sementeras que mandó hacer por sus mismas tierras. Sobrepujó á casi todos los guerreros mas esclarecidos en hermanar la severidad con la clemencia, prendas muy precisas en todo jeneral y que por maravilla se reunen. Asolaba á hierro y fuego cuantos pueblos le contrarestaban, mas nunca consintió que se lastimase en lo mas mínimo á quien se le entregaba voluntariamente. Promediaba siempre sus presas entre la soldadesca y el fondo para obras de utilidad pública, dándose por pagado con la gloria. Su postrer campaña fué contra los Cristianos que estaban sitiando á Toledo, etc.» Dice Masdeu por mayor lo que se acaba de leer,

(1) Ebn Hayan Ebn, Hafyf y Ebn Fayad, en Conde, l. c.

(2) El Makkari, mss. aráb. de la Bibliot. real, núm. 704.

(1) Masdeu, t. XII, p. 243 y sig.

teniéndose á Abu Bekr El Kodai, Abu Abdalá, El Homaidi, Ebd el Abar y Rodrigo de oledo (1).

Aquí está Mohamed bosquejado, como se ve, on visos harto favorables, pues ningun historiador cristiano deja de elojiar mas ó menos al éroe. El mismo Conde, cuyos hechos hacinados elen sindicar al hadjeb, al impugnar con razon el yerro cronolójico de Deguignes (2), quien ace apear á Hescham por su primer ministro el año 399 de la héjira (1008), esto es, mas de is años despues de la muerte de este, encae sobremanera en Almanzor su lealtad con scham, cual si no fuese una urjencia de su uacion; mas luego verémos cómo se ha de conptuar aquella prenda por la relacion del mis- Conde acerca de la temporada primera de manzor (3).

Heschan, nos dice, ya por su tierna edad, ya r natural propension, en nada pensaba mas e en sus deportes y recreos inocentes, sin salir su palacio y de sus jardines, ni apetecer as distracciones ó entretenimientos que desocia; y allá estaba rodeado de sus esclavos, almente niños y encerrados con él, sin comuar con nadie. El persa Schabur, que habia o camarero de El Hakem, venido de Mérida a la proclamacion de Hescham, quiso hablarle a propartida; pero Sohbeya, mancomunada el hadjeb Mohamed, le dispensó la visita, y narchó pronto para el Algarbe, como los des walis para sus provincias. Supo desde luego alido granjearse el ánimo de los poderosos, to en Córdoba como en las provincias, conorándolos y tratándolos con estremado ajo y cortesanía; manifestaba á los sabios ticularísimo aprecio, franqueando su casa uantos descollaban por su despejo y su inscion; se esmeraba en tener complacidos precisar al agradecimiento á todo sujeto lgun concepto, sin escepcion de clases, aun do infieles y enemigos. Trató de sobresalir le el primer año de su gobierno con empresclarecidas, advirtiendo de antemano á los s y jenerales fronterizos de que iba á romla tregua que mediaba con los Cristianos. bró el vulgo de los musulmanes esta nueva, naron y resonaron albricias en alabanza del eb Mohamed y de los anuncios anticipados us victorias venideras.

(1) Abu Bekr el Kodai, vestis serica, in Casiri, p. y 50.—Abu Abdalá, El Homaidi y Ebn el Abar, in id., p. 202 y 203; Roder. Tolet., Hist. Arabum c. , p. 26.

(2) Hist. de los Hunos, t. I, p. 358.

(3) Conde, Historia de la dominacion, etc., en el logo.

Uno de los primeros pasos que dió el hadjeb Mohamed ben Abi Ahmer fué ajustar un convenio y luego la paz con el emir de Zanhaga Balkyn ben Zeiri, que andaba recorriendo los paises del Magreb, y estaba sitiando á Medina-Cebta, en venganza de la muerte de su padre Zeiri ben Menad, muerto en reencuentro por Djafar ben Ali, emir de El Masilah de Zab por El Hakem: cerraron su ajuste en aquel año de 366, y Balkyn, levantando el sitio de Cebta, se retiró en seguida á la Yfrikia. Parece que, segun aquel convenio, se comprometió á aprontar anualmente á Almanzor cierto número de caballos y soldados bereberes, con sus pactos y su remuneracion competente, y aquellas tropas advenedizas y asalariadas por el hadjeb, le ayudaron eficazmente á labrarse desde entónces su encumbramiento asomante. El hadjeb Abu el Hasan Djafar, Abu Bekr el Luluni con otros varios de su bando, se disparaban en ímpetus y murmullos, con harto tino y fundamento, por cuanto Mohamed ben Abi Ahmer ajustaba paces con los enemigos mas ensangrentados de El Hakem, y declaraba guerra á los de Galicia y de Elfrank que por tantos años habian sido fieles al tratado concluido con el califa. Por el mismo tiempo, Djafar ben Ali el Andalusi, emir de El Masilah, se hallaba sitiado en El Kasar el Ocab por los Bereberes, y escribia á Mohamed ben Abi Ahmer pidiendo auxilios, y advirtiendo que si en cierto plazo no se acudia á él, como lo requeria, no podria menos de entregar la fortaleza. Envió aquel pliego por su wasyr Abd el Walid ben Djewar, que era íntimo de Mohamed ben Abi Ahmer; pero al recibir aquellas cartas, tenia Mohamed ya concluido su ajuste con Balkyn, y así se desentendió del paradero de Djafar ben Ali, y la rendicion de El Kasar el Ocab sirvió de pretesto para dar al través con aquel wali, cuyo fracaso trascendió á toda su familia (1).

Entretanto á principios del año 367 (979), pasó el hadjeb Mohamed ben Abi Ahmer á visitar las fronteras de la España oriental, y fué encargando á todos los walis y alcaides que aprontásen sus tropas al intento de hacer al año dos correrías por tierra de Cristianos, ya por una parte ya por otra: estuvo luego en Zaragoza y anduvo toda la raya de las montañas de Elfrank, dejando iguales órdenes á la soldadesca de aquella provincia. Marchando despues Ebro arriba, pasó á la frontera del Duero, y con la tropa de Mérida y Lusitania dió una embestida de reconocimiento por Galicia, talando campiñas y quemando cortijos y aldeas sin contraresto. Cojió algunos cautivos y rebaños, y regresó á Córdoba, ufano con su visita y con el éxito feliz de sus

(1) Conde, c. 95.

primeros ímpetus, que, como imprevistos y ejecutivos, se hacian incontrastables y sin choque sangriento entre Musulmanes y Cristianos. Quedó corriente en aquel mismo año en Écija un acueducto construido por disposicion de la madre de Hescham, y esculpieron en un sillar esta inscripcion: «En nombre de Dios clemente y misericordioso, la princesa (amirai-umara), á quien Dios engrandezca, madre del emir de los fieles, el favorecido de Dios Hescham (cuyo reinado apadrine Dios) ha dispuesto la construccion de esta azequia, esperanzada de merecer así el galardon grandioso y esclarecido de Dios; acabóse, con el auxilio y amparo de Dios, con los desvelos de su sirviente y director (amyl saheb el Scharta), cadí de los pueblos y de la cora (ó comarca de Écija, de Carmona y de las dependencias de aquel gobierno, Ahmed ben Abdalá ben Muza, en la última luna de rabieh del año 367 (nov. ó dic. de 977).»

Desembarcaron á fines de aquel año en Aldjezira Alhadra las tropas de caballería que Balkyn ben Zeiri, en cumplimiento del ajuste contratado en Ceuta, enviaba para las guerras contra los Cristianos; llegado Djafar con aquella tropa, fué preso, y el hadjeb Mohamed ben Abi Ahmer le hizo luego cortar la cabeza, para enviársela á su amigo Balkyn, quien la recibió como un regalo esquisito. La parentela y parcialidad de Djafar conceptuaron desde luego aquella ejecucion atropellada como señal de un asalto contra ellos, y principio de venganzas y competencias del hadjeb Mohamed (1). Ostentaba por lo demás á diestro y siniestro su albedrío absoluto desde aquel tiempo. Ziad ben Aflagh, que fué liberto de El Nasr, y se hallaba á la sazon de Saheb al Medina de Córdoba, sentenció á muerte á Abd el Melek ben Mondhir, convencido de graves delitos en su mocedad; se pasó el fallo, antes de ejecutarlo, al dictámen del hadjeb Mohamed ben Abi Ahmer, quien lo revocó en aquel año de 367, y murió Ziad al principio del siguiente (2).

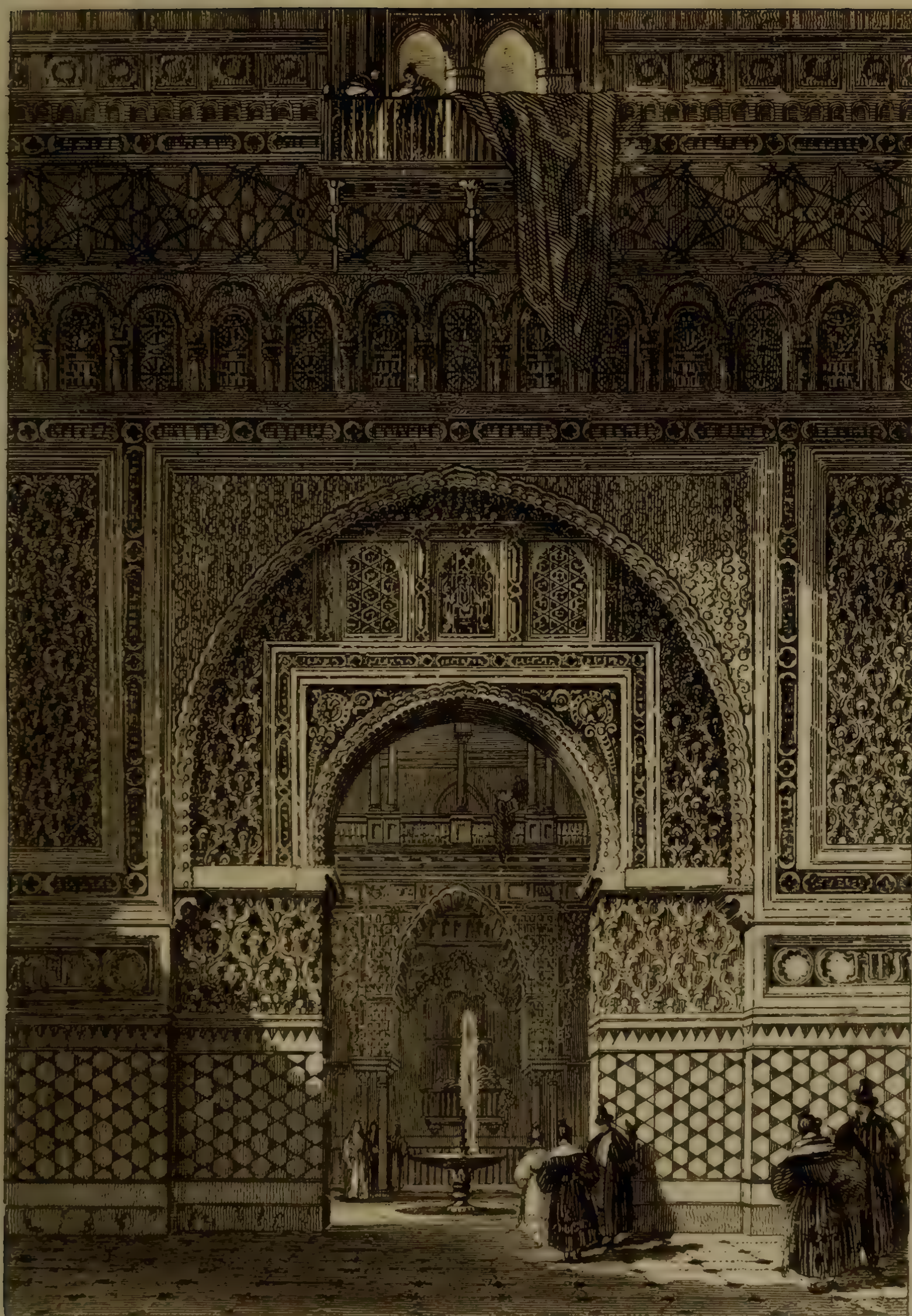
Estos fueron los principios de Almanzor, segun la crónica de Conde; pero Ahmed el Makkari los refiere por su parte del modo siguiente (3):

Sucedió á El Hakem, dice el Makkari, su hijo Hescham, apellidado El Muwayiad, á la sazon de diez años; pero Mohamed ben Abi Ahmer, ensalzado por El Hakem del empleo de cadí al [...] wasyr, utilizó su proporcion para alzarse con l[...] potestad en perjuicio del mancebito Heschan[...] Al arrimo al pronto de Djafar el Muschafy, un[...] de los hadjebes del bisoño califa, de Ghaleb, g[...] bernador de Medina Selim, y de los eunucos d[...] palacio, entró matando á El Mughira, herma[...] de El Hakem y depositario de la autoridad [...] Hescham. El historiador Ebn el Athir dice q[...] El Mughira fué muerto por haber aspirado [...] trono; pero se requeria algun pretesto; lue[...] Almanzor fué fomentando desavenencias ent[...] los principales señores del estado, quienes b[...] tallando entre sí, se fueron destruyendo. R[...] cordaron oportunamente algunos Yemenitas [...] entrada en España con Tarec de Abd el Mele[...] antepasado de Ebn Abi Ahmer, uno de los pr[...] hombres de su tribu, que tuvo grandísima par[...] en la conquista de la Península. Ahincó Ebn A[...] Ahmer en esta particularidad, y constituido [...] viva fuerza ayo de Hescham, vedó á los wasyr[...] el asomar junto al príncipe, fuera de ciert[...] dias en que cabia saludarle, retirándose inm[...] diatamente sin decirle una palabra. Cohechó [...] la soldadesca con dádivas, y á los sabios con de[...] tinos, enfrenando á viva fuerza las asonada[...] Luego despues, ni con autorizacion, ni á sabie[...] das del califa, fué enviando tropas contra ciert[...] empleados superiores que conspiraban cont[...] él, para atajar los vuelos de su ambicion, y l[...] apeó de sus destinos, logrando enconarlos m[...] tuamente hasta labrarse su esterminio. Inci[...] luego al hadjeb El Muschafi Djafar ben Olm[...] contra los eunucos esclavones, y este los arro[...] del alcázar en número de ochocientos. Empare[...] tó luego con Ghaleb, jeneral del califa anteri[...] casándose con su hija, y el boato de aquel desp[...] sorio sobrepujó á cuantos se habian visto en E[...] paña. Galanteó con lisonjas y arterías, ó quitó [...] enmedio, ú avasalló con su prepotencia á cuan[...] le infundian alguna zozobra ó descollaban ent[...] los caudillos árabes. Despejado ya el campo [...] cuanto podia contrarestarle, volvió su pen[...] miento al ejército, y fué colocando á sus hech[...] ras sin número, casi todos sacados de los Be[...] beres y otros pueblos del continente de Afri[...] Ajustadas por fin sus medidas, orilló absolu[...] mente á Hescham de toda participacion en [...] gobierno, y si el califato siguió todavía en [...] nombre, fué tan solo en gloria y encumbrami[...] to personal del primer ministro. Renovó [...] tónces la guerra contra los infieles, apeó á [...] Arabes de los cargos principales para conde[...]

(1) Conde, c, 96.

(2) Conde, l. c.

(3) Hemos solido citar á Ahmed el Makkari. Con efecto, su Historia de España (Mss. arab. de la Bibl. real, núm. 704) es uno de los manantiales mas preciosos donde cabe acudir. Escribió el Makkari á principios del siglo diez y siete, de donde resulta de corta autoridad para tiempos antiguos; mas con su tino y la proporcion de crecido número de documentos desconocidos en Occidente, merece desde luego que cuente con sus noticias. Y esto es lo que vamos [...] ciendo, y lo que no pudo verificar Conde. (Véase [...] prólogo, al fin).



A. Roca lo gbo

ENTRADA A LA SALA DE EMBAJADORES

Alcazar de Sevilla.

rar á los Bereberes recien traidos de Africa, obrando en todo como poseedor efectivo de la soberanía. Se construyó una ciudad, que apellidó Azahira, donde atesoró sus caudales y fundó un arsenal; ostentó luego su nuevo dictado de hadjeb Almanzor con todas las ínfulas y el lenguaje de un monarca. Decretos, proclamas, pragmáticas, todo se promulgaba en su nombre; se rezaba por él en las mezquitas al mismo tiempo que por el califa; y su nombre, estampado en as monedas, se esculpió en el sello del estado. Creó ministros, llenó el ejército de Bereberes y Mamelucos, y se ladeó con un sinnúmero de sclavos y guardias para afianzar su poderío y oterrar á todo competidor que le saliera al enuentro. En una palabra, no dejó á Hescham mas rerogativa que la de sonar en las plegarias púlicas y en las monedas, con los dictados insusnciales que allá le cedia (1).

Anudemos el hilo pendiente é individual de os asuntos y guerras de aquella temporada, eslayándonos por los ámbitos interesantes y adeuados de la narracion histórica; puesto que, egun el maestro de todos, «el rumbo mas proechoso que puede seguir la historia es el de ir empre relatando los hechos (2).»

Encumbrado al sumo poderío por los medios ue se acaban de presenciar, Almanzor fué prerando su conjunto para ir ya dos veces al año errando y asolando el territorio cristiano al orte del Duero, y principalmente por aquel acon que se interna por los montes Idúbedos a cordillera central del Guadarrama, formane el estremo oriental de la Castilla. Exhaustos ostrados los reinos y condados de la Penínla con tanta disension como reinaba entre os, por acudir cada cual únicamente á sí mis), obvio se le hacia al Moro el ajenciarse alias entre los mismos Cristianos, y no omitió uel rejistro. Un cronista cristiano ha venido á velarnos aquel secreto de la política del had, tan jenial y corriente para todos á la sazon, en particular para la índole de los Arabes:— o que le fué de gran provecho para esto, dice monje de Silos, fué su liberalidad grandiosa, n la cual cohechó crecido número de guerre- cristianos, y el ser en estremo justiciero, no nos consta de boca de nuestro padre, esrándose mas y mas en mediando Cristianos, es por lo mas, si en los invernaderos sobrenia algun alboroto, para aquietarlo solia manque se ajusticiase á un bárbaro mas bien que n Cristiano (3).

Guerras y guerras, sangrientísimas todas, estuvo Almanzor haciendo á los Cristianos desavenidos siempre de muerte; pero se ignoran por lo mas sus particularidades. Por mayor sin embargo, y segun las crónicas y anales cristianos escritos mas inmediatos al tiempo, se apoderó en 984 de Leon, de Astorga y de Gormaz; avasalló á Simancas en el mismo año, y á Sepúlveda en el de 986, y aun antes, segun algunos. Al fin de junio de 987, destruyó á Coimbra, para reedificarla él mismo siete años despues (en 994); en 989, el 8 de febrero, tomó á Atienza; en agosto, á Osma; en setiembre, á Alcoba; en 990, el 2 de diciembre, á Montemayor; en 994, el 17 de junio, un sábado, á San Estévan y Coruña del Conde (Clunia); en 995, á Aguilar. Iba en todas aquellas correrías y algaradas Almanzor derramando á oleadas la sangre cristiana, haciendo prisioneros sin número y causando estragos infinitos en las campiñas y pueblos por donde transitaba (1).

Veamos por nuestra parte el pormenor de aquellas guerras y espediciones por los escritores arábigos. Con ellos se irán llenando los claros de las crónicas y anales cristianos en muchos puntos, y especialmente sobre dos hechos trascendentales cuya memoria ha venido á conservarse, sin fecha positiva, en documentos de autenticidad indudable, á saber (2), de la toma de Leon y de Santiago de Compostela por Almanzor. Refieren los historiadores modernos entrambos acontecimientos, mas carecian de cimiento cronolójico, y allá los han ido colocando á bulto bajo fechas sin deslindar. Acá irán en su lugar por el testimonio de los Arabes, despejando la historia de los Cristianos en vez de enmarañarla, como ha sucedido á cuantos no han acudido á las fuentes musulmanas.

Acabamos de ver cómo allá Mohamed ben Abi Ahmer dedicó todo el fin del año de 976 y el 977 por entero, esto es, poco mas de un año, en robustecer su poderío, desviar á sus competidores, y preparar el logro de los intentos que estaba ideando. Ciñó en aquel intermedio sus espediciones á un jiro de reconocimientos por la raya

(1) El Makkari, Mss. Arab. de la Bibl. real, núm 704.

(2) Polibio, l. IX, fragm. 1.

(3) Adjuvabat in hoc facto barbarorum et largitas us, quâ non modicos christianorum milites sibi illexerat, et justitia ad judicium faciendum, quam semper, ut paterno relatu didicimus, præ omnibus, si fas est dicere, etiam christianis caram habuerit. Ad hoc, si in hibernis aliqua seditio oriretur, ad sedandum tumultum potius de barbaro quam de christiano supplicium sumebatur. (Monach. Silens. Chr., núm. 70.

(1) Véase Monach. Silens. Chr., núm. 70 y 71 — Chr. de Coimbra, p. 329 y 336; — Anales Complut., p. 311 y 312; — Chr. Complut., p. 315 y 316; — Chronicon de Cardeña, p. 371; — Anal. Tolet., p. 382 y 383; — y Chr. Lusitanum, p. 17.

(2) Véase Yepes, Corónica, t. III, fol. 234.

oriental en la primavera de 977, y un avance por Galicia en la otoñada del mismo año; mas aquello mismo daba desde luego á rastrear que el hadjeb supremo trataba de entablar guerra para plantear su encumbramiento. No formalizó sin embargo sus espediciones hasta el año siguiente.

Rayá el año islamita de 368, esto es, la otoñada de 978; parte Mohamed con la caballería africana, la andaluza y las tropas de Mérida, y se interna por Galicia; vence á los Cristianos que le salen al encuentro, les hace horrorosa matanza, arrebata infinitos despojos, coje una juventud florida de ambos sexos, y regresa triunfador á Córdoba, donde le reciben con mil estremos de alborozo. Entónces fué cuando le apellidaron Almanzor, vencedor esclarecido, amparador del pueblo musulman, defensor auxiliado por Dios, etc. Fué repartiendo la presa de su espedicion entre los soldados, sin mas reserva que el quinto (el khum) ó suerte de Dios que correspondia al califa, y *la estafa*, ó derecho de eleccion, propio de los jenerales, tanto de los prisioneros de ambos sexos como de todo jénero de ganados; renovó el estilo antiguo de dar un banquete á la tropa despues de la victoria; andaba por los ranchos de las compañías, siendo tan memorioso que conocia por sus nombres á todos los soldados, retenia la alcurnia de los mas sobresalientes, los sentaba á su mesa y les hacia particularísimos agasajos. Con tales amaños le idolatraba el soldado, y acaudillaba, no ya una hueste desalada tras el islamismo y obediente al adalid que lo encabezaba, sino un ejército entregado á un hombre, novedad inaudita entre los Arabes. Desde aquellas correrías primeras contra los Cristianos, Mohamed Almanzor entabló la práctica de hacer sacudir con esmero sumo, al regresar del campo de batalla á su tienda, el polvo que habia en su ropa, guardándolo en una cajita labrada al intento; con ánimo de que, en llegándole la hora de su muerte, le cubriesen allá en el sepulcro con aquel polvillo; haciendo llevar en todas sus espediciones la arquilla con estremada cautela entre las alhajas mas peregrinas de su equipaje (1). A su ejemplo, dos de los soberanos mas esclarecidos del islamismo, Nuredino y Timur, y uno de los sultanes mas afamados de la casa otomana, el sultan Bayazeto, por relacion de Mr. Hammer, hicieron tambien recojer esmeradamente el polvillo que en sus campañas se iba pegando á su ropa, «á fin, dice Seadedino hablando del último, de que pudiera embalsamar su túmulo, á fuer de almizcle, con el perfume de la guerra sagrada, y desviar así de su persona, segun la tradicion, el fuego eterno.» Alude allí Seadedino al decantado versículo del Alcoran:—«A todo aquel cuyos piés s cubren de polvo en la carretera de Dios, lo pre serva Dios del fuego (1).»

(1) Conde, c. 96.

En aquel mismo año de 368, hácia el fin, correspondiente á la primavera de 979, al regres de una espedicion á la España oriental dond habia aventajado como siempre, se descompas Almanzor en sus larguezas con la jente de guerr mas que nunca, de modo que el wasyr, recaudador del quinto ó suerte de Dios para el califa recojió poquísimo. Enterado de todo el hadjel Abu el Hasan el Muschafy, tesorero mayor, dij á sus wasyres:—«En mi concepto, las correrías del hadjeb Mohamed, gloriosísimas todas en boc de sus amigos, resultan en realidad de escasísimo provecho para el estado, parando con e trastorno que acarrean en menoscabo de tropa y de caballería; mas á derechas se manejaba nuestro bondadoso emir El Hakem.» Chismearon el dicho al ministro, y como dice el cronist musulman, era á la sazon muy espuesto y azaroso el malquistarse con Almanzor, y así le redundó á Abu Hasan, pues Almanzor dispus que se presentase en la cárcel, y lo apeó de todos sus destinos á nombre del califa. Encerrad en una torre de las murallas, se le confiscaron los bienes en beneficio del erario, y feneció luego misteriosamente en una mazmorra, sin saberse su jénero de muerte. Cundió no obstant la hablilla de haber fallecido El Muschafy de la calentura y el pesar que le causó su apeamiento el cual se procuró cohonestar con motivos mu poderosos (2).

Refiere Conde un hecho que, si bien desdice un tanto de la historia de Almanzor, arroja sin embargo sus ráfagas de luz sobre las costumbre y modo de vivir de aquella temporada. Por entónces, dice (3), Maron (Merwan es como se deb leer aquí por lo visto); con que Merwan, bisnie to del califa Abd el Rahman el Nasr, conocid bajo el nombre de El Tholeik, mancebo de die y seis años, sumamente instruido y descollant en poesía, hirió de muerte á su padre con el motivo siguiente: Educóse el mozo desde su niñe con una muchacha, hija de una esclava cristian de su padre; vivian ya enamorados desde niño como tales, y luego con la edad se amaron en ta estremo, que les era imposible el estar el uno si el otro; ignorábalo Abd el Rahman, padre d Merwan, y cuando le pareció del caso, desvi la muchacha de la compañía de su hijo. Aquell separacion enardeció mas y mas la pasion de e trambos; logra Merwan un dia entrometerse re servadamente en los jardines donde solian en

(1) El Alcoran, surate IX.
(2) Conde, c. 95 y 97.
(3) Conde, c. 95.

treteuerse los esclavos de su padre al anochecer; recaba de la muchacha el espatriarse con él, van á salir, cuando por su desdicha, al trasponer el umbral del jardin, se les atraviesa Abd el Rahman y les ataja el paso. Era lóbrega la noche; el amante arrojado y fuera de sí, sin hacerse cargo de que el atajador del tránsito no podia menos de ser su padre, lo atraviesa con su espada; prorumpe el traspasado en alaridos, acuden los esclavos, la muchacha se desmaya y queda Merwan preso y desarmado. El juez de urjencias y de los cojidos en fragante lo encierra en una torre, y el cadí de los cadíes, sustanciada la causa y comprobados los hechos de tan trájico acontecimiento, no se determina á imponer al reo la pena de parricida; pues era Merwan de la alcurnia de los Omíades y primo del califa. Consulta el cadí de los cadíes, en ausencia de Almanzor, con la madre de Hescham y con él mismo, y en consideracion á la mocedad de Merwan y su equivocacion, se le sentencia á tantos años de encierro como tenia de edad. Vuelto Almanzor de Galicia, manifestó á Hescham, dice al fin la misma crónica, que habia fallado como jóven y amante, mas no como padre. Siguió preso Merwan hasta el año de 384, y estuvo allá en su encierro componiendo un sinnúmero de elejías y cantares amorosos que le acarrearon suma nombradía entre los poetas andaluces.

Sobresalieron tambien allá otros acaecimientos peculiares ó caballerescos entre los arranques despóticos de Almanzor. A fines de aquel año de 368 (junio ó julio de 979), Abd el Melek ben Merwan, gobernador de Toledo, mató en desafío á Ghaleb, suegro de Almanzor y alcaide de Medina Selim: era Ghaleb, de quien repetidamente hemos hablado, valeroso y astuto, de casta esclavona; y de la clase ínfima de liberto, se habia encumbrado con Hescham hasta la mas eminente. Quedó Abd el Melek depuesto de su gobierno, poniendo Almanzor en su lugar á Abdalá ben Abd el Aziz, de la casta omíade, apellidado Abu Bekr; era, dice la crónica arábiga, riquísimo caballero, y gozaba suma privanza con la madre de Hescham; estaba muy fincado en el pais de Tadmir, con haciendas y aldeas, pues dicen que poseia hasta mil cortijos; apodábanle los Cristianos en su idioma Piedra Seca, por su adustez y su índole avarienta. Fué tambien uno de sus enemigos mas desaforados, y uno de los gobernadores de capitales mas eficaces en coadyuvar á Almanzor en sus guerras semestres contra los Cristianos.

En ellas por lo demás se cifraba allá el móvil del poderío de Almanzor; concentrando todo su estudio en enriquecer á sus soldados, especialmente á los Bereberes, y galardonarlos por mil medios, enfrenándolos al propio tiempo con el rigor de su disciplina; y así tanto caballería como infantería venidas de África constituian la fuerza fundamental de sus huestes. Cundió la voz de la gran privanza y sumas ventajas que estaban disfrutando en España sus compatricios adictos á la suerte de Almanzor, y acudia anualmente un número crecido con armas y caballos. Algunos, tras las campañas de primavera y otoñada, se avecindaban y venian á componerle una especie de ejército permanente y asalariado, desalado todo tras sus intereses, siguiéndole una porcion en todas sus guerras, á cuyos caudillos agasajaba con caudales y haciendas. En la reseña dicen, que pasó en Córdoba desde los primeros años de su gobierno, llegó á juntar hasta doscientos mil jinetes y cien mil infantes; mas venia á ser aquella una revista jeneral de las fuerzas musulmanas en España, abarcando á toda la jente de guerra de la tribu, y no un ejército disciplinado y permanente á la moderna. Seguíale solamente en primavera y otoño una parte de aquella tropa, y era la inmediata al pais por donde iba á emprender la guerra, y reforzábanla los pocos ó muchos millares de jinetes bereberes ó andaluces asalariados, y con los cuales habia salido, encaminándose acá ó acullá, al norte, á levante, ó á poniente. Menudeaba no obstante mas por el territorio de Castilla al norte del Duero y por Galicia con sus avances, que por la España oriental; pero dicen que se habia propuesto traer guerra perpetua con los Cristianos, ideando no menos que avasallar á cuantos llevaban aquel nombre por los ámbitos de la Península desde entrambos mares hasta el Pirineo (1). Idolatrado como estaba de la soldadesca, y aclamado el amigo de los esforzados y valerosos, era estremada su tirantez en punto á la disciplina militar, pues refieren ejemplares de aquel sumo rigor y ciega obediencia que habia logrado introducir en su ejército. Segun El Makkarí, sus soldados no tan solo se mostraban clavados é inmobles en sus filas durante la revista, sino que por maravilla se oia relinchar un caballo. Un dia viendo allá centellear á deshora una espada al estremo de la línea, mandó traer al culpado á su presencia, y preguntado el motivo de semejante descomedimiento, trató de disculparse diciendo que al enseñar la espada á un compañero, se le habia desenvainado inadvertidamente. Sentenció Almanzor que no cabiendo disculpas en la demasía, se le cortase la cabeza, y haciéndola pasear de fila en fila, pregonó una nueva pragmática sobre el particular (2).

(1) Conde, c. 95.
(2) El Makkari, l. c.

Campeaban por otra parte gallarda y personalmente en las refriegas tan redobladas así él como su hijo Abd el Melek. Hallábase este á los principios de aquel reinado, entre los jóvenes sirvientes, pajes ó bien *donceles*, del califa; pero su padre lo fué condecorando con varios empleos en el ejército, llevándolo consigo á sus espediciones ó correrías por tierras de Cristianos, á fin de curtirlo desde muy temprano en los afanes y ejercicios de la guerra. Descolló Abd el Melek, como se verá, con su denuedo y su maestría en las armas en repetidos trances, y se granjeó entre los Musulmanes andaluces el concepto de jinete arrojado y habilísimo (1).

No tenemos pormenores puntuales del objeto peculiar de todas y cada una de las espediciones de Almanzor contra los Cristianos; pero los autores arábigos nos han conservado particularidades cuya memoria es mas ó menos digna de sobreponerse al olvido.

Refieren, por ejemplo, que una vez en Castilla, estando los campamentos musulman y cristiano contrapuestos, prontos para abalanzarse mutuamente, se puso Almanzor á cavilar: —«¿Cuántos jinetes valerosos conceptúas que hay en nuestra hueste?» dice á uno de sus caudillos mas esforzados, llamado Moschafa, quien le contesta: «Harto lo sabes.»—Añade Almanzor: «Opinas que lleguen á mil? —No tantos,» responde Moschafa. — «¿Habrá quinientos?»—«No tantos,» repite Moschafa.—Almanzor esclama entónces: ¿«Habrá ciento ó por lo menos cincuenta? — Tan solo tengo confianza en tres,» dice Moschafa. Sale en aquel punto del campamento cristiano un jinete muy armado cabalgando un alazan hermosísimo; se adelanta hácia los Musulmanes y les vocea: «¿Hay alguno de vosotros que quiera lidiar conmigo?» Preséntase inmediatamente contra él un jinete musulman. El Cristiano lo mata en menos de una hora, y vocea: «¿Hay otro?» Sale segundo Musulman; pelean menos de una hora, y lo mata igualmente el Cristiano. Grita el Cristiano de nuevo: ¿«Hay otro que salga contra mí, y aun dos ó tres juntos?» Asoma otro Musulman esforzado, pero el Cristiano lo vuelca igualmente de un lanzazo. Prorumpen los Cristianos en mil alaridos de vivísimo aplauso. Regresa el Cristiano á su campamento, muda de caballo y monta otro no menos rozagante que el primero, enjaezado con una piel de alimaña, cuyos piés anudados sobre el petral iban ostentando sus uñas que parecian de oro (sin duda por cuanto estarian doradas). Prohibe Almanzor el que alguien le salga al frente; llama á Moschafa y le dice: «¿No has presenciado cuanto está haciendo todo el dia ese Cristiano?—Harto lo he visto con mis propios ojos, le contesta, sin que medien aquí asomos de majia. Mas vive Dios, que el infiel es gallardo caballero, y tiene ya acobardados á nuestros Musulmanes.—Di mas bien afrentados,» esclama Almanzor. Entretanto el jinete montado en el arrogante alazan, enjaezado con la riquísima piel de fiera, se adelanta mas y mas y vocea: «¿Hay quien salga contra mí?»—Entónces dice Almanzor: «Ya estoy viendo, Moschafa, la verdad de cuanto me decias, de que apenas tengo tres jinetes valerosos en todo mi ejército; y si tú no sales, saldrá mi hijo, y cuando no, voy allá yo mismo, pues no me queda aguante para tanto.» Entónces le dice Moschafa: «Pronto verás á tus plantas su cabeza, y esa gran piel encrespada y hermosísima que sirve de gualdrapa á su caballo. — Así lo espero,» dice Almanzor, «y desde este punto te la cedo, para que luego te sirva de galano realce cuando te arrojes á la pelea.» Marcha allá Moschafa contra el Cristiano, y este le pregunta: ¿«Quién eres? ¿Cuál es tu jerarquía entre el señorío musulman?» Moschafa blandiendo su lanza, y encaminándose á él, le responde:—«Esta es mi nobleza y este mi linaje (1).» Pelean entrambos con sumo denuedo y maestría, descargando recias lanzadas, revolviendo sus caballos, disparándose uno sobre otro, ó cejando con asombroso primor; pero Moschafa, como mas mozo y mas ájil y al propio tiempo mas sobre sí, maneja el caballo mas ejecutivamente, y al fin acierta en el costado de su contrario tan tremendo lanzazo, que lo vuelca difunto del caballo. Salta Moschafa del suyo, corta la cabeza al enemigo, desenjaeza el alazan, y se vuelve á Almanzor, quien lo abraza y hace pregonar su nombre por los moezines del ejército. Dada la señal, traban allá entrambas huestes la sangrienta pelea, pero anochece y se retiran. No quisieron los Cristianos á la madrugada volver á la lid, retirándose al amanecer, y regresando Almanzor triunfalmente á Córdoba (2).

Práctica inmemorial era entre Arabes el encabezar sus batallas jenerales con retos particulares. La pelea de Bedr, fundador del poderío de Mahoma, con solos trescientos hombres, tanto mohadjires (3) como ansares, se entabló con tres lides de esta especie: Otba, un adalid de la

(1) Conde, c. 97.

(1) En arábigo, «¡Hadsa Djinsi, Hadsa Nasbi!»

(2) Conde, c. 97.

(3) Ansares, auxiliares, Mohadjires, compañeros, no de la huida, sino de la emigracion (hedjira), emigrados de la cuadrilla de Mahoma, emigrados por escelencia, sobreentendiéndose de la Meca.—En arábigo castizo, el plural de ansar es ansaryun, y el de mohadjir mohadjirun.

ıeste mecana, acompañado de su hermano ·heiba y de su hijo Walid, salen de las filas y ·tan á los Musulmanes para un choque partiılar. «¿Quiénes sois?» les preguntan los reta›res. —« Somos Ansares. — Nada tenemos que r con vosotros.» Vocea luego uno de los Koischitas: «Mahoma envia contra nosotros nte de nuestra tribu.» A semejante reto, dice ıhoma: «Anda, Obeida, hijo de Harith; ve, ımza, hijo de Abd el Motaleb; marcha, Alí, jo de Abu Taleb.» Bríndanse al momento los :s Musulmanes emplazados á los campeones emigos. «¿Quiénes sois?» repiten de nuevo, ·esponde Hamza: «Soy Hamza;» dice Alí: oy Alí;» y Obeida; «Soy Obeida. — Sea en en hora, esclaman los Koraischitas; sois digs de habéroslas con nosotros; sois nuestras rejas; tras vosotros veníamos.» Obeida, el ıs adulto de los tres Musulmanes, se coloca ·nte á Otba, Hamza delante de Scheiba, Alí ntra Walid, y se entabla el trance. Desde el imer encuentro, matan Hamza y Alí, cada al á su contrario. Otba queda gravemente rido por Obeida, pero este yace sin pierna r el suelo. Hamza y Alí se abalanzan á Otba, rematan á sablazos y se llevan á su compañe- Obeida. Entónces la mole de los Koraistas se mueve toda y da un avance jeneral (1). s despojos provenidos de aquel jénero de li›, por lo menos desde el islamismo, tenian ·erso destino de los recojidos en un campo batalla, pues correspondian al jeneral de Musulmanes, y era dueño de aplicarlos á su ıedrío para sí, para el vencedor ó para el njunto de la presa (2).

El trance referido se pone por los historiado› arábigos en el año 370 de la héjira (del 16 de io de 980 hasta el 5 del mismo en 981). Hallá-se Almanzor en Galicia frente á una hueste derosa de Cristianos del mismo pais y de Casla en el año de 370, nos dicen aquellos historiadores, al entablar la relacion sobredicha, scollando allá el incidente caballeresco que ›schafa hizo redundar en blason de las armas usulmanas; corresponde pues naturalmente a otoñada de 980, ó la primavera de 981. Opimos que se verificó en esta última estacion, que corresponde al invierno anticipado del o anterior un lance curiosísimo que nos untó de antemano Masdeu, refiriéndose á Roigo de Toledo. Mas habiendo orillado aquel critor varios rasgos de dicha relacion que conptuamos característicos é interesantes, vamos repetir aquí tan literalmente como nos sea ible el pormenor idéntico de Rodrigo Jimenez:—«En una ocasion, dice, al acabar Almanzor de talar el territorio de Castilla, y de vuelta ya con motivo del invierno, se aposentaron los Cristianos en el tránsito de las sierras (por donde tenia que pasar á su regreso), favoreciendo la mucha nieve sus intentos, y hecho cargo de que el tránsito estaria atajado, plantando él sus reales por los alrededores, y con los bueyes cojidos en sus correrías arando la tierra, la sembró toda valiéndose de sus propios aperos. Y luego con tantas embestidas y matanzas por el territorio cristiano, desesperó á los naturales en términos que franquearon el tránsito á la hueste de Almanzor, reintegrándole además el malogro de su sementera, ofrecimiento que aceptó el caudillo, no por necesidad, sino por pura clemencia, y se volvió airoso á Córdoba (1).»

Se desalaba Almanzor, durante sus desahogos de campañas en Córdoba, por granjearse privanza con el pueblo. Es rasgo de sumos adalides el abarcar la trascendencia de los injenios, cuya sociedad ansiaba, cifrando en ellos el logro de sus intentos. Seguia sobre el particular

(1) Pelea de Bedr, p. 26 y 27.
(2) Conde, c. 97.

(1) Voy á embeber aquí por muchas razones el texto de Rodrigo por entero:—Cum quadam vice Castellæ terminos devastasset, et hyemali instantia proponeret remeare, Christiani in montium transitu restiterunt, quos asperitas nivium adjuvabat: et ipse intelligens transitum præpeditum, in planitie castra fixit, et cum bobus prædæ, aratra instauravit, semina terræ mandans. Interim autem tot incursibus, et tot cædibus christianorum patrias devastavit, ut cogerent hostibus supplicare, et impeditum transitum expedire, ut Almanzor exercitus pertransiret, et etiam pro agricultura et semine pretium obtulerunt; quod Almanzor non necessitate, sed pietatis clementia acceptavit et sic Cordubam est reversus (Roder. Tolet. Hist. Arabum, c. 31, p. 26 y sig.) — Despejada y sencillísima es por cierto la relacion; escritor hay sin embargo que, despues de trocar positivamente lo sustancial á su albedrío y por ciertas miras, poniendo *cogerent* por *cogerentur*, saca la ilacion siguiente desde su cátedra, á saber: «que los Cristianos, en la temporada de las guerras de Almanzor, tenian que franquear á los Arabes los desfiladeros de las sierras, comprando á tantísima costa y aun con el dinero la facultad de cultivar sus tierras y recojer sus cosechas.» Ello es que no cabe equivocacion en cuanto al intento del autor de aquella oracion, puesto que sobre la voz cosechar hay un tilde al fin, al arrimo de la cita siguiente (adulterada en tres pasos) de Rodrigo Jimenez: «Tot incursibus et tot cædibus christianorum patrias devastavit, ut cogerentur hostibus supplicare et impeditum transitum expedire, ut Almanzoris exercitus transiret, et etiam pro agricultura et semine pretium obtulerunt.»

con la política de los califas anteriores, cuyas prerogativas estaba usurpando. Habia El Hakem, al fin de su reinado, por recomendacion de un wasyr, gobernador de Ceuta, llamado á Córdoba al sabio Abdalá ben Ibrahim el Omiá, oriundo de Sidonia, pero avecindado, hacia tiempo, en Ejipto; quien llegó cuando se estaba muriendo el califa, y no asomando por el alcázar, anduvo menesteroso y errante por una temporada. Enterado Almanzor de tanto desamparo, acudió á él, y nombrándolo individuo del meschuar, le confirió luego el cargo de cadí de Zaragoza. Rayaba entre los mas instruidos de aquel siglo, pero era de la secta de los de Irak, y le apellidaron en su gobierno *Odre del Ebro*, zahiriéndole por codicioso y terco (1). Sobbeya por entónces, hecha cargo de la urjencia de bienquistarse con el pueblo, edificando é invirtiendo caudales en beneficio jeneral, construyó en Córdoba una mezquita suntuosísima, nombrándola Mesdjid el Sobbeya, y mas vulgarmente mezquita de la madre de Hescham (Mesdjid el Omm el Hescham), siendo el encargado de la obra Abdalá ben Sayd ben Bathri, quien era saheb el kharta del pueblo, y corria especialmente con los reparos de la mezquita mayor (2).

Seguian sin embargo las espediciones por semestres de Almanzor. En 371 (de julio de 981 á junio de 982), dió allá un avance por el territorio de Galicia con tropa crecida y selecta de infantería y caballería; acompañóle el wali de Toledo Abdalá ben Abd el Aziz, sucesor del matador de Ghaleb; fueron asolando campiñas cristianas, sitiaron y tomaron por asalto á Zamora, con otras fortalezas y centenares de aldeas, arrebatando rebaños y prisioneros de ambos sexos. Arrasó Almanzor cuantos pueblos fortificados pararon en su poder, y fué tantísima su presa, que escasearon acémilas, carruajes y camellos para su traslacion á Córdoba, sobre volver recargadísima la soldadesca. Llevaba por delante Almanzor, al entrar en aquella capital, mas de nueve mil prisioneros enristrados y ensogados de cincuenta en cincuenta: regresando por su parte Abdalá ben Abd el Aziz en Toledo con cuatro mil cautivos, añadiendo el autor arábigo que vamos siguiendo, que por el camino habia degollado otros tantos infieles, sin espresar el motivo de aquella ejecucion sangrienta (3).

Constan las causas que labraron el auje de Almanzor; pues por una revolucion interior de los Cristianos, sobre la cual hay que hacer algun alto, paró por entónces el reino de Leon en manos del hadjeb.

Nunca los condes de Galicia habian venido á reconocer francamente la potestad de Leon, pues ya los hemos visto resistiendo á Sancho I, y luego por larga temporada disfrutando en la menoría de su hijo casi cabal independencia. Corríanles parejas los condes por las demás provincias, avalorando todos aquel desvalimiento del rey tiernezuelo para desentenderse mas ó menos de su autoridad (1). Ninguno sin embargo le negó desembozadamente obediencia hasta el año de 982, en que varió de aspecto el teatro. Cumple Ramiro veinte años, é intenta al parecer tremolar ínfulas de soberanía; se presenta, habla y tal vez amenaza; como altisonante, embustero y escaso de alcances, segun allá un cronista enemigo, atropella destempladamente de palabra y obra á los condes de Galicia, de Leon y de Castilla, hasta el punto de conjurarse estos contra él, y elejir un rey llamado Veremundo ó Bermudo, cuyos principios y partido llevamos ya historiados, habiendo sido consagrado en la iglesia de Santiago el Apóstol, en las idas de octubre de la era MXX (15 de octubre de 982) (2). Al eco de aquella novedad en Galicia, junta ejército Ramiro y marcha contra su competidor; tropiézanse las huestes por el lindero de Leon y Galicia, en un paraje llamado Portella de Arenas, del distrito actual de Monteroso. Pelean encarnizadamente y con sumo quebranto por igual en ambas partes desde el amanecer hasta la noche, en la que cada cual toma el rumbo para su casa, esto es, Ramiro hácia Leon y Bermudo á Compostela (3). Iba á la sazon Almanzor acá y acullá malparando las tierras cristianas sobre el Duero; y Bermudo, refiriéndonos á un paso de la crónica de Iria, acudió al arrimo del caudillo musulman para que la

(1) Conde, c. 97.
(2) Ibid, l. c.
(3) Ibid, l. c.

(1) Post mortem istius (Sancii Regis), ut in tali negotio evenire solet, comites qui provincias præerant alii regum imperium plus justo perpessum ad memoriam revocantes, alii ambitione imperitandi absque jugo, munitiones contraponentes, Ramiro Sancii Regi filio, adhuc teneris annis deteno, parere recusaban (Monach. Silens. Chr., núm. 70).

(2) Rex vero Ranimirus cum esset elatus et falsiloquus et in modica scientia positus, cœpit comites Gallæciæ et Legionis et Castellæ factis acriter ac verbis contristari. Ipsi quidem comites talia ægrè ferentes callidè adversus eum cogitaverunt, et Regem alium nomine Veremundum super se erexerunt, qui fuit ordinatus in sede Sancti Jacobi Apostoli idibus octobri era MXX (Sampir. Chr., núm. 29).

(3) Sampir. Chr., l. c.

HISTORIA

DE ESPAÑA,

POR CARLOS ROMEY.

Los editores de esta obra se ven en la precision de prevenir á los señores suscritos á la misma que con la entrega 14 del tomo 2º. que ahora se distribuye, queda terminado el orijinal francés que hasta ahora han ido recibiendo de Paris. El autor, Mr. Romey, que pone tanto ahinco y escrupulosidad en su obra, ha escrito á los editores españoles que estos requisitos imprescindibles no le permiten satisfacer con la prontitud que quisiera la impaciencia del público. Por lo tanto, en vista de lo espuesto, los editores se ven en el caso de advertir á los suscritores que, habiendo alcanzado lo publicado por el autor, tendrán que ir dando las entregas conforme les llegue el orijinal por el correo, y que la entrega de un pliego semanal que hasta aquí se ha verificado sufrirá, por la causa arriba dicha, sus interrupciones inevitables. Por otra parte, tendrá el público español la ventaja de leer la traduccion castellana casi al mismo tiempo que los franceses la obra orijinal en francés; pues entrambas ediciones, francesa y castellana, quedarán terminadas á un mismo tiempo.

Barcelona 4 de marzo de 1840.

c
j
a
v
h
d
e
d
d
d
a
chi
Zar
a
y
za
p
q
d
C
d
n
(
c
h
t

n
j
r
f
1
r
(
r
(
l
f
1
j

hubiese con el reino de Leon (1). Unica es dicha crónica en espresar el hecho redondamente, mas aquel jénero de compadrería conjenia tanto con el temple del siglo, y concuerda esta tanto con los acontècimientos inmediatos, que no hay reparo en prohijarla, tanto mas cuanto se hallaba á la sazon de obispo de Compostela cierto Pelayo, hijo de aquel conde Rodrigo Velazquez, cuya madre habíamos visto acudir al abrigo de Córdoba contra el rey Sancho.

Todo pues nos inclina á conceptuar que Bermudo se coligó por entónces con Almanzor, quien allá se arrojó en su primer avance contra Leon, aparentando favorecer á Bermudo. Salió el mozo Ramiro al encuentro al adalid morisco, concordando los historiadores musulmanes y cristianos en casi todos los puntos de aquella correría. A los asomos de la otoñada, dicen, pasa de nuevo Almanzor el Duero con Abdalá, y se esplayan por el confin del reino de Leon, sin que se les opongan los Cristianos, ni aparezcan en ademan de pelea.

Habíanse agolpado sin embargo á las órdenes de Ramiro, siguiendo allá y oteando al enemigo desde las cumbres que andaban ocupando, y la esperiencia probó en aquel trance á los Musulmanes, dice la crónica arábiga de Conde, que no debian menospreciar las escasas fuerzas de los Cristianos, pues, aunque en corto número, eran valerosos y aguerridos.

Habia Almanzor dividido su ejército en dos campamentos sobre un valle pingüe de forraje á la orilla de un rio (el Ezla), por cuyos sotos arbolados con álamos frondosos tenian los Arabes paciendo descuidadamente su caballería, como si se hallasen fuera del alcance del enemigo. Sin malograr los Cristianos la coyuntura, se descuelgan repentinamente de sus picachos, y se abalanzan disparadamente sobre los Arabes, arrojando su alarido de guerra. Revuélvese desfavorido el campamento; los mas esforzados acuden á las armas y se ponen en defensa; pero la muchedumbre echa á correr desatinadamente sin saber adónde, atropellándose y volcándose mutua y arremolinadamente. Los Cristianos se apoderan así del primer campamento, cuyos huidos amedrentan á los del segundo, que era donde Almanzor tenia su tienda; sale este arrebatadamente, monta á caballo, atraviesa el campamento en demanda de los Cristianos, voceando á sus oficiales mas aventajados; pero las relaciones arábigas carecen aquí del ímpetu y de la desesperacion bizarra que celebra el monje de Silos. Al ver la afrenta de los suyos, estrella despechado contra el suelo, en demostracion de sonrojo y enfurecimiento, el turbante ó morrion de oro que solia ceñir su cabeza; y sus soldados viéndola calva y sin abrigo, se conmueven y agolpan á su derredor, y él los va arrollando sañudos contra los Cristianos, arrebatándoles así una victoria que daban ya por conseguida. Es tanto el denuedo con que el sumo adalid enardece á su soldadesca, que allá se dispara tambien con él tras los Cristianos hasta los muros mismos de Leon (Medina Leyonis), y abalanzáranse dentro, segun relacion de Castellanos y Arabes, á no sobrevenir de repente un turbion revuelto de nieve y granizo, atajándoles el alcance y precisándolos á la retirada por temor del invierno (1). Los mas de los historiadores españoles, hallando la mencion del trance en Rodrigo Jimenez y Lúcas de Tuy, encabezada con el rey Bermudo, lo suponen posterior á la muerte de Ramiro, mas prepondera de suyo aquí el testimonio del monje de Silos sobre todos los posteriores; cuanto mas que se coordina adecuadamente fechando el reinado de Bermudo desde su entronizamiento en Santiago, el 15 de octubre de 892, y así entrambos historiadores citados han podido referir, como pertenecientes á él, hechos que en realidad corresponden á los fines del mismo rey contra quien se habia levantado Bermudo.

Salia á luz, en los intermedios de las campañas de Almanzor, algun rasgo ú empresa que redundaba en utilidad jeneral. En la invernada de aquel mismo año dispuso la habilitacion cabal de los muros y fortificaciones de Makeda y de Wakasch (2) por el arquitecto Fath ben Ibrahim el Omiá, apellidado Ebn el Kascheri de Toledo, afamado por los conocimientos que habia reunido en el Oriente; habiendo poco antes encumbrado dos grandiosas mezquitas en To-

(1) Veremundus vero profectus est antea ad Almenzor Regem magnum Ismaelitarum...... vocavit et petivit ei ut si suo adjutorio posset recuperare Regnum suum, quod daret ei aliquod servitium et concessa innumera paganorum multitudine restituit eum regno suo (Chronic. Iriens., núm. 12).

(1) Fertur enim Almanzor hoc signum calumniæ, dum malè pugnavissent, suis militibus ostendere quod deposito aureo galero, quo assiduè caput tegebat humi cum calumnia resideret, quem decalvatum videntes milites barbari, alteros alteri cohortantes, nostros undique magno cum fremitu circumveniunt, atque versa vice eos à tergo perurgentes per medias civitatis portas intermixti irruerunt, nisi ingiens nix cum turbine hanc dirimeret litem (Monach. Silens. Chr., núm. 71). Cf. por los Arabes en Conde, c. 97.

(2) Maqueda, ciudad de la provincia de Toledo, á 6 leguas de la misma, 7 de Talavera, y 12 de Madrid; Wakasch, hoy Hueca, pueblo de la misma provincia, como á 4 leguas de Toledo.

ledo, la de Djebal-Bérida y la de Al-Dabedjyn. Partió á fines de este año para el Oriente Khalaf ben Merwan el Omiá el Sahari, llamado así por Sahara Haiwath, aldea del Algarbe de España, y uno de los varones mas sabios de su alcurnia, la idéntica que seguia siempre suministrando emires á la España musulmana desde Abd el Rahman I (1).

Se ignora, ó nos callan á lo menos cuanto obró Almanzor el año siguiente de 983, mas es probable que lo estuvo empleando en avasallar paises, fundar colonias al par militares y pastoriles, segun estilo de Arabes, por la raya del Duero, en internarse y arraigarse al norte del rio sobre el rumbo de Leon, como en 982, cuando asestó sus armas por aquel punto y con el mismo objeto (2). En aquel intermedio se entablarian sin duda las relaciones de Almanzor con Bermudo, que refiere la crónica de Iria, y la guerra civil entre Leoneses y Gallegos por dos años, como apunta Lúcas de Tuy, siendo, segun el mismo historiador, sangrienta y azarosa por entrambas partes (3).

Todo aquel año de 983 (compuesto del fin del año de 372 y del principio de 373 de la héjira) (4) se fué pasando así en preparar la campaña, en redoblar apostaderos y aduares sobre el Duero, el Ezla y el Pisuerga, asestando todas sus miras contra Leon, cuyo esterminio traia desde entónces Almanzor clavado en su pensamiento; y al eco de preparativos tan terribles, dilijenciaron los Cristianos en poner á buen recaudo todo lo mas bien parado de Astórica y Leyonis, como tambien de otros varios pueblos, enriscándose por las sierras con sus familias y rebaños, pues así lo están diciendo las crónicas cristianas (5). Raya por fin la primavera siguiente de 984 (del año islamita de 373) (6); pone Almanzor todos sus reales en movimiento, y plantea su sitio contra Leon, con fuerzas cuantiosas y un sinnúmero de máquinas de cerco, trabajadas de intento en Córdoba sobre el modelo de las romanas. Decantan los historiadores arábigos la pujanza y elevacion de los murallones leoneses, torreados todos y resguardados con puertas de bronce y de hierro, pareciendo cada una de ellas una fortaleza (1).

Almanzor dispone el sitio, asalta mas y mas desaforada é incesantemente los antemurales, cuarteándolos con sus máquinas é inventos á la romana, con que se habia esmerado en pertrecharse; al quinto dia se estremecen ya algunas puertas, y se aportillan en varios puntos las murallas. Emplea luego tres dias en aparentar asaltos por el ocaso, y prepara un avance efectivo por el mediodía; y por allí (habla el historiador arábigo) se abalanza él primero, blandiendo su espada, á la plaza, y desentendiéndose de la resistencia de los Cristianos valerosos, encabezando una compañía selecta, arrolla y vuelca cuanto encuentra, y mata con su propia mano al esforzado alcaide de los Cristianos, quienes á su ejemplo mueren todos peleando. Acaba de allanarse la ciudad al anochecer, y los Musulmanes trasnochan sobre las armas; á la madrugada van dando á saco al pueblo todo; los Cristianos que se aferran en su defensa quedan degollados, y prisioneros los rendidos. Emprende Almanzor la ruina de los murallones; mas haciéndose trabajosísima y acosando sobremanera á la soldadesca, deja á medio arruinar los torreones y las puertas. Cabe igual suerte á la ciudad de Astúrica (Astorga.) Defendióse porfiadamente, pero en balde, pues Dios, dice el cronista musulman, destrozó con su brazo poderoso las murallas macizas y los torreones grandiosos con que se escudaban. Destruyó tambien Almanzor al paso el pueblo de Sedmanca, y allá engreido con tantos triunfos, regresó á Córdoba, vitoreado en su tránsito por todas las poblaciones de la carrera (2).

Así hablan los Arabes, y ahora hay que escuchar á los Cristianos, nada menos positivos.

Sale el primero, segun sus fechas, el monje de Silos; y sin especificar pormenores en la toma de Leon, se ciñe á decir que tras la tentativa infructuosa de la otoñada de 982, la venganza ó el enojo divino permitió que por espacio de doce años consecutivos, estragase Almanzor el territorio cristiano, tomase á Leon y á otros varios pueblos, asolase la iglesia de Santiago y la de los santos mártires Facundo y Pri-

(1) Conde, l. c.

(2) Quidquid infra provinciam interjacet ferro et igne devastans, animosus super ripam fluminis Estulæ ad bellandam Legionem urbem castra fixit (Monach. Silens. Chr., p. 310).

(3) Per duos annos continuos inter Legionenses et Gallæcos intestinum bellum fuit, quo ex his et illis innumerabiles corruerunt (Luc. Tudens., p. 86).

(4) 372, empezando el 25 de junio de 982, acababa el 13 de junio de 983, y 373, empezando el 14 de junio de 983, acababa el 2 de junio de 984.

(5) Monach. Silens. Chr., l. c.

(6) Abarcaba el año islamita, como se acaba de ver en la nota anterior, el intermedio del 14 de junio de 983 al 2 de junio de 984; la primavera de aquel año, mencionada por los Arabes como presenciando la caida de Leon, corresponde por consiguiente á la primavera de 984, fecha positiva de la toma de la capital del reino de Leon por Almanzor.

(1) Conde, c. 97.

(2) Conde, l.c.

mitivo con sinnúmero de otros que seria larguísimo referir, y que le consintió en fin el andar profanando desaforadamente los lugares sagrados y avasallando el reino entero (1); pero Lúcas de Tuy, escritor en verdad posterior, añade á mencion tan sucinta algunas circunstancias que vienen á cuadrar con la relacion antecedente. Desvia desde luego de los trances de la guerra al rey Don Bermudo, quien, dice, postrado con la gota é imposibilitado de atajar los ímpetus de aquel bárbaro, se habia arrinconado en Oviedo (2), y en seguida refiere el sitio y la toma de Oviedo con particularidades en estremo verosímiles y dignas de historiarse. No obstante Bermudo, como lo espresé antes por la crónica de Compostela, gotoso ú como quiera, no lo estaria hasta el estremo de no acertar á mantenerse á caballo, en vez de contrarestar á Almanzor, cuando menos interiormente, como se deja colejir de tal cual espresion que Lúcas de Tuy le dedica, estaba allá abrigando anhelos por la prevalencia de las armas del hadjeb, asestadas contra su competidor; y cabe la duda de si en vez de arrinconarse á la sazon en Oviedo, pesaroso de no habérselas con el bárbaro, imposibilitado con su dolencia (*podagrica ægritudine*), campeaba tambien por sus reales; pero consta por lo menos que en ellos habia enemistados con Leon algunos condes cristianos, por lo visto del partido de Bermudo (3). Aparece por tanto que no era ya Bermudo, sino Ramiro III, el retirado en Oviedo, y quizás en Sahagun, con las reliquias de los santos y todo lo portátil de las preciosidades atesoradas por los reyes anteriores en Leon y en Astorga (4). En cuanto al defensor de Leon, llámale Lúcas de Tuy Guillermo Gonzalez, suponiéndole gallego, de donde viene á resultar algun conde banderizo de Bermudo, pero cabe en suma que un Gallego estuviese sirviendo á Ramiro, mediando allí antetodo la defensa de la cristiandad española. Campeon esforzado era aquel defensor, llamado ú no Guillermo, por confesion de los mismos Arabes; pues enfermo de gravedad, se hizo pertrechar con sus armas y llevar en litera á la primera brecha abierta por la parte de poniente, y se estuvo allí peleando á sus órdenes por espacio de tres dias, perdiendo los Arabes mucha jente en los varios asaltos que trabaron por aquel portillo; dieron por fin los bárbaros, al cuarto dia, otra embestida junto á la puerta meridional, pues hasta entónces, parecia que sus conatos se concentraban sobre la parte occidental de los muros, habiendo ya logrado aportillarla. Dispuesto aquel asalto con maestría, tuvo éxito, y allá se dispararon los bárbaros por toda la ciudad, señoreándola de estremo á estremo; el conde Guillermo quedó muerto sobre las armas y en la brecha, adonde se habia hecho llevar en litera, por los Sarracenos, segun Lúcas de Tuy, y de propia mano de Almanzor, segun la crónica arábiga de Conde, sin nombrarle, apellidándolo únicamente el valeroso alcaide de los Cristianos (1).

(1) Cui (Almanzori) tamen divina ultio in posterum tantam licentiam dedit, ut per XII continuos annos Christianorum fines totidem vicibus aggrediens, et Legionem et cæteras civitates caperet, Ecclesiam Sancti Jacobi, ac Sanctorum Martyrum Facundi et Primitivi, ut superius prælibavi, cum aliis complubus, quas longum est exprimere, destrueret, quæque sacra ausu temerario pollueret, postremo omne regnum sibi subactum tributarium faceret (Monach. Silens. Chr., núm. 71).

(2) Rex autem Veremundus podragica ægritudine nimium gravatus, cum non posset barbaro obviare, se recepit Ovetum.

(3) Rex agarenus cui nomen erat Almanzor, una cum filio suo Adamelchet et cum christianis comitibus exulatis, disposuerunt venire et destruere et depopulare Legionense regnum (Pelagii Ovet. Chr., p. 468).

(4) Cum vero audivissent et cognovissent Legionenses et Astoricenses cives illam plagam venturam super eos, ceperunt ossa regum, quæ erant sepulta in Legione et Astorica, una cum corpore S. Pelagii martyris et intraverunt Asturias, et in Oveto in eccles. S. Mariæ dignissime sepelierunt ea (Pelagii Ovet. Chr., p. 468).—Trae Lúcas de Tuy aquella traslacion despues de la destruccion de Leon y de Astorga:—Venientes autem Astures Legionem tulerunt corpus sancti Pelagii, et corpora regum, quæ erant in Astorica, transtulerunt Ovetum. Multa etiam sanctorum corpora ex destructis Christianorum civitatibus Ovetum delata sunt et sepulta (Luc. Tud. Chr., p. 87).

(1) Comes Guillelmus Gundisalvi Gallæcus, qui ad defensionem Christianitatis eidem se contulerat civitati cum gravissime ægrotaret et audiisset quod erat facta irruptio (scilicet murorum irruptio juxta portam occidentalem), fecit se armis indui, et in lecto ad locum, ubi murus erat suffossus, deferri: ubi per tres dies adeo fuit fortiter dimicatum, ut multa millia Sarracenorum occumberent in eodem loco. Quarta autem die fortiter pugnantibus barbaris alia irruptio facta est juxta portam meridionalem. Deindè irruentibus barbaris civitas capta est. Comes autem Guillelmus Gundisalvi in eo loco, ubi jacebat, armatus à Sarracenis occisus est (Luc. Tudens. Chr., p. 89).—Conde c. 97.

Concuerda, como se está viendo, esta relacion de Lúcas de Tuy con el pormenor de los Arabes, hablando del esterminio de Leon casi en términos idénticos, pues la particularidad de aparentar el avance al poniente, mientras Almanzor agolpaba su poderío contra la puerta del mediodía, corrobora en gran manera el relato de Lúcas de Tuy, y aun inclina á conceptuar que describió aquel sitio con presencia de las memorias arábigas (1).

Lo demás de la narracion nos está retratando á Almanzor en ademan de arruinar la ciudad desencajando desde sus cimientos las puertas macizas, obra de los Romanos, y volcando los torreones del recinto. Quedó tambien aquella ciudadela, situada junto á la puerta oriental, con el resguardo de sus altísimas y fuertísimas torres, arrasada por entero; pues tan solo quiso dejar en pié una torre de la puerta septentrional (que subsiste todavía) para pregonar á los siglos venideros, segun se espresa el historiador, qué ciudad era Leon, y la gloria de Almanzor, á quien plaza tan fuerte no habia podido resistir (2). Estos pormenores se revalidan además con dos documentos auténticos, uno de Alfonso V, en el cual se habla de los bienes de dos Cristianos hechos prisioneros en aquel trance, Salvador y Julian, hijos de Nuño, y el otro de una abadesa llamada Flora, quien refiere cómo los Arabes dieron por el pié á la ciudad sin dejarle piedra sobre piedra, y se llevaron cautivas á las vírjenes consagradas á Dios en su convento (3). Siguió al esterminio de Leon el de Eslonza, Sahagun, Coyanca, hoy Valencia de Don Juan, y en fin el de Astorga, la segunda ciudad del reino, mas no aparece que fuese tan sumo su quebranto como el de Leon, contentándose Almanzor con desmoronar sus torreones (4).

«En cuanto á deslindar la fecha de la ruina d Leon, dice Masdeu, insinúan el monje de Sil y Pelayo de Oviedo que aconteció dos años ant del fallecimiento de Bermudo, en la era 1035, conceptúo que nos debemos atener á lo mism por cuanto no cabe otra fecha mas fundada (1). Mas no es tan positivo el que entrambos histori dores traigan la toma de Leon en la era 1035; aunque aparece así en el monje de Silos, que aquí el preponderante, como que bajo este co cepto lo han entendido la vez primera, t dos los historiadores invariablemente traen l toma de Leon por los últimos años del siglo d cimo (2). No se refiere sin embargo la fecha d monje de Silos á la toma de Leon, sino á la d Compostela, como se enterará quien la lea co atencion, y es de estrañar que Masdeu no hay caido en la cuenta. En cuanto á Pelayo de Oviedo, sobre ser su crónica posterior á la del monj y por tanto menos fidedigna, tampoco trae so breentendido el aserto de Masdeu, y no atin cómo pudo acudir á su testimonio. Está con efec to la relacion de Pelayo en términos jeneralísi mos, y la fecha con que la cierra correspond palpablemente á lo que acaba de historiar e aquel punto, y no á la mencion anterior de la to ma de Leon, revuelta allá con otros varios he chos de fechas muy diversas.

No anotaré aquí el paso larguísimo de Pelay sobre el particular, pudiéndose leer en el to mo XIV de la España Sagrada de Florez, páji na 468 y siguientes. Mas no pudo menos de cita por entero el paso del monje de Silos, con arre glo al cual ha conceptuado Masdeu que podi colocar la toma de Leon en 997. Se verá cóm allí no se espresa aquel trance, tratándose sola mente del avance sobre el reino de Leon por cir cunstanciar los quebrantos de la cristiandad e tiempo de Almanzor, y que la era de 1035 cua dra formalmente para la ruina de la iglesia y se pulcro del bienaventurado Santiago apóstol. Siento tener que entrar en discusion con mi antecesores; pero en una historia donde tod está sin arreglo ni deslinde, me dicta la conciencia el ceñirme á la autoridad y al arrimo de lo datos, con especialidad cuando se desquician, tuercen y citan en falso, como sucede en el caso presente (3).

(1) Rodrigo de Toledo, quien se habia valido de os mismos manantiales, menciona tambien la circunstancia recien espresada:--In porta occidentali prima irruptio facta fuit, quarta die post hoc secunda irruptio juxta portam meridionalem (Roder. Tolet. l. V, c. 15).

(2) Tunc Rex Almanzor jussit portas ipsius civitatis, quæ opere marmoreo erant constructæ, à fundamentis destrui, et turres murorum diruere præcepit. Fecit etiam destrui arcem à fundamentis juxta portam orientalem, quæ altissimis et fortissimis turribus lapideis erat munita. Mandavit tamen ad portam septentrionalem unam relinquere turrem, ut secula futura cognoscerent quantam ipse destruxerit civitatem, cum omnes aliæ murorum turres fere illius fuerint altitudinis (Luc. Tud. Chr., p. 87).

(3) Risco, España Sagrada, t. XXXVI, instrumenta insigniora, instr. 10 y 14, p. 20 y 29.

(4) Post hæc barbarus cepit Astoricam, et turres illius aliquantulum præcipitavit (Ibid., l. c.).—Los Arabes, como se echa de ver, han abultado algun tanto este último esterminio.

(1) Masdeu, t. XII, p. 272.

(2) En 995, 996 y 997, etc.

(3) Allá va entero y cabal el paso del monje de Silos:—..... Rex eorum (Sarracenorum) nomen qui falsum sibi imposuit *Almanzor*, qualis non antea fuit, nec futurus erit, consilio inito cum Sarracenis transmarinis, et cum omni gente Ismaelitarum, intravit

Todo con tales datos se despeja y se eslabona. Tras la refriega de Portella entre Bermudo y Ramiro, la cual tan solo cuadra acertadamente en la primavera de 983, regresa á Leon Ramiro, de donde la zozobra de un avance de los Arabes avecindados por la raya de su reino le hace trasladar á Asturias las reliquias de los reyes y de los santos: no hay novedad por aquella otoñada, pero los aduares y campamentos árabes van asomando ya sobre Leon, en términos de tenerlo como bloqueado, y así se forma concepto de la duracion de cerca de un año que Rodrigo de Toledo y Lúcas de Tuy dan al sitio de Leon (1). Viene al fin en persona el adalid árabe por la primavera siguiente, y sitia y toma la ciudad como se ha visto, y solo se atraviesa un tropiezo contra este despejo cronolójico, y es el guarismo de diez y seis años atribuido por el monje de Silos á la duracion del reinado de Ramiro III, guarismo cuyo principio de 967 no debe pujar de 982; hay sin embargo en el cartulario del monasterio de Sahagun, ahora en poder del ayuntamiento del mismo pueblo, tres diplomas auténticos que comprueban cómo Ramiro III vivia aun con el dictado de rey á fines de 984 (2); de donde cabe inferir que Ramiro, desterrado de su capital arruinada por Almanzor, se guareció en Sahagun, conservando las ínfulas de su soberanía, aun arrojado de su reino, y hasta dos años despues de la coronacion de su competidor Bermudo en Santiago. Los mas de los historiadores, desatendiendo el intermedio del entronizamiento de Bermudo y la muerte de Ramiro, han fechado el finiquito del uno y el principio del reinado del otro en el dia de la consagracion de aquel en la iglesia del apóstol Santiago, domingo 15 de octubre de 982 (3); y de aquí procede el que al nombrar el monje de Silos á Ramiro con los últimos embates de Almanzor, reduzca la duracion de su reinado á diez y seis años, y el que Pelayo de Oviedo, Rodrigo Jimenez y Lúcas de Tuy hayan venido á entremeter la toma de Leon en el reinado de Bermudo, conceptuándolo ya reinante desde mediados de octubre de aquel año de 982. Falleció pues Ramiro III, no en Leon ni en 982, como jeneralmente se afirma, sino, por cuanto á diestro y siniestro se rastrea, en Sahagun, á fines del año de 984, ó á principios del siguiente, tras la ruina de Leon, la cual fué tan estremada, que no pudo Bermudo residir en ella, y su restablecimiento no tuvo cabida sino por su hijo y sucesor Alfonso V, mas de veinte años despues. No consta que Ramiro dejase sucesion, pero sí el haberse desposado, algunos años antes, á los diez y ocho de su edad, con una Sancha, llamada tambien Urraca, cuya alcurnia se ignora; no cabe duda, dice Ferreras puesto que la escojieron para novia de un rey, en que seria de uno de los linajes principales y rejios de España (1); harto violenta aparece la ilacion, pero siempre se hace verosímil, segun denota su nombre, que fuese de la casa de Navarra. Como quiera, murió Ramiro III, hijo de Sancho I, á la edad de veinte y dos años, y tuvo por sucesor á Bermudo el Gallego, apellidado el Gotoso, quien por lo visto, apadrinado al pronto por Almanzor, se estrelló luego con él, y como se irá viendo despues, se acarreó las iras del furibundo hadjeb. Enterróse Ramiro, segun Rodrigo Jimenez, en el monasterio de Destriana, dedicado á San Miguel (2).

En vano se empeñó Almanzor en dilatar sus conquistas, tras la toma de Leon y Astorga, por la parte de Asturias y del Bierzo (3), pues tropezó con castillos inespugnables, ó que le costaran redoblados conatos, nombrándose entre ellos los de Alva, Luna y Gordon (4). Lo contrario cabalmente dice Mariana, afirmando que Almanzor tomó y abrasó aquellos castillos (5); pero ya nos consta muy de antemano que Mariana disfruta la regalía de escribir la historia á su albedrío; quizás le cuadraba así para redondear garbosamente su cláusula; y los poetas sus paisanos parece que siguen ansiosos imponiéndose en la historia de España por la obra del teólogo de Alca-

…nes Christianorum, et cœpit devastare multa regna eorum, atque gladio trucidare. Hæc sunt regna Francorum, regnum Pampilonense, regnum etiam Legionense. Devastavit quidem civitates, castella, omnemque terram depopulavit, usquequo pervenit ad partes maritimas occidentalis Hispaniæ, et Gallæciæ civitatem in qua corpus Beati Jacobi Apostoli tumulatum est, destruxit. Ad sepulchrum vero Apostoli, ut illud frangeret, ire disposuerat; sed territus rediit: Ecclesias, monasteria, palatia, fregit, atque igne cremavit, era MXXXV (Monach. Silens. Chr., núm. 68).

(1) Almanzor captioni Legionis ferventer insistens eum *fere per anni circulum* impugnasset, etc. (Roder. Tolet., l. V, c. 15).—Igualmente Lúcas de Tuy, p. 87.

(2) Véase Historia de Sahagun, p. 44 y 48.—La primera de estas actas es del 15 de mayo, la segunda del 24 de junio, y la tercera del 8 de setiembre de 984.

(3) Véase Sampir. Chr., núm. 29; Monach. Silens. Chr., núm. 67.

(1) Ferreras, Hist. de Esp., t. IV, p. 359.

(2) Roder. Tolet., Rerum in Hisp. Gest., l. V, c. 12.

(3) Et Asturias, Gallæciam, et Berizum non intravit (Pelagii Ovetensi Chr., núm. 3).

(4) Castella quædam, scilicet Lunam, Alvam, Gordonem capere non potuit (Ibid., l. c.). —Lucas de Tuy añade Arbolium (Lucæ Tudensis Chronicon Mundi, p. 87.

(5) Mariana, Historia jeneral de España, l. VIII, c. 9, p. 382 y 383.

lá, sin duda por cuanto la ficcion es el pábulo de la poesía (1).

Las espediciones de Almanzor solian ser arrebatadas y venturosas, dedicándoles tan solo algunos meses de la primavera y la otoñada, pues lo restante del año, su albergue venia á ser en Córdoba una academia, donde los poetas y los sabios merecian siempre sumo agasajo. Alternaba entre ellos á la sazon Obeida ben Abdalá Abu Bekr, de Málaga, autor de una historia de la poesía y de los poetas arábigos andaluces, como tambien de otras obras de entidad; compuso, en demanda de una audiencia al wasyr de Almanzor, de repente unos versos, por los cuales el wasyr Ahmed ben Hesam le regaló cien dinares de oro, franqueándole la entrada en su casa para toda hora. Descollaba tambien por el palacio de Almanzor Abd el Wariz ben Sofyian, poeta esclarecido, y entónces director de la escuela poética de Córdoba. Fundó Almanzor una academia de facultades mayores, una especie de universidad ó enseñanza fundamental, donde tan solo rejentaban sujetos ya conocidos por sus obras provechosas, por tareas de erudicion ó poemas sobresalientes. Solia visitar personalmente los medresches (escuelas mayores) y los colejios, sentándose en medio de los alumnos, sin consentir que se interrumpiese el curso por su entrada ó salida, y premiando á los maestros y discípulos mas sobresalientes, ya con dádivas, ya con los empleos de mokries y khatebes (lectores y predicadores del Alcoran en las mezquitas) (2).

Afianzaban mas y mas estos pasos el predominio y señorío del hadjeb. Encerrado siempre Hescham en el alcázar y jardines de Zahra, en nada venia á coartar la autoridad absoluta de su primer ministro, pues nadie, como ya queda dicho, podia visitarle sin la anuencia de su madre ó del hadjeb Mohamed. Se formará algun concepto de su esclavitud por la etiqueta con que se le trataba al ir á la mezquita mayor para celebrar la Pascua ó alguna otra festividad señalada del musulmanismo. No salia de la maksura (así llamaban á una tribuna labrada un tanto sobre el tablado, cercada de verjas doradas, sitio reservado para los emires), hasta que toda la concurrencia habia evacuado la mezquita, y entónces se volvia á su alcázar rodeado de la comitiva y de la guardia, sin que nadie se le llegase ni casi lo viese (1).

El réjimen del estado, el afan por sus medros, y allá sus guerras contra los Cristianos, habian hasta entónces embargado vinculadamente á Almanzor; pero en el mismo año del esterminio del reino de Leon, le llegaron del Africa nuevas que vinieron á llamarle la atencion sobre aquella parte.

Ya sabemos que desde el año de 365, El Hasan ben Kenun el Edrisita vivia en Ejipto junto al califa fatimita El Moez Nazar ben Maad. En 373, dispuso Nazar que Balkyn, su lugarteniente en Africa, favoreciese á El Hasan para el recobro del reino de sus padres. Llega El Hasan á Túnez, recíbele Balkyn obsequiosamente, y segun las órdenes de su amo, le entrega el mando de tres mil jinetes; síguenle voluntariamente varios kabiles ó rancherías de los Bereberes, y entra así en el Magreb, proclamándole varios pueblos. No cabe á Almanzor el desentenderse de tamaña novedad; envia al Africa desde luego á su hermano Abu el Hakem Omar ben Abdalá ben Abi Ahmer, wasyr del divan de Córdoba, encargándole el gobierno del Magreb y de sus dependencias.

No estuvieron las armas musulmano-andaluzas tan certeras á la otra como á esta parte del estrecho, pues enterado El Hasan del envio de aquellas tropas, les sale al encuentro y las embiste en el trance de su desembarco. Trábase batalla sangrienta en la misma playa, pero quedan derrotados las Andaluces, quienes guareciéndose en la fortaleza de Ceuta, se ven bloqueados estrechísimamente por el emir. Participa Omar su desman á Córdoba, y el hadjeb envia arrebatadamente su propio hijo Abd el Melek, ya muy afamado en medio de su mocedad, por su gran desempeño militar, en auxilio del tio (2). Luego verémos cómo el hijo de Almanzor, mas venturoso que su tio en Africa, consumó el esterminio de la alcurnia de Edris.

Estas guerras entre Musulmanes no atajaban la carrera de las espediciones de semestre en semestre del hadjeb, ni sus estragos periódicos por tierras de Cristianos. En 374 (otoño de 984), acabó de anonadar el reino de Leon, y entónces seria cuando tomó las ciudades de Gormaz, Coyanca y Zamora (3); y al rayar la primavera, emprendió allá una espedicion para afianzar el predominio guerrero de los Musulmanes en la península del Pirineo, asestando sus armas contra

(1) Véase, en la Gaceta de Madrid del 26 de noviembre de 1839, un artículo encabezado «El Padre Juan de Mariana,» firmado A. L., en el cual, segun creo, el señor Listanos hizo la fineza de tomarnos por su cuenta, con motivo de la traduccion castellana de la historia presente que está publicando el señor Bergnes en Barcelona; donde D. A. Lista pregonaá todo trance el asombro sin tasa que allá le merece el historiador jesuita.

(2) Conde, c. 98.

(1) Conde, l. c.

(2) El Kartas, l. c.

(3) Lucas Tudensis, et multi alii.

la España oriental. Parte, dicen las crónicas arábigas, con la flor de la caballería cordobesa; pasa por Elvira, Baza, Lorca y Tadmir; detiénese en este último pueblo, esperando las tropas y bajeles de los Algarbes que han de cooperar en la ejecucion de los intentos militares que está ideando contra la Cataluña. Espláyanse los escritores arábigos y como que se regalan con el pormenor de la mansion de Almanzor en Tadmir. Lo hospedan, van diciendo, en casa del amil ó amel, esto es, gobernador ó capitan jeneral de la provincia, Ahmed ben el Khateb (1), quien por tres semanas (me valgo de las idénticas espresiones del escritor arábigo) agasaja espléndidamente á cuantos jinetes y jenerales acompañan al hadjeb, como á cuanta caballería y tropa está acaudillando; hospeda cómoda y lujosamente á todos, con lechos mullidos y colchas de seda con realces de oro; por la madrugada el baño de agua de rosa está brindando á Almanzor y á sus adalides; luego los manjares mas esquisitos y las frutas mas regaladas, empapado todo en los perfumes mas peregrinos del Oriente, les brindan á competencia. Almanzor á su propartida pide la cuenta de tan crecido desembolso, y le contestan los wasyres encargados de aquel ramo que todo lo costea Ahmed ben el Khateb. Dale las gracias á nombre del ejército y del califa, y le dice en presencia de sus jenerales y jinetes, al ir á romper la marcha, segun refiere Ebn Hayan:—«En verdad que Ahmed no acierta á tratar la jente de guerra, y me guardaré muy bien de enviar por acá tropas del djihed, que no han de traer mas equipaje que sus armas, ni disfrutar otro regalo que las peleas. Sin embargo un varon de ese temple tan desprendido no debe ser un contribuyente adocenado, y así, en nombre de nuestro amo y señor el emir Hescham, lo descargo de todo impuesto para mientras viva.» Omiá ben Ghaleb el Morori, llamado así por su patria Moror, uno de los poetas que Almanzor, como conquistador literato, solia llevar consigo, solemnizó en verso la jenerosidad de Ahmed el Tadmiri, que se apellidó luego El Mondayyf y el Sakyy (el Agasajador y el Dadivoso (2).—Va Conde agolpando citas relativas á este episodio de las guerras de Almanzor, trayendo hasta cuatro contestos diferentes, á saber, los de entrambos historiadores que hemos ido siguiendo, y los de dos anónimos que aparecen harto modernos, colocándolos todos unos tras otros, traducidos llana y sencillamente de sus estractos orijinales de los manuscritos arábigos del Escorial. Los mas de aquellos trozos se hallan en la librería de la Sociedad Asiática de Paris; y aun yo mismo guardo copia de una porcion, y así he venido á convencerme de que Conde no hizo mas que ir vertiendo y ensartando de estremo á estremo los cuatro testos consabidos, para luego, segun la portada de su libro, vaciarlos todos históricamente en una sola relacion. Tres de ellos vienen á hermanarse, y uno solo se particulariza, por cuya razon lo insertamos aquí:—«Refieren, dice, que en esta campaña de Mohamed Almanzor, lo acompañó desde Córdoba Abu Omar ben Khateb, apellidado El Hazin, y lo albergó en su posada de Murcia, cuando pasaba Almanzor con su comitiva y ejército para la espedicion de Barcelona, y que El Hazin hospedó en su casa á toda su oficialidad principal y á Ebn Sohaid, prefecto de el Sadaka. El hijo de Ahmed, llamado Abu el Asbadj Muza, albergó al hijo de Almanzor con sus jinetes en el viaje, y le resultó en cambio franquicia de puertas en Córdoba, concedida por los Merwanes; y hoy tal vez aquella alcurnia esclarecida yace menospreciada y en el desamparo por algun rincon, allá como unos desdichados Alarbes; sábelo Dios (1).

Va Almanzor agolpando sobre la marcha las tropas y la caballería de Valencia, Tortosa y Tarragona, y llega luego á la campiña misma de Barcelona. Su conde Borrel, segun el historiador arábigo, rey de Elfrank, acude, segun parece, á su encuentro con fuerzas duplicadas que las musulmanas; pero el denuedo de estas con la maestria de Almanzor, con el auxilio de Dios, dice aquel escritor, arrolla y desbarata aquella chusma de montañeses cerriles que nunca pelean con brio en teniendo guarida cercana, y segun acostumbran, se encierran atropelladamente en Barcelona; los Musulmanes los sitian con tanto ahinco, que Borrel, desahuciado de todo auxilio de parte de Lotario su soberano, huye de noche por mar, ocultándose con la lobreguez á los bajeles de los Algarbes que zelaban la costa. A los dos dias, la ciudad capitula, pactando para el vecindario la vida en salvo con el tributo de sangre por cabeza (6 de julio de 985). Pone Al-

(1) Añade otro escritor á estos nombres los de Abu Omar el Hazin, y dice que era aquella espedicion la vijésimatercia de Almanzor contra los Cristianos. Todos concuerdan en dar el dictado de amel á Ahmed. Era el amel allá el gobernador jeneral *(gubernator)* de una provincia ó jurisdiccion, apellidada en árabe ameliya.

(2) Segun Ebn Hayan en su Historia de los Alahmeris, y Abu Bekr Ahmed ben Said el Fayiadh en su Kitab el Ibar (libro de los acontecimientos notables); y hay de esta última obra una traduccion en hebreo, cuya copia para en mis manos.

(1) Conde, c. 98.— El Fayiadh fija la salida de Almanzor de Córdoba á 5 de mayo de 985.

manzor la raya á buen recaudo y regresa á Córdoba por el interior de España (1). Concuerdan aquí cronistas catalanes y arábigos, y asi corroboran mutuamente sus relaciones (2).

Siempre Almanzor capitaneaba personalmente sus guerras contra los Cristianos, al paso que obraba por sus hijos ó sus lugartenientes en Africa. Allá dejamos al hermano de Almanzor, Omar ben Abdalá, sitiado en Ceuta por el edrisita El Hasan ben Kenun. Pero supo este muy pronto que Abd el Melek, primojénito del hadjeb, acudia contra él con tropa selecta, y al punto se dió por desamparado, y á impulsos de consejeros azarosos, atenido á Abd el Helim, acordó ponerse en manos de sus enemigos. Envió pues un mensajero á Ceuta, pidiendo un convenio y una salvaguardia para él y su familia, comprometiéndose con Omar á ir, otorgada su solicitud, á rendirse personalmente á disposicion del califa Hescham. Concédele Omar su peticion, le envia su salvoconducto y entera á su hermano de cuanto acaba de practicar (3). Almanzor, sin manifestar su ánimo, encarga á su hermano que encamine á Córdoba sin demora á El Hasan; pasa este á España, pero Almanzor no cumple la palabra de su hermano, y destaca al encuentro del Edrisita apeado un emisario encargado de matarlo en el camino, como se ejecuta; entierra el cadáver, cortándole la cabeza para traérsela á Córdoba, en testimonio de su cabal desempeño. Verificóse el homicidio de El Hasan en el mes de djumadah el awal (setiembre ú octubre de 985) (4). Habia reinado en Mauritania la primera vez diez y seis años, desde 347 (958) hasta 364 (974), y la segunda un año y nueve meses; con cuyo trance vino á cesar la potestad de los Alides en el Magreb, y quedaron dispersos, avecindándose algunos desde entónces en Córdoba, y medrando como individuos del divan en clase de representantes del Magreb. De estos Alides ha de salir despues un Ali ben Hamud el Andalusi, á quien verémos encumbrarse al emirato en España, y realzar su alcurnia.

Cuentan que en el acto de dar muerte á El Hasan, sobrevino una ráfaga violentísima que le arrebató el albornoz de los hombros, sin que haya parecido jamás (1). Por otra parte, el historiador de Fez, Abd el Halim el Gharnati, retrata tiznadamente al postrer Edrisita; El Hasan, dice, hijo de Kenun, era inhumano, desaforado, bronco, empedernido de corazon y nunca compasivo. En prendiendo á un enemigo ó bien á un salteador, lo ahorcaba ó lo despeñaba desde la cumbre del Peñasco de las Aguilas, tan empinado y enhiesto, que el paciente quedaba muerto mucho antes de llegar al suelo (2). Feneció con la muerte de Ebn Kenun en el Magreb la dinastía de los Edrises, que habia empezado el dia de la proclamacion de Edris ben Abdalá en Walili, el jueves 7 de la primera luna de rabieh (rabi-el-awal) de 172 (3). Su reinado, desde aquel punto hasta el homicidio de El Hasan ben Kenun en djumadah de 375, fué de doscientos dos años y cinco meses lunares. Se habian ido estendiendo sus estados desde Sus-el-Aksa hasta Waran, y era entónces Fez la capital de los Edrisitas; pero colocados entre las dos dinastias poderosas y contrapuestas de los Obeides de Yfrikya y de los Merwanes de Córdoba, vinieron á caer hácia el fin bajo el señorío de estos, cediéndoles Fez y casi todo el ámbito de su reino. Ultimamente, como se ha visto, El Hasan, rey postrero del Magreb de aquel linaje, ya no estaba poseyendo, de los estados antiguos de sus padres, sino ciertas vegas, como la del valle donde estaba situada su capital Basra, y tal cual fortaleza, como Arzil en la costa, é Hidjar el Nosur, de que hemos hablado, junto al estrecho (4). «Así feneció su reinado, dice Abd el Halim al acabar su capítulo dedicado al emir El Hasan ben Kenun: la perpetuidad en reinar y la inmortalidad se vinculan en Dios solo; tan solo él es el verdadero dueño y señor, tan solo él es adorable (5).»

(1) Conde, l. c.

(2) Hujus verò temporibus (Borelli), peccatis exigentibus, Barchinona nobilissima civitas, heu pro dolor! a Sarracenis devastata est atque capta. Facta fuit hæc dira pestilentia anno incarnationis dominicæ DCCCCLXXXV (Monach. Rivipull. Gesta Comitum Barcinonensium, c. 7). —Véase tambien Chronicon Barcinonensium primum, p. 323, y Chronicon secundum, p. 328.—Alguno que otro documento cristiano trae la toma de Barcelona un año despues, en julio de 896 (véase en D. Bouquet, t. IX, p. 2); pero la fecha arábiga cuadra con la que espresa el Gesta Comitum Barcinonensium del monje de Ripoll, y así no cabe duda sobre el particular.

(3) Lo hace Moura primo, y no hermano de Almanzor; mas puesto que Omar Abu el Hakem era hijo de Abdalá ben Abi Ahmer, era hermano, y no primo de Almanzor.

(4) Véase el Kartas menor, fol 84, á la vuelta. —Dombay, parte primera, p. 102, traduce fielmente esta relacion, como tambien Antonio Moura, p. 100.—No sabemos de donde vino Conde (c. 98) á sacar que la ejecucion se verificó en Alkazar el Ocab, junto á Tarifa.

(1) El Kartas, fol. 63.

(2) Ibid., l. c.

(3) Se lee en Conde 162 por equivocacion.

(4) El Kartas, fol. 63.

(5) Ibid., l. c.

Almanzor, como dueño ya en suma de todo el Magreb, nombra á su hijo Abd el Melek (apellidado, con motivo de su campaña de Africa, El Modhafer, ó vencedor venturoso) gobernador jeneral por los Merwanes, con el dictado de hadjeb de todas sus posesiones en Africa. Construyó Abd el Melek á su llegada, para realce de la mezquita mayor, una alcoba, ó capilla, con la cúpula sostenida con sus columnas, en medio del patio grande, donde estaba la almenara ó el almeinareb (el faro, la linterna, ó la torrecilla, á cuya cima se alza la linterna) (1). Solia ser la alcoba una capilla baja, en bóveda, y levantada en los patios grandiosos de las mezquitas, llamada así del arábigo koba, bóveda, arco, gruta, caverna, obra arqueada, capilla, etc., y de allí el castellano *coba*, *cova* y *cueba* ó *cueva;* entendiéndose tambien por aquella especie de edificios embovedados y bajos donde se entierran en Africa los morabíes y á los cuales suele haber anejo un oratorio (mihrab). Es tambien el ángulo de una tienda donde está la cama, y de allí sale nuestra voz alcoba (2).

«Los Orientales, dice Mr. Reinaud, están casi todos encalabrinados con la majia, la hechicería, la astrolojía, las cábulas y otras ciencias ocultas; pues aun aquellos que las descreen se recatan por no estrellarse con la vulgaridad y suelen obrar como los demás (3).» Así Abd el Melek, por atemperarse á la jenialidad de su siglo y su nacion, colocó en la cumbre, ó sea la bóveda esterior, de la nueva alcoba, varios ensalmos parecidos á los que habia antes en la cúpula de la capilla del mihrab. Ya se sabe que el mihrab es en las mezquitas el sitio destinado para denotar el rumbo de la Kaaba de la Meca, hácia la cual deben allá volverse para sus rezos. Colocáronse aquellos ensalmos en un barron de hierro sobre la cúpula, y el historiador de Fez los describe en la forma siguiente: Era el uno, dice, el preservativo contra las ratas, y con él jamás asomó rata alguna (el harz el far) por la mezquita, y la que se entrometia no podia menos de cojerse y matarse; el otro era el del escorpion (del acrab), y con su influjo, en metiéndose la sabandija por el templo, quedaba yerta y moria; de todo lo cual hay testigos fidedignos, como el fakih Ebn Haarun, que vió caer uno por la ropa de un creyente, á la cual se habia asido, y quedar inmóvil por tierra hasta que lo mataron; figuraba el ensalmo del escorpion una ave con la cola de aquella sabandija en el pico. El ensalmo de la columna de azófar figuraba una haya ó serpenton, y jamás asomó sierpe alguna por la mezquita; y aquella era la ciencia de los espíritus. La aprension de que hay demonios ó entes malignos afanados de continuo en martirizar al hombre es jeneralísima todavía en el Oriente; pueblan aquellos espíritus ó jenios aire, agua, fuego, tierra y astros; andan por las viviendas del hombre para dañarle, ya invisibles, ya en forma de animales dañinos, y para preservarse de ellos se acude cabalmente á los ensalmos y hechicerías, conjurando su malvado influjo (1). Tambien levantó Abd el Melek un hospicio en el barrio mas sano de Fez, suministrándole agua por medio de una cañería surtida con el Wad el Hasan, que corre por fuera de la ciudad junto á la puerta de hierro (Bab el Hadid). Hizo tambien labrar para la mezquita-djema un minbar ó púlpito, de ébano (onab), entallado primorosamente y con este rótulo: «En nombre de Dios clemente y misericordioso, ¡así Dios bendiga á Mohamed y los suyos y les proporcione cabal felicidad! El califa victorioso, la espada del islam, siervo de Dios, Hescham el Muwayiad Billá (2) (cuyo reinado dilate Dios mas y mas) ha hecho labrar todo esto por mano de su hadjeb Abd el Melek el Modhafer, hijo de Mohamed Almanzor ben Abi Ahmer (¡así Dios le agracie!) en la última luna de djumadah (djumadah-el-

(1) De donde deriva la voz minarete.—Almenar, almnar, almnara), sitio de claridad; señales colocadas en los caminos, particularmente para marcar los límites. Menara, linterna, faro, del verbo árabe *nar*, brilló, resplandeció; tambien significa candelero, velador, *lychnuchus*, *candelabrum*.

(2) La voz *kuba* ó *koba* es igualmente hebrea, bajo la forma de *hakabah*, de *kab*, embovedar; mas tan solo una vez aparece en la Escritura (en los Números, cap. 25, v. 8): «Y el hombre de Israel vino detrás de la celdilla (de la tienda, etc.);» se halla traducido en la version de los Setenta con εἰς τὴν κάμινον, en el aposento, ú mas bien junto al hogar, al fogon, cerca de la chimenea (κάμινος). De la voz arábiga *koba*, proceden tambien probablemente las de *copa*, *vaso capaz, de forma redonda*, *para beber*, en latin *calix*, *patera*, y la voz castellana *copa* por la cabeza, la forma de un sombrero.—Tectum cameratum, dice Schultens, quo lectus circumdatur, voce apud Europeos etiam recepta ab Hispanis.

(3) Reinaud, monumentos arábigos, persas y turcos, t. I, p. 60.

(1) Véase la voz amuleto en la Bibl. Orient. de Herbelot.—Los amuletos arábigos se han internado hasta los negros del Senegal (Reinaud, t. I, p. 66).—Mr. Reinaud ha visto uno venido de aquel pais con la voz arábiga *harz*, preservativo. Apellidan los Negros *gris-gris* á aquel jénero de ensalmos, cuyo uso ha cundido por América, y por donde quiera han ido á parar los Negros.

(2) En arábigo, «el Iman Almanzor Seif el Islam Abd Alá Hescham el Muwayiad Billah.»

akher) del año de 375 (octubre ó noviembre de 985 (1).

Allanadas así por el hijo las turbulencias del Magreb, en el mismo año de 375, dió Almanzor su avance por la raya de Galicia, recorrió el pais, sitió y tomó por asalto ú recobró á Medina Coyanca, siendo cierto que la tomara ya en el año anterior, como lo hemos referido por las crónicas cristianas, arrasó sus muros, y al arrimo de Cristianos principales guarecidos á él por sus desavenencias, las fué fomentando, se internó por su territorio hasta las playas de Galicia, y saqueó la iglesia de Zacum, de donde se llevó sumas preciosidades (2). No me cabe afirmar cuál era aquella iglesia de Zacum, á no ser que Conde se haya equivocado en la letra final de esta voz, y no haya tenido una *sin* mal rasgueada por una *mim*, en cuyo caso pudiera ser Sacos, aldehuela de Galicia en la jurisdiccion de Santiago, pues no tiene aquí cabida el mismo Santiago, espresándolo despejadamente los Arabes con cuanto se le refiere, diciendo Schant Yak, ó Schant Yacub, Kenisat Schant Yacub el Atiya, etc. (3).—Recorrió Almanzor y asoló en aquella misma otoñada las tierras de Navarra y las sierras albaskuenses; castigó á su regreso á los vecindarios de Oschma, de Alcoba y de Atincia que se habian sublevado, y se volvió á Córdoba recargadísimo con tantos despojos; y entónces fué cuando el erudito poeta Zeydetalá ben Aly le presentó su kitab el Hemam ó libro de la muerte. Nombró Almanzor en esta espedicion cadí de Toledo al wali-shuri de Córdoba Ahmed ben el Hakem ben Mohamed el Ahmerí, conocido con el nombre de Ebn Lebana, de Córdoba, sujeto instruido y de grandísima nombradía, poniendo en su lugar á Ahmed ben Abd el Aziz, Cordobés eruditísimo, que habia sido ayo de su hijo Abd el Melek (4).

Hallábase ya de vuelta en Andalucía Abd el Melek, y los festejos triunfales del uno vinieron casi á mezclarse con los grandiosos desposorios del otro. Con efecto, á poco de la campaña victoriosa de Almanzor en Galicia y en Vasconia, en la primavera de 986, la boda de su hijo Abd el Melek con la lozana Habibé, su nieta (5), se solemnizaron en Córdoba con sin par boato, habiendo con aquel motivo regocijos públicos y brindando á todas las clases del vecindario comprendiendo á los Cristianos; repartió Almanzor á su guardia armas y trajes lujosos, y limosnas á los desamparados de los Zauwiyas, que eran hospicios para los menesterosos, a cargo de sus wakeles ó mayordomos, que corrian con su mantenimiento y arreglo á costa del estado. Ensalzó el hadjeb sus larguezas dotando de su bolsillo un crecido número de huérfanas necesitadas, y allá se derramaron agasajos á manos llenas á los poetas celebradores de las prendas y merecimientos de los novios: Abu Hafs ben El Escaledja, Ebn Abi el Hebab y Abu Taher el Asturkoni, fueron los mas sobresalientes y los mas colmadamente galardonados por Almanzor. Se celebró el desposorio en el alcázar y en los jardines de la Almunia, pegados á los palacios de la Zahriya, regalados á Almanzor por el califa, cuando este le pidió permiso para solemnizar allí la boda de su hijo. Vino despues la Almunia á apellidarse la Alamería por el nombre de sus nuevos dueños. Esplendoroso cual nunca fué el festejo; iluminados los jardines; bajo las enramadas de mirtos y naranjos, junto á los surtidores, en los estanques de agua cristalina, coros de músicos y cantores entonaban á competencia los loores de los recien casados; muchachas armadas de bastoncitos de marfil y oro estaban de guardia ante el pabellon de la linda novia, mas el esposo logró asaltarlo arrollando, al arrimo de los estoques dorados de sus amigos, la resistencia denodada de las doncellas. Duró la funcion toda la noche y aun el dia siguiente, santificado, como la víspera, con limosnas y rasgos piadosos (1).

A esta temporada, en 986, refiere Mariana la historia, ó mas bien la novela de los siete Infantes de Lara, ó de Salas, pues de entrambos modos se les apellida, y hay en Castilla un pueblo, llamado Salas, donde, segun la tradicion permanece todavía la casa que habitaron. Eran segun el fraguador de aquella patraña lamentable, del linaje mismo de los condes de Castilla como sobrinos de Gustio Gonzalez, hermano de Nuño Rasura. El conde que á la sazon estaba gobernando la Castilla era García Fernandez hijo del afamado Fernan Gonzalez. Los mas de los historiadores, prescindiendo ahora de la alcurnia, relatan el caso de los Infantes como sigue: dicen que presenciando los siete herma

(1) Esta inscripcion, como los pormenores antecedentes sobre las construcciones de Abd el Melek ben Almanzor en Fez, son traduccion llana y sencilla del Kartas menor, p. 35 y 36 del texto orijinal de la Biblioteca nacional de Francia.

(2) Conde, c. 98.

(3) Véase El Edris, V clima.—El rio Ulla, que pasa á dos leguas al mediodia de Santiago, se llama en El Edris nahr schant Yakub.

(4) Conde, c. 98.

(5) Era Habibé hija de Abdalá ben Yahyah ben Abi Ahmer, y de Boriha, hija de Almanzor, y por consiguiente venia á ser sobrina y medio prima de Abd el Melek.

(1) Conde, c. 99.



BAJADA A LA LLANURA DE GRANADA.

nos en Búrgos el desposorio de su tio materno Ruy Velazquez, señor de Villaran, con doña Lambra, de una de las casas solariegas de Briviesca, dándose esta por agraviada con una reyerta que sobrevino entre Alvaro Sanchez, pariente suyo, y Gonzalo, el segundo de los siete Infantes, le hizo tirar por un esclavo, en muestra de menosprecio, un cacho de pepino que se halló por allí casualmente manchado y empapado en sangre. Era á la sazon, dice Mariana, el mayor desacato y el baldon mas atroz que se pudiera cometer con un Español. Va pues Mariana jeneralizando, como se echa de ver, para tomar sus ensanches, olvidando tan solo un requisito, á saber, de dónde saca tantos primores. Venga ejecutivamente el agraviado aquel ultraje, dando muerte al esclavo en los brazos mismos de doña Lambra á donde habia acudido á escudarse. La novia, aunque sin motivo para quejarse mas que de sí misma, pide venganza á su novio, no solo contra el matador, sino tambien contra el padre y hermanos de Gonzalo, como si en siendo de la alcurnia, ya resultasen reos de la misma demasía. Acecha Ruy Velazquez coyuntura para complacer á su esposa; interesa desde luego á los Moros avecindados por la inmediacion de sus haciendas en aquellos intentos vengativos, y mancomunado con ellos, prepara una emboscada á los siete Infantes, sus primos, pero á distancia competente de Lara y de Salas, si es cierto que se verificó en la campiña de Araviana, junto á Almenara, á la falda del Moncayo (el Cauno de los antiguos), y dando todos en la celada, vinieron á fenecer los siete con Nuño Salido, su ayo. Ya del padre llamado Gonzalo Gustios, se habia Ruy Velazquez vengado de antemano, enviándolo al rey de Córdoba, socolor de embajada. Mariana, amañando la verosimilitud, cuenta que instaron encarecidamente á dicho rey, «por cartas puestas en arábigo,» para que quitase de enmedio á Gonzalo; pero que el príncipe musulman, acatando las canas y la ancianidad de sujeto tan visible, ó bien por sus impulsos entrañables de humanidad, no quiso empapar sus manos en aquella sangre, conceptuando muy suficiente el encarcelarlo, como lo verificó. Llevaron á Córdoba las cabezas de los siete hermanos para que las viese el padre, quien apenas acertó á reconocerlas por estar sumamente diversas y desfiguradas con la muerte.—Entretanto el cautiverio de Gonzalo Gustios no aparece muy estrecho, esmerándose poco los Cordobeses en custodiarlo. Franqueábase la entrada, por lo menos á ciertas horas, á la hermana del rey de Córdoba, con tal intimidad que el bondadoso anciano, cuyas canas le habian merecido indulgencia, tuvo en ella un hijo llamado Mudarra. A poco despues, logró Gonzalo Gustios su libertad; y no se nos espresa á las claras su paradero. Fué creciendo entretanto aquel niño, y á los catorce años, por consejo y persuasiva de su madre (la hermana del rey de Córdoba), pasó á Castilla, donde, al arrimo de algunos amigos y parciales de la familia, vengó la muerte de sus hermanos, quitando de enmedio á Ruy Velazquez y á doña Lambra, que fué apedreada y quemada luego; todo lo cual mereció en tanto grado el aprecio del conde de Castilla, que despues de hacer bautizar á Mudarra, lo armó caballero, y su madrastra doña Sancha Velazquez, madre de los siete Infantes, lo declaró heredero del señorío de Lara, y lo prohijó con la ridiculez que Mariana solemniza como memorable.—Su madrastra, dice, tratando de prohijarlo, observó el ceremonial siguiente: lo metió en la manga de una camisa anchísima, tirándola luego de modo que asomase la cabeza por el collete; lo besó luego en el rostro, con lo cual lo incorporó en su familia, teniéndolo por hijo (1). Aquel Moro bautizado, armado caballero, y prohijado, como acabamos de verlo, reencumbró en Castilla la alcurnia de los Infantes desventurados, y fué la cepa, segun la tradicion, de una de las familias mas esclarecidas de España, la de los Manriques de Lara, de los cuales algunos fueron con efecto harto ilustres para prescindir de semejante entronque caballeresco. La crónica grande castellana, dada á luz en Valladolid por Florian de Ocampo, es el documento mas antiguo en que se hable de los siete Infantes de Lara (2). Por desgracia no es la única aventura anovelada que ha logrado acreditar dicha crónica, que con todo su dictado hierve de patrañas y vulgaridades, engarzadas cronolójicamente y á bulto segun el albedrío de sus autores, y no constituye mas autoridad para los tiempos antiguos de España, que allá para lo anterior á Cárlos el Calvo y aun Hugo Capeto, en la historia de Francia, nuestras grandiosas crónicas reales de San Dionisio en lengua vulgar. En aquella misma crónica grande castellana descuellan tambien la fábula de la torre de Hércules en Toledo, y los amores de la Cava con el rey Rodrigo; y en cuanto á Mariana, muy ajeno se muestra de tildar, ni por asomo, la muerte de los siete Infantes, añadiendo al contrario cuanto ha ido alcanzando á

(1) Su madrastra, resuelta de tomalle por hijo, usó de esta ceremonia: metióle por la manga de una muy ancha camisa, y sacóle la cabeza por el cabezon, dióle paz en el rostro, con que le pasó á su familia y recibió por su hijo (Mariana, l. VIII, c. 9).

(2) Crónica jeneral de España, Valladolid, 1604, desde el fol. 74 al 84.

idear para darle mayores visos de verosímil (1).

Entretanto Balkyn ben Zeiri, sabedor de la muerte de El Hasan, y de la partida de Abd el Melek para España, regresa al Magreb en nombre del califa fatimita, y se apodera de Fez y de las fortalezas principales del pais. Acude Almanzor con envio de tropas, que logran meterse por asalto y á viva fuerza, por lo menos en el barrio de los Andaluces; la otra mitad de Fez, á cargo de Mohamed ben Omar de Mekinez, se aferra por algun tiempo en defender á los Obeidies, contrarestando el empuje del caudillo El Escaledja, comisionado por Almanzor para el desempeño de aquella campaña, el cual no consiguió su intento hasta el año siguiente, juntando sus tropas con las del jeque bereber Abu Beyasch de Maghrawa; y así entran por asalto y se apoderan del barrio de los Karawiynes, pereciendo el gobernador Omar en la refriega de las mismas puertas y restableciéndose el rezo en nombre del iman Almanzor Abdalá Hescham el Muwayiad Billá, el Omíade de Córdoba.

Los estadistas andaluces, imposibilitado el califa de señorear absolutamente el Africa desde España, se ceñian á ir conservando allá una soberanía aparente, ó sea espiritual, una especie de semi-dominio que venia á darse la mano con el feudalismo que reinaba á la sazon en otras partes. Asoma siempre en la historia del Magreb un caudillo indíjena, revestido de soberanía temporal, mediante el homenaje y el pago tributado á uno de los dos califas competidores: así sucedió en 377 (987), que allá cierto Zeiri ben Atiya, de la tribu de Maghrawa, nombrado emir de los Zenetas en 368 (978), desalado tras los intereses del califa Hescham y su hadjeb Almanzor, se avecindó en Fez para señorear el pais al arrimo escelso del hadjeb de los Andaluces. Colocado una vez así Zeiri ben Atiya, esplayó y afianzó su señorío sobre las tribus errantes al par que sobre las avecindadas por los pueblos: utilizó las desavenencias, y las fué oportunamente fomentando, de los jeques de cuantas tribus componian entónces como ahora la poblacion del Africa septentrional. Contrapuestos allá dos individuos de la misma alcurnia, proporcionaron ensanches al poderío de Zeiri ben Atiya por entrambos Magrebes, en nombre siempre y por los intereses aparentes del califa Omíade de Córdoba. Abu el Behar ben Zeiri ben Menad de Sanhadja habia tomado las armas contra su sobrino Almanzor ben Balkyn, sucesor de su padre en el gobierno de la Yfrikya por los Obeidies, proclamando en el rezo los nombres de Hescham el Muwayiad y de su hadjeb Almanzor, y enviándoles su juramento de obediencia. Participaba en su correspondencia de rendimiento cómo acababa de arrebatar á los jeques juramentados con los fatimitas los pueblos de Tlemecen, Waran, Tunez, Escahlfah, Schabtal y Mahadyah, como tambien las sierras de Ladniz con grandísima porcion del pais de Zab. Con estas nuevas, envia Almanzor desde Córdoba un mensajero á Abul Behar, con un diploma de wali de cuantos paises acababa de avasallar y un regalo, que consistia en un juboncillo honorífico y cuarenta mil ducados. Permanece Abul Behar dos meses bajo la dependencia apetecida; mas luego trocando repentinamente de bando, se vuelve á sus fatimitas recien orillados. Enterado Almanzor de insubsistencia tan desatinada, se encoleriza y escribe á Zeiri ben Atiya que le traspasa el gobierno de los estados de Abu el Behar, y que por tanto trate de avasallarlos. Parte Zeiri de Fez, acaudillando hueste crecida de Zenetas y otros Bereberes, entra en las provincias de Abu el Behar, quien se pone en fuga y se incorpora con su sobrino Almanzor, hijo de Balkyn, franqueando á Zeiri sus territorios y dominios, sin asomo de ponerse en defensa. Posesiónase Zeiri de Tlemecen y de cuanto estaba dominando Abu el Behar, y redondeándose á diestro y siniestro, abarca allá casi toda la Mauritania, desde Sus el Aksa hasta Zab, y participa sus logros á Almanzor, enviándole riquísimos pre-

(1) Rebosan los romanceros de lances con la aventura trájica de los siete Infantes, habiendo entre ellos uno, donde al rey de Córdoba, cuya hermana estuvo galanteando, durante su cautiverio, Gonzalo Gustio, se le nombra Almanzor; lo que arguye en el cronista una ignorancia suma de los sucesos de aquella temporada.—Los escritores mas sobresalientes y los mejores críticos españoles orillan por otra parte al par que nosotros la aventura de los Infantes de Lara. Los editores de la grande edicion de Mariana, publicada en Valencia en 1787, acompañan la relacion del historiador jesuita con la nota siguiente (t. III, p. 236): — «Nuestros escritores mas estimables tienen por aventuras caballerescas la desgraciada muerte de los Infantes de Lara, los amores de D. Gonzalo Gustio con la infanta de Córdoba, la adopcion de Mudarra Gonzalez, hijo de estos hurtos amores y que este héroe imajinario haya sido tronco nobilísimo del linaje de los Manriques. Seria detenernos demasiado hacer demostracion de tal fábula, y mucho mas producir los argumentos con que se desvanece, que pueden ver los lectores en los capítulos 11 y 12 del libro II de la Hist. de la casa de Lara, del erudito Salazar, aunque por respeto á la antigüedad, no se atreve este escelente jenealojista á negar el suceso de los siete Infantes de Lara. D. Juan de Ferreras trató tambien separadamente de este asunto en el tom. XVI, cap. XIV, p. 99 de su *Historia de España*.»

sentes de la presa que le cupo en la campaña, á saber: doscientos caballos castizos, cincuenta camellos grandes, así de carga como de carrera, mil broqueles de cuero de Lamta (era Lamta, segun la glosa de Moura, el nombre de la primera tribu del Magreb que se dedicó á la fábrica de broqueles de cuero) (1); varias cargas de arcos y flechas de Ezan, gatos de algalia de Lamta, jirafas, un cúmulo de animales y aves peregrinas del desierto, mil cargas de todo jénero de frutas y muchos fardos de tejidos trabajados con la lana mas esquisita del pais (2). Ufano Almanzor con aquel regalo, mostró su agradecimiento á Zeiri, revalidándole el gobierno del Magreb, tanto en su nombre como en el del emir de los creyentes Hescham ben el Hakem. De este modo vino á suceder á la dinastía de los Edrises la de los Zeiries en el Magreb, llamada así por este Zeiri ben Atiya, fundador de su poderío. «El primer emir de los Zenetas en Mauritania, dice Abd el Halim, fué Zeiri, hijo de Atiya, nieto de Abdalá, etc. Fué emir de Zanata el año de 368 (978), y así se avecindó y permaneció en Mauritania, dedicando el rezo en nombre de Hescham el Muwayiad, y de su mayordomo Almanzor, hasta que se fué enseñoreando de todo el territorio así en cultivo como erial de las anchurosas campiñas del Magreb. Se posesionó de entrambas ciudades de Fez por sus jenerales Escaledja y Abu Beyiasch, y luego pasó él mismo á avecindarse allá en 377 (987) (3). Los príncipes de aquella dinastía se diferenciaron despues en Maghrawis y Yafrunis, segun la rama de estas á que correspondian. Maghrawa y Yafrun, troncos de estos dos linajes, eran medio hermanos, y ambos hijos de Yaslyn, sexto descendiente de Zenata. Formaban pues dos ramas de un mismo tronco, y así se apellidan tambien Zenetas los Zeiries; mas luego vamos á ver cómo, si bien hermanas, fueron ambas tribus enemigas y cómo el caudillo de los Benu-Yafrunes, Yali ben Yadwah el Yafrunin, al proclamarse Zeiri ben Atiya emir de una parte de los Zenetas en 978, habia logrado otro tanto con las tribus que habitaban la ciudad y campiñas de Lewatah, de que se habia apoderado (4); verémos, repito, que este Yali se apoderó tambien de Fez, mientras Zeiri estaba viajando por España en 992, y fué el competidor mas peligroso de su dominio en el Magreb.

Apuntarémos por mayor las campañas de Almanzor contra los Cristianos en los años posteriores á la toma de Barcelona, deteniéndonos algun tanto en lo mas reparable. Irémos sin embargo apuntando los hechos inmediatos, acudiendo á los manantiales, tanto arábigos como cristianos. Cebóse de nuevo el hadjeb en Castilla con sus armas, probablemente á principios de 986, tomó y saqueó, sin formalizar batalla, á Sepúlveda y Zamora (1); el rumor de un levantamiento de los pueblos del Pirineo oriental para recobrar á Barcelona, ocupada á mediados del año anterior por tribus musulmanas insuficientes para poblarla y aun para defenderla, torció, por lo visto, sus pasos hácia Cataluña, donde, apesar de su nombradía de invencible, padeció el quebranto de verse arrebatar por los Francos la ciudad recien conquistada contra ellos. Volvió, dicen las crónicas musulmanas, en 376 á los confines de la España oriental, y peleó contra los de Elfrank, descolgados en crecido número de sus cumbres (se mencionan, en medio de todo, los montañeses de Elfrank, esto es, del Pirineo, con ímpetus de encono y de terror en los escritores arábigos); los arrolló, puso la raya á buen recaudo y se volvió á Córdoba, cargado de mil despojos; acompañóle en aquella espedicion Mohamed ben Abi Husam el Tadmiri, varon virtuoso y austero, quien habia allá viajado muchísimo por el Asia y el Africa: pero consta muy positivamente que ni Almanzor ni Mohamed ben Abi Husam el Tadmiri en medio de los lauros que el historiador musulman está suponiendo á sus armas, pudieron salvar á Barcelona, reconquistada por Borrel en aquel mismo año, y en cuyo poder vino á quedar para lo sucesivo (2). Ocurrió la toma de Barcelona por Almanzor con Lotario, penúltimo rey de la alcurnia de Carlomagno, en el año veinte y uno de su reinado; á poco tiempo, falleciendo Lotario (el 2 de marzo de 986), tuvo por sucesor á su hijo Luis, quien murió en 22 de junio de 987. Habia en el intermedio acudido Borrel, en busca de auxilio, á Luis (3), con

(1) Moura, Hist. dos Soberanos que reinarão na Mauritania, p. 109.

(2) El Kartas, p. 68.

(3) El Kartas, p. 68.

(4) Ibid., p. 67 y siguientes.

(1) In era MXXIV (986) prendiderunt (Mauri) Sedpublica (Annal. Complut., p. 311). — In era MXXIV prendiderunt Zamoram (ibid., l. c) — Prisierunt Moros a Sepulvega, era MXXIV (Anales Toledanos I, p. 383). — In era MXXIV prendiderunt Zamoram VI idibus... (cætera desiderantur).

(2) Borrellus itaque comes, collecta nobilium militum maxima multitudine, Agarenos á Barchinona ac ab aliis suis finibus potentissimè penitùs devastavit (Gest. Comit. Barcin., apud Marca, p. 542).

(3) Así nos lo noticia una carta de Jerberto á Jeraldo, abad de Aurillac, donde se dice, en el peregrino lenguaje peculiar de nuestro monje auverñés: — De rege Ludovico quis habeatur consulitis, et an exercitus auxilium Borrello laturus sit (Gerbert., epist. 71).

cuya muerte se verificó en Francia la revolucion memorable que trasladó la soberanía de la casa de Carlomagno á la de Hugo el Grande. Los señores y duques de ultra-Loira, y con mas motivo los de ultra-Pirineo, se desalaron por aclamar soberano al ex-duque de Francia Hugo Capeto; y Borrel no obstante, malhallado siempre con la vecindad sarracena, y mas y mas aprensivo con Almanzor, parece que le envió una embajada, á los principios de su reinado, en demanda de auxilios; pero segun suena, sin reconocerlo por rey, conceptuándose así por la carta de suyo harto enmarañada que Capeto hizo escribir á Borrel por Jerberto. Nos patentiza sin embargo su contenido curiosísimo el estado de los negocios en la marca de España, y parece que apunta cómo Borrel adolecia de voluntariedades encaminadas, en aquella temporada de turbulencias y anarquía feudal, á encumbrar su condado á soberanía independiente (1).

Consagróse Hugo Capeto, hijo de Hugo el Grande, en Reims el 3 de julio de 987. Anduvo el señorío de Langüedoque y aun el mismo Borrel titubeando todavía por algun tiempo entre el pretendiente Cárlos, duque de la Baja-Lorena y tio del rey anterior, y Hugo Capeto, habiendo aun actas de algunos señores de la provincia de Narbona, donde las voces *regnante Hugone* van acompañadas con *sperante Carolo*. Borrel en suma aparece mas avenible, pero siempre allá con su reserva; y aun se conserva en el cartulario de la iglesia de Barcelona un diploma antiquísimo, fecho el 16 de las calendas de noviembre *anno primo regnante Ugo magnus vel rex*; advirtiéndose, como lo anotó ya Marca, suma variedad en los apuntes cronolójicos de aquella temporada, y siendo la fórmula mas jeneral, *regnante Hugone rege*, ó *regnante Hugone magno rege*. Léese sin embargo en muchos *regnante Ugo duce vel rege*, y aun en algunos *Ugone rege qui dudum fuerat dux*. Así estuvo relacionada la porcion de la Península, dependiente hasta entónces de los descendientes de Carlomagno, con el caudillo del tercer linaje, ó de los Capetos, cuya descendencia se ha ido perpetuando hasta nosotros (1).

Mas certero anduvo Almanzor (377—987) por Galicia de lo que habia estado el año anterior en la España oriental; fué asolando el pais, entró en Medina Colimria, llegó hasta Santiak, esto es, á una iglesia ó villa de este nombre, tan repetidas por España, cargó con despojos y cautivos, y regresó victorioso á Córdoba por Talavera y Toledo (2). Apuntan los Cristianos la toma de Coimbra con la misma fecha que los Arabes; añadiendo que permaneció yerma por siete años, tras cuyo plazo los Ismaelitas la repoblaron y mantuvieron hasta que la tomó el rey Don Fernando en 1064, como se verá en su lugar (3).

Ignóranse las operaciones de Almanzor en 988, pues ni Cristianos ni Arabes nos lo participan, pero unos y otros en cambio mencionan en el año de 989 la toma de tres pueblos en la raya de Castilla. Almanzor, cuentan los Arabes, anduvo aquel año por las fronteras de Castilla y de Galicia, incendió y destruyó á Oschma y Alcoba, y volviendo por Atinicia, arrasó sus muros (4). Ocurren con frecuencia estas tres

(1) Como quiera, esta es la carta, á todas luces reparable, y es la 112 de las de Jerberto:—Quia misericordia Domini præveniens regnum Francorum quietissimum nobis contulit, vestræ inquietudini quamprimum subvenire statuimus consilio et auxilio nostrorum omnium fidelium. Si ergo fidem totiens nobis nostrisque antecessoribus per internuntios oblatam conservare vultis, ne forte vestras partes adeuntes vana spe nostri solatii deludamur, mox ut exercitum nostrum per Aquitaniam diffusum cognoveritis, cum paucis ad nos usque properate, ut et fidem promissam confirmetis et vias exercitui necessarias doceatis. Qua in parte si fore mavultis nobisque potius obedire de legistis quam Ismaëlitis, legatos ad nos usque in Pascha dirigite, qui et nos de vestra fidelitate latificent, et vos de nostro adventu certissimos reddant (Script. Rer. Francic., t. II de la coleccion de Duchesne).

(1) Se lee sobre esto en Ferreras, al año 987, c. 3 (t. IV, p. 369), el paso siguiente, de temple bondadoso y palaciego, y mas hácia el fin:—Por muerte de Luis IV, rey de Francia, último de la línea Carolina, fué electo para aquella corona Hugo Capeto, que fué ungido en Rems por el mes de julio, de quien desciende por continuada sucesion nuestro Católico monarca Don Felipe Quinto, que Dios guarde y prospere (es la edicon de 1716).

(2) Conde, c. 99.

(3) In era MXXV (987) accepit Almanzor Colimbriam III kalendas julii (Chronicon Conimbricense I, en Florez, t. XXIII, p. 329).—Tertio kal. julii Almanzor Benamet cepit Colimbriam et sicut à multis senibus audivimus deserta fuit VII annis, postea reædificaverunt eam Ismaelitæ et tenuerunt eam (Chr. Lusit., p. 404).—Era MXXV cepit Almanzor Abenamer Colimbriam sicut quidam dicunt: fuit derelicta annis VII. Postea cœperunt ædificare illam Hesmaelitæ, et habitaverunt in illa annis LXX. Deinde cepit illam Rex Domus Fernandus VIII, kalendas Augusti era MCII (1064) (Chron. Conimb. IIII, ibid., p. 336).

(4) Conde, c. 99.—Era MXXVII (989) prendiderunt Mauri Atenza..... In mense Augusti prendiderunt Mauri Osma, et Alcoba in mense octobri (Ann.

poblaciones fronterizas por las relaciones arábigas, y fueron repetidamente tomadas al parecer y reconquistadas, arruinadas y restablecidas, en los veinte y cinco años de guerras incesantes que cupieron en gran parte á la Castilla, de suyo tan peligrosa á la raya de los Musulmanes, donde cabalmente se hallaban situados los pueblos de Alcoba (hoy Alcubillas), Osma y Atienza, en la provincia actual de Soria:

Pues siempre en el oríjen de un estado
En sangre humana el trigo está empapado;

dice allá el Cancionero mayor. Pero jamás hubo lindero mas encarnizadamente batallado y con mas horrendos estragos que lo fué á la sazon aquel ámbito encajonado en forma de cuña, que ciñen con su entronque los montes Idúbedos y el Guadarrama: pues por mas tremendas asolaciones que la desangrasen, iba sin embargo progresando la Castilla, y habia llegado á escudarse con el antemural de la cordillera donde se encumbra Somosierra, porque no era ya Castilla allá un rinconcillo, de que habla un antiguo cantar español, cuando Amaya era su capital y sus límites Fitero:

Harto era Castilla
Pequeño rincon
Cuando Amaya era la cabeza
Y Fitero el mojon (1).

Acompañaban al hadjeb en esta espedicion, segun costumbre, dos poetas afamados hispano-árabes, Abu Ahmer Ahmed el Castalí ó de Castalla (Cazorla), notario ú escribano (khateb) del divan el Ata, ó caja de la guerra, y Abu Merwan ben Edris, mas conocido en la literatura oriental bajo el nombre de Ebn Harizi (2). Hablemos de paso del título y desempeño administrativo que estaba ejerciendo el primero de estos poetas, Abu el Castalí: sabemos que la voz divan espresaba por escelencia lo mismo que los estadistas ó diplomáticos llaman ahora gabinete, en la acepcion, por ejemplo, de gabinete de Aranjuez; significaba tambien un consejo, una junta, una secretaría, como decimos, la secretaría de guerra ó de hacienda, y se iba aplicando á todos los ramos de gobierno, como el de la recaudacion de impuestos ó derechos sobre las mercancías (1). El divan del ata era el despacho del sueldo ú de la dádiva, pues tal venia á ser al principio del islamismo la significacion propia de dicha voz *ata;* entendiéndose de la paga de toda tropa en campaña ó en pais enemigo y siendo literalmente dádiva su significado. Usala Abulfeda hablando del establecimiento del sueldo por Omar (2). Makrisi, en su descripcion de Ejipto, dice que la práctica de los califas omiades y abasides, ya desde Omar, era hacer recaudar los impuestos y repartirlos luego entre emires, gobernadores y soldados, con proporcion á sus grados, lo que en los primeros tiempos se llamaba el *ata*, la dádiva (3). Se ejecutaba el ata en nombre del califa, y la práctica de llamar así la paga de los soldados habia ido siguiendo en España con los califas andaluces, como lo comprueba el dictado de khateb al divan el ata, dado mas arriba por el cronista musulman al poeta Abu el Castalí.

Nada nos dicen los Arabes de las espediciones de Almanzor por la Península en los años 990, 991 y 992, ni mencionan los Cristianos toma alguna de pueblo por toda aquella temporada; y así en el caso de seguir Almanzor con sus espediciones acostumbradas de primavera y otoño contra los Cristianos por todos aquellos años, quedan aquí hasta seis que no han llegado á nuestra noticia. Abulta por Castilla en el año de 990 la rebelion de Sancho Garcés contra su padre García Fernandez, conde de Castilla; y en Galicia, Gonzalvo Menendez se sublevó por aquella temporada contra Bermudo. ¿Seria Almanzor en realidad el fraguador de entrambas rebeldías? nada consta por la historia, aunque todo se hace muy verosímil. Asoma allá la primera tan solo por las crónicas que estampó Florez al fin de su tomo veinte y tres (*cronicones pequeños*) (4); pero nos despeja la segunda otro mejor documento, y es el acta de donacion de Puerto-Marin y del lugar llamado Recelo, otorgada por Bermudo á la iglesia de Santiago, en la era 1031 (993) (5); aquel instrumento precioso nos va noticiando las particularidades de toda

Compl., p. 311)., Confirmado por los Anales Toledanos (p. 383) y por los analistas posteriores.

(1) Véase Benito Montejo, Memorias de la Academia de la Historia, t. III.—Ya hemos hablado de Amaya.—Fitero, ú segun la ortografía moderna (*aspiratione demptâ*), Itero, Itero del Castillo, villa segular de España, segun Miñano, provincia de Búrgos, partido de Castrojeriz.

(2) Conde, c. 99.

(1) De donde viene la voz aduana, al divan, a diguan, segun la ortografía castellana, al ducan, alducana, *dogana* en italiano.

(2) Abulfeda, Annales Moslemici, t. I, p. 228.

(3) Makrisi, descrip. del Ejipto, l. c.

(4) Era MXXVIII (990) rebellavitque Sancius Garsia ad patrem suum comitem Garsia Fernandez die II feria VII idus junii (Annal. Complut., p. 311). Reveló Sancho con la tierra á su padre el Conde Garci Fernandez, era MXXVIII (Anal. Toledanos, p. 383).

(5) Véase Florez, España Sagrada, t. XIX, p. 381.

la rebeldía, sobre la cual nada traen las demás fuentes históricas: á saber, cómo tres esclavos ó siervos del rey, llamado uno Hatita, probablemente árabes y de cierto influjo con alguna tribu de las cercanías, habian huido al arrimo del rebelde Gonzalvo Menendez, que se habia constituido su rey, y mas y mas engreido, se desentendió de devolverlos á su señor; cómo, al pasar á Galicia, Bermudo hizo prender y poner á buen recaudo al hijo del mismo Gonzalvo llamado Rudesindo, tambien rebelde y hasta el mismo punto, con el fin de recobrar por su mediacion los esclavos fujitivos; cómo estando Rudesindo encarcelado, envió intercesores al rey para alcanzar su libertad, brindándose á estrechar á su padre y traerle él mismo sus esclavos, bajo la condicion de que, en cumpliendo lo ofrecido, quedaria libre, y cuando no, se presentaria nuevamente en el arresto. Aprontó además por fiadores de sus promesas á tres prohombres que estaban reconociendo la soberanía de Bermudo, á saber, Diego Romanz, Pelayo Menendez y Cide Diego, quienes se comprometieron á pagar al rey doscientos sueldos de oro, en el caso de no traer Rudesindo los esclavos en el plazo señalado, quedándose con el padre. Revalidó el mismo Rudesindo el convenio de sus fiadores, y aun se comprometió, si viniera á desdecirse, ó á no traer los esclavos y acudir á su cárcel, á perder su pueblo de Puerto-Marin, situado á la orilla del Miño, con todos sus haberes, productos y regalías. Logró así volver al padre; mas en breve manifestó que podian allá disponer de su pueblo como les pluguiere, puesto que no trataba ni de acudir á la cárcel ni de reintegrar los esclavos. Preséntanse los fiadores en el plazo, pero sin esclavos ni Rudesindo, pero se dilató de nuevo hasta tres veces para darles tregua en que cumplir su promesa, mas no pudieron cumplirla. Por fin apremiados, aprontaron los doscientos sueldos de oro, ó mas bien su equivalente, en bridas que serian de dicho metal ó de plata, en vasijas de lo mismo primorosamente labradas, y en caballos y capotes de lana ó de seda. Hecha la entrega, suplicaron los fiadores al rey por medio de los condes y demás prohombres del reino que admitiese en cambio el pueblo de Puerto-Marin, que les habia cedido Rudesindo para su resguardo. Concediólo así el rey por un impulso de equidad, y formalizaron el acta de cesion de aquella villa, revalidándolo en junta plena á presencia de todos; y fué la misma que despues de poseer un año, por inspiracion divina y para la salvacion de su alma, vino á ceder Bermudo á Dios, que se la habia proporcionado, y á Santiago el Apóstol, con el acta de donde se traduce casi literalmente cuanto antecede. Añadió á la donacion de Puerto-Marin la de otro pueblo heredado de sus mayores, llamado Receli, hoy San Pedro Recele, situado sobre la loma de una campiña pingüe, á la orilla derecha del Ferrario (rio Ferreira) que va por allí formando un recodo, y abarcándola por el norte y mediodía fluyendo hácia el Miño, donde por fin desagua. Tributó Bermudo á Dios y á su santo apóstol Receli con todo el territorio ceñido en sus antiguos linderos, con el vecindario, servicios y rentas que le correspondian, disponiendo en la misma acta que todo aquello perteneciese en lo sucesivo y quedase para Santiago. Corroboró además la donacion con la fórmula de anatema de los reyes godos: y si alguien se desmandase contra esta acta nuestra y se propasase á derribarla, quien quiera que sea, quede ya escomulgado y allá empozado en el infierno. Fecha á los dos dias de los idos de abril de la era 1031 (12 de abril de 993) (1). — Para temporada tan recóndita y como de tránsito, conceptuamos muy apreciable este documento, y ante todo mas instructivo que las dilatadas relaciones de Mariana.

Así se iba la iglesia de Santiago enriqueciendo y ensanchando siempre su jurisdiccion por el territorio inmediato. Ya Bermudo, algunos años antes (en 986), la habia dotado con todos los haberes de cierto Sarraceno que al bautizarse quedó apellidado Domingo (*in baptismo Dominicus vocitatus est*), el cual, hecho prisionero en la toma de Simancas en 983, padeció poco despues martirio en Córdoba, por lo visto, como renegado, segun la ley musulmana, y cuya historia nos refiere Bermudo con una porcion de pormenores harto curiosos, haciéndonos presenciar aquella temporada en el privilejio de la donacion de sus bienes á la iglesia de Santiago (2).

El Puerto-Marin que suena en el diploma de Bermudo, del año 993, consta ahora de dos pueblecillos contrapuestos en el cauce del Miño: un hermoso puente de diez arcos y de sólida arquitectura, aunque algun tanto desmoronado, facilita la comunicacion entre los vecinos. La porcion situada á la orilla derecha era no ha mucho de los Sanjuanistas, á quienes se concedió al abolir la órden de los Templarios sus primeros dueños; encabezaba la encomienda de Puerto-Marin, cuyo archivo estaba en el palacio suntuoso del mismo comendador. La otra porcion del pueblo, llamada San Pedro de Puerto-Marin, está situada á la orilla izquierda

(1) Cotéjese el texto orijinal en el apéndice al fin del tomo. — Conceptuamos que el lector lo mirará como nosotros con la atencion especial que se merece.

(2) Se hallará igualmente aquel privilejio en los apéndices mas adelante.

del rio, y abarca con su jurisdiccion hasta seis parroquias, á saber: San Martin y San Mamed de Castro, San Salvador de las Cortes, Santa María de Francos, Santiago de Laje y San Juan de Loyo. Esta porcion es la comprendida en el diploma de Bermudo, y ahora está todavía disfrutando el cabildo de Santiago los mas de los derechos otorgados en aquella escritura, poseyendo una caja-tulla, donde se avecindaron en su institucion los caballeros regulares de Santiago del convento de Loyo, cuyos escombros permanecen patentes cerca de la iglesia de las Cortes.

Estaba Almanzor á la sazon echando el resto por juntar el Africa con España, al paso que Zeiri ben Atyia, en medio de seguir entonando el rezo por el emir Hescham y su hadjeb en el reino antiguo de los edrisitas, iba de dia en dia arraigando de nuevo su poderío y preparando para lo sucesivo el encumbramiento de su dinastía. Sus deudos, amigos y sirvientes eran los colocados aventajada y privativamente, mandando además en todas las fortalezas; las tribus emparentadas con su alcurnia ó colgadas de su estrella habian ido plantando sus tiendas y tremolaban sus pabellones por los contornos de Fez, acampando por las pingües y anchurosas campiñas que la rodean. Descollaba en una palabra tantísimo la potestad del nuevo emir, que empezó Almanzor á encelarse, y trató de hacerle cargo de su vasallaje, pues socolor de condecoracion, le dió, en nombre del califa Hescham, el dictado de wali de Córdoba y lo trajo á España (382—992). Nada malició Zeiri, pues acudió al punto á la Andalucía y á las órdenes de Almanzor, encargando el gobierno del Magreb á su hijo Moez, y mandándole residir en Tlemecen. Nombró además para saheb del barrio de los Andaluces en Fez á Abd el Rahman ben Abd el Kerym, para la parte de los Karawiynes á Ali ben Mohamed Kasem ben Ali ben Kasus, y por cadí de entrambas porciones al docto faki Abu-Mohamed el Leidi. Partió luego para Andalucía con trescientos jinetes de los mas esclarecidos de su tribu y otros tantos escuderos asalariados, y además crecida servidumbre con un cúmulo de regalos que se aventajaban en esplendidez á cuantos tenia hechos, á saber: joyas preciosísimas, aves peregrinas, una de las cuales hablaba alberberi, algalias, camellos y yeguas bravías, hermosas panteras y leones mayores del Atlas y del Beled-el-Djerid, fuertemente enjaulados, fuera de muchísimas acémilas cargadas de dátiles selectos de El Tarfan y nueces tamañas como tazas (1). Enterado Almanzor de su llegada, le prepara grandioso agasajo, le hospeda con su familia y séquito en el alcázar de Djafar el hadjeb, recien confiscado en beneficio del erario y en otros sitios reales, echando en todo el resto de sus obsequios. Pero en medio de tanta cortesanía y ceremonia, vinieron Almanzor y Zeiri á entonarse muy pronto, llegando á desvergonzarse y á reñir, por cuanto dos personajes poderosos y altivos como ellos, dice el historiador de Fez, se desavienen de suyo y no les cabe el vivir juntos (1). El aparato formidable y ejecutivo con que estaba esmeradamente gobernando Almanzor y los términos en que avasallaba á Hescham, todo fué destemplando á Zeiri, abrigando desde entónces suma antipatía contra el hadjeb andaluz: y por mas que este echó tambien el resto en regalarle y en condecorarle con el dictado de wasyr-kibir, ó de teniente jeneral en el Magreb, se encolerizaba Zeiri de tener que aguantar la manopla de hierro de aquel déspota, dándose por mas desairado y despavorido que agasajado con los timbres que se le tributaban. Marchóse por tanto gozosísimo de España, atropellándose por volver en demanda de su Africa y de su ambiente libre, luego que un acontecimiento de entidad le brindó con adecuado pretesto. Se habló del caudillo de la tribu de los Benu Yafrunes, de Yali Yadwah el Yafruni. Ya se dijo que era emir de Lewatah y de los Benu Yafrunes, como lo era Zeiri de los Zenetas de Maghrawah y de las tribus que estos le habian avasallado con las armas. Ansiaba allá reservadamente Yadwah el Yafruni hacia tiempo á Fez, y se la apropió al ausentarse Zeiri. Repárense los vaivenes de la potestad en los pueblos vagos reunidos en tribus: habia El Moez ben Zeiri pasado ó Tlemecen por disposicion de su padre; siguiéronle las tribus, viviendo en tiendas y constituyendo la pujanza principal de los Zeiris recien agolpados sobre Fez, cuando Zeiri, escojiendo aquella ciudad para capital, llegó á plantear junto á sus muros la tienda real, siguiendo con su vida beduina en las mismas puertas del pueblo cuyos alcázares habitaban sus tenientes, y con esto se posesionó Yadwah ben Yali de Fez, arrojando á los dos comandantes de Zeiri, realizándose aquel trastorno recien llegado Zeiri á Córdoba. Enterado de lo que estaba pasando en su casa, pide luego permiso para acudir á su resguardo, despidiéndose Almanzor y Zeiri con mil estremos de intimidad inalterable; mas apenas logra este aportar en Tanjer, se aprieta la diestra á su cabeza, y prorumpe: «Ya sé ahora que eres mia,» manifestando á las claras el ningun aprecio que hacia de su dictado de wasyr-kibir conferido por Al-

(1) El Kartas, p. 68.

(1) Ibid, p. 67.

manzor; y habiéndole alguien apellidado así, «Dios te confunda, esclama Zeiri, nada de wasyr, por Dios, sino emir, hijo de emir.» No encubria tampoco sus desabrimientos con Almanzor, y el concepto menguado que habia venido á merecerle respecto de su nombradia, hasta el estremo de estrañar sobremanera el verle tan encumbrado, diciendo: «Si en España hubiese un hombre, poco pararia Almanzor en su altura.»

Sin embargo el encono de Zeiri no pasó por entónces mas allá, pues le aconsejaba la política el disimulo, y mas en el trance de parar su capital en manos de un enemigo; y así marchó contra Yadwah, con quien trabó luego refriega. Era Yadwah esforzado guerrero; los kabiles de Yafrun eran tambien valerosísimos, mas preponderó Zeiri ben Atyia, pues venció á Yadwah, derrotó sus tropas y lo mató en la pelea, junto á Fez; le cortó, segun costumbre, la cabeza, y se la envió á Almanzor, pues tuvo á cordura el obrar siempre al arrimo de Córdoba, y aunque reintegrado de su Magreb como antes y quizás mas afianzadamente, hizo conservar en la khothbá el nombre de Almanzor con el de Hescham, hasta mejor coyuntura.

Entónces se edificó una nueva capital, mas al centro de sus estados, esto es, Uedjdah, á dos jornadas al sudoeste de Tlemecen; la amuralló y fortaleció con puertas torreadas, con su kasbah ó ciudadela, para atesorar en ella sus riquezas, y avecindó tribus afectísimas, haciéndola el rejio solar de su residencia. Terminó aquella construccion en el mes de redjeb de 384 (desde el 10 de agosto al 8 de setiembre de 994), y se deja entender que en la temporada de tanto afan seguia encubriendo cautelosamente sus dictámenes reservados acerca de Almanzor, los cuales va luego á disparar con todo el ímpetu jenial de su casta (1). Subsiste todavía Uedjdah y es parte de los pueblos de la rejencia de Arjel sojuzgados por el dominio francés entre la Tafna y el Ued-Maluya, y los soldados franceses la conocen con el nombre de Uehda. Es la Guájida de Leon Africano, quien dice: Es Guájida ciudad muy antigua, levantada por los Africanos en una llanura anchurosa; está como á catorce leguas del Mediterraneo hácia el mediodía, y casi á la misma distancia de Tlemecen. Confina por el sur y el ocaso con el desierto de Angad; son fertilísimas sus campiñas y el rio que las baña atraviesa el pueblo por mitad (2).» Tambien nos participa Leon cómo en su tiempo Uedjdah, despues de haber sido riquísima, no contenia mas que mil quinientas casas habitadas, que el idioma del vecindario era un africano antiguo, y que apenas alguien sabia hablar el árabigo estragado y corriente en aquella parte del Magreb (1), apunte que nos indica la ralea de Zeiri y de sus compañeros.

(1) El Kartas, fol 94 á la vuelta.

(2) Leone africano, IV parte, cap. 5.

Embargóse Almanzor sin estruendo con los acontecimientos del Magreb y las gazwas dobles y anuales de primavera y otoño; habia sin embargo tomado en 994 á Avila, Clunia y San Estévan, fortalezas ganadas y perdidas miles de veces en aquella temporada crítica (2); mas equivocóse Conde, como vamos á verlo, en traer por la primavera de 384 (994) la toma de Santiago de Compostela; pues en estos últimos tiempos asestaba particularmente sus embates contro la Castilla. Almanzor, en el año de 385 (995), sale de Córdoba para recorrer las tierras de Cristianos por la raya de El Schark (la frontera oriental), nos cuentan las crónicas arábigas: acompáñanle el wasyr Abd el Melek Abu Merwan, varon de seso y de esperiencia; Abul Ola de Mozul, y otros esclarecidos adalides. Asoma Almanzor por la raya tan arrebatadamente, que está ya entrando por tierras de Cristianos antes que estos sepan su salida de Córdoba. Al estruendo de los estragos que va causando, el digno hijo de Fernan Gonzalez, García Fernandez, conde de Castilla, llama en su auxilio á su pariente el rey de Navarra, no asomando Bermudo en esta espedicion. Los Cristianos de los montes Albaskenses y los de Galicia (léase Castilla) habian incorporado sus fuerzas, dicen los Arabes, agolpando á diestro y siniestro su jente. Mandábalos Garschya Abu Schandja ben Farnand, guerrero valeroso y rey de aquella parte de las montañas de la Península. El hijo de García, Sancho, quien, como hemos visto, se habia sublevado contra su padre, ¿se habria doblegado á su obediencia y le traeria su jente en aquel trance? Induce duda un paso de Rodrigo de Toledo (3). Aunque al parecer se ciñese el ánimo de los Cristianos á ir atajando las marchas de los Musulmanes, y contemporizando para agolpar todas las tropas que estaban es-

(1) La lingua loro è africana antica, e pochi sono che sappino parlare l'arabico corrotto all'usanza de cittadini (Ibid., l. c.).

(2) Véase en cuanto á Avila á Rodrigo de Toledo (de Reb. Hisp., l. V, c. 16), y sobre los otros dos la crónica de Complutο (paj. 316):—In era MXXXII (994) prendiderunt Mauri S. Stephanum, et Cluniam dio sabbati XV kal. julii (17 de junio de 994).

(3) Cumque comes Garsia Ferdinandi talia percepisset (devastationes Sarracenorum in Castella), magnanimitate pulsatus, licet gens sua in eum et filium esse divisa, eligens pro patria mori, cum Arabibus decertavit (Roder. Tolet., de Reb. Hisp., l. V, c. 16).

...rando, embestidos por la caballería enemiga, ... trabó una pelea sostenida hasta la noche con ...ual teson por ambas partes: la oscuridad des... a á los combatientes, pero el ahinco de la re...iega denotaba ya su renovacion para el dia si...uiente con mayor furia. Almanzor dispone el ...den de batalla para la madrugada; aventajan ...s Cristianos con el arrimo de sus cerros, y ...carga el hadjeb á la caballería selecta y á los ...cheros que debian entablar la pelea al amane...r, que vayan cejando para atraer los enemi...s á la llanura. Sobreviene aquella tarde una ...vedad poética, muy propia de aquellos tiem...s, pues uno de los literatos que siguen el ejér...o, Saed ben Hasan, se presenta á la entrada ... la tienda real del hadjeb, con un ciervo ...anzado por una cuerda, apellidándolo Gar...ı, y entonando versos en que predice la vic...ria para la madrugada y la prision del caudi...cristiano. Dice así hablando de sí mismo:

Este esclavo á quien del suelo
Alzó tu heroica diestra,
Y á quien dió floridos medros
La lluvia de tus finezas,
Ahora te trae un ciervo,
Es García, y esa cuerda
Con que lo traigo amarrado
A la puerta de tu tienda,
Es de mi anuncio entrañable
La señal patente y cierta;
Y si acojes mi presente
Con grata frente,
Logro al momento
El gran contento
Que anhela mi pecho ardiente (1).

...cepta Almanzor en albricias halagüeñas el ...rvo y los versos, y emplea con los emires parte de la noche en las disposiciones competentes para la pelea de la madrugada, para facilitar el cumplimiento de la prediccion del poeta. Al amanecer hace su plegaria, invocando el auxilio de Dios por las armas musulmanas; va recorriendo todos los cuerpos del ejército, y hace tocar ataque; se abalanzan los Musulmanes al eco de los clarines y timbales. Arremolínanse las flechas por el aire, oscureciéndolo mas la polvareda de los caballos árabes y bereberes arremetiendo al enemigo: los adalides, cumpliendo con el encargo, cejan de vanguardia (almokademis), aparentando retirarse á viva fuerza del enemigo; este, enardecido con aquella ventaja fementida, se descuelga de sus cumbres con alaridos pavorosos, que, segun allá un Arabe que parece se halló en la refriega, retumban por las cañadas cercanas; pero mientras aparece desbaratada la vanguardia musulmana, y el centro en el punto de arrojarse á la fuga, la caballería de la retaguardia y alas de los fujitivos revuelve sobre los Cristianos por entrambos costados, y por mas que echen el resto de su valor jenerales y jinetes, el denuedo de la infantería yace quebrantado con aquel ataque impresto; con aquel desconcierto se dispersa y huye á diestro y siniestro acosada por la caballería: la matanza es descomunal y mayor el número de los prisioneros, y ante todo de entidad por la jerarquía de los sujetos. Uno de ellos es García Fernandez, segun la prediccion poética que estuvo entonando la víspera Saed ben Hasan, como si fuese partícipe (dice el escritor ismaelita) de las tablas celestes donde el Altísimo y Todopoderoso lo tenia decretado antes de los tiempos en los ámbitos sempiternos de su providencia (1). Llega pues entre los caballeros principales cristianos y cautivos el rey García, continúa el mismo escritor, pero tan mal herido, que muere á pocos dias (al quinto, segun los analistas cristianos), apesar del esmero que dispone Almanzor le dediquen sus facultativos. Ocurrió esta batalla memorable en el mes de rabi-el-akher de 385 (del 4 de mayo al 1.º de junio de 995) segun los Arabes (2). Es verdad que los anales de Compluto traen la muerte de García en el lúnes 29 de julio de 995, y por tanto la batalla, puesto que se dió cinco dias antes de la muerte del conde, en el 25 del mismo mes (3). Mas parecen preferibles los anales de

(1) Saed, filius Hasani, Mansuro cervum, cui Gar... nomen imposuerat, fune de collo revinctum, do... (misit) cum longo carmine encomiastico, e quo de...tum hoc solummodo apponemus:
Servus (se ipsum innuens) quem brachium velut ...rehensum humo sublevasti, et quem garasta (seu ...ntasti), tua beneficentia, mittit tibi cervum.
Quem nominavi Garsiam, et mitto quidem eum ...n fune suo, quo scilicet in eo (rege, vel comite ...rsia) in effectum eat ominatio mea.
Munus hoc si fronte serena acceperis, reputabo ...splendidissimum beneficium, quod largiri queat ...e est queas) vir beneficus et liberalis (Abulfeda, t. ... p. 533). » — Hay en el latin de la traduccion de ...ulfeda una especie de retruécano entre siervo y ...rvo, que algunos equivocadamente han conceptua... haber en el orijinal arábigo; pues no hay en tal ...oma equívoco alguno ni por asomo entre la cir...stancia de esclavo ú de sirviente que se achaca ...d ben el Hassan (abd) de Almanzor y el nombre ...aquel cuadrúpedo (ayl).

(1) Conde, c. 100.
(2) Abulfeda, Annales Moslemici, t. II, p. 533; Conde, c. 100, etc.
(3) In era MXXXIII preserunt Mauri Conde Garsi Fernandez, et fuit obitus ejus die II feriæ IV kal. Augusti.—Son puntuales estas fechas y corroboradas, dice Conde, por las memorias arábigas, capítulo 100.

Compostela y la crónica de Búrgos, por cuanto apuntan el mes que corresponde al rabi-el-akher, espresado por los Arabes. Segun ellos, tenemos por fecha de la batalla el 25, y por la del fallecimiento del conde el 30 de mayo de 995, informándonos además de que el solar de la refriega fué entre Alcocer y Langa (1). Trasportaron, parece, á Córdoba el cadáver de García, depositándolo provisionalmente en la iglesia titulada de los Tres Santos: nos dicen los Arabes que Almanzor lo hizo colocar perfumado en un cofre muy labrado y cubierto con un tejido de escarlata y oro, para remitirlo á los Cristianos, y que al venir estos por él con regalos riquísimos para su rescate, nada admitió Almanzor, haciéndolo conducir hasta la raya con escolta honorífica (2).

Echó así el resto Almanzor de la cortesanía caballeresca, sin perjuicio de llevar adelante sus espediciones y señorear el imperio por su rumbo ya planteado, con la guerra y el auje de las artes y de la relijion. En el mes de schawal del mismo año en que fué derrotado y muerto García Fernandez (desde el 28 de octubre al 25 de noviembre de 995), venció de nuevo á los Cristianos, dicen las crónicas arábigas (3), pero esta vez fué por las tierras de Leon, contra las cuales no habia guerreado directamente, hacia muchos años. Derrotado el rey Bermudo de Galicia, envió embajadores á Almanzor para e tablar un convenio, que no pudo ajustarse d de luego, por lo que parece, puesto que u de los wasyres del divan de Córdoba, Ayub b Ahmer, tuvo que acompañar á los embajador cristianos para contratar con el rey Bermud Empezaron las lluvias, que imposibilitaron á A manzor la continuacion de su intento, y así r gresó á Córdoba, donde se le recibió con demo traciones de sumo regocijo. Volvió luego Ay ben Ahmer de su embajada al rey de Galic mas no agradó á Almanzor el tratado conclui con los infieles, y maliciándose de él, lo hi encarcelar; mientras vivió el hadjeb, no hul libertad para él, y solo tras su fallecimiento, hijo Abd el Melek lo sacó de su encierro (1).

Era García Fernandez suegro de Bermud pues siempre vemos las alcurnias mimadas p la suerte enlazarse mutuamente hasta venir quedar en una sola. Resulta por varios doc mentos que se llamaba la mujer de García Fe nandez Ava, y tuvo en ella tres hijos, á sabe Sancho de quien acabamos de hablar, y le suc dió en el condado; Jeloira, mujer de Bermud y Urraca, que fué monja en el monasterio San Cosme y San Damian en Covarrubias (2 Historiadores hay que rezagan hasta 994 la r beldía de Sancho Garces contra su padre, cuyo caso se eslabonaria mejor con la venida Almanzor á Castilla; pero no se hace probab que Sancho entregase á los Musulmanes las pl zas que nos están diciendo las crónicas españ las que tomaron, como Avila, «que se estaba en pezando á poblar», Clunia y San Estévan (3). E cuanto á lo que refieren los historiadores cast llanos que García Fernandez se halló en la últ ma batalla de Almanzor, de que hablarémos punto, queda desmentido por los hechos mi mos que acabamos de evidenciar.

Dos años antes de la muerte del conde Garc Fernandez de Castilla, en 993, habia muerto e Cataluña el conde Borrel, á quien sucediero sus dos hijos Raymundo y Armengol, el prim ro en el condado de Barcelona, y el segundo e el de Urjel. Verémos cómo el conde de Barcel

No es feliz Conde en punto á cronolojía. ¿En dónde ha visto que sean puntuales dichas fechas y corroboradas por memorias arábigas? En cuanto al año, corriente, mas no en cuanto al mes. El *die* II *feriæ* IV *kal. Aug.* corresponde con efecto al lúnes 29 del mes de julio, pero el mismo Conde da por los Arabes el mes de redjeb segunda como presenciando la batalla donde cojieron á García, y este mes islamita se cuenta, para el año 385 de la héjira, como lo hemos anotado arriba, desde el 4 de mayo al 1 de junio inclusivamente. Se requeria, segun su relacion, djumada el akher (contándose en aquel año del 2 al 30 de julio) para que tuviese cabida su dicho.

(1) Era MXXXIII, noto die VIII kalend. januarii (lege junii) captus et lanceatus comes Garsea Ferdinandi in ripa de Dorio, et V die mortuus fuit, et ductus fuit ad Cordobam, et inde adductus ad Caradignam (Chr. Burgens., p. 308).—Era MXXXVII (lege MXXXIII), VIII kalendas januarii (lege junii) captus et lanceatus fuit comes Garsias Ferdinandi à Sarracenis inter Alcocer et Langa, in riba de Dorio: et quinta die mortuus fuit, et ductus ad Cordobam, et sepultus in sanctos tres, et inde ductus fuit ad Caradignam (Annal. Compostel., p. 319).—Nada dirémos de un historiador flamante que supone el 8 de las calendas de junio el 8 de junio.

(2) Abulfeda, l. c.; Conde, ubi supra.

(3) Conde, l. c.

(1) Conde, c. 100.—Aquel wasyr era de la mism alcurnia de Almanzor.

(2) Véase Yepes, Corónica de San Benito, t. I, e crit. 8, f. 21, etc., y Risco, España Sagrada, t. XXXV instr. 6.

(3) Cumque inter patrem et filium esset discord concitata, Sarraceni fomentum impetus habuerunt et Castellæ terminos invadentes, Abulam, quæ popu lari ceperat, destruxerunt, Cluniam et sanctum St phanum occuparunt, cædes et incendia in patria exer centes (Roder. Tolet., de Reb. Hisp., l. c.).—Anna Compostel., ubi supra.

ı ejerció la soberanía unos veinte y cinco años, ıe casó con Ermesinda, de la alcurnia de los ndes de Carcasona, que acabó de reponer la pital del condado, mal parada por los Arabes, tiempo de su antecesor donde murió en 1017, jando un solo hijo llamado Berenguer. El nde de Urjel Armengol, apellidado el Cordos, por haber fallecido junto á Córdoba, veréos cómo despues gobernó su condado diez y ho años, de 993 á 1010, año de su muerte, teendo por hijo y sucesor á Armengol II. En mpo de entrambos condes, falleció, en 990, iva Cabreta, conde de Besalú y de Cerdaña, los sesenta y dos años de su gobierno. Dejó es hijos, habidos en su mujer Ermengarda, ien le sobrevivió, Bernardo, Oliva y Guifredo. rnardo, apellidado Tallafer, y por contracon Tainfer (*scindens ferrum*), sucedió á su pae en el condado de Besalú y lo obtuvo por ıs de treinta años (1). Ni Raymundo, ni Arengol, como tampoco Bernardo Tallafer, tueron coyuntura de habérselas con los Arabes sta despues de la muerte de Almanzor, y la taluña en sus gobiernos se fué rehaciendo de ıtos vaivenes y talas como antes habia padelo.

Enmudecen los documentos acerca de las zwas de Almanzor en 996, mas acaeció en 997 mas sonada de todas las del hadjeb, pues haımos de la que asestó contra Santiago de Comstela, á instancias de los condes cristianos de Galicia meridional. Hallamos no obstante en nde, al principio de este año, mencion de a espedicion que antecedió á la de Santiago, ıpresa estraña, por pais y en estacion que án demostrando mediaria algun móvil podesísimo. En el mes de safar de 387 (del 12 de ›rero al 12 de marzo de 997), Almanzor, dice historiador arábigo, anduvo y taló el territo› de Alava, distribuyendo á sus tropas toda la esa, hasta la porcion devengada por el califa, torizado espresamente al intento por el iman schann, por cuanto se verificaba en la estaon del hielo y de las lluvias (2). ¿Contra quién encaminaba y cuál fué la causal para tamaña npresa en circunstancias ajenas de la práctica l hadjeb y de su jente de guerra? Escasean nto los monumentos de Navarra y Vasconia bre aquella temporada, que nos dejan á ciegas. as al contrario, nos consta positivamente que espedicion grandiosa, conocida en los fastos ilitares de los Arabes bajo el nombre de gaza de Schant Yakub, fué obra de los condes de Galicia, rebeldes con Bermudo, como ya lo habian sido con los reyes anteriores, encabezándolos aquel Rodrigo, hijo de Velasco, cuya madre habia venido á solicitar auxilios de El Hakem contra Sancho el Gordo. La propia causa acudia á medios idénticos. Bermudo poco antes habia sustituido al turbulento obispo de Compostela, Pelayo, sucesor del travieso Sisenando, con Pedro de Mosunce, monje venerable y virtuosísimo en su clase; bastó aquel nombramiento para capitanear la liga el padre de Pelayo, y arrojarle á llamar al mismo Almanzor á Galicia (1). Mas voy á dejar referir por entero esta campaña al historiador musulman El Makkari, cuya relacion, hasta ahora ni traducida ni rejistrada por nadie, individualiza hasta lo sumo las circunstancias de aquella espedicion (2).

«Gazwa de Almanzor contra la ciudad de Schant-Yakub, el punto mas arrinconado de Galicia, y santuario principal de los Cristianos del Andalus y de la parte del gran territorio que la ciñe. Era aquella iglesia en su concepto lo que es la kaaba para nosotros. La invocan en sus juramentos y van acudiendo en romería desde las campiñas de Roma y aun mas allá. El túmulo que van á visitar conceptúan que es el de Yakub el apóstol, uno de los doce, y el predilecto de Isa (3) (¡salud y paz sobre nuestro profeta y sobre aquel!): y aun le apellidan hermano de Isa, por cuanto andaba siempre con él, pues Jacob en su idioma es lo mismo que Yacub, quien era obispo de Jerusalen. Se dedicó á recorrer la tierra llamando los hombres á la relijion, hasta que llegó á estos paises remotos; volvióse luego á Siria, donde murió á la edad de ciento y veinte años solares. Arrebataron sus discípulos su cadáver, y lo enterraron en esta iglesia, que era el paraje mas lejano de sus andanzas (4).

«Ningun príncipe islamita (Moluk el Islam) se habia arrojado ni menos internado hasta aquel pais, por lo arduo de su entrada, lo quebrado del terreno y su lejanía. Escoje Almanzor aquel punto para su espedicion sagrada (gazwa) del estío, en el año 387, y sale de Córdoba el

(1) Véanse Monach. Rivipull., Gest. Comit. Barcinonens., c. 7, 8, 9 y 10; Baluza, Collect. Veter. Monumentorum, dipl. 120, 127, etc., p. 912 y sig.

(2) Conde, c. 101.

(1) Interea Rudericus Velasqui et pater præfati episcopi cum cæteris consulibus terræ hujus Sarracenorum cum duce eorum Almezor in partes istas duxit (Hist. Compost., l. I, c. 2, núm. 8).

(2) Contemplo que debo aquí resguardarme con el nombre de Mr. Reinaud; pues á la fineza atentísima de aquel sabio orientalista debo esta version de la relacion de El Makkari, hecha con toda escrupulosidad.

(3) Jesús.

(4) Aquí se echa de ver que El Makkari prohija, ó por lo menos admite la tradicion popular en España del viaje de Jacobo el Zebedeo á la Península. Véase antes, t. I, apéndice XII.

23 del djumadha-el-akher (3 de julio de 997), y era su gazwa cuarenta y ocho. Toma su rumbo por Coria; llega al pueblo de Ghalycia (probablemente Gállegos, lugar realengo, á medio camino del fuerte de la Concepcion y de Almeida, campo de Agrañan, como á tres leguas de Ciudad-Rodrigo), se le van incorporando varios condes (kuames, plural arábigo de la voz latina comes) sujetos á su mando, y con su jente y peregrinos arreos. Pasa el ejército adelante, y ellos le siguen para ir participando de su correría (en el arábigo dice propiamente para hacer su *moghawara*). Ya Almanzor tenia preparada una escuadrilla en el sitio llamado castillo de Abudanés (kasr Abadanés), puerto de los Algarbes (al gharb al Andalús). Habia tripulado los bajeles con marinería y tropa, yendo además abastecidos y pertrechados. Llega la escuadra á Bortkal sobre el rio llamado Dweira, y se interna por el cauce hasta el desembarcadero y tránsito; construye allí con los barcos un puente junto á la fortaleza del paraje; desembarca los abastos por la parte del ejército, y así come con abundancia hasta pisar suelo enemigo. Póneseen marcha para Santiago, atraviesa tiradas larguísimas, muchas corrientes considerables y acequias (khalidj) hasta donde subia el agua del mar Verde (al Bahr al Akhdhar); despues la hueste se mete por las llanuras hermosas del pais de Farthas y del territorio vecino; llega luego á la falda de una sierra encumbrada y de subida trabajosísima, donde los guias no servian de auxilio. Dispone Almanzor que se ataje y derrumbe el sitio para labrar camino, y logra así el ejército á punta de pico tramontar el paso. Atraviesa luego el rio de Minia (Wadi-Myniat), y los Musulmanes se van tendiendo por llanuras anchurosas; se adelantan hasta el monasterio de San Cosme (Deyr Cosman) y á la playa de Belbenu; toman la fortaleza de Schant Belaych (San Payo, junto á la ria de Vigo), que saquean, y aun asaltan una isla del mar inmediato, donde se habian guarecido muchísimos habitantes del pais, y los hacen cautivos. Llega el ejército hasta la sierra de Merasiah (península de Morazo) pegada á la marina. Aventa de las cumbres á los refujiados y se enriquece con sus presas. Atraviesan los Musulmanes luego un canalizo por los parajes que les van enseñando los guias (por lo visto la ria de Pontevedra); pasan el nahr Ayalah (rio Ulla) y entran en campiñas pingües y anchurosas; llegan despues á uno de los lugares santos de Yakub, paraje al que los Cristianos estaban tributando rendida devocion (el Padron probablemente); pues los mas fervorosos acudian de paises remotísimos, como el de los Koftos y de los Nubios. Arrasan los Musulmanes aquel santuario y se apersonan co la ciudad de Santiago. Era miércoles 2 de sch aban (10 de agosto de 997), y hallan la ci dad despoblada; se apoderan de las riquez atesoradas, destruyen edificios, murallas é igl sia sin dejar el menor rastro, pero coloca A manzor junto á la tumba jente encargada d resguardarla contra todo embate. Era solid sima la fábrica de la iglesia, y queda arrasa en términos que nadie echaria de ver que h biese estado allí la víspera. Antes de asolar pais, llega el ejército á la isla de Schant-Ma kas en la playa próxima (San Cosme de Maya ca, que abarca con su nombre la penínsu formada por las dos rias de la Coruña y de B tanzos), paraje á donde hasta entónces ning Musulman habia llegado, y que ninguna plan ta habia hollado sino las de los naturales d pais. Ya desde allí queda imposibilitada la c balleria, y Almanzor dispone la retirada hác el pais ocupado por Bermudo, hijo de Ordo (sin duda por Lugo), dándolo á saco, has llegar á las provincias de los condes aliados q tenia en su hueste (kuames al moahydyn), cuy territorio hace respetar. Llega marchando an el castillo (kasr) de Balyka (hay motivo pa creer que es Vallecos, á corta distancia de Ciu dad-Rodrigo); hácese presentar allí á tod los condes, segun su jerarquía, los va vistiend al par que su comitiva, los envia á sus paise y escribe al mismo tiempo en Balyka una rel cion de sus victorias. Hace repartir durant la campaña, tanto á los príncipes cristian (molah el rum) como á los Musulmanes qu le merecian agradecimiento, 2285 piezas de te de seda comun de todo jénero; veinte y u vestidos de lana del mar (quizás de ultramar dos ropajes de ámbar, once siklatones, quinc marschales, siete semates ó nemates de sed dos vestidos de seda griega (rumi de Constan tinopla) y una piel de fenek (de comadreja *mustella fenaria*, vulgo *fauvinia*).

«Llegó todo el ejército á Córdoba cargadísim de despojos, habiendo realzado la gloria de islamismo. Tan solo se habia hallado en Schan Yakub un jeque de los monjes rabanes qu estaba sentado sobre el sepulcro. Se le pre guntó qué era lo que hacia allí; contestó qu estaba viviendo con Jaime. Mandó Almanzo que se le respetase (1).»

Murphy compendia y adultera palpablement la relacion de El Makkari. En su espedicio cuarenta y ocho contra los infieles, dice, to mó la ciudad de Santiago al estremo de la Ga licia, donde ningun príncipe musulman se ha

(1) El Makkari, mss. aráb. de la Bibl. real, núm 704, fol. 101 y sig.

internado hasta entónces. Profesan los Eu- peos á aquella iglesia igual veneracion que Musulmanes á la Kaaba, creyendo que el erpo de Santiago, hermano de Jesucristo y ispo de Jerusalen, yace allí enterrado. Partió Córdoba Almanzor para aquella espedicion sábado 23 del mes de jumadí (en 387), y biendo aprontado una escuadrilla y acopiado astos en Oporto, se encaminó allá por Co- y llegó á la vista de Santiago el miércoles gundo dia del mes de schaaban (10 de agosto); contró la ciudad despoblada, sin mas que monje anciano, sentado sobre el sepulcro Santiago; dedicáronse los Musulmanes á ir olpando presas; luego volcaron los muros, caserío y la iglesia, pero respetaron el tú- ulo, que era de labor peregrina, y al monje, iestos en salvo por disposicion de Almanzor. delantóse de allí con su ejército hácia la isla San Mabalas (sic), el punto mas lejano al- nzado hasta entónces por los Musulmanes. corrió luego Almanzor el territorio de Bo- ondo, hijo de Orlondo, hasta internarse en tierras de los condes confederados que es- ban siguiendo sus banderas. Hizo respetar sus sesiones, y al llegar á la fortaleza de Balkia, repartió premios, como tambien á sus ofi- iles, y los envió á sus casas (1).

En otro lugar nos dice El Makkari cómo Al- nzor quiso que los cautivos cristianos lle- sen al hombro las campanas de Santiago hasta rdoba, por un espacio de doscientas leguas; tró en triunfo, antecedido de cuatro mil pri- oneros, mancebos y muchachas, muchísimas rretas cargadas de oro, de dinero y de cuantas eciosidades habia cojido al enemigo durante campaña: colgáronse las campanas en la mez- uita principal para servir de lámparas, donde rmanecieron hasta la toma de Córdoba por n Fernando, quien por la inversa las hizo volver á Galicia sobre los hombros de los cau- os musulmanes (2).

Conde trae la toma de Santiago tres años tes, sin apuntar por otra parte ni el mes ni dia: pero su relacion desabrida, cercenada palpablemente de un analista mal enterado, alcanza á contrarestar la de El Makkari, que está rebosando de visos de un parte militar escrito por las memorias de algun oficial de la espedicion, ya que no sea por la relacion que es- tendió el mismo Almanzor en la fortaleza de Balyka (1).

Se hace pues obvio el ir siguiendo sobre el mapa con El Makkari, casi por jornadas, la marcha de Almanzor á Compostela. Desde Cór- doba, los jinetes selectos se encaminan á Coria y se van robusteciendo por el camino con toda la jente de armas tomar de las provincias de Mérida y Toledo. Una escuadra da la vela man- comunadamente de Abudanés, puerto de los Algarbes (2), abastecida de cuanto puede hala- gar al soldado en campaña, cargada de tropas y acopios, con órden de hacer rumbo á la des- embocadura del Duero: se interna por un rio hasta el sitio aplazado de antemano para el acu- didero jeneral de todos los cuerpos. Encuentra allí á Almanzor reforzado en Gállegos con la tropa de los condes cristianos que lo han lla- mado; pasan el Duero, del Duero al Miño, y de este al Ulla, van costeando por las mismas playas, teniendo á veces que atravesar los cana- lizos de la pleamar á fin de hacer dilijencia, y mas con tanta ensenada como va endentando la marina por Galicia; en fin cojido y saqueado Santiago, avanzan hasta la península de Mayan- ca, formada por las rias de la Coruña, Betan- zos y Sada que la ciñen. Allí queda ya imposibi- litada la caballería, y desde allí verifican su re- tirada hácia Córdoba por el territorio del rey Bermudo, y segun aparece, como ya se ha dicho, por la provincia de Lugo. La península de Ma- yanca es positivamente el punto mas remoto alcanzado por Almanzor al noroeste de la Pe- nínsula, y se engaña un historiador equivocan- do el nombre de Bortkal, que es el antiguo latino-galo de Oporto (Portus Calle) arabizado, con el del cabo Ortegal, y conceptuando que podia llevarlo hasta allá, al verdadero fin de la tierra de Europa.

Segun los historiadores castellanos modernos, Almanzor se encaminó á Santiago, lo dió á saco, hizo demoler parte de la iglesia del santo Após- tol, y destruyera hasta su túmulo, si por obra y voluntad del Todopoderoso, no se contuviera

(1) Murphy, c. 3.—Van adulterados los nombres, rticularmente en este estracto, y ya no manifiestan rmandad en el sonido con los nombres modernos á e se refieren.

(2) El Makkari, mss. arábigo, núm. 705, fol. 81. Corroborado por Rodrigo de Toledo: Campanas inores in signum victoriæ secum tulit et in Mezquita ordubensi pro lampadibus collocavit, quæ longo mpore ibi fuerunt (Roder. Tolet., de Reb. Hisp., V, c. 16).

(1) Ya hemos traido allá el paso del monje de Si- los que pone terminantemente la toma de Compos- tela en 997, acorde en esto con El Makkari, y por tanto con Murphy, tachado muy equivocadamente sobre este punto por Mr. Aschbach (Geschichte der Ommajaden von Spanien).

(2) Habla Abulfeda, en su jeografía, del castillo de Abudanés (debemos este apunte á Mr. Reinaud), y lo coloca en una situacion que corresponde á la entrada del rio Sado, que desagua en la bahía de Setubal.

y aplacara en medio de su enfurecimiento. No dejó sin embargo el Santo de escarmentar á los profanadores de su templo, pues los infieles, al volverse cargadísimos de presas y con sus prisioneros aherrojados, padecieron por el camino tal disentería que iban muriendo á cientos y á miles, de modo que tan solo un cortísimo número logró entrar en Córdoba. No habla Lucas de Tuy de aquella decantada disentería, que es el embeleso de Mariana, pero dice, como en realidad es verosímil, que el rey Bermudo envió andarines ajilísimos y en crecida cuadrilla, que al arrimo del bienaventurado Jacobo el Apóstol, fueron peregrinando y matando Sarracenos por las serranías de Galicia, como quien degüella la grey (1).

Con estraño anacronismo casi todos los historiadores de España (esto es, los modernos que allá se van tras los desbarros de Mariana) traen en este año ó en el siguiente la célebre batalla en que vino á quedar derrotado, y de cuyas resultas falleció Almanzor, atribuyendo el blason de su vencimiento al rey Bermudo el Gotoso, acontecimiento que ocurrió cinco años despues y tras la muerte del achacoso monarca, bajo el reinado de su hijo Alfonso V. Endeble contraresto fué el de Bermudo contra el poderío del hadjeb, y tuvo que contentarse, como acabamos de verlo, con irlo hostigando, por no poder habérselas con él á todo trance. Echó sin embargo el resto por rehacerse de tanto fracaso, y tan pronto como le cupo, con el auxilio del Señor, se dedicó á reedificar la iglesia de Santiago, y segun parece, mas lujosamente que antes (2). Muchos monumentos están aun declarando su afan por la mejora material de los pueblos de su dominio, mas al cabo fué desgraciadísimo su reinado. En su principio yació Leon, y luego se le fueron agolpando quebrantos y derrotas, pues en su temporada, quedaron arrasados los mejores fuertes, y saqueados los monasterios mas opulentos de la España cristiana. Enriquecióse Córdoba con sus despojos y tesoros, recojidos en tantos años con sumo ahinco, mas no hay campo aquí para entender literalmente las descargas de Pelayo de Oviedo contra aquel desventurado monarca, apellidándole repetidamente desatinado y tirano, y afeándole delitos y devaneos hasta el punto de conceptuar como cas-

(1) Rex autem Veremundus misit pedites agiles, et expeditos plurimos, qui, adjuti auxilio Beati Jacobi Apostoli per montana Galleciæ Sarracenos more pecudum trucidabant (Luc. Tud. Chr., p. 88.)

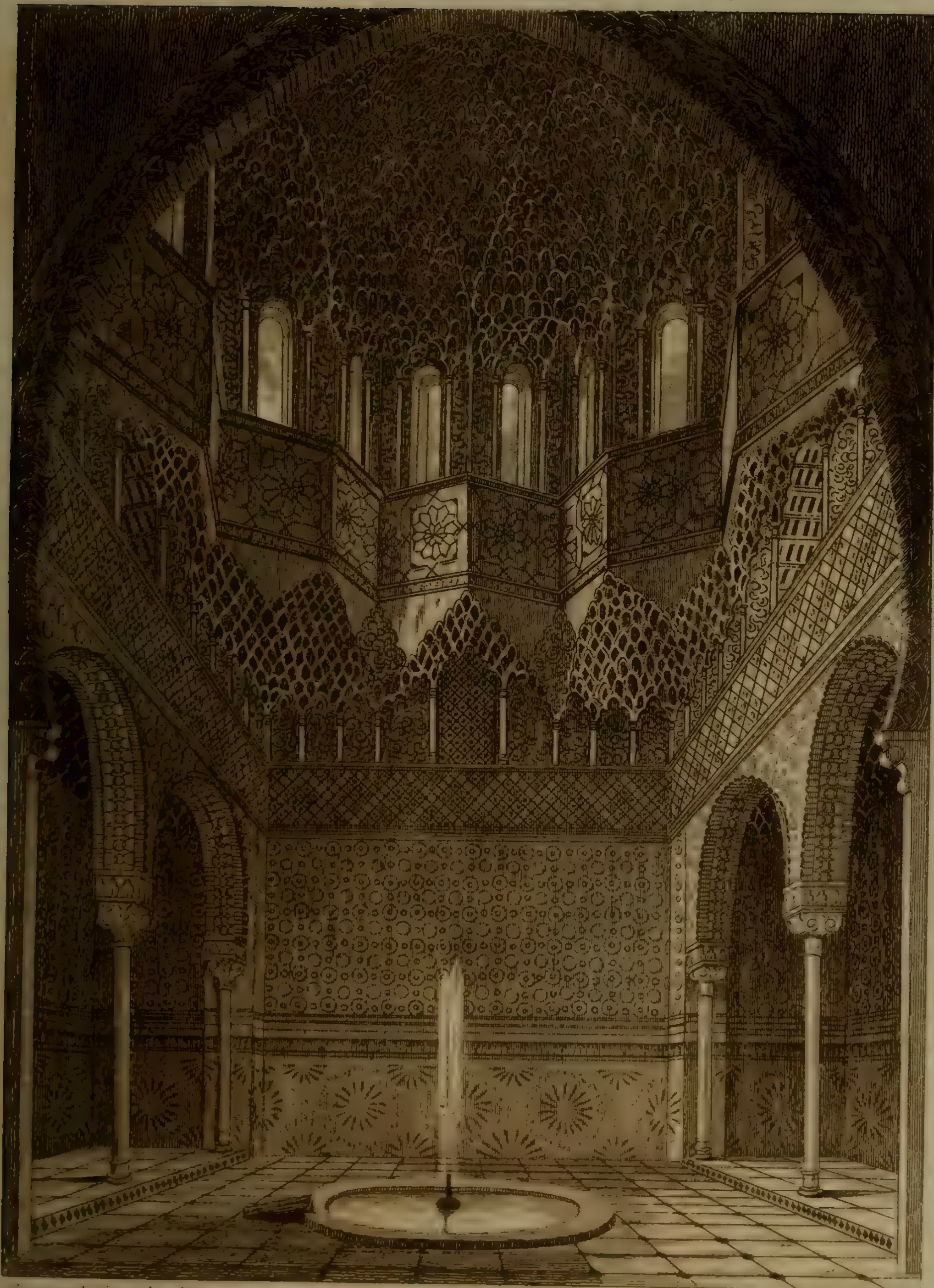
(2) Rex verò Veremundus, à Domino adjutus, cœpit restaurare ipsum locum Sancti Jacobi in melius (Monach. Silens Chr., núm. 68).

tigo condigno de sus yerros la gota que le estuv[o] aquejando á la mitad de su carrera y que [le] acarreó el apodo de Gotoso (1). Otras son las pin[ce]ladas con que lo retrata el monje de Silos, [y] otra su injenuidad, pues lo gradúa de muy pru[]dente. Recordó las leyes de Wamba y las repas[ó] vijentes; fué justiciero y compasivo, y cuidados[o] de lo bueno como enemigo de lo malo (2). Lar[]guísima distancia media entre esto y cuanto n[os] dicen los historiadores secuaces de Pelayo [de] Oviedo. Descendia, al parecer, el honrado obisp[o] de alguna familia enemiga de Bermudo, y ha ti[z]nado su memoria, no alcanzando á mas, y no pu[]diendo por ejemplo igualar á su tocayo, y lla[]mar contra él á los Sarracenos. O se dejó tal ve[z] llevar de algun encono eclesiástico, ó mas bie[n] episcopal contra un rey reformador; de un odi[o] semejante al de los perseguidores de la memori[a] de Witiza. No cabe el apurar este punto. Est[á] además Pelayo de Oviedo tan engolosinado e[n] sus falsedades históricas, que puede muy bien de suyo y por mero cariño á las patrañas, ha[]berse fraguado los delitos con que está sindi[]cando á Bermudo. Refiérense los cargos de Pe[]layo á varios puntos, mas insiste antetodo en l[a] persecucion de dos obispos; la primera (se trat[a] del obispo de Santiago, Ataulfo, calumniado po[r] tres sirvientes desleales y arrojado á un toro) es un anacronismo torpe, puesto que el hecho corresponde al reinado de Ordoño I; en cuanto á la otra, se debe en gran parte achacar, dice Masdeu, al destemple satírico de Pelayo cuanto refiere en su crónica de Gudesteo, obispo de Oviedo, quien dice haber permanecido tres años encarcelado por disposicion del rey Bermudo hasta que amansado con las calamidades públicas, y en virtud de una vision aparecida á ciertos varones justos, se pudo persuadir al rey que en escarmiento de culpa tan enorme (la de encarcelar al obispo) estaba Dios aquejando al reino con sequías y hambre; y con efecto desde el punto de poner en libertad al preso y reponerlo en su silla de Oviedo, encargada por la superioridad á Jimeno, obispo de Astorga, Jesucristo, dice Pelayo, hizo llover (como en manifestacion de su gozo), y produjo la tierra su

(1) Præfatus rex (Veremundus) indiscretus et tyrannus per omnia fuit. Præfatum etiam Veremundum Regem, pro tantis sceleribus, quæ gessit, percussit eum Dominus podagrica infirmitate (Pelag. Ovet. Chr., núm. 5).

(2) Leges à Bambano Principe conditas firmavit; Canonas aperire jussit: dilexit misericordiam et judicium, reprobare malum studuit et eligere bonum (Monach. Silens. Chr., núm. 68).

GRANADA.



Ramon Alabern lo g.do

SALA DE LOS ABENCERRAGES.

ruto, y quedó el hambre arrojada del reino (1).
Tambien los varios enlaces de Bermudo han venido á ventilarse con ahinco, nublándolos siniestramente Pelayo de Oviedo. Parece positivo que tan solo tuvo dos consortes, Velasquita y Elvira. La primera, segun testimonio de un rótulo sepulcral de San Salvador de Deva, sacado á luz por Risco en su historia de la ciudad de Leon (2), era hija de un Ramiro, quien, si fué uno de los reyes de este nombre, no pudo menos de ser Ramiro II; y bajo este concepto, Bermudo y Velasquita venian á ser primos segundos, siendo entrambos resobrinos de Alfonso III. Ya sea por la nulidad del parentesco, ú por otra causa que ignoramos, es cierto que aun en vida de la misma Velasquita, se desposó el rey con doña Geloira, hija, no de García Sanchez el Temblon, rey de Navarra, como lo afirman algunos historiadores, sino de García Fernandez, como lo evidencia una escritura de donacion, firmada por dicha reina á favor de la iglesia de Leon (3). Se ignora si Bermudo tuvo sucesion de su primer enlace, pero tuvo dos hijos del segundo, Alfonso V y Teresa. Pelayo de Oviedo, cuya mala fe es ya de tabla para los Españoles, y á quien sin embargo siguen los mas de los historiadores del pais, escepto últimamente en este particular, como en todos, asegura que tuvo tres mancebas: una de ruin cuna, llamada Velasquita, equivocándola algunos historiadores con la primera esposa del rey, que tenia el mismo nombre, y otras dos, que eran hermanas, no del rey, sino la de otra, las cuales, segun un privilejio de los monjes de San Vicente de Pombeyro, que es indudablemente apócrifo, se llamaban Elvira y Teresa. En la primera, Velasquita, se dice que tuvo la infanta doña Cristina, abuela de los infantes de Carrion; de Elvira el infante don Ordoño, abuelo del conde Rodrigo Muñoz; y de Teresa, otra infanta llamada Elvira, que entró monja en el monasterio de santa Marta de Tera; pero estas especies son aventuradas, y por lo que aparece, unas jenealojías supuestas (1).

El reinado de Bermudo, contándolo desde su coronacion en Santiago, fué de diez y siete años cumplidos; fué su fallecimiento en 999, y segun los cómputos mas atinados, seria en uno de los tres últimos de aquel año. Murió de la gota que por largos años no le permitió tenerse en pié, y se le agravó luego en tanto grado, que ni aun podia viajar en carruaje, y tenian que llevarlo siempre en andas (2). Se ignora el paraje fijo de su muerte, y consta solo que falleció en el Bierzo, tras diez y siete años de reinado, y que lo enterraron en Valbuena, de donde su hijo Alfonso lo hizo despues trasladar á la catedral de Leon, donde se conserva su epitafio, como tambien el de su mujer, que le sobrevivió algunos años (3).

El hijo de Bermudo, Alfonso, quinto de este nombre, era niño de cinco años cuando le cupo suceder á su padre; le pusieron por ayos en tan tierna edad á Menendo Gonzalez, conde de Galicia, y á su mujer doña Mayor (4), quienes mas

(1) Ab illa igitur die Dominus Jesus-Christus super faciem terræ pluviam dedit et terræ dedit fructum suum, et expulsa fuit fames à regno suo.

(2) In nomine dni iesuchristi pro cuius amore velasquita regina prolis ranimiri, etc. Véase Risco, Historia de la ciudad de Leon, p. 232.

(3) España Sagrada, t. 36, scripturæ, script. 14, p. 452; Risco, España Sagrada, t. 34, instrumenta antiquiora, instr. 24, p. 477, t. XXXVI, id., instr. 1, p. 1, instr. 5, p. 9.—Hay tambien en el cartulario de la iglesia de Oviedo un otorgamiento del año 996, convalidado por ella en estos términos: *Geloira Regina filia Garseani* (hemos rejistrado el orijinal), y no como lo pone Morales (l. XVII, c. 19, p. 298): *Geloira filia regis D. Garciæ.* Aquel yerro, por supuesto involuntario, de Morales, ha hecho decir á Moret (l. X, c. 3, núm. 16) que esta Elvira era hija de García el Temblon, rey de Navarra.

(1) Véase, sobre el particular, Yepes, Crónica de San Benito, t. V, Rodrigo de Toledo y Lúcas de Tuy.

(2) Itaque deinceps nullum vehiculum ascendere potuit; sed in humeris humilium hominum de loco ad locum gestabatur, dum viscit.

(3) Et secundo anno post aceipham (sancti Jacobi), terra Bericensi proprio morbo in confessione Domini emisit spiritum. Regnavit annos XVII. Quo defuncto, Aldefonsus filius ejus, habens à nativitate annos V, adeptus est regnum, era MXXXVII (Monach. Silens. Chr., p. 309).—In Berizo vitam finivit, et in Villabona sepultus fuit, et post aliquantos annos translatus est Legionem. Regnavit autem annos XVII (Pelag. Ovet. Chr., núm. 4).

Este es el epitafio, segun lo refiere Morales (Corónica, l. 17, c. 29):

H. R.
REX VEREMUNDUS ORDONII,
ISTE IN FINE VITAE SUAE
DIGNAM DEO
POENITENTIAM OBTULIT.
ERA MXXXVII.

Es mucho mas sencillo el de su mujer:

H. R. REGINA
DOMNA GELOYRA
UXOR
REGIS VEREMUNDI.

(4) Adefonsus filius ejus (Veremundi), habens à nativitate sua annos V, successit et adeptus est regnum era MXXXVII, et nutritus està comite Menendo Gundisalvi et ejus uxore comitissa Domna Majore in Gallæcia (Pel. Ovet. Chr., p. 470).

adelante lo desposaron con Jeloira, en quien tuvo á Bermudo III, sucesor de su padre al trono de Leon, y en quien finó la descendencia de los antiguos reyes de Oviedo y de Leon procedentes de la hija de Pelayo y de Alfonso I de Cantabria, y á Sancha, casada con Fernando de Navarra, hijo de Sancho el Grande; y luego se verán las resultas de aquel enlace. Se asesoraba tambien Alfonso, en los primeros años de su reinado, con su tio Sancho de Castilla, hermano de su madre, y tambien con esta misma, dama, al parecer, madura y varonil (1).

Almanzor, tras su campaña de Santiago, vino á dejar en paz á las Cristianos, pues no asoma jestion alguna suya contra ellos por los documentos en los dos años siguientes, embargado todo en una guerra grandiosa por Africa, sin apersonarse en ella, ya desde la temporada de su espedicion memorable. Nos enteramos ya de sus relaciones con Zeiri, desde el viaje de este á España, quien siguió disimulando durante su construccion de Uedjdah; pero por el año de 997, se disparó su encono, cercenando el nombre de Almanzor en la khotbá, y conservando lealmente el de Hescham. Sábelo Almanzor en el trance de estar preparando aquella empresa, habiéndola pregonado ya por todos los púlpitos de las mezquitas. El desacato de Zeiri no alcanza á retraerle de su intento, pero envia al jeneral Wadha el Fathi contra Zeiri, con un cuerpo de caballería y caudales, para alistar desde luego un ejército crecido en el Magreb, entre las tribus enemigas de su contrario. Pasa Wadha á Tánjer, donde se juntan las tribus de Ghomerah y de Sanhadja, con otras varias berberiscas de los Zenetas. El jeneral esclavon les reparte ropa, dinero y armas, y luego acaudilla una hueste crecida con la cual se encamina á Fez, donde se halla á la sazon Zeiri. Sale este de la ciudad y marcha al encuentro del enemigo; tropiézanse los ejercitos en Wadi Radat y traban al punto sangrienta pelea, seguida de otras muchas no menos encarnizadas; siguen así guerreando por tres meses con varias alternativas, hasta que la jente de Wadha, imposibilitada de rehacerse, escasa ya y mal parada, tiene que ceder al número, y guarecerse en Tánjer con sumo quebranto. Desde allí Wadha participa al hadjeb su situacion y está esperando los auxilios indispen sables para reentablar sus embates contra Zeir Recibe Almanzor esta nueva á su regreso de l esclarecida gazwa de Schant Yakub, y recie terminados los festejos de aquella victoria. S despereza, sale de Córdoba, pasa á Aljeciras convoca á los guerreros de las capitanías vecina y encarga el mando de las tropas que se va agolpando, á su propio hijo Abd el Melek e Modhafer, ordenándole que marche contra Ze ri. Permanece Almanzor algun tiempo en A jeciras, para suministrar cuanto se necesitará, acudir con refuerzos en caso de urjencia. Lleg á Zeiri la noticia de aquel tránsito, entra e zozobra, y va destacando emisarios en demand de auxilios por todas las tribus pertenecientes Zenata; recibe tropas de Beled Zab, de Tlemecen de Sedjelmesa, de Maluyya y de todos los paise ocupados por los Zenetas; y reforzado así, sal denodadamente al encuentro de El Modhafe para hostilizarle; tropiézanse las huestes e Wadi Munan, no lejos de Tánjer, traban enca nizadamente la refriega por ambas partes durando desde el salir hasta ponerse el so Adelántase en el trance reñidísimo y postrer contra Zeiri un negro jóven llamado Salem, cuyo hermano habia Zeiri quitado de enmedi Salem, viendo coyuntura oportuna para vengars se arroja sobre Zeiri, y le descarga tres cuchill das con su alfanje á la garganta, con ánimo d cercenarle la cabeza; acuden, mas no alcanza á Salem, quien corre á participar á Abd el Mele cómo acaba de malherir á Zeiri en su concept mortalmente; con cuyo aviso Abd el Melek ena dece mas y mas á los suyos, y se disparan co mayor ímpetu sobre los enemigos, quienes car ciendo del jeneral, y suponiéndolo muerto, s desbaratan y ponen en fuga, padeciendo gra matanza por los Andaluces. Llega el alboroto desconcierto al paraje donde están curando Zeiri, quien tiene que huir con sus jinetes pri cipales, dejando el campamento en poder d enemigo, el cual se apodera de sus riquez tiendas, pabellones, armas, caballos, camellos ganadería innumerable. Sigue Zeiri huyend mas y mas hasta que llega á un sitio llamado desfiladero de la Serpiente (madiak el hayya no lejos del pueblo de Meknesah; hace allí alt y se le incorporan los caudillos de su hueste mucha parte de los fujitivos. Permanece allí fin de rehacerse y volver de nuevo contra hijo de Almanzor; mas enterado este de aqu intento, envia en suma dilijencia á Wadha Fathi con cinco mil caballos selectos de su ejé cito, y embistiendo Wadha con ellos los cam pamentos de Zeiri en el paraje consabido, l derrota ejecutivamente; siendo entónces á m diados del mes de ramadhan del año de 38

(1) Multis est scitum et quod fui successus in regno avorum et parentum meorum... in sedis Legione, ubi constituti fuerunt omnem togam palatii, episcopi et comites Castellæ, seu Galleciæ, nec non et asturiense Menendus dux Galleciæ qui vigarius meus et nutrix meus erat, et etiam tius et adjutor meus Sancius comes et genitrix mea Dña Geluira regina (diploma de Alfonso V, del 19 de setiembre de 1012, Risco, España Sagr., t. 36, p. 18).

19 ó 20 de setiembre de 997). Siguieron todavía eencuentros entre la jente de Wadha y de eiri, pero solian preponderar los Andaluces, y Vadha cojió prisioneros como dos mil jinetes rincipales de la tribu de Maghrava, que le reundaron en refuerzo como de hallazgo, pues os mas, cohechados con las promesas y dádivas el jeneral de Almanzor, tomaron plaza con él se volvieron contra Zeiri. Hallábase entre llos aquel cristiano Raymundo, descendiente e Alby, mencionado en las actas de los Bolanistas, quien cayendo esclavo en su romería á erusalen, agradó á sus amos musulmanes por a garbo marcial, y colocado entre sus filas, ué alternativamente sirviendo en todos los paridos que lo hicieron prisionero, con el mismo enuedo, hasta que hallándose con los Andalues, fué libertado junto á Córdoba, como se verá ueg o, por el conde de Castilla Sancho García, volvió á su patria (1). Zeiri tuvo que ir cejando peleando hasta Fez con escaso número de los uyos, con ánimo de seguir defendiéndose; pero l vecindario le cerró las puertas, y aquel tuvo ue suplicarle que le devolviesen sus riquezas y us hijos, á lo cual se avino, suministrándole demás abastos y acémilas para trasladarlo todo donde le conviniera. Zeiri, al asomo de El odhafer, huyó hácia el Zahara, y se avecindó n el pais de Sanhadja, mientras El Modhafer egó á Fez, donde hizo su entrada, vitoreado or los Andaluces y aun los Karawyynes, el sáado, último dia de la luna de schawal del año 7 (3 de noviembre de 997). La nueva de tanto iunfo, que colmaba un año ya tan glorioso para islamismo, causó á Almanzor sumo regocijo, uien dispuso que la carta donde venia relatada victoria de su hijo se leyese en los púlpitos de s grandes mezquitas de Córdoba y de Zahra, y todas las ciudades principales de España, nto de la parte oriental como de la occidental, ce Ebn Abd el Halim. En aquel dia Almanzor saherrojó á mil y ochocientos prisioneros de nbos sexos, y mandó repartir limosnas y satisicer las deudas de los menesterosos ó escas. No consta si en albricias de aquella vicria se reedificó ú no el puente de Toledo, para cordarla; por lo menos trae Conde un paso ue al parecer lo apunta, á saber, que en aquel ismo año de 387 se reedificó el puente de Todo por disposicion de Mohamed ben Abdalá ben Almanzor, hadjeb del príncipe de los creyentes Hescham el Muwayad Billá, al cargo de su sirviente y wasyr Schalaf ben Mohamed el Ahmeri (1). Escribió al mismo tiempo á su hijo enviándole el diploma de amel del Magreb, y encargándole que ejerciese siempre el mando pacífica y bondadosamente, y su carta se leyó en el púlpito de la gran mezquita de los El Karawyynes, el último viérnes de la luna de djul-kaada (3 de diciembre de 997) (2).

Vuelto Wadha el Fathi á España (3), gobernó El Modhafer por seis meses el Magreb con equidad y cordura; lo reemplazó Isa ben Said, quien fué saheb-el-kharta de Fez hasta en safar de 389 (enero ú febrero de 999), á quien relevó Wadha de nuevo. Construyéronse bajo el gobierno del hijo de Almanzor las murallas de Djebal-al-Mena, sobre la serranía de este nombre, situada al oriente de Ceuta; y las fortificaciones se estaban ejecutando por disposicion de Almanzor, el cual en una breve correría que hizo al Africa, con motivo de aquellas guerras, conceptuó adecuado el páramo que hay sobre la sierra, y decretó que la ciudad se trasladase á dicha eminencia; pero le sobrevino la muerte antes de verificarse la traslacion, y permaneció en su solar antiguo, y la nueva que debia llamarse Almena, se desplomó y paró en escombros (4).

En este tiempo Zeiri ben Atiya habia llegado al pais de Sanhadja, y lo halló sublevado contra el emir Baddys ben Balkyn, de resultas de las desavenencias sobrevenidas tras el fallecimiento de su padre. Envió Zeiri por tropas á la nacion de los Zenetas, y utilizando la coyuntura, invadió el pais de Sanhadja, lo avasalló, arrojó la jente de Baddys, se apoderó de Tahart y de todo el pais de Zab, como igualmente de Tlemecen, de Schalaf y de Al Masyla, haciendo proclamar por donde quiera á Hescham el Muwayad de Córdoba; pasó luego á sitiar á Aschir, capital de las tribus de Sanhadja, y allí se encontró con la muerte; pues habiendo estado un dia entero,

(1) Interea verò inter hos atque Barbarinos acto ælio, Barbarini superiores Raimundum, exteris erfectis, sparsisque, dupliciter captivum abigunt; in inquisitiones et ipsi quoque honorabiliter eum bere cœperunt, sæpiusque in particula descere; ad stremum, à Sarracenis Cordubæ victi, ipsum ruramiserunt (Act. sanct. Bolland., mense oct.).

(1) Conde, c. 101.

(2) Cuanto se acaba de leer está en gran parte y casi literalmente traducido de las pájinas 95, 96 y siguientes del manuscrito arábigo del Kartas menor, del cual repetidamente hemos hablado, y á las cuales creo tener que remitirme en globo.

(3) Añade Conde: «Para guerrear contra los Cristianos.» No hay esto en el árabe, pues trae tan solo: Wadha retirado á España, etc.

(4) Almena, paraje inaccesible, *difficilis aditu*, lugar fuerte, rechazador, ó burlador de los embates del enemigo.—Perez de Chinchon, Antialcoran, serm. 12, dice: Al otro (de los dos Santiagos) mataron los Judíos despeñándole de una *almena* del templo; y cayó vivo y sano.

desde el amanecer hasta la noche peleando, el acaloramiento del trance le enconó las heridas del negro Salem y falleció en 1001. Sucedióle su hijo Moez y recobró luego el dominio de casi todo el Magreb, perdido por su padre en las desavenencias ocasionadas con Almanzor (1).

Almanzor por aquel tiempo habia vuelto por acá á las hostilidades con los Cristianos, pues Conde nos lo trae en el año de 390 (del 12 de diciembre de 999 al 29 de noviembre de 1000) haciendo correrías por la España oriental (así dice):—Marchan contra él los Cristianos con fuerzas crecidas, los embiste, vence á sus jenerales y les deja infausta memoria con la batalla de Hisn-Dhervera: tala el pais, vuelca fuertes, quema aldeas, y aquel territorio, antes pobladísimo, queda yermo, pues los mismos infieles andaban incendiando sus cortijos para que los nuestros no pudiesen utilizarlos (2). Conde, segun su costumbre, no cita el historiador arábigo de donde traduce esta relacion, de modo que no sabemos si habla algun contemporaneo ú algun autor posterior, y no hemos logrado dar, en nuestra mansion breve en el Escorial, con el texto en los manuscritos orijinales de aquella biblioteca. Como quiera, aquí palpablemente se requiere Cervera, en vez de Dhervera, pues algun diacrítico-azaroso descaminó sin duda á Conde, quien habrá tenido en la inicial del nombre una *sad* por una *dhad*. Por otra parte el Cervera de que se trata no es el de Cataluña, como lo conceptúa un historiador muy moderno, segun lo está evidenciando el escaso apunte de los anales de Compluto, donde se dice que los derrotados fueron los condes castellanos Sancho García y García Gomez; habiendo pues en Castilla un Cervera, situado en la provincia de Soria, á seis horas y media de Agreda, y como á diez leguas de la capital de la provincia, corresponde cabalmente á la especie apuntada al par por los cronistas arábigos y cristianos (3).

(1) Paj. 96 y sig. del Kartas menor. Véase la nota anterior.

(2) Conde, c. 102.

(3) In era MXXXVIII (1000), dicen los anales de Compluto, fuit arrancada de Cervera super Conde Sancium Garsia et Garsia Gomez (Annal. Compl., p. 312). Lo que repiten los anales toledanos en castellano de este modo: Fué (in era supradicta MXXXVIII) la arrancada de Cervera sobre el conde D. Sancho García é García Gomez (Anales Toledanos, p. 383).—Los Anales de Compluto son del siglo doce, y están escritos en idioma semibárbaro y de tránsito, que no es ya latin, ni todavía castellano.—Arrancada (véase Ducange), *expeditio militaris* vel *raptus direptio*. El Diccionario de la Academia Española la define *impulso violento*, esto es, arranque, desarraigo, arrebato, *avulsio*, *evulsio*, etc.—En los documentos antiguos que traemos entre manos, esta voz espresa peculiarmente una embestida violenta, el acto de dispararse, de abalanzarse reciamente sobre el enemigo, y derrotarlo de cuajo. Léese en los mismos Anales de Compluto (p. 313, para el año 1068) *fuit arrancatus rex Aldefonsus cum suo exercitu* (el rey Alfonso quedó derrotado con su hueste), y en seguida: era MCVI *fuit illa arrancada super Legionensium.*—Léese á veces en las crónicas castellanas: *la de Roda*, *la de Uclez*, sobreentendiéndose *arrancada* ó *derrota* de Roda ó de Uclez, y en latin *illum de Ocles* por *prœlium de Ocles* (*illum* en malísima concordancia por *illud*).

Sigue la guerra y Almanzor toma en este mismo año á Aguilar, en la provincia de Portus-Cale sobre el rio Sousa (quizás Arrifaña ó Peñafiel), y un pueblo de Montemayor, probablemente por aquella parte, de que se apodera en la invernada el 2 de diciembre (1). El año siguiente 1001 no suena con hecho alguno reparable, ó por lo menos conceptuado tal por los cronistas de ambas naciones, pues que nada asoma en ellos con esta fecha. Mas no sucedió así en 1002, pues pacificada ya el Africa con la muerte de Zeiri Abd el Melek, por medio de tratados ventajosos se habia granjeado á Moez ben Zeiri en términos que pudo entónces Almanzor traer de el Magreb crecidas tropas de Bereberes montados para incorporarlas en la hueste que estaba agolpando contra los Cristianos: desembarcaron los mas en Aljeciras, y algunos, procedentes de la espalda del Atlas, se habian, al parecer, embarcado en Arsila y aportaron en Santa María de Oksonoba. Por su parte, el gobernador de Santarem (Schantayrem) en Algarbe, los walis de Mérida y de Badajoz, juntaron todos los jinetes de sus gobiernos respectivos. Reuniéronse las banderas en Toledo, y el hadjeb lo fué preparando todo para arrojarse sobre los Cristianos por las Castillas. Siempre Almanzor se habia particularizado sobremanera contra aquel pais, y tambien por aquella parte habia tropezado con mayor resistencia, haciéndosele mas ardua la victoria. El teson de los Castellanos al arrimo de la Navarra lo traia aburrido; solian contrarestar sus fuerzas, y ahora los embestia con ánimo de ser la despedida, arrollarlos y embeber terminantemente la Castilla en las posesiones musulmanas ribereñas del Duero, como un complemento imprescindible.

Prepárase Almanzor con fuerzas formidables recien venidas del Africa, y alborota aquel es-

(1) Era MXXXVIII (1000) cepit Almanzor Castellum Aquilar quod est in ripa de Sousa Provincia Portugalensi (Chr. Conimb. IIII, p. 337).—Era MXXXVIII (1000) cepit Almanzor Montem-Majorem IIII nonas Decembris (ibid., l. c.).

ıruendo á los Cristianos. Era el rey de Leon Alfonso V, hijo de Bermudo, un niño de ocho años, y se hallaba ya en el tercer año de su reinado, pero tenia por ayos y consejeros varones luchos y esforzados, y entre ellos á García Sanchez de Castilla, hermano de Jeloira, madre le Alfonso. Sancho de Navarra, Sancho el Grande, hijo de García el Trémulo, aquel cuyo reinado se dilató por sesenta y cinco años, y que or su valentía y denuedo militar se apellidó Cuatro-Manos (1), era yerno de aquel mismo ancho Garcés de Castilla, cuyos estados amaaba Almanzor de total esterminio (2). Obvio ué para Sancho Garcés el ajustar alianza con u sobrino Alfonso V y su yerno Sancho el rande, y hermanáronse las fuerzas de Leon, e Castilla y de Navarra para contrarestar de onsuno los intentos de Almanzor. El punto donde fueron acudiendo todos era junto á las uinas de Numancia, hácia los manantiales del uero, por las campiñas situadas por debajo de oria, hácia la antigua Clunia (Coruña del Cone), en el sitio llamado las Navas de Clunia y sma. Allí agolparon Leoneses, Castellanos y avarros sus estandartes, y nada estaba de soas contra el formidable Almanzor. Cabíale á ıncho de Navarra, por sus enlaces con los cons ultra-pirenaicos, el convocarlos, como lo zo, para aquel jénero de cruzada. Pero hay ıe apuntar aquí alguna especie de las relacios del rey de Navarra con la Galia meridional, de donde parece que sacó auxilios de entidad en aquella coyuntura. Grandioso era el poderío de Sancho y se internaba en gran manera á la sazon allende el Pirineo, por lo menos hácia aquella parte del que llamaron los Romanos Novempopulania y segunda Aquitania, en términos que su hijo Fernando, que paró despues en rey de Castilla y de Leon, lo titula en su epitafio rey de los montes Pirineos y de Tolosa.

Dice así el epitafio:—«Aquí yace Sancho, rey de los montes Pirineos y de Tolosa, varon en todo católico, y sumo defensor de la Iglesia. Trasladólo aquí su hijo Fernando el Grande. Falleció en la era 1073 (1035) (1).» Califican igualmente á Sancho en el epitafio particular de Fernando el Grande:—«Aquí está enterrado Fernando el Grande, rey de toda la España, hijo de Sancho, rey de los Pirineos y de Tolosa, etc. (2). Aparece pues innegable que el dar aquí Fernando á su padre Sancho el Grande el dictado de rey de los montes Pirineos es por haber poseido los Pirineos de Navarra y de Aragon, y aun allende, parte de las Galias hasta Tolosa; pueblo descollante á la sazon en la Galia meridional, donde se hallaba de conde Guillermo Tallafer, emparentado con él (3). Hay mas: Gui-

(1) Garsias Rex cognomento Tremellonis genuit gem Sanctium qui pro militie strenuitate Quatrimas vocabatur (Ordo numerum Reg. Pampil., núm.). —Su padre García tenia por apodo *Tremellonis* ó *mulosus:* Quod quando rumores periculi audiebat, debebat in prælio experiri, à principio totus tremlabat; sed postea constantissimus persistebat (Ror. Tolet., de Reb. Hisp., l. V, c. 23).

(2) Sancius Rex.... accepit uxorem legitimam Regim Urracam filiam comitis Sanzio de Castella (Ordo g. Pampil., núm. 20).—El fundador de la dinas-, Sancho Gerseanis, habia reinado desde 905 hasta 5; García Sanchez su hijo, el Trémulo, al principio *n matre sua Tota*, desde 925 á 970; en fin verémos Sancho el Grande, entronizado de niño en 970, nar hasta 1035. Por mas estraño que parezca reido tan sumamente largo, los monumentos mas antios lo acreditan, y solo desde el siglo trece han dado meter dos Sanchos donde solo cabia uno.—Rex rsias, dicen los anales de Compostela (páj. 318), gnavit annis XXXXV et obiit era MVIII. Post eum gnavit Sancius filius ejus annos LXV. Iste fuit ıer comitis Sancii, et obiit era MLXXIII (1035). rroborado por el Ordo Regum Pampilonensium: gnavit annis LXV, et obiit era MLXXII, dice en úm. 20.

(1) HIC SITUS EST SANCIUS
REX PIRENEORUM MONTIUM
ET TOLOSAE
VIR PER OMNIA CATHOLICUS
ET PRO ECCLESIA.
TRANSLATUS EST HIC
A FILIO SUO REGE
MAGNO FERNANDO.
OBIIT ERA MLXXIII.

Está en San Isidoro de Leon. Véase en Morales, Corónica, lib. 17, c. 46, p. 325; y Yepes, Corónica jeneral de la órden de San Benito, t. v, p. 131.

(2) H. EST TUMULATUS
FERNANDUS MAGNUS
REX TOTIUS HISPANIAE
FILIUS SANCTII
REGIS PIRENEORUM ET TOLOSAE.

En Yepes, l. c., p. 131, y en Sandoval, hist. del rey D. Fernando el Magno, p. 16.

(3) Habia Guillermo de Tolosa contraido primero ú segundo matrimonio con una hija de la casa de Navarra. (Véase Catel, Hist. de los Condes de Tolosa, p. 154 y sig.)—En cuanto á ser Guillermo Tallafer conde de Tolosa á fines del siglo diez, ó á principios del once, se hace indudable. Véanse las varias crónicas del Apéndice de Catel, entre otras, la crónica romana con retratos (p. 11). Allí se lee: «Guilhem conte VIII de Tolosa, valent et amat de son pophle, commenset á seinhoregar l'an de nostre Seinhor DCCCC LXXXXII. Visquet conte XLIII ans.»

llermo, conde de Tolosa, y Raimundo II, conde de Ruerga, quienes dominaban casi todo el Langüedoque, se desentendian de avasallarse á Hugo Capeto, segun el autor de la historia de Langüedoque; y cabe que Guillermo Tallafer, en los principios de la usurpacion, ó mas trascendentalmente, al advenimiento de Hugo Capeto, haya antepuesto la soberanía del rey de Navarra, su deudo, á la del ex-duque de los Parisienses, poco antes igual suyo, y reconociese á Sancho por su amo. Prescindiendo de esta conjetura, le cabia, como rey ó como aliado, sacar auxilios de aquella porcion de la Galia. Tenia además otro aliado Sancho mucho mas íntimo al norte del Pirineo, en la persona de Guillermo Sancio, que le sirvió positivamente. Briz Martinez saca á luz una escritura de donacion de Sancho el Grande, con fecha del 14 de julio de 1014, firmada por el conde *Santius Guillelmus comes de Guasconia:* trae otra Sandoval del 22 de abril de 1022, igualmente firmada por aquel Guillermo Sancho, de las cuales resulta en limpio, hablando como Pedro de Marca, que habia en su tiempo un conde particular de Gascoña, llamado Sancho Guillermo, interesadísimo por el rey de Navarra, puesto que suele aparecerse por su corte, y que revalida las actas públicas con su presencia y su firma. Aquel Guillermo Sancho estaba además casado con Urraca, hija de García el Temblon, rey de Navarra (la cual, segun conjetura Orenhardo, le llevó en dote la Vasconia), y era por consiguiente cuñado de Sancho el Grande y su mayordomo, ya por todos, ó bien por parte de los estados que se hallaba gobernando; pues era conde de Burdeos al propio tiempo que duque de toda la Vasconia, sin duda la de la Galia, llamada por Glaber Navarra (1), y de este Guillermo es de quien hablan Adhemaro y Glaber en sus crónicas, y con especial el segundo, en términos de no caber duda de que tuvo parte en la batalla que se va á referir (2), llevando con efecto á España cuanta jente de armas tomar le fué asequible. Hasta los clérigos se terciaron allá su aljaba y tahalí, por la escasez de soldados, dice Glaber (3), y al fin se agolpó sobre la raya de Castilla la Vieja una hueste cristiana mas grandiosa que cuantas habian has entónces arrostrado á Almanzor. Acudierc tambien las tres castas vascongadas á la voz d Sancho, y allá tremolaron por las llanuras cas tellanas su estandarte, donde ya á la sazon as maban tres manos ensangrentadas con este m te, los tres son una (Irrurakbar), incorporad con los pendones de Leon, Castilla y Navarr

Así se componia el ejército cristiano. Oiga mos ahora la relacion de los Arabes:

Salen los Musulmanes (probablemente de To ledo) en dos huestes; va en la primera la caba llería andaluza, y la africana en la segunda, van recorriendo sin tropiezo las cercanías de Duero, hasta su mismo nacimiento. Allí, háci un sitio llamado en castellano Calatañazor (ka laat al Nosur en arábigo, el picacho del buitr ó del águila) (1), donde hallaron acampados á los Cristianos. Dividíase su ejército en tres al mafallas ó divisiones grandiosas, cuajando la campiñas con su muchedumbre al par de tre enjambres inmensos y desparramados de lan gostas. Al descubrir los batidores musulmanes el campamento de los infieles tan dilatado, que dan despavoridos con su jentío; avisan al hadjeb, quien acude con ellos á reconocer la posicion enemiga y dispone la batalla: sobrevienen escaramuzas de guerrillas y cesan al anochecer Breve es la noche para la zozobra de los walis musulmanes que la pasan desvelados: ansiosos y entre el temor y la esperanza, apenas alborea el oriente, la rubia claridad que suele regocijar á la jente anubla el corazon de los guerreros medrosos, mientras el clarin y el timbal estremecen á los mas esforzados y aguerridos. Hace el hadjeb su plegaria del amanecer, y los jenerales van acudiendo á sus puntos y se colocan en sus banderas. Muévense los Cristianos en gran formacion, y sus pisadas estremecen la tierra. El alarido de los Musulmanes ¡grande es Dios, Dios es grande! (¡Alá hu Akbar!) se trabuca con el de sus contrarios; el estruendo de tambores y trompetas y el relincho de los caballos retumba por los cerros inmediatos y parece que el cielo se desploma. Trábase la refriega valerosa y desaforadamente, sosteniéndose con asombroso teson por ambas partes; lobos hambrientos son los Cristianos en el pelear, empavesados de hierro, y sus jenerales andan á diestro y siniestro enardeciendo al soldado. Jira y rejira Almanzor acá y acullá su alazan gallardo, cual un leopardo bravío, aportilla con sus jinetes andaluces aquellos guerreros abroquelados con sus armas sangrientas, y arroján-

(1) Hallamos en Alboin, Pars vitæ S. Abbonis Floriacensis: —Id Guillelmus Sanctionis filius Burdegalensium comes, ac totius Guasconiæ dux (Bouquet, t. X, p. 336).

(2) Iniit cum eis (Sarracenis) prælia Willelmus dux Navarræ cognomento Sancius (Rodolf. Glaber, l. II, c. 9).

(3) Tunc etiam ob exercitus raritatem compulsi sunt regionis illius monachi sumere arma bellica (Ibid., l. c.).

(1) In loco quodam qui arabicè dicitur Calatanazor, latinè autem dicitur Vulturum altitudo (Rod. Tolet., de Reb. Hisp., l. V, c. 16).

ose á lo mas recio del trance, se aira con el ntraresto sin par del denuedo feroz de los fieles; arrollan los jinetes africanos repetidamente á los densos escuadrones de los Cristianos, y la polvareda de todo el ámbito de la batalla oscurece al sol anticipadamente; llega la oche y desvia á los combatientes sin que unos i otros hayan cedido una pulgada de terreno. . nadie constan sus pérdidas, y nadie osa tampoco cantar victoria. Retírase Almanzor á su ienda y espera á que sus jenerales acudan segun costumbre: ve que no asoman sino poquísimos, se entera de que los mas han fenecido en la pelea y los demás están heridos, y e hace cargo de la suma pérdida que ha padecido. Manda ponerse en marcha antes del amanecer y resguardarse á la izquierda del Duero or los puentes del Andaluz, yendo el ejército scuadronado por si los enemigos se empeñaban en su alcance. Los Cristianos, al ver el movimiento de los Musulmanes, conceptuándolos n ademán de nueva lid, se escuadronaron tambien por su parte; mas aunque luego se enteraon de la retirada de los Musulmanes, se desentendieron de perseguirlos, postrados como estaban con las grandes pérdidas que igualmente abian padecido la víspera. «Tras gran matanza or ambas partes, los Cristianos quedaron por n victoriosos, dice Rodolfo Glaber, pero á randísima costa. Los Sarracenos restantes de derrota se guarecieron por Africa. Consta sin nbargo que en los repetidos reencuentros pereron los Cristianos á muchos relijiosos que abian ido á parar al campo de batalla, mas bien or impulso caritativo con sus hermanos, que or el embeleso de vanagloria mundana (1).»

Fué tan sumo el abatimiento y desconsuelo e Almanzor con su derrota, la primera que había padecido, que desatendió sus heridas, y su uebranto y pasion de ánimo las enconaron, on lo cual se reconoció en vísperas de su última hora: no pudiendo mantenerse á caballo, lo evaron en andas sobre los hombros de sus soldados hasta Walcorari, en la raya de Castilla, or las cercanías de Medina Selim; allí se encontró con su hijo Abd el Melek, quien acudia esalado de parte del califa Hescham, probablemente con algun refuerzo, para saber noticias e su padre; y allí mismo fué donde murió tres ias antes de finar la luna de ramadhan del ño 392 (9 de agosto de 1002), de edad de sesenta y cinco años lunares (1). Consternó á los soldados aquella novedad, llorando todos al esclarecido jeneral que solia conducirlos á la victoria y serles padre y defensor. Encargóse su hijo Abd el Melek el Modhafer del mando del ejército, y trasladando el cadáver de Almanzor á Medina Selim, lo enterraron con su propia ropa, como fallecido en servicio de Dios (2), y lo fueron cubriendo con el polvillo perfumado que tenia recojido de mas de cincuenta batallas ganadas contra los infieles. Acompañó todo el ejército el ataud, y su hijo El Modhafer (¡á quien Dios tenga en misericordia!) dijo la plegaria de los difuntos. Así quedó enterrado Almanzor con el polvo glorioso de sus batallas. «Sepultad á los mártires así como murieron, dice el Alcoran, con su ropa, sus heridas y su sangre. No hay que lavarlos, por cuanto sus heridas, en el dia del juicio, han de oler á almizcle.» Esculpiéronse en su túmulo cuatro versos arábigos en metro kamil, cuya traduccion es como sigue:

Absorto ves su esclarecida historia,
Cual si sus altos hechos presenciaras:
¡Ay que no habrá quien con igual denuedo
Del reino escude la anchurosa raya! (1).

Este fué el fin de Mohamed ben Abdalá ben Abi Ahmer Almanzor, en edad que le franquea-

(1) Sed in illis diutinis conflictibus præliorum onstat christianorum religiosos plures occubuisse qui otius ob fraternæ charitatis amorem cupiebant dertare, quam propter aliquam gloriam laudis pomaticæ (Rodolph. Glaber, l. c.).

(1) El Homaidi y Abu Bekr el Kodaij (en Casiri, p. 203 y 49) dicen que murió en el año 392 de la héjira; fija además Abu Bekr el dia de su muerte en 25 de ramadhan (7 de agosto de 1002).— 65 años lunares equivalen, á corta diferencia, á 63 de los nuestros.

(2) El Makkari (seguido por Murphy) dice que hacia siempre llevar en su equipaje su mortaja, tejida del cáñamo cojido y curado en su pegujar solariego, é hilado por las manos mismas de sus hijas.

(3) En arábigo,

Atsaroh tonbyk an akhbarih
Hatta kaannak bylayan tarah
T' Allah la Yâty alzeman bimitslih
Abadan oua la yahmy alt sogour seouah.

Varios autores traen el epitafio de Almanzor, entre ellos Abu Teib ben Scharaf el Rondi en su tratado de versificacion conservado en el Escorial; tradúcelo Casiri de este modo:

Qualis ille fuit, gesta docent, non secus ac si ipsum in eis cerneres. Alter Hispaniæ defensor similis, crede mihi, nunquam extiterit.

Conde, en su historia, da de este epitafio sencillo y adecuado una paráfrasis poética que no tiene menos de ocho versos castellanos por los cuatro arábigos del orijinal, compuesto, segun nos informa, por su ami-

ba todavía larga esperanza y dilatadas miras, y cuando tenia afianzado su poderío. Rebosan las memorias arábigas de sus loores y de anécdotas en que hace el primer papel. El hadjeb Ebn Abdalá Almanzor, suelen decir, habia gobernado el imperio con esplendor y ventajas grandiosas para el islam por espacio de veinte y cinco años. La reina Sohbeya, madre del iman Hescham, habia puesto á su cargo todos los negociados de paz y guerra, y nada se hacia en el estado sin su consentimiento, de modo que tan solo carecia del dictado de califa; mas en verdad que á su cordura, denuedo y estrella se debieron sumas prosperidades y grandísimas conquistas. Salió siempre vencedor de sus enemigos, jamás vió ejército de infieles ó de contrarios que no arrollase, no sitió pueblo ú fortaleza que no tomase, y estendió los linderos de los Musulmanes de mar á mar hasta el estremo de España. En la temporada larga de su gobierno, las felicidades del estado no padecieron mengua, pues temerosos todos de su poderío, nadie se atrevió á mover el mas leve asomo ó chispa de sedicion ó desobediencia; y así floreció todo con él cual nunca se habia encumbrado con tanta pujanza y lozanía. Pasaron de cincuenta sus campañas victoriosas contra los Cristianos, en términos que sus reyes le estaban enviando embajadas, pidiéndole la paz y que no acabase con ellos. Habia nacido el año de 327, el mismo de la batalla sangrienta de Alkhandik en Zamora, y escojió el Señor el brazo de Almanzor para desagraviar el islam. Falleció al fin del ramadhan del año 392, por la raya de Castilla. Al saber en Córdoba la infausta nueva de su muerte, hubo un dia de luto y desconsuelo jeneral, tanto para aquel vecindario como para todos los principales del imperio, y no hubo alivio en largo tiempo para tan gran quebranto (1).

Se deja discurrir que los Cristianos han de hablar en términos muy diversos de la muerte del hadjeb, encareciéndola como vuelco de su enemigo mas formidable. Tras haber hecho con los Cristianos, por largos años, horrorosa matanza, dice el monje de Silos, cargó con Almanzor, junto á la ciudad de Metina-Cœlim, el mismo diablo, habiéndolo ya poseido vivo, y lo empozó en el infierno (1).

Dicen los Anales de Compostela mas lacónicamente:

Era MXL (1002) mortuus est Almozor (2).

Y los Anales de Búrgos:

Era MXL mortuus est Almanzor, et sepultus est in inferno (3).

No cabe pues duda, como se está viendo, sobre la fecha de la batalla de Calatañazor, concordando los documentos antiguos cristianos con los arábigos. Es pues yerro muy reparable en historia y en cronolojía el de cuantos historiadores españoles, desde Lúcas de Tuy y Rodrigo Jimenez hasta estos últimos tiempos, traen dicho trance en 998, y para guardar consecuencia en su descarrío han tenido que variar los nombres de aquellos príncipes cristianos que ganaron el triunfo, nombrando á Bermudo en lugar de Alfonso V, á García el Temblon, de Navarra, en vez de Sancho el Grande, y á García Fernandez de Castilla por Sancho Garcés su hijo. Empeño infructuoso ha sido el de sincerar anacronismo tan clásico, suponiendo un intermedio de cuatro años entre la derrota y la muerte de Almanzor, conceptuando, en otros términos, que fué vencido en 998, y falleció de coraje cuatro años despues, en 1002: las historias arábigas afirman todas que su pasion de ánimo fué violenta y ejecutiva, como positivamente lo fué, puesto que no tuvo tiempo para hacerse llevar á Córdoba. Tampoco cabria comprobar la presencia de García Fernandez en la batalla, aun admitiendo la fecha de 998, puesto que habia fallecido en 995, y todavía menos la de García el Temblon, muerto veinte y ocho años antes. Lo que añade Lúcas de Tuy sobre que, el mismo dia de la victoria de los Cristianos, un diablo en figura de pescador estaba cantando á la orilla del Guadalquivir, con voz doliente y lamentable, alternativamente en caldeo y en castellano:

go D. Leandro Fernandez Moratin, y que no por esto es mejor (véase Conde c. 100). Nos parecen preferibles los versos siguientes, por cuanto espresan por lo menos el concepto y el temple del orijinal, aunque con cierta redundancia:

De sus hazañas la memoria insigne
Te anunciará cuál fué, cual si presente
Ante tus propios ojos le miraras:
Gualá, que nunca el tiempo venidero
Su igual producirá, ni quien ampare
Como Almanzor del reino las fronteras.

Pero siempre son por otra parte seis versos castellanos para cuatro arábigos.

(1) Conde, c. 102.

(1) Siquidem XIII (mas verosímilmente XXIII), regni anno post multas christianorum horriferas strages Almansor à dæmonio, quod eum viventem possiderat, interceptus, apud Metinam Cœlim maximam civitatem, et in inferno sepultus est (Monach. Silens. Chr., núm. 71).

(2) España Sagrada, t. 23, p. 319.

(3) Ibid, p. 309.

GRANADA



PATIO DE LOS LEONES.

En Calatañazor
Almanzor
Perdió el tambor,

una conseja vulgar, pero que está evidencian- el concepto estraño y misterioso en que te- n los Cristianos á Almanzor. Segun el comen- rio del obispo de Tuy, la letra que entonaba supuesto pescador significaba allá

En Calatañazor
Almanzor
Perdió el tambor,

el pífano, esto es, su júbilo (su dicha). « Los rbaros Cordobeses acudian á él, continúa cas, pero desaparecia y reaparecia á sus ojos itiendo el idéntico quejido. Yo tengo para que era el mismo diablo que andaba llorando derrota de los Sarracenos (1). » Siempre los rsonajes ó acontecimientos de bulto lograron regalía de acalorar la fantasía humana relle- dola de portentos; rebosa la historia antigua tales patrañas poéticas, y cabe el citarlas á llares de aquel manantial inexhausto, empe- ido por la historia mitolójica de los dioses y héroes. Por lo demás, á Lúcas de Tuy somos idores del conocimiento de aquel hecho, á er, que Almanzor tras la derrota ya no qui- tomar jénero alguno de alimento, con lo l, sus heridas y el quebranto de su venci- nto, se anticipó la muerte, falleciendo, co- ya se ha visto, antes de llegar á Medina- i (2).

omo jeneralmente los Omíades hasta Hes- m, fué Almanzor, no solo un caudillo cin- nta veces victorioso, sino tambien poeta des- lante, erudito y aun sabio, y tanto por aficion o por sistema, favorecedor de las letras y cuantos las cultivaban. Ya le hemos visto mpañado en sus espediciones de dos ó tres poetas, con quienes gustaba de conversar; y así es que en la de Galicia, para la conquista de Santiago, tenia consigo á Abd el Melek el Harizi y á Ebn Deradj el Kaschtali (de Castalla); estaban describiendo en verso á la sombra de sus tiendas, dice el escritor arábigo, las batallas y vaivenes de la espedicion, compitiendo en soltura, abundancia y primor. En cierta ocasion, El Harizi, en la misma noche de un dia señalado por la pelea que fué forzoso trabar con un turbion de Gallegos campesinos que se habian arrojado contra los Arabes, al presentar su composicion ya corriente á Almanzor, dice este á Ebn Deradj: «¿Y tú, harás otro tanto?» En aquella misma noche le trae este un poema, en que marchas, territorio y todos los lances de la espedicion y hasta la lid postrera, estaban circunstanciada y poéticamente descritos. En Córdoba, la casa del hadjeb venia á ser una academia; pero quien descollaba y proponia los asuntos que se habian de ventilar era el docto Ibrahim ben Nazar el Sarakusti, ó de Zaragoza, apellidado el Malek ben Anas de su siglo, uno de los muftis mas sabios de la mezquita-djema de Córdoba Se conceptuará el garbo del hadjeb para con los literatos por el rasgo siguiente: Said ben Otman ben Merwan el Koraischi, conocido bajo el nombre de Ebn Belota, le presentó un dia, cuya fecha han conservado los escritores arábigos con esmero como de un acontecimiento sonado (y fué un sábado, dia doce de la luna de ramadhan de 381), un kaside en loor suyo, relatando sus espediciones y faustas victorias; lee el poeta su composicion en casa del hadjeb, al eco de mil aplausos de toda la concurrencia, consta de cien versos, y á la madrugada Almanzor envia al panejirista trescientos dinares de oro (tres piezas de oro por cada verso).

Con la nombradía de los sabios de España, sobresale Córdoba y acuden jentes de todas partes, tanto de Africa, de Ejipto, de Siria, de los Irakes y de Persia, como de las tierras de Rum, de Elfrank y de Galicia. En medio de aquel flujo, asoma en 380 un poeta, de quien estamos ya enterados, Said ben el Hasan el Rebay, conocido bajo el nombre de Abul' Ola y oriundo de Diar Mosul. Habia estudiado en Bagdad y se le conceptuaba por el sumo poeta de su tiempo; era apacible, halagüeño y agasajador: lo encumbra Almanzor con timbres y mercedes, le señala pension para su mantenimiento sobre los fondos destinados á los literatos, caudal que se apoca en sus manos dadivosas, y que suele reforzar con el suyo. Despejado y mañoso en estremo era este Abul' Ola para lograr finezas y galardones por medio de sus poesías, y estaba siempre en acecho tras las ocasiones oportunas.

(1) Mirabile est dictu ipsa die qua in Canatanazor cubuit Almanzor quidam quasi piscator in ripa inis de Guadalquivir quasi plangens modo Chal- o sermone, modo hispanico clamabat dicens: *En atanazor perdió Almanzor el tambor:* id est, in Cana- zor perdidit Almanzor tymbalum sive sistrum, est, lætitiam suam. Veniebant ad eum barbari dubenses, et cum appropinquarent ei, evanesce- ab oculis eorum, et iterum in alio loco apparens em plangens repetebat. Hunc credimus diabolum se, qui Sarracenorum plangebat dejectionem c. Tud. Chr., p. 88).

(2) Almanzor autem ab hac die qua succubuit, no- comedere, neque bibere, et veniens in civitatem, dicitur Medinacelem, mortuus est, et ibidem ltus (Ibid., l. c.).

Entra un dia en la maghlisa de Almanzor con un jubon añejo y agujereado, por donde se manifestaba la ropa interior; era dia de galana concurrencia, y al verle tan mal parado, le dice Almanzor: «¿Qué es eso, Abul' Ola?» y le contesta rendida y lastimeramente: «Es regalo de nuestro soberano (¡así el Señor lo conserve y se lo pague!): esta es mi gala predilecta, y por tanto la saco hoy á campear.» — «Haces muy bien, le dice Almanzor, El Rebay, y así para conservarla te enviaré mañana otra ropa que haga sus veces, pues quiero que la ahorres y guardes cuanto lo merece.» Dedicó Saed ben el Hasan al hadjeb varias obras; entre ellas el kitab Fosul ó el libro de los topacios, el Nuedyr Owa'l Ghasib ó esplicacion de la obra de Abu Aly el Kalí, un libro de refranes y de fábulas, un tratado de las profundidades, otro de los escuadrones, muy del gusto de Almanzor, y otros cuyos títulos se han perdido.

Tantos fueron los escritores, sabios y poetas descollantes en el gobierno de Almanzor, que seria no acabar el irlos empadronando. Tendrémos no obstante que nombrar algunos de los señalados, y ante todos al célebre médico harto conocido bajo el nombre comun de Abulcasis, del cual habla Conde en el reinado de Abd el Rahman el Nasr (1), pues fué el facultativo de Almanzor, segun Leon Africano, y autor de una obra de medicina práctica, parecida al Cánon de Avicena, cuajada de ciencia y de observaciones, y que están todavía estudiando los profesores arábigos, como sucede á los nuestros con Hipócrates y Galeno. Era el nombre cabal de aquel médico esclarecido Khalaf Abul Kasem el Zahrawi, esto es, de Zahra. Habia nacido en Córdoba, por 912, el año mismo del advenimiento de Abd el Rahman III, en cuyo reinado fué ya labrando su nombradía y acertó á ir alargando su vida hasta la temporada de la guerra de Córdoba, en 1013, que murió de 101 años. Le apellidaron el Zahrawi, por cuanto, siendo el facultativo de los califas y de los hadjebes, que estaban ejerciendo su poderío, solia habitar en el sitio real de Zahra. Son pues positivamente idénticos el Abulcasis que se nombra á menudo y el Khalaf el Zahrawi de Conde (c. 81), y es tambien el mismo que el Ezaharagui de Leon Africano (2).

(1) Conde, c. 81. —Menciónalo ante todo Conde por su casa abierta siempre de par en par para los menesterosos y por el afan que le merecian.

(2) Ezaharagui, nos dice este último, fuit medicus Mansoris, Cordubæ consiliarii, et proximus Rasis, qui composuit librum, sicut Canon Avicennæ in arte medicinæ utilissimum quidem, quo etiam adhuc Maumedani medici utuntur. Vixit autem annos centum unum qui obiit anno *Belli Cordubæ*, de Elhegira vero

Hemos dicho que los médicos musulma
acudian aun ahora provechosamente á las ob
de El Zahrawi, y debemos decir que merecer
mismo aprecio á los médicos discretos de to
las escuelas y facultades. El Zahrawi, ó
Abulcasis, es peculiarmente autor de un t
tado sobre la medicina especulativa, y de un t
tado de cirujía donde asoman apuntes de var
descubrimientos trascendentales, y mayor n
mero de prácticas útiles é injeniosas que p
den tener cabida aventajada en todo tiem
para el arte de curar; así es que por dos pa
de sus obras se está viendo que la litotrici
quiebra-piedras, que conceptuamos por inv
cion muy moderna, era ya sabida en Córdo
por la segunda mitad del siglo décimo. Hay e
tratado de medicina especulativa una traducci
latina, que se ha reimpreso varias veces (la p
mera es de 1519, y es (1) la que tengo á la vis
allí se lee sobre el arte de desmenuzar la pied
ó sobre un método tan idéntico, que sin titub
le cabe este nombre: «Accipiatur instrume
tum quod nominant *moshabarebilia* et sua
ter introducatur in virgam, et volve lapidem
medio vesicæ, et si fuerit mollis frangitur
exit. Si vero non exiverit cum eis qui diximu
oportet incidi ut in chirurgia determinatur (2

En el tratado de cirujía está todavía mas te
minante Abul Kasem: — Si la piedra es casu
mente menuda y está entrometida en el co
ducto de la uretra, donde atajaria el desagüe
la orina, se acude, antes que á la incision,
arbitrio que tengo descrito, y suele bastar, c
mo yo mismo he venido á esperimentarlo. Es
es el arbitrio: hay que valerse de una barre
de acero que tenga esta hechura (aquí se ha
en el manuscrito arábigo el diseño del instr
mento), que sea triangular, puntiaguda y c
mango de madera. Se toma luego una heb
para hacer una ligadura por debajo de la pied
y no dejarla volver á la vejiga. Se entrome
luego la espiga de hierro con cautela hasta tr
pezar con la piedra; se va luego haciendo jir
el instrumento para ir barrenando la piedr

anno quadrigentessimo quarto (ex Leon. Afric. Ms
de Scriptoribus Arabicis, in Hottingerio bibliothec
rio quadripartito, p. 236). — Pero Hotinjer pone equ
vocadamente al márjen: *Mortuus* A. H. 404. *an. Ch*
1026, pues se olvidó de que los años islamitas son lu
nares. Yerro mayor es aun el de la biografía del jen
ral Beauvais, en que suponen murió Abulcasis e
1107, no sé porqué.

(1) Es el título: Abulcasis, liber theoriæ nec no
praticæ, in 4°. — No es traduccion puntual del títul
arábigo, que es figurado, segun costumbre.

(2) Abulcasis, liber theoricæ nec non praticæ
p. 94.

.ta lograr atravesarla. Salta al golpe la orina, e van sacando con la mano los restos de la dra, pues queda ya rota, y despidiendo los gmentos con la orina, resulta la parte do- ite aliviada con el favor de Dios Todopode- o (1).

e echa de ver por este trozo el grado de en- ibramiento y tino á donde habia llegado la licina entre nuestros Arabes de Córdoba des- la segunda mitad del siglo décimo (2). No menor el acierto con que florecian las de- ciencias positivas, pues desde entónces se ruta un tratado escelente de veterinaria por rib ben Said de Córdoba, y otro de botánica, ego otro de fisiolojía patolójica de Talif Abu ludi (Asmodeo); varias obras de astronomía iatemáticas y un curso de química, ciencia o nombre es tambien arábigo, por Moslema Ahmed el Maghrithy (de Madrid), que falle- en el año de 398 de la héjira (1007), fuera de sinnúmero de obras de utilidad jeneral, co- el tratado del cultivo de los jardines por roman ben Boreid, con cuyo motivo refiere le un paso harto oscuro (3). Ebn el Kateb, ando de la patria de Moslema, nos participa o Madrid era á la sazon un mero lugar á a distancia de Alcalá (4); y siempre es del caso el irse internando en el oríjen de todo lo grandioso:

> Quæ fuerit nostri si quæris regia nati,
> Aspice de cannâ straminibusque domum.
> Ovid. Fast., l. III, v. 17.

A fines de una carrera, empezada, como ya se ha visto, con proscripciones y degüellos, Almanzor, al par de Augusto, fué amainando con la edad, y mostrándose comedido en el desempeño ya espedito de su poderío, tras haber dado al través ó acallado á todos sus competidores. Zozobras y afanes le siguieron acosando, pues patentiza la historia sin rebozo los conatos que estremó forzosamente para conservarse en su encumbramiento, y cierto lance desconocido que hallo en El Makkari evidencia el empeño tenaz de sus afanes y desvelos. Habia entre los sabios y poetas sus contertulios, uno llamado Schalah, quien, segun El Makkari, refiere lo siguiente: «Manifesté una noche á Almanzor que trasnochaba en demasía, y que siendo dueño y necesitando su cuerpo mas sueño, seguia con sus velas dilatadas, sabiendo en cuánto daño solia redundar la escasez de sueño.

Contestó Almanzor: «¡Oh Schalah! no ha de dormir el príncipe (al malek) mientras los súbditos están durmiendo, y si yo me entregase al sueño, ni un solo individuo podria dormir en esta ciudad populosa (1).»

Mss. arábigo, núm. 544, fondo de Aselin, II :, c. 60.—Hay una traduccion inglesa de esta , por el doctor Channing, publicada con este tí- Abulcasis de Chirurgia, arabicè et latinè, curâ anning. Oxonii, 1778, 2 tomos en 4º., con lá- s de madera.

y (3) Conde, c. 99.

Maghrit undè originem duxit auctor noster Ma- sis dictus, Matritum esse non levis est conjectu- quidem Ebn Elkatib ait Magbrit urbeculam esse ab Alcala non longe dissitam. Huc accedit ipsius vocabuli consonantis ratio (vide Casiri, t. 1, p. 368. cod. 942).

(1) El Makkari, mss. aráb. de la Bibliot. real., n. 707, p. 102.

APÉNDICES.

APÉNDICE 1º.

INSTRUCCION BREVE SOBRE EL AÑO MUSULMAN Y EL CALENDARIO ARABIGO.

ábese que el año de los Arabes es lunar, com- ndiendo una porcion del remate y otra del ıcipio de nuestros años corrientes; siendo de ıcientos cincuenta y cuatro dias, embebiendo ınce en once años uno intercalar de trescien- cincuenta y cinco dias, y así resulta que ıiempre variando su principio y cejando ú re- :ediendo once dias cada uno. Cuando se jun- el año corriente arábigo y el nuestro bisiesto, e doce dias aquel retroceso, de forma que ıl ámbito de treinta y cuatro años, el prin- o del arábigo va siguiendo todos nuestros ıes; y por tanto, es del caso tener muy pre- te en qué dia de qué mes empieza en cada el primer mes de los Arabes, el cual se va tando de novilunio en novilunio, cuajando ntermedio siempre treinta dias, ó por lo ıos veinte y nueve, y contándolos así alter- vamente; pero siempre el último mes djul- jah tiene en los años intercalares treinta ..

:guian los Arabes, antes de Mahoma, el año ar de sus abuelos, pero embebiéndole dias lementarios para ponerse al corriente con demás pueblos. Desgraciada fué la reforma calendario arábigo por Mahoma (á saber, la licion de los dias suplementarios) (1); pues ıiendo siempre sus meses como en lo antiguo n suplemento, vinieron á caer ya en invierno rimavera, ya en estío ú otoño, y dejaron de responder, como lo advierte Deguignes, á las ıas que se practicaban y á las espediciones itares que se solian emprender por ciertas ıporadas, anunciándolas ya como de suyo el nbre de los meses; y así los nombres antiguos, ıque conservados, vinieron á perder su signi- cion primitiva, pues, por ejemplo, su mes :ero (rabi-el-awal), que significa *el de la primavera*, va cayendo actualmente, ora en el centro del invierno, ora en medio del verano, cuando no es en otoño. Otro tanto sucede con el mes de la romería (djulhedjah), ceñido antes al principio de la primavera, y conservado invariablemente con los dias embebidos, y que ahora ya cae en una estacion, ya en otra.

Reprodúcense los doce meses del año arábigo por el órden y con los nombres siguientes.

1.º (de 30 dias). Moharrem.
2.º (de 29 dias). Safar.
3.º (de 30 dias). Rabi-el-Awal.
4.º (de 29 dias). Rabi-el-Akher.
5.º (de 30 dias). Djumada-el-Awal.
6.º (de 29 dias). Djumada-el-Akher.
7.º (de 30 dias). Redjeb.
8.º (de 29 dias). Schaban.
9.º (de 30 dias). Ramadhan.
10.º (de 29 dias). Schawal.
11.º (de 30 dias). Djulkadah.
12.º (de 29 dias). Djulhedjah.

Ya queda dicho que estos meses van jirando por la escala de todos los nuestros, y así retroceden cada año cierto número determinado de dias. El año lunar arábigo, al cual cupo la héjira ó huida de Mahoma de la Meca á Medina, empezó en la noche del 15 al 16 de julio de 622, y aquella fecha es el principio del año islamita; y así el primer mes de los Arabes (moharrem) cae, en cuanto al primer año de la héjira, del 15 de julio al 13 de agosto de 622; para el segundo, desde el 4 de julio hasta el 2 de agosto de 623; en el tercero, desde el 23 de junio hasta el 22 de julio de 624; para el cuarto, desde el 12 de junio hasta el 11 de julio de 625, y así de los demás, cejando siempre once dias por año, de forma que en el año 11 se cuenta desde el 28 de marzo hasta el 26 de abril de 632; en el año 17, del 22 de enero al 20 de febrero de 638; en el año 20, desde el 20 de diciembre de 640 al 18 de enero de 641, etc., y en el año de 34, desde el 21 de julio al 19 de agosto de 654; lo que viene

(1) Véase, sobre las razones que movieron al pro- para aquella reforma, á Mr. Reinaud, monumen- arábigos, persas y turcos, t. I, p. 263 y sig., y á radja de Ohsson, t. III, p. 249.

á dar treinta y dos años solares para los treinta y tres lunares, con seis dias que han mediado desde el 15 de julio de 622 al 21 de julio de 654, esto es, desde el 1.° de moharrem del año 1 de la héjira al 1 de moharrem del año 34 del mismo cómputo.

«Si fuese idéntico el año musulman con el nuestro, dice Mr. Reinaud (Monumentos arábigos, persas y turcos, tomo 1, páj. 84), bastaria, en habiendo de combinar una época musulmana con el año cristiano correspondiente, añadir al primer número el de seiscientos veinte y dos años; pero es lunar el año musulman, esto es, que se atiene al jiro de la luna, y consta de trescientos cincuenta y cuatro dias, resultando este mas corto que el nuestro de once dias, y en renovándose, tiene que parar en época diversa de la nuestra.—Si en el cómputo que se ofrece nos atenemos á una nueva aproximacion, habrá que cercenar un año por cada suma de treinta y tres musulmanes. Con efecto, siendo los años lunares mas cortos de once dias que los solares, se sigue que en contando nosotros treinta y dos años, ponen los Musulmanes treinta y tres ($11 \times 33 = 363$). Para el número cabal se quitan tres años por siglo ($33 \times 3 = 99$); punto que se despejará con un ejemplo. Supongamos que hay en un sello la fecha de 1201 de la héjira; segun lo dicho, se cercenarán tres años por siglo, y los 1201 años lunares quedarán reducidos á 1165 años solares. En añadiendo á este último número el de 622, que median desde el nacimiento de J. C. á la huida de Mahoma, resultarán 1787; y es cabalmente el año cristiano que corresponde al de 1201 de la héjira.»

«Las fechas musulmanas se espresan con guarismos, y estos, contrapuestamente á lo escrito, que se debe leer de derecha á izquierda, se leen, como los nuestros, de izquierda á derecha. Llámanse guarismos arábigos, y los Arabes los apellidan indios. Siendo su sistema igual al nuestro, es obvio su rumbo (Mr. Reinaud trae su tabla con el equivalente, que no cabe repetir a (páj. 86); señalando el cero con un punto).

«El tropiezo único que acarrea el uso de guarismos, dice tambien Mr. Reinaud, y es propio de aquel descuido jenial en Oriente que á veces, en vez de espresar la fecha por tero, se contentan con poner los últimos g rismos. Por tanto, en vez de escribir 1243, actual (1828) de la héjira, dirán 243, y aun ramente 43. Mientras omiten tan solo el mil se hace obvio el suplirlo. Con efecto, com uso de los guarismos es posterior al sexto s de la héjira (el duodécimo de nuestra era) está viendo que hay algun vacío (la medalla sulmana mas antigua con guarismos es una neda de los príncipes ortókidas de Hisn-Kaifa Mosopotamia, del año 615 de la héjira—1218 J.—C.). Mas, en omitiendo tambien el siglo cuando, en vez de 1243, se lee 43, no const corresponde á 1243, 1143, 1043, y la dificul irá siempre en aumento (1).»

Remite por lo demás Mr. Reinaud en los sos corrientes, para la reduccion de los mese dias de la héjira á meses y dias del calenda cristiano, á las tablas que se han ideado pa hacer cuadrar entrambas eras. Las hay, di igualmente en el *Arte de comprobar fechas* y otros impresos.

Yo por mi parte, sobre atenerme al cons de Reinaud, pareciéndome insuficientes las blas del *Arte de comprobar fechas*, y las tabl de Masdeu revueltas y no cabales, he querido fo marme para mi uso, bajo mi sistema peculiar, cuadrito muy cabal de la reduccion de añ meses y dias de la héjira á los mismos de la cristiana, con cuyo arbitrio hemos ido invari ble y positivamente traspasando las fechas ar bigas á las del calendario gregoriano, como seguirémos haciendo en toda esta historia en estractado de los anales y crónicas musulman

(1) Reinaud, t. I, p. 86 y 87.

APÉNDICE 2°.

CRONOLOJIA DE LOS EMIRES ARABES Y DE LOS REYES CRISTIANOS EN LOS SIGLO PRIMEROS DE LA CONQUISTA (VIII, IX Y X.)

I.

CALIFAS DE DAMASCO, DE QUIENES DEPENDIÓ LA ESPAÑA DE 711 Á 756

OMIADES.

Walid ben Abd el Melek ben Merwan (Walid I), de julio en 711 á febrero en 715.

Soleiman ben Abd el Melek, de febrero en 715 á octubr en 717.

Omar ben Abd el Aziz (Omar II), de octubre en 717 á febrer en 720.

Yesid ben Abd el Melek (Yesid II), de febrero en 720 á ener en 724.

Heschan ben Abd el Melek, de enero en 724 á febrero en 743.

lid ben Yesid (Walid II), de febrero en 743 á abril
n 744.
id ben Walid (Yesid III), de abril en 744 á setiembre
n 744.
him ben Walid, de setiembre en 744 á noviembre en 744.
wan ben Mohamed ben Merwan (Merwan II), de noviembre
1744 á agosto en 750.

ABASIDES.

el Abas Abdalá ben Mohamed el Safah, de agosto en 750
junio en 754.
el Djafar el Mansur ben Mohamed, hermano del anterior,
junio en 754 á mayo en 756.
ó en Oriente, de junio en 754 á octubre en 775.

II.

RES Ó GOBERNADORES DE ESPAÑA POR LOS ALIFAS DE ASIA, DESDE EL PRINCIPIO DE LA ONQUISTA HASTA EL AÑO 138 DE LA HÉJIRA,).º DEL GOBIERNO DE YUSUF EL FEHRI.

n fragmento de Rasis, estractado mas bien traducido por Casiri, contiene lo siguiente rca de los primeros emires de España:

Habia sido gobernada la España (durante los enta y cinco años que habian mediado des- a conquista), dice Ahmed (1), como lo refie- nuestros antiguos, por veinte emires ó cau- os principales cuyos nombres llevo espresa- , pero sobre cuya duracion ó temporada de erno aparecen diferencias entre los historia- s. El tiempo que les hemos supuesto es de enta y cuatro años y siete meses, y aun uerdan algun tanto sobre este punto nues- memorias. Tarec ben Zeyad el Saadfy entró España y estuvo mandando solo todo un ; sobrevino Muza ben Noseir el Bekri, quien dó con su hijo Abdelaziz unos tres años, lando la España sin emir por dos años has- ie las tropas elijieron por caudillo ó jene- a Ayub ben Habib el Lakhmy, hijo de una nana de Muza ben Noseir, quien siguió man- do seis meses; entró en España El Horr ben el Rahman el Thakefy y mandó un año y meses; El Samah ben Malek el Kulany vino bernó, por encargo del califa Omar ben Ab- ziz, dos años y siete meses; llegó Ambesa Schohim el Kelby y obtuvo el mando du- e cuatro años y cerca de cinco meses; vino o Yahyah ben Salemah, quien estuvo man- lo en España un año y cerca de medio: ob- luego el gobierno Hodheyfah ben el Haus espacio de unos seis meses; siguióle Otman Abi Nesah el Djemi y mandó un año y cerca iedio; cupo luego el gobierno á El Haitam Obeid el Kenany como por cuatro meses; tras él, Abd el Rahman ben Abdalá el Ghafeky obtuvo el mando por dos años y cerca de siete meses; Abd el Melek ben Khotan el Fehri go- bernó luego y conservó el mando por tres años y dos meses; vino despues Okbah ben el Hed- jadj el Seluly, quien estuvo gobernando cinco años y dos meses; levantóse luego contra él Abd el Melek ben Khotan el Fehri, lo depuso y go- bernó un año y cerca de un mes; mandó luego Baledji ben Baschr el Kaisi unos seis meses; go- bernó despues Taalaba ben Salemah el Aamely por cerca de cinco meses; fué luego emir Abul Khatar Husam ben Dherar el Kelbi, quien man- dó por dos años y ocho meses; Tueba ben Sale- mah el Djezami obtuvo despues el mando y go- bernó un año y meses, al mismo tiempo que otro caudillo, el cual estuvo mandando diez años menos un mes. Dícese que medió todavía otro caudillo en el gobierno, mas á mí solo me cons- ta la historia y sucesion de estos veinte; sábelo Dios, pues toda la gloria y poderío se cifra en Dios Todopoderoso y esclarecido.»

Rasis, como se está viendo, deja de nombrar á Yusuf ben Abd el Rahman el Fehri, caudillo que, segun él, mandó diez años menos un mes, y segun Ebn Hayyan y Abu Bekr ben el Kuthy- ya, tan solos nueve años y nueve meses; el otro caudillo aludido en el fragmento cabe que sea Samail ben Hatim, que alternó en el mando con Yusuf el Fehri, ó alguno de los dos walis inte- rinos omitidos por Rasis.

La crónica Albeldense va repartiendo así, mu- cho mas inexactamente, su gobierno.

HII SUNT DUCES ARABUM QUI REGNAVERUNT IN SPANIA.

Supradictus quoque Muza iben Muzeir ingressus Spaniam reg. an. I, mens. III.
Abdelaziz iben Muz. reg. an. II, mens. VI.
Aiub reg. mens. I.
Alhor reg. an. II, mens. X.
Zama reg. an. III.
Abderrahaman reg. an. I.
Hodera reg. an. I.
Iahia reg. an. I, mens. VI.
Hodiffa reg. mens. VI.
Autuman reg. mens. IIII.
Geleitam mens. X.
Abdelmelic reg. an. II.
Aucuba reg. an. IIII, mens. V.
Abdelmelic iterum reg. an. I, mens. I.
Abulhatar Ibendimari reg. an. II.
Tauba reg. an. I, mens. II Sub anno XXVII mens. XII.

Hii duces breve principatus sui agebant tempus, quia succedebant alii aliis, prout destinatum erat ab Amiralmauminin. Nonnullos verò vitæ finis terminavit, quousque Venibumeia in Spa- niam venerunt.

Luego la crónica conceptúa al parecer á Yu- suf como un Omíade; trayéndole bajo el enca-

(1) En Casiri, p. 425, y en Conde.

bezamiento ITEM HI SUNT QUI REGNAVERUNT IN CORDOBA REGES DE ORIGINE VENIHUMEIA, al frente de la lista de los Omíades, haciéndolo reinar once años:

Iuzef reg. an. XI.
Abderrahaman iben Mavia reg. aunos XXXIII.
Eiscam reg. an. VII, mens. VI.
Alhscam reg. an. XXVI, mens. VI.
Abderrahaman reg. an. XXXII, mens. VI, etc.

Ahora va por nuestras autoridades la lista cronolójica de los emires de aquel período, apurada y con arreglo á nuestra relacion ya hecha de las jestiones de su gobierno.

Tarec ben Zeyad el Saadfy, de abril en 711 á abril en 712.
Muza ben Nоseir el Bekri el Lakhmy, de abril en 712 á setiembre en 714.
Abdelaziz ben Muza, de setiembre en 714 á agosto en 715.
Ayub ben Habib el Lakhmy, de agosto en 715 á abril en 717.
El Hor ben Abd el Rahman el Thakefy, de abril en 717 á noviembre en 718.
El Samah ben Malek el Kulany, de noviembre en 718 á mayo en 721.
Abd el Rahman ben Abdalá el Ghafeky, de mayo en 721 á noviembre en 721.
Ambesa ben Sehsohim el Kelby, de noviembre en 721 á mayo en 725.
Hodeira ben Abdalá el Fehri, de mayo en 725 á abril en 726.
Yahyah ben Salemah, de abril en 726 á octubre en 727.
Hodheyfa ben El Haus el Kaisi, de octubre en 727 á abril en 728.
Otman ben Abu Nesa el Djohany, de abril en 728 á octubre en 729.
El Haitam ben Obeid el Kenani, de octubre en 729 á enero en 730.
Mohamed ben Abdalá, de enero en 730 á abril en 730.
Abd el Rahman el Ghafeky (por 2.ª vez), de abril en 730 á octubre en 732.
Abd el Melek ben Khotan el Fehri, de octubre en 732 á enero en 736.
Okbah ben El Hedjadj el Seluli, de enero en 736 á febrero en 741.
Abd el Melek ben Khotan (por 2.ª vez), de enero en 741 á abril en 742.
Baledji ben Baschr el Kaisi, de abril en 742 á octubre en 742.
Taalaba ben Salemah el Aamely el Djezami, de octubre en 742 á marzo en 743.
Abul Khatar Husam ben Deraz el Kelbi, de marzo en 743 á setiembre en 745.
Tueba ben Salemah el Djezami, de setiembre en 745 á setiembre en 746.
Yusuf ben Abd el Rahman el Fehri, de setiembre en 746 á mayo en 756.

III.

EMIRES Y CALIFAS OMIADES DE CORDOBA.

Habian brotado de Merwan I, cuarto califa de Damasco de la dinastía de los Omíades, muerto en ramadhan de 684, tres ramas esclarecidas de Omíades, de las cuales vinieron dos á España: la primera en la persona de Abd el Rahman ben Moawiá, primer emir independiente de Córdoba, que entronizó su dinastía en Occidente; la segunda en la del esforzado caudillo Abd el Melek, quien acudió, trayendo sus diez hijos á su primo segundo Abd el Rahman I en el año 140 de la héjira. La tercera, que permaneció en Oriente, produjo al literato afamado, autor del Kitab al Aghany, Abu el Faradj, de quien hemos hablado en el reinado de Abd el Rahman III y de su hijo El Hakem (1).

Los emires y califas de Córdoba de la dinastía de los Omíades fueron:

Abd el Rahman I, del 14 de mayo en 756 al 30 de setiembre en 788.
Hescham I (ben Abd el Rahman), del 30 de setiembre en 788 al 25 de abril en 796.
El Hakem I (ben Hescham), del 25 de abril en 796 al 22 de mayo en 822.
Abd el Rahman II (ben el Hakem), del 22 de mayo en 822 al 19 de agosto en 852.
Mohamed I (ben Abd el Rahman), del 19 de agosto en 852 al 4 de agosto en 886.
El Mondhir (ben Mohamed), del 4 de agosto en 886 al 12 de julio en 888.
Abdalá (ben Mohamed, hermano del anterior), del 12 de julio en 888 al 20 de octubre en 912.
Abd el Rahman III (nieto de Abdalá, primer califa), del 20 de octubre en 912 al 15 de octubre en 961.
El Hakem II (ben Abd el Rahman), del 15 de octubre en 961 al 29 de setiembre en 976.
Hescham II (ben el Hakem) dos veces, del 29 de setiembre en 976 al 24 de febrero en 1009, y del 21 de julio en 1010 al 2[illegible] de abril en 1013.

IV.

REYES DE ASTURIAS Ó DE OVIEDO.

Pelayo,	de 718 á 737
Fávila, su hijo,	de 737 á 739

(1) Se puede figurar toda su jenealojía como sigue desde Abd Schems el idólatra:

Abd Schems
Omiá
Abu el As
El Hakem:
Mervan I.

Abd el Melek (califa de Damasco).	Ahmer (sin califato).	Abd el Rahman (id.)
Hescham (que no ascendió al califato).		
Moawiá (id.)		
Abd el Rahman I (fundador de la dinastía de Córdoba).	Abd el Melek.	El Haitam. Ahmed.
Su descendencia.		Mohamed. Husein.
El Hakem II (muerto en 976).	(Descendencia desconocida).	Abu el Faradji el Isfahani.

lfonso I (el Católico), yerno de Pelayo,	de 739 á 757.
ruela I, hijo de Alfonso el Católico,	de 757 á 768.
urelio, sobrino de Alfonso,	de 768 á 774.
lo, yerno de Alfonso,	de 774 á 783.
auregato, hijo natural de Alfonso,	de 783 á 789.
rmudo I (el Diácono), hermano de Aurelio,	de 789 á 791.
fonso II (el Casto), hijo de Fruela I,	de 791 á 842.
amiro I, hijo de Bermudo el Diácono,	de 842 á 850.
doño I, hijo de Ramiro,	de 850 á 866.
fonso III (el Grande), hijo de Ordoño,	de 866 á 909.

REYES DE LEON.

rcía, hijo de Alfonso III,	de 909 á 914.
doño II, otro hijo de Alfonso,	de 914 á 924.
ıela II (idem),	de 924 á 925.
onso IV (el Monje, ó el Ciego),	de 925 á 930.
miro II,	de 930 á 950.
doño III,	de 950 á 955.
ıcho I (el Gordo),	de 955 á 956.
doño IV (el Malo),	de 956 á 960.
ıcho el Gordo (por segunda vez),	de 960 á 967.
miro III,	de 967 á 982.
mudo II (el Gotoso),	de 982 á 999.
ınso V,	de 999 á 1027.
Bermudo III, en quien termina la prole rejia de Alfonso el Católico.	de 1027 á 1037.

CONDES DE CASTILLA.

Fernan Gonzalez (Ferdinandus Gundisalvi, id est filius),	de 912 á 970.
García Fernandez (Garsea Ferdinandi),	de 970 á 995.
Sancho Garcés (Sancius Garseani),	de 995 á 1021.
García Sanchez (Garsea Sancii),	de 1021 á 1026.

CONDES DE BARCELONA.

Borrel, hijo de Suniario (IX conde de Barcelona; y en cuanto á los anteriores, véase p. 189, nota 2),	de 964 á 993.
Raymundo, hijo de Borrel,	de 993 á 1017.
Berenguer, hijo de Raymundo,	de 1017 á 1035.

REYES DE NAVARRA.

Sancho I (Abarca),	de 905 á 924.
García el Trémulo, ú el Temblon,	de 924 á 970.
Sancho el Grande (el Mayor),	de 970 á 1035.

APÉNDICE 3°.

NFLUJO DE LA LENGUA ARABIGA PARA LA FORMACION DEL CASTELLANO; — DEL IDIOMA DE LOS BEREBERES; — ESPLICACION DE VARIAS VOCES ARABIGAS USADAS EN LA PRESENTE HISTORIA.

I.

Los etimolojistas, dice Mayans, darán en el ar español con mas etimolojías latinas que bigas, mas de estas que de las griegas, mas egas que hebreas, mas hebreas que célticas; nos godas, menos púnicas, y menos todavía congadas (1). » Es con efecto el latin el ciento de la lengua castellana, como acaba de resarlo Mayans, cabiendo, como se ve, la porn mas escasa á los oríjenes vizcainos que tanhan sonado en estos últimos tiempos; mas irabe se ha ido aposentando sobre aquel caucuantioso, en términos que, segun el dicho Escalíjero, se pudiera acopiar un vocabulacon las voces castizamente arábigas que ason en el castellano (2); por tanto cuantas vode su diccionario empiezan por *al* suelen arábigas, como tambien los vocablos jeográs tan repetidos con las voces *Guad*, *Medina*, *Ben*, *Beni*, *Aldea*, y muchísimas voces y nombres diversos, como *bellota*, *azófar* ó *laton*, *botija*, *candil*, *barrio*, *bodas*, *daifa* por la querida, *zahorí* por hechizero, *zaquizamí* por troj (*horreum*), *zarracatin*, revendedor, regatero, etc., etc.—Trae Casiri (1) una lista de plantas sacada de las obras de Abu Zakaryya, donde se halla el oríjen arábigo de un sinnúmero de nombres castellanos de árboles, frutas y flores, hallándose alguno en francés; son aquellos *algarrobo*, *alfónsigo*, *jazmin*, *albaricoque*, *algodon*, *azafran*, *alhelí*, *azucena*, *almoraduja*, *albahaca* ó *alfábega*, *almez*, *llanten*, *zumaque*, etc.

En tan crecida porcion entró el árabe para la formacion del español moderno como se deja alcanzar. El vecindario español avasallado por los Arabes se fué avezando al idioma arábigo, como era naturalísimo, por ser el dominante; por tanto, en el siglo noveno, como lo asegura Alvaro de Córdoba hablando de su pais, apenas habia uno capaz de escribir una carta en la-

(1) Mayans y Siscar, Oríjenes de la lengua española.
(2) Tot puræ arabicæ voces in Hispania reperiun-, ut ex illis justum lexicon confici possit (Jos. Scarius, Epistolæ, 228, ad Isaacum Fontanum).

(1) Casiri, t. I, p. 328 y sig.

tin (1), de modo que, en teniendo que escribir ó hablar á alguien, solian tropezar en dos escollos, y eran la variacion de significados en las voces y el trastrueque de las terminaciones, yerros en que habian incurrido Galos é Italianos, ya desde el tiempo de los Godos y Lombardos; tropiezos naturales en quien hallando dificultades en el latin, se afana por superarlas, y el paradero viene á ser el de los llamados barbarismos. Mas en desquite, nos participa Alvaro cómo sus paisanos estaban muy versados en el árabe y en el conocimiento de los libros caldeos, y que solian componer versos arábigos con tanto primor y voces tan castizas como los mismos Arabes (2). Los Españoles, al habituarse al árabe, olvidando el latin, vinieron á ser como los demás pueblos respecto á las terminaciones, que dificultan en estremo la lengua latina para quien carece de aquellas variaciones en su idioma; y así volvieron las voces latinas indeclinables, prohijando un solo caso, por lo mas el ablativo singular, como *poeta, clero, duro, breve*, y á veces el nominativo, como *sal*, *clamor, atrox, senior,* escribiéndolo hoy *atroz*, *señor*. En el plural se acudió siempre al acusativo, como *poetas, cleros, duros, breves, atroces, señores*. Mas por cuanto aquella igualdad de sonido habia de redundar en algarabía, para despejar el sentido de aquellas voces, se tomaron preposiciones latinas, que, supliendo la falta de casos, hermanasen así los vocablos. Así que, la preposicion *de* significó el jenitivo, la preposicion *ad*, de que se hizo *á*, el dativo y el acusativo, la *per*, trocada en *por*, el ablativo. Igualmente, en cuanto al relativo, en todos los casos y números se tomó el *que* de los Latinos cual se escribia á la sazon; y de los pronombres *ille, illa, illos, illas,* se formaron los artículos *el, la, los, las*. Elipando, obispo de Toledo, aunque instruidísimo y castizo en su idioma, suministra ejemplos de aquel estragamiento de latinidad en la carta que escribió á fines del octavo siglo á Félix, obispo de Urjel; pues carteándo[se] con un amigo, se le desprenden yerros con q[ue] se habia ya connaturalizado en Toledo, ciud[ad] sujeta á los Arabes. Hay en dicha carta, p[or] ejemplo, *domino Felice*, en vez del vocati[vo] *domine Felix*; *sciente vos reddo* por *scientem* [o] *scientes; quia vestro scripto accepi*, en lug[ar] del acusativo *vestrum scriptum direxi vob[is] scriptum parvum de fratre militane*, por el j[e]nitivo *fratris militanis*; *ego vero direxi epis[to]lam tuam ad Cordoba,* en vez de *ad Cordubam*.

Adoleció tambien desde luego del mismo i[n]flujo hasta la parte de España ajena del domin[io] arábigo. Ya se ha visto cuán barajados andaba[n] desde el primer siglo de la conquista, conqui[s]tadores y rendidos, trascendiendo la noved[ad] hasta los ámbitos de la primera independenc[ia] asturiana; y los lectores para su convencimie[n]to recordarán el sinnúmero de cautivos que [el] segundo rey Alfonso el Católico solia traer á s[us] estados tras aquellas correrías victoriosas q[ue] menudeaba por defuera; siendo principalmen[te] la presa de mujeres y niños, á quienes hac[ia] dar crianza cristiana. Habia tambien hombr[es] de fe variable; no eran todos los Bereberes mu[]sulmanes, y se hacian obvias sus conversione[s] á impulsos ya del interés, ya del afan de la cl[e]recía cristiana. Hay mas, por muy abultad[os] que parezcan jeneralmente los hechos de var[o]nes santos en aquella temporada, caben mu[]chos en lo verosímil, y se hacen acreedores [a] suma á nuestro aprecio. Así son los secuac[es] del eficacísimo San Víctor mártir, el cual, he[]cho prisionero por un ejército musulman, con[]virtió predicando á crecido número de infieles hasta el punto de acudir los emires á sellar[le] la boca para atajar el contajio (1). Era impres[]cindible el martirio con aquellos convertidos, [ó] sean renegados, segun el tenor ya sabido de la[s] leyes arábigas; y los mas, por sumo que fues[e] su teson en la fe, debieron acojerse á la cris[]tiandad, para evitar el castigo que les amagab[a] por su apostasía. Resulta pues innegable que en medio de los cristianos mas internados [y] remotos de la raya, habia musulmanes conver[]tidos y enterados, por disposicion de los reyes asturianos, de los elementos del cristianismo. Entre estos advenedizos y recien convertidos por convencimiento ú por precision, los habi[a] libres y esclavos; aquellos eran los pasados si[n] mediar el cautiverio, y los cristianados en est[e] quedaban siervos.

Diferenciábanse estos últimos en seglares [y] eclesiásticos; y Alfonso el Casto otorgó á la iglesia catedral de Oviedo, como ya se ha visto,

(1) Ita ut omni Christi collegio vix inveniatur unus in milleno hominum numero, qui salutatorias fratri possit rationabiliter dirigere litteras (Alvarus Cordubensis, Indiculus luminosus, in Florez, España Sagrada, t. XI, p. 274).

(2) Et reperitur absque numero multiplices turbas, qui eruditè chaldaicas verborum explicet pompas, ita ut metricè eruditiori ab ipsis gentibus carmine, et sublimiore pulchritudine finales clausulas unius litteræ coarctatione decorent: et juxta quod linguæ ipsius requerit idioma, quæ omnes vocales apices commata claudit, et cola, rithmicè, imò ut ipsius competit metricè universi alphabeti litteræ per varias dictiones plurimas variantes uno fine constringuntur, vel simili apice. Ibid., l. c.).

(1) España Sagrada, t. XXVII, Apéndice III, n 5.

mancipios, id est clericos sacricantores, comprados por él á sus dueños, y que no podian menos de ser hijos ó nietos de esclavos musulmanes.

Ya se habló de los Mauregatos ó Maragatos de Asturias, que ahora mismo traen visos patentes de oríjen africano ú arábigo; y luego varios reyes asturianos fueron tambien de ralea mixta.

Mauregato, hijo de Alfonso el Católico, *de serva tamen natus*, tuvo por madre una esclava arábiga ó berebera, convertida ó no á la fe de Jesucristo. Silo, que reinó tras él, habia igualmente nacido de madre estranjera, pero, por lo que aparece, de mas alta cuna entre los conquistadores que la madre de Mauregato, puesto que á su influjo atribuye la crónica Albeldense la paz que logró con España, esto es, con los musulmanes; *cum Spania, ob causam matris, pacem habuit.*

Hombres, mujeres y niños, con su habla del régimen, no pudieron menos de influir en gran manera sobre el idioma de los Cristianos que iban rejenerando. Todo se agolpaba para corroborar aquella trascendencia, asomando mas y mas por los monumentos desde la segunda mitad del siglo mismo de la conquista, y descollando ante todo en los nombres propios. Berganza (1) va señalando en los diplomas de aquel siglo y del siguiente á muchos firmantes de actas de donacion y otorgamientos de todo jaez, entre los cuales los habia sacerdotes, con nombres castizamente arábigos, citando entre ellos Ayub, Marguan, Abeza y Zuleiman. Merecian aquellos sujetos tan suma confianza, que el rey Alfonso nombró por jueces á Ayub y Zuleiman, encargándoles que inventariasen las posesiones antiguas del monasterio de Cardeña. Pero con nombres arábigos ó sin ellos, consta que abundaban los Musulmanes convertidos ya entónces, hasta por Asturias; y así el mismo Berganza, en el diploma número VI, trae la firma de *Lain converso testis.*

En el diploma de Jenadio á favor de los ermitaños del monte Berjidense, se hallan las firmas siguientes:

Fredisclus conversus;
Valdemarus conversus;
Daniel conversus;
Aspitius conversus;
Recimirus conversus;
Hiton conversus (2).

En 954, la escritura de donacion que Oveco, obispo de Leon, otorgó á favor del monasterio de San Juan de la Vega (1), se confirmó por dos clérigos arábigos cristianos, firmando el primero *Meliki presbyter*, y el segundo *Zesanus presbyter*. La donacion que hizo Fronimio á San Cristóbal, en 917 (2), va firmada por *Maruanus* (Merwan) *presbyter*, y por *Zalama* (Salema) *diaconus*. Este mismo Salema viene luego firmando una acta de Ordoño III: *Zalama presbyter, qui et notarius. Zaut* ó *Zauti* (esto es David-Dawd) firma otra en 954 (3). Hallamos sucesivamente las firmas *Abolhaxa* (Abu el Aysch) *presbyter*; *Alaytre* (el Yatreby) *presbyter; Hanni* (Henni) *presbyter; Kazzem* (Kasem) *presbyter*; *Ayub diaconus, Mahamudi diaconus*, etc. (4).

Bastan en mi dictámen estos nombres para comprobar que habia entre los individuos del clero cristiano, por los siglos nueve y diez, muchos Arabes convertidos, quienes debieron influir muchísimo para la formacion del idioma castellano. Solian dar estos convertidos nombres latinos á sus hijos, como se ve por las firmas de *Pelagius presbyter iben Zaute*, de *Odoario iben Gamar*, quien firma en otra parte *Odoarius Gamarit*, de *Castellino iben Abdila*, de *Adaulfus iben Davi*, y otros muchos. Algunos, tomando al bautizarse nombres latinos ó jermanos, daban á sus hijos nombres arábigos, como *Asuadi Fredinandi*, esto es, *Aswad, hijo de Fernando.* Hasta los mismos sellos de los diplomas de aquella temporada están demostrando la hermandad estrecha y frecuente de Arabes y Españoles. Berganza trae la estampa de muchísimos en el apéndice que sigue á sus documentos orijinales, siendo el mas usado el guarismo arábigo cabalístico (aldjifr), en el cual se leen las voces *aali Alá* (*Deus excelsus*); en algunos asoman letras latinas entre las arábigas, y á menudo una, dos ó mas cruces, única muestra de que los tales sellos eran de Cristianos (5). Se solian tambien usar el sello de Salomon y algunos de los sellos alcoránicos, que asoman en tal cual ejemplar del alcoran, haciendo veces de puntos; acompañando á algunos de ellos la firma: *Petrus notavit et hoc signum fecit.*

Resulta pues indudable la intervencion é influjo grandísimo del árabe en la formacion del castellano, aun al norte del Duero, y trascendió al golpe en el latin á poco de la conquista. Léanse las crónicas de los siglos VIII, IX y X, y se quedará convencido, rastreándose por donde quiera aquella combinacion arábiga y el númen

(1) Berganza, antigüedades de España, t. I p. 196
(2) España Sagrada, t. XVI, p. 430.

(1) Ibid., t. XXXIV, escrit. 15, p. 453 y sig.
(2) Ibid., p. 445 y 450.
(3) Ibid., p. 457.
(4) Ibid. p. 464.
(5) Berganza, l. c, t. II, p. 916 y sig.

oriental, como se comprenderá mejor con algunos ejemplos.

En el número 34 de su crónica, dice Isidoro de Bejar: *Eoque prœlio fugato omni Gothorum exercitu, qui cum eo emulanter fraudulenterque advenerant, cecidit.* Este es un modismo, ú mas bien un uso del verbo que suele hallarse en los autores orientales, como lo saben cuantos están versados en ellos. Al decir Isidoro *mittitur ad principalia justa*, se vale de una espresion correspondiente á la arábiga *wali al amer.* Rebosa tanto de orientalismo Isidoro de Bejar, que no cabe entenderlo y traducirlo adecuadamente, sin estar cursado en el estudio del idioma y del jiro y temple de estilo de los cronistas orientales.

Asoman igualmente locuciones arábigas en la crónica de Albeida, trascordándose á veces el autor de ser cristiano y español: *contra eos sumpsit rebellionem in Asturias,* dice hablando de Pelayo (núm. 50); *super Astures procurante Monnuza*, dice en el mismo número. Núm. 53 la aridez de las palabras: *Victorias egit* equivale á la frase corriente de los Arabes *quedó vencedor.*

Van en aumento la planta, el jiro y los modismos arábigos por las crónicas posteriores. Se sabe, por ejemplo, cuánto redoblan los Arabes su conjuncion *w*, que se pronuncia *wyy;* y se repara el mismo abuso en las crónicas españolas, ya latinas ó ya en lengua vulgar. Así que se lee en la crónica Burjense: *Captus et lanceatus comes Garsea Ferdinandi in ripa de Dorio et V die mortuus fuit et ductus fuit ad Cordobam, et indè adductus ad Caradignam.* Tanta repeticion de la partícula *et* es toda arábiga, como en la noticia siguiente: *Dedurunt comiti Sanctum Stephanum et Cluniam, et Osmam, et Gormaz, et dederunt ei quinquaginta obsides pro Castrabo et Meconia et Berlanga.* Las locuciones *in era MCCCCLXXVIII sic fuit illo anno iniquo* (Chr. Complut.); *in era MXXI prendiderunt Sedmancas; Fuit arrancada; Fuit la de Badajoz; Fuit la de Roda*, son todas de la misma planta. Bastará un ejemplo para manifestar cómo aquella traza trascendió de las crónicas latinas ó semilatinas á las castellanas. *Salió flama del mar,* dice la crónica de Cardeña, *é incendió muchas villas é cibdades, é homes é bestias, é este mismo mar incendió peñas é en Zamora un barrio, é en Carrion, é en Castro Xeriz, é en Burgos, é en Pancorvo, e en Beldorado*, etc. Todas estas *ees* son propias de un escritor avezado desde la niñez al jiro de los Arabes.

Advirtamos de paso que la *w* de los Arabes, sea el *et*, la *é* ó la *y* de los Españoles, da al habla á veces sumo brio; siendo ya conjuntiva, ya disyuntiva, y tal vez meramente sobrante, y que sucede el no desentrañar á derechas el concepto verdadero de las crónicas por no enterarse cabalmente de aquella particularidad (1).

Hay que decir dos palabras acerca del idioma de los Bereberes. El primer escritor que lo menciona es un sabio Inglés llamado Jezreel Jones, en una epístola latina publicada al fin de la *oracion dominical* de Chamberlayne, edicion de 1715. «La lengua de los Shilahes ó de los Tamazeghtas, dice, además de las llanuras de Mesa, de Haltha y la provincia de Dara ó Dra, abarca mas de veinte provincias del reino de Sus en la Berbería meridional. Varian los dialectos de aquel idioma, que, antes del árabe, fué la lengua primitiva de la Mauritania tinjitana y cesarea, hablándola hoy esclusivamente los moradores de los montes atlánticos de Sus, de Dara y de Ryfan (2).

«Aquella lengua,» dice por su parte el prime

(1) A cuanto dice atinadamente el autor acerca del embrion monstruoso del ahora incomparable y cervantino castellano, añadirémos que dieron en cercenar la *e* de los infinitivos de los verbos, como *ascender* y *descender*, del *ascendere* y *descendere* en latin, y que en el dia mismo se conserva la forma primitiva, diciendo *subire, bajare, oire*, en las montañas de Jaca, en Asturias y en otros puntos muy distantes entre sí.

En comprobacion del oríjen fundamentalmente latino de nuestro idioma, recordarémos que uno de los mayores desvaríos de nuestros *culteranos*, como se llamaban en el siglo XVII, fué el empeño de versificar al mismo tiempo en latin y en castellano, de donde resultaron los supuestos versos y que nada decian ni en uno ni en otro idioma. Atengámonos á los versos divinos de Melendez en sus *Romances* y en sus *Odas á las Artes*; á los de Arriaza en sus composiciones floridas y grandiosas, á los de doña Vicenta Maturana, etc. Estudiemos la prosa de Cervantes en el *Quijote*, la de Jovellanos en todo, la de Gallardo en su *Apolojía de los Palos*, etc.; y así nos preservarémos de esa especie de cólera-morbo; del galicismo que tanto cunde, no solo en traducciones y periódicos insustanciales, sino hasta en el mismo santuario lejislativo, que debiera ser el centro y el sagrario del castizo, acendrado y á todas luces primoroso castellano. N. del T.

(2) Lingua shilhensis vel tamazeght, præter planities Messæ, Halthæ et provinciam Daræ vel Drâ, in plus viginti viget provinciis regni Sûs in Barbariâ meridionali. Diversæ linguæ hujus dantur dialecti in Barbariâ, quæ ante arabicam, primariam Mauritaniæ Tingitanæ et Cæsariensis provinciarum linguam ibi obtinuere, et hodiernum inter atlanticorum Sûs, Dara et Reefan montium incolas solum exercentur (Jezreel Jones, oracion dominical de Chamberlaine, edicion de 1715).



MURILLO.

francés que ha venido á desentrañarla (1), «se habla desde las sierras de Sus que ciñen el mar océano hasta las de Oleletys que dominan las anuras del Kairuan en el reino de Túnez. Aquel idioma viene á ser tambien el que se habla en la isla de Jirbeh, en Monastyr, y los mas de los aduares derramados por el Zahara, entre otros, en los de la tribu de Beny Mozab. Los pueblos que lo hablan tienen varios nombres; los de las serranías de Marruecos se llaman Chuhhs (plural de Chillah); los que viven por las anuras en tiendas, al modo de los Arabes, se llaman por todo el imperio Bereberes, y los serranos del reino de Arjel y de Túnez se dicen kabylies (esto es, de las tribus), y Djebalys (de las umbres, ó montañeses).

«El fondo del idioma bereber es la jerigonza de un pueblo salvaje, careciendo de voces para espresar conceptos abstractos, y teniendo que tomarlos del arábigo. Para ellos no adolece el hombre de pereza ni de muerte, sino que es perezoso y muere. No tiene el pan redondez, sino que es redondo: su lengua no les suministra sino espresiones concretas para significar cualidades anejas á los sustantivos; y es cuanto se requiere para jentes que con la asolacion de las anuras, tienen que emboscarse aisladamente por las serranías, y á quienes los celos y el interés aguijan, guerreando de continuo con los serranos confinantes.

«No tienen los Bereberes conjuncion alguna que corresponda á nuestra *y*, careciendo las partes de su oracion de todo enlace, y para decir *bebe y come*, dicen *bebe, come*. Aprenden con el ejercicio á formar frasecillas cortas para espresar sus sensaciones, ceñidas á las urjencias de la irracionalidad. Tienen sin embargo su *que*, *in*, y la partícula *i*, correspondiente á nuestro *el*, que acompañan y despejan un tanto su habla.

Sus voces relativas á las artes y á la relijion están tomadas del árabe, encajándoles una terminacion bereber, y colocando al principio una *t* al fin otra, ó una *nit*. Por ejemplo, *el mukhal* en lengua arabesca significa escopeta, y los Bereberes dirán *te mukhalt* ó *te mukhalnit*. *Makas* en árabe significa ave, y pondrán *temakast*, ó *temakasnit*.

Van sacando tambien del árabe los adjetivos que les faltan, vistiéndolos á lo bereber, y anteponiéndoles la sílaba *da*. Por ejemplo, *gadym* en árabe significa antiguo; se dice *da gadym* en bereber; *ragag*, flaco en árabe, *daragag* en bereber, etc.

No tienen otro abecedario para escribir que el de los Arabes, al cual añaden tres letras persas que le faltan, la *tchym*, la *ja* y la *guef*. Aunque la relijion de aquellos serranos es el islamismo, hay entre ellos poquísimos que entiendan el árabe. Los morabitos les van esplicando el alcoran en su idioma, y el rezo del pueblo, al par de los negros musulmanes, suele ceñirse á la profesion de fe, requisito únicamente imprescindible, en su creencia, para salvarse. La ventaja de los morabitos en saber medio leer y escribir y hablar el árabe les granjea suma prepotencia, y ellos son los mandarines de todas aquellas serranías.»

Es muy reparable aquel idioma hablado en toda el Africa septentrional, donde se conoce bajo el nombre de Schilah, y que se habla tambien al estremo opuesto de aquel continente en el pais de Syuah, la antigua oasis de Amon de Herodoto, esto es, en los dos paises contrapuestos por toda la anchura del Africa. Así lo evidencian varios viajeros, y especialmente Masdeu, en su parangon de un crecido número de voces en las dos lenguas totalmente hermanas, ó que tan solo se diferencian en un leve retoque de suavidad, como *khfé*, cabeza en el Syuah, *ckhf* en el idioma de Schilah; mano, *fus* en el primero, *efus* en el segundo, etc.

Consta que los Bereberes llaman el Atlas la montaña por escelencia, *Athrair*, *Adhraes*, *Adrer*, *Adras*, *Edrarin*, *Aderim*, segun las varias pronunciaciones; y quizás salió de allí el mismo nombre de Atlas, adulterado de la radical *Adras*, por ejemplo; y positivamente el Dyrin de Estrabon, y aun el nombre de Amon mismo, no me parece mas que la pronunciacion particular en algunas tribus de la voz agua, *amman*, en bereber.

Es muy obvio el hacerse cargo de la diferencia radical del árabe y del bereber con el parangon de los vocablos siguientes hecho á bulto.

Abeja, bereb. *Isen*; aráb. Nahla.
Cordero, B. *Ismer*; Ar. Kabsch.
Asno, B. *Aghiul*; Ar. Humar.
Camello, B. *Lgum*; Ar. Djamal.
Corazon, B. *Ul*, *Urul*; Ar. Câlb.
Otero, B. *Thimmery*; Ar. Akbah.
Hombre, B. *Argaz*; Ar. Radjol.
Aceite, B. *Tsemur*; Ar. Zeyt.
Aceitunas, B. *Azumur*; Ar. Zeythun.
Olivo, B. *Tazemur*; Ar. Schadjar el Zeythun, etc.

Poco ha sido seguramente el influjo del bereber para la plantificacion del castellano; rastréase sin embargo indudablemente en varios vocablos castellanos, como *chico* de *atchiq*, muchachuelo, *encina* de *zen*, *zain*, *zin*, encina e

(1) Ventura en el prólogo de su vocabulario bereber, hasta ahora inédito.

bereber (1), voces todavía corrientes entre los Bereberes de Africa. Como por otra parte consta que dicha lengua se estuvo hablando por ocho siglos en varios parajes de la península española, he procurado dar este apunte por mayor, y manifestar ante todo hasta qué grado se diferencia del árabe, con el cual se deshermana notablemente (2).

II.

ESPLICACION DE ALGUNAS VOCES ARABIGAS USADAS EN LA PRESENTE HISTORIA.

Abú, padre, *abi*, en jenitivo. Abundan los nombres encabezados con esta voz, como se ha visto en la historia de España bajo la dominacion de los Arabes.

Omm, *imma, amma,* madre.

Ebn, hijo, se pronuncia tambien *ben*, *ibn, aben*. *Aben* es la traza castellana, de donde salió Avicena por Aben Sina, y Averroes de Aben Roschd; plur. *Benu* y *Beny*.

Alá, Dios; *Alá akbar,* Dios grande, *Alá taalah*, Dios altísimo.

Islam, el islamismo, la relijion de Mahoma; significa propiamente resignacion, conformidad con Dios.

B'esm Ellah el Rahman el Rahym; fórmula ó pauta que encabeza todas las obras musulmanas desde el Alcoran, y que significa literalmente: «En nombre de Dios, el misericordioso y el clemente.» Los mas de los suráes ó capítulos del Alcoran principian así; por ejemplo, el 112: «En nombre de Dios clemente y misericordioso, di: Dios es único, Dios es sempiterno; ni enjendra, ni está enjendrado, y nadie se le puede comparar.»

Ma schaa Alá, á la voluntad de Dios; *en schaa Alá*, si Dios lo quiere, si tal es su voluntad.

Surá, paso, grada, escalon, altito. El primer surá ó surate del Alcoran, intitulado: «El que desentraña y avasalla los pechos,» empieza con las palabras: *Alhamd el ilah rabby al alemina,* ¡Alabanza á Dios, dueño; (edificador, autor) del universo!

Koran, pronúnciase kur'ann, con el artículo *Alcoran*, la leyenda.

Mesdjed-al-djema, ó meramente *al djema* (ortografía castellana *aljama*), mezquita principal, concejo, ayuntamiento, junta ó cabildo de los prohombres del clero musulman.

Mimbar, púlpito, tribuna en la mezquita; *almimbare* en Conde.

Iman, príncipe, adalid, delantero, el encabezador ó capataz del rezo en las mezquitas (*aliman*).

Faki, *al faqui*, doctor, maestro de la ley, miembro del clero musulman.

Al cadhi, *cadhi*, *alcadi*, juez adicto á las mezquitas principales. *Cadhi al codhah*, cadí de los cadíes, ó *cadhi al kebir*, juez supremo. Los Españoles de *al cadhi* han sacado su *alcalde*.

Alcudia, alcaldía, territorio y jurisdiccion de un alcalde.

Mokri, *al mokri ó el mokri,* leedor del Alcoran, adicto á las mezquitas.

Mulá, doctor de la ley, señor.

Rabby, dueño, nombre de la divinidad entre los Bereberes.

Muezzin (*almueden*), sacristan, monaguillo ó bedel, el que vocea y llama al rezo desde lo alto de la almeinara (minaret) torre ó linterna de la mezquita.

Kateb (*alcatib*), predicador de la mezquita, secretario, amanuense.

Hafit, al hafit, catequizador.

Sid, cid, escrito á la castellana, señor; *cidi*, *sayydi,* mi señor; *sidna, sciduna*, y en la pronunciacion actual de Arjel, *saiedna, seiedena*, nuestro señor.

Saida, zaida, señora.

Jarife, noble, esclarecido en castellano, de arábigo *jerif*, ó mas bien *jarif*, hombre alto, corpulento, gallardo, de la voz *jeraf*, altura, loma.

Jeque, anciano, caudillo de tribu, señor, en la acepcion de la voz latina *senior*.

Amir, *emir*, caudillo, príncipe ó rey de una porcion del pueblo árabe: corresponde á la voz *princeps*, *dux* ó *consul* de los Latinos. *Amir al muminyn,* emir ó príncipe de los fieles.

Wali, prefecto, depositario superior de la potestad central, *præpositus*.

Alcaide, caid, alcayd, mas enmendadamente *al cayed*, conductor, capitan, comandante de fortaleza ó de frontera.

Amel ó *amil,* gobernador jeneral de una provincia, ó mas bien de una jurisdiccion, de un distrito, *gubernator*.

Amelyya, jurisdiccion del amel.

Khalyfah, califa, vicario, teniente jeneral de

(1) Y de allí quizás la voz francesa *chêne*.

(2) Quien apetezca enterarse cabalmente de aquel idioma acuda, por falta de obras francesas, á la escelente *Grammatical sketch and specimens of the berber language; preceeded by four letters on berbers etymologies, adressed to the president of the philosophical society* (P. Duponceau, esq.), publicada en Filadelfia por M. Guillermo R. Hodgson, ex-cónsul de América en Arjel; ensayo en estremo científico, cuya traduccion francesa, dicen, está disponiendo M. Arístides Guilbert, ya conocido por una obra de entidad sobre la colonizacion del norte del Africa.

...perio señoreado por Dios y Mahoma.

Al Seifah (acepha, aceipha, azeifa á la castellana), conjunto de espadas, hueste, *exercitus*, ...opiamente las espadas, de *saif* ó *seif*, espada. ...*if Alá*, espada de Dios, μάχαιρα τοῦ Θεοῦ, dicho de Kaleb.

Faras con una *sad*, ó *farath* con una *tha*, caballo corredor; *alfaraz*, en castellano, *caballo ...loz, alfaraces* en plur., jacos, caballos lijeros, casta particular que montaban los Moriscos lijeros. *Levis armatura equi apud Mauros.* ... donde *alférez.*

Mokadum, mokadem, al mokadem, adalid, ...udillo de la vanguardia, comandante de la ra... En castellano *almocaden, almocasten, al...ocacen*: —«el que fué gran *almocaten* de á caballo y de á pié,» dice Cascales (linaje de Alia...); propiamente el delantero, que se adelanta, ...*elantado*, de *kadam*, pié, paso: *Caduma præ...essit, prævivit, valdè animosus fuit.* Usó Don ...onso el Sabio aquella voz, en el sentido de ...*elantado*, en su tratado *Del cuento de las es...llas del ochavo cielo:* Et dicen, á los cuaren... y dos difdah *el mocaden*, que quiere decir lagarto adelantero.

Al mokadema, la vanguardia.

Sakah, propiamente la retaguardia, *postrema ...es exercitus.* Bajo la planta de *zaga*, antiguamente *çaga*, significa esta voz en castellano la ...rte de atrás de cualquiera objeto, *tergum, ...rs posterior.*—Tambien se toma adverbialmen... por á espaldas, atrás, *retro, retrorsum.* De ...*ah* provendrá el verbo *sacar*, por la razon, á ... parecer, de que el delantero tira hácia sí ar...trando al zaguero, y el sustantivo *saca* está ...nificando el acto de sacar una cosa de un si... para trasladarla á otro; la saca, el trasporte de mercancías, estraccion, *exportatio, ex...ctio, evectio.* Mr. Dubeux (Crónica de Tabari, ... parte, páj. 359) opina que tambien se debe ...rivar de *sakah* la voz portuguesa resaca, que ...nifica la especie de cilindro ú rollo que for...a la oleada al retirarse, despues de haberse es...ayado por la orilla, y el empuje de la ola en ...irada; de donde la voz francesa *ressac.*

Ghaswat, gaswah, espedicion de guerra sa...ida, *gazua, gasua, gacia*, bajo la forma castellana.

El djihed, al djehad, la guerra sagrada.

Almafalla, reunion, cuerpo, conjunto, por ...ension cuerpo de una hueste; ortografía y ...onunciacion castellana de la voz arábiga *moa...* plural *maahafil*, ó *moahafail*, con el artículo y la terminacion toledana al *mahafaita, al ...ahafala*, consensus, convertus, chorus.

Mentzil (mentsal), plural *menazil*, segun Go..., *locus ubi quis divertit aut substitit, mansio, ...nus; veredarium statio, vulgo posta, albergo, luogo dove si trattengono é viandanti, allogio, osteria, domicilio, giornata di camino, posta* (véase Gol. y Meninski, voce *menzil*). Hosteria, paraje donde se atan los caballos, *posada, parador.*

Khoradj, tributo, impuesto; en latin estragado *carrachium*, contribuciones públicas.

Alcabala, alcavala, impuesto, derecho sobre los jéneros, *vectigal pro venditionibus;* de *kabala, al kabala*, y de allí el francés *gabelle.*

Azequia, acequia, de *sekia, al sekia*, tajea para riego, pozo con ruedas, noria, de donde probablemente viene el italiano *secchia, vaso di legno* ó *dirame per cavar acqua.* Pozal, cubo.

Acequiado, cercado de agua.

Al Bayda (albaida), la blanca.

Al Abyad, el blanco.

Fohs, fosch, fus, paraje, lugar, *locus omnis habitatus; Fohs el bellut*, la aldea de las encinas.

Dyn, din, al ó *el din, eddin*, la fe que se tiene en cuanto Dios ha revelado, la relijion en jeneral; y así *Nuredino*, luz de la relijion; *Nasredino*, defensor de la relijion, etc.

Djebal, montaña, *Djebal Tarec, Gibraltaric*, en los antiquísimos autores castellanos, monte de Tarec, Jibraltar.

Ain, fuente, plural *aiun.*

Kithran, de donde es indudablemente la voz provenzal *quitran*, y por lo que aparece, el francés *goudron*; el castellano lo prohijó por entero con el artículo, *alquitrán*, y asoma en el portugués con la forma de *alcatrao. Ain al kithran*, la fuente ó el manantial del alquitran.

Alfana, alfane, alfaina, al-fainan, robusto, pujante; con el artículo *al* el poderoso, el esforzado, nombre de caballo muy corriente en la edad media, y muy sonado en uno de los poemas de caballería mas afamados. Los descendientes verdaderos de Alfana son los que se le parecen.

La prole de Bucéfalo ó Babieca,
En siendo un rocinante, se desprecia.

Propiamente, caballo de cola tendida y ondeada, y en jeneral, hermoso caballo.

Djebanat, cementerio, *al djebanat*, el cementerio, *aldjebanat al kasr*, el cementerio del palacio.

Kasidah, kasideh, en castellano *casida*, poema que no debe comprender menos de treinta versos ó dísticos. Mohadhal, poeta anterior al islamismo, se tiene por el inventor de aquel jénero.

Al Sarradj, el sillero, el fabricante, el trabajador de corazas, á veces, bajo la traza de *Zerrad*, de donde sale *Abenserradj*, Abencerrajes,

Sahab, *saheb*, *sahib*, oficial, soldado, sirviente, criado.

Moharız, custus, præfectus, *muharizi hisn*, præfectus arcis, *el comandante del castillo*.

Muhasib, *mihasib*, *mohaseb*, exactor, redditor rationum.

Almozabeb, almotacel, en portugués, moderador dos pezos e prezos e medidas de mantenimientos. Corresponde al *ædilis* de los Romanos y á su *præfectus annonæ*. El *Almotacel mor* (esto es, *mayor*) es el abastecedor de la capital, zelador del aseo en las calles, etc. Yepes (t. VII) trae una escritura de Alfonso VI, de 1081, donde se dice. «Et vestras tendas nullus alvacil, neque almuserifus neque *almocabel* violenter intret.»

Alvazil, *alvazir*, *alvasir*, *aluasil*, *aluacir*, *aluacil*, varias trazas de la voz arábiga *wazir*. Este vocablo, entre los Arabes de España, significaba ministro de estado ú consejero del príncipe (wazir, wezir, vizir), que se ladea con él y le merece privanza ó fineza. Segun los monumentos de la monarquía portuguesa, era tambien el gobernador de uno ú muchos pueblos, el presidente ó caudillo de alguna provincia ó territorio. En una acta de donacion de la iglesia de Mollellos, otorgada en el monasterio de Lorvao, en 1101, consta que se quitó aquella iglesia á los Moros: *in temporibus Rex Alfonsi et alvasir Domno, Sesnandi imperatore nostro* (Elucid., Test. de Lorvao). El dictado de alvasir va aquí positivamente como sinónimo de gobernador, *gubernator*, *imperator* de Coimbra, y aparece aplicado al mismo personaje en otras actas siguientes en estremo curiosas: en una acta de donacion de Aruca de 1070, se dice que en aquel tiempo gobernaba *in Colimria Sesnandus alvazir*; en otra, que en 1085 era *dux in Colimria Sesnandus alvazir*; en otra (Livro Preto da se de Coimbra, f. 89), de 1086, se le da el dictado de *cónsul* de Coimbra, y á *Donnus Martinus*, su yerno, el de procónsul; en una escritura de Pedroso, conservada en la universidad de Coimbra, se dice que fué otorgada en 1087, siendo D. Sesnando *alvazir* de Coimbra. En fin, una contienda que medió entre los monjes de San Pedro de Aruca y los herederos de la iglesia de San Estévan de Moldes se llevó *ante alvazir Domno Sisnando, qui dom inus erat de ipsa terra ipsis temporibus*; y sobre los alegatos de las partes que acudian á su justicia: *jussit alvazir per manu de suo Vigario Cidi Fredariz, quod dedissent ipsos fratres juramentum, sicut lex Gothorum docet*, etc. *Deinde venit de Colimbria et de Monte Majore de illo senore alvazir cum isto recapito*, á saber, que en cierto plazo se haria justicia á los pleiteantes; de lo cual quedaron encargados Reccemundus, *qui est vigario* de alvazir, y *cidi Fredariz* (Documento de Aruca de 1091). Hay otros dos monumentos de Pedroso: el uno de 1074, el otro de 1087, en los cuales se intitula Sisnando *alvazir* y señor (dominus) de Coimbra y de toda la tierra de Santa María. Con esto se hace indudable que la voz alvazir unia el esclarecido significado á la sazon de gobernador ó presidente de un pueblo ú territorio, de capitan jeneral, jefe de la justicia y majistrado supremo, que solo en poquísimos casos dependia del rey, así era el *alvazir imperator consul et comdomnus Sesnandus regnante in Colimria*.

Hadjeb, *hadjib*, *alhagibe* y *alhagib* en Conde, portero, escribano, oficial principal en palacio, primer ministro en Córdoba, cuyas funciones correspondian á las del correjidor del palacio con los reyes francos.

Kabileh, tribu, plural *kabail*. Al traer esta voz á nuestro idioma, decia Mr. Silvestre de Sacy, opino que debe decirse en el plural los *kabilehs* y no los *kabailes*, como se dice los sultanes, no al modo arábigo, los *salathynes*; pero aun con entender el árabe, conceptúo que es obvia la identidad de las voces *kabileh* y *kabail*, con especial desde nuestras conexiones nuevas con el Arjel.

Bednat, parte de una tribu avecindada en un terreno particular, las tribus árabes.

Bend, plur. *Benud*, en castellano *bandera*.

Ain yakut, la fuente del diamante, propiamente del rubí blanco, y por metáfora, la fuente cristalina. *Zakukit* en hebreo (Job. LXXVIII, v. 17).

Aswad, *azuad*, negro, *abu el aswad*, padre del negro.

Abyad, *abiad*, blanco, *abu el abyad*, padre del blanco; *wad el abyadh*, *Guadalabiad*, el Rio blanco. *Rum el abiad*, bahía cuyas arenas son blancas en Africa.

Kymia, química, *al kymia*, la química.

Beled, *belad*, *veled* ó *velez*, en forma castellana, tierra, pais, territorio de un pueblo.

Medina, villa, ciudad.

Karia, *koria*, *alcoria*, lugar mal poblado.

Aldea, de *al* y *deiat* ó *dhyah*, lugarejo, villar, *pagus*, *vicus*. Hay en España cerca de cien lugares, villas ó pueblecillos cuyo nombre empieza por la voz *Aldea*, fuera de las *Aldehuelas*, en número de mas de veinte y cinco.

Dar, vivienda, plur. *duwars* ó *dowar*, *aduar* en Conde.

Guad ó *wad*, formado, segun Tolio (1), por los Arabes de España del latin *vadus*, con casi la misma significacion que vado, bajío, etc. Sin embargo esta voz no es peculiar de los Ar

(1) Tolhi Animadversiones in Ausonii Burdigalensis Opera, p. 244.

...lnces; y así se halla á la bajada del Sinaí *el* ...adi *Musa*, el valle de Moisés, y no lejos de ...etra (el Hidjarat de los Arabes) *el Uadi Mokab* (el valle escrito). Tambien se sabe cuanto se ...pite esta voz entre los Moghrebynos, particu...rmente en los nombres de los rios del pais; ...taré el Ued el Rumel, que corre por Constan...ja, el Ued al Haman (rio de los baños), el Ued ...itun (rio de los olivos), el Ued al Ham (el rio ... la Carnicería ó de la Matanza). Este nombre ...n embargo es mas jeneral en España que en ...nguna otra parte, pues llevo contados mas ... cincuenta rios que empiezan con la voz *Wad* ...crita á la castellana, correspondientes por ... mas á la España meridional y occidental. ...ombraré aquí el Guadahortuna, en la provin...a de Granada; el Guadabarbo, en Andalucía, ... Guadaira, en la provincia de Córdoba; el ...uadajira, en Estremadura; el Guadajoz, pro...ncia de Sevilla; el Guadalaviar, en Aragon y ...ovincia de Valencia; el Guadalefra, uno de los ...nfluentes del Zujar en Estremadura; el Gua...lemar en la misma provincia; el Guadalen, ...o de los confluentes del Almudiel; el Gua...lentin, en Andalucía; el Guadalete, en la ...ovincia de Cádiz; el Guadalix, arzobispado ... Toledo; el Guadaljorce, en la serranía de ...onda; el Guadalmez, provincia de Córdoba; ... Guadalupe, en Aragon, uno de los confluen...s al Ebro; el Guadalquivir, que basta con nom...arlo, teniendo por confluentes el Guadaira, Guadajoz, el Guadalbullon, el Guadalimar, Guadalmena, el Guadiana menor, el Gua...tin, el Guadiel, el Guadix, el Guadalmellato, Guadialto, el Guadalen, etc.; el Guadalu...jo, uno de los confluentes al Guadiana; el ...uadanunid, confluente al Huete; el Guada...ez, en Estremadura, confluente al Guadiana; Guadaporcon, en la provincia de Granada; Guadarizar (Guarrizos), confluente del Almu...el; el Guadarrama, en la provincia de Sego...a, uno de los confluentes al Tajo; el Guadar...milla, en la provincia de Córdoba; el Gua...aro, no lejos de Jibraltar; el Guadiana, el ...uadiela, uno de los confluentes al Tajo; el ...uatizalema, en Aragon, etc. etc., fuera de mu...os pueblos ó lugares situados en valles y junto ... corrientes de menor cuantía, como Guajar ...ondon, Gualavisa, Gualba, Guajar Alto, Gua...dcanal, Guadarmiro, Guadix, Guadilla de ...illamar, Guadiervas (Altas y Bajas), Guadia...ar, Guadazequies, Guadasuar, El Guada-Pero, ...uadamur, Guadalest, Guadalerzo, Guadal...izar, etc., etc.

Bahr, mar, *al bahr*, el mar; *Bahr al Rum*, ...ar de los Romanos, el Mediterraneo.

Djesirah, *al djesirah*, isla, península, y de allí Aljeciras, frente á Jibraltar, y Alcira, ciudad de la provincia de Valencia, aislada por el Júcar. Llaman los escritores arábigos á España *Djesirah-Andalus*, península del Andaluz, ó meramente *al Andalos*, el *Andaluz*.

Albuhira ó *Albufera*, marina, ó costa marítima.

Nahr, rio; es la voz arábiga castiza para significar un raudal. Se lee en El Edris *Nahr-Yana*, en lugar de *Wadyana*, ó *Guadyana*.

Cantara, puente, *al-cantara*, el puente, de donde Alcántara y Alcantarilla.

Kasr, *kasar*, castillo, palacio; *al kaer*, el castillo, el palacio, de donde *alcázar*, *alcazarillo*, *alcocer*, etc.

Calaat, *Calah*, *Cala*, *Alcala*, fortaleza, cerro; *Calaath-Rebath*, la fortaleza de la ermita, y de allí *Calatrava*; *Alcolea*, castillejo.

Ma, agua, *alma*, el agua.

Scharra, *scharrat*, *al scharrat*, sierra, cordillera de montañas, sierra de Guadarrama, corrupcion de *scharrat al Wad al Ramla*, de *wad arramla*, rio ú valle de arena.

Ramla, arena, en castellano *rambla*, terreno arenisco.

Hamar, encarnado en el mascul., en el femen. *hamrah*, *al hamrah*, la encarnada; en castellano *Alhambra*.

Zamra, música y baile; *zambra*, en los autores antiguos españoles.

Kasabah, *kasbah*, *alcazaba*, ciudadela, recinto fortificado.

Bab, puerta, al *al Bab al Zokak*, la puerta de los desfiladeros, el estrecho; Bab *al abuab*, la puerta de las puertas.

Bab el Nasr, puerta de la Victoria (ó de la Defensa), sinónimo de victoria en arábigo.

Bab el Hadid, la puerta de Hierro.

Bab el Keblah, la puerta del Mediodía.

Bab el Scharkyah, la puerta de Oriente.

Salam, el saludo (que se pronuncia en algunos pueblos *salem* y *selim*). *Salam alayk* significa saludo á tí (y de ahí la voz *salamelé*), á la cual contesta el interlocutor: *alayk el salam*, sobre ti el saludo.

Faras, caballo, *al faras*, el caballo.

Alfawares, el jinete, y de allí alférez.

Al Arab al Ariba, los Arabes castizos; *al Arab al Mostareba*, los Arabes naturalizados, y de allí Mostárabes. Algunos derivan este último vocablo de *mixti Arabibus*, *mistarabes*, *mostarabes*, *musarabes*.

Nahib (alnahib), capitan de caballería.

Alferez, el que lleva la bandera.

Alfaraz, jinete con lanza y espada.

Al Hidj (*alhige* en Conde), la romería.

Akbah, *akabah*, bajada, otero.

Alfaque, en arábigo *al fag*, banco de arena que forma el mar por las orillas, *syrtis*, y de ahí el Puerto de los Alfaques á la desembocadura del Ebro.

Alfanje en castellano, del arábigo *Alkhandjar*, sable, machete, cimitarra.

Hadjr, piedra, *hadjara*, piedras; *wad-al-hadjara*, ó *guad-al-hadjara* (Guadalajara), el valle pedregoso ú de las piedras. Ha prevalecido la *ghain* sobre la *jim* en la pronunciacion castellana de esta voz.

Mers, puerto, *mers el kibir*, el puerto grande, *mers el saghyr*, el puertecillo. Llaman los Españoles *Mersalquivir; Mars-al-quivir* el puerto de la costa de Africa dicho por los Arabes *Mers-al-kibir*, *Mers-el-Zeytun*, el puerto de las aceitunas. Leon el Africano (l. v, c. 2) le llama *Merscalcabir*, y otros *Mersalcabir*.

Atalaya; llamaban tambien *atalayas* á los vijilantes en el campamento, fortalezas, plazas de armas y castillos (vijías, guardias, centinelas de dia.) Los Romanos (véase Vejecio, de Art. milit., l. I, c. 25) llamaban *scultatores* á los que decimos centinelas, de donde han sacado los Españoles sus *escuchas*; llamaban tambien á sus atalayas *speculas*, y á sus vijías, guardias ó centinelas, *excubias, quasi homines ex cubili surgentes*.—Hum resto das antigas atalayas, dice Santa Rosa de Viterbo, se conserva presentemente nos Fachos de que usamos, e de que os Repulicanos francezes (escribia en 1798), tirarao a nova maquina do telegrafo, pela qual se pose vir nos conhocimientos mas importantes á conservasao da Patria.

Azogue, *azoque*, que escribe Conde *zoco*, se halla usado en el antiguo castellano, para significar la plaza del mercado, el mercado, del arábigo *suk*, *sok*, *al sok*, *asok* con el artículo. Se lee en los ordenamientos hechos por el concejo de Oviedo, era 1283 (1245 de J.—C.): «Establecieront que todol pescado tambien de rio como de mar, que todo venga al azogue posar; ye vacese, vaciese sin duda quiere decir, todo en azogue.» — Hállase esta voz en la forma de *azoche*, en un documento mas curioso todavía: se lee en el Fuero de Madrid: «Toto omme que mesare vel firiere con puno aun coces á vecino... in taberna, vel in azoche, aut in carrera, etc.» Ha usado Cervantes dicha voz en traza mas inmediata á la de Conde: *de zoca en colodra*. Llamaban en portugués antiguamente *azugui*, *azugues*, los parajes donde se vendian ó compraban todas ó algunas mercancías, y *azugagem* el derecho que se pagaba por vender ó comprar algo en aquellos mercados.

Azogue, mercurio, *argentum vivum*, del arábigo *azowk*.

Jamar, voz del castellano antiguo, hoy *llamar*, en italiano *chiamar*, de *schama*, vocavit, appellavit, nominavit, nomen imposuit; vocablo siro-caldeo.

Jaque, voz del juego del ajedrez; *jaque* y *mate*, *schah mat*, el rey murió.

Jeneralif, *jeneralife*, de *Djenath al Aryf*, huerto de regalo, jardin de recreo.

Majo, *maja*, de *madja*, *mahha*, corpus huc illuc eleganter movit incessu; *mah*, *mahah*, brillantez, resplandor, hermosura, integridad de alguna cosa, *mahha*.

Zabata, así se halla esta voz escrita en algunas actas antiguas: de *sabat* ó *sabt*, el cuero de buey curtido y cortado para hacer todo jénero de calzado; y así *sabatyya*, calzado hecho de aquella especie de cuero; y de ahí los vocablos castellanos *zapato*, *zapatilla*, *zapatero*; y la voz *sabattié* por zapatero (*la sabattié*) en todos los chapurrados del mediodía de Francia, y en fin las palabras francesas *savate* y *savetier*.

Zamarra, de *schamarra*.

Zaragüelles, *sarauyl* en árabe, nombre de las bragas anchurosas que usan los campesinos en el reino de Valencia.

Al Scharkya, el lado, la parte oriental, la tierra situada al oriente, en castellano *Ajarquia*, el *scharkiat*, *sol oriens*.

Al Kebla, el mediodía.

Al Guf, el norte.

Al Gharb, el ocaso, el lado occidental, *al Gharbyya*, la parte occidental de un pais. Algaravía, dice el Elucidario de Santa Rosa de Viterbo, cousa de occidente, á que os Arabes chamao Algarbia. E porque a antigua Turdetania ficava ao occidente, lhe chamarao Algarb, que nos corruptumente dizemos *Algarve*.

APÉNDICE 4º.

FUERO DE ALBOACEM.

«Un autor arábigo, dice un autor moderno, conservó uno de aquellos convenios (entre vencedores y vencidos), y es el que un oficial árabe, llamado Alboacem Ibn Mohamed Alhamar, hizo con la ciudad de Coimbra.» Pero no lo hay semejante, ni en los historiadores nacionales

la conquista, ni en coleccion diplomática ábiga. Con efecto, no es autor arábigo el conrvador del ordenamiento de Coimbra, pues tuvo antes archivado en la abadía de Lorbao, Portugal, y se publicó al pronto en la *Monrchia Lusitana*, Lisboa 1609, en 4.°, part. II, 288—289: despues con erratas por Sandoval, *istoria de los cinco obispos*, Pamplona 1615, 88 y siguientes. En fin, Mr. Reynouard la sade nuevo á luz, por Sandoval, en sus Seles de poesías orijinales de los Trobadores, Pa1816, t. I, páj. 11. Es monumento de entidad olójica, aunque no histórica, y que bajo este ulo merece tener aquí su lugar, si bien todo tá manifestando que no es con mucho tan anguo como la fecha equivocada que trae lo dió entender á Mr. Reynouard (véase cuanto se jo sobre este punto).

TRADUCCION DEL FUERO DE ALBOACEM.

«Alboacem Ibn Mohamet Alhamar Ibn Tarif, ıerrero poderoso, vencedor de las Españas, rollador de la caballería goda y de la gran liga Rodrigo. Habiéndome puesto al frente de la ıcion nazarat, y habiéndome constituido gornador de Colimb y de todo el territorio entre oadalva, Mondeco y Goadatha, que abarca mi ando, he dispuesto lo siguiente: pagarán los istianos de mis tierras tributo doble que los oros. Pagarán las iglesias veinte y cinco piezas plata fina por la que fuere mas ordinaria, ncuenta por cada monasterio, y ciento por la tedral. Tendrán los Cristianos en Colimb un nde de su nacion, y otro en Goadatha, quienes s gobernarán con arreglo á las leyes y costumes cristianas, y sentenciarán las desavenenas que sobrevinieren entre ellos: mas á ninıno darán muerte sin disposicion del alcaide del alvacir sarraceno, ante el cual traerán al o, manifestando sus leyes; dirá el alcaide me ɔnformo, y matarán al culpado. En las poblaones cortas tendrán los Cristianos sus jueces ue los gobiernen debidamente y sin contienas. Si acaeciere que un Cristiano mate ó insulá un Moro, obrarán el alvacir ó el alcaide gun las leyes de los Moros. Si algun Cristiano tropellare á una doncella sarracena, tendrá ue hacerse moro y desposarse con ella, y si o, se le matará; si es casada, se matará al reo. i un Cristiano entra en una mezquita, y si dice ɔal sea de Alá, ó sea de Mahoma, tendrá que acerse moro, ú debe morir. Los obispos de los ristianos nunca han de zaherir á los reyes moos, y en tal caso, han de fenecer. Los clérigos o dirán misa sino á puertas cerradas, y de lo ontrario, pagarán diez piezas de plata. Los ıonasterios comprendidos en mi jurisdiccion disfrutarán en paz sus haciendas, pagando las cincuenta piezas sobredichas. El monasterio de la serranía, llamado Laurbao, nada pagará, por cuanto los monjes me suelen mostrar gustosos sus cazaderos, acojen á los Sarracenos, y nunca he cojido en fraude ni en maldad á los domiciliados en aquel convento; y así seguirán conservando sus fincas sin padecer tropelía ni violencia de parte de los Moros. Serán árbitros de ir y venir á Colimb de dia y de noche segun les plazca; y tendrán tambien el desahogo de vender y comprar sin pecha alguna, con tal que no salgan de nuestro territorio sin nuestra anuencia. Y por cuanto es esta nuestra voluntad, para que todos se enteren, otorgo el presente salvoconducto á los Cristianos para que lo tengan por una de sus leyes, y lo manifiesten cuantas veces lo requieran los Moros; y en caso de haber algun Sarraceno que se desentienda de cumplirlo, se le juzgará hasta costarle sangre y vida como á cualquier Cristiano. Este fuero de justicia se hizo en la era de los Cristianos, el año 772, y segun los años de los Arabes, el 13 de la luna de djulhedja de 147. Yo Alboacem iben Mahomet Alhamar iben Tarif, á instancia de los Cristianos, firmo segun costumbre. O. habiéndome dado en ratificacion dos hermosos caballos, y lo confirmo todo.

TEXTO ORIJINAL.

Alboacem Iben Mahumet Alhamar Iben Tarif, bellator fortis, vincitor Hispaniarum, dominator CABALLARIÆ Gothorum, et magnæ litis Roderici. Quoniam nos constituit Alla-Illelah super gentem Nazarat, et fecit me dominatorem Colimb, et omni terræ inter Goadaluam, et Mondecum, et Goadatha, per ubi ESPARTE meum mandum. Ego ordinavi, quod christiani de meas terras PECTEN dupliciter quam Mauri, et de ecclesiis per singulas XXV pesantes de bono argento, et per monasteria PEITEN L pesantes et vispesantes PECTEN CENT santes: et christiani habeant in Colimb suum comiten, et in Goadatha alium comitem de suâ gente, qui manteneat eos in bono juzgo, secundum solent homines christiani, et isti component rixas inter illos, et non matabunt hominem sine jussu de alcaide, seu aluacile sarraceno. Sed ponent illum APRES de alcaide, et mostrabunt suos juzgos, et ille dicebit: bene est, et matabunt culpatum. In populationibus parvis ponent suos judices, qui regant eos benè, et sine RIXAS. Si autem contingat homo christianus quod matet, vel injuriet hominem Maurum, aluacir seu alcaide faciat de illo secundum juzgo de Mauris; si christianus esforciaverit sarracenam virginem, sit Maurus et recepiat illam, sin malent eum; si fuerit

de marito matent eum; si christianus fuerit ad mesquidam vel dixerit male de Allah, vel Mahamet, fiant Maurus, sin matent eum. Bispi de christianis non maledicant reges Maurorum, sin moriantur. Presbyteri non faciat suas missas, nisi portis cerratis, sin PIETEN X pesantes argenti: monasteria quæ sunt in meo mando habeant sua bona in pace, et PECHEN prædictos L pesantes. Monasterium de Montanis, qui dicitur Laurbano non PECHE nullo pesante, quoniam bona intentione mostrant mihi loca de suis venatis, E faciunt Sarracenis bona ACOLHENZA, et nunquam invenit falsum, neque malum animum in illis, qui morant ibi, et totas suas hæreditates possideant cum pace, et bona quiete, sine rixe et sine vexatione, neque FORCIA de Mauris, et veniant et vadant ad Colimbriam cum libertate per diem, et per noctem, quando melius velint aut nolint, emant et vendant sine PECHO, tali pacto quod non vadant foras de nostras terras sine nostro aparazmo, et benè velle; et quia sic volumus, et ut omnes sciant, facio kartam salvo conducto, et do christianis ut habeant illam pro suo juzgo, et mostrent cum Mauri requisiverint ab illis. Et si quis de Sarracenis non sibi observaverit nostrum juzgo in quo fecerit damnum, componant pro suo avere, vel pro sua vita, et sit juzgo de illo sicut de christiano usque ad sanguinem et vitam. Fuit facta karta de juzgo æra de christianis DCCLXXII, secundum vero annos Arabum CXXXXVII, Luna XIII, Dulhija. Alboacem iben Mahomet Alhamar iben Tarif rogatu christianorum firmavi pro more ·O· et dederunt pro robore duos equos optimos, et ego confirmavi totum.

Estracto de la *Monarchia Lusitana* de Brito, II part., fol., 288 et seq.

La diferencia principal entre Brito y Sandoval estriba en que el uno trae al principio *dominator caballariæ Gothorum*, y el otro *dominator Cantabriæ Gothorum*; pero este último jiro está positivamente equivocado, puesto que el mismo Sandoval dice al traducir (p. 89) *dom... dor de la caballería de los Godos*.

Hemos rayado, á ejemplo de Mr. Reynouar... las voces del texto orijinal que correspond... directamente á la lengua romana, como *e*, ... conjuncion; *esparte*, se estiende; *pecten*, *p... ten*, paguen; *peche*, pague; *cent*, ciento; *apr...* junto, *acolhenza*, acojida, etc. Hemos añadi... *caballería, forcia, esforciaverit.* — Se adverti... el modo con que el *Wad* de los Arabes se e... presa en aquel latin bárbaro, modo idéntic... con el prohijado por los Castellanos, que trasl... dan la *waw* arábiga, como ya se ha visto, co... las letras *gu*, que vienen á sonar como la *wa...* la cual se suele pronunciar en arábigo com... una *w* doble y gutural ó aspirada. Así pues *Go... dalva* es el Alva, *Goadatha* el Agueda, que des... aguan, el primero en el Mondego, y el segund... en el Duero, al nordeste y al norte de Coimbra. En cuanto á la fecha del acta, advertirémos, l... que no parece se haya notado por otros, que e... año 147 de la héjira medió entre el 9 de marz... de 764 y el 25 de febrero de 765, y no cuadr... por consiguiente, como lo espresa el diploma... con el año de 772, ni de la era de Jesucristo n... de la de España, que corresponde al de Jesu... cristo de 734. — Añádanse tres siglos á esta fe... cha, y se tendrá tal vez la verdadera del acta... auténtica al parecer en parte, y adulterada y... viciada indudablemente en parte; teniendo co... efecto poco que estrañar el que un wali árab... haya otorgado en 447 de la héjira (1055) un fuero de resguardo á los moradores de la provincia de Coimbra, en recordando los vaivenes de aquel pueblo, tomado contra los Arabes por Alfonso el Católico, recobrado por Almanzor en 987, yermo luego por siete años, reedificado despues por los Ismaelitas, quienes lo habitaron setenta años, hasta que Fernando I, hijo de Sancho el Grande, lo tomó el VIII de las calendas de agosto del año 1064.

APÉNDICE 5°.

DIPLOMAS Y ESCRITURAS DE DONACION QUE SE HAN IDO CITANDO EN LA HISTORIA PRESENTE; ESTRACTOS Y MUESTRAS DE LAS CRONICAS.

I.

VILLÆ PORTUMARINI ET RECELLI DICTÆ, A REGE VEREMUNDO II ECCLESIÆ S. JACOBI DONANTUR, ERA 1031 (993).

In nomine patris et filii et spiritus sancti, à plurimis quidem est notum, et non paucis manet declaratum, eo quod fugierunt servi principis domini Veremudi quorum unus nomine Hatita, et alii duo, et contulerunt se illius rebelli Gundisalvo Menendici, et misit ipse rex pro eis, et ipse perstitit in superbia sua, et noluit eos reddere in servitio domini sui. Dum autem venisset in terram Galletiæ præfatus princeps, mandavit in custodiam mittere filium ipsius Gundisalvi nomine Rudesindum, qui et ipse

erat rebellis, et sic fecerunt, ut per ipsum
›s servos fugitivos recuperassent. Cumque
eret in custodia Rudesindus, misit rogatores
rogarent pro eo, quod pergeret ad patrem
m, et duceret ipsos servos, et si posset fa-
ı esset solutus, et si non, intraret in custo-
unde exierat. Tali namque modo fidiave-
t eum Didacus Romanz, Pelagius Menendi-
et Cidi Didaci, erat tunc II feria post introi-
ı, ut de ipso die usque in mediante duxisset
ɔs servos et si remansisset cum eis pariarent
supradicti ducentos solidos, et ipse Rude-
lus roboravit placitum fidejussoribus suis,
i reunisset, et non duxisset ipsos servos,
per se non venisset, intraret in ipsa custo-
perderet villam suam Portumarini, quæ est
ipa Minei, cum cunctis opibus et adjunctio-
us atque præstationibus suis. Perrexit ipse
ɔatrem suum, et remisit nuntium quod face-
t de ipsa villa quid vellent, quia nec ipsos
ros reddebat, nec ad custodiam veniret:
ıque venissent ad diem aptum placiti in præ-
tia regis, et nec servos dederunt nec Rude-
lum, mutavit eis rex placitum bis et ter, et
compleverunt. Constricti sunt ipsi fidejus-
es, et dederunt illos solidos in vasis argen-
, in frenis, in equis, in palliis, et impleverunt
nerum D C^m solidorum. Hæc omnia dum in
regis fuissent suscepta, rogaverunt ipsi fi-
ıssores per comites, per potestates, et mili-
quod redderet eis Rex suas opes et recipe-
ab eis ipsam villam Portumarini, quam ipsi
ılacito roboratam tenebant. Tunc rex mise-
rdia motus reddidit eis suum censum, et fe-
ınt ei cartulam concessionis ipsius villæ Por-
ıarini, et roboraverunt in concilio cunctis
entibus: cumque jam ipsa villa esset in jure
is possessa per annum, divina gratia inspi-
te, pro remedio suæ animæ concessit ipsam
am Deo, qui ei eam dederat, et S. Jacobo
stolo: simul etiam et aliam villam avorum
trorum, quam dicunt Recelli, quæ est in
ı Ferrariæ, per omnes suos terminos anti-
ɔs cum omnibus hominibus in ea habitanti-
, et nobis rationem reddentibus. Sic eam
n ista alia villa offerimus Deo et sanctis apos-
s ejus, ut sint cum omnibus adjunctionibus
s seu hominibus, qui soliti sunt eis servire,
ɔs per manus nostri majorini Pinioli Tructi-
et Gundesindi de nostro dato obtinuerunt,
ıobis servierunt, ab omni integritate sint cum
is villis qui eas laborent, et procurent, et
oper ædificent, et sint omnia ista jam dicta
ius ecclesiæ S. Jacobi. Si quis contra hoc fac-
n nostrum ad irrumpendum venire tempta-
it, quisquis fuerit, sit excommunicatus, et
inferno damnatus. Facta Carta Testamenti
II. Idus Aprilis era millena XXXI^a.

II.

PRIVILEGIUM VEREMUNDI REGIS II.

In gratiam ecclesiæ Campostellanæ (ex Ambrosio Morali, f. 117, operum divi Eulogii).

In nomine sanctæ et individuæ Trinitatis. Dicendum est, quod cunctis notum manet, quomodo Domino permittente, et peccatis exigentibus, mucro hostilis et crudelitas iniquorum, sæviens scilicet Hismaelitica gens, promovit se ex Hispaniæ partibus adversus christianos. Et pergens armata venit usque ad Septimacensem civitatem, et catervatim eam circumvallans, atque in arcu et sagitta eam obsidens, diruptis muris, et aperta janua, irruit in ipsam civitatem. Et sicut scriptum est, qui conterit multos et innumerabiles et facit stare alios pro eis, et nec alio loco, nec alio modo moritur homo, præter quod positum est; gladio vindice, et hominum scelere prævalente quos ibi christianos invenit, in ore gladii interemit. Et diruta civitate pauci qui remanserunt ad Spaniam in Cordubensem urbem ducti in captivitatem onere catenarum onusti, atque ferro vincti, et carcere trusi, duos annos et dimidium ibi peregerunt, laudantes et benedicentes Deum unum et Trinum semper vivum et verum. Et quoniam Deo cura est de omnibus, maxime de eis qui positi in tribulatione cum spe et fiducia Deo animas suas simul et corpora in benefactis commendant, voluit pietas divina, quomodo jam prædestinatione ordinaverat, illorum ærumnis et laboribus, et etiam temporalibus malis finem imponere. Et ut ad eum cui famulatum exhibuerant cum palma martyrii tripudiantes venirent, permisit ipsum tyrannum, qui eos captivos duxerat, de squalore carceris ipsos ejicere, et gladio interfectos, sanguine proprio laureatos, ad regna cœlorum et premia, atque æterna munera à Deo illis præparata coronandos et remunerandos dirigere. Inter quos fuit vir felicissimus nomine Sarracenus, proles Joannis vocitatus, qui dimisit hereditatem et cortes in civitate Numantia, quæ modo Zamora nuncupatur, cum nullum superstitem, vel hereditarium, aut propinquum relinqueret, qui ipsam hereditatem possideret, sed remanserit sine herede et sine alicujus serie testamenti. Dum starent hæc omnia intestata, accepit ea sævissimus princeps Domnus Ranemirus indecenter, et tenuit usque ad obitum suum. His expletis ego Deo meo trino et uno humillimus princeps Veremundus, in regno parentum et avorum meorum nutu divino pie electus, et solio regni collocatus, antequam ipsi sancti et electi dei martyrium acciperent, et adhuc trusi in carcere essent, visum mihi fuit moto pietate in redemptionem animæ

meæ eos inde redimere. Et jam nuncii mei in via erant, quos pro illis miseram, quando ipsum martyrium consumatum est. Quando tale nuncium ad aures meas pervenit, quod ipsi sancti jam in regno cœlorum essent, placuit serenitati nostræ, ut hereditates ipsius supradicti martyris Sarraceni, qui in baptismo Dominicus vocitatus est, ecclesiam facere heredem, quia inutile et inconveniens erat, ut ille esset in regno cœlorum, et hereditatem ejus possideret rustica et laicalis conventio. Ob hoc ego jam sæpedictus princeps Veremundus propter bonum testimonium in amore Dei, et in memoria ipsius supradicti martyris Dominici, partem aliquam donare decerno, atque in perpetuum ad habendum concedere mihi visum, et conveniens est loco apostolico in veneratione ipsius Patroni nostri apostoli Jacobi, ubi nunc dilectus Dei Petrus episcopus præsulatum tenebat. Sic do et concedo cortem intus in civitate nova prope ecclesiam sanctæ Leocadiæ in omni gyro, sicut eam ipse sanctus Dominicus obtinuit cum omnibus utensilibus, cupis, torcularibus, et tendis in Mercatello, et vineis quæ servierent ipsi corti, ubicumque sunt, ab integro eas concedimus. Et azeniam integram in vado, quem dicunt Domini Garsiæ, et medietatem in alia in Teliares. Et ibi in Teliares quartam portionem in alia azenia. Et omnes suos hortos, unum in Aruale et alium in ripa fluminis Durii et suos ferraginales ubicumque illos habuit. Et alium hortum in Perales. Et etiam cuncta, quæ ipsi domui deservierunt, tam ex illa parte fluminis Durii terras et vineas, et omne suum debitum, quam quæ ipsi corti deserviunt. Adhuc dando atque donando adjicimus, quod ipsi corti pertinuit, villam quam vocitant Alcopam in ripa rivuli Arotoy cum omnibus suis præstationibus, quæ intus et foris sunt, cupis et torcularibus, terris, vineis per suos certissimos terminos. Et omnia quæ ad ipsam villam pertinent, sicut ille eam obtinuit, cum suis jugariis et porcariis, qui ibi servierunt, et modo ibi sunt: sive et peculiare de ovibus, ubicumque sunt quæ ipsi corti deservierunt. Omnia supra taxata, quæ resonant jam scripta, jam supradicto apostolico loco donare, atque concedere curavimus in memoria et veneratione sancti illius jam dicti Dominici, ut habeant inde habitantes et Deo servientes, atque per singulos dies et annos memoriam illius facientes, et sacrificia et orationes Deo offerentes temporale subsidium: et illi cum sancto Dei apostolo Jacobo etiam in perpetua remuneratione à Deo recipiant conlatum premium inconvulsum. Si quis tamen (quod esse non potest, nec oportet, et fieri minime credimus) adversus hanc testamenti seriem ad irrumpendum vel diruendum venire temptaverit, sive ex progenie vel stirpe nostra, sive etia[m] quilibet comes vel pontifex, aut quælibet pote[s]tas, hanc factionem infringere temptaveri[t] quisquis fuerit, in primis à corpore Christi [sit] extraneus, et amborum careat lumine ocul[o]rum, et cum Juda Domini traditore in infer[no] sit damnatus. Facta à serenissimo et pio princ[i]pe Domino Veremundo serie testamenti II Idus Februarii, era post millenam tertia scilic[et] et decima. Veremundus Rex confirmat. Seba[s]tianus episcopus conf. Gundisalvus episcop[us] conf. Savaricus episcopus conf. Armentari[us] episcopus conf. Pelagius episcopus conf. Petr[us] episcopus conf. Fredenandus testis. Savaric[us] testis. Gudesteus testis. Felix testis. Vimara te[s]tis. Munius testis.

III.

CÓDIGO JENEALÓJICO INÉDITO SOBRE LA CAS[A] DE NAVARRA, DE FINES DEL SIGLO DÉCIMO CONSERVADO EN LOS ARCHIVOS DEL PRIORAT[O] DE SANTA MARIA DE MEYA.

1 Ordo numerum Regum Pampiloner[sium]... :::: nneco cognomento Aresta genu[it] Garsea Enneconis, et domina Assona qui fui[t] uxor de Domingo Muza qui tenuit Boria et Te[r]rero domina... Onam qui fuit uxor de Garse[a] Malo.

2 Garsea Enneconis accepit uxor domina.. filia de... et genuit Fortunio Garseanis et Sar[n]cia (sic) Garseanis et domina Onneca qui fui[t] uxor de Aznari Galindones de Aragone.

3 Fortunio Garseanis accepit uxor domin[a] Oria filiam de... et genuit Enneco Fortunionis et Asenari Fortunionis, et Belasco Fortunionis et Lope Fortunionis et domina Enneca qui fui[t] uxor de Asenari Sanzones de Larron.

4 Sancio Garseanis accepit uxor, et genui[t] Asnari Sancionis qui et Larron. Aznari Sanzionis accepit uxor domina Onneca, Fortuni Garceanis filia, et genuit Sanzion Aznari et domina Tota regina et domina Sanzia. Ista Enneca pos[t]tea accepit regi Abdella, et genuit Mahomat Iben Abdella.

5 Enneco Fortuniones accepit uxor domina Sanzia filia de Garsea Scemonis, et genuit Fortunio Enneconis... et domina Auria, qui fuit uxor de Munio Garseanis, et domina Lupa uxor Sanzio Lupi de Arequil.

6 Ista domina Sanzia postea accepit virum domino Galindo comes de Aragone, et genuit ex eo domina Andregoto regina domina de Belasquita. Ista Belasquita habuit virum Enneco Lupiz de Estigi et de Zillegita.

7 Asnari Fortunionis accepit uxor... et genuit Fortuni Asnari qui et cognomento Orbita.

ter fuit de Garsea Fortuniones de Capanas.

8 Belasco Fortunioni accepit uxor et genuit mina Scemona qui fuit uxor de rege Enneco rseanis et domina Tota uxor de Enneco Mannes de Lucentes, et domina Sanzia uxor Gaido Scemenonis de Pinitano Fortunio Ennenis accepit uxor... et genuit Garsea Fortunios, et Enneco Fortunionis et domina Sanzia.

9 Item alia parte regum I:::: arsea Scemenos et Enneco Scemenonis fratres fuerunt. Iste rsea accepit uxor Onneca Revelle de Sancosa, genuit Enneco Garseanis et domina Sanzia.

10 Postea accepit uxor domina Dadildis de liares soror Regimundi comitis, et genuit nzio Garseanis et Scemeno Garseanis.

11 Enneco Garseanis accepit uxor domina emena, et genuit Garsea Enneconis qui fuit cisus in Ledena, et Scemene Enneconis, et rtunio Enneconis, et Sanzio Enneconis. Isti es ad Cordubam fugierunt. Eorum soror fuit rsea Enneconis de Olza nomine domina Tota.

12 Scemeno Garseanis accepit uxor domina nzia Aznari Santionis filia; genuit Garsea emenonis, et Sanzio Scemenonis qui habuit or dominam Quisilo filia de domino Garsea mitis Bagiliensis, et alia filia domina Dadildis or de domino Muza Aznari.

13 Iste Garsea Scemenonis occidit sua ma- in Galias in villa qui dicitur Laco, et occirunt eum in Saleraro Jhoannes Belescones et rdelle. Iste Scemeno Garseanis habuit ex anla filium Garseanus qui est mortuus in Corba.

14 Sanzio Garseanes optime imperator acce- uxor Tota Asnari, et genuit Garsea rex, et mina Onneca, et domina Sanzia, et domina raca, hac domina Belasquita, nec non domi- Orbita, et ex ancilla habuit alia filia domina pa, qui fuit mater de Regemundo de Bigorra.

15 Domina Onneca fuit uxor Aldefonsi re- Legionensis, et genuit filium Ordonii qui est ortuus in Cordoba.

16 Domina Sanzia fuit uxor Ordonii impetoris. Postea habuit virum Alvaro Arrumelliz Alaba. Demumque fuit uxor Fredenando coitis.

17 Domina Urraca fuit uxor domini Raniiri regis, frater Adefonsi regis, et Froila, et buit filios domino Sanzio rex, et domina Gira Deo vota.

18 Iste Ranimirus ex alia uxore Galliciensis mine... habuit filium Ordoni regis.

19 Domina Belasquita uxor fuit domini Moi comitis Bischaiensis, genuit filios Acenari omiz, et Lupe Momiz, et domina Belasquita. stea uxor fuit domini Galindo filium Bernar- comitis et domine Tute. Demumque habuit rum Fortunio Galindonis. Garsias rex cognomento Tremellonis genuit regem Sanctium qui pro militie strenuitate Quatrimanus vocabatur.

20 Sanctus rex ex ancilla quadam nobilissima et pulcherrima, que fuit de Aybari, genuit Ranimirum regem cognomento Curvum, quem regni particule id est Aragoni perfecit. Deinde accepit uxorem legitimam reginam Urracam filiam comitis Sanzio de Castella, ex qua genuit Ferrarum prius comitem Castelle, postea regem Legionis, et ex ea genuit regem Garsiam Navarre. Iste Santius regnum suum dilatavit usque ad fluvium Pisorga, et caminum S. Jacobi, quod peregrini per devia Alabe declinabant timore Maurorum, per locum ubi hodiè est, sine obstaculo currere fecit et securum. Regnavit annis LXV et obit era MLXXII.

IV.

ESTRACTO DE LA CRÓNICA ALBELDENSE, ESCRITA EN 883.

[Chronicon Albaildense, editum ab incerto auctore era DCCCCXXI, additum à Vigila monacho Albaildensi era MXIIII extat in Codice conciliorum Gothico, qui fuit monasterii S. Martini Albaildensis, nunc traslato in Bibliothecam S. Laurentii Regii.

Chronicon hoc scriptum est anno 18 Adefonsi magni, Regis Oventensium, era 921 (id est anno Christi 883) anno 32 Mahomat Cordubensis Sarraceni.

Fortè scriptum à Dulcidio, Salmanticensi episcopo, qui interfuit consecrationi Compostellanæ era 917, qui chronicorum studiosus investigator apparet ex epistola Adefonsi tertii ad Sebastianum. Itaque potuit continuare historiam Sebastiani Salmanticensis sui præcessoris.

Vigila vero monachus Albaildensis monasteri (nunc Alvelda prope Logronium) isti Chronico, quod desinebat era 921, anno 18 Adefonsi Magni, et 32 Mahomat cordubensis addidit usque ad eram MXIIII præsertim ea, quæ pertinent ad Reges Pampelonenses, et catalogum regum Oventensium usque ad Ranimirum tertium.

Itaque additio Vigilæ desinit era 1014 (id est anno Christi 976) anno 6 Sancionis Regis Pampelonensis, filii Garseæ et anno 10 Ranimiri tertii Ovetensium Regis.

Itaque 4 folio istius libri (Alveldensis) dicitur, tunc esse eram 1014, et ab incarnatione 976 et sextum annum Sancionis Regis: et idem hic finis transcribitur ex codice Alveldensi in libro S. Æmiliani conciliorum in I, fol. libri.

Etiam in codice Æmiliano fol. 394 erat hoc chronicon: sed inde discerptum est, relicto tantum uno folio extremo.]

ITEM NOMINA REGUM CATHOLICORUM LEGIONENSIUM.

47 Pelagius (desunt aliqua apud Faz, vid. p. 37), filius Veremundi, nepos Ruderici Regis Toletani. Ipse primus ingressus est in Asturibus montibus sub rupe in antrum de Auseba.

Deinde filius ejus Fabila.

Deinde Adefonsus gener Pelagii.

Post illum frater ejus Froila.

Deinde Aurelius (*post Aurelium* Silo, Maurecatus et Veremundus *desiderantur, de quibus post præviam hanc in genere mentionem statim agit auctor in individuo*).

Post illum Adefonsus Castus, qui fundavit Oveto.

Deinde Nepotianus cognatus regis Adefonsi.

Post Nepotianum Ranimirus.

Post illum filius ejus Ordonius, qui allisit Albailda.

Deinde filius ejus Adefonsus, qui allisit Ebrellos.

48 Post illum filius ejus Garsea.

Deinde Ordonius.

Deinde frater ejus Froila.

Post filius ejus Adefonsus. } (duo hic versus redundant.)
Deinde Sancius filius Ordonii. }

Deinde Adefonsus qui dedit regnum suum et convertit ad Deum.

Post frater ejus Ranemirus.

Deinde filius ejus Ordonius.

Deinde filius Sancionis Ranemirus.

Vacare hic ait Johannes Vasquez del Marmol spatium quasi octo aut novem linearum.

ITEM NOMINA PAMPILONENSIUM REGUM.

Animadvertit hic iterum Johannes Vazquez, vacare spatium, ad oramque codicis scriptum : Hic à prædictis Regis ignoro quales fuisse.

49 Sancio Rex filius Garseanis Regis regnavit annos XX (*hic in margine notatum :* era DCCCCXLIIII inquoavit).

Garsea filius Sancionis Regis reg. an. XL et amplius.

. . . .

ITEM EXORDIUM SARRACENORUM SICUT ILLI EXISTIMANT.

82 Sarraceni perversi se putant esse ex Sarra : verius Agareni ab Agar, et Ismaelitæ ab Ismaele.

Abraham genuit Ismaelem ex Agar. Ismael genuit Kaldar. Kaldar genuit Nepti. Nepti genuit Alhumesca. Alhumesca genuit Eldano. Eldano genuit Muneher. Muneher genuit Excib. Excib genuit Iaman. Iaman genuit Autith. Autith genuit Atinan. Atin[...] genuit Mahat. Mahat genuit Nizar. Ni[...] genuit Muldar. Muldar genuit Hindaf. H[...]daf genuit Mutirik. Mutirik genuit Hum[...]ia. Humeia genuit Kinana. Kinana gen[...] Melik. Melik genuit Fehir. Fehir genuit G[...]lib. Galib genuit Juhei. Juhei genuit Mu[...]ra. Murra genuit Kelib. Kelib genuit Cu[...]tei. Cuztei genuit Abdilmelef. Abdilmel[...] genuit duos filios, Escim et Abdiscem[...] Abdiscemiz et Escim fratres fuerunt. Esci[...] genuit Abdelmutalib. Abdelmutalib gen[...] Abdella. Abdella genuit Mahomat, qui p[...]tatur à suis profetam esse.

Abdiscemiz frater de Escim genuit Humei[...] Humeia genuit Abilaz. Abilaz genuit A[...]cam. Accam genuit Maroan. Maroan g[...]nuit Abdelmelic. Abdelmelic genuit Iscei[...] Iscem genuit Mavia. Mavia genuit Abde[...]rahaman. Abderrahaman genuit Iscen[...] Iscem genuit Haccam. Haccam genuit A[...]derrahaman. Abderrahaman genuit Mah[...]mat. Mahomat genuit Almundar.

83 Iste Mahomat regnavit in era prædicta DCCC[...] atque præliavit cum rege Ovetense nomi[...] Adefonso. Dehinc prætermittendo et nu[...]quam adjiciendo nomina Ismaelitarum[...] divina clementia indiferenter (id est *ab[...]que dilatione*) à nostris provinciis prædi[...]tos trans maria expellat : et regnum e[...]rum à fidelibus Christi possidendum pe[...]petim concedat. Amen.

ADDITIO VIGILÆ MONACHI IN ERA MXIV DE RE[...]GIBUS PAMPILONENSIBUS.

Absque titulo, spatio tamen intermedio vacante, sequitu[...] in Codice Albeldensi :

87 In era DCCCCXLIII surrexit in Pampilona Re[...] nomine Sancio Garseanis. Fidei Christi in[...]separabiliterque venerantissimus fuit, piu[...] in omnibus fidelibus, misericorsque op[...]pressis Catholicis. Quid multa? In omnibu[...] operibus optimus perstitit. Belligerato[...] adversus gentes Ismaelitarum: multiplici[...]ter strages gessit super terras Sarracenorum. Idem cepit per Cantabriam à Nagerense urbe usque ad Tutelam omnia castra. Terram quidem Degensem cum oppidis cunctam possedivit. Urbem namque Pampilonensem suo juri subdidit: nec non cum castris omne territorium Aragonense capit. Dehinc expulsis omnibus Biotenatis XX regni sui anno migravit è sæculo. Sepultus Sancti Stephani portico regnat cum Christo in Polo.

Item filius ejus Garsea Reg reg. an. XL (lege, ut supra in núm. 49, et amplius).

Benignus fuit, et occisiones multas egit contra Sarracenos: et sic decessit. Tumulatus est in castro Sancti Stephani.

Supersunt ejus filii in patria ipsius: videlicet Sancio et frater ejus Ranimirus: quos salvet Deus Omnipotens per multa curricula annorum. Amen.

DISCURRENTE PRESENTI ERA TXIIII (976).

V.

RACTO DE LOS *Anales Toledanos II*, ESCRITOS EN 1244.

sta es la cuenta de los Moros desde Adan a Alexandre, v mil CLXXXI años. Los unos en esta cuenta; los otros dicen esta otra nta, v mil CCLIX años. Desde que finó Noe a Alexandre, II mil DCCXXV años. Desde Abrahata Alexandre, mil DCCCLIII. E des quanos Judios exieron de Miecre (Egipto) hata candre, mil CCCXLVI años. Desde David hata xandre DCCXL años. E de Nabucodonosor, ndo destruyó los Judios, hata Alexandre, CIII. E desde Alexandre hata que fué puesto . en Cruz, CCCXLII años. Avie Alexandre, ndo se ayuntaron los Moros, é ficieron esta ita los que eran estrelleros, MCCLXVIII. E de omeria del perro de Mafomat hasta que esestrelleros ficieron esta cuenta, CCCXLV años. esde esta cuenta hata aca, son CCLXXVI años. a de esta cuenta es VI mil DCCCIII. El cozamiento de la Era de los Moros fué en Juéen XV dias de Julio: é en esta sazon la era Arambre avie DCLX años.

ños. Esta es la generacion de Mafomat, como viene de fillo en padre hata Adan.

Mafomat nació en Meca, é quando ovo XL años, comenzó á predicar en tierra de Arabia, é convirtió muchas gientes de las Idolas al Criador, mas non á fe de Christo, que non creia en la Trinidad.

Este Mafomat fue fillo de Abdalla. Abdalla fue fillo de Mutalif, del fillo de Husci, del fillo de Hbdelmanef, del fillo de Cocei, del fillo de Queleb, del fillo de Morra, del fillo de Cab, fillo de Luc, fillo de Galip, fillo de Teher, fillo de Melich, fillo de Nader, fillo de Quinena, fillo de Occima, fillo de Modrica, fillo de Liez, fillo de Moda, fillo de Nizar, fillo de Maad, fillo de Dadmon, fillo de Rad, fillo de Mocavan, fillo de Naor, fillo de Tarec, fillo de Joroeb, fillo de Jasub, fillo de Nebit, fillo de Izmael, fillo de Abrahim, fillo de Thare, fillo de Nabor, fillo de Zaarech, fillo de Rau, fillo de Feat, fillo de Juar, fillo de Zelach, fillo de Arfaxat, fillo de Sem, fillo de Noe, fillo de Lamec, fillo de Matusalem, fillo de Enoc, fillo de Jaart, fillo de Quenan, fillo de Geeniz, fillo de Sis, fillo de Dair. E despues que fizo propheta falso, acabo de XIII años, fue á la Romeria, é comienza y su era, è acabo de dies años, cumplióse su vida de LXIII años. E fizo esta Oracion Mafomat al Criador, que la dixese tod el pueblo: «En nombre de Deu criador » de los poblos, Rey del dia del » Juicio: A ti adoro, á ti me clamo, » guyanos á la carrera dereyta, á la » villa de aquellos á que dist tu » gloria, é non de los que son en » tu ira, ni de los desterrados Heminy. *Miserationes tuæ, Domine* » *super omnia opera tua.*»

Quando esta Oracion ovo fecha Mafomat, murió, é desde que comenzó su era hasta acá son DCXXII años. 1244

711 Tarec é Nocem vinieron á Andaluz, era (Arabum) LXXXXIII. Fillos de Abnumea, parientes de Mafomat, lidiaron é vincieron al Rey Alhabez, era CXXXII. 750

755 Abderrame Adael entró la Andaluz era CXXXVIII.

1002 Murió Abnabuamer, el que llegó con su poder hata Santiago, era CCCLXXXXIII.

1008 Levantos Abdejabar sobre Sanchol, comió Sanchol media manzana é dió la otra media á su hermano Abdelmelic, é murió con ella, era CCCLXXXXVIIII.

1053 Murió Adafer padre de Almeymun rey de Toledo, era CCCCXLV, etc.

CAPITULO DÉCIMO-OCTAVO.

Continuacion y término del reinado de Hescham.—Gobierno de Abd el Melek, hijo de Almanzor.—Gobierno de hermano Abd el Rahman.—Principio de la guerra civil. Toma de Córdoba por Mohamed el Mahady.—Muerte Abd el Rahman ben Almanzor.—Aparenta Mohamed el fallecimiento de Hescham y se hace proclamar califa en lugar.—Sublevacion de los Bereberes de la guardia.—Batalla de Kantisch.—Soleiman el Mostain Billá proclai do califa.—Batalla de Akbat al Bakar.—Mohamed El Mahady, califa por segunda vez.—El esclavo Wadhah Ahmery saca á Hescham de su retiro.—Muerte violenta de Mohamed el Mahady—Toma y saqueo de Córdoba los Africanos.—Desaparicion de Hescham.

DESDE 1002 HASTA 1015.

Muere Almanzor; y se encarga del gobierno su primójenito Abd el Melek, recien llegado á Córdoba capitaneando los tercios veteranos salvados de la carnicería de Kalaat-al-Nosur, pues vive todavía Sohbeya, madre de Hescham (1), quien desde luego recaba de su hijo, avezado á obedecerle á ciegas, que nombre, como califa, para el cargo de primer ministro al hijo de Almanzor, afamado ya por su denuedo, en quien estaban descollando algunas de las prendas grandiosas de su padre. Heredó, dice un historiador contemporaneo, la valentía y el tino del padre, mas no su estrella, á pesar de mil predicciones de los astrólogos, quienes le habian levantado el horóscopo, anunciando que la España bajo su mando se encumbraria hasta lo sumo de la gloria y el poderío (2). Fué sin embargo Abd el Melek en su principio harto venturoso, pues Hescham, retraido de todo gobierno, seguia reinando en su retiro, embelesado con sus recreos obvios, y dejando en manos del nuevo hadjeb, al par que con Almanzor, las riendas del estado. La primera jestion del manejo de Abd el Melek fué la confirmacion de El Moez, hijo de Zeiri ben Atiya, en la soberanía del Magreb, enviándole el diploma de emir de aquella provincia, con ropajes lujosos, una espada y un caballo riquísimamente enjaezado; y Moez, á consecuencia de aquella investidura, hizo proclamar á Hescham y á su hadjeb en toda la estension de sus dominios. Habia Almanzor, en sus desavenencias con Zeiri, conferido el gobierno de la ciudad de Fez al Esclavon Wadhah el Fat pero retirándolo Abd el Melek, posesionó á Moez de Fez y sus dependencias, teniendo q pagar anualmente á España un subsidio de mas, dinero y caballos, y enviando con la p mera remesa á Córdoba, como por via de rel nes y afianzamiento de sus promesas, á su m mo hijo Moansir; el cual desde 393 (1003) p maneció allí hasta las turbulencias que volcai la potestad de los Alahmerides, como se v en adelante; por cuanto tan solo Dios es eter esclama en este paso Ebn Abd el Halim, y ú camente su soberanía carece de fin (1).

El hadjeb Abd el Melek el Modhafer, ateni doseá las huellas de su padre, dispone dos c rerías por año en el territorio cristiano; y er primera campaña logra ya un acierto que Musulmanes conceptúan, al parecer, un desq te de Kalaat-al-Nosur, derrotando, dicen, á Cristianos de la España oriental, por las cer nías de Lérida (1003). Suena este triunfo tan s en los Arabes, sin que asome en la crónica los condes de Barcelona por el monje de Rip En la refriega, por cuya consecuencia los d rotados huyeron á sus riscos indudablement pesar del silencio de los cronistas catalanes, neció Ayub ben Ahmer de Djesirah Schaltis (l Pesula Salteras), y fué enterrado en su mezqu Almanzor lo habia encarcelado tras la espedic de Galicia del año de 385, maliciándole en co nicacion con los Leoneses; pero descargado Abd el Melek, le sigue en su primera espedic contra los Cristianos, pelea desesperadame con el denuedo, ú mas bien el desapropio

(1) Sobrevivió poco á Almanzor (véase Conde, c. 103.)

(2) Ebn Hayyan, en Conde, c. 103.

(1) El Kartas, c. 22.

lleresco de un Musulman devoto, ufano de var así el recelo por cuya causa habia estado cerrado desconsoladamente en una cárcel.

Vuelve Abd el Melek á Córdoba para pocos eses, pues luego al otoño junta grandísima callería, y se interna con crecida hueste por la ya de Galicia. Refieren los Arabes que venındo á los Cristianos junto á Leon, se apoderó la ciudad y arrasó las murallas que ya su pae habia destruido á medias; mas no cuadra ta relacion con cuanto nos dice Rodrigo de ledo de esta tentativa de Abd el Melek (1); sió con sus correrías ventajosas, segun los Aras, saliendo siempre vencedor, y cojiendo andes rebaños con muchísimos cautivos. Apació en aquel año (2), dicen nuestras memors, una estrella grandiosa y en estremo cenllante; como quiera, El Modhafer por cuatro os consecutivos se internó por los territorios la España oriental y occidental, dando al tras en el estío con cuantos pueblos y fortalezas stablecian en el invierno. Nuevo cometa, ó el smo de 394, resplandece en 396. Una estrella andísima, dicen las mismas memorias, de uellas que siguen su rumbo tronando, se apació por el cielo en aquel año, y fué una de las ıs reparables que mencionan los antiguos: uviéronla observando los sabios con sumo inco, y conceptuaron que un astro tamaño se manifestaba sino cuando el Altísimo, por ecial providencia, tiene dispuestos grandiosos ontecimientos en el mundo; mas solo Dios anza tales arcanos (3).

En aquel mismo año (1005), las naves de una uadra musulmana, salida de los puertos de paña, pasaron á Italia, desembarcaron en Sano y le impusieron contribucion; mas al es- los Musulmanes desprevenidos por la playa perando el caudal convenido, salió el vecinda- repentinamente contra ellos, y aunque loıron reembarcarse, fué con pérdida de su jenmas valerosa en la demanda (4).

Sigue entretanto el hadjeb con sus espedicios por España contra los Cristianos, y segun entan los Arabes, al pasar por Toledo en el o de 397, fué á visitar al jeque Mohamed ben rahim el Koschery de Córdoba, varon sabio y ımado por sus consejos cuerdos y su menosecio de las vanidades del mundo. Era viérnes, tras el rezo (el azala del djumah), se hallaba el doctor en su albergue con algunos discípulos, y al pedirle permiso para entrar, sabiendo que era el hadjeb, encargó á sus oyentes que nadiese levantase, porque así lo apeteció en otro tiempo Almanzor. Entra El Modhafer atentamente sin consentir que se levanten los oyentes. El hadjeb celebra la escuela, y al despedirse, encarga que lo encomienden á Dios en sus adoáes (arrobos relijiosos), lo cual practica Ibrahim al punto en los términos siguientes: «Alahomah (1), Señor Alá, haz que los súbditos abriguen obediencia cabal en sus pechos, y bondad y cariño de los súbditos el del Modhafer»: Detiénese en Toledo algunos dias esperando que se junten las tropas; llegan, y parte para Castilla, por cuya raya parece que se complace en guerrear, corre y tala campiñas, y regresa, como siempre, cargado de prisioneros y despojos (2).

Cristianos malcontentos solian ser, como ya se ha visto, los provocadores de las espediciones de Almanzor, y parece que sucedia otro tanto con Abd el Melek. Llegaron á Córdoba por entónces, dice Conde, varios Cristianos principales huyendo de su pais acosado de disensiones intestinas. Pidieron al hadjeb permiso para avecindarse fuera de Córdoba, y habiéndolo consultado con el califa, se les franqueó no solo la vecindad en el pueblo, sino tambien la mansion en casas y jardines donde gozasen á su anchura toda la comodidad y regalos que pudieran apetecer (3).

Ansiáramos saber de qué provincias de España eran aquellos Cristianos; mas lo callan las crónicas arábigas, y así tan solo cabe conjeturar que eran Castellanos y enemigos de Sancho ben García, contra quien seguia siempre la guerra. Los Cristianos de Leon, al contrario, pidieron la paz por entónces; y aunque contestó Abd el Melek que no estaba en su mano el ajustarla, sin duda por algun motivo relijioso, se arregló una tregua con plazo fijo, que venia á ser un equivalente, pues les afianzaba un sosiego de que estaban, por lo visto, en estremo necesitados. Achacan los historiadores arábigos el ajuste de esta tregua al empeño del wali de Toledo, Abdalá ben Abdelaziz. Enterados estamos ya de este sujeto, que era un Merwan, deudo del califa; habia sido íntimo de Almanzor, acompañándole en casi todas sus espediciones á Galicia; y aunque al pronto opuesto á los Cristianos, se

(1) Anno sequenti (Arabum 394), cum super Lemem exercitum congregasset à christianis turpiter ugatus, turpiter est reversus (Roder. Tolet., Hist. abum, c. 32).

(2) 394 de la héjira (del 30 de octubre de 1003 al de octubre de 1004).

(3) Conde, c. 103.

(4) Ibid., l. c.

(1) Alahomah, dice Conde, es una invocacion entrañable y rendida del nombre de Dios, encerrando tácitamente todo el ahinco de la interjeccion.

(2) Conde, c. 103.

(3) Ibid., l. c.

habia ahora amistado con el rey de Leon, y se andaban agasajando con regalos; relaciones ya caballerescas y propias de aquella temporada. Abdalá en una de sus algaradas habia apresado á una linda Cristiana, y enamorándose de sus esquisitos primores, segun dice la crónica arábiga, sabedor no obstante por otros cautivos de que era hija del rey Bermudo y hermana de Alfonso V, á la sazon reinante en Leon, se la habia devuelto sin rescate, con otras señoritas sus compañeras (1); procedimiento que sin duda dió campo paraque algunos historiadores refieran el enlace de la hermana de Alfonso con aquel Abdalá, y el milagro con que engalanan el desposorio (2).

Muere el mismo Abdalá ben Abd el Aziz en breve, se cumple el plazo de la tregua, y El Modhafer entra en el territorio de Galicia y va demoliendo á diestro y siniestro cuantos fuertes han reedificado los Cristianos en aquel intermedio. Corre y tala el pais y se trae muchísimos cautivos y rebaños; arrasa los muros de Avila, llega á Salamanca y se interna por Galicia y Portugal; se vuelve por las orillas del Duero, destruye las fortalezas de Gormaz y de Osma, y regresa vencedor á Córdoba. Fué su espedicion en la otoñada del año de 398 (1007); y en la primveera del mismo (correspondiente á 1008), volvió á Galicia con mucha caballería, teniendo consigo al mozo Moansir, hijo de El Moez ben Zeiri, emir del Magreb. Los Cristianos le salen al encuentro; El Modhafer capitanea cuatro mil jinetes armados de corazas y de cotas de malla relumbrantes como luceros, dice el cronista musulman, cabalgando alazanes cuajados de borlones y gualdrapas de seda primorosamen[te] forradas; síguele la caballería andaluza y afri[cana], aguerrida toda y que ha sobresalido [en] los trances mas arriesgados con Almanzor; mandan el nuevo wali de Toledo, el de Badaj[oz] y el mancebo Moansir, quien montado en [un] caballo rozagante, encabeza y foguea á sus [ji]netes, ya de suyo batalladores, con su persu[a]siva y ejemplo. Embisten á los Cristianos, por mas que sean los héroes de aquel siglo acuchillados en un sinnúmero de refriegas, l[os] vuelcan, arrollan sus almafallas, se abalanz[an] á ellos como dragones, y los aventan desconce[r]tadamente, dejando el campo regado en sangr[e]. Aprovecha el lance Abd el Melek con su cab[a]llería, pero los Cristianos se rehacen por l[os] cerros, y en tránsitos escabrosos, vuelven á [la] lid y se traba sin par batalla. Pelean esta v[ez] los infieles con mas éxito, y padecen infini[tos] los Musulmanes con sus avances; anochece y [se] desvian; los Cristianos se enriscan á favor de [la] lobreguez, y los Musulmanes, al ver las pér[di]das infinitas que les han cabido, cejan á s[us] fronteras, y de allí á Toledo y Córdoba (1).

Esta fué la última campaña de El Modhafe[r], y segun el tenor del cronista, se conceptúa q[ue] paró en derrota, á la cual sobrevivió poco, pu[es] enfermó recien llegado á Córdoba gravemente [y] falleció en el mes de safar de 399 (octubre [de] 1008), con indicios de envenenamiento. Los [bue]nos Musulmanes sintieron entrañablemen[te] aquel malogro, y los jeques y walis arábig[os] acudieron por la vez postrera al ceremonial [de] su entierro. Habia gobernado seis años y tr[es] meses el estado, desde la muerte del gra[n] de hadjeb su padre, con sus destellos de glor[ia] y rasgos varoniles (2). En el mismo año y á p[o]cos dias, falleció su ayo Ahmed ben Abdelaz[iz] ben Faradj de Córdoba, sujeto sabio y virtuoso [que] habia llegado á noventa años, y se le enter[ró] con boato en la makbora de la Rusafah de Cór[]doba, donde el cadí de la gran mezquita, Ah[]med ben Dekhuan, hizo la plegaria por él (3).

Habia Abd el Melek, al par de su padre, apre[]ciado y engrandecido á los sabios, y por tant[o] encumbró al empleo de cadí de Toledo á Khala[f] ben Merwan el Sahari, por la nombradía de s[u] ciencia y virtud, á propuesta del cadí de Cór[]doba, Ebn Dhekuan. Repugnaba el cargo á Kha[]laf, y así á poco tiempo lo dejó para retirars[e] á Córdoba, y engolfarse todo en sus meditacio[]nes místicas. Abu el Asbadj Isa ben Said, un[o] de los wasyres mas leidos del divan de Abd e[l]

(1) Conde, c. 103.

(2) Hay sobre este particular en Pelayo de Oviedo lo siguiente:—Tarasiam post mortem patris sui dedit frater ejus Adefonsus in conjugio, ipsa nolente, cuidam pagano regi Toletano pro pace. Ipsa autem, ut erat christiana, dixit pagano regi: Noli me tangere, quia paganus rex es. Si verò me tetigeris, angelus Domini interficiet te. Tunc rex derisit eam, et concubuit cum ea semel; et statim, sicut illa prædixerat, percussus est ab angelo Domini. Illi autem, ut sensit mortem propinquam adesse sibi, vocabit cubicularios et consiliarios suos, et præcepit illis onerare camellos auro et argento, gemnis et vestibus pretiosis, et adducere illam ad Legionem cum totis illis muneribus (Pelag. Ovet. Chr., núm. 3). — Tarasia tomó el hábito, y murió en 1039, ó sea en la era 1077. La enterraron en san Pelayo de Oviedo, esculpiendo en su túmulo un epitafio en latin harto despreciable, que se conserva en el cementerio contiguo á la iglesia. Empieza así el epitafio: *En quem cernis cavea saxa leget compago sacra hic dilecta deo recubans Tarassa Christo dedicata proles Beremundi Regis et Geloyræ Reginæ*, etc. No asoma en él relacion ninguna á su lance.

(1) Conde, c. 103.

(2) Desde agosto de 1002 hasta octubre de 1008.

(3) Conde, c. 103.

elek, desempeñaba la incumbencia de juntar ı su casa poetas y sabios, nombrándose entre s concurrentes de aquella especie de academia Soleiman ben Moahran el Sarakusti, autor : una coleccion de poesías, que le mereció ·ivanza con Abd el Melek; á Khalaf ben Masud, ›nocido bajo el nombre de Ebn Amyna, sabio ricano recien avecindado en Córdoba desde el ›cumbramiento del hijo de Almanzor, y en fin Abu Omar Ahmed, el hombre mas sabio de su empo, y Yaly ben Ahmed ben Yaly, uno de los ›etas y jenerales mas afamados alahmerides, uien, á los asomos de su fin, estuvo llorando balleroṡamente por el quebranto de morir en lecho, y no como mártir ó bizarro campeon batalla. *Zaid* ben el Hasan fué el único que acudió á reunion alguna despues del fallenıiento de Almanzor, apesar de las instanıs del mismo hadjeb; compuso sin embargo elojio del hijo de Almanzor, y un amigo del storiador Ebn Hayyan se lo oyó recitar en Esña el año 396 (1006); pero su orijinal se ha rdido. Permaneció no obstante en Córdoba id ben el Hasan durante el gobierno de Abd Melek; mas á poco tiempo pasó á Sicilia, donfalleció naturalmente en 417 (1026—27) (1). mismo historiador Ebn Hayyan, de quien nde ha estractado estos apuntes, moraba en rdoba por entónces; mas era muy mozo tovía, habiendo nacido por 988, para terciar en conferencias literarias que se estaban celeındo en casa del wasyr Abu el Asbadj. Abu rwan ben Khalaf, apellidado por lo mas Ebn yyan, era todavía mancebo y de unos veinte os, al morir Abd el Melek, y no aparece esto suyo de aquella temporada; pero compuso spues dos obras que descuellan en el contesto la historia presente; á saber, el Kitab el Mok›ys, que es una historia de España en diez vonenes, y el Kitab el Matyyn, otra obra hisica inmensa, pues se estiende hasta sesenta nos. Refiere el autor en esta última obra los ›ntecimientos de su tiempo, sobresaliendo r su trascendencia en toda la historia, y con ticular de la de España, y así merece espel aprecio entre todos los historiadores de ıel asunto. Conde acude á él de continuo ra todo lo anterior al siglo undécimo, realıdose con su veracidad y su lenguaje castizo legante. Nació en el año 377 de la héjira (987—8), y falleció un domingo 27 del mes de rabiawal de 469 (28 de octubre de 1076) en edad ıy avanzada.

Así fué el hijo de Almanzor digno del padre su conjunto, concepto que no cuadra con hermano menor Abd el Rahman, quien le sucedió por influjo de las hechuras antiguas de Almanzor que estaban llenando el alcázar de Medina-Zahra. Hescham, sin otro albedrío, como dice Conde, que el de sus sirvientes (refiriéndose especialmente á los Esclavones y eunucos del palacio, que se apellidaban Alahmerides), nombró por hadjeb, á su propuesta, al hermano de El Modhafer, Abd el Rahman, con la esperanza de hallar en él las prendas y la suerte del padre y del hermano; mas suelen los hombres equivocarse en sus conceptos y sus anhelos, quedándose para Dios el saber la verdad (1). El emir del Magreb Moez ben Zeiri se afana en vitorear el encumbramiento del hermano de Abd el Melek, haciéndole proclamar en todos los púlpitos de las mezquitas de sus estados, y enviándole riquísimos regalos, entre ellos, ciento y cincuenta alazanes rozagantes, siendo su propio hijo Moansir el encargado de la presentacion. Abd el Rahman, agradecido á tamaña demostracion, agasaja honoríficamente á los enviados de El Moez, dándoles preciosas joyas y ropajes lujosos y devolviendo Moansir á su padre; quien corresponde entrañablemente enviando á Córdoba hasta mil caballos escojidos en toda la Berbería (2). Sobrepuja el regalo á cuantos pasaron jamás del Magreb á España, y muy al paladar del favorecido, consumado jinete, amigo de deleites y dedicando el dia á sus cabalgadas y la noche á banquetes y recreos; pues tal era con efecto el nuevo hadjeb, sin tener de su padre mas que el rostro y la gallardía, granjeándole su estampa el aura popular; pero con su relajacion y desenfreno en la embriaguez y con las mujeres, se mostró luego incapaz de manejar los negocios é inhábil para el gobierno, pues así nos lo afirma Rodrigo de Toledo (3). Se estrechó al punto y logró tan suma privanza con el califa, que soltó la rienda á sus ambiciosos intentos: se hallaba Hescham el Muwayyad sin sucesion, pero estaba aun en edad de tenerla: mas Abd el Rahman, desentendiéndose de miramientos y de la parentela crecida del califa, descendiente toda, como aquel, de Abd el Rahman III, y ufanos con el nombre de Omíade, propuso y recabó de Hescham que lo elijiese por wali el ahdy, ó sucesor venidero; y aun, segun Rodrigo, precisó á Hescham á otorgarle su peticion sopena, si no cedia, de quitarle la vida (4). Como quiera, ostentó desde luego el

(1) Ebn Hayyan en Conde, c. 103.

(1) Conde, c. 104.

(2) El Kartas, l. c.

(3) Hic pessimus et perversus, fornicationibus et ebrietatibus insistebat (Roder. Tolet., Hist. Arabum, c. 31).

(4) Isen à regno expellere nitebatur, mortem mi-

dictado grandioso de El Nasr Ledin Alá, que, acompañado con su nombre de Abd el Rahman, estaba brotando engreimiento, y á fin de que se estrañase menos aquel nombramiento, difirió la solemnidad de su proclamacion para la vuelta de su primera campaña contra los Cristianos, de la cual suponia regresar muy esclarecido y acreedor al ensalzamiento que le correspondia (1). Reservábanse estas interioridades en las estancias del alcázar, pero se iban ya trasluciendo, y enconaban las iras de los muchísimos Merwanes de Córdoba. Así que un primo del califa, llamado Mohamed ben Hescham, bisnieto de Abd el Rahman III (como lo está diciendo su nombre), se dió con especialidad por agraviado. De valeroso y de sucesor de Hescham, faltándole sucesion, blasona el mancebo, y para contrarestar mejor las maquinaciones del hadjeb, deja á Córdoba, llega á la raya de Castilla, abanderiza muchos alcaides, y juntando sus banderas, marcha sobre Andalucía, pregonando á las tribus la pretension disparatada de Abd el Rahman ben Almanzor á la sucesion de los Beny-Omíades. Encona así hasta lo sumo los ánimos del señorío arábigo, afecto á aquella alcurnia, y quejoso ya de los Beny Ahmeres, hasta el punto de agolpar en pocos dias una hueste á las órdenes del Omíade Mohamed, descendiente en línea recta del magnánimo Abd el Rahman III, al par del califa reinante; y allá marcha contra Córdoba Mohamed acaudillando su jente.

Cerciorado Abd el Rahman de la tormenta y de la marcha de Mohamed contra él, sale de Córdoba, con la caballería africana y la guardia del califa, en busca del enemigo; mas no bien se desvia de la ciudad, cuando sabe Mohamed por un wasyr amigo la salida de Abd el Rahman y la cortedad de fuerzas quedadas en Córdoba. Divide su tropa, y dilijenciando por rumbos encubiertos, entra en Córdoba con la flor de su caballería, se apodera de la guardia del palacio y de la persona de Hescham, y pregona la deposicion del hadjeb Abd el Rahman y su nombramiento en reemplazo del mismo, y así se va retrayendo la suerte de los Alahmerides. Enfurécese Abd el Rahman al saber lo que está pasando en Córdoba, y contra el dictámen de varios jenerales, se encamina para allá, contando equivocadamente con el aura popular. Entra en Córdoba con su caballería sin resistencia, pero al asomar á la plaza del alcázar, tropieza con lo parciales de Mohamed agolpados, con los je ques principales de la ciudad á su frente. Cieg de ira, se abalanza, y al primer empuje, los j netes de Abd el Rahman arrollan y aventa aquella muchedumbre; mas viendo el hadje que el vecindario alborotado se desentiend inesperadamente de sus mandatos, y se arre molina y vocea con alaridos espantosos: «¡mue ra, muera!» dispone su retirada, y al fran quearse paso por el jentío, vuelca y ahuyent cuanto se le opone, pero fenecen muchos en l refriega. Embiste y se resguarda Abd el Rah man con un denuedo digno de pelea mas cab llerosa; pero atajado al fin y herido de vari lanzazos, su caballo se aplana, y él mismo, he rido tambien gravemente, cae en poder de lo enemigos, quienes lo presentan á Mohamed, este manda quitarle la vida. Espira Abd el Ral man afrentosamente clavado á una estaca, mártes 18 de djumada el akher 399 (16 de fe brero de 1009). Dice Homaidy en Conde que l crucificaron en la luna de redjeb, esto es, en mes siguiente; pero las fechas de los hech posteriores corroboran lo que apuntan otros a tores fidedignos. Este fué el paradero del hij segundo de Almanzor, despues de haber ejerci do el mando por poco mas de cuatro meses (1 Le confiscaron los bienes; sus amigos se oculta ron y su nombre se estuvo pronunciando co escarnio y baldon, y aun con el apodo insul tante de Schanjul, que en concepto de alguno historiadores, significa el Sanchillo ú Sanchuel adjetivo cuyo sentido y motivo no alcanzamo y quizá se debe leer en vez de Schanjul, Scha jual, el zanquilargo (2).

Mohamed, constituido hadjeb en la forma re ferida, fué repartiendo los cargos principale del estado y del palacio entre sujetos de su con fianza, nombrando en particular, para presi dente del divan ó consejo de estado de Córdob á Khalaf ben Merwan ben Omiá ben Haywat Sahary, llamado así por el pueblo de su natura leza, Sahara Haywat, aldea fundada por su bis abuelo en el Algarbe de España; habia sid cadí de Toledo, empleo que le habia conferid

nitans nisi regni eum institueret successorem; qui metuit, et annuit postulanti (Ibid., l. c.).

(1) El Makkari (en Murphy) llega á decir que Hescham se allanó á reconocerle por heredero en la dignidad de califa, en acta fecha el último dia del mes de rabieh de 398 (entiéndese 399).

(1) Rodrigo de Toledo lo trata desabridamente y le hace gobernar cuatro meses y medio: Cum auten Abderramen quatuor mensibus et dimidio præfuisset, eum ob suam nequitiam peremerunt (Hist. Arabum, c. 31).

(2) Schanjul es la espresion usada en los manuscri tos arábigos, como yo mismo la he notado; Sanchue lo el equivalente que pone Conde á esta voz (c. 10 en fin, se lee en Rodrigo de Toledo: — Abderram qui derisioni Sanciolus dicebatur (ubi supra, l. c.)

Modhafer, y que habia dejado tras el falleci-iento del wali Abdalá ben Abdelaziz, á pre-sto de devocion, pero en realidad, por cuanto arece, á causa de repugnarle el hacer bulto, ndo omíade y merwan, por la potestad de un oafery. Nombró al mismo tiempo Mohamed li-el-codhah (walilcoda en Conde), ó juez premo (wali de los cadhis) de la algarbia de rdoba al cadhi Ahmed ben Abd el Rahman el zamy, varon muy popular y de mérito escla-cido. Dió en fin á su propio hijo Obeidalá el bierno de Toledo, y colocó á su mismo lado íntimo Soleiman ben Mohamed ben Batal, ellidado Abu Ayub, de Badajoz, famoso por s agudezas y sus poesías. Cuajando así el go-rno y el ejército de parciales, se esmeró Mo-med en alejar de Hescham á todos los indivi-os de su servidumbre personal ó de su apre-, reemplazándolos con paniaguados suyos. Ejecutivo en estremo anduvo en providenciar as disposiciones, completándolas á los cua-ú cinco dias de su entrada en el mando; pues ascenso á la jerarquía de hadjeb fué á menos mediados de febrero, y el 22 del mismo, ar-batado ya por su ambicion, pregonaba á Hes-am doliente de un achaque mortal; mas el cindario se desentendió del peligro del califa, no habituado á no verle y á conceptuarlo allá no una fantasma. Al presenciar Mohamed el co interés que causaba el peligro de Hescham, omo los walis, wasyres y katebes del consejo estado lo daban ya por sucesor del califa que suponia moribundo, trató de asesinar á Hes-am; pero el Esclavon Wadhah, á quien, por rendimiento con Almanzor, apellidaban el ihmerida, hallándose á la sazon de camarero Hescham y siéndole afectísimo, retrajo á Mo-med de su intento, haciéndole cargo de que a lograr sus miras no habia precision de qui-de en medio al desventurado califa, pues en iéndolo á buen recaudo oculto, en nada le viria de estorbo, y manifestóle que para esto dia afianzarse cuanto quisiera, proponiéndole nismo cuanto contemplaba conducente á sus es. Lo recabó así de Mohamed, y entrambos, rdes, encerraron á Hescham muy reserva-mente, poniéndole por guardia sujetos que merecian toda su confianza. Dicen que lo co-aron en casa del wasyr Husein ben Hayy; que scaron un hombre parecido en edad y traza hijo de Sohbeya, que lo arrebataron de noche o ahogaron; que puesto en el lecho de Hes-am, divulgaron la voz de que su enfer-dad era gravísima, y que se celebró, como órden suya, la declaracion y reconocimiento su hadjeb, Mohamed, hijo de Hescham, hijo Abd el Djabar, hijo de Abd el Rahman el sr, de la esclarecida alcurnia de Omiá, como sucesor venidero. Juntáronse los walis y wasy-res, se pregonó la declaracion, y á pocas horas, la muerte del califa. Metieron en el atahud el supuesto Hescham, y lo enterraron con solem-nísima pompa en el primer patio del alcázar, junto á Abd el Rahman III y á El Hakem II, á los 25 dias de la luna última de djumadah de 999 (23 de febrero de 1009) (1).

Proclamóse el mismo dia califa en Córdoba á Mohamed ben Hescham: tomó el dictado de Mahady Billá (director y pacificador por la gra-cia de Dios), título que, segun oportunamente advierte un historiador, se contrapone diame-tralmente á las turbulencias que plagaron su reinado y acarrearon el vuelco de la monarquía de los Omíades en España. Se hizo, en todos los púlpitos de las mezquitas de España, el rezo por él, y se acuñó moneda en su nombre.

Habia, por lo visto, hallado Mohamed el Ma-hady la guardia africana desafecta á su ambicion en las maquinaciones á que fué acudiendo para encumbrarse al califato; y así en venganza, ó por halagar al vecindario de Córdoba, aborre-cedor de la guardia de *Zenetas* africanos, logra-do el éxito, le intimó la órden de salir del alcá-zar y de la ciudad sin demora ni plegarias. Los jenerales de la guardia, agraviados con aquel destierro ejecutivo, se mancomunaron, y dispu-sieron desobedecer á todo trance y riesgo al mandato del califa. Se arman, y su capitan Hes-cham Raschid el Nasr incita á los Zenetas y Be-reberes que están á sus órdenes á embestir á viva fuerza al tirano Mohamed, tratándolo á voces de alevoso y matador de su soberano. Si-tian los conjurados el alcázar y claman por la cabeza de Mohamed el usurpador (el taghi); el cual con su guardia andaluza hace una salida contra los conjurados, y se traba sangrienta re-friega entre ambos partidos: atropéllase el ve-cindario contra los Africanos, quienes, al reti-rarse, van degollando los habitantes que, con mas ímpetu que cordura, arrostran una lid des-proporcionada; sigue el trance por la tarde y parte de la noche y se renueva á la madrugada. Tienen por fin los Africanos que desamparar sus cuarteles y salir de la ciudad; y lo hacen pe-leando con teson, y contrarestando á la muche-

(1) Dice Rodrigo de Toledo que enterraron en lu-gar de Hescham el cadáver de un cristiano que se le parecia, y á quien Mohamed habia hecho matar al intento:—Isen captum in domo cujusdam sui com-plicis occultavit, et eum mortuum publicavit, et quen-dam christianum Isen simillimum interfecit, quem mortuum senioribus et aliis demonstravit, et decepti similitudine, crediderunt, et statim honore regio se-pelierunt (Roder. Tolet. Hist., Arab., l. c.)

dumbre empeñada en arrollarlos. El caudillo valeroso de los Africanos, Hescham ben Soleiman, cae mal herido de su caballo en medio de un turbion de jinetes andaluces, y lo traen á presencia del Mahady, quien manda sin conmiseracion que le corten la cabeza; la arrojan por encima de las almenas á los Africanos, arrollados ya fuera de la ciudad, como para acobardarlos con aquel acto de rigor; pero enfurecidos con la muerte del jefe, le nombran por sucesor y vengador á su primo Soleiman ben el Hakem ben Soleiman ben El Nasr, el cual, harto endeble para seguir sitiando la capital, y aun para mantenerse en campaña contra Mohamed, levanta el campo el juéves, 5.º dia de la luna de schawal de aquel año de 399 (2 de junio de 1009). Vinieron á mediar probablemente desde su salida de Córdoba hasta su partida de quince á veinte dias, en los cuales trajeron vida errante por las campiñas inmediatas (1). Refiere El Homaidy que, antes de marchar, entraron á viva fuerza en Córdoba el dia 6 de la luna de schawal, pero tuvieron luego que salir, encaminándose despues á la raya de Galicia (léase Castilla), donde ajustaron con el conde Sancho, rey de los Cristianos, un convenio por el cual prometieron su amistad y cierto número de fortalezas situadas en aquella frontera, si queria auxiliarles contra Mohamed-el-Usurpador, que ostentaba indebidamente el dictado de califa de Córdoba (2).

Contestó Sancho favorablemente á los ofrecimientos de Soleiman, y este con un cuerpo de caballeros cristianos que componian una tropa selecta, capitaneada por el mismo conde de Castilla, regresó hácia Córdoba, donde estaban sus Bereberes ansiando cometer furibundas represalias. Enterado Mohamed por sus espías de los movimientos de la hueste de Soleiman, pregona llamada al denuedo de los Cordobeses, y junta en pocos dias un ejército crecido, con el cual sale al encuentro á los enemigos; verificóse este á mediados de la primera luna de rabieh 400, un sábado, segun Ebn Hayyan (5 de noviembre de 1009, en Djebal Kantisch (Jebal Quintos en Conde), y se entabla gran refriega por los Andaluces con su caballería. Horroroso es el trance, y en pocas horas veinte mil Cordobeses yacen muertos ó heridos por el campo de batalla. Cuenta Ebn Hayyan cómo en aquella pelea fenecieron muchos personajes esclarecidos de Córdoba, y entre ellos Abu Otman

(1) Tunc quidam nepotem Isen, qui Zuleman dicebatur, super se principem levaverunt, et extra Cordubam peragrabant (Roder. Tolet., Hist. Arabum, c. 32).

(2) El Homaidy, en Conde, c. 105.

ben El Djezar y Aly ben Fath, poetas emin tes y wasyres del consejo, que entraron en la refriega, y no asomaron ya mas, ni muertos ni vivos (1).

El vencimiento de Kantisch debe por sup to atribuirse á los Castellanos capitaneados Sancho, pero batallaron allí á cargo de un a do, y no por su provecho particular. Mencio el hecho los anales cristianos, pero algunos globo, de forma que al parecer los lauros c tellanos en tierra de Arabes fueron aje de sus revoluciones interiores. «En la era MXLVII, dicen los unos, el conde Sancho G cía entró por territorio de Moros hasta la c dad de Molina, y taló el pais de Azenca (2).» « la era MXLVII, dicen otros, el conde San destruyó á Córdoba (3).» Los Anales de Alc sin embargo se esplayan mas: — «En la MXLIX, dicen, (léase MXLVII), el conde S cho García entró en territorio sarraceno p Toledo, se internó hasta Córdoba, colocó al r Soleiman en el reino cordobés, y regresó, t muchísimas ventajas, á su provincia de C tilla (4).» Y así, segun ellos, fué la espedici de Soleiman en noviembre, lo que concuer con la fecha de la batalla de Kantisch, traba por los Arabes; nos enteran además de que arrojó al pronto sobre el territorio de Toled en el cual Azenca, el castillo actual de Ace está casi tocando con la capital. Peleó en Ka tisch por la parte de los Cordobeses un Cristi no de vida harto peregrina; y era aquel Ra mundo, de quien se habló ya, el cual de pr sionero en Africa por las tropas andaluzas, h bia tomado plaza en ellas. Batallando con otr muchos Cristianos cuando Soleiman salió ve cedor, lo rescató el conde don Sancho, qu dando libre tras quince años de correrías aventuras, siendo la mas estraña la de encon trarse, al volver á casa, á su mujer casada y con otro y sus bienes enajenados (5).

(1) Ebn Hayyan, en Conde, c. 105.

(2) In era MXLVII ingressus est comes Sanci Garsia in terra Maurorum usque in civitatem Moli na, et destruxit terram Azencam (Ann. Compl., a ann. 1009).

(3) Era MXLVII destruxit comes Sancius Cordu bam (Chr. Burgens., ibid.).

(4) In era MXLIX (lege MXLVII) in mense no vembri ingressus est comes Sancius Garsia in terra Sarracenorum in Toleto, et perrexit in Cordoba, e posuit rex Zuleman in regno Cordubensi, et cu grandi victoria reversus est in Castella in sua provin cia (Annal. Complut., p. 312).

(5) Sobre este Raimundo, véase la coleccion de lo Bolandistas, 6 de octubre, p. 327.



CARCEL DE LA INQUISICION.

vencido Mohamed y arrojado hasta los llanos Bailen, huye con las reliquias de su jente, aviesa la sierra, pasa á la campiña de Calava y luego á Toledo, cuyo wali era su hijo eidalá; mientras que el venturoso Soleiman encamina á Córdoba con su ejército victorio- Trata el vecindario de oponerse á su entrada, o aconsejados por Wadhah el Ahmery, le en las puertas. Soleiman sin embargo, receo siempre y con fundamento de aquellos haantes, ya por su encono inveterado con los icanos, como por el terror y el aborreciento reciente con la matanza de Djebal-Kanch, y en fin por su alianza con los Cristianos bebidos allí en su ejército, no quiere al pronentrar en Córdoba con varios pretestos. Enga al Esclavon Wadhah que conserve el órden o su nombre, y permanece con su tropa por cercanías hasta el 15 de la última luna de rah de 400 (6 de diciembre de 1009), en suma ea de un mes (2). Entra en aquel dia con su ballería africana, y se hace proclamar califa el dictado de El Mostain Billá (el amparado avorecido de Dios). Pero lejos estaba de que por donde quiera reconocido, pues si los eblos fronterizos de Castilla y de Guadalaja- desde Tortosa á levante hasta Lisboa á ponte, se declaran por él, Valencia, Murcia y tribus de las Alpujarras se manifiestan en otra. Desalados al par ambos partidos, es- dividiendo la España musulmana, los Ara- castizos y sus secuaces por una parte, y los reberes por la otra. Odian á estos mortalmen- por la España meridional, y á pesar del enmbramiento de su caudillo en Córdoba, estan asonadas por varios puntos de Andalucía, n especialidad donde la mayoría está por los abes lejítimos y los Mozárabes andaluces ó esvones. El populacho de Málaga, en la revuel- da muerte á uno de los jeques africanos mas mados, Khalaf ben Masud el Habawyy, mas nocido bajo el nombre de Ebn Omayna; suca que le dejen hacer su plegaria con dos posiciones; se lo conceden, pero antes de acabar, rajan la cabeza de una pedrada; así lo refiere n Hayyan (2).

No se atreve Soleiman á avecindarse en Córdoba, y ocupa con sus auxiliares el palacio de Medina Zahra; y desde allí se afana ante todo por mudar varios alcaides de fortaleza mal conceptuados, reemplazándolos con sujetos en cuyo afecto pudiera confiar, esto es, con Africanos, pues ya para lo sucesivo su causa es una misma, aunque era de sangre arábiga en estremo esclarecida, y descendiente, como los demás califas, en línea recta de Omiá ben Abd Schems (1). Coloca con este motivo dos oficiales de la guardia africana, muy mozos todavía, llamados Aly ben Hamud ben Merwan, y El Kazem ben Hamud ben Merwan, hermanos y de la alcurnia real de los Edrises, que luego han de asomar encumbrados en esta misma historia, en dos cargos de entidad, á saber, el menor en el gobierno de Aljeciras, y el mayor en el de Ceuta y Tánjer; enviando tambien caudillos de su parcialidad á las ciudades principales (2).

Sigue sin embargo su potestad vacilante y mal segura, y hasta en su mismo partido tropieza con enemigos y competidores. Un primo suyo llamado Merwan, á impulsos, al parecer, de un caudillo de los Esclavones, se declara contra Soleiman; pero este encierra á Merwan y pasa á degüello hasta cincuenta cómplices suyos (3).

(1) Supone Rodrigo de Toledo que entró allá forda y ejecutivamente tras la victoria de Kantisch, ro que recelándose del vecindario de Córdoba, se lió luego, acuartelándose por las campiñas inmeatas con el ejército cristiano:—Zuleman... ingressus t Cordubam violenter.... Zuleman autem de Cordunsis non confidens, egressus est civitatem, et in vinis locis morabatur cum exercitu christiano (Hist. rabum, c. 33).

(2) En Conde, c. 105.

(1) El jefe superior de la guardia africana, degollado por disposicion de Mohamed, al principio de la sublevacion de los Bereberes, Hescham Raschid, hijo de Soleiman, hijo de Abd el Rahman, era nieto de este último (Abd el Rahman III, El Nasr); Mohamed, hijo de Hescham, hijo de Abd el Djabar, hijo de Abd el Rahman, era tan solo bisnieto, como tambien Soleiman, hijo de El Hakem, hijo de Soleiman, hijo de Abd el Rahman (véase Conde, c. 105). No se alcanza tras esto cómo Mr. Aschbach, quien sigue con ahinco á Conde, viene á decir, hablando de Soleiman (Geschichte der Ommajiaden in Spanien): «No se dice en parte alguna que tuviese entronques con la alcurnia Omíade;» pues al contrario, se está haciendo mencion por donde quiera, y se halla repetidas veces, en los manuscritos del Escorial, su jenealojía escrita muy por estenso, segun el estilo arábigo, y entre otros en Ebn Hayyan. Este Soleiman, se dice, era hijo de El Hakem, hijo de Soleiman, hijo de Abd el Rahman, hijo de Mohamed, hijo de Abdalá, hijo de Mohamed, hijo de Abd el Rahman, hijo de El Hakem, hijo de Hescham, hijo de Abd el Rahman, hijo de Moawiá, hijo de Hescham, hijo de Abd el Melek, hijo de Merwan, hijo de El Hakem, hijo de Abul Ass, hijo de Omiá, hijo de Abd Schems.

(2) Conde, c. 105.

(3) Conde, c. 105. Rodrigo refiere esta tentativa á la primera temporada de la sublevacion de los Bereberes, trayéndola del modo siguiente: — Verum quedam pars eorum de Barbaria nisi sunt sibi præficere Maruhan consobrinum Zulemæ, et dederunt ei

Su ejército se insubordina y se desmanda. Así que un Bereber, por lo visto de encumbrada jerarquía, trata de persuadirle que seria un rasgo de política y de fino Musulman el permitir á sus soldados que degüellen á los Cristianos teniéndolos á buen recaudo, para que á nadie mas pudieran auxiliar, á lo cual se opone Soleiman, alegando con gallardía su promesa juramentada; y aun temeroso de que la soldadesca ejecute, contra su inclinacion, tan rematada atrocidad, regala á los Cristianos en los términos convenidos, y les franquea el regreso á su patria (1).

Estos son los primeros principios pundonorosos de aquel Soleiman, doblegado por su situacion á prorumpir en actos desaforados contra los suyos mismos, matándolos desde luego á centenares. En aquellos momentos, el leal Wadhah le descorre el velo de la existencia de Hescham, aconsejándole osadamente que lo reentronice, pero Soleiman le contesta:—«¡Ay, Wadhah! yo lo anhelo en el alma, pero no es el trance para manos tan endebles; dejémoslo por ahora, que ya le llegará el plazo.» El desahogo de Wadhah tan solo redundó para Hescham en mudanza de cárcel y de alcaide (3).

En aquel intermedio, Mohamed el Mahady, al arrimo, como se ha visto, de su hijo Obeidalá, wali de Toledo, habia, por mano de algunos jeques y negociantes judíos que solian ir y venir á Barcelona, ajenciado el auxilio de los Cristianos de aquella porcion de la Península que los Arabes suelen apellidar Elfrank, comprando con dinero la voluntad de los condes Bermudo y Armengudi, esto es, Raymundo de Barcelona y Armengol de Urjel, hijos y sucesores de Borrel, para que le socorriesen con sus armas, y juntándolas con las tropas recien levantadas tambien por las provincias de Toledo, Valencia y Murcia (3) á su favor y á impulsos de los alcaides. Habíase detenido Mohamed en Toledo m mas de siete meses con este afan, pero qu todo corriente por julio de 1010. Componías hueste de Mohamed de treinta mil Musulma y nueve mil Cristianos (1), y acaudillándo emprende la marcha para Córdoba. Hállase leiman apuradísimo, y aunque sabedor de luego de los preparativos é intentos de Mo med y dueño de Córdoba, tiene que echar resto para juntar fuerzas suficientes para a jar la carrera á su competidor. Tal cual tr de Algarbe y de Mérida acude tan solo á inc porarse con los guerreros de las seis kabi africanas que constituyen lo principal de su p tido. No quieren seguirle los Cordobeses, a gando pretestos que Rodrigo de Toledo tac de frívolos; mas los Bereberes claman á su r « No hay que asustarse con el desvío de los C dobeses, pues nosotros te apadrinamos con t das nuestras fuerzas y hasta morir (2).» En a de tanta promesa, adelántase Soleiman des Córdoba hácia la parte por donde está tronan la tempestad, avanzando siempre hasta u campiña llamada Akbar-al-Bakar (el cerro de l Bueyes), quizás Azebuchar, por donde tenia q venir precisamente El Mahady, y planta su car pamento. Llega El Mahady, y antes que sus tr pas se escuadronen, lo embisten desesperad mente los Bereberes y le matan millares de hom bres, en términos que El Mahady viene á dar por vencido; pero junta sus fuerzas, van ll gando los Cristianos, se rehace á su arrimo derrota á Soleiman, quien, á favor de la noch desampara el campo de batalla y huye á Zahr evitando á Córdoba, de cuyo vecindario muestra siempre temeroso. Segun Conde, e duplicado el número de los enemigos de Sole man que el de su jente; peleó esta sin embarg todo el dia con sumo teson, pero al ponerse sol, cedió el terreno á las fuerzas superior de Mohamed, y cejó hasta Medina Zahra, n atreviéndose á entrar en Córdoba (3). Acaeció

equum et ensem ut si Zuleman interficeret, statim constituerunt eum regem. Quod cum Zuleman per quempiam percepisset, illos Barbaros fecit decapitari, et consobrinum suum Maruhan in vinculis detineri (Hist. Arabum, c. 32).

(1) Quidem Barbarus suasit ei ut permitteret eos occidere Christianos, ne forte ut ei adhererant, alii regi adhererent, et ei cederent in periculum et jacturam... Cui Zuleman: In securitate meæ fidei advenerunt, et ideo nunquam hoc facinus perpetrabo: et timens Zuleman ne eis fieret quicquam mali, datis muneribus, licentiam tribuit ei redeundi; at illi cum multis divitiis reversi sunt in Castella (Roder. Tolet., Hist. Arab., c. 33).

(2) Conde, c. 105.

(3) Concertó por dinero, dice Conde (c. 105), que le ayudase el conde Bermond y el conde Armengudi, y vinieron en su ayuda con sus jentes estos esforzado caudillos de Afranc.

(1) Conde c., 105. Confirmado por Rodrigo de Toledo: Fertur Almahadi in exercitu habuisse triginta millia Sarracenorum, et novem millia christianorum.

(2) Quod cum Zulemæ innotuisset Cordubenses sollicitavit, ut cum eo occurrerent venienti, sed ipsi factionis solitæ non obliti, se causis frivolis excusarunt. Barbari autem regi dixerunt: Pro Cordubensibus non formides, quia nos tibi usque ad mortem strenuè assistemus (Hist. Arab., c. 34).

(3) Conde, c. 105. Refiere Rodrigo de Toledo el lance con mas pormenores: — Tunc Zuleman de eorum Barbarorum promissione confisus occurrit Almahadi è contrario venienti, et procedens, fixit ten-

es de agosto de 1010 la refriega de Akbat-al-car, donde fenecieron por una y otra parte ichos personajes de cuenta; por el bando de eiman nombra la historia al jeque valeroso y larecido Abdalá ben Ahmed ben Keindi de rdoba, apellidado el Toital, el mokri de la ama de Córdoba Soleiman ben Heschem, el eb Ahmed ben Beryyl, otro mokri llamado n El Kamr, etc., quienes se habian hecho tar todos peleando: por parte de Mohamed Mahady, murieron Abdalá ben Abd el Aziz, í de Elvira, y el agudísimo poeta Mohamed i Mesaody el Bascheni, muy favorecido por alifa penúltimo, y cuyos agraciados kasides n el embeleso de la Andalucía.

Huyó Soleiman derrotado, como se dijo, has-Zahra, evitando á Córdoba, mas tampoco se iceptuó seguro en el mismo Zahra. Probado bia el denuedo de sus enemigos en número y superior á su jente, y constábale el crudo :ono que le profesaban los Cordobeses desde matanza de Kantisch. Desahuciado ya de su manencia en Zahra, agolpa atropelladamen-las preciosidades del alcázar como una lejíti- del califato; pero los Africanos se propasan, ontra la voluntad del mismo Soleiman, sa-ean el palacio y la mezquita principal, arre-ando lámparas de oro y plata, como tambien casas opulentas de Arabes y Esclavones, y apropian las perlas, cadenas y coronas esqui-is del tesoro de los califas, con varias acémi- de telas preciosas y pedrería. Los libros de la lioteca, reunida á tanta costa por El Hakem, i á parar por lo mas á manos de Bereberes otas que ni saben leer ni escribir, ni entien- el árabe. Allí dió principio la asolacion de dina Zahra, residencia de los califas, fundada r Abd el Rahman III, la morada esplendoro- peregrina y embelesante de las beldades mas morosas de la Andalucía. Lo que no cupo en garras de los Bereberes, cayó en las de la dadesca de Mohamed y de los Cordobeses que revinieron, siguiendo siempre el alcance del ncido en Akbat-al-Bakar, mientras que So-man se iba retirando á jornadas largas hácia djesirah Alhadra con ánimo de pasar al rica.

Entra Mohamed en Córdoba tras su triunfo, el vecindario lo vitorea aclamándole triunfalmente su vengador y libertador. Conserva al Esclavon Wadhah el Ahmery en su cargo de hadjeb, en atencion á su desempeño, se detiene dos dias y sigue con toda su jente en alcance de los Africanos. Acampan estos á la orilla del Wadiaro, en la campiña de Aljeciras, y ufano Mohamed con su victoria, los embiste sin dar el menor respiro á su tropa. Mejora con esto la posicion de Soleiman, quien precisado á probar fortuna, clama á los suyos: « Aquí está el trance de victoria ó muerte, y de nuestros alfanjes tenemos colgada la esperanza. Denuedo pues, y en vez de alargar la cerviz á nuestros enemigos, vamos á vencer ó á morir vengados. » Escuadrona su jente, y arremete á la desesperada; pelean los de Mohamed con sumo teson, mas no alcanzan á contrarestar el ímpetu disparado de los caballos africanos, algun tanto descansados. Arrolla y derrota Soleiman la hueste de Mohamed, que vuelve la espalda y huye desbaratadamente hácia Córdoba, acosándola mas y mas Soleiman hasta las mismas cercanías de la ciudad, en donde entra Mohamed con un corto número de su guardia, hasta que á pocos dias van llegando sus fujitivos y los auxiliares cristianos.

Estos fueron principalmente los mal parados con los avances de los Bereberes, sin que los resguardase su armazon cuajada toda de hierro para hombres y caballos. Varios caudillos, como Armengol de Urjel, hermano de Raymundo de Barcelona, y los obispos, Ecio de la misma, Oton de Jerona, y Arnaldo de Ausona, sucesor de Godmar, cayeron en las primeras filas de refriega tan furibunda. Armengol, conde de Urjel, apellidado de Córdoba por aquel fracaso, habia hecho testamento dos años antes, el 28 de julio, en el año XII de Roberto. Hizo, entre otras mandas, la de su espada y tahalí guarnecido de oro á la iglesia de Santa María del Puy, dos tazas de plata á la de San Vicente de Castres, cinco onzas de oro para comprar libros á Santa María de Gosal, su vacada al monasterio de San Saturnino, y su ajedrez á la abadía de San Jil (1). El cadáver de Oton, obispo de Jerona, hallado entre los demás por uno de sus soldados leales, fué trasladado al pronto á Córdoba y luego al monasterio de San Cucufate, cuyo abad era, enterrándolo junto á la puerta del

ía in loco qui Accauatalbacar nominatur, qui dis- à Cordubæ decem leucis, et antequam Almahadi ercitus ressidisset in eum Barbari irruperunt, et ex multa millia occiderunt, adeo quod succubuisse mahadi exercitus videretur; sed resumptis viribus, ælium restauraverunt, et instantibus Christianis cubuit pars Zuleman, et Zuleman cedens hortibus git ad Azafram (ibid., l. c.)

(1) ...Ad sancta Maria in Anicio ipsa mea spada auro et ipso fodoro de auro et rengas cum ipsa fibula de auro..., ad sancto Vincentio de Castres anapos duos de argento... et ad sancta Maria de Gosal uncias quinque de auro ad libros emendos... meos boves..... ad cænobio sancti Saturnini. Et ad sancti Æguidii cænobio ipsos meos schacos... (Testamentum Ermengaudi comitis Urgellensis, et Chartulario ecclesiæ Urgellensis, ad ann. 1010).

claustro, con un epitafio latino en verso, enlazado el primero con el tercero, el segundo con el cuarto, y estendidos á la arábiga de dos en dos á cada línea, con la particularidad de tener el último verso la fecha del trance consabido, lo que falta en los escritores musulmanes:

Erant anni mille decem post Christi præsepia,
Quando dedit isti necem prima lux septembria;

fecha además corroborada con un cartulario antiguo de la iglesia de Barcelona, en el cual se dice que cierto Guitardo, salido para Córdoba en el mes de agosto, peleó por allá tan desgraciadamente en 1.º de setiembre, que feneció con los obispos citados (1).

Suenan todavía ambas batallas de Akbat-al-Bakar y del Guadiaro y el año de 400 en la historia de los Arabes andaluces, donde se denotan, con motivo de aquella intervencion de los Cristianos de Cataluña, con el nombre jeneral de al Sené al Frandjiyah (la campaña ó el año de los Francos).

Amagado Mohamed aun en el mismo Córdoba, robustece los muros, reedifica sus torreones y zanja la ciudad con foso muy hondo. Mereciale suma privanza el Esclavon Wadhah, su hadjeb, mandando con potestad absoluta. El vecindario se afana dia y noche en sus fortificaciones, y queda luego la ciudad en disposicion de contrastar el embate de los Bereberes. Pero los bandos andaluz, alahmerida, esclavon y africano, dividen á Córdoba como á lo demás de la España musulmana. Dueños por entónces los Esclavones, avasallan á Mohamed y le hacen desterrar á muchos jefes descollantes de los Zenetas, y aun de los Arabes que no eran de su agrado. Al mismo tiempo Wadhah va colocando en los empleos principales á sus paisanos. Interesa sobremanera al califa tener consigo á los aliados de la España oriental, pero cundió zizaña con la voz de que trataba el califa de quitar de enmedio á los Cristianos salvados de los filos bereberes en Guadiaro, y que estaban como avecindados en Córdoba. Raymundo, llamado por los Arabes Arramundi, hace prenda de tales hablillas, y á pesar de las protestas y seguridades del califa, se le despide para su Barcelona. Equivócase Conde en apellidar al jeneral de los Cristianos Armengudi (2), sin citar á nadie, por haber encelado á Raymundo, y asi conceptuamos que no hay cabida para tildar, como se ha hecho modernamente, al Escla[von] Wadhah, diciendo que con tramas redoblad[as] y encubiertas logró este persuadir al conde [de] Barcelona que Mohamed trataba de matar á [lo]s Cristianos sus auxiliares. Tuvo Raymundo á c[or]dura el retirarse, pues podia con efecto re[ce]lar alguna asonada, aborto del ímpetu reliji[os]o de los fakíes, mas no se marchó indispuesto [co]n Mohamed, pues muy al contrario, fué portad[o]r de una carta para el hijo del califa, Obeidalá, [wa]li de Toledo, á quien su padre llamaba para [so]correr á Córdoba, sitiada por los Africanos (1).

Piden tambien auxilio Mohamed y Wadhah á los walis de Mérida y de Zaragoza, pero to[do]s se desentienden con varios pretestos. Concep[túa] el pueblo que Dios no ha de favorecer á Moh[a]med, aliado de los infieles, como por do[qui]era se lo están afeando. «El aprecio y cari[ño] del pueblo,» dice sobre este particular el his[to]riador musulman, «vuelan con el aura de la su[er]te; nunca justiprecia las acciones sino por [el] éxito; el malvado que triunfa es un héroe; [el] varon recto y bondadoso, pero vencido, es [un] villano merecedor de la horca (2).»

Permanecen así los negocios por todo el a[ño] de 401 (1010—1011); los Africanos, vivien[do] siempre errantes, invernan por los cerros ó A[l]jarafes de Córdoba; asoma la primavera, vag[an] y corren á diestro y siniestro en pos de la p[re]sa ó de la venganza. En todo el año de 402 es[tá] padeciendo la Andalucía los estragos de la p[es]te y las tropelías y sobresaltos de la guerra c[i]vil; escasea Córdoba de abastos, se enconan l[os] quebrantos y el descontento jeneral se agrav[a;] los pudientes desamparan la ciudad y se van [á] la serranía ó á las aldeas cercanas. La cares[tía] y el contajio favorecen á Soleiman hasta el pu[n]to de que Mohamed, ya desesperado, no acier[ta] con partido ni recurso alguno. En aquel co[n]flicto, Wadhah, al parecer por su propio im[pulso] y sin disposicion de El Mahady, saca [de] su encierro al desventurado Hescham, el d[o]mingo, dia séptimo de la luna de djulhedjah [de] 402 (29 de junio de 1012) (3), y le presenta [al] pueblo en la maksura de la grande Aljam[a.] Conmuévese el vecindario todo con la noved[ad] de que Hescham vive, y al mirarle cree que es[tá] soñando. Agólpase inmenso jentío á la mezqu[i]ta, donde el Esclavon Wadhah le muestra s[u] antiguo califa, y proclamándolo con estrem[os] entrañables de regocijo, lo van acompañand[o] con bulliciosa algazara hasta el palacio. Moh[a]

(1) ...Profectus Cordubam mense Augusto, ad cam[pum] ita infeliciter pugnavit Kalendis Septembris ut et ipse et episcopi paulo anti nominati in ea pugna ceciderunt (vide Marcæ Marca Hisp., p. 422).

(2) Conde, c. 106.

(1) Ibid., l. c.

(2) Conde, c. 107.

(3) Conde trae el 7 de djulhedjah de 400; fech[a] palpablemente equivocada, como lo probarémos luego

ted se asusta, cuenta todavía con los Esclavones y se oculta en lo mas recóndito del alcázar; pero el dia de la pascua de las víctimas, 10 de djulhedjah (2 de julio de 1012), el Esclavon Hamar lo trae á las gradas del solio, no ha nada suyo, para residenciarle. Hescham le afea destempladamente su ruindad, y le dice, segun la crónica de Conde: «Ahora vas á saborear el acíbar de tu ambicion descompasada (1).» En seguida lo manda degollar, y un wasyr á caballo pasea por las calles su cabeza á la punta de una lanza. Arrojan el cuerpo á una plaza, lo descuartizan, y á los tres dias lo entierran en el patio de una mezquita. Dispone el califa resucitado que se envie la cabeza de Mohamed á su competidor Soleiman que se halla en Citawa, dando por supuesto que le ha de servir de escarmiento para allanarse á su mando. Luego vamos á ver las resultas (2). El reinado de Mohamed, desde su levantamiento hasta su degollacion, duró tres años y algo mas de cuatro meses, de cuya suma se descuentan los ocho meses de estar Soleiman en Córdoba ó sus cercanías, y Mohamed en Toledo ó por la raya; se apellidaba El Mahady, pero despues de la batalla de Akbat-al-Bakar, le llamaron El Dhafer (3) (el Vencedor) y jeneralmente Abu el Walid; llamábase su madre Mozna, y tenia un hijo nombrado Obeidalá, que le sobrevivió; habia nacido en el año de 366 (desde el 29 de agosto de 976 hasta el 17 de agosto de 977), y tenia por consiguiente al morir de treinta y seis á treinta y siete años (4).

Rico regalo es para Soleiman el de la cabeza de Mohamed, y enterado de los preparativos de Obeidalá en Toledo para encaminarse contra él, se vale de aquel acontecimiento para suscitar un nuevo enemigo á Hescham; hace pues embalsamar la cabeza y la envia con diez mil mitkales de oro á Obeidalá, noticiándole cuanto está pasando en Córdoba: «De este modo, dice el contenido de la carta, premia el emir Hescham á los que le sirven y le devuelven el imperio. Allá va la cabeza de tu padre; guárdate de caer en manos de aquel ingrato y crudo tirano; si buscas seguridad y venganza, aquí tienes á Soleiman por compañero.» Al ver la cabeza de su padre, manifiesta Obeidalá entrañable desconsuelo, surtiéndole á Soleiman su carta todo el efecto que ansia y se promete. Entierra la cabeza con toda solemnidad en el patio de la mezquita mayor de Toledo (1), y contesta amistosamente á Soleiman participándole su llegada próxima á Andalucía con la tropa selecta de su provincia. Revalida Hescham el cargo de hadjeb en el Esclavon Wadhah, quien hace tal cual salida acertada contra los Africanos de Soleiman; pero sabedor de que Obeidalá ben Mohamed traia tropas de Toledo para incorporarse con su contrario (2), entrega el mando de Córdoba á los jenerales esclavones Zahorr y Hambar, y se encamina á Toledo capitaneando un cuerpo escojido de caballería, solicitando al mismo tiempo auxilios del conde Sancho de Castilla. Soleiman,

(1) Díjole, segun Rodrigo de Toledo:—Tu es proditor Dei et mei, quia Sarracenos interfici procurasti, et bona eorum amitti fecisti, et proditiones sæpius iterasti (Hist. Arab., c. 35).

(2) Refiere Rodrigo los hechos en la misma forma sin diferencia de algun ápice:—Fecit eum per alguazirum statim decapitari, dice, et reservato capite, mandavit corpus à muro in plateam præcipitari; et eunuchi et alii frustratim dilacerantes, etiam in corpus exanime lanceas difigebant: caput autem fecit per totam civitatem in lancea deportari, quod erat jucundum omnibus intueri, eo quod ejus injurias recolebant: post triduum quidam supplicarunt, ut in felix corpus sepeliretur, quo obtento in Mesquitæ angulo est sepultus. Caput autem misit Isen Zuleman, qui Citawæ morabatur, sperans quod eo viso ei fieret in vassallum (ibid., l. c.)

(3) Pronúnciese como si hubiese una *d* y una *z*, El Dhafer.

(4) Conde, seguido en esto por el autor de la Cronolojía de los Arabes y de los Moros de España, inserta en el nuevo *Arte de comprobar las fechas*, trae el principio del reinado de Hescham al 7 de djulhedjah de 400, y la muerte de Mohamed al 10 del mismo mes y año, esto es, al 1010 (21 y 24 de julio de 1010); el antiguo *Arte de comprobar fechas* no traia la muerte de Mohamed hasta el año 1012 de J.-C. ó 403 de la héjirá. Harto crecida es la diferencia para que se pueda suponer que Conde apuró con ahinco la fecha de 400; con tanto mayor motivo, cuanto dice él mismo que se acuñó moneda á nombre de aquel monarca; y así las fechas de aquellas monedas le ofrecian un comprobante muy obvio para él. Es sin embargo muy positivo que el equivocado es el mismo Conde, y no los Monjes de San Mauro, pues dos monedas de Mohamed, que hemos tenido en la mano y se hallan en el gabinete de Mr. d'Avezac, traen las fechas de 402 y 403. Aun cuando esto no zanjase terminantemente la dificultad, añadiríamos que el 7 y el 10 de djulhedjah corresponden, como se acaba de espresar, al 21 y al 24 de julio de 1010, época en que consta que Soleiman estaba reinando en Córdoba, mientras Mohamed se hallaba afanado en Toledo, disponiendo la espedicion que debia reponerlo en el mes de setiembre siguiente.

(1) Filius autem Almahadi, qui Obeydalla dicebatur, erat Toleti, et à Toletanis plurimum amabatur, cui Zuleman caput receptum misit, cum mille morabetinis, quod et Toletani in Mezquita sepelierunt (Rod. Tol., c. 35).

(2) Conde, c. 107.

que habia logrado con sumo provecho la asistencia de Sancho contra Mohamed, traia de nuevo el mismo intento, ofreciéndole pactos exorbitantes; y así contesta Sancho que Soleiman le está ofreciendo seis fortalezas fronterizas por su auxilio, pero que si Wadhah hace la misma oferta, estará mas gustoso por él que por su contrario. Wadhah, dice Conde, por sí y ante sí, prescindiendo del califa, concede al infiel las fortalezas pedidas, y marchan en seguida sobre Toledo (1). Acababa de salir el wali acaudillando el socorro para Soleiman, y Wadhah se apodera de la ciudad sin tropiezo, pues, además de hallarse indefensa, tiene intelijencia en el vecindario, y antetodo el influjo de un jeque sobresaliente llamado Ismayl ben Dzy el Nun, de quien vamos á hablar al momento. Noticioso Obeidalá de tanta novedad, revuelve sobre sus enemigos y tropieza en las cercanías de Maqueda con la hueste de Wadhah y de sus auxiliares los Cristianos; traban pelea, quedan vencidos los de Obeidalá y huyen hácia Córdoba, quedando prisionero el mismo Obeidalá con sus oficiales mayores, y entre ellos Mohamed ben Temyn y Ahmed ben Mohamed ben Wasim de Toledo, varon poderoso é instruido, á quien crucifican, y recitando el surate yasch, la soldadesca le acuchilla el rostro, le vuelcan y queda colgado por la cintura. Traen á Obeidalá muy escoltado á Córdoba, y Hescham, déspota tremendo desde que se ha enterado de su propia historia y de lo infinito que abusaron los hadjebes anteriores de su nombre y persona, lo manda degollar y arrojar á trozos al rio (en schaban de 403—febrero ú marzo de 1013) (2). Estaba Obeidalá en la flor de su edad, y al saber el vecindario que se le ha cojido prisionero en lid contra Cristianos, vitupera á voces al hadjeb Wadhah y murmura contra el califa, tratándole de hereje y mal musulman. El hadjeb Wadhah coloca en el gobierno de Toledo á Abu-Ismayl Dzy el Nun, jeque gallardo que ya hemos nombrado, y muy poderoso en aquel pueblo, quien con su valimiento y riquezas le habia franqueado la entrada. Este mismo Ismayl (Abd el Rahman ben Ahmer ben Mothref ben Dzy el Nun) fué el tronco de los emires ó reyes independientes de Toledo y luego de Valencia, h[asta] la conquista de entrambas ciudades por [los] Cristianos. Descendia Ismayl Abd el Rahm[an] de Dzu el Nun el Havary, quien, cinco jen[era]ciones antes, y el primero de los suyos, h[abia] venido á avecindarse en Toledo, donde á l[a al]curnia poderosa que encabezaba y acaudil[laba] cupo el nombre patronímico, y despues re[sultó] de Beny Dzinun, pronunciacion contraida [del] vocablo Beny Dzy el Nun (1). Ufano Wad[hah] con su logro, regresa á Córdoba, agasaja, re[gala] y despide á los Cristianos, entregándoles [las] fortalezas pactadas, que, segun los anali[stas] cristianos, son hasta siete, aunque no pasa[n de] cuatro las recibidas en realidad (2), pero [rete]niendo en manos de Sancho cincuenta rehe[nes] en resguardo de las demás. Honra el califa [en] gran manera á Wadhah, concede á sus Es[cla]vones y Alahmeris alcaldías y tenencías per[pe]tuas por la España meridional, y de aquella [dádiva] cha dimanan los principados independientes [de] aquella parte de la Península, entre ellos, e[l de] Tadmir, Cartajena, Almería, Denia y Sch[a]bah (3). Va tambien revalidando la posesion [de] otros, pues se introdujo con Almanzor la p[rác]tica de señalar á los oficiales y soldados tier[ras] ó vínculos militares, y conceder á los mayo[res] hacendados los gobiernos, á título heredita[rio] de las campiñas donde estaban embebidas [sus] fincas. Habia entre estos últimos Ebn Hudz[ayl] ben Razyn, señor de varios castillos por las c[...]

(1) Afirma, al contrario Rodrigo de Toledo, que se deliberó en Córdoba mismo sobre la peticion de Sancho, y se otorgó muy á sabiendas:—Fuit petitio (comitis) gravis visa: sed quia discriminis instantia perurgebat, visum fuit castella cedere, eo quod noviter acquisita, et minus utilitatis quam operis secum ferret, et rex Isen petitioni comitis aquievit, et præcepit castella protinus dari (Ibid., c. 37).

(2) Et Isen capite mutilatum fecit in flumen præcipitari (Roder. Tol., c. 38).

(1) Casiri llega á escribir Beni Zenon.

(2) Era MLXI (enmiéndese MLI) dederunt co[mi]ti (Sancio) Sanctum Stephanum, et Cluniam et Os[mam] et Gormaz, et dederunt ei quinquaginta obsides [pro] Castrobo et Meconia et Berlanga (Chronicon Burg[en]se, p. 308). Varía un tanto la mencion de este he[cho] en otros tres *Cronicones pequeños:*—Era MXLIX (l[ege] ut supra) dederunt comiti Sanctio San Stephanum [et] Cluniam et Osmam et Gormaz, et dederunt ei L [ob]sides pro Castrobon, et Meronim et Berlanga, di[cen] los Anales de Compostela (p. 319);—In era ML[...] (ut supra) dederunt Sarraceni Fafila (quizás califa) [...] Sancium Comitem suas casas, id est Gormaz, Os[ma] et S. Stephanum, et alias casas in Extrematura, [di]cen los Anales de Alcalá (Annales Complutenses, [p.] 312 y 313); lo cual refiere, ó traduce en leng[ua] vulgar la Crónica de Cardeña (p. 371), segun las a[n]teriores en los términos siguientes:—Era MXLV[...] (ibid) dieron los Moros á Sancho García sus cas[as], Gormaz, é Osma, é Sant Esteban, é Coruña, é otr[as] casas en Estramadura.—Estramadura significa ray[a] y no la provincia misma de este nombre, pues no [se] tenia por entónces.

(3) Nombra Conde á Tadmir, Cartajena, Alal[...] Lecant, Almería, Denia y Játiva (c. 108).

nías de Santa María de Oriente (1), llamada Aben Razyn, que el habla de los Cristianos ısformó en Albarracin, perpetuándose así sta nuestros dias. Habia sido Ebn Hudzayl timo de Almanzor, y su padre, llamado Hudyl Abu ben Razyn, habia sido hadjeb de Abd Rahman III, y segun El Abbar el Koday, se bia acaudalado con robos y tropelías. Los ny Razynes poseian, además de Santa María Oriente, un territorio entre los eriales de rdoba y de Toledo, con el nombre de El Sah-, donde tambien se hicieron luego indepenntes (2).

Rechazado Soleiman por Wadhah de las cerıías de Córdoba, donde habia estado acamlo, tala las campiñas de Écija, Carmona y os pueblos de las orillas del Guadalquivir, ta hácia Sevilla y Libla. Envia el hadjeb conél á los jenerales esclavones Zahorr y Ham- (3), quienes lo encuentran acampado en el arafe de Sevilla, le arremeten y lo arrojan ende la Sierra Morena; y por el puerto de rena va á parar Soleiman á las campiñas de Mancha y Calatrava, donde sus guerreros arosos se abastecen, roban y estragan, seı su costumbre (4); mas redunda su ausencia escaso alivio de la capital y de toda la Andaía acosada del hambre y el contajio; siendo estremada la carestía en Córdoba, que el ntal ó la carga de pan se vendia á treinta moas de oro (5). Soleiman, aunque allá lejano, ı el utilizar aquel mismo desamparo. Enteo de las interioridades de Córdoba, del sumo contento de la nobleza arábiga con el podede los Esclavones y los Alahmeris, del re- del califa con sus deudos y sus sirvientes leales, y antetodo del mortal desconsuelo con las plagas jenerales, se arroja á un golpe decisivo. Se apersona con los walis de Calatrava, de Wadalhajara y de Medina Selim; escribe al de Zaragoza, que era á la sazon el poderoso El Mondhir, y ofrece á todos, si acuden á auxiliarle contra los Esclavones que están tiranizando á Córdoba, diplomas á título hereditario, para los gobiernos que ejercen, sin mas gravámen que el de su reconocimiento en lo espiritual y el pago de un escaso feudo. Encumbrados así los walis á la jerarquía y derechos de los barones del feudalismo europeo, se embelesan y acuden personalmente ó envian sus banderas á Soleiman, con cuerpos crecidos de infantería y caballería. Sobresáltase Córdoba con aquel amago, y no conceptuándose capaz de contrarestarlo por sí solo, aconseja Wadhah al califa que llame en su auxilio á los Edrisitas Beny Hamud, á saber, Aly ben Hamud, wali de Ceuta y de Tánjer, y á su hermano Kasen ben Hamud, wali de Aljezira Alhadra y de Málaga, que le constaba haberse enemistado con Soleiman. Hace que el califa les escriba que si acuden, echan el resto y la suerte les favorece, nombrará al primojénito por sucesor de su imperio; pero estendidas ya las cartas, cavila Wadhah, suspende su envio; y ya que conceptuase en estremo peligroso aquel auxilio, ó que no le pareciese llegado el trance de necesitarlo, reserva las cartas á todo evento, empleándolas tan solo en un caso imprescindible. Luego se verá el amarguísimo resultado que cupo á Wadhah por su estudiada cordura.

Sigue el hambre acosando y despoblando á Córdoba, cuyo vecindario se desparrama por las aldeas de la Sierra, y hasta el mismo campamento de los Africanos. Acaudilla ya Soleiman fuerzas grandiosas, se aposenta en Medina Zahra con sus aliados de la España oriental y sitia de nuevo á Córdoba (1). Llegan pasados al campamento, se entablan intelijencias con el vecindario, y aun cunde la voz de que el mismo Wadhah se corresponde con el caudillo de los sitiadores, bien que la desmienten por increible los principales historiadores musulmanes. «Secretean á Hescham, dice el escritor de quien se vale Conde, que su hadjeb trae relaciones con el enemigo y está en ánimo de entregarle la ciudad. Como el emir todo lo cree y teme, manda prender al fiel hadjeb, y hallándole las cartas que tenia escritas para los Beny Hamud, le hace cortar inmediatamente la cabeza, trascordando así en aquel aciago rapto de

(1) Schant Maryya el Scharkya.

(2) En el año 404, Aslao ben Razin, dice Conde (duda el Esclavon ben Razin), avecindó y reedificó ıerte y la poblacion de Santa María de Oriente, por su nombre se apellidó Santa María de Aben in (Conde, c. 108); pero la fecha de 404 parece rezagada, ateniéndonos á cuanto el mismo Conha dicho antes de un kaside compuesto por Ibraben Edris, apellidado Maubal, uno de los poetas lilectos de Almanzor, en alabanza de Ebn Hudben Razin, señor de ciertos castillos en Santa ía de Oriente (véase Conde, c. 99).

(3) Zahor y Anbaro en Conde, c. 108.

(4) Et tunc Rex cum Barbaris, relicta Hispali, in es alias migraverunt, et Calatravam impetu invaes ibi victualia invenerunt et inde cædibus et inionibus et rapinis loca adjacentia infestabant d. Tol., c. 38).

(5) Erat autem Cordubæ magna carestia, adeo ut ma panis triginta aureis venderetur (Ibid., l. c.)

(1) Et simul venientes contra Cordubam properarunt, et castrametati sunt intra Azafra, et Cordubam obsederunt (Rod. Tol., c. 39).

ira los finos servicios de tantos años (1). » Hay escritores modernos (2) que tiznan la memoria del hadjeb Wadhah, llamándole traidor infame. Se le ajustició, segun ellos, debida, pero tardiamente, por sus alevosías. No opina así, como se ha visto, el autor arábigo que Conde traduce; ni menos El Makkari, Ebn el Kateb, Ebn el Abbar y Homaydy; pues hablan todos en términos que desdicen de aquel concepto aventurado. Hescham, cuya pujanza nueva y enfermiza acababa de guadañar al antiguo sirviente á quien era deudor de la vida, atina á lo menos en el sucesor que le nombra, y es Hhayran, otro Esclavon, guerrero gallardo y juicioso, capaz de salvar á Hescham, si su estrella, dice el escritor fatalista, no estuviese ya asomada al postrer plazo. Era Hhayran, continúa el escritor, uno de aquellos Esclavones ahmerides, á quienes Wadhah habia colocado en las tenencias perpetuas; Hescham le habia revalidado la suya (el gobierno de Almería), y fué el último que vino á servirle. Vitoreó su advenimiento á la jerarquía de hadjeb la poetisa Al Ghasemah, quien le compuso un kaside muy cumplido en versos primorosos y pintorescos en su loor como saheb (3). Era bondadoso y desprendido, y logró contrarestar algunas disposiciones tiránicas del califa, quien, receloso de todo, vedaba al vecindario de Córdoba sus reuniones en las mezquitas, maliciando conjuraciones aun en las tertulias literarias mas inocentes. Aquella tirantez y el descontento jeneral favorecian á Soleiman, dueño ya de Zahra, donde tenia sus reales, y adonde iban acudiendo diariamente sus nuevos aliados con refuerzos, y por fin estrechó el cerco acorralando la ciudad. Despavorido Hhayran con los movimientos del enemigo y presenciando tanta bandera y campamento en derredor de Córdoba, se mantiene siempre erguido y alienta á los Esclavones, á la guardia andaluza y al vecindario todo para que se defienda con teson; mas todo su ahinco hace poca mella. Se empeña sin embargo por su parte en echar el resto á todo trance, prescindiendo de las resultas, y pelea, aunque desesperanzado, denodadamente; mas no cabe conservar una ciudad cuando ella misma no acude y se rinde postrada á sus quebrantos. Mientras está Hhayran peleando con sus guardias por rechazar á los Africanos que se afanan en llenar el foso hácia la puerta oriental, el vecindario descontento embiste por el interior á las tropas fieles que están guardando la segunda puerta. Avisan á Hhayran la novedad, y tiene que acudir á za[jar] aquel alboroto y enfrenar á los amotinado[s]; mas estos á la llegada de Hhayran, tienen i[n]troducido al enemigo. Siempre denodado, vue[lve] con la tropa y el vecindario fiel hácia el alc[á]zar, morada de Hescham, y á donde se esfo[r]zaban por entrar las tropas de Soleiman; l[a] embiste y sostiene aferradamente la lid gra[n] parte del dia; pero hácia la tarde cae mal her[i]do en la primera fila de los Esclavones y Ar[a]bes andaluces, quienes apellidándose á sí mi[s]mos los defensores, se dejan matar todos al um[]bral del palacio del califa. El enemigo se ap[o]dera al punto de las almenas y torreones de [la] ciudad, y entra Soleiman aquella misma n[o]che. Los Africanos toman en seguida y guarda[n] todos los puntos fortificados y los edifici[os] principales; saquean por tres dias la ciudad [y] van degollando á todo lo principal, sin excep[]cion de personas ni de partidos. Entre ellos ma[]tan en su misma casa al orador elegante y do[c]to Mohamed Kasem el Halaty, como tambie[n] á Khalaf ben Salemah ben Kharmis de Córdob[a], enterrándolo sin comitiva ni plegarias en l[a] makbora de Ebn Abas. Despedazan desde [el] primer dia en su propia casa á Abu Salemah [el] Zahydy, iman de la mezquita Ain Tar, com[o] igualmente al sabio Ayub Rusch Baoni: des[]cuartizan y arrastran por las calles á Said be[n] Mondhir, hijo del cadhi de la Aljama; destro[]zando en su propia casa al Esclavon de la gua[r]dia de Hescham, Mohamed Abi Schyar. Cabe l[a] misma suerte á Abdalá ben Husein, apellidad[o] El Gharbaly, consumado arquitecto de Córdo[]ba, donde habia construido varios edificios re[]jios y un sinnúmero de monumentos de utilida[d] pública, degollándolo la chusma de los Bere[]beres en aquella pavorosa toma de Córdoba, e[l] lúnes 6 de schawal del año 403 (20 de abril d[e] 1013). Refiere El Bathalyosy que permaneci[ó] tres dias insepulto, y en fin trasladándolo á l[a] makbora de Om Salemah, lo enterraron sin la[]varlo ni amortajarlo ni rezarle en aquella re[]vuelta y conflicto del vecindario, que en los tre[s] dias de asolacion y desamparo, estuvo pade[]ciendo todo jénero de tropelías y quebrantos.

Soleiman, en la noche misma de su entrada, se apodera del alcázar, á cuyo umbral yace mal herido y como muerto el hadjeb Hhayran el Ahmery, con otros caballeros esclarecidos. Vuelve en sí Hhayran en la lobreguez de la noche; la tropa embargada en el saqueo no le molesta; va buscando algun albergue y evita la soldadesca que anda atropelladamente por la ciudad; acójele un vecino honrado, y allí desconocido se restablece de sus heridas. Soleiman, con el dictado ya de El Mostain Billá, se proclama ahora con el de El Dhafer be Ilhau[l]

(1) Conde, c. 108.

(2) Entre ellos Mr. Aschbach (Geschichte der Ommajiden, etc.)

(3) Al Ghasemah era oriunda de Almería.

llah (vencedor por la potestad de Dios); suplí-nle los Esclavones y otros sirvientes leales el califa apeado que lo indulte, mas se ignora osolutamente su paradero, pues no asomó ni vo ni muerto, ni dejó mas potestad que la de talidades y discordias civiles (1). Van los Bere-:res asesinando por las casas á varios jeques incipales, entre ellos al Esclavon Mohamed n Zeyad, que habia sido privado del califa, atropellan los harenes del señorío de Córdo-, acarreándose con esta violencia mayor odio-lad que con todas sus crueldades. Citan ade-ás, entre los degollados por los Bereberes en uel trance, á Abu el Walid el Faradji de Cór-ba, autor de una historia de los esclarecidos rones que florecieron por su ciencia en Espa-, de una biblioteca de los poetas arábigos del ismo país, y de un diccionario histórico y crí-o de los escritores arábigos, con sus nombres, apellidos y sobrenombres, etc., referidos por es-tenso, muy conducente para reponer los nom-bres cercenados ó alterados en los escritores españoles (1).

(1) Conde, c. 108. — Tres dias duró la matanza, e otro historiador, en los cuales desapareció Hes-im, sin que despues se haya sabido su paradero, que lo matasen, ya que muriera peleando.

Tenia Hescham ben El Hakem ben Abd el Rahman el Nasr, que ya no ha de asomar por la historia, tan solo unos cuarenta y siete años, á la toma de Córdoba por Soleiman y su desapa-ricion. Inaugurado ya califa el 5 de safar de 366 (3 de octubre de 976), bajo la tutela de su ma-dre Sohbeya, antes de los once años, fué su pri-mer reinado una minoría larguísima de treinta y tres años y cinco meses, durante la cual Al-manzor y sus dos hijos Abd el Melek y Abd el Rahman estuvieron ejerciendo positivamente la soberanía en Córdoba; siendo su segundo rei-nado despues del rescate por Wadhah, segun mi cronolojía recien despejada, de poco menos de once meses, desde el 22 de junio de 1012 hasta el 20 de abril de 1013, dia de su desapa-ricion.

(1) Véase Casiri, t. II, p. 142.

CAPITULO DÉCIMONONO.

tinuacion y finiquito del reinado de Soleiman el Mostain Billá.—Disolucion del califato con los califas ó preten-'ientes á la soberanía, cuyos nombres son como siguen: ALY *el Motawakkel Billá;*—ABD-EL-RAHMAN *el Mortadhy illá* (IV de este nombre); —KASEM *el Mamum;*—YAHYAH *el Motaly;* KASEM *el Mamum por segunda vez;*—ABD EL RAHMAN *el Mostadhir (V°. del nombre de Abd el Rahman);*—MOHAMED *el Mostakfy Billá* (*Mohamed* III); —YAHYAH *el Motaly, por segunda vez;* —HESCHAM *el Motad Billá* (*Hescham* III), *décimonono y postrer califa de 'órdoba.*

DESDE 1013 HASTA 1031.

ioleiman, aplacadas ya las turbulencias de 'doba, despide á sus auxiliares, quienes re-idando los convenios, regresan á sus provin-s. Va Soleiman apeando de sus empleos y go-rnos á muchos Alahmerides, para conferirlos os jeques y caudillos de sus kabiles africanas. ie á Córdoba á su padre El Hakem, ex-wali de ita en tiempo de Hescham, y que vivia allá irado en una soiedad. Encarga el gobierno de illa á su hermano mismo Abd el Rahman, y le Elvira al Bereber Almanzor ben Zeiri de ihadjah; y agasaja con dádivas á los oficiales su partido, otorgando á los principales feu-militares con título hereditario. De este mo-concede al jeneral Abu Djamar Ahmed ben Said la ciudad de Santa María de Algarbe, puer-to de Oksonoba, en la costa del Océano occi-dental. Va tambien agraciando con aldeas á los jeques de las seis kabiles africanas desaladas por su causa; pero estos enajenamientos de ciuda-des y rentas de las provincias menoscaban en gran manera la soberanía y acarrean la desher-mandad de las fuerzas musulmanas, y luego un linaje de réjimen feudal que va brotando de los escombros del califato de Córdoba, á cuya ago-nía estamos ya asistiendo.

Entretanto el vencedor va acosando toda par-cialidad contrapuesta á la suya, y los caudillos esclavones y alahmerides huyen de los alcances de su poderío. Deja Ebn Razyn su pequeño rei-

no de El Sahlah, y se resguarda en sus haciendas de Santa María de Oriente, apellidada por su nombre, como se dijo, Santa María de Aben Razyn (Albarracin). Raschid ben Ibrahim de Córdoba, sujeto instruido y poderoso antes, predicador aventajado en la mezquita de Laith, se encamina al norte, huyendo de los Bereberes pero lo alcanzan y asesinan por el camino; el Esclavon Hhayran, curado de sus heridas, sale reservadamente de Córdoba, se guarece en Orihuela entre sus amigos y parciales, y con el auxilio de tropas y caudales que le suministran, logra recobrar su ciudad de Almería, cuyo nuevo wali defiende el alcázar por veinte dias, hasta que el vecindario le prende y arroja al mar con sus hijos al jeneral desventurado. Hhayran en un año va encubiertamente robusteciendo su partido por la España meridional, y en 405 pasa por mar de Almería á Ceuta, donde se halla de gobernador Aly ben Hamud el Edrisita. Es el blanco del viaje recabar de Aly que venga á España, donde, junto con él y con su hermano Kasem ben Hamud, wali de Aljeciras, y al arrimo de los alcaides de las fortalezas de la parte meridional de España, se le hacia obvio el arrojar de Córdoba á Soleiman ben el Haker, quien está allí reinando contra la voluntad de los Andaluces. Le habla de aquel malhadado califa Hescham y de las cartas que tenia escritas á entrambos hermanos en demanda de su auxilio, nombrándolos herederos, pues Hhayran se habia enterado de todo durante el desempeño de su destino; guarda las cartas de Hescham á los Beny Hamudes, mentando al califa anterior como á un infeliz encarcelado en estrecho y lóbrego encierro por Soleiman, y asomado al sepulcro en manos de tan cruel enemigo. Le insta encarecidamente y en nombre de Hescham para que defienda su derecho, y que aun cuando no llegue á tiempo para rescatarle de la muerte recóndita que sus contrarios pueden darle, debe por lo menos tomar á su cargo aquella venganza, que además le compete, como heredero. El ahinco de Hhayran enardece á Aly despertando su ambicion; toma con afan el cargo de vengador de Hescham que le está proponiendo Hhayran, y llama a su hermano para partirse el blason de salvar al califa aherrojado por sus enemigos. Apercibe Kasem sus fuerzas, y Aly trasporta tropas de Ceuta y de Tánjer a Málaga, cuyo alcaide Ahmer ben Faith intenta en balde atajarle la entrada; pues la soldadesca de Aly lo arrolla, se apodera de la plaza y pregona que va á reentronizar al califa lejítimo de Córdoba, Hescham ben El Hakem ben Abd el Rahman el Nasr; y los Alahmerides, apalabrados ya con Hhayran, se avienen á entregar el mando á Aly ben Hamud, y juntan con sus banderas.

Resuena el alboroto hasta Córdoba y azora gran manera á Soleiman, quien escribe á s jenerales y despacha embajadores á sus aliad Dicen algunos que fué entónces cuando hi asesinar al califa Hescham el Muwayyad, sup niéndole promotor de tanta novedad; pero D es quien lo sabe (1); consta sin embargo que se le nombró mas desde la postrera entrada Soleiman El Mostain en Córdoba. Encarga S leiman, durante su ausencia, el gobierno de ciudad á su padre El Hakem ben Soleiman b el Nasr, por mas que el anciano se niegue á t mar sobre sí tanto desvelo, y marcha des luego contra los sublevados. Reúnense ent tanto en Almuñecar, entre Málaga y Almer Hhayran con la jente de este pueblo, y Aly c la tropa de Ceuta, de Tánjer, de Aljeciras y Málaga, y juntando allí sus banderas, juran ellas restablecer á Hescham en el califato Córdoba, y obedecerle como á su emir únic verdadero, hijo de sus emires antiguos. Solei nizan el juramento ante la tropa escuadrona por cuanto hay entre ellos mucha zozobra, ciéndose sin rebozo que toda aquella liga se fraguado, no tanto por el interés de Hescha como por miras particulares de los coligad Acampan los aliados en las campiñas inmed tas á Hisn-al-Munkab (la Fortaleza de las L mas) y en ademan de marchar para Córdob cuando saben la llegada de Soleiman con campo volante de caballería escojida. Era al p recer su ánimo andar hostigando á los aliad sin formalizar refriega, á la cual no alcanz sus fuerzas. Trata pues de irla evitando cont el ejército crecido de sus contrarios, persuad do de que con demoras y largas, conteniéndol siempre, los ha de retraer de su intento. Pe Hhayran, advertido, y no menos perspicaz Al hechos cargo de su sistema, le precisan con a dides y travesuras á empeñarse en batalla j neral en que lo vencen y arrojan para Córdob á fines del año islamita 406 (junio de 1016). S gue sin embargo la guerra en Andalucía, pe la suerte va desairando á Soleiman; reacias l acompañan las tropas cordobesas, pasándos compañías enteras al enemigo. Sus aliados de l España oriental alegan pretestos y no asoma componiéndose toda su hueste de los Bereb res, de tal cual caballería de Mérida, de Carm

(1) Dice el árabe propiamente: Esto cuentan, D sabe mejor lo que hay. Ahora mismo los Musulman africanos nada refieren sin el acompañamiento de u *hakeda kyl; w'Ellah alem* (esto es lo que dicen; Di es quien sabe mejor lo que hay).

SEVILLA.



Pablo Alabern lit. g. b.

LA GIRALDA.

na, de Écija y de Sevilla, y de los pueblos de Algarbe que está mandando su hermano Abd el Rahman, el wali de Santa María de Algarb (1) Abu Djabfar, y Abu Otman Said ben Haarun, wali de Mérida. El ejército de Aly ben Hamud, con refuerzos recien llegados de Africa, habia marchado desde Almuñecar hácia el estremo del Guadalquivir, y atravesándolo y siguiendo rio arriba, se encaminaba á Córdoba, cuando tropieza con la hueste enemiga por las campiñas de Medina Talca (2), en el término de Sevilla. Se acometen los ejércitos, y los Africanos pelean valerosamente, á ejemplo de sus emires, y ante todo de su jeneral gallardo; mas por la tarde, las mismas tropas andaluzas de Soleiman vuelven caras y armas contra los Bereberes, los cuales tienen que ceder al número y retirarse hácia Córdoba, pero siempre escuadronados a favor de la noche. Soleiman y su hermano, apeados, mal heridos y acosados por la oficialidad mas valiente de Ebn Hamud, caen por fin en manos del enemigo. Fenece allí peleando junto á Soleiman su wasyr Ahmed ben Said, saheb de Oksonoba (Santa María de Al Gharb). Su yerno Said ben Haarun de Mérida es mas venturoso, pues se salva con una compañía de jinetes de los Algarbes. A la madrugada, entran los vencedores en Sevilla sin tropiezo; siguen su marcha y se apoderan de Córdoba con igual desahogo. Noticioso el anciano El Hakem por los fujitivos bereberes de la desventura de entrambos sus hijos, trata de contrarestar la entrada del victorioso Aly ben Hamud, temeroso de acarrear á Córdoba mayores fracasos, enconando al Edrisita, de suyo, como le constaba, violentísimo, de temple en estremo despótico.

Rebosa desde luego la ferocidad de Aly, pues hecho ya prisionero el wali El Hakem ben Soleiman ben Abd el Rahman el Nasr, manda traerle al punto á sus dos hijos, Soleiman y Abd el Rahman, moribundos ya de sus heridas, y pregunta al anciano qué es lo que han hecho él y los suyos de Hescham, y en dónde lo tienen. Responde el anciano que nada sabe sobre tal particular. «Vosotros sois los que lo habeis muerto,» replica Aly. —«No, vive Dios,» esclama El Hakem, «no lo hemos muerto, ni sabemos si vive ni en dónde para...» Aly desenvaina su alfanje, y dice: «Tributo y consagro estas cabezas á la venganza de Hescham el Muwayyad, y cumplo con sus disposiciones.» Entónces Soleiman levanta la vista hácia él y le dice: «No descargues sino sobre mí, pues ellos no están culpados.» Pero Aly se desentiende de estas palabras y cercena á los tres la cabeza con su pro-

(1) Oksabona.

(2) Itálica.

pia mano (1). Murieron Soleiman el Mostain, su padre y hermano el domingo 23 de moharrem de 407 (1.° de julio de 1016). Reinó Soleiman, en dos veces, y en medio de las revueltas, algo mas de cuatro años lunares; la primera desde el 5 de noviembre de 1009 hasta el 1.° de setiembre de 1010, y la segunda desde el 20 de abril de 1013 hasta el 1.° de julio de 1016. Estremadas pesquisas dispuso Aly por todas las estancias y sótanos del alcázar, como tambien por todas las casas de la ciudad, en busca de Hescham; pero se fatigó en balde, pues nunca mas asomó; y entónces se pregonó, apuradas ya todas las dilijencias hasta por las demás posesiones musulmanas, el fallecimiento de Hescham, al cual nadie en la plebe quiso dar asenso, de lo cual resultaron un sinnúmero de hablillas y patrañas que corrieron muy validas por largos años.

Abulta el reinado del califa Soleiman por el aumento reparable y por varias empresas arrojadas de la marina musulmana española; y refiere Conde como acaecida en este reinado una espedicion marítima muy singular y que merece alguna detencion.

Ochenta vecinos de Lisboa, dice, íntimos todos y de la misma kabila, embarcándose por entónces (hácia 1016) en busca de territorios nuevos, por el interior de las playas cercanas (2), se engolfan mar adentro, mas no pueden atravesar ciertas islas por el sinnúmero de azores que los embisten; regresan y refieren portentos de su viaje, y apellidándolos *almoghrwrynes*, dieron nombre á la calle que habitaron en Lisboa, llamándose despues calle de los Almoghrwrynes. Aquella calle, segun el cherife El Edris, estaba junto á Alhama Darab (la calle de los Baños), conservando su nombre hasta el tiempo del mismo escritor, segun lo espresa él mismo (á principios del siglo doce) (3).

(1) Conde, c. 109.—Corroborado por Abu Bekr en Casiri, t. II, p. 51:—Ali ben Hamud, vir fortissimus et regi Hescham familiarissimus, cujus necem ulcisci studebat, prœlio Solimanum superavit, eumque una cum patre Hakemo et fratre, nomine Abd el Rahmano, feria I die 23 Moharrami anno 407, manu sua interfecit.

(2) Babr el Mohhit, *mare circumdans*, es el nombre que dan los Arabes al océano Atlántico.

(3) El Edris, IV Clima, p. 51.—Llama Conde equivocadamente á los tales navegantes *almogawares*. Dice el arábigo *almoghrwryn* ó *almogrurin*, los *mogrurines*, voz que significa los descarriados. El *almograwes* ó *almograwas* es el que está haciendo correrías por el territorio enemigo, el hombre de la algarada (algaura), y estensamente se toma por el emprendedor, el aguerrido. En España se vinculaba el nombre de almogawares antiguamente en los jinetes ó en la soldadesca versada en la milicia, y salian de batidores y descubridores del

Aliciente fué aquel viaje para ir en pos de aquellas tierras que ceñia el Océano, sobre las cuales tan solo se tenian especies enmarañadas y revueltas con patrañas; y luego se arrojan otros vecinos del mismo pueblo en busca de aventuras por el piélago de las Lobregueces (1). Ocho primos hermanos avian y abastecen un bajel de carga para meses y dan la vela á la primera ráfaga de levante: navegan once dias, llegan á un paraje del mar donde hay corrientes recias y aguas turbias y aplomadas; les entra zozobra, marean hácia el sur, y siguen doce dias aquel rumbo, hasta que asoma una isla que llaman de las Reses (Djezirat al Ghanem), por las muchas reses que la cubren, y andan los rebaños retozando á diestro y siniestro, sin que nadie los pastoree. Aportan, hallan un manantial que corre á la sombra de una higuera silvestre. Cojen reses, las cuecen, pero es la carne tan amarga, que nadie la puede comer; guardan las pieles y siguen su derrotero con el solano por doce dias, hasta que descubren una isla poblada y campiñas en labor. Se encaminan á ella para visitarla, y á corta distancia les rodea jente armada con dardos, los toman á su bordo y los conducen á una poblacion construida sobre la playa. Desembarcan, ven unos hombres rojos, con cabellera rala, pero muy cumplida, de gallarda estatura, y mujeres hermosísimas. Los encierran por tres dias en una casa, y al cuarto llega un hombre que habla el árabe y les pregunta quiénes son, á qué vienen y cuál es su patria. Le refieren sus aventuras, y les ofrece un recibimiento favorable. A los dos dias los presentan al rey, quien les repite las preguntas que ya les tenia hechas el intérprete, y le contestan lo mismo, á saber, que se habian engolfado por el mar con el anhelo de rejistrar sus portentos y llegar á sus últimos confines. El rey se sonrie y les contesta por su truchiman, que tambien su padre habia tenido aquel pensamiento, y que enviando algunos súbditos al reconocimiento de aquellos mares, habian ido navegando meses por sus ámbitos, sin el meno hallazgo, hasta que viniendo á quedarse á oscu ras, habian regresado infructuosamente. Le manifiesta luego su buen ánimo; pero los en carcelan de nuevo, hasta que vuelve á soplar e poniente, y los mismos armados anteriores le vendan los ojos y los embarcan. Navegan e popa tres dias con sus noches, segun lo refiere luego. « Aportamos, continúa, sobre una playa con las manos atadas á la espalda y nos desam paran allí mismo. Raya el dia, sale el sol, no acongojamos, imposibilitados con nuestras ata duras, y oimos voces humanas. Gritamos todos acuden jentes, y viéndonos en aquella postura nos desatan. Nos preguntan en nuestro idioma como que son Bereberes, y nos dice uno: ¿Sa beis la distancia que media entre vuestro pa y el nuestro? y contestándole que no; pues so dos meses de camino, replica; y esclama e principal de la cuadrilla: ¡ W'asafy! y despue aquel sitio se apellidó Asafy, siendo un puert al estremo del Maghreb (1). » W'al Safy propia mente, ¡ay qué angustia! al safy, la angusti Asafy (que debe escribirse mas esmeradamen Alsafy) es con efecto un puerto sabido d Maghreb, situado en la provincia de Dukkel por debajo del cabo Cantin (2).

El estracto de aquel viaje, referido por Co de sobre el cherife El Edris, y cuanto se di arriba de los Maghrwrynes, nos prueban q los Arabes conocieron las islas Azores, Made y Canarias, unos cuatro siglos antes de co quistarlas los Portugueses, Normandos y Esp ñoles; y que ya en el siglo décimo, unos isl ños del océano Atlántico, apellidados comu mente bárbaros, habian emprendido un via descubridor hácia el polo antártico; pero adelantarse, á nuestro parecer, en demasía, atribuirles igualmente el conocimiento de l islas de Cabo Verde, las cuales, en nuestro di támen, no tienen aquí cabida; pues el retra que hace el cherife El Edris de los habitant que tuvieron presos á los navegantes musulm nes de Lisboa no cuadra con los moradores br víos de las islas de Cabo Verde, refiriéndo cabalmente á los naturales, á los mismos Gua ches medio civilizados, y destruidos por los E pañoles.

En medio tambien de las turbulencias de es reinado (por 1016), Mudjehid el Dyn el Ahmer

enemigo, para ir talando muy á vanguardia del ejército, en latin *exploratores*. En portugués, definen al almogavar *homem guerreiro, pelejador* (Elucidario, t. I, p. 99), y la almogravia (de almoghawra) *espediçao militar, correria* (Ibid., p. 100). La espresion antigua portuguesa era *almogaures*, mas cercana al orijen. Derivase la voz del verbo arábigo *ghar* ó *ghasa*, de la cuarta conjugacion, y significa guerrear, pelear, embestir, y de ahí la voz amenazadora en francés: gare!

(1) Bahr-al-Talmet, el mar de las Lobregueces ó de las Tinieblas, otro nombre que dan tambien los Arabes al océano Atlántico.

(1) El Edris, IV clima, p. 56.

(2) Siempre los Arabes andan así refiriendo algu historieta para dar cuenta de las denominacion jeograficas de su pais. Estrechos, promontorios, ri cumbres, fuentes, cuanto frecuentan suele te nombres significativos, cuyo orijen y motivos s muy sabidos entre los naturales de cada territorio.

conocido por el nombre de Abu el Mowafek, amigo de Abd el Rahman ben Almanzor y wali perpetuo de Denia por Wadhah, al ver la situacion resbaladiza de los negocios en España, entrega su gobierno de Denia á Abdalá el Moaity, príncipe omíade, que toma el dictado de emir, y acuña moneda bajo su nombre. Mudjehid apronta en Denia una escuadra, asalaria tropas, se embarca con ellas, y pasa y logra apoderarse de las islas de Ibiza y de Mallorca, fortificándolas para plantear allí su residencia. El wali que deja en Denia y que se apropia la soberanía, Abdalá ben Obeidalá, conocido bajo el nombre de El Moaity de Córdoba, descendia, como lo demuestra su árbol, en línea recta del esclarecido antepasado que encabezaba los Omíades, y siguió gobernando el principado de Denia hasta que vino á desposeerle Mudjehid el Ahmery en el reinado de Hescham III, el último de los Omíades, cuyo reinado vamos á historiar muy pronto. Era este Abdalá el Moaity muy sabio, discípulo de Mohamed el Bedji, y de índole muy graciable. En acatamiento á sus prendas y á su hidalga alcurnia, le fueron jurando obediencia los pueblos de la jurisdiccion de Denia, dijeron la khothbah por él en los púlpitos de sus mezquitas, y labró moneda con su propio cuño. Refiere Ebn Hayyan que Mohamed el Bedji dijo un dia á este Moaity, su discípulo: «No te arrebates, ó Koraischita, con tus ímpetus, no te deslumbren ínfulas de mandos ni devaneos mundanos; no aceptes cargo de superioridad que te ofrezcan, y así te salve Alá de los quebrantos que traen consigo.» Queda el Moaity caviloso y como desabrido con lo que le dice su maestro, y le pregunta: «¿Porqué me dices eso? y ¿por dónde te consta? Esplícame en limpio cuanto quieres decirme; y así Dios te ampare.» Respóndele Mohamed: «Voy seguramente á hacerlo sin rebozo ni rodeos, segun la voluntad divina: durmiendo te he visto, y he soñado que un fuego abrasador estaba cercando un viñedo florido y lozano, que lo iba consumiendo y lo reducia á cenizas. Conceptúo este fuego como la discordia civil que se está encendiendo mas y mas; y el viñedo florido es tu propia casa; en fin, Dios sobre todo.» El Moaity esclama: «¡Así Dios nos preserve de semejantes fracasos!» El tiempo y los acontecimientos, añade Ebn Hayyan, acreditaron, veinte y cuatro años despues, el sueño y la esplicacion de El Bedji; esto es, que Mudjehid destronó á El Moaity al regreso de las islas Baleares, en el trance de fracasar la alcurnia de los Omíades. El año siguiente de 407 (1016—1017), Mudjehid, que ansiaba señorear los ámbitos del Mediterraneo ó mar Romano (Bahr el Rum), dió la vela para Cerdeña (la grande isla de los Cristianos llamada Sardynya), de que se apoderó á viva fuerza, conquistando en corto tiempo las fortalezas principales; pero el clima enfermizo, las quejas de su soldadesca que clamaban por volverse á su patria, ó por lo menos á las Baleares, las reconvenciones que le hacian por su insaciable codicia, y ante todo la llegada de un ejército cristiano sostenido por las naves pisanas, recabaron de Mudjehid que abandonase su intento de posesionarse de aquella isla, y se reembarcase con sus preciosidades, cautivos y ganados que debia al valor de su jente. Desesperando al fin de permanecer y á punto de levarse desde un puertecillo, dispone la partida para el asomo del ejército enemigo, contra el dictámen de Abu Scharub, capitan de sus naves, quien, segun Abu Fath el Tabit, que se halló presente, le dice que se está preparando una gran tormenta, y que vale mas esperar, y aun pelear contra los Cristianos en tierra, que batallar con la tempestad y con el mar alborotado. El emir se desentiende, se embarcan, pero al momento levanta Dios una tormenta horrorosa de huracanes revueltos. Se encrespan las olas como riscos, se encumbran las naves hasta las nubes, y se empozan de improviso hasta los abismos del mar, que allá se descubre espumoso y formidable al resplandor pavoroso de los relámpagos voladores, retumbando truenos horrendos, los cuales, juntos con el estruendo de la mar sañuda, acobardan á todos los pechos; y deslumbrados los ojos, no están viendo mas que la imájen de la muerte. Por mas que forcejean los marinos, las naves se chocan; clama en vano Abu Scharub que se alejen de la costa, contra cuyos peñascos se van estrellando muchos bajeles, sepultándose otros por las olas. Gozosos los Cristianos, se regalan viendo desde la playa el fracaso de los Musulmanes, cojiendo y matando á cuantos por instinto natural acuden á salvarse en tierra, pues apenas lo consiguen, son presa y víctima de los Cristianos. En balde Mudjehid, al presenciar la horrorosa matanza, llora de coraje y prorumpe en alaridos amenazadores; sigue el viento rechinando, la tormenta estremeciendo, y la sed sangrienta de los infieles triunfando. Vocea Abu Scharub airado, encarándose con él: «Sí, llora, llora, pues Dios te envia tamaño desastre para castigarte de ese maldito consejo que lo ha causado.» Abonanza, reune el emir la porcion restante, y regresa á las islas de Yebisat, donde al fin descansa y se rehace de aquella desventura (1).

(1) He conceptuado que debia dejar á este pormenor su temple oriental, ciñéndome á traducirlo literalmente (véase Conde, c. 110).

Habian los Sarracenos de Africa conquistado, en 1002, la Cerdeña, apoderándose de Caller, y haciendo desde allí desembarcos sobre el territorio de Pisa y hasta las cercanías de Roma (1). Aun tomaron á Pisa en 1005 (2), y no la recobraron los Pisanos hasta 1006, el dia de San Sixto (3). En 1012, una escuadra musulmana de Sarracenos llegados de algun puerto de España se habia internado por la desembocadura del Arno rio arriba hasta el centro de la ciudad, llevándolo todo á fuego y sangre (4). Júntanse Pisanos y Jenoveses y logran desasir la Cerdeña á los Sarracenos de Africa en 1016 (5). La contienda de varios aspirantes al señorío del Mediterraneo está ya entablada, cuando acude á terciar Mudjehid, y aun se hace probable que la escuadra saqueadora de Pisa habia salido del puerto de Denia, mandado á la sazon por aquel wali; mas por otra parte atribuye equivocadamente Mr. Mimaut (6) á nuestro Mudjehid, desde el año de 1000, la conquista de Cerdeña, suponiéndole lugarteniente del califa fatimita de Ejipto. Los documentos orijinales de la historia de Italia no anteponen la llegada de Mudjehid á la época espresada en los mismos Arabes, constándonos por entrambos manantiales que no llegó á Cerdeña hasta 1017. Ya los Cristianos andaban en sus cruzadas, pues asustado el papa Benedicto VIII con el peligro que corria la cristiandad por la inmediacion de los piratas musulmanes, predicó una cruzada contra ellos en los estados de Pisa. El cardenal de Ostia, su legado en ellos, los comprometió en la guerra, y el ejército que se levantó á su impulso fué quien ahuyentó á Mudjehid, como acabamos de verlo (7). Renovó este sus tentativas contra Italia, tomó el castillo de San Juan, que era del obi po de Milan, y conquistó de nuevo, al año s guiente, la Cerdeña, donde los Jenoveses y P sanos le dejaron dueño hasta 1022 (1); y aqu capitan arábigo, llamado en los cronistas cri tianos ya Muguet, ya Mugueto, Musat, M zeit, etc., fué el fundador y tronco de los r yes arábigos de Denia y de Mallorca. Así van y descollando aquellas dinastías de emires ó rey musulmanes que, en medio de las turbulencias se repartieron la España, encumbrándose s bre las ruinas del califato de Córdoba, del cu nos desvió tal vez en demasía este episodio.

Aly ben Hamud ben El Hasan, el Edrisit aunque dueño de Córdoba por muerte de s competidor, no se hizo proclamar á su entrad ni lo intentó hasta el 13 de djumadah-el-akh de 407, y entónces tomó los dictados de El M tawakkel Billá (el que confia en Dios) y de E Nasr Ledin Alá (el defensor de la ley de Dios Era Aly de la esclarecida alcurnia de Edris heredero espreso de Hescham; mas con tant dictado no le cupo afianzarse sin contraste e su soberanía. Escribió á los walis de las provin cias para que lo reconociesen, mas algunos ap nas contestaron á su llamamiento; los de Sev lla, Mérida, Toledo y Zaragoza se desentendie ron y le negaron el juramento de obedienci Llamábanse, el de Sevilla, Ebn Abed; el de Mé rida, Schabur el Farsy (Sapor el Persa); el d Toledo Ismayl ben Dzy el Nun, y el de Zarag za, El Mondhir, y corresponden á los fundad res de las dinastías sobredichas.

Aly, con su índole altanera y engreida, s malquistó luego con el mismo Hhayran, á quie envió á su gobierno de Almería; y este, a rado trató de vengarse. Entabla una liga co tra Aly, aparentando á las claras reponer en califato un individuo de la alcurnia de los Omi des, y se alistan con afan El Mondhir de Zar goza, los alcaides de su provincia, los de A jona, de Jaen, de Baeza, y todos los gobernad res adictos á las familias de Aby Ahmer y d Omiá, ó enemigos de los Africanos. Reunen l caudillos de aquella liga sus pendones en Gu dix, y juran pelear hasta que algun Omíad quede repuesto por ellos en el califato de occ dente, tras lo cual el ejército nuevo, cuy mando conceden acordes á Hhayran, se pon en marcha para Córdoba. — Aly les sale al en cuentro, los embiste repentinamente y los der rota; y los caudillos mutuamente descontent

(1) Anno 1002... contigit quod Sarraceni ceperunt Kallari et invasâ insulâ Sardiniæ iverunt in partes Pisanorum, et usque ad gradus Romæ (Muratori, t. VI, p. 167 y sig).

(2) Anno 1005 fuit capta Pisa à Sarracenis.

(3) Anno 1006 Pisani devicerunt Sarracenos ad regium die S. Sixti.

(4) Anno 1012 Stolus Sarracenorum de Hispania venit Pisas, et destruxit eas.

(5) Anno 1016 Pisani et Januenses divicerunt Sardiniam.

(6) Historia de Cerdeña, t. I, p. 94.

(7) Anno 1017. Rex Mugettus et Sarraceni venêre Sardinim. Venerabilis Benedictus papa legatum episcopum Ostiensem ad civitatem Pisanam misit, ut Mugettum de Sardinia expelleret, quam totam cum privilegio et vexillo S. Petri Pisana civitati firmavit. Quapropter consules una cum episcopo Lamberto cum concordia populi ad invicem concordaverunt, et facere promiserunt, et vexillum S. Petri ita cum privilegio ceperunt.

(1) Anno 1020. Mugettus cepit Castrum Johanni quod sub Mediolanensi episcopo erat, et in alio ann in Sardiniam est reversus, et Pisani iterum cum J nuensibus concesserunt; aliter veró venire nolu runt.

e desvian. Levanta Hhayran nuevo ejército, y unque sitiado en Jaen por las tropas de Aly, ace proclamar califa á Abd el Rahman, wali e aquella ciudad, bisnieto de Abd el Rahman III (408 de la héjira—1017 de J. C.) (1). Sus rendas, al par que su opulencia y su largueza, e habian granjeado todos los pechos en la proincia donde estaba viviendo arrinconado. Granada, Elvira, Málaga y Aljeciras, donde estaan mandando Zawyy Almanzor el Sanhadjita Kasem, hermano de Aly, no quisieron recoocerle; pero lo consiguió, y con afan, en Vaencia, Tortosa, Tarragona, Zaragoza y en toda España meridional, haciendo la kohthbah ó ezo en su nombre. Le dieron el dictado de El ortadhy Billá (el agradable á Dios, ó el quedo de Dios), y nombró á Hhayran hadjeb de a casa. Junta este su ejército, marcha contra ly, pero queda vencido; y arrojado allende la lpujarra, tiene que encerrarse en Almería, donde acude Aly á sitiarle con parte de us tropas, mientras Zawyy el Sanhadjita ataja on las otras á Abd el Rahman en Jaen. Hieren cojen en una salida á Hhayran, lo llevan á prencia del furibundo Aly, quien, haciendo artrariamente veces de verdugo, le corta la caeza con su propia mano, como ya lo ha hecho, ha mucho, con El Mostain, al anciano Ham, y el hijo segundo de este (408—1017).

Regresa á Córdoba Aly, ufano con la muerte aquel enemigo, y esperanzado de tener así njada la rebelion. Queda sin embargo por recir el Morthady en Jaen, y se lo encarga á wyy el Sanhadjita, y aun trata de ir en perna á terminar la guerra con la toma de Jaen, sidencia de su competidor. Van ya delante ardia y equipajes, cuando á su propartida Córdoba, tres Esclavones de sus propios paciegos, cohechados, dicen, por los Arabes rdobeses afectos á los Omíades, lo ahogan en baño el 10 de djulkadah de 408 (30 de marzo 1018) (2). Habia Aly el Motawakkel obtenido califato, ya solo, ya promediado con El orthadhy, un año y algo mas de nueve mes, y era de edad de cuarenta y ochos años. n suma tirantez trató en la última temporada los Cordobeses dando muerte á un número ecido (3).

Los partidarios de la dinastía de los Hamutas proclaman en Córdoba á su hermano Kam, wali de Aljeciras y de Málaga, bajo el dictado de El Mamum (el Afamado, el Esclarecido). Es el segundo príncipe de la dinastía desbancadora de los Omíades por los Africanos. Pasa luego Kasem á Córdoba con cuatro mil Africanos, y comete desde su llegada violentas tropelías, socolor de vengar la muerte de su hermano. Llega entretanto á Ceuta la noticia de la muerte de Aly; su hijo Yahyah, que se halla de gobernador, está ostentando un boato rejio, planteando una guardia de largos miles de negros de Sus, y se muestra agraviado en sus derechos por el tio; levanta ejército, pasa á España donde tiene muchos parciales, y por estreno se apodera de Málaga. Envia Kasem su ejército contra el sobrino; pelean indecisamente, y esta particularidad enmaraña mas los negocios.

La muerte de Aly, el despotismo sanguinario que Kasem está estremando en Córdoba, la sublevacion de su sobrino, y en fin la guerra que habia sobrevenido, da nuevas alas á El Morthady. Acude la nobleza arábiga con sus banderas de todos los ámbitos de Andalucía, crece su hueste hasta el punto de franquearle correrías á diestro y siniestro de Jaen; va derrotando repetidamente al wali de Granada Zawyy el Sanhadjita, quien, ya escarmentado, por maravilla se descuelga de sus serranías sobre Jaen, Guadix y Baeza; y así tres califas andan batallando por el poderío. Media un convenio interino entre Kasem y Yahyah, al presenciar los adelantos asustantes de El Morthady. Ya se habia este reforzado cuantiosamente para arrojarse muy esperanzadamente sobre Córdoba; y el dictámen de sus caudillos es descolgarse sin demora sobre Córdoba ó Toledo, para juntar la España toda bajo su dominio. Se le ofrece en esta última ciudad Ismayl ben Dzy el Nun con todo su influjo, sin duda con el bien entendido de constituirla su capital; pero los capitanes esclavones y ahmerides, cuyos feudos están todos en la España meridional, y se interesan por tanto en el allanamiento del pais y la destruccion del Sanhadjita dueño de Elvira, opinan al contrario que debe ante todo acabar con el ejército de Granada y redondear aquel pais antes de acudir á otras empresas. Parece que Abd el Rahman se inclinaba á lo primero, y siguió lo segundo por no desagradar á sus aliados ahmerides. Divide su hueste en tres cuerpos, se queda con dos, y envia el otro en alcance de los enemigos para ver de comprometerlos en un trance jeneral.

Habíase ajustado el convenio entre Kasem ben Hamud y Yahyah ben Aly con los pactos siguientes, á saber, que Yahyah se aposentaria en Córdoba, mientras seguia El Kasem guerreando por Jaen contra el Morthady hasta su total esterminio; tras lo cual, tio y sobrino se

(1) Era Abd el Rahman hijo de Mohamed, hijo de d el Melek, hijo de Abd el Rahman el Nasr.

(2) Quidam ex Scalabitis servus, pecunia corrup-, illum in balneo interfecit sub initium mensis Dillat, ann. heg. 408 (Casiri, t. II, c. 205).

(3) Murphy, c. 3.

habian de partir amistosamente el imperio. Marcha Kasem al desempeño de su encargo, el avasallamiento de Abd el Rahman. Acude no obstante á una obligacion relijiosa; pasa á Málaga, adonde tenia enviado el cadáver de su hermano, y lo acompaña á Ceuta, haciéndolo enterrar ostentosamente en una mezquita fundada por Aly cuando estaba allí de gobernador; pero entretanto Yahyah, entrado en Córdoba con su guardia de Negros de Sus, el 28 de rabi-el-awal de 412 (10 de agosto de 1021), habia ido abanderizando el vecindario, y en contra á lo convenido con el tio, se hace proclamar califa en djumadah-el-awal (setiembre de 1021) con el dictado de El Motaly ó Moately. Los Cordobeses, que aborrecen á Kasem, lo proclaman con grandísima algazara. Declara ante todo Yahyah que ningun derecho asiste al tio para el califato de España, sin que le cupiese mas parte en el gobierno que la que por su voluntad le concediese. Revalidan la declaracion jeques, katebes, walis y alcaides presentes en Córdoba, que se juramentan con afan, sin restriccion ni reserva, con el nuevo y únicamente lejítimo soberano.

Regresa Kasem á Málaga, se enfurece con la alevosía del sobrino, encarga á sus alcaides Djilfeya y Zawyy Almanzor la continuacion de la guerra contra El Mortadhy, y se encamina en persona á Córdoba con las tropas de Aljeciras y de Málaga, y un destacamento enviado por el wali de Sevilla Ebn Abed, á fin de precisar al sobrino á cumplir sus promesas. Carece de tropas Yahyah, habiendo enviado las disponibles contra su competidor omíade Abd el Rahman el Mortadhy, menos una porcion de su guardia negra; y tiene á cordura el no esperar en Córdoba la llegada de su tio. Marcha con su guardia y allá por rumbos estraviados huye á Aljeciras, adonde llega al fin de djulkadah de 413 (febrero de 1023): se fortifica y envia por tropas al Africa.

Entra Kasem el 19 de djulkadah (12 de febrero de 1023) sin oposicion, mas ningun vecino principal le sale al encuentro, ni el populacho le agasaja con la menor demostracion. Se encoleriza y se venga de aquel despego, renovando las mismas atrocidades que lo causan, pues haciendo pesquisar á los parciales mas desalados del sobrino, y dar tormento á muchos Esclavones palaciegos, se malquista mas y mas con sus crueldades, y los jeques principales traman contra él una conspiracion, que se conceptúa á favor de El Mortadhy.

Habia Kasem enviado las mayores fuerzas á su jeneral, y los conjurados utilizan la coyuntura; reparten armas al vecindario, y á deshora tocan á somaten y embisten el alcázar que habita el califa. Defiéndese esforzadamente l guardia africana, y así se pelea toda la noch No logra la asonada allanar el palacio, mas s apodera de las puertas de la ciudad y de to la muralla, bloqueando el alcázar con un si número de ballesteros, en términos que nad puede entrar ni salir. Dura el bloqueo cincue ta dias; quedan desabastecidos los sitiado Kasem y sus guardias, ya en el último tranc desesperanzados de todo auxilio de la Alpuja ra, acuerdan hacer una salida contra el jent armado, y huir, si les es dable, de la ciuda Dispárause al amanecer, pero el vecindario p lea con tal teson, que es cortísimo el número d los que se franquean paso, y cuantos rompe de la plaza del alcázar fenecen, ya en las pue tas, ya por las calles del pueblo. Sálvase mil grosamente Kasem, debiéndolo á la jeneros dad de algunos jinetes ahmerides, que lo entra en casa del wasyr Abu el Hazan Djehwar, y sacan aquella noche de Córdoba, escoltándo hasta Jerez; en cuyo wali esperanza mucho K sem y se alberga en su morada, por lo que ap rece, en marzo ú abril de 1023 (safar ó rabi- awal de 414 de la héjira), y no en 413, com por equivocacion lo trae Conde.

Mientras sobreviene esta revolucion en Có doba á favor de El Mortadhy, la hueste de Z wyy Almanzor de Sanhadjah y del wali Djilfey reforzada con los envíos de Kasem, baja á vega de Granada, en busca de las tropas de Mortadhy. Se encuentran en aquellas anchur y traban reñidísima batalla por el sumo tes de entrambas partes. La infantería berebera Almanzor de Sanhadja no acertando al fin contrarestar el ímpetu de la caballería de A el Rahman, queda arrollada y dispersa; pe en lo recio del trance, y cuando van ya á m los Ahmerides, recibe su caudillo un flechaz y cae muerto del caballo, en el momento participarle que su jente victoriosa está acosa do al enemigo. Viene así á fenecer el descoll su partido, tanto en Córdoba como en el cam de batalla, y cuando le están allá disponien arcos triunfales; por lo cual apellida la cróni arábiga el flechazo que lo traspasó: «dispa fatal de la diestra del destino enemigo de l Omiades.» Suena su muerte, y desmayan l pechos, temerosos de ver renovados los horr res de la entrada de los Bereberes, con todos l desastres de las últimas guerras civiles.

Los Ahmerides y los partidarios de los Omi des proclaman entónces en Córdoba y en t dos los púlpitos del pais á Abd el Rahman b Hescham, hermano del célebre Mohamed Mohady Billá; y lo reconocen los walis, wasyr y katebes reunidos en Córdoba, el 15 de ram dhan de 414 (noviembre ó diciembre de 102

s de veinte y dos á veinte y tres años, gallar-o, lindo, agudo y recatado. Se llama Abu el [otharef, y le dan, al proclamarle, el dictado e El Mostadhir Billá (el que espera el auxilio e Dios, ó el que cuenta con su arrimo). Dice ; fakih Abu Mohamed ben Huzam que El Mos-idhir era docto, elocuente y discreto poeta; y bn Hayyan, que lo conoció, lo pinta como el aron mas descollante de toda su alcurnia (1). speranzan todos en aquel vástago esclarecido, ñaden, el recobro de los quebrantos que está adeciendo el imperio; mas todo es en los hom-res devaneo. Lastímase en el alma Mohamed en Abd el Rahman su primo de aquel nom-ramiento y preferencia, y jura el mozo con odas veras desagraviarse de los Ahmerides y e la nobleza de Córdoba, volcando el solio del rimo ó muriendo en la demanda (2). En la una de ramadhan se hace aquel reconocimien-o de Abd el Rahman, y á su fin, ó pascua de Al-tra, intenta el califa atajar el desenfreno de guardia andaluza y de los Esclavones que, en s turbulencias anteriores, solian allanar la udad por las festividades, desmandándose con ido jénero de escesos. Reforma sus ordenan-s, anula varios privilejios gravosos al vecin-irio, con tal rectitud y entereza en aquellos empos estragados y de trastorno, que le re-unda en sumo daño. Murmuran principalmen-los Zenetas, repitiendo que El Mosthadir de-era meterse á jeque de los solitarios del de-erto, mas bien que constituirse emir de órdoba. Aprovéchase Mohamed, el primo del lifa, de la propension de la guardia. Con sus quezas, su popularidad, y en alas de cuadri-is lozanas de muchachos bien hallados con el esenfreno jeneral, trama con la tropa el der-oo de El Mostadhir. Estalla la conspiracion 27 de djulkadah (3 de febrero de 1024); asal-n de tropel la estancia rejia, muy de madru-ıda antes que se levante el califa; asesinan á s Esclavones que guardan y defienden la ıerta. Al estruendo de los alfanjes y á los ala-dos de los Esclavones, se despierta el califa se defiende tambien un rato con su espada, ısta que cae traspasado por los asaltantes, iienes lo destrozan inhumanamente, y corren ego con sus alfanjes ensangrentados por las llles, proclamando atropelladamente á Moha-med, y matando y despojando por sus casas á los wasyres y jeques del bando contrario. El vecindario, jenerales, cadíes y katebes acuden atónitos y acobardados á la proclamacion albo-rotada, sin que en ciudad tan populosa haya union, brio ni denuedo para contrarestar á aquella chusma, y vengar la sangre inocente de El Mostadhir, desventurado y acreedor á mejor suerte, quien tan solo mes y medio ob-tuvo el califato (1).

El usurpador Mohamed ben Abd el Rahman ben Obeidalá recibe de sus partidarios el dic-tado de El Mostakfy Billá (el que se satisface con Dios). Regala en su advenimiento á la sol-dadesca de su guardia, y desde luego se granjea su afecto. Amplia sus fueros, en vez de coartar-los, le franquea mesa opípara, armas, ropajes lujosos, reparte los gobiernos y empleos pala-ciegos entre sus partidarios nobles, y concep-tuándose ya seguro, no trata mas que de habi-litar los jardines y el palacio de Zahra y vivir anchurosa y regaladamente. Embargado en pri-mores de poesía y de música, desatiende el go-bierno de las provincias y el resguardo de la raya. Walis y alcaides se miran como árbitros, y disponen sin reparo de las rentas y de todo jé-nero de productos. Nada asoma por Córdoba, ni los réditos llamados del zekat, procedentes del diezmo de los frutos y de la granjería de los ganados y de la industria, ni los del kharadi, ó derechos de entrada y salida, ni tampoco los del taadyyl ó el personal, cobrados por las tien-das y mercados por via de alcabala, y pagados particularmente por Cristianos y Judíos. La caja ó depósito del divan-el-ata, destinada al premio y gratificacion de buenos servicios, viene luego á quedar exhausta con tanta largueza del califa, cuya opulencia particular no alcanza á cubrir los desembolsos de la casa real. En me-dio de tan suma penuria en el público, los re-caudadores andan atropellando los pueblos de Andalucía, ya imposibilitados con impuestos y recargos inauditos. Son muy productivas estas arbitrariedades, mas nada basta para los gastos públicos, por la carencia total de rentas pro-vinciales. No trata Mohamed mas que de fun-ciones y banquetes y de esmerarse en todo jé-nero de poesía, tarea en verdad recomendable, si no le distrajese de los negocios gubernativos, que no dan tan sumo ensanche para vincularse en

(1) Ebn Hayyan en Conde, c. 114. Confírmalo Ca-ri:—Princeps insignis moribus et litteris clarus (Ca-i, t. II, l. c.).

(2) Le llama Conde mancebo; mas todo está com-obando que Mohamed el Mostakfy Billá tenia por menos cuarenta años á su advenimiento.

(1) Omnium consensu, rex constituitur anno æta-tis suæ XXIII, et Egir. 414, quo ipso insidiis barba-rorum, qui illum inopinantem adorti sunt, interfec-tus esse traditur, postquam dies tantum XLVII reg-nasset (Casiri, t. II, l. c.).

tales recreos. Solia pasar dias enteros en Zahra, revuelto entre sabios y poetas, oyendo leer y vitoreando los cantares de su wasyr Ebn Zeidun, el cual, mas venturoso que Ovidio, estaba galanteando á la hija de su amo sin zozobra de su desagrado. La misma Habibah, pues así se llamaba la hermosa niña, celebrada por los rasgos mas poéticos de Zeidun, con quien habia enloquecido, segun el cronista arábigo, era poetisa, y embelesaba al padre con sus cantares y su gracejo en recitarlos. Consérvanse poesías de Habibah que, hecha una Safo arábiga, no desdicen de las griegas (1). Zeidun se encumbra entre los poetas mas descollantes de la literatura oriental, y sus poemas aventajadísimos, á saber, las dos cartas en verso intituladas *Zeidunia Djewahria*, corresponden á aquella fecha. Va escrita la primera en nombre de Habibah á Ebn Abdus, aspirante desairado á novio suyo; desentraña los motivos que median para despedirle, con todo el desahogo de la sátira antigua, y sin embargo, con primoroso chiste y mucho de lo que llaman los Españoles *agudeza* (2). Reinando Mohamed El Mostakfi, compuso tambien su decantado poema intitulado *El Nunya*, por terminar en *nun* todos los consonantes. Paró de[…] pues Abu el Walid ben Zeidun en wasyr de M[…] tadhed ben Abed, emir de Sevilla, donde fal[…] ció en 463 (1070). Voló su nombradía desde E[…] paña hasta el Oriente, y se afamaron tanto s[…] poesías, que se aprendian y cantaban por l[…] palacios de los sultanes de Arabia y de Pers[…] Ahmed el Rabschya, en su historia de Tame[…] lan, para elojiar las poesías de un señor de Tu[…] kestan, dijo: «Entonaba á su querida versos q[…] hacian trascordar las gazelyas Zeidunianа[…] Otros poetas notables y que se encumbrar[…] tambien á su predicamento en la poesía orie[…] tal, aunque con menos esplendor, frecuentab[…] igualmente las maghlizas de Mohamed el Mo[…] takfi. Nombra la historia á Abd el Melek […] Tabuy, afamado en Africa, en Ejipto, en Siria […] en Arabia por una coleccion de poesías dedica[…] á nuestro califa, y por su libro sobre las costu[…] bres arábigas. Abd el Waheb Abu el Mokeyra[…] wasyr de la mezquita mayor, le dedicó tambi[…] una coleccion de poesías; Abd el Wahydy […] Córdoba, wali-el-kodhah de Schatybah, oriun[…] de Cabra, sus discursos en prosa y en verso; […] esclarecido poeta Abu Khaleb ben el Tares u[…] coleccion de poesías en su elojio, y Abu […] Schulim de Béjar, avecindado en Sevilla, sus ca[…] ciones mas ponderadas (1).

Estaba en suma dotado Mohamed de prend[…] relevantes, y era digno del califato en tiemp[…] menos escabrosos. Sentia en el alma, dicen, q[…] no se guardase método y equidad en la reca[…] dacion de impuestos cargados al pueblo; pe[…] no le era dable atajar las tropelías que arbitr[…] riamente andaban cometiendo los recaudador[…] Carece ya de medios hasta para las urjenci[…] mas ejecutivas, y aunque de suyo espléndido […] dadivoso, ú pródigo mas bien, el pueblo y […] guardia le están tildando de avariento y cod[…] cioso, aquel por lo mucho que paga, y esta p[…] lo poco que recibe. Se agrava mas y mas el co[…] flicto, hasta el punto de que sus mismos ensa[…] zadores se afanan ya por destronarlo. Ya M[…] hamed no para en Córdoba; mas aunque emp[…] redado en Zahra, no está en salvo; alborotan l[…] malcontentos el jentío; este se agolpa, se de[…] manda, sitia las casas de los wasyres y cadíe[…] pidiendo á voces descompasadas la cabeza de a[…] gunos, el apeamiento de otros, y luego la mue[…] te del mismo califa y de sus hadjebes. Los j[…] nerales de su guardia, todavía fieles, avisan […] Mohamed el asalto dispuesto para la madrugad[…] sale á deshora de Medina-Zahra con su famili[…] al resguardo de una escolta escasa de caballer[…] africana, que lo va desamparando por el cami[…] no, y logra guarecerse en el fuerte de Uclés[…]

(1) Murphy la apellida Valada, p. 232: — Se la conceptúa como la Safo arábiga, dotada por igual de númen y de hermosura; vinculóse en el estudio de la retórica y la poesía, y entabló intimidad con los poetas sobresalientes de su tiempo, en cuya conversacion se deleitaba sobremanera. — Casiri nos da á conocer un epigrama suyo, sacado de sus obras que se conservan manuscritas en el Escorial, obra que honra igualmente á su habilidad y á su recato, y cuya traduccion literal verso por verso tenemos del sabio Siro Maronita:

Aspectus noster vestra vulnerat corda:
Vester et aspectus nostras ferit genas.
Pro vulnere vulnus: jam pares ergo sumus.
Attamen genarum vulnus acerbius semper erit.

Los ha traducido Masdeu en castellano como sigue:

Yo con mis ojos
Os hiero el pecho;
Y mi mejilla
Vos con los vuestros.
Son dos heridas,
Mas no de un modo:
Mi rostro sufre
Golpe y sonrojo.

(2) Se imprimieron entrambos en arábigo y en latin por Reiske, Leipsik, 1753, y se reimprimieron en Jena, en la Crestomatía de Hirz. Se hallan manuscritos en la biblioteca Bodleyana, bajo los números 1230, 1241 y 1281. Véase tambien á Casiri, t. I, p. 106.

(1) Conde, c. 115.

rmino de Toledo y jurisdiccion de Medina-Se-n, donde lo agasaja el alcaide que allí está andando, Abd el Rahman ben Mohamed el ondhir, hijo y nieto de los jenerales que ha-an gobernado el pais desde el tiempo de Abd Rahman III; mas fenece luego por haber co-ido de una gallina envenenada, sin que conste or mano de quién, en el mes de rabi-el-akher 416 (mayo ú junio de 1025), segun mi cómputo s un reinado de diez y seis meses y veinte y s dias (1).—El juéves 13 de djumadah-el-awal l mismo año, fallece en Córdoba Abdalá ben ibyah el Corthoby; se le entierra al amanecer l dia de djuma, con grandísima comitiva, en sa de Schoaid, no llevándolo á la Makbora, r temor de los Bereberes que están infestando s cercanías de la ciudad (2).

Noticiosos de la revolucion de Córdoba, los rtidarios del ex-califa Yahyah ben Aly ben mud se agolpan en Málaga, le incitan á acu-r prontamente á Córdoba, y apoderarse del lifato que dicen le corresponde en ejecucion las últimas disposiciones del emir Hescham Muwayyad á favor de su padre. Está Yahyah bernando sus estados de Málaga, Aljeciras, uta y Tánjer con estremado ahinco y mira-ento; los súbditos le aman, y anhelando su cumbramiento, juran colocarlo en el califato Occidente, y así marcha para Córdoba, mas r impulso de sus partidarios que por el al-drío propio. El vecindario principal, acosado tanta y asoladora anarquía, conceptuándolo paz de atajarla, se afana en mostrársele apa-nado, y sale todo á recibirlo; se apea Yahyah a puerta de la mezquita mayor, y hecha su garia de el-dohar, va paseando las calles mas concurridas; y acompañado de mil aclamacio-s, llega á palacio. Reconocido luego, escribe á walis y gobernadores de provincia para que udan á Córdoba al juramento de obediencia; ro los lejanos pretestan motivos aparentes ra desentenderse, y los cercanos manifiestan i rebozo que no lo reconocen por califa, sino r un intruso, traido allá por un partido des-eciable. Entre estos desengañadores se dis-igue el wali de Sevilla, que por competencias vecindad se declara sin rebozo contra dueño de Aljeciras. Empeñado Yahyah en hacer un escarmiento, manda á los alcaides de Jerez, de Málaga, de Sidonia y de Arcos que marchen sobre Sevilla, yendo en persona á incorporárseles con la tropa y caballería de Córdoba.

Hace ahora al caso espresar quién era aquel wali de Sevilla, con su índole y su linaje. Este era Mohamed ben Ismayl, apellidado Abu el Kasem; fué cadí de Sevilla, y, con Kasem ben Hamud, logró, por su tino y desempeño, cuanto apetecia, ascendiendo á gobernador de la provincia. Apodérase Ismayl, con la caida de Kasem, de la soberanía de Sevilla y de sus dependencias, donde está poseyendo pingües haciendas, desentendiéndose de cuantos superiores en los últimos tiempos han ido tomando alternativamente el dictado de califas de Córdoba. Este es el oríjen del reino de Sevilla y de la dinastía de los Beny-Abed, cuya familia era ya de las mas esclarecidas de los Arabes. Mohamed era hijo de Ismayl ben Mohamed y descendiente de Ithaf ben Naim. Habia Ithaf pasado á España con su padre Naim, en la venida de Baledji ben Baschr el Koraischy; era de Hemesa (Hems) en Siria, y de la tribu de Lakhmi, oriunda de Alaris, aldea entre el Ejipto y la Siria por los confines de Aldjifer. Se avecindó en Caria Djusmyn en España, en el territorio de Taschena (Tocina), en la jurisdiccion de Sevilla, á la márjen del gran rio. El bisnieto de Ithaf, Abed ben Ahmer, fué el primero de los suyos que se avecindó en Sevilla; entabló inmenso comercio, y fundó el poderío de una alcurnia, apellidada luego por su nombre. Blasonaban los Beny Abed de aquella cepa; y cuatro jeneraciones despues de Abed, Ismayl ben Mohamed era, al decir de Ebn Hayyan, el mas acaudalado, el mas pomposo, el mas sabio, el mas agradable, el mas dadivoso, el mas valiente y el mas poderoso de la nobleza andaluza, ostentando en Sevilla un boato rejio, y albergando en su casa á los proscritos mas señalados de Córdoba; pues nadie le igualaba, añade Ebn Hayyan, en sus agasajos ni en el número de sus esclavos. Astuto é instruido era Ismayl, caballero esforzado, de sumo teson, candoroso en apariencia, y siempre certero en alcanzar su intento. Alumno de la misma política era su hijo Mohamed, imponiéndole desde luego en el desempeño de las empresas mas arduas y como inasequibles.

Sabedor Mohamed de que Yahyah está marchando contra él, toma con maestría sus disposiciones; y enterado por sus espías de que el ejército va á transitar por junto á Ronda, le sale en dilijencia al encuentro, embosca sus mejores jinetes, y con los restantes y varias compañías de infantería, se adelanta por el territorio de sus contrarios hasta tropezar con él. Pelean las

(1) Regnavit Mahomet uno anno mensibus qua-or, diebus viginti duobus (Roder. Tolet., c. 46).—unta Conde por equivocacion el año de 415. Sien-el reinado de Mohamed de diez y siete meses, co-dice él mismo, no pudo empezar en el penúltimo s del año 414, en djulkadah, y acabar en el año uiente.

(2) Conde, c. 115.

guerrillas, y tras una escaramuza, se traban las fuerzas de Yahyah con las de Mohamed; las tropas van cejando con ardid en ademan de vencidas y fujitivas, para traerá los Cordobeses hácia el paraje de la celada; páranse entónces, embisten con denuedo, y asomando la caballería emboscada, acorralan á los Cordobeses. En lo recio del trance, recibe Yahyah un lanzazo que lo clava en su silla, y luego con otras heridas cae difunto. Este fué el paradero de aquel califa, el postrero de la estirpe de Edris y de los Beny Hamudes. Dióse la batalla en que feneció el 7 de moharrem de 417 (27 de febrero de 1026). Habia reinado Yahyah como un año la vez primera, y unos siete meses la segunda (1). Ebn Abed le hace cortar la cabeza, y la envia á Sevilla con la nueva de su victoria; los jinetes de Córdoba y las tropas de Málaga se retiran con el mayor desconsuelo.

Con la novedad del descalabro y muerte de Yahyah ben Aly, se juntan los jeques principales en Córdoba, y por dictámen de Abu el Huzam ben Djehwar, uno de los primeros wasyres de la ciudad, proclaman por califa á Hescham ben Mohamed el Nasr, hermano primojénito del penúltimo Abd-el Rahman (El Mortadhy, y bisnieto del califa mas esclarecido de aquel nombre, con el dictado de Motad Billá, al fin de rabi-el-awal de 417 (20 de mayo de 1026), á los tres meses de interregno. Era Hescham ben Mohamed cuatro años mayor que su hermano El Mortadhy, habiendo nacido en 364, y siendo por consiguiente de cincuenta y tres años. En las turbulencias últimas, huyendo de los Beny Hamudes, se habia retirado junto á un amigo llamado Abdalá ben Kasem el Fehri, alcaide de la fortaleza de Albonte (por lo visto Alpuente, pueblo del reino de Valencia). Lo nombran en Córdoba, ausente y sin amaño ni solicitud suya; y así al llegar los mensajeros de Djehwar á participarle la eleccion voluntaria que habian hecho de él el divan y el vecindario de Córdoba, como cuerdo y comedido, se niega á dejar su retiro, y avenirse á los anhelos de quienes lo están llamando. Contesta á los enviados dando gracias al pueblo de Córdoba por el afecto y cariño que manifiestan á su persona y familia, mas que no son sus hombros para sobrellevar la pesadísima carga del gobierno; y tan solo tras largos meses de resistencia, por supuesto sincera, y á las vivas instancias de una diputacion de los principales Ahmerides de Córdoba, á fines de 1026, acepta las insignias y los dictados de iman y de emir, sin acudir sin embargo desde luego á Córdoba, cuyo mando deja en man[os] del wasyr Djehwar, su ensalzador, nombr[án]dolo hadjeb; y para sincerar su ausencia de [la] capital, mal hallado tal vez con algun ante[ce]dente infausto, junta una hueste fronteriz[a] de el-djihed, la acaudilla á principios de 10[27], guerrea con logros y desmanes contra los inf[ie]les, quienes, a favor de las últimas guerras ci[vi]les, habian ido estendiendo sus dominios é i[n]ternádose sobremanera por el territorio mus[ul]man, así hácia la parte de Cataluña como de C[as]tilla y Galicia, habiéndose á temporadas enc[a]nizado la contienda por esta última raya. [El] rey mozo de Leon Alfonso V habia fenecido [de]lante de Viseo, pues habiéndose quitado ind[is]cretamente la coraza para ir reconociendo [la] plaza á caballo, un ballestero musulman le d[is]paró un flechazo certero y mortal desde las [al]menas (1).

Fomenta Hescham, durante su mansion en [la] raya, una profesion que parece haber sido [el] oríjen de las órdenes militares: pues agasaja [al] jeque ó comendador de una de aquellas h[er]mandades guerreras, á saber, al caide Hescha[m] el Hyllel el Kaisy de Toledo. Era valeroso, au[s]tero, ayunador estremado, celebrador espléno[di]do de la Idalfitra ó Pascua del fin de Ramadha[n] con sus guerreros de la raya, y gastaba en aqu[el] dia todos sus ahorros del año con la tropa d[el] fuerte. Apellidábanse los soldados de su íntin[ma] privanza rabites, que propiamente significa s[o]litarios. Profesaban aquellos rabites ó guerrer[os] rayanos grandísima austeridad en su vida, y [se] vinculaban voluntariamente en el ejercicio pe[r]petuo de las armas, haciendo voto de resguard[ar] la frontera de algaradas, correrías y cabalgat[as] de los Almogawares cristianos. Eran todos c[a]balleros selectos, curtidos en los afanes de [la] guerra; nunca debian huir, sino pelear con d[e]nuedo, y morir antes que dejar su sitio. Se ha[ce] verosímil que proceden de aquellos rabites, ta[n]to en España como por Oriente, las órdenes r[e]lijiosas militares, tan decantadas por su denu[e]do y por los servicios eminentes tributados á [la] cristiandad, pues se hermanan en estremo un[os] y otros institutos. Era burda la ropa que usa[ba] El Hyllel el Kaisy, y su mesa frugalísima; pe[r]maneció toda su vida sobre la raya de Castill[a] y falleció á la partida del califa, que se detu[vo] por aquel pais algo mas de dos años y medio.

Esta mansion dilatada del califa en el pais d[e] Toledo, y probablemente en el término de C[a]laat-Rabah, y su despego al mando superior d[e] toda la España musulmana, satisfecho con se[r] el iman espiritual y defensor de la raya, atrop[e]lló, en vez de prorogar, el desplomamiento d[e]

(1) Segun Rodrigo de Toledo, tan solos tres meses y veinte dias: — Regnavit (iteratim) Hyaye mensibus tribus et diebus viginti (Roder. Tolet., c. 45).

(1) Véase luego su epitafio y su historia.

lifalo. Con efecto, mientras está sosteniendo honor de las armas musulmanas contra los istianos, con sus jinetes y los rabites de El ·llel el Kaisy, los vínculos antiguos y constitivos se van relajando; los walis de las provinıs se apropian sin rebozo la independencia, y no envian ni contribuciones ni jénero alguno subsidios á la capital. El mismo Djehwar, que bia estado gobernando á Córdoba con tino y ramiento en ausencia de Hescham, y que muy no de los demás, echó el resto de su conato mantener siempre hermanadas las fuerzas ısulmanas, bien que le cupiese, de resultas de desconcierto, la permanencia en Córdoba, se o cargo del trance, y acordó estremar bizarmente su ahinco para reencumbrar el califato Occidente en la persona de Hescham, llaındolo eficazmente á Córdoba con cartas ejetivas, como vino por fin á conseguirlo. El ca, que en la raya se habia mostrado digno de su esto, empuña al fin las riendas del gobierno, ciendo su entrada en Córdoba el 8 de djulhedı de 420 (17 de diciembre de 1029). Pomposo, agüeño y aclamado es su recibimiento, acomıándolo el vecindario todo hasta el alcázar. ha desde aquel punto el resto, de consuno con ehwar, por devolver á la potestad la pujanza y rogativas anteriores, y logran en parte su into. La índole grandiosa del califa, su afabilil justiciera, todo le granjea los corazones, soga las zozobras y enfrena á los alborotadores. luego visitando hospicios, colejios, escuelas, ıvalidos y enfermos, enviando á estos sus pros facultativos. Tiene sin embargo desde su gada que providenciar disposiciones riguro-; y así depone al cadí de la aljama de Córdoba, d el Rahman ben Ahmed, apellidado Abu el tharef, nombrado allá cadí por Aly ben Haıd, y siempre opuesto á los Omíades. Era muy uente, y habia sido presidente del rezo en la ıma, y de gran privanza con los califas Beny mudes. Habia sido cadí, segun Ebn Hayyan, ca de trece años, y vivió luego como dos años tirado en su casa de Córdoba; siendo de linaje stiano, como lo está denotando el nombre ırschya de uno de sus abuelos. Abundan aques nombres godos y cristianos en las memorias ábigas de aquella temporada, como Gondemiro n Dawd, Ahmed ben Guzman, Mohamed ben ırtun, Abdalá ben Gotier, ben Borandjel, ben ndes, ben Munios, ben Munrik, etc. etc., (1). Desmandados siguen todavía los walis de afue-; la persuasiva cariñosa del califa en sus cartas moviendo á algunos; pero los mas, sin destenderse de su carácter de iman, continúan etestando razones para no enviarle tropas ni

(1) Véase á Conde, c. 117.

caudales. Acuerda avasallar á viva fuerza á los cercanos, y encarga á Obeidalá ben Abd el Aziz la reduccion de los Algarbes, donde están mandando las hechuras de Yahyah ben Hamud; consíguelo con los alcaides hamuditas de Lebla (Niebla), Oksonoba (Osonoba), Schilbes (Silves), etc. Mas no le cabe ni aun hostilizar á los walis de Granada, Málaga, Zaragoza, Denia y Almería; los de Sevilla, Carmona y Sidonia se rebelan sin rebozo; y el mismo padre de Obeidalá, Abd el Aziz, á quien Hescham habia conferido el gobierno de Djezirah-Schaltis y de Huelba, se encumbró á señor independiente de aquel territorio, á sujestion, dicen, de Mohamed ben Abed, de Sevilla, proporcionándose así un arrimo poderoso. Guerrea Hescham dos años contra los rebeldes, quienes por lo mas preponderan, y tiene que zanjar aquella guerra asoladora con un tratado que lo malquista absolutamente en Córdoba. Tildan los Cordobeses de flaqueza el comedimiento del califa, y achacan á su estrella infausta el malogro de sus armas contra Ebn Abed. Todo se vuelve zozobra y desconcierto, y Hescham va diciendo que no sabe aquella jeneracion gobernarse ni dejarse gobernar. El susurro y el descontento arrecian, y así se lo participa Djehwar al califa, aconsejándole que se retraiga á Zahra. Afianzado Hescham en su propia conciencia, se conceptúa en disposicion de permanecer en Córdoba; mas estalla la asonada en la noche del 11 al 12 de djulhedjah (del 29 al 30 de noviembre de 1031), y alborotan por las calles pidiendo el apeamiento y destierro de Hescham. Djehwar es el anunciador de la voluntad del vecindario, ya por afan de reinar ahora él mismo con indepeudencia, ya que fuese el único arbitrio de salvar la vida al califa. Hescham esclama sin inmutarse: «Demos gracias á Dios que así lo dispone;» y sale del alcázar al amanecer con su familia y una escolta de algunos centenares de jinetes. Se retira al pronto á un castillo de Sierra Morena, llamado Hisn-Aby-Scherif, construido por él mismo; única reserva que se hace de todo el imperio de Córdoba. Acompáñanle en su destierro varios escritores, poetas y letrados sobresalientes, cuyos nombres suenan todavía en la literatura oriental, privados y amigos leales del califa hasta la muerte, valiéndonos de la espresion predilecta de los escritores musulmanes, entre otros, de Abd el Bar el Maamery de Córdoba, dotado en gran manera de númen poético; de Mohamed el Rayyny, conocido con el nombre de Abu Abdalá el Hanat, igualmente afamado por sus versos, y del erudito Ahmed ben Abd el Melek ben Schoaid, autor del Kitab Hanut el Atar. Sale en el año de 422 (1031); mas cae aquel retiro todavía harto cercano á Córdoba, causando quizás recelo á quien se habia

apropiado la sucesion de los antiguos califas, á aquel mismo Djehwar, recien citado, y de quien tendrémos que hablar todavía. Los Cordobeses sitian y cojen á Hescham en Hisn-Aby-Scherif á pocos dias de su llegada, pero se salva y halla asilo con Soleiman ben Hud, wali de Lérida, y despues de Zaragoza, donde fundó una dinastía, en detrimento de la de El Mondhir. Agasaja Soleiman con ansia al califa apeado, de quien es amigo, dándole para vivienda un fuerte llamado El Kuelah (Acvela en Rodrigo de Toledo, Alzuhela), quizás Almezan, pueblecillo cercano á Lérida, donde vivió luego Hescham á su placer con la familia y amigos hasta su muerte, acaecida en safar de 428 (noviembre ó diciembre de 1036 (1)). En él fenece la dinastía de los Omíades de España, que empezó en Abd el Rahman ben Moawiá, en 138, y acabó en este Hescham III el Motad, en 422. Habia durado la dinastía de los Omíades doscientos ochenta y cuatro años musulmanes, ó doscientos y setenta y seis años solares. La historia de Fez, que la termina en el advenimiento de Aly ben Hamud, no le da de duracion mas que doscientos sesenta y nueve años y cuarenta y tres dias, lo que cuadra probablmente contando desde el 10 de djulhedjah de 138 al 23 de moharrem de 407 (1).

Refieren que tras la deposicion de Hescham el Motad, un príncipe mozo de su alcurnia, Omíade, entabló pretensiones á la sucesion de sus antepasados; pero que ni el divan ni el vecindario lo quisieron para califa, desechándolo, aunque condolidos de su mocedad y de su esclarecida cuna, ajenos ya de avenirse con una familia á quien la fortuna tenia vuelta la espalda; pero insistiendo el califa: «Nombradme hoy califa, les dice, y matadme mañana, si lo dispone así mi estrella;» y sus anhelos, advierte un historiador, tan solo se cumplieron en parte, pues no llegó á reinar, y desapareció él mismo, sin que se haya sabido jamás su paradero. Así se desvanecieron su poderío y engrandecimiento, añade el mismo escritor musulman, cual si nunca existiera. Bien-haya quien vive á derechas, y alabado sea por siempre aquel cuyo reino ningun fin ha de tener.

(1) Isen autem... ivit ad quoddam castrum, quod in montanis Cordubæ erat situm. Cordubenses verò castrum post modicum temporis obsederunt, et Isen captum custodiæ tradiderunt: sed inde subjugali vehiculo noctu fugiens, zuleman Abenhut regem Cæsaraugustæ in auxilium sui periculi præelegit, qui, suscipiens liberaliter et benignè, dedit ei castrum quod dicitur Acvela (Alzuhela en algunas ediciones), in quo degit, quod vixit (Roder. Tolet., c. 46).—Conde, c. 117.

(1) Véase El Kartas el Saghir, c. 28.—Fué el reinado de Hescham III al todo de cuatro años, seis meses y doce dias:—Regnavit Cordubæ annis duobus, diebus quatuor: in Frontaria autem, annis duobus, mensibus septem, diebus octo (Roder. Tolet., c. 46).

CAPITULO VIJÉSIMO.

Estados que se van formando en España, tras el desplomamiento del califato de Córdoba.— Emirato de Córdoba en Djehwar.—Formacion de los reinos independientes de Toledo, Sevilla, Zaragoza, Badajoz, Valencia, Almería, Murcia, Denia, Mallorca, Albarracin, Santa Maria de El Gharb.—Historia y deslinde de las diversas dinastías dueñas de aquellos reinos: Djewahrides, Tadjibitas, Dzulnunides, Huditas, Ahmerides, Zeyrides, Hamuditas.—Recapitulacion.

DESDE 1012 HASTA 1031.

Con la revolucion que desvió á los Omíades del califato, la potestad de Córdoba paró en manos de Djehwar ben Mohamed Abu el Huzam, apellidado El Modhafer, varon cuerdo y atinado, cuyos antepasados descollaron como hadjebes, wasyres y katebes de los califas anteriores; habiendo sido tambien él mismo wasyr con los dos últimos, y uno de los hadjebes de Hescham el Motad. El único de cuantos príncipes reinaron en España tras los Omiades, sin usurpar la potestad suprema, como lo advierte un historiador, fué Abu el Huzam Djehwar ben Mohamed; pues elejido para el mando, y proclamado emir en junta de los jeques principales

caides y prohombres, quiso gobernar con su primo, y fundó un sistema aristocrático cifrado en un divan ó consejo, compuesto de los caudillos prepotentes en las tribus, reservándose tan solo la presidencia. Cuanto se acordaba y disponia llevaba el sobrescrito de aquel consejo, pues al acudir con quejas ó peticiones trascendentales para el órden civil, contestaba: «Sobre este particular no me cabe conceder ó negar, pues corresponde al divan, siendo yo un solo uno de sus individuos.» Así se bienquistó desde luego con el vecindario de Córdoba, y se granjeó los ánimos de todos. Permaneció, de comedido, en su propio albergue sin trasladarse á los alcázares rejios, y cuando por fin recabaron que los habitase, planteó suma economía en la servidumbre, al remedo de una casa particular, ciñéndola á número fijo, y despejando el umbral del alcázar del sinnúmero de sirvientes que lo llenaban; y con su sistema metódico é invariable, muy ajeno del tiempo de los Omíades, escusando guardas, porteros y otros desembolsos, le resultaron cuantiosos ahorros. Providenció con especialidad la abolicion de tantos delatores como estaban viviendo de las calumnias y procesos que ocasionaban, creando un corto número de procuradores, dotados, como los jueces, y encargados de las acusaciones públicas. Desterró á los curanderos que sin práctica ni ciencia estaban ejerciendo el arte de sanar, y formó un colejio de sabios examinadores para nombrar á los que hubiesen de profesar la medicina y desempeñarla en los hospitales. Se esmeraba en el abastecimiento de los pueblos, viniendo así Córdoba á ser el granero de España, á cuyo mercado acudian todos los compradores de las provincias. Fundó almotacenes ó recaudadores y alcaldes del repeso, quienes anualmente daban cuenta al divan del pormenor de su administracion; creó celadores de plazas y de puertos para la seguridad del vecindario, wasyres ó guardas de la ciudad, encargados dia y noche de la policía, quienes repartian armas á los hombres mas honrados del barrio para rondar por las calles; las alcaicerías ó callejas de tiendas tenian sus puertas que cerraban á la hora debida, atajando los estremos con sus vallas, para estorbar todo desórden y el escape de los malhechores de un barrio á otro, al asomar las rondas. Los rondadores lo eran por veinte y cuatro horas, y los sargentos traspasaban sus armas á los entrantes, segun sus clases, dándoles cuenta de todo lo acaecido.

Providenció así desde los primeros meses, y al mismo tiempo fué escribiendo á los wasyres de las provincias, para participarles su eleccion y pedirles el juramento de obediencia; pero los mas se fueron desentendiendo socolor de quehaceres mayores y ejecutivos que les imposibilitaban el acudir á Córdoba, ciñéndose á protestas fementidas de rendimiento. Los mas despegados á la eleccion fueron los walis de Toledo, de Zaragoza, de Málaga, de Sevilla, de Granada y Badajoz. Disimula Djehwar, y les va encareciendo aquel esmero y ahinco que le consta abrigan todos por el bien jeneral y el resguardo eficaz de las provincias, terminando con el recuerdo de que la prosperidad y el afianzamiento del estado se cifran en su concordia y enlace. Djehwar, comedido en estremo, se hace cargo no obstante de que el interés del islamismo en España se da estrechamente la mano con el suyo desde el derribo de los Omíades, y ansia, menos por ambicion que por rectitud natural, corroborar los vínculos de intimidad que hermanaba todas las provincias con Córdoba, constituyendo con todas las fuerzas musulmanas una sola, tanto mas temible para los Cristianos cuanto mas eslabonada y maciza. Pero soñando está Djehwar con aquellos intentos segun el rumbo de los negocios, como se echará de ver en una mirada que tendamos sobre el estado de las provincias musulmanas en su advenimiento.

Acabamos de nombrar á los walis de Toledo, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Granada y Badajoz, entre los que se habian encumbrado á soberanos independientes, y se desentendian de reconocer á Djehwar por caudillo bajo ningun concepto. Valencia, Murcia, Almería, Albarracin, Denia y las Baleares componian otras tantas jurisdicciones, no menos desmandadas. Señorea á Sevilla sin coto Mohamed ben Ismayl el Kasem. Ya se vió su alcurnia, su ensalzamiento en 1022, y como siempre enconado, á pesar de sus enlaces anteriores, y acaso por ellos, con Kasem, tio de Yahyah, á la muerte de este (1026), descollaba en estremo sobre todos los emires de Andalucía. Acudieron á sus intentos los jeques mas visibles de la provincia, engrandecidos y cohechados con sus finezas. Hallábase entre ellos el hijo de Abu Bekr el Zobeidi, el gramático, que habia sido ayo de Hescham II, como tambien los de Ayrym y otros sabios á quienes honró con amistad y los fué granjeando con empleos y tenencias principales por la España meridional. Su concepto fué siempre á mas desde su victoria contra Yahyah ben Aly, y no malogró coyuntura para encumbrarse. Escudriñadores de nacimientos, dice un historiador suyo, astrólogos sumos, habian pronosticado que su dinastía habia de fenecer á manos de la jente de Sabdrya, esto es, de una isla ajena de su mansion. Opinó que el agüero se referia á los individuos de una familia de Bersilah;

quienes, por su privanza con Almanzor, con sus hijos y con Wadhah, habian logrado destinos pingües y tenencias por Andalucía, entre ellas, las de Carmona y de Écija, donde se habian ensalzado á soberanos independientes con los califas Hamuditas. Se empeñó en guerrear contra el caudillo de esta alcurnia, Mohamed Abdalá el Bersily, saheb de Carmona y de Écija, hasta dar al traste con él; al principio de aquella espedicion recibió las cartas de Djehwar. En vez de apearle de su intento, atropelló la campaña contra El Bersily, por la zozobra de verlo coligado con el nuevo soberano de Córdoba.

Seguia á la sazon gobernando á Zaragoza el valeroso Abu el Hakem el Mondhir, apellidado, por sus hazañas contra los Cristianos, Almanzor; y le llamaban tambien El Tadjiby, por ser oriundo de aquella tribu arábiga. Conde se equivoca prohijándolo en la alcurnia de los Beny Huditas, por cuanto esta dinastía vino á plantearse mas tarde, como vamos luego á decirlo, por aquel Soleiman ben Mohamed, saheb de Lérida, acojedor del último califa omíade, Hescham el Motad Billá. La familia de El Mondhir ben Yahyah, llamado por el cronista uno de los cuatro emires principales aspirantes á la soberanía de España, era de suyo poderosa, no solo en el Scharkyah, sino aun en el Gharb de la Península. Con esto, un Tadjibita, y por lo visto, el hermano mismo de El Mondhir, Mohamed ben Yahyah Maan, se hallaba de wali de Huesca y de sus dependencias, y otro de la parentela lo era de Tortosa. Mediaba estrecha alianza entre este Mohamed de Huesca y el dueño de Valencia Abu el Hasan ben Almanzor, nieto del héroe de este nombre. Abu el Hasan, tras la muerte trájica de su padre, se habia albergado con su hermana Boriyah, junto á El Mondhir, colocado de wali en Zaragoza por Almanzor; El Mondhir, por agradecido y amigo antiguo, defendió hasta el estremo la causa de los Omíades y de los Ahmerides; y así ya se le ha visto acudir al llamamiento de Hhayran hasta Andalucía en auxilio de Abd el Rahman el Mortadhy. Abd el Haziz ben Abd el Rahman, en esta coyuntura, ó mas probablemente en el califato segundo de Hescham el Muwayyad, y por su privanza con el hadjeb Wadhah el Ahmery, habia logrado el gobierno de Valencia, desmandándose luego, ya que se desentendiese de todo vasallaje á Córdoba desde su toma por Soleiman el Mostain y fenecimiento de Hescham El Muwayyad (1013), ó ya que no se alzase con los dictados de emir y de Almanzor hasta el califato de los Hamuditas, ó tras el encumbramiento de Djehwar (1031). Era político tan mañero, dice la crónica arábiga, que cohechó á todos los Ahmerides, y especialmente á Zoha el Sekleby, dueño ya de Almería y de sus dependencias, mirándole todos como á su príncipe y señor. Lebun y Mubarik, dos Ahmerides esclavones, mandaban por él en Murbiter y Schatibah (Murviedro, la griega Sagunto y Játiva, la antigua Setabis, estragada en Schatibah por los Arabes, llamada ahora San Felipe). Mohamed ben Yahyah de Huesca estaba casado con una nieta de Almanzor, con Boriyah (Clara), hermana de Abul el Hasan. Igualmente los Benys el Althas eran dueños de la Lusitania y del Gharb de España, desde que Abdalá ben Moslema habia sucedido al Persa Schabur, esto es, por aquella temporada. Habia Schabur llevado consigo á Bathalio, cabeza á la sazon del gobierno del Gharb, al jóven Abdalá ben Moslemah, confiriéndole el gobierno de Mérida. Abdalá habia sido secretario de Schabur, apreciándolo este hasta el punto de no dar paso sin su consulta y anuencia. Lo habia distinguido y condecorado; de modo que venia á ser el wali ó amel soberano de aquella amelia, una de las principales del imperio antiguo de los califas. Muerto Schabur, al parecer, en 1030 ó 1031, le sucedió Abdalá, y apellidándose Almanzor, se tituló dueño absoluto de Al-Gharb. Se daba por tan seguro en su posesion y se mostraba tan engreido, que menospreció las cartas de Djehwar, declarando entónces y á todo trance por sucesor en Badajoz, que era su corte, á su hijo Abu Bekr Mohamed el Modhafer, aquel historiador que se fué haciendo tan acreedor á nuestra gratitud, por su historia universal en cincuenta tomos, intitulada la Memoria de los acontecimientos (1). Mediaba al parecer cercano parentesco entre Abdalá ben Moslema y los walis de Zaragoza y Huesca, El Mondhir y Mohamed, hijos entrambos de Yahyah, pues se hace probable que eran hermanos, y por consiguiente Abdalá era primo de uno y de otro. A su inmediacion, los pueblos de Welba, Libla y Djezirah-Schaltis (2), estaban en manos de los Yahyynes Yohsebys, individuos de la misma familia, y cuyo padre, Ahmed, se habia apoderado del pais en 410 (1019). Ayub, wali y cadí de Córdoba desde el tiempo de Almanzor, el cual malició de aquel alguna deslealtad en una negociacion con Bermudo el Gotoso, era de la alcurnia que blasonaba toda de su fidelidad, hasta la temporada última, á los Omíades, y no despuntó con anhelos de independencia hasta con Hescham III, el califa postrero de aquel linaje. En todo el Al Gharb de España

(1) Véase Casiri, t. II, l. c.

(2) Huelva, Niebla y Pesula Salteras.

andaba tan solo en una porcion cierta fami- ı ajena de los Ahmerides, y era el territorio las dependencias de Santa María de Al Gharb, ıya capital era el antiguo puerto fenicio de ksonoba, sobre el Océano occidental, en el a Faro, abarcando todo el espacio situado en- e el cabo de San Vicente y la desembocadura ıl Guadiana, al sur de la Sierra de Monchique, por consiguiente Silves, Villanova do Porti- ao, Lule, Faro, el cabo y las islas de Santa aría, Tavira y Castro-Marin. Dependia este incipado ú territorio del wasyr Ahmed ben ıid Abu Djafar, kateb antiguo y hechura del lifa Soleiman el Mostain Billá; poseíalo por rencia, con su yerno Said ben Harun Abu man de Mérida, que le sucedió muy en eve.

Asimismo el territorio de Almería y toda la rte meridional de España, con las Baleares, raban en manos de los Ahmerides, quienes s estaban gobernando desde Almanzor y sus jos Abd el Melek y Abd el Rahman. Ya hemos ito á Mudjehid ben Abdalá el Mowafek cons- uirse por sí y ante sí emir de Mallorca y Me- rca con Ibiza y Formentera, desde 1016, bajo primer califato de Soleiman, luego reinte- arse, en el reinado último de Hescham al ıtad, de Denia, cuyo gobierno habia encar- do al Omíade Abdalá el Moaity, al partir para conquista de las Baleares. Cuando Hhayran Sekleby el Ahmery quedó vencido por el ca- a Aly ben Hamud, quien lo degolló con sus ɔpias manos, Zohair, pariente de Hhayran, como él, Ahmery y Sekleby (Dálmata ó Es- von, dicen algunos historiadores), acudió sde sus haciendas hereditarias de Castellon la Plana), y al arrimo de los demás Ahmeri- s, se apoderó á viva fuerza de la ciudad de mería, arrojando al cadí Mohamed ben Ka- n Zobeydi. Habíale nombrado wali Kasem ben ımud, por recomendacion de su amigo Mo- med ben Ismayl de Sevilla, al recibir este el tado de wali y de amel de su ciudad nativa le sus dependencias. Al asaltarla Zohair, mu- ó Zobeid peleando en defensa de la plaza; y sde aquel punto ya no salió Almería de ma- ıs de Zohair sino para pasar á las de Abd el ziz ben Abd el Rahman ben Almanzor, emir Valencia, á quien se la dejó al morir por he- ncia Zohair; á su propartida para la conquis- de Almería, dejó cedido el pueblo y territo- ɔ de Castellon á Abu Djaisch Mudjehid el Ah- ery, rey de las Baleares y de Denia, que ya evamos nombrado repetidamente. Quedó el bierno de Castellon en manos de Aly, hijo de udjehid, quien sucedió á su padre en la so- ranía de todos sus estados. Empezaba el de stellon luego al nordeste de Valencia, hácia Cataluña hasta las cercanías de Peñíscola, y tal vez hasta el puerto de los Alfaques, aunque su territorio propio, esto es, *la Huerta*, era de corta estension. La porcion regante de las aguas del Mijares y de la Acequia de la Almalafa, monumento patente todavía de la industria arábiga, era fertilísima; una parte mucho menor y mas árida era toda olivar y viñedo, pues lo restante se cultivaba como en el dia; las hazas, divididas y deslindadas con moreras, se solian sembrar un año de cáñamo y otro de trigo, sacando por lo mas dos esquilmos al año, el primero de cáñamo, y el segundo de melones ó de habichuelas. Se llegaron despues á cultivar cañaverales de azúcar, cuando los Arabes los introdujeron en España, de donde los trasladaron los Españoles despues á Madera y á las colonias de América (1). Tambien sembraban lino y arroz; pero este último cultivo ha llegado á vedarse como nocivo á la salud pública.

Abu el Abas Ahmed ben Raschik, de los Beny Schoeides de Murcia, varon cabal, sabio y apreciado por los Ahmeris, estuvo gobernando las islas de Mallorca y Menorca por Mudjehid y su hijo Aly, permaneciendo siempre á sus órdenes hasta que falleció despues de 440 (1048). Obedeció tambien á Zohair el pais de Tadmir todos, teniendo por Kadim ó comandante al jeque Abu Bekr Ahmed ben Taher de la tribu arábiga esclarecida de Kais, hombre justiciero y comedido, que se tituló únicamente Muthelym (el Desagraviador), aun despues de dominar con independencia su gobierno. Encabezó la dinastía de los Taherides, reyes de Murcia. Abu Bekr Ahmer-el-Kaisy se atuvo siempre al servicio de los Omíades y de los Ahmerides, permaneciendo fiel en la alianza hasta su fallecimiento, cuya fecha se ignora. Hallábase tambien Mudjehid muy entroncado con el emir de Sevilla Mohamed el Abedy, quien se desposó con la hija del emir de Mayorka y de Yebysat, y Beat Mudjehid era su consorte predilecta.

Por tanto desde Almería hasta la raya de Cataluña, y aun al mismo Tortosa, era todo el pais de los Ahmerides, y venia á estar bajo el predominio del rey de Valencia, Abd el Aziz, nieto de Almanzor é hijo del hadjeb Abd el Rahman, degollado en Córdoba por 1009. El Mondhir el Tadjibita y su hermano Mohamed estaban gobernando á Zaragoza y Huesca. Desde Mérida

(1) La caña de azúcar, ó mas bien el arte de esprimirle la sustancia, llamado por los Arabes *sukkar*, se conocia al parecer por aquel siglo en la Siria, con especialidad en la comarca de Trípoli, segun Alberto de Aix (l. V, c. 37), y por lo menos los cruzados halleron el azúcar ya muy corriente á su llegada, por 1099.

á la raya de los Cristianos, hasta el Océano y la desembocadura del Guadiana, menos el reino actual de los Algarbes, estaba mandando Abdalá ben el Afthas, otro Tadjibita; de modo que casi toda la parte oriental y meridional de España, y lo mas de la provincia de El Gharb, que abarcaba á la sazon la Estremadura española con Portugal, desde Viseo y Coimbra hasta el cabo de san Vicente, paraba en manos de los Ahmerides y los Tadjibitas, alcurnias emparentadas y unidas que formaban entre los reyes de Taifes, compartidores de la Peninsula á la caida de los Omíades, un partido poderoso y poco predispuesto á reconocer la supremacía que andaba requiriendo Djehwar en nombre de la antigua capital musulmana de Andalucía.

Por otra parte, los Edrisitas, Alides ó Hamuditas, pues con los tres nombres suele sonar alternativamente aquella dinastía, se hallaban gobernando el reino de Málaga y de Aljeciras. Se tendrán presentes los altos y bajos de aquella familia. Hemos visto cómo en 406 (1015), Aly el Motawakel se apoderó de Málaga, reinó luego en Córdoba, y feneció allí ahogado en un baño por 408 (1018). Le sucedió su hermano Kasem y reinó en Córdoba, Málaga y Aljeciras hasta en 1021 que lo destronó su sobrino Yahyah el Motaly ben Aly, recobró el califato, y de nuevo lo perdió en el mismo año. Quedó Yahyah el Motaly dueño de Málaga y de Aljeciras, encarceló á su tio Kasem, se rehizo en Córdoba con el dictado de califa en 1025, y murió derrotado en 1026 á manos de Ebn Abed de Sevilla, junto á Ronda; sirvió luego allá su cabeza para formar una copa perlada toda y orlada de oro, por cuanto Ebn Abed, al par de los héroes escandínavos, se preciaba de beber en el craneo de sus enemigos. Zozobra para siempre el imperio de Córdoba respecto á los Hamuditas; y por el contrario se robustece en Málaga, en Aljeciras y en Africa, pero con varias divisiones. Edris ben Aly, noticioso de la muerte de su hermano, parte con los jenerales Ebn Bokyna y Nadjah, esclavones de naturaleza, comandantes entrambos en Africa por los Alides, y pasa, para hacerse proclamar, á Málaga; los jeques reunidos le tributan el nombre de El Olwy (el Apreciado) y el dictado conceptuoso de emir el Mumenyn (418-1027). Los hijos de Yahyah, Edris y El Hasan, reciben, aquel, primojénito, el gobierno de Tánjer, y este el de Ceuta; y fué muy obvio, como á niños, el persuadirles, dice el historiador que nos sirve de norte. Virtuoso y humano era por otra parte su tio Edris; acojió á los desterrados, les desembargó los bienes secuestrados por su hermano, y devolvió aldeas y pueblos á sus poseedores primitivos; era además tan en estremo dadivoso, que repartia todos los djumas quinientas piezas de oro á los necesitado[s]. No pudo sin embargo abarcar en su imperio t[o]dos los estados del hermano, asomando lue[go] en Aljeciras, á favor de los hijos de su tio K[a]sem, muerto al parecer por Yahyah en la cárce[l] un partido considerable (1). Un jeque de M[a]ghrawa, llamado Abu el Hedjadj, habia abr[i]gado á los hijos del ex-califa, y al saber la muer[te] del primo, perseguidor de su padre, junta l[os] negros que está acaudillando, y que compone[n] la guarnicion de Aljeciras, y les dice: «Aquí o[s] presento estos dos mancebos, Mohamed y H[a]san, hijos de Kasem ben Hamud; son vuestr[os] sahebes y prole de sahebes; serán vuestros ca[u]dillos y os darán un haber cuantioso, con t[al] que puedan contar con vuestro fiel denuedo.» Desenvainan los negros sus espadas y juran ob[e]decerles y sostener su derecho hasta mori[r]. Mohamed, aunque niño, les repite gracias, com[]prometiéndose á ser de por vida caudillo y com[]pañero de sus negros.

Dominaban así los Edrisitas todos los vertien[]tes meridionales de las Alpujarras, menos e[l] territorio de Almería, perteneciente á Zohair e[l] Sekleby, desde Motril hasta Tarifa, y allende e[l] estrecho, los pueblos y territorios de Ceuta y d[e] Tánjer. No trascordemos á los primeros dueño[s] de Granada asomante, aliados de los Edrisitas[,] siendo el primero el Africano Abu Mosny Za[]wyy ben Balkyn, quien tomó el dictado honorí[]fico de Almanzor, y cuyos estados y poderí[o] eran de entidad en el Africa oriental, y venia[n] á estenderse por todo el territorio de Kairua[n,] Túnez y Trípoli hasta el desierto. Zawyy, á quie[n] llama Abulfeda Rawyy, quizá por errata, no di[]ferenciándose en arábigo la *za* con la *ra* sino po[r] un punto, habia pasado á España en tiempo d[e] Soleiman el Mostain, cuando este batallaba co[n] Hescham el Muwayyad por el califato. Premia[]ria Soleiman sus servicios y jente de guerra co[n] la investidura de las tierras sobre la confluenci[a] del Darro y el Jenil, llamadas á la sazon terri[]torio de Elvira, esto es, se le habia colocado, a[l] estilo de aquel siglo, entre aquellos sahebes de[l] feudalismo musulman, cuyas prerogativas y po[]

(1) Por aquel tiempo, dice la crónica de Conde[,] vuelve de Africa el rey Yahyah ben Aly, quien des[]ahuciado de restablecerse en Córdoba, viene á con[]tentarse con robustecer su gobierno de Aldjezirah Alhadra y de Málaga; y sabedor de que el tio se halla en Jerez, envia la caballería en su busca. Se l[o] entrega el wali de Jerez, lo encarcela, y muere pres[o] muchos años despues, sin que aparezca otro motiv[o] para tanto encono, sino que Kasem, tio de Yahyah y anciano, no se avino á obedecer al hijo de su her[]mano. Así lo refiere Abulfeda, añadiendo que Kasem tenia veinte años mas que su hermano Aly.

SEVILLA.



Pablo Alabern lo g.bo

ENTRADA EN EL PATIO DE LOS NARANJOS DE LA CATEDRAL.

estades venian á cuadrar con nuestras baronías y condados. Apellidan algunos autores á ste saheb el khums (saheb ó dueño del quinto), ictado que, si no me engaño, espresaba el cargo rincipal del vasallaje musulman, á saber, la bligacion de pagar al califa, al emir el Mumeyn, el derecho del quinto ó el cupo de Dios, ara los gastos sagrados y de utilidad jeneral. awyy, dueño ú quintero por el califa de cuan-) en el dia se llama la Vega de Granada y sus ependencias, por concesion de Soleiman, segun parece desde 1013, se abanderizó despues por ly ben Hamud, cuando este logró destronar degollar á Soleiman, y siguió despues siempre el con la alcurnia de los Hamuditas, mereciénoles el cargo de hadjeb y el mando, con Djilya, de las tropas que opuso el primojénito á s Omíades en la Andalucía oriental, y con esecialidad, como hemos visto, al califa Abd l Rahman el Mortadhy, á quien el Esclavon hayran habia hecho proclamar en Jaen. En quellas guerras fué donde Zawyy se granjeó el ictado esclarecido de Almanzor, puesto en oda por el grande hadjeb Mohamed ben Abdla ben Aby Ahmer, en quien quedó vinculado para siempre esplendoroso. Muerto ya El ortadhy, fué Zawyy estendiendo su señorío al orte de las Alpujarras, y robusteció su domio en Granada; pero llamado al Africa por intereses de familia ó á impulsos de su ambicion, ejó á Granada por 1020 (1), cuyo gobierno enrgó á su sobrino Habus ben Maksan, otro Sandjita valeroso, quien, con las instrucciones y remedo de su antecesor, se soslayó de la auridad y pretensiones de los emires de Córdoba, se atuvo á la alianza de los Beny Hamudes, ueños de Málaga, con los cuales vendrá luego coligarse contra el ambicioso rey de Sevilla, ohamed ben Ismayl ebn Abed. No espresa la storia si Djehwar escribió ú no á los Edrisitas, diéndoles el juramento de obediencia, lo que) es verosímil. Descendian los Edrisitas de ahoma por su hija Fátima; habian fundado á z, reinado en el Magreb, y dado modernamenhasta tres califas á Córdoba. No podia Djehar desconocer que de todos los walis, emires sahebes de España, los menos propensos á edecerle habian de ser aquellos que lo tueron antes entre sus sirvientes y súbditos.

No militaba igual razon respecto á Ismayl y el Nun de Toledo, á quien hemos visto suder, en 1012, al hijo del califa Mohamed el ohady, con el dictado de wali. Habia seguido mayl con ínfulas de soberano tras el derribo de los Omíades, tremolando el dictado de Nasr el Daulah el Modhafer (el defensor del estado, el victorioso). Era en suma su igual, y conceptuó Djehwar que le cabia acudir á su agradecimiento; pero Dzy el Nun le contestó, con menosprecio y altanería, que se aviniese á soberanear en el rincon donde se le toleraba, mientras la endeblez de sus vecinos se lo estaba permitiendo; pues en cuanto á él, no reconocia ni en España ni fuera mas soberano que el del cielo. Mediaba íntima estrechez entre Ismayl Dzy el Nun y el saheb de Santa María de Aben Razyn, poseedor de un señorío enclavado en los mismos estados de Córdoba, apellidado por los historiadores arábigos El Sahilah ó El Salah, y por los Españoles Alzala, Alzahila, Azala. Abu Merwan Abd el Melek ebn Razyn habia heredado aquel territorio de su padre Ez el Daulah ben Razyn, quien, como se ha visto, habia sido hadjeb, y se habia acaudalado con sus rapiñas y tropelías, segun Ebn el Abar el Kodhaij. Abd el Melek poseia además en la España oriental un estado que ya se nos ha ofrecido mentar, comprendido entre Zaragoza, Toledo y Valencia, cuya cabeza era Santa María de Oriente, llamada por lo mas, con el nombre de sus poseedores, Santa María de los Beny Razynes (Albarracin). Tenia, además de Ismayl, por protector Abd el Melek á la sazon á El Mondhir ben Yahyah de Zaragoza, con cuyo gobierno lindaban los estremos septentrionales de sus estados del Scharkyah, y al resguardo de estos dos soberanos poderosos, menospreció sin zozobra, á su ejemplo, las cartas de Djehwar de Córdoba, ó por lo menos se desentendió al pronto de su contenido.

Esta era la situacion de los emires, reyes ó sahebes que se habian ido repartiendo el imperio antiguo de los Omíades, en el año siguiente al advenimiento de Djehwar. Al presenciarlos con intereses tan sumamente encontrados, tan embargados en su ambicion y miras personales, tan ajenos de avenirse a ningun jénero de supremacía, se están ya viendo batallar entre sí, abortando aquellas vicisitudes, guerras y alianzas sin número, trances nuevos y revueltos, y en suma, sin estado social, donde los ímpetus y el poderío de los prohombres, el denuedo de los individuos, y todo aquel conjunto opuesto de costumbres, al par montaraces y gallardas, que han ido constituyendo el impulso caballeresco y feudal, van á desarrollarse libremente.

Pero vamos ahora á recapitular, aun cuando nos repitamos, las dinastías y reinos de la morisma española, en la temporada actual, y cuya formacion acabamos de historiar, abarcándolos de una mirada en su conjunto y en su caida. Forzoso se hace, antes de engolfarnos en el por-

(1) Dice El Kateb que Almanzor de Sanhadjah nó siete años en Granada, pero no suena en la his- ia hasta los años de 1013.

menor de sus guerras y sus alianzas, en el pormenor ante todo de sus reencuentros y relaciones con los Cristianos, y con la potencia musulmana que se está formando al mismo tiempo en Africa, y que luego abultará y estremecerá con el Almoravide Yusuf ben Taschfyn, tenemos precision, repito, de este rápido tanteo de los alcances y duracion de estas dinastías y reinos, para el despejo y la intelijencia de los hechos venideros.

Ello es que con las guerras civiles compañeras del derribo de los Omíades, y sobre los escombros del califato de Córdoba, se habian ido encumbrando por los últimos años:

1.° El emirato ú reino de Toledo, bajo la dinastía de los Beny Dzyes el Nun, ó Dzulnunides, cuyo principio puede deslindarse en 1012. Dió esta alcurnia á Toledo cuatro emires ó reyes que reinaron soberanamente por cincuenta y cuatro años, y de los cuales el postrero, perdida su capital en 1085, siguió reinando siete años en Valencia.

2.° La dinastía de los Beny Razynes, emires de Albarracin y de sus dependencias, cuyo principio corresponde á 1010 ó 1011; y cuyos emires conservaron, en número de seis, su potestad hasta noventa y dos años.

3.° El reino de Zaragoza, fundado, en 1014, por El Mondhir Abu el Hakem Almanzor el Tadjibita, destronado, como verémos adelante, en 1039, por Abu Ayub Soleiman, wali de Lérida y cabeza de la dinastía de los Hudides, ó Beny Hudes de Zaragoza, que fueron hasta seis reyes.

4.° El reino de Valencia, fundado, bajo la dinastía de los Ahmerides, por un nieto de Almanzor, Abd el Aziz, hijo de Abd el Rahman, en el segundo califato de Hescham II, ó mas positivamente, en el de Abd el Rahman el Mortadhy.

5.° El reino de Almería, fundado por Hhayran el Sekleby y por su sucesor y compatricio Zohair, por cuyo testamento lo heredó Abd el Aziz, el saheb de Valencia, quien dió su investidura á su deudo Maan ó Moez el Tadjibita, ó el Samedahita.

6.° El reino de Badajoz ó de El-Gharb, cuyo primer caudillo independiente fué Schabur el Farsy (Sapor el Persa).

7.° El reino de Denia y de las Baleares, ó sea de Mallorca, bajo la dinastía de Mudjehid, comprensivo de las cuatro islas principales, Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera, y de todo aquel conjunto de islillas é islotes que las van cercando, Conejera grande, Esparto, Vedra, Espalmador, Espartell, Tago-Mago, Dragonera, Conejera, Cabrera, Aire, etc.

8.° El reino de Elvira (ó de Granada) y de Jaen, bajo la dinastía de los Zeyrys ó Zeiryc[illegible] Sanhadjitas.

9.° El reino de Sevilla bajo los Beny Abede[illegible] Abeditas, una de las alcurnias mas podero[illegible] que cooperaron al desmembramiento del ca[illegible]fato de Córdoba, y en la cual hubo tres emir[illegible]

10.° El reino de Murcia con los Thaherides [illegible] la tribu esclarecida arábiga de los Kais.

11.° El reino de Málaga y de Aljeciras, ba[illegible] la dinastía de los Hamuditas edrisitas.

12.° En fin, el reino de Córdoba, con l[illegible] Djehwarides, de los cuales tan solo hubo d[illegible] reyes.

Los emires de Toledo (Beny Dzy el Nu[illegible] fueron:

1012—Ismayl ben Abd el Rahman, apellida[illegible] el Modhafer (el victorioso), El Nasr el Daul[illegible] (el defensor del estado), y en fin El Dhafer [illegible] Hheul Elá (el vencedor con el arrimo de Dio[illegible]

1043—Yahyah I (á quien añadimos un guari[illegible] mo, para diferenciarlo de su nieto del mism[illegible] nombre), apellidado El Mamun (el afamado[illegible] y Dzu el Madj el Dyn, ó Madjedyn, segun la o[illegible] tografía corriente.

1077—Hescham el Kader bi Elá (el podero[illegible] con el auxilio de Dios).

1079—Yahyah II, El Dhafer el Kader bi El[illegible] hasta 1085 en Toledo, y hasta 1092 en Valenci[illegible]

Los sahebes de Albarracin (Beny Razy[illegible] fueron:

1010—Hodhayl I Ez el Daulah Abu Mohame[illegible]

1039—Abd el Melek I, Abu Merwan.

1065—Hodhayl II, Ez el Daulah Abu Moh[illegible] med.

1070—Abd el Melek II, Djesam el Daulah Ab[illegible] Merwan.

1102—Abd el Melek III.

1102—Yahyah, hermano del anterior.

Los reyes de Zaragoza Huditas ó Beny Hud[illegible] fueron:

1039—Soleiman ben Mohamed ben Hud, q[illegible] usó el dictado de El Mostain Billá.

1046 ó 1047—Ahmed I ben Soleiman el Mo[illegible] tadir Billá.

1081—Yusuf ben Ahmed el Muthemyn Ab[illegible] Ahmer.

1085—Ahmed II, ben Yusuf el Mostain Bil[illegible] Abu Djafar.

1110—Abd el Melek ben Ahmed Emad el Da[illegible] lah Abu Merwan.

1130—Ahmed III, ben Abd el Melek Seif [illegible] Daulah Abu Djafar.

Los reyes de Valencia Ahmerides fueron:

1012 ó 1021—Abd el Aziz, hijo de Abd el Ra[illegible] man, el hadjeb ben Almanzor ben Abdalá be[illegible] Aby Ahmer.

1060—Abd el Melek ben Abd el Aziz (El Mod[illegible] hafer).

1077—Abu Bekr, hijo ú hermano del ante-
or.
Los reyes de Almería fueron cinco al todo, orrespondiendo á entrambos fundadores.
1009—Hhayran el Sekleby.
1017—Zohair el Ahmery el Sekleby.
1041—Maan (ó Moez) ben Mohamed ben Abd Rahman, apellidado Abu el Awas y Dzu el azirat-Ein (dueño de dos wasyratos).
1051 ó 1052—Mohamed ben Maan Moez el aulah Abu Yahyah, apellidado El Moatesim llá y El Watek bi Fadl Elá.
1091—Obeidalá ben Mohamed Hosam el Dawh Abu Merwan.
Los reyes de Badajoz, contando á Schabur Persa, fueron cinco á saber:
1020—Schabur el Farsy.
En 1031, segun aparece, Abdalá ben el Afthas manzor.
1044—Mohamed ben Abdalá ben el Afthas el odhafer Abu Bekr.
1068—Yahyah ben Mohamed Almanzor.
1081—Omar ben Mohamed (por tanto herano del anterior), apellidado el Motawakkel lay Elá, último de la dinastía, muerto en 94.
Los reyes de Denia y de las Baleares.
1016—Mudjehid el Dyn ben Abdalá el Ahme-, apellidado Abu Djaisch el Mowafek.
1048—Aly ben Mudjehid el Mowafek (Aly tuvo r sucesores á su hijo Mohamed, y á su nieto hak Abu Ibrahim Abu Mohamed).
Los emires de esta dinastía, llamados coinmente reyes de Mallorca, tomaban el dicto de fakihes, como se está viendo en un trado de pacificacion entre Abu Ischak, hijo de ohamed, hijo de Aly, hijo de Modjehid, y la pública de Jénova, conservado en los archivos aquella ciudad.
Las primeras palabras del tratado, sobre el al tendrémos que insistir, son:
«En nombre de Dios omnipotente y miserirdioso, ¡así Dios se muestre propicio á todos s profetás y les conceda la salvacion!
Tratado de pacificacion y convenio recíproco ordado con la bendicion de Dios y su asistena, y ratificado bajo auspicios favorables, ene el muy esclarecido fakih Abu Ibrahim Isiak, hijo de Mohamed, hijo de Aly (á quien ios conserve largo tiempo la potestad y le conda victorias gloriosas), y el embajador ilustre odoan de Moro (á quien Dios favorezca con anto sea agradable á su divina Majestad).»
Los sahebes de Granada Zeirys, en número cinco, fueron:
1018—Zawy ben Balkyn ben Zeiry ben Menad Sanhadjita.
1020—Habus ben Maksan ben Balkyn ben Zeiry, sobrino del anterior.
1038—Badys ben Habus el Modhafer.
1072—Abdalá ben Balkyn ben Badys ben Habus, hasta 790.
Los reyes de Sevilla:
1021—Mohamed I, ben Ismayl Ebn Abed (Abu el Kasem).
1042—Abed ben Mohamed el Motadhed Billá (Abu Amru).
1069—Mohamed II, ben Abed, El Motamed Aalay Alá (Abu el Kasem) destronado en 1094.
Los reyes de Tadmir ó de Murcia:
1017—Zohair el Sekleby, sahed de Almería, lo era tambien de Murcia, cuyo gobierno le desempeñaba un lugar teniente.
....—Abu Bekr Ahmed ben Ischak ben Zaid ben Thaher el Kaisy, teniente de Zohair, quien lo revistió de la soberanía de Tadmir, sin que conste el año; como tampoco el de la muerte de Ahmed, y por consiguiente, ni el advenimiento de su hijo y sucesor.
.... Mohamed Abu Abd el Rahman el Muthelym.
1065—Abd el Rahman Abu Abdalá, hijo del anterior, hasta 1079, en que Mohaméd el Motamed Billá, rey de Sevilla, se apoderó de Murcia. Enmarañadísima se halla la historia de los Thaherides en Conde y demás autores que hemos logrado examinar. Mohamed el Motamed de Sevilla, dueño ya de Murcia, encargó su gobierno á Abdalá ben Raschik, su jeneral, quien habia contribuido en gran manera á aquella conquista. Desmembróle Mohamed el gobierno de Lorca á favor de Abu Mohamed ben Lebun, quien desde luego aspiró á la independencia. En 1085 tiene sin embargo la historia que hacer mencion de un Abdalá ben Zeydun, wali de Tadmir, y de un Ebn Thaher, colocándolo entre los emires de aquella temporada, sin especificar á las claras de que pais era saheb, aunque se deja entender que lo era de Murcia.
Los emires de Málaga, segun Homaidy, fueron:
1015—Aly ben Hamud (El Motawakkel).
1018—Kasen ben Hamud (El Mamun), hermano del anterior.
1023—Yahyah ben Aly (El Motaly), sobrino de Kasem.
1026—Edris I, ben Aly (El Motayyad), hermano del anterior, quien se tituló Emir-el-Mumenyn.
1039—Edris II, ben Yahyah (El Aly).
1068—Mohamed II, ben Kasem, ben Aly, ben Hamud, apellidado El Mahady, sobrino del anterior.
....—Kasem II, ben Mohamed, el Mahady, El

Mostaly, hasta 1091 (1). Fenece con él la dinastía de los Hamuditas, descendientes en der chura de las Edrisitas de Fez quienes, aunq reducidos á la mera posesion de las playas fro teras al Africa, se titularon califas por seten y seis años en España.

Los reyes de Córdoba fueron por fin:

1031—Djehwar Abu el Hasan ben Mohame ben Djehwar.

1043—Mohamed ben Djehwar, apellidado Ab el Walid, destronado en 1060.

(1) No siempre concuerda cuanto dicen Abulfeda y Casiri de los reyes de Málaga con lo que trae Conde, diferenciándose notablemente desde el emir quinto de la dinastía; pues, segun Abulfeda, este emir 5.° fué Kasem ben Mohamed ben Aly ben Hamud, sobrino de Edris El Motayyad. Renunció á poco para vincularse en el servicio de Dios; fué el 6°. Hasan El Mostansir ben Yahyah. No consta la fecha de su fallecimiento. Por lo visto, el autor arábigo seguido por Conde lo conceptúa como taghi (usurpador), y no le da cabida en la razon que trae de los reyes de Málaga; el 7°. fué Edris II el Aly ben Yahyah, hermano de Hasan, destronado y encarcelado por el sucesor; el 8°. Mohamed el Mahady, hijo de Edris I. segun Casiri, el 5°. fué Hasan, hermano de Edris II el 6°. Edris II (El Aly ben Yahyah); el 7°. Mohame el Mahady, primo de Edris el Aly, y el 8°. Kasem Mostaly ben Mohamed el Mahady.

CAPITULO VIJÉSIMOPRIMO.

Situacion del reino de Leon bajo Alfonso V.—Razon de algunos fueros de aquella temporada.—Estado de las cos tumbres.—Restauracion interior y restablecimiento de la ciudad y reino de Leon.—Concilio de Leon en 1020.—Lo BONOS FOROS *de Alfonso V.—Fallecimiento de Alfonso V.—Advenimiento y reinado de su hijo Bermudo.—Neg cios de los reinos de Navarra, de Aragon y del condado de Castilla.—Condado de Barcelona.—Competencias entr los caudillos de los estados cristianos principales.—Fallecimiento de Sancho de Castilla.—Asesinato de García e Leon por los Velas.—Desposorio de la hermana de Bermudo con Fernando de Navarra, quien se titula rey de Castilla. — Conquistas y trabajos de Sancho el Grande de Navarra.—Muerte de Bermudo.—Advenimiento de Fernando I de este nombre, hijo de Sancho, al solio de Castilla y de Leon.*

DESDE 999 HASTA 1037.

Vamos á presenciar ahora la situacion contemporanea de los Cristianos al norte del Duero, pues por mas ansioso que estuviera de acudir á ellos en los capítulos anteriores, y rasguear el cuadro jeneral de la historia de la Península, no se barajaron los asuntos del califato de Córdoba que traia entre manos con lo respectivo á Leon, Castilla y Navarra, en términos de tener cabida sus pormenores con aquellos. Por tanto he ido tan solo apuntando tal cual especie, de modo que conceptúo ya imprescindible el dedicar un capítulo al intento con hechos harto abultados y ajenos de los trances de guerra recien historiados.

Se vió ya el advenimiento al solio de Leon por Alfonso hijo de Bermudo el Gotoso, y era el quinto de aquel nombre. Pertenecia la Castilla á Sancho ben García, nieto de Fernan Gonzalez, la Navarra á Sancho el Grande, hijo de García el Temblon, y en fin el condado de Barcelona á Raimundo I, hijo y sucesor de Borrel ó Borrell.

Cupo á Alfonso la sucesion del padre á fines de 999. Hallábase el príncipe todavía niño en Galicia, en manos de su ayo el conde Menendo Gonzalvo y de su mujer la condesa Dueña Mayor. Era de cinco años, y los ayos lo trajeron á Leon, en donde se hallaba su madre Selvira, viuda de Bermudo. Llamaron allí á su hermano Sancho, conde de Castilla y tio del que iban á nombrar rey, y con asistencia de obispos, grandes y señores de Castilla y de Leon, denotados con la voz latina de *cohortes*, plural de *cohors*, lo coronaron con grandísimo boato en la iglesia de Santa María de Leon. El mismo Alfonso V es quien refiere estos hechos, en dos privilejios que otorgó despues á la iglesia de Santa María, y motivaron su cariño á la ciudad y metrópoli de Leon.

Procedió el niño como rey desde el primer

ño de su advenimiento al solio, pues confirmó l 18 de octubre la donacion hecha á Santa María de Leon, por el rey Ordoño II, del castillo e San Salvador, á las orillas del rio Curueño y e otras varias posesiones. Dice el rey en aquel rivilejio (1) que concede el castillo y las fincas ue va relatando *ad locum Sanctæ Mariæ, et te pso Antistite Froilani, ubi nunc me unxerunt Regno pro tali honore*, á fin de que los posea i iglesia como los poseyó su tia, de feliz memoia, la reina Doña Jeloira y la reina Doña Taraa. La fecha es *tertio idus octobris era tertia ena septima post millesimam.* Está firmada el cta primero por el rey, luego por su madre *Gelvira Regina ejus genitrix*, por el conde Meendo Gonzalvo (*Menendus Gundisalvi comes onf.*), por el tio y tutor del rey, Sancho, conde e Castilla, hijo de García, titulándose duque *anctius dux Garsea prolis conf.*); en fin por los bispos Pedro de la Silla apostólica de Iria (El adron ó Santiago), Armentario, de Dume, elayo, de Lugo; Guderteo, de Oviedo, y Seeeno, de Astorga. Siguen luego, como meros estigos, Pelayo Roderiquiz, Muñoz, Fernaniz, Froila Vimarediz y Froila Odoariz.

Este privilejio fué obra del afan del obispo roila por el aumento de los bienes eclesiástios, como se ve en el acta de Alfonso V, de la a 1050, año de 1012, en el cual refiere cómo, evado en su niñez á Leon, donde le unjieron coronaron en la iglesia de Santa María, tras ceremonia de la consagracion, le habia esta- recordando la suma relijiosidad y veneracion e sus abuelos para con la silla de Leon, y reomendándole encarecidamente que siguiese n piadoso ejemplo; y por tanto, á influjo de gracia del Señor, revalida, dice, aquella acta n cuya virtud, el susodicho obispo poseia de or vida el castillo de San Salvador.

En otra acta de la era 1038 (ú 1000 de J.—C.), iena un monasterio de monjas fundado en la udad de Leon, en honor del Apóstol Santia-, y que se conservó al cargo de su abadesa, amada Sinduara, aun en la toma de Leon por lmanzor y por su hijo Abd el Melek.

Otorgóse en aquel año un testamento de dos ermanas Casta y Larga y de cierta Amira dando monasterio la herencia de su tio Cesano y Valsabugo, entre los rios Torio y Porma (2). Era na *corte* ó casa cercada, con todos sus edificios dependencias. Decíase en él que el ánimo de s testadoras era entrar en aquel monasterio ue seguia la regla del grande San Benito, con fin de mejorar sus vidas y costumbres en comñía de las castas muchachas que la estaban habitando con tan suma austeridad que iban acudiendo á su recinto otras muchas, no solo de los pueblos inmediatos, sino tambien de los lejanos por su nombradía. La fecha del testamento es: *VI id. feb. R. Adef. filio regis Veremundi; et Froilani episcopi in civis vel sedis Legion.* La firma del prelado dice: *Virtus Christi protectus Froilan episcop.*

Corresponde á la idéntica fecha el testamento que otorgó el abad Salvato, apellidado Hilaf (sobrenombre de traza arábiga) á favor de San Cipriano de Valdesalce, situado sobre el Ezla, á las cercanías de Coyanza (1), y que seguia tambien la regla de San Benito. Otorga el testamento donacion del pueblo de Morella (hoy Morillas) y de la iglesia de San Pelayo, que de él hacia parte, concedida por el último rey Bermudo al donador, como lo espresa en el acta y consta por otra que se halla en el folio 169 del Cartulario, con la donacion del rey al abad, fecha en 23 de diciembre de la era 1032. Revalidan la donacion de Salvato los obispos Armentario de Dume, Pelayo de Lugo; Pedro de Iria, Gudesteo de Oviedo, y por fin Froila, de Leon, en estos términos: *Sub Christi nomine Froilani Legionense sedis Dei gratia episcopus.* Siguen las firmas de la reina madre Doña Jeloira, de Alfonso, y de otros personajes mayores, entre los cuales asoma la del historiador Sampiro, capellan y notario del rey, y que fué luego obispo de Astorga (2).

Acreditan todos los documentos de aquellos tiempos, al par de los anteriores, el poderío y la autoridad de que gozaban el conde Menendo Gonzalvo y la condesa Domna Mayor, su consorte, en la menoría de Alfonso, y tambien que la reina madre Doña Jeloira terciaba en el gobierno, como lo patentizan los instrumentos de aquella temporada; pues además de las actas existentes en el archivo de Samos del año de 1001, cuando la reina estaba presidiendo en Boveda, aldea del valle de Lémos, una junta de jueces y señores, se halla en el archivo de Leon una acta del año anterior (1000), por la cual concede, como rejenta, al obispo Froila y á su iglesia el páramo de Veremundo Uzarn: empezando con estas palabras: *Ego Geluira regina simul cum filio meo Adefonso rex adeptus in regnum patris suis, tibi enim Froilani Ep. in Domino Deo plenissimam salutem.* La fecha se espresa del modo siguiente: *Facta series testa-*

(1) Cartulario de Leon, fol. 25.
(2) Tumbo de Leon, fol. 307.

(1) Cujus cimiterio (Sancti Cypriani episcopi) constructum et edificatum est in Valle de Salice, secus flumine Extulæ in proximo Coianca...
(2) La donacion del abad es del tenor siguiente: Facta testamenti quoddum quod erit VI idus martii, era MXXXVIII.

menti secundo idus novembris in era terdena octava post millesimam. Asoman dos firmas notables, la de la madre del rey, en estos términos: *Gelvira regina prolis Garseani et Avæ*: lo que está demostrando de sobras que Domna Geloira no era hija del rey de Navarra García el Temblon, como lo afirman algunos autores, sino del conde García Fernandez, cuya mujer se llamaba Ava, como aparece en varios documentos y privilejios; y la del cronista Sampiro, quien firma: *Sampirus Prbr. qui et Majordomus Regis.* Tambien se ve la firma del obispo de Astorga Gudesteo, muy propio de aquel tiempo: *Monachos, qui sunt in palatio Regis;* sin nombrar á los monjes.

En el mismo año de 1000, el obispo de Leon Froila revalidó el privilejio de Alfonso V en dar á la iglesia de Oviedo grandes propiedades en la villa de Todox, entre Barayo y Navia. Habíanse confiscado aquellos bienes á Analso y á su mujer, por haber conspirado contra la vida de Alfonso niño, viviendo aun su padre Bermudo. En 1002, Sinduara, abadesa del monasterio de Santiago, otorgó al santo apóstol y á los mártires cuyas reliquias se veneran en aquella casa, crecidas posesiones compradas á varias personas que va nombrando. Trae aquella acta de donacion la fecha del 2 de los idus de marzo de la era 1040, y va firmada por el obispo Froila en esta forma: *Sub Christi nomine Froilani Dei gratia episcopus.*

Froila, el cual en el reinado de Bermudo, estuvo ya dando tantas pruebas de su devocion entrañable á los santos mártires Facundo y Primitivo, y de su veneracion á los monjes de su culto, otorgándoles el monasterio de San Pedro de Cremenes y otras iglesias, hizo su testamento en la era 1040, para honra de Dios y de la Vírjen María, bajo cuya invocacion se hallaba la catedral de Leon, que poseia las reliquias de San Cipriano obispo, de Santo Tomás apóstol, y de otros varios santos. Tan cuantiosos fueron los dones de aquel prelado, que bastaron para el mantenimiento de su iglesia en los tiempos desastrados de las correrías de Almanzor y de Abd el Melek. Dió desde luego su propia casa, que habia levantado, segun dice, *labore perfecto*, como tambien varios edificios accesorios, oro y dinero con ropas y varios renglones de su uso personal. Añadió despues algunas aldeas en la sierra de Leon, junto al rio Torio, que correspondieron antes á las monjas de Mataplana, de las cuales se habia posesionado por autoridad canónica y de órden del rey Bermudo de gloriosa memoria; despues un pueblo en el término de Castrello, con su caserío, tierras, viñedos, molinos, prados, pantanos, sierras, acequias y todos sus productos; otro pueblo en el valle de Oncina, y á su semejanza cuanto poseí[a] en aquella jurisdiccion (*similiter cum omni[bus] quibus in ea jure possideo*); otro en el páram[o] que le habia regalado la reina Domna Gelvira mujer del rey Bermudo; una heredad en el va[lle] de Asiloncia (hoy Ezlonza) que le cupo d[e] un clérigo llamado Albino; otra heredad que despues de haber correspondido á las hermana[s] de Domna Zanona, habia sido del abad Salvato[r] quien se la dejó; otra, *in Sancti Joannis* (ho[y] Santivañez), comprada (*per cartas emptioni[s] seu placita judiciorum*) de Belito Gallego y d[e] Justo Navafria; un viñedo en *Paratela* bajo e[l] título que lo estaba poseyendo, menos allá un[a] viña, conocida por pertenencia de cierto Hake[m] ó El Hakem (*vineas in Paratella secundum illa[s] juri meo obtineo, exceptis illa vinea de Hacan*). Añadió otros pueblos y herencias que poseia e[n] los términos del Bierzo, en Galvusa y en Asturias, y acaba denotando varios muebles caseros con espresiones acreedoras al aprecio de los aficionados á antigüedades (1).

Hay en el folio 400 del archivo de Leon otra donacion del mismo obispo, á favor del monasterio de San Cosme de la iglesia de Santa María junto al peñon de Pombiro, que años hacia estaba perteneciendo á su diócesis, habiéndolo disfrutado sus antecesores. Hízose la donacion con anuencia del cabildo de Santa María (*Cum omni congregatione regule nostre... unanimes atque concordes...*)

En otra acta de la era 1044, año de 1006 echó el obispo Froila el resto de su afan por la disciplina eclesiástica. Un monje, llamado Gonsalvo, segun el acta, hijo de Zaben, estaba viviendo en una hermitilla sobre un peñasco llamado Mañulfo, á la orilla del Torio, en la jurisdiccion de nuestro obispo. Aquel desastrado, dice el obispo en el acta testamentaria, pecó allá con una moza descarriada y huyó á una provincia. Por cuanto las leyes canónicas facultaban por aquel hecho al prelado para disponer de la persona y haberes del delincuente á su albedrío, le confiscó el obispo todas las fincas, tierras, vi-

(1) Adicio etiam lecte palio obtimo cum duos plumazos, et duos fazales, et gambana obtima, et tupede I. Pulbillo de mensa mutas II cum binas fazalelias... de vasos de mensa V corneas... Cavallello eneo pro cereo portare ad mensa... de Ecclesia signos III... unum appendente libra..... et alio libras..... et alio libras... et tertio libras... Casulla Grecisca cum sua tunica, balteum ex auro puro cum lapidibus suis oralesci auro textiles, et illo uno cum perpendes de auratos, et cum gemmis. Pallea de super Calice de auro textile. Equas X cum suo amisso. Vaccas XX cum suo tauro. Juga boum XXX per omnes has villas arantes. Oves CC in grege.

ados y molinos del hermitaño, y se los traspasó á la abadesa Sinduara y á sus monjas, que vivian en el monasterio de Santiago de Leon bajo la regla de San Benito. Esta donacion de Froila, firmada por él, es del 13 de enero de la era 1044 (1006).

La última acta de aquel prelado es del 15 de febrero del mismo año de 1006, y fué la firma que puso en el testamento por el cual dos mujeres, Tododona y Auria, dieron al monasterio de San Cosme y á su abad Fredenando cuanto habian heredado de sus padres.

Sucedió á Froila en la silla de Leon, en 1007, Nuño (1). La primera firma auténtica de Nuño, sucesor inmediato de Froila, se halla en un pergamino gótico, fecho en la era 1045 (año 1007), por el cual Cipriano y su mujer María venden una posesion sobre los muros de Leon confrontante por una parte con el monasterio de San Julian, y por la otra parte con una calle que desemboca sobre la iglesia catedral de Santa María. Escribióse esta acta — reinando Alfonso, siendo García Gomez conde de Leon, y en el pontificado de Nuño. El 9 del mismo mes y año, el judío Samuel vendió de mancomun con su mujer Cete una heredad junto al rio Vernesga, en el término de Traballio (hoy Trobajo) á los hermanos Felix y Viarigo, fundadores del monasterio de San Miguel de la Vega, quienes compraron el año siguiente una viña junto al camino de Villaciti (hoy Villacedre). Esta última acta se firmó en una junta celebrada en el monasterio de los Santos Mártires Claudio, Luperco y Victorico. Ambas hacen mencion del reinado de Alfonso y del pontificado de Nuño.

Aparece en el año de 1008 un documento que menciona al obispo Nuño, y contiene particularidades reparables: un clérigo llamado Sampiro (harto lo conocemos) cede al monasterio de Santiago, que estaba junto á la catedral, y cuyo abad se llamaba Teodomiro, Villa Taurelli (despues Villatoriel) á la márjen del Porma, y el pueblo de Alixa por las orillas del Vernesga. Habia este último pertenecido al judío Vitas, á quien lo desapropió el rey Bermudo por algun delito, para traspasarlo á un clérigo llamado Ascárigo, á quien se titula maestro en el acta. Era el superior de los monjes residentes en palacio, quienes firmaban con la añadidura de: *Monachos, qui sunt in palatio Regis*. Muerto Bermudo, dejó Ascárigo el reino de Leon, y se fué á vivir en Castilla junto al conde Sancho. Vendió á su propartida el pueblo recien citado á Sampiro, quien se lo pagó en ropas de sumo valor. Vino poco despues á Leon la reina Domna Jeloira, siendo, como se ha dicho, rejenta, y muy ajena de la cesion de Ascárigo, se posesionó de Alixa. Acude Sampiro á la reina, le hace presente su derecho y le ofrece además dos esclavos moros, llamados Iucef y Numara, y así logra la devolucion del pueblo de Alixa por una acta de revalidacion solemne. La donacion de Sampiro al convento de Santiago de Leon es del 18 de julio de la era 1046. Trae la firma de Nuño y de otros varios sacerdotes y diáconos.

Vivia por entónces en Leon una señora de nacimiento esclarecido, llamada Salomona, vinculada toda en el servicio de Dios, la cual fué adquiriendo fincas con ánimo de fundar un convento de monjas. No suena, en los documentos relativos á ella, desde la era 1048 hasta la de 1052, como abadesa, ni aun el monasterio, que mandó luego como ya existente á la sazon; y solo en 1052 asoma la mencion de aquel monasterio, como fundado y dirijido por Salomona, de donde se rastrea que la fundacion se verificó desde el año de 1010 al de 1014.

Por entónces se fundó tambien otro convento bajo la advocacion de San Juan Bautista, pues el conde Muñoz Ferdinandiz y su mujer Domna Jeloira habian comprado un solar en la ciudad de Leon á Domna Eldoara; confrontaba el sitio por una parte con la puerta llamada *Arco de Rege;* por otra con el convento de San Salvador; por el tercer lado con una calle que desembocaba en el mercado, y por el frente cuarto con la calle donde se avecindaban los escuderos. Habia en la cerca del solar, dice el acta de la fundacion dos torreones antiquísimos, lo que demuestra que ni Almanzor ni Abd el Melek arrasaron absolutamente las murallas de Leon. En aquel mismo solar fué donde el conde y la condesa levantaron su palacio suntuosísimo, adornándolo con varios muebles deslindados en el acta, como tambien una *corte* de grandiosidad asombrosa. Apenas redondearon sus obras, acordaron piadosamente dichos señores plantear una iglesia en la torre situada al oriente, condecorándola con las reliquias de la cruz del Salvador, de los apóstoles San Pedro y San Pablo y del precursor de Jesucristo, bajo cuya advocacion santificaron la iglesia. Dotaron luego el convento con muchas haciendas, consagrando el obispo Nuño la iglesia el 28 de setiembre de 1011. Ocuparon el monasterio unas monjas.

(1) Lobera, quien trabuca este obispo con el santo de su nombre, se empeña en que lo enterraron en la iglesia de San Pedro de los Huertos, por cuanto los moros habian profanado y saqueado la catedral de Santa María; mas ya se ha visto cómo los monumentos de principios del siglo XI, dan á entender que subsistia la catedral. Carece pues de fundamento el parecer que acabamos de citar sobre este punto.

cuya primera abadesa se llamaba Tarasia. Firmaron la donacion el conde y la condesa, sus dos hijos Pedro y Juan Muñiz y sus tres hijas Sancha, Tarasia y María; se hace luego mencion del monarca reinante Adefonso, á quien se apellida príncipe serenísimo, varon piadoso y grande. Siguen las firmas de Escemeno, obispo de Astorga; de Nuño, obispo de Leon; de Vimarano, obispo de Santiago, de Domna Jeloira, madre del rey, y de varios señores, de los cuales hasta cinco se titulan condes.

Solia tambien abocarse, en tiempo del obispo Nuño, cuanto caudal franqueaba la relijiosidad de los fieles á la rehabilitacion de los monasterios mal parados por la morisma, y así hay dos actas firmadas por el mismo, con fecha de 1011, en las cuales cierto Aurisindo otorga al convento de Santiago, hermano del Señor, una heredad sobre el rio Porma, y á la superiora, Imilona, para la fábrica de su iglesia, una posesion en Villarrodanni (Villarroañe) entre el Porma y el Torio ya entrado en el Vernesga, como tambien otras fincas que habia ido adquiriendo en el Sardoneto, sobre las orillas del Orbigo, en Magaz, en la villa de Citi Rege (Villacedre), y en el Mancellarios, hoy Mancilleros.

Habia estramuros, hácia levante, junto á Santa María, otro monasterio bajo la advocacion de los apóstoles San Pedro y San Pablo, que segun actas auténticas, quedó arruinado por los Sarracenos; y en 1012, Cristóbal y Gunterado, descendientes de los fundadores, tomaron á su cargo el restablecerlo, concediéndole varias posesiones deslindadas en el acta. Era el monasterio para entrambos sexos, cuyos superiores se citan, Tulca, clérigo, y Domna Aldena, abadesa. Lo firman Nuño, obispo, Fromárico, mayordomo del rey, con varios eclesiásticos y seglares. *Era decies centena, et quinquies dena super* (25 de mayo) (1).

Se está viendo por tales actas cómo la ciudad de Leon se habia ido rehaciendo, reedificando y engrandeciendo con nuevos monasterios y mayor caserío, desde la muerte del rey Bermudo y aun en la memoria de su hijo y sucesor Alfonso; y al parecer se cifró tan suma prosperidad en el desempeño de los tutores del príncipe niño, en las prendas peregrinas de Domna Jeloira, y en el menoscabo del poderío de Córdoba, retraido con los vaivenes de los Arabes de su guerra sagrada contra los Cristianos; pues consta que muy ajenos de guerrear contra Leon, los Arabes acudieron ansiando la paz del rey mancebo, como lo espresa un documento conservado en el archivo del monasterio de Sa[hagun], fecho el año 1013, pues así lo espresa *in præsentia, qui ibi fuit Zacbascorta Ebemba[i], quando venit de Cordoba pro pace confirmare [i]d Romanos in Domnos Sanctos* (1).

Una sublevacion contra el rey alteró ent[on]ces por algun tiempo el sosiego del reino [de] Leon, pues varios señores, además de alza[rse] sin que consten los motivos, llamaron á los S[a]racenos en su auxilio; mas parece que se en[fre]nó eficazmente aquella demasía con los cona[tos] de varones poderosos que suenan á menudo [en] las actas y documentos de aquella tempora[da], á saber: Pedro Fredinando, Feldo Amatiz, [el] clérigo Sampiro, Sarracino Arianiz, Muño M[u]niuz, y otros varios, cuya lealtad se verá p[re]miada en los documentos de los años sigui[en]tes.

Hay con efecto un instrumento gótico ori[gi]nal, cuya cópia se halla en el folio 44 del Tum[bo] de Leon, en el cual el rey Alfonso, despues [de] referir las particularidades de su coronacion [en] Santa María, y la exhortacion del obispo Frue[la] quien le encarga suma devocion á iglesia t[an] santa, hablando de aquellas turbulencias esp[re]sa que el mismo comandante del castillo [de] San Salvador de Curueño se habia mancom[u]nado con los rebeldes (2), y vencidos estos y r[e]cobrado el castillo de San Salvador pasó el r[ey] con toda su corte al monasterio de Sahagun, [en] donde Nuño, obispo de Leon, le rogó se di[g]nase revalidar la donacion del castillo, cuyo pl[e]no goce habia disfrutado su antecesor, en vi[r]tud de otorgamiento del mismo Alfonso; qui[en] hallando graciable la suplica, ratificó la don[a]cion del castillo con todas sus dependencia[s] instituyendo á Nuño superior de todos los m[o]nasterios ya poblados ó por habitar, y rindie[n]dole los monjes siempre su homenaje; *po[r] Aulam*, dice, *Sanctæ Mariæ, sedis antiquissim[a]*. Tributó Nuño al rey, en pago de aquella reval[i]dacion, una corona de plata valuada en tre[s]cientos sueldos (*cinta argentea valente solid[o] número* CCC) (3).

(1) Tumbo de Leon, fol. 112.

(1) Se menciona, cómo hemos visto en los autor[es] arábigos el envio de un embajador á Alfonso V por [el] Esclavon Wadhah, hadjeb de Hescham II, en los ú[l]timos meses de su reinado; mas ignoramos quién er[a] el Ebn Bakri de la acta de Sahagun.

(2) Post obitum vero illius (Froilani episc.) eveni[t] bellum inter Christianos, et mentitus fuit vir qui ip[sum] Castrum (Sancti Salvatori) tenebat de manibu[s] pontifex jam nominatus, et erexit super se Garsea Go[]mez, qui cum gens Ismaelitarum erat, ac non multi[s] diebus coadunati fuimus cum omnis gens nostra i[n] Dñs Sanctos.

(3) Va el acta fechada y firmada como sigue:—

Nuño siguió firmando en el mismo año varias ...as á favor del monasterio de Santiago, conti...o á la catedral de Santa María, mencionando una de ellas una aldea llamada Villa Habib, a orilla del Torio. Su poblador, por disposi...n del rey Ramiro, fué Gutino Zelmiz, quien ...iéndola poseido largos años, la dejó al morir ...no de sus hijos, diácono, llamado Juan Gu...iz, y luego este á su fallecimiento al conven... de Santiago. Los empleados del rey, desen...diéndose de las inmunidades monásticas, im...nian por igual las cargas concejiles al vecin...io de Villa Habib; pero el abad Teodemiro ...idió al consejo del rey y de los palaciegos, y ...ró una providencia reponiéndole en los de...hos de los poseedores antiguos de la aldea, ...o nombre está demostrando su oríjen arábi...

Acompañan el acta las firmas de Alfonso, su madre Jeloira, del obispo Nuño, de va...s magnates y de Sampiro, clérigo y notario ... rey (1).

...ontiene el archivo de Leon otro pergamino ...ico, fecho en el año 1013, en el cual Graci... que se titula *de conversa et Christi ancilla*, ...de á Gonzalvo una casa y un solar por el in...or de la ciudad de Leon, junto al monaste... que este habia comprado á Billeto, y al cual ...puso el apodo de *Malas Acquas*. Háblase en ...uella acta de varios monasterios existentes ...es de la venida de Almanzor, como el de San ...ayo y de San Adriano; lo cual corrobora ...nto se dijo sobre el estado de Leon, tras la ...rada del caudillo arábigo y de su hijo. Firmó ...bispo Nuño, el 1.º de noviembre de aquel ...mo año, una donacion hecha por García ...ño al monasterio de Valdepueblo (Vallis Po...i), cuyo abad se llamaba Arajinto. Léese al ... tras las firmas del rey y del obispo, las de ...rcía Gomez, titulándose gobernador de Sal...ia, y de Sancho, conde de Castilla; de donde ...nfiere que entrambos señores se habian re...nciliado, despues de haber terciado muy prin...almente, segun apuntan varios documentos ...temporaneos, en las turbulencias que ha...n azorado á los Cristianos por aquella última ...nporada.

...dificado en la ciudad de Leon el monasterio San Vicente, cuya primera abadesa fué Salo...na, su fundadora, junto á la catedral, en ...4, confirmó Nuño, con fecha del 4 de febrero, una donacion que le hizo Zuleiman, llamado allí hijo de Leon, relativa á un pueblo por la orilla de Ezla, cuyo nombre era Caprarios, hoy Cabreros. Al folio 276 del Cartulario se halla otra acta del mismo año que menciona un convento de monjas, consagrado á San Pelayo, cuya iglesia tenia la advocacion del glorioso San Martin, todo lo cual comprueba lo mucho que iba aquella ciudad aventajando en caudales y en edificios.

Premió el rey por entónces la lealtad de Feldon Amatez, traspasándole los haberes de Fortis y del clerigo Vimarano, desapropiándoselos, por auxiliares de Munio, hijo de Fredenando, en su rebeldía. Quiso tambien galardonar, en 1014, á Pedro Ferdinandiz, apellidándole *fidelem meum*, y concediéndole el pueblo de Abacif, junto al Teira, en el territorio de Astorga, con facultades para poblarla, y el derecho de jurisdiccion sobre el vecindario. Esta acta, con fecha del 29 de abril, va firmada por los obispos Eccemeno de Astorga, Nuño de Leon y Vistrario de Santiago, como tambien por varios magnates (1).

En un documento fecho el año de 1015, y firmado por nuestro obispo, se habla de la entrada de la morisma en Leon, por el tiempo de Bermudo, y se dice que se llevó á dos muchachos llamados Salvador y Julian, hijos del difunto Munio, empleado palaciego. Habiéndose los mayordomos del rey apropiado los haberes de aquellos desventurados, los traspasó Bermudo á Nuño Domnitiz, y á su fallecimiento, á su mujer Auria, y á sus dos hijos todavia niños, llamados Vita Xab y Citi Xab; y Auria, abusando de la suma niñez de sus hijos, vendió gran parte de aquellos bienes á dos judios llamados Xab Xaía y Jacobo Traballio, de cuyas manos los rescató Alfonso, condolido del quebranto de los muchachos, quienes cedieron á Auria la mitad. Otorgóse escritura de todo en el mes de marzo de la era de 1053, firmando los obispos Escemeno de Astorga y Nuño de Leon (2).

Pero una de estas actas, sin disputa mas reparables de aquella época es la que se halla al folio 187 del Cartulario, para el año 1016, donde se incluyen las maldades de Fromarigo Sendiniz, reo de especialisima calaña. Le afea el rey, entre otros cargos, el haber muerto á dos sujetos, Albano, Dídago y á otros varios, lo que le habia precisado á refujiarse en Castilla. Habíale acojido favorablemente Sancho, tio del rey, intercediendo tambien por él, y no solo se le habia indultado, sino aun promovido, confiándole el gobierno de Luna y de Vadavia; pero Fromarigo mas y mas desaforado cometió nuevas demasias

...ta conlitatio et adfirmatio XIII kalendas octobr. ...i quinquegesima post millesimam. Adefonsus rex, ... hanc agnitionis quam fieri elegimus, et manibus ...tris coram testibus conf.

(1) Firma Sampiro, alternativamente, Sampirus ...r. qui et notarius regis, Sampirus presbyter, quasi ...sbyter, Sampirus ut (notavit), etc.

(1) Tumbo de Leon, l. c.

(2) Esp. Sagr., t. XXXVI, p. 22 y sig.

y atrocidades despojando las tierras, saqueando las aldeas y atropellando á las mujeres de todas clases y estado. Enterado el rey de aquel desenfreno, se empeñó en desagraviar á sus vasallos, y careciendo Fromarigo de medios para reintegrar tanta tropelia, le confiscó cuantos pueblos y haciendas habia adquirido durante su gobierno, siendo uno de aquellos Fraxino (hoy Fresno); y todo se lo regaló el rey á Pedro Fredenandiz, en premio de su fidelidad y buenos servicios, en dicha era de 1054. Revalidaron el acta los obispos Escemeno de Astorga y Nuño de Leon (1).

El año siguiente de 1017, hizo Nuño la restitucion siguiente al monasterio de Santiago de Leon y á su abadesa Flora: Fredenando y Domna Maria, avecindados en Ripasica (Ribaseca), habian dejado por testamento sus bienes á dicho monasterio, reservándose la mitad por via de vitalicio. A pesar del testamento, cedieron al morir la reserva al obispo Savárigo, quien acudió á posesionarse. Heredóla el sucesor Fruela y la estuvo disfrutando hasta su muerte, pero noticioso Nuño del testamento, y hecho cargo de que pertenecia aquella porcion al monasterio, se la devolvio por escritura de 3 de febrero de la era 1055 (2).

Desaviniéronse gravemente en aquel año Alfonso y su tio Sancho, conde de Castilla, pues se halla en el archivo de Leon un documento gótico, cuya copia está en el folio 188 del Cartulario, donde el rey trata al conde de inicuo, de muy desleal, llamándole su enemigo y tachándole de no pensar noche y dia mas que en agraviarle; por tanto conceptúa que debe castigarle con todo el rigor de la ley, daspojándolo de varias pertenencias que poseia en el reino de Leon, para traspasarlas, á presencia de todos los palaciegos, á Pedro Ferdinandiz que le estaba sirviendo lealmente. La fecha de aquella acta es del 12 de los idas de marzo de la era 1055: está firmada por el rey, luego por Escemeno, obispo de Astorga, por Nuño, obispo de Leon, y por muchos caballeros, cuyos nombres se hacen reparables (3).

Firmó poco despues Nuño, una donacion h cha por Sarracino Arianniz, personaje de cuen ta en Portuscale, quien habia dejado su pais po avecindarse en Leon, donde estuvo sirviendo Alfonso con sumo afan, y se desposó, mediant la anuencia del rey, con una señora llamad Froilo, hija de Munion. Devotísimo era este Sa racino del monasterio de San Vicente fundad por Salomona, junto á la catedral, comprobár dolo con el regalo de *medietate in Villa quam d cunt Masella, in paramo.* Hállase el acta firmad por el donador, su mujer y el obispo Nuño en 1 de abril, al folio 290 del Cartulario.

Nos dice un documento del año siguiente qu el mismo caballero pasó á Asturias de acompa ñante de Alfonso, y enfermó allí gravemente falleció, y que en su último trance, le sirvió d sumo consuelo el que lo visitase el rey, á quie suplicó no desamparase á su esposa Froilo colo cándola bajo su real padrinasgo. Se trasladó Leon el cadáver de Sarracino por disposicio del rey, enterrándolo en el monasterio de Sa Vicente (1).

El 19 de noviembre del mismo año hallándos Alfonso con su consorte Domna Jelvira en convento de Sahagun, utilizaron los monjes l coyuntura para esponerle sus quejas por las tr pelias que estaban padeciendo sus fincas. Ente rado Alfonso y conceptuando fundada la peti cion, los repuso en todos sus derechos con un escritura intitulada: *restauratio*, y rivalidad por el obispo Nuño del modo siguiente: *Domin adjutus Nunnus Legionensis sedis episcopus.*

Contribuyó Nuño por cuanto estuvo en s mano al restablecimiento de la ciudad de Leon y fundó un convento de monjas bajo la advoca cion de San Felix, martir de Jerona, construyen do ademas edificios suntuosos, como consta po un documento que se halla al folio 363 del Car tulario. Habia en aquel monasterio dos herma nas monjas, Domna Honnega y Domna Godo, quienes llama el obispo *congermanas meas.* Hiz Nuño su testamento en el año de 1020, por cual regala á San Felix y á su casa varias finca y joyas preciosas, con la cláusula de que muer

(1) Esp. Sagr. t. XXXVI, apénd. XI.

(2) Ibid., l. c., apénd. XII, p. 24 y sig.

(3) Vamos á poner aquí todas las firmas de aquella acta: — Adefonsus serenissimus Princeps in hanc donationem, quam fieri elegimus, et coram omni magnati palatii manu propria roborem injecimus.

Sub Dñi auxilio Scemenus Astoricense Epi. sede conf. Dñi adjutus Nunnus Legionensis Eps. sedem conf.

Hordonius Ranemiri prolis cf. Vegila Enneconi cf. Veremundus Vegilani. Sarracinus Siloni. Rudericus Hordoni. Ruderici Didaci. Munnio Ruderici. Osorio Didaci. Ranemiro Oveconi. Munnio Munneconi, qui et majordomus. Velasco Almeiuz. Alvaro Aramelliz. Ve lasco. Almeiuz.

Annaia Tanoiz. Nebutiano Vegilaz. Ruderico Vegila Scemeno Scemeniz ts. Sereno ts. Munnio Ramellir ts Sampirus peccator, qui et ns. Rs.

(1) Cuanto se acaba de leer, como tambien el re parto que fué haciendo Alfonso de los haberes d aquel hidalgo, está de manifiesto en una acta, fecha e 21 de mayo de la era 1056, acompañada con las firma del obispo Xemeno (quien ya firma Scemeno, ya Xe meno, y á veces Jemeno) de Astorga, y Nuño d Leon.

s las dos hermanas sobredichas, pasaria el monsterio á las pertenencias de la iglesia de San María. La cláusula última espresa que se le ha enterrar en la iglesia del santo mártir. Otorse el testamento el 1.º de agosto, dia de la fesvidad de aquel santo (1).

Concuerdan los historiadores nacionales en ue Alfonso V, al ver yerma una ciudad tan andiosa, como habia sido Leon, capital de su ino, trató de rehacerla de su esterminio y lo ocuró con sumo ahinco, granjeándose el dicdo de repoblador de Leon. Este hecho, referi por los historiadores antiguos, dió márjen á opinion corriente entre los escritores moders de que la ciudad vino á quedar arruinada y rma desde la invasion de Almanzor hasta la mporada que vamos relatando. Retrátala Moles en estado fatalisimo, sin que asomase ya n vida, sino hecha un cadáver. Consta sin emrgo por los documentos contemporaneos, nservados en los archivos de Leon, que vinie a á quedar en pié varias iglesias y gran parte l caserio, cuanto mas que desde la coronacion Alfonso, se habian ido reponiendo los edifis mal parados, y construyendo nuevos, por nde parece que se refieren aquellos autores á reparos hechos por Alfonso en la muralla esior labrándola de madera y tierra, y á los auntos que le proporcionó edificando nuevas as é iglesias.

Dice Lúcas de Tuy que levantó el mismo rey ı tierra y ladrillo la iglesia de San Juan, donestá ahora el monasterio de San Isidro; mas mucho mas antiguo aquel templo, puesto e Sancho el Gordo construyó junto á él el nasterio de San Pelayo; y asi hablará Lucas Tuy de tal cual reparo, ú de la construccion alguna parte considerable añadida al edificio ncipal.

Hizo Alfonso trasladar á dicha iglesia los cadáes de todos los reyes sepultados en las difentes iglesias del reino de Leon, y entre ellos de su padre, que trajo de Villabuena en el rzo, donde lo habian enterrado. Obró tamn en el monasterio de San Pelayo, estropeaimo últimamente por los Arabes. Se deja suner que su cariño especial para con aquel monsterio se debia á la presencia de Domna Tea, su hermana, viuda del wali de Toledo, Abá ben Abd el Aziz, donde habia tomado el háo, como ya hemos visto, á su vuelta de Tolo.

Escribió Pelayo de Oviedo en la era de 1180 un úmen de la fundacion de las cuatro ciudades Toledo, Zaragoza, Leon y Oviedo, sobre los nuscritos mas antiguos que halló en la iglesia de San Pedro de Carmamema, y segun las tradiciones que le habian comunicado sus padres, paraque conste á todos, dice, quienes fueron los edificadores de estas cuatro ciudades. Atribuyendo la fundacion de Leon á Nerva y á las lejiones romanas, enviadas á España por aquel emperador, habla luego de la llegada á Leon de Almanzor y de su hijo Abd el Melek, que arrasaron los torreones y destruyeron de quicio las puertas, en número de cuatro, que supone repartidas por los puntos cardinales de levante, norte, poniente y mediodia. Quedaron con ellas destrozados los tabloncillos de mármol que contenian estampados los nombres de los prefectos romanos, edificadores y pobladores de la ciudad.

Yerma quedó por cinco años la ciudad tras aquel esterminio, hasta que Alfonso V, sucesor de Bermudo, convocando allí un concilio de los personajes principales del reino, tanto eclesiásticos como seglares, reedificó por aquel motivo las cuatro puertas de madera y tierra, variándoles los nombres anteriores; pues la oriental se apellidó del Obispo, la septentrional Postigo, la occidental Cauriense, por cuanto desembocaba sobre la carretera que paraba en la aldea de Cuareses, situada allende Vernesga, y en fin se llamó la meridional puerta del Arco, porque estaba efectivamente arqueada, y era de piedra.

Esta relacion de Pelayo de Oviedo es de la era 1180, y la escribió poco antes de su muerte (1); pero aunque lo mas de lo que refiere con respecto á su tiempo merezca crédito, no cabe estar con él en cuanto á los nombres de las puertas de Leon, pues consta por varios manuscritos que tenian aquellos nombres mucho antes de su reedificacion por Alfonso. Háblase en un documento de la puerta del Obispo cien años antes del restablecimiento de la ciudad: *In primis*, dice, *corte in Legione ad porta de Episcopo* (2). Mencionan la puerta Cauriense varias actas, y con especialidad una de la era 1016, en la cual una monja llamada Leocadia, vende á los monjes de San Cosme y San Damian una *corte* que poseia, segun se dice, junto á la iglesia de San Marcelo y la puerta Cauriense. Por tanto los nombres que Pelayo conceptúa impuestos á las puertas por Alfonso V le son muy anteriores, y las que les habian dado los

(1) Esp. Sagr., XXXVI, apend. XIII.

(1) Conduce para deslindar las fechas de la fundacion y reedificacion de la ciudad: — Ab ædificatione præfatæ urbis usque hodie quod est era MCLXXX sunt anni transacti DCCCCXXX. Et ab introitu filiorum Agar usque hodie, quod est era MCLXXX, sunt anni CCCCXXX, et a restauratione urbis usque hodie, quod est era MCLXXX, sunt anni transacti CLXI.

(2) Esp. Sagr., t. XXXIV, p. 445.

Romanos yacian allá olvidados mucho antes de la llegada de Almanzor y de Abd el Melek.

Pero el realzador de Leon y el que le dió algunos destellos de su antigua brillantez, fué el concilio que convocó allí el rey en 1020.

Entre los concilios del siglo undécimo, sin disputa uno de los mas memorables fué este, convocado y presidido por Alfonso V con su esposa la reina Jeloira, asistido por todos los obispos, abades y grandes del reino, al intento de convenir y plantear, dice el cánon primero, las leyes para lo venidero, tanto en el reino de Leon como en Asturias y en Galicia (1). Varían los autores en cuanto á la fecha del concilio, pues los unos lo traen al año 1012, y los otros al 1020; aquellos en el 25 de julio, y estos en el 1.º de agosto. La equivocacion procede toda de la colocacion de un punto En vez de *Era M.LVIII kal. Augusti*, esto es, el primero de agosto de la era 1058 (1020 de J.—C.), han escrito ú leido algunos *Era ML.VIII kal. Augusti*, 25 de julio de la era 1050, que corresponde á 1012, y de ahí resulta todo aquel desvío. Pero un manuscrito de la biblioteca de Madrid clava esta fecha en la era de 1058, lo que despeja en nuestro concepto la dificultad (2). La junta, compuesta, al estilo antiguo, de seglares y clérigos, estuvo igualmente deliberando sobre materias de relijion, de estado y de policía. Sus cánones ó decretos son cuarenta y ocho. En los siete primeros, relativos á disciplina eclesiástica, se dispone, entre otras providencias, que en todos los concilios que se hayan de celebrar en lo venidero, ante todo se ventilarán los asuntos de la iglesia, luego los del rey, y por último los del pueblo. Los demás cánones son todos de lejislacion política y civil, y absolutamente relativos á lo temporal; y hácia el fin, poco antes de las firmas del rey, obispos y grandes, se dispara el anatema de tabla contra quien quiera, fuese de la misma prosapia rejia, ó de ralea advenediza, que intentase derrocar la constitucion deliberada y votada por el concilio.—«Así, dice enérjicamente el último cánon, se le cercenen manos, piés y cabeza, se le arranquen los o[jos] y se le descuajen las entrañas: que al mis[mo] tiempo lo saje la lepra y el acero del anatem[a], y padezca la pena debida á su delito con el d[ia]blo y los ánjeles rebeldes en su condenaci[on] sempiternal (1)»

Se ha encarecido acertadamente la breved[ad] de aquella constitucion, al propio tiempo re[li]jiosa, política y civil, la primera cuyos artíc[u]los, desde el Fuero Juzgo de los Godos, se h[a]yan conservado. Aunque deslinda las leyes [vi]jentes para todos los ámbitos de la monarq[uía] y dominios de Leon, abarcando por igual ta[m]bien á Galicia y Asturias, varios cánones se vi[n]culan en la ciudad misma de Leon, con espec[ia]lidad el vijésimo: «Acordamos tambien, se di[ce], que la ciudad de Leon, toda yerma, se repu[e]ble á favor y en virtud de estos ordenamient[os] escritos. Mandamos por tanto que ningun c[iu]dadano, bodegonero ú mercader, que trate [de] avecindarse en Leon, sea desechado ni ar[ro]jado (2).»

Esta ley desde luego está manifestando el af[an] de avecindar pobladores en la antigua capi[tal] del reino y devolverle el señorío y la prospe[ri]dad de que la habian defraudado los aconte[ci]mientos, franqueando regalías á los repobl[a]dores.

La constituyó además Alfonso solar, centr[o y] alma del gobierno, de la hacienda y de la jus[ti]cia, reponiéndole las prerogativas de *conve[nto]* que disfrutara allá con los Romanos, con tod[as] las incumbencias y realces de una capital mo[ra]da de los reyes.

Abarcó por tanto bajo su jurisdiccion vari[as] cercanías de entidad que va nombrando en [el] cánon vijésimo-octavo, y dispuso que todos l[os] hacendados de aquellas fincas tuviesen que ac[u]dir en tiempo de guerra al resguardo de la c[iu]dad, reponiendo sus muros, si urjiese, al p[ar] del vecindario de Leon, descargándolos de to[da] pecha sobre los comestibles que les acomoda[se] traer al mercado (3).

(1) Sub era MLVIII, kal. Augusti, in præsentia Regis Domini Adefonsi, et uxoris ejus Geloiræ Reginæ, convenimus apud Legionem ín ipsa sede Beatæ Mariæ omnes Pontifices, et Abbates, et Optimates Regni Hispaniæ, et jussu ipsius regis talia decreta decrevimus, quæ firmiter teneantur futuris temporibus hic in Legione, et in Asturias et in Gallecia.

(2) Véase tambien el Mss. citado por Sandoval en su crónica del emperador Alfonso VII, p. 176. Trae Lúcas de Tuy la misma fecha, y no especificando las calendas, no tiene cabida el yerro: — Rex autem Adefonsus celebravit concilium cum episcopis, comitibus et potestatibus suis, era MLVIII.

(1) Quisquis ex nostra progenie, vel extrane[us] hanc nostram constitutionem sciens frangere tenta[ve]rit; fracta manu, pede et cervice, evulsis oculis, fu[sis] intestinis, percursus leprâ unâ cum gladio anathem[a]tis, in æterna damnatione cum diabolo et angelis e[jus] luat pœnas (c. 48).

(2) Constituimus etiam, ut Legionensis civitas q[uæ] depopulata fuit, repopuletur per hos foros scrip[tos]. Mandamus igitur, ut nullus junior, cuparius, nec ve[n]darius, adveniens Legionem ad morandum, inde (n[on]) extrahatur (c. 20).

(3) Omnes homines habitantes infrascriptos term[i]nos per Sanctam Martham, per Chintanellas de [...] de Ceja, per Centum Fontes, per Villam Maureal

Las providencias siguientes son tambien pe-liares al pueblo y vecindario de Leon.

« Todo él, se dice, ha de celebrar sus juntas, ır igual el de *fuera* y *dentro* de los muros, pítulo veinte y nueve, de fijo el dia primero la cuaresma en el capítulo de Santa María, ra aforar el pan, vino y carne, arreglar los ·nales de todo trabajador y el desempeño de justicia en el vecindario por todo el año; y lo el que se desmande pagará cinco sueldos oneda real, al mayorino del rey (1).

‹Quien sobrepuje el precio del pan ó del vino gará cinco sueldos al mayorino del rey (2).»

Se azotaba por primera vez á todo tahonero e desonzase el pan, y á la segunda, pagaban ico sueldos de multa (como unos veinte du-ı) al mayorino del rey (3).

Iay varias particularidades reparables en es-actas, y entre ellas el uso de la voz *behetrías*, o la traza latina de *benefactorias*, con lo cual hay que acudir al vascuence para desentra-·el oríjen de la voz castellana (4) y el de las palabras *majorinus regis* y *saio*.—Con la primera se espresaba el juez superior, y de allí sale la de *merino*, que es todavía corriente; por la segunda se entendia un juez inferior, alguacil ó ejecutor. Tambien es frecuente la voz *solar*, tan jeneral en la antigua lejislacion castellana, de la cual se formó el *vasallo solariego*, equivalente de la denominacion mas moderna de: *hidalgo de casa y solar conocido*.

Afamadas con razon se han hecho las actas del concilio Lejionense, y abultan entre los blasones de Alfonso V, y se mencionan en su epitafio (1). Sus leyes han prevalecido por largos siglos en España. Pelayo de Oviedo, que vivia en el siguiente, dice, en su historia de las cuatro ciudades de Toledo, Zaragoza, Leon y Oviedo, que seguian vijentes por entero en su tiempo, y añade que les cabria su observancia hasta el fin del mundo (2). Continuaban rijiendo todavía en el siglo trece, y el arzobispo Rodrigo Jimenez y el obispo de Tuy las citan en los términos siguientes: «Restableció las leyes godas, dice el primero, y les añadió otras, que siguen rijiendo en el reino de Leon (3).»—«Dió á Leon, espresa el segundo, buenos Foros, y las costumbres observables por siempre, así en la ciudad como en todo el reino, en sus ámbitos, desde el rio Pisuerga hasta lo mas remoto de Galicia (4).»

Jeneralizóse el uso de la voz *foros* desde la promulgacion de aquellas actas, en su traza transitoria, antes de llegar con otra alteracion, hasta la voz castizamente castellana *fueros*. Fueron muchas las acepciones de estas voces *forum*, *foro*, *foros*, estragadas del latin. Fueron significando alternativamente plaza, mercado, paraje para contratar, ventilar, deliberar, y por consecuencia lugar de la justicia, foro.

Era ya muy corriente el llamar al código de los Visigodos *Forum Judicum*, de donde resultó el *Fuero-Juzgo*.

Villam Felicem, et per illas Nillierias, et per Castes, per Villam Vellete, et par Villar Mazarefe, er Vallem de Ardone, et per Sanctum Julianum, pter contentiones quas habuerint contra Legionen-ad Legionem veniant accipere, et facere judicium, ı tempora belli et guerræ veniant ad Legionem vi-re muros civitatis, et restaurare illos, sicut cives ionis, et non dent portaticum de omnibus causis ; ibi vendiderint (c. 28, p. 343).

) Omnes habitantes intra muros, et extra, præ-e urbis, semper habeant et teneant unum forum; eniant in prima die Quadragesimæ ad Capitu-Sanctæ Mariæ de Regula, et constituant mensu-oanis, et vini, et carnis, et pretium laborantium, iter omnis civitas teneat justiciam in illo anno. Et iquis præceptum illud præterierit, quinque soli-monetæ regiæ suo Majorino Regis det (Ibid.,)).

) Si quis mensuram panis et vini minoraverit, ique solidos persolvat Majorino Regis (c. 31).

) Panatariæ quæ pondus panis falsaverint, in pri-vice flagellentur; in secunda vero quinque soli-persolvant Majorino Regis (c. 34).— No son me-curiosos otros muchos cánones (Véase Aguirre, I, p. 189).

) Vendria, segun pretensiones vascongadas, Be-ías de *Bere-tirac*, ciudad libre, pero titubean y len: ó de *Bet-irac*, id est, urbes inferiores, vel cis demissis sitæ.—*Behetrías* sale, y no puede me-de *benefactorias*, voz latina usada en las actas del ilio de Leon.—Behetrías significa, segun Pedro z de Ayala: «Quien bien los hiciere que los ı.» La ventaja de la behetría se cifraba, se-espresion de Morales, en poder á su albedrío mudar de Señor, diciendo: «Con quien bien me hiciere con aquel me iré.

(1) H. jacet Rex Adefonsus qui populavit Legionem, post destruxionem Almanzoris, et dedit ei bonos foros, etc.

(2) Deinde dedit (Alfonso V) mores bonos Legioni roboratos, quos hodiè habet et debet habere quousque mundus finiatur.

(3) Leges gothicas reparavit et alias addidit, quæ in regno Legionis etiam hodie observantur (Rod. Tolet., de Reb. Hisp., l. V, c. 19).

(4) Dedit ei bonos foros et mores, quos debet habere tam civitas quam totum Legionense regnum, à flumine Pisorga usque ad extremam Galleciæ partem in perpetuum (Luc. Tud. Chr.).

Define el diccionario castellano la voz *fuero*, ley, estatuto, costumbre, ordenamiento particular de un estado, de una provincia y aun de un pueblo, *lex municipalis* — jurisdiccion, derecho, justicia, equidad, autoridad, potestad, poder. *Tambien se someten los seglares al fuero y jurisdiccion eclesiástica.* « Nada pueden vedar las leyes, dice Alfonso el Sabio en las *Siete Partidas*, si no están revalidadas con la fuerza y potestad que hemos dicho, llevando consigo tres distintivos: la primera *uso*, la segunda *costume*, y la tercera *fuero*, como quien dice la anuencia, pues nace del tiempo *uso*, é del uso *costume* é de la costume fuero (1).

Son pues los Fueros en España, por el sentido jeneral, las leyes particulares que deslindan los privilejios, inmunidades, prerogativas y libertades locales de un reino, ducado, condado, pueblo ú convento; diplomas, escrituras otorgadas por las grandes potestades nuevas de Leon, Navarra, Aragon, Castilla y Cataluña, por los reyes y condes de aquellos diversos paises, ya por ámbitos dilatados, ya á un mero concejo, al paso que el poderío cristiano iba rescatando algun trozo de manos de los conquistadores musulmanes; contratos cabales que empeñaban y vinculaban diversa y estrechamente aquellas grandes potestades con las varias partes de la nacion española, así como iba descollando. Por tanto se deslinda muy especialmente con su carácter político peculiar entre las naciones europeas; carácter que no se abarca sin tener presente lo sucedido, que es de lo mas intrincado y particular que está manifestando la historia.

En el reinado de Alfonso fecha el primer derecho escrito, modificador del código visigodo, cuyo texto ha llegado á nuestros dias, pues iban brotando por donde quiera, á impulsos de los acontecimientos, aquellas franquicias concejiles peculiares á la España. Cada pueblo, cuanto mas, cada estado, apeteció deslindar por escrito, desde aquel reinado, sus *fueros*, esto es, sus propios derechos, privilejios y obligaciones. Así se manejó el conde de Castilla respecto á las poblaciones principales de su jurisdiccion, y por lo que aparece, desde el principio mismo de aquel siglo. El acta mas antigua sin embargo, dimanada de Sancho, cuya autenticidad es innegable, no asciende mas que hasta el año de 1012; y contiene los *fueros* otorgados en aquel año á la villa de Nava de Albura, situada á la orilla izquierda del Ebro (2); y se rastrea que tropezó Sancho con alguna resistencia por
aquella parte. Ya se han visto las pretension
del abuelo de Sancho desairadas en Alava p
un caudillo del pais llamado Vijila, contrai
en Vela. Habian los hijos de Vijila ó de Vela s
guido contrarestando al conde de Castilla, s
breviniendo entre ellos un rompimiento viole
tísimo desde 1012 hasta 1017. En aquel interm
dio, y quizás con el propio motivo, se indisp
sieron Sancho y su sobrino el rey de Leon; p
lo menos vemos que Alfonso nombra á su t
cariñosamente, en una acta de 1012, entre l
personajes principales de su corte (*et etiam ti*
et adjutor meus Sanctius comes (1),) y dice en u
acta de 1016, hablando de ciertas fincas conce
das, como hemos visto, á Pedro Fernande
por sus buenos servicios, que los habia libra
de la jurisdiccion de su tio y contrario muy de
leal Sancho, quien dia y noche se afanaba
dañarle (2). Habla en otra parte de sus enem
gos mancomunados con su muy desleal tio
conde Don Sancho (3). Debieron descollar l
fueros de Castilla en medio de aquellos vaiv
nes, y aunque se ha descarriado el texto, qu
dó su memoria en términos que se apellidó Sa
cho despues *el que dió los buenos fueros*. Deb
continuar la guerra entre tio y sobrino, ú p
lo menos su enemistad, desde 1017, hasta
muerte de Sancho en 1021 (4); como lo co
prueba el agasajo de Alfonso á los hijos de V
la, que pararon en palaciegos y firmaron, des
aquella temporada, con él varias actas, ent
ellas aquella misma de 1017, en que se habla
tierras desprendidas por el rey de la jurisdi
cion de Sancho, su tio. Firman en aquel in
trumento Bermudo Vejilaz, Nebuciano Vejila
Rodrigo Vejilaz. Una acta de 1024 trae únic
mente la firma del primero, titulándose cond
y del último, en esta forma: Veremundus V
laz Comes, Rudericus Veilaz. Por fin, en
tercer diploma de 1026, firma Rodrigo Veil
Rudericus Veilaz, qui et armiger regis. Con
les datos cesa toda incertidumbre acerca de l
nombres de los hijos de Vijila, equivocados

(1) Alfonso el Sabio, exordio del título 2°. de la Partida primera.

(2) Véase Llorente, Memorias de las Provincias Vascongadas, part. III, p. 340.

(1) Esp. Sagr., t. XXXVI, apénd. IX.

(2) Et abstulimus eas de jure infidelissimo et a
versario nostro Santioni tio nostro, qui die nocteq
malum perpetrabat apud nos (Ibid., l. c., apén
ce XII).

(3) Qui erant cum infidelissimo nostro et tio con
domno Sanctio.

(4) Hay quien pone la muerte de Sancho, c
de de Castilla, en 1017, por un yerro del copiante
la Crónica de Búrgos, pues los Anales de Alcalá, q
traen su fallecimiento en 1021, son en esto mas cr
bles. Orillamos las patrañas soñadas sobre la mue
de Sancho. Se pueden ver por estenso en Mari
(l. VIII, c, 11).

odrigo de Toledo y Lúcas de Tuy (1). Entrambos historiadores nos participan por otra parte mo los Velas, arrojados ignominiosamente Castilla por Sancho, duque de los Burgales, á quien desobedecian, y guarecidos al arno de Alfonso, este los agasajó, les concedió rritorios, en cuanto se alcanza, por el pendiente meridional de Asturias, en las cañadas tas, en reintegro de las que Sancho les haa quitado (2); y estas eran las relaciones de stilla con Leon al fallecimiento de Sancho 1021. Dejaba un hijo, todavía mancebito, llaado García, y nacido el año mismo de la esdicion de su padre contra Córdoba, como ado de Soleiman (3). García, cuñado de Sano el Grande de Navarra y sucesor del padre, r lo que aparece, bajo los auspicios del rey varro, era el único heredero de la estirpe Fernan Gonzalez; y luego vamos á ver cómo Velas se vengaron, en la menoría del hijo Alfonso, matando á García, de todas las trolias y sinrazones que padre, abuelo y bisuelo habian cometido con su padre y con ellos smos.

Pero voy todavía á desentrañar algunas escri'as de fines del reinado de Alfonso, para que forme concepto de aquellos tiempos y del ido de manejar entónces los negocios.

En 1022, la villa de Gaderanes, cerca de Caiuecos, hecha ya realenga en virtud de la ley la, por causa de dos homicidios que comesu señor Rodrigo Perez, la regaló el rey onso á Riquilo, en premio de sus servicios, este en agradecimiento le envió un balcon, un se espresa en el acta, fecha en 19 de osto de la era 1060, y que trae las firmas de neno, obispo de Astorga, de Nuño, obispo Leon, de Vistruario, obispo de Santiago, e Suario, que se titula obispo de cuatro mis, por las razones que colije Florez por la oridad de este documento (4).

Al mismo tiempo, Ejilano, abad del monasterio de los santos mártires Facundo y Primitivo, sobre el rio Cea, vendió á Salomona, monja y fundadora del convento de San Vicente de Leon, un *solar* con su *corte*, huerto y arroyuelo, y tres *petazolos* ó hacendillas por las cercanías del pueblo Zuleiman, á las orillas del Torio. Por las firmas de los monjes de Sahagun que intervinieron en el acta, quedamos enterados de los diferentes cargos planteados en aquel monasterio. Además de la firma del abad Ejilano, trae con efecto el acta las de Cipriano, sacerdote y prevoste; de Estévan, recaudador de los cortijos Aquilanos; de Furacasas, cillerero de Vimara, decano de Leon; de Memo, sacerdote y caballerizo; y de Sisebudo, *orarius justus super Sarraces*.

Corresponde al año 1023 el célebre testamento de Flora, abadesa del monasterio de Santiago de Leon; acta de que se habló ya repetidamente, y que con motivo de los estragos de Almanzor en Leon, trae la relacion lastimosa de los padecimientos de las muchachas en un monasterio, cuando el saqueo por sus vencedores. Vamos á compendiarla.

Algunos años antes de las correrías del héroe árabe por las tierras de aquel reino, allá un cierto Arias habia fundado, con su hijo Valdredo, un monasterio en Leon, bajo la advocacion de Santa Cristina; colocó allí sus cuatro hijas: Justa, María, Domna Infanta y Granda, como tambien sus dos nietecillas, Honorífica y Flora, juntándoseles otras siervas del Señor, llamadas en el acta *xpti certatrices;* traspasándoles Arias todos sus bienes para su mantenimiento. Muerto mucho despues Arias, quedó el convento para sus hijas, y falleciendo Valdredo á poco del padre, su viuda Domna Mater se retiró al mismo albergue, que tambien se llamó Arias (*in ipsa kasa Sanctæ Christinæ*), espresa el acta. Allí estaban viviendo con austeridad monástica, cuando viene Almanzor y se apodera de la ciudad de Leon, y no satisfecho con derribarles el convento, se lleva cautiva la familia entera de Arias y de Valdredo, menos á Domna Mater y á su hijo. Despues de años de esclavitud, logran las monjas el permiso de volverse á su patria, que seria con la pacificacion referida al año 995, esceptuándose dos que permanecen cautivas, sin que conste el motivo. Las devueltas, deseosas siempre de vivir en comunidad, y careciendo de medios para reponer el monasterio, habilitan un oratorio en unas haciendas que poseian entre el Orbigo y el Vernisiga, junto á la aldea llamada Villar-de-Mazarefe, donde siguieron observando la regla de San Benito, hasta que muriendo ya todas las monjas, Flora, hija de Domna Mater, una de las compañeras, y de Valdredo, vino á quedar here

(1) El primero cita hasta tres, nombrándolos Ruico, Eneco y Dídaco; y el segundo solos dos, Dío y Silvestre.

(2) Vela comite mortuo, duo filii ejus, Didacus et vester, cum Sancio duce Burgensium nollent obee, à Castella, cum magno dedecore ejecti sunt ab o duce. Ii venientes ad Regem Adefonsum honori sunt ab eo recepti: et dedit ei terram in submonis (Luc. Tud., l. IV, p. 89.—Roder. Tolet., de b. Hisp., l. V, c. 19, p. 90).

(3) Era MXLVII (1009) destruxit comes Sancius rdubam, et eodem anno natus est infans Garsea ır. Burg., p. 308).—Los Anales de Alcalá ponen uivocadamente su nacimiento en 1013 (p. 312).

(4) España Sagrada, t. XXII, p. 60

dera única de tias y hermanas. Ansiosa Flora de continuar en su vida retirada, se junta con las monjas de Leon, á donde hace trasladar los cuerpos de Arias, de Valdredo y de Justa, que yacian en el monasterio arruinado de Santa Cristina.

Tras la relacion de estos hechos, Flora, titulada abadesa (Abbatissa), cede el monasterio de Santiago, como parte de su herencia, toda la ganadería y varias preciosidades, entre ellas un servicio de mesa, todo de plata, labrado tan costosamente que lo califican de asombroso, *mirificum*; apeteciendo, se dice tambien, que todo este contenido redunde en beneficio de las monjas sus compañeras, y de todas las sucesoras en la regla de San Benito, así como de los huéspedes y peregrinos y de cuantos asistan á las relijiosas en las ceremonias santas y habituales del monasterio (1).

El 19 de noviembre de aquel mismo año premió Alfonso la lealtad y dilatados servicios del famoso Sampiro, clérigo y notario, que suena tanto en los archivos de Leon, y que fué ascendido en el reinado siguiente á la mitra de Astorga. Entre los sublevados algunos años antes contra la autoridad real, se hallaba cierto Eicta Fosatiz, hacendado en Villataurelli, hoy Villatoriel. En virtud de la ley goda, espresiva de confiscacion para el real patrimonio de los haberes de todo rebelde (2), quedaron los de aquel adjudicados al rey, quien los traspasó á Sampiro, su notario, por una acta de la fecha sobredicha, con las firmas de los obispos Jemeno de Astorga y Nuño de Leon.

Por entónces tambien el obispo Nuño anduvo pesquisando cuantas escrituras y testamentos se habian actuado á favor de su iglesia con los reyes anteriores, para reponerla en posesion de cuanto le correspondia, y de que se le habia defraudado en aquella temporada de turbulencias. Enterado de que una aldea llamada Villarevel en el valle de Ratario, concedida á su iglesia por Ordoño II, y revalidada á su antecesor Savarico por Bermudo II en 985, paraba en manos de Diego Fernandez, quien la habia usurpado con las revueltas que se nombran: *quando levavit se alfetena*, pasó á Zejia, en el dia Ce... donde se hallaba el rey con su corte, lo citó, y no pudiendo el demandado contrarestar á los documentos del obispo, tuvo no solo que devolverle Villarevel, sino tambien otra aldea suya adonde habia trasladado el vecindario de aquella. Entró pues en el goce vitalicio de entrambas aldeas, con la pension de reconocer por soberana la catedral de Santa María de aquellas posesiones, en la cual debian recaer á su fallecimiento. El contenido de todo se halla en el folio 41 del Cartulario, fecho el 2 de agosto de la era 1064 (1).

Gobernó Nuño, que tanto suena en las actas anteriores, la iglesia de Leon, hasta el año de 1026. Tuvo por sucesor á Servando, quien siguió de obispo hasta 1040, y acababa de posesionarse de su silla, cuando sobrevino la muerte de Alfonso V.

Arde la guerra por la raya entre Arabes y cristianos, pues el califa Hescham III, postrero de los Omíades, despreciador del califato, aceptándolo tan solo á instancias de Djehwar para ir á guerrear en Galicia con los rabitos de El Hyllel el Kaisy, es ya su atizador fervoroso. Enmudecen los monumentos cristianos acerca de aquella contienda, y tan solo consta por el epitafio de Alfonso que lo mataron de un flechazo ante Viseo, el 5 de mayo de 1027. Tal cual apunte hay en el monje de Silos acerca de su muerte, elojiándolo de compasivo y limosnero, enemigo de los bárbaros, esto es, de los Musulmanes, y apellidándolo toma-pu...

(1) In Dei nomine, dice nuestra abadesa, Ego Flora abbatissa, Xpti ancilla, vobis patrone meus sancti Jacobi Apostoli, frater Domini salutem sempiternam in Domino. Annuit mihi voluntas et claram dilectionem dare in loco sancto vestro per hoc decretum scripture omnis meas hereditates.. Concedo ibidem atque confirmo propter remedium anime me et parentela mea..... in Muezindiga corte conclusa cum Teliato uno et Kasas tres palizas.... In fontanis quos in Valle de Cerkos mea medietate ab integro..... in valle Salice..... in illa Pausata mea medietate, etc... Simul etiam concedo ibidem jugum bovum, oves centum fetosas, vaso argenteo I, calice argenteo I, servicio argenteo de mensa mirificum, pelve I, aquamanile I, Kubas II..... Quatinus omnia hec pro stipendia Deo votarum pauperumque et hospitum vel peregrinorum advenientium, etc.....

(2) Res tamen..... in regis ad integrum potestate consistant, et cui donatæ fuerint ita perpetim secure possideat, ut nullus umquam succedentium regum ... suam et gentis vitiaturus has ullatenus aut ulterius auferre præsumat.

(1) La voz *Alfetena* de esta acta no viene á ser nombre propio, sino adjetivo calificador, en muchos manuscritos, por aquella temporada, de los que guerreaban ú hostilizaban á la autoridad; hállase el vocablo en el edicto de Alfonso V á favor de la iglesia de Braga: Post obitum vero, se dice, domini Ermegildi Episcopi cadivit illa terra in alfetena. Exterminaverunt illos homines de servitium Dominæ Mariæ Dum advenit terram in pace, etc. Asoma tambien allá en el tratado que ajustó Don Ramiro rey de Aragon, con su hermano Don García, rey de Navarra: — Non ponam tibi azaquiam aut alhodra, qua tibi tuam terram tollam nec pro pacem, n...

BURGOS.



P. Alabern lo g.º

RUINAS DEL CONVENTO DE LOS CARMELITAS.

os (1). Mas en suma no suena pormenor algu- sobre sus campañas contra los Arabes. Se ıstrea sin embargo por una acta que restable- la ciudad de Tuy, y aun otras por aquel mbo, antes de guerrear al sur del Due- (2). Era á la sazon Viseo fortaleza mas bien e pueblo; y se hallaba ya el rey dispuesto ra redondear la conquista de esta plaza, ya uy adelantada, por hierro y hambre, cuando dia calurosísimo, sin mas resguardo que una misa de lino, se pone á cabalgar en torno de muros para reconocerlos; y un bárbaro le ısta con maestría, de la cima de la torre, un chazo, lo derriba del caballo, y muere á bre- rato de la herida. Reinó Alfonso veinte y de años, seis meses y dias, y es el mismo ızo que le dan las crónicas antiguas; pues modernos, que alargan su vida hasta 1028, 29, y aun hasta 1030, se fundan en actas y fe- as equivocadas (3).

Se casaria Alfonso muy mozo con la hija de tutor Menendo, lo que se hace muy creible, r cuanto parece que se habian criado jun- ; y tuvo en ella un muchacho y una niña, nados Bermudo y Sancha (4). El primero, tendria quince ó diez y seis años en 1027, vino á suceder al padre (1); y en medio de tanta mocedad, una de las primeras jestiones de su reinado fué su enlace con Urraca Teresa Jimena, hija de Sancho, conde de Castilla y hermano de García, heredero de aquel condado, si ya no se habia desposado en vida del padre. Tenia además García otra hermana llamada Domna Mayor, y segun se colije, primojénita, casada con Sancho el Grande de Navarra, de modo que este García y Bermudo venian á ser cuñados; parentesco que será bien tenga presente el lector para enterarse cabalmente de los hechos venideros.

Queda comprobado este enlace de Bermudo con una acta auténtica, fecha en 30 de diciembre de la era 1068 (1028), sobre donacion de parte del rey, *una cum conjuge sua Urraka Regina*, á favor del apóstol Santiago, «su patron poderoso, cuyo cuerpo consta estar enterrado bajo un arco de mármol en la provincia de Galicia, *in finibus Amaee*,» de un territorio llamado Carnota, *quæ est ad partem occidentis, quomodo est conjuncta cum Celticos cum duobus Castellis in ea fabricatis;* acta firmada por el rey (*Veremundus Rex ɔf.*), por la reina (*Urraca Regina ɔf.*), por la hermana del rey que firma *Sancia proles regis*; por cinco obispos, cuyas sillas no se espresan, y solo acompañan los nombres con su dignidad, en la abreviatura Eps.:— Vistruario, Eps. ɔf.; Nuño Eps. ɔf.; Pedro, Eps. ɔf.; Servando, Eps. ɔf.; Poncio, Eps. ɔf.; y por nueve condes, sin duda los mas poderosos á la sazon en Galicia, añadiendo todos por entero su dictado á su nombre: Pelagius Menendiz Comes ɔf.; Rudericus Romanz Comes ɔf.; Alvarus Ordoniz Comes ɔf.; Froila Menendiz Comes ɔf.; Didacus Fernandiz Comes ɔf.; Pelagius Fralaz Comes ɔf.; Garsia Adefonso Comes ɔf.; Nunus Menendiz Comes ɔf.

Tenemos ahora que referir un acontecimiento de importancia que ocurrió en la primera temporada del reinado de Bermudo; quiero decir, la muerte trájica del infante García, hijo de Sancho, conde de Castilla, con cuya hermana acababa de enlazarse Bermudo, suceso de los mas memorables de la presente historia, ya por él mismo, ya por la trascendencia que tuvo, y luego las variaciones que ocasionó en el entron-

alfetena, nec cum Mauros, nec cum christianos.

(1) .... In pauperes Christi misericordiæ visceribus s afluentem, atque barbarorum, et eorum civitastrenuissimum expugnatorem.

(2) España Sagrada, t. XIX, p. 390.

(3) Véase Pelag. Ovet., núm. 5; Lúcas Tud., p. 89, —El pormenor de su muerte se halla en el monje de s (p. 311, núm 73).:— Præminia estate sola linea rula indutus, dum prope mœnia civitatis spatiando, er equum resideret, à quodam barbaro insigni ·aria de turre sagitta percussus est: ex quo vulne- d extrema perductus, superstitibus liberis Vere- ıdo et Sancia puella, spiritum (ut credimus) Deo lidit.—Este es su epitafio, cual se halla en la cate- l de Leon:

H. IACET REX ADEFONSUS
QUI POPULAVIT LEGIONEM
POST DESTRUCTIONEM ALMANZOR
ET DEDIT EI BONOS FOROS
ET FECIT ECCLESIAM HANC
DE LOTO ET LATERE.
HABVIT PRÆLIA
CUM SARRACENIS
ET INTERFECTUS EST SAGITTA
APUD VASEUM IN PORTUGAL.
FUIT FILIUS
VEREMUNDI ORDONII.
OBIIT ERA MLXV.
III NON MAII.

(4) Dederunt (Menendus et ejus uxor) filiam suam conjugio, nomine Gelviram, ex qua genuit duos filios, Veremundum et Sanciam (Pelag. Ovet. Chr., p. 470).

(1) El paso de una acta de 1036, referido y equivocadamente intrepretado por el autor de la historia de Sahagun (apénd., p. 452, sub era 1084), le supone diez y ocho años á su advenimiento al trono de su padre:—A multis quidem temporibus surrexit in regno Veremundo Rex prolis Adefonsi princeps in ætate parvus in scientia clarus annos habentem XVIII.

que y sucesion de los linajes soberanos de la España cristiana.

Para mas estrechar los vínculos que ya hermanaban las dos casas mas poderosas allende el Ebro, celebraron consejo los condes burgaleses y acordaron enviar una diputacion á Bermudo, pidiendo en desposorio su hermana Sancha para el conde García, y que se aviniese á que se llamara con este motivo rey de Castilla (1). Agracióles Bermudo con entrambas concesiones, pero se encaminó á Oviedo, que estaba comprometido en visitar, dejando en Leon la hermana y la esposa. Los diputados castellanos, ufanísimos con el éxito de su embajada, instan á su duque para que pase á Oviedo en busca del rey por el rumbo de Leon, para ajustar los términos de aquel desposorio que, con el dictado de rey, le proporcionaba la mano de Sancha. Sale García de Búrgos á primeros de mayo de 1029, acompañado de la principal nobleza castellana. Llegado á Leon, se hospeda en el barrio del rey para luego visitar á la reina su hermana y á Sancha su novia, con ánimo de seguir á pocos dias su marcha para Oviedo, ya por devocion, ya, como se ha dicho, mas probablemente para redondear el ajuste de su desposorio, y la concesion del dictado de rey que estaba ansiando (2); «pero, dice candorosamente el obispo de Tuy Lúcas, los hijos del conde Vela, mencionados arriba (los mismos que Alfonso habia agasajado espléndidamente en sus dominios, cuando su destierro de Castilla por Sancho, padre de García), en memoria de los daños que les habia causado su desterrador, juntando una hueste por las serranías y marchando toda una noche, entran en Leon, y el tercer dia al amanecer, matan al mismo infante García á la puerta de la iglesia de San Juan Bautista (donde habria madrugado para cumplir con sus devociones) (3).»

Rodrigo, á quien Lúcas de Tuy llama Dídaco ó Diego, quien parece que, en una reconciliacion fementida de los hijos de Vela con Sancho, habia apadrinado á García en su bautizo, es quien le descarga el golpe mortal; lo que ya de suyo era para la iglesia un sacrilejio enorme. Acuden Castellanos y Leoneses á la defensa del conde, y quedan muertos en el sitio por la jente de los Velas, quienes viendo el jentío agolparse para vengar la muerte de García, tuvieron á cordura el huir y refujiarse en el castillo de Monzon. Era el malogrado mozo, segun Lúcas de Tuy, de trece años, pero conceptuamos que es yerro del copiante, y que era Sancho de algunos mas años. Segun las memorias de Oña, sucedió el hecho el 13 de mayo y corresponde, segun nuestros cómputos, a mártes 13 de mayo de 1029. Manifestó Sancha, dicen, sumo quebranto por el malogro de su novio (*fecit planctum magnum super ducem Garsiam*) y lo hizo enterrar honoríficamente junto al rey Alfonso su padre, en la iglesia de Sa[n] Juan Bautista de Leon, en el dia titulado de Sa[n] Isidoro (1). Recuérdase el hecho en una acta de[l] mes de abril de 1031, en la cual doña Toda otorga todos sus bienes al monasterio de Sahagun espresando que hace aquella donacion por e[l] bien del alma de su padre y de su madre, dom[i]nus García y domna Ava, por la de su herman[o] Sancho, y de su sobrino García, *quem occi[...]derunt in Legione* (2).

Fué la muerte de García, como se ha dicho, e[l] oríjen de una serie de revoluciones y revueltas cuyo paradero fué por último el vincular e[n] una sola familia, y casi en una sola mano, l[a] potestad soberana, variando así el aspecto d[e] la España entera. Sobresalia ya por entónces e[n] la Península, además de Castilla y Leon, el rein[o] de Navarra, con su anciano rey Sancho, que [a] la muerte de Alfonso, se hallaba en el año s[e]senta de su reinado. Era Sancho de Navarr[a] yerno del Sancho difunto de Castilla, y le ca[...]bia aspirar á la soberanía de aquel condado. N[o] se desentendió de su pertenencia, y entró co[...]

(1) Tunc Burgenses comites inito consilio miserunt ad Veremundum regem Legionensium, ut sororem suam Sanciam comiti Garsiæ daret in conjugem et concederet eumdem regem Castellæ vocari (Luc. Tud., p. 90).

(2) Unde factum est, ut cum esset rex Veremundus Oveto, venerunt Burgensium nobiles cum comite suo infante Garsia in Legionem proponentes ire Ovetum, tum causa orationis, tum ut loquerentur cum rege de matrimonio contrahendo, et regis nomine Garsiæ duci obtinendo (Ibid., l. c.).

(3) Sed filii Velæ comitis supradicti, aggregantes exercitus in submontanis, memores malorum quæ sibi fecerat dux Sancius, ambulantes per tutam noctem intraverunt Legionem: et tertia feria illuscescente die occiderunt ipsum infantem Garseam in porta ecclesiæ Sancti Joannis Baptistæ.

(1) Morales (Corónica, l. XVII, c. 48), y Yep[es] (t. V, fol. 132), traen su epitafio, que se está au[n] viendo en Leon y en la iglesia de san Isidoro.

H. R. DOMINUS GARSIA
QUI VENIT IN LEGIONEM
UT ACCIPERET REGNUM
ET INTERFECTUS EST
A FILIIS VELE COMITIS.

(2) Escalona, historia de Sahagun, apéndice p. 449.

jército en Castilla, posesionándose de ella como propiedad suya. Se habian refujiado los Veas, como queda dicho, en el fuerte de Monzon, situado en la raya misma de Castilla, sobre el Carrion, en un cerro que señorea por el mediodía la villa actual, llamada Monzon de Campos, en el obispado de Palencia, junto á Nueve-Villas. Sancho los cerca, asalta la fortaleza degüella á sus defensores, escepto á los Veas, que hace luego quemar vivos. En seguida, el heredero y vengador de García pasa á Búrgos juramenta á todos los condes y señores del pais, como duque ó rey de aquel territorio, constituido condado independiente por el denuedo y maestría de Fernan Gonzalez (1).

Este fué el resultado primero y ejecutivo del asesinato de García, hijo de Sancho, hijo de García, hijo de Fernando, hijo de Gonzalo para recordar de una plumada, al modo de los árabes, la jenealojía y sucesion de los condes de Búrgos y de Castilla, cuya estirpe estamos viendo estinguirse en García. Venia así á quedar Sancho de Navarra el caudillo preeminente, así como era el mas aventajado de todos los reyes condes de la España cristiana. Lindaba ahora su señorío, con aquella incorporacion de Castilla, sobre los mismos estados de Leon. Sancho, al reintegrarse de sus derechos antiguos por los condes sus antecesores, desde luego estendió su jurisdiccion hasta lo sumo, y en el principio de su reinado en Castilla, se propasó allanar territorios, lo que acarreó entre ambos estados un rompimiento de gravísimas consecuencias.

Los reyes Bermudo y Sancho, segun un privilejio de dudosa autenticidad, se enemistaron del modo siguiente:

Estaba, dicen, un dia el rey Sancho cazando con sus montañeses en el término de Palencia, levantó un jabalí, el cual, mal herido y acosado por los alanos, se emboscó por la espesura de la selva; y aferrándose el rey en su alcance, á fuer de cazador enardecido tras su presa, al verle meterse en una cueva, entró tambien para rematarlo; pero al enarbolar el brazo al intento, se lo sintió todo entumecido. Advirtiendo en aquel subterráneo un altar, y en él una efijie de San Antonio, de la cual se habia desentendido, y conceptuando que el entorpecimiento de su brazo era castigo de Dios por su desacato con aquel sitio, pidió luego interiormente perdon de su culpa al santo, haciendo voto de edificarle allí mismo una iglesia, con lo cual le quedó el brazo sano y espedito. Sancho, rebosando todo gratitud por fineza tan peregrina, enterado de que era aquel mismo solar el de la antigua Palencia, arruinada con las guerras, cuajado de maleza, dispuso reedificar pueblo y templo en honor de Antonio, santo y mártir de las primeras persecuciones en España; encargando el desempeño de la empresa á Poncio, obispo de Oviedo, personaje de cuenta, y cuya intervencion en este negocio no se atina, como tampoco sus relaciones con un rey estraño, y casi enemigo de su rey lejítimo de Leon (1).

A poco tiempo, entablando Poncio la reedificacion del pueblo y de la iglesia por disposicion de Sancho, se opuso Bermudo, alegando que el sitio era del señorío de su corona, y empeñándose el Navarro en que era del condado de Castilla, paró su contienda en un rompimiento declarado. Sancho, mas práctico y dilijente que el rey de Leon, entró en los estados enemigos y se apoderó de todo el territorio que media entre el rio Pisuerga y el Cea (2). Hallábase á la sazon Bermudo afanado en refrenar dos sediciones, la una de un magnate del pais, llamado Oveco Resendo, quien huyó al asomo de la tropa real, y la otra de un señor nombrado Sisenando Galiariz, que andaba talando las campiñas cercanas á Santiago y cometiendo las atrocidades que se especifican en el acta de donacion de los bienes de aquel rebelde á la iglesia de Santiago (3). Oportunísimo era el trance para invadir su reino, posesionándose Sancho en pocos dias y á sus anchuras de toda la parte oriental por el territorio sobredicho, y luego atravesando el Cea, se fué internando hasta las llanuras de Leon, donde por fin tropezó con resistencia. Se alborotaron los pueblos, y Bermudo por su parte planteó una hueste de Gallegos, con ánimo de formalizar la guerra con el rey de

(1) Roder. Tolet., de Reb. Hisp., l. c. — Hay en Escalona (Historia de Sahagun, aépndices, páj. 438) una acta, fecha en 11 de marzo de 1030, donde se lee: — Regnante Rex Santius in Castella et Rex Veremundus in Legione.

(1) Ferreras, por Rodrigo de Toledo (de Reb. Hisp., l. c.). Véase tambien el diploma de fundacion de la iglesia de Palencia en Risco.

(2) No cabe colocar sino al principio del reinado de Bermudo aquellos primeros ímpetus de la conquista navarra y castellana; por tanto se lee en Rodrigo de Toledo: — Cum Adefonsus pater Veremundi (enmiéndese Veremundus filius Adefonsi), adhuc puer regnare cœpisset, Rex Sancius a flumine Cejæ versus Castellam omnia occupavit. Y en Lúcas de Tuy: — Siquidem præfatus rex Sancius pater regis Ferdinandi post mortem Legionensis regis Adefonsi rege Veremundo, puerilibus annis impedito partem regni sui, videlicet a flumine Pisorga usque Cejam, suo dominio mancipaverat.

(3) Véase España Sagrada, t. XXXVI, apénd. 16.

Navarra, y salirle al encuentro. Se hallaban ya entrambos reyes dispuestos para trabar jeneral batalla, cuando mediaron los obispos de uno y otro reino, segun varios historiadores, y representando á sus reyes cuán aciaga habia de ser la guerra que se estaban haciendo, para sus vasallos y para todo el cristianismo, y que debian por tanto orillar todo encono y vivir hermanados, se avinieron á un ajuste, en el cual se pactó que el príncipe Fernando, hijo segundo, se desposaria con Doña Sancha, hermana del rey de Leon, y que Bermudo le cederia en dote cuanto Sancho habia conquistado al principio de la campaña entre el Pisuerga y el Cea; concediendo además formalmente el dictado de rey de Castilla, con la mano de Sancha, á Fernando. Afianzada así la paz entre los cristianos, solemnizó Bermudo los desposorios de la hermana con magnificencia suma, y en su cumplimiento estableció á Fernando de rey en Castilla y por el territorio que se estendia desde la raya de Galicia hasta el Pisuerga, el cual, antes de la invasion de Sancho, deslindaba el reino de Leon del Cantábrico, engrandecido con toda la Castilla desde la muerte de García (1).

En suma, la guerra y el tratado de paz se verificaron desde el año de 1029, en que fué muerto García en Leon, hasta el de 1032, en que se realizó el casamiento de Fernando con Sancha. Los mas de los historiadores fechan en aquel año la pacificacion de ambos estados, y concuerdan en afirmar que desde aquel enlace no hubo alteracion en la paz entre Sancho y Bermudo. Mas no enfrenó aquel tratado la ambicion del rey de Navarra, pues al año hostilizó de nuevo á Leon, se internó mas y mas con sus conquistas, se apoderó de Astorga, segun parece, á viva fuerza, y dió en disponer del reino de Leon y de Asturias hasta la raya de Galicia, á fuer de rey y señor (2), y entónces tambien abriria la carretera, que suena en todos los historiadores, para ir de Navarra y de las Galias á Santiago de Compostela. Con efecto, hasta entónces los peregrinos, para ir á Santiago, tenian que dar un grandísimo rodeo por cumbres de sierras, esto es, por Asturias, para evitar salteamientos de Sarracenos. Sancho les abrió otra carretera faldeando las sierras de Bribiesca y de Amaya, y pasando por Carrion, Leon, Astorga y Lugo, y es la misma que despues se ha seguido practicando (1).

Asoman sus progresos en esta segunda guerra por los escritos y memorias de aquel tiempo, donde se evidencia que no solo se apoderó Sancho del territorio comprendido entre el Pisuerga y el Cea, sino que señoreó tambien cuanto se estiende allá desde Sahagun hasta la raya de Galicia, con Asturias, el Bierzo y el mismo Leon; así es que todas las actas anteriores al año 1034, en el cual traen los Anales de Alcalá el allanamiento de Astorga por el rey de Navarra, siguen siempre mencionando el reinado de Bermudo en Leon; mas ya no suena desde el mes de febrero de la era 1072, correspondiente al mes de febrero del mismo año de 1034, hasta el febrero del siguiente, y Sancho es quien aparece con las fórmulas aplicadas anteriormente al hijo de Alfonso V. Trae Risco sobre el particular una porcion de actas de autenticidad indudable, que despejan toda aquella segunda conquista del reino de Leon por Sancho. Tal es la que contiene el pleito entre Citi Dominiquiz, yerno de Lázaro y vecino de Leon, y el llamado Alderete Vellido, empeñado en apoderarse de un viñedo que estaba Citi poseyendo en Toldanos; acuden al obispo, quien los aviene afianzando la propiedad en su lejítimo dueño (2). Tambien suena el reinado de Ber-

(1) Así lo refieren Rodrigo de Toledo, el Monje de Silos y Lúcas de Tuy. Este es el texto del último: — Deinde movens arma contra regem Veremundum Legionense regnum valde minoravit. Tamen contra eum insurgentibus vehementer Legionensibus et Gallecis, ne hoc deveniret in patriæ destructionem, petivit a Veremundo rege Legionis adhuc in teneris annis constituto Sanciam sororem suam nobilissimam puellam dari filio ejus Ferdinando in conjugem propter pacem Christianorum reformandam. Rex autem Veremundus largissima manu regales sororis nuptias exhibuit, et Ferdinandas Sanciam in conjugem accepit. Cæterum rex Veremundus ab extremis finibus Gallecicæ usque ad flumenis Pisorgam, quod tunc Cantabriensium regnum separabat, rex constituitur.

(2) In era MLXXII (1034) presit Sancius rex Astorga (Annal. Complut., p. 313). Cf. por los Anales de Toledo, p. 384. — Es indududablemente la temporada á que se refiere este paso de una acta de Fernando el Grande, de 1059, donde, hablando de su padre, dice: — Et surrexit pater noster Santius rex et cæpit regere Legionense regnum (Act. Ferdin. I ann. 1059).

(1) Tienen los cronistas muy presente aquel elojio: — ... Et sobolem ejusdem multiplicem generationem crescere fecit. Ab ipsis namque Pyrinais jugis ad usque castrum Najera quidquid terræ infra continetur, à potestate paganorum eripiens, iter S. Jacobi, quod barbarico timore per devia Alavæ peregrini declinabant, absque retractionis obstaculum currere fecit (Monach. Silens. Chr., núm, 74).—Iste Sancius, dice el Ordo numerum Regum Pampilonensium, regnum suum dilatavit usque ad fluvium Pisorga, et caminum S. Jacobi, quod peregrini per devia Alabe declinabant timore Maurorum, per locum ubi hodie est, sine obstaculo currere fecit et securum.

(2) Fecho en la era 1071 (1033) IV kal. maii, regni

ıudo, á principios del año 1034, en una es-ritura otorgada por Eulalio á favor de Félix, ɔad del monasterio de Almascara en Leon, so-re venta de una hacienda en Trobajo (1); pero ıoma desde febrero del mismo año de 1034 el ·inado de Sancho el Grande. Hay una escri-ıra de aquella fecha, en la cual Doña Jimena, uda de Alfonso V y madre del rey desterrado, ıce donacion de todos sus haberes al monas-·rio de San Pedro en Leon: *intus munitionem uri non longe ad castrum de porta de comite lhærente aulam sedis antiquissimæ Sanctæ Tariæ.* Acababa de fundar aquel convento Doña aría Velazquez, dama de la reina Urraca, mu-r de Bermudo, y quedó revalidado por San-ıo el Mayor y por el obispo Servando (2); y ıí mencionan el reinado de Sancho y obispado e Servando las actas otorgadas en aquel año, y ɔnservadas en el archivo de Leon. Suenan ;ualmente en las del archivo de Sahagun (3), guiendo así hasta principios del año de 1035, ıbiendo una acta de aquel mes de enero en ıe Rodrigo y Cristóval, su hijo, vendieron á ·rnando, abad del monasterio de San Cosme, mitad de una viña situada en el término de ɜon: *Regnante*, dice, *Rex Sancius in Legione Servandus Eps.*; de modo que el reino de avarra vino á señorear las campiñas y el rei-ɔ de Leon por un año entero, que fué el pos-ero de su vida. Varian los historiadores es-ıñoles en cuanto á la muerte de aquel rey ımado, refiriendo unos, por la crónica jene-l, que lo asesinaron peregrinando tras el tem-o y reliquias de Oviedo; pero otros, con Ro-·igo de Toledo y Lúcas de Tuy, se valen de presiones por donde se sobrentiende que fa-ɜció naturalmente, y no de mano airada. En sta sin embargo de que se hallaba en medio ɜ los amigos y parciales de Bermudo, á quien nia, usurpándole el reino, arrinconado en alicia, y cuyos súbditos tal vez estaba atrope-ındo, aparece mas verosímil el primer con-ɜpto. Como quiera, consta por testimonio uná-ime de los historiadores, que murió Sancho ɔr febrero de 1035, como lo comprueban tambien cuantos documentos hay relativos al estado en que vino á quedar el reino de Leon tras el fallecimiento de aquel enemigo podero-so, cuya mencion última, archivada en Leon, es del 2 de febrero de la era 1072, en una escritura sobre venta de una viña al mismo Fernando, abad del monasterio de San Cosme, recien ci-tada: pues el reinado de Sancho y el obispado de Servando se espresan como en las actas an-teriores (1).

Así es que el anciano Sancho, con su de-nuedo y maestría, se redondeó un reino que se estendia al fin de su vida desde el Pirineo hasta la raya de Galicia, abarcando Asturias y Leon, remontándose su poderío hasta el punto de ti-tularse muy estrañamente emperador, dictado que tremolaron despues algunos de los princi-pales monarcas cristianos, al norte de la Penín-sula (2). Lleno de años, segun espresion del monje de Silos, mas no postrado de vejez, por mas que llevase ya sesenta y cinco de reinado, puesto que lo empezó en Pamplona de cinco años escasos bajo la tutela de su madre Tota, á los asomos de su fallecimiento, fué Sancho re-partiendo, dicen, su reino entre los hijos: cupo al primojénito García, peregrinante á la sazon en Roma, el reino de Navarra con cuantos es-tados poseian los reyes de Pamplona allende el Pirineo, como la actual Vizcaya francesa, el Bearne, el Labordan y parte de la Guiena, y al pendiente de acá la Vizcaya española y una por-cion de la Rioja, á uno de cuyos pueblos habia Sancho trasladado su capital; obtuvo Fernando cuanto se venia á entender por condado de Cas-tilla, con su cabeza Búrgos, añadiendo el ter-ritorio adquirido por su padre entre los dos rios Pisuerga y Cea, por donde se internaba en Leon, allanado ya su lindero; y en fin Ramiro, aunque, segun dicen los historiadores, lejíti-mo, pero de una dama esclarecida y hermosí-sima de Aybar, y calificado de adulterino por el monje de Silos, heredó todo el espacio, aun-que á la sazon reducido, que estaba formando el condado de Aragon, dependiente de la coro-na de Navarra (3). El mas bien librado era al pa-

ıperii Veremundi puer principis prolis Adefonsi.

(1) Así va la fecha: V id. genuarii, era LXXII post l regnante Veremundo rex in Legione et Servandus ei gratia Episcopus in Sede S. Mariæ V.

(2) Cartulario de Leon, fol 405.

(3) Véase el códice publicado por Escalona (Hist. ɜ Sahagun, apénd. 3, páj. 451) cuya fecha va en es-ıs términos: — Facta cartula titulo dotis, vel dona-onis die III fer. et id. octobris in era LXXII super illesima, regnante Rex Sancio principe nostro in eone, episcopo Servandus, comites Fredinando laimiz et Flaino Fredinandiz etc.

(1) Tumbo de Leon, fol. 431.

(2) Por lo menos así lo apunta el epitafio de su mu-jer domna Mayor, que trae Sandoval en la historia del rey D. Fernando Magno (p. 18):

HIC REQVIESCIT FAMVLA DEI
DOMNA MAYOR REGINA
VXOR SANCII IMPERATORIS.

(3) Quibus vivens pater benigne regnum dividens, Garsiam primogenitum Pampilonensibus præfecit: Fernandum vero bellatrix Castella jussione patris pre-

·ecer García, pero en realidad le aventajaba Fernando, cuando menos para lo venidero, en caso de que Bermudo falleciese sin sucesion, siendo heredero por parte de su mujer de los reinos de Leon, de Asturias y de Galicia.

El fallecimiento de Sancho el Grande, ocurrido, como se dijo arriba, en febrero de 1035 (1), sirvió luego de pábulo á una guerra civil entre sus hijos, Ramiro, rey de Aragon, cuyos estados, ceñidos al mismo Pirineo *ultra Alpes roscidœvallis*, se reducian á las cañadas superiores del Aragon, del Ara y del Cinca, con unas poblaciones escasas y mezquinas de montañeses toscos, siendo las principales, desde el Cinca al Irache, Ainsa, Lareda, Jaca, Canfran, Verdun, Aciz y Sangüesa: mal hallado con aquel reparto, se armó primero contra su hermano García de Navarra, á quien su padre habia enviado de peregrino ú embajador á Roma junto al papa, y que se hallaba ausente al morir el padre. Escaseaba Ramiro de fuerzas para apoderarse del reino del hermano, y acudió al arrimo de los emires musulmanes de Zaragoza, Huesca y Tudela, con cuyos estados confinaban los suyos. Con sus refuerzos efectivos, sale á campaña, planta sus reales entre el Arga y el Aragon, que le interesaba señorear ante todo (2). Conceptúanle algunos acreedor á la herencia paterna por su lejitimidad como primojénito, y agraviado por Sancho á instancias encarecidas de su consorte, de suyo mas afecta á sus propios hijos que á los alnados y engreida con el engrandecimiento de la Navarra por la incorporacion del condado de Castilla (1). Mas ni armas, ni razones, ya que las tuviera, redundaron en beneficio de Ramiro. Noticioso García del fallecimiento del padre, acude apresuradamente á sus estados, y al estar sobre Pamplona, se entera de los preparativos del hermano. Junta una hueste de Pamploneses (2), y se arroja sobre los reales de Tafalla con tal tino y velocidad, que mata á los mas de sus enemigos, á manera de grey, *more pecudum*, dice el cronista, y ahuyenta á los restantes. El mismo rey de Aragon en aquel atropellamiento, para ponerse en salvo de su hermano, tiene que cabalgar, descalzo y medio desnudo un caballo en pelo y con una cuerda al cuello, en vez de brida; de donde se infiere que lo asaltaron de noche y repentinamente. Arabes y cristianos franquean al enemigo tiendas, tesoros y cuanto encierra su campamento. Añade Rodrigo de Toledo que el vencedor, acosando mas y mas al vencido, aun fuera de Navarra, le vino á quitar todos los estados de Aragon, menos su señorío de Sobrarbe y Ribagorza; mas ya que así sucediese, se ajustó en breve la paz entre los hermanos, recobrando Ramiro su reino, pues consta indudablemente, que despues siguió poseyéndolo á su salvo (3).

Entretanto Bermudo, arrinconado en Galicia desde el allanamiento de sus estados por Sancho, guerreando desaladamente contra los Moros, á quienes hizo un rey prisionero, segun la crónica de Coimbra (4), ideó utilizar las desavenencias entre los hijos de Sancho, recobrando cuantas tierras este le habia quitado, y aun, si cabia, las que por precision habia cedido á su cuñado Fernando entre el Pisuerga y el Cea; y así rebosando de lozanía varonil, á la muerte de Sancho, dice el monje de Silos, se fué apercibiendo para reintegrarse en el reino del padre (5). Favorecíale el estado propicio de los

..ubernatore suscepit. Dedit Ramiro, quem ex concubina habuerat, quandam semotim regni sui particulam, scilicet ne fratribus eo quod materno genere imparerat, quasi hereditarius regni videretur (Monach. Silens. Chr., núm. 75). — Se hallan, sobre los hijos de Sancho, los apuntes siguientes en el Ordo numerum Regum Pampilonensium: — Sanctius rex ex ancilla quadam nobilissima et pulcherrima, quæ fuit de Aybari, genuit Ranimirum regem cognomento Curvum quem regni particule, id est Aragoni, perfecit. Deinde accepit uxorem legitimam reginam Urracam filiam comitis Sanctio de Castella, ex qua genuit Ferrandum prius comitem Castelle, postea regem Legionis, et ex ea genuit regem Garsiam Navarre.

(1) Era MLXXIII (1035) obiit Sanctius rex Abarca (Chr. Burgense, p. 308); vid. ibid Ann. Complut., p. 313. — Regnavit annis LXV, dice terminantemente el Ordo numerum Regum Pampilonensium, et obiit era MLXXIII. — Fué el reinado de Sancho, coronado aun niño, de los mas dilatados que se vieron, pues duró 64 años y 8 meses, desde junio de 970 hasta febrero de 1035.

(2) Qui nimirum Ramirus, ad hoc facinus perpetrandum illexerat sibi quosdam affines Maurorum reges, et Cæsaraugustanum scilicet, et Oscensem, pariter et regem de Tudela, quorum præsidio magis quam de se fretus, positis castris super oppidum Tafaie bellum fratris indigne comminabatur (Monach. Silens. Chr., num. 76).

(1) Esta es la opinion de Masdeu, t. XII.

(2) Collectis Pampilonensium fortissimorum militum copiis.....

(3) Monach. Silens., núm. 76; Lucas Tudens. p. 91; Roder. Tolet., de Reb. Hisp., l. VI, c. 7.

(4) Era MLXXIII (1035) kalend. aprilis, fecit rex Veremundus arrancadas super Mauros, cepitque ibi regem illorum Cimeiannem in villa Cesari, territorio Castelli Sanctæ Mariæ provincia Portugalensi (Chr. Conimbr., p. 337.)

(5) Porro Veremundus, adulta jam ætate ubi Sanctius rex spiravit, paternum regnum vindicare disposuit (núm. 77).

ánimos, mal hallados con el yugo estranjero y ansiosos de reponerse bajo el señorío de aquel descendiente de los antiguos reyes. Comprueban estos hechos la suma facilidad con que Bermudo se rehizo en todo el territorio conquistado por Sancho, pues hemos visto con efecto cómo se hallaba este dueño de Leon el 4 de febrero de 1035, y lo encontramos repuesto en su posesion, a lo menos por los condes en su nombre, el 16 del mismo y en el propio año (1); y otra prueba de la poca resistencia que le opusieron por aquella parte los parciales contrarios, aparece en una escritura suya del 17 del mismo mes, para el establecimiento de la ciudad y silla de Palencia. Habia Sancho otorgado el mismo privilejio, mas quiso Bermudo estender otro nuevo, anulando el de su competidor Sancho, como procedente de una potestad intrusa, careciendo de todo derecho sobre el territorio de Palencia perteneciente al reino de Leon. Trae el acta las firmas de la reina doña Jimena, de Pedro, obispo de Lugo, y de Servando obispo de Leon. Aparece entre las firmas de caballero las de Fernando Flajiniz ó Lainez, acerca del cual trae Mariana una patraña tan inadmisible que no tiene cabida con esta firma (2).

Dado este primer paso y repuesto ya en todos sus derechos, no se le está viendo guerrear tan pronto contra su cuñado Fernando, pues asoma en 1036 administrando justicia sosegadamente por sus estados. Compareció Cipriano, abad del monasterio de Sahagun, en demanda del cortijo de san Andrés, sobre el rio Araduey, perteneciente al convento por concesion del rey Ramiro, y que se hallabà enajenado. Dispuso Bermudo, residiendo en Leon, que se comprobase aquella acta en presencia de los obispos y condes sus palaciegos, y hecho cargo de la autenticidad del testamento manifestado por el monasterio, mandó que se le devolviese el cortijo, como lo espresa el acta de 20 de enero de era 1074, firmando tras el rey Doña Sancha, Doña Teresa, los obispos Servando, de Leon, Sampiro de Astorga, Vistruario, de Iria ó Santiago, y Pedro, de Lugo; y entre los señores, Fernando Lainez y su hijo Lain Fernandez. Mas estalló luego el rompimiento entre los cuñados, sin que conste el motivo de ser el rey mancebo el agresor. Como quiera, junta una hueste de Leoneses y Gallegos, la acaudilla y se interna por el territorio de Castilla confinante con Leon, pregonando sin reparo que intentaba posesionarse de toda aquella porcion de su herencia antigua, cedida á Fernando al desposarse con su hermana Sancha. Tal fué el oríjen de una guerra trascendental en que podian entrambos hermanos conceptuarse habientes derecho; el castellano, por haber recibido la provincia de manos del padre y estar la donacion revalidada en el contrato matrimonial, y el leonés por haber en suma cedido á la fuerza, y padecido luego desacatos de mayor cuantía por parte de Sancho el Grande (1). Quiere Fernando volver á todo trance por el que supone su derecho, y viéndose embestido por fuerzas preponderantes, acude á su hermano García, rey de Navarra, quien junta arrebatadamente su ejército y marchan allá entrambos reyes contra el de Leon; se tropiezan junto al rio Carrsion y valle de Tamaron; traban inmediatamente batalla sangrientísima, peleando unos y otros esforzadamente. Arrostra Bermudo denodadamente el peligro, y rebosando, á fuer de mozo, de confianza y arrojo y engreido con la ajilidad de su caballo, llamado Pelayuelo, se abalanza á lo mas recio de la formacion enemiga, en busca y con retos ansiosos de Fernando; mas aquel arrojo lo estrella, pues el brioso García y Fernando incontrastables reciben su empuje á lanzazos y cae al suelo traspasado y muerto con siete compañeros á su lado. Sigue todavía un rato, la refriega, pero cunde el malogro de su rey, desalienta á los Leoneses, y dispersándose acuden á Leon. Fué la batalla de Tamaron á principios de junio (segun conjeturamos, el 8 de junio de 1037), como lo apuntan varios documentos, y entre ellos el epitafio puesto sobre su sepulcro en Leon, adonde trasladaron su cadáver (2). Fué su rei-

(1) Aparece hecho en una acta (fol. 247 del Cartulario de Leon), relativa á venta por Ferdinando, abad de San Cosme, á Felix, abad del monasterio de San Miguel, de una hacienda en Trobajo, cuya fecha se espresa así: — Quarto decimo kal. mart. era MXXIII super M regnante Veremundo rex in Legione, et Servando episcopo.

(2) Véase Pulgar, Historia de Palencia, t. II.

(1) At hoc Fredenando, cui Adefonsi regis filia nupserat, si uxor ejus foret omnino expers regni patris sui. Hic itaque repugnantibus, magna inter utrumque nascitur commotio belli (Luc. Tud., p. 91).

(2) Acalorada está la relacion del Monje de Silos: — Fernandus igitur, et Garsias frater ejus, aggregatis fortissimorum militum copiis, dum ad expugnandum hostem properant, ecce Veremundus cum suis transjecto Cantabriensium limite eis armatus obvius procedit, et jam super vallem Tamaron duæ oppositæ acies circunspiciebant se fulgentibus armis, cum Veremundus acer imperterritus primo Pelagiolum insignem equum suum calcaribus urget, ac cupiens hostem ferire, rapido cursu inter densissimum cuneum stricta hasta incurrit. Sed nuraica mors, quam nemo mortalium vitare poterit, eum præocupans, dum ferox Garsias et Fernandus acrius instarent, in ipso equino impetu

nado, contando desde su advenimiento hasta el 22 del mismo junio, en que coronaron al sucesor, de diez años, un mes y diez y siete dias.

Bermudo III., en quien vino á estinguirse el linaje varonil de los reyes de Leon, manifestó desde muy temprano prendas peregrinas para todo lo bueno; resguardó desde niño las iglesias contra todo desacato de malvados, fué padre y consuelo de los monasterios, columna y mantenimiento de menesterosos, sin asomo de vicios juveniles. Fué justiciero, reformador de las costumbres, deslindador de las penas condignas á sus respectivos delitos, y logró desemponzoñar su reino de los devaneos que habian cundido con el desenfreno estragador de aquel tiempo; pues así lo retratan los historiadores antiguos, cuyas espresiones idénticas, aunque traducidas, acabo de usar (1). Uno de ellos, el monje de Silos, encareciendo sus prendas en tiempo de la dinastía sucesora, hablando de su muerte, se enardece y esclama: me ahoga el quebranto al hablar del fracaso de rey tan esclarecido... *Mihi vero mortem tanti regis scribenti, dum nobile ejus sceptrum considero, dolor utcumque ocurrit.....* y añade luego en su entrañable acaloramiento: *Undè non dubium est Veremundum, hoc mundo abstractum lapidem ad cælestis Hierusalem cumulandam struem fuisse. Juxta illudi Tolite de via lapides, ad cæleste ædificio colliguntur: et rursus. Ecce quomodo periit justus, et nemo considerat.*

Entretanto Fernando, ganada la batalla en que feneció Bermudo, sigue su marcha acaudillando el ejército victorioso hasta los umbrales de Leon, cuyo vecindario, ya por afecto al rey mancebo, ya por ojeriza á los Navarros, le cierra las puertas, mas por lo visto, le opone tan solo algunos dias de resistencia. No habia tenido Bermudo, de la reina Urraca Teresa Jimena su esposa, mas que un hijo llamado Alfonso, fallecido casi al nacer. Con su muerte, todos los derechos al reino de Leon vienen á recaer en la hermana de Bermudo, consorte de Fernando, y por consiguiente en él. Los Leoneses, hechos cargo de que van á acarrearse el encono de un soberano que á todo trance tienen que sobrellevar, como heredero lejítimo por su matrimonio, abren las puertas al vencedor que la desventura ó la dicha les habia constituido su monarca. Entra Fernando en la ciudad con banderas desplegadas, vitoreándole su hueste y parte del vecindario; y en el mismo dia se hace unjir y coronar solemnemente en la iglesia catedral de Santa María, por Servando, obispo de la misma (1); por donde se echa de ver la suma dilijencia de Fernando, tras la batalla de Tamaron, en posesionarse del reino y trono que acababa de conquistar, pues una acta, otorgada el 8 de junio en Leon (2), manifiesta que en tal dia no habia llegado aun la noticia de la muerte de Bermudo, mencionando su reinado; y el 22, su competidor habia quedado ya unjido y coronado por mano de Servando. Desde aquel punto juntó Fernando el dictado de rey de Leon al de rey de Castilla que estaba usando, hacia dos años y cuatro meses cumplidos, contando desde la muerte de su padre.

Suelen aquí ventilar los autores castellanos la cuestion de la razon que mediaria para anteponer desde aquel punto el dictado de Castilla al de Leon, siendo aquella recien constituida en reino. Dicen, para desatar la dificultad, que

confoditur, atque corruens in terra mortuus, septem super eum ex militibus suis acerbatim occubuerunt. Cujus corpus inter ceteros reges sepulturæ Legione traditum est (Monach. Silens., núm. 79).—Véase tambien Luc. Tud., p. 91, y Pelag. Ovet., núm. 6, p. 485.—Su epitafio trae: «Aquí yace Bermudo el Mozo, con su cuñado el rey Fernando el Grande, quien lo mató peleando en Tamara, en la era 1075 (1037):

H. L. E. CONDITVS
VEREMVNDVS IVNIOR
REX LEGIONIS.
FILIVS ADEFONSI REGIS
ISTE HABVIT GVERRAM
CVM COGNATO SVO
REGE MAGNO FERNANDO
ET INTERFECTVS AB ILLO
IN TAMARA PRELIANDO
ERA MLXXV.

Véase Sandoval, Hist. del rey D. Fernando el Magno, fol. 1; Yepes, Corónica, l. V. p. 130.—Las letras H. L. E. se interpretan: hoc locò est.

(1) Monach. Silens., núm. 78; Luc. Tud., p. 91; Roder. Tolet., de Reb. Hisp., l. V, c. 20, etc.

(1) Fernandus deinde, extincto Veremundo, a finibus Galleciæ omne regnum suæ ditioni degitur. Æra MLXXV, X kalend. julii consecratus est Dominus Fernandus in Ecclesia Beatæ Mariæ Legionensis, et unctus in regem a venerandæ memoriæ Servando ejusdem ecclesiæ catholico episcopo: qui postquam cum conjuge Sancia sceptra regni gubernandi suscepit (Monach. Silens. Chr., núm. 80).—His peractis, dice Pelayo de Oviedo, præfatus rex Fredenandus venit et obsedit Legionem, et post paucos dies cepit eam, et intravit cum multitudine maxima militum, et accepit ibi coronam, est factus est rex in regno Legionis et Castellæ (Pelag. Ovet. Chr., núm. 7).

(2) Tumbo de Leon, folio 146.

ıbiendo sido Fernando rey de Castilla antes ıe de Leon, dispuso la antelacion actual, á sar de la superioridad de Leon en antigüedad esclarecimiento: y esta opinion es la predominte por la autoridad de Ambrosio de Morales, tor muy conceptuado y cuyo dictámen rije España. «Tomada la ciudad, dice Morales, se sesionó el rey Don Fernando sosegadamente en pocos dias de toda la Galicia y Asturias, uniéndolas con Castilla, que poco antes emzó á formar su reino independiente. En cuaná los que apetecen averiguar porqué el reino Leon, con toda su anterioridad, se pospone los dictados al de Castilla, contesto que la usa se cifra en los acontecimientos recien 'eridos, pues hallándose el monarca de rey de stilla, é incorporándose los demás reinos con le acomodó encabezar el primer dictado, nstando que no se hermanó Castilla con Leon, ıo este con aquella; y así sucedió lo mismo e con los rios, que pierden su nombre en saguando sobre otros, como por ejemplo, el ıadiela, mas caudaloso que el Tajo, se quesin nombre en mezclando su raudal, falındo la sierra de Bolarque, junto á la villa Almonacid en la Alcarria, por el mero hecho ser el Guadiela el que desagua en el Tajo, ıo al contrario. Mas no por esto vino Leon ıerder su nombre, sino la precedencia y serío con que quiso el rey condecorar á Casa, siguiéndole en esto cuantos reyes le sulieron; y así cuando el rey Don Sancho, hijo mismo Don Fernando, desposeyó á su herno Don Alonso del reino de Leon, este fué nbien el que se embebió en Castilla, como nuevo acaeció cuando el gran rey Fernanel Santo volvió á reunir entrambos reinos(1).» s toda esta doctrina sobre la preeminende Castilla con Leon desde el tiempo de Ferndo I y Sancha, va muy anticipada, pues en na no se rastrea por actas contemporaneas por historiadores inmediatos, asomo alguno aquella prerogativa de Morales; constando al ntrario la anticipacion y atropellamiento de has por varios documentos en que antecede dictado de Leon, ó suena solo, como en a acta de la misma era (1075) del entronimiento del rey de Castilla en Leon, en la al Don Fernando y su esposa regalan al mosterio de Arlanza la aldea de Tela, espresanque reinaban en Leon y Castilla, y conserndo así á Leon su preeminencia (2).

(1) Morales, Corónica, l. XVII, c. 47.

(2) Véase Sandoval, Hist. del rey D. Fernando ıgno.—Otorgóse el acta: die IV, feria kal. julias, o, es ocho dias despues de la coronacion de Ferndo I en Leon.

Empezó Fernando I, hijo de Sancho el Grande, á gobernar la Castilla en febrero de 1035, y se le reconoció por rey de Leon el 22 de junio de 1037. Fué su reinado uno de los mas esclarecidos de aquel siglo, durando en Castilla como treinta y un años, y algo mas de veinte y ocho en Leon. Para precaver toda equivocacion, se ha de tener presente que no toda la Castilla correspondia al señorío de Fernando I, pues en la division de sus estados que hizo Sancho entre sus hijos, algunas porciones del ámbito del condado antiguo, y con especialidad Alava, que le pertenecia con los últimos condes, cupieron al rey de Navarra, García, hermano mayor de Fernando; de donde resultó el tomar entrambos hermanos al mismo tiempo el dictado de reyes de Castilla; y á veces Fernando para diferenciarse de su hermano navarro, el dictado de rey de Burgos.

Con esto, logró juntar ambas coronas de Castilla y de Leon el hijo segundo de Sancho el Grande de Navarra, sumo engrandecedor del poderío cristiano en España, cuyo reinado se enlazó con todos los acontecimientos de mayor cuantía, y fué labrando la potestad triunfadora de Alfonso VI, vencedor de Toledo y el rey del Cid.

Hay que apuntar ahora algunas especies (para completar el cuadro de los estados cristianos de la Península) acerca del condado de Barcelona ó de Cataluña, á cuyo caudillo Raimundo hemos visto terciando con sus guerreros en los negocios de los Musulmanes hasta en la misma Andalucía, y perdiendo allí á su hermano Armengol, conde de Urjel. Sonado se hizo luego en Cataluña el año de 1017 con la muerte de este Raimundo y el ascenso de su hijo Berenguer. Deslindábase aquel condado con todas sus creces de lo restante de España por aquella temporada, en que manejó sus riendas Berenguer por espacio de diez y ocho años, desde 1017 hasta 1035. Se enlazó con una Sancha, hija del conde don Sancho de Castilla, y por tanto hermana de Urraca Jimena, esposa de Bermudo III de Leon, y de doña Mayor, reina de Navarra. Dejó de este enlace cuatro hijos, Raimundo Berenguer, sucesor suyo en el condado de Barcelona; Guillermo, heredero del de Manresa; Sancho, que fué monje y luego prior de San Benito de Bages (1); y Estefanía, casada con su primo García, rey de Navarra. Tales eran los entronques de los príncipes cristianos de la Península en la primera mitad del siglo undécimo. Berenguer, por lo que aparece, era menor al

(1) Véase en particular Yepes, Corónica, t. I, escrit. 23, p. 33; t. IV, escrit. 21, p. 444; t. V, escrit. 11, p. 436, y t. VI, escrit. 21, p. 463.

fallecimiento de su padre; y su madre Ermesinda, que, desde la muerte del conde Raimundo, fué aya de su hijo, llamó en 1018 á una gavilla de Normandos que pirateaban por el Mediterráneo, acaudillados por Rojer, para pelear contra los Sarracenos, que infestaban las costas de Cataluña, y eran la soldadesca de Mudjehid, el emir de Denia y de las Baleares. Los atemorizó Rojer, precisándoles á pedir la paz y pagar anualmente tributo á los Barceloneses, logrando por galardon de sus proezas la mano de la hija de la condesa (1). Adhemaro Cabanense, que refiere el hecho, nos deja luego á oscuras en cuanto á las particularidades, y aun acerca del nombre de la novia; mas con aquel enlace vino la casa de Barcelona á hermanarse con aquellos valerosos Normandos, que poco despues variaron la planta de la Italia meridional y conquistaron la Sicilia. Los condes catalanes, aliados y vasallos de la misma familia, eran á la sazon los de Urjel, de Besalú y de Cerdaña, cuya historia particular no hace aquí á nuestro propósito.

(1) Exanimati vicinæ Hispaniæ Sarraceni cum rege suo Museto pacem à comitissa Barzelonensi Ermesende petunt, et annuum tributum persolvere spondent.... et Rotgerio filiam suam sociaverat (Adhemar. Cabanens., in Marc. Hisp., ad ann. 1018).—Con. con el Aquitanicæ Historiæ fragmentum, p. 80.

CAPITULO VIJÉSIMOSEGUNDO.

Guerras civiles entre los Musulmanes andaluces.—Guerras y maquinaciones del emir de Sevilla Mohamed.—Supuesta resurreccion de Heschnam II el Muwayyad.—Revolucion de Zaragoza.—Vuelco de El Mondhir ben Yahya.—Le sucede Soleiman ben Ahmed ben Hud.—Muerte de Djehwar de Córdoba.—Continuacion de la guerra de los emires.—Guerra entre los emires de Toledo y de Córdoba.—Traicion con la cual el emir de Sevilla se apodera de Córdoba.—Fallecimiento de Mohamed, hijo de Djehwar.—Situacion respectiva de cristianos y musulmanes.

DESDE 1031 HASTA 1060.

Allá quedaron los emires que se partieron el califato, afanándose cada cual con mas ó menos tino, maña y poderío, por encumbrar su soberanía en algun ámbito de nuestra Península, respectivamente favorecido por la naturaleza, ya en el interior ya sobre las riberas principales, ó bien por las ensenadas de la costa marítima. Imprescindible se hace la guerra en tal situacion, donde cada uno se atiene á sí mismo, y forzoso se hacia que estallase pronto entre príncipes tan sumamente encontrados en sus mutuos intereses, como lo demuestran los enconos que dejamos ya historiados, y que van ahora por fin á producir su fruto (1). Ya quedó referido tambien cómo, para evitar un agüero amenazador, manifestado por un astrólogo en su nacimiento, habia el emir de Sevilla sentenciado al esterminio la alcurnia de El Bersily (Mohamed ben Abdalá), saheb de Carmona. Habíale embestido y como bloqueado, con estrechez suma en 1034, y el sitiado, temeroso de caer en sus manos, huyó con escasa escolta, implorando el arrimo del emir de Málaga Edris ben Aly, y enviando á su hijo al valeroso saheb Zeirita de Elvira y de Granada, Habus ben Maksan ben Balkyn ben Zeiry. Acude este personalmente en su auxilio con un cuerpo selecto de caballería, y luego el emir de Málaga le envia su wasir Ebn Bokynah con un poderoso ejército. Incítanles el parentesco y la política á ayudar á Bersily, pues entrambos al par andaban aprensivos con los intentos ambiciosos de Ebn Abed, y no querian desamparar á un saheb independiente y encajonado en sus mutuos confines. No se adormece en el trance Ebn Abed, y enterado de las fuerzas que se agolpan contra él, envia á su hijo Ismail acaudillando la flor de su tropa al en-

(1) En cuanto á estas guerras civiles despues del derribo del califato de Córdoba, los apuntes mejores, aunque revueltos y desaliñados, se hallan en Conde. Seguímoslo en gran parte, sin desatender los poquísimos manantiales que nos caben, como Casiri, El Makkari, Ebn Abd el Halim, etc.

uentro de los aliados del saheb de Carmona. ropieza Ismail con parte de aquella jente an-es de incorporarse con sus compañeros, la comete y desbarata, pero el saheb sanhadjita e Granada y el Esclavon Ebn Bokynah logran ventaja en una refriega que se traba á poco empo entre los dos cuerpos de ejército. Flaquean los Sevillanos, vuelven las riendas y desamparan desconcertadamente el campo de batalla; fenece peleando en su retirada Ismail, ijo de Mohamed; la soldadesca de Málaga le orta la cabeza y la envia á su emir, que estaba chacoso y se hallaba á la sazon en las sierras e Yabaster (1).

Sumo es el quebranto del emir de Sevilla por maño desman, pues receloso de que Djehwar atable y formalice una liga contra él con los es emires vecinos suyos, y á fin de embaucar vecindario y medio cohonestar sus guerras y retensiones, acude á un arbitrio impensado. regona que el califa Hescham el Muwayyad, ue se conceptuaba difunto, no lo está, habiendo reaparecido en Calatrava; que estaba el desnturado implorando su arrimo, y que teniéndolo ansiosamente aposentado en su alcázar, le ometia restablecerlo en el califato y acatarlo omo á su lejítimo soberano. Participa de oficio uella aparicion mentida á los jeques y comanantes de las provincias, como tambien á los alíes de las ciudades principales de España y Africa. Quien por credulidad, quien por mis políticas, creen, ó lo aparentan, el testionio de Ebn Abed, le prometen obediencia se declaran por él. Para cohonestar la patraña hace en algunas partes la Khothbah por escham, y hasta se acuña moneda por él en s zekas de Sevilla (moharrem 427—noviembre 1036). Los mas despejados menospreciaron lá semejante conseja, pero condujo siempre ra reentonar los negocios del emir Mohamed ir preparándolo todo para sus intentos muy ascendentales.

Entretanto la hueste de los príncipes aliados Málaga, Granada y Carmona (1) se halla campada sobre Alcalá del Rio, provincia de evilla. Mohamed ben Abdalá el Bersily se apoenta de nuevo en Carmona, é incorporado on los demás, vaga por los términos de Sevilla, asomando en recias correrías hasta los arrabales de la ciudad, y aun metiéndose á viva uerza en el arrabal de Triana. Junta el emir de evilla los restos de su ejército, y con el deuedo de Ayub ben Ahmer ben Yahya el Yosebi de Libia, jeneral de su caballería, logra arrollará los aliados y arrojarlos lejos del pais. Desabridos con su malogro y achacándoselo mutuamente, se desvian y regresa cada cual á sus hogares. Conceptuó Ayub que eran sus servicios muy acreedores á la posesion inalterable de Huelva y de Djesirah-Schaltis, cuya lugar-tenencia obtenia; y vuelto á sus hogares, mandó soberanamente, como lo estaba haciendo su hermano Ahmed el Yosebi en Libla, cuyo señorío absoluto disfrutaba, á pesar de Ebn Abed de Sevilla y Ebn el Afthas de Badajoz, que andaban por senderos torcidos tras el dominio de sus estados.

Sobreviene en 1039 el fallecimiento de El Edris ben Aly, emir de Málaga, que vivió muy achacoso, y á influjo del caudillo Ebn Bokynah, le sucedió en el solio Yahya ben Edris, conocido bajo el nombre de Hasan, y hermanándose los jeques y sahebes principales de la ciudad y sus dependencias, quedó reconocido con aprobacion jeneral. Llega la nueva del fallecimiento de Edris ben Aly á Ceuta, donde estaba mandando el Esclavon Nadjah, quien, sabedor tambien de la nueva eleccion, deja la plaza al cargo de otro caudillo esclavon amigo suyo, atraviesa el estrecho, y se aparece por Málaga con Hasan ben Yahya, con el intento de coronar á este mozo, alumno y paniaguado suyo, y afianzar entrambos estados en su mano. Mas noticioso Ebn Bokynah de su desembarco, marcha contra él desde Málaga con un cuerpo selecto de jinetes valerosos. Tienen Hasan y Nadjah que acojerse á la Alcazaba, donde se introducen por intelijencia con el alcaide. Los sitian con porfiado teson; valerosas tambien las tropas de Hasan, se defienden esforzadamente, dañando infinito á los sitiadores con sus salidas y sorpresas. Dilatándose el sitio y escaseando ya los víveres á los de Hasan, propone el Esclavon Nadjah, y ajustan un convenio para que Hasan se vuelva á su gobierno de Ceuta y de Tánjer, dejando á Edris de pacífico saheb de Málaga y sus dependencias. Logra el Esclavon Nadjah que Edris coloque de wasir á un negociante acaudalado, llamado El Schetayfa, íntimo de Nadjah; y así aquel Esclavon y los suyos se libertan de aquel cerco que los tenia ya apuradísimos y desahuciados de todo socorro. Vuélvese á Ceuta y Tánjer aquel Hasan, casado con una prima suya llamada Safyya, hija de su tio Edris, hermano de Aly, quien por miramientos con ella habia dejado de alzarse saheb de Ceuta; pero el Esclavon Nadjah, enamorado de la linda Safyya, ó lo que es mas positivo, ambicioso de mando, asesina dos años despues al príncipe Hasan ben Yahya, con ánimo de sucederle en el tálamo

(1) Conde, III parte, c. I.

(2) Eran estos príncipes Badys ben Abus el Modhar de Granada, Edris II, ben Yahya el Aly de Málaga, y Mohamed ben Abdalá el Bersily de Carmona.

y el solio. Sabe Edris de Málaga la muerte de Hasan, y reune ejecutivamente sus deudos para vengar tamaña atrocidad. Junta Nadjah sus parciales, pasa á Andalucía, con ánimo de sembrar zizaña entre los Alides, y cuentan que á la propartida asesinó á un hijo de Hasan, mancebito; aunque afirman otros que el muchacho murió de enfermedad; pero Dios lo sabe, añade el autor arábigo. Deja en Ceuta y en Tánjer por walí á Merabad Bihi ben el Slaby, y teniendo ya premeditados muy de antemano sus malvados intentos, trae consigo crecidísima caballería con paga doble. Viene con grandiosa escuadra y se apodera al golpe de entrambas fortalezas de Málaga con su alcázar, donde entra por sorpresa mediante su intelijencia con El Schetayfa; encarcela á Edris en su propia estancia, y está ya tratando de matarlo y de abarcar luego cuanto poseen los Alides en Africa y en España. Sumo auxiliar suyo fué el Schetayfa con el predominio de su empleo y riquezas, franqueando acopios de abastos y paga doble á los Bereberes y á los demás bárbaros, alistados revueltamente para cuajar la hueste de Nadjah.

Al eco de tanta tropelía, Mohamed ben Kasem junta arrebatadamente sus tropas en Aljeciras y marcha contra los Esclavones de Málaga, y á favor de su deudo Edris; pero Nadjah divulgando que Mohamed trataba de señorear el pueblo, le sale al encuentro. Algunos de los jeques, sus acompañantes fementidos, le aconsejan en el camino que regrese á Málaga y espere allá á sus enemigos, y contesta que con efecto tenia que volverse con algunos jinetes para evacuar un asunto de entidad, con ánimo de quitar de en medio á Edris y á todos sus leales. Pero al marchar allá con aquel intento, á solas y con tal cual jinete esclavon, los jeques andaluces y algunos caudillos malagueños que le acompañaban, dieron allá un rodeo y los atajaron en un desfiladero por donde estaban ya pasando. Los embisten á lanzazos y matan al Esclavon Nadjah con diez de los suyos. Entónces dos de aquellos jinetes se adelantan y entran á escape en Málaga voceando *albricias*, *albricias*; llegan á El Schetayfa, lo acribillan á puñaladas, alborotan el vecindario, y van paseando por las calles á El Edris, y proclamándolo de nuevo. Aplaca Edris al pueblo y ataja el derramamiento de sangre que estaba amenazando á los deudos y parciales de El Schetayfa y de los Esclavones avecindados en Málaga. Noticiosa la hueste de Nadjah del fracaso de su walí, se dispersó acá y acullá, volviéndose los mas al Africa, alistándose algunos con Mohamed ben Kasem, y avasallándose al mismo contra quien iban á pelear. Mohamed, enterado de todo por Edris, despide su jente y permanec[e] en Aljeciras.

Entorpecian estos acontecimientos el plan d[e] hermandad pacífica ideado por Djehwar d[e] Córdoba, quien se apesadumbraba de muerte [a] presenciar tanta discordia y guerra civil, sin qu[e] sus amonestaciones paternales y sus atinado[s] discursos recabasen el logro apetecido. Amb[i]ciosos los emires y codiciosos los walíes y alca[i]des, imposibilitaban mas y mas toda disposi[-]cion justiciera y ventajosa, pues todos se desa[-]laban tras su interés personal, acudiendo á l[a] astucia en frustrándose los pasos de la vio[-]lencia.

De este modo la España se hallaba subdividi[-]da y tiranizada allá por mil reyezuelos de tai[-]fas (1) con sus trozos territoriales; y el estruen[-]do de las armas, de los bandos y de las discor[-]dias atajaba la voz del bondadoso emir de Cór[-]doba, siempre desoido; pues tal dice un[a] crónica arábiga contemporánea (2). Djehwar hecho por fin cargo de que su persuasiva era absolutamente inservible con ánimos ta[n] empedernidos, trata de avasallar á sus enemi[-]gos mas cercanos y desvalidos. Envia un caudi[-]llo con caballería selecta para ocupar las cam[-]piñas de El Sahlah que se estaba apropiand[o] Hudhail Ez el Daulah Abu Mohamed, saheb d[e] otro territorio de mas entidad, situado, com[o] ya se ha dicho, en Santa María de Oriente, lla[-]mada de Ebn Razyn (3). Ocupan las tropas cor[-]dobesas tal cual pueblecillo, pero el conjunt[o] de la empresa se malogra y acarrea á El Djeh[-]war un enemigo poderoso, con el cual aun n[o] habia llegado el caso de guerrear. El saheb d[e] El Sahlah implora el auxilio de su vecino Is[-]maîl ben Dzy el Nun, emir de Toledo, á quie[n] vimos ya contestar allá tan ceñudamente [á] Djehwar que no reconocia mas superior que [á] Señor de cielo y tierra. Acude Ismail desalada[-]mente al amparo y defensa de Hudhail Ab[u] Mohamed, y unida una y otra jente allana e[l] territorio de El Sahlah, recobrando aldeas [y] pueblos con tanta mas facilidad cuanto amaba[n]

(1) Taifa, pueblo, tribu, cuadrilla, comitiva, equi[-]paje; segun El Kamus, parte de poblacion de meno[s] de mil individuos, plural *tavayf*.

(2) Conde, c. 2.

(3) El territorio de Ebn Razyn (Albarracin) abarcaba todo el ámbito de los manantiales del Guadalaviar (Guad al Abyad, el rio cristalino, ú el rio blanco), Albarracin, Teruel y todo el valle del rio Alhambra (la Encarnada), con el pueblo del mism[o] nombre. Ya verémos al Cid, amigo de un Beny Razin, admitido por algun tiempo en uno de los castillos de aquel territorio.

entrañablemente á Hudhail por su agrado y afabilidad, teniendo además por parciales los jeques principales de la comarca (1).

Acosaban entretanto idénticas desdichas á los Musulmanes por la España oriental, pues en 1039, una revolucion sangrienta dió al través con los Tadjibitas de Zaragoza, sustituyéndoles los Beni-Hudes, cuyo pormenor es el siguiente: Hallábase Soleiman ben Mohamed, caudillo de aquella dinastía de saheb en Lérida, a donde vemos que se retiró el postrer califa de Córdoba Hescham III, su amigo, con toda su familia. Ya que Soleiman se hubiese fraguado una pandilla en Zaragoza, ó bien que las circunstancias inclinasen á acudir á su persona, fué llamado en aquel año para posesionarse del gobierno, y la coyuntura se rodeó del modo siguiente: Estaba reinando en Zaragoza El Mondhir el Tadjibita con todas las prerogativas inherentes á la potestad absoluta de los Arabes. Coligado con el rey de Aragon, Don Ramiro, á quien habia auxiliado contra García, rey de Navarra, acaudalado y querido del pueblo, parecia árbitro de la España oriental, cuando de improviso su primo Abdalá ben El Hakem le corta la cabeza en su mismo alcázar. No dice mas el autor arábigo, prescindiendo allá de los motivos que airaron la diestra del matador; y fué en djulhedjah de 430 (agosto ú setiembre de 1039). Proclaman algunos amigos á Abdalá; pero el vecindario se alborota, lo arroja de la ciudad y le precisa á encastillarse en Rota-el-Yehwud, fortaleza inaccesible, donde se hallaba antes de alcaide, y tenia resguardada la familia con sus tesoros. Dos meses sigue el pueblo aguantando á Abdalá despues de su homicidio, mas por fin al arrojarle, allana y saquea su alcázar, arrebatando hasta los mármoles, y lo arrasara todo, á no acudir desde Lérida Soleiman y empuñar las riendas del reino, perdido ya para los Tadjibitas (moharrem de 431, setiembre ú octubre de 1039). — «Todo aquel territorio fronterizo de los Arabes, dice Rodrigo de Toledo en su historia, se avasalló á Soleiman, hijo de Ahmed, llamado Ebn Hud. Este Soleiman habia sido caide de El Mondhir, hijo de Yahya, de quien acabamos de hablar (2).»

Trasciende esta revolucion á todos los Tadjibitas, arrojando á Mohamed ben Yahya, hermano de El Mondhir y walí de Huesca, que se encamina á Valencia, al arrimo de Abd el Aziz Abu el Hasan ben Abd el Rahman, su soberano. Casa Abd el Aziz dos de sus hijas con los dos muchachos de Mohamed, llamados el uno Abu el Ahwas Maan, y el otro Sameda Abu Othba. Devotísimo Mohamed, emprende su peregrinacion á la Meca, se embarca á poco de los desposorios de sus hijos, naufraga y fenece. Enferma á la sazon Zohair el Ahmery el Esclavon, saheb de Almería y de un territorio anchuroso por la España meridional, y fallece en 432 (1041), nombrando por sucesor en todos sus estados á Abd el Aziz Abu el Hasan ben Abd el Rahman, y este envia por su lugarteniente ó naib, á su yerno Maan Abu el Ahwas, quien los gobernó con independencia y tino, parando todos en señorío propio y hereditario; por cuyo medio rehicieron su alcurnia los Tadjibitas en la España meridional.

En el intermedio, Mohamed ben Abed de Sevilla, que se habia ido rehaciendo con su patraña de la aparicion de Hescham, cansado ya de su propia farsa, echó el resto por despedida divulgando su fallecimiento, y publicando cartas supuestas en que Hescham el Muwayyad ben el Hakem declaraba á Mohamed ben Ismail ben Koraisch ben Abed su heredero y vengador. Estas fábulas, inservibles para con los sujetos poderosos é instruidos, dice la crónica arábiga, no dejaban de surtir efecto allá en la imajinacion de los pueblos y de los Esclavones ahmerides, que apetecian hasta la menor sombra de la potestad y del nombre de los Omíades, en términos que fuera de los emires y sahebes de Córdoba, de Carmona, de Granada y Málaga, cuantos caudillos se habian, con aquel motivo declarado por Ebn Abed, al divulgarse la ficcion primera, siguieron correspondiéndose con él, pública ó encubiertamente.

El poderío de Mohamed de Sevilla igualaba, si no se sobreponia á la sazon al de todos los emires salidos á luz con el esterminio del califato. Estendíanse sus enlaces hasta las islas Baleares, pues su hijo Abed era yerno (1) de Mudjehid Abu el Djaisch, rey de Denia, de las Baleares y de Castellon de la Plana. Nacióle de este enlace un nieto á quien por llamamiento acudieron los astrólogos sevillanos á levantarle el signo. Planetas y estrellas le estuvieron allá deparando logros y prosperidades para parte de

(1) Conde, l. c.

(2) Tota terra illa contermina christianis se reddidit Zuleman filio Hamath, qui Aben Huth dicebatur. Hic Zuleman fuerat alcaydus Mundir filii Hyahye, de quo diximus (Rod. Tolet., Hist. Arab., c. 48).—Enmarañada en estremo, y aun contradictoria, es la relacion de Conde. Véase como refiere esta revolucion (III part., c. 2).

(1) Llámale Conde Mohamed, como al padre y al hijo, lo que enmaraña hasta lo sumo su relacion; pero de Guignes, Cardona, y con mas autoridad todavía, Casiri, llaman al segundo emir de Sevilla del linaje de los Abeditas, Abed, como al abuelo, cuyo nombre era el apellido de la alcurnia.

su vida; pero columbraron por ciertas señales que se atravesaron en sus cómputos celestiales que en el menguante de sus dias el plenilunio de sus aujes iria muy á menos, parando al fin en un eclipse tenebroso. Recien nacido el nietecillo, llamado tambien Mohamed, falleció el abuelo, pues en el trance, dice el cronista musulman, de ir á arrojarse contra sus enemigos con la hueste reunida al intento, le atajó el Señor la carrera con una enfermedad que lo finó, la antevíspera de la primera luna de djumada de 433 (24 de enero de 1042.) Celebráronse con boato sus funerales, y el 2 de la segunda luna de djumada (28 de enero) proclamaron á su hijo, apellidado el Matadhed (1). — Era el nuevo emir de galana persona y entendimiento agudo y ardidoso, pero sensual, mujeriego é inhumano. Aun en vida de su padre, estaba ya manteniendo un serrallo de setenta beldades, todas esclavas de diversos paises, traidas y tratadas costosa y profusísimamente; mas en siendo árbitro, juntó, segun Ebn Hayyan, hasta ochocientas para su servicio y regalo. Estaba sin embargo entrañablemente prendado de la hija de Mudjehid el Ahmeri, saheb de las Baleares, y hermana de Aly ben Mudjehid, príncipe de Denia, y al arrimo de aquel entronque logró su padre conservar en su bando á los Alameri-des. Compuso El Motadhed versos elegantes que juntó el hijo de su hermano Ismail en una coleccion. Rayaba en incrédulo, ú por lo menos se le conceptuaba por despreocupado, y en los veinte y cinco castillos de sus estados, tan solo edificó una djema y otra minbar. Construyó en Ronda una quinta suntuosísima, con los sirvientes necesarios para cuidarla. En el alcázar de Sevilla atesoraba sobre un precioso bufete varias tazas guarnecidas de oro, de jacinto, de esmeraldas y rubíes, fabricadas con los cráneos de personajes mas ó menos esclarecidos, degollados por su espada y mano, ó sea la de su padre: asomaba entre otras la cabeza del emir Yahya ben Aly, la del hadjeb Ebn Hazwun, la de Ebn Schudj, y muchas mas que fué añadiendo su crueldad. Falleció al fin de este año de 434 el walí de Santa María de Oksonoba, en Al-Gharb, llamado Said ben Haarun, y su hijo Mohamed ben Said heredó sus estados.

« Aunque el paradero de la guerra que Djehwar de Córdoba traia con el saheb de El Sahlah y su amparador Ismail ben Dzy el Nun de Toledo no era aventajado, dice la crónica de Conde, echaban Córdoba y sus dependencias el resto en servicio de su emir, arrostrando garbosamente las continjencias de una guerra desastrada, por agradecidas á su gobierno benéfico y desapasionado, y ante todo justiciero; pues si bien aquella fatal precision de guerrear les acarreaba peligros inevitables, pero decorosos, en la raya, rebosaba el interior de sosiego y resguardo, y los pueblos vivian casi en el regazo de una paz inalterable, con abundancia colmada y réjimen atinado, de modo que estaban á toda hora bendiciendo su nombre, apellidándole padre del pueblo y defensor del estado, y cuando no se sentia en todo el reino mas zozobra que la de su fallecimiento, sobrevino este en la noche del djuma, 6 de moharrem; y segun otros, de safar de 435 (1044) (1).

Tras el aparato fúnebre de Djehwar, acompañado por todo el vecindario de Córdoba lloroso, y en cuya comitiva salieron tambien á luz las mujeres mas retiradas, quedó proclamado emir su hijo Mohamed ben Djehwar Abul el Walid; varon virtuoso y cuerdo, digno hijo de padre tan bondadoso, pero muy escaso de sanidad y robustez. Juráronle obediencia la djema y el meschuar de Córdoba (2), y esperanzados los ánimos con las prendas del hijo, se dilataban del quebranto causado por la falta del padre; mas eran los tiempos trabajosísimos y enemigos de las virtudes pacíficas que resplandecian en este emir. Recien sentado en el solio entabló pláticas de ajuste con el emir de Toledo y el saheb de El Sahlah, conceptuando de azarosa la guerra contra estados tan poderosos; mas contestándole estos con altivez y menosprecio, encargó á su hijo El Walid y al caudillo Hariz ben El Hakem ben El Kascha, caide de la raya de Calatrava, que emprendiesen la campaña. Juntan sus tropas Hariz y Walid, van recorriendo el territorio enemigo, talan y destrozan á diestro y siniestro, pero sin paradero terminante. Era el año de 436 de la héjira (1045) en que falleció en Denia el emir Mudjehid, emir de Mayorka, saheb de Denia y de Castellon y suegro de Abed.

¿Qué relaciones eran las que mediaban á la sazon entre cristianos y Arabes? y ¿cuál fué el influjo sobre ellas del ascenso de un rey navarro al solio de Leon? No cabe responder de un modo terminante.

Soleiman ben Yahya ben Hud, emir de Zaragoza, estaba sosteniendo por entónces, dice una crónica musulmana, esto es, como en 1045 con sumo teson y pujanza la guerra que le hacian los cristianos de Elfrank y de las fronteras

(1) Conde, c. 3.

(1) Conde, c. 3.

(2) Denotan al parecer estas espresiones que el gobierno de Córdoba era teocrático-aristocrático, desempeñado por dos consejos, relijioso el uno, y el otro civil, como quien dijera la junta diocesana y la diputacion provincial.

rientales de España. A qué reyes ó príncipes orrespondian aquellos cristianos se rastrea or su denominacion, sin que por otra parte individualizen tales guerras, ni en la crónica e los condes de Barcelona por el monje de ipoll, ni en los documentos de la Navarra. e hace indudable sin embargo que el emir de aragoza, Soleiman Ebn Hud, estuvo á la sazon uerreando formalmente con los cristianos sus onfinantes, catalanes y navarros. Recobró, ce el historiador arábigo, los fuertes de Barinya, causando estragos mayores á sus enemigos; pero embargado allá en sus guerras por encumbramiento del islam, falleció coronado laureles (en 438—1046), y por supuesto preió el Señor su relijiosidad hazañosa con el gardon de los beneméritos en la mansion saada del Paraiso (1). Colocaron en su lugar á hijo Ahmed Abu Djafar, apellidado el Mokder, que imitó las prendas del padre, y el afan r su relijion lo empeñó en guerras incesantes e el autor arábigo viene así á mencionar con ta jeneralidad.

Entretanto el emir de Sevilla Abed continuapor Andalucía la guerra contra el saheb de rmona, Mohamed el Bersily, y sus aliados de laga y Granada; redoblábanse mútuamente correrías, tomando pueblos, talando campis y robando ganados para venir á quedar lueen igual situacion. Viendo por otra parte el ir de Toledo que los caudillos cordobeses arlaban sus posesiones y asolaban sus haciens, trató de echar el resto haciendo una llada poderosa por el territorio de Córdoba. cribe al intento á sus alcaides y al yerno Abd Melek el Modhafer, hijo de Abd el Aziz, emir Valencia, y al walí Abu Ahmer ben El Fer, que gobernaba por él á Cuenca, para que listen jente en Jelba, Alarcon y Cuenca, y sta una tregua con los de Galicia y Castilla, ra acudir desahogada y eficazmente á aqueguerra. Aconseja Abd el Aziz de Valencia u hijo que franquee al emir de Toledo cuanto pida, mandando á todos sus alcaides que rchen á incorporarse con sus tropas. Conrtada esta liga en 440 (1048), entra con podesa hueste en las posesiones del emir de Córba, arrolla en varias escaramuzas al adalid rets ben El Hakem, y se apodera de muchas talezas de la raya, en términos que el jenel valeroso no acierta á mantenerse en camña contra los Toledanos, evitando siempre n ardides el trance de una batalla. Al ver Momed de Córdoba que no le cabe el contrarestar á solas á tamaño antagonista, acude igualmente en pos de auxilios á los vecinos para ver de atajar el denuedo de Dzy el Nun de Toledo. Escribe á Abed El Motadher, emir de Sevilla, que tenga á bien hermanarse con él contra el emir de Toledo, ya que no sea por afecto, á lo menos haciéndose cargo de que Dzy el Nun no tan solo está amagando al imperio de Córdoba, sino á la independencia de todos los estados de Andalucía. Contesta Abed Mohamed al mensaje de Mohamed ben Djehwar, que está ansiando su intimidad, como le consta á su hijo Abd el Melek el Walid; que puede contar con su mediacion, pero que le será inservible en aquel punto, hallándose acosado de guerras por un sinnúmero de enemigos; mas que siempre procurará auxiliarle, aunque menos eficazmente de lo que apetece. Con este arrimo, envia un embajador el emir de Córdoba, con el propio intento, al saheb de El-Gharb, Mohamed ben Abdalá el Modhafer, cuya jenerosidad descuella en aquella coyuntura, proponiendo luego y de todo corazon una alianza triple entre Mohamed ben Djehwar de Córdoba, Abed ben Mohamed de Sevilla y él, y enviando el wasir Ayub ben Ahmer el Yohsebi, de Libla, á Sevilla con sus plenos poderes. Júntanse en Sevilla los wasires comisionados, y tras varias conferencias, se ajusta una liga entre ellos en la primera luna de rabieh de 443 (1051), para el mantenimiento y mútua defensa de sus estados, pero únicamente contra los enemigos esternos que intentasen oprimir la libertad de los pueblos de Andalucía ó guerrear contra sus soberanos, sin entrometerse ellos por otra parte en los intereses particulares, ni en el gobierno respectivo, ni menos en desagravios ó derechos recíprocos que sonasen ahora ó en lo sucesivo. Asistieron á estas conferencias los jeques y señores principales del pais, los sahebes de Libla, Huelva, Djezira-Schaltis y Mohamed Saib, saheb de Santa María de Algarbe y de Oksonoba, anhelantes todos de tener cabida como soberanos en la coligacion. Esforzaba el intento Ayub ben Ahmer el Yohseby, uno de los wasires, pero se opuso Abed Mohamed de Sevilla diciendo que venian á ser unos meros rais (1), poseedores de aquellas tierras suyas como tenencias vitalicias, y que siendo con efecto vasallos suyos, no le cabia avenirse á que en su presencia osasen tremolar ínfulas de soberanía en las taifas con que los habia agraciado su padre; que tras la muerte de Ahmed el Yohseby, en 433 (1042), las ha-

(1) Conde, c. 3.

(1) *Arrayacis* en Conde. Véase sobre esta voz cuanto queda dicho en el apéndice III.

bia heredado bajo el mismo concepto Abdelaziz el Yohsebi, al par de sus hermanos, y así no podia mirarlos á fuer de dueños absolutos; y trató de doblegarlos, bien ó mal de su grado, á la debida obediencia. Desabrido quedó Ebn el Afthas de este convenio, como tambien el emir de Córdoba, viniendo todo á redundar en favor del emir de Sevilla, pero tuvo que disimular, por la precision en que se hallaba de su asistencia. Agasajó en esto Abed sumamente á los enviados de Badajoz, de El-Gharb y de Córdoba, é igualmente á los jeques todos que habian terciado en las conferencias, y luego se fueron despidiendo los concurrentes, mas complacidos con su esplendidez y señorío que con su sinceridad.

Falleció en este año de 443 (1051) Maan el Ahwas, saheb de Almería, reemplazándolo su hijo Abu Yahya Mohamed ben Maan, á quien habia hecho ya reconocer por sucesor de sus estados, antes de cumplir diez y ocho años; le apellidaron Moez el Dawlah, lo trataron desde aquel punto como soberano, y al proclamarlo le dieron los nombres de El Moatesim Billá, con otros dictados augustos, al estilo de los califas de Oriente. Era un mancebo galano y despejado, pundonoroso y agasajador, y tan benéfico y afable, que tenia cautivados todos los pechos, así de los pudientes como de los menesterosos; estaba siempre atrayendo á su corte los sabios del Oriente, del Africa y de la Europa entera, condecorándolos y distinguiéndolos mas que los demás reyes sus contemporáneos. Tenia dedicado un dia de la semana para conversar con los doctos, albergando en su alcázar al esclarecido poeta Abu Abdalá ben el Hedad, como tambien á Ebn Ibada, Ebn Bolita y Abd el Melek, sumos injenios de aquella temporada. Recien coronado, tuvo ya que guerrear con su hermano Somidah Abu Otabi, que intentó disputarle la soberanía; mas nada pudo delantara, teniendo que ceñirse á su suerte, y vivir á merced de su hermano bondadoso, quien lo agasajó siempre y le honró en su corte. Entroncó Ebn Maan con la alcurnia de los walíes de Denia, por su enlace con la hija de Mudjehyd el Ahmeri, á quien dió por consorte una de sus hijas, en estremo linda y discreta (1).

Sin embargo, el emir de Sevilla, con arreglo al convenio, envia un cuerpo de quinientos jinetes, al mando de Ebn Omar de Oksonoba, en auxilio del emir de Córdoba, contra sus enemigos de Toledo.

(1) Véase cuanto queda ya dicho antes acerca de esta dinastía.

Abu Zeid Abdelazis el Bekri, saheb de Hue va y de Schaltis, Ahmed el Yohseby, sahe de, Libla y Mohamed ben Saib, señor de Oksono ba y de Santa María de Algarbe, enconado contra Abed, se brindan á ir en auxilio de M hamed ben Djehwar de Córdoba, enviándo desde luego cierto número de jinetes, inco porados con los que enviaba por su parte El el Afthas de Badajoz. Abed Amru ben Moh med utiliza la coyuntura y envia á su hijo c caballería selecta para recobrar las posesion que le estaba usurpando Abu Zaid Abdelazi Este, hallándose desvalido, entrega por capitul cion la ciudad de Libla, trasladando sus ca dales y preciosidades á Djezira-Schaltis; m una vez dueño Ebn Abed de Huelva, no se co ceptúa seguro Abdelaziz en Djezira-Schalti de cuyo vecindario malicia que tiene allá int lijencias con el de Sevilla y trata de perderl por tanto se encastilla en una torre fuertísim situada en medio del agua, atesorando allí s riquezas y sus sirvientes mas leales; lo bloque atajando el arribo de todo barco á la torre c abastos. Acosado Abdelaziz en estremo, r suelve huir encubiertamente, por cuanto cruel Ebn Abed no le franqueaba mas arbit que el de rendirse á discrecion, ni consen que alguien viniese en su auxilio y le prop cionase algun bajel para ponerse en salvamen Lo consigue sin embargo con suma reserva dilijencia, á costa de diez mil doblones, y sa de noche de aquella torre con su familia y pr ciosidades. Aporta allá á competente distanc anda por algunos dias errante en las campiñ de Bazal, hasta que le avisan que lo están ac sando por disposicion de Abu Amru, y que persona se halla en grandísimo peligro. Recur entónces al saheb de Carmona, quien le en caballos para ponerse en salvo, y despues agasajarle algun tiempo en su alcázar, le facil escolta para pasar á Toledo ú á Córdoba, d de se conceptuase mas asegurado. Antepo Abdelaziz el escudarse con Mohamed ben Dj war de Córdoba, quien lo acoje con el estre que merecian su nobleza y su pundonor; p siempre aquella alcurnia habia sido servid finísima de los emires de España, en los rei dos florecientes de los Omíades.

Entretanto el hijo del emir de Sevilla, Mo med ben Abed, acabada la conquista de Dje ra-Schaltis (444—1032), pasa á tomar Oksono y su puerto, conocido con el nombre de Sa María de Algarbe (1), que poseia por heren Mohamed ben Said, como tambien Jilba (S

(1) Nuestra Señora de los Algarbes.



PASO DE PANCORBO.



ves), que era una de sus dependencias. Logró el emir venidero de Sevilla conocer en aquella conquista y cautivarse un mancebo noble, galan, discreto, poeta aventajado y muy fino, llamado Mohamed ben Omar ben Husein el Mahri de la *caria* de Schombos, cerca de Jilba. Enamórase de tantas prendas el mozo Mohamed, que corre parejas con él, y tras la rendicion de el Gharb, se lo lleva consigo á Sevilla, donde el emir Abed ben Mohamed queda igualmente embelesado con su despejo; y aquel fué el principio de la suma privanza de Ebn Omar, que logró así coyuntura para descollar y afamarse, tanto fuera como dentro de España.

Posesionó Abed ben Mohamed de Libla *en feudo* al jeneral de caballería Abdalá ben Abdelaziz, en premio de sus notables servicios, y no por haberlo ya obtenido su padre. Merecido era aquel galardon, pues fué tan estremado su afecto al emir de Sevilla, que por complacerle se propasó á guerrear contra el saheb de Carmona, sitiándolo en su mismo pueblo, donde poco antes habia este acojido y agasajado espléndidamente al padre acosado y fujitivo. Estrechó el cerco en términos que el vecindario, aburrido con tantísima calamidad y cansado con su resistencia, trató de rendirse por no fenecer de hambre y en manos de quien no sabia defenderlo. Enterado Mohamed el Berzili del intento, se salió de noche para Málaga; pero sabedores los vecinos, entregaron la plaza, declarándose vasallos de Abed ben Mohamed el Motadhed de Sevilla.

Mohamed el Berzili llega á Málaga, implora el auxilio de Edris ben Yahya; recíbele este amistosamente, juntando por él jinetes y tropa, pasa á Écija, que posee todavía, y se adelanta con su esfuerzo contra los Sevillanos, quienes se retraen de formalizar batalla, trabando tan solo escaramuzas en que los valentones vencen alternativamente, mas no alcanza á recobrar la ciudad de Carmona, que era su intento capital; y tras varios trances particulares, El Edris regresa á Málaga, y Mohamed el Berzili á Ecija, último pueblo que le venia á quedar de la tal cual soberanía que su padre habia logrado alzar en medio de las revueltas que sobrevinieron á la ruina del califato de Córdoba.

Recien llegado Edris de su espedicion, tiene que acudir al auxilio de su amigo y aliado Habus de Sanhadja, dueño de Granada, quien le manifiesta las tramas movidas contra ellos por Abed de Sevilla, y fomentadas por sus deudos; avisándole al mismo tiempo que esté muy sobre sí contra Muza ben Afan, que se estaba correspondiendo con sus enemigos, aparentando no obstante mucho ahinco en servirle. El emir Edris, con la mira de quitarse de enmedio á Muza, lo envia delante con cartas para el emir de Granada, estrechándole para que premie á Muza segun lo requerian sus recomendables servicios. Habus se entera del contenido, corta la cabeza á Muza, y contesta á Edris que está ya cumplido su encargo. Era Muza ben Afan primo de Edris y de Mohamed ben Edris, saheb de Aljeciras; y sabedor este de aquella muerte, trató de vengarla en ausencia de Edris, quien habia salido con su caballería para Ronda, donde Habus estaba peleando contra las tropas de Sevilla, mandadas por Mohamed ben Abed. Pasa pues Mohamed de Aljeciras á Málaga con buena tropa, compuesta en gran parte de negros africanos, quienes entran en la ciudad sin resistencia. Júntanseles los que guardan la alcazaba, y sentándose Mohamed en el solio, queda proclamado emir por las tropas reunidas. El vecindario, amante de su emir, se arma contra los negros y los encierra en la alcazaba, donde se fortifican y defienden con sumo teson. Los Malagueños se acampan, bloquean absolutamente el fuerte y ofrecen pactos ventajosos á los negros, en términos que se les pasan muchos Africanos. Avisa el vecindario aquella novedad á su emir, quien acude luego, estrecha el cerco y ofrece á los negros salvaguardia y conmiseracion, si se le entregan, amenazando con muerte ejecutiva á cuantos se hallen en el fuerte al asaltarlo. Seducidos los negros, huyen de la alcazaba de noche por un subterráneo; y Mohamed, en aquel desamparo y sin sus mejores tropas, se pone en manos del primo, consentido en perder la vida; pero Edris lo hace salir para el Africa con toda su familia, enviándolo á la fortaleza de Hisn Airasch, donde tenia depositados sus tesoros y su hija. Afianza Edris la posesion de Aljeciras; pasa al Africa, se posesiona tambien de Tánjer y Ceuta, se le alistan los negros todos, escepto los ansiosos por volver á su pais, á donde los envia. Durante su mansion en Africa, por cuanto los Esclavones albarquetines, Razikala y Sekar, antes gobernadores de Ceuta y Tánjer, se empeñaban en mover novedades, el vecindario, que por su codicia y crueldad los aborrecia, en vez de favorecerles, los delata y acrimina públicamente ante el mismo Edris: «Muley,» le dice un Andaluz; «esos Esclavones que te van ahí acompañando tan risueños son unos traidores que te sirven con pecho desleal y fementido, como que no cesan de tramar conspiraciones contra tu vida; y antes que te pierdan, llevarás á bien que los tratemos como merece su alevosía.» Se arroja el pueblo desenfrenadamente, y los descuartiza sin arbitrio fuera

de la vista del emir. Pasa despues El Edris á Andalucía, llevando consigo al menor de sus hijos, y dejando al mayor de walí de los gobiernos de Ceuta y de Tánjer. — Fallece Abdelaziz El Monsur de Valencia en 452 (1060), teniendo por sucesor á su hijo Abd el Rahman ben Abdelaziz, yerno de Dzy el Nun de Toledo, apellidado despues El Modhafer; y envia con desabrimiento sus tropas á la guerra de Andalucía, por no desentenderse, en vida del padre, de su voluntad.

Entra por entónces Dzy el Nun, emir de Toledo, con hueste poderosa por los estados de Córdoba, toma pueblos y fortalezas, arrolla escaramuzando repetidamente á los Cordobeses con sus auxiliares de Sevilla y Badajoz, y por fin vuelca y derrota en batalla campal y sangrienta al ejército coligado, junto al riachuelo Algodor, apellidado así por los ardides y dobleces que sacaron á luz los adalides valerosos de entrambos partidos. Mandaba las tropas de Córdoba Harets ben el Hakem el Okeischa, el prohombre del valor andaluz; duró todo el dia la batalla, y los vencedores toledanos, valencianos y de El-Sahlah siguieron el alcance hasta la misma campiña de Córdoba. El aciago desman aterra al meschwar, sobresalta al vecindario y trastorna al distraido Abd el Melek, quien, ajeno de capitanear las tropas del padre, se entretenia descuidadamente por el alcázar de Medina Zahra, jugando al ajedrez ó á las cañas con los primorosos de Córdoba, que por entónces, dice desconsoladamente el cronista, no sabian hacer mas que jugar y divertirse. Todo se trasforma; las cañas se vuelven lanzas, y las azadas y las hoces se truecan en espadas. Vuela Abd el Melek á Sevilla para implorar grandiosos auxilios de Abed ben Mohamed el Motadhed; formidable es el apuro, pues el enemigo se está descolgando sobre la cabeza y el corazon del estado. El emir de Sevilla, aunque de la misma edad que el hijo del Cordobés, taimado estadista, en vez de conceder al golpe la demanda, echa el resto en obsequios y agasajos, todo se le vuelve rendimientos, le va enseñando sosegadamente el arsenal y todas sus preciosidades, le promete montes de oro, manda á sus alcaides que vayan juntando la caballería del pais lo despide con una escolta de doscientos caballos, y le recomienda que viva confiado, como que está bajo su amparo y su palabra. Llega Abd el Melek á las cercanías de Córdoba, halla la ciudad cercada por el emir de Toledo, conceptúa imposible el atravesar sus reales sin pelea, y por tanto hace alto en Medina-Zahra con sus acompañantes, para esperar los auxilios de Sevilla, que se van rezagando sobremanera. Estremado es ya el apuro en la ciudad, como muy ajena de haberlo previsto de antemano. Enferma Ebn Djehwar y se agrava con tanto quebranto, en términos de casi desahuciarle sus facultativos. Se ofrecen premios cuantiosos al portador de cartas al príncipe Abd el Melek y al emir de Sevilla, en quien únicamente viven esperanzados los Cordobeses. Hay quien atravesando el real enemigo entrega las cartas del emir y del meschwar, tanto al príncipe como al emir de Sevilla. Instado con tanto ahinco, no malogra Abed la coyuntura que se le ofrece, y así envia á Córdoba á su hijo Mohamed y al caudillo Ebn Omar, con poderosa hueste de infantería y caballería, y con instrucciones reservadas. Llega el ejército y acampa á la vista del enemigo, de modo que al situarse oportunamente la infantería, los batidores de entrambos campamentos traban en el mismo dia una escaramuza caballeresca, al estilo de aquel tiempo, enardeciéndose tan sumamente la refriega, que iba á jeneralizarse, á no sobrevenir la noche que separó á los combatientes. Ebn Omar, toda la noche en vela, va de rancho en rancho repartiendo órdenes á los capitanes y alcaides, y luego cavila y delibera con los demás adalides sobre el plan mas ventajoso de batalla, y acordado una vez con el príncipe Mohamed ben Abed y previstos los trances principales, apenas rompen el sueño al amanecer, se pone la caballería en movimiento, practicando otro tanto los caudillos de Dzy el Nun y saliéndoles al encuentro. Sangrienta es la refriega, pero los jinetes sevillanos y cordobeses predominan y arrollan á los valencianos, y en seguida desbaratan el ejército entero. Algun teson demuestran los de El Sahlah; pero al cerrarse la noche, se completa la derrota, huyendo mas y mas los Toledanos, acosados por la flor de la caballería andaluza, al mando de Mohamed ben Abed de Sevilla y de Abd el Melek de Córdoba. El vecindario principal no se está ocioso y arrecia el alcance de los Toledanos. Complácese el astuto adalid Ebn Omar al ver ya en sus manos parte del plan delineado por su amo el emir, y trata de redondearlo en todas sus partes.

En aquella revuelta acuden los Cordobeses al saqueo de los reales toledanos, ajenos de maliciar el intento de sus aliados. Utiliza el trance Ebn Omar y se abalanza con el recio de su hueste á Córdoba, afianza puertas y almenas, se apodera del alcázar, y pone guardia suya á la persona del emir desventurado que está ya falleciendo. Enterado el infeliz Mohamed Abu el Walid ben Djehwar de cuanto pasa, y de que ciudad y palacio se hallan ya en poder del

emir de Sevilla; ve patente, pero ya tarde, la traicion, y aquel es el golpe mortal que lo acaba en pocas horas. Vuelve en el intermedio Abd el Melek y tropieza con las puertas de la ciudad cerradas: párase indeciso, y la caballería sevillana lo cerca y le intíma la rendicion con todos los suyos, entregando armas y caballos. Desentiéndese Abd el Melek del número escesivo de los enemigos, se pone en defensa y pelea desesperadamente, sin mas intento ni objeto, dice el cronista musulman, que el de *morir matando*, pues franqueándole repetidamente el paso y teniendo en su mano el ponerse en salvo, cae acribillado á lanzazos. Cojido y emparedado en una torre, fenece de amarguísimo desconsuelo mas bien que por sus heridas. Refieren que al exhalar el postrer aliento, estuvo maldiciendo la alevosía de Abed, su amigo fementido, y pidiendo al Dios de las venganzas que deparase igual suerte al hijo de su enemigo; maldiciendo ante todo la inconstancia del vecindario cuyos vítores, oia al espirar, á Mohamed ben Abed entrando triunfalmente en Córdoba.

Las dádivas que el emir de Sevilla fué repartiendo á los jeques principales y las funciones y espectáculos de fieras nunca vistos que proporcionó al pueblo le aprontaron rendida obediencia, y le borraron de la memoria el benéfico Djehwar y su atinado gobierno (1). Harets ben el Hakem, el caudillo leal de las tropas del emir Ebn Djehwar, se habia retirado con sus jinetes al palacio de Zahra, y al saber el fallecimiento de su amo y el cautiverio del príncipe, abominando del pérfido Ebn Abed, y confiando mas en la jenerosidad de sus enemigos que en el fementimiento de tales aliados y auxiliares, se pasa al real del emir de Toledo, quien lo acoje amistosamente, honrándolo por su valentía y pundonor que le constaban de antemano, habiéndolo esperimentado en la temporada que habia estado, guerreando contra él. Este fué el paradero de los Djehwares, que acabaron así con el mismo reino de Córdoba.

Acaeció aquella revolucion en 452 (1060), habiendo reinado Mohamed ben Djehwar cerca de diez y ocho años, y toda su dinastía, que terminó en él, no subsistió mas que unos treinta. Aquel fué tambien el postrer plazo de la grandiosidad cordobesa, habiendo descollado por mas de tres siglos como metrópoli del islamismo en España; « madre de la sabiduría, antorcha de la fe y lumbrera de la Andalucía.» Paró Córdoba desde aquel punto en ciudad subalterna ó de segundo órden, menguando mas y mas aceleradamente, y redundando su decadencia en mayores aujes para Sevilla.

(1) Asoma aquí por primera vez en las memorias arábigas la mencion de estas peleas de fieras al modo de los Romanos, á las cuales han venido á seguir luego las corridas de toros. Pan y juegos del circo y sacrificios cumplian el anhelo de los Romanos bastardos del imperio; *pan y toros* es todavía el alarido del populacho, tanto en Madrid como en Andalucía.

CAPITULO VIJÉSIMOTERCIO.

Ataca el emir de Toledo al de Valencia. — Fallecimiento del emir de Sevilla. — Guerra entre el emir de Toledo y el de Sevilla con auxilio de Cristianos por ambas partes. — Toma el emir de Toledo á Córdoba y Sevilla. — Muere en esta última, recobrada por Ebn Abed.

DESDE 1060 HASTA 1080.

Falleciendo en 452 (1060) el emir de Valencia Abdelaziz Almanzor, hijo de Abd el Rahman y nieto del célebre Mohamed Almanzor ben Abi Ahmer, tuvo por sucesor de sus estados á Abd el Melek ben Abdelaziz, apellidado El Modhafer, yerno de Dzy el Nun de Toledo (Mamun Yahya

ben Ismail ben Dzy el Nun) (1). Este emir poderoso, ansiando desagraviar sus banderas del borron que les cupo sobre Córdoba, é incitado además por el gallardo adalid Harets ben el Hakem, deseoso de venganza contra Ebn Abed, se prepara para nueva espedicion sobre Córdoba, escribe á los alcaides y al yerno, el nuevo emir de Valencia, que le envien tropas, va pasando las mismas órdenes á los de Murcia y Cuenca y demás walíes sus dependientes, pero el wasir de Abdelaziz de Valencia, llamado Mohamed ben Merwan, hace cargo á su amo de que no le cumple el estrellarse con caudillo tan poderoso como lo era Abed de Sevilla, entroncado con los sahebes de Castillon, Murviedro, Játiva, Almería y Denia, sus vecinos. Sigue Abdelaziz aquel dictámen y orilla con frívolos pretestos la propuesta del suegro, quien airado en gran manera y reservándose el intento, parte arrebatadamente con toda su caballería, y andando dia y noche, entra inesperadamente en Valencia, se apodera por sorpresa del alcázar, defendido por Abu Waheb ben Lebun, con todas sus torres, depone á su yerno El Modhafer Abd el Melek ben Abdelaziz del gobierno y soberanía de Valencia y estados dependientes, y en consideracion de su hija, la esposa del apeado, se contenta con desterrarlo al gobierno de Jelba. La entrada repentina y esta deposicion ocurrieron el dia de Arafa, 9 del djulhedjah de 457 (10 de noviembre de 1065). Los walíes de Cuenca y de Santa María de Ebn Razin siguieron, á fuer de íntimos, en su destierro á El Modhafer y su familia. El Mamun colocó en Valencia para rejentarla, con el dictado de walí, á Isa ben Lebun ben Abdelaziz, que era uno de los rais de Murviedro y de sus parciales, como tambien á Ibrahim Abu el Asbadj ben Lebun, jeque de toda su confianza. Pacificado el pais en pocos dias, vuelve á Toledo, llevándose consigo la nobleza principal de Valencia, cuyo auxilio se le hacia indispensable para sostener decorosamente la guerra en Andalucía. No quiso el wasir de Valencia Abdalá ben Merwan sobrevivir á la desventura que su aciago consejo habia causado á su señor, y se suicidó con una daga.

Disfrutando está el emir El Motadhed Abed ben Mohamed venturoso triunfo. Dueño de Sevilla, de Carmona y de Córdoba, y de lo mejor del Gharb, de Libla, de Huelva, de Djezira-Schaltis, de Oksonoba y de Jilba, todavía no se sacia su ambicion; prepara su tropa mas y mas para hacer frente al emir de Toledo, y envia su hijo Mohamed á la serranía de Ronda para guerrear contra los de Granada y Málaga, auxiliares del saheb de Écija. A la propartida, el emir de Sevilla arma á su hijo caballero, dándole un escudo celeste, recamado de estrellas de oro, con una media luna tambien de oro en el centro, aludiendo á los vaivenes de la guerra, y luego lo va acompañando hasta Ronda; desde donde encamina al nuevo caballero.

Revolviendo al poniente, El Modhafer Mohamed, hijo de Almanzor, emir del Gharb, fallece en Badajoz el año de 460 (1068), y su hijo Yahya, apellidado Almanzor, como su abuelo, le sucede en el gobierno del estado. Su hermano Omar el Motawakel, que se hallaba en Jabora y rejentaba aquel pais por su padre, suscita desavenencias sobre el reparto de sus tierras, con cuyo motivo el nuevo emir del Gharb no acude á las guerras de Andalucía. Por entónces sonó en España el primer eco de los Almoravides y sus proezas asombrosas en la conquista del Africa; novedad que azoró á los Edritas de Málaga, en razon á sus territorios en Africa, á los Sanhadjitas de Granada por la misma causa, y al emir Abed de Sevilla, quien se malició que era aquella jente la que estaba amenazando á sus hijos segun el signo de su nacimiento. Insistió sin embargo en acosar á fuego y sangre al saheb de Bersila, hasta despojarle de sus estados, abrasado siempre en ambicion, en cautelas supersticiosas y en cuanto puede atenacear el pecho humano.

Al ir allá engrandeciendo el emir de Sevilla sus estados, á costa de los soberanos de Málaga, de Granada y demás vecinos, sin la menor ventaja para los Musulmanes ni para la propagacion y defensa de su ley, el árbitro de la suerte humana y de todos los imperios iba providenciando un trance vengador en beneficio de los Musulmanes de la España oriental. Ahmed ben Soleiman el Moktader, emir de Zaragoza, á imitacion de sus virtuosos antepasados, se afanaba incesantemente por la guerra santa, y en aquel mismo año de 460 (1067), arrolló á los Cristianos con matanza horrorosa, quitándoles la ciudad de Barbastro con varias fortalezas, y para mayor gloria y alborozo jeneral de los Musulmanes, matando en la refriega al rey cristiano Don Ramiro.

Sobrevinieron por entónces nuevas revolu-

(1) En todo este plazo de historia y guerras de los caudillos musulmanes de la Península hasta la llegada de los Almoravides, suministra Conde el mejor caudal, y nos lo apropiamos en gran parte, y aun casi literalmente, sin desatender no obstante su careo con El Makari, Casiri, Rodrigo de Toledo y los cronistas cristianos de Castilla y de Leon.

ones en Málaga contra el emir Edris ben Yahya, el cual, ya anciano y desfallecido, quedó puesto sin dificultad ni oposicion. Su sobrino Mohamed ben el Kasem, gobernador de Aljeciras, se encumbró al mando; y el infeliz Edris ino á morir olvidado en un encierro. Continuó el nuevo emir de Málaga guerreando con los Beny Abed de Sevilla, que iba por cada ensanchando mas y mas sus linderos por Xarkia y Algarbia, dice Conde (1). El valeroso emir ó saheb sanhadjita de Granada, Habus ben Maksan, falleció tambien por aquel tiempo en Granada, teniendo por sucesor á su hijo Badys ben Habus, tan esforzado y esclarecido como su padre, que sostuvo siempre la guerra contra los Beny Abed de Sevilla, enfrenó los ímpetus desmandados de varios caides de sus dominios, y mantuvo á todo trance intactos sus territorios y su poderío. Este adalid esforzado, dice con afectuosidad islamita el cronista que traduce Conde, no alcanzaba, segun su posicion, á guerrear mas que contra los Muslimes ambiciosos que, orillando la causa comun, se desentendian de sus propios intereses, declaró por sucesor suyo al propio hijo Habus ben Badys, asociándose en el mando á su nieto Abdalá ben Balkyn ben Badys, mancebo dotado de prendas peregrinas, y tan denodado que era el asombro de sus enemigos desde su tierna mocedad.

Fallece en esto el emir de Sevilla Abu Amru Abed el Motadhed Billá en la noche del sábado al domingo, segundo dia del djumada el akher de 461 (2 de abril de 1069) (2), de edad de cincuenta y siete años, habiendo reinado veinte y ocho (3). Concuerdan los historiadores musulmanes en achacar su muerte á la pérdida de una hija adorada, beldad peregrina, llamada Zaira, difunta en la flor de su edad. Tan estremado fué su quebranto, que le sobrevino calentura, con síntomas mortales en concepto de los facultativos; y con sinapismos para revivirlo esperanzaron que habiéndose aliviado, lo podian rescatar, dice la crónica de Conde; mas se empeñó en presenciar el funeral de su hija, habiendo antes providenciado que fuese ostentosísimo en túmulo encumbrado á los umbrales de su alcázar. Era por la tarde en un djuma de la primera luna de djumada. Habíase colocado, contra el dictámen de los médicos, á una ventana para ver el ceremonial de las exequias; mas al descubrir el ataud llevado por la oficialidad de mayor graduacion en su servidumbre, lo ahogaban los sollozos y hubo que retirarlo. Se le sangró copiosamente, sin que la inflamacion amainase, y así espiró, como se ha dicho, en la noche del sábado al domingo del 2 de abril de 1069, á los dos dias del fallecimiento de su hija. Así acabó el emir mas poderoso de España á la sazon. Era de suyo ostentoso, apocado, supersticioso é inhumano, segun el cronista de Conde (1). Añaden que era galan, agudo y cortés, pero sensual hasta el estremo de mantener ochocientas mancebas en su serrallo, en medio de estar siempre tributando su preeminencia sobre todas las demás á su esposa principal, hija de Mudjehid el Ahmery, el conquistador de las Baleares, y hermana de Aly, saheb de Denia; y en ella habia tenido su hija idolatrada Zaira. El hijo que le sucedió estuvo ya terciando en los negocios del gobierno los últimos años de su reinado. Tambien se vituperaba en el emir Abed, como ya se ha visto, su propension á la crueldad, citando en comprobacion el aparato de copas realzadas con oro y pedrería que habia hecho labrar con los cráneos de personajes eminentes, muertos por su propia mano ó la de su padre, sobresaliendo allá los cascos del califa hamudita Yahya el Motaly. Pero entre todas sus partidas recomendables ó reprensibles, sobresalia la astucia, el fementimiento y la alevosía de que echaba mano, sin escrupulizar un átomo para su propio engrandecimiento, como ya se ha visto en la traicion con que se apoderó de Córdoba. Encargó desaladamente á su hijo al morir que se cautelase contra los Lamtunes ó Al Morabitynes, que habrémos de mencionar luego y repetidamente, tan sonados despues bajo el nombre de Almoravides; y que se esmerase en afianzar y proveer las llaves de España, Djebraltarik y Aldjesirah, y ante todo que echase el resto por aunar en su mano el imperio descuartizado de España, correspondiéndole por entero, como dueño de la imperial Córdoba (2).

Queda proclamado el hijo Abu el Kasem Mohamed, á los veinte y nueve años, dos meses y algunos dias de edad, con los dictados de El Motamed A'lay Alá El Dzafer, El Muwayyad Billá (el afianzado ante Alá, el vencedor, el apadrinado de Alá). Valeroso, espléndido, agasajador, humano y cariñoso en la victoria, sobre-

(1) Conde, 3a. parte, c. 5.—Véase sobre esta voz apéndice III, § II, al principio del tomo.

(2) Ebn Hayan dice el sexto.

(3) Habia nacido un mártes, siete dias antes de acabar la luna de safar en 405 (21 de agosto de 1014); por tanto era de 57 años, tres meses y siete dias.

(1) Conde, c. 3.

(2) Conde, l. c.

saliente en poesía, y amparador, á competencia con su amigo Moez el Dawlah, saheb de Almería, de cuantos cultivaban las letras, poseia el nuevo emir todas las prendas de abuelo y padre, sin la crueldad de este; se granjeó los ánimos devolviendo tambien á sus hogares á los desterrados por el padre; pero sobre la política fementida de este y su concepto de flojo musulman, le tachaban la ambicion insaciable del abuelo. Bebia vino, con especialidad en campaña, permitiendo su uso á la tropa, con el fin de enardecerla en las peleas (1). No se habia esmerado Abed en levantar mezquitas, y Mohamed tenia tertulia de Cristianos y Judíos literatos. Hay mas, pues logró estrechar, como se verá despues, con la dádiva de su hija Zaida, la íntima alianza que le ajenció la maestría de su wasir Ebn Omar, con Alfonso de Castilla, su enemigo hasta aquella sazon. Descollaba ante todo en poesía, y nadie competia con él mas que el ya citado Moez el Dawlah, saheb de Almería, desalado agasajador, como él, de poetas y de literatos. Hay tambien que mentar entre los reyes musulmanes sobresalientes de aquella temporada, dignos contrincantes de los Beny Abed de Sevilla, aunque de menor poderío, á los sahebes de Santa María de Oriente (Albarracin) y de El Sahlah, escaso territorio entre la Mancha, Córdoba y Calatrava, conocidos bajo el nombre de los Beny Razynes.

El hadjeb Ez el Dawlah ben Khalf ebn Razyn, quien, segun refiere Ebn el Abar el Kodhai, se habia estado enriqueciendo con tropelías y rapiñas, fué, segun ya se ha visto, el primer dueño y fundador de aquella dinastía; y su soberanía independiente sobre Santa María la Oriental fecha ya desde el año 1011, en que Soleiman el Mostain Billá anduvo feriando partidarios, posesionándolos de dominios hereditarios.

Confusa aparece la historia de sus sucesores, con motivo de la semejanza en nombres y dictados, ignorándose hasta las fechas de ascensos y fallecimientos, en términos que se hace muy arduo el atribuirles con precision los poquísimos acontecimientos en que figuraron en aquella temporada de revueltas y trastornos.

Rompiendo por tanta incertidumbre con meras conjeturas, opinamos que el sobredicho primer Hudzail fué el mismo á quien, al subir Djehwar al solio de Córdoba, invitaron á rendir acatamiento al sucesor de los califas; invitacion de que se desentendió el emir de Albarracin, cuya pequeñez se resguardaba al arrimo y padrinazgo de Zaragoza y Toledo.

(1) Véase cuanto se dijo acerca del uso del vino.

Pero se hace probable que la potestad habia pasado de manos de Hudzail á las de su hermano Abu Merwan ABD EL MELEK ben Khalf, cuando trató Djehwar de avasallarlo á viva fuerza siendo allá tan ínfimo en poderío. Obvio se hizo á Djehwar el ir allanando el territorio de El Sahlah (1039), rayano de Córdoba, pero acudió el emir de Albarracin á Ebn Dzy el Nun, y con sus refuerzos fué recobrando el terreno perdido, con tanta mas facilidad cuanta era la afabilidad que le tenia granjeado el afecto de su pueblo. Encabezó luego el emir de Toledo la guerra en vez de auxiliarla, y los Beny Razyn echaron el resto de su denuedo siguiendo sus banderas, por cuanto habia tomado á su cargo la causa de ellos mismos.

Reemplazó á Abd el Melek su hijo Abu Mohamed HUDZAIL, apellidado *Ez el Dawlah,* al par de su tio; amigo íntimo del emir de Valencia Abd el Melek el Modhafer, yerno de El Mamun de Toledo, lo acompañó á Jelba al verle arrinconado por las iras del suegro (1065).

Falleció Abu Mohamed Hudzail Ebn Razyn poco despues que el emir de Sevilla Ebn Abed; por lo menos se aparece por entónces su hermano (su hijo dicen otros) (1) Abu Merwan Abd el Melek, llamado tambien Ebn Aslay, y realzado con el honorífico dictado de Djesam el Dawlah, sucediéndole en la potestad: príncipe cabal, que fué el héroe y la gala de su dinastía, mas encumbrado por su denuedo que por su cuna, poeta esclarecido, guerrero infatigable y en estremo querido de sus soldados con quienes solia alternar en el rancho y en el traje. Posesionado una vez del mando, puso todo su ahinco en el resguardo de sus estados. acordonándolos de fortalezas; realzó los pueblos con edificios nuevos, y fué juntando cuantiosas riquezas. No menos leal que sus antecesores con el Toledano, descolló en las espediciones de Yahya el Mamun contra Murcia y Sevilla; y despues, posesionado ya Alfonso de Toledo, acudió Abd el Melek á Zaragoza con su eficaz auxilio; y en el trance de empeñarse en descercar á Ahmed Ebn Hud, estrechado en Huesca por los Cristianos, quedó derrotado con los sahebes de Játiva y Denia, en la refriega de Alcoraz, donde los anales aragoneses suponen muertos *cuatro reyes moros*, cuyas cabezas negras resaltaban en las armas antiguas de Aragon (1096). Este Abu Merwan el Dawlah vivió, como verémos, hasta en 1102, y fué aliado, padrino y amigo, en cuanto se alcanza, del héroe que perpetuó su dictado arábigo del Cid.

(1) Hermano le llama Conde, c. 3.

Pero no agolpemos los sucesos, pues hemos dicho que Abu Merwan sobresalió en la espedicion de Yahya contra Murcia y Sevilla; vamos á deslindar causas, y despejemos aquellas guerras enmarañadas donde campean la traza é índole de nuestros Arabes andaluces en el cáos de su anarquía.

Queda dicho que tomada Córdoba por Ebn Omar, el caudillo djehwaride Harets ben El Hakem, al saber la muerte del emir y el encierro de su hijo, se marchó en busca de El Mamun de Toledo, quien lo acojió con el miramiento y agasajo correspondiente á enemigo tan gallardo, cuyo denuedo y desempeño habia presenciado y encarecido en repetidos trances. El Mamun, estimulado por Harets ben El Hakem, al fallecer El Motadhed de Sevilla, trató de probar fortuna contra el nuevo emir, hijo del difunto, Abu el Kasem Alay Alá, y juntando tropas de Valencia y de Albarracin, entró en los términos de Murcia y de Tadmir, cuyos valíes Abu Bekr Ebn Taher y Ahmed ben Taher se habian coligado con el emir de Sevilla contra los de Valencia y Toledo; entra pues con su hueste poderosa en el territorio de Murcia: pide El Mamun igualmente auxilios á los de Galicia y de Castilla, quienes acuden con caballería selecta. Solicitan en seguida Abu Bekr y Ebn Taher socorro á su aliado Ebn Abed, hechos cargo de que no podian contrarestar solos al emir de Toledo, que iba sobre ellos con ejército crecido (1).

Hállase á la sazon Ebn Abed embargado en la guerra de Granada y Málaga, y les envia su adalid predilecto el astuto Ebn Omar de Schombos. Parte Ebn Omar de Sevilla acaudillando crecida caballería, con doscientos camellos y otras muchísimas acémilas; marcha por Bab Makarena, donde se detiene cuatro dias; alza luego sus banderas, retumban sus timbales, y se encamina hácia Tadmir, agolpando siempre mas y mas tropas y abastos en su carrera. Llega á Murcia, se hospeda en casa de Ebn Taher, y acuden á visitarle los jeques principales de la ciudad; tanto les promete y los alienta, que rebosan todos de confianza; y sin detenerse mas que dos dias, logra de Ebn Taher hasta diez mil monedas de oro, y sigue en demanda de Ebn Barandjah, señor de Barcelona. El Barschaluny (pues así apellida la crónica á Raymundo Berenguer I, á la sazon conde de Barcelona), quien le recibió favorablemente, ajustando sus convenios y los auxilios que lo habian de acompañar á Murcia. Entrega Omar diez mil monedas de oro el dia de la marcha de la caballería, y ofrece otras tantas para la llegada á su destino; y en resguardo recíproco, envia el Barcelonés con Omar á un primo suyo, comprometiéndose el Musulman por su parte á poner en sus manos igualmente y en el mismo plazo al hijo propio del emir de Sevilla, Raschid ben Mohamed. Escribe al punto Ebn Omar á Mohamed por el primo del conde, para que cumpla el convenio de enviarle su hijo con las tropas; y Ebn Barandjah emprende la marcha con un cuerpo de jinetes ostentosamente engalanados; llega á la campiña de Murcia y encuentra la tropa de caballería que enviaba el emir Mohamed ben Abed con su hijo Raschid, el cual pasa inmediatamente á los reales del conde para servirle de rehen. Toma Ebn Omar el mando de aquellas tropas, no muy crecidas, y se adelanta sobre Murcia, sitiada por la hueste de Toledo al mando del emir El Mamun en persona, y por las de Valencia, Denia y Murviedro, con los alcaides de Játiva y los sahebes de Cuenca y de Albarracin, como tambien con los auxiliares de Galicia y de Castilla, que andaban talando y asolando la campiña y los huertos hermosísimos de la Vega (1). El Barcelonés, al ver la cortedad de las tropas, se queja de Ebn Abed, y manifiesta á Ebn Omar que si su amo no llega, nada le cabia emprender contra los Toledanos, aventajados en número y situacion. Sus recelos fueron á mas, y aun malició que mediaba algun engaño para anonadarle con sus tropas; y á todo trance puso á buen recaudo su rehen Raschid ben Mohamed. Cunden quejas y zozobras por los caudillos y las tropas, y se enconan los ánimos; sábelo El Mamun por sus espías, como tambien Gallegos y Castellanos por los pasados Catalanes. Embiste luego El Mamun con sus aliados cristianos á los Sevillanos y Barceloneses, y los arrolla y ahuyenta, tras de cubrir el campo de batalla de cadáveres. En el acto de la refriega, se está ya adelantando el emir Ebn Abed con su caballería selecta traida de Jaen; hállase á la madrugada junto á Segura, pero asoma luego sobre el Guadalmena, á la sazon crecido é invadeable por las lluvias; y queda atajado todo el dia sin presumir la suma falta que está ha-

(1) Procurarémos ir conservando en los pormenores de esta guerra el temple que traen allá en el orijinal, y que asoman aun, bien que con las alteraciones usuales, en Conde, III parte, c. 3.

(1) Refiere el autor arábigo con sumo desaliño esta espedicion. En el capítulo siguiente se manifestarán quienes eran los auxiliares cristianos de quienes se está hablando.

ciendo á los suyos, ni saber hasta la tarde, por la llegada de los huidos de la derrota á la orilla opuesta, el mal éxito de la batalla. Tan despavoridos estaban los fujitivos, que intentando muchos atravesar el rio, se los llevó la corriente. Se sobresalta su tropa y no hay arbitrio para hacerla marchar adelante; vuelve las riendas, y aunque entra en Segura, no se detiene mas que una noche, partiendo Ebn Abed para Jaen, y llevándose consigo al primo del conde de Barcelona. Ebn Omar, salvándose de la batalla con algunos jinetes, le sigue, y tras algunas marchas lo alcanza en Guada-Bullon; le insta para que cumpla el convenio con el Barcelonés, pero escasea de dinero y se dilata el canje, y Raymundo Berenguer I (hijo de Berenguer, hijo de Borrell) regresa á casa con el príncipe Raschid ben Mohamed ben Abed.

El Mamun ben Dzy el Nun, ufanísimo con su triunfo, ofrece condiciones apreciables á los Murcianos, y Ebn Taher acude á su fe y amparo, prometiendo serle vasallo leal; tribútanle homenaje los jeques principales de la ciudad; se enseñorea igualmente por capitulacion de las fortalezas de Auriola y de Mulaque, les pone alcaides suyos, y arreglados por fin aquellos negocios, se vuelve á Toledo, en donde va premiando rejiamente á los caudillos, tanto musulmanes como cristianos, que le habian auxiliado en aquella campaña.

Junta el adalid Ebn Omar la cantidad competente, pasa á Barcelona con el primo del conde Ebn Baraudjah, le entrega el cuantioso presente de treinta mil monedas de oro y rescata al príncipe Raschid de Sevilla, devolviéndolo á su padre con Abu Bekr de Tadmir, quien siguió profesando mas afecto á Ebn Abed; y aun se dice que lloró este de gozo al abrazar á su hijo. Entabla luego Ebn Omar nuevas negociaciones con El Mutemin, hijo del emir El Moktader de Zaragoza. Era El Mutemin walí de Lérida; por encargo de su padre movió desavenencias y tropelías con las familias principales, precisándolas á emigrar y refujiarse con Ebn Mudjehid, señor de Denia, con cuyo motivo escitó Omar al emir de Zaragoza para que guerrease contra aquel, ayudándole personalmente, y asaltando varios fuertes en schaban de 468; pero mientras se hallaba El Moktader en la espedicion contra Denia, afanado en escarmentar, por su hospitalidad bizarra y garbosa con unos proscritos, á Abu Mohamed ben Abd el Bar ben Mudjehid de Denia, y cuando, tras de vencerle en sangrienta batalla, estaba empeñado en avasallar la ciudad y degollar á todos los refujiados, sobreviene en los reales de El Moktader un alcaide enviado por Mocz el Dawlah, saheb de Almería, con cuya hija estaba casado el saheb de Denia, con cartas en que se le rogaba encarecidamente que se retrajese de aquella guerra indecorosa, revolviendo sus armas victoriosas contra los enemigos del islam que estaban infestando sus fronteras, en vez de andar así derramando la sangre de los fieles. Quedó persuadido con estas razones el emir de Zaragoza, y regresando á casa, dejó para resguardo de la raya á los alcaides suyos de Bardonya, llamados Ibrahim y Abd el Djebar, hijos de Sohail, quienes vendieron luego aquellas fortalezas, engañados por un convenio doble de parte de Ebn Omar, el cual frustró al mismo tiempo las esperanzas de los walíes Isa ben Lebun y Abdalá, su hermano, que ansiaban haberlas por fronterizas á sus estados; y así Ebn Omar se esmeraba en servir á su amo Ebn Abed con astucias fementidas.

Entretanto El Mamun ben Dzy el Nun de Toledo, en alas de su fortuna, su ambicion y su afan de venganza, acordó entrar de nuevo con poderosa hueste en las campiñas de Córdoba, sin dar tiempo á Ebn Abed para rehacerse de sus quebrantos cerca de Murcia; junta (por 1075) sus jeques y alcaides; le trae el rey de Galicia, su aliado, caballería encubertada de hierro, y se interna por los términos de Córdoba con tan suma dilijencia, que sobrecoje á sus enemigos. Marcha su hueste á fuer de tormenta tronadora y centellante, estremeciendo y arrollando cuanto encuentra. Envia al mismo tiempo hácia Jaen al caudillo Ahmer ben Lebun, quien va tomando pueblos, y entre ellos Ubeda, en donde el emir El Mamun lo coloca de walí, como igualmente en Santebaria hácia la raya de Zaragoza. En esto el adalid Harets entra de sorpresa en Córdoba, tras de haberse apoderado de Medina Zahra. Por los patios de aquel palacio (el kasr el moluk) se trabaron sangrientísimas refriegas, pues la guardia africana, que tenia aquel sitio á su cargo, se empeñó en salvar al príncipe mozo Seradj el Dawlah, hijo del emir Ebn Abed, quien á la flor de su edad recibió en la lid un golpe mortal y espiró al momento. Antes de llegar á Córdoba, hace Harets clavar la cabeza al estremo de una lanza, con la cual los portadores van voceando por las calles: « venganza de Dios, el vengador tremendo.» El cuerpo principal del ejército, sin detenerse, marcha á Sevilla, y la toma sin resistencia, por cuanto las fuerzas del emir Ebn Abed se hallan repartidas por los territorios de Jaen, Málaga y Aljeciras, para la guerra que estaba sosteniendo por aquellos paises. Tan solo hay resistencia á la entrada del alcázar, defendido á todo trance por sus guardias; pero que-

lan al fin todos degollados, y El Mamun va repartiendo entre su tropa y aliados las preciosidades que habian ido atesorando allí los Beny Abed: solo se respeta al serrallo. Queda Harets en Córdoba de nahib ó lugarteniente (virey) del emir El Mamun, quien permanece seis meses en Sevilla.

Va entretanto Ebn Abed juntando sus tropas, marcha poderosamente sobre Sevilla, y jura aferrarse en el sitio hasta vencer ó morir. Bloquea la ciudad, enferma el emir El Mamun, se agrava mas y mas, y al asomar el plazo de sus dias y de sus gloriosas empresas, declara allí por sucesor á su hijo Hescham el Kader Billá, todavía niño, encargando su guarda y tutela, como ayo, á Harets ben El Hakem ben Okeischa, y á otros valíes, que le merecian confianza, como tambien á su amigo el rey de Galicia, de cuya lealtad y fina correspondencia estaba muy seguro (1). El mismo dia en que estaba Ebn Abed asaltando las puertas de la ciudad, falleció El Mamun ben Dzy de Toledo, en djulkadah de 469 (junio 1077) (2). Defendióse la ciudad con sumo teson y acierto por los walíes y caudillos de Ebn Mamun, quienes encubrieron la muerte del emir para no desalentar á las tropas; pero hubo que ceder al denuedo y valentía de los de Ebn Abed, auxiliados por el vecindario en cuanto era dable; se rompió pues de Sevilla en formacion por dos puertas, y por el mismo campamento de Ebn Abed, quien, despues de entrar triunfalmente en Sevilla, sin detenerse mas que el rato absolutamente preciso, siguió el alcance del enemigo que iba huyendo atropelladamente. Tan solo permaneció en Córdoba El Harets, como nahib de El Kader ben El Mamun, Ebn Dzy el Nun, confiando en convenios muy antiguos con los naturales, y esperanzado de quedarse con la ciudad, pues dicen que algunos partidarios le habian infundido la presuncion de ser proclamado emir; pero luego le sobrevino el amargo desengaño. Tenia Ebn Abed bloqueada la ciudad con su jente, pregonando que no habia de levantar el sitio hasta la rendicion absoluta: rechazó Harets algunos asaltos, y aun hizo salidas muy sangrientas contra los reales de Ebn Abed; mas desesperanzado de conservar la ciudad, cuyo vecindario estaba todo dividido en bandos, se salió por una puerta, mientras Ebn Abed estaba entrando por la otra; lo iba este persiguiendo personalmente, y como Harets, con el afan de mantener la formacion, no se habia adelantado cuanto pudo, lo alcanzó su contrario, quien se abalanzó á él, y por cansársele el caballo, temeroso de que se le salvase, le disparó un lanzazo tan furibundo sobre la espalda, que le atravesó desde la espalda hasta el pecho, y lo derrumbó muerto al suelo. El emir, mas y mas airado, hizo clavar el cadáver de Harets en un chuzo con un perro, por via de afrenta, sobre el puente mayor de Córdoba. Dejó el desventurado caudillo un hijo llamado Ahmed, á quien El Kader condecoró en gran manera, dándole la alcaidía de Calatrava, donde sobresalió con sus servicios y con muestras de valentía, como se verá mas adelante.

El wasir de Murviedro Abu Isa Lebun ben Lebun, quien siempre habia sido servidor muy leal de El Mamun, padre de El Kader, se desertó del emir de Toledo á impulsos de Ebn Omar, que con mil amaños le indispuso con él, y le hizo desamparar patria y estados; pasó á Sevilla con sus dos hermanos Abu Mohamed Abdalá y Abu Zadji; agasajólos Ebn Abed, ofreciéndoles cadiazgos y gobiernos, lo que ocurrió en el año de 469 (1077). Falleció Lebun en Sevilla aquel mismo año; su hermano menor Waheb ben Lebun permaneció en el servicio del emir de Toledo.

Proporcionó tambien Ebn Omar al valí de Jelba, Abed el Melek el Modhafer, hijo de aquel Abdelaziz, depuesto por El Mamun en el año de 417 (1064), y que habia fallecido luego, el recobro de sus estados en Valencia. Este fué revalidando en sus tenencias á los valíes de su partido, entre ellos, en Cuenca á Said ben El Ferraj; colocó alcaides de toda confianza en Liria, Jelba y Gandia, y se declaró por sucesor á su hijo Abu Beker (470—1078).

Repuesto Ebn Abed en sus estados de Andalucía por el desempeño de su adalid Ebn Omar, lo llama, le nombra su wasir y le encarga la conquista de Murcia. Junta Ebn Omar tropas selectas, y se apodera de Alicante, Cartajena, Lorca y Orihuela, cooperando sobremanera en esta espedicion Abdalá ben Raschik, alcaide de la fortaleza de Balag; pues sabedor de que el caudillo iba á pasar por sus cercanías, se adelanta mas de media legua para ofrecerle su casa y cuanta comodidad se le pudiera proporcionar. Acepta Ebn Omar la oferta de aquel valiente, trasnocha con él en coloquios sobre la conquista del pais y los arbitrios mas eficaces para tomar á Murcia, afianzando las fortalezas y aldeas que la defienden y abastecen. Entérase luego Ebn Omar de su desempeño, y estrechándole con promesas é instancias de parte de su amo

(1) Véase mas adelante, el capítulo veinte y cuatro dedicado con especialidad á los negocios de los Cristianos. Se trata aquí de Alfonso VI, el conquistador de Toledo.

(2) Otros dicen en 468.

Ebn Abed, recaba que le acompañe en su ejército con el cargo de almocaden, interviniendo muy principalmente en todas las operaciones. Van á Murcia, talan su campiña y la sitian; defiéndela Abd el Rahman ben Taher, hijo del esclarecido Abu Beker Mohamed ben Taher, valí del pais de Tadmir, donde habia gobernado justicieramente en la guerra civil, al arrimo de Zohair el Esclavon, sin aspirar jamás á la soberanía ni apetecer mas dictado que el de Mutelim (*enderezador de entuertos*), por mas que sus caudales y sus parciales le estuviesen franqueando el rumbo para encumbrarse á príncipe independiente: habia muerto de noventa años en 450 (1064); y su hijo Abd el Rahman estaba gobernando á Murcia con igual comedimiento. Dilatándose mas y mas el sitio, tiene Ebn Omar que pasar á Sevilla y confia el mando de las tropas al caudillo Abdalá ben Raschik. Este con sus correrías y sorpresas se apodera á viva fuerza de la fortaleza de Mula, y ataja los abastos de la ciudad. Alborótase el vecindario con aquella penuria, se empeña en que Abd el Rahman ben Taher entable un convenio, y por fin les ofrece que si en veinte dias no acude socorro de Toledo, como lo está esperando, rendirá la plaza con los pactos mas ventajosos que cupieren. El adalid Ebn Raschik participa á Sevilla la situacion del sitio, y marcha al punto Ebn Omar con refuerzos, llega á la vista del pueblo, conocen desde adentro la caballería cordobesa y sevillana, se amotinan de nuevo, abren las puertas y salen aclamando al emir Ebn Abed. Sobrecojido el alcaide Ebn Taher con la asonada, deja su casa y se refujia en la mezquita; Ebn Raschid se aposenta en las puertas y entra Ebn Omar en Murcia. Jura toda la ciudad obediencia al emir Ebn Abed, y en el mismo dia se entona la Khotbah por él en la mezquita mayor. Aprisionan allí á Ebn Taher y lo conducen al frente de Monteagudo, donde permanece encerrado hasta que viene á libertarlo el ardid de Abu Bekr, hijo de Abd el Melek ben Abdelaziz, saheb de Valencia. Acaeció la conquista de Murcia por Ebn Omar en 471 (1079), y en el mismo año Ebn Abed confirió el gobierno de Lorca á Abu Mohamed Abdalá ben Lebun, que luego incurrió en la vanagloria de apellidarse rey, tomando por wasir á su pariente Abu el Hasan ben Elidja, quien le sucedió en aquel gobierno, y fué uno de los caudillos aventajados de aquella temporada.

Receloso Ebn Abed de correrías de los Toledanos por las campiñas de Murcia, confia aquel gobierno al wasir Ebn Omar, encargándole una embajada para el rey de Galicia, para retraerle de su intimidad con el emir de Toledo, y otra para el amigo antiguo, el señor de Barcelona, pidiéndole su auxilio eventual para el caso previsto. Visita Omar al paso á su íntimo El Mutamin ben Hud, hijo del Moktadir, emir de Zaragoza; desempeñando airosamente todos sus encargos, pues iba embelesando con sus arterías, su afluencia y sus poesías primorosas á cuantos príncipes llegaba á tratar. Zaherian los valíes y alcaides principales su privanza, diciendo que su afan era de que todo le redundase en beneficio, prescindiendo de cuanto no era su interés personal.

Reciamente estaba á la sazon guerreande El Abed contra Mohamed de Málaga, iba acuartelándose por sus pueblos, lo derrotó junto á Baza, y tomó luego esta ciudad que correspondia al saheb de Granada. Trataba Mohamed de Málaga de pasar al Africa para alistar tropas para sus estados de allende el estrecho, mas falleció en su capital, bañándose, dicen algunos, y otros de un tabardillo. Dejó hasta ocho hijos varones, sucediéndole en el gobierno su primojénito El Kasem el Mostaly, valí de Aljeciras, quien fué luego perdiendo el reino á trozos y en pocos años, pues Ebn Abed, hostigándole mas y mas le quitó Málaga y Aljeciras, y por fin lo arrojó al Africa con su familia.

Verificó Ebn Abed aquella conquista en el año de 472—1079; y en la segunda luna de rabieh del mismo sobrevino un grandísimo terremoto, que volcó varios edificios, sepultando Musulmanes á millares bajo sus escombros: desplomáronse cimborios y minaretes, continuando los vaivenes dia y noche, desde el primero de rabieh-el-awal hasta el postrero de djumada el akher del propio año.

Mencionan en él las crónicas arábigas por el mes de djulkadah (mayo de 1080) una sublevacion de los Musulmanes contra su emir. Érale á la sazon Hescham ben el Mamun el Kader Billá, declarado sucesor por el padre El Mamun, como se ha visto, de muy mozo, en Sevilla, ya en 1077 (1). Llega Hescham el Kader á Toledo, le proclaman, reina sin contraresto, y estalla el alboroto, matando el airado vecindario parte de la guardia y los principales palaciegos; sálvase á duras penas el emir con su familia en Hisn Cuenca por la raya de Valencia, lo mas fragoso de sus estados; no especificando mas las crónicas musulmanas sobre esta revolucion, que decidió de la suerte de Toledo, antemural del islamismo en España. Ni motivo ni pretesto se nos espresa, pero se rastrea que sobrevino á impulsos de los fakihes fanáticos, mal hallados

(1) Véase arriba.

on la especie de vasallaje fundado con Hescham Kader en Sevilla por su padre moribundo. a se ha visto con efecto que El Mamun, á los omos de su muerte, nombró por ayo de su jo, entre otros, al rey de Galicia, íntimo su-, y siempre entrañable amigo, como dice el onista arábigo. Los revoltosos nombraron por cesor de El Kader Billá, tan amante de los istianos como odioso á los Musulmanes, á su rmano Yahya, opuesto al huido en sistema y principios. Yahya, segundo de este nombre, ies era tambien el de El Mamun (el ilustre, el clarecido, y casi conocido únicamente bajo este adjetivo honorífico), tuvo desde luego por enemigo al rey de los Cristianos, ayo de su hermano el escluido, y entónces fué cuando el rey de Leon entabló sus correrías y embestidas que tuvieron á los cinco años por paradero la conquista de la antigua capital de los Godos.—Téngase muy presente esta particularidad para lo sucesivo, pues conduce para despejar uno de los hechos mas importantes de la vida de Alfonso VI, hijo de Fernando I, de quien tenemos que hablar tan circunstanciadamente como quepa en aquel su reinado, tan fundamental para los anales de la Península.

CAPITULO VIJÉSIMO CUARTO

inado de Fernando I, apellidado el Grande.— Situacion y divisiones principales en el territorio de la España cristiana en el advenimiento de Sancho.— Reinos de Navarra, de Aragon y de Galicia.— Condados de Barcelona, de Cerdaña, de Besalú, de Ampurias y de Peralada, de Rosellon; condados de Pallars, de Cardona, de Urjel, de Ribagorza.— Concilio de Coyanca.—Desavenencias entre Fernando de Castilla y Leon y su hermano García de Navarra.— Batalla de Antequera.— Muerte de García.—Advenimiento de su hijo Sancho al solio de Navarra.— Guerras de Fernando contra los Arabes.— Conquista de Portugal.— Toma de Cea, de Viseo, de Lamego y de Coimbra.—Privilejio concedido por el emir de Denia y de las Baleares al obispo de Barcelona.—Campaña contra Sevilla y Valencia.—Fallecimiento de Fernando el Grande.—Reparto del reino de Fernando entre sus cinco hijos: Alfonso VI, rey de Leon; Sancho, rey de Castilla; Garcia, rey de Galicia; Urraca, reina de Zamora; Jeloira, reina de Toro.— Reseña jeneral.

DESDE 1037 HASTA 1085.

Fernando, primero de este nombre, ganada batalla en que finó Bermudo, como se vio ya, 18 de junio de 1037, acaudilló su hueste viciosa hasta los umbrales de Leon. El vecinrio, como se dijo tambien, estuvo titubeando gunos dias sobre abrirle ó no las puertas; pero ego, menos un corto número que antepuso sarse á los Musulmanes al reconocimiento del atador de su monarca lejítimo, postrer desndiente de Alfonso el Católico, los demás, haéndose cargo de que por la línea de su consor- Sancha, hija de Alfonso V y su heredera, la rona correspondia legalmente á Fernando, ordaron aclamarlo por su rey, y entregarse mediatamente al competidor venturoso de rmudo; y así entró este en Leon tremolando s banderas, vitoreado por todo el ejército. ojido y consagrado en la iglesia principal, por entónces bajo la advocacion de Santa María, por el obispo Servando, como ya se dijo, el 22 de junio de 1037, tomó Fernando desde aquel punto el dictado de rey de Leon, á los dos años y cuatro meses de su advenimiento al solio de Castilla.

No se hallaba Leon propiamente murado, á pesar de su restablecimiento, ú sea repoblacion por Alfonso V (*qui repopulavit legionem post destructionem Almanzor*); y Lucas de Tuy cifra en esta particularidad la entrada espedita de Fernando en la capital del reino de su suegro, tras cortos dias de cerco y negociaciones (1).

Esmeróse antetodo en bienquistarse con sus nuevos súbditos, y para congraciarlos revalidó

(1) Et cum esset fère absque muris, post paucos dies cepit eam.

cuantos fueros (*Bonos Foros*) les tenia franqueados Alfonso V, añadiendo otros por su mismo rumbo, y adecuados á sus tiempos; y aunque Navarro de nacimiento y Castellano de corazon, siendo rey de Burgos (1), desde luego se aposentó en Leon, encabezando (por las razones anteriormente espuestas) en diplomas y edictos el dictado de rey de Leon, antepuesto al de Castilla, por mas que este se le aventajase en antigüedad y le fuese propio, como heredado de sus padres, y no recabado por la línea femenina.

Suelen los historiadores españoles entablar desde el principio de su reinado en Leon las guerras que Fernando fué luego emprendiendo contra los Musulmanes por varios puntos de España; mas está comprobado de sobras que se lo estorbaron por espacio de largos años las zozobras que le infundian los caudillos de las provincias y algunos prohombres, quienes, habituados á desmandarse contra sus mismos príncipes leoneses, se mostraban mas airosamente indispuestos con un forastero, conceptuado además por enemigo. Uno de estos rebeldes, cuyos pasos nos constan, es el conde Lain Fernandez, pues entre sus bienes confiscados se halla el monasterio de San Juan de Leon, concedido despues por el rey á su hija Doña Urraca (2).

Para enterarse cabalmente del pormenor de aquel reinado esclarecido, vamos á reseñar compendiosamente la situacion de la Península por aquella temporada. Reinaba pues en Leon Fernando, hijo de Sancho el Grande de Navarra; García, hermano mayor de Fernando, estaba poseyendo la Navarra y la Cantabria (3); y Ramiro, otro hermano de entrambos, reinaba en Aragon. Otro hermano menor, llamado Gonzalvo, cuya existencia sin embargo está en duda, disfrutaba, dicen, el reino de Sobrarbe y Ribagorza, que paró luego, por circunstancias allá muy rodeadas que no constan, en mano del rey de Aragon Ramiro. En Barcelona, Raymundo, conde del principado que le correspondia anejamente, habia sucedido (en 1035), el mismo año de la muerte de Sancho, á su padre Berenguer 1°. Pequeñísimo de estatura, Raymundo Berenguer 1°. (el Ebn Barandjah de los Arabes) descollaba no obstante por su pujanza y denuedo. De las dos consortes, llamada una Radulnaura, y la otra Almodis, tuvo hasta cuatro hijos, Pedro y Berenguer de la primera, Raymundo y otro Berenguer de la segunda, apellidándose el último *Cabeza de Estopa*, por la inmensidad de cabellera bermeja que tremolaba sobre su cabeza (1). Seguia el imperio musulman repartido, como queda ya espuesto en otros capítulos, casi entre tanto reyezuelos cuantas ciudades populosas habia, y nos hemos esmerado en desenmarañar documentos, para historiarlo con cuanto despejo nos ha sido dable, á lo menos compendiadamente.

Dividíase á la sazon Cataluña en varios principados ó condados, dependientes todos del de Barcelona, á fuer de vasallos ó meramente de subordinados. Aquel Raymundo Berenguer 1°., recien citado, desposado con Adala, era ya conde de Cerdaña en tiempo de Alfonso V y de Bermudo III, conservando aquella soberanía en el reinado de Fernando, y aun tres años despues, hasta en 1068 (2).

Gobernó Guillermo el Grueso el condado de Besalú hasta en 1052, si damos crédito al historiador anónimo de Ripoll, en cuyo monasterio le enterraron; pero segun una acta otorgada por el mismo conde á favor de la catedral de Jerona, debia vivir siquiera otros dos años, hasta 1055, á menos de estar equivocada la fecha en aquel documento. Su hijo y sucesor Bernardo, de suyo cristiano y bondadoso, casado con Ermeniarda, igualmente devota, vivió hasta 1011 y se enterró en Ripoll. Careciendo de sucesion, nombró por heredero de sus estados á Raymundo Berenguer de Barcelona, tercero de este nombre.

Los condados de Ampurias y de Peralada, en

(1) Así se le nombra en varias actas.

(2) Duda no obstante Risco de la rebeldía del conde Lain Fernandez (hijo de Fernando). Véase España Sagrada, etc.

(3) Una acta de donacion al monasterio de San Milan trae: — Facta charta in era MLXXVI (1038) regnante Garsea rex in Pampilona et in Castella usque ad Zamoram; por donde aparece que reinaba García ya desde entónces, ó creia reinar, con anuencia ó no del hermano, en cuanto se estiende desde el Pirineo al Duero, y hasta hácia Zamora. En dos diplomas del año de 1046, se lee sencillamente: Regnante Garsea in Pampilona et in Castella Vetula. Asoma la misma fórmula en otras actas subsiguientes, y entre ellas en una de fecha de 1050.

(1) Gesta comitum Barcinonensium.

(2) Las fuentes para toda esta parte de la historia de la Península vienen á ser el monje de Ripoll, en sus *Gesta comitum Barcinonensium*, y los varios documentos atinadamente acopiados por Pedro de Marca y Balucio en su *Marca Hispanica*: estos manantiales suministrarian materiales sobradísimos para formalizar una historia separada de los estados Hispano-Pirenecos en aquella temporada curiosísima. Allá remitimos en globo á nuestros lectores.

los años 1030, 1035 y siguiente, paraban en poder de Hugo 1º., y aunque casado con Guisla, que le sobrevivió muchos años, y en quien tuvo un hijo llamado Poncio, parece que falleció sin herederos, pues se halla con efecto, por los años de 1044 y 1054, otro Poncio, hijo de Gaucefredo 1º., conde del Rosellon. El sucesor de Poncio en ambos condados fué Hugo II, quien no teniendo tampoco sucesion, segun las memorias que tenemos presentes, siguió gobernando lo menos doce años, desde 1079 hasta 1091.

Gauceberto se llamaba el primer conde del Rosellon, cuyo nombre ha llegado hasta nosotros, y trás él, por los años de 1030, le sucedió su hijo Gaucefredo 1º. recien-mencionado; sucedió á este Gaucefredo II, casado con Azalaida, príncipe pundonoroso que gobernó por lo menos veinte y cinco años, desde 1044, época en que lo citan los diplomas hasta 1069, en que fundó la nueva catedral de Elna, por la planta y con las dimensiones del templo de Jerusalen. En 1075, se está viendo por varias actas que ya no era conde Gaucefredo II, teniendo por sucesor á Guilleberto, nacido, por lo que aparece, de este Gaucefredo y de Azalaida, y que siguió gobernando hasta el año de 1100.

Desmembróse por lo visto el condado de Pallars del de Urjel en 1010, en cuyo año falleció Armengol 1º.; el conde de Pallars, llamado en un diploma antiquísimo (del año 1030) Raymundo, hijo de Armengol, era sin duda hijo de este último.

Hallamos condecorado á Raymundo II, hijo de Raymundo 1º. y de Ermesinda, con el dictado de conde desde el año de 1056, usándolo todavía en 1079. Habíase enlazado en 1055 con Valencia, hija de Arnaldo de Miron y de Doña Arsenda, y en la cual tuvo dos hijos, Pedro, que le sucedió en el condado, y otro llamado Arnaldo, como su abuelo materno. Fallecido Raymundo II, parece que se dividió el condado de Pallars en dos señoríos, cabiendo el uno á Pedro, heredero del difunto conde, y el otro á la casa de Arnaldo de Miron, padre de Valencia, quien conquistó de los Moros en 1078 la villa de Ajer con otros varios castillos y fortalezas. Pedro, enlazado al parecer con una nieta del conde Raymundo de Cerdaña, era todavía conde de Pallars en 1100, al propio tiempo que Artal, hijo y heredero de Arnaldo de Miron.

Correspondia á la sazon el condado de Jerona á los condes de Barcelona, ó á señores de su alcurnia que le debian la investidura. Desde el año de 1035 hasta el de su muerte, sucedida en 1056, paró en manos de Ermesinda, tia del conde Raymundo Berenguer 1º., y luego en las de su esclarecida esposa, llamada Almodis ó Adalmodis, que asoma por varias actas auténticas con el dictado de condesa de Jerona.

La sexta division del territorio español al confin del Pirineo, el señorío de Cardona, correspondia, por 1040, á Heribaldo, obispo de Urjel, y el de Berga, en 1050, al conde Bernardo, que auxilió al conde Berenguer 1º. en sus guerras contra Raymundo, conde de Cerdaña.

Pero los mas afamados de todos los condes subalternos de Cataluña eran los Armengoles. Armengol III, apellidado de Barbastro por haber fallecido en su cerco, habia sucedido á su padre en 1038; pero como era aun mozo de veinte y cinco años, le pusieron por aya su madre Velasquita Constancia, espresada indistintamente en las actas contemporáneas con uno ú otro de estos nombres. Acreditóse de valiente desde su mocedad, auxilió al conde Raymundo Berenguer de Barcelona, como su soberano, en todas sus campañas, ya contra los Cristianos ó bien contra los Musulmanes, hostilizándolos tambien de suyo, y arrollándolos en repetidos encuentros, precisándolos, dicen, á tributarle acatamiento y pagarle tributo. Su denuedo lo sacrificó bajo los muros de Barbastro, pues acudiendo crecida morisma á socorrer la plaza, se empeñó en arrollarla con su tropa ya quebrantada, y feneció esclarecidamente en la refriega; lo que sucedió en 1065, á los treinta y tres años de edad, y habiendo gozado ya veinte y siete el dictado de conde. Cabalmente en esta propia fecha tropezamos con una guerra sagrada, emprendida por el emir de Zaragoza contra los Cristianos; y así el emir vencedor, segun documentos cristianos, atesoró como preciosidad peregrina la cabeza del conde, embalsamándola luego y encerrándola en una caja de oro, y ostentándola en todas sus campañas con el bagaje, como trofeo y testimonio gloriosísimo de su valentía (1).

Parece que desde 1037 hasta 1054 echó Fernando el resto de su ahinco por el interior, pacificando y ordenando al par sus estados antiguos y nuevos; y restableciendo antetodo las primitivas leyes godas, la disciplina esclesiástica, el arreglo y las costumbres. Delineadas pues

(1) De eo ita scriptum est in Chronico Malleacensi, ad ann. MLXV: — Per hæc tempora Ermengaudus comes Hildergensis (lege Urgellensis) post triumphos copiosos de Mauris et Sarracensis prælio inito ultimo innumerabilem stragem Sarracenorum perficiens (interficiens) dum victor regreditur alium exercitum Maurorum offendit viventem: quem cum paucis suorum lassus persequens, multos eorum occidit, et ipse cecidit. Caput vero ejus Sarraceni pro magno thesauro secum apportaverunt; quod aromatizatum rex eorum auro cooperuit, et semper secum in præliis ferebat causa victoriæ.

las divisiones políticas de la Península, al advenimiento de aquel Fernando, hijo de Sancho, al solio de Leon, vamos á historiar su reinado refiriendo por estenso sus acontecimientos mas notables.

Juntó pues un concilio en el pueblo de Coyanca (hoy Valencia de Don Juan), diócesis de Oviedo, en 1050, *pœro reformandis ecclesia moribus*, siendo papa Leon IX. «En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, yo Fernando rey, y Sancha reina, dice el preámbulo, para el restablecimiento de nuestra cristiandad, hemos juntado concilio en el castillo de Coyanca, diócesis Ovetense, con los obispos, abades y magnates de nuestro reino (1). Siguen únicamente los nombres de los obispos, Froilan de Oviedo, Cipriano de Leon, Didaco de Astorga, Siro de Palencia, Gomez de Huesca (que aun estando en poder de los Arabes, tenia su obispo), Gomez de Calahorra (ciudad que se hallaba en el mismo caso), Juan de Pamplona, Pedro de Lugo, y Cresconio de Compostela (2). Se acordaron trece cánones, notables todos á ciertas luces, y son del tenor siguiente (3); de los trece dos vienen á ser mixtos, tres absolutamente civiles y políticos, y los demás corresponden á puntos relijiosos.

I. Todo obispo y clerigo conserve su residencia respectiva.

II. Todo abad y abadesa observará en sus diversos monasterios la regla de san Benito, obedeciendo todos con sus congregaciones á sus respectivos obispos. Nadie podrá recibir en su casa monje alguno ú monja sin permiso del abad ó abadesa; y anatema en el violador de este decreto.

III. Estarán los eclesiásticos bajo la jurisdiccion única del obispo, pues no tendrán los legos autoridad alguna sobre ellos ó sus iglesias; estas deberán estar siempre hábiles, con sus sacerdotes y diáconos, libros para todo el discurso del año y ornamentos eclesiásticos, sin sacrificar jamás con cálices de madera ó de barro. Se revestirán los clérigos, para el santo sacrificio, con sotana, alba, ceñidor, estola, casulla y manípulo; igualmente los diáconos y además la dalmática (ropaje cuyo nombre demuestra su orijen y que usaba la guardia esclavona de los califas de Córdoba). Será el altar todo de piedra y consagrado por el obispo; la hostia cabal y de buen trigo; puro el vino, y cristalina el agua, de modo que con la hostia vengan á ser un remedo de la Trinidad; tendrá que estar adornado el altar decorosamente con su mantel de lino. Bajo el cáliz ha de haber tambien corporales de estension suficiente para venirlo á tapar todo en cierto paso del oficio divino, como se está aun practicando en el dia. Clérigos y diáconos afectos al servicio de las iglesias no usarán armas; se afeitarán la barba y la coronilla; no podrán albergar mujer en sus casas, no siendo madre, hermana, tia ó madrastra; su ropa será de un color solo y adecuado. Ningun casado ha de morar en el recinto de la iglesia, esto es, á treinta pasos en derredor, ni podrá ejercer jurisdiccion alguna. Se esmerarán los clérigos en la enseñanza del símbolo y de la oracion dominical á los fieles y niños para que tengan muy presente uno y otro; y anatema

(1) In nomine patris et filii et spiritus sancti, Ego Ferdinandus rex et Sanctia regina, at restaurationem nostræ christianitatis, fecimus concilium in castro Coyanca, in diocæsi scilicet Ovetensi, cum episcopis et abbatibus, et totius regni nostri optimatibus.

(2) In quo concilio præsentes extitere Froilanus episcopus Ovetensis, Cyprianus Legionensis, Didacus Asturicensis, Syrus Palentinæ Sedis, Gomes Visocensis scilicet Gomesius Ocensis vel Visensis (ut est in capitulis hispanico idiomate apud Aguirrum exhibendis), Gomesius Calagurritanus, Joannes Pampilonensis, Petrus Lucensis, Cresconius Iriensis.—Ferreras, por equivocacion, tropieza allí con un obispo de Viseo, de donde infiere que dicho concilio fué posterior á la toma de dicho pueblo. (Véase adelante.)

(3) Conceptúo el título de los capítulos de suyo curioso, instructivo y acreedor á que se le dé aquí su lugar:

I. Ut episcopi et clerici munus suum rite obeant.

II. Ut abbates et monachi suis obediant episcopis.

III. De jure ecclesiarum et vestibus clericorum.

IV. De pœnitentia adulteris, incestis, etc. imponendâ.

V. De ordinandis et ne presbyteri ad nuptias edendi gratia eant. Et de illis qui defunctorum conviviis assistunt.

VI. Ut vespere sabbathi omnes ab opere cessent: et cum Judæis non habitent, nec cibum cum eis sumant.

VII. Ut populus à potentibus cum justitia regatur.

VIII. De legibus quibiusdam Alfonsi et Sanctii regum observandis.

IX Quod ecclesiasticæ veritates triennio non includantur.

X. De eo qui contentiosum fundum coluerit.

XI. Ut omnes die Veneris jejumium observent.

XII. De asyli jure ecclesiis concesso.

XIII. De jure regis.

Acordó el concilio sobre todos estos puntos lo que arriba se espresa en el texto.

:ontra el lego atropellador de esta ley que pro-nulgamos; y todo sacerdote ó diácono que se lesentienda será multado en sesenta sueldos ›ara el obispo, y quedará apeado de su órden :clesiástica.

IV. Arcedianos y sacerdotes, con arreglo á los agrados cánones, llamarán y exhortarán á la ›enitencia á todo adúltero, incestuoso, saltea-lor, homicida, malhechor y á cuantos se man-illen con el roce de los irracionales; y cuantos e desentiendan de la penitencia incurrirán en natema y serán arrojados de la comunion de los eles.

V. Vedamos á los arcedianos el presentar en emanda de órdenes á cuantos no tuvieren ya ecorados los salmos, himnos, cánticos, epís-olas, oraciones y evanjelios; como igualmente ue los clérigos asistan á bodas para comer, no únicamente para echar la bendicion (1). Los lérigos ó legos que acudan á las comidas de due-›, deberán practicar buenas obras por el des-anso del alma del difunto, llamando á los en-ebles y menesterosos para terciar en el aga-ıjo.

VI. Encargamos á todos los cristianos su asis-ncia á vísperas el sábado por la tarde, madru-ındo para ir á la iglesia el domingo, oir la misa las horas canónicas, y abstenerse de toda ope-cion manual; como tambien que no empren-ın viajes en dia festivo, no siendo por causa de ›mería, entierro de difuntos, visita de enfer-os, por disposicion del rey, ó contraresto de guna invasion sarracena. Ningun cristiano se bergará ni comerá jamás con judío, y el que-antador de este mandato padecerá siete dias ı penitencia. Si lo resiste y es un personaje *ersona mayor*), quedará escluido de la comu-on de los fieles por un año cabal, y siendo su-to vulgar (*inferior persona*), llevará cien :otes.

VII. Encargamos á todos los condes y *mayo-ros* reales que gobiernen con justicia y equi-ıd los pueblos que están á su mando; que no ropellen al desvalido, ni reciban por testigos no á los presenciales. Los testigos falsos que-ırán condenados á la pena impuesta por el libro : los jueces (2)

VIII. Mandamos que en Leon y sus dependen-as, en Galicia, Asturias y Portugal, toda sen-ncia sea con arreglo á los decretos del rey Al-nso sobre homicidio, robo y daños causados. ı justicia en Castilla se arreglará á lo dispuesto tiempo de nuestro abuelo el duque Sancho.

(1) Presbyteri ad nuptias causâ edendi non eant.

(2) *Liber judicum*; es el *Codex legum Wisigothoro-m.*

IX. Esceptuamos terminantemente las igle-sias de la ley trienal de prescripcion, de modo que toda iglesia (como lo disponen los cánones y lo manda la ley goda) pueda en todo tiempo recobrar sus bienes enajenados.

X. Quien cultivase tierras ó viñas en litijio, las esquilmará, y si perdiere el pleito, devolve-rá la cosecha, ó su equivalente al dueño lejí-timo.

XI. Todo cristiano ha de ayunar los viernes sin escepcion, hasta la hora debida, y acudiendo á desempeñar sus quehaceres.

XII. Vedamos el arrebatar de la iglesia al re-fujiado, por delincuente que sea, ni lastimarle á treinta pasos de distancia; procediendo con arreglo á cuanto dispone la ley goda; y cuantos contravinieren incurrirán en anatema, pagando al obispo hasta mil sueldos de purísima plata.

XIII. Se manda en fin, por el cánon décimo-tercio y último, que todos, mayores y menores, acaten la justicia y equidad del rey, permane-ciendo honrados y fieles, como en tiempo del señor rey Alfonso, y que sigan en los mismos términos con el rey actual que allá con aquel; y que los Castellanos se porten tambien con el rey al par que con el duque Sancho, con tanto mas fundamento por cuanto se aviene el rey igualmente á tratarlos como allá Don Sancho; y revalido, añade el rey al acabar, hablando ya en primera persona (*confirmo*), á la universidad de los Leoneses cuantas franquicias y privilejios (*totos illos foros*) les tenia concedidos el señor rey Alfonso, padre de la reina Sancha mi con-sorte. Y en cuanto al atropellador de la consti-tucion presente, sea quien fuere, rey, conde, vizconde, mayorino, sago, tanto del órden ecle-siástico así como del seglar, quede escomulga-do, retraido de la comunion de los santos, y sentenciado á condenacion perpetua con Satanás y los anjeles rebeldes, y apeado desde este mun-do de toda dignidad (1).

Hay quien infiere del segundo cánon, en que se plantea para todos los monasterios la regla de San Benito, que no se introdujo esta en Es-paña hasta aquel siglo, y en virtud de aquella disposicion; pero consta, como ya se vió en la constitucion de la iglesia hispano-goda, que ha-bia largos siglos antes monasterios observantes de dicha regla, principalmente por la España oriental. Prueba sin embargo terminantemente aquel cánon que no todas las casas monásticas de la Península se conformaban con aquel ins-

(1) Aguirre, Collect. Max. Cons. Hisp., páj. 209 y sig.

titulo, antes del mismo concilio, haciéndose probable que estarian siguiendo todavía la instruccion especial que el obispo godo de Sevilla, Isidoro, habia compuesto para un convento de su diócesis, ó la regla particular escrita por san Fructuoso para los monasterios que fundó antes para sus hijos (1).

Esta era la situacion del reino de Leon en el año trece del reinado de Fernando el Grande, hijo de Sancho. Los disturbios interiores á que aludí mas arriba, le estuvieron imposibilitando el guerrear contra la morisma, pues desde el mismo arranque de su reinado, con aquel temple suyo tan belicoso guerrear á no mediar aquel estorbo y segun el monje de Silos, con especialidad la rebeldía jenial de aquellos magnates, que los cronistas mencionan allá muy de paso (2).

Embargaron pues aquellas turbulencias interiores, como tambien los alborozos de la paternidad, los trece años primeros del reinado de Fernando 1º., ora como rey, ora como padre. Con efecto, entre 1037 y el año que estamos historiando, su consorte Sancha alumbró un hijo llamado Sancho (que luego le sucedió en el solio de Castilla), una hija con el nombre de Jeloira, y otros dos hijos, Alfonso, que asomará, tras varias alternativas, reinando esclarecidamente en Leon, Galicia, y Castilla y conquistando á Toledo; y García, que fué por una corta temporada rey de Compostela y falleció al fin en una cárcel. Habia tambien tenido Fernando en Sancha, antes de su ascenso al trono de Leon, una niña llamada Urraca, nacida al parecer en 1034 (3).

Esmeróse Fernando sobremanera en la educacion de sus hijos, imponiéndoles desde la niñez en cuantas ciencias y artes florecian en su siglo. A los asomos de la mocedad, hizo enseñar á los muchachos, segun práctica española, el ejercicio del picadero, el de las armas de su tiempo y el de la caza por sí solos y sin el arrimo del montero mayor. En cuanto á las niñas las atareó de continuo en los primores propios de su sexo, para que nunca, dice el monje anónimo, las entorpeciese la ociosidad (1).

Mientras se esmeraba Fernando en estas atenciones y en la pacificacion interior de su reino harto atrasada todavía, puesto que dió lugar á los cánones 12 y 13 del concilio de Coyanza, como se dijo, dedicábase su hermano el rey de Navarra á los mismos desvelos. Esmerábase tambien en la educacion de sus hijos, cuyo primojénito se llamaba Sancho, nombre particular al pais y muy frecuente desde aquella sazon. Tambien se dedicaba á las artes y con especialidad á la arquitectura, en cuanto cabia por entónces; y Nájera, como al sudoeste de Logroño y en el confin de Rioja y Navara y no lejos de la provincia de Búrgos, á donde habia trasladado su corte desde Pamplona, vino á descollar, tal vez para estar pronto á obrar desde el Ebro cual nunca lo habia estado. La realzó con edificios, y junto con su esposa Estefanía levantó, por mano de un arquitecto arábigo, como lo denota su nombre, aunque probablemente cristiano, la iglesia metropolitana de Santa María, que permanece ahora mismo (2). Sin embargo el auje de entrambos reinos de Castilla y Leon á impulsos de su hermano menor encelaba encubiertamente á García, hasta que prorumpió desesperadamente en 1054, pues acordes los historiadores, culpan todos radicalmente al rey de Navarra, en tanto grado que enfermando García, acudió condolido y fraternalmente Fernando á visitarle; mas no bien asomó con tan jeneroso intento, cuando García providenció ejecutivamente contra él con ánimo de quitarlo de enmedio, como aparece indudablemente. Se acobardó sin embargo, segun e[l]

(1) Véase Sanct. Isid. Opera, l. c.

(2) . . . . . Qui in initio maturius depopularet, nisi ad sedandos regni sui tumultus, prius quorumdam magnatorum rebelles animos corrigere sagaciter procuraret. (Ibid., l. c.)

(3) Interea Sancia regina concepit, et peperit filium, cujus nomen Sancius vocabatur. Deinde prægnans, edidit filiam, nomine Geluiram. Rursus concepit, et peperit filium, quem ab utroque parente vocare placuit Aldefonsum. Denique, concepto semine, minimus Garsias progenitus est. Urracam namque decore et moribus nobilissiman puellam, priusquam regni apicem obtinuissent, genuerunt. (Monach. Silens. Chr., núm. 81.)

(1) Rex verò Fredenandus filios suos et filias it[a] censuit instruere, ut primo liberalibus disciplinis quibus et ipse studium dederat erudirentur. — Dei[nde] ubi ætas patiebatur, more Hispanorum, equos cur[-] sare, armis et venationibus filios exercere fecit. Se[d] et filias, ne per otium torperent, ad omnem mulie[-] brem honestatem erudire jussit. (Ibid., l. c.)

(2) Esta es la dedicatoria curiosa de dicha iglesia.

BEATÆ MARIÆ
QVAMSI NESCIRET
NE QVIS DVBITARET
CERTISSIME SCIAT
HOC FECIT REX PARSIAS
HÆC REX PIISSIMVS FECIT GARSIA BENIGNVS
ET STEPHANIA ME FACTVM SVB HONORE MARIÆ
SCILICET ALMANII DECVS ARTIFICIS VENERANDI.

monje de Silos, al estar dispuesto para su alevosía, y Fernando, sabedor, verosímilmente por avisos amistosos, de la doblez de su hermano, logró cabalmente ponerse en salvo á los asomos del trance (1). Adoleció luego este y García trató de visitarle, mas al parecer con ánimo de hacer trascordar aquel concepto de fratricida que por otros motivos; pero enterado de que en medio de todo aquel afan se aferraba mas y mas García en su ansia de reinar á solas matando al hermano con todos sus allegados, airado Fernando con tan redobladas asechanzas, lo hizo aherrojar y conducir al castillo de Ceya. Pero el mañoso Navarro se fugó cohechando á sus guardas, y volvió á sus hogares, probablemente á su capital Nájera (2).

Enfurecido García desde aquel punto, anduvo acechando coyunturas para guerrear á las claras contra su hermano, y sediento de sangre, salteó con rabia asoladora todo el territorio fronterizo (3).

Enterado Fernando de su agresion, junta ejército poderoso por la raya de Galicia y acude al desagravio. Envia sin embargo á los confines sus mensajeros discretos y cortesanos con el encargo de recomendarle la paz, evitando todo rompimiento á sangre y fuego, y recordándole una y mil veces que en suma eran hermanos, y como tales podian vivir uno y otro decorosa y sosegadamente en sus estados; y mas, que no era dado á García el contrarestar con sus fuerzas muy desiguales á la hueste que estaba ya en marcha contra él. Pero García, mas y mas violento y airado con aquellos cargos, oida la embajada, y en menosprecio de su halagüeño contenido, manda encarcelar á los enviados; se arrepiente al punto y los despide con sonrojo, prorumpiendo en que vencido Fernando, sabrá llevárselos apresados á casa, como grey rastrera que se va pastoreando (*more pecudum*). Así habla García, esclama el monje de Silos, muy engreido con sus fuerzas, en verdad de alguna monta y compuestas de los guerreros mas gallardos de aquel tiempo, esceptuando á los castellanos. Además de hermanar conocidamente el desempeño de caudillo con el de soldado, habia logrado con su ahinco alistar un tercio crecido de Sarracenos para las urjencias del trance (1).

Despedida la embajada, encamínase García con sus batallones navarros y aliados musulmanes hácia Búrgos en demanda de su hermano, sienta el real á cuatro leguas de la ciudad, en el valle de Atapuerca, y á la vista de la hueste castellana (2). Suspenden uno y otro la embestida, y en particular Fernando, ya por aprension de las fuerzas navarras, ya antetodo por corazonada fraternal, renovando sus tentativas de pacificacion y echando el resto en reducir á su hermano á términos de razon y retraerle de todo intento desaforado. Pasan dos obispos, san Ignacio, abad de Oña, y santo Domingo de Silos, con este objeto al campamento de García, pero se malogran todos sus conatos, rechazando desabridamente la oferta de su hermano, y sonrojando, dicen, á sus enviados, en medio de su doble carácter de prelados y embajadores.

Hácese ya inevitable la refriega, y atajada toda comunicacion desde aquel primer dia en que están á la vista los hermanos, dispuesto el trance, ocupa Fernando de noche con un destacamento de caballería selecta una loma inmediata que domina el valle y los reales enemigos. Compónese aquel cuerpo jeneralmente de la parentela del difunto rey Bermudo, y por consiguiente de la de su reina actual Sancha, esposa de Fernando, y todo el escuadron, á pesar del encargo terminante de su señor y rey para que le llevase vivo á todo trance al hermano, incitado, como conceptúo, por la reina Sancha, dice el monje de Silos, no aspiraba mas que á desagraviar con la muerte del rey navarro la sangre que lo emparentaba con ella (3). Habia muerto con efecto Bermudo á

(1) Post ubi vero timore tantam rem impediente, il frustra fuit, Fredinandus strictim recepit se in patriam (núm. 82).

(2) Sumos y siniestros eran los intentos de García, como consta por estas palabras del monje de Silos: — Quippe ut solus regno potiretur, non solum infirmante fuisse detentum (Fredinandum), verum de hoc mundo funditùs exisse desiderabat, ita habent sese regum avidæ mentes.

(3) Acer et furibundus cœpit occasiones belli quærere, atque fraternum sanguinem sitiens, ejusdem fines, quos attingere poterat, hostiliter devastaret.

(1) Confidebat namque Garsias in viribus suis; eo quod tunc temporis, excepto regio imperio, præ omnibus militibus insignis miles habebatur. Siquidem in omni bello strenui militis et boni imperatoris officia simul peragi assueverat. Illexerat quoque sibi maxima turba Maurorum, quos tumultus causa ad pugnam conscripserat (Ibid., núm. 83.)

(2) Jam autem Garsias in media valle de *Ataporca* posuerat castra... (Ibid. núm. 84.) — Lúcas de Tuy, p. 92, trae *Mata Porca*.

(3) Qui nimirum milites ex cognatione Veremundi regis plerumque existentes, ubi voluntatem Domini sui fratrem suum avidam vivum capiendi, potius quam

manos de García, á la sazon en armonía con su hermano Fernando, en la batalla de Tamaron, que le proporcionó aquel mismo solio que le estaba disputando aquel su aliado antiguo. Ya se ha visto cómo, hablando de la muerte de Bermudo, el monje de Silos tizna á García, y lo apellida espresamente matador de Bermudo (1). Amanece, se escuadronan entrambas huestes, resuenan miles de alaridos, se traba la pelea, al estilo de entónces, desembrazando las arrojadizas (2). Se embisten luego á espada y lanza, y en lo mas recio del trance, se desembosca disparadamente la caballería antedicha de su loma, aportilla y desbarata de costado toda una ala, y blandiendo mas y mas su enristrada lanza por medio de ambas líneas, se abre rumbo hasta la cuadrilla que escolta á García, el cual, aunque sostenido esforzadamente por los acompañantes, no puede contrarestar al ímpetu de los asaltadores, y allá lo arrojan traspasado de heridas mortales al pié de su caballo con dos íntimos valientes. Tuvo, parece, tiempo sin embargo para confesarse con el santo abad de Oña, mencionado arriba (3).

Vitorean entónces Castellanos y Leoneses desaladamente su triunfo, y sabedor el campamento navarro de la muerte de García, enmudece de quebranto, y luego huye atropelladamente hácia sus confines. Estrecha, acosa y destroza la soldadesca de Fernando á los fujitivos; pero el rey aseguran que quiso se diferenciasen los vencidos, esterminando de todo punto á los auxiliares musulmanes y precisando únicamente á los Navarros á pelear en retirada, poniendo así buenamente sus vidas en salvo. Conservan los cristianos al par su libertad, pero cuantos Moros aliados de García entraron en la refriega, tras la derrota y huida, vinieron á quedar cautivos. Dispone Fernando el hallazgo y traslacion del cadáver de su hermano á Nájera, donde en seguida entra como vencedor, haciéndolo enterrar con todo el boato correspondiente á su jerarquía, en la catedral de Santa María en aquella ciudad, erijida por él para capital de sus estados (1). La batalla de Atapuerca, segun el monje de Silos, contemporaneo, acaeció en el año de 1054, sin fijar el dia, pero nos consta por los anales de Compostela que fué el 1°. de setiembre (2).

Segun otra relacion mas moderna, el ejército del rey de Castilla, llegado al anochecer al valle de Atapuerca, se fortificó sobre un cerro al parecer aventajado, y los palaciegos é íntimos del rey de Navarra, conceptuando inevitable su esterminio, ya por la cortedad de su jente, ya por el descontento de toda ella por la severidad de su mando, le instaron encarecidamente que ajustase la paz, mas se mantuvo incontrastable en su ahinco de arrostrar la refriega á todo trance; que varios de sus oficiales prorumpieron en espresiones de enojo; dos en particular que, segun Rodrigo Jimenez, estaban mas quejosos, por haberles confiscado sus bienes, se pasaron por la noche al enemigo. Al amanecer se embistieron las guerrillas, y el ayo antiguo de García le suplicó llorando que abandonase su desvariado intento, pero aquel varon pundonoroso, cuyo nombre calla la historia, al ver irreducible á su monarca, se embebió en las filas con espada y lanza, pero sin broquel, sin coraza y sin celada para acabar con una vida ya insufrible, teniendo que ver morir á su rey y señor. Cumpliéronse luego las zozobras del anciano, pues acercándose las huestes, algunos oficiales de la alcurnia rejia y antigua de Leon, á impulsos de la reina doña Sancha (y en este punto concuerda la crónica con el monje de Silos), acometieron con tanto denuedo que

extinctum animadvertunt, ut credo, instinctu Sanciæ reginæ communem sibi sanguinem vindicare, singulariter anhelabant. (Ibid. l. c.)

(1) Monach. Silens. Chr., núm. 79.

(2) Mane itaque facto, quum primò Titan emergeretur undis, ordinatis aciebus, ingens clamor utrimque attollitur, inimica pila eminus jaciuntur, mortiferis gladiis communis res geritur (ubi supra.)

(3) Cohors tamem fortissimorum militum, quos paulo tetigi, laxis habenis, desuper incursantes, per medias acies secando omnem impetum, crispatis hastis, in Garsiam regem inferunt, atque confossum, exanimem in terram de equo precipitant. — Véase Yepes, en cuanto á la última particularidad, Crónica de la Orden de San Benito.

(1) Llámanle algunos diplomas meramente rey de Nájera (rex Nagaræ.)

(2) Sed et Mauri, qui pugnæ subierunt, dum fugam arripere moliuntur, magna pars illorum captivata est. Era MXCII. Corpus vero Garsiæ regis in Ecclesia Beatæ Mariæ Najarensis sepulturæ traditur, quam ipse à fundamento devote construxerat, atque argento et duro, sericisque indumentis pulchre ornaverat. (Monach. Silens. Chr. ubi supra.) — Lucas de Tuy ninguna particularidad especial añade á la relacion del monje de Silos, que va por lo demás repitiendo puntualísimamente, escepto que dondo el monje anónimo dice: *mane itaque facto, quum primo Titan emergeretur undis*, pone Lúcas: *mane itaque facto cum primo sol refulsisset*, diferencia meramente literaria de redaccion, y que lo deja todo sustancialmente como estaba.

García y dos hidalgos sus acompañantes fueron al través de un lanzazo: y Rodrigo Jimenez atribuye este arrojo á los dos oficiales desertores del rey de Navarra; pero el analista complutense, que no lleva consigo mayor autoridad, afirma que el rey murió de mano de Sancho Fortunez, cuya mujer habia atropellado (1).

Muerto el rey, huye desbaratadamente su ejército, y feneciera por entero, á no enfrenar Fernando el ímpetu de su tropa, quien tiene en su mano el posesionarse de toda la Navarra; mas antepone dejar aquel reino al hijo de García, escarmentado en su concepto de sobras con la muerte del padre; y así se contenta con apropiarse Nájera y algun otro territorio sobre el Ebro.

Perdió pues el rey de Navarra García, hermano de Fernando, la batalla y la vida, como se ha dicho, el 1.° de setiembre de 1054, tras un reinado de diez y nueve años y siete meses: enterráronle en Santa María de Nájera, fundada y dotada por él para blason de aquel pueblo, donde solia tener su corte, por lo cual se le llama jeneralmente rey de Nájera. Su mujer Estefanía era de la alcurnia de los condes de Barcelona, hija de Berenguer II y de doña Sancha: nacida de los condes de Castilla. Sobrevivió Estefanía á su marido tres años y medio, esto es hasta mayo de 1058; y en su testamento, que tenemos todavía, menciona hasta ocho hijos, á saber, cuatro muchachos y otras tantas niñas; Sancho, Ramiro, Fernando y Raymundo; Urraca, Ermisenda, Jimena y Mayor. Sancho, primojénito, heredó la corona de su padre, y reinó veinte y un años y nueve meses, hasta en 1076, como se verá mas adelante (2).

(1) Era MXCII (1054), occisus est Garsias rex calendis septemb. depugnans cum fratre suo rege F. in Ataporca, a quodam milite suo Sanzio Hortunones, quia fœdaverat uxorem ejus. Iste edificavit ecclesiam Sanctæ Mariæ de Nagera (Ann. Compostel., p. 319.)—La crónica de Búrgos dice muy sencillamente —Era MXCII (1054), occisus est Garseas rex á fratre suo Ferdinando in Ataporca (Chron. Burgens., p. 309.)—En cuanto á la crónica de Cardeña, una de las primeras escritas en idioma vulgar, espresa con igual brevedad, ó mas bien traduce del latin la tal cual noticia que trae de la lid de Atapuerca: — Era MXCII fué gran facienda (dice p. 371) entre el Rey Don Fernando de Castilla, y el Rey D. García de Navarra en Atapuerca, é murió el rey D. García, é otros muchos con él, é matol su hermano este Rey D. Fernando.

(2) Véase el testamento de Estefanía, reina de Navarra, en Yepes, Crónica, y en Moret, Investigaciones históricas, l. III, c. 4.

Desahogado por fin de los zelos del arrebatado García y de toda zozobra interior, Fernando se dedicó todo á hostilizar á los bárbaros y fortalecer la iglesia de Cristo, hablando como el monje de Silos; y al rayar la primavera inmediata, ó sea al asomo del estío (1055), temporada oportuna para pastar la caballería de una hueste compuesta principalmente de jinetes, agolpó sus fuerzas, atravesó el Duero por donde baña la parte occidental llamada á la sazon Campos Godos (hoy tierra de Campos), luego el Tormes en Salamanca, y se internó al parecer en Portugal por las cercanías de Almeida.

Los historiadores jenerales de España, no sé por qué estraña reata, anticipan todos en muchos años la fecha del principio de esta guerra: unos con Ferreras, once, y otros hasta diez y seis años, con Mariana, Diego de Saavedra, Prudencio de Sandoval y otros varios; estrellándose así á las claras con las fechas de anales y crónicas allá casi contemporaneas, y antetodo con el testimonio formal y terminante del monje de Silos, escritor coetaneo, quien repetidamente se espresa sobre este punto en términos de no dar cabida á la menor duda; la primera vez, cuando dice que Fernando, detenido por los zelos de su hermano García, nada intentó en diez y seis años, fuera del confin de su reino contra el enemigo esterno, y la segunda, al colocar espresamente el principio de la guerra contra los bárbaros tras la muerte de su hermano (*postquam mortuo fratre*) (1).

Sentado este punto, voy á seguir al gran rey cristiano por aquel su rumbo nuevo y esclarecido.

Entrado en Portugal, se estrena Fernando garbosamente tomando por asalto la fortaleza de Sena, hoy Sea ó Cea, pueblo de la provincia actual de Beira, situado á la falda del antiguo Monte Herminio (la sierra, *armenez*, en lengua céltica), y en la jeografía moderna apellidado Sierra de Estrella ó de la Estrella, entre

(1) Acerca de este punto notable de historia, estos son los dos pasos decisivos del monje de Silos: Fernandus itaque rex talibus impeditus (invidia fratris sui Garsiæ), spatio *sexdecim annorum* cum exteris gentibus ultra suos limites nihil confligendo peregit (Monach. Silens. Chr. núm. 80.) — Fernandus rex (núm. 85) postquam mortuo fratre et cognato omne regnum sibi sine obstaculo ditioni suæ subactum videt; jam securus de patria reliquum tempus in expugnandos barbaros et ecclesias Christi corroborandas agere decrevit. Igitur, transacto hyemali tempore.....

el Mondego y el Zezare. Sorprende á los defensores de Cea, degollando á los de la brecha y cautivando á los demás. Afianza aquel estribo para sus correrías de todo el verano á diestro y siniestro, saqueando campiñas y pueblos de la comarca; repite el intento al estío siguiente, que es el de 1056, dedicando la invernada á los desvelos del gobierno y el desahogo de su tropa. Abalánzase entónces y guerrea mas y mas contra los infieles acá ó acullá, y es tan crecido el número de pueblos que les reconquista en las campañas siguientes, que no acierta el monje de Silos á reseñarlos, ateniéndose únicamente á los principales y con especialidad á los que fueran principales antes de la conquista por los Árabes (1). Por tanto, tras Sena menciona á Viseo, sitiado por el rey con ánimo, dice, de vengar el malogro de su suegro Alfonso V, muerto, como se ha visto, ante esta plaza en 1027 (2). Defiéndela un cuerpo de ballesteros, cuyos disparos son tan certeros y tremendos, que siempre atinan con el ito atravesando morriones y corazas de suma resistencia: tienen los sitiadores que escudarse con broqueles forrados de tablones y que triplicar sus corazas. Contraréstalos Fernando con su soldadesca mas esforzada y los crecidos tercios de honderos con que iba pertrechado. Tras pocos dias de sitio, da el asalto echando el resto de su poderío y se posesiona de la plaza degollando ú repartiendo por galardon á las compañías en cautiverio al vecindario. Hállase entre los cautivos el flechador del saetazo mortal, treinta años antes, contra Alfonso V (el 5 de mayo de 1027). Fernando le manda cortar ambas manos, venganza irracional é impropia de un rey, pero muy vitoreada por los historiadores monárquicos que la refieren (3).

Descuella Viseo sobre una loma señoreando un gran viñedo, alternado de naranjos, castaños y á trechos de linares; los ballesteros árabes hostigaban principalmente á los sitiadores desde la cima de dos torreones romanos, que permanecen todavía en lo mas alto del pueblo, sirviendo el uno de campanario á la catedral pegada á entrambos; y Viseo, cuyo vecindario será en el dia de nueve mil habitantes, es la residencia del *gobernador das armas* de la Alta Beira.

Vuela (*improperè*) Fernando á sitiar á Lameco (Lamego), que, á pesar de sus murallones encumbrados y de su concepto de inespugnable, no tiene contraresto para un mundo de máquinas y torres de madera con que la cerca y estrecha, pues su soldadesca allá encaramada golpea desaforadamente los decantados muros con tal denuedo y pertinacia que los aportilla en pocos dias y se entromete en número competente para avasallar al pueblo. Degüella en parte á los Moros y aherroja á los demás para la servidumbre de las iglesias, por cuanto la relijiosidad de Fernando estaba muy alerta para brindar con su mejor presa, en obsequio del Hacedor supremo, á las iglesias á los menesterosos de Jesucristo (1). Sigue adelante, toma en la misma campaña la fortaleza de San Yuste, situada sobre el riachuelo Malva, y el castillo de Taroca, que viene á ser, en concepto de algunos historiadores, el solar de los pueblecillos de San Martin y de Taranza, como tambien otros castillejos que el cronista se desentiende de ir nombrando; arrasa todos los fuertes, para que ya nunca los bárbaros los guarneciesen é infestasen á los cristianos, desesperanzándolos de mantenerse por aquella raya (2).

Tomóse Viseo en 25 de julio, y Lamego en 29 de noviembre de 1057, dia de la festividad de San Saturnino, que cayó efectivamente en sábado aquel año, como lo espresa terminantemente la crónica de Coimbra (3).

(1) Sed quoniam fastidiosum videbatur, villulos et crebra barbarorum castella, à Fernando invictissimo rege de populata, stylo synaxim enumerare: nomina principalium civitatum ecclesiis quarum olim pastores præfuerant, quas viriliter pugnando à sacrilegis manibus extorsit, exprimere curavi (Monach. Silens. Chr., núm. 85.)

(2) Triumphato ergo oppido Sena, ad debellandam Visensem urbem accelerat; ea scilicet intentione, ut factorum suorum reddita vice, pro Aldefonso socero suo interfecto, civitatis illius Barbari solveant debitas pænas (núm. 86.)

(3) Dice el monje de Silos sencillamente: — Deinde, commisso prælio, per aliquot dies cum magna vi certaretur, cepit eam: atque invento inibi sagittario, qui Aldefonsum regem interfecerat, eum ab utraque manu privare jussit (núm. 86.) Pero los Marianas, los Ferreras y comparsa están en acecho de toda coyuntura para manifestar su afan por estos atropellamientos muy saludables.

(1) Siquidem Fernandus rex solerti, semper cura providebat, ut de victoriarum suarum spoliis ad laudem summi opificis, qui eum victorem reddebat, melior pars per ecclesias et Christi pauperes, distribuetur (núm. 87).

(2) Quæ ne in eis contra christianos, eo quod importunitate locorum infesta erant, Barbari ulterius præsidia ponerent, ad solum usque destruxit. (l. c.).

(3) Era MLXV (1057) rex Fernandus accepit Viseu VIII kalendas Augusti (Chron. Conimb., p. 337

Segun otra crónica antiquísima citada por Brito, era gobernador de Lamego un caudillo árabe llamado Zadan Iben Huim, hijo de Huim Aboacen, el cual era uno de los sahebes principales de aquella comarca, y se le franqueó su retiro á las haciendas que tenia pobladas entre el Duero, el Tavora y el Vouga, pensionándolo con un tributo (1).

Está Lamego á una legua del Duero, á cincuenta y seis de Lisboa, veinte y dos de Coimbra, diez y seis de la Guarda, nueve de Viseo y doce de Oporto, siendo en el dia lo que llaman una *cidade* los Portugueses y cabeza de su comarca; está situada á la falda del monte Penudo, cerca de Balsomao, al mediodía del Duero, en una campiña fertilísima, con especialidad en vino esquisito. Su vecindario raya actualmente, como Viseo, en 9000 individuos, y así vendria á ser en el undécimo siglo. Hizo Fernando purificar y dedicar al culto de Jesucristo la mezquita principal (la Djemmah-Kibireh) que todavía subsiste, hallándose muy conservada en gran parte, y con todas las muestras de una arquitectura castizamente sarracena; al paso que la catedral, edificada, como se verá adelante, por el conde Henrique de Borgoña, yerno de Alfonso VI y padre del primer rey de Portugal Alfonso Henriquez, sobre un ángulo ú península formada por la confluencia del riachuelo Jafel y el Balsamao, corresponde á la arquitectura alemana, cuyo estilo con particularidad estuvo dominando en aquel siglo, y tan solo empezó á variar y arabizarse en el siguiente. No colocó obispos Fernando en uno ni en otro pueblo, á causa, por lo visto, del escaso vecindario que vendria á quedarles, arrojados absolutamente los musulmanes, para nombrarles sus prelados peculiares (2).

Vuela mas y mas Fernando en alas de tanto logro, y siendo allí Coimbra la cabeza ó la capital de una especie de confederacion musulmana, subordinada al parecer solo en el nombre á los emires de Badajoz, y descollando á muchas luces por aquellos ámbitos de la raya de Andalucía, su posesion no podia menos de arrollar la comarca entera, y por tanto idea el conquistarla. Marcha embargado en aquel intento al túmulo de Santiago apóstol para propiciarlo, y el 20 de enero de 1058, se presenta osadamente ante los muros de la ciudad, esperando allanarlos con el auxilio divino. Con este objeto habia estado implorando, tres dias con sus noches, en rendidas y entrañables plegarias, la intervencion del sagrado apóstol, protector de las armas españolas. Se recalca en gran manera sobre este punto el monje de Silos, y nos va acompañando por dos veces á rey tan cristiano para implorar el padrinazgo de Santiago sobre el éxito de sus armas contra Coimbra (1).

Al estremo occidental de la Beira, formando el que llaman los Portugueses distrito de Beira Mor (Beira Mayor), á seis leguas del Océano, treinta de Lisboa, diez y seis de Oporto y diez de Viseo, á la orilla derecha del Mondego, en la solana preciosa que la resguarda con un otero de las tramontanas, señoreando ya el rio, al cual se asoma y que la surte de esquisitas lampreas y sabogas, con la campiña y los vallecillos cuajados de viñedo, de olivar, de naranjos, limoneros, almendros y granados, todos los frutales de un clima meridional, al mismo tiempo que de trigo, centeno, avena y maiz, era Coimbra, como ahora, ciudad apreciable y opulenta, pero de árduo embate, y no la ava-

Pressa fuit civitas Viseu VIII kls. Augusti in die S. Cucufati per manus Fernandi regis. — Era MLXV (1057) rex Fernandus cepit Lamecum in III kalendas decembris in die S. Martini (lege S. Saturnini) in sabatho (Chron. Conimb. 337.)

(1) Brito, Monarchia Lusitana, t. II, l. VII, c. 28

(2) Dependió Lamego desde el año siguiente del obispado de Coimbra, hasta en 1144, que el rey primero de Portugal nombró á Don Menendo, el cual encabeza el catálogo de los obispos modernos de Lamego.—Antes el pontífice Pascual II (pues soberaneaba ya á la sazon el papa en los negocios de la cristiandad) escribiendo al obispo de Coimbra Don Mauricio, le encarga espresamente que administre los territorios de Lamego y de Viseo: — Episcopalium quondam cathedralium ecclesias Lamecum et Viseum tuæ tuorumque successorum provisioni curæque committimus (véase el apénd. del tom. III de la Monarchia Lusitana de Brito, escrit. 14.). — La primera mencion del obispado de Lamego se halla en las actas del concilio de Lugo, celebrado antes del segundo de Braga, en tiempo de los Suevos, por 570. Nómbrase allí Lamecum con Tuentica, Atavoca, Cantabiano, Omnia y Camianos. Por entónces el obispado de Lamego era sufraganeo de Brácara, por cuanto los Suevos, dueños, al sur del Duero, de cuatro obispados, uno de ellos Lamecum, que en los antiguos deslindes eclesiásticos de la Lusitania, en tiempo de los Romanos, correspondia á Mérida, y no poseyendo ya esta ciudad, habian adjudicado Lamego á la jurisdiccion de su metropolitana gallega: siguió así con los Godos hasta que Recesvinto devolvió Lamego y las demás iglesias de la provincia á la jurisdiccion antigua de Mérida.

(1) Monach. Silens. Chr., núm. 87.

salló Fernando, segun parece, ni con la facilidad ni el corto plazo que se habia creido. No constan los pormenores del sitio, reduciéndose cuanto nos dicen los historiadores á que duró hasta seis meses, y que por fin se rindió la ciudad con ciertas condiciones en tratado formal, en fin por capitulacion, ora que padeciesen carestía, ora que estuviesen las murallas mal paradas por el embate de los arietes y por otras causas, y por tanto les atemorizasen los asomos de un asalto con degüello y esterminio al par que en Viseo, Lamego y demás fortalezas tomadas á viva fuerza (1). Hay además una crónica cristiana muy oportuna que afirma como cayó Coimbra en manos del rey, mediante una paz decorosa, aunque á impulsos de la escasez. El 24 pues de julio, reducido el vecindario por los estremos de su desamparo á pedir clemencia, envió diputados al rey cristiano para rendirse y capitular. El dia viérnes, mencionado por dos veces en la crónica de Coimbra y en el cronicon lusitano, y la víspera de San Cristóval, que suena en ambas crónicas y en la de Compostela, comprueban terminantemente que se rindió la ciudad en la referida fecha, por cuanto la víspera de San Cristóval de aquel año de 1058 cayó efectivamente en viérnes, estando equivocada en cuantas crónicas la traen al 19 ó 25 del mes en el año de 1064 (2). Mediaron dos dias desde el viérnes al domingo en el arreglo de las condiciones de la capitulacion; pero por fin se convinieron unos y otros en que el vecindario saldria de la plaza con sus mujeres é hijos, y la entregarian al rey con todos sus haberes, menos el caudal preciso para hacer su viaje. Cinco mil y cincuenta Musulmanes, segun la crónica de Alcalá, se pusieron en manos del vencedor, pasando de la poblacion á su campamento, en clase de cautivos. Hizo luego el rey su entrada solemne en Coimbra por la mañana del domingo 26 de julio, acompañado de su esposa la reina doña Sancha, de los obispos de Iria, de Lugo, de Viseo y de Mondoñedo, Cresconio, Vestruario, Sisenando y Suarez, de los abades de Guimaraens y de Cellanova, Pedro y Arriano, como tambien de los prohombres y magnates del ejército, llamados por la crónica de Alcalá *alii filii bonorum hominum* (1).

Refiere el monje de Silos, con motivo de la toma de Coimbra, una historia peregrina y jenial para aquel tiempo: «Un griego, venido en romería de Jerusalen (*peregrinus quidam græculus, ut credo*), dice, tan escaso de alcances como de desempeño, solia pasar dias y noches en el pórtico de la iglesia del bienaventurado Santiago, velando y rezando. Por cuanto iba ya entendiendo nuestro idioma, oia con estrañeza, y aun con asomos de sonrisa, que los naturales anduviesen apellidando al santo soldado y caballero en sus rogativas por el éxito de

(1) Monach. Silens. ubi supra.

(2) No cabe en efecto fijar la toma de Coimbra al año de 1064, como parece que se requiere, ateniéndonos á la misma Crónica de Coimbra, y como lo hacen los mas de los autores portugueses, entre ellos Brito, Leitao y Rocha; tampoco cabe trasladarla con los historiadores jenerales de España á 1040, atribuyendo á ciegas al año tercero del reinado de Fernando en Leon lo que dicen espresamente los escritores contemporáneos haber sucedido á los diez y seis. No merece ventilarse el punto de esta fecha de 1040, aunque corriente en la vulgaridad histórica de entrambas partes del Pirineo. La primera asoma, y aun cabria que fuese fundada, si la misma noticia de la Crónica de Coimbra, de donde ha venido á sacarse, no estuviese asegurando que se tomó la plaza en 24 de julio, en la sexta feria, un viérnes, víspera de San Cristóval, lo que no tiene cabida en el año de 1064, que tuvo D C por letras dominicales, y con el cual, por consiguiente, no cayó la sexta feria en viérnes. Hay que advertir además que el año de 1064 fué el penúltimo del reinado y de la vida de Fernando, y que el monje de Silos, relatando varias campañas del rey cristiano contra los Moros tras la toma de Coimbra, no pudieron agolparse tantísimos acaecimientos sino en muchos años, por supuesto, anteriores al de 1064.

(1) Este es el trozo de la Crónica de Compluto relativo á la toma de Coimbra: —Rex Fernandus cum conjuge ejus Sancta regina, imperator fortissimus, simul cum suis episcopis Cresconio Iriensi Apostolicæ Sedis, Vestruario Lucensis Sedis, Sisnaudo Visensis Sedis, Suario Minduniensis, seu Dumiensis Sedis: similiter abbatibus, Petro de Asceterio Vimaranensi, cum suo preposito Adriano confratre, et de Comatio Cella Novæ Arriano abbate, et alii multorum filii bonorum hominum, obsedit civitatem Colimbriam, et jacuit ipse rex cum suo exercitu... VI menses: et capta fuit in manus illius regis per honorificentiam pacis, et cum presura famis. Et exierunt inde ad captivitatem V millia L Sarracenorum, et fuit ipsa capta, et ipsa captivitas in vespera S. Christophori, quæ est VII id. julii era quœ sursum resonat (p. 316).—El monje de Silos dice sencillamente:—Siquidem quum per aliquod temporis in spatia Conimbrienses infra mænia inclusos teneret positis in gyro arietibus murum civitatis in parte fregerat. Quod videntes barbari, legator cum suppliciis ad regem miserunt, qui sibi liberisque vitam tantummodo postulantes, et urbem et omnem substantiam prœter viaticum perpaucum stipendium regi tradiderunt (núm. 89).

ıs armas cristianas, conceptuando que aquelos adjetivos no cuadraban para un apóstol; así ue estando una noche, como solia, velando y ezando, de repente se le aparece el mismo póstol Santiago en traje militar, con unas llaes en la mano, y aunque en éxtasis, con ade-ıan y acento todo denodado: — « Ayer, le die, escarneciendo la relijiosidad de mis devotos ezadores, creias y voceabas que nunca yo haia sido guerrero y valeroso: ¿á ver qué dices?» soma entónces un caballo descomunal, de peje centellante de puro nevado, y traido al umral de la iglesia, iluminada con su presencia, ıonta el apóstol, tremola el llavero que traia ı la mano, y manifiesta al Griego que con aqueas mismas llaves ha de entrar el rey Fernando dia siguiente á las nueve de la mañana en la udad de Coimbra. A la madrugada, al rayar alba, atónito el peregrino con su vision, junlos sacerdotes y los principales de la ciudad, s refiere el pormenor del suceso, añadiendo ıe mientras hablaban, estaba entrando el rey ı Coimbra. Toman razon de todo los sacerdos y prohombres, y despachan arrebatadamenmensajeros al campamento del rey para cerırarse de la verdad, y de si efectivamente prodia de Dios la vision. Llegan los diputados á ıimbra, y se enteran de la realidad, segun el óstol de Compostela habia tenido á bien relársela al peregrino, habiendo entrado el rey :ctivamente en la plaza en el dia y hora anunıdos (1). Si es auténtico un diploma publica-por Sandoval, del rey Fernando, aunque fecha y otras circunstancias lo hacen un tansospechoso, contribuyeron los monjes de ırvau en gran parte para la toma de Coimbra, trechando al rey para aferrarse en el cerco, y opiándole abastos en el trance de irlo á lentar por sus escaseces (2).

Encargó el rey el gobierno de la nueva conıista y sus dependencias al sur del Mondego á ı personaje esclarecido y poderoso que desella ajigantadamente, y cuya biografía bien storiada despejaria muchos puntos que nos jan á oscuras acerca de las relaciones conmporáneas entre Arabes y Cristianos; mas por sgracia escasean hasta los meros apuntes relativos á sus circunstancias. Llamábase Sisenando, y su poderío abarcaba por entrambas orillas del Mondego toda aquella porcion de la Beira llamada comarca de Coimbra, y es el conjunto de campiñas bañadas al norte por los rios Frio y Jirao, y al sur el Alba, Ceyra, Deaza y Soure, comprendiendo al parecer á la sazon parte de los distritos actuales de Aveiro y de Arganil á norte y levante, y parte tambien del término de Leira hácia el mediodía, confinante con la Estremadura portuguesa.

Quedó pues despejada de Musulmanes la porcion superior de Portugal lindante con Galicia, habiéndolos arrojado á todos Fernando allende el Mondego (1), pero franqueándoles, por lo visto, bajo ciertas condiciones el territorio de la jurisdiccion de Coimbra al sur del mismo rio, y poniendo su réjimen peculiarmente á cargo de Sisenando. Hablaba este su idioma, estaba impuesto en sus costumbres y su relijion. Prisionero, de mozo, en Portugal por Ebn Abed, el emir de Sevilla, llamado por el monje de Silos rey de la provincia Bética, se lo llevó á su corte, le franqueó suma privanza, y lo fué encumbrando sucesivamente á varios cargos de entidad, en cuyo desempeño se habia esclarecido en tanto grado, que el rey bárbaro, hablando al estilo del monje, lo anteponia á todos los prohombres de su relijion y de su reino. Vivió pues Sisenando en Sevilla, ya de prisionero, y luego ya de consejero y valido de Ebn Abed. Separado al fin de este, mediaron lances y se relacionó con Fernando, quien, hecho cargo de su cabal desempeño, lo encabezó sobre las nuevas conquistas, y vino luego á campear entre los caudillos preeminentes de su tiempo, haciéndose respetar por Cristianos y Musulmanes de suposicion hasta el fin de su vida: particularidades todas meramente apuntadas en la crónica única del monje de Silos, todas muy reparables y características, y por tanto no he podido menos de colocarlas en este lugar (2).—Cupo desde entónces á Sisenan-

(1) Monach. Silen. Chr., núm. 20.— He ido con-ˈvando á la relacion que se acaba de leer el temple :ntico de su orijinal. Así pues los Españoles, guerındo de continuo con los Arabes, habian trocado pescador pacífico Jacob del Zebedeo en guerrero Matamoros.

(2) Véase Sandoval, Hist. del rey Fernando el gno.

(1) Expulsa itaque de Portucale Maurorum rabie, omnes ultra fluvium Mondego, qui utramque a Gallecia separat provinciam, Fernandus rex ire cogit (Monach. Silens. Chr., núm. 89).

(2) Este es el paso breve que en suma viene á contener cuanto hemos referido, y saca á luz todo aquel Sisenando:—Sed his civitatibus quas juri Paganorum abstulit (ultra fluvium Mondego) Sisenandum quemdam consilis ilustrem præfecit. Is namque ab Abenhabeth Bæticæ provinciæ rege cum alia præda, ex Portucale olim raptus, multis præclaris commisis inter barbaros insudando, in tantam clari-

do el dictado arábigo de wasir bajo la traza española *alvasir*, como sin duda lo habia usado ya en Sevilla con el emir Ebn Abed; y asoma así por primera vez en un diploma de 1070. Se guarda entre los documentos de Pedroso otra acta de 1087, en la cual apellidan á Sisenando *alvasir y señor* (*dominus*) *de Coimbra y de todo el territorio de Santa María.* Ya hemos visto como á la sazon equivalia aquel título al de gobernador, conde ó presidente de un pueblo ú de un territorio, caudillo de la jente armada en su jurisdiccion, y majistrado supremo y juez sin apelacion, por medio de sus oidores ó vicarios, coartadores á su albedrío de los demás tribunales, con escepcion de algun caso gravísimo, reservado peculiarmente al rey.

Se engrandeció y condecoró Coimbra en gran manera bajo los auspicios de Sisenando, con especialidad por la parte contigua al rio, correspondiendo allá cuantos edificios descuellan en la porcion llamada ciudad baja. Adviértese en la antigua catedral, con su corte gótico de aquel tiempo, el túmulo mismo del gran conde Sisenando (Siznando), que sobresale por defuera, respaldado á la pared, con arreglo á los cánones antiguos que vedaban el enterrar cadáveres en el interior de los templos. Ambas iglesias, una sobre otra, que están realzando la plaza mayor de la ciudad baja, con la advocacion de Santiago y de san Martin (Martiño), aparecen de construccion mas moderna (1).

No cabe metodizar aquel sinnúmero de vic situdes incesantes que estaba á la sazon padec ciendo la España oriental; asoma sin embarg por las crónicas musulmanas allá relacionad Raymundo Berenguer, conde de Barcelona (socorrer Fernando al emir de Toledo, y tenie do á su propio hijo Alfonso en aquella hueste con los Arabes de la alcurnia ó alianza de Eb Abed de Sevilla. Hasta se le vió ya llegar á huerta de Murcia en auxilio de la jente de Eb Abed, cuyo cuñado se hallaba de emir y sob rano en Denia. Mediaban entre este y Raymu do agasajos y aun intimidad; llamábase Ali be Mudjehid, dueño tambien de las Baleares, y s ria en agradecimiento á las finezas del cond con el cuñado el sujetar á la jurisdiccion epi copal de Barcelona, mediante una acta con f cha de aquel año de 1058, todas las iglesias d su principado, comprendiendo las de Mallorca Menorca é Ibiza. Allá va dicho documento fie mente traducido.

« En nombre del Dios todopoderoso (léase cl mente y misericordioso), yo, Hali, duque d Denia y de las islas Baleares, hijo de Mugehid duque anterior de la misma, con anuencia d mis hijos y de los demás Ismaelitas mis pal ciegos, otorgo y concedo á la silla de Santa Cru y de Santa Eulalia de Barcelona y á su prelad Guillaberto todas las iglesias y la jurisdiccio episcopal de nuestro reino, tanto en las Bale res como en la ciudad de Denia, para que e lo sucesivo y para siempre permanezcan depen dientes de la diócesis de dicha ciudad de Ba celona, y á fin de que cuantos clérigos, sacer dotes ó diáconos que moran en los sobredicho parajes, desde el mínimo hasta el sumo y de de el niño hasta el anciano, no puedan pedi desde ahora en adelante á ningun obispo ni ór den alguna ni la consagracion con el crisma, r cargo alguno eclesiástico de ninguna clase, sin al obispo de Barcelona ó á sus delegados. Y alguien tratase malvadamente (lo que Dios n consienta) de frustrar ó contrarestar nuestr voluntad sobre este punto, se acarree el enoj del rey del cielo y quede escomulgado de tod ley, pues á pesar de toda oposicion ha de pre valecer este privilejio, fuera de cavilaciones, es table y fijo para siempre. Escritura de donacio fecha en la ciudad de Denia, año 1058 (1).»

tatem pervenerat, ut præ omnibus totius regni barbaro regi carior habebatur. Quippe cujus neque concilium, neque inceptum ullum frustra fuerat. Ceterum ubi relicto Abenhabeth, Sisenandus ad Fernandum regem profectus est, his supradictis artibus, et nobis insignis, et barbaris usque ad estremam diem maximo terrori fuit (Ibid., l. c.)

(1) Se hace reparable la devocion especialísima de los Españoles con San Martin, pues fuera del sinnúmero de iglesias en su advocacion, como la de Coimbra, hay en España trescientos ochenta y cinco pueblos de San Martin con esta única denominacion. Corresponden todos á las provincias septentrionales, ó por lo menos centrales de la Península, contándose en Castilla la Vieja y Leon cincuenta y ocho; en Cataluña veinte y cuatro; en Castilla la Nueva siete; en Aragon seis; en Galicia y Asturias, por sí solas, doscientos y noventa. — Como San Martin fué un santo guerrero, es probable que le invocaban los Españoles en sus guerras, é iban dando su nombre á los pueblos que lo tienen, al paso que los rescataban de manos de los Moros. No se ofrece por lo menos otra esplicacion verosímil de tan redoblada repeticion de este nombre en las denominaciones jeográficas de la Península.

(1) Esta es la traduccion latina de aquella acta pr ciosa, cuyo orijinal arábigo se ha estraviado, legal zada por Wifredo, arzobispo de Narbona; Raimbal do de Arles; Arnaldo, obispo de Magalona, Guillel de Urjel; Froterio de Nimes; y por Arlubino, sace dote y notario, que estendió el acta traducida d

En el mismo año, el XIV de las kalendas de liciembre (16 de noviembre de 1058), ocho obispos del condado ú principado de Raymundo Berenguer, á saber, cinco catalanes y tres de a Francia meridional, se juntaron en Barcelona al intento de consagrar la nueva catedral recien reedificada por el conde Raymundo Berenguer, y aprobar el decreto de Alí ben Mudehid á favor del obispo de aquella silla. Eran os obispos catalanes, Guillelm, de Urjel; otro Guillelm, de Ausona (Vich); Berenguer de Jerona; Paterno, de Tortosa (donde habia pastor cristiano, aunque bajo el dominio musulman todavía), y Guillaberto, obispo de Barcelona; eran los obispos franceses, Guifredo, arzobispo de Narbona, primer firmante, Rimbaldo, arzobispo de Arles, y Arnaldo, obispo de Elna. La catedral, restablecida por el conde Raymundo Berenguer juntamente con su esposa Almodis y el obispo Guillaberto (1), se bendijo bajo la advocacion de la Santa Cruz y de Santa Eulalia, vírjen y mártir. En cuanto á la acta de encartacion, otorgada por el emir de Denia al obispo de Barcelona, la revalidaron en todas sus partes los asistentes, mandando á todos que se conformen con las cláusulas espresas de esta acta, bajo pena de escomunion y de anatema (2). Deslindaron tambien los obispos unánimes terminantemente los límites del obispado de Barcelona, restablecidos con especiálidad respecto á los del confin de las diócesis de Ausona y de Jerona, que al parecer se habian entrometido algun tanto por el territorio ajeno. Aquel deslinde, segun aparece, era el mismo vijente en el dia, estendiéndose por el mediodía y el poniente por toda la costa marítima hasta hácia Tortosa. Se apuntó además, por perteneciente en lo venidero al mismo obispado, todo el término de Balaguer hácia el Segre, cuya conquista se estaba ya ideando, por cuanto allá con prevision muy reparable se estaba atendiendo de antemano á todas las continjencias que hubiesen de sobrevenir, y á los engrandecimientos lejítimos y probables, arreglándolos con anticipacion, comprometiéndose desde luego los firmantes á la obligacion que debian allá desempeñar sus últimos nietos (3). Bajo este concepto el nombre altisonante de Tarragona embargaba aun los ánimos, y se acordó que si Tarragona, como lo tenia intentado el conde, se rehacia con el tiempo de la postracion en que yacia, ya los príncipes barceloneses, ó ya los sucesores le devolverian el decoro debido, restableciéndole cuantos derechos episcopales á fuer de metrópoli le correspondian (4). Suce-

rabe, referida por Diago, Historia de los condes de Barcelona, l. II, c. 15.—In Dei omnipotentis nomine (traduccion, por supuesto, del *Besm Ellah el Rahman el Rahym*, en nombre de Dios clemente y misericordioso pues así encabezan los Musulmanes todas las actas de esta especie) ego Hali dux urbis Deniæ et insularum Balearium Mugehid jam dictæ urbis olim ducis proles, assensu filiorum meorum et ceterum Ismaelitarum in meo Palatio majorum, contrado atque largior sedi Sanctæ Crucis sanctæque Eulaliæ Barchinonensi et ejus præsuli Guislaberto omnes ecclesias et episcopatum Regni nostri quæ sunt in insulis Balearibus et in urbe Denia ut perpetuo deinceps maneant sub Diocesi prædictæ urbis Barchinonensis, et ut omnes clerici, presbyteri et diaconi in loci prædictis commorantes à minimo usque ad maximum, à puero usque ad senem ab hodierno die et tempore minime coneatur deposcere ab aliquo Pontificum, nullius ordinationem clericatus, neque Chrismatis sacri confectionem, neque cultum aliquem ullius clericatus nisi ab episcopo Barchinonensi, aut ab illo cui ipse preceperit. Si aliquis, quod absit, hoc largitionis donum improbo nisu annullare vel disrumpere conatus fuerit, celestis Regis iram incurrat, et ab omni lege penitur exors fiat, et postmodum hoc maneat indiscussum et firmum omne per ævum facta charta donationis VII kalendas januarii anno præscripto Egiræ 419) apud urbem Deniam jussu Hali et assensu filiorum suorum majorumque suorum infærius corroboratum. No asoman los nombres de aquellos palaciegos, solo sí los de los obispos traductores, firmando en la acta auténtica conservada en los archivos de la catedral de Barcelona, de donde la sacó Marca.

(1) In qua renovatione et restauratione habuit consortem cooperatorem, et factorem pium atque benignum Guillabertum præfatæ præsulem urbis.

(2) ...Sicut illa scriptura testatur, quam inde Mugehid, et filius ejus Hali Hismaelitæ quondam fecerunt, et Guillaberto episcopo Barchinonensi dederunt et tradiderunt.

(3) ...Et contrà occidentem versus Dertosam annotatos Balagarii locos: ut quidquid infra et extra (prædicta sedes) adquisivit vel adquisiverit... habeat confirmatum per nos prædictos episcopos, et manu nostra roboratum, sive per alios, atque per me Raymundum comitem, et per me comitissam Almodem, et successores nostros, et filios, et nepotes, et pronepotes, et deinceps alios.

(4) Nam et providentia nostra curavit, ut si Tarraco quæ diu elanguit, adhuc per nos principes, aut per successores nostros largiente Deo vires convalescend

dia esto en 16 de noviembre de 1058, y ya en 5 de setiembre anterior (1), se habia entablado y concluido en Barcelona un ajuste entre aquel conde y el de Urjel, contra el emir de Zaragoza, en presencia de los mismos obispos consagrantes de la catedral de Barcelona y aceptadores del decreto de Ali ben Mudjehid. «In nomine Dei. Hæc est convenientia quæ est facta inter domnum Raymundum Barchinonensem et domna Almodis comitissa, et domnum Ermengaudum comitem Urgellensem,» dice el encabezamiento de aquel convenio de guerra. El primer conato de aquella liga, atendida la mencion del término de Balaguer ya referida, debia asestarse, al parecer, por aquella parte, y encaminarse á incorporarlo, segun el anhelo del conde de Barcelona, al territorio de su principado definitivamente; pues el encono que mediaba entre Ali ben Mudjehid, emir de Denia, y el de Zaragoza no podia menos de favorecer los intentos de Raymundo Berenguer. Llamábase aquel emir ó rey musulman de Zaragoza Ahmed el Moktader Billá: era hijo de Soleiman ben Mohamed ben Hud el Djezamy el Mostain Billá; era el segundo príncipe de la dinastía de los Hudides, cuyo reinado duró desde 1046 hasta 1081, por espacio de treinta y seis años. Titúlase en el acta Alchagib Maurorum dux Cæsaraugustæ, y para algunos mas desencajadamente, Archagibus (el hadjeb, duque de los Moros de Zaragoza); de donde se colije que los emires Beny-Hudes usaban el dictado de hadjebes en vez del de emires, cuando el postrer califa omíade de Córdoba acudió á refujiarse, en 1031, junto á Soleiman ben Mohamed ben Hud el Mostain Billá, fundador de la dinastía. Así que llaman á Ahmed Alchagibo, no por su nombre, sino por el dictado, como suele suceder en las relaciones enmarañadas entre pueblos que hablan idiomas enteramente diversos. Por lo demás, Aguirre coloca infundadamente en Zaragoza el *conventus Episcoporum*, que estendió y revalidó, al estilo de aquel tiempo, el acta de confederacion entre ambos condes; pues aquella congregacion se celebró positivamente en Barcelona, y no en Zaragoza, asiento de la potencia contra la cual se estaban armando (1). Comprometiéronse los condes á sostenerse mútuamente contra Alchagib, esto es, contra Ahmed ben Soleiman; y Armengol, quien, por lo visto, estuvo antes relacionado con aquel emir, ofreció que en lo sucesivo no tendria con él paz ni tregua, ni jénero alguno de sociedad, ni asomo de cuanto se le pudiera asemejar, y ni aun comunicar con él por tercero alguno, sin anuencia y permiso del conde Raymundo y de la condesa Almodis (2). Seguiré analizando las particularidades de aquella acta apreciabilísima, que está patentizando el estado social de toda la temporada, en toda aquella parte rayana por tantos puntos á nuestro pais, y por tanto embebida en nuestra misma historia. Los pasos idénticos del orijinal que seguiré anotando, acreditarán que hasta los obispos y prohombres ó caudillos se hallaban estrechos para sus oficios de rúbrica en el idioma antiguo que se iba estragando y pervirtiendo en su habla, salpicándola de voces y jiros vulgares, mal concertadas entre sí todavía. Encargóse Armengol de echar el resto con su guerra tenaz contra el Musulman vecino, solo ú á la par con el conde Raymundo, acudiendo en su auxilio apenas se le requiriese (*sine engan*) en las espediciones ó correrías (*cavalgadas*) que el conde y la condesa hicieren sobre los Moros: reservóse el conde de Urjel un pago sobre ciertos derechos esceptuados espresamente por el con el nombre de *donum de avere*, *á donum de ingeniatores* ó bien *de sagittas*; cumpliéndose todo, dice el acta, *sine engan*, á favor del conde de Urjel por el de Barcelona y por la condesa su esposa. Y si Dios franqueare al conde Armengol ó á su jente alguna conquista desde aquel punto en adelante sobre el territorio y castillos del Alchagib de Zaragoza (y asoma por primera vez el nombre de Cæsaraugusta en una acta de oficio bajo la traza vulgar) se dispone el reparto por tercios, dos para el conde y la condesa y uno para Armengol, obligándose este tambien por un tercio al desembolso preciso para el intento (2). Tambien se

habuerit, et in pristini honoris statum Deus reduxerit; per nos et successores nostros non perdat quod juste habuit, et habere debebit, et debite recuperare poterit.

(1) Actum est hoc nonis septembris anno XXVIII regis Henrici.

(1) Hay pues que enmendar y leer en Aguirre (Collect. Concil. Hisp., t. III, p. 220), *apud Barcinonem* en vez de *apud Cæsaraugustam*.

(2) ...Convenit... ut de ista hora in antea non habeat cum Alchagib nec pacem nec trevam, nec ullam societatem quæ pacem similet nec trevam, nec ille nec homo per eum, nec per ullum nuntium non dirigat ei sine consilio et absolvimento de supradicto comite Raymundo et de supradicta Almodi comitissa.

(3) Et ipsos castros mittat Ermengaudus comes ter

ıcordó que si Armengol gustaba de edificar so-ıre el peñasco que confronta con su castillo de ᵓodio Rubeo, en el dia Purroy, en el obispado le Urjel á una legua de Benavarre, entrambos ondes y la condesa acudirian á medias para uarnecer los castillos de Podio Rubeo y de Pil-ano, en el dia Pilzan, junto á Caserras y Zu-ita, á otra legua de Benavarre, sobre el No-uera Ribagorzana (1). Iban así estrechando por quel punto los cristianos catalanes acosando l reino de Zaragoza por el oriente, y acercán-ose á Barbastro y Huesca, adelantando á pal-ıos por valles y laderas, por cerros y peñas-os, ó hablando al estilo del pais, de *puig en uig* (2). Tambien Aragon descargaba su em-uje sobre los dominios de Ahmed, habiendo a Ramiro planteado su reino por los valles ncumbrados del Cinca y del Gállego, hácia el Ionte Perdido y la Maladeta, y siendo Jaca su apital, así como Ainsa, situada al estremo de u llano anchuroso, en la confluencia del Ara del Cinca, lo era del reino de Sobrarbe, re-ien incorporado al de Aragon, y el punto mas ocado sobre los estados de Ahmed, al cual, unque todavía estuviese poseyendo á Lérida, alaguer, Barbastro, Huesca, Loarre, Ayerbe, c., estrechaban ya mas y mas los cristia-os por el norte en toda la línea de los Pirineos, rtificándose siempre y apercibiéndose para dondear la conquista. A todo se allanó Ar-engol, no solo con Raymundo Berenguer, si-ı tambien con la condesa Almodis, su con-ırte, nombrada en el acta mas de quince ve-s, con idénticas fórmulas de aprecio y aca-miento, obligándose entrambas partes al de-mpeño del convenio, hasta que se ajustase la ız con Alchagib, duque de Zaragoza, y aun ıtónces debian los contrayentes obrar á las aras, escepto el caso de cuadrar así á unos y tros sin tropelía (3). Concluyóse, como ya se vió arriba, el acta en las nonas de setiembre, el año veinte y ocho del reinado de Henrique, esto es, el 5 de febrero de 1058: pues Henrique, primero de este nombre, hijo de Roberto, rey de Francia, habia con efecto sucedido á su padre el 20 de julio de 1031, y así corresponde la fecha al 5 de setiembre de 1058, año veinte y ocho del reinado de Henrique I. — En aquel mismo año, Roberto Guiscardo, caballero normando y duque de la Pulla y de la Calabria, arrojó á los Sarracenos de Sicilia, cediéndola á su hermano Rojer; y aquel fué el principio de los reinos de Nápoles y de Sicilia, que luego han de sonar en gran manera con el reino de Aragon que acabamos de mentar; pero ya es tiempo de volver á la corona de Leon.

Vuelto á Leon de la conquista de Coimbra, y de tributar gracias al bienaventurado apóstol á cuya intercesion atribuia sus logros, convoca Fernando á sus prohombres en junta jeneral para deliberar sobre la situacion de los negocios públicos, y acuerda con ellos guerrear el año siguiente contra los Musulmanes que al oriente de la provincia cartajinesa y del reino de Zaragoza, encastillados por la corriente del Duero, andaban asolando el territorio cristiano con sus correrías diarias al confin de entrambos imperios (1).

Asoma la temporada bonancible, rehace su ejército, acomete á los castillos moriscos de la raya, y enderezando su rumbo del noroeste al sudeste va tomando el fuerte de Gormaz, situado sobre el Duero (San Estévan de Gormaz), alternativamente en manos de cristianos y de Musulmanes por espacio de aquellos dos siglos, y queda ya para siempre por los primeros; entra luego en Vadum Regis (Valde Rey); lo enajena en seguida, segun los requisitos legales, y se encamina ejecutivamente sobre la ciudad de Berlanga, escudada con un cordon de castillos. Despavorido el vecindario con la llegada del rey, antes que pueda redondear el bloqueo, taladra sus muros y huye por la parte contrapuesta, dejando mujeres y niños á merced del enemigo. Se arroja, por lo visto en la misma campaña, sobre Aguilera y el castillo de San

am partem de opera, de loger, et de guarda, quæ ı eis erit necesse.

(1) Et si comite Ermengaudo voluerit ædificare ısa rocha quæ est ante castro Podio Rubeo, ædifi-ent eam insimul præfati comites, et jam dicta comi-ssa per medietatem.

(2) Puig, puy, pui, pueyo, otero, loma; y de allí ılen los puis todos, mas ó menos conocidos, Puy-urens, Puymaurin, etc.

(3) Conveniunt... ut ex utrasque partes teneant ista onvenientia sprascripta usquequo cum Alchagib ace Cæsaraugustæ faciant pacem, et hoc etiam fa-ant, sine engan, exceptus quantum unus ad allium illis ex utrasque partes sibi absolverint per gratum ne forcia.

(1) Rex verò Fernandus pro triumphato hoste limina Beati Apostoli cum donis deosculans, ad Legionencem urbem alacer revertitur. Ubi magnatorum suorum generalem habens conventum, statuit barbaros, qui à parte orientis ex provincia Carthagine et Cæsaraugustano regno invadentes munitiones, et crebra Castella, secus Dorium flumen sita, inhabitabant, bello agredi (Monach. Silens. Chr., núm. 90).

Yuste, como tambien el municipio de Santa Maira, para cuya rendicion tiene que trabar refriega. Trata en términos mas violentos y arrasa el castillo de Guermos, como tambien cuantas atalayas habian ido levantando los Moros, segun su costumbre, por las cimas de la sierra de Parrantagon; destruye igualmente las aldeas, campamentos ó aduares de las vacadas en el valle de Horce-Corex, llamado así probablemente por descender de la antigua tribu de Koraisch en la Meca, de donde era el mismo profeta (1). Así se terminó aquella campaña que vino á emplear todo el estío de 1059.

Resguardó desde la primavera todo el confin de Cantabria contra el embate de los bárbaros (así habla el monje de Silos), quienes tenian sobresaltado el pais por la provincia celtibérica y por el reino de Toledo (2). Armados con el arco terciado al hombro y empuñando su lanza, estaban arando Cristianos y Musulmanes, como allá los hijos de los primeros patriarcas: tal era la vida desastrada que traian los rayanos de ambas partes por toda la Península, pues con la accion y la reaccion, unos y otros, siempre alerta, daban siempre nuevo pábulo á la zozobra (3). Los colonos avanzados al estremo de las posesiones que tienen los Franceses en Africa, en lid incesante con las tribus fronterizas, se hallan bajo este respecto en la misma situacion que los Españoles por todo el espacio de ocho siglos que duró la dominacion musulmana. Fernando, con su hueste valerosa y un cuerpo crecidísimo de honderos reclutados en todo el ámbito de su reino, marchó contra la provincia cartajinesa con ánimo de conquistarla, ó por lo menos acosarla con aquel sistema asolador que acabamos de presenciar muy eficazmente practicado, aquende el Guadarrama, con los vaqueros y labriegos del valle de Horce Corex (quizás Ardh ú Ordz-Koraisch, pais, tierra de Koraisch). No me entero á las claras de l[o] que el monje de Silos entiende bajo el concept[o] de Alpes de Oña. Tramontando, dice, veloz[-]mente los Alpes de Oña (me valgo de sus pala[-]bras), como leon hambriento que está mirand[o] á lo lejos rebaños tendidos por la campiña, as[í] el rey castellano se abalanzó, sediento de con[-]quistas, por el territorio de los Arabes (1). Ca[-]pitaneó arrojadamente, al parecer del cronista, su hueste trasponiendo á Somo-Sierra, orillan[-]do el Jarama, hasta el solar de la ciudad sar[-]racena de Talamanca, floreciente á la sazon co[n] los preciosos esquilmos de su territorio y la[s] cabañas vacunas y lanares que cuajaban su[s] grandiosas praderas. El rey cristiano, segun l[a] práctica, fué dejando rastro mortal y agolpan[-]do escombros en su tránsito, incendiando la[s] campiñas, tomando castillos y pueblos con guar[-]nicion ó sin ella, matando toda la casta enemi[-]ga, hombres, mujeres y niños, cuantos caia[n] al alcance del acero castellano, y apropiando [á] los vencedores todo el haber de los vencidos (2). Parece sin embargo que Talamanca evitó la[s] armas del rey cristiano, quien tomó en la mis[-]ma campaña, ó por lo menos pensionó á Uce[-]da, Alcolea, Majerit, Guadalajara, y luego á tod[o] el jentío musulman avecindado en aduares [ó] pueblos por las orillas del Henares y del Man[-]zanares. De esta suerte llegó delante de un[a] ciudad que embarga sobremanera la atencion por los muchos recuerdos que la realzan, y antetodo por el timbre de ser cuna de Miguel de Cervantes Saavedra, autor inmortal del In[-]jenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Ha[-]blo de la antigua Compluto, que ya en tiempo del monje de Silos, se solia llamar Alcalá, co[-]mo la apellidaron los Arabes. Sitióla el rey, asolando antes á hierro y fuego todas sus cer[-]canías (3).

(1) Nihilominus castrum Guermos aggrediens ad solum usque destruxit: prostravit etiam turres omnes vigiliarum barbarico more super montem Parrantagon eminentes, atque municipia in valle Horcecorex ob tuitionem arantium boum per agros passim constructa (l. c.).

(2) Ceterum ubi Cantabriensium confinia à formidine barbarorum ex Celtiberia provincia et Toletano regno eructantium securum fecit...

(3) La voz de alerta pasó del árabe al castellano, y luego á la lengua romana y á la francesa; *al herdh* tiene en árabe el mismo significado que el vocablo formado modernamente con una leve alteracion en la ortografia.

(1) Superatis igitur Oniæ montis rapidissimo cursu Alpibus, ut famelicus Leo cum patentibus campis armentorum turbam oblatam vidit, sic Hispanus Rex prædia Maurorum sitibundus invadit (ibid., núm. 92).

(2) Siquidem structo milite, secus oppidum Talamanca castra movens, pleraque barbarorum loca armentis et pecoribus, aliisque prosperis rebus opulentissima præoccupat, agros vastat, multa castella, et oppida temere munita vel sine præsidio, capit incenditque, Mauros interficit, pueros et mulieres, et omnem eorum substantian militum prædam esse, jubet (Ibid. l. c.)

(3) Ad civitatem Complutensem (quæ nunc Alcalá vocatur) pertingens depopulatis ferro et flamma undique ejusdem prædiis circumvenit mænia castris.

Al-kalaa en-Nahr (el fuerte ú otero del rio), de ahí Alcalá de Henares, se sobreponia á las diez y nueve Alcaláes ó fortalezas colocadas en eminencias, que suenan en la jeografía arábigo española de la edad media (1). No estaba á la sazon el solar de Alcalá como ahora á la derecha, sino á la izquierda del Henares, en la cima y pendiente de dos oteros, llamados, el uno de la Vera Cruz, y el otro arábigamente de Zulema, que se encumbran por la izquierda del rio, y al sudeste de la ciudad actual. Ahora mismo se está viendo sobre el cerro de Zulema el castillo mal parado y su solar cuajado todo de escombros, conocidos uno y otro bajo el nombre de Alcalá la Antigua ó la Vieja. Abarcaba al parecer allá la Compluto de los Romanos, y tal vez aun en tiempo de los Arabes, entrambos cerros, donde se han hallado trozos de inscripciones antiguas. Como quiera, en la temporada que vamos historiando, era pueblo de suma entidad, y aun de los mas descollantes en el reino de Toledo, y así el rey cristiano echó el resto para tomarla. Los bárbaros de Compluto, dice el monje anónimo, acosados en su recinto, ya desmoronado con los arietes, y desnudados de todo por defuera, enviaron diputados al rey de Toledo El Mamun, á cuyo gobierno correspondia Alcalá, encargados de representarle la estrechez y el peligro del vecindario, instándole que les libertase del enemigo desaforado que los estaba sitiando, ya rechazándole á viva fuerza, ya amanzándole con regalos, y antetodo encareciéndole la brevedad ejecutiva, si no se avenia á fenecer él mismo apeado de su propio reino de Toledo (2).

Con este mensaje, el bárbaro (pues tal apellida el monje á El Mamun), aconsejado por los mas cuerdos (*saniori usus consilio*), fué juntando crecidísima suma de oro y plata, con telas y ropajes preciosos (*immensam pecuniam auri, argenti, pretiosarumque vestium conglomerat*), y precediendo salvo-conducto de Fernando, acude de caballerosamente á sus reales, y le brinda personalmente con los regalos que trae, suplicándole que suspenda la tala de sus fronteras. Aun se estremó mas el Musulman al intento, pues se allanó él mismo con todo su reino bajo su poderío (1). La relacion del monje cronista deja en duda si se llegó ú no á profesar terminantemente vasallo y tributario del monarca leonés, ó si vino á espresarse figuradamente y á lo oriental, poniéndose con el reino á su disposicion. Como quiera, ya que Fernando, descreyendo en parte las palabras del Moro, estuviese premeditando algun retoque cercano al convenio ajustado, ya por razon de las circunstancias (por asomos del invierno, en cuanto alcanzo), recibido el caudal, enfrenó la tala, dice al acabar nuestro autor, de la provincia cartajinesa (esto es, la parte al noroeste del reino arábigo de Toledo, la cual correspondió á la cartajinesa en la division de España en cinco provincias planteada por Constantino), y regresó, atesorando su rica presa, á los Campos Godos, á saber, de Zamora, Astorga y Leon (2).

Se está pues viendo que Fernando no tomó á Alcalá, y se equivocan los mas de los historiadores españoles afirmando lo contrario. Lo sucesivo luego acredita igualmente que la alianza ajustada junto á Compluto entre El Mamun y el rey de Castilla fué mas trascendental y grandiosa de lo que aparece, ateniéndonos literalmente á las fuentes contemporáneas que arrojan mas luz sobre las jestiones de aquel monarca.

Varios pasos de la Crónica, de cuyas espresiones me valgo en cuanto cabe al referir lo que

(1) Estos diez y nueve pueblos, realmente encastillados antes ó ahora fortificados, conservan su oríjen arábigo con traza española, pegando ya indivisiblemente el artículo al nombre, y acompañandolos con algun distintivo. Son por orden alfabético: Alcalá de Chisvert, Alcalá de Ebro, de Guadaira, de Gurrea, de Henares, de Moncayo, del Obispo, del Rio, del Jucar, del Valle, de la Alameda, de la Jovada, de la Selva, de la Vega, de los Gazules, la Real, antiguamente de Benzaybe, y en fin Alcalali (al Kalaat Ali, la fortaleza de Ali).— La voz Kalaa, sin el artículo inicial, tambien asoma en composicion por otros varios pueblos de la Península; como Calatayud (Kalaat Ayub, la fortaleza de Ayub), Calaceite (Kalaat-Zeyt, la fortaleza del olivo), Calatrava (Kalaat Rabah, la fortaleza de la Ermita), Calatañazor (Kalaat-al-Nosur, ó mejor en Nosur, la fortaleza del Aguila), etc.

(2) Necesario ad Almenonem Toletanum regem legatos mittunt, quatenus tantum hostem, vel bello propulsando, seu muneribus mitigando de sua regnique incolumitate pertractet: quod nisi celerius faciat, et se et Toletanum regnum perditum iri in proximo sciat.

(1) Ad hoc, et se et regnum suum suæ potestati commissum dicit.

(2) Porro Fredenandus rex Barbarum, quamvis ficta locutum intelligebat, et ipse longe animo gereret; tamen pro tempore accepta pecunia, Carthaginensem provinciam expugnare desinens multá onustus præda in campos Gothorum se recepit.

llevo dicho (1), propenden á curiosear como se abastecian y organizaban las tropas empleadas en aquellas guerras: se alistaban á la voz del rey, de los obispos ó los magnates, viviendo luego por lo mas á costa del enemigo, pues ni los reyes tenian cuerpos formales, ni los tuvieron hasta muchísimo despues. Solian dar un avance al año por las tierras musulmanas, y siendo certero, se repartian la presa con los voluntarios que los seguian. En cuanto á las correrías, llamadas por los Arabes algaradas ó gazias, unos cuantos miles de guerreros denodados eran suficientes; pero al entablar un intento de entidad, como la conquista de una ciudad populosa, ó en teniendo que contrarestar alguna embestida morisca ya maliciada, convocaba el rey á los obispos, á la nobleza y á los pudientes. Cada obispo con el estandarte de su iglesia, y cada magnate con su bandera, capitaneaban sus vasallos á los reales, al paso que las poblaciones aprontaban su juventud selecta al mando del caudillo que se elejian por sí mismos. Aquel agolpamiento de jentío solia componer de improviso una hueste formidable, abastecida con lo que traia ó merodeaba el soldado. Pero tomada una ciudad ó terminada la campaña con triunfo ú descalabro propio ú ajeno, cada soldado quedaba árbitro de volverse á sus hogares. Las plazas rendidas ó recobradas, ya con matanza ya mas bien con espulsion de los Moros, correspondian al rey, encargando comunmente su gobierno á un señor acaudalado y poderoso con el dictado de conde, teniendo que fortificarlos y defenderlos de su cuenta, ó bien concediendo cédulas y regalías (*cartas de poblacion*) á cuantos soldados ú otros apeteciesen avecindarse para repoblarlas. Medió esta diferencia entre la constitucion y los aujes de los vecindarios en España y en Francia, á saber, que en esta los reyes solian espedirles una franquicia total, sirviéndoles de resguardo contra las pretensiones de los vasallos supremos de la corona, al paso que en España, en apoderándose los cristianos de alguna ciudad mal poblada, el rey les concedia, con las actas públicas llamadas cartas forales ó de poblacion, ciertas ventajas particulares, franquicias y regalías, *privœleges*, de tal jaez que atrajese vecindario á la ciudad reciendespoblada con la conquista; pero por lo mas avecindaban á su soldadesca, ó cuyo arrimo se iba engrandeciendo la poblacion y así fincaban de suyo los conquistadores en haciendas y en caserio; con lo cual se cimentaba la propiedad en los pueblos quitados á los Moros. Los *fueros de poblacion y repoblacion* llamados despues *cartas forales*, deslindaban y prescribian las regalías y derechos respectivos, ó como diriamos ahora, las pertenencias y obligaciones de cada cual. Hácia el postrer confin de la raya, ó sean las estremaduras (*extramaturœ*), se iba reconquistando y repoblando el territorio, y los cristianos recobraban á palmos el terreno, avecindándose pausada, pero fundamentalmente. Solian escasear los varones para la conquista, y así ciudades rendidas venian á quedar desamparadas ó en escombros por no poder ni repoblarlas ni defenderlas. Ocurrió á veces el tener que acudir al mundo cristiano, y con especialidad á la Francia, como lo iremos viendo para lograr algun vecindario. Repoblábanse no obstante las ciudades, y se iban cultivando sus cercanías. Por entónces asoma en los documentos antiguos la voz *azaria* tan repetida luego en los antiguos *foraes* portugueses concedidos á estos terrenos siempre en defensiva, contra las correrías incesantes de los Moros. Llamábase azaría la empresa de aleñar por las selvas fronterizas, conceptuándola allá como un jénero de espedicion militar reglamentada con sus *foraes* (1), pues el aleñar aun por los bosques cercanos á las plazas, para abastecerlas, no era ni obvio ni seguro por las estremaduras, que las guerrillas del enemigo tenian siempre infestadas, apresando á los encontradizos para exijirles rescate, etc. Por tanto los cristianos se amurallaban en sus castillos por los centros militares de sus fronteras, viajando siempre con escolta y en ademan de trabar combate, mientras los leñadores se afanaban en la selva cercana en volcar y aserrar los árboles, rozar la maleza disponiendo la carruajería y las acémilas para su conduccion. Del atzal arábigo, de donde procede el castellano *hacha* herramienta de aquellas faenas, se llamaron *azarías* aquellas espediciones. Cuando los guardabosques arrollaban á los agresores y apresaban personas y caballerías, se quedaban en virtud de la ley con unas y otras. Traen sin embargo algunos *foraes* que en no escediendo el número de aquellas presas al de los aprensadores

(1) Entre otros el que contiene la hueste de Fernando para invadir la Cartajinesa. Comparatis ex omni regno validisimis militum, balleariarum copiis, Carthaginensem provinciam Fernandus rex expugnare intendit.

(1) Especialmente despues, con los foraes concedidos en Soure, en 1111, al pueblo de Cea, en 1136, en Tomar en 1162, etc.

cada uno de estos conservaria lo suyo, pero en siendo mas, el quinto del valor total correspondia al señor ó conde del territorio (1).

Estos eran, además de los impulsos de relijion y de moralidad, los estímulos y galardones corrientes de los guerreros cristianos; pues el despojo venia á costear sus servicios.

Otro tanto sucedia con los Musulmanes.

Para comprender el motivo porque los historiadores deslindan cuantas presas y cautivos se hicieron en las espediciones, hay que tener presente que allí se solia cifrar para ellos el incentivo y objeto de la guerra.

Por largo tiempo los guerreros sarracenos no tuvieron mas galardon por sus desembolsos y fatigas, dice un sabio orientalista (2); pues el guerrillero que obraba á solas se iba apropiando cuanto asia. El individuo de un cuerpo llevaba la presa al depósito señalado por el caudillo, para luego, al cerrarse la campaña, proceder á su reparto equitativo.

Constaba aquel botin de metales preciosos acuñados ó en labor, de tela, pedrería y todo jénero de utensilios; de ganaderia, de cautivos de ambos sexos y de todas edades; componiendo la porcion mas aventajada de la presa, pues les era obvio el venderlos ó el emplearlos personalmente; apreciándolos mas ó menos segun su edad, su sexo, su robustez y buen ó mal parecer.

Desfalcaba antetodo el caudillo, para su soberano, el quinto de la presa, titulado *el cupo de Dios*, y luego el soberano disponia á su albedrío de aquella porcion, aplicándola por lo mas en parte á buenas obras, como el socorro de menesterosos, etc., y distribuyendo todo lo demás á la tropa, cabiendo el doble al jinete que al infante.

Terminado el reparto, se entablaba un mercado, vendiendo ú trocando cada cual su porcion segun le acomodaba; pues acudian á toda hueste cantineros y traficantes que luego trasladaban aquellas ventas á todas las provincias del imperio.

Dedicó Fernando el año inmediato á la espedicion en que ajustó la alianza con El Mamun en sus reales de Alcalá, á mejoras interiores segun las ideas de aquel tiempo; repuso la ciudad de Zamora, mal parada como Leon por Almanzor, reedificó de cal y canto la iglesia de San Juan de Leon, que era de tapia, para ponerla, como verémos luego, bajo la advocacion de San Isidoro de Sevilla, donde planteó su panteon rejio. Por complacer á su muy querida consorte Sancia, por mas que estuviese deseoso de enterrarse en San Pedro de Arlanza ó en el monasterio de Oña, al cual profesaba una devocion entrañable, dispuso que tanto él como su esposa é hijos se hubiesen de sepultar en Leon y en aquel cementerio, haciendo trasladar allí los restos de su padre Sancho el Grande y de Bermudo su cuñado, depositados provisionalmente en Sahagun, despues de la batalla de Tamaron en que fué muerto (1).

Terminados aquellos afanes y en paz con Toledo (acorde probablemente con su emir, quien invadió por su parte y al propio tiempo el territorio de Sevilla), pregona Fernando campaña santa para la primavera contra el emir de Sevilla, llamando á cuantos voluntarios quieran acudir de todos sus estados. Se ideó entrar en Andalucía por Estremadura, ó sea por la parte de Portugal que cae al sur del Mondego, conquistada y puesta dos años antes á buen recaudo. Se entabla guerra horrorosa á fuego y sangre y á diestro y siniestro contra todo viviente, desde el hombre hasta la ínfima planta, y Fernando se interna por el territorio despavorido del reino de Sevilla. Le sale su rey, como le llama el cronista, Abenhabet al encuentro, no con hueste, sino con regalos, suplicándole rendida y desaladamente que no estermine sus campiñas y súbditos. Junta Fernando una especie de congreso ú de cortes, al modo de los Francos, con los obispos y caudillos de su ejército, para deliberar y acordar la contestacion debida al rey de Sevilla. Obispos y grandes son de dictámen que se use de mansedumbre, aun con los enemigos de la fe, mas no se quiso malograr el intento, y se impuso al rey musulman, además de los presentes con que brindaba, un tributo de jaez muy diverso, pidiéndole el cuerpo de Santa Justa, vírjen y mártir allá de la persecucion romana, que pasara de esta vida á la gloria eterna

(1) Léese en el Foral de Soure: *De azaria nobis V. partem: vobis IV. sine ulla* Alcaidaria; y en el de Tomar: de *Azaria et de tota illa Cavalgada, in qua non fuerit Rex nobis V. partem; vobis IV. partes absque ulla Alcaidaria*: lo que se espresó en la traduccion que se hizo del último en lengua vulgar, al principio del siglo XIV, con las palabras siguientes: *e d'Azaria e de toda quela Cavalgada en que el Rey non for, á nos a quinta parte, e á vos o quatro partes, sen nenhuma Alcaidaria.*

(2) M. Reinaud. Invasiones de los Sarracenos, páj... 253.

(1) Ya hemos puesto antes el epitafio de Sancho el Grande, y el de Bermudo, hijo de Alfonso.

en tiempo de Diocleciano. Se aviene oficiosísimo Ebn-Abed á la propuesta del rey cristiano, y se muestra muy gozoso de conjurar la tormenta que estaba amagando á su capital, con tantísima baratura. Se ajusta la paz en estos términos, y Fernando se retira con sus tropas victoriosas á Leon, desde donde envia á Sevilla una embajada para traer el cuerpo de Santa Justa, componiéndose la comitiva de Alvito, obispo de Leon, canonizado despues, de Ordoño, obispo de Astorga, de un caudillo militar que el cronista llama conde Munio, y de crecido acompañamiento. Mas no era la voluntad de Dios, dice un escritor devoto (1), que el santo cadáver saliese de su patria y de la compañía de su hermana Rufina, su pareja en el martirio. No hubo medio de dar con las santas reliquias, pero en cambio pidieron y lograron los diputados cristianos el cuerpo de San Isidoro de Sevilla, uno de los padres mas sabios y esclarecidos de la iglesia hispano-goda. El mismo santo doctor, por relacion de los enviados mismos, hizo á uno de ellos, al obispo san Alvito, quien falleció en Sevilla á los siete dias del suceso, la revelacion del paraje donde estaban descansando sus restos, como á cuatrocientos veinte y cinco años despues de su muerte (2); pues así lo refieren los demás descubridores. Así que Ordoño, Munio y sus compañeros se trajeron á Leon, junto con el cadáver de su acompañante Alvito, el de aquel doctísimo obispo godo, se depositaron solemnemente en la iglesia de su advocacion, esmerándose el rey, la reina y los obispos del reino y todo el vecindario de Leon, el 21 de diciembre de 1063, en aquella festividad.

Nos dejó el monje de Silos una relacion auténtica y completa de todos estos hechos, por el informe de los mismos interventores. Se pasma no obstante de algunas de sus particularidades, teniendo al parecer que echar el resto de su fe para darles crédito (3). Refiero asombros, dice, pero me constan por los mismos que los presenciaron. Hablo de particularidades peregrinas, repite luego, pero me acuerdo de haberlas oido referir de boca de los mismos testigos (4); y aquellas particularidades son las que campearon en el descubrimiento del cuerpo de San Isidoro. Despues de contar lo dicho, y como el rey, juntando nueva hueste, invadió con ella las provincias de Bética y de Lusitania, despobló las campiñas y quemó las poblaciones; como Abenhabet, rey de Sevilla, le salió al encuentro con tantos regalos, implorando su amistad y la conservacion de aquel talado reino; como accedió Fernando tras la celebracion de un concilio, esto es, tomando parecer de los prohombres eclesiásticos y seglares de su ejército, y con arreglo al dictámen del concilio admitió los presentes de Ebn-Abed y mandó al rey bárbaro que le entregase el cuerpo de Santa Justa que allí en lo antiguo se pasó de Sevilla á Jesu-Cristo con la corona del martirio, para el intento de trasladarlo devotamente á Leon, el que franqueó desde luego Abenhabet; como vueltos á Leon encargó el rey á Alvito, obispo venerable de la ciudad rejia, y á Ordoño, prelado reverendo de Astorga, con el conde Munio capitaneando su escolta militar, que pasasen á Sevilla en busca del cadáver de la Santa; el monje cristiano individualiza por átomos el pormenor de la embajada. Llegan los enviados cristianos á Sevilla, participan al emir el objeto de su viaje, que tenia olvidado Ebn Abed, contestando: «Recuerdo haber ofrecido eso mismo á vuestro amo, mas no cabe en mí, ni tampoco en los mios el daros luces sobre el particular; esmeraos por ahí en descubrir ese cuerpo, y hallado que sea, volveos con él en paz (1).—«No comprendimos bien aquella reticencia, maliciando la falsedad del bárbaro,» vinieron despues á decir algunos individuos de la embajada al cronista, que nos va suministrando todo este pormenor, «pero suelen ser así los impulsos humanos, impetuosos y variables(2)». No cabia reconvencion para con Ebn Abed alegando ignorancia, ni menos el volverse á Leon de vacío. Desahuciados con el desengaño de boca del emir, el escelente obispo Alvito, encarándose con sus compañeros, dijo: —Ya estais viendo, hermanos, que si la misericordia divina no acude en auxilio nuestro, hemos malogrado el viaje. En tan recio trance, no

(1) D. José Ortiz y Sanz, cura de San Felipe de Játiva.

(2) Habia nacido san Isidoro de Sevilla por el año de 570 en Cartajena, donde su padre Severiano se hallaba de gobernador; y murió en Sevilla el año 636, el 4 de abril, dia en que celebra la iglesia su festividad.

(3) Stupenda loquor, dice, ab his tamen qui interfuere, prolata. (Monach. Silchron, núm. 99.

(4) Mira loquor, ab his tamen, qui interfuere, me reminiscor audisse.

(1) Qui venientes mandata regis Abenabet referunt Quibus ille: Novi, inquit, me domino vestro promisise quot quærritis. Sed nec ego, nec aliquis meorum vobis corpus quod desideratis ostendere poterit. Vos ipsi quærite, et inventum tollite, abeuntes cum pace

(2) Ceterum delitescendo, an verè barbarus nostra legationi ista dixerit, parum comperimus. Sed plerumque humanæ voluntates, ut sunt vehementes ita et mobiles.

podeis menos, hermanos del alma, de conceptuar como indispensable el pedir á Dios, sumo allanador de imposibles, con ayuno y plegarias de tres dias, que su dignacion divina tenga á bien revelarnos el tesoro encubierto que estamos buscando (1).

Agradó á todos la exhortacion del prelado, y estuvieron por tres dias elevando á Dios sus plegarias. Ya el tercer dia el sol habia traspuesto el empireo, y aunque muy á deshora, seguia el venerable Alvito desvelado con su rezo. No pudiendo ya, aunque sentado en su sillon, sostener sus miembros quebrantados, forcejeaba por recitar todavía un salmo (no se sabe cuál), postrado ya de sueño y de afan, cuando se le aparece un varon realzado con una cabellera blanca y la sien ceñida con mitra episcopal, y le dice:—Me consta que tú y tus compañeros habeis venido en busca del cuerpo de la muy bienaventurada vírjen Justa; mas no siendo la voluntad de Dios que se defraude así esta ciudad, el Señor, con su misericordia inagotable, para que no malogreis vuestro viaje, tiene á bien que os lleveis mi cuerpo. Y como Alvito le preguntase quien era para comunicarle semejantes órdenes:—Soy, le contesta el de la cabellera tendida y blanca, el doctor de los Españoles, el prelado y caudillo antiguo de los sacerdotes de esta ciudad, Isidoro. Y con esto desapareció de la vista de Alvito (2).

A este mismo tenor va el monje anónimo relatando su característico asunto. Nos muestra á Isidoro repitiendo su aparicion la noche siguiente al adormecido Alvito, en el mismo traje y con las palabras idénticas, para luego desaparecer de su vista. Gozábase Alvito aun dispierto con aquella vision, pero siempre desconfiando y rezando fervorosísimamente, para merecer la tercera visita, si era efectivamente suya. Dicho y hecho, la noche siguiente, adormeciéndose de nuevo con su rezo, vuelve el varon venerable con su traza anterior, apareciéndosele por tercera vez (ó en el tercer sueño) como las pasadas, repitiéndole hasta tercera vez lo idéntico que le tenia dicho, y luego con una varilla que traia en la mano, golpeó hasta tres veces la tierra, apuntando al sitio donde yacia el sagrado tesoro y esclamando:—Aquí, aquí, aquí has de hallar mi cuerpo, y para que no conceptúes que soy algun vestiglo embaucador, comprobarás la verdad de cuanto te digo con estas señas: en sacando mi cuerpo de la tierra, vas á enfermar y fenecer, dejando este cuerpo mortal, y te juntarás con nosotros trayendo la corona de los justos. En hablando así, desaparece la vision para no volver.

Al despertar, sigue el relator cristiano, hecho cargo de la vision, y ufano con la obligacion que le imponia, desde la madrugada junta Alvito á sus compañeros y les dice:—Hay que adorar, hermanos del alma, muy humildemente la divina omnipotencia del Altísimo, que con sus derrames de gracia se digna premiar nuestro viaje. La voluntad divina nos veda el sacar de aquí el cuerpo de la bienaventurada Justa, toda de Dios, pero vamos á llevar un tesoro no menos precioso, por cuanto nos consta ya donde se halla el cuerpo del muy venturoso San Isidoro, quien llevó en esta misma ciudad la mitra episcopal, y con sus hechos y sus escritos condecoró á la España entera. Y luego les va relatando formalmente el pormenor de la vision (*ordinem visionis eis seriatim patefecit*). Oido lo cual, despues de dar gracias al Señor, se van juntos en busca del rey sarraceno y le comunican el intento. Pásmase el bárbaro, espresa nuestro autor, y aunque infiel, engrandeciendo el poderío de Dios, les dice:— Y si os doy á Isidoro, ¿con quién vendré á quedarme aquí (1)? Contestacion, que en boca de algun rey musulman menos literato que Ebn Abed, quien sabia el latin, y estaba versado tal vez en las Etimolojías y demás obras del sabio obispo, tendria allá sus asomos de chistosa ironía. Avínose sin embargo por no desairar á varones tan autorizados, franqueándoles permiso para indagar el cadáver del santo confesor; y esclama en este paso el monje: Voy refiriendo asombros, pero me constan por los mismos que intervinieron en ellos. Afanados con efecto los enviados cristianos en la pesquisa del santo cuerpo, en el mismo paraje donde habia presenciado Alvito en su vision que golpeaba el santo la tierra con su varilla hasta tres veces para encaminarlo, se halló el cuerpo muy somero. Lo sacan, y lo que mas asombra al relator cristiano es que al abrir el ataud, se exhaló tan suma fragancia, que embalsamó cabellos y barba de los asistentes, quedando todos empapados como de néctar ó rocío

(1) .... quatenus divina Magestas occultum nobis sancti corporis thesaurum revelare dignetur.

(2) Quem cum reverendus vir interrogaret, quis esset qui talia sibi injungeret, ait: Ego sum Hispaniarum doctor, hujuscemodi urbis antistes Isidorus. Hæc dicens ab oculis cernentis evanuit. (Monach. Silens. Chron., núm. 97, in fine).

(1) Et si Isidorum vobis tribuo cum quo hic remanebo?

balsámico (1). Era el ataud de enebro (*ex junipero facto*); y embalsamarian por lo visto el cadáver al estilo de los Godos, ó tal vez meramente lo habian enterrado con alguna preparacion química olorosa y rodeada de aromas y perfumes. Descubierto ya, enferma el venerable obispo Alvito, y á los siete dias, habiendo recibido el sacramento de la penitencia, depositó el alma en manos de los ánjeles, segun lo enseña la verdadera fe (2).

Luego la relacion se ciñe al regreso á Leon de Ordoño, obispo de Astorga, y de la escolta cristiana que lo acompañaba, al mando del conde Munio; pero sobrevino una estrañeza á su propartida, pues ya iban á encaminarse para el rey Fernando, dice el mismo historiador, cuando el rey sarraceno sobredicho, Abenhabet, se les presenta y con sus propias manos arroja sobre el féretro un manto funeral de labores peregrinas (acaso alguna alfombra historiada, ó mas probablemente cuajada de preciosos arabescos), y luego exhalando hondísimos suspiros esclama: ¿Con que te vas de aquí, Isidoro, varon venerable? Recibimos sin embargo uno y otro tu idéntica herencia (ó sea patrimonio) (3). Estas palabras, de suyo enmarañadas, al par de cuantas el cronista pone en boca de Ebn Abed, y que voy traduciendo desconfiadamente, fueron escuchadas y recojidas en el acto por un notario de la misma embajada (4). Regresan luego los encargados con los cadáveres de Isidoro y de Alvito, y se les recibe, por mandato de Fernando, en todos los pueblos de su tránsito con sumo agasajo y señorío, condoliéndose en estremo el rey de la muerte del compañero, por mas que se regocijase de ver en su capital aquellos preciosos restos de todo un santo doctor godo Isidoro; y el monarca serenísimo, para acabar como hemos empezado con el monje de Silos, hizo colocar el cuerpo del primero en la iglesia de Santa María, donde habia obispado, y el otro, como ya se dijo arriba, en la basílica de San Juan Bautista de Leon, donde ha venido á permanecer (1).

El dia del ceremonial, el rey acreditó su humildad y devocion segun Jesucristo, aviando la mesa con sus manos, á fuer de sirviente, y convidando á los clérigos leoneses de toda jerarquía, y disponiendo que la reina con sus hijos é hijas, orillando á su remedo el señorío rejio, acudiesen como él á todo lo necesario, empleándose hasta en los ínfimos ministerios apropiados á los esclavos de ambos sexos cojidos en la guerra y sujetos á la servidumbre doméstica (2).

Por mas que un crítico ameno y agudo (3) nos afee el ir zahiriendo en el contesto de nuestra historia á los predecesores y émulos de los tres últimos siglos, al modo de los héroes de la Ilíada que se paran á platicar con sus contrarios en la formacion, y aun en la misma refriega, tenemos todavía que hablar del que nos mueve á prorumpir en mayores desacatos. Con motivo de la negociacion ya historiada segun el monje de Silos, dice Mariana desacordadamente (¡y de dónde lo habrá sacado, Dios mio!) que « *los ciudadanos de Sevilla, avisados de lo que se pretendia, sea movidos de sí mismos, por entender cuanto importan á los pueblos la asistencia y ayuda de los santos por medio de sus santas reliquias, ó lo que mas creo, á persuasion de los cristianos que en Sevilla moraban se pusieron en armas, resueltos á no permitir les llevasen de su ciudad aquellos huesos sagrados* (4). » —*Ab uno disce omnes.*— Mas orillemos á Mariana de una vez y anudemos la relacion fiel de los sucesos, al arrimo, como siempre, de los historiadores orijinales.

(1) Quo detecto, tanta odoris flagrantia emanavit, ut capitis et barbæ omnium qui aderant veluti nebula nectareoque balsami rore perfurderet.

(2) Corpus autem beatum ligneo vasculo, ex junipero facto, erat obtectum, statimque ut reseratum est, venerabilem virum Alvitum episcopum ægritudo corripuit, ac septimo die, accepto penitæntia, angelicis manibus (ut vera fides credidit) spiritum tradidit.

(3) En abhinc, Isidore vir venerande, recedis; ipse tamen nosti tua qualiter et mea res est.

(4) Hæc ab illis sunt nota, qui præsentialiter se audisse testati sunt.

(1) Cujus (Isidori) sanctum corpus in basilica Beati Joannis Baptistæ, quam idem serenisimus rex, ut paulo memini, Legioni noviter fabricaverat, reposuit. Alvitus autem venerandus antistes, in ecclesia Beatæ Mariæ, cui præfuerat, Deo annuento, habuit sepulchrum. —Véase, en cuanto al último, la vida de San Alvito, en Risco.

(2) Ceterum cum tanta devotione in festivitate illa rex gloriosissimus ob reverentiam sancti antistitis humilitati deditus fuisse perhibetur, ut quum ad convivium ventum fuerat, religiosis quibusque viris delicatos cibos, deposito regali supercilio, vice famulorum, propriis manibus apponeret. Regina quoque Sancia cum filiis et filiabus suis reliquæ multitudini, more servulorum, omne obsequium humiliter exhiberet.

(3) M. Poujoulat, Cotidiana [del 3 de enero de 1841.

(4) Mariana, Historia jen. de España, lib. IX, c. 3.

El ceremonial de la traslacion atrajo, como se ha dicho, á Leon á los señores principales del reino, apellidándolos el cronista magnates, sin pararse á deslindar las regalías ó preeminencias anejas á este dictado; y Fernando celebró con ellos un concilio con mas visos de político que de relijioso, y sin duda por esto se estraviaron sus actas; pero reunió aquel congreso por hallarse ya quebrantado y con asomos de cercano fallecimiento, con el intento espreso de repartir el reino entre sus hijos, con el fin de que una vez difunto, viviesen sosegados y avenidos entre sí, cuanto fuese dable (1).

Forzoso es ahora llamar la atencion al reparto que hizo entónces Fernando de sus estados entre los hijos, dando á Alfonso, que no era el primojénito, pero sí el predilecto, los Campos Godos y todo el reino de Leon. Colocó de rey en Castilla al primojénito Sancho, y á García, el menor de todos, en Galicia. Cupo á Urraca, la primojénita de toda la familia, el señorío absoluto de la ciudad de Zamora, y á su hermana Jeloira el de Toro, la antigua Octoduro, á pocas leguas de Zamora, y situada igualmente sobre el Duero, concediéndoles además todos los monasterios para que pudiesen pasar la vida en el celibato. Tal es la razon que traen de aquel reparto el monje de Silos, Rodrigo de Toledo y Lucas de Tuy (2). Pelayo, obispo de Oviedo, está todavía mas terminante y mas conceptuoso:—«Antes de morir, dice, dividió el reino entre sus hijos bajo la forma siguiente: Dió á Sancho desde el Pisuerga, toda la Castilla, Nájera, Pamplona (que se habia reservado desde la muerte de su hermano García), con todos los derechos realengos de sus respectivas comarcas. Para Alfonso fué Leon hasta el Pisuerga, con todas las Asturias y Trasmera hasta el rio de Ove, Astorga, los Campos Godos ó de Toro, el Bierzo hasta la villa de Ux en el monte Ezebrero y el pueblo de Ulce. Señaló á García toda la Galicia, juntamente con Portugal (1). Tras esto concentró todo su afan en servir á la iglesia del Señor; hermoseó el nuevo templo dedicado á San Isidoro con adornos preciosos y alfombras riquísimas de seda; agolpando oro, plata y mármoles para constituirlo digno del santo bajo cuya advocacion lo habia consagrado; frecuentándolo además asiduamente (*impigrè*) y en persona, mañana, tarde, á deshora de la noche y en el acto del santo sacrificio. Solia tambien corear con los clérigos, entonando reciamente las alabanzas del Altísimo (2). Las iglesias donde Fernando se esmeró mas, fuera de la sobredicha de San Isidoro, enriqueciéndolas mas y mas con sus dones, fueron la del Salvador de Oviedo y la del bienaventurado Santiago Apóstol. ¿Qué mas? Aquel príncipe devoto y esplendoroso echó el resto, segun su biógrafo, en afianzar el sosiego y bienestar de clérigos y de monjes. Se desvivia tras los peregrinos y menesterosos, acudiendo á sus urjencias por donde quiera que hubiese cristianos, sacerdotes, mujeres vinculadas en el servicio de Dios con voto de pobreza, y derramando limosnas y dádivas al par de sus consuelos espirituales. Sucedió una vez que los monjes de San Facundo de Sahagun lo vieron llegar en pos de pitanza conventual, asomando encojidamente en su refectorio. Acababan de sentarse á la mesa; y el abad, despues de bendecir, segun costumbre, los frascos puestos allí para todos, ofreció al rey, por via de obsequio, una copa de aquel vino, pero ya por inadvertencia, ya por mera torpeza, el rey dejó caer la copa, que se estrelló en el suelo. Sobresaltado sobremanera y como reo de alguna maldad, Fernando mandó á uno de sus pajes que le trajese al punto la copa de oro en que solia beber. Corre el paje, la trae, y puesta sobre la mesa, prorumpe: «Ahí está, mis señores, la vasija que devuelvo por la rota; tened á bien aceptarla en obsequio á los bienaventurados mártires (3).» Su desprendimiento abarcaba pai-

(1)... habito magnatorum generali conventu suorum, ut post obitum suum, si fieri posset, quietam inter se ducerent vitam, regnum suum filiis suis dividere placuit.

(2) Dice el primero con especialidad:—Aldefonsum itaque, quem præ omnibus liberis carum habebat, campis Gothorum præfecit, atque omne Legionensium regnum suæ ditioni mancipavit. Constituit quoque Sancium primogenitum filium suum super Castellam regem. Necnon et juniorem et Garsiam Galleciæ pertulit. Traddidit etiam filiabus suis omnia totius regni sui monasteria, in quibus usque ad exitum hujus vitæ absque maritali copula viverent. (Monach. Silens. Chr., núm. 103).

(1) Et antequam moreretur divisit regnum suum sic filiis suis. Dedit domino Sancio per flumen Pisorgam, totam Castellam, Naxaram, Pampilonam cum omnibus regalibus sibi pertinentibus. Dedit domino Adefonso Legionem per flumen Pisorgam, totas Asturias, et Trasmeram usque in flumen Ovæ, Astoricam, campos de Tauro, Berizo usque villam Ux et monte Ezebrero ad villam Ulze. Dedit domino Garseano totam Gallæsiam una cum toto Portugale.

(2) Exultabat pollenter in laude Dei.

(3) ...Tunc rex anxietate velut magni reatus percussus, vocat nesessario ad se unum de circumstantibu

ses ajenos, y dispuso por entónces que mientras viviera se enviasen anualmente mil sueldos de oro de su tesoro privado á los monjes de Cluni por la salvacion de los pecadores (1).

Su postrera espedicion militar, que, segun conjeturamos, vino á emplearle casi todo el año de 1065, fué el finiquito de aquel reinado. Tras todo este arreglo, dice el mas bien enterado de sus historiadores, se internó con un campo volante por la provincia de Celtiberia, con ánimo por supuesto de talar, segun costumbre, á diestro y siniestro cortijadas y aldeas, y asolar y saquear las poblaciones árabes. Se anduvo paseando por acá y acullá con sus tiendas y pabellones, y en aquella temporada harto larga (como de la primavera al invierno de 1065), incendió y robó, ú despobló por lo menos, toda habitacion situada fuera de las fortificaciones, llegando así hasta la ciudad de Valencia, que, segun el mismo historiador, tambien rindiera, á no enfermar y agravarse en términos de tener que regresar á Leon (2). Fué no obstante recibiendo sumision, dicen, al paso de infinitos pueblos y castillejos de la provincia de Celtiberia, y aun añade el susodicho, de todos (3). Mas no cabe seguirlo en esto literalmente, pues ¿cómo pudiera en tal caso la provincia de Celtiberia permanecer tras la muerte de Fernando en manos de los Arabes, al par que antes de la espedicion? Tambien dicen que tomó, entre otros pueblos, al principio de la campaña, la ciudad de Avila; mas hay en esto un yerro patente. Trajo Fernando de Avila algunas reliquias, como las de San Vicente, así como habia logrado en Sevilla las de San Isidoro, es muy cierto, pero fué con anuencia de su vecindario musulman al par de las sevillanas. Hay mas; no corrió toda su espedicion por su cuenta, sino obrando á impulsos y al arrimo del emir de Toledo El Mamun, y bajo este concepto y en provecho suyo, se fué internando hasta la comarca de Valencia. ¿Con qué otro arrimo pudiera con efecto acometer aquel pais tan remoto del suyo y mediando todo el reino de Toledo? En cotejando las crónicas de entrambos pueblos encontrados, queda corriente el contexto. Hallamos en los anales arábigos que el emir de Toledo El Mamun, airado á la sazon contra su yerno de Valencia Abd el Melek ben Abd el Azyz el Modzhafer, marchó á jornadas largas contra él, llegó inesperadamente á la capital, lo sorprendió, y lo apeó del gobierno, dejándole la vida tan solo por miramiento con su esposa, hija muy querida del vencedor, segun ya se refirió. Encabezó Fernando personalmente aquella campaña, y por supuesto El Mamun se dió por muy servido con el ímpetu y denuedo de la tropa cristiana en provecho suyo y contra sus enemigos de la España oriental, frustrándoles el intento con el hecho de proparlo. Se soslayaba así del raudal con maestría, franqueándole paso en demanda de la tierra enemiga para saquearla. Hallábanse con efecto á la sazon los reyes árabes de España harto desavenidos para ir el Español merodeando al paso por las rancherías árabes, ajenas de la dominacion de Toledo, y aquellas fueron las vencidas y dispersadas por Fernando, entrando en sus moradas á fuego y sangre, y las mismas fueron tambien las que el cronista supone rendidas. En cuanto á El Mamun, costearia desde luego el auxilio de Fernando, y no tan solo con oro, sino con la preciosidad que á la sazon se apreciaba mas que todas las riquezas terrestres, con reliquias de santos. A este mismo tenor, sin posesionarse de Avila, como infundadamente lo refieren muchos historiadores de España, pudo sin dificultad sacar las reliquias de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, cuanto mas que median documentos irrefragables para deslindar el tiempo de aquella traslacion, pues fué á poco de la de San Isidoro, motivándola entónces la guerra de Celtiberia (1). La inscripcion votiva de la iglesia de San Isidoro en Leon, conservada en el archivo claustral del convento contiguo en otro tiempo, deslinda la fecha, pues dice:—Esta iglesia que estás viendo, antes dedicada á San Juan Bautista, era de tapia. Poco hace que el muy escelente rey Fernando y la reina

suis pueris, et vas aureum, quo ipse assidue bibebat, sibi adduci celeriter imperat; sic fratres alloquitur, dicens: En, domini mei, pro confracto hoc Beatis martyribus restituo vas.

(1) Statuit quoque, per unumquemque annum vivens, pro vinculis peccatorum resolvendis Cluniacensis Cænobii Monachis mille aureos ex proprio ærario dari.

(2) Quibus rebus ita bene ordinatis cum expedita manu ad Celtiberiæ Provinciæ pagos vastandos, ac villas Maurorum diripiendas profectus est. Quumque ibi diu moraretur, omnia quæ extra munitionem erant, ferro et igne depopulatus, Valentiam civitatem accessit: quam brevi expugnasset, ni ægritudine correptus decubuisset.

(3) Omnibus tamen Celtiberiæ provinciæ civitatibus et castellis in ditionem acceptis, etc.

(1) Post adventum autem sancti corporis Isidori pontificis in Legionem, quia civitas Abulensis in vastitatem olim à Sarracenis redacta fuerat, transtulit ex ea Rex Fernandus corpora sanctorum martyrorum Vincentii, Sabinæ et Christetæ (Luc. Tud., paj. 95).

Sancha la han reedificado de piedra, al hacerse llevar de Sevilla el cuerpo de San Isidoro, obispo, para constituirla su templo, á doce de las calendas de enero de la era MCI (21 de diciembre de 1063). Despues, en la era MCIII, á seis de los idus de mayo (10 de mayo de 1065), hicieron trasladar allí el cuerpo de San Vicente, hermano de Sabina y Cristeta. En aquel mismo año, el sobredicho rey, al volver de la guerra contra Valencia, murió aquí un sábado, en la tercera feria, á los seis días de las calendas de enero de la era MCIII (27 de diciembre de 1065). La reina Sancha, esmeradísima en el servicio de Dios, lo acabó de construir (1).»

Patentiza pues la inscripcion que el rey falleció recien llegado de la espedicion llamada á Celtiberia. Pero oigamos acerca de su muerte al monje de Silos. Recibida la sumision, dice, de los pueblos y castillos de la provincia de Celtiberia, le llevaron por diciembre ya enfermo á Leon; entró el 8 de las calendas de enero (25 de diciembre), un dia sábado. Fué su primera visita á la iglesia de San Isidoro, donde se arrodilló, segun su costumbre, invocando y adorando con fervorosas plegarias los cuerpos de los santos, como si estuviese ya presenciando el trance terrible de la muerte, para que, con su intercesion, el alma, exenta de la potestad de las tinieblas, asomase ilesa entre los coros de ánjeles ante el tribunal de Cristo su redentor. Pasó luego á su palacio en busca de algunas horas de sosiego; despues á media noche volvió á la iglesia, asistió á las ceremonias placenteras de la natividad del Señor, oyó la misa de alba, comulgó, y sintiéndose muy débil, se hizo acostar. Mas no cabe en mi dictámen relacion mas sencilla y afectuosa que la del cronista. — En la noche de navidad, dice, al celebrar los clérigos, segun costumbre, placenteramente la festividad con su canturía, el señor rey se mezcló con ellos, y gozosísimo se puso á cantar con fuerza la espresion última de los maitines: «Vino á nosotros (*Advenit nobis*),» los cuales se entonaban á la sazon segun el rito de Toledo, contestando los asistentes: « Enteraos todos los que estais sentenciando la tierra (*Erudimini omnes qui judicatis terram*) (1).» Esto cuadraba muy cabalmente con el serenísimo rey Fernando, añade el cronista, pues mientras le duró la vida, estuvo siempre gobernando muy católicamente el reino, siendo de suyo ejemplarísimo en esmerarse por atajar el desenfreno de la deshonestidad (2).

Refiere luego el cronista como el dia de la natividad del Señor, esplendoroso para el universo entero, habiéndose levantado el gran rey, acosado por la enfermedad, se empeñó en cantar la misa, y habiendo recibido el cuerpo y sangre de Jesucristo (habiendo comulgado con el pan y el vino, pues se comulgaba por entónces bajo ambas especies), se hizo llevar á brazo en su propio lecho. Al amanecer sin embargo, sintiéndose cercano á su fin, envia á llamar obispos, abades y relijiosos de su capital, para que le robustezcan allá en el supremo trance, y se hace otra vez llevar á la iglesia con toda la comitiva, engalanado con su manto y ceñida la sien con su corona. Llega al templo, se arrodilla ren-

(1) HANC QUAM CERNIS AULAM
SANCTI JOANNIS BAPTISTÆ
OLIM FUIT LUTEA
QUAM NUPER
EXCELLENTISSIMUS FERDINANDUS REX
ET SANCCIA REGINA
EDIFICAVERUNT LAPIDEAM
TUNC AB URBE HISPALI
ADDUXERUNT IBI CORPUS
SANCTI ISIDORI EPISCOPI
IN DEDICATIONE TEMPLI HUIUS
DIEM XII KALENDAS IANUARII
ERA M. C. I.
DEINDE IN ERA M. C. III.
SEXTO IDUS MAII
ADDUXERUNT IBI
DE URBE ABILA
CORPUS SANCTI VINCENTII
FRATER SABINÆ CRISTETISQUE.
IPSIUS ANNO PRÆFATUS REX
REVERTENS DE HOSTES
AB URBE VALENTIA
HINC IBI DIE SABBATO
OBIIT DIE TERTIA FERIA
SEXTO KALENDAS IANUARII
ERA M. C. III.
SANCCIA REGINA DEO DEDICATA PEREGIT.

(1)... Affuit inter eos (clericos) dominus rex, atque virtute, quâ poterat, lætus concinere capit ultimum sonum matutinorum: *Advenit nobis*, quem tunc temporis more Toletano canebant; succentoribus autem respondentibus: *Erudimini omnes qui judicatis terram.*

(2) Quod Fernando serenissimo regi non incongruè tunc conveniebat. Qui dum vivere sibi licuit, et regnum catholicè gubernavit, et se ipsum presso impudicitiæ freno funditus eruditum reddidit.

didamente ante el altar de San Juan, donde estaban recien construidos de su órden los túmulos de San Isidoro y de San Vicente mártir, y levantando los ojos al cielo, donde el Todopoderoso tiene su trono sempiterno, prorumpe con voz despejada y briosa: —«Tuyos son, Señor, el mando y señorío, pues eres rey de los reyes, y los reinos de cielo y tierra son tuyos. Por tanto te devuelvo la potestad que me franqueaste, y que he venido á conservar mientras ha sido de tu divino agrado; tan solo te ruego en este trance supremo, que recibas en paz y en tu regazo mi alma, traspuesta de los abismos de la tierra (1). Al decir esto se quita el manto rejio, arrima la corona cuajada de pedrería que tenia puesta, y todo lloroso, tendido sobre el polvo de la iglesia, implora el indulto de la misericordia divina. Tras esto, recibiendo la penitencia de mano de los obispos, se puso un cilicio en vez del manto real y se salpicó la sien de ceniza en lugar de ceñirse la diadema de oro. Pasó así dos dias en penitencia continua, y viviendo solo para Dios, y el siguiente, que era la feria tercera y á la hora sexta del dia en que se celebra la fiesta de San Juan Evanjelista, entregó el alma al cielo por mano de los prelados. Así pues en ancianidad santa, lleno ya de dias, pasó de esta vida á la otra, en el año de la era de 1103 (1065). Enterróse en la iglesia del esclarecido obispo ya beatificado, Isidoro, construida por él mismo en Leon (2).—Su reinado en los reinos juntos de Leon y de Castilla fué de veinte y ocho años, seis meses y doce dias, habiendo ya imperado hasta unos doce años en Castilla antes de poseer el reino de Leon, gozando así el dictado de rey mas de cuarenta años.

Fué sepultado Fernando en la misma iglesia donde acababa de espirar, y esculpieron en su túmulo el siguiente epitafio, que es al mismo tiempo su elojio:

H. EST TUMULATUS
FERNANDUS MAGNUS
REX TOTIUS HISPANIÆ
FILIUS SANCTII
REGIS PYRINEORUM ET TOLOSÆ
ISTE TRANSTULIT
CORPORA SANCTORUM IN LEGIONE
BEATI ISIDORI ARCHIÆPISCOPI
AB HISPALI
VINCENTII MARTYRIS
AB AVILA
ET FECIT ECCLESIAM HANC LAPIDEAM
QUAE OLIM FUIT LUTEA.
HIC PRÆLIANDO
FECIT SIBI TRIBUTARIOS
OMNES SARRACENORUM HISPANIÆ.
CAEPIT COLIMBRIAM
LAMEGO VESEO ET ALIAS.
ISTE VIR CAEPIT
REGNA GARSIAE ET VEREMUNDI.
OBIIT
SEXTO KALENDAS IANUARII
ERA MCIII.

Esto es: «Aquí yace Fernando el Grande, rey de toda España, hijo de Sancho, rey de los Pirineos y de Tolosa, quien hizo trasladar á Leon desde Sevilla el cuerpo del bienaventurado Isidoro, arzobispo, y de Avila, el de San Vicente mártir, y construyó de piedra esta iglesia, que antes era de tapia. Con sus lides rindió tributarios á todos los Sarracenos de España, tomó á Coimbra, Lamego, Viseo y otros pueblos, y se apoderó á viva fuerza de los reinos de García (rey de Navarra, su hermano) y de Bermudo (III rey de Leon). Falleció el 6 de las calendas

(1)... Luce adveniente, sciens quod futurum erat, vocavit ad se episcopos et abbates et religiosos viros, et ut exitum suum confirmarent, una cum eis ad ecclesiam defertur, cultu regio ornatus cum corona capiti imposita; dein fixis genibus coram altario sancti Joannis, et sanctorum corporibus Beati Isidori confessoris Domini, et sancti Vincentii martyris Christi, clara voce ad Dominum dixit: Tua est potentia, tuum regnum, tu es super omnes reges, tuo imperio omnia regna cœlestia et terrestria subduntur. Ideoque regnum, quod te donante accepi, acceptumque quamdiu tuæ liberæ voluntati placuit regi, ecce reddo tibi. Tantum animam meam de voragine istius mundi, ereptam ut in pace suscipias, deprecor. (Monach. Silens. Chron., núm. 106).

(2) Et hæc dicens exuit regalem clamydem qua induebatur corpus, et deposuit gemmatam coronam, qua ambiebatur caput, atque cum lachrymis ecclesiæ solo prostratu pro delictorum venia Dominum attentius exorabat. Tunc ab episcopis accepta pænitentia, induitur cilicio proregali induamento et aspergitur cinere pro aureo diademate; cui in tali permanenti pænitentia duobus diebus vivere à Deo datur, sicque in senectute bona plenus dierum perrexit in pace era MCIII; cujus corpus humatum est in ecclesia Beati Isidori summi Pontifici, quam ipse à fundamento Legione construxerat (ibid. l. c.).

de enero de la era MCIII (27 de diciembre de 1065) (1).

Era esposa de Fernando Doña Sancha, persona sobresaliente en relijiosidad, tino y agrado, segun atestigua un historiador, y falleció, por su epitafio, conservado en la iglesia de San Isidoro en Leon, y donde se la califica de reina de toda España, cinco años despues que su marido, el 5 de mayo de 1071. Pero los guarismos medio borrados de la fecha nos parecen equivocadamente leidos por Sandoval y Yépes que lo traen. Seguimos sobre este punto las memorias de la ciudad de Leon y los anales de Alcalá, de Compostela y de Toledo, que concuerdan en fijar la muerte de la viuda de Fernando en la era de España de 1105, esto es, en 1067 de Jesucristo (el 7 de los idus de noviembre, segun los anales de Compostela) (2). Nacieron, como llevamos dicho, cinco niños del casamiento de Sancha con Fernando: tres varones y dos muchachas, llamados al estilo del tiempo, segun su órden, Urraca, Sancio, Adefonso, Jeloira y Garsea (Urraca, Sancho, Alonso, Elvira y García, en la lengua castellana moderna), entre los cuales hemos visto ya el reparto de los estados de Fernando, como dos años antes de su fallecimiento.—Incurrió, dice un escritor español, en este yerro político, pero inocente, á imitacion de su respetable padre Don Sancho el Mayor, que fué planteando tantos reinos como hijos tenia. Las resultas aciagas de aquel reparto no alcanzaron á contenerle, ciego de cariño para con sus hijos (1).—Cupo á cada hija, como se ha dicho, su cuota del señorío paterno. La mayor, Urraca, nacida en 1034, segun mis conjeturas, princesa tan por estremo linda como discreta y recatada, obtuvo el patronato de varios monasterios y el dictado de reina de Zamora, como se espresa en su lápida, por donde tambien consta que falleció en 1101, treinta y seis años despues que su padre. La enterraron en la iglesia de San Isidoro de Leon, muy agraciada con sus dones, á cuyo servicio se vinculó en sus postreros años, mas sin por eso pasar ó tomar el hábito (2). Asoman dos epitafios sobre su túmulo, uno en versos aconsonantados, y el otro en prosa; siendo muy curioso el primero en la sustancia y en el modo: —«La esclarecida Urraca, se dice en él, yace en esta tumba. ¡Ay de mí, aquel blason de la Hesperia en tantísima estrechez! Era del linaje del condolido rey Fernando, y enjendrada por la reina Sancha. Mil y cien veces habia resplandecido el sol desde la encarnacion.... (propiamente desde que Dios se revistió de carne por su propio albedrio)» Falta lo demás. El segundo dice meramente: «Aquí descansa Doña Urraca, reina de Zamora, hija del rey Fernando el Grande. Encumbró colmadamente esta iglesia con sus finezas, y por cuanto amaba antetodo al bienaventurado Isidoro, dedicó toda la vida á su servicio. Falleció en la era MCXXXVIIII (1101) (3).»

(1) Véase Yepes, Corónica, etc., t. v, y Sandoval, Cinco obispos, etc.

(2) El epitafio de la viuda de Fernando trae (véase Yepes, Corónica de la órden de san Benito, t. V, cent. 5, p. 131, y t. VI, cent. 6, p. 233):

H. R. SANCCIA
REGINA TOTIUS HISPANIAE
MAGNI REGIS FERDINANDI UXOR
FILIA REGIS ADEFONSI
QUI POPULAVIT LEGIONEM
POST DESTRUCTIONEM ALMANZOR.
OBIIT ERA MCVIIII
III NS. M.

La fecha espresada en los dos últimos renglones trae con efecto el 5 de mayo de 1071, interpretándola como Sandoval y Yepes por *obiit era* MCVIIII *tertio nonas maii*; pero acao se ha de leer (como la poca limpieza de las letras toscas del epitafio da márjen á conjeturarlo) *obiit era* MCV,IIIIIII (VII) *id. n.* (*septimo idus novembris*), y así resultaria la misma fecha de los anales de Compostela, p. 319.

(1) Masdeu, t. XII.

(2) Véase Rodrigo de Toledo, l. V, l. c.

(3) Ambos epitafios están esculpidos sobre el mismo frente del túmulo; el primero en seis líneas ó tres disticos, y el segundo en nueve renglones. Entrambos incluyo, dividiendo el primero segun sus consonancias, para hacerla, así mas perceptibles á la vista y al oido.

NOBILIS URRACA
IACET HOC TUMULO TUMULATA
HESPERIAEQUE DECUS
HEU TENET HIC LOCULUS.
HAEC FUIT OPTANDI
PROLES REGIS FERDINANDI
AC REGINA FUIT
SANCTIA QUAE GENUIT
CENTIES UNDECIES
SOL VOLVERAT ET SEMEL ANNUM
CARNE QUOT OBTECTUS
SPONTE. . . . .
. . . .

En cuanto á Jeloira ó Elvira, nos consta que, además del réjimen y las rentas de vastos monasterios, mereció á su padre, en los mismos términos que habia cabido Zamora á su hermana, la ciudad de Toro sobre el Duero, para plantear en ella su corte. Falleció Jeloira en el mismo año que su hermana, el 15 de noviembre, y se enterró igualmente en la iglesia de San Isidoro de Leon. Su epitafio no le pone el dictado de reina, pero en cambio la realza con esclarecidos adjetivos, como *Vaso de la Fe, Timbre de la Hesperia, Templo de la Piedad, Columna de la Justicia, Estrella y Gloria de la Patria, Esperanza de los Menesterosos* (1). Ambas hijas de Fernando, complaciéndole, vivieron célibes.

Descolló con suma orijinalidad, como lo comprueban los hechos historiados, el reinado de Fernando. Con la guerra esterior, siempre conquistadora, realzó el prestijio del nombre cristiano, y ensanchó mas y mas el ámbito de la dominacion española, principalmente hácia el sudoeste hasta mas allá del Mondego, pues aquel rio fué el padron mas patente de sus adelantos y cuyos resultados fueron de mayor bulto. Cooperaron en sus empresas personajes valerosos y esclarecidos, tanto en casa como por defuera, y con especialidad para la reconquista y restablecimiento de la Lusitania. Ya hemos presenciado la heroicidad y maestria del conde Sisenando, ex-wasir de Ebn-Abed de Sevilla, gobernador por el rey, bajo el mismo dictado, de todo el territorio que abarcan el Mondego y el Duero, y además wasir en particular de Coimbra. Hasta unos treinta y tres años llegó á gobernar aquel prohombre toda la raya, desde la toma de Coimbra hasta su fallecimiento en 25 de agosto de 1091, segun testimonio del Cronicon Lusitano (1). Cita la historia además, entre los varones sobresalientes de aquella temporada, á Gonzalo Trastamiriz, quien devolvió á los Cristianos, bajo Bermudo III, hijo de Alfonso V, la ciudad de Montemayor, conquistada por Almanzor á fines del siglo antecedente, reinando ya el sucesor en un sitio llamado Avenozo (2); su hijo Menendo Gonzalez, adjetivado de esclarecido en la misma crónica y de poderosísimo en todo Portugal, que falleció en el mismo año que Fernando (3); Cresconio, obispo de Santiago, esforzado guerrero, segun la crónica compostelana; pues arrojó de Galicia á los Normandos sus asoladores, fortificó y torreó á Compostela, que se hallaba muy endeble. Murió Cresconio de enfermedad en un castillo construido por él mismo cerca de la marina para resguardo de las campiñas de su diócesis (4). Así que los Gallegos tenian á la sazon que guarecerse, no solo de las algaradas de los Arabes, sino tambien de los desembarcos de los Normandos. Menciónanse tambien, aunque sencilla y desnudamente, los condes Ansur Didaci, Gomesio Didaci, Ferdinando Layniz, Pinido Semeniz (en castellano moderno Ansur Diaz, Gomez Diaz, Fernando Lainez, Piñolo Jimenez), y otros personajes realzados con sus proezas, pero de cuya vida no queda pormenor alguno. El epitafio en castellano de San Salvador de Oña (5), donde se espresa que los condes de Bureba, Alvaro Salvadorez, y Salvador Alvarez (padre de los condes Gonzalo Salvadorez, apellidado Cuatro Manos) y Nuño Salvadorez, fueron muertos el 10 de agosto de 1037 guerreando por su rey Fer-

H, R. DONA URRACA
REGINA DE ZAMORA
FILIA REGIS MAGNI FERDINANDI
HAEC AMPLIAVIT ECCLESIAM ISTAM
ET MULTIS MUNERIBUS DITAVIT
ET QUIA BEATUM ISIDORUM
SUPER OMNIA DILIGEBAT
EIUS SERVICIO SE SUBIUGAVIT.
OBIIT ERA MCXXXVIIII.

(1) VAS FIDEI DECUS HESPERIAE TEMPLUM PIETATIS
VIRTUS JUSTITIAE SYDUS HONOR PATRIAE
HEU QUINDAE DIES MENSIS GELOIRA NOVEMBRIS
EXILIUM MULTIS ET MORIENTE FUIT.
ANNIS MILLE NOVEM CENTUM TRIGINTA PERACTIS
TE TUA MORS RAPUIT SPES MISEROS LATUIT.
H. R. DONA GELOIRA
FILIA REGIS MAGNI FERDINANDI
ERA MCXXXVIIII.

(1) Æra 131 (1091) octavo kalend. septembris obiit Alvazil Domnus Sisnandus (Chronicon Lusitanum, p. 406).

(2) Æra 1072, secundo idus octobris (14 de octubre de 1034) Gundisalvus Trastamiris cepi Montem Majorem, et reddidit eum Christianis Æra millesima septuagesima sexta kalenda septembris (1.' de setiembre de 1038), Gundisalvus Trastamiris occisus est in Avenozo (Chronicon Lusitanum, p. 40.).

(3) Æra 1103, sexto kalendis decenbris mortuus est Menendus Gunsalvis vir illustris, et magnæ potentiæ in toto Portugalli, filius Gunsalvi Trastamiriz (Chron. Lusit. p. 405).

(4) Vide Hist. Compost., p. 15.

(5) En Yepes, corónica jeneral de la órden de san Benito, t. v., p. 328.

ando contra los Arabes, no merece crédito or la misma razon de hallarse en castellano, endo obra moderna de fines del siglo quince de algun monje de San Salvador de Oña. ampoco cabe atenerse á la relacion de que decantado Rodrigo Diaz, apellidado el Cid, ısaseá Francia devoluntario en el año de 1055, ıpitaneando diez mil jinetes, retando al papa al emperador á quienes no queria Fernando ibutar homenaje, y es la primera proeza atriıida al Cid. Vamos luego á ver lo poco creible ıe es la historia del héroe por el autor anónio de la crónica jeneral conocida bajo el nom·e de Alfonso el Sabio, donde todo lo mas fio y vulgar en patrañas tuvo cabida. Juntóse n concilio, compuesto de Romanos, Impeales y Españoles, para zanjar el asunto, triunndo, como era de suponer, el bando de los ez mil cavalgantes, y declarando que los Esıñoles, como reconquistadores de sus proos dominios, ni estaban ni debian ponerse ıjo el del emperador. Esta conseja, admitida ın mil amores en las historias modernas de aribay, Mariana, Saavedra, Sandoval y otros, › trae mas testimonio que el mismo anónimo ı citado, y debe aventarse allá lejos al par de s muchísimas patrañas recomendadas por la ónica delirante de Alfonso el Sabio (1).

Además del concilio de Coyanca (Valencia de on Juan), que se historió por estenso al prinpio del presente capítulo, celebróse en el inado de Fernando un sínodo provincial en ımpostela, el 15 de enero de 1056, con tres ›ispos y algunos abades. Eran los obispos Cresınio, ya citado, de Compostela, Suarez de ume, y Vistrario de Lugo. Promulgó el concio sus cánones, relativos por lo mas á negoos eclesiásticos, mandando que obispos y saırdotes celebrasen misa todos los dias, cuyo ımplimiento se desatenderia, cuando lo de·etaron de nuevo, y que los canónigos llevasen licio los dias de ayuno y de letanías y rogativas mayores. Tambien se conceptuó preciso el sujetar á los fieles á que decorasen el credo y el padrenuestro, y á los sacristanes á renovar todos los domingos el agua bendita en sus pilas respectivas. Asomaban todavía resabios de idolatría en Galicia, como por otros parajes de la cristiandad, y así el cánon quinto veda á los fieles todo agüero y hechizo, y entre otras rarezas, la de llevar figuras de mujeres pegadas á la ropa interior, suponiéndoles tal ó cual virtud; y en fin se hace muy reparable, comprobando que los concilios de España solian siempre deliberar directa ó indirectamente sobre puntos políticos y civiles, que el mismo cánon fulminador de anatemas contra toda práctica añeja y pagana encabeze su prohibicion encargando á los poderosos y á los jueces que no se propasen á cometer tropelía alguna con el pueblo, que templen el rigor de sus sentencias con impulsos de misericordia, y que no acepten dones ni brindis antes ó despues del fallo, sino la paga deslindada por la ley (1).

Tal fué aquel reinado que estuvo preparando el siguiente y gloriosísimo que vino á sentar sobre cimientos incontrastables la preponderancia de los cristianos de Castilla y de Leon en las vicisitudes jenerales de los negocios de la Península. Luego contrarestando los ímpetus de Almoravides y Almohades que han de ir sucesivamente acudiendo al auxilio de los emires de España, menguará el poderío musulman, perdiendo, como se verá en el capítulo siguiente, á Toledo, su antemural y como su paladio.

(1) Mariana echa el resto de sus pinceladas retrando al vivo todos los lances como si puntualmente los resenciara. Por desgracia no medió testigo alguno, lo siento por el desconcepto que le resulta en punto su veracidad.

(1) Informamus ut potestates et judices in plebe oppressiones non faciant, et judicium cum misericordia teneant et temperent: munera et offertiones ante discussum judicium non accipiant: post discussam autem veritatem, de vera justitia et autoritate legis partem accipiant, et partem dimittant. Interum interdicimus omnes christianos auguria et incantationes et lunæ prosemina, nec ad animalia domanda, nec mulierculas ad telas alia suspendere, quia omnia cuncta idolatria est, et terrena, animalis, diabolica, anathematizat eam sancta mater ecclesia: sed omnia cuncta in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti debent Christiani facere.

CAPITULO VIJÉSIMOQUINTO.

Reinado de los hijos de Fernando en Castilla y Leon.—Reinado de Ramiro en Aragon.—Principio y situacion d aquel reino.—Muerte de Ramiro en la batalla de Grados.—Guerra y competencias entre Sancho, Alfonso y Gai cía.—Batalla de Llantada.—Batalla de Golpejare.—Derrota y huida de Alfonso á Toledo.—Principios del Cia —Alfonso en Toledo.—Traba intimidad con Yahya el Mamun, emir de Toledo.—Guerras de Sancho contra su her mano Garcia y sus hermanas Jeloira y Urraca.—Sitio de Zamora.—Muerte de Sancho.—Alfonso VI, por segund vez rey de Leon, queda proclamado rey de Castilla y de Galicia.—Guerra de Alfonso, como aliado de El Mamun contra el emir de Sevilla Ebn Abed.—Regreso.—Motivos de la guerra entablada contra Yahya II, apellidado El Ke der Billá, segundo sucesor de El Mamun.—Sucesion de los emires de Toledo.—Hechos varios.—Sitio y toma de To ledo por Alfonso.—Consecuencias de aquel acontecimiento.

DESDE 1065 HASTA 1085.

El mismo dia del fallecimiento de Fernando, poseedor del solio de Castilla por espacio de treinta años y diez meses, desde febrero de 1035 hasta su muerte, y del de Leon por veinte y ocho años seis meses y cinco dias, desde el 22 de junio de 1037 hasta el 27 de diciembre de 1065, quedaron proclamados en la capital sus tres hijos, Sancho, rey de Castilla, Alfonso de Leon, y García de Galicia. En cuanto á Navarra y Aragon, seguian siempre la una en manos de Sancho, hijo de García, y el otro en las de Ramiro. Parece que los tres hermanos, aunque malhallados con sus respectivas herencias, vivieron algun tiempo en armonía, cada cual en sus propios estados, ya que antes de estallar trataran de afianzar la lealtad de sus vasallos y de ir comidiendo sus fuerzas, ó ya que, como algunos opinan, los enfrenase el acatamiento á su madre para no acibarar sus postreros dias. En tal caso, su concordia vino á durar como dos años, hasta fines de 1067, en que, como hemos visto, murió la viuda de Fernando.

Asoman ya los negocios de Aragon en la historia, y nos consta ya quien era Ramiro, pues hermano de Fernando, estaba rijiendo el Aragon desde 1035, y bajo sus auspicios se planteó y fué abultando aquel reino (1). Carecemos de fuentes sobre los principios de su reinado, pero presenciamos ya un acto suyo rejio al estilo de aquel tiempo, en 1035, esto es, presidir un concilio celebrado aquel año en el monasterio de San Juan de la Peña (1). Truncadas están sin disputa las actas de aquel concilio, pero aun lo permanente acredita desde luego el concepto de que los concilios de España trascendian á lo político al par de lo relijioso. «Sentado el esclarecido príncipe Ramiro, junto con los obispos venerables Sancho, García, Gomez, y los abades del monasterio de San Juan, Velasco y Paterno Menor; sentados igualmente todos los hermanos y sacerdotes del reino en el capítulo del sobredicho monasterio, Sancho, obispo de Aragona (que supongo seria el sobrenombre de Jaca), empezó á hablar así: Tratemos con esmero próvido y eficaz, si es del agrado de nuestro rey y señor Don Ramiro, de los obispos y abades, como tambien de los monjes y la universidad de los sacerdotes presentes, de la disciplina y del órden eclesiástico, de lo que respecta al ordenamiento con arreglo á los preceptos de la ley divina y á las disposiciones del concilio de Nicea, y con el auxilio de Dios fortalezcámoslo todo, para que permanezca sin término, segun lo que planteó y constituyó el ilustre rey Sancho, dueño de toda la

(1) Escasean sobremanera los documentos auténticos sobre el reinado del primer rey de Aragon, pero Zurita y Briz Martinez traen algunos. Hemos acudido menos á Blanca, y nada absolutamente á los analistas modernos.

(1) *Apud S. Joannem Pinnatensem.*—Comprueba Aguirre (Collecit. Max. Concil. Hispaniæ, t. III., p. 226 et seq.) que este concilio corresponde á los principios del reinado de Ramiro, y no á 1062, como lo pretende Jerónimo Blanca, in Commentariis Rerum Aragoniæ.

esperia, en presencia de los obispos firmantes ancho de Aragona (el mismo que llevaba la oz), Sancho de Pamplona, García de Nájera, rnolfo de Ribagorza, Julian de Castelia, Pon- de Oviedo y otros muchos, cuyos nombres ria muy prolijo referir. Es pues la ley de nueso instituto la siguiente: Que los obispos araoneses se elijan y nombren por los monjes del isodicho monasterio (1).

El rey Ramiro, en pie y en medio del concio, dijo: Leo y apruebo estos decretos de mi idre Sancho, y firmo vuestra constitucion itedicha. Todos los obispos, abades y sacerotes dijeron: Aprobamos y firmamos dicha onstitucion (2).

Faltan aquí, por lo visto, muchos cánones. gue luego la fórmula corriente de escomunion ontra cuantos se opusieren á la ejecucion de ley decretada, al modo de la que tenemos ista y usada en los concilios de los Godos.

Si alguno de los reyes venideros y sucesores uestros, quebrantando ú orillando este decre- al mismo tiempo rejio y pontificio, intenta- anular esta escritura, así Dios Todopodero-, juez de los jueces y rey de los reyes, derbe y avente el blason y el poderío de su reiado, y lo traspase á otros observantes desvelados y timoratos; que se le despida para siempre de la sociedad de todos los cristianos, y que reconvenido por el bienaventurado Juan Bautista y por todos los santos, alterne con Datan y Abiron, junto con el traidor Júdas, en las penas que le son muy debidas, y se le abrase con ellos en las llamas sempiternas del infierno por los siglos de los siglos (1).—Mabillon, con motivo de esta fórmula escomulgadora, hace escelentes apuntes, y manifiesta atinadamente que al pronunciarla conceptuaban que nadie seria osado á incurrir en un atropellamiento contra el cual se procuraban asestar todas las venganzas de cielo y tierra. Encarece sin embargo Mabillon el precioso comedimiento de las fórmulas entabladas despues por los pontífices romanos, contrapuestas al estilo antiguo (2).

Celebró Ramiro en Jaca otro concilio de mayor entidad en 1063, siendo en mi concepto aquella capital, positivamente la primera que tuvo aquel reino, la misma Aragona. Notables en estremo se hacen las actas de aquel concilio, siendo, como siempre, en España á medias políticas y relijiosas, y allí es donde hay que ir en busca de documentos orijinales para la historia representativa de la Península. Hay mas; llamóse por primera vez al pueblo de mancomun para sancionar allá, por lo que aparece, los decretos de aquel concilio, pues tercia en él eficazmente por medio de sus aclamaciones, aplaude y estimula al rey, lo ensalza con los dictados de príncipe muy benéfico y serenísimo, y en sus vítores suplica á la potestad divina que lo saque victorioso de sus enemigos y de las naciones.

Abrese el concilio patentizando desde luego su objeto. Encarándose con cuantos súbditos de la jurisdiccion real siguen las leyes divinas de la relijion cristiana, «en nombre de Jesucristo y de su providencia inefable,» Ramiro y su hijo Sancho apetecen antetodo que se ponga de manifiesto el motivo de convocar, en el sitio llamado Jaca por sus habitantes primitivos, un sínodo de nueve obispos, en presencia y con beneplácito de todos los prohombres y magnates de su principado; se trata de la restaura-

(1) Residente glorioso principe Ramiro, una cum enerabilibus episcopis: scilicet Sanctio, et Garsia et omesano; et abbatibus sancti Joannis cænobii; scilet Belascus et Paternus minor; residentibus etiam niversis fratribus et clericis sui regni in capitulo enominati cænobii, ita Sanctius Aragonensis episcous exorsus est loqui: Pro disciplina et ordine ecclesiastico, cum diligenti cura ac providentia tractemus, placet Domino nostro Ramiro Regi, ac episcopis, bbatibusque adstantibus, necnon etiam monachis, universis clericis, ea quæ ordinationis tenorem ertinent, juxta divinæ legis præcepta, et Nicænoum canonum constituta, ac cum adjutorio Domini omnæ ævum mansura solidemus, sicut est prædesnatum et constitutum ab inclyto rege Sanctio totius lesperiæ domino, in præsentia episcoporum subsriptorum: scilicet Sanctii episcopi Aragonensis, et anctii Pampilonensis, et Garsiæ Naxerensis, et Arulphi Ripa-Curtiensis, et Juliani Castellensis, et onti Ovetensis, et aliorum plurimorum episcopoum, nomina quorum longum est dicere. Hoc verò st nostræ institutionis decretum: UT EPISCOPI ARAGOENSES EX MONACHIS PRÆFATI COENOBII HABEANTUR T ELIGANTUR.

(2) Ramirus rex stans in medio concilio dixit: Ego audo et corroboro decreta genitoris mei Sanctii, ac uic vestræ definitioni subscribo. Universi Episcopi, c abbatis, simul cum clericis dixerunt: Laudamus, c huic subscriptioni nos subscribimus.

(1) Quicumque futurorum Regum successorum nostrorum, transgredientis et deviantes ab hoc regali simul et pontificali decreto, tentaverit dissolvere hanc scripturam..... participentur in societate cum Dathan et Abiron et Juda traditore in inferno inferiori, luentes pænas perpetui incendii, sine fine per æterna sæcula.

(2) Mabillon, de Re Diplomatica, l. II, c. 9.

cion de la iglesia de Jaca y del restablecimiento de los sagrados cánones; voz que lo abarcaba todo conceptuosamente, refiriéndose al par á la ley civil y á la relijiosa (1). Esmeróse al pronto el concilio en la organizacion del obispado antedicho (de Jaca), deslindando el ámbito y los términos de su diócesis, trasladando allí además la silla episcopal, establecida antes en Huesca, pero que a la sazon se hallaba *in partibus infidelium* (2). El rey con su hijo acrecentó mas y mas la suposicion del nuevo obispado, concediéndole para siempre varios monasterios, fundados por ellos ó por sus padres, á saber: el de Sasana con todas sus dependencias, el de Lierde, el de las Siete Fuentes, el de Sirosia, el de Rábaga y el de Santa María con todas sus dependencias. Se acordó que cuantas iglesias existian, ó que en adelante con el auxilio de Dios se edificasen, desde los manantiales del Cinca hasta el valle de Luparia, donde en lo antiguo se deslindaba el obispo de Huesca, le corresponderian. Debia luego estenderse su jurisdiccion por el sudoeste hasta el sitio llamado Plana Mayor, y desde allí volviendo hácia la parte septentrional de Aragon, sobre aquel semicírculo de serranía que sobresale, al par de los Pirineos, abarcando todo el valle de Oncella, especialmente el Pintano todo y las iglesias parroquiales de los castillos sojuzgados (esto es, recien quitados á los Arabes), á saber; Filera, Peña, Sos, Lopera, Un Castillo, Susia, Librana, Eliseo, Castel Blanco, Aguero y Mariello, cuyos nombres asoman aun casi idénticos en la jeografía moderna, y están al parecer demostrando la existencia de una lengua vulgar ya en planta (1). Entre las disposiciones especialmente relijiosas se restableció la solemnidad de las ceremonias eclesiásticas, interrumpidas con el trastorno de tanta guerra, y estragadas y puestas en desuso. Van censurando una por una las costumbres malísimas de aquel tiempo y se renuevan las instituciones atinadas de los antepasados, para que ni la maldad ni la tibieza desconcierten de modo alguno ni suspendan las decisiones antiguas. Se restablecieron todas las festividades planteadas por los decretos y ordenamientos de la iglesia católica romana para que aun en medio de los quebrantos y desastres de la guerra, y aun estando por precision á toda hora con las armas en la mano, no se conceptuasen los cristianos exentos de toda escrupulosidad en punto á los intereses de la relijion (1); pero lo que se hace mas reparable en los decretos de aquel concilio es la postracion rendida y el desalado afan que se tributa á la iglesia romana. El rey y su hijo dan y otorgan á Dios y al *bienaventurado pescador* (San Pedro) el diezmo de sus derechos, del oro, plata, frutos, como vino y demás que de grado ú por fuerza les pagan así cristianos como Sarracenos de su reino, tanto los moradores de pueblos como los de castillos, así en montañas como en llanuras, en todo el ámbito arriba deslindado. Conceden y otorgan á los mismos (á Dios y á San Pedro) el diezmo de cuantos tributos les pagan ó les pagaren allá en lo sucesivo, con el auxilio de Dios, en todo aquel ámbito; y acuerdan que han de dar y otorgar á la iglesia de Jaca el tercio y luego el diezmo de los dos tercios restantes de cuantas tierras se lleguen á conquistar contra los Arabes de Zaragoza ó de Tudela (2). Sancho, particular y per-

(1) Sub Christi nomine et ejus ineffabile providentia Ranimirus rex gloriosus, et Sanctius filius ejus, omnibus divinæ legis ac christianæ religionis cultoribus sub nostro regimine constitutis; volnimus notum, fieri dilectioni vestræ, quoniam ob restaurandum sanctæ matris Ecclesiæ statum nostris in portibus, nostra majorumque nostrorum negligentia penè corruptum, synodum novem Episcoporum congregari fecimus in loco à priscis olim Jacca nominato; in quo synodali conventu, præsentibus atque consentientibus cunctis nostri principatus primatibus atque magnatibus, pleraque sanctorum canonum instituta Episcoporum judicio restituimus ac confirmamus.

(2) Necnon et Episcopatum in civitate Oscensi antiquitus institutum sed à Paganis invasum atque destructum, in diocesi sua majoribus nostris et nobis à Deo instituta, in suprascripto scilicet loco, sacrati concilii decreto restaurare studuimus.

(3) Necnon omnes ecclesias quæ nunc sunt, et in posterum Deo annuente ædificabuntur ab ortu fluvii qui Cinga dicitur, usque in vallem Lupariam, ubi in anteactis temporibus prædictæ sedis termini existere; et exinde per plagam meridianam versus occidentem, ad locum usque qui Plana Major nominatur, indeque per gyrum ad septentrionalem vergens regionem, sicut Pyrenæi monti præeminent Aragoniœ, inclusa omni valle Onsela, ac toto Pintano cum parochialibus Ecclesiis suppositorum, castellorum ut scilicet Filera, Penna, Sos, Lopera, Uno-Castello, Susia, Librana, Eliseo, Castello-Manco, Aguero et Moriello.

(1) Se equivoca Zurita en decir que se vedó á los clérigos el rezar mas que segun el rito romano, y el celebrar conforme á los Godos los santos misterios, pues no se espresa este rito, ni en las actas del concilio de Jaca, ni en las del de San Juan de la Peña. (Véase Aguirre, t. III, p. 228 y sig.).

(2) Donamus etiam et concedimus Deo et beato Piscatori omnem decimam nostri juris, auri, argen-

onalmente abrasado en el amor divino (*divi-no incensus amore*), traspasa á Dios y al bienaventurado llavero (*beato clavigero*), esto es, á a iglesia, su casa solariega de Jaca con todas us dependencias (1).

Todas estas dádivas y otorgamientos á Dios al bienhadado Pedro se aplicaban al mantenimiento de la iglesia de Jaca por el perdon de os pecados de sus donadores, por la salvacion le su alma y el descanso de sus mayores, bajo condicion indispensable de que si algun dia, lisponiéndolo Dios así, se viniere á recobrar la abeza antigua de aquel obispado, á saber, Huesa, la iglesia de Jaca, tan esmeradamente reouesta y realzada por sus manos, vendria á quear subordinada y componiendo una sola con quella (2).—Reasoman aquí los anatemas de abla contra los quebrantadores de sus decreos promulgados, y que si por un imposible os hubiese en lo venidero, quedasen escluidos le la comunion de los fieles.

Esta cédula de donacion, en el orijinal, *chara donationis*, se otorgó en el año de la natiidad del Señor de 1063 de la era 1101 en la adiccion décimatercia.

El rey firmó: Yo Ramiro, aunque indigno, ey por la providencia de Cristo, confirmo con ii propia mano esta acta, y ruego á todos los eñores y á todos los obispos convocados en es- sacro concilio que la confirmen conmigo.

Y firmaron con el rey:

Sancho, hijo del rey.

Otro Sancho, hermano del precedente.

Austindo, arzobispo de la iglesia de Auch.

Guillermo, obispo de la iglesia de Urjel.

Heraclio, obispo de la iglesia de Bigorra.

Estévan, obispo de la iglesia de Oloron.

Gomez, obispo de la iglesia de Calahorra.

Juan, obispo de la iglesia de Leyurense.

Sancho, obispo de la antedicha iglesia (de Aragona, ó Jaca, segun mi conjetura).

Paterno, obispo de la iglesia de Zaragoza.

Arnulfo, obispo de la iglesia de Roda (Rota-el-Yehud, Roda de los Judíos, pueblo del partido de Benavarre, obispado de Lérida, y en la temporada en que nos hallamos, silla episcopal de los obispos de Ribagorza, hasta que se trasladó á Lérida en 1149).

Belasco, abad del monasterio de San Juan Bautista.

Banzo, abad del monasterio del apóstol San Andrés.

Garuso, abad de Asin.

Sancho, conde.

Fortunio Sanchez, prócer.

Lope García, prócer.

Todos los próceres, oficiales y jenerales del sobredicho rey, como sus palaciegos (1).

Leyóse, por lo que aparece, el contenido del concilio con las firmas al vecindario reunido, segun el contesto del artículo 9, que dice: «Oido lo cual por los habitantes de Aragon de ambos sexos, todos alabando al Señor á una voz, lo corroboraron esclamando: No hay mas que

, frumenti seu vini, sive de cæteris rebus quas nobis tributarii spontè aut coactè exsolvuntur, tam chrisani quàm Sarraceni, ex omnibus villulis atque casis, tam in montanis quàm in planis, infra præfixos rminos. Addimus ad hæc de omni dominatu castri.... x omnibus decimationem omnem donamus, insuper t ex ipsis tributis quæ recipimus in præsenti, vel repere debemus, aut in futuro Deo miserante recipieius. De Cæsar Augusta, necnon et Tutela, de omnius tertiam partem ipsius decimationis supradictæ cclesiæ et Episcopo concedimus et donamus.

(1) Ego verò Sanctius præfati regis filius, divino icensus amore, concedo Deo et beato Clavigero doum quam habeo in Jacca, cum omnibus quæ illi ertinent.

(2) Hæc omnia superius constituta seu descripta onamus Deo et beato Petro ad restaurationem supraicti Episcopatûs, propter remissionem nostrorum eccaminum, ac remedium animarum nostrarum, et ro requie progenitorum nostrorum: ea videlicet raone, ut si aliquando Deo disponente caput ipsius piscopatûs potuerimus recuperare, ista, quam resuramus Ecclesia, ipsi sit subdita, et unum sit cum la.

(1) Ego Ranimirus, quamvis indignus, Christi providentia rex, hanc donationem propria manu confirmo et SS. et omnes episcopos in hoc sacro concilio congregatos, ut hæc confirment et subscribant rogo.

Sanctius filius regis.

Alius verò Sanctius frater ejus.

Austindus, Ausciensis Ecclesiæ archiepiscopus.

Guillelmus, Urgelæ Ecclesiæ episcopus.

Heraclius, Bigorrensis Ecclesiæ episcopus.

Stephanus, Olorensis Ecclesiæ episcopus.

Gomesanus Calagorritanæ Ecclesiæ episcopus.

Joannes Leyurensis Ecclesiæ episcopus.

Sanctius prefatæ Ecclesiæ episcopus.

Paternus, Cæsaraugustanensis Ecclesiæ episcopus.

Arnulphus Rotensis Ecclesiæ episcopus.

Belasco abba cænobii S. Joannis Baptistæ.

Banzo, abba cænobii S. Andreæ Apostoli.

Garusus abba Asinensis.

Sanctius comes.

Fortunio Sanctii procer.

Lope Garseanus procer.

Omnesque proceres Regis præfati eo modo nutriti aulæ regis.

un Dios, una fe, un bautismo. Gracias sean dadas al Cristo celestial, y al escelente y serenísimo príncipe Ramiro, que dedica todos sus desvelos al restablecimiento de nuestra santa madre iglesia: así logre salud y dilatada vida; alcance victoria señalada de sus enemigos, y que despues de su muerte, pase á gozar la gloria del paraiso por los siglos de los siglos. Amen (1).

Con todas estas firmas se deja conceptuar el ámbito primitivo de Aragon. Componíase de aquel conjunto de riscos y valles que vienen á formar la parte central del Pirineo, entre el valle de Roncal y el de Jirtain (ó tal vez el de Venasque) por el vertiente de España, yendo de poniente á levante, y son los valles de Roncal, de Anso, de Hecho, de Aragués, Ainsa, Canfran ó Jaca, Broto, Jalbe, Bielsa, Jirtain y sus montes correspondientes; y por la parte de Francia, los valles de Aspe, de Osau, Cauteretz, Arrau, Luron, Pique, Bañeras de Luchon, San Beltran de Cominjes, el alto Garona, Bañeras de Bigorra, Lurdes, Nay, lo mas de la corriente del Gave de Pau, Oloron, Urdax, etc. Los linderos de la potestad, ó sean los valles aragoneses al mediodía, venian á comprender la Sierra de Guara, desde Plana Mayor y los pueblos arriba referidos en las actas del concilio de Jaca, hasta Ainsa, hácia la confluencia del Cinca y el Ara. No cabe duda en cuanto á la estension del señorio y dominio de Ramiro al norte del Pirineo sobre el territorio antiguo de los Conseranos, Convenas, Auscos y los Bijerones, evidenciándolo las actas del concilio de Jaca (2).

Anteriormente, como al tiempo de celebrarse el concilio de San Juan de la Peña, aparece todavía mayor la estrechez del reino de Ramiro, ciñéndose por España á los valles superiores junto á los rios con el nombre céltico de Aragon, propiamente *agua que corre*, por el artículo céltico *ar* y el sustantivo *avon*, *aven*, gaven, segun las varias pronunciaciones, *ar-aven*, *ar-aguen*, *ar-ag*, *ar-ago* (1). De estos dos rios, el llamado meramente Aragon, que es el primero, nace en el valle de Canfran, de dos manantiales famosos que brotan, uno del pantano de Condachu, á la falda de las gargantas de Aysu y de Borau, y el otro cerca del puerto de Astun; formando entrambos dos arroyos que van á juntarse por debajo del monasterio de Santa Cristina. Varias corrientes van acudiendo á reforzar aquella primera, ya desde las mismas cumbres, y en llegando á las cercanías de Jaca, da un recodo hácia el poniente, y con las aguas que le suministran los valles de Borau, de Aragués, de Hecho, etc., se interna por Navarra y desagua en el Ebro un tanto debajo de Alfaro entre Logroño y Tudela. El segundo, llamado Aragon Subordan, nace en el valle de Hecho, junto al puerto del mismo nombre, al pie de la tajadura tremenda situada á la izquierda del camino, atraviesa el valle de Aragués y acude á juntarse con el principal Aragon, en el sitio llamado Puente de la Reina, por debajo de Verdun, frente á la aldehuela de Venagua. Por el norte del valle de Roncal, el valle de Aspe, en la Galia Aquitania, era el punto de deslinde con Aragon por el noroeste, y luego este ha venido por allí á confinar con Francia por el Bearne (2). En aquella parte es donde se encumbran y enriscan principalmente los Pirineos, mas tanto allí como en los demás puntos de la grandiosa valla, la identidad de los pueblos superó á la naturaleza, desmintiendo el supuesto y sempiterno desvío que cantó el poeta:

Pyrene celsâ nimbosi verticis arce,
Divisos Celtis laté prospectat Iberos.
Atque æterna tenet magnis divortia terris
SIL, ITAL., LIB. III, V, 415.

(1) Audientes enim cuncti habitatores Aragonensis Patriæ, tam viri quàm fæminæ, omnes una voce laudantes Deum, confirmaverunt dicentes: unus Deus, una fides, unum baptismum. Gratias Christo cælesti, ac benignissimo ac serenissimo Ranimiro principi, qui curam adhibuit ad restaurationem sanctæ matris Ecclesiæ; sit illis concessa salus et vita longæva victoria inimicorum optata illi pateat. Post excessum vero hujus edii cum sanstis in paradiso amænitate intromittat feliciter in sæcula seculorum. Amen.

(2) Ea Aquitaniæ regione, dice sobre este particular Zurita, quæ Vasconia illis temporibus dicta est, nunc *Gascunia* vocatur, aut Regi Ramiro paruisse, aut fœdere fuisse adjunctam, non opinione solum sed etiam plane ad veritatem hoc uno monumento mihi persuadeo.

(1) Es el radical primitivo de *aqua*, *aiga* en las lenguas romano-célticas del mediodía; de donde sale tambien la voz *gave*, tan jeneral en los Pirineos, por la forma aspirada *haven*, *gaven*, como tambien el *gavarrus* de las escrituras de la edad media.

(2) Medió en 1608 y 1609 entre las dos coronas una contienda cuyos documentos manuscritos, estendidos en francés, castellano y bearnés, paran en el manuscrito nº 74 del caudal de Briena, en la biblioteca real, bajo este título: *Negociacion y tratado sobre una tropelia cometida por los vecinos del valle de Ansó en Aragon contra los moradores del valle de Aspe, y soberania de Bearne*. 1608 y 1609.

Tanto agolpamiento de cumbres y valles se educia en realidad á un territorio escaso que on motivo de los rios sobredichos, ó del maor solo, no consta desde qué tiempo anterior e apellidó Aragonia, pais de Aragon. En aquel mbito primitivo imperó Ramiro, ciñéndose su nando á tan suma estrechez sobre aquel reino le Aragon que embarga desde luego la fantasía on mil empresas grandiosas. Cupo igual suere á Cataluña, Castilla y Portugal en cuanto á us menguados principios, para ir luego enrandeciendo su nombre y poderío con redoblao empuje. Así sucedió con el nombre de Araon, que se fué luego estendiendo y quedó á uantas rejiones siguieron conquistando los desendientes de Ramiro, entre las rayas de Caaluña, Navarra, Castilla y Valencia, en aquella specie de cuenca sumamente escavada por el entro del noroeste al sudeste, con el valle del bro, encajonada al norte por el Pirineo, y al oniente, mediodía y levante por las sierras de oria, Molina, Cuenca y Morella, y allá el vaadar por cuyo término corre el cauce del Cin. Con afan hemos visitado en 1837 la capital : aquel primer reino de Aragon, situada al é de una cumbre empinadísima, á cinco leias de la raya de Francia, en un llano fértil y ıchuroso, cuya vista sobrecoje halagüeñamen viandante al desembocar de los despeñaderos veredas mil veces quebradas del angosto desladero llamado Puerto de Canfran, por el cual entra en España por aquel paraje. Ciñen el ermoso valle por el norte un cordon de riscos uy tajados del Pirineo, y al mediodía otro : cumbres mas regulares, sobre las cuales desiellan al horizonte el Oroel y San Juan de la eña, aquel afamado por sus minas y maderas : construccion, y este por su monasterio anquísimo da benedictinos. Se halla Jaca situada itre el Aragon que despeñándose por las breis, y corriendo del norte al sur casi hasta ber la ciudad, de un recodo violento al ponien, y el rio Gas que pasa junto á los muros y sagua en el Aragon como media legua mas ajo. Tiene el valle de Jaca de levante á poente, desde el Gállego hasta el pueblo de ermas, junto al confin de Navarra, doce leias de largo y como dos de ancho. Era ya poacion apreciable en tiempo de los Romanos, icabezando la Jacetania, rejion larga y angos, segun Tito Livio, quien nos participa como é tomada el año 195 antes de la era cristiana, r el cónsul M. P. Caton, el cual ni la atrollό ni la deterioró, por sus relaciones anteres con los Romanos y por ser uno de los radores en la carretera militar que iba de neharno á Salduba (despues Cæsar-Augusta ó Zaragoza). Actualmente su recinto murado viene á ser circular, y todo de sillería; tiene hasta siete puertas, calles anchas, llanas y rectas y cuatrocientas treinta casas de arquitectura mediana. Se compone la catedral de tres naves de piedra, con su crucero y el campanario encumbrado sobre la puerta principal; una de sus capillas está dedicada á Santa Orosia, que padeció martirio por aquel territorio en tiempo de los Romanos, y cuyas reliquias se conservan en ella. La construccion de aquella iglesia se debe á nuestro Ramiro; pero entretanto los pueblos de Bolea, Ayerbe, Loarre, Rondellar, Alcuezar, San Quilez, Benavarre, Lérida, Barbastro y Huesca pararon, durante toda su vida, por mas que estremase sus conatos, en manos de los Arabes, ciñéndolo con un cordon de fortalezas al mediodía, ó una especie de herradura, cuyo venturoso rompimiento hemos de presenciar en el reinado de su hijo Sancho.

Ya tuvimos que hablar de la competencia que vino á estallar en 1036 entre Ramiro y su hermano García de Navarra, refiriendo como aquel tuvo la peor parte en una refriega sangrienta. De resultas de su descalabro perdió por una temporada su pequeño reino pirineo, mas logró pronto recobrarlo. Por entónces, dicen, pasaron Sobrarbe y Ribagorza á su dominio por fallecimiento de un hermano dudoso que se le supone, llamado Gonzalo, á quien, al volver un dia de las breñas mató alevosamente, sin que conste el motivo, un infanzon, vasallo suyo, llamado Ramonet de Gascuña, en el puente de Monclus, y lo enterraron en el monasterio de san Victoriano; y los de Sobrarbe y Ribagorza, al verse sin señor, dice la crónica, elijieron en su lugar al rey don Ramiro (1). Acaeció esto por 1038; mas luego, á los 1045, suena ya el infante don Sancho, nacido de aquel y de la reina Ermesinda, que, segun la historia de san Juan de la Peña y otros documentos, tambien se llamaba Jisberga, asomando tambien otro Sancho, habido fuera de matrimonio. Por entónces debió nacer el Sancho lejítimo, ateniéndonos á la edad que se le cuenta en su fallecimiento. Diferencian algunos á Jisberga de Ermesinda, y segun allá un documento antiquísimo, era Jisberga hija de Bernardo Rojer, conde de Bigorra y de su esposa la condesa Garsenda. Desposáronla con el rey Ramiro, en agosto de 1036, Ricardo, obispo de Bigorra, y García y Guillermo Fortun, barones principales de Lavedan (2).

Aparecen de estraño jaez las relaciones de Ra-

(1) Véase Zurita, Anales de Aragon.

(2) Ibid., l. c.

miro con el obispo de Urjel Guillermo, uno de los firmantes en el concilio de Jaca. Hallábase Ramiro, el 17 de setiembre de 1053, en el castillo de Laquer, en el dia Laguarre de Ribagorza; se le presenta el obispo de Urjel, le tributa homenaje ansiando su alianza y amparo contra todos, y uno y otro le otorga y jura el rey Ramiro. Intitúlase así la escritura y testimonio por donde consta aquel hecho: *Sacramentum Ramiri Regis Aragonum factum Guillelmo Guifredi episcopo Urgellenso*; y de ahí resulta el terciar el obispo de Urjel en el concilio de Jaca entre la grandeza y obispos de la Aragonia. « Juro yo Ramiro Rey, hijo de Sancho, » se dice en aquel *Sacramento*, « á ti, Guillermo, obispo, hijo del conde Guifredo de Cerdaña, fundador del monasterio de San Martin del Canigú, no propasarme con tu vida, ni tus miembros en lo sucesivo, ni sobre tus tierras, ora pobladas, ora yermas, ni con tus castillos, ya habitados, ya sin jente, sino al contrario, auxiliarte para el gobierno y resguardo de todas tus tierras, no solo en las que estás poseyendo, sino en cuantas al arrimo del Señor y con mi consejo te fueres granjeando; sirviéndote yo de auxiliar contra todos tus enemigos, hombres ó mujeres, ya cristianos, ya sarracenos, que intentasen desapropiarte de tus tierras y tus derechos. Y cuanto queda escrito arriba á tu favor, por cuanto cabe en el albedrío del hombre, lo cumpliré y practicaré con ahinco en nombre de Dios y de sus santos (1).»

Los mas de los historiadores, y entre ellos Garibay y Moret, traen la muerte de Ramiro en 1067, y con mucha razon, pues ya se ha visto que las memorias arábigas refieren la muerte del rey Radmiro de los Cristianos por el año 460 de la héjira; año que, empezando en 10 de noviembre de 1067, corresponde cabalmente á la fecha de aquellos historiadores, y por tanto cabe fijar la batalla de Grados, en que feneció el rey de Aragon, á los principios del dicho 1067 (1): así que Ramiro vino á reinar con esplendor por espacio de treinta y dos años en Aragon, Sobrarbe, Ribagorza y Bigorra. Atribúyele la historia en tan largo plazo varias espediciones contra los Arabes confinantes, pero cuyos pormenores no constan indudablemente; pues el saqueo de la campiña de Lérida, las correrías por el território de Zaragoza y la batalla ganada contra el emir de Huesca, que suenan en los Anales de Aragon, no asoman en acta alguna que merezca autoridad; y aun la toma de Benavarre y Loarre, que se le supone, es tambien muy dudosa. Desconfiamos igualmente de cuanto dicen las memorias de San Juan de la Peña (2) de una soñada liga entre el rey de Aragon Ramiro y su sobrino Sancho, rey de Navarra, en 1057, contra su hermano ú tio el rey Fernando de Castilla y Leon; pues además de no mediar intimidad entre aquellos dos reyes, ninguna zozobra les cabia por aquella parte, embargado á la sazon Fernando, como se ha visto, con la guerra de Portugal. Como quiera, descuella en la historia un hecho, á saber que Aragon tomó con él aujes de entidad para abultar en lo sucesivo entre los estados cristianos de la Península. Así peculiarmente lo espresa el monje de Ripoll en la escasa noticia que dedica á Ramiro y reyes de Aragon sus sucesores, en el momento de pasar la Cataluña y el condado de Barcelona al dominio aragonés (3). La carencia de memorias antiguas nos imposibilita el puntualizar las circunstancias que mediaron en la muerte de Ramiro, quien, segun lo mas corriente, se hallaba sitiando á Grados, en el dia Graus, paraje fuertísimo en el condado de Ribagorza, á orillas del rio Esera, al confin del término de Barbastro, y á la sazon en poder del emir de Zaragoza, cuando Sancho de Castilla, hijo de Fernando, habiendo acudido al auxilio del emir como su aliado, le precisó á

(1) Juro ego Ranimiro Sancionis Regis filio ad Guillelmo episcopo filio comite Guifredo Cerritaniœ fundatore monasterii sancti Martini de Canigone ut de ista hora inantea non te deccepere de tua vita nec de tua membra quœ in corpus tuum se tenent, nec de tua terra condirecta aut erema, nec de tuos castellos condirectos aut eremos, sed adjutor tibi ero super tua tota terra per tenere et per habere sic super illa quœ auxiliante domino inantea averas et acaptaras cum meum consilium; et adjutor tibi ero super omnes innimicos tuos tam viros quam fœminas, sic Christianos quam Sarracenos, qui de tua terra te tulerint aut revoluerint tolre. Et sicut est supra scriptum et homo legere potest, sic te tenere tibi illo et adtendere per Deum et sanctis tuis (in Marca, p. 1035).

(1) Al presenciar estos hechos tan acordes, pasma en estremo la nota de Mr. Aschbach (Geschichte von Ommajaden), donde para comprobar la fecha que prohija de 1063, atenido á una inscripcion apócrifa de San Juan de la Peña, dice por su propia autoridad, y sin asomo de verdadera prueba, que la fecha de 1068 (léase 1067), traida por los Arabes, es *absolutamente falsa*. Por lo jeneral suele Mr. Aschbach seguir ese rumbo, pues en viendo un texto enmarañado, no se dedica á despejarlo y evidenciar su yerro, reduciéndose á desmentirlo.

(2) Véase Briz Martinez.

(3) Fuit itaque quidam miles nomine Raymirus filius Sancii regis Navarrorum, quem suscepit ex quadam nobilissima domina de castro quod dicitur Ayu-

levantar el sitio y trabar una refriega en la que murió. Cuanto ya sabemos de Sancho y de su alianza con el emir de Zaragoza allana este relato, desentendiéndonos del dictámen de algunos críticos (1), aunque por otra parte se hace toda vía mas obvio el suponer que los historiadores españoles han tenido un Sancho por otro, y que el amigo del emir de Zaragoza El Moktader era mas bien Sancho ben García de Navarra, que Sancho ben Fernando; por lo menos un tratado no muy posterior (de 1073), donde se trata de un convenio mas antiguo, entre el Moktader y Sancho ben García, contra Sancho ben Radmir, corrobora esta conjetura. «Y si Sancho Ranimiriz, dice el convenio, no quisiere cejar de las tierras de El Moktader, haga el rey Sancho una cavalgata inmediatamente contra Sancho Ranimiriz, le tale su territorio, y á entrambos le carguen la Alfechna, cual se espresa en los tratados primeros (2).» Enterróse el cuerpo de Ramiro en San Juan de la Peña, segun su epitafio y el de su esposa Doña Ermesinda, referidos por Yepes en su *Coronica de la Orden de San Benito* (3). Segun las memorias de aquel monasterio, Doña Ermesinda Jisberga, ó Ermisenda, como la llama su epitafio, tuvo de Ramiro cuatro hijos, á saber: dos varones, Sancho, sucesor suyo en la corona, y García, segundo obispo de Jaca; y dos muchachas, Sancha, casada con un conde de Tolosa cuyo nombre se calla, y Teresa, mujer del conde de Provenza.

Hay de este rey una escritura harto curiosa, y voy á traducirla. Es un testamento otorgado en San Juan de la Peña donde enfermó dos años antes de la convocacion del concilio de Jaca. Es su contenido al par apreciable como erudito y como histórico, y por tanto acompaña el texto á la version (1).

«En el nombre de Cristo y de la Trinidad indivisible, esta es la escritura que yo don Ramiro hijo del rey don Sancho otorgué en la era de MLXXXXVIIII, jueves anterior á la media cuaresma, en el mes de marzo, habiendo enfermado en san Juan de la Peña, por la salvacion de mi alma. Habiendo encomendado á Dios y á sus santos Sancho, hijo mio y de Ermesinda, cuyo nombre es Jisberga, le mando todas mis tierras, mi reino (2) y mi jente, cuanto Dios me tiene dado, bajo el amparo (*baiulia*) de Dios y de sus santos, paraque emplee tierras y potestad en el servicio de Dios. Si Dios me devuelve la salud y vivo, prometo que la dedicaré y vincularé, como hasta ahora, en el servicio de Dios, para que despues de mí, tambien mi hijo Sancho, ya nombrado, haga otro tanto. Mando igualmente Aybar y Javierre Latre al otro hijo mio tambien Sancho, con todos los cortijos y aldeas que le corresponden, para que las disfrute y posea en feudo por su hermano Sancho, como lo haria por mí mismo. Y en caso de fallecer dejando algun hijo, dispongo que este hijo obtenga y posea dichas tierras y en los propios términos como pechero de mi hijo Sancho y bajo su obediencia. Y si ocurriese, lo que Dios no permita, que en perjuicio de su hermano Sancho cometiese el devaneo de quererse desentender de su obediencia, intentando manejarse á su albedrío aliándose contra los reyes de Pamplona, quiero que se le arroje del territorio y señorío que le mando y recaiga uno y otro en manos de Sancho, hijo mio y de Ermesinda (3). Mando además todos mis pertrechos y bagajes de guerra, que suelen servir á los barones é infanzones, como sillas y frenos de plata, escudos, espadas, morriones, cimeras, tahalíes y espuelas (trae el texto *sporas*, *spourones*, calcaria; saxon, *sprora*, germanis *sporen*, anglis *spurle*, italis *sperone*, y por cimera *testinias*, que se ha de leer *testirias*, cimera; siendo una armadura para la cabeza, que debia con especialidad llevar todo caballero al entrar en la estacada para la lid, y que suena en las causas de Jerusalen, *ubi de duello certanti-*

rarum, qui patre mortuo qui tunc temporis regnum Navarræ ac Aragoniæ possidebat pro indiviso. Iste Raymirus cum esset probus, sagax et strenuus, primus in Aragonia regem statuit se vocar et hic fuit in Aragonia regum primus (Monach Rivipull, Gesta Comit. Barcin., c. 29).

(1) Entre ellos Masdeu, t. XII. p. 337.

(2) *Alfechna* es voz arábiga que significa tributo, impuesto de guerra; vox arabica in fœdere inito inter Sanctium Pampilonensium regem et almugtadyrium, an. Chr. 1073, apud Blancam in Comment. Rer. Aragon. *Et si noluerit se levare Sanctius Ranimiriz de terra Almutadyr: statim calvalguet Sanctius Rex super Sanctio Ranimiriz ad faciendum damnum in sua terra, et inter ambos donent ei alfechna, sicut in ligamentos primos scriptum est.*

(1) Yepes, opera citata.—Equivocadas hay algunas fechas, mas no por esto han de ser apócrifos los epitafios.

(1) Ibid. l. c. et al. plur.

(2) *Meum honorem*, mi honor, significaba entónces mi señorío ó mi reino.

(3) Quedó despues desheredado el Sancho ilejítimo con un codicilo llamado de Anzánigo por haber tenido cabalmente el devaneo que recelaba el padre de internarse por las tierras de los Arabes *pro lozania quam fecit, fuit enim se, in terram Mauris* (Véase Zurita, Anal. de Arag.)

bus: « y el caballo debe ir encubertado de hierro, con su cabezal de lo mismo, y al centro un gancho como para un escudo (3)»), caballos, mulos, yeguas, vacas y ovejas, todo se lo mando á Sancho mi hijo, el mismo á quien dejo estas tierras mias para que todo lo obtenga y posea, escepto las de mis vacas y ovejas que se hallan en Santa Cruz y San Cipriano, que mando por la salvacion de mi alma divididas por mitad, de forma que una de ellas sea para el monasterio de San Juan, y la otra mitad para el de Santa Cruz. En cuanto á mis muebles, además de la moneda, todo el oro ú plata labrada, alabastro, cristal ó macano y mi ropa de llevar ó de mesa y de cama, como colchas ó cobertores y aimohadas, todo se traslade juntamente y deposite con mi cuerpo en el monasterio de San Juan, permaneciendo en manos de sus dueños. Cuanto mi hijo Sancho apetezca rescatar ó redimir de estas alhajas, que lo haga, y no haciéndolo, se venda en almoneda al mejor postor en beneficio y provecho de dicho monasterio; en cuanto á los vasos que mi hijo Sancho rescatare, que lo haga al peso ya de plata, ya de cazeni; y de la suma resultante, como tambien el precio á que ascendiese todo lo vendido á la persona que fuere, quede la mitad por la salvacion de mi alma, en San Juan, donde quiero descansar, y la otra mitad se distribuya y reparta, segun el albedrío de mis albaceas y la voluntad del abad de San Juan y del que fuere obispo en esta propia tierra, de los señores Sancho Galindez, Lope Garcés, Fortuño Sanz y demás barones principales, por la salvacion de mi alma, entre los varios monasterios de mi reino, y se emplee en obras de utilidad pública, como construir puentes, rescatar cautivos, levantar castillos ó acabar los ya empezados en la raya de los Moros, para resguardo y sumo provecho de los Cristianos; todo por la salvacion de mi alma. Dispongo y acuerdo que se justiprecie todo el servicio de mi iglesia ó capilla particular, dedicando el producto al rescate de cautivos, y que mi hijo Sancho sea, en cuanto le quepa, el rescatador y poseedor, como perteneciente al poder y señorío del pais. Quiero además, y es mi voluntad, que del pan y el vino procedente de mis campiñas, de todos mis esquilmos, de cuanto ya es ó ha de ser, tenga mi hijo Sancho la mitad con la dicha tierra, y la otra mitad se emplee, segun el albedrío de mis albaceas y bajo la forma espresada arriba para los demás muebles, á favor de los monasterios con sus siervos de Dios, para construccion de puentes, redencion de cautivos y remate de los castillos empezados sobre la raya. Otorgo además, por la salvacion de mi alma, á San Juan, el monasterio de San Anjel de Sior con todo su territorio y viñedo, y el pueblo llamado Sangorrin, para que se dedique perpetuamente al servicio de Dios y de San Juan. Encargo tambien á mi hija Urraca y á las demás monjas sus hermanas del convento de Santa María de Santa Cruz que permanezcan perpetuamente bajo el réjimen de San Juan y señores de aquel monasterio en la regla de San Benito, quienes zelarán para que no tenga alteracion; y por cuanto los he querido sobre todos los demás del pais, encargo igualmente á mi hijo Sancho, á quien tengo destinado el territorio y señorío, que cuanto he amado y favorecido á los señores de San Juan, los ame al par y favorezca en todo. Encomiendo tambien á San Juan mi hijo García, para que lo retenga en el servicio de Dios, le franquee mil bienes, sin dejarle carecer ni padecer en nada. Mando otro sí á mi sobredicho hijo Sancho, si viniese yo á fenecer antes de haber dado y satisfecho á mi hija Sancha, establecida en Provenza, cuanto le tengo ofrecido, que se lo dé y satisfaga integramente, y lo verifique por el amor de Dios y la salvacion de su alma (1).»

(3) Ascisi Hyerosolymitanœ mss. c. 95.

(1) Sub Christi nomine et individuæ trinitatis: Hæc est charta, quam feci ego Ranimirus Sanctionis regis prolis in era MLXXXXVIIII notum die quinta feria ante mediam quadragesimam in mense martio, quando infirmavi in Sancto Joanne, et feci pro mea anima, et commendavi ad Deum et ad suos sanctos Sanctium filium meum, filium Ermisendis, quœ vocata est per Baptismum Gisberga; et mitto illum et omnem terram, et meum honorem et meos viros, quæ Deus mihi dedit, in baiulia de Deo, et de suis sanctis, ut teneat illam terram et honorem in Dei servitium. Et si Deus mihi dederit sanitatem et ego vixero, quod teneam illam terram et honorem, quomodo usque hodiè illum tenui in Dei servitio: et post meos dies, habeat illam Sanctius filius meus jam dictus, in servitio Dei. Et dimitto Aybar, et Exavierre Latri, cum omnibus earum villis, quæ ad eas pertinent, ad alium filium meum Sanctium ut possideat illas, et ut teneat illas suprascriptas villas, per manum fratris sui Sanctii, quasi per me. Et si desvenerit de eo, et laxaverit filium, teneat ipse ejus filius eas, per manum de Sanctio filio meo, in sua fidelitate. Et si talem infamiam fecerit ad fratrem suum Sanctium, ut quod absit, ei mentiret aut de suo capale, se quœsierit facère, aut se fecerit contra Reges de Pampilona: in potestate sit illa honore, de filio meo Sanctio filio meo filius Ermisendis. De meas, autem armas, qui ad varones et cavalleros pertinent, sellas de argento et frenos et brunias, et espatas, et adarcas, et gelmos, et testinias, et cin

A esto se reducen los actos primitivos del reino de Aragon, y si á pesar de documentos tan auténticos, hay quien afirme que los hay anteriores, nadie le oiga.

Pero vuelvo á los reinos centrales de España, Castilla y Leon.

En aquella parte, Sancha, hija de Alfonso V, falleció en 1067, dos años despues de su marido, y luego sobrevino un rompimiento entre dos de los hijos de entrambos. Segun la crónica de Compluto, sobrevino batalla un miércoles (1) 19 de julio de 1068, mas hay algun yerro de guarismo en aquel apunte, pues fué sábado el mencionado dia 19 de julio de aquel año. Es positivo sin embargo que las huestes de Sancho y de Alfonso se estrellaron en un sitio llamado Plantada (hoy Llantada) junto al rio Pisuerga, y pelearon á todo trance con gran pérdida de jente por ambas partes, hasta que arrollados y vencidos los Leoneses por los Castellanos, tuvo Alfonso que retirarse y guarecerse en su capital, sin que consten las resultas, que se reducen á ciertas patrañas que no merecen referirse. Aparece no obstante como cierto que se restableció la paz entre los hermanos, y ya que el reino de Leon cediese parte de su raya al de Castilla, ó bien que mediasen las hermanas ú otras personas de suposicion para aplacarlos, es innegable que tras aquella refriega no asoma en la historia otra pelea entre ellos en el espació de tres años consecutivos.

Reempuñaron las armas ambos hermanos en 1071, sin que se nos manifiesten las causales del rompimiento, ni tampoco quien fuese el provo-

orios, et sporas, et caballos et mulas, et equas, et accas, et oves; dimitto ad Sanctium filium meum, ad lum, ad quem illam meam terram destino, ut habeat et possideat illud totum: extra meas vaccas et oves, uæ fuerint in sancta cruce, et in sancto Cypriano, uas laxo pro mea anima, ita quod medietas illarum adat, at sanctum Joannem et alia medietas ad sancam crucem pro mea anima. De meo mobile, scilicet e auro et de argento et de toto qui ad argentum pernet, et vassos de auro et de argento et de girca et ristalo, et macano et meos vestitos, et acitaras et colctras et almucellas, et servitium de mea mensa, otum vadat cum corpore meo ad sanctum Joannem, sedeat ibi, in manibus illorum seniorum de sancto oanne: et illud quod Sanctius filius meus, quæ fierit omparare, et reddimere, de esto meo mobile, comaret et reddimat illud, et illud quod ille non quæsiet, comparare sedeat ibi venditum in quantum magis oterunt illud vendere. Et illos vassos, quos Sanctius ius meus comparaverit, et redemerit, peso per peso plata, aut de cazeni. Illos prendat et reddimat, ipsum prætium, quod filius meus dederit in to mobile suprascripto, et omne aliud prætium, de o quod fuerit venditum, medietas vadat, pro mea ima ad sanctum Joannem, ubi jacuerim, et illa alia edietas distribuatur ad laudamentum de meos mastros, ad arbitrium de abbate sancti Joannis, et illo piscopo qui fuerit in illa terra et de seniore Sanc› Galindez et senior Lope Garcez et senior Fortuo Sanz, et de alios meos varones, mayores, sedeat tum datum partitum, pro mea anima, ad monastea, et in labores de pontes facere, et pro redimendis ptivis, et in Castellos de fronteras de Mauros, qui nt pro facere, unde prossit Christianis; totum sic deat, datum et partitum, pro mea anima. Illud vero rvitium de illa mea Ecclesia sedeat ad prætiatum pretium sit pro captivis, et in quo potuerit dictum rvitium, reddimat Sanctius filius meus, et habeat m; quia ad illum potestas de illa terra mea, pertit similiter de pane et vino de meas laboranzas, et razes, et totes meos peculiares, sic de illo quod est licatum, quam de illo quod est pro aplicare, mediezem illius habeat Sanctius filius meus, cum illa terra: de illa alia medietate, fiat ad laudamentum de meos agistros, quomodo de illo alio meo mobile dictum est, totum vadat pro anima mea ad monasteria et servos Dei et in pontes facere, et in redemptionem captivorum et in castellos qui sunt in fronteras per facere. Et posuit pro mea anima, in sancto Joanne, monasterium S. Angeli de Sios, cum suis terris et vineis et illam villam quæ vocitatur Sangorrin, quæ sedeat in Dei servitio, et de S. Joanne. Comendo itaque filiam meam Urracam et ceteras sorores, quæ sunt in arcisterio S. Mariæ, quæ est in sancta Crucæ, ut sint in Baiolam Dei et de sancta Maria, et sub potestate de Abbate S. Joannis semper, et ejus seniorum, secundum regulam S. Benedicti, et ipsi provideant de ipsis, ut non habeant ullam fracturam. Et quia ego magis amavi ad illos quam alios de mea terra, comendo etiam ad filium meum Sanctium, cui illam terram et honorem destino, dictum monasterium sancti Joannis, ut sicut ego amavi illud, et seniores S. Joannis, ita ille amet et exaltet eum, in omnibus: et comendo ad eum Garseam filium meum, ut faciat eum sedere in Dei servitio, et faciat ad illum bene, et non laxet illum pati ullam fracturam: et mando prædicto filio meo Sanctio, quod si ego mortuus fuero antequam, totum illud habere, habeam datum, ad domnam Sanctiam filiam meam, quæ est ad Provençam, ut ille det illi, pro amore Dei, et pro sua anima.

(1) Era MCVI die IV feria XIV kal. Augusti miserunt bellum duo fratres filii Fredenandi Regis: majoris nomen Rex Sancius, et minoris Rex Aldefonsus, adunati super ripam Pisoricæ fluvii secus villam Plantada vocitatam, et fuit arrancatus Rex Aldefonsus cum suo exercitu (Annal. Complut., p. 313).

cador, pues acampando con sus huestes al confin de sus reinos, junto á la aldea, á la sazon Vulpecularia, y luego ya Volpellaje, ya Vulpejar, Golpeliera, Golpeilar y Golpejare, sobre el rio Carrion, trabaron refriega mucho mas porfiada y sangrienta que la de Llantada, y cuyos resultados fueron mas terminantes; pues al pronto los Castellanos, tras reñida y valerosa pelea, tuvieron que desamparar sus reales y volver la espalda al enemigo. Pero empeñado Sancho en atajar á sus fujitivos y cejando y resistiendo, Alfonso, por ahorrar sangre cristiana, vedó á los suyos el alcance, apareciendo ya decidido el trance; mas tanta galantería la acarreó su perdicion, lo que aconteció en la forma siguiente (2).

Descolló por entónces, dice Lúcas de Tuy, allá un guerrero llamado Rodrigo Diaz, muy amaestrado en las armas, y vencedor en todas sus empresas. Este lidiador ya esclarecido desacobarda á Sancho y le dice: Ahí están esos Gallegos con tu hermano el rey Alfonso, descansando tras la victoria descuidadamente en sus reales; arrojémonos sobre ellos antes del alba y los vamos á vencer á fe mia. Celebra el rey Sancho aquel dictámen, rehace en cuanto le es dable su ejército, y se arroja al amanecer sobre los Leoneses soñolientos. Sobrecojidos, no aciertan á hacer resistencia, y Alfonso, prisionero, queda preso y aherrojado en la iglesia de Santa María de Carrion (2).

Poco desdice Rodrigo de Toledo en su relato, pues trae que habia con el rey Sancho un esforzado guerrero (*miles strenuus*, y es en ambos historiadores la espresion de rúbrica hablando del Cid), apellidado Rodrigo Diaz Campeador, el cual alentando á su rey vencido, le indujo á que, rehaciendo cuanto le cupiese la jente fujitiva, embistiese al amanecer á los Leoneses y Gallegos desapercibidos (3).

Sucedió todo con efecto como se acaba de referir; raya el alba, se abalanzan los Castellanos á los reales de Alfonso, siempre en la aldea de Vulpecularia; y los Leoneses sobresaltados y adormecidos miran á los enemigos dentro de sus mismas tiendas, degollando á diestro y siniestro, sin acudir á las armas, ya en manos ajenas. Mueren la mayor parte, huyen algunos, y entre ellos Alfonso, que, como se ha dicho, fué cojido en la iglesia de Carrion, y conducido preso á Burgos (1). Acordes se muestran ambos historiadores en atribuir el inesperado logro al consejo ó intervencion de Rodrigo de Bivar, el Cid Campeador.

Este primer asomo del Cid y en los términos sobredichos es corriente, mas no sucede así con cuanto los historiadores del pais añaden, á saber: que habiéndose arrojado desesperadamente hasta trece jinetes leoneses en medio de los Castellanos, y habiendo logrado afianzar á Don Sancho, lo rescató el Cid peleando solo y venciéndolos á todos; y esta es una de las mil patrañas de la novela del Cid que con su título de historia ha ido descarriando á cuantos en Europa se han dedicado á la historia de España. No se alcanzó aquella gran victoria en 1070, como dicen Ferreras y d'Hermilly, ni en 1072, como lo afirman otros autores atenidos á la crónica de Cardeña, que se equivoca en este particular; sino en 15 de julio de 1071, fecha que no solo aparece en los Anales Complutenses compuestos por un autor de aquel siglo, sino que es tambien la de todos los diplomas. Tambien los Anales de Toledo mencionan el mismo año, aunque sin hablar mas que de una batalla, confundiendo allá sin duda la segunda de Golpejares con la primera de Llantada.

Sancho, ya dueño de Alfonso encerrado en Burgos, marchó inmediatamente con su hueste victoriosa sobre Leon, para posesionarse del reino de su hermano; y aunque no suena en la historia dificultad alguna por parte de los Leoneses, tampoco asoma tropiezo para llegar á la misma capital. Entretanto el conde Peransurez, á impulsos de Doña Urraca, recabó de Sancho que libertase á Alfonso bajo la condicion de que vistiese el hábito de monje, lo que verificó Alfonso, no por su albedrío, sino por puro temor, en el monasterio de los santos Facundo y Pri-

(1) No admite duda la clemencia de Alfonso en aquel trance: — Rex Sancius fuit victus, et cum fugæ dubie se dedisset, dice Rodrigo de Toledo (c, 15), Rex Aldefonsus, volens parcere Christianis, præcepit ut nullus presumeret persequi fugientes.

(2) Sed in illis diebus surrexerat miles quidam nomine Rodericus Didaci, armis strenuus, qui omnibus suis agendis extitit victor. Hic cum jam esset magni nominis, regem Sancius ad hortatus est dicens: Ecce, inquit, Galleci cum fratre tuo Adefonso post hodiernam victoriam quies curit secum in tentoris nostris: irruamus igitur super eos primo mane illucescente die, et obtinebimus ex eis victoriam. Rex Sancius acquievit consiliis ejus, etc.

(3) Erat autem cum rege Sancio miles strenuus dictus Rodericus Didaci Campiator: hic regem suum devictum animans persuasit, ut quod posset fugientem exercitum revocaret, et in aurora Legionensibus et Gallecis improvidis adveniret.

(1) Rex etiam Aldefonsus capitur in ecclesia Beatæ Virginis quæ est in præsidio Carrienisæ et Burgis ducitur captivatus.

mitivo de Sahagun (1). Mas luego, por sujestion de Urraca y maña de Peransurez, huyó disfrazado, y se guareció sin tropiezo en la ciudad mozárabe por escelencia, la real Toledo, en donde Yahya El Mamun que la estaba mandando lo recibió desaladamente. Permaneció allí como un año, en el cual se intimó tanto con el emir arábigo, que lo trató y amó como á hijo (*et Almemon in eo gratias tot invenit*, nos dice Rodrigo de Toledo, *quod eum quasi filium diligebat*). Era El Mamun un emir fino y literato, quien desde el primer asomo de Alfonso, no solamente lo resguardó colmadamente, sino que lo agasajó y regaló en estremo. Hospedóle en su alcázar por nueve meses, platicando diaria y largamente con él, y aun dicen le construyó una quinta muy de intento para espaciarse á sus anchuras fuera del bullicio de la ciudad con sus cristianos, y además le franqueó el goce de sus jardines reales (2).

Cuentan historiadores nacionales que desde entónces anduvo Alfonso estudiando muy por menor la ciudad antigua, como si estuviera ya ideado el conquistarla con el tiempo; pero esto es un modo de ajustar los acontecimientos despues de sobrevenidos, que al menor asomo de atencion se desvanece. Desde luego la mansion de Alfonso en Toledo, y el conocimiento que adquirió sin parar la consideracion, contribuirian para allanarle su grandiosa empresa; mas todo está demostrando que se le rodeó así por acaso y con el raudal de los acaecimientos. Trae sin embargo Rodrigo de Toledo particularidades apreciables acerca de aquel hospedaje, pues dice tenia Alfonso consigo á Peransurez, Gonzalo Ansurez y Fernando Ansurez, hermanos, hidalgos y muy finos sirvientes de Urraca, cuyo desvelado cariño los tenia colocados junto al hermano querido. Guerreaba con ellos Alfonso contra los reyezuelos árabes enemigos de El Mamun, y en tiempo de paz frecuentaba los cazaderos de aquellas sierras y riberas inmediatas (3). En una de aquellas cacerías al nordeste de Toledo, ocurrió un lance anovelado, con el que llena Rodrigo un capítulo entero (1). Refieren, dice que en medio de los pinares densos que fomentaba la frescura de los manantiales, en las márjenes del Tavinia (nombre antiguo del Tajuña) moraban osos, jabalíes y otras alimañas (2). Alfonso un dia trepando rio arriba, llegó á un sitio llamado ahora Brioca, sigue Rodrigo, hoy Brihuega, paraje en su concepto sumamente sosegado. Era á la sazon un castillejo, pero su amenidad y la abundancia de caza que proporcionaba la espesura cercana, habiendo todo embelesado á Alfonso, se lo pidió al rey, quien se lo concedió desde luego; avecindó montañeses y cazadores cristianos, en términos que, segun El Mamun, vino á quedar señor de aquel paraje. La escasa colonia fué tomando auje con sus cristianos, diestros en sus cacerías y en el manejo del arco, permaneciendo hasta el tiempo de Juan, tercer arzobispo de Toledo, quien aumentó el vecindario, incorporándole la aldehuela de la parroquia de San Pedro, á manera de arrabal, á mediados del siglo siguiente.

Brihuega, la antigua Centóbriga de los Celto-Romanos, la Brioca de Rodrigo, es en el dia uno de los principales pueblos de la Alcarria, situada á la falda del levante y mediodía de un cerro encumbrado. Sus calles son angostas y empedradas de guijarro, voz derivada del árabe *hidjara*, piedra. Es todo un fontanar continuo, y agolpándose los manantiales, llenan un arroyo grandioso que va luego á desaguar en el Tajuña, despues de fertilizar la vega próxima, en estremo vistosa con sus huertos amenísimos y sus molinos harineros. Cedió Alfonso VI Brihuega, despues de la conquista, á la iglesia de Toledo, y se acrecentó, como se ha dicho, con los desvelos del arzobispo Juan de Toledo, segundo sucesor de Bernardo, engalánandola con varios edificios que subsisten todavía, desde el año de 1157. Perteneció Brihuega largo tiempo

(1) Tandem procurante Petro Assurii comite cum consilio Urracæ sororis ea conditione educitur ut in monasterio sanctorum Facundi et Primitivi monachali habitu vestiretur. Cumque hoc totum Rex Sancius acceptasset, Rex Aldefonsus non proposito sed timore sumpsit habitum monachalem.

(2) Et rex Toleti interposito juramento securitatis sibi præstitit cautionem, et in ipso atrio regio domos, et mansionem congruam fabricavit, ut rex Aldefonsus extra strepitum civitatis cum suis christianis commodius habitaret, et juxta regale viridarium, ut recreationem reciperet quando vellet.

(3) Ipse veró pro Almemone contra vicinos reges Arabum bella utiliter exercebat, et pacis tempore per montana et ripes fluminum venationibus intendebat.

(1) El XVII del libro VI, con este título: de *Venationibus et Pronosticis Adefonsi.*

(2) Sabido es que el Tajuña mana en la sierra de Solorio por los términos de Maranchon, Clares y Ciruelos en la provincia de Guadalajara, pasa por Anguita, Corres, Abanades, Brihuega, Valfermoso, Loranca de Tajuña al poniente de Mondejar, baña el territorio de Perales y de Morata, y junto con el Henares, desagua, como á dos leguas de distancia, en el Jarama, por debajo de Bayona.

á la silla de Toledo y tardó en pasar de la jurisdiccion eclesiástica á la realenga (1).

Acaeció que un dia al bajar de paseo, *gratia spaciandi*, con El Mamun al jardin del alcázar de Brihuega, y habiendo corrido á sentarse en derredor la comitiva palaciega de los Arabes, se puso el emir á deliberar en voz alta de qué medios pudieran valerse los Cristianos para rendir una plaza de tantísima entidad; y luego como por obra de la providencia, estando cansado Alfonso se recostó contra un árbol, y al verle al parecer adormecido, El Mamun, platicando desahogadamente con sus Arabes, *cum suis Arabibus*, pasó á preguntarles si conceptuaban que hubiese fuerza humana capaz de apoderarse de ciudad tan fuerte como era Toledo. A lo que contestó uno de los circunstantes: Sí, señor, pudiera tomarse con efecto, entalando por siete años consecutivos su campiña y cercanías, en términos de privarla de todo abasto. No malogró Alfonso aquella contestacion, reservándola en lo íntimo de su pecho. En otra ocasion, refiere el mismo cronista, poco estrañador de milagros, hallábase Alfonso sentado junto á El Mamun platicando y desaburriéndose de su destierro; de repente se le encrespa la cabellera, y por mas que se esmera El Mamun en aplanársela con sus propias manos, se le aborrasca mas y mas, asustando con tamaño fenómeno á los concurrentes. Los Arabes mas sabihondos, siguen el mismo arzobispo Rodrigo, *et sapientes Arabum hoc notantes*, estuvieron ya viendo un anuncio patente del señorío venidero de Alfonso sobre Toledo, y aconsejaron al emir que lo quitase de enmedio; mas no quiso El Mamun quebrantar su fe comprometida, contentándose con pedir á su huésped que jurase como en vida suya respetaria los linderos de su imperio, lo que Alfonso juró de buen grado y sin trastienda (2).

Mientras ocurrian tales novedades en Toledo, Sancho, con su ejército de Castellanos y Navarros, *et Castellæ et Navarræ partibus congregato exercitu*, no se habia contentado con entrar victoriosamente en Leon, pues quitando tambien la Galicia á su hermano García, reunió las tres coronas en sus sienes (1). Habia al parecer García malquistádose con los súbditos reinando por medio del terror, y aun se habia levantado contra él un partido formidable de Portugueses á impulsos de Nuño Mendez; pero lo habia derrotado. « En la era de 1109, dice el cronista Lusitano, el 15 de las calendas de febrero (18 de enero de 1071), trabaron los Portugueses batalla con el rey Don García, hijo del rey Don Fernando; acaudillábalos el conde Nuño Menendiz (hijo sin duda de aquel Menendo Gonzalez, de quien ya se habló, y nieto de Gonzalez Trastamiriz). Feneció Nuño en la pelea, y huyeron todos los suyos, por cuanto el rey alcanzó victoria contra ellos en el sitio llamado Pertalini, entre Brácara y el rio Cavado (2). Vencedor García de Nuño Mendez, estremó mas y mas sus tiranías, pues tenia por íntimo un tal Vernula, que le merecia escesiva privanza, ateniéndose crédulamente á sus delaciones. Instaron repetidamente al rey guerreros y barones de Galicia, acosados con sus calumnias, para que alejase á aquel malvado, pero el rey lo escudó contra todos, en términos que encrudeciéndose siempre las tropelías aconsejadas por Vernula contra ellos, se sublevaron todos y mataron al delator en presencia, y casi en los mismos brazos del rey (3). Enfurécese y casi enloquece entónces García y se desenfrena mas que nunca contra los súbditos de todas edades y sexos, y entabla algunos avances dudosos contra su hermano, el nuevo rey de Leon. No malogra este coyuntura tan favorable, y dueño ya de Leon

(1) Suena Brihuega en la historia de España, y con especialidad en la de las guerras de sucesion, por la batalla trabado al pié de su recinto entre el ejército español mandada por el duque de Vendoma y el marqués de Valdecañas, y los Ingleses y Alemanes juntos, á las órdenes del jeneral Stanhope. Fué el campo de batalla el mismo llano que se esplaya al norte del pueblo entre este y el grandísimo encinar que va todavía en aumento hácia el pueblo de Villaviciosa, como á una legua de distancia.

(2) Almemon vero noluit fædus promissæ fidei violare, sed jurare petiit, ne eo vivente sui regni terminos infestaret, et rex Aldefonsus spontaneus Almemoni hoc juravit.

(1) Et sibi trium regnorum imposuit diadema.

(2) Æra 1109 decimoquinto kalend. februarii (18 de enero de 1071) Portugalenses commiserunt prælium adversus regem Domnum Garciam fratrem (lege filium) regis domni Fernandi, habebantque tunc caput in ipso bello comitem Nuno Menendiz; periit ipse ibi, et cuncti sui fugerunt: obtinuit autem rex de illis victoriam in loco qui dicitur Pertalini, inter Bracharam et fluvium Cavado (Chr. Lusit., p. 405).

(3) Habebat autem quemdam Vernulam causa familiaris secreti plus debito sibi charum, cujus delationibus contra milites et barones aures credulas adhibebat, et licet sæpius supplicassent ut se prædictum Vernulam removeret, dicessum ejus nu llatenus voluit sustinere. Et ipse reputantes dedecus, et jacturam, quia ejus delationibus lædebantur, delatorem in ejus præsentia occiderunt.....

y de Asturias, consigue al golpe y á su salvo cuanto apetece, á saber, la rendicion de los Gallegos atropellados con el yugo de su hermano; y por tanto nos dice Pelayo de Oviedo que vencedor Sancho, y habiéndose apropiado á Leon, fué visitando las Asturias, Galicia y Portugal (1). Al acercarse su hermano, segun Rodrigo Jimenez, García, con trescientos armados, se internó por el territorio de los Arabes (2), y echó el resto en recabar que guerreasen contra su hermano, cuyo reino les prometió con el suyo propio; pero le contestaron: Siendo tú rey, no acertaste á conservar la menor porcion de tu reino; ¿cómo has de hacer ahora para darnos lo que perdiste? (1) Le dieron sin embargo algun regalo y luego lo traspusieron con menosprecio en tierra de cristianos. Dió entónces en ir infestando las provincias con su huestecilla, aumentada por medio de algunos reclutas, y habiendo llegado á la que entónces solian llamar Portugalia, fué ocupando varios parajes, y entre ellos y por el pronto á Santaren, si creemos á Rodrigo de Toledo, ó quizás tan solo su campiña, que á la sazon era de los Arabes, y á donde fué en su busca Sancho, por aliado tal vez de algun emir de aquella parte, como el de Lisboa ó el de Badajoz. Trabaron allí refriega las fuerzas de entrambos hermanos, y vencido y prisionero García, quedó irrevocablemente depuesto de su reino, y enviado al castillo de Luna, de donde en breve huyó al territorio de Sevilla (4).

(1) Tunc Santius rex cepit regnum fratris sui Adefonsi regis, et imposuit sibi in Legione coronam, et fuit homo formosus nimis et miles strenuus (consonat epitaphium: *Forma Paris*, et *ferox Hector in armis*, vide infrà). Perlustravit verò Asturias, Gallæciam, sed et Portucalem (Pelag. Ovet. Chr., núm. 9).

(2) La crónica de Compostela (p. 327) dice que Sancho le permitió desterrarse, ó se avino á que se desterrase á Sevilla con todos sus guerreros:—Hispalim cum omnibus suis militibus in exilium abire permisit.

(3) Interim autem rex Garsias assumptis secum trecentis militibus ivit ad Agarenos, et nisus est suadere ut secum contra fratrem suum exercitum destinarent, regnum fratris et suum eis pollicens se daturum. Cui taliter responderunt. Cum rex esses, regnum tibi servare minime potuisti? quomodò ergo perdictum nobis dabis?

(4) ...In Portugalia se receptans loca plurima occupavit. Cui occurrens rex Sancius frater ejus in loco qui Sancta *Hireuea* dicitur, ambo fraternas acies ordinarunt, et inito prælio, victus Garsias regno predito captivatur, et apud Lunam vinculis et custodiæ mancipatur.

En aquella situacion sobreviene un acontecimiento inesperado que trueca de estremo á estremo los negocios.

Vuelto Sancho á Leon tras el allanamiento de la Galicia, clava la vista en los dominios independientes de sus hermanas, y acuerda apropiárselos de grado ú á viva fuerza. Protestando que se condolian demasiado del destierro de su hermano en Toledo, acaudilla contra ellas toda una hueste, por lo mas de Leoneses, Castellanos y Pamploneses (1). Ninguna resistencia le opone Elvira en Toro; pero Urraca, encerrada en su Zamora, echa varonilmente el resto en su defensa, correspondiéndole dignamente todo el vecindario; el cual llevaba tambien muy á mal el destierro de Alfonso, condoliéndose en estremo de su desdicha. Para contrarestar al usurpador en caso necesario, se habia Zamora encabezado por caudillo al cuerdo y valeroso Arias Gonzalez, varon hijodalgo y poderoso, segun Rodrigo de Toledo, y que habia sido ayo de la reina (2). Arias y sus Zamoranos resistieron denodadamente á los embates recios y diariamente redoblados de Sancho, y tras algunos dias de sitio, un soldado zamorano llamado Vellido Dolfos, saliendo repentinamente de la ciudad, malhirió de un lanzazo á Sancho que se estaba paseando por sus reales, y se retiró atropelladamente como habia venido. Hallábase entre los sitiadores Rodrigo de Bivar, el Cid y viendo el arrojo de Vellido, corrió sobre él pero se le aventajó en ajilidad el Zamorano, y

(1) Occupatis itaque fratrum regnis terram sororum voluit etiam occupare indignans sororibus, eo quod Aldefonso fugitivo et exuli condolebant, et ditionis suæ phalangibus conglobatis urbem aggressus est Zamorensem, et obsidione conclusam cœpit fortiter impugnare (Rod. Tolet., de Reb. Hisp., lib. VI, c. 19).—Dum hæc agerentur, dice Lúcas de Tuy (p. 98), rex Sancius voluit capere Urracam sororem suam, et horum ipsa præscia se Zemore inclusit. Sed rex Sancius aggregato exercitu magno Legionensium. Castellanorum et Pampilonensium Zemoram obsedit.—Segun la crónica de Compostela, se rebeló Urraca contra él en Zamora con sus próceres y cierto Peransurez:—Regno ita aquisito, et suo juri subjugato, Urraca, sua germana, magni consilii femina, cum quodam comite nomine Petro Ansuriz, et cum aliis proceribus, in Zamorensi civitate ei rebellavit. (Chr. Compost., p. 327).

(2) Zamorenses verò regis Aldefonsi exilium æquanimiter non ferentes, Arriam Gundisalvi virum nobilem et potentem, qui Urracam reginam nutrierat, in principem eligerunt, ut eo duce resisterent Castellanis.

cerraron las puertas al perseguidor, en el trance de alcanzar al fujitivo (1). La muerte de Sancho consternó á los suyos, y si hemos de creer á Rodrigo, aun desconsoló á los mismos sitiados. Descarriáronse los sitiadores, marchándose Gallegos y Leoneses á la desbandada. Mantuviéronse no obstante con teson los Castellanos solos, y colocando el cadáver de su rey en unas andas decorosas, lo trasladaron con aparato de sumo duelo y agudísimos lamentos al monasterio de Oña, enterrándolo con rejio boato (2).

Esta es la relacion de Rodrigo de Toledo, corroborada con la crónica del mundo de Lúcas de Tuy, aunque nada dice este del perseguimiento del Cid. Empeñado Sancho en aquel sitio, nos dice, salió de la ciudad un soldado valenton llamado Vellido Dolfos, quien abalanzándose inesperadamente á Sancho, lo traspasó con su lanza; y el rey malherido exhaló la vida con su sangre; mas entretanto el matador se guareció á escape en la ciudad (3). Muerto el rey, añade, hubierais presenciado tanto trastorno y desconsuelo en aquella hueste cuanto gozoso denuedo manifestaba muy poco antes. Nos retrata luego con pinceladas todavía mas vehementes que Rodrigo, el terror pánico del ejército y su fuga, no en órden, y como la hueste acostumbrada á la disciplina militar vino corriendo sin parar dia y noche, y todos, dice, como arrebatados por sus respectivos ímpetus; de donde se infiere que saldria de Zamora alguna tropa en alcance de los fujitivos por montes y valles, utilizando el trastorno causado por el arrojo de Vellido (1). Añade igualmente Lúcas á cuanto dice Rodrigo del teson y desconsuelo de los Castellanos, como en el desórden jeneral, la hueste de los valerosos guerreros de Castilla, siempre fieles á su pundonor y á sus prendas, resistiendo esforzadamente en su retirada, llevándose con todo esmero el cadáver de su señor, le fueron formando un duelo rejio desde Zamora hasta el monasterio de Oña, donde le dieron honorificamente la debida sepultura (2).

Era Sancho galan y mas temerario que valeroso, por cuya última prenda se le apellidó Sancho el Fuerte; y fué el segundo de aquel nom-

(1) Cumque utrinque certamina agerentur, et miles quidam ex civitate egrediens, qui dicebatur Belidius, Athaulfi regem per castra deambulantem lancea petiit incunctanter, et festinatione, qua venerat, se restituit civitati. Verum Rodericus Didaci campiator zelo domini interfecti eum prosequitur sine mora et fere in ipsa urbis janua interfecit, sed velocitatem Belidii non potuit prævenire.

(2) Castellani autem, quorum constantia audaci consilio semper fulsit, corpus principis in sarcophago egregie locaverunt, et commercio lugubri, et resonis plantibus subsequentes ad Oniense monasterium detulerunt, ubi expletis exequiis sepulturæ honore regio tradiderunt.

(3) Et dum Sancius rex esset in ipsa obsidione, egressus est de ipsa civitate magnæ audaciæ miles nomine Vellitus Arnulfi, qui ipsum regem Sancium ex adverso lancea inopinate percussit. Qua lancea rex dolo perfossus vitam simul cum sanguine fudit. Idem verò miles qui eum tam audacter percussit, cursu rapidissimi equi Zemoræ receptus est. (Luc. Tud., Chr. Mundi, p. 98 et seq.).

(1) Namque ut quisque miles per castra circumsedebat percussus horribili sonitu, quasi amens effectus relicto fere omni stipendio arripuit fugam, et non ordinatè, ut exercitus armis vigiliisque munitus solitus est incedere, sed noctibus diebus laborando, omnes in patria rapiuntur (Ibid., l. c.)

(2) Cohors tamen fortissimorum militum de Castella memores sui generis ac pristinæ virtutis armis fortiter resistendo exanime domini sui corpus quantum licebat egregie detulerunt, et regio funere circumvectum apud Oniense cœnobium magno cum honore sepulture tradiderunt (Luc. Tud., p. 99).—Yerro del amanuense es el año que trae la crónica de Lúcas de la era de España MCIX, debiéndose leer MCX (1072). —Todas las demás crónicas se muestran acordes sobre este particular; y así trae el Cronicon Lusitano:—Era MCX (1072) occisus est rex Sancius, filius regis Donni Fernandi, ad faciem Zamoræ civitatis; post cujus mortem frater ejus, rex Donnus Alfonsus, regnum obtinuit Hispaniæ (Chr. Lusit., p. 405).—Conf. por los cronicones pequeños:—Era MCX (1072) Sancius rex interfectus est in Zamora (Chr. Burgens., p. 309).—Era MCX die dominico Nona octobris (6 de octubre de 1072) occiderunt regem Sancium in Zamora (Annal. Complut., p. 313)—Era MCX interfectus est rex Sancius in Zamora IIII non. octobr. (Annal. Compostel., p. 319).—La crónica de Compostela viene á traer los mismos pormenores que Rodrigo y Lúcas de Tuy:—Dum enim ille in castris suis moraretur, quidam miles Zamorensium civium consilio et machinationem urbe exivit, et eum in era MCX die sabbati, proh dolor! proditoriè interfecit. Regnavit autem (scilicet super Legionenses) menses octo, et viginti quinque dies (Chr. Compost., p. 327).—Las crónicas castellanas sobre este punto no constituyen autoridad, y solo se hacen curiosas bajo el concepto de su lenguaje: Así hablan los Anales Toledanos primeros: Mataron al rey Don Sancho en Zamora era MCX—Y los Anales Toledanos terceros:—Era MCX annos, regnó el Rey Don Sancho, que mataron en Zamora, fijo del Rey Don Fernando.

bre rey de Leon. Cuentan que estuvo casado con Doña Alberta (estranjera cuya patria no espresa la historia), mas consta que no dejó sucesion. Malhiriéronle de muerte bajo las almenas de Zamora el sábado 6 de octubre de 1072. Reinó en Castilla seis años, nueve meses y diez dias, y en Leon, desde la batalla de Golpejare, un año, dos meses y veinte y dos dias. Esculpieron sobre uno de los frentes de su túmulo en Oña este epitafio estraño:

SANCTIUS FORMA PARIS ET FEROX HECTOR IN ARMIS
CLAUDITUR HAC URNA JAM FACTUS IN UMBRA.
FEMINA MENTE DIRA SOROR HUNC VITA EXPOLIAVIT.
IURE QUIDEM DEMPTO NON FLEVIT FRATRE PEREMPTO.

En la otra cara:

REX ISTE OCCISUS FUIT
PRODITORE CONSILIO SORORIS SUAE URRACAE
APUD NUMANTIAM CIVITATEM
PER MANUM BELLITI ADELPHIS MAGNI TRADITORIS.
IN ERA MCX
NONIS OCTOBRIS RAPUIT ME CURSUS AB HORIS.

A saber: «Sancho, que era un Páris en la estampa y un Hector en la valentía, yace encerrado en esta urna (la llaman así figuradamente) reducido á la clase de sombra. Una mujer desaforada, una hermana, le defraudó de la vida. Ajena de toda razon, no lloró la muerte violenta del hermano.»—«Este rey, muerto por el consejo alevoso de su hermana Urraca, ante la ciudad de Numancia (el injenio aperjeñador del epitafio seguia el yerro jeneral nacido en el siglo nono, no sé por qué causa, de que Zamora era la antigua Numancia) á manos del gran traidor Vellido Dolfos, en la era de mil ciento y diez. En las nonas de octubre me han arrebatado del rumbo de las horas.»

De intento he callado la supuesta embajada en que el Cid encabezó á quince jinetes ante la infanta, para recabarle que trocase Zamora por un pueblo menor; el apocamiento y lloro de Urraca á presencia de los embajadores; la junta de prohombres de Zamora para tomar acuerdo sobre el caso; el denuedo con que Nuño Alvarez, en nombre de todos, desechó la propuesta de los enviados de Sancho; la lealtad del Cid que se desentendió de las instancias de la princesa para servirla; el desabrimiento que manifestó Sancho al Cid, á su regreso á los reales, por no haber recabado de la hermana cuanto el rey apetecia; el desagrado que ocasionó el Campeador á su monarca retirándose de su servicio y acaudillando hasta mil hombres sobre Toledo, para entregarse á Alfonso, el rendimiento vergonzoso de Sancho en prometer miles de satisfacciones al rebelde para que volviese á sus reales; el teson del vecindario de Zamora en estar siete meses hambreando; el consejo de Arias Gonzalez, quien opinaba que Urraca se trasladase á Toledo para escusarse los quebrantos del sitio; los ardides y patrañas de que se valió Vellido Dolfos para cohonestar su tránsito al campamento enemigo, y en fin la maña con que logró persuadir á Sancho que iba á facilitarle la toma de la ciudad: todo lo cual debe orillarse de la historia verdadera como ajeno de la autenticidad competente (1).

Concluidas las exequias, se juntan Castellanos y Navarros en Búrgos, y hechos cargo de la muerte de Don Sancho sin sucesion, entrañablemente leales á la memoria de Alfonso, precisado por su hermano á guarecerse en Toledo, estuvieron unánimes en elejirle por su rey y señor, jurando no obstante que ninguna parte habia tenido en la muerte violenta de su hermano; y nombrando en seguida enviados al intento, los encaminaron allá reservadamente. Habia á la sazon juntado la reina Urraca á modo de unas córtes de Leon y de Zamora, con cuyo dictámen habia tambien destacado mensajeros á su íntimo Alfonso, instándole á que sobre la marcha acudiese á posesionarse de los reinos del hermano, y encargando antetodo la reserva á sus enviados, temerosa de que la voz de la muerte de Sancho redundase en daño de Alfonso. Se maliciaba por lo visto que teniendo en su poder los Musulmanes á un rey de tres coronas, se valdrian de la coyuntura para afianzarlo en sus manos, aunque no fuera mas que por las crecidas pujas de su rescate; mas no cabia tal vileza en la lealtad de El Mamun. Reparable se hace aquí la credulidad del arzobispo Rodrigo hablando del empeño que hubo en encubrir á todo trance la muerte de Sancho á El Mamun. No era dable tanta

(1) Véase Mariana y la crónica jeneral de Alfonso.

reserva, dice, por cuanto esos hombres diabólicos que se apellidan ahora iniciados, y que solian descubrir á los Musulmanes los intentos de los Cristianos, marcharon al vuelo á participar á los Moros la muerte mal encubierta del rey Sancho (1). Peransurez, varon discreto y amaestrado en el habla arábiga, ansioso siempre de noticias de su patria, y que solia salir jineteando de Toledo diariamente, adelantándose hasta mas de una legua por la carretera de Zamora, atajó por algun tiempo la noticia á los umbrales de Toledo. Hasta dos veces degolló con su propia mano á los portadores de tamaña desventura, sin que al parecer lo estrañe absolutamente Rodrigo. Asoma, dice, una tarde cierto correo que lo tuvo por Arabe y le dijo que traia para El Mamun la novedad de la muerte de Sancho. Pedro lo retrae del camino en ademan de secretear con él y le corta la cabeza. Vuelve al otro dia á la carretera, y asoma otro con la misma, y lo degüella igualmente; mas habiendo llegado otro por diversos rumbos, sabe El Mamun la noticia (2). En su tercera salida ve Peransurez llegar el enviado de la reina Urraca, quien le entera de cuanto ha sucedido en Zamora, y ufano sobremanera Peransurez, entrambos se meten juntos en Toledo, y preparan sin noticia de Alfonso su inmediata partida. Sobreviene luego el enviado de los Castellanos, y manifestándole su encargo, Alfonso y Peransurez se ponen á idear su manejo para con el rey musulman. Peligraba casi por igual el encubrirle y el patentizarle el asunto, pues franqueándose con él, podia providenciar un encierro, y sabiéndolo por otro conducto, obraria probablemente con violencia (3). Cavilando perplejos, Alfonso confia en su amigo y esclama: Me recibió honoríficamente, y me ha estado costeando todos mis gastos, tratándome como hijo, ¿por dónde cabe que yo le encubra un acontecimiento que me devuelve mi reino? Y apersonándose con El Mamun pundonorosa y gallardamente, le manifiesta cuanto le traen los enviados de Zamora y de Búrgos. Enterado está de todo El Mamun y tiene atajados los tránsitos para prender á Alfonso en el caso de que intentase salir sin antes informarle de la novedad. Al oir el parte sencillo y caballeroso de Alfonso, se ufana y prorumpe: Gracias sean dadas al Altísimo por haberte inspirado que te franquees conmigo, salvándome así de una afrenta, y resguardándote á ti de un riesgo positivo; pues huyéndote de aquí sin mi participacion, nada te pudiera rescatar de tu prision y muerte. Así que, marcha, ve, recobra tu reino, y toma de mi mano cuanto necesites, oro, plata, caballos, armas, valiéndote de todo para allanar tropiezos y cautivar corazones (1). Aquel proceder estrechó hasta lo sumo la intimidad entrañable de entrambos reyes, y ventilando sencilla y amistosamente el punto de sus relaciones venideras, le pidió El Mamun, entre otras particularidades, la de renovar el juramento que le tenia hecho de respetar su reino, comprendiendo la persona de su primojénito, y además que, en caso de necesitar auxilio contra los Arabes sus vecinos, acudiese á socorrerle, como se lo tenia tambien prometido; juramentándose al par El Mamun y su hijo para con Alfonso. Tenia El Mamun además un hijo ternezuelo, respecto al cual ninguna obligacion vino á contraer el rey castellano (2). Terminados ya los negocios, acompaña rejiamente El Mamun con sus prohombres á Alfonso hasta el monte de Velatoma, donde le ofrece todo jénero de regalos, con una suma de dinero; tras lo cual, como culto soberano, Alfonso se despide del emir y de los suyos, separándose de ellos en la

(1) Sed viri diabolici, qui nunc dicuntur initiati, et solebant Arabibus christianorum proposita denudare, regis Sancii comperta morte, nunciare Arabibus percurrerunt.

(2) Sed Petrus Ansurii vir discretus, et in lingua arabica eruditus, et pro rumoribus patriæ curiosus omni die extra Toletum, quasi spaciandi gratia, ad tria milliaria, vel amplius equitabat. Et casu accidit quodam vespere, ut inveniret quempiam venientem, qui dixit sibi se ideo advenire, ut regi Almemoni regis Sancii interitum nunciaret. Petrus autem duxit eum quasi causa colloquii extra viam, quem amputato capite interfecit, et ad viam rediens, et paulisper procedens invenit alium rumore et causa simili venientem, quem exudio simili decollavit, sed vià alia aliis venientibus secretum non latuit Almemonem.

(3) ...Ipse (Aldefonsus) et Petrus Ansurii dubitabant, ne si Almemoni nuntium revelarent, regem caperet, et pacta gravia postularet, vel si celarent, et ipse alias posset scire, hostilius desæviret.

(1) Cumque audisset quæ dixerat Aldefonsus, factus hilaris sic respondit: Gratias ago Deo altissimo, qui me ab infamia liberare, et te à periculo voluit custodire. Si enim me inscio affugisses, captionem aut mortem nulla tenus evasisses, nunc autem vade, et accipe regnum tuum, et de meo accipe aurum, argentum, equos et arma, quibus possi tuorum animos complanare.

(2) Erat autem minor filius de cujus fœdere nil dixerunt, nec Aldefonsus fuit ei in aliquo obligatus.

loma, desde donde se encamina arrebatadamente á Zamora (1).

Todo lo tenia ya allí dispuesto la reina Urraca para su reconocimiento por rey, como lo hicieron sin reparo Leoneses y Zamoranos. Tambien Castellanos y Navaros lo reconocieron por su señor, bajo la condicion susodicha de que jurase antetodo no haber tenido ni la mas remota parte en el homicidio de su hermano (2). Mas como nadie osase pedirle aquel juramento, solo Rodrigo Diaz Campeador lo llamó á prestarlo, por cuya causa, dice Rodrigo, con todo el estremo de su valentia, jamás pudo ya ser de su agrado (3). Por este rumbo el rey Alfonso, además de su reino perdido, logró los reinos de entrambos hermanos, vitoreándolo todos y voceando viva, viva, y juramentandose unánimes (4); y así se ciñó las tres coronas del imperio cristiano en 1073. Era de treinta años y siete meses cuando ascendió al solio á la muerte del padre, y vino á reinar al todo 43 años (5). García, el rey de Galicia, que seguia allá desterrado por el territorio de Sevilla, sabedor del regreso de Alfonso, habia acudido atropellada y aciagamente, pues Alfonso, por consejo de su hermana Urraca, lo hizo prender y encerrar en una cárcel á principios de febrero de 1073, donde lo tuvo hasta su fallecimiento, acaecido el 22 de marzo de 1090. Estaba García, en cuanto alcanzo, algun tanto dementado, y así era absolutamente incapaz de reinar. Hizo su hermano que lo tratasen siempre con sumo miramiento, aunque no cabe conceptuar que lo considerase por sucesor suyo, careciendo de posteridad varonil. Falleció García en su encierro, pero mereció exequias pomposísimas, enterrándolo con todo boato rejio, y concurriendo á la funcion crecido numero de prelados, ambas hermanas del rey, y Renerio, legado del papa en España, quien vino despues á obtener el papazgo bajo el nombre de Pascual II (1).

En cuanto á las mujeres de Alfonso, reservándome el despejar luego el punto, conceptúo del caso el colocar aquí lo que trae Rodrigo.

Hasta cinco fueron, segun Rodrigo, las consortes lejítimas de Alfonso; la primera Inés, Constancia la segunda, en quien hubo una niña llamada Urraca, que vino á desposarse con el conde Raymundo, teniendo una hija llamada Sancha y un hijo Alfonso, que vino á ser emperador (esto es, condecorado en España con aquel dictado); la tercera Berta, oriunda de Toscana; la cuarta Isabel, en la cual tuvo á Sancha, que fué mujer del conde Rodrigo, y

(1) ...Dicto vale, in summitate montium ab eis discessit, et suis feliciter redonatur.

(2) Algunos equivocadamente le hacen prestar aquel juramento en Búrgos, pero las palabras de Rodrigo son en estremo terminantes:—Castellani etiam et Navarri, ad ipsum illicò convenerunt, et ante omnia juramentum, ut diximus, exegerunt, quod non fuerat conscius regis Sancii sui fratris.

(3) Sed cum nemo vellet ab eo recipere juramentum, ad recipiendum se obtulit solus Rodericus Campiator. Undè et postea, licet strenuus, non fuit in ejus oculis gratiosus.—Y como en la junta nadie osase juramentar al rey, dice por su parte Lúcas de Tuy, Rodrigo Diaz, el valerosísimo guerrero, lo verificó; por cuya causa al rey Alfonso lo miró siempre con aversion: Cumque nullus esset, qui juramentum à rege auderet accipere, suprafatus Rodericus Didaci, strenuus miles, juramentum à rege accepit. Quapropter Rex Adefonsus semper habuit eum exosum (Luc. Tud. Chr., p. 99).—Ninguno de aquellos manantiales trae el desacato inverosimil del Cid, quien, dicen, hizo repetir hasta tercera vez el sonado juramento. Bastaba una, como se está viendo, para quedar por siempre en desgracia del rey.

(4) Et rex Aldefonsus obtento regno, quod perdiderat, et etiam regnis fratrum omnibus acclamantibus vivat, vivat, omnes ei communiter juraverunt.

(5) Rod. Tolet., de Reb. in Hisp. Gest., l. VI, c. 22.

(1) Chr. Compost., p. 327, y Pelag. Ovet. Chr., núm. 10.—Trae Mariana equivocadamente la muerte de García en 1081, errando igualmente en cuanto á las causas de su muerte: *Se hizo desangrar rompidas las venas en la prision en que estaba.* Lo que dice Pelayo de Oviedo es que se hizo sangrar, y la sangría le acarreó la muerte; y es autor contemporaneo: Et ibi in illa captatione voluit minuere se sanguine, et postquam sanguinem minuit, decidit in lecto, et mortuus est, et sepultus est in Legione (Pelag. Ovet., l. c.)—Le esculpieron el siguiente epitafio:

H. R. DOMINVS GARCIA
REX PORTVGALLIÆ ET GALLECIÆ
FILIVS REGIS MAGNI FERNANDI.
HIC INGENIO CAPTVS
A FRATRE SVO
IN VINCVLIS OBIIT.
ERA MCXXVIII
XI KAL. APRILIS

Permanece su túmulo todavía, donde aparece con grillos en los piés.

Elvira, que concedió á Rojer, rey de Sicilia. Era este Rojer un hermano de Roberto Guiscard é hijo de Tancredo de Hauteville, el cual saliendo de Normandía, ocupó la Sicilia, la Apulia, la Calabria y Capua. Fué la quinta consorte Beatriz, venida de la Galia, y además tuvo otra mujer, llamada al pronto Ceida y despues María; y además tambien dos concubinas hidalgas, llamada una Jimena Muñoz, en la cual tuvo á Elvira, mujer de Raymundo, conde de Tolosa, teniendo en ella á Alfonso Jordan, llamado así por haberle bautizado en aquel rio, pues su madre habia seguido al esposo hasta la Siria, con una gran hueste que pasó allá de las Galias. Este Raymundo, conde y gallardo adalid, con su amigo el obispo de Puy, se hallaba entre los cristianos que tomaron á Jerusalen, Trípoli y Antioquía, á impulsos del papa Urbano, quien predicando el primero y personalmente por las Galias y la Italia, movió á los peregrinos encaminados á la Tierra Santa para que llevasen la cruz sobre el hombro derecho (1). Tuvo el rey en la misma Jimena Muñoz otro hija llamada Tarasia ó Teresa, que dió al conde Enrique de Besanzon, medio hermano del conde Raymundo de Borgoña, padre del emperador (Alfonso VII), y en la cual dicho Enrique tuvo á Alfonso, que llegó á ser rey de Portugal (2).

Volvamos ahora, dice Rodrigo, á la historia de Alfonso. Era, voy dejando hablar al digno arzobispo, denodado y gallardo, y de esclarecido pundonor; justiciero y llano además, y luego consolador de menesterosos, propagador de la fe, y engrandecedor de su patria. Envalentonó al pueblo, arrolló al enemigo, triunfó su espada, enfrenó á los Arabes é hizo temblar al Africano. Cesaron los lloros y lamentos en España, siendo su diestra el arrimo y resguardo de la patria, abrigando á los necesitados y sosteniendo á los magnates. Su pecho grandioso sintiéndose emparedado en los antiguos cotos asturianos acudió á los afanes por compañeros inseparables de su vida, entregándose deleitosamente á las fatigas y trances de la guerra y dando por malogrado el tiempo que no dedicaba á su ejercicio. Rey engrandecedor, rey centellante como el oro, sentóse el magnánimo Alfonso en medio de su pujanza, buscando su abrigo en el Señor, agraciándolo como exaltador de su nombre santísimo, aumentando iglesias y restableciendo lo sagrado y profano en cuanto le fué dable (1). Ya se ha dicho como estaba comprometido con un pacto respecto á El Mamun y su primojénito, desempeñándolo y acudiendo mientras vivió el emir con su auxilio. Y por cuanto el rey de Córdoba (léase el emir de Sevilla dueño de Córdoba) se propasó por entónces á invadir el reino de El Mamun, Alfonso, en desempeño del convenio, marchó contra el agresor. A su llegada sin embargo adoleció El Mamun de alguna zozobra, temiendo que su venida le redundase en daño; mas Alfonso le participó como acudia en su auxilio, por el pacto que mediaba entre ellos, y corriendo El Mamun agradecido, entraron juntos en terreno de Córdoba incendiando y talando sin término; y luego uno y otro se volvieron á sus hogares con la granjería de aquella campaña. Se logró con dicha espedicion, segun Rodrigo, acobardar al emir de Córdoba en términos que ya no se atrevió mas á asomar sobre el confin de Toledo (2).—Este es uno de los puntos en que Rodrigo, como suele suceder, necesita enmienda con las relaciones arábigas. No cupo á El Mamun volver á sus hogares afortunadamente, como lo afirma Rodrigo; pues murió en Sevilla, de la que habia desposeido á Ebn Abed, dejando á su hijo Hescham bajo el padrinazgo del rey cristiano, en quien tenia entrañable y cabal confianza (3). Al regreso de aquella espedicion, y por lo visto, para reintegarse de sus desembolsos en la guerra, Alfonso se apoderó

(1) Raimundo de Tolosa blasonaba mucho de aquel entronque, y en su donacion á la iglesia de Puy, nombra á su hijo y su esposa:—Hanc igitur donacionem donant, et laudant B. filius meus, et uxor mea Aldephonsi regis filia; verúm et ego hoc donum confirmo, et estabilio auctoritate Patris et Filii et Spiritus Sancti. Véase Castel, Hist. de los condes de Tolosa, p. 131.

(2) Véase el texto de Rodrigo adelante en los Apéndices.

(1) Véase el texto, pues por lo mas me ciño á traducir.

(2) Empezó la guerra entre ambos emires, segun conceptúo, por el año de 1074, pues con efecto se lee en los Anales de Toledo (p. 384) que el 26 de junio de aquel año, dia juéves, hubo una *arrancada* sobre El Mamun, rey de Toledo.—Arrancada sobre Almeymon, rey de Toledo, en Torres, dia de joves, XXVI dias del mes de junio, era MCXI (Annal. Tolet. p. 384.—Torres Torres eran ciertos castillos del reino de Valencia que pertenecian á El Mamun, de los cuales se apoderaria por entónces Ebn Abed con algun arrojo repentino.

(3) Yahya ben Ismayl ben Abd el Rahman ben Ahmed ben el Mothare f ben Dzu el Nun, conocido especialmente con el dictado de El Mamun (bien conceptuado), falleció en Sevilla en djulkadah 469 (junio de 1077).

de Coria, á pocos meses del fallecimiento de El Mamun, en el mes de setiembre, segun la crónica Lusitana (1). De donde se colije que la retirada de Alfonso y de las tropas de Toledo al mando del caudillo Harets ben el Hakem ben Okeischa por el territorio de Sevilla y de Badajoz fué harto pausada; y aun hallo en el Kartasch el Saghyr confirmada la toma de Coria en la fecha idéntica de la crónica recien citada, pues dice Ebn Abed el Halim que hubo en el año de 470 un eclipse de sol por el mediodía (en el centro del dia), el mayor que se hubiera visto hasta entónces, y que Alfonso se apoderó de la ciudad de Coria, arrojando á los Musulmanes (2).—A la sazon (esto es, por 1077), falleciendo Inés, continúa Rodrigo, tomó una consorte llamada Constancia, venida de la Gália, como queda espresado arriba (3).

El año de la muerte de El Mamun y de la toma de Coria, conceptuada como un acontecimiento de entidad, puesto que la mencionan engreidamente las crónicas, aunque silenciosas con las demás conquistas del rey, suena por haber tenido el invierno mas crudo de que haya memoria entre los hombres. En España duró el frio estremado desde San Martin hasta el fin de la cuaresma (4), y las crónicas francas y alemanas mencionan igualmente tan horrorosa crudeza (5), pues por cuatro meses el hielo se mantuvo cuajado (6), y toda la Alemania permaneció nevada desde fines de octubre del año anterior hasta el 26 de marzo del mismo (7); pero en desagravio, fué el estío enjuto y cálido y la vendimia produjo un vino esquisito (1).

Difuntos El Mamun y su hijo reciencitado Hescham, sigue Rodrigo, con el cual se mostró Alfonso tan propicio cual con el padre, sucedióle el segundo hijo del mismo, llamado Yahya, en el gobierno de Toledo. Mas este descarriándose desde luego del rumbo seguido por hermano y padre, tiranizó por el pronto á los jeques y al pueblo con adras gravosísimas, hasta el punto de anteponer la muerte á la vida (2), siendo además de conducta deshonrosa, y holgazan y negado para la guerra. Habia El Mamun su padre cedido á Alfonso ciertos municipios, canales y ulmos, en los cuales, cuando acudia en auxilio del amigo musulman, iba dejando los enfermos é inhábiles de su ejército. Oprimidos pues, como se ha dicho, los Toledanos por su príncipe y atropellados por la vecindad, recapacitando su desamparo insufrible, se juntaron y dijeron á su soberano:» Has de ser el consuelo de los pueblos y de la patria, pues sin eso buscarémos otro amparador.» Pero Yahya, esclavo de sus devaneos, se desentendia absolutamente de sus quejas. Entónces por su propio impulso, angustiados con el despotismo interior y las tropelías forasteras, enviaron diputados al rey Alfonso, quien se hallaba á la sazon en un municipio de los sobredichos, para recordarle su alianza primitiva, y recabar de nuevo su amparo poderosísimo, suplicándole además que cercase la ciudad, aunque conceptuada de inespugnable, apalabrándose para entregársela con la proporcion de tener que estar haciendo salidas. Descargado de todo vínculo con el rey actual de Toledo, admite la demanda, junta la soldadesca de su reino, dispone que sus oficiales con miles de guerrillas anden talando frutales y viñedos por toda aquella campiña, repitiendo por cuatro años seguidos la idéntica faena, en términos que la ciudad, con toda su opulencia, escaseó imprescindiblemente de abastos, y el rey Alfonso, enterado siempre de todo, agolpando grandiosa hueste, formalizó por fin su sitio (3). Pero antes de engolfarnos en el pormenor de cuanto vino á preparar y traer el vuelco de la metrópoli muzárabe, y antetodo

(1) Æra 1115 (1077) mense septembris cœpit idem rex Donnus Alfonsus Cauriam civitatem (Chr. Lusit., p. 405).

(2) Kartasch el Saghyr, c. 42.—Hubo con efecto un eclipse central del sol el 25 de febrero de 1077, á la una y media de la tarde, visible en Europa, en Africa y en Asia, y digno de ser citado por el escritor musulman. Véase la crónica de los Eclipses, p. 72.

(3) Véase el Apéndice sobre las mujeres de Alfonso. En vez de *mortua Agnete*, se hace leer en Rodrigo *relicta Agnete*; cuyo motivo se verá adelante.

(4) Era MCXV (1077) hyems gravissima à festivitate S. Martini usque ad quadragesimam (Chr. Burgens., p. 309).

(5) Hyems dura et longissima; en D. Bouquet, t. XI, p. 293.

(6) Gelu validum quatuor mensibus (ibid., p. 413).

(7) Maxima nix totum regnum Germanicum ante kalend. nov. anni præcedenti usque ad VII kalend. aprilis præsenti anni obtinet (ibid., p. 24).

(1) Æstas nimis sicca et calida, vinum optimum mense augusto vindimiatur (ibid., p. 285).

(2)... Qui à viis fratris et patris minus aberrans capit in seniores et populum, quos tot angariis et perangariis convexabat, ut mortem vitæ præferrent.

(3) Van muchos de estos pasos llana y sencillamente traducidos, como se dijo ya en cuanto á la crónica de Rodrigo. Véanse los apéndices.

el trastrueque político que labró en Alfonso, tan enemistado antes con Ebn Abed de Sevilla, un aliado suyo y luego un yerno, tenemos que dar oida á los mismos Arabes.

La ambicion insaciable de Ebn Abed, nos vienen diciendo por boca de Conde (1), se abalanzaba mas y mas y sin sosiego á nuevos trofeos y conquistas. Envia por segunda vez su wasir Ebn Omar á Alfonso ben Ferdeland, rey de Galicia; murmuran el saheb de Valencia Abu-Bekr y el jeneral Ebn Raschik de tales negociaciones, diciendo que su paradero no podia menos de ser ajeno de Dios y de conciencia, sacrificando Ebn Abed á su ambicion pueblos, tribus y hasta su misma familia, pues yendo Ebn Omar con poderes amplísimos, Dios sabe como los emplearia. Mas para con Dios, prorumpe aquí el historiador musulman, el orbe entero no equivale á una alilla del menor mosquito (2). Vergonzoso es el convenio que ajusta Omar, prescindiendo del caudal que cuesta su logro, y recibe con este motivo del rey Alfonso dos riquísimos anillos de esmeralda engastada primorosamente, regalos que costaron castillos y pueblos enteros; pero la hechura, aun sin la materia, equivalia por sí sola á la ciudad, y hasta á lágrimas y sangre. Alá será el justipreciador. Convínose pues Alfonso ben Ferdeland, rey de Galicia, reservadamente con Ebn Abed de Sevilla, y (téngase presente que un enemigo es el que está hablando) desentendiéndose del hospedaje grandioso que habia merecido en Toledo al emir El Mamun, padre de Yahya el Kader, ingrato, alevoso y perjuro tras la alianza prometida á la familia de los Beny Dzy el Nun, Alfonso ben Ferdeland declaró la guerra á El Kader, y allanó la raya acaudillando un ejército, talando y aflijiendo á los pueblos, arrebatándoles los rebaños y cautivando la jente; y todo para complacer á su nuevo amigo Ebn Abed, quien estaba entertanto haciendo á su salvo la guerra por Andalucía, encumbrando su poderío sobre el estreminio de los demás príncipes musulmanes. Se preparaba sin embargo el emir de Zaragoza Ahmed ben Soleiman el Moktadir Billá para acudir al auxilio del emir Yahya, cuando la muerte le atajó su carrera esclarecida. Falleció en 474 para gozar sosegada y perpetuamente del premio de sus triunfos. Proclamaron luego á su hijo Yusuf Abu Amer el Muthemyn, jurándole obediencia en Zaragoza desde la primera luna de djumadá del mismo año. Acosado se vió de guerras Yusuf ben Ahmed por sus fronteras, descollando en denuedo y afan por el Islam en las batallas reñidísimas de Lérida y de Huesca, donde estuvo dando á cuarenta mil hombres el espectáculo mas fiero que en pocas horas puedan ofrecer los tremendos hijos de la guerra, entumeciendo con arroyos de sangre las aguas del Wad-Hecera y del Wad-Zinga. El emir Yahya de Toledo envió embajadores al de Badajoz Yahya ben Mohamed, instándole para que le auxiliara, y el hidalgo Almanzor juntó sobre la marcha todos sus alcaides y atravesó á marchas forzadas, con su caballería selecta, las llanuras que bañan el Guadiana y el Tajo. Al eco de su venida, tiene Alfonso que levantar el campo y acojerse á sus tierras, siempre talando y asolando cuanto halla en su tránsito, y cautivando antetodo á los desventurados labradores musulmanes, pastoreándolos por delante á fuer de grey cuadrúpeda. Acredita entónces Yahya el Afthas que es acreedor al dictado de Almanzor que le habian tributado sus pueblos; pero al estar allá descansando de tantísimos afanes, la muerte, guadañadora de vidas y deleites y de anhelos y esperanzas, le sobrecoje en medio de su Mérida y de sus tropas victoriosas, y lo traslada á los alcázares sempiternos de la otra vida. Llóranle sus pueblos, por cuanto fué un emir bondadoso y no les deja sucesor parecido que los consuele. Ascienden al solio á su hermano menor Mohamed Omar el Motawakel, que se halla en Jabora y redondea todo el Algarbe, acudiendo á Badajoz y dejando para el gobierno de Jabora y sus dependencias á su hijo El Abas ben Omar. Era el emir Omar varon cuerdo é instruido, quien ya de mozo descolló por su denuedo en la guerra y su tino justiciero en la paz; encargó el gobierno de Mérida á su hijo El Fadz ben Omar, remedo, por sus prendas, de padre y hermano; eran emires dignísimos de suerte mas venturosa que la que les cupo en la incontrastable sentencia de los hados.

Mientras Alfonso ben Ferdeland, rey de los cristianos, continúa el mismo autor, guerrea á todo trance con el emir Yahya de Toledo, va Ebn Abed de Sevilla engrandeciendo sus estados hácia Jaen, donde toma las fortalezas de Ubeda, de Baeza y de Martos. Gobierna entretando á Sevilla su primojénito Obeidalá el Raschid, llamado el Kadi, por haber ejercido el empleo de kadi el Kodah (cadí de los cadíes) en el meschuar de la ciudad; era erudito y músico

(1) Conde, III parte, c. 8.

(2) Me suena á lo de Omar con Zopiro en el Mahometo:

¿Y no ves, hombrezuelo allá engreido,
Que el insecto entre yerbas escondido
Y el ave hasta el empíreo remontada
Ante el Escelso, todo se anonada?

y poeta sobresaliente, tañedor aventajado del laud y del mihasur, y entonador precioso de sus propios cantares. Solia convidar á los sabios y fakíbes, y á todos los injenios del pueblo, agasajándolos todos los juéves con un banquete opíparo, y presentó á su padre cuarenta y siete nietos de diversas mujeres. Era su alcalde mayor, ó kadi el Kodah, un fakih del meschuar llamado Abu Mohamed Abdalá ben Djebir el Isakhmi, y muerto aquel doctor, confirió su mando á Abul Kasem el Kaysy. Encargó tambien el gobierno de Aljezira Alhadra á su hijo Yezid ben Mohamed el Radi, llamado además Abu Khaled, mellizo de Abed el Fetah y de Obeidalá el Moated, pues los tuvo en un parto de su esposa Othamidah, en quien habia tenido antes á Abed Seradj Daulah (luz del estado), el mismo á quien mataron en la toma de Medina-Zahra, y era su primojénito. Dióle el emir en aprecio de la madre cuantiosas rentas y lo nombró su ravi (contador). Era un ravi sumamente instruido, astrólogo sabio y muy versado en los libros de Abi Bekr ben El Thaib, quien fué cadí, como los prohombres de la escuela de Abi Mohamed ben Asin el Taheri, el astrólogo, era además el mejor poeta entre los Beny Abeds, escepto su padre, á quien dió hasta siete nietecillos en medio de su afan con las ciencias. Fué en Sevilla alumno de Abu Abdalá ben Waheb, y de Abu el Hasan ben el Hadsyr, quien rejentó á sus hijos. Dió el gobierno de Málaga al valeroso adalid Zakhut, y el de Ubeda á Zadjy ben Lebun de Murbiter (Murviedro). Colocó en Córdoba á sus hijos El Mamun Abed y El Hakem Mudjehid, apellidado Dothir Daulah, avecindado en Medina Zahra. Fué tan sumo el teson de Alfonso ben Ferdeland en repetir sus correrías y estragos por los términos de Toledo que llegó á empobrecer y asolar los pueblos (1).

Así refieren los Arabes cuanto vino á suceder antes de tomar á Toledo.

Por tanto, desde 1081, como resulta combinando los testimonios de entrambas naciones, entabló Alfonso sus hostilidadescon una hueste reclutada en todo el ámbito de sus dominios y hasta en la Francia meridional, tramontó las sierras que deslindan las Castillas, talando campiñas, redoblando impensadamente sus correrías, planteando y repartiendo acá y acullá campamentos y guerrillas, sin dejar nunca á los fieles, como se espresa un autor musulman, un rato para alabar á Dios y cumplir con las obligaciones de su culto, señoreándose así de varias plazas del reino de Toledo. Insistió el año siguiente (1082), descolgándose de la sierra de Avila, y fundando en su falda á Escalona, ya despoblada, con fortificaciones cabales para servirle de resguardo á todo trance. Apoderóse ya de Talavera, por lo que aparece, en aquella campaña, y entónces Alfonso entroncó, á propuesta de Ebn Omar, con el emir Ebn Abed de Sevilla, con cuya hija vino á desposarse. Ya se ha visto como á la muerte de El Mamun, en 1077, El Motamed, como se apellidaba el emir de Sevilla (1), recobrando sus estados en Andalucia, estendiendo sus relaciones, y aumentando sus aliados con los amaños de Ebn Omar, con especialidad al norte y levante de España, lo nombró su wasir y le encargó la conquista de Murcia, como lo consiguió despojando á los Taherides en el año de 471 (1078); tambien se ha visto como, para atajar todo intento del emir de Toledo en recobro de aquel pais, envió El Motamed á su wasir taimado y mañoso de embajador al pronto al rey de Castilla, para retraerlo de toda alianza con el nuevo soberano de Toledo, y luego á sus amigos el emir de Zaragoza y el conde de Barcelona, para contar con su arrimo en caso necesario. Desairado quedó Omar con el primero, atenido á su alianza; mas arrojado una vez de Toledo su ahijado Hescham en 1080, ya se allanó Alfonso, pues oyó la propuesta de Ebn Omar y se avino á entroncar con Ebn Abed, mediante su hija Zayda, dotada con cierto número de pueblos. No tiene cabida en otra temporada el enlace, por otra parte indudable, de Alfonso con la hija de Ebn Abed, en la cual tuvo á poco tiempo un hijo llamado Sancho, por mas que los verdaderos fieles, como nos ha dicho ya la crónica musulmana, murmurasen de tales negociaciones, y tildasen al emir de Sevilla y á su privado el sacrificar los intereses del islamismo y aun su propia familia para comprar á precio de oro una alianza vergonzosa (2). Encojida y preñadamente habla el musulman acerca de aquel desposorio, apuntándolo meramente, asomándose no obstante lo muchísimo que lo vitupera y maldice interiormente como manantial de los quebrantos que de resultas es-

(1) Conde, l. c.

(1) Billá.

(1) Este es el paso curioso de Lucas de Tuy sobre Zayda bent Ebn Abed.—Cum igitur rex Adefonsus regnaret securus cum tantis prosperitatibus, accepit filiam Regis Benabeth, ut præmissum est quasi pro uxore, et genuit ex ea Sancium.—Dice además Lucas en otra parte: Quoque rex Adefonsus habuit Zaydam filiam Benabeth Regis Sibilliæ: ex hac genuit Sancium, qui fuit mortuus in lite de Ucles.—Sonará todavía Zayda.

tuvieron acosando á los Arabes. Interesado pues Ebn Abed en el menoscabo de Toledo para afianzarse la conquista del territorio murciano, se comprometió á embestir tambien el término de Toledo, cediendo al rey cristiano cuantas conquistas hiciere al nordeste de Sierra Morena. Alfonso, en virtud del convenio, las recibiria con la mano de Zayda, beldad estremada con el realce de prendas peregrinas que habria presenciado en Sevilla, durante su mansion en 1077, y además portadora de tan grandioso dote. Vino Zayda á ser como la presea y el sello del tratado discurrido por el plenipotenciario del emir de Sevilla, Ebn Omar. En su consecuencia, las tropas de Ebn Abed fueron tramontando la Sierra Morena y posesionándose, en nombre de la hija de su emir, apalabrada con Alfonso, de Calatrava y de otros varios pueblos de la Mancha. No se acierta á deslindar si fué en aquel año ú en el siguiente (1083), cuando Zayda pasó casí como consorte, segun Lucas de Tuy, *quasi pro uxore*, en cuanto cabia, *ut præmissum est*, añade, al tálamo de Alfonso, ya casado en segundas nupcias con aquella Constancia de la casa de Borgoña, trayéndole los pueblos conquistados por su padre Ebn Abed en el territorio de Toledo, y mencionados en los historiadores como el cupo dotal de Zayda, á saber: Cuenca, Huete, Ocaña, Velez, Mora, Valera, Consuegra, Alarcos y algunos mas. Todo esto por lo menos es probable y apenas cabe temporada en que se pueda colocar mas adecuadamente el desposorio de Alfonso, tildado por otra parte de bigamia.

En la campaña siguiente (1083), Maqueda, Santa Olalla y toda la serranía desde Talavera hasta Madrid, esceptuando las cercanías de Toledo, pararon en manos de Alfonso. Talamanca, Uzeda, Hita y Guadalajara se rindieron á discrecion, y entónces fortificó á Buitrago para facilitar la comunicacion entre ambas Castillas. Tuvo Alfonso con efecto que tomar antetodo los pueblos lindantes con los Campos Godos (tierra de Campos), Olmedo, Cauca, Segobia, Avila y Sepúlveda; siguiendo luego al oriente, contra Cerezo, Atienza y Medinaceli; revolviendo despues apoderarse de Buitrago, Uzeda, Talamanca, Hita, Guadalajara, Madrid, Olmos y Canales, y sucesivamente de Escalona, Maqueda, Santa Olalla, Mora y Consuegra. Equivocadamente pues traen los mas de los historiadores, embargados allá con la entidad de la toma de Toledo, la conquista de los pueblos reciendichos como hijuelas de la capital; pues así lo hacen la crónica Lusitana y Lucas de Tuy, como vamos luego á verlo (1). Despues de talas incesantes por espacio de tres años, segun los Arabes (2), formalizó por fin Alfonso el sitio de la ciudad fuertísima, antemural del Islamismo en Occidente. Pero antes de concretarnos á la toma esclarecida y á las particularidades, así del sitio como de la capitulacion, hay que hacer alto sobre el recinto de la gran ciudad mozárabe, cuya entidad tan solo podian contrapesar á la sazon Córdoba ó Sevilla.

Descuella Toledo sobre un peñasco ceñido por el Tajo, escepto hácia el norte, viniendo á ser como peninsular, y resguardado no solo por la corriente, sino por un valladar pedregoso que va ciñendo los recodos del rio, con tajaduras en estremo escabrosas; y así dice Tito Livio que está fortificado por su situacion, *munito loco.* Aspira Toledo á ser un remedo de Roma, abarcando en su recinto siete collados con sus valles. El primero coje todo el espacio que media desde la puerta Visagra, paradero de la antigua carretera romana (Via Sacra) hasta la plaza de Zocodover en el arrabal llamado Cabeza del Aguila; el segundo corre desde Zocodover hasta el Alcázar; sus vertientes acuden desde San Miguel al sitio dicho el Espinar del Can; el tercero baja desde el Espinar hácia el rio por el Corral de las Vacas (3). El cuarto cerro se va encumbrando desde Alhandaque (El Handik, el foso), llamado antiguamente Valle Hendido ú de Ceñizar, hasta la catedral ó iglesia mayor, y suministra en San Andrés el arroyuelo que surte á los curtidores; el quinto cerro tiene por nombre San Roman, y es el punto mas alto de la ciudad; el sexto se llama Monticher ó Montecelio en el Alamillo de San Cristoval, y en fin el último la Solana de San Juan de los Reyes (4).

Hállase Toledo al centro de España: su clima es árido, su territorio quebrado y á trechos raso y calvero; es calurosósimo en verano; los jardines ó huertas del rey y la vega se riegan con las aguas del Tajo.

Tiene tres puertas principales, llamadas hoy del Cambron, de Visagra y Puerta Nueva, abriéndose la última sobre la orilla del Tajo. A

(1) Chr. Lusit., p, 405, y Luc. Tud, p. 100 y 101.

(2) Conde, l. c.

(3) *Corral de Vacas ó de ovejas* se suele llamar toda poblacion ó aldea mal parada por el tiempo ú la guerra; un paraje desamparado (*locus dirutus*), y lo que se llama así en Toledo es tambien la parte mas despoblada del recinto antiguo.

(4) Solana, pasaje donde da el sol de cuajo ó de lleno (*apricum solarium*).

los asomos de la ciudad hay dos puentes fuertísimos de piedra, como en tiempo de los Arabes, el uno muy afamado y de un solo arco, que los Moros llamaban por escelencia el Puente (al Kantara), llamado hoy por pleonasmo Puente de Alcántara, reedificado, dicen, en 1259, y el otro, con el nombre de San Martin, restablecido en 1576.

El antiguo mercado morisco ha conservado con poquísima alteracion su nombre de *Zocodover.*

La situacion costanera de Toledo ha precisado á edificar hacinadamente las casas, siendo sus calles angostas y revueltas, sin plazas ni fuentes, por lo menos dignas de este nombre, y el vecindario tiene que beber agua de cisterna. Por cuanto las fábricas de seda requerian mucha claridad, se plantearon al despejo de sus arrabales, hácia la muralla y la parte del rio cercana á la ciudad. Ahora aquel caserío yace arruinado, y los sederos se han reconcentrado por la ciudad, y así en el dia apenas suena un telar por los arrabales donde se hallaban todos en lo antiguo.

Parémonos ahora un rato en la historia particular de Toledo.

Su solar peñascoso y tajado, ceñido por el Tajo en tres lados, oriente, mediodía y poniente, era en estremo adecuado para la construccion del caserío, y así allá en siglos anteriores á la historia, ya una ralea de jente desconocida se amañó á vivir allí reunida en sus albergues. Es pues uno de los timbres de Toledo, suelen decir en España, el ser de antigüedad tan recóndita que se empoza en la lobreguez de los tiempos, sin que á nadie quepa decir cuando no existia, ni afirmar cuando empezó. Opiniones ridiculísimas han corrido validas en España acerca de su oríjen, pero es ya estremarlas en demasía el decir, como un escritor francés (Vallemont), empeñado en retratar las ponderaciones propias del temple castellano, que «los Españoles delínean su meridiano por la ciudad de Toledo, afirmando que Adan fué el primer rey de España, y que Dios, en el trance de la creacion, colocó el sol sobre su antigua ciudad de Toledo (1).»

Asoma por primera vez Toledo en la IV década de Tito Livio (2), con motivo de la refriega trabada en sus campiñas por Marco Fulvio con los Vacceos, Vetones y Celtíberos confederados, donde cojió á su rey ó caudillo Kilermo. Sucedió en el consulado de Cornelio Métula y Minucio Termo, año 561 de la fundacion de Roma, —193 antes del nacimiento de Cristo. El año siguiente (192 antes de J. C.), sitió Fulvio á los Toledanos en su capital, graduada por Tito Livio de poblacion corta, fortificada por su propio asiento, y por mas que acudiese una hueste de Vetones á socorrerla, lo sobrepujó todo el poderío de las lejiones romanas, pues arrolló Fulvio á Vetones y Toledanos, apoderándoseles de aquella capital (1).

Correspondió Toledo por espacio de todo el dominio romano con los emperadores á la comunidad jurídica de Cartajena, pues siendo España colonia de Roma, se hacia muy obvio que la capital de provincia fuese marítima para su comunicacion aventajada con la gran metrópoli italiana. Siguió todo así hasta el trance en que pudo esclamar San Jerónimo sobre Belen: «Queda avasallado el pueblo que habia rendido el universo (2).» Desde el rio Duero hasta el seno Urcitano, habia tan solo una comunidad capitaneada por Cartajena; y así el monje de Silos da todavía, á principios del siglo doce, el nombre de provincia cartajinesa al territorio y dependencias de Toledo. Mantúvose este asimismo hasta el quinto siglo sin descollar en la historia de la España romana embebido en la inmensidad del imperio; pues «semejante al piélago abarcador de todos los rios, dice Niebuhr, la historia de Roma se va apropiando cuantos pueblos asoman en el mundo antiguo junto al Mediterráneo (3).» En tiempo de Diocleciano y á la entrada del siglo cuarto, encabezó Daciano á Toledo, para fulminar, como desde otros puntos, la persecucion anticristiana sobre su jurisdiccion; de donde se colije la entidad que á la sazon se habia granjeado la corta poblacion tomada en el año 192 antes de J. C. por Marco Fulvio; pues con efecto el pretor iba planteando detenidamente su tribunal en los vecindarios crecidos, á fin de proporcionar mas anchamente faena á sus sayones y tener complacidos á sus dioses.

Asoman los bárbaros en el quinto siglo; todo se desquicia y anonada en la Península, y despavoridos los mismos trastornadores con tamaño desconcierto, para enmendarlo hasta cierto punto, se sortean en 411 las provincias, cabiendo la Cartajinesa, y por consiguiente Toledo, á los

(1) Elementos de Historia, tom. 1, lib. 2, cap. 3.
(2) Tit. Liv. Hist. dec. IV, l. 5, c. 7.

(1) Ad Tagum amnem ire peregit. Toletum ibi parva urbs erat sed loco munita. Eam cum oppugnaret, Vettonum magnus exercitus Toletanis subsidio venit. cum his signis collatis prosperè pugnavit: et *fusis* Vettonibus, operibus Toletum cepit. (Tit. Liv., Dec. IV, l. 5, c. 21.)
(2) Capitur urbs quæ totum cepit Orbem.
(3) Niebuhr, Hist. rom., tom. I., introd.

Alanos, quienes la poseyeron hasta en 418, época en que los Godos sus vencedores se la apropiaron.

Desde Wallia hasta Leuvijildo, nunca los Godos se avecindaron con capital fija en España, parándose con el rey donde quiera que lo requerian las urjencias. Atanajildo fué el primer morador perpetuo de Toledo, en donde falleció, con cuyo motivo asoma Toledo por la vez primera en la historia goda (1). Despues todos sus reyes, desde Leuvijildo, sucesor de Atanajildo, hasta Rodrigo, tuvieron allí su corte y celebraron sus concilios, las cortes de aquel tiempo. No medió sin embargo declaracion al intento de erijirla en capital de los estados godos, comprendiendo la Narbonesa, hasta el año de 579, onceno del reinado de Leuvijildo, en el cual planteando arraigadamente el señorío godo por ambas partes del Pirineo, y casando su hijo Hermenejildo con la hija de Sijisberto, rey de los Francos de ultra Loira, promedió la corona con él, cediéndole la provincia Bética y reservándose la Cartajinesa con Toledo por capital. El primer concilio celebrado en Toledo por los Godos fué con aquel rey en el año siguiente (580), duodécimo de su reinado, y fué todo arriano, y sus actas se anonadaron despues por un ímpetu escesivo de catolicismo, en sumo perjuicio de la historia.

Mereció la ciudad desde aquel punto el dictado de rejia, pues allí se elejian, coronaban, reinaban y se enterraban sus reyes; y con harto fundamento la apellida un escritor antiguo la «madre y el timbre del imperio godo en Hesperia.»

Crece y prospera mas y mas Toledo, por lo que aparece, con los reyes godos, pero escasean los documentos para ir deslindando sus mejoras, pues tan solo Wamba suena como engrandecedor y hermoseador de su capital; y nos espresa Isidoro de Bejar que la renovó con lindas y asombrosas construcciones (2). Los mas, descaminados (segun se deja conceptuar) por una errata en Rodrigo de Toledo, opinan que Wamba ensanchó y formalizó el recinto en los términos que en la actualidad se manifiestan, mas no media testimonio cabal que lo acredite. Rastros hay á la verdad de una cerca antigua mas reducida, mas aquellos vestijios, que se están viendo aun en el dia por el interior del actual recinto, corren desde el Alcázar por las puertas de la Sangre y del Hierro (en arábigo Bab-el-Dem y Bab-el-Hadid, hasta el puente de San Martin, pasando por Santo Domingo el Real. Mas no cabe que fuese aquella la cerca anterior de poco á Wamba, pues en examinando el paredon que ha contrastado la injuria del tiempo entre la puerta Visagra y la del Cambron, y que está mostrando su traza romana y goda, con mezcla de arquitectura arábiga, se evidencia que es un yerro, nacido, por lo visto, de la errata del amanuense que escribió *muro* por *miro* en Rodrigo de Toledo. Fué tanto sin embargo el esmero de Wamba en hermosearlo todo, que se esculpió sobre mármol en memoria perpetua el dístico siguiente:

EREXIT FACTORE DEO REX INCLYTUS URBEM WAMBA SUAE CELEBREM PROTENDENS GENTIS HONOREM.

Allí no se dice que Wamba ensanchó, sino que levantó de nuevo la ciudad (*erexit*), lo que no puede significar que planteó un pueblo donde no lo habia, sino tan solo que le renovó y hermoseó en tantísimos parajes que cabe decir por hipérbole, como sucede, que lo reedificó de planta. Entre las partes restablecidas ó renovadas, hay ciertamente que contar la cerca, ó porcion de ella, permanente, como se ha dicho, donde se echan de ver rastros de la arquitectura de moda en el reinado de Wamba, revueltos con restos hermosísimos de dos arquitecturas, una anterior y otra posterior. Tambien fué colocando por la ciudad estatuas á varios santos, implorando su resguardo, como lo está diciendo otro dístico estampado en una losa de mármol embebida en la pared.

VOS SANCTI DOMINI QUOR TUM HIC PRAESENTIA FULGET HANC URBEM ET PLEBEM SOLITO SERVATE FAVORE.

Suenan aquellos santos los patronos de la ciudad, ó los mas esclarecidos de sus hijos canonizados, los mismos á quienes habia erijido estatuas y restaurado ú engrandecido los templos, sin que en esto aparezca asomo de ensanche de la corona mural, por decirlo así, de Toledo, como se le atribuye equivocadamente con la menguada autoridad del paso adulterado, como se ha dicho, de Rodrigo de Toledo.

Repuesta y engalanada así Toledo, siguió siendo la capital de los reyes godos hasta el postrero. Tarek, vencedor ejecutivo, hallándola ya despoblada, como despavorida toda al eco de la catástrofe de Guadalete, la hizo desde luego ca-

(1) Decessit autem Athanagildus Toleti propria morte.... (Isid. Hispal. Hist. Goth., p. 490).

(2) Miro et eleganti labore renovat. Isid. Pacens Chr.—Rodrigo de Toledo dice por su parte: Muro et exquisito opere renovavit; pero se debe leer en mi concepto: *miro et exquisito opere*.

titular en 711, enarbolando allá el estandarte blanco de los califas Omíades de Damasco. Sabidos son sus vaivenes bajo el señorío musulman, y como al principio del siglo en que nos hallamos, los Beny Dzy el Nun se habian constituido reyes independientes. Bajo el gobierno del mas descollante, Yahya ben Ismael ben Abd el Rahman ben Ahmer ben Motharef ben Dzu el Nun, apellidado el Mamun (el bien conceptuado), vino Toledo á competir en todo con Sevilla. Poetas, sabios, arquitectos primorosos y escritores sobresalientes la habian trocado en el emporio del lujo y de las artes, y allá la fantasía oriental se complacia en atribuir á El Mamun artefactos dignos de númenes sobrehumanos, diciendo, entre otros rasgos, que habia encumbrado sobre el Tajo un alcázar cuya techumbre de cristal estaba retratando los movimientos de los peces nadando por el rio.

Esta era la ciudad que ufano Alfonso trataba de rendir confiadamente, formalizando por fin su cerco á los tres años de talas y estragos incesantes. Sienta su real ante la grandiosa ciudadela del Islamismo, y no pueden menos de golpearle en el pecho latidos vehementes, al presenciar el recinto que le habia franqueado tan espléndido hospedaje. Alza sus tiendas engalanadas al norte de la ciudad, y circuye los muros de aquella parte, desde la puerta Visagra hasta la del Cambron. Se aposenta igualmente á la orilla opuesta del Tajo, atajándole así toda comunicacion con la campiña. El emir Yahya, quien, cuentan los Arabes, embargado en sus deleites y devaneos, sin atreverse á empuñar las armas contra sus enemigos poderosos, que con el pié le estaban apretando el pecho, como el buitre á su presa, acude en pos de auxilio al emir de Badajoz, que es á la sazon Omar ben Mohamed, apellidado El Motawakkel A'alay Ellah. Destaca allá Omar á su hijo El Fadl, walí de Mérida, pero es tardío el socorro y sin combinacion con los sitiados, y lo rechazan las tropas de Alfonso, aventándolo con escarmiento hasta Mérida. Despavoridos los Musulmanes con el descalabro, el cadí de la antigua Pax-Julia, cuyo nombre habian venido á contraer los Arabes en el de Bejar, que despues le ha quedado (1), Abu Walid el Bedji, profetizó entónces el esterminio del Islamismo andaluz. Llegado era el dia en que un poeta arábigo podia fundadamente prorumpir: —*En España, desavenidos los pueblos andan aclamando emires el mu-*

(1) Bax-Djylia, Bax-Djya, Badja; y asi del Pax Augusta fueron haciendo Bax Auguscht, Bax Agoch, Bathalyos y por fin Badajoz.

memines á sus rais (1). Todo estado, les dice, cuyos caudillos, conductores ó pil otos (rais) están desavenidos, por mas poderoso que aparezca, acabará y quedará destruido. Temed que ese Alfonso no os vaya an onadando uno por uno.» Desahuciados ya de todo socorro y hambreando de muerte, herm anado lo mas del vecindario musulman con los mozárabes y los judíos, que componian lo mas granado de la poblacion, aconsejan al emir Yahya que entable negociaciones con Alfonso. Preséntanse los enviados musulmanes con sus regalos, segun costumbre, en los reales cristianos. Hizo Yahya que recordasen á Alfonso las finezas que le franqueó el gran Yahya El Mamun, su padre, la intimidad y alianza que hermanaron al caudillo de los Beny Dzy el Nun con el rey, ofreciéndole vasallaje y tributo, con tal que se desviase. Pero fué todo infructuoso, pues se desentendió Alfonso de todo tratado y tregua, no entregándole la ciudad. Algunos gallardos Musulmanes de Koraisch, dice la crónica arábiga, pidieron, traspasados de quebranto, el morir defendiendo su libertad y muros nativos; pero la mayoría del vecindario pidió á voz en grito capitulacion. Sin contraresto para tamaña necesidad, acuden ya nuevos enviados á los reales cristianos; y como Alfonso estaba ansiosísimo de posesionarse de Toledo, se allanó en punto á las condiciones, que fueron las siguientes:

Resguardaba el vencedor al vecindario la vida y posesion pacífica y sosegada de sus haberes; conservábanse las mezquitas con el ejercicio espedito del Islam; que tendria sus cadíes particulares para sentenciar sus causas y pleitos con arreglo á las leyes musulmanas; que todos y cada cual serian árbitros de permanecer en Toledo ú retirarse adonde les acomodase; bajo estas condiciones se entregaba la ciudad al rey, quien tomaria militarmente posesion, entregándole puertas, puentes y alcázar, con las llamadas hoy huertas del rey á su inmediacion (2); pactándose además con especialidad que la mezquita principal quedaria para siempre dedicada

(1) En el libro intitulado *Nahramra Alfethna b'alandalus*, Historia de los emires de las guerras civiles del Andaluz.

(2) Subsiste todavía el alcázar de los reyes moros de Toledo, como dicen en España; y es la joya mas preciosa de la corona mural de Toledo, y cuantos pueblos de España estuvieron largo tiempo bajo el dominio árabe suelen tener iguales joyas que manifestar; pues

Toledo tiene su Alcázar,
y Sevilla su Jiralda.

VICTOR HUGO, ORIENTALES.

al dios de Mahoma. Por lo demás no habia variacion alguna para los naturales musulmanes que no quisieran seguir á El Kader; sin tener que acudir con mas tributo al rey que el corriente y antiguo para sus emires (1). Fecho el tratado por cuadruplicado en arábigo y en latin, quedó firmado de mano de Alfonso y de los empleados principales eclesiásticos, civiles y militares que se hallaban en los reales, y Alfonso ben Ferdeland, dice la crónica musulmana, entró en Toledo el penúltimo dia de la luna de moharrem de 478 (25 de mayo de 1085). El emir Yahya y sus principales dependientes salieron de la ciudad para Valencia, cargando con todas sus preciosidades. Así se perdió aquella ciudad esclarecida y feneció el reino de Toledo con sumo quebranto para el Islam. En este año tan aciago, añade nuestro autor, falleció en Zaragoza el emir Yusuf el Muthemyn, el defensor ilustre del Islam; tuvo por sucesor á su hijo Ahmed Abu Djafar Ebn Hud, apellidado despues El Mostain Billá, dotado de suma virtud y recóndita política (2).

Permaneció Alfonso personalmente en Toledo para el resguardo de la ciudad, esponiéndose así, segun Rodrigo, á sumo peligro, habiendo hecho tan esclarecida conquista el dia de San Urbano papa y mártir, el 8 de las calendas de junio (25 de mayo), á los veinte años de su reinado, contándolo desde el fallecimiento de su padre Fernando; y por cuanto, dice el historiador mitrado, se maliciaban sus intentos, fueron los fieles dilatando el nombramiento de obispo. Se avecindó el rey en sus reales y estramuros, esto es, debajo de tienda, hasta providenciarlo todo y desengañar al vecindario musulman acerca de sus intentos, granjeándose así el aura popular, y entónces se hospedó con sus palaciegos en el Alcázar, desde donde gobernó en lo sucesivo, y fué Toledo la capital del imperio cristiano en España, tras haber sido sarracena por espacio de trescientos setenta y cuatro años desde los últimos meses de 711 ó los primeros del siguiente, en que se aposentó el Bereber Tarek ben Zeyad el Sadfy, hasta el domingo 25 de mayo dia de San Urbano del año de 1085, plazo de la toma de la ciudad por Alfonso VI segun documentos históricos arábigos y cristianos (3).

Siguió, suelen decir los historiadores, á la toma de Toledo la de crecido número de pueblos de entidad. El 8 de las calendas de junio de la era 1123, dice la crónica Lusitana, el rey Alfonso tomó la ciudad de Toledo, y á continuacion Talavera y todos los castillos de la Carpetania en la provincia de Cartajena, dependientes de la real ciudad de Toledo, que es su metrópoli (1); trayendo algunos los nombres hasta de treinta y siete pueblos ó castillos; y eran, por una parte, Talavera, Santa-Olalla, Maqueda, Alformin, Arganza, Madrid, Olmos, Canales, Casatalifa, Talamanca, Uzeda, Guadalajara, Fita, Ribas, Caracoya, Mora, Alarcon, Alvendo, Consuegra, Ucles, Mazatrigo, Cuenca, Almodovar, Alahejos, Valera, y por la otra, Cauria, Lisboa, Cintra y Santarem; pobló, segun aquella relacion, estoy por decir, toda la Estremadura y la Castilla, en los pueblos siguientes: Salamanca, Avila, Cauca, Olmedo, Medina, Segovia, Iscar y Cuellar. Mas ya se dijo que muchos de estos se tomaron antes que Toledo, y algunos despues, y entre estos entran positivamente Lisboa, Cintra y Santarem. Se equivocan por lo visto los historiadores, siguiendo sobrado literalmente los versos siguientes donde el arzobispo Rodrigo entonó poética y jeneralmente las arrogantes conquistas de Alfonso (2):

(1) Conde, III parte, c. 8.—Conf. por Rodrigo de Toledo, l. VI, c. 23.

(2) Conde, III part., c. 8.

(3) Véase Conde, l. c.; Casiri, t. 2, p. 135, 210, etc.; Roderic. Tolet., ibid., l. VI, c. 23.—Luc. Tud., p. 100, etc.

(1) Æra 1123 (1085) octavo kalend. junii (25 de mayo) rex Donnus Alfonsus cepit civitatem Toletum, postea Talaviram, cunctaque Castella quæ sunt in Carpetania provincia Carthaginis subjacentia Regiæ Urbi Toleti quæ est metropolis (Chr. Lusit., p. 405).

(2) Ha podido tambien Pelayo de Oviedo dar márjen á la interpretacion equivocada, por hablar con suma jeneralidad de las conquistas de Alfonso; pues va reseñando los pueblos que acabamos de nombrar:—Vi obsedit civitates Sarracenorum, dice, et cepit eas et Castella, Similiter cepit Toletum, Talaveram, Sancta Eulaliam, Maquedam, Alfamin, Arganzam, Magerit, Olmos, Canales, Casalatifam, Talamancam, Uzedam, Guadalfajaram, Fitam, Ribas, Caraquey (seu Caracoyam), Moram, Alarcon, Alvende, Consocram, Ucles, Masatrico, Concham, Almudovar, Alaeth, Valeranicam, et alia parte Cauriam, Olisbonam, Syntriam, Sancta-Irem. Populavit etiam (rex Adefonsus) totam Extrematuram (alii Strematuram), Castella (in Luc. Tud. et totam Catellam) et civitates et villas quarum nomina hæc sunt, id est, Salmatica, Abula, Coca, Arevalo, Olmedo, Medina, Secobia, Iscar et Colar (Pel. Ov. Chr. n. II. Vid. etiam Luc. Tud. p. 100 et seq.) Los historiadores mas modernos, copiando á Pelayo, en vez de *Similiter cepit Toletum*, han citado á Toledo, y luego han añadido: *Post hæc cepit Talaveram;* de donde procede el yerro.

Obsedit secura suum Castella Toletum
Castra sibi septena parans, aditumque recludens.
Rupibus alta licet, amploque situ populosa,
Circumdante Tago rerum virtute referta:
Victu victa carens invito se dedit hosti.
Hinc Medina Cœlim, Talavera, Conimbria plaudant,
Abula, Secobia, Salmantica, Publica-Septem,
Cauria, Cauca, Colar, Iscar, Medina Canales,
Ulmus et Ulmetum, Magerit, Atentia Ripa,
Osoma cum Fluvio-Lapidum, Valeranica, Maura,
Ascalona, Fita, Consocra, Maqueda, Butracum,
Victori sine fine suo modulantur ovantes.
Ildefonse tuis resonent super astra triumphi (1).

Como quiera, no dejó de ser un triunfo terminante, y segun Alcocer, autor de una historia particular de Toledo, se debe culpar á los Toledanos por no haber colocado entre las festividades nacionales y mas solemnes el dia que devolvió su ciudad á la cristiandad entera. Con efecto, perdieron con ella los Arabes su ciudadela y arrimo fundamental, y fué á menos su poderío, al paso que los Cristianos encumbraron allá aquel ademan amenazador que trastrocó el aspecto de los negocios. Al arrimo de Toledo entablaron poderosísimamente la ofensiva, pudiendo poblar, afianzar y mantener cuanto territorio media desde Atienza y Berlanga y luego Sigüenza y Osma, hasta Coria, Plasencia, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Avila y Segovia. Lograron pues establecer y conservar todos aquellos pueblos con sus terrenos intermedios, lo que no les cupo hasta entónces; como que antes, si tomaban, como se ha ido viendo, algunos pueblos, no podian permanecer en sus manos, y quedaban desavecindados, volviendo luego á parar en poder de los Arabes; mas tomado una vez Toledo, varió todo para los Cristianos, pues no fué solo su madre, hablando como Pedro Alcocer, sino su ciudadela, salvaguardia y escudo (2).

Achacan jeneralmente los autores musulmanes aquel malogro de su Toledo á los ajustes contraidos en las negociaciones de Ebn Omar, no cabiendo, dice uno de ellos, que el fraguador de tantísima desventura estuviese allá gozando á su placer el fruto de sus negociaciones alevosas, pues lo aborrecian todos los alcaides de España y se esmeraban en su esterminio. Le culpó Ebn Raschik de haber puesto los castillos y fortalezas de la raya al mando de alcaides de su alcurnia, cohechados para sus intereses, y lo que era peor, á favor de los Cristianos, y siendo fundado aquel cargo, Ebn Abed se desengañó de repente acerca de su predilecto y lo mandó arrestar. Pero avisado Ebn Omar por sus íntimos de aquella disposicion, huyó á Murcia, luego á Valencia, y sin atreverse á hacer alto, partió para Toledo en busca del rey de Galicia Aladfuns ben Ferdeland. Agasajóle el rey cristiano con ánimo de emplearlo todavía para sus conquistas, hasta que Ebn Raschik y otros alcaides le infundieron recelos acerca de su oficiosidad, en términos que Alfonso le dijo un dia en su idioma: «O Ebn Omar, te pareces á un salteador que habiendo hecho un robo, lo está guardando hasta que llegue otro y se lo arrebate.» Con lo cual entró en aprension, y pasó de Toledo á Zaragoza al servicio de Abu Ahmer Yusuf el Muthemyn, quien lo trató decorosamente y le encargó empresas de amaños, para lograr fortalezas por la raya de las provincias de Valencia y Murcia; en lo que anduvo muy certero, engañando con ajustes alevosos á los incautos que le daban oidos. El emir Ebn Abed de Sevilla, temeroso de que Ebn Omar divulgase sus secretos y negociaciones, encargó á su hijo Yezid el Radi que lo prendiese, y lo consiguió por la maña de Abu Bekr ben Abdelaziz de Valencia, á quien Ebn Omar habia engañado con el castillo de Jumilla, en el gobierno de Murcia, donde mayores y menores todos le odiaban por aquella causa. Costeó espias que le anduvieron informando de todos sus pasos y del albergue donde solia sestear, y noticioso de que una noche tenia que pasar á Segura, El Radi colocó en acecho jente pagada que lo prendió, y fué seis dias antes de acabar la luna de rabieh. Avisado el infante Yezid, vino á Segura y dispuso su traslacion, conduciéndolo aherrojado y á buen recaudo hasta Córdoba. El pueblo por donde quiera lo va insultando, y el mismo Abdelaziz le envia unos versos que habia compuesto contra él, por mano de un judío muy andarin, quien alcanza al desventurado Ebn Omar en Caria Djumin. Envia desde el camino rendidas instancias al emir Ebn Abed, como igualmente al infante Obeidalá el Raschid, para que interceda con su padre (pues temia ser ajusticiado á su llegada), diciéndole entre sus ruegos: «Conozco el derecho que le cabe sobre mi sangre, y de ahí dimana mi zozobra, mas estoy tambien esperanzado de que no habrá puesto en olvido ni desentrañado de su pecho el afecto y la privanza que llegué á merecerle, y en esto se cifra mi confianza.» Entra en Córdoba el djuma 6 de rabi-el-akher, y no para mas que una noche, siempre aherrojado, y á la madrugada sale para Sevilla en un mulo,

(1) Rod. Tolet., de Reb. Hisp., l. VI, c. 23.
(2) Pedro de Alcocer, Hist. de Toledo.

con escolta armada de á pié y á caballo. Los jinetes llevan armas y vestidos negros y esperan que anochezca para entrar en Sevilla, aunque cuentan otros que lo entraron hácia el medio dia, agolpándose el jentío para verle, é insultándole la plebe, escarneciendo su desventura. Lo encierran en el Alcázar, empozándolo en un calabozo lóbrego y desviado, cuyas llaves guarda el mismo Ebn Abed. Pide Ebn Omar á deshora luz, papel y tinta, y se le permite escribir. Márchase la escolta desde el Alcázar á cumplir con su rezo de la tarde (el asahr), siempre con sus armas y sus vestidos negros. Dedica Ebn Omar versos primorosos y espresivos al emir, quien los recibe de mano del infante El Raschid; dícele afectuosamente: » Reconozco, Señor, el derecho que te cabe sobre mi vida, mas confio en el cariño que, segun esperanza, abriga todavía tu interior; nadie mejor que tú está enterado de mi lealtad y del afan con que te he servido.» El emir Ebn Abed le respalda así sus versos: « El destino está aborrascando el temporal por Oksonoba y Jelba (era la patria de Ebn Omar), y Semsab, tú cuitada madre, no va á heredar mas que lamentos, lloro y sangre.» Visítanle en su encierro el infante El Raschid, quien lo aprecia por su númen, y los alimes ó empleados Isa El Ewad, Abu Bekr y otros enemigos suyos. Sabedor Ebn Omar de que el emir habia prorumpido en impulsos de indultarle mostrándose ajeno de quitarle la vida, al paso que sus enemigos le estaban declarando que iba á fenecer, se queja amargamente al infante y le dice: « Señor de mi alma, estoy viendo ya decidida mi suerte, sentenciándome de todo punto el destino; el soplo aciago del odio y de la envidia ha venido á orillar el ambiente indultador que exhalaba muleyna (mi señor): no trataba ayer de quitarme la vida, y hoy la va dilatando en busca del tormento que me la acabe mas á satisfaccion de mis enemigos...» Siguen estos, tras su visita, enconando mas y mas el ánimo de Ebn Abed, quien montado en saña, corre á la cárcel y cercena la cabeza á Ebn Omar con su propio alfanje. Dice Abd el Djelyl ben Wahun que no asomó rostro alguno lloroso por él, ni se oyó á nadie prorumpir: « Así se le secara la mano al matador.» Aquel fué el galardon de sus ardides y de su política odiosísima, dice el escritor musulman de quien tomo la sustancia y el modo de la relacion que antecede. Fué su muerte al principio de 479 (1086) (1).

A fines de 1085, viendo el rey que el rumbo de sus negocios va siempre viento en popa, convoca ufano obispos y prohombres, los mismos que llama Rodrigo *regni proceres et majores, episcopos et abbates, et viros religiosos*, y el 15 de las calendas de enero (18 de diciembre), todos reunidos en la ciudad rejia, celebran consejo y elijen, por lo que aparece, unánimes por su arzobispo á Don Bernardo, varon dotado de relijiosidad y de cordura. Habíase hallado Bernardo en el cerco de la plaza, estaba en los reales de Alfonso con la reina Constancia, su protectora, y dos monjes de Cluni, quienes habian seguido en aquel jénero de cruzada á Eudes, duque de Borgoña y sobrino de Constancia (1). Dotó el rey, con este motivo, garbosamente á la iglesia de Toledo; dióle Brihuega, que ya se dijo, y que estaba poseyendo desde el tiempo de El Mamun; añadió Barciles, Cabañas de la Sagra (Miralcazar), Covera, Rodiellas, Alcolea de Talavera, Acebuche, llamadas hoy, dice Rodrigo, Melgar, Almonecir y Alpobrega, y en la ciudad, si es que lo he podido entender á derechas, una especie de regalía sobre los puestos ó tiendas de los mercaderes, como tambien crecido número de casas, molinos, hornos, viñas, verjeles, huertos, con otros varios privilejios é inmunidades. Motivos todos, dice el santo arzobispo, para que la iglesia esté solemnizando su memoria y el aniversario de su fallecimiento (2).

En los veinte años menos algunos dias que mediaron entre la muerte de Fernando y la eleccion de Bernardo para arzobispo de Toledo, ocurren hechos que no pudieron tener cabida en el hilo de la narracion antecedente, aunque pertenecientes sin la menor duda á nuestro asunto. Vemos pues que en 1068 Raymundo Berenguer y su mujer Almodis, condes de Barcelona, compraron la ciudad y condado de Carcasona á Guillermo, que fué su último con-

(1) Conde, l. c.

(1) Hanc in expeditionem duo, jubente patre, de nostris perrexere monachi, qui unius vocabuli, Guilielmi scilicet, nomine censebantur: qui cum ad locum, ubi rex cum regina morabatur, venissent, contigit etiam Odonem ducem Burgundiœ simul adesse (Vid. Chr. Trenorch, t. XI, p. 112).

(2) Et rex incontinenti dotavit Ecclesiam liberaliter et honeste, et dedit ei Briocam quam sibi retinuerat á tempore Almemonis, Barciles, Cabañas de Sagra, Covera, Rodellas, Alcoleia sub Talavera, Acebuch' quæ nunc dicitur Melgar, Almonecir, Alpobrega, et in civitate omnes stationes, quæ vulgariter tendas vocamus, necnon domos, molendina, furnos, viridaria, vineas et hortos, pro quibus hodie ejus memoriam et exequias veneratur ecclesia toletana, et multa alia privilegia dedit immunitates.

de (1). En el mismo año, el propio Berenguer junta sus barones en el palacio de Barcelona á presencia de Hugo, cardenal y legado del papa, y plantea leyes y costumbres con dictámen y consejo de los vocales, disponiendo que todos sus condados se rijan por las idénticas leyes que el de Barcelona (2). Tambien fallece en aquel año Raymundo Guifredo, conde de Cerdaña, teniendo por sucesor á su hijo Guillermo Raymundo (3).—El año siguiente, nos dicen las crónicas francas, Hildefonso, rey de España, se desposó con la hija de Gofredo-Guillermo, duque de Aquitania, conde del Poitú, quien antes se habia señoreado de la Gascuña, *qui jam Gasconiam acquisierat armis et industria.* Ocasiona este desposorio reñidas contiendas sobre el rito romano que el rey trata de introducir en España, en lugar del godo ú toledano. Una lid formalizada entre dos caballeros zanja la desavenencia, pues queda vencido el caballero del partido francés por falsía, y al contrario de lo que debia acontecer, segun la crónica franca de San Majencio (4).—Sancho, hijo de García, rey de Navarra, fallece en Peñalen, el año 1076, el 4 de junio, á manos de su hermano Raymundo, quien lo despeña de una cumbre donde estaban cazando. La historia nos calla si Raymundo asesinó al hermano para arrebatarle la corona, ó en un rapto de enfurecimiento; pero consta siquiera que no logró el fruto de su atentado. Sabedores de aquel homicidio el rey de Aragon Sancho, hijo de Ramiro, y el de Castilla y de Leon, aspiraron á la corona, y entraron al par de mano armada en Navarra. Apodérase Alfonso de Calahorra en Rioja con otras plazas confinantes sobre Castilla la Vieja; encamínase el rey de Aragon á Pamplona y se hace aclamar por soberano, repartiéndose así tácitamente entrambos reyes la Navarra, sin venir entre ellos á las manos, y quedándose cada cual con lo que se habia apropiado; sin que nos diga la historia el paradero de Raymundo (5). Habia reinado Sancho, último rey de Navarra, veinte y un años y nueve meses cumplidos, desde 1°. de setiembre de 1054 hasta la entrada de junio de 1076. Estuvo casado con Blanca ó Planca (tal vez contraccion de Placencia) como lo está diciendo la inscripcion votiva que hizo colocar en la fachada de la iglesia de Santa María en Nájera: «Nos Sancho rey, hijo del rey García, juntamente con Blanca, mi muy querida esposa, ofrecemos y damos de nuestro libre albedrío á la inmaculada Vírjen María este frontispicio dorado, á fin de que por medio de su intercesion, logremos indulto y gracia de nuestros pecados, y de los de nuestros abuelos, de quienes descendemos; así sea (1).» El frontis consabido estaba dorado con realces de pedrería y relieves preciosos, y representaba la Anunciacion y la Visitacion de la Vírjen.—Hízose Sancho Ramirez formidable á sus vecinos con la incorporacion á su corona de los dominios de su primo Sancho Garces, redondeando así la empresa esclarecidamente planteada por su padre Ramiro I. El emir de Zaragoza Yusuf ben Ahmed el Muthemyn debió haberlas malamente con él, pues le desapropió del afamado castillo de Monzon, cedido á los Templarios por las córtes celebradas el año de 1143 en Jerona, Monzon y Pau, inscrito con el nombre de Tolos en el itinerario de Antonino, y situado sobre el Cinca, y que domina su valle al nordeste, y resguardando el desemboque de Ainsa, Venasque, Aran y Benavarre por la parte del Pirineo, y el de Balaguer, Lérida, Mequinenza y Fraga por el lado de Cataluña y el interior de Aragon. Levantó igualmente Sancho las fortalezas de Ayerbe y de Loharre, y dos castillos fuertísimos, el de Castellar contra Zaragoza, y el de Montearagon sobre Huesca, en cuyo sitio lo mataron en 1094, como se verá mas adelan-

(1) Véase Bouquet, t. XI, p. 290

(2) Ibid. l. c.

(3) Ibid. l. c, p. 292.

(4) His diebus Hildefonsus rex Hispanorum duxerat filiam Guidonis, comitis ducis Aquitanorum, quam habuit de Mateode uxore suprascripta. Pro quam extitit causa et contentio de lege Romana. Quam legem Romanam voluit introducere in Hispaniam et Toletanam mutare: et ideo fuit factum bellum inter duos milites; et falsitate fuit victus miles ex parte Francorum. (Chr. S. Maxentii, p. 221).

(5) Æra MCXIV (1076) interfectus est rex Sancius filius regis Garsiæ et reginæ Stephaniæ in Pinnalem. Post hæc regnavit in Pampilonia Sanctius Ramiri regis Aragoniæ filius, qui prius regnaverat in Aragone (Ann. Compost., p. 320). En cuanto á la invasion de Calahorra y de Nájera por Alfonso, véase Moret, Anales del reino de Navarra, l. XIII, c. 3, é Investigaciones históricas, l. III, c. 4.

(1) NOS SANCIUS REX
GARSIÆ REGIS FILIUS
UNA CUM BLANCA CONIUGE DILECTISSIMA
HOC AUREUM ALTARIS FRONTISPITIUM
INTEMERATÆ VIRGINI MARIÆ
AFFERIMUS ATQUE (DAMUS) SPONTANEI
UT MAGNIFICA EJUS INTERVENTIONE
PECCATORUM NOSTRORUM
ATQUE MAJORUM QUIBUS SUMUS ORTI
REMISSIONEM ATQUE VENIAM
CONSEQUAMUR. AMEN.

te. Su hijo Pedro, primero de este nombre en Aragon, de suyo valeroso y sencillísimo, le fué nombrado sucesor, y desagravió luego al padre tomando á Huesca, falleciendo en 1104, y siendo dignísimo antecesor de su hermano Alfonso el Batallador (1).

Se suele fijar por 1078 la abolicion de los oficios góticos en España, y la admision de los romanos (2); verificándose por fin, segun la crónica francesa arriba citada, aquella revolucion relijiosa á impulsos de Inés con Alfonso. Habla tambien una crónica española de la lid entre dos campeones por una y otra ley, pero sin espresar cual fuese el vencido. Ateniéndonos á aquella crónica, se trabó la lid (por lo visto en Leon) el domingo de Ramos del año anterior, harto señalado con el crudísimo invierno que se dijo (3). — En fin, los Cristianos, al par de los Arabes, mencionan al año 1084 tentativas del emir de Zaragoza para contrarestar los aujes del poderío de Alfonso. Quedaron derrotados los Cristianos en Roda (Rueda), nos dicen allá en dos palabras la crónica de Búrgos y los anales de Alcalá y de Compostela (4). Pero ¿á qué partido correspondian estos Cristianos, y quién fué su derrotador? Se conceptúa que la alevosía de Ebn Falasch, gobernador de Rueda, que aparentando entregarles el pueblo, mató á los Cristianos al ir á posesionarse, fué obra del emir de Zaragoza, esperanzado de cebar con su añagaza al mismo Alfonso, para libertar al Islam de su enemigo mas tremendo. Como quiera, muchos gallardos caballeros cristianos, como los infantes Sancho y Ramiro Garces, hijos del penúltimo rey de Navarra, el conde Nuño Alvarez de Lara, el conde Gonzalo Salvadorez, apellidado Cuatro manos, quedaron alevosamente muertos en el punto de hacerles Ebn Falasch abrir las puertas de la ciudad, en ademan de entregarla (1).

Hay además que apuntar algunos hechos relativos á las mujeres de Alfonso; problema enrevesado que ha venido á dar sumo quehacer a los historiadores. Alfonso, en mi concepto, á la edad de treinta y cuatro años (2), se apalabró en 1069 con Inés, hija de Guido Gofredo Guillermo, duque de Aquitania, conde del Poitú y señor de la Vasconia francesa, como de once años, habiendo nacido del matrimonio de Gui Gofredo con Mateoda en 1058, y no subió al tálamo de Alfonso hasta el regreso de este de su destierro en los términos de Toledo (3). La hallamos firmando en 1074, como reina, una escritura de donacion á San Millan, el lúnes 16 de junio de la era 1112 (4); con ella toma posesion de aquella parte de la Navarra que se habia apropiado con la muerte de su sobrino Sancho Garces, y firma tambien una acta en Calahorra el 10 de julio de 1076 (5). No tiene hijos, pero su presencia sigue apareciendo en varias actas hasta 1078, desde cuyo año queda desviada sin que conste el motivo, y el rey se desposa, quizá sin los debidos requisitos, con su parienta Jimena Muñoz (adelante se verán las pruebas) (6). El papa Ildebrando (Gregorio

(1) Hic Sarracenis famosum castrum, quod dicitur Monzon, abstulit: quœdam etiam munitissima castra, videlicet supra Zaragozam, Ayerve et Lofare construxit. Iste œdificavit castrum montis Aragonie cum monasterio, et obsidione Oschensis civitatis in qua obsidione mortuus est æra MCXXXII (1094). Cui successit filius ejus Petrus IV magnœ strenuitatis, et miræ simplicitatis. Hic urbem Oscham Christianæ fidei subjugavit sub œra MCXXXIV (1096). Obiit œra MCXLII. (1104). Annal. Compost., p. 320.

(2) Æra MCXVI (1078) intravit Romana lex in Hispania. (Chr. Burgens., p. 309).

(3) Era MCXV fuit hyems gravissima à festivitate S. Martini usque ad quadragessimam, et in ipso anno pugnaverunt duo milites pro lege Romana et Toletana in die Ramis Palmarum: unus eorum erat Castellanus, alter Regis Aldefonsi (Annal. Compost., p. 321).

(4) Muy en compendio, como se echará de ver — Era MCXXII fuit la de Roda, dice la primera (p. 309). — Era MCXXII fuit illa arrancada de Roda super Christianos, dice la segunda (p. 313). La tercera en fin nos participa como un conde Gonzalez quedó muerto: Fuit interfectio apud Rodam: ubi et Gundisalvus comes interfectus (p. 321). En cuanto á los Anales toledanos, son unos meros repetidores de los de Alcalá en castellano: Fué la arrancada de Rueda sobre los Cristianos (p. 385) — Por lo demás, ya sobre Rueda, ya sobre Toledo, las crónicas añejas usan el mismo laconismo: Era MCXXIII, dicen los Anales de Compostela, accepit rex Aldef. Toletum.

(1) Rod. Tolet. de Reb. Hisp., l. V, c. 34.

(2) No alcanzo de donde pudo sacar Florez que Alfonso tenia veinte años por 1073. Entónces (cuando volvió de Toledo, despues de octubre de 1072) dice (Reynas Catolicas, t. I., p. 16) era muy oportuno tratar del casamiento del Rey que se hallaba en edad de unos veinte años escasos. — Tenia por lo menos treinta y dos, habiendo nacido en Leon de Sancha y de Fernando, por 1035, segun la edad de setenta y cuatro años cumplidos que le da Pelayo de Oviedo á su fallecimiento, acaecido en 1109.

(3) Sandoval, Cinco Reyes, f. 41, y Soto, p. 520.

(4) Moret, t. 1, p. 883.

(5) Florez, España sagrada, t. III, p. 311; Sandoval, Cinco Reyes, f. 48, etc.

(6) La carta de Gregorio VII (véanse los apéndi-

VII), quien por medio de sus legados estaba en- erado de los negocios de España, y cuyas miras políticas iban, por lo que aparece, encontradas con aquel desposorio, le escribe en el año si- guiente estrechándole paraque rompa semejante enlace tratándolo de ilícito é incestuoso; te- niendo que ceder al fin á tan redobladas ins- ancias y á la razon de estado. Le escribe de nuevo el papa en 1080 con mil parabienes por su desengaño, y entónces se desposa con aque- la Constancia que le estaban ofreciendo desde 1078. Segun la crónica de Turnos, Pedro, abad de aquel monasterio, fué quien ideó y dispuso tinadamente aquel desposorio de Alfonso, rey de España, con la viuda de Hugo, conde de Chalons de Saona, trayendo la misma crónica pormenores curiosos acerca de Constancia, hija de Roberto; pues Constancia al ir á España, pasa por Turnos y da á dicha abadía la iglesia de Jivri, que correspondia á su patrimonio (1). En fin, por 1083, el rey toma, *ut præmissum est, quasi pro uxore*, quizá, segun esto, con dispensa especial de Ildebrando, á Zayda, hija de Ebn Abed, conocida despues con el nombre de Ma- ría Isabel, y que murió cristiana, sin saberse el año (1). Aunque los mas de los historiado- res la enlacen con Alfonso en 1097, debió haber muerto á la sazon, pues el vuelco de su alcurnia en 1091, y las desavenencias de Alfonso con Ebn Abed, tras la toma de Toledo, y que serán el asunto del capítulo siguiente, escluyen toda razon de estado para dicho enlace en aquella fecha. Amó Alfonso, parece, entrañablemente á Zayda bent Ebn Abed; mas quizás no la reco- noció por consorte hasta despues de la muerte de Constancia, en 1093, y no obtuvo el dictado de reina del epitafio sino entre Constancia y Berta, desde 1093 hasta 1096 ó 1097.—En cuanto á Berta, oriunda de Toscana, demostraré que era hija de Oton, marqués de Italia, y de Ade- laida, casada al pronto en 1066 con Henrique, cuarto de este nombre, rey de Jermania (2), quien la repudió en 1069 (3). Muy tierna seria Berta al desposarse con Henrique, pero no po- dia tener mucho menos de treinta y cinco años por 1095; lo que estaba muy ajeno de retraer á Alfonso de pedirla. Del propio modo la pri- mera mujer del mismo Alfonso, *relicta*, Inés se casó en 1100 á unos cuarenta y dos años, con Elías, duque de los Cenomanos (3). La cuarta (desentendiéndose de Zayda como esposa lejíti- ma, esclusion de suyo repugnante) fué Isabel de Francia, y la quinta Beatriz, cuya alcurnia tendrémos que ir luego indagando.—En cuanto al decantado Cid, quien debiera al parecer ter- ciar en los grandiosos acontecimientos de aque- lla temporada, tan solo asoma dos veces, desde

es) no tiene cabida con ninguna otra mujer de Alfon- so, pues con ninguna se hallaba tan emparentado que motivase la espresion de enlace incestuoso, aplicada repetidamente por el papa á dicho enlace. En vano se anda á caza, por ejemplo, del grado de parentes- co que mediaba entre Inés, hija de Guido Gofredo Guillermo, conde del Poitú y de Mateodo, y el rey al paso que por el contrario se plantea cabalmente el de Alfonso con Jimena, pues tenian entrambos en tercer grado un abuelo idéntico, que era Bermudo II, rey de Leon; y la ley de tiempos posteriores ve- daba los matrimonios sin dispensa hasta el cuarto grado inclusive. Se patentiza aquel parentesco de este modo:

Bermudo II, rey de Leon.

Alfonso V.	Ordoño.
Sancha.	Doña Jimena mujer del conde Muño Rodriguez.
Alfonso VI.	Jimena Muñoz.

(1) Circa hunc annum Petrus, abbas Trenorcien- sis, prudenter elaborat ut Hispaniæ rex Aldefonsus conjugio potiatur Constantiæ Reginæ, quæ fuerat uxor Hugonis Cabilonensis comitis, et filia Roberti ducis. Constantia dum iter ad Hispaniam facit, Trenor- tium venit et hujus loci abbatiæ ecclesiam Givriaci, quam paterno jure posidebat concedit: in D. Bouq. t. XI, p. 112). Véase mas adelante.

(1) El epitafio conservado en Leon no mas trae:

H. R. REGINA ELISABET
UXOR REGIS ALFONSI
FILIA BENABET REGIS SIBILIÆ
QUÆ PRIUS ZAIDA FUIT VOCATA

(2) 1066. Rex nuptias in Triburia regio apparatu celebravit, in conjunctione Berthæ reginæ, filiæ Otto- nis Marchionis Italorum (ex Lamb. Schafnaburg Chr., p. 62.)—Heinricus rex Bertham filiam, Ottonis Marchionis de Italia et Adelheidis accepit in uxorem nuptias celebrans Triburiæ (Ex Annal Saxon. et ex Chr. Reg. S. Pontal).

(3) Manifiesta con efecto Henrique de Jermania públicamente en 1069, que no le cabe vivir con Berta su consorte, y se separa (Véase en D Bouquet, t. XI, p. 62).

(4) Anno 1000. Defuncta conjuge sua (Heliæ, co- mitis Cenomannorum) cœlibem vitam actitare noluit, sed Agneten filiam Guillelmi Pictavorum ducis re- lictam Hildefonsi Sancionis Galiciæ regis uxorem du- xit. Celebres nuptias cum ingenti tripudio perpetravit (Ex Orderici Vitalis Monachi Utiensis, t. XII, p. 681.)

1065 hasta 1085, citado por escritores de nota, en la batalla de Golpejare y en el sitio de Zamora. Nos lo trae sin embargo una crónica española, que es la de Cardeña, en el primer año del restablecimiento de Alfonso, entrando en Logroño y malparando los territorios de Navarra y Calahorra (1); mas se despejará en adelante muy de intento la historia del Cid.— Por ahora hay que anudar el hilo de la de España en sus enlaces con la nueva potencia que ha venido á descollar en Africa, mientras estaban sucediendo aquende el estrecho cuantos acontecimientos llevamos referidos; y veamos desde luego cual fué el oríjen y el temple de aquella potestad, que por una temporada reentonó el islamismo en la Península; claro está que hablamos de los Almoravides.

(1) Era de MCXI años entró Ruy Diaz en Logroño, en tierra de Navarra é en tierra de Calahorra con gran hueste é fizo grant encendimiento de fuego por toda la tierra, é robóla, é cercó el Castillo de Faro, é tomól, é envióI mensajero al Conde Garci Ordoñez quel esperase siete dias, é esperó é ayuntáronse todos los poderosos de la tierra con él, é non osaron venir á él, temiendo la batalla (Chr. de Cardeña, p. 372).

CAPITULO VIJÉSIMOSEXTO.

Orijen de los Almoravides.—Predicacion y gobierno de Abdalá ben Yasin.—Emirado de Yahya ben Ibrahim.—Emirado de Yahya ben Omar.—Muerte de Abdalá ben Yasin.—Emirado de Abu-Bekr ben Omar.—Principios de Yusuf ben Taschfyn.—Fundacion de Marruecos.—Cesion del imperio de Maghreb por Abu Bekr á Yusuf ben Taschfyn.—Carácter y conquistas de Yusuf.—Trastrueque político de Ebn Abed en España.—Junta de los emires andaluces en Sevilla para contrarestar al poderio de Alfonso.—Acuerdan traer á Yusuf ben Taschfyn á España.—Correspondencia y negociaciones sobre el particular.—Cartas de Alfonso á Ebn Abed y su contestacion.—Deliberaciones de Yusuf sobre su llamamiento para que apadrine el islamismo en España.—Pide antetodo la cesion de la Isla Verde (Aljeciras), y lo consigue.—Recibimiento de Yusuf por los emires andaluces.—Marchan juntos contra Alfonso.—Movimientos de ambos ejércitos.—Batalla de Zalacat.

DESDE 1057 HASTA 1086.

Tras la antigua Jetulia, lindante con Numidia y ambas Mauritanias al mediodía, se esplaya allá un espacio raso y anchuroso que asoma en el mapa con el sobrescrito de *deserta Libyœ interioris*. Este es aquel gran desierto que los Arabes, dividiéndolo á trechos, apellidan el Zahra. Ocupábanlo en la antigüedad Jétulos negros, *Melano Gœtuli*, confinando con la llamada Nigricia, nombreque, segun d' Anville, procedia mas bien del rio que la atraviesa que de la casta negra en jeneral. Hácia lo mas occidental del Zahra y junto á lo que llaman los Arabes Bahr el Mohhyth (el mar circundante), ó sea el Mothalam, cerca del Wad Nun, moraban los Lamtunes, apellidados así, dicen, por su vestido único llamado *lamt*. Parte eran los Lamtunes de la crecida alcurnia de Sanhadjah, tan afamada en la historia del Africa septentrional, y que habitaba el grandísimo desierto, desde aquel estremo del imperio moderno de Marruecos, torciendo hácia el este-nordeste, hasta los linderos de la Ifrikya propia de los Arabes.

Segun Mohamed ben Hasan ben Ahmed ben Yakub el Hamdany, en su libro intitulado *la Corona* (el Aklyl) (1), Sanhadjah era una rama de Hawarah, y esta de Humayr. Llamóse, dice nuestro autor, Hawarah por cuanto su fundador, al internarse por el Maghreb, al mediodía de Kayruan, capital de la Ifrikya, dijo: «Nos hemos estraviado»; con cuyo motivo le quedó el nombre de Hawarah, que significa estravío. Esto se dice, añade el escritor moghrebyn; pero Dios sabe mejor lo que hay (2).

La tribu de Sanhadjah vino luego á dividirse en setenta kabiles, entre las cuales se cuentan Lamtuna, Kedala, Masufa, Lamtah, Mesrata, Tilkyana, Medasa, Beny-Warets, etc. Divídese despues cada una en rama y vástagos tantísimos

(1) En Ebn Abd et Halim, c. 9.

(2) Nada cuentan ahora mismo los musulmanes africanos sin su acompañamiento de *Hakeda kyyl, wc Allah alem*, eso se dice; Dios sabe mejor lo que hay.

que no cabe reseñarlos. Moraban por las campiñas anchurosas que se esplayan hácia el mediodía por espacio de seis meses de camino en su lonjitud y cuatro en su anchura; segun nuestro historiador, desde Nun-Lamtah, al sur de Sus-el-Aksah, hasta el lindero meridional de la Afrikya, entre el pais de los Bereberes y el de los Negros, siendo los mas trashumantes. Hay entre ellos una nacion, dice Ebn Abd el Halim, que ni sabe siquiera lo que es labranza, sementera y cultivo de frutos, sin mas haberes que sus avestruces, ni mas alimento que carne y leche. Hombre hay en ella que pasará su vida entera sin probar el pan, á menos que asome por su pais algun mercader que le regale pan ó harina. Son por lo mas musulmanes sunnitas y se juntan en la mezquita, guerreando siempre contra los Negros (1).

El viajero veneciano Alviso da Ca da Mosto halló los Sanhadjaes casi tan bozales, por 1455, como en la temporada que vamos historiando, conceptuándolos muy convertibles al cristianismo, por no estar todavía allí muy arraigado el mahometismo, fuera de lo que saben por oidas (2). Los autores arábigos los andan llamando Molatramynes, ó traedores de latsam ó litsam, especie de velo con que se cubren por recato, ó para resguardarse la boca contra el polvillo del desierto (3). Llevaban el latsam las primeras tribus que siguieron la doctrina de Ebn Yasin, y Alviso los halló con el uso de taparse la boca (4).

(1) Véase lo dicho ya de los Sanhadjáes por Leon Africano.

(2)....Leggiemente si potriano riduire alla fede nostra, non essendo anchora ben stabiliti nella fede Macomettana, salvo di cuanto hanno udito dire (Ramus. Nav. Viag., t. 1, p. 99).

(3) Velamen oris, vitta, quâ obligatur os, ne facies dignoscatur, aut contra pulverem.—Sunt qui sic dictos (Véase Menenski, voce *Litsam*) dice Abulfeda, illos inde perhibent, quod pro more Arabum omnium vulgare faciem calyptra, *letam* dicta, nubere solent; deinde vero quum imperium in Occidente adipiscerentur, hanc suam vitam in peculiarem aliquem modulum componerent, quasi notam discriminis aliquam eo affectantes (Abulfeda t. III, p. 158).

(4) Questi tali Azanaghi, dice, hanno un stranio costume, che continuamente portano un fazzuol a torno la testa, con un capo che viene a traverso il viso, e si cuoprono la bocca e parte del naso, e dicono che la bocca è una brutta cosa che continuamente rende ventositade e mal fiato, e per tanto si deve tener coperta e non la mostrare, volendola quasi comparar al culo, e che queste due parti si debbono coprire: é vero che loro mai non se la discuonoprano, havendone veduti molti, salvo quando mangiano e non piu (Ramusio Navig. e Viagg., t. 1, p. 99).

Son los Sanhadjitas con aquel traje vivísimos retratos de los Medos representados en algunos monumentos antiguos.

Entre las confederaciones de los antiguos pueblos de Africa bajo la dominacion árabe, fué sin disputa una de las primeras y mas afamadas la de los Sanhadjitas, abarcando los escritores musulmanes bajo aquel nombre jeneral la mayor parte de las tribus arábigo-bereberes moradoras del desierto entre el Júrjura y el mar, allende los antiguos linderos de Cartago, y denotando al par con la denominacion vulgar de Zenetas á los habitantes hácia el Mediterráneo desde el pais de Zab hasta el estrecho.

Aposentáronse primitivamente los Sanhadjáes por las sierras empinadas del Africa superior, de donde salen el Darah, el Zyz y el Seibue; mas posteriormente moraron por el desierto al sur de las provincias de Tarudante, Darah y Sedjelmesa, con las cuales lindaban entre Taghazay y el Atlántico, esplayándose por el mediodía hasta el pais de los Negros, deslindándolos el rio Senegal, llamado así por el nombre de ellos mismos.

Indudable parece la identidad de aquellos pueblos con los modernos Tuarikes, quienes, al par de sus padres de Sanhadjah, siguen habitando aquel yermo dilatadísimo, denotado en los mapas con el nombre de Zahra ó Gran Desierto. Es la traza de jente mas peregrina que vi jamás, dice el capitan y viajero inglés Lyon (1); siendo de suyo gallardos, bien formados, de facciones primorosas, y con un ademan muy reparable de independencia. Son igualmente blancos y parecen muy atezados por el sumo calor del clima, conservando las partes del cuerpo que llevan tapadas con tanta blancura como muchísimos Europeos. Su traje está ofreciendo ahora mismo la particularidad muy notable de taparse el rostro de los ojos abajo, y no sabiendo el oríjen de semejante práctica, dicen que será acertada viniéndoles de sus padres. Emplean al intento un trozo de tela de algodon, por lo mas azul, que cayéndoles sobre la nariz, afianzan á la nuca y les baja hasta el pecho. Los mas traen un gorro encarnado y alto, y otros lo usan amarillo ú verde, ajustándolo á la cabeza, al paso que otros llevan la cabeza descubierta, trenzando su larga cabellera. Tambien los hay con turbantes, pero su vestido jeneral es una especie de camison, con las mangas tan anchas como el cuerpo, de tela, por lo mas azul, ó con rayas azuladas, que se fabrican ellos mismos; aunque otros traen sus telas del Sudan, que se

(1) Viaje al interior del Africa. sept. en 1818, 1819 y 1820. cap. 5.

les hacen muy apreciables. Los mercaderes se precian muchísimo de ir lujosos, cuando habitan alguna poblacion, usando albornozes, ó alcaiceles de paño encarnado ú de grana, ó de tela rayada de seda y algodon, comprándola á los tratantes de Trípoli, aunque algunos se atienen á sus alcaiceles ó camisones de cuero y de su propia hechura, viniendo á ser de pieles de venado perfectamente curtidas y ajustadas. No suelen ser sus pantalones tan sumamente anchurosos como los que traen los Moros, pues tantísima ropa les estorbaria para cabalgar sus meherris (1); pareciéndose mas á los que usan los Cosacos, y siendo de tela de algodon, por lo mas azul turquí. El primor de su porte se cifra en las sandalias, siendo de cuero negro y afianzándolas sobre el empeine con las correas de escarlata, y echando el resto en las labores primorosas del interior. Todos se cuelgan un látigo al costado derecho, y una especie de tahalí al hombro izquierdo. Su alfanje es recio y larguísimo, manejándolo con soltura y maestría. Se atan á la muñeca izquierda un puñal, y jamás se dejará ver un Tuarike sin aquella arma y sin un venablo ú chuzo lijerillo y vistoso, ya de hierro todo, ya de madera, pero siempre con el realce de chapas de cobre. Suelen tener los venablos hasta seis piés de lonjitud, y los arrojan á larguísima distancia, teniéndolos aun mas largos y mas pesados para la guerra, con su lanza siempre afianzada por detrás á la silla. Son, si cabe, todavía mas supersticiosos que los moradores del Fezan, pues los hay que van realmente cuajados de ensalmos contra las dolencias y los fracasos, atándoselos á los brazos, piernas, cuello y pecho; alcanzan tambien á las armas, y hasta por los pliegues del turbante entrometen versillos del Alcoran. Hablan el bereber, lengua primitiva de los moradores del Africa; se ufanan sobremanera con la antigüedad de su habla, y hubo quien dijo al viajero que nos suministra estos pormenores que la usaba Noé con antelacion á todas las demás (2). Son musulmanes, rezando en árabe, sin entender una palabra de aquel idioma; mas toda su plegaria viene á reducirse á estar allá repitiendo: *No hay mas Dios que Dios, y Mahoma es su profeta;* y aun muchos prescinden, hallándose aun tan atrasados en punto á relijion, como allá en tiempo de Abdalá ben Yasin, ó de Alviso da Ca da Mosto, y haciendo jeneralmente sus abluciones con arena. Permanecen todavía, hace ocho siglos, y probablemente desde su asiento primitivo en aquella parte del Africa, divididos en tribus crecidas y muchas trashumantes, viviendo como los Arabes de sus salteamientos; en cuyos rasgos se están viendo á las claras los Persas y Medos Númidas de Salustio. No se muestran crueles en no mediando resistencia, mas en queriendo defenderse, matan sin conmiseracion.

Los Tuarikes, ó mas bien, algunas de sus tribus, están en guerra perpetua con los moradores del Sudan, haciéndoles un sinnúmero de esclavos (1). Formidables se muestran donde quiera por su denuedo y su maestria en el manejo de sus armas; y así andan atravesando á cuadrillas, segun el mismo viajero, parajes populosos sin la menor zozobra de oposicion. Particularízanse las tribus, así en sus trajes como en el modo de guerrear; y los Tuarikes mas cercanos al Fezan habitan un pueblo llamado Ghraat, á diez jornadas de Murzuk (2).—Significa el nombre de Tuarik en lengua bereber tribus; el singular es terga, y el plural tuerga, pronunciado tuareg; de modo que es voz jenérica, como la Arábiga Kabileh, plural Kobayl. Sebeluh, Beraber ó Bereber (plural de Berber), Kobayl, Tuarik, Surkah, etc, son denominaciones diversas aplicadas á la jente del tipo bereber, con tez aceitunada, nariz empinada, labios delgados y rostro ovalado, que moran en las serranías septentrionales de Africa y en los puntos habitables del Zahra. Aquellos pueblos se están todavía apropiando el dictado de Amuzygh ó caballeros, y de Amazerq ó independientes.

Pero antes de entablar la historia de los Almoravides salidos del Sanhadjah (3), hay aquí que retroceder un tanto hasta la dinastia fundada, en el Maghreb, por aquel Zeiri ben

(1) Los Tuarikes aprecian poco los caballos, y si los compran, es para trocarlos por esclavos en el Sudan. Cabalgan por lo mas sus meherris, casta de camellos de grande alzada y de asombrosa ajilidad, cuya andadura suele ser un trote largo, trasponiendo hasta tres leguas por hora, y siguiendo el mismo paso por muchas horas.

(2) Si no se admite, dice Heeren, que el habla de los Africanos del norte sea la líbica antigua, hay que preguntar con mucho fundamento cómo vino á desaparecer aquella. Mr. Hodgson tercia sobre el particular en la opinion de Mr. Heeren, corroborándola con observaciones locales que zanjan al parecer la cuestion.

(1) Beleded Sudan, pais de los Negros, de Swad, ó sud, negro, sudan, negros, contrapuesto á Beled-el Beydhan, tierra de Blancos.

(2) G. F. Lyon, Travels through the north Afr., c. 5.

(3) La denominacion de Almoravides, dice Mr. Davezac, introducida en las lenguas europeas por los historiadores y romanceros españoles, equivale á la de *El Morabetyn*, con la cual denotan los Arabes á los relijiosos ó ermitaños, ó (valiéndonos de la idéntica voz arábiga, corriente ya entre nosotros bajo otra forma) á los *marabutes*.

Athyyah ben Abdalá ben Tyadela ben Mohamed Khazar ben el Zenety el Maghrawi el Khozary, quien quedó en 978 reconocido por emir casi unánimamente entre las tribus arábigo-bereberes del Maghreb, y cuyas reyertas hemos presenciado con Almanzor el Ahmery.

Zeiri, tras su desavenencia con Almanzor, habia muerto en el sitio de Aschyr, año de 391 (1001), teniendo por sucesor á su hijo El Moez, quien, hecha la paz con Almanzor, se habia repuesto en posesion de Fez y de los estados de Zeiri.

No asoman acontecimientos mayores en la historia posterior de los Zeiris, y bastará compendiar aquí el cuadro que rasguea Ebn Abd el Halim de aquel gobierno al terminar su historia.

La soberanía de las alcurnias de Maghrawa y de los Beny-Yafrun en el Maghreb vino á durar un siglo, desde 362 (972) hasta 452 (1069). Sumo realce cupo en aquella temporada á la ciudad de Fez, con arrabales fortificados, puertas hermoseadas y mezquitas engrandecidas; aumentóse en gran manera el vistoso caserío, se ensanchó la ciudad y se gozaron esquisitos recreos. Rebosaba el imperio de abundancia con seguridad inalterable, hasta que asomaron por el Maghreb los Morabitas. Desde aquel punto fué menguando y adoleciendo de quebrantos, atropellando á los súbditos, despojándolos de sus haberes, derramando sangre y atropellando la honestidad de las mujeres. Nadie asomaba por los confines, el sobresalto se aposentó por las provincias, se encarecieron los abastos; carestía, zozobra y tiranía desterraron la abundancia, la seguridad y la justicia. Feneció su señorío con violentísimas tropelías y hostilidades desaforadas contra los mismos naturales, hambre estremada y desdichas mortales. En los reinados de Fatuh ben Dawnas, de su primo Moanser, y de Temim, hijo de este último, llegó á tal punto la carestía en Fez y su territorio, que una onza de harina se vendia á un dirhem, y aun vinieron á desaparecer totalmente los abastos. Los caudillos de las familias de Maghrawa y de Beny-Yafrun allanaban las casas, arrebataban los comestibles, atropellaban mujeres y niños y quitaban el dinero á los tratantes; nadie se apersonaba para contrarestarles ni hacerles el menor cargo, pues á la menor resistencia iban al cadalso; y hasta sus mismos esclavos y su malvada comparsa trepaban á la cumbre del Alaras y acechaban desde allí las casas de donde salia humo, para acudir y arrebatar cuantos víveres podian hallar (1).

Este desenfreno, dice el historiador granadino, les acarreó la saña del Altísimo, quien los apeó del imperio y les privó de sus finezas, pues nunca Dios retira sus beneficios de pueblo alguno sin que los haya desmerecido. Encumbró pues Dios contra ellos á los Morabitas, quienes volcaron su imperio, anonadaron su poderío, y los mataron ó arrojaron enteramente del Maghreb.

Durante su tiranía, y reinando el hambre en todo el Maghreb, empezó el vecindario de Fez á labrar en las casas sus mazmorras para ocultar el grano, molerlo y cocerlo sin que sonase el ruido de la muela (1). Construyeron tambien desvanes altísimos sin escalera, y en anocheciendo, se encaramaba el dueño con su familia por una cuerda, y retirando luego aquella escala, no cabia sobrecojerle en su morada.

La dinastía de los Morabitas que sucedió á la de los Zeiras, descuella mucho mas grandiosamente en la historia del Maghreb. Encumbrada hasta lo sumo por Yusuf ben Taschfyn, llegó á poseer en Europa la mayor parte de España desde el Pirineo hasta Lisboa, y en Africa se esplayaba su imperio, sobre el Mediterráneo, desde Arjel hasta Tánjer, y sobre el Océano, desde Tánjer hasta el estremo de la provincia de Sus y el pais de los Negos. En Yusuf se cifra para los mas de los escritores el arranque de la historia de los Morabitas, y casi se pudiera afirmar que se ter-

(1) Los reyes zeiritas del Maghreb, descendientes de Zeiri ben Athyya, fueron hasta siete en el período de 92 años, desde aquel Zeiri. Se recapitulan sus reinados en la lista cronolójica siguiente:

978 Zeiri ben Athyya.
1001 El Moez ben Zeiri.
1031 Hamadah ben El Moezz ben Athyya.
1048 Dawnas ben Hamadah.
1060 El Fatuh ben Dawnas.
1065 Moansir ben Zeiri ben Athyya.
1068 Temym ben Moansir, muerto por los Almoravides en 1070.

Del señorío de tales príncipes, dice Mr. Davezag, no queda en el solar mas rastro que la ciudad de Uedjdah y el nombre de un despoblado, Maghrawah, por las cercanías de Tenes; el de Aulad Athyya asoma tambien por junto á El Qoll y de los Sebarus. En este último sitio se rastrea un asomo, ya del primer domicilio de la alcurnia, ya de su postrer guarida, mas no de ámbitos que jamás tuvo.

(1) La voz arábiga mathmorah ó matsamorah significa propiamente foso, subterráneo, socavon, donde los Arabes suelen guardar el trigo: *fovea, subterranea, crypta in qua frumentum reconditur.* Véase Golio in voce *mathamura.* En castellano se llama *silo*, y *mazmorra* es un calabozo subterráneo.

mina con él; pero Ebn Abd el Halim deslinda allá mucho mas hondamente el orijen de aquella dinastía.

Entre los Lamtunes asomó la secta de los Morabitas.

Era, como se vió arriba, una rama de la de Sanhadjah, dividida en setenta alcurnias, habitadoras casi todas del Zahra. Desde principios del siglo tercero de la héjira, el Zahra entero estaba obedeciendo á un rey de los Lamtunes, teniendo mas de veinte reyes negros por tributarios. Llamábase aquel primer emir ó rey de los Lamtunes Tayu el Uthan ben Teklan el Sanhadji el Mamtuni, correspondiendo su reinado al del Omíade Abd el Rahman I en España, y vivió como ochenta años, hasta en 222 (844). Tuvo por sucesor á su yerno El Athyr, hijo de Batyr, quien mandó en los Sanhadjitas y Lamtunes reunidos hasta su muerte, acaecida en 237 (859), de edad de sesenta y cinco años. Reinó tras él su hijo Temim ben El Athyr, quien manejó en clase de emir los negocios de las tribus de Sanhadjah hasta el año de 366 (928). Desplomóse entónces aquel imperio, y le siguió allá cierto jénero de réjimen feudal, y tras ciento y veinte años de aquella especie de anarquía, avasalló todas aquellas alcurnias Abu Abdalá Mohamed ben Tifat, apellidado Tarsena; recayó, al parecer, peculiarmente su poderío sobre entrambas tribus Sanhadjitas, Kedala y Lamtuna, que moraban por el estremo del término mahometano, guerreando de continuo con los Negros, cuyo territorio era escaso y ceñido al occidente por el Océano, esto es, con los Negros de la embocadura del Senegal. Era varon pio, virtuoso é íntegro que habia peregrinado á la Meca, y, dice nuestro autor, dedicado vinculadamente á la guerra de relijion (ejercitado en la peregrinacion y guerra santa). Se juntaron para su nombramiento y lo constituyeron caudillo de todos. Siguió tres años de emir del Sanhadjah, hasta que lo mataron en un sitio llamado Bakara, y en un elidjihed al pais de los Negros, contra unas tribus de estos que moraban al poniente de la ciudad de Takala-San y profesaban el judaísmo (1). Tuvo por sucesor á su yerno Yahya ben Ibrahim el Djedali. En 429 (1037), traspasó Yahya el gobierno á su hijo Ibrahim para hacer su peregrinacion á la Meca y Medina. Vuelto al Africa, estuvo escuchando la lecciones de un doctor celoso por la relijion, quien al ver su ignorancia total del Alcoran y obligaciones de la relijion en que yacian príncipe y súbditos, le proporcionó un misionero, que pasó con Yahy a pais de los Lamtunes para imponer á aquellos pueblos en las leyes de una relijion que estaban profesando sin saberla; y se llamaba el misionero Abdalá ben Yasin el Djedhuly.

El modo con que Ebn Abd el Halim refiere aquel incidente trascendental para la historia de los Almoravides se hace notable y característico (1).

Hallándose en Kairuan al regreso de su peregrinacion á la Meca, Yahya ben Ibrahim el Djedali se encontró con un fakih llamado Abu Omran, de la ciudad de Fez, tan sabio como virtuoso (el saleh), que habia morado largo tiempo en Bagdad y estudiado con el famoso cadí de los cadíes, Abu Bekr ben el Tahib. A impulsos de su afan relijioso, el emir peregrino (el hadj) acudió á sentarse entre sus discípulos, como oyente atentísimo. Al verle Abu Omran propenso á lo bueno, se complació en verle, preguntándole su nombre, alcurnia y patria. Enteróle Yahya, como tambien de la estension de su territorio y las costumbres jeniales de sus moradores. Preguntóle Abu Omran cual era la relijion que profesaban, y le contestó que era una jente idiota, mal impuesta en su relijion, que era la musulmana, reducida toda para ellos á la fórmula decantada de: *La Alá ilah Alá*, *Mohamed resul Alá*; no hay mas Dios que Dios, y Mahoma es el enviado de Dios. Lo escudriñó el fakih preguntándole mas y mas acerca de la práctica de su relijion, y vió que venia á ignorarla al par de los demás, no saliendo paso alguno del Alcoran ni del Sunnah; mas advirtiendo en él sumo afan por imponerse, con igual ahinco por dejarse encaminar al verdadero rumbo, le preguntó en qué se paraba sin alcanzar la ciencia suprema (la ciencia de Dios), y contestó que no habia en todo el pais un solo individuo capaz de leer el libro santo, y que todo se volvia ignorancia, por mas que amasen y apeteciesen lo mejor; y que si tenia á bien enviarles algun maestro, desde luego los hallaria propensos á la instruccion relijiosa, oyéndole y

(1) Habitaba en Takala-San una tribu de Sanhadjah, llamada Beny-Warets (véase Ebn Abd el Halim, c. 29). Son jente honrada, dice, que profesa el rito de los Sunnis, y se junta los viernes en la mezquita. Abrazaron el mahometismo en manos de Okba ben Nafé el Fehry cuando conquistó el Maghreb; y hacen la guerra de relijion contra los negros que no son de a musulmana.

(1) El capítulo de Ebn Halim dedicado á estos oríjenes trae por encabezamiento: «De la entrada del doctor Abdalá ben Yasin el Djedhuly en el pais de Sanhadjah, y de la mansion que hizo con los Lamtunes y los Morabitas de los kabiles de Sanhadjah. De Mohamed ben Tifat, conocido bajo el nombre de Tarsena el Lamtuni.» Es el 31 del Kartasch menor.

obedeciéndole en todo con afan y rendimiento, para seguirle por el gran camino que Mahoma franqueó á todos los hombres. Brindó el fakih Abu Omra á sus alumnos con aquel encargo, mas todos se desentendieron por no engolfarse en el desierto, sin que hubiese uno que acudiese á complacerle. Desahuciado Abu Omra, remitió su discípulo al fakih Waschasch, hijo de Zalua, de la tribu de Lamtah, avecindado en la ciudad de Nefys, en el pais de Mosamedah, de la jurisdiccion de Tarudant. Llegó allá Yahya ben Ibrahim por abril de 1039, y halló entre los discípulos de aquel doctor al thaleb Abdalá ben Yasin de la tribu de Djezulah, quien se avino á internarse por el desierto, y llegaron juntos al pais de Kedala, cuyas tribus, como tambien las de Lamtuna, agasajaron en gran manera á Abdalá ben Yasin.

Aburrido sin embargo el doctor con la irracionalidad indómita de sus oyentes, ya estaba para abandonarlos, cuando vió, dice nuestro autor, como se hacian cargo de que ansiaba sujetarlos á lo bueno y retraerlos de sus vicios, y así se le desviaron, odiándole por el yugo pesadísimo que les imponia, advirtiendo además que ni rezaban ni leian, sin saber de su relijion mas que los dos testimonios. Pero el príncipe Yahya, que deseaba retenerle, se avino á pasar con él á una isla desierta, para vincularse totalmente en el servicio de Dios, siguiéndoles unicamente siete personas de la tribu de Djedala (1).

Recien avecindados, al eco de la vida ejemplar que traian acudieron un sinnúmero de discípulos tras Abdalá ben Yasin, arrepentidos todos y ansiosos de escuchar sus lecciones; llegan luego hasta mil pobladores de la tribu de Sanhadjah, y losapellida Morabitas por su afan en frecuentar la ermita ó rabithah, y se pone á enseñarles el libro (al Kitab), los consejos de la tradicion (la sunna), la ablucion (el wudhu), el rezo (el salath), la limosna proporcionada á los haberes (el zekyat), y cuanto Dios ha impuesto á los hombres imprescindiblemente y en todo. Impuestos ya en aquellas ciencias, y multiplicados en gran manera, se constituye su predicador (Kateb). Les predica mas y mas, les brinda con su salvacion, atemorizándolos con el infierno, y al ver que reverencian á Dios, les enseña sus mandamientos, patentizándoles el merecimiento y el galardon de cuantos siguen los preceptos de Dios, instándoles luego á guerrear contra cuantos los retrajesen de sus devociones entre las tribus del Sanhadjah; y diciéndoles con aquella grandiosidad entonada y propia de los predicadores musulmanes: «O junta de Morabethynes, sois ya muchos y los principales de vuestras tribus, como cabezas de familias, empapados por el mismo Dios en vuestra relijiosidad, y conducidos por el verdadero rumbo. Hay ahora que agradecerle tantísimas mercedes como está derramando sobre vosotros, mandando á todos los vuestros el desempeño de todo lo bueno, vedándoles los vicios malvados, y guerreando santa y eficazmente por el servicio de Dios.» La contestacion de los alumnos de Abdalá está retratando al vivo el destemple hosco de su devocion y entusiasmo: «O bienaventurado Fakih, le dicen, venos mandando cuanto te plazca, que nos hallarás siempre desvelados y obedientes á tus órdenes, pues aun cuando nos mandases matar á padres y hermanos, lo hariamos.» —«Marchad, les dice, con la bendicion de Dios, amonestad á vuestra nacion, amenazadla con el castigo del Señor, manifestadle su voluntad; si se retraen del vicio, dejadles seguir su carrera, mas si se desentienden y se aferran en el error y se empeñan en desechar la palabra de Dios, pedirémos á Dios su auxilio para embestirlos poderosamente, y nos levantarémos contra ellos, y guerrearémos mas y mas contra ellos hasta que Dios, soberano del universo y el mejor juez en todo y por todo, sentencie definitivamente entre nosotros.» Tras lo cual, continúa el escritor musulman, todos los alumnos se marcharon á su nacion y sus familias; les predicaron y amonestaron, brindándoles en nombre de Dios á orillar su rumbo de perdicion; mas todo fué en vano, pues la palabra del Señor á nadie alcalnzó á mover y convertir. En vista de todo, Abdalá ben Yasin se pone en marcha, llega, junta los jeques de las tribus y sus alcaides; les lee el testamento de Dios, los estrecha al arrepentimiento y les amaga con el escarmiento divino. Sigue hasta siete dias amonestándolos, sin que den jamás oido á sus palabras, y al verse desahuciado prorumpe con sus amigos: «Ya les tenemos patentizado muy á las claras el testamento de Dios y harto les hemos amonestado; ya es obligacion nuestra, y tenemos que dar cuenta á Dios, de guerrear con ellos: con que así, levantaos y trabad refriega, con la bendicion de Dios y en su santísimo nombre.»

Arranque muy acorde en el modo con el precepto del Alcoran: «Por cuanto nunca nosotros castigamos sin preceder un mensaje.» A esta semejanza, sucedió en Arabia á fines del siglo

(1) El autor arábigo (p. 81) habla de una isla, en la cual dice, cuando el mar se retira, se entra á pié enjuto, y cuando vuelve, con barcos; construyeron allí un rabithah ó sea ermita—Ha orillado Conde, ó bien ha ido alterando todos estos pormenores.

anterior el triunfo de los Wahabys. Habia Ibn Seud avasallado varias tribus arábigas, cuando le sobrevino la muerte en medio de sus victorias; pero su hijo Abd el Aziz logró realizar aquellos intentos, pues fué asaltando á los Arabes todavía independientes, y como sobrepujaba en número de soldados á cada una, estando además lejanas ó desavenidas unas con otras para contrarestarle, se presentaba impensadamente ante la tribu que iba á sojuzgar, adelantándose allá un mensajero á los caudillos, con el Alcoran en una mano y el alfanje en la otra.

Llevaba á los Beduinos una carta de su amo con las condiciones de la rendicion, y se conserva el orijinal de su contenido, con la entonacion grandiosa y sencilla que suelen usar los reformadores en todos tiempos y con todas las relijiones.

«Abd el Aziz á los Arabes de la tribu de... salud. Teneis que creer en el libro que os envio; y no me seais como esos Turcos idólatras que suponen un compañero á Dios. Si sois creyentes, quedais en salvo; si no, desde ahora os declaro guerra y muerte.»

No cabia resistencia á estos amagos con grandísimo ejército á retaguardia; las tribus árabes fueron cediendo unas tras otras; los Beduinos prohijaron la ley de Mahoma, y el desierto dilatadísimo que cae entre el mar Rojo y el golfo Pérsico, y que luego desde la Arabia Feliz se esplaya hasta Alepo y Damasco, no tuvo mas pobladores que los secuaces del hijo de Abd el Waheb.

Embiste Abdalá ben Yasin á la tribu de Djedala con tres mil Morabitas y la sojuzga. Las tribus de Djedala, Lamtuna y Masufa fueron las primeras que, tras una resistencia infructuosa y en la que perdieron mucha jente, se alistaron en el partido ya incontrastable; y á su ejemplo fueron mas y mas acudiendo las otras del Sanhadjah. Recibiólas Abdalá imponiéndolas en los dogmas y preceptos de la relijion musulmana; mas á todos los vinientes descargaba hasta cien latigazos en castigo de su indocilidad antecedente. Corre luego la voz por todo el Maghreb de que está descollando en Djedala un varon que llama la jente á Dios y al rumbo verdadero de la salvacion, personaje humildísimo y retirado del mundo; y el eco de su nombradía trasciende hasta el pais de los Negros (1).

Muere Yahya ben Ibrahim, y nombra Abdalá Yasin otro caudillo en su lugar para continuar la guerra. Junta las tribus del Sanhadah y les hace aclamar por adalid á Yahya ben Omar el Lamtuny, sobrino del anterior. Era solamente Yahya en realidad el jeneral de sus huestes, pero el devotísimo Abdalá conservó toda la autoridad espiritual y civil. Le confirió, dice el autor arábigo, el mando universal de todas las tribus, pero quedó de verdadero emir para disponer y vedar, conceder y quitar cuanto cabia. Así sucedió que el jeque Mohamed tomó y conservó el dictado de iman, de pontífice ó de jeque supremo, al paso que el emir de Dreich, y de Lahsah, Ibn Seud, ostentaba el de caudillo ó de caid de los caides. Pararon así la potestad temporal y la espiritual en diversas manos, y aquel deslinde, muy reparable, se ha ido despues conservando entre la descendencia de Ibn Seud y la del jeque Mohamed.—Tributó siempre Yahya ciega obediencia á las órdenes de Abdalá, quien le dijo un dia: «Tengo que castigarte.—¿Y por qué yerro? le pregunta Yahya.—No sabrás el motivo hasta despues de impuesta la pena.» Le hace luego dar veinte azotes, y le reconviene de haberse espuesto indiscretamente en una refriega capitaneando la tropa, haciéndole cargo de que nunca un caudillo debe pelear personalmente, por cuanto en su conservacion estriba la de su hueste, y su malogro puede acarrear el descalabro de las tropas que está mandando (1).

Sale el nuevo emir á campaña para avasallar todo el Zahra, y luego el pais de los Negros. Encamínase luego (mayo de 1055) contra Darah y Sedjelmesah; habíanle llamado á esta última provincia los fakihes (fokoya) malhallados con el mando de los Zeiritas, y arrojó á los Zenetas, cuyo príncipe de Maghrawah Mesaul ben Wanud quedó muerto; pero el mismo Yahya ben Omar feneció en marzo de 1056 en una espedicion contra los Negros.

Sucédele su hermano Abu Bekr; parte, por disposicion de Abdalá en junio de 1056, en demanda de Mesah y de Tarudant; apodérase de uno y otro y de todo el pais de Sus, conquista igualmente las serranías de Mosamedah, el distrito de Rudah, las ciudades de Schefschawah y de Nefys, con el territorio de Tchadmyut. El año siguiente (1057), despoja á los príncipes de Maghrawah, de Aghmat, y á los de Yafrunah de Tedla.

Abu Bekr habia desde luego encargado su vanguardia á Yusuf ben Taschfyn, primo suyo, y los Morabitas sojuzgan, bajo el mando supremo del iman Abdalá, las provincias de Djezala, de Sus y de Mosamedah, el monte Atlas, los pueblos de Mesah, Tarudant, Aghmat, Tedla y otros varios, matando á los príncipes Mograwis

(1) Kartasch Saghyr, p. 82 y sig.

(1) Ibid., c. 32.

ó Yafrunis, á las órdenes de Abu Bekr ben Omar.

Entra luego Abdalá en la provincia de Temesna, y halla campo donde esplayar su afan y el de sus alumnos. Sabe que los kabilehs de los Bargawotes con un jentío innumerable están habitando la parte marítima de aquella provincia y profesan una relijion desalmada y delirante. He aquí lo que refiere Ebn Abd el Halim (1).

Componian los Bargawates una porcion crecida de kabilehs de diverso oríjen, pues andaban revueltos con los de algunos Bereberes avasallados por Saleh ben Tarif, al proclamarse profeta en la provincia de Temesna, en tiempo del califa Heschám ben Merwan. Era Saleh oriundo de Barnat, plaza fuerte del territorio de Sidonia en España, con cuyo motivo dieron en llamar á cuantos le seguian profesando su doctrina *Barnatis*, pero trocaron los Arabes aquel nombre en *Bargatis*, y de allí procedió la denominacion de *Bargawates*.

Saleh ben Tarif, que se apellidó profeta entre aquella jente, era un forajido, de oríjen judío y descendiente de Simeon, hijo de Jacob. Habia nacido en Barnat de España, de donde pasó al Asia y tomó lecciones de Obeidalá de la secta de los Kaderis, afanándose siempre en todo jénero de estudios, é imponiéndose en varias ciencias. Pasó luego al Maghreb y á la provincia de Temesna, tropezó con tribus de Bereberes idiotas, y cautivó sus ánimos aparentando suma resignacion, relijiosidad y fervor, pues los arrollaba además con su persuasiva, embelesándolos con portentos májicos y maravillas peregrinas; hasta el estremo de conceptuarlo ente sobrehumano y brindarle con su mando y soberanía. Obedecíanle ciegamente en todo, ateniéndose para sus determinaciones y pasos á cuanto les vedaba ó disponia. Al apellidarse profeta se titulaba Saleh el Mumenyn, esto es, el mas cabal de todos los creyentes, afirmando que era él de quien hablaba Dios bajo este nombre en su libro inspirado á Mohoma; y así les planteó una relijion, á la cual se avinieron en el año 125 (742) (2). Se reducian los dogmas de aquella relijion á reconocerle por profeta, ayunar el mes de radjeb y comer como siempre en el de ramadhan, rezar diez veces en veinte y cuatro horas, cinco de dia y cinco de noche, teniendo además todo fiel que ofrecer víctimas el 21 de moharrem. En cuanto á las purificaciones, introdujo en la llamada *wodhu* (1) el estilo de lavarse el ombligo y los riñones. Debian para su rezo doblar no mas la cabeza sin tenderse; pero se tendian sin embargo hasta cinco veces despues de la jenuflexion. Al sentarse para comer ó beber tenian que decir: en nombre de Yakes, lo que segun dicen significa en nombre de Dios. Les precisaba á pagarle el diezmo de todos los productos, permitiéndoles cuantas mujeres apeteciesen, pero vedándoles que fuesen primas por la línea paterna. Los facultó para repudiar ó reasir á su albedrío hasta mil mujeres al dia, mediasen cuantos motivos se quisieran. Mandó castigar de muerte á todo salteador en la hora y paraje que se hallase, no cabiendo para con él mas escarmiento que el degüello. Cobraba las multas en bueyes. Vedó á sus secuaces el comer la cabeza de ningun viviente, y tildó de indecoroso el uso de las gallinas, por haber arreglado las horas del rezo por el canto del gallo, prohibiendo el matarlo y comerlo sopena de tener que libertar un esclavo. Les mandó lamer la saliva de sus caudillos, como accion acarreadora de felicidades Escupíales en las manos, y acudian á chupar su saliva esperanzados de lograr así suma dicha, y la llevaban oficiosamente á sus enfermos, quienes creian sanar por aquel medio. Compuso para los suyos un alcoran, que les servia de rezo en casa y en la mezquita, diciendo que Dios le habia enviado aquel libro, recibido en una revelacion divina, y que quien lo dudase era un infiel. Constaba aquel alcoran de ochenta suras ó capítulos, encabezados con nombres de profetas, como Noé, Job, Moisés, Jonás, Aaron, las doce tribus, Faraon, hijos de Israel, el gallo, el grillo, las langostas, el camello, Harut y Marut, Iblis, el juicio final, y las maravillas del mundo; y era para ellos aquel libro la sublimidad mas peregrina. Les vedó tambien el lavarse tras alguna deshonestidad, á menos que no fuese en trato ilícito.

Dice el autor, al terminar esta reseña de la doctrina de los Bargawates, que habia de ellos mas por estenso en una obra grande que tiene publicada bajo este título: *La Flor del Jardin, con la historia de los siglos y el repertorio de lo que se conserva de cuanto ha existido* (2).

(1) El capítulo de Ebn Abd el Halim relativo á los Bargawates (p. 119) se intitula: «Historia de la guerra que hizo Abdalá ben Yasin á los idólatras de Bargawatah, con la descripcion de su relijion rastrera y disparatada y de su secta mentecata.

(2) Kartasch el Saghyr, c. 34.

(1) Consiste aquella ablucion en lavarse la cara, los brazos desde el codo hasta la punta de los dedos, y las piernas desde el estremo del pié hasta la rodilla.

(2) En suma, «ya llevamos descrita amplia y cabalmente la historia de los Bargawatahs y de su rey en nuestro gran libro intitulado: la Flor del jardin, his-

Enterado Abdalá de todo este pormenor, conceptuó por urjentísimo el ir á guerrear contra los Bargawates, mandados á la sazon por Abu Hafs ben Abdalá (1).

Mediaron entre Morabitas y Bargawates varias peleas, saliendo de una mortalmente herido Abdalá, quien hecho cargo de su estremado trance, juntó los caudillos de los Morabitas, les nombró por soberano á Abu Bekr ben Omar, y luego espiró.

En Djerifla (otros ejemplares traen Korifala) y en 451 de la héjira, feneció Abdalá ben Yasin, y segun Ebn Abd el Halim, se hizo antes trasladar á su tienda, á donde acudieron los jeques principales de los Morabitas. En medio del cruel padecimiento de sus heridas, se rehizo cuanto pudo, esmerándose en los intereses de los Morabitas y diciéndoles: «O junta de Morabethynes (*ya djumas al Morabethyn*), estais en pais enemigo, y yo voy á fallecer positivamente hoy mismo. Cuidado con no amainar, no desalentarse, ni malograr vuestra nombradía; hermanaos y auxiliaos mutuamente, terciando el mismo Dios altísimo en vuestra hermandad; cuidado, repito, con no deshermanarse. No hay que enzelarse tampoco unos con otros por el afan del principado, por cuanto es Dios quien franquea el poderío á quien le place, y toma por sirviente suyo en la tierra al que le merece entre todos el mayor cariño. En cuanto á mí, me voy de vuestro lado; veamos á quien vais á constituir dueño para desempeñar vuestros negocios, capitanear la tropa, guerrear contra nuestros enemigos, repartiros los despojos, y recaudar nuestras limosnas corrientes (zekyat) y nuestros diezmos.» Acordaron unánimes encumbrar al mando de la guerra á Abu Bekr ben Omar el Lamtuny. Declaróle Abdalá en seguida por emir, con la anuencia acorde, así de todos los jeques del Sanhadjah como de la junta entera. Entónces falleció Abdalá ben Yasin, á las ocho y media de la tarde en el mismo dia, que era un domingo, 24 de djumada-el-awal del año 451 de la héjira (9 de julio de 1059). Depositáronle en un paraje llamado Korifala, y edificaron una mezquita sobre su túmulo (1).

Acabó Abu Bekr de sojuzgar á los Bargawates, aventando hasta los rastros de su relijion; y tomando razon de sus haberes y ganados, los fué repartiendo entre los Morabitas. Regresó luego á Aghmat, donde permaneció hasta el mes de safar de 452 (marzo de 1060). Se desposó en aquel intermedio con una mujer llamada Zeynab, hija de Ishak el Hawary, negociante y oriundo de Kairuan, siendo la consorte hermosa y discreta en estremo, esforzada, afluente y cuerda, y luego versadísima en el manejo de todo asunto, por lo cual, dice nuestro autor, la solian apellidar hechicera. Continuó Abu Bekr sus proezas por el Maghreb, tomando sucesivamente á Fazaz, Meknesah y Lewatah (junio de 1060), tras cuyas conquistas moró en Aghmat con Zeynab tres meses, hasta que una caravana llegada del Zahra le notició las desavenencias sobrevenidas entre las tribus de Sanhadjah, que estaban requiriendo su presencia, y así acordó acudir allá, estrecharse con su gobierno, y continuar mas y mas la guerra contra los Negros infieles (2); pero á la propartida tuvo por conveniente repudiar á Zeynab y afianzar sus conquistas en el Maghreb poniéndolas al cargo de su primo Yusuf ben Taschfyn. Dijo á Zeynab en el trance de su separacion: «Hermosísima eres, Zeynab, á todas luces, pero allá voy á engolfarme en el desierto, emprendiendo una guerra donde quizá me han de matar, y me granjearé el martirio, sumo galardon que Dios otorga á los fieles. Eres tu muy maciza para andarme siguiendo por los yermos, y así te repudio, paraque en mediando el plazo debido, te cases con el hijo de mi tio, Yusuf, hijo de Taschfyn, á quien coloco por mi califa en el Maghreb (3); y habiéndola repudiado, partió

torias de los siglos, y repertorio de lo que se conserva de cuanto ha existido, *Zahrat, albastan fi akhbar» alzeman wedhikr almewjud mimma wakaa fil lwadjud.* Habla de esta obra Casiri, pero trae descabal el título, traduciéndolo con *Horti excerpta* (Bibl Arab. Hisp., t. II, p. 159). Tambien la menta d' Herbelot en la voz zahrat al bostanli.

(1) El autor lo nombra Abu Hafs ben Abdalá ben Abu el Ansari ben Abu Obeid Mohamed ben Morlad ben Elisa ben Saleh ben Tarif el Bergawati: pero queda seguramente descabalada toda su jenealojía, puesto que median trescientos años entre Saleh y Abu Hafs.

(1) Abdalá, ó mas bien Abu Abdalá ben Tifaf (el manuscrito de la Biblia Real trae Tifat), tuvo por sucesor á su yerno Yahya ben Ibrahim. Emprendió Yahya en 427 su peregrinacion á la Meca, y volvió en 430, trayéndose consigo á Abdalá ben Yasin. Llegado este en 430 al pais de Djedala y de Lamtuna, se puso luego á sojuzgar á los pueblos de mano armada, y conservó siempre la misma autoridad hasta su muerte, acaecida en 451.

(2) Usa aquí el autor la voz Kafr; y es muy sabido que cuanto no se comprende bajo el dominio del Alcoran ó de la Biblia, ya entre los Beydhanes ó Blancos, ó ya entre los Sudhanes ó Negros, es para los Musulmanes *kafr* ó incrédulo.

(3) Ebn Abd el Halim, c. 35 — El plazo prescrito es de tres meses despues del repudio, pues así lo dis

de Aghmat para el pais de Tedla, y de allí pasó á Sedjelmesa, donde halló á su primo Yusuf que acudia á sus órdenes, á quien nombró walí de todo el Maghreb, encargándole el desempeño de la guerra contra las tribus desmandadas de Maghrawa y de los Beny-Yafrunes. Sancionaron unánimes los jeques morabitas el nombramiento de Abu-Bekr, y se juramentaron con Yusuf, de cuya gran relijiosidad, agrado, denuedo y rectas intenciones estaban ya enterados, para obedecerle en los propios términos que á él hasta entónces. Se compartieron luego entrambos emires la hueste de los Morabitas, agolpados en Sedjelmesa hasta en número de unos ochenta mil. Marchó con Yusuf al Maghreb una mitad, y la otra con Abu Bekr á los arenales del Zahra (djulkadah 453-noviembre ó diciembre 1061). Llega Yusuf al rio de Moluya, y pasando reseña de sus tropas, resultan mas de cuarenta mil Morabitas: entresaca cuatro caides muy calificados, á saber, Mohamed ben Temim el Djedaly, Omar (ú Omran) ben Soleiman el Masufi, Madrek el Talkaty, y Syr Abu-Bekr el Lamtumi, y dando á cada uno el mando de cinco mil hombres de su tribu, los envia por delante para ir allanándolo todo y avasallando de mano armada cuantas tribus quedaban aun desmandadas por el Maghreb, con especialidad las dos mas indómitas, de donde habian salido los actuales soberanos del pais, Maghrawa y Beny-Yafrun; sigue á retaguardia con las demás fuerzas, ganando paises, provincia por provincia, y recibiendo en obediencia poblaciones y tribus; y sojuzga con esto en corto plazo todo el Maghreb el Aksah, continúa su rumbo victorioso hasta que entra en la ciudad de Aghmat, eje de operaciones para Abu-Bekr por aquella parte. Era, segun Ebn Said, poblacion antigua y descollante en la comarca, sobre un solar todo aromático por sus muchísimas plantas olorosas, y bañada con agua viva á diestro y siniestro, rodeada de cercas con pensiles y arbolados tupidos, y por todos títulos placentera, siendo su ambiente sanísimo, con un riachuelo que, entrando por el mediodía y saliendo por el norte, la divide en dos porciones. Suele aquella corriente cuajarse en invierno, y entónces los muchachos la atraviésan sobre el hielo; hecho, dice, que repetidamente hemos presenciado. Apellidan á Aghmat, como muchos pueblos árabes, Uraikah (1), y allí planteó Yusuf la cabeza de su imperio hasta que delineó y levantó á Marrakesch, donde cumplido el plazo, se desposó con Zeynab, separada ya de su primo paterno Abu Bekr, hijo de Omar. Aquel fué el arranque de su encumbramiento, pues se le juntó Zeynab en 454 (1062), y le estuvo siempre influyendo acertadamente en los once años que vivieron unidos, entendiendo en el gobierno y siendo el alma de sus consejos, llegando aun á decir Abd el Halim que ella fué la gobernadora del reino de Yusuf, desempeñando los negocios y ensanchando sus ámbitos hasta que falleció en 464 (1072) (1).

Solo ya en el Maghreb, Yusuf corre de triunfo en triunfo, y al paso que Abu Bekr va restableciendo la paz y el sosiego en el Zahra con su guerra venturosa contra los Negros no musulmanes, señoreando un ámbito de tres meses de camino, sigue Yusuf en Taschfyn apoderándose de la mayor parte de la Mauritania, y plantea su ensalzamiento sobre la obediencia jeneral.

En el mismo año de su desposorio con Zeynab, segun todos los autores arábigos, compra el solar donde está ahora la ciudad de Marrakesch (ó Marruecos) á los Mosamedahes sus dueños: se acampa en tiendas de pelo ó ghaimahes (2); construye al pronto una mezquita para el rezo, y un castillejo para tener á buen recaudo sus armas y riquezas; se ciñe los costados, fabrica él mismo el ladrillo y la argamasa, revuelto con los operarios, y dando ejemplo á todos de afan y de comedimiento. (¡así perdone Dios á quien tanto se esmera!) la parte de la ciudad edificada por Yusuf es la llamada ahora Sur-el-Khayr, situada al norte del Katebuy (La mezquita de la predicacion). Se carecia de agua, pero se cavó y asomó luego á poquísima hondura. Quedó Marruecos abierto hasta el reino de Aly, hijo de

pone el surate 2, verso 229. No se puede casar mujer alguna de nuevo hasta cumplido aquel plazo.

(1) Ebn Said el Moghreby, en Abulfedah, descripcion del Maghreb, á la voz Aghmat

(1) Ebn Abd el Halim, c. 35. Pasma el ver á Conde, tras de afirmar en el prólogo que ha de sacar la historia de los Almoravides y Almohades de la de Fez, idéntica con el Kartasch menor de Ebn Abd el Halim, trocar á Zeynab (c. 10) de la repudiada de Abu Bekr en su hermana; y luego á M. Aschbach (quien al parecer podia y debia acudir á la version alemana de Ebn el Halim por M. Dombesch) decirnos: «No se ceñia su política á fundar el poderío en hazañas militares, pues ansió largo tiempo, ú por lo menos aspiró á la mano de la hermosa Zeynab, hermana de Abu Bekr, mas temeroso de un desaire por el entonado caudillo, encubrió su pasion, pero luego se desentiende allá de aquel beneplácito, se casa con la princesa, y esfuerza mas y mas sus intentos ambiciosos» Elegantísimo es todo esto, y tan solo le falta el ser cierto.

(2) Llaman los Arabes ghaimahes á una especie de tiendas de pelo tejido, en las cuales suelen habitar las tribus trashumantes.

Yusuf, quien la estuvo murando por espacio de ocho meses en 528 (1131) (1).

Fué Marrakesch desde su fundacion la capital del imperio de los Morabitas, y siguió siéndolo despues con sus esterminadores los Mohhawides, hasta que estos devolvieron á Fez el blason de la primacia; así que en el mismo 1062, como al año de la partida de Abu Bekr, se echaron los cimientos de Marrakesch al mismo tiempo que su primo Yusuf se iba encumbrando. Este sin embargo lo disponia todo y gobernó en nombre del emir ausente y á fuer de califa suyo, pero en realidad con todo el poderío de un monarca. En aquel mismo año para avasallar despavoridamente toda las tribus de ambos Maghrebes (El Aksah y el Awsat), alista jente, nombra nuevos kaides, conquista dilatados paises, plantea el uso de tambores y banderas, hace sus promociones entre los walíes de los pueblos, reparte diplomas, y forma cuerpos de aghzazes y flecheros, y habiendo completado una hueste de mas de cien mil hombres (2), sacados principalmente dè las tribus de Sanhadja, de Djedhula, Mosamedah y Zenatah; sale de Marruecos para la antigua capital de los Edrisitas, la emiral Fez, en cuya toma cifraba con razon suma entidad. Opónensele todavía ocho tribus y tratan de atajarle el camino para Fez, le hostigan, ya en campo raso, ya en los desfiladeros por donde tiene que transitar, y lo detienen algun tiempo ante la ciudad de Maryuna; pero los Almoravides entran sable en mano, la saquean y despojan, matan á mas de cuatro mil hombres y arrasan sus muros. Marcha ya sin mas tropiezo sobre Fez, y la sitia, dueño ya de todo su territorio, desde aquel mismo año de 454. A pocos dias sobreviene una escaramuza, y el gobernador de Fez queda vencido y muerto, pero la ciudad sigue incontrastable. Yusuf la deja bloqueada, se encamina á Safrawa, la toma de asalto en un dia y mata á los sahebes, hijos de Masawd el Maghrawy, que eran sus walíes, mandando soberanamente. Revuelve sobre Fez, la estrecha y la toma el año siguiente de 455 (1063) por la vez primera. Permanece algunos dias, le nombra por gobernador un cadí de la tribu de Lamtuna, y parte luego para el pais de Ghomerah. Mas no bien Yusuf se aparta de Fez y se hallan sus armas afanadas en otras conquistas, los hijos de Moansir, hijo de Hamad, se acercan, se entrometen por sorpresa, y Temin, uno de ellos, se hace proclamar á viva fuerza. Entra en aquel mismo año bajo la obediencia de los Morabitas El Mahdy ben Yusuf El Keznany, saheb de la provincia de Meknesah; lo confirma Yusuf ben Taschfyn en su gobierno, y le manda marchar á vanguardia (al mokadema) contra las tribus todavía enemigas del Maghreb, segun su sistema de colocar allí á los recien convertidos, marchando luego sobre ellos él mismo con sus leales Morabitas de Lamtunah, para encajonarlos y precisarles á pelear esforzadamente por su causa hasta que esta viniese tambien á ser la de ellos. Obedece El Mahdy y acude con sus tropas desde la ciudad de Awsidjah para incorporarse con las que componen la almokadema de Yusuf. Temin ben Moansir, recien apoderado de Fez, enterado de aquel movimiento y temeroso de que con semejante refuerzo se hiciesen demasiado formidables los Morabitas, marcha arrebatadamente contra el Mahdy, capitaneando á los Maghrawis mas valerosos y parte de los Zenetas; se tropiezan en un estrecho, vienen á las manos, pelean desesperadamente, y el Mahdy ben Yusuf queda muerto, y su jente huye descarriada. Envia Temin Moansir su cabeza á Sakara el Bargawate, saheb de Ceuta y suegro suyo. Sabedor el vecindario de los pueblos del Meknesah de la muerte de su emir, se puso con todo el pais en manos de Yusuf. Envió á uno de sus tenientes para posesionarse de la ciudad de Meknesah, edificada, al par de su semejante en España, en situacion sumamente placentera. Ebn Said dice (1) que Meknesah viene á formar dos

(1) Conde, t. II, p. 80, dice que la ciudad de Marruecos fué fundada por Abu Bekr; cuando Ebn Abd el Halim nos está diciendo que Abu Bekr partió para el Zahra el año 453, y que Yusuf compró el año siguiente, 454, á los Mosamedahes el solar para la fundacion de Marrakesch; y luego el mismo Conde a la distancia de cuatro pájinas se contradice terminantemente, viniendo á decir, p. 80, que fué Abu Bekr el fundador de Marruecos, y p. 84, que no fue sino Yusuf.— «Sao descuidos desculpaveis, dice sobre esto el traductor portugués del Kartasch menor, p. 151, á quen escreve sobre materias de tal natureza.»

(2) Conde dice, de caballería, pero en teniendo presente, que los Sanhadjáes descollaban principalmente peleando á pié, parecerá abultado aquel guarismo. Hemos ya visto además que aun ahora los Tuarikes, descendencia lejítima de los Sanhadjáes, aprecian poquísimo los caballos, anteponiéndoles con mucho los camellos, las naves del desierto.

(1) En Abulfeda, descripc. del Maghreb.—Ebn Said, muy citado por Abulfeda y conocido en la literatura arabiga por una historia en quince tomos de que habla Hadji Khalfa. Véase Silv. de Sacy, Crestomatia arabiga, t. I, p. 24; y Casiri, t. II, p. 16. El nombre cabal de Ebn Said era, segun Hadji Khalfa, quien trae su muerte en el año 673 de la héjira

poblaciones situadas sobre un cerro blanco, y desviadas por un espacio de carrera de caballo. Meknesah cae á una jornada de Fez, y hay quien la diferencia en Meknesa el Otik (la antigua) y Meknesah el Hadtsah (la nueva). Corre entre medias un riachuelo llamado Felfel, sobre el cual dice un poeta

«Meknesa entre olivares al vislumbre,
Ora asoma en pantano y ora en cumbre;
Y ostenta en medio el Felfel, cual espada.
Su corriente ya mansa ya encrespada.»

Vuelve luego Yusuf sus armas contra Temin ben Moansir, dueño de Fez y de su territorio, intitulándose emir de los fieles, y sucedió en la temporada mas violenta de la opresion tiránica de los Zeyris; pues lo arrebataban todo á los pueblos sin dejarles, segun la espresion de un autor arábigo, un felú (1) en la mano. Anduvo Yusuf talando su territorio hasta el punto en que Temin, dándose por desahuciado si no se aventuraba á cualquier arrojo para rehacerse, fué agolpando cuanta jente le cupo de armas tomar en las tribus de Maghrawa y de los Beny Yafrun, y la acaudilló personalmente contra la hueste de los Morabitas; pero derrotado y muerto Temim con un sin número de los suyos, le dieron por sucesor en Fez á El Kasem ben Mohamed el Zenety; quien por el pronto fué mas venturoso que su antecesor, pues llamando tambien á las tribus Zenetas contra los Morabitas, los fué repetidamente derrotando. Mantúvose todo así en Fez mientras Yusuf andaba sojuzgando las demás partes de la Mauritania Cesarea que todavía no le estaban reconociendo por soberano; y sin seguirle puntualmente en todas sus conquistas por el Maghreb desde 1061 hasta 1072, apuntarémos las mas considerables, ateniéndonos á nuestro historiador.

Marcha en 456 contra los Beny Morasunes (1063), siendo á la sazon su príncipe Yaly ben Yusuf, á quien vence y subyuga; se apodera en 458 (1065) del pais de Fend-el-Ewah y de Marghat; en 460 (1067) conquista todo el territorio de Ghomerah con las sierras de Byr hasta hácia Tánjer; en 462 (1069) se encamina de nuevo á Fez, y se establece delante de la plaza con toda su hueste. Agolpa sus fuerzas, formaliza el sitio, lo estrecha, la toma por asalto, mata un sinnúmero de jente de las tribus de Maghrawa, Beny-Yufrun, Meknesah y Zenetah, cuajando calles y plazas de cadáveres, y acosando á los infelices vencidos hasta en las mezquitas de los dos barrios el Karawyyn y el Andaluyyn, pues fenecieron en aquel trance mas de tres mil hombres al filo de los Morabitas; y aquella fué la segunda toma de Fez por Yusuf, con el intermedio de unos seis años, un jueves 2 de djumadah-el-akher de 462 (18 de marzo de 1070) (1). Hermoseó Yusuf estremadamente á Fez, y recien entrado la hizo ya fortificar bajo una nueva planta, pues demolió el vallado que atravesaba y separaba el barrio de los Andaluces del de los Karawyynes, para aunar toda la ciudad; planteó arrabales, construyó mezquitas y en careciendo alguna calle de la suya, reconvenia al vecindario precisándole á edificarla. Construyó tambien baños, escuelas y hospitales, dando á Fez el idéntico aspecto que ofrece en el dia, formando siempre como dos pueblos divididos por el rio, con trece puertas entre los dos. Abundan los manantiales, brotando por mercados, baños y casas, hasta el punto de que, segun Abulfeda, ni en levante ni en poniente tiene igual bajo este concepto. Fas, añade aquel autor, es ciudad moderna, planteada por los Musulmanes, y trae Ebn Said, refiriéndose á El Hedjary, que al empezar la escavacion de los cimientos, hallaron los fundadores una hacha soterrada (Fas) y le dieron el nombre de aquella herramienta (2). Se dice que desde entónces habia en su recinto hasta seiscientas muelas harineras, movidas incesantemente al impulso del

(1273 de J. C.), Nur-Edin Abu el Hasan Aly el Gharnaty ben Saidy, con que propiamente el hijo de Said (Ebn Said) se llamaba Aly y era de Granada. Apellidábase además padre de Hasan (Abu el Hasan) y luz de la relijion (Nur Edin).

(1) El nombre de esta monedilla de cobre en las provincias berberiscas, escribiendo felus ó folus con *fa ó dhmma*, la *lam* tildada con un *terchidg*, *waw* y *sin*, parece corrompido del óbolo griego, ó mas bien de aquella especie de óbolo que los mismos Griegos llamaban *foleis* en sus siglos bárbaros. Hay óbolos, dice Suidas, llamados *foleis*: ὀβολοὶ εἰσὶν ὡς καλοῦσι φόλλεις.

(1) El traductor portugués del Kartasch menor vitupera aquí agria y fundadamente á Conde:--Veja-se ó que diz Conde no tom. II, p. 93, dice, p. 154, e combine-se como que fica aquí expendido. No tomo II, p. 94 do dito Conde ha tal confusào na divisào destes governos, que parece incrivel ser obra de tào grande sabio.

(2) Segun Leon Africano (p. 31 á la vuelta), se llama así Fez, por cuanto al primer dia de abrirle los cimientos, se halló cierta cantidad de oro, que en arábigo suena Fez, (non so che quantita di oro, che nella lingua arabe è detto Fez); y luego añade: e questa, al giudizio mio, è la vera derivation del nome.

agua, descollando en una loma su misma fortaleza actual, bañada por medio con un riachuelo, y además tres mezquitas principales ó metropolitanas, donde se rezaba la khothba, ó plegaria por el soberano, que, como se sabe, tan solo se ha de entonar en las de aquella jerarquía, el dia de la concurrencia (djuma), que es el viernes. Ya queda enterado el lector de que no es tanto la khothba plegaria como allá una especie de plática sacramental que encabeza la plegaria solemne del viernes y de las dos festividades del Beyram, y allí tras la profesion de fe sobre la unidad y atributos de Dios, se reza por Mahoma, su familia, sus compañeros los cuatro primeros califas, y en fin por el reinante, conceptuado por el caudillo y pontífice supremo de todos los Musulmanes. Viene á ser la khothba, en cuanto á lo político, aquello de *Domine, salvum fac regem*. El libro de las lonjitudes dice (Kitab el Athwal), que Fez se llamaba Fas el-Kadim (la antigua Fez), sin duda por contraposicion á la ciudad nueva de Merrakesch fundada por Yusuf (1).

Permaneció este en Fez embargado en sus afanes hasta el mes de safar de 465 (noviembre ó diciembre de 1073), cuando salió para el valle de Muluya, y conquistó en breve los castillos de Wartat (2); y como todo se le franqueaba, el año siguiente los jeques de casi todas las tribus del Maghreb, con especialidad de Zenetah, Mosamedah y Ghomerah, le enviaron diputados para juramentarse con él. Agasajóles Yusuf tan espléndidamente que se los granjeó para sus intentos, y fué con ellos recorriendo los estados del Maghreb, enterándose personalmente de todo, zelando el desempeño de los walíes de provincias y ciudades, y sentenciando y arreglando desavenencias particulares en todos sus pueblos. Continuó así su rumbo conquistador por el año de 465 (1072) hasta la ciudad de El Dahna y Djebal-el-Ludhan, en términos que ya se estendia su señorío hasta las puertas de Tánjer y el Estrecho, desde donde divisaban ya sus huestes la España, por la cual van luego á internarse. Aquel era el encumbramiento de poderío que cupo á Yusuf ben Taschfyn en 1073, obrando hasta aquí como lugarteniente de su primo Abu Bekr, pero ya vamos á verle reinar y gobernar en su propio nombre.

(1) Edificóse, como se tendrá presente, Fez en el califato de Haarun al Raschid, año 191 de la héjira (807), por Edris, hijo de Edris, segundo emir de la dinastía de los Edrisitas.

(2) Dice Conde Felat.— Casi todos los nombres de esta parte de su obra están mas ó menos adulterados ó mal parados.

Abu Bekr, pacificado ya el Zahra, se vuelve hácia el Maghreb, y aprensivo con tantas conquistas de Yusuf, le manda acudir á su presencia; mas al avistarse, procede este en términos de convencer al primo de que no está en ánimo de devolverle el mando que le tiene encargado; y así tiene Abu Bekr que concederle airosamente lo que se le hacia espuesto arrebatarle; le cede por tanto el gobierno del Maghreb, y se retira al Zahra, donde muere en 480 (1087); quedando asi Yusuf único árbitro de todo el imperio de los Morabitas.

Fué tan característica aquella cesion en sus lances que se hace acreedora á cierta detencion; pues hallándose Yusuf en Marruecos, Abu Bekr, recien vuelto del desierto, habia plantado su real en Aghmat para cerciorarse presencialmente del estado de los negocios en el Maghreb. Harto patentes eran los intentos de Yusuf, pues teniendo entrañablemente afianzadas á sus tropas, habia fortificado el pais, encabezaba con su nombre las providencias, y así se estaba viendo á las claras que no gustaba de acompañante en el imperio. Los oficiales que desde su campamento enviaba como descubridores hácia Marruecos Abu Bekr, le estaban diariamente noticiando el ensalzamiento de la ciudad de Yusuf, cuajada ya toda de mezquitas y edificios. Los que habian llegado á presenciarla contaban con asombro el arreglo del vecindario, el primor de muchas obras y la cordura y poderío de su fundador. Tenia consigo Yusuf un cuerpo de esclavos negros de Guinea, comprados á ciertos tratantes de su tribu que se dedicaban á aquel tráfico en una ciudad llamada Gasza, y allá muy internada por el desierto. Habian sido aquellos negros primitivamente cristianos, pero viviendo entre los Bereberes, con las tropelías y quebrantos de la guerra, ó por causas que se ignoran habian llegado á perder su relijion (1). Yusuf enviaba parte de aquellos negros á España para traerse en cambio mozos cautivos y cristianos, con los cuales habia formado otro cuerpo que solia aposentar anualmente por los riscos del Atlas, donde vinieron á dejar patentes rastros de su mansion (2).

Al par de todo caudillo descollante era Yusuf el ídolo de su tropa, y su porte con ella era el pábulo de todas las conversaciones en los reales de Abu Bekr. Mostrábase afable y dadivoso,

(1) Yahya ben Ibrahim, c. 32.—Apunte preciosísimo para la historia todavía por hacer del cristianismo en Africa.

(2) Véase en adelante lo que referimos de aquella tropa cristiana, y del resultado muy obvio de su mansion en las breñas, segun Kamel-el-Tewarik.

repartidor de ropajes honoríficos y de armas, caballos y esclavos. Todos, dice el autor arábigo, llegaban á los reales ensalzando sus prendas hasta el cielo. Hecho pues cargo Abu Bekr de que no le cabia el recobrar su antiguo poderío en el Maghreb, y que no habia arbitrio contra el predominio del primo, tomó denodadamente su partido, y no pudiendo ya volcar á Yusuf, trató de arrinconarse haciendo una retirada honorífica. Cohonesta su despecho pidiéndole que se avisten, y llegado el plazo, acude Yusuf con una comitiva ostentosa de esclavos y sirvientes cabalgando lozanos potros y vistiendo ropajes rozagantes. Se encuentran á mitad de camino entre Aghmat y Marruecos, esto es, á unas tres leguas, mediando de cinco á seis entre ambos pueblos (1). Saluda Abu Bekr á su primo, que iba á caballo, cual no lo acostumbraba con nadie; se apean, se sientan juntos sobre el mismo albornoz, y se llama por tanto desde entónces aquel sitio el bosque del albornoz (2): Abu Bekr se pasma con el señorío y la traza de grandiosidad rejia del primo; celebra la recua interminable de camellos que le acompañan, el boato de sus tiendas, la caballería negra y los jinetes cristianos encajonados en hierro á la europea. Los Sanhadjáes de Abu Bekr, á pié y habituados á no cabalgar mas que sus meherries para atravesar arrebatadamente las distancias, mal de su grado pelearán contra sus hermanos á caballo de la hueste de Yusuf. Enteróse Abu Bekr de que se hacia forzoso ahorrar de razones, y se avino caballerosamente á la renuncia. Los autores arábigos traen su razonamiento á Yusuf, cuyo contenido, segun el historiador seguido por Conde, fué el siguiente:—«¡ Ay, hermano mio, Yusuf; pues por tal te reputo, siendo tú hijo de mi propio tio, y es nuestro parentesco tan cercano! A nadie conceptúo capaz de sostener el imperio de Maghreb al par de ti; mal dije, no hay quien, al par de ti, pueda ser soberano de todo, pues á nadie le asiste igual derecho. Yo no puedo con efecto parar aquí, debo pues volverme al desierto y permanecer de asiento. No encierra mi venida mas intento que el de manifestarte mi voluntad y decirte como eres dueño y señor de estos grandiosos estados, para volverme complacido á mi yermo, paradero y morada de nuestros hermanos y de nuestros abuelos.»

(1) Conde dice cuatro, pero seguimos á Abulfeda, cuya autoridad nos parece preferible.

(2) Zendbudj al Burnus. Propiamente Zendbudj significa un olivar.—Llaman así el paraje del avistamiento entre Yusuf y Abu Bekr, afamado en las tribus del Maghreb, la loma ó el cerrillo blanco (qum el baida) y la pequeña loma (qum el saghyr).

Contestó Yusuf á este razonamiento con humildad y gratitud. Llamaron á su presencia á los jeques de Lamtunah y todos los grandes del imperio, los walíes y jeques de los Mosamedahes, los empleados principales, y con ellos los katebes y los schaudis, como tambien parte del pueblo y de la ínfima plebe, y se formalizó acta de aquella cesion, jurada por el emir Abu Bekr, renunciando por su persona y bajo su fe las tierras de Marruecos y demás del Maghreb á favor de su primo Yusuf ben Taschfyn. Levantáronse luego, y se despidieron y separaron; volvióse con su séquito Abu Bekr á sus reales de Aghmat, y Yusuf con los suyos á Marruecos, de donde se esmeró en despachar á su primo un regalo esplendoroso con las riquezas siguientes: veinte y cinco mil dinares de oro puro; setenta caballos castizos, veinte y cinco de ellos con jaeces y arneses chapados de oro; setenta espadas, las veinte y cinco montadas en oro, las demás en plata; ciento y cincuenta mulos selectos; cien turbantes preciosos, y otros cuatrocientos de las mejores fábricas de Sus; cien vestidos forrados con pieles finísimas de choto; doscientos albornoces, unos blancos, otros rayados con diversos matices; setecientas capas encarnadas, blancas y de otros colores, al uso de los Lamtunes; doscientos y cincuenta casacones de escarlata; setenta ropones de paño fino para guarecerse de la lluvia; veinte esclavas jóvenes blancas y lindas, y ciento cincuenta esclavas negras; diez libras de madera aromática de las Indias de suma y esquisita fragancia; cinco saquillos de finísimo almizcle; dos libras de ámbar; quince de alcanfor y de algalia; un rebaño de vacas y carneros, con muchas acémilas de trigo y cebada (1). Acompañaba al opulento agasajo su misiva, en que Yusuf rogaba á su primo que disimulase la cortedad y lo recibiese con su agrado jenial, aunque tan escasamente digno del sujeto á quien se enviaba. Quedó, dicen, ó lo aparentó Abu Bekr muy pagado de aquella especie de homenaje. Fué luego repartiendo las riquezas que acababa de recibir á sus soldados, y se engolfó seguidamente por el desierto, donde murió largo tiempo, y no tres años despues, como dice Conde, en un el djihed contra los Negros; pero mientras vivió, le guardó su primo Yusuf la atencion de enviarle anualmente su regalo precioso, y de conservar con él finas relaciones, provechosas á sus intereses comunes (2).

(1) Segun Yahya en su libro: De los regalos que se hicieron mutuamente los reyes infieles y los del Islam (moluk adjemy we moluk al Islam).

(2) Trae Conde el regreso de Abu Bekr al año 465

Refiere Abd el Halim con alguna variacion, ó por lo menos con ciertas particularidades, el regreso de Abu Bekr y la cesion del poderío que hizo á favor de Yusuf, interviniendo Zeynab, la compañera puntual de su gloria y sus afanes en los once años que acaban de mediar, y en términos sumamente verosímiles.

Enterado, dice, el emir Abu Bekr del poderío formidable y de las victorias que Dios estaba franqueando á Yusuf, vino en su busca desde lo íntimo del Zahra, con ánimo de apearlo y nombrar otro califa en su lugar. Advertido Yusuf del caso, pidió dictámen á su esposa Zeynab bent Ischak el Hawary, la cual sabedora del temple pacífico de Abu Bekr y de su repugnancia en derramar sangre musulmana, aconsejó á Yusuf que saliese al encuentro del primo con boato militar, metiéndolo en zozobra de un rompimiento:—«Cercena al llegar á su presencia, dijo Zeynab á Yusuf, los agasajos y rendimientos de tabla; muéstratele esquivo, y obra en todo como si te conceptuases igual á él, y en estado de contrarestarle, pero al mismo tiempo amánsale con regalos; entresaca armas, vestidos, granos y frutos nuevos, y dáselos, por cuanto sale de los yermos del Zahra donde cuanto hay aquí se estraña y aprecia; eso lo doblegará, y te dejará reinar aquí.»--Con efecto, al asomar Abu Bekr ben Omar sobre la jurisdiccion de Yusuf, va este en su busca, lo encuentra en el camino, y le saluda marcialmente y sin apearse. Al ver Abu Bekr tantísima tropa que le sirve de escolta, le dice:---«¿Qué traes con todo ese gentío?--Viene, contesta Yusuf, en mi auxilio contra cuantos se me opongan.» Se entera Abu Bekr del concepto allá encubierto de estas palabras, y luego avistando la recua de mil camellos cargadísimos que iban viniendo, le dice: «¿Qué son esos camellos tan cargados?-- Te traen, ó emir, dice Yusuf, cuantos haberes y ropas tengo, con algunos abastos para ayudarte á guerrear por el desierto.» Contestacion que enteró mas y mas al emir del estado de los negocios de Yusuf, y de que no se desprendería de suyo del imperio todo; y así le dice. «Apéate, primo, que voy á constituirte mi sucesor por testamento.Se apean luego entrambos, les tienden alfombras y albornoces por tierra, se sientan cercados de sus jeques y empleados principales, y dice Abu Bekr á Yusuf: «Así como te lo he dicho, en nombre de todo un Dios clemente y misericordioso, te doy la investidura de este reino sin requerírmelo tú. Cumple temerosamente los santos mandamientos de Dios, y así te haga virtuoso, te auxilie, te derrame sus finezas, te dé pujanza para practicar lo bueno y desentenderte de lo malo, y para ejercitar justicieramente las buenas obras con los fieles sujetos á tu jurisdiccion.»-- En seguida firmó y juró el acta de cesion, y luego se levantó y despidió del emir en cuyo favor acababa de abdicar, y se volvió al Zahra, donde se afanó en guerrear contra los Negros infieles, hasta que cayó (¡así Dios lo trate con misericordia!) en una refriega, malherido por un flechazo ponzoñoso, y falleció en el mes de schaban de 480 (1087) (1). El reinado de Abu Bekr en el *Zahra*, tras su renuncia á favor de Yusuf, fué de unos quince años con los cuales fué internando la relijion musulmana al oriente del Africa, hasta las sierras de Oro del pais de los Negros. Con su muerte, el imperio todo de los Morabitas recayó en su primo Yusuf ben Taschfyn, quien, como vamos á verlo, se enseñoreó así de un imperio cuyos ámbitos escedian con mucho á los que mas abultan en la historia, comprendiendo el imperio romano.

Ebn Abd el Halim va refiriendo circunstanciadamente los acontecimientos que esclarecieron el reinado de Yusuf, esplayando mas y mas su señorío desde el Zahra y pais de los Negros hasta la raya de Francia, y que se hacen acreedores á toda nuestra atencion.

Mas hay en mi dictámen que dar desde ahora á conocer al personaje que va á descollar, y cuya memoria está viviendo todavía entre las rancherías del Africa septentrional; siendo el Haarun al Raschid de las tribus de poniente, en cuanto nos lo participa un oficial de la valerosa hueste de Africa (2). Lo han encumbrado á héroe poético, al modo de Roldan ó de Siguifredo, y cuando al anochecer bajo la tienda de los Arabes, ó en el aduar de los kabiles, suena el monótono estribillo del zendani (entonacion de la música absolutamente primitiva de los Moghrebynes, dedicada con especialidad á cu-

de la héjira, 1073 de J. C., y lo supone muerto tres años despues en el Zahra, esto es, hácia 1076, por mas que Ebn Abd el Halim nos diga terminantemente (p. 89) que falleció allí en schaban de 480 (noviembre de 1087).—Vaya una rareza; despues de referirnos el regreso de Abu Bekr á la fecha consabida de 465 de la héjira, añade Conde por via de remate: «De allí (¿de dónde? no lo sé) revolvió (no se sabe quien) sobre Fez, la tuvo sitiada como un año, y la tomó en 455, esto es, en 1063 de J.--C. Esta es su maña, este su órden cronolójico, y este el teson con que ha ido Conde zurciendo de estremo á estremo sus retales entresacados de los manuscritos arábigos del Escorial.

(1) Kartasch el Saghyr, c. 35.

(2) El capitan de artillería Walsin Esterhazy, autor de un libro intitulado: *Del señorío turco sobre la antigua rejencia de Arjel.*

grandecer las hazañas de sus campeones), su canturia está ensalzando á Yusuf, con las proezas fabulosas de tan sumo conquistador.

El emir de los Musulmanes (emir el Moslemyn), habla Ebn Abd el Halim, Yusuf, hijo de Taschfyn, hijo de Ibrahim, etc, descendiente de Abd Schems, hijo de Watyl, hijo de Humayr. Era su madre de la clase libre, de la tribu de Lamtunah; era hija del tio de su padre y se llamaba Fatima, hija de Zeyr, etc. (1). Era Yusuf sobrino del primer soberano de los Morabitas, Yahya, hijo de Ibrahim, hermano de Taschfyn. Los historiadores musulmanes lo retratan como sobresaliente en cuerpo y alma.

Era, dicen, de tez morena y tersa, de estatura proporcionada, aunque delgada y fina; tenia la barba rala, la voz clara, ojos negros, cejas arqueadas y nariz aguileña; llevaba el cabello largo y caido sobre las orejas (que le tapaba la carne de las orejas); era esforzado y valeroso, atinado en el gobierno, desveladísimo por la seguridad y defensa de sus estados, amante de la guerra, desempeñándola con acierto y ventaja, dadivoso con demasía, circunspecto y austero, sencillo en su vestir y sus arreos, pero aseñoradamente aseado; comedido y moderado en sus recreos, afable en sus modales y su conversacion, mostrándose en todo adecuado para las heroicidades que Dios le tenia destinadas. Siempre vestia ropa de lana, y comia tan solo pan de cebada, carne de camello y leche de camella, ciñéndose mas y mas á esto mientras vivió, aun despues de haberlo encumbrado Dios allá á la cima de la potestad y de las grandezas, concediéndole en este mundo un imperio que, abarcando cuantos dominios le dejaron tios y primos, se esplayaba además por todo el Maghreb y la mayor parte de España, de suerte que contaba en sus estados hasta cerca de dos mil pueblos con púlpito ú minbar, desde el cual sonaba su nombre todos los viernes en la khothba (2). Estendíase su imperio en España, segun Ebn Abd el Halim, desde la ciudad de Afragh (Fraga), que es el deslinde de los Francos y Andaluces por la parte oriental, hasta los últimos linderos de las provincias de Schantaryn y de Alaschbuna (Santaren y Lisboa) sobre el grande Océano por la parte del Gharb del Andalus, formando el ámbito itinerario de treinta y tres jornadas de largo y casi otro tanto de ancho; y en Africa, desde el Berr-el-Adwah, ó tierra de tránsito, y las islas de los Beny Mesghanáes (Aldjezair-Beny-Mezghanah, Arjel), hasta Tánjer por todo el ámbito del mar interior, y por entrambas partes, desde Tánjer hasta el estremo de Sus mas lejano, y las sierras de Oro en el pais de los Negros (Djebal el Dzahab). Su poderío y su voluntad se resignaban en Dios, conformándose con sus santos mandamientos, sin que nunca en parte alguna de sus dominios se haya cobrado mas diezmo ú impuesto que el planteado por el mismo Dios, y que son indispensables, con arreglo al Alcoran y á la Sunna, á saber: las limosnas arregladas al diezmo, el tributo corriente sobre los judíos, y el quinto (Khums) de las presas hechas sobre los cristianos, denominadas por Ebn Abd el Halim con el nombre de asociadas. Con estos únicos recursos recaudó y atesoró mas riquezas que ningun otro príncipe musulman de los anteriores; y aun se dice que á su muerte hallaron en el Beyt-el-Mal trece mil barrilitos de escudos en papel y cinco mil y cuarenta barriles de escudos en dinares de oro con el cuño del emir. Devolvió los juzgados de los pueblos á los cadíes y jueces supremos, y vedó toda hermandad y todo ejercicio de funciones que desdijese del Alcoran ó de la Sunna. Andaba por las provincias escudriñando los negocios de sus vasallos, y prendándose de los estudiosos, los sabios y los timoratos, se ladeaba con ellos, apreciaba sus opiniones, los honraba y gratificaba con el caudal del tesoro llamado Beyt-el-Mal; gastaba además un temple halagüeño, humilde, comedido y vergonzoso; cuya última prenda era jenial en los Sanhadjitas, pues aunque sobresalen allá con varios realces, compitiendo todos por ser el primero, dice hablando de los Sanhadjitas el fakih Abu Mohamed ben Hamid, descuella siempre el rubor y se tapan el rostro; y por tanto los apellidan los Molatsamynes (1). Habia nacido Yusuf en el Zahra el año de 400; no padeció jamás otra dolencia que la enviada por Dios para conducirle á los galardones de la otra vida, por cuanto habia obrado en esta, el año de 500, á la edad de un siglo cumplido. Su reinado, que empezó en el Maghreb desde el dia en que Abu Bekr ben Omar lo declaró su lugarteniente hasta su fallecimiento, fué de cuarenta y siete

(1) Llamábase, escribiendo al estilo de los Arabes, Fathima bent Zeyr, ben Yahya ben Waschasch, ben Warthakatyn.

(2) La voz *minbar* es el nombre particular de un púlpito muy alto, reservado vinculadamente, en las mezquitas principales, las únicas que tienen derecho para verificar la khothba, al ministro encargado de aquella funcion; y así la espresion de *tiene púlpito*, hablando de un pueblo, significa que hay en él mezquita donde se reza la khothba, ó plegaria, por el soberano, una mezquita catedral ó metropolitana, y que es por consiguiente ciudad de entidad ó de suposicion.

(1) Ebn Abd el Halim, c. 36.

años, desde 453 hasta 500. Apellidáronle Abu Yakub, llamándole por lo mas el emir, como por via de escelencia. Tuvo cinco hijos varones, Aly, quien le sucedió, Temim, Abu Bekr, El Moez é Ibrahim, y dos hijas, Kora y Bokyah (1).

Este era el hombre que debia llevar las banderas del Islam hasta el confin meridional de la Francia. Dueño ya del Maghreb con la partida de Abu Bekr, su poderío fué mas y mas en aumento. Tomó sucesivamente á Djebal Goyasa, el Beled de los Beny-Majud y de los Beny-Rahinas, en 467 (1074). Ya se avecindó y fortificó por entónces sobre el Mediterráneo, y fué repartiendo los gobiernos del Maghreb á los adalides de su familia ó de su tribu. Dió á Yafreh ben Abu Bekr el gobierno de las ciudades de Meknesah, del Beled de Myklala y del Beled de Fazaz; confirió el de Fez y sus dependencias á Omar ben Soleiman; el de Sedjelmesa y de Daraa á Daud ben Aischa; á su hijo Temim el de las ciudades de Aghmat y de Marruecos, del reino de Sus y de las tierras de los Mosamedahes, comprendiendo á Tedla y Temisna. Fechan ya desde aquella temporada sus primeras relaciones con España, pues en aquel año, dice Ebn Abd el Halim, El Motamed ben Abed, emir de Sevilla (Aschbylya), envió á Yusuf ben Taschfyn su instancia para que cruzase el mar y viniese á guerrear por la relijion en España. Coincidió este paso cabalmente con la *arrancada* de Ebn Abed contra el emir de Toledo, pues desengañado Ebn Abed de poderse sobreponer á todos los emires musulmanes del Andalus, trataba de ajenciarse un aliado para avasallarlos (2). Contestó Yusuf que se le hacia imposible, no siendo dueño de Ceuta y de Tánjer, y en su vista le aconsejó El Motamed ben Abed que marchase acaudillando sus huestes y entablase el sitio, pues él acudiria al intento con bajeles y

(1) Ibid., l., c.

(2) Que Ebn Abed tuviese la aprension de sojuzgar toda la España, consta por el dictado mismo de Hadjeb que toma en sus monedas, con el cual intentaba hermanar en provecho suyo la España con el Asia. Hay con efecto, y hemos tenido en la mano monedas de Sevilla con las palabras: En Andalus (*b' alandalus*), del año de la héjira 462 (1069), que evidencian como El Motamed ben Abed tomaba desde entónces el dictado de hadjeb del iman abaside de Bagdad Abdalá, emir El Mumenyn, apellidado Muwyyad binasar Alá; y como el dictado de hadjeb del califa de Bagdad equivalia al de virey, á las órdenes de aquel califa, en cuantos territorios estaban reconociendo la suprema soberanía de los califas de oriente de la descendencia de Abbas, tio del profeta, queda demostrada la proposicion.

tropa por parte del mar. Aviénese Yusuf á la propuesta y acude á la ejecucion, mas no la formaliza hasta en 470 (1078), sitiando entónces entrambos puertos del tránsito (Berr-el-Adwah) Tánjer y Ceuta. Envia á su adalid (Sayd) Salehh, hijo de Omran, con doce mil caballos morabitas y otros tantos de las demás tribus del Maghreb, entre los cuales descuellan los Zenetas. A su primer asomo sobre el territorio de Tánjer, sale contra ellos de Ceuta el caudillo Sakarah el Bargawaty con su tropa, y siendo sumamente anciano, de ochenta y seis años: «Vive Dios, prorumpe, que mientras yo viva, no ha de oir el vecindario de Ceuta jamás los tambores de esas dos naciones.» Se arrostran las huestes junto al rio Mena (1), del término de Tánjer, traban sangrienta batalla, Sakarah fenece, y sus tropas derrotadas se desparraman; entran los Morabitas en Tánjer, y Zyad el Daulah Yahhya, hijo de Sakarah, sucede á su padre en el gobierno de Ceuta. Salehh, hijo de Omran, participa á Yusuf su victoria, y este envia su adalid Mazdaly sobre la ciudad de Tlemecen el año de 472, acaudilla veinte mil Morabitas, va talando y sojuzgando su territorio, prende y mata al hijo de su príncipe, Moally, hijo de Yaly Maghrawyen, y se avista con Yusuf en Marruecos, al principio de 473 (1080 ó 1081). Muda entónces Yusuf el cuño de sus monedas, haciendo estampar su nombre para todo el imperio. Conquista en el mismo año los pueblos de Atcharsif y de Mellyla con todo el pais de Errif, toma tambien y arruina la ciudad de Takrart, para nunca reedificarse; al principio de 474, sitia y rinde á Tedjda y el pais de la tribu de los Beny Yarnatynes y toda su dependencia; sitia de nuevo la ciudad de Tlemecen y la toma, como tambien á Tenes, Vahran (Oran), las sierras de Wanscherysch y todas las provincias del Schalaf hasta Arjel (Aldjezair). Revuelve sobre Marruecos, donde hace su entrada en el mes de rabi-el-akher de 475 (setiembre de 1082). Se encuentra allí con nueva carta de El Motamed ben Abed, en que le entera de la situacion de la Andalucía, de su apuro indecible para mandar en nombre del califa con tantísimas revueltas y vaivenes de ambiciones contrapuestas, concluyendo con pedirle auxilio y refuerzo. Yusuf le contesta que en concediéndole Dios la merced de conquistar á Ceuta, se le incorporaria, y echaria el resto en la guerra de relijion contra el comun enemigo (2).

(1) Guadimena en Conde.—Nahr-Mena, ó Wadimena segun los autores.

(1) Kartasch el Saghyr, c. 36—Corrobora con esto Ebn Abd el Halim cuanto nos consta por otra parte

El afan estremado de Ebn Abd el Halim lo arrebató aquí haciéndole trabucar tiempos y negocios, pues en aquel año de 1082, Ebn Abed, de enemigo de Alfonso que era poco antes, habia parado, por la dilijencia de Ebn Omar, en aliado y amigo, y tal vez ya en suegro. Pudo al parecer Alfonso, como aliado de Ebn Abed, espresar su anuencia á esta segunda llamada de la parte de acá del estrecho, dando márjen á lo que nos dice Rodrigo de como el mismo Alfonso fué quien llamó á Yusuf para España (1). Mas en el vaiven de la política va Ebn Abed á solicitar y únicamente contra Alfonso, con todo el encarecimiento de un pecho voluble y disparado, el tránsito y alianza espuesta del caudillo de los Africanos.

Continúa entretanto Yusuf en plantear, arraigar y engrandecer su poderío por entrambos Maghrebes, sin ser todavía dueño del Berr-el-Adwah hasta el estrecho. Sin hacer alto en el llamamiento de Ebn Abed, y sin antever acaso despejadamente lo que habia de intentar sobre España, ni aun si asomaria á sus playas, juzgó muy oportuno allanar tropiezos y apersonarse sobre el Andalus á todo trance. Envia pues una division crecida y acaudillada por su hijo El Moez contra Ceuta, cuya inmediacion por tierra es trabajosísima y reducida á un istmo, atajado ya desde entónces con un murallon formidable. Sitiala El Moez aferradamente con sus Morabitas, y la toma por fin en rabi-el-awal de 477 (julio de 1084). Participa en seguida aquella nueva al padre, quien se hallaba á la sazon en Fez, todo embargado en recibir los acatamientos de las tribus de entrambos Maghrebes (2). Alborózase en estremo con la toma de Ceuta, y marcha luego á visitarla, deteniéndose, dicen, Yusuf algunos dias complacidamente, visitando su campiña, encaramándose á la cumbre del monte Almina (ahora el Hacho), oteando desde aquella atalaya el estrecho de Jibraltar y la bahía asombrosa donde sobresale la isla Verde, Aldjezirah Alhadra, hoy Aljeciras. Posee Sebtah (Ceuta) en sus cercanías parajes amenísimos, y el mas decantado, Baliunesch, situado á su poniente, atesora manantiales, verjeles y muchos molinos. Abundaban antes las jimias en una sierra á levante de Baliunesch, pero entre este punto y Sebtah median tránsitos muy árduos, por lo que solia esclamar Ebn Ayadh, cadí de Sebtah, poco despues de su conquista por El Moez ben Yusuf.

«Todo un paraiso viene á ser Baliunesch, mas atraviesa su camino dilatadas soledades;
«Así como nadie llega á ver el paraiso sempiterno, sino aquel á quien cupo transitar el Sirah.»

Ya lo va preparando todo Yusuf en Ceuta, aunque todavía sin ánimo resuelto de pasar á España, mas con la corazonada de tener pronto que plantear alguna grandiosa empresa; y con motivo del sumo sosiego en que está su imperio, se dedica á formalizar su réjimen interior y acabalar sus ejércitos bajo una planta formidable. Ya se ha visto como introdujo el uso de tambores y banderas desde que asomó al gobierno, mas ahora llama jente de todas las tribus del desierto; le sirve de escolta perpetua su guardia de Negros; escribe y envia mensajeros por el yermo hasta en la parte del Zahra correspondiente á su primo Abu Bekr, embargado á la sazon en guerrear contra los Negros. Va Yusuf participando á todos las grandiosas victorias con que Dios le ha favorecido, enriqueciéndole con nuevos reinos por las rejiones del Maghreb; que los naturales del pais le obedecen y siguen placenteramente, que el pais es ameno, fértil y abundante en todo jénero de frutos; les insta para que le envien tropas de los kabiles, estrechando con especialidad á los jeques de las tribus de Lamtunah, Mosafa y Djedala para que acudan á incorporarse con él. Les ofrece repartir con ellos, bajo su mando, la soberanía del imperio, los empleos y destinos mas honoríficos, el gobierno de los pueblos y de las fortalezas, tratándolos como parientes, y espresándoles desde luego que los necesitaba para el desempeño de su mando en la guerra, así como para el réjimen de los estados que Dios habia puesto bajo su potestad. Los katebes y los imanes leen sus cartas y encargos en todas las mezquitas, aduares y tiendas, y hasta en los mismos umbrales de los marabutes del desierto. Aquellos ofrecimientos grandiosos del sumo caudillo embelesan y arrebatan á la muchedumbre de los Tuarikes, ansiando los mas acudir á carrera tras los haberes y logros con que se les brinda. Toman las armas y agolpan recuas innumerables de camellos y de meherris. Tribus enteras se ponen á porfia en movimiento de todos los puntos del desierto para venir en busca del conquistador venturoso, de modo que en pocos meses salió de Lamtunah y de otras tribus del Zahra tan inmenso jentío que cuajó los ámbitos del Maghreb.

acerca de los llamamientos redoblados dirijidos á Yusuf ben Taschfyn desde España.

(1)... Et de consilio soceri Avenhabet vocavit ab Aphrica Almoravides, qui in gente Arabum tenebant tunc temporis principatum, ut eorum auxilio uteretur contra Arabes cismarinos (Roder. Tolet., de Reb. Hisp., l. VI, c. 31.

(2) Ebn Abd el Halim, donde arriba.

El poderío de Yusuf llegó entónces á la cumbre; medran sin fin sus ejércitos, vuela por el Africa, por el Oriente y allende el Pirineo su nombradía, fantándole ya únicamente para acabalar sus timbres el dictado de califa. Acuden luego á porfia jeques, walíes, caides, imanes, katebes, príncipes y gobernadores de todo su reino clamándole que orille ya tan estremada modestia de apellidarse meramente emir, y que es hora de que se intitule iman, emir el Mumenyn y califa, con todos los blasones honoríficos y augustos que corresponden á su prepotencia; que cualquiera príncipe ó señor de mediana suposicion usaba en Africa y en España el nombre de emir, y así le suplicaban rendidamente les permitiese aclamarle emir el Mumenyn.

Mas contesta Yusuf que no era del agrado de Dios el tomar aquel dictado, ni permitir que sus sirvientes se lo tributasen; que título tan augusto estaba vinculado en los califas de Oriente, projenie esclarecida del profeta, y señores de los sagrados templos, siendo él tan solo un secuaz de la relijion de los príncipes y de los grandes califas; y entónces le rogaron que tomase por lo menos algun dictado que lo diferenciase de los demás emires, ya que sus hazañas eminentes lo sobreponian tantísimo á todos; y se convinieron en apellidarle emir de los Musulmanes (emir el Moslemyn). Le titularon además Nasredin (defensor de la relijion), y á fin de que todos quedasen impuestos en el uso de aquellos dictados, se publicaron en los minbares con el rezo jeneral de los viernes. Acordóse el tratamiento que se le debia dar en los memoriales y oficios, y espidió el decreto siguiente:

«En nombre de Dios clemente y misericordioso;

«El emir El Moslemyn Nasredin, Yusuf ben Taschfyn, á los grandes y nobles de nuestros reinos y estados y á cuantas tribus Dios por su bondad mantiene bajo su debido temor en este nuestro imperio (del que disponga segun su beneplácito) salud muy cumplida y prosperidad por la misericordia y con la bendicion de Dios. Tributando gracias á Dios, merecedor de toda alabanza, como repartidor de bienes y de victorias, os dirijimos estas palabras muy deliberadas en nuestro consejo de Medina Marrasch (que Dios siga conservando), á la mitad de la luna de moharrem de 478 (14 de mayo de 1085), para que sepais como Dios, tras habernos favorecido con un sinnúmero de victorias decantadas y esclarecidas, enriquecido con su munificencia dadivosa y abundante, como un rocío de bienes, conduciéndonos además por el verdadero rumbo de la ley de nuestro profeta jeneroso y selecto, hemos acordado que al hablarnos ó escribirnos, nos daréis en vuestras cartas ó memoriales el dictado de emir de los Musulmanes (emir al Moslemyn) y el de defensor de la ley de Dios (Nasr Eddyn) para diferenciarnos con tales títulos de los demás emires que gobiernan los kabiles del Africa y de los demás paises orientales y occidentales; de modo que cuantos nos hablen ó nos traigan alguna demanda por escrito tendrán que encabezarla con el dictado sobredicho á nuestra alta y rejia persona, agradando así á Dios, protector y dueño único del universo. Salud para cuantos sigan el recto rumbo, y así la salud del Señor esté con vos.» Estampó su sello espresando, como el sello corriente de Alí, las palabras:

«De Dios es el imperio (1).» Envió al mismo tiempo una embajada á Bagdad con el encargo de solicitar ante el califa reinante á la sazon, El Moktader Billá, la investidura temporal del Maghreb(2), como lo consiguió desde luego, dice Abul-

(1) Sabido es el afan de los Arabes por sellos con rótulos; como que al intento se acaba de publicar un libro con el título de: *Gala de los devotos y de lo que corresponde estampar en los sellos*. El autor ventila antetodo la cuestion casuística, dice M. de Hammer, á quien debemos la noticia de dicha obra, publicada en Teheran estos años; por ejemplo, si es lícito el llevar en el dedo, al ir á ciertos parajes, un anillo rotulado con el nombre de Dios. Va luego historiando los sellos y trae los de personajes descollantes, con la inscripcion de los sellos supuestos de Noé, de Moisés, de Abrahan y de Jesús. Sabido es el rótulo del gran sello de Alí, en siete renglones grabados en acero chino de estremada blancura:

«Tengo dispuesto contra todo error el dicho: *No hay mas Dios que Dios*.

«Y contra todo desconsuelo el lema: *no hay mas pujanza y poderío que el de Dios*.

«Y contra toda adversidad el dicho: *Cuento con Dios*.

«Y contra todo pecado la sentencia: *Le pido perdon á Dios*.

«Y contra toda zozobra y congoja: *Lo que Dios quiera*.

«Y para toda fineza repetida: *Alabado sea Dios*.

«Cuanto Alí, el hijo de Abu Taleb, atesora de parte de Dios, lo debe á Dios.»

(2) Bagdadum miserat, et ab Abbassico chalifo Mogtadero investituram rogaverat, quam etiam cum consuetis ceteris honoribus obtinuit. (Abulfeda, Annales Moslemici, edit. de Reiske, t. III, p. 351). — Estos timbres consisten en la remesa de un ropaje honorífico, algunas armas y un diploma escrito de mano del califa.

feda, con los demás honores usuales en tales casos.

Este era en suma el estado del Africa, cuando Alfonso conquistó á Toledo contra los Musulmanes.

Armonía cabal habia mediado entre el rey cristiano y su suegro de Sevilla, mas no habia dado Alfonso aquel paso con ánimo de cejar. Dueño ya de Toledo, tenia que desagraviarse y escarmentar á los emires de Zaragoza y de los Algarbes por los auxilios que uno y otro habian franqueado á El Kader y la malísima voluntad que habian acreditado contra él. Redondea en breve toda la provincia de Toledo, y revuelve luego, ya sobre Zaragoza, ya sobre Badajoz, talando mas y mas sus respectivos territorios, sucediendo esto á fines de 1085. Adelantándose luego hasta la raya de los estados del suegro, despavorido este con tanto avance, conceptúa que es ya llegada la hora de tener que atajar carrera tan amenazadora; por tanto le escribe amainándole aquella embriaguez triunfadora, y recordándole los tratados que tan estrechamente los hermanan. Contéstale Alfonso que siempre está pronto á auxiliarle contra sus enemigos, con arreglo á lo pactado en aquellos ajustes, y desentendiéndose de toda respuesta, asoma personalmente en Andalucía capitaneando mil y quinientos caballos selectos, como auxiliar de Ebn Abed, para acompañarle, dice, en la guerra que trae este con los emires de Scharkya. Aquella tropa, cuajada toda de hierro, se interna á su albedrío por las campiñas de Sevilla; se detiene tres dias delante de la ciudad sin entrar en ella, y luego revuelve para Sidonia, donde se halla Ebn Abed. La presencia de aquela tropa y del rey cristiano sobrecoje en gran manera y destempla á Ebn Abed, con tanto mayor estremo cuanto Alfonso, ya tan entrometido en Andalucía, por mas que el suegro se esmere en persuadirle que puede prescindir de aquel auxilio, por estar en vísperas de ajustar la paz con sus enemigos de las costas meridionales de Andalucía, y en estrecharle á que regrese sin zozobra á sus hogares, no trató de avanzar tanto y en balde, y así quiso presenciar el decantado estrecho que está separando el Africa de la España. Adelántase pues, con poquísima complacencia, al parecer, de Ebn Abed, hasta la peninsulilla de Tarifa, donde, segun Ebn Abd el Halim, repitiendo el arrojo de Okba, hijo de Nafé, al asomar sobre el postrer territorio del Maghreb atajado por el Océano, espolea su caballo hasta el petral en las aguas de la playa, voceando. «Toqué el estremo de la tierra del Andalus,» y revuelve en seguida para Toledo; mas aquella aparicion tan osada basta para trocar totalmente el ánimo de Ebn Abed, pues desde aquel punto se pone á cavilar sobre el vuelco de aquel déspota cristiano, que tan resueltamente se interna por sus estados ofreciéndole un auxilio tan azaroso(1).

Encubre no obstante por el pronto Ebn Abed políticamente su encono, y continuaron por algun tiempo con apariencias de armonía, insistiendo sin embargo mas y mas Alfonso en sus intentos vengativos contra Ahmed ben Hud de Zaragoza y Omar ben El Afthas de Badajoz. Este, como el mas amagado por la vecindad con el territorio recien conquistado por Alfonso, intimándole este, por lo visto con algun imperio, la entrega de varias fortalezas y la paga de tributo, quiere echar el resto y contesta al rey amenazador en términos que merecen trasladarse.—El contenido de la carta que le escribe desde Badajoz, al parecer á principios del año 1086, es el siguiente (2): «En nombre de Dios clemente y misericordioso, di:

«Dios es único, Dios es sempiterno; ni enjendra, ni es enjendrado, y no le cabe parangon (3).

«De parte de Omar ben El Afthas el Modhafer, confiado en Dios, emir del Gharb del Andalus, al rey Alfonso, dueño de la Djalykya.

«Nos llegó una carta del rey poderoso de los cristianos, quien rebosando de engreimiento y presuncion por la grandeza y poderío que Dios incomprensible ha tenido á bien concederle, dispara truenos y relámpagos contra nosotros, y ajeno de toda razon, nos está amenazando con sus crecidas huestes, con su pujanza y sus victorias; mas ni sabe ni alcanza como Dios tiene tambien ejércitos con los cuales favorece y encumbra la verdad de su ley y la doctrina de Mahoma (paz y salud en él), ejércitos que socorren y auxilian á los Musulmanes, que están justamente guerreando contra los Cristianos, segun sus sagrados mandamientos. En cuanto al menosprecio y mofa con que zahiere á los Musulmanes con motivo de nuestros quebrantos y malogros, sepa que estamos viendo su causa en nuestros pecados, nuestras desavenencias y enconos, y luego en la falta de armonía entre los de nuestra nacion; pues en verdad que si se hermanasen y confederasen, te estarian ya aque-

(1) Kartasch el Saghyr, c. 36.—Ebn Abd el Halim es el único que habla de la correría y aparicion de Alfonso en Tarifa; pero basta su testimonio para que el hecho quede ya para siempre arraigado en la historia.

(2) Conde, III parte, c. 13.

(3) Estas primeras palabras de la carta de Omar están sacadas del Alcoran, surate 112.

jando, á ti, rey Alfonso, y á tus cristianos el idéntico pavor que nuestros padres infundieron á los vuestros. Sabe sin embargo que no desesperanzamos en Dios, y á su arrimo estamos siempre creyendo que te harémos beber y paladear hasta la hez los pócimas aun mas amargos de cuantos hayas podido sorber ni presenciar. Entretanto acuérdate de Almanzor y de aquellos tratados en que tus antepasados le estaban brindando con sus propias hijas, enviándoselas por tributo á su propia casa. En cuanto á nosotros; por mas que haya menguado el número de nuestra nacion, y carezcamos de adalid, no media, como sabes, mar alguno entre nosotros, ni estorbo alguno para que nos veamos. Pueden pues nuestros alfanjes alcanzar á tus espadas y su corte encarnar por la cabeza y garganta de tus soldados. En Dios se cifra mi confianza, como que es todo poderoso y además compasivo, y así estoy esperanzado en su arrimo y en el de sus ánjeles revestidos de formas humanas. No esperamos finezas mas que de Dios, ni podemos recurrir mas que á Dios, ni hallar asilo mas que en Dios, y si Dios está de nuestra parte, ¿quien ha de estar contra nosotros? En una palabra, no aguardamos mas que uno de estos dos acaecimientos, y son entrambos grandísimos logros, ó una victoria esclarecida (¡así Dios nos franquee esta dicha!), ó una muerte todavía mas gloriosa por el rumbo y el servicio del Señor (¡así Dios nos reserve esta bienaventuranza!). En el Señor Dios se cifran todos los premios y galardones de nuestros afanes terrestres; él fué quien favoreció las armas de nuestros padres, y esperanzamos en él ó el martirio, ó bien una victoria que nos saque y rescate de nuestros quebrantos pasados. Quiera Dios, ó alto Alfonso, que te hagamos esperimentar la misma suerte con que nos estás amenazando.»

Dicho se está que tras semejante carta, forzoso era apercibirse á todo trance para la guerra. Estremó Omar ben El Afthas su arrojo emprendiendo desesperadamente el recobro de Cauria, que era ya de los cristianos desde 1077. Mas aunque personalmente valerosísimo y á pesar de la confianza que estaba rebosando su carta, se hacia muy bien cargo de la inferioridad de sus fuerzas, y á impulsos del flujo reinante en los Andaluces, se encaró con el Africa, y fué de los primeros en acudir al caudillo poderosísimo que estaba descollando por aquella parte. Escribió, como era corriente, una carta á Yusuf para patentizarle el desamparo y desesperacion en que yacian los Musulmanes en España. Iba la carta de su propio puño, y su contenido era el siguiente:

«De parte de Omar ben El Afthas, el confiado en Dios, emir del Gharb del Andalus, á Yusuf ben Taschfyn, emir de los Musulmanes.

«Así la luz y el resplandor que te están impeliendo, guiando y conduciendo, ó emir de los Musulmanes, sean como los de un norte certero (¡así Dios lo engrandezca!), teniendo por rumbo constante la carretera de la beneficencia; así tu maestría se emplee y vincule mas y mas en favorecer á tus hermanos; así tus anhelos se ciñan principalmente en guerrear contra los descreyentes; ó tú que te consagras á honrar, ensalzar y defender nuestra ley, ó el mas esclarecido y principal emir de los emires de Occidente, poderoso en armas, conquistador y vencedor de infieles, acudimos á implorar tu arrimo en este arriesgadísimo trance, pues te llamamos para defender nuestra ley socorriendo nuestra persona. Sumo es el quebranto de nuestras desventuras; tribulaciones y calamidades nos acosan por todos los ámbitos de España, y todavía nos están amenazando peligros mucho mayores, y cuya mera aprension nos trae despavoridos. Esa maldita jente nos está acorralando por donde quiera, desde que los nuestros se descuidan de avasallarlos como allá en otro tiempo, hermanándose contra ellos. Medran nuestros enemigos, toman alas, y odiándonos mas y mas, crecen tambien mas y mas en saña y en poderío; canes que se nos abalanzan tan disparadamente que nos tienen acobardados, siempre con la barba sobre nuestra espalda, sin mas arbitrio para subsistir ya que el de aparentar blandura y rendimiento; tratados alevosos que nos traen sin sosiego, acongojándonos al contrario con mil zozobras y angustias incesantes sobre lo que ha de acontecer. De nada conduce para aplacarlos el estarles diariamente enviando regalos y mas regalos con tributos cuantiosos, franquearles jéneros y abastos. Tantos estremos no alcanzan á despejar nuestras zozobras y minorar nuestros riesgos; mas aun así mismo nos avendríamos á sobrellevar tantísima desdicha y sumo desamparo con toda resignacion; pero ellos van siempre adelante, pues diariamente nos están arrebatando los haberes, y nosotros, desventurados, enmudecemos al presenciarlo, teniendo por fineza el que no estremen todavía mas sus continuas tropelías y mostrándonosles como agradecidos; antes bien andamos siempre con el afan de acopiar lo que puedan venir á pedirnos, con tal que ya no se nos lleven los ojos y la carne de nuestros miembros. Constándoles que estamos ya desangrados y siendo insaciable su codicia, tratan ya de conquistar y saquear nuestros pueblos y apropiarse nuestras fortalezas. Relumbra el fuego de los cristianos por todos los ámbitos de España, y por donde quiera el bote de sus

lanzas y la punta de sus espadas se están empapando en sangre musulmana. Cuantos allá por un acaso lograron sobrevivir á las peleas yacen sumidos en vil servidumbre y martirizados por sus manos inicuas; tratando ya de acabar con nosotros á fuerza de indecibles tormentos, mostrando á las claras que tienen ya enarbolada por los aires la cuchilla degolladora. Ya, ya asoma el trance del esterminio, si Dios no echa el resto de su poderío á favor nuestro. Mas, aquí de la fe de Dios, ¿cabe que el Musulman yazca desesperanzado y exámine para sostener y resguardar la verdad de su ley? ¡Y qué! ¿ha de venir el dia en que la infidelidad logre triunfar de la relijion verdadera? ¿No descollará nadie para realzar nuestra fe volcada por el suelo? ¿No se aparecerá un defensor de la relijion y de su santa doctrina? ¡Ay de mí! cifremos nuestro auxilio y resguardo en Dios, y alcemos hácia él nuestras plegarias humildes y terrestres. Entrañable es nuestro desconsuelo, y sin par nuestra desventura; iguáleseles por tanto nuestra humildad. No te habia escrito jamás, ó emir de los Musulmanes, antes de tamaño trance, afanado todo en el bloqueo y sitio de Medina Coria (¡así Dios nos la devuelva!) cuya pérdida pudiera acarrear la espulsion total de cuantos Musulmanes moran por sus cercanías; siendo uno de los pueblos mas aventajados que han venido ya á perder los Musulmanes, descollando en su centro un castillo en estremo fortificado y superior á los mas sobresalientes, pues domina allá por igual todo el recinto. Sirve de atalaya y observatorio para todas las cercanías y aun para gran parte de su dilatada perspectiva, pareciéndose aquella ciudadela al huracan arrollador con las salidas de su vecindario; mas rindióla el infiel, y desde aquel punto avanzado nos está amenazando con nuevos embates. Desde ahora te lo digo, que si no acudes arrebatadamente con tu auxilio y tus huestes á pié y á caballo, todo va á quedar pronto talado y destruido. No te recuerdo, ó emir de los Musulmanes, la palabra del libro de Dios ni la doctrina de nuestro santo profeta, puesto que tienes por ahí mas instruccion y literatura que toda la de por acá, y te consta cuanto está prescribiendo en tamañas circunstancias. Te envio esta carta por un jeque noble, nuestro predicador y kateb, para que si tropezases con alguna dificultad en este pormenor, pueda allanarla de viva voz y enterarte hasta el punto que apeteciera. Se resolvió á encargarse de esta carta y embajada, por ser obra tan meritoria el alcanzar de tu poderío este auxilio y esta gracia particularísima; y por mi parte desde luego le he patentizado mi intento, confiado por igual en su lealtad esperimentada como en su desempeño, ciencia y persuasiva. Salud á tu encumbrado señorío.»

En la misma temporada de este mensaje sobrevino el rompimiento que estaba ya de antemano dispuesto entre Ebn Abed y su yerno el rey de Castilla, apuntándonos una crónica arábiga el motivo. El emir de Sevilla, como consta ya para la historia por la misma carta que escribió al rey cristiano contestando á sus amenazas, le estaba pagando tributo. Habiendo Alfonso enviado por entónces á Sevilla, dice la crónica citada (1), un embajador y un judío, su tesorero y su privado, hombre de suposicion y valimiento, llamado Ebn Ghaleb, para recibir la suma que el emir Ebn Abed tenia que satisfacerle en dinares de oro de su zeca (2), acaeció lo siguiente: Llega la comitiva á Sevilla, sin hospedarse en la ciudad, quedándose fuera en un campamento, á donde Ebn Zeidun, tesorero de Ebn Abed, llevó el caudal consabido, acompañándole algunos otros wazires y empleados. Fué el judío de Alfonso contando y escudriñando los dinares de la entrega, y sin duda no conceptuándolos de ley, no quiso recibirlos sin acrisolarlos antes. Medió luego reyerta entre el judío y los wazires, dice el autor musulman, y proponiendo el embajador, puesto que el judío no queria recibir aquella moneda sin ensayarla, que en vez de los dineros de oro se le entregasen ciertas alhajas que tenia por allí Ebn Abed, propuesta que encolerizó al emir, prorumpiendo en que por ningun título pagaria semejante cantidad, ni aguantaria ya tantísima altivez é insolencia, aquella misma noche algunos esclavos entraron en las tiendas, dieron de puñaladas al judío y atropellaron á los cristianos de la comitiva, sin que conste si fué ó no disparo propio de los esclavos, ó disposicion de los wazires para adular al emir, el cual no manifestó gran pesar por la demasía, cuando á la madrugada acudió el embajador á darle la queja. Como quiera, se marchó este de Sevilla con amenazas y juramentos en nombre de su rey.

Enterado Alfonso de aquella infraccion del derecho de jentes, envia por la posta nueva embajada á Sevilla, encargada ahora de entregar una carta á Ebn Abed, cuyo contenido, entre

(1) Conde, III parte, c. 13.

(2) *Zeca* significa propiamente en árabe *cuño*, el cuño ú troquel con que se acuñaban las monedas, y la misma voz se estendió luego á la casa-fábrica de la moneda, rastreándose todavía en el nombre del pueblecito de Andalucía llamado el Castillo de la Aceca. Trascendió á la lengua italiana, y este es el oríjen de la voz zequin (*zecchino*).

otros puntos, se referia á pedirle cierto número de fortalezas del patrimonio sevillano (sin duda los correspondientes al dote de Zayda), ó por lo menos á reconocerlas por suyas lejítimas, intimándole que así lo practicase sin falta ni demora: Decia la carta:

«De parte del emperador y señor de ambas leyes y naciones, el escelente y poderoso rey don Alfonso ben Ferdeland, al rey El Motamed Billá Ebn Abed (á quien Dios tenga á bien robustecer y despejar el entendimiento, para que en todo se encamine por el camino mas recto), salud y fina voluntad de parte de un rey engrandecedor de sus reinos y amparo de sus pueblos, que encaneció en medio de su cordura y maestría en los negocios y en el ejercicio y manejo de las armas, como tambien allá en la serie de sus victorias; cuyos anhelos se cumplen al paso que van asomando, y en cuyas banderas está de asiento la victoria, que hace blandir las lanzas de sus jinetes, y enlutar mujeres é hijas de los Musulmanes; quien hace que ciñan la espada campeones innumerables, y resonar vuestros pueblos con alaridos y lamentos. Ya sabeis cuanto ocurrió en la ciudad de Toledo, capital de las Españas, como tambien lo acaecido con su vecindario y por las cercanías en el sitio y toma de la plaza; pues si vosotros y los vuestros habeis venido á libertaros hasta ahora, ya teneis encima el plazo; pues tan solo se atrasó por mi albedrío y anuencia. Con que si gozais por ahora bonanza y sosiego, tened presente que el tino y la cordura del hombre se cifran en resguardarse y deslindar lo que le compete antes de parar en atolladeros y quebrantos de que luego no acierte á libertarse. A la verdad, si no atendiese yo á los convenios que median entre nosotros, y á las palabras que nos tenemos dadas (pues nada hay para mí tan esencial como el cumplir la palabra y fe prometida), tuviera ya invadido ese pais; á hierro y fuego os hubiera ya arrojado de España, sin que tuviesen cabida preguntas ni respuestas, ni que mediase entre nosotros mas embajador que el tropiezo y estruendo de las armas, el relincho de los caballos y el retumbo de trompas y tambores guerreros. Me avengo sin embargo á franquearos mi dictámen para atajar toda disculpa y enteraros de que tan solo se atropella el temeroso de que el éxito no corresponda á sus anhelos. Te envio en esta embajada á El Karmut el Barhan, por cuanto me confio de su desempeño para el manejo y arreglo de los negocios, y por ser sujeto á propósito para conferencias con personas de igual mérito sobre cuanto gusten comunicarle. Ten confianza en él, por su cordura para lo que quieras franquearle sobre tu persona y tus súbditos, y segun te manejes, palparás luego las jestiones y sus resultados. Felicidades.»

Hízose cargo Ebn Abed de su yerro y su demasía, y por mas que sus wazires mas atinados le estuviesen aconsejando que se disculpase de aquel lance con Alfonso, achacándolo á mero arrebato popular por haberse lastimado el vecindario con el recelo del judío Ebn Ghaleb, estando ya resuelto á estrellarse con el rey, solo trató de prepararse para la guerra. Llamó á su hijo Raschid á quien habia hecho ya reconocer por sucesor (walí el ahdy) y estaba ya terciando en el desempeño del gobierno, y deliberó con él acerca de su situacion en los términos idénticos que nos conserva un autor. Oponíase, por lo visto, Raschid al rompimiento con Alfonso.—«Hijo de mi alma,» prorumpe el padre, «huérfanos venimos á ser en esta Andalucía, acorralados entre un piélago borrascoso y un enemigo poderoso é inhumano, sin que nos quepa ya mas auxilio que el del Altísimo, si tiene á bien ampararnos. Ya estás viendo cuan poco nos cabe esperar de los emires de Andalucía, siendo de suyo insensibles para todo resguardo y arrimo. Por otra parte estás presenciando las conquistas y el poderío de Alfonso, de ese enemigo de Dios, que con su dicha y su tenacidad en guerrear contra los Musulmanes por espacio de siete años, ha señoreado á Toledo y sus dependencias, poblándolas de infieles y de inmundas criaturas. Ese enemigo de Dios está encubriendo su intento de avasallarnos, y en alzando la frente contra nosotros, temo que con su dicha y su teson se ha de apoderar de nuestros estados y venir acá sobre nuestra ciudad; pues en viniendo con su tropa y sentando su real ahí delante, arduo se hará el salvarla de sus manos. Hay pues que acudir sin arbitrio al arrimo de Ebn Taschfyn, el nuevo conquistador del Africa, aunque media tambien su peligro en esta determinacion, como lo tenemos ya previsto, pues á la verdad ese Musulman mismo no me infunde menos zozobra y pavor que la arrogancia del maldito Alfonso. Tantas guerras nos tienen exhaustos, cosechas y rentas han ido á menos con las talas y correrías que traen consigo las mismas guerras. Menguado está nuestro ejército, sin que asome nadie como antes á nuestras llamadas, y si alguno se alista, se muestra todo receloso y despavorido, y sobretodo desafecto, aborreciéndonos por igual el señorío y la plebe, de modo que no veo otro partido...»; y entónces el hijo le contesta: «¿Padre mio y señor, ¿estais tratando de traer á España al ambicioso Ebn Taschfyn, el mismo que salido de los desiertos de El Kibla, ha ido arro-

llando de estremo á estremo todos los kabiles del Maghreb? pues él nos ha de arrojar de nuestros hogares y con sus huestes desenfrenadas nos va á dispersar, deshermanar y espatriar.»— «Pero no quiera Dios, hijo mio,» prorumpe Ebn Abed, «que se diga de mí como he perdido la Andalucía, cediéndola en patrimonio á los infieles y haciéndola morada de cristianos, ni que me avenga á que me estén maldiciendo desde los minaretes de nuestras mezquitas á voz de pregon, ni á que venga mi nombre á ser execrable para todos los Musulmanes, al par del de otros reyes desventurados; no, vive Dios, no, hijo mio; pues mas quisiera andar pastoreando los camellos del rey de Marruecos que ser un emir tributario y avasallado por esos canes cristianos...» Y replica el hijo: «Hágase pues lo que Dios te está inspirando.» Y esclama Ebn Abed: «Estoy esperanzado de la divina bondad, en que cuanto me inspira en este trance será acertado y provechoso para nosotros y para todos los Musulmanes.»

Así que Ebn Abed, determinado ya á la guerra, y luego lastimado con las proposiciones sobreañadidas que le manifestó el embajador de Alfonso, El Bahran, contra el dictámen de su hijo y de la mayoría de los wazires de su consejo, quienes conceptuaban mas cuerdo cualquiera convenio, airado, dicen los autores arábigos, con el desentono de arrogancia y señorío que estaba rebosando la carta de Alfonso, le contestó guerreramente, alternando la prosa y el verso, al estilo de los Orientales. Este era el contenido de su carta:

«De parte del victorioso y grande emir, al arrimo de la misericordia de Dios, y esperanzado en su dignacion divina, El Motamed ben Abed, al soberbio enemigo de Alá, Alfonso ben Ferdeand, que se está titulando rey de los reyes y señor de ambas naciones y de entrambos cultos (¡así Dios estrelle tan huecos dictados!): salud para cuantos van por el camino recto. En cuanto á estarte ahí apellidando señor de entrambas naciones, mas derecho tienen á la verdad los Musulmanes para engalanarse con esos dictados, por cuanto poseyeron y están todavía poseyendo tierras de los cristianos, y atendido el sin fin de sus vasallos y riquezas, pues nunca tu poderío ha de correr parejas con el nuestro, al cual jamás alcanzarán ni tu ley ni tus parciales. Cuento con efecto por venturoso este año en que entablas esa nueva pretension, y no cabe consejo mas cuerdo y oportuno que ese de los tuyos; mas ya nos desaletargamos y lograrémos orillar la blandura y el descuido anterior. Estábamos hasta ahora en pagarte tributo, mas no te das por satisfecho y ansias apropiarte nuestros pueblos y nuestras fortalezas. ¿No te avergüenzas de tamañas peticiones y de estarnos ahí mandando como si fuésemos tus vasallos? Me pasma ese azoramiento tuyo en estrecharnos así bajo tu necio y altanero albedrío. Te hinchaste y ensoberbeciste con la toma de Toledo, sin hacerte cargo de que no la debes á tu poderío, sino á la disposicion y prepotencia divina que lo tenia así acordado en sus decretos sempiternos, equivocándote torpemente en tus cómputos. No se te oculta que tambien por acá tenemos armas, caballos y valientes que no se horrorizan con las refriegas, ni desvian el rostro á los embates de la muerte, pues nuestros jinetes, engolfados en la pelea, la desempeñan esclarecidamente, sabiendo quedar victoriosos. Nuestros caudillos aciertan en alinear y escuadronar la tropa y en disponer emboscadas. No les atemoriza el filo de las espadas, ni se asustan con las lanzas asestadas contra sus pechos. Sabemos dormir por el suelo tendidos sobre los albornoces, y luego velar y rondar por la noche. Nos consta, como á nuestros padres, que toda muerte en la pelea nos abre á los fieles de par en par el cielo y la salvacion perpetua, y para que te enteres de que todo es idéntico cual te lo digo, estamos preparando la contestacion á tus demandas afilando mas y mas nuestros alfanjes; ya te están esperando acá y acullá acerados y resplandecientes, al par de nuestras lanzas recias y agudas; y así no hay mal que por bien no venga, y quien pronto se arroja luego se arrepiente. ¿Cuándo lograron aventajársenos vuestros antepasados, sino por alguna vileza de las que sabes, y que vinieron á parar en nada? Cuantos te aconsejan son en verdad meros irracionales, y luego tan cobardes que nunca sus hechos correspondieron á sus hablas vanidosas; y así nunca nos cabe el matarlos peleando en campo raso, sino guarecidos y encerrados en sus torres y al resguardo de sus almenas. Conceptúan quizás esos consejeros que carecemos de tino y que nada ha variado, ni en la jente ni en el deslinde de los estados. Median por supuesto tratados, y no cabe el asestarnos mutuamente las armas, debiendo al contrario auxiliar yo á los Toledanos con fuerzas y consejos; mas de esto mismo estoy implorando el perdon de Dios, como tambien de no haberte cortado los vuelos desde el principio en tus intentos y conquistas, aunque á Dios gracias, no ha recaido sobre nosotros mas pena que la de esos baldones disparatados con que nos estás insultando personalmente. Por fortuna no alcanzan dichos á matarnos, y estoy esperanzado en Dios de que nos ha de ayudar contra ti, favoreciendo las correrías de mis tropas, ya apercibidas sobre tu territorio; pues

Dios abriga y sostiene la verdadera ley, y franquea la salvacion á cuantos reconocen la verdad, y siguiéndola se desvian del embuste y la falsedad horrorosa.»

Eran los versos del tenor siguiente:

« No cabe en almas hidalgas
Vileza ni abatimiento,
Ni corresponde al decoro,
Por mas lazo y parentesco
Que medie, aguantar la afrenta
De tanto insulto y denuesto,
Que, como á esclavos rendidos
Altivo y airado dueño,
Nos está siempre asestando
Ese atroz engreimiento.
Torpe, vergonzoso y propio
De ruin canalla es el miedo,
Y si allá por mi desgracia
Te rendí forzado feudo,
No esperes ya de mi mano
Mas que guerra á sangre y fuego,
Y sin cesar dia y noche
Choques recios y sangrientos,
Y asaltos desesperados,
Y talas y asolamientos.
En vez del oro y la plata
Que se te envió en otro tiempo,
Estos son ya los regalos
Que te aparata mi pueblo.
Mas grande y mas poderoso
Es aquel Dios sempiterno
A quien adoro por númen
Hacedor de tierra y cielo,
Que esa cruz á quien veneras
En tus consagrados templos
Y en tus banderas tremolas;
Él es el Dios de mi pecho,
Y en él confio... Ea, ea,
Armate, ven, vamos luego,
Traba la lid, que en persona
Allí te busco y te reto.
Celajes al sol empañan
Y alza su rastro sangriento;
Rojas lágrimas derrama
Y asusta de estremo á estremo
La España con guerra y muerte...
Basta ya de sufrimiento.
Tanta opresion, tanto golpe
Tiránico en vivo fuego
Se trocaron, y á raudales
Las chispas va despidiendo;
Y clamando guerra, guerra,
Desde el lóbrego aposento
De la discordia empapada
En odio horroroso y ciego.
Al trance, al trance; el alfanje
Dejó la vaina luciendo
Su tersura, y están prontos
Al par con sus botes fieros,
En redoblados anuncios
De sangre humana sedientos,
Te están labrando á porfía
Tu amargo arrepentimiento.»

Sucedia esto á principios de 1086 y á poco de la muerte de Ebn Omar el Mahry (1), por cuyo consejo habia Ebn Abed dado su hija á Alfonso, y á quien él mismo mató con sus propias manos en la cárcel, como se dijo arriba; arrebato que, por decirlo al paso, está declarando su destemple y hace fundadamente maliciar que terciaria, por lo menos indirectamente, en el asesinato de Ebn Ghaleb. Llega á decir un documento arábigo que con sus propias manos sacó los ojos al enviado de Alfonso, y que de toda su comitiva, compuesta de trescientos individuos, tan solo tres habian logrado salvarse, que habian apaleado de muerte y luego crucificado al infeliz Judío (2); cuya relacion aparece menos verosímil que la primera, principalmente en reparando que la carta de Alfonso, en tal caso, estaria mas estremadamente airada. Como quiera, Ebn Abed, sin mas demora, se encaminó á Yusuf llamándole en términos vehementísimos que exhalaban su anhelo entrañable de verle aportar por España. Este era el contenido de la carta:

«A la presencia del príncipe de los Musulmanes, arrimo de la fe, columna de la secta verdadera del califa, el iman de los Musulmanes y emir de los fieles, Abu Yakub Yusuf ben Taschfyn, esclarecido y encumbrado con la grandeza de sus nobles, adorador de la majestad divina y de la potestad del Altísimo, venerador de Dios y del cielo, sin vanagloria por su jerarquía y su grandiosidad, y bien hallado con los bienes que Dios le franquea; de parte de Ebn Abed el Motamed, salud cumplida en Dios, cual corresponde á tu encumbrada y soberana persona, con la misericordia de Dios y su bendicion. Es la presente de quien desentendiéndose de todo, no se encara mas que con tu majestad jenerosa, desde Medina Aschbilia, en el interlunio de djumadah el awal del año 479 (14

(1) Abu Bekr Mohamed ben Omar ben Husein el Mahry, nacido de padres ínfimos (era, dicen, pescador su padre), junto á Silves en el Algharb, se habia alistado de mozo en el servicio de los Beny-Abed, desde el tiempo de la espedicion de El Motamed á aquella provincia, por 445 (1053).

(2) Véase en M. Aschbach (Gesch. der Ommajiaden).

de agosto de 1086). Enterados, ó emir de los Musulmanes, de que Dios se está valiendo de ti para ensanchar y sostener su ley, nosotros los Arabes de Andalucía que ya no conservamos en España nuestros ilustres kabiles diferentes entre sí, mas al contrario revueltos acá todos, en términos que nuestras jeneraciones y familias están emparentadas y estendidas acá y acullá, carecemos hace ya tiempo de casi toda comunicacion con los kabiles que permanecen ahí en Africa; de modo que por esa falta de union se deshermanaron tambien nuestros intereses, redundando la desunion en discordia y menoscabo. Decayó el estado de su pujanza; nuestros enemigos naturales nos aventajan, y nos hallamos en tal desamparo que nadie acude á socorrernos, sino constantemente para afrentarnos y destruirnos. Se enfurece y encona mas y mas por cada dia el rey Alfonso, quien, á guisa de can rabioso, está invadiendo nuestro territorio con sus tropas, se apodera de nuestras fortalezas, apresa Musulmanes, y nos huella bajo sus plantas, sin que asome un emir de España en ademan de sostener á los avasallados. Todos se desentienden allá del esterminio de parientes y amigos, sin arrojarse al mas leve conato en defensa de nuestra ley. Bien pudieran á la verdad hacerlo como debian, mas no son ya lo que fueron; el regalo, el ambiente halagüeño de la Andalucía, los deleites, baños preciosos de aguas olorosas, manantiales frescos y esquisitos manjares los han ido afeminando. Temerosos ahora de los peligros y afanes de la guerra, sin que motivos justísimos alcancen á moverlos, no hay quien se atreva ya á erguir la cabeza. Pero puesto, señor, que tú eres el descendiente de Humair, nuestro antecesor, y que Dios te ha constituido dueño de crecidos pueblos y dilatados paises, acudo á ti, esperanzado, pidiendo un arrimo á Dios y á ti. Te ruego que sin temor vengas á España, para batallar contra ese enemigo infiel y alevoso, que alzado contra nosotros, está ya en ademan de acabar con nuestra ley. Ven sobre la marcha, acude á revivir en Andalucía el afan por el servicio de Dios y la doctrina de nuestro adorado profeta (en quien recaigan salud y paz). Te corresponde, escudando á los fieles oprimidos, hacerte acreedor ante el Dios altísimo al galardon sempiterno de la otra vida, y á la remuneracion celestial de Dios; por cuanto no hay pujanza y poderío sino en Dios alto y poderoso. Así sus saludes, su divina misericordia y su bendicion estén con tu alteza. »

Esta carta primera iba por entero escrita de puño propio de Ebn Abed, y acompañada con otra del mismo temple, estendida por su kateb Abu Bekr ben Djedi; pero esta era mas espiritual, con ínfulas de sacerdote mas que de guerrero:

« En nombre de Dios clemente y misericordioso;

« Alabado sea Dios, dueño del universo; así Dios esté propicio con nuestro señor Mahoma, el postrero de los enviados celestiales, á su alcurnia y compañeros;

« Al emir muy poderoso, emir de los Musulmanes, defensor de la ley de Dios, príncipe de los Morabitas, Abu Yakub Yusuf ben Taschfyn, el iman muy esclarecido, el fakih que tiene en la memoria un sinnúmero de tradiciones, maravilla de su tiempo y portento de su siglo, que Dios ha planteado para encumbrar á las nubes su relijion verdadera, con cuyo resplandor y brillantez está Dios alumbrando todas las partes de la tierra, y con cuyas perfecciones hermosea y engalana á las criaturas y á cuantos seguimos su divina ley: así Dios prosiga derramándole en este mundo y en el otro los tesoros de su misericordia encubierta; Amen. De parte del emir escelente por la gracia de Dios, favorecido con su divina misericordia, poniendo su confianza y arrimo en Dios, El Motamed ben Abed: salud á la presencia y la soberanía planteada sobre la fe y sobre juramentos respetables, y cuya verdad y solidez se patentizan á todos. Robusteció Dios su ley con la fe de unidad y de concordia, y nos vedó los desbarros y torpezas de las leyes contrarias á la nuestra, favoreciendo á sus sirvientes con un gobierno nuevo que está enseñando gravedad y señorío en las costumbres, pues nos consta que lo colmó Dios con su misericordia, viniendo á reanimar y enardecer el afan por su servicio en el camino recto de la justicia y de la verdad. Esta carta se encamina á enterarte del estado en que yace y jime la desventurada España, sobreviniendo á nuestros pueblos un quebranto tamaño que orilla y arrincona todas las calamidades infaustas y dolorosas de lo pasado, hundidos allá y anonadados para siempre con el estremo de lo presente. La causa se cifra toda en la ambicion desalada de un enemigo cruel que nos está haciendo guerra á sangre y fuego, y cuyo pecho rebosa mas y mas de encono á nuestra ley y á sus secuaces que no cabe medio ni arbitrio para aplacar. El poderío y engreimiento de este enemigo van siempre á mas de dia en dia, al paso que nosotros adolecemos de flaqueza y desaliento: los enemigos cristianos se aúnan y hermanan para nuestro esterminio, y nosotros por desgracia tan solo andamos acordes en adormecernos, y estamos mirando con indiferencia como descuella nuestro enemigo y aca-

ba con nuestros hermanos, no habiéndonos juntado ni una sola vez para embestirle y en defensa nuestra. Yacemos en profundísimo letargo, sin que nos dispierten jamás ni los golpes incesantes que nos está descargando la fortuna enemiga, ni las desdichas y calamidades tremendas que nos trae consigo esta infausta temporada. Acaba de enviarnos una carta con truenos y relámpagos, alternados á la verdad con promesas y palabras fementidas, pero con el intento de que le cedamos nuestros pueblos y fortalezas y le entreguemos nuestras mezquitas para llenarlas con sus frailes, y colocar allá sobre los minaretes sus cruces y entonar sus misas y sus requiems donde se está haciendo el salat. No cabe duda en su ánimo de arrojarnos para siempre y poblar de cristianos nuestras moradas. Te favoreció Dios, ó emir de los Musulmanes, posesionándote de un reino cuya grandeza y encumbramiento está bendiciendo; te constituyó su ministro y enviado para que con denuedo pundonoroso ayudes á los fieles á sostener el alcázar de su ley, y te hagas con este medio partícipe de los destellos de su divina lumbre. Ya hallarás compañeros, ya te acudirán soldados que se complacerán en feriarte el paraiso á costa de sus vidas, y se desalarán por que los entierren con sus vestidos, sus heridas y su sangre (1). Si estás ansiando bienes temporales, sobran por acá alfombras riquísimas, joyas, oro, plata, alhajas esquisitas, pensiles deliciosos, y manantiales plateados de corrientes puras y cristalinas; pero si, como sucede en realidad, tan solo te mueve el zelo por el servicio de Dios y el afan de granjearte la recompensa sempiterna de la otra vida, la coyuntura te está aquí brindando favorablemente y como nunca, pues no hay dia sin pelea y sin lanzas y alfanjes centellando. Dios ha sido el colocador de este paraiso, de estos sotos sagrados, para que del estruendo de las armas os trasladeis á las enramadas con que Dios premia sin fin el merecimiento de los fieles. Nos estamos sosteniendo y resguardando con Dios, con sus ánjeles y con la esperanza de vuestro auxilio contra los infieles que nos acosan, animados acá y fortalecidos con la palabra divina que dijo: «Matadlos, pues Dios los ha de atormentar con penas amarguísimas por vuestras manos, echándoles su maldicion, franqueándoos victoria contra ellos, y concediendo liberalmente su salvacion á los pechos hidalgos de los fieles.» Júntenos pues y nos hermane Dios con su palabra de unidad, para que nos auxiliemos con la misericordia que Dios nos ha enviado, dándonos su ley para darle las gracias, ensalzar su santo nombre y propagar mas y mas su conocimiento. Le ruego que me conceda la merced de no estraviarme en la llamada que te estoy haciendo. ¡Así la salud de Dios y su misericordia y bendicion estén con el emir de los Musulmanes, defensor de la ley de Dios y columna de la fe!»

Aunque estrechado en tales términos y con todos los móviles mas eficaces para un pecho musulman, Yusuf contestó á los Andaluces que no estaba todavía aparejado, y Ebn Abed acordó convocar en Sevilla una junta de los doctores y príncipes de la ley tan amenazada por Alfonso, ya con el intento de componer una coligacion sagrada, ya para instar aunadamente al héroe musulman, ante quien los conatos individuales de los emires se habian malogrado. Vino á ser un verdadero concilio ú Campo de Mayo musulman, al cual acudieron personalmente los mas de los reyes árabes de Andalucía, antes desavenidos por ambicion, y hermanados ahora por el peligro y el interés comun. Entre los asistentes de suposicion se hallaban, el cadhí de los cadhies de Granada, Abu Djafar de Alcolea, el cadhí de Badajoz Ishak ben Mokynah, Abu el Walid el Bedji, el wazir Abu Bekr Mohamed el Kortuby, Abdalá ben Zeydun, etc. El cadhí de los cadhíes de Sevilla Abu Bekr ben el Dahym fué el presidente. Acordaron escribir á todos los emires de España, por mas encontrados que estuvieran, y á los walies y cadhíes de pueblos y castillos, representándoles el peligro jeneral, y exhortándolos á la defensa comun del estado contra los cristianos, pregonando por donde quiera el eldjihed (la guerra santa) contra Alfonso, en todas las mezquitas mayores y menores de su jurisdiccion. Mas ahincaron principalmente con la urjencia de llamar solemne y encarecidamente al príncipe de los Morabitas africanos para que acudiese á terciar en la sagrada empresa. Estuvieron todos acordes en este dictámen, menos Abdalá ben Yakut (1), gobernador de Málaga por Ebn Abed, quien les dijo que no podia convenir el atraer á España á los Musulmanes morabitas, jente bravía y avezada á los desiertos arenosos del Africa, que venia á ser como si se trajesen los leones, tigres y alimañas mas fero-

(1) Alusion al versillo del Alcoran: — «Enterrad los mártires tales como estuvieren, con sus vestidos, sus heridas y su sangre. No hay que lavarlos, pues sus heridas en el dia del juicio oleran á almizcle.»

(1) Conde lo llama, c. 8, Zagut, y en el c. 14, Abdalá ben Zagut.

ces que enjendran aquellos yermos; que por su parte desconfiaba de aquellos Musulmanes, conceptuando que si Yusuf ben Taschfyn aportaba por España, por de contado estrellaria felizmente la prepotencia de Alfonso; pero que la arrojaria con cadenas mas pesadas é incontrastables; que se hiciesen cargo del gravísimo dominio en que tenia avasallado el Maghreb, entregado de estremo á estremo á sus compatricios del Zahra; y que lo ventajoso y único para ellos era el hermanarse todos los reyes de Andalucía, y como buenos Musulmanes mancomunarse y pelear juntos contra Alfonso, dando por cierto que con su union y el olvido de sus discordias é intereses particulares, se sobrepondrian á los cristianos.—«Hermanaos, les dice, y quedaréis vencedores. No tolereis que los moradores de esos arenales abrasadores del Africa vengan á abalanzarse sobre nuestras campiñas, como enjambres devoradores de langostas, y á pasear sus camellos por las deliciosas vegas de la Andalucía.» Pero el anciano Ebn Yakut habló en vano, pues quedaron desoidos sus cuerdos razonamientos, tratándole al contrario de ruin musulman y asociado con Alfonso, escomulgándolo como enemigo de la ley, y maldiciéndolo de muerte.

Tal era á la sazon aquella grandiosidad fanática. Entre dos escollos igualmente formidables, se atenian sin zozobra quizás al mas pavoroso bajo el concepto material, pero positivamente menor, segun su fe. No dejaron sin embargo de mediar, al tenor de todos los documentos históricos, cómputos individuales de entrambos peligros, y aun se apuntan algunas especies en la historia escelente de los acontecimientos mas memorables en España de Rodrigo el Toledano, quien tuvo presentes memorias arábigas ya perdidas.—«Al justipreciar los Andaluces, dice, con pavor su poderío (el de los Almoravides), se pusieron muy de intento á deliberar cuál era el partido mas tolerable, el pastorear los cerdos de los cristianos, ó los camellos de los Almoravides, y á impulsos del zelo relijioso antepusieron el avasallarse á estos, y entónces tanto los ultramarinos como los peninsulares se sujetaron á un solo rey (1).» —Nombró la junta embajadores para llevar el resúmen de sus anhelos al rey de Marruecos; y el emir de Badajoz Omar ben el Afthas, quedó entónces encargado de escribir, en nombre de los emires de España, al príncipe de los Morabitas, con arreglo á la decision del congreso. Los emires Ebn Abed de Sevilla, Ebn Badys ben Habus de Granada, Omar ebn el Afthas de Badajoz (1), Ebn Dzy el Nun (Yahya ben El Mamun el Dhafer el Kader bi Ellá), el emir destronado de Toledo, á la sazon dueño de Valencia; Mohamed ben Maan Moez el Daulá de Almería, al walí de Tadmir Abdalá ben Zeydun y Ebn Taher, de la familia de los Taherides de Murcia, eran parte de la junta; y fueron hasta trece los emires firmantes de la carta, en que instaban encarecidamente á Yusuf que los libertase del enemigo poderoso que los estaba oprimiendo.

Recibió Yusuf la embajada de los Andaluces en Medina Fez, y leidas que fueron las cartas y oidos los razonamientos de los diputados, lo comunicó todo á los individuos presentes de su meschuar y á sus palaciegos y les dijo: «¿A ver, qué es lo que conceptuais de estas peticiones y requerimientos de los Andaluces?» Sus compañeros recien llegados del desierto, que oian por primera vez el nombre de cristianos, le contestaron: «O emir de los Musulmanes, nos parece muy debido y muy propio el que todo Musulman acuda al auxilio de sus hermanos que están creyendo en Dios y en su profeta, y aun seria vergonzoso y mal visto de Dios el dejar á un hermano de nuestra ley, tan poco distante que tan solo dista un brazo estrecho de agua, solo y sin arrimo contra el enemigo que va á devorarlo de un bocado. Como quiera, haz, señor, lo que consideres mas acertado, por cuanto el poderío y mando soberano pertenecen únicamente á Dios y á ti.»

Consultó luego Yusuf en particular con su kateb Abd el Rahman ben Esbath, andaluz de Almería, instándole para que le manifestase su dictámen sobre aquel negocio. Le contestó el kateb: «Señor, á Dios y á ti es á quienes corresponde el mandarnos, y así conceptúo muy oportuno, ya no el darte consejos, sino el obedecerte como se requiere en el mas rendido de tus sirvientes» —«Sin embargo,» contesta Yusuf, «dime tu dictámen, y cuanto allá te parezca»—Replica el kateb: «Corresponde por cierto el que todo Musulman acuda al socorro de su hermano, mas tengo acá mis razones que no se avienen á que tú hagas el eldjihed en España.» —«Por vida mia,» prorumpe el emir; «¿cuáles son esas razones?»—Y su kateb le contesta: «O

(1) Cumque Vandalutii eorum potentiam perpendissent, ad invicem tractaverunt, quid esset gratius, aut Christianorum porcos, aut camelos Almoravidum custodire, et sectæ suæ zelo commoti servire Almoravidibus elegerunt. Et ex tunc ultra marini et cismarini sub unius regis régimine servierunt (Roder Tolet, de Reb. Hisp., l. VI, c. 31).

(1) Propiamente su nombre debiera escribirse: Omar ben Mohamed ben Abdalá ben el Afthas.

emir de los Musulmanes, ¡así Dios te fortalezca! ya estás enterado de que la España viene á ser una isla atajada y circuida por el mar en todos sus lados, escepto hácia unas montañas al oriente. Pueblan los Musulmanes una porcion cuantiosa que de dia en dia va menguando, y los cristianos tienen lo demás. Es un pais angosto y cortado por serranías, y es como una cárcel para cuantos entran, pues el que llega por lo regular nunca vuelve, teniendo que permanecer bajo la autoridad de quien manda; y así en poniendo tú una vez los piés, quizás tu regreso no estará ya en tu mano. Por otra parte, ¿qué intimidad es la que media entre ti y ese titulado emir? ¿Con qué prendas se te afianza, y cuál es el antiguo entronque el cual te precisa á socorrerle? Recelo que si Dios favorece los intentos de ese apellidado emir de Sevilla, te ha de atajar el tránsito y regreso al Africa, lo que se le haria muy obvio. Por tanto, si bien te parece, escríbele que no te cabe el pasar, y desentiéndete, si no te entrega la isla Verde, para ponerla por ti á buen recaudo y franquearte el paso cuantas veces te acomode.»—«A la verdad, Abd el Rahman, tú me adviertes un punto en que yo no habia caido. Dices muy bien; míralo y escríbele segun tú conceptúas, pues todo merece mi aprobacion;» y enseguida escribió Abd el Rahman á nombre de Yusuf en estos términos:

«En nombre de Dios clemente y misericordioso, de parte del emir de los Musulmanes, defensor de la fe, renovador de la vocacion de los Musulmanes, al emir jeneroso, confiado en el auxilio y arrimo de Dios, El Motamed ben Abed, cuya liberalidad quiera Dios perpetuar, disponer y ajustar á su temor debido, cual corresponde á su divina majestad: salud de parte de Dios, con su misericordia y bendicion. Bajo este antecedente hemos recibido tu carta y peticion caballerosa, y nos hemos enterado de su contenido. Nos llamas paraque te ayudemos y socorramos, libertándote de los quebrantos y calamidades que os acosan, de resultas del retraimiento y deshermandad que reina entre vosotros los emires todos de la Andalucía, y del poco auxilio que os franqueais mutuamente. Por mi parte, me avengo á ser vuestro brazo derecho y acudir ahí con mi persona y tropas, por ser decoroso y acertado que yo proceda en todo como lo manda Dios en el venerado Alcoran; mas no me cabe el pasar á Andalucía, mientras no pongais la isla Verde en mi poder y en manos de toda mi confianza, para tener el tránsito libre y espedito y sin tropiezo á fuer de mi albedrío. Si te parece bien, concédeme lo que te pido, y sin demora voy en tu auxilio, queriéndolo así Dios todo poderoso. Salud muy cumplida.»

Regresan los embajadores á Sevilla, se delibera sobre la peticion de Yusuf, y el príncipe Raschid dice á su padre: «¿Qué os parece, señor? Para mí es exorbitante é indebida la demanda del emir del Maghreb, y aumenta mi zozobra y desconfianza.» Ebn Abed le contesta: «Cuanto el emir de los Musulmanes nos pide, hijo mio, es poquísimo en cotejo de los beneficios que vamos á recibir de su mano, si auxiliando á nuestra nacion, se constituye defensor de nuestra ley.» En seguida el príncipe Raschid junta sus cadhíes y estienden el acta de cesion de la isla Verde al emir de los Musulmanes Yusuf ben Taschfyn y á sus descendientes, sin reserva, por parte del emir de Sevilla, de derecho alguno para sí, ni para los suyos, ni para criatura humana en su nombre. Envian el acta á Yusuf y mandan al gobernador de Aljeciras, que era el hijo propio del emir de Sevilla, Yezid Radi Ellá ben Ebn Abed, que salga con sus tropas, en asomando el caudillo de los Morabitas africanos ó enviando para tomar la posesion.

Yusuf, en vista del acta de donacion de la isla Verde, prepara desde luego su tránsito á España, junta sus caides y jente de guerra en Marruecos y les participa su ánimo de pasar á España para guerrear contra los cristianos. Leon Africano, quien, al par de Ebn Abd el Halim, atribuye á Yusuf, y no á Abu Bekr, la fundacion de Marruecos, trae la razon política que medió para que Yusuf escojiese aquel solar, y no otro alguno, para edificar un pueblo nuevo. Hállase Marruecos sobre el camino mismo del desierto y forma un parador cómodo y natural para la bajada y desembocadero del Atlas (1). Agolpa en poco tiempo crecidas tropas y va marchando para Ceuta. Ansioso Ebn Abed de ver á Yusuf en España, ya para facilitar su partida, ya para tenerlo propicio, ya para desempeñar el segundo papel en aquella conmocion grandísima, se embarca en Sevilla con galana comitiva de jeques y guerreros de las tribus sobresalientes de Andalucia, y da la vela para la costa mas cercana del Maghreb. Desembarca no lejos de Tánjer, se encamina al encuentro de Yusuf, y lo halla acampado á la entrada de un llano de las dependencias

(1) Marocco è città grandissima, delle maggiori del mondo, e delle piu nobili di Africa. E posta in una grandissima pianura, lontana da Atlante quasi quatuordici miglia. Fu edificata da Giuseppe, figliolo di Tesfin re del popolo di Lontuna, nel tempo che egli entró con la sua gente in quella regione e feccela per seggio e residenza del suo reguo acanto il passo di Agmet, il quale trapassa Atlante, e va al diserto, dove sono le habitationi del detto popolo (Leone Africano, dell'Africa, II parte, p. 17).

de Tánjer, en un sitio llamado Belilla, como á tres jornadas de Ceuta. Llega El Motamed hasta el umbral de la tienda del soberano de los Morabitas, donde la guardia lo detiene. «Id y participad al emir de los Musulmanes, contesta, que Ebn Abed está en su puerta (1)» Yusuf lo agasaja cortesmente, y conversan sobre el estado de España. Ebn Abed le retrata, en cuadro todavía mas lóbrego y pavoroso que el de sus cartas, la situacion desahuciada de los negocios en Andalucía, con el predominio formidable que tomara Alfonso desde que logró enseñorearse de Toledo. Aquel Satanás cristiano cabalmente acababa de plantar su real ante Zaragoza (ayer habia llegado la noticia á Andalucia), jurando que no se moveria hasta entrar en la ciudad, ó que la muerte diese al través con su persona y albedrío. Allanábase el rey Ahmed Abu Djafar á pagarle el tributo del zekat y la alhodeira, con tal que se desviase; pero contestó Alfonso que no le cobraria su zekat ni alhodeira, por cuanto ya todo, dinero y tierra, le correspondia, y así habia hecho cercar y estrechar la plaza hasta lo sumo (2). Yusuf ben Taschfyn esplayó á Ebn Abed y le encargó se volviese á casa. «Toma el rumbo de tu Andalucía, le dijo, y atiende á tus negocios, pues allá acudo en pos de ti, si es del agrado del Dios todo poderoso. Seré vuestro caudillo y venceremos. Te sigo luego (3).» Regresa Ebn Abed á Sevilla, y Yusuf entra en Ceuta; con sosiego y arreglo dispone los negocios, habilita las naves, y prepara cuanto se requeria para el tránsito. Se le van incorporando tropas y huestes convocadas para guerra tan santa. Llegan en su busca y vienen tribus y familias enteras del Zahra, de los paises meridionales del Africa, del pais de Zab, del Maghreb el Awsat y la Ifrikya. Dispuestos los bajeles, va pasando revista á sus tropas, cuyas tiendas y campamentos cubren anchurosamente la campiña en torno de Tetuan y de Tánjer. Empieza el trasporte de sus tropas á España, y fué en pocos dias tan crecida la muchedumbre desembarcada, que solo el Criador fué capaz de contarla.

Aportó aquel sinnúmero en la isla Verde, se acampó sobre sus playas, y rebosó luego por las orillas occidentales de la bahía de Jibraltar. Cuando ya todo el ejército hubo atravesado el estrecho y los diversos cuerpos de guerreros por la relijion hubieron alzado sus tiendas por las campiñas del Guadalmesi y el rio de la Miel, cuyas corrientes apenas alcanzaban á templarles la sed, Yusuf ben Taschfyn, acompañado de su hijo Ibrahim, pasó el último, encabezando un cuerpo compuesto de los jenerales y capitanes señalados entre los Morabitas con su oficialidad gallarda (1). En el trance de la partida, al entrar en la nave y colocarse en su asiento, levantó las manos al cielo, invocó el Dios altísimo y prorumpió en esta plegaria: «Dios mio, si este tránsito que emprendo ha de redundar en beneficio de los Musulmanes, tú, Señor, que lo sabes, aplaca y abonanza ese piélago; mas si no les ha de ser provechoso, encrespa sus olas tan tempestuosamente que me imposibiliten el atravesarlas.» Dios al punto aquietó el mar que estaba hinchado y espantoso, de modo que su nave aportó al instante en la orilla opuesta (2). Cortísima fué con efecto la travesía, puesto que habiéndose embarcado en Ceuta al mediodía, el jueves 15 del rabi-el-awal de 479 (30 de junio de 1086), llegó á Aljeciras á tiempo para cumplir con el rezo de el dohr, que se ha de verificar entre doce y una. Recibióle Ebn Abed al frente de todos los reyes y príncipes de Andalucía, gozosísimo con aquella llegada (3). El walí de la ciudad, Abu Khaled Yezid, hijo segundo de Ebn Abed, le presentó las llaves; y aquella misma noche Yusuf celebró

(1) Propiamente á la portezuela de la tienda.

(2) Ebn Abd el Halim, c. 16, p. 35.

(3) Ibid, l. c.

(1) Este Guadalmesi con el rio de la Miel se citan en El Edris (IV clima, 1. part.), el primero, Wald-el Nasa (el valle de las mujeres), y el segundo Nahr-el-Aasel (el rio de la Miel). El último nombre equivale literalmente en arábigo al Fluvius Mellis de los antiguos, cuyas aguas bañaban á Mellaria, patria de Pomponio Mela, situada, en nuestro concepto, en el solar actual de Aljeciras la Vieja, á la orilla derecha del rio de la Miel.

(2) Yahya, l. c.—Ebn Abd el Halim dice mas sencillamente:—No bien se embarcó y sentó sobre el puente de la nave, levantó las manos al cielo, invocó el santo nombre de Dios, y dijo en su plegaria:—Dios mio, si el viaje que emprendo ha de ser provechoso para los Musulmanes, tú, Señor, que lo sabes, facilítame el paso de esa mar, y si no, ponla tan trabajosa que no me quepa el aportar en la otra orilla.» Dios le allanó el tránsito, y su nave llegó muy en breve á la playa opuesta.

(3) Casiri, siguiendo á El Homaidy, menciona, además de Ebn Abed, cinco de aquellos reyes:—Quum Alphonsus rex, dice, urbe Toleto expugnata, anno Egiræ 478, Christi 1085, mense Moharramo, plurimis victoriis elatus, Arabum reges vectigales fecisset, Almotamedus sibi metuens, Josephi ben Taschphini Africæ regis opem per litteras implorat. Eum inde advenientem Ebn Abad lætus cum cæteris Hispaniæ regibus Hispali excepit, quos inter recensentur Badis ben Habus, Ben Gazon, Ben Zaidun, Ben Alaphthas, Ben Zenon.

consejo con los emires, caides y cadíes de España, relativo á la espedicion. Mientras la hueste de Yusuf permaneció allí acampada, restableció los muros de la poblacion, situada frente á la isla, en la orilla cercana, cerrando los portillos, reedificando torres derrumbadas y en escombros, y corriendo un foso en derredor; se abasteció la ciudadela de la isla para largos dias, pertrechándolo igualmente y dejando Yusuf de asiento guarnicion selecta de sus hermanos de la tribu de Lamtuna, constituyéndola á su favor por feudo hereditario, teniendo que guardarla perpetuamente en su nombre y en el de sus descendientes. Está fué la primera entrada de Yusuf en España, de las cuatro que vino á hacer en su vida, como sucesivamente lo irémos viendo. Se marchó Ebn Abed á Sevilla con el afan de disponer abastos y regalos para los Morabitas; y despues de arreglado todo en Aljeciras, se encaminó tambien Yusuf con su hueste á Sevilla. Dicen algunos que Ebn Abed se encontró con Yusuf á corta distancia de Aljeciras, y que al avistarlo se puso en ademan de apearse por cortesanía, mas no lo consintió Yusuf, se adelantó para saludarlo, y entabló luego conversacion con él, tratando agudamente de mil puntos, andando siempre para Sevilla, é informándose de todo, del estado de las artes, de las riquezas del pais, del temple y las particularidades de cada emir que lo habia llamado, etc. Con prevision apuntada por Ebn Abed, los camellos de Yusuf llevaban á vanguardia barquichuelos y lanchas chatas para atravesar los rios que fuesen hallando en su tránsito. El ejército se encontró por todo el camino con sus tiendas dispuestas y víveres en abundancia, por providencia de Ebn Abed para el agasajo de sus nuevos aliados. Iba el reparto de alojamientos y raciones con sumo arreglo segun la jerarquía y señorío de cada cual; y Ebn Abed, ansiando ajar la soberbia de Alfonso, rebosaba de alborozo al presenciar aquella hueste formidable donde abultaban principalmente los Molatsamynes, jente de traza estraña, arropada con pieles de fieras y empuñando picas larguísimas de hierro sin vara de madera, y blandiendo montantes descomunales; desde cuyo punto dió por venturosa aquella campaña contra Alfonso.

Suena mas y mas la llegada de los Morabitas en los reales y ejército de Alfonso, quien hallándose sobre Zaragoza, levanta arrebatadamente el cerco para salir al encuentro al rey musulman; celebra consejo con sus jenerales, llama al rey de los cristianos Ebn Radmir (á quien Dios maldiga) y al Barbanis (que supongo es Berenguer de Barcelona), hallándose el primero, por noticia de nuestro autor, en el sitio de Medina Tartuscha (Tortosa), y el segundo recorriendo las campiñas de Valencia; quienes acudieron al par en su auxilio, juntándosele con sus tropas. Trae tambien las de Djalykya, de la Kaschtelya y de Bayona, formando crecidísima muchedumbre. Incorporadas aquellas tropas con las del rey Alfonso, mandando ya este á tantos infieles, junta á sus jenerales y condes, y acuerda con ellos marchar ejecutivamente al encuentro del rey Yusuf ben Taschfyn y de la hueste morabita (1).

Repartió Yusuf su jente bajo un órden invariable para toda la campaña; Abu Soleiman Dawd ben Aischa, uno de los mas esforzados jinetes de los Lamtunes, encabezaba la marcha con diez mil caballos morabitas; iban por delante los emires andaluces Ebn Hamnadah, saheb de Almería; Ebn Habus ben Badys, saheb de Granada; Ebn Moslemah, saheb de Soghr-el-Aala ó del estremo de la raya (segun conceptúo, hácia Portugal); Ebn Dzy el Nun de Valencia, Ebn el Afthas de Badajoz, y los walíes Ebn Azun, Ebn Chadzun y Ebn Zeidun. Quiso Yusuf que todos aquellos emires y señores viniesen á formar un solo cuerpo de ejército al mando de Ebn Abed de Sevilla. Formaba el ejército morabita otra division aparte, marchando en términos que Yusuf por la noche fuese á ocupar el sitio que por la madrugada habia dejado Ebn Abed; siguiendo así desde Aljeciras hasta Medina-Arkuscha (Arcos), donde hicieron un alto de tres dias.

Escribe desde allí Yusuf ben Taschfyn á Alfonso, intimándole que acuda á pagarle tributo ú á pelear ó abrazar el mahometismo; cuya intimacion altanera, y de rúbrica en la relijion musulmana, encoleriza á Alfonso en gran manera, y encarga al mensajero intimador diga á su amo que no se afane con marchas escusadas, pues va él en su busca (2).

Llegan entretanto Yusuf y sus Morabitas á Sevilla, donde se detienen algun tiempo, no solo para descansar, sino tambien para habilitarse con cuanto podia requerir la campaña. Mandan los emires de Andalucía á sus tropas que se vayan incorporando con el ejército la vuelta de Badajoz, agolpándose así los Musulmanes de todas las provincias de España. Se desentiende únicamente el emir de Almería, por tener sobre sí un vecino que lo traia sobresaltado (3). El de Algarbe envia por delante á su hermano

(1) Ebn Abd el Halim, p. 95 del orijinal.

(2) Ibid., p. 96.

(3) Hay en el árabe *tadji nasrun*, tirano nazareno. Conde se vale de la voz *frontero*; y era probablemente el Cid.

El Mostansir, para tener dispuestos los víveres á la jente y los caballos, y llegados que son emires y caudillos, despidiendo á todos los inservibles para las refriegas, sale la hueste de Sevilla para Badajoz.

Cuentan que antes de salir de Toledo, tuvo el rey Alfonso en sueños una vision horrorosa que le dejó absolutamente despavorido; y no una, sino repetidas veces. Soñó estar cabalgando un elefante que junto á sí tenia colgado un tambor, en el cual estaba redoblando él mismo, lo cual causaba un estruendo portentoso, y atónitoy trémulo se dispertaba con largo y angustioso susto. La repeticion del sueño se lo hizo conceptuar de trascendencia, y por mas que se hacia cargo de que son los sueños meras apariencias procedentes de causas naturales que embargan la fantasía, reflexionó que suele Dios representar aquellas monstruosidades en la mente cuando está sosegada, para que presencie ya de antemano las grandes novedades venideras. Una de aquellas noches de pavor y sobresalto, estuvo con los ojos abiertos y todo azorado hasta el amanecer, y entónces llamó á los mas doctos y sabios de sus cristianos, obispos y sacerdotes, y aun á los rabinos de los judíos vasallos suyos, conceptuando á estos por mas duchos en tales adivinanzas y esplicaciones de sueños. Venidos á su presencia, les fué relatando menudamente su desvarío con sumo despejo, añadiendo: «Lo que mas me asombra y atemoriza es aquel elefante descomunal, viviente que ni nace ni asoma por estos paises, y luego el tambor que yo he estado viendo no es de la especie y forma de los que usamos y vemos por España: todo esto me sobrecoje, y así ved lo que puede ser y significar, y decídmelo en seguida.» Retiráronse los sabios, se pusieron á glosar la vision del rey, y luego vueltos á su presencia, le dijeron: «Señor, ese sueño ú vision está diciendo que has de vencer á esa crecidísima hueste de los Musulmanes contra ti; que saquearás sus reales y te apoderarás de cuantas preciosidades atesoran; que allanarás su pais y volverás victorioso con esclarecida nombradía que irá por donde quiera pregonando tu triunfo, pues el elefante que soñabas cabalgar es ese rey Yusuf ben Taschfyn, dueño de grandiosos territorios en el Africa, nacido, como el elefante, por los desiertos, y que sale para que tú lo venzas y cabalgues en medio de su tantísimo poderío; el tambor estraño en que redoblabas denota la fama sin igual de tu victoria, y que ha de volar mas y mas y estenderse por el mundo entero.» El rey, oida atentísimamente aquella esplicacion, les dice: «Muy ajenos me parece que estais de acertar con la verdadera interpretacion del sueño, pues mis corazonadas, que no suelen por cierto engañarme, son pronósticos que me asustan y me estremecen.» Al decir esto, vuelve el rostro hácia algunos señores musulmanes y les pregunta: «¿Conoceréis acaso algun iman de vuestra nacion, esplicador de sueños?» Le contestan que sí, pues habia en Toledo mismo un fakih muy sabio que era catedrático en una mezquita, el cual podria servirle á toda su satisfaccion. Lo hace venir para esplayarse con él sobre el particular; van por él, y era el fakih Mohamed ben Isa, natural de Maghama; y diciéndole que el rey lo llamaba, preguntó el motivo. Enteráronle del caso, y le dijeron que el rey estaba deseoso de que le esplicara el sueño. Contesta el fakih: «No quiera Dios que yo atraviese el umbral de un infiel con semejante objeto;» y al representarle lo desatinado de aquel desaire tan impropio con un rey tan poderoso, prorumpió el fakih: «Dios es mi señor y mi arrimo, y en sus manos están cuantos bienes y males me pueden sobrevenir.» Apesadumbráronse en el alma los caballeros musulmanes con aquella negativa, y se esmeraron en cohonestarla ante el rey, diciéndole que era un sujeto humilde y un fakih austero; que los tales reputan por ilícita su entrada en alcázares y palacios, y así se hacen disculpables aquellos escrúpulos de su ley y de su humildad timorata. «Si lo teneis á bien, añaden, nosotros mismos, con vuestro permiso real, referirémos el sueño á aquel sabio, y os traerémos su esplicacion, que suponemos será la verdadera.» Se da el rey por satisfecho, los entera cabalmente del sueño; acuden al fakih, lo encuentran leyendo en aquel punto el Alcoran en la mezquita donde mora y de que es mokri. Le imponen desde luego en el caso, le encargan que lo recapacite, pues era de suma entidad para ellos el satisfacer los anhelos del rey. El fakih cavila y prorumpe: «Id á decir al rey que está cercano el cumplimiento de su vision; que le cabrá un descalabro, huirá con un corto número de los suyos, y que la victoria quedará por los Musulmanes; que la esplicacion está cifrada en el venerado Alcoran, donde se dice: «¿No estais viendo lo que hizo vuestro Dios con los del elefante? ¿No acaba de anonadarlos, volcando sus horrorosos intentos? ¿No ha disparado sobre ellos las aves de Babil? —¿Ya lo sabeis, añade el fakih, estas palabras recuerdan la derrota y descalabro del rey de los Abisinios, Ismail, cuando juntó poderosa hueste contra la Arabia, para dar al través con la casa del Dios Alharam. Iba cabalgando un elefante descomunal, y Dios le disparó las aves de Babil, que con piedras de vivo fuego destruyeron aquella hueste y dieron al través con los

intentos del rey de Etiopia, reduciendo su boato y engreimiento á pequeñez y polvo. En cuanto al tambor que dice el rey vió colgado en el aire sin asidero, y que estuvo redoblando, significa que el dia de estruendosos tambores y clarines será de refriega pavorosa y de sumo daño para los infieles.» Los señores van refiriendo, aunque á su pesar, puntualmente aquella esplicacion al rey, quien se inmuta al oirla y les dice: «Vive Dios, que si vuestro fakih me miente, lo he de tratar con ejemplar escarmiento.» Pero se cuenta que sabedor el fakih de tan tremendo amago, lo menospreció prorumpiendo: «Ni el rey ni nadie me han de dañar sin la voluntad de Dios.»

Sea lo que fuere de esta relacion, y á pesar del anuncio siniestro del anciano fakih, Alfonso, al tener ya sus tropas reunidas en Toledo, les manifiesta el objeto de la espedicion en la reseña que les pasa, y marcha hácia Estremadura al encuentro de Yusuf y de la hueste musulmana.

Los preparativos de la campaña habian embargado á Yusuf y á los emires andaluces desde el desembarco de aquel en Aljeciras, en 30 de junio, como se dijo, y se hallaban á mediados de octubre; y así habian venido á necesitar hasta tres meses y medio para poner en movimiento aquellas grandiosas moles tan decantadas por los historiadores. Tantísimo era el tropel de los Bereberes secuaces de Yusuf (ya nos lo han dicho, y un autor cristiano lo corrobora), que ni él, su rey, ni hombre alguno llegó á contarlos, y solo Dios lo supo (1). Iban cubriendo la haz de la tierra á modo de langostas, dice Rodrigo Jimenez (2). Endiablado estaba al parecer Alfonso, declarándose su contrario el mismo Satanás y acarreándole un desfalco notable desde el principio de la campaña, pues un crecido cuerpo de los suyos, acosado de terror pánico, á millares habia huido sin que nadie lo persiguiese (3). Componíase sin embargo su hueste, por la cuenta de un autor arábigo, de ochenta mil caballos, la mitad armados y cuajados de hierro de piés á cabeza, y los demás en gran parte árabes, pues tenia hasta treinta mil á sus órdenes de caballería lijera. Treinta mil Musulmanes y cuarenta mil Judíos eran tambien parte de aquel ejército, cuyos infantes, segun Ebn Abd el Halim, ascendian á doscientos mil. Habia tambien al mismo paso en la hueste musulmana varios cuerpos de jinetes ó mamelucos cristianos, fuera de los que, como aquel García Ordoñez de quien se tratará mas adelante, andaban vendiendo el servicio de su jente á los infieles contra su propia patria. En fin, algunos cristianos de la Italia Cisalpina y muchos Francos habian acudido á aquella guerra, movidos por el mismo ímpetu que luego arrebató la Europa sobre el Asia, mientras la España iba continuando su cruzada desde cuatro siglos atrás en su propio regazo (1).

Llega Alfonso con sus tropas á la orilla derecha del Guadiana, al acabar Yusuf de sentar sus reales á la izquierda, sobre cuatro leguas al oriente de Badajoz, por los llanos y encinares llamados de Zalaca. Adelántase El Motamed con los demás príncipes andaluces, y baja por la falda opuesta de una sierra, de modo que las dos divisiones grandísimas de la hueste musulmana forman dos campamentos muy separados. Media entre ellos y el ejército cristiano el rio de Bathalyusch, y unos y otros están bebiendo en su corriente. Avístanse desde las márjenes opuestas por entrambas partes los campeones en ademan de llegar á las manos, y lo mas reparable del traje de los Molatramynes es principalmente objeto de asombro para los mas de los cristianos, por su nunca vista novedad.

Resplandece la cruz en las banderas de Castilla y de Leon; y tremolan los estandartes y pendones de Yusuf estampados los famosos versos del Alcoran:

«Te agraciamos positivamente con una victoria esclarecida. Te perdona Dios los pecados, así pasados como presentes, para redondear sus mercedes sobre ti, encaminándote por la senda recta, y ayudándote con su auxilio poderoso. Él es quien baña de apacible sosiego el corazon de los fieles para aumentar su fe con otra nueva. A Dios pertenecen los ejércitos de los cielos y de la tierra (2).»

(1) Jucef Bentaisafim, quem sibi in regem assumpserant, necnon ipse Jucef multa millia Barbarorum transmarinorum, Moabitarum, Arabumque secum traduxerat, quorum numerum nec ipse eorum rex, nec aliquis homo scire poterat, nisi solus Dominus (*Chron. Lusit.*, *p.* 405.

(2) Et effusi sunt super terræ faciem ut locustæ.

(3) Diabolo adversante, timor magnus invasit plurimos nostrorum, et fugerunt ex eis multa millia, nullo persequente. (Chron. Lusit., l. c.)

(1) .... Unanimiter convenerunt cum rege nostro Christiani à partibus Alpes, multique Francorum in adjutorium ei affuerunt (Chron. Lusit., p. 405.)— Trae El Homaidy un guarismo menor que los demás autores musulmanes: Obvius illi (Jucephi ben Taschphini), dice, fit Alfonsus cum quadraginta equitum, et centum peditum millibus (ex supplemento Alhomaidi, in Casiri).

(2) Estas palabras componen los versillos 1, 2, 3 y 4 del surate 40 del Alcoran. Todavía campean aho-

Intima Yusuf por segunda vez á Alfonso que abandone la fe de Cristo y se haga musulman, ó que le pague tributo ú se le avasalle, diciéndole en su carta: «Me han informado, ó rey Alfonso, que estabas ansiando bajeles para pasar á mi territorio y en busca mia; pues ya ves cómo te escuso todo ese afan, y que vengo personalmente á buscarte en tus estados, y Dios nos junta en este campo para que presencies el fin y término de tu envidia y engreimiento.» Puesta la carta en manos de Alfonso, y leida por él, contó el portador que la arrojó airado al suelo, y dijo rebosando de cólera y altivez al mensajero: «Anda y di á tu emir que se deje ver, y allá nos encontrarémos en la batalla.»

Median tres dias cabales, se envian mas y mas embajadas, y por fin acuerdan trabar la refriega un lunes 14 de redjeb de 479. Así lo ha pedido Alfonso, y El Motamed, receloso de alguna maraña, advierte á Yusuf que esté muy alerta para todo evento, pues á pesar del convenio, es el enemigo muy dado á todo jénero de ardides y asechanzas. Ya en la noche del jueves 10 de redjeb al viernes 11, dispone El Motamed ben Abed sus tropas, las escuadrona y prepara para el trance y destaca escuchas en potros lijeros que celen los movimientos del enemigo y se los avisen; y al amanecer del viernes, mientras El Motamed se postra por última vez en la plegaria del alba y la está empezando, llegan arrebatadamente los jinetes zeladores y le dice uno de ellos: «Muley, el enemigo se conmueve en ademan de embestirnos con una muchedumbre innumerable y parecida á nubes densas de langostas.» Pasa el aviso á Yusuf, y cuentan como en aquel punto Ebn Abed acudiendo á un astrólogo suyo, le delinea este sus garambainas y prorumpe: «Muley, aciago dia tienen hoy los Musulmanes, si se empeñan en batallar.» No quiere Ebn Abed comunicar aquel dicho ni al emir de los Musulmanes ni á los otros, por no atemorizarlos, y en parte tambien, añade el escritor maghrebino, por no parecerles apocado y supersticioso, dando fe á predicciones astrolójicas. Envia tan solo el aviso de aquella novedad de moverse «las nubes densas de langostas» á Yusuf, ya dispuesto á la pelea, habiendo escuadronado su jente por todo el discurso de la noche, pues nadie habia dormido en sus reales. Envia luego Yusuf á su caudillo victorioso Dawd-ben-Aischa con un cuerpo voluntario de los principales y mas venturosos Morabitas para entablar el trance. No tiene igual Dawd, hijo de Aischa, por ímpetu y denuedo, en toda la hueste de los Morabitas, y allá se dispara con sus esforzados jinetes. El enemigo de Dios, el tirano Alfonso, ha dividido su hueste en dos cuerpos; adelántanse sus guerrillas mas arrojadas y se escaramuzan ventajosamente con las de Ebn Aischa, aventándolas al vuelo. Retiradas unas y otras á sus almahallas y líneas, óyense á pocas horas nuevos alaridos, estruendo de voces y clarines, y manda el emir de Sevilla á su astrólogo que observe de nuevo, y resulta que la conjuncion de los astros es á la sazon propicia, y brinda con victoria esclarecida á los Musulmanes; y por cuanto Ebn Abed es poeta sobresaliente, envia el aviso al emir Yusuf en estos cuatro versos:

«La ira del Señor á los cristianos
Envia estrago y muerte por tu alfanje,
Y el cielo anuncia la sin par victoria
Que han de lograr hoy los Musulmanes.»

Yusuf, desazonado con el éxito de la escaramuza, se rehace con la noticia, va recorriendo á caballo toda su tropa, y se alboroza al verla tan animosa para la pelea. Alza Alfonso la señal del avance, y marcha con la division que está mandando en persona contra el emir de los Musulmanes; tropieza con la vanguardia del caid Dawd ben Aischa, cuyos Morabitas contrarestan con teson aquel empuje. Pero el malvado logra abrumarlos con el sinnúmero de los suyos, y está á pique de arrollarlos por entero. Suenan alaridos, insultos y amenazas, pelean cuerpo á cuerpo y revueltamente los guerreros; espadas y lanzas rotas en mil trozos cuajan el suelo; pero el segundo cuerpo de la hueste de aquel maldito, mandado por Albar Hanesch y por Ebn Radmir, marcha y arrolla el ejército de El Motamed ben Abed (1), persiguiéndolo

ra en los estandartes y pendones de los Musulmanes, y están conservando el atributo de enardecer su denuedo en las peleas contra los infieles.

(1) No acierto á puntualizar quien era este Albar Hanesch ó Alber Hanes, que suena repetidamente en la relacion de Ebn Abd el Halim. Moura, que lo escribe Albarhanax, quiere que sea Sancho, rey de Navarra: pero es un yerro que no resiste á su escrutinio. Conceptué al pronto que seria Berenguer de Barcelona, cuyo nombre cabia que los Arabes lo adulterasen con su Alberanesch; pero me atengo con mas fundamento á que seria tan solo algun caudillo ú conde esclarecido de la corte de Alfonso, y el mismo que nombraron ya los Arabes El Barhan en la embajada de Alfonso á Sevilla.—Albar Hannez prisó Cuenca de Moros en el mes de julio era MCLI (1113), nos dicen los Anales Toled. 1[ros]. (p. 387), y luego: los de Segovia, despues de las octavas de Pascua mayor, mataron á Albar Hannez, era MCLII (1114). En

hasta sus cuarteles á la orilla del rio Bathaliusch, pues nadie se aguantó, sino El Motamed, hijo de Abed, con su escuadron, el cual contrarestó solo y sin volver la espalda el empuje de los cristianos, al paso que los demás emires andaluces huian desbaratadamente hácia Badajoz.

Informado Yusuf de la derrota de los príncipes árabes y del teson de El Motamed y de Dawd, hijo de Aischa, quienes solos están sosteniendo la pelea sin cejar, envia su caid Syr ben Abu Bekr acaudillando las tribus arábigas del Zeneta, de Mosamedá y de Ghomera, con cuantas tribus de Bereberes se hallan en sus reales, en auxilio de los perseverantes en la refriega, y marcha él mismo, capitaneando las tropas de Lamtuna y de las tribus morabitas de Sanhadjah, á los cuarteles y tiendas de Alfonso, atacándolas en su ausencia. Las arrolla con poca resistencia, venciendo y matando á los soldados y oficiales de su custodia, é incendiándolo todo. Huyen los pocos que pueden atropelladamente de aquella furia hácia Alfonso, quien ve llegar en su busca los jinetes fujitivos de sus reales, acosándolos Yusuf con su retaguardia, tremolando sus banderas y al eco de mil tambores.

Encarnizadísimo se halla Alfonso en el ardor de la refriega; lleva ya vencida y mal parada la jente de Ebn Aischa, cuando le llegan los fujitivos de sus reales; le enteran del saqueo é incendio de tiendas y riquezas, de la matanza de sus defensores, y del cautiverio de las mujeres que lo han seguido en aquella guerra. Hace Alfonso al punto volver caras á su tropa, y se adelanta contra Yusuf, quien por su parte echa el resto para ajar el engreimiento de los cristianos. Enardécese la lid tan desesperadamente, cual no hay memoria entre los hombres. El emir de los Musulmanes cabalga una yegua, corre entre las filas de los Musulmanes, los alienta y estimula á pelear por la relijion y á mantenerse incontrastablemente en el camino de Dios, diciéndoles: «O compañías de Musulmanes, vamos, echad el resto; portaos esforzadamente en este trance y eldjihed tan sagrado; ya Dios ha minorado el número de los infieles. El galardon del martirio será el paraiso y los agasajos sempiternos, y la recompensa del vencedor gloria y despojos del enemigo.» Enardecidos con la voz de su adalid, pelean aquel dia los Musulmanes como quien está ansiando ante todo el martirio, y Dios les franquea su premio y remuneracion.

Sin embargo El Motamed y cuantos se mantienen aferradamente con él careciendo de noticias, se dan por desahuciados; pero cuando divisan á los cristianos huyendo con sus lanzas vueltas, se envalentonan, y esclama El Motamed: «Ea, vamos allá, ó amigos; á ellos, que son enemigos de Dios.» Se arrojan con mayor ímpetu sobre los cristianos, y agolpándose, bajo el mando de Syr Abu Bekr con las tribus árabes y las de Zeneta, Mosamedá y Ghomera que les siguen, renuevan la pelea y completan el descalabro de las divisiones cristianas. Corren ya hácia Badajoz hasta los Musulmanes fujitivos, al saber que el emir de los Musulmanes Yusuf ben Taschfyn está venciendo, y luego soldados, escuadrones y batallones acuden á sus cuerpos colocándose en sus filas. La matanza de las tropas de Alfonso se jeneraliza, y siguen estrechándole y matándole la jente hasta el anochecer. Entónces Alfonso el maldito, al ver tantísimo soldado suyo muerto, huye por veredas desusadas, acompañado tan solo de quinientos jinetes. Acósanle sable en mano los Morabitas, matándole mas y mas compañeros por las gargantas de las sierras, y luego por las llanuras, á manera de palomas que van picando los granos de trigo derramados por el suelo, hasta que se va cerrando la noche con toda su lobreguez. Dice Mohamed ben Abd el Azyz, de la alcurnia de Ebn Abed, que un esclavo negro descargó sobre Alfonso un golpe de gambea en el muslo, y que prorumpió Alfonso: «Me ha herido con una hoz (1).» Velan montados los Musulmanes toda la noche, matando á cuantos se resisten todavía, maniatando cautivos, agolpando la presa, y tributando gracias á Dios por su victoria hasta la madrugada en que hacen la plegaria en medio de los cadáveres. Aquel sumo descalabro de los enemigos de Dios, en el cual yacieron reyes infieles, sus acompañantes, sus defensores y sus capitanes y príncipes mas esforzados, se cuenta por uno de los trances mas esclarecidos del islamismo en todos tiempos y lugares. Tan solo se salvó el maldito Alfonso, malherido en la rodilla, con un escuadroncillo como de quinientos prohombres, tan llagados, que fallecieron hasta cuatrocientos por el camino, antes de llegar á Toledo, entrando allí con un centenar cuando mas de sus mas valientes adalides ó capitanes; y aquel venturoso gaswat sucedió en un viernes 12 del mes de redjeb de 479 (23 de octubre de 1086). Murieron como tres mil Musulmanes, de aquellos, dice nuestro historiador, que agraciados ya an-

cuanto á Ebn Radmir, era Sancho, hijo de Ramiro, rey de Aragon desde 1067, y de Navarra desde 1076, quien orillando toda competencia, habia incorporado sus fuerzas con las del rey de Castilla para el rechazo de los Almoravides.

(1) Mohamed ben Abd el Azyz, manuscrito arábigo del Escorial, l. c.

teriormente por Dios, recibieron por fin el galardon de la fe y del martirio (1). Dispuso el emir de los Musulmanes que cortasen la cabeza á todos los cristianos muertos en la refriega, faena trabajosísima por el sinnúmero de los cadáveres; y luego hizo amontonar sus cabezas en forma de pirámides. Refiere el fakih Abu Yahya que oyó á muchos Musulmanes que se hallaron en la batalla, como habiendo hacinado tantísimas cabezas de cristianos en derredor del lanzon mas cumplido de todo el campamento, plantándolo en el suelo, lo sobrepujaban y cubrian en gran manera. Abu Merwan, tambien uno de los lidiadores, escribe igualmente que contadas por curiosidad las cabezas ante Ebn Abed, resultaron hasta veinte mil. Pero segun Abd el Halim, ascendió su número á tantas que pudo enviar diez mil á Sevilla, y otras tantas á Córdoba, como tambien á Valencia, Zaragoza y Murcia, fuera de cuarenta mil que se anduvieron repartiendo por los pueblos de la costa africana, para que todos los vecindarios, al presenciar aquel testimonio tan irrefragable de la victoria, prorumpiesen á porfía en gracias al Todopoderoso por la esclarecida fineza que habia dispensado á los fieles. Aseguran, añade, que constaba la hueste de Alfonso de ochenta mil caballos y doscientos mil infantes, que fenecieron todos, no salvándose mas que Alfonso con cien cabos. Con esto, continúa El Halim, Dios echó por tierra y redujo á polvo en España la relijion de los infieles, hasta el punto de carecer de arrimo y defensa por espacio de sesenta años. Saludaron á Yusuf ben Taschfyn en el mismo campo de batalla con el dictado nunca visto de emir de los emires de España (Amir el Amra el Andalus) (2). Escribió enviando la relacion de su victoria al meschuar del Maghreb y á Temin ben el Moez, su nieto, saheb de Mahadya. Volaron las albricias por todo el pais musulman, y se celebraron con regocijos públicos por todas las partes de la Ifrikya y de Andalucía sujetas á los Morabitas. Enardeció el triunfo de Yusuf el entusiasmo jeneral y se solemnizó como un agasajo inefable de la omnipotencia y de la bondad suma de Dios para con su pueblo. Fueron los fieles por donde quiera repartiendo limosnas en accion de gracias, y libertando cautivos, pues por entónces la demostracion mas aventajada de tributar su reconocimiento á Dios era para los Musulmanes el poner en libertad sus esclavos. Véanse ahora algunos pasos de la carta que Yusuf escribió con este motivo á la costa marítima de El Adwah y al meschuar de Marruecos.

Tras las alabanzas de tabla á Dios Altísimo, defensa de los pueblos, protector de la ley con que le plugo agraciarlos, y tras la plegaria y salutacion á nuestro señor Mahoma, el mas preeminente de sus enviados y su mas descollante criatura, les decia: «Al acercarnos al tirano nuestro enemigo (á quien Dios maldiga), y arrostrándonos ya con él, le hicimos manifestar la intimacion (1), y le dimos á escojer entre profesar la relijion musulmana, pagar tributo ú pelear. Se atuvo á lo último, de modo que nos comprometimos mutuamente á trabar la refriega para el lunes 15 de redjeb, diciendo el rey cristiano que el viernes era festividad de los Musulmanes, el sábado de los Judíos, que eran muchos en su hueste, y el domingo dia feriado para los cristianos. Nos desviamos con esto, pero el malvado obró contra todo lo convenido, y nos enteraron de que los tales cristianos eran unos embusteros y quebrantadores de convenios jurados; y así tuvimos que prepararnos para la pelea, enviando espías para acechar todos sus movimientos. Con efecto, al amanecer del viernes 12 de redjeb, nos avisan que el enemigo acaudillando su tropa se adelanta contra los Musulmanes; mas estos están ya apercibidos. Arrójanse allá nuestros valientes con sus caballos en alas de su fervor relijioso, embistiéndolo antes que nos embista. Abalánzase el Musulman sobre el cristiano, como el águila á su presa, asaltándole como asalta el leon á la caza que va á devorar. Recorremos tremolando nuestro estandarte la campiña despejada y anchurosa. Encabezan las tropas de Lamtuna el avance contra Alfonso. Al ver los cristianos nuestro estandarte por la campiña dilatada, al mirar nuestros jinetes ya escuadronados y ya victoriosos, centelleando y relampagueando con las hojas de sus alfanjes y blandiendo una nube de lanzas, y al oir el redoble de nuestros tambores allá retumbando por los cascos de nuestros caballos, se atemorizaron todos, mas no habia cejar. Los cristianos con su tirano Alfonso se enardecen y se disparan con un ímpetu desaforado; mas los Morabitas contrarestan con teson aquel choque, elevando el ánimo á Dios y colocando en él su confianza. En-

(1) Abd el Halim, p. 99.

(2) Hos ille sibi comites adjungens, castra prope urbem Badajoz metari jussit. Obvius illi fit Alphonsus cum quadraginta equitum, et centum peditum millibus. Magnis utrinque animis die ac nocte pugnatum est. Alphonso tandem victo fugatoque Josephus Hispaniarum salutatur imperator (Ex supplemento Alhomaidi).

(1) Así espresan los Musulmanes la intimacion de tomar uno de los tres partidos especificados arriba por el autor.

tónces sí que sopló la ráfaga violenta de la matanza, los sables acuchillando y las lanzas malhiriendo y derramando sangre á raudales. En aquel trance, Dios envia desde el alto cielo la victoria, como esquisito maná y consuelo peregrino de sus amigos. Vuelve Alfonso la espalda herido en una rodilla de un golpe que le imposibilita el uso de la pierna, huyendo con quinientos campeones que le quedan únicamente de ochenta mil caballos y doscientos mil infantes, conducidos por Dios á su perdicion y á una muerte anticipada. Tan solo se salva Alfonso en una sierra (¡así Dios le maldiga!), desde donde está mirando el saqueo y el incendio de sus reales. Está allí padeciendo cruelmente el vaiven del quebranto, la ira, el despecho y la desesperacion sin recurso; pues no le cabe tomar venganza, y su pesar se exhala en alaridos y blasfemias lastimeras hasta que á favor de la noche se pone en salvamento. En cuanto al emir de los Musulmanes, se mantuvo inmoble en medio de su caballería victoriosa, gracias al Señor, á la sombra de sus pendones tremolantes, alzando los brazos y tributando á nuestro Dios altísimo miles de gracias por los grandiosos favores que habia derramado sobre su persona, aun mas allá de sus peticiones y de sus anhelos. Consintió en el saqueo del campamento enemigo, arrasando sus obras y arrebatando sus tesoros en presencia de Alfonso que lo estuvo mirando con la vista revuelta y desesperada, y mordiéndose de saña y despecho sus propios dedos. Los príncipes andaluces que habian cejado y metídose por cuevas junto á Badajoz salieron al eco de la victoria y remanecieron temerosos de algun baldon, pues ninguno tuvo teson, escepto El Motamed Ebn Abed, blason de los capitanes y caudillos andaluces, el cual se presentó al emir de los Musulmanes con las muñecas dislocadas, doliente del quebranto de sus huesos y el estrago de sus heridas, y ha sido el primero en tributarle el parabien por su esclarecido triunfo, y por las proezas que habian descollado en tan memorable jornada. Salvóse sin embargo Alfonso por senderos recónditos, á favor de la lobreguez, sin tomar un instante de sosiego, habiendo fenecido en el camino hasta cuatrocientos jinetes de los quinientos que le acompañaban, y así con solos ciento ha podido entrar en Toledo. Gracias sean dadas por todo á Dios todopoderoso, dueño soberano del universo, pues solo él es vencedor, y tan solo él es grande y ha de reinar sin fin en la eternidad.»

Este esclarecido é inefable favor del cielo, este beneficio inmenso, como dice Ebn Abd el Halim, aconteció el viernes 12 de redjeb de 479, correspondiendo al 23 de octubre de los bárbaros de Europa (1). Los poetas musulmanes contemporaneos solemnizaron á competencia aquel triunfo tan esplendoroso del Alcoran contra el Evanjelio; y uno de ellos, Ebn el Lebanat, partícipe en la batalla, entabla su relacion en verso de aquella grandísima jornada con las palabras siguientes: «El dia en que se efectuó aquella trajedia, parecida á la del juicio final, es el de las festividades mekaues; lo presencié y me corresponde el relatarlo....» Otro poeta, Ebn Djamun, esclama: «Por cierto que cupo á los cristianos reconocer en aquel dia, al ver la matanza y esterminio que estuvimos haciendo de los suyos, que es el viernes el dia venturoso y sacrosanto para los Arabes (2).» Ebn Abd el Halim tiene á bien testimoniar aquí de nuevo, y con reparable desconsuelo, que ninguno de los príncipes arábigo-andaluces que se hallaron en la refriega de Zalaka descolló con sus proezas, ni aun alternó en la valentía jeneral, escepto Ebn Abed y la tropa de su mando, con la cual estremó portentosamente su denuedo, y contrarestó el ímpetu mas recio del enemigo, saliendo con seis heridas. Decia él mismo sobre este particular en una carta que escribió de allí á poco en verso á un hijo suyo llamado Abu Hescham: —«Me han tajado los cuchillos descomunales, pero me dió pujanza él mismo Dios para contrarestar el asalto tremendo de las espadas. Ni aun tu imájen del alma, que se me ha estado apareciendo en medio de la refriega, ha logrado volcarme con la flaqueza paternal. Me robusteció Dios contra tu recuerdo, y he cumplido colmadamente con mi instituto por el camino recto del Señor (3).» En el mismo dia de la batalla al oscurecer, mientras Yusuf y los Morabitas van siguiendo el alcance á los cristianos fujitivos, Ebn Abed, teniendo que permanecer en la tienda por causa de sus heridas, pide un papelillo del ancho de dos dedos, y dicta á uno de sus secretarios para su hijo Raschid, quedado en Sevilla, las pocas palabras siguien-

(1) Trae el texto (p. 100) *Oktubar adjemi*. Por lo demás la concordancia espresada de ambas fechas está puntualísima (véanse los An. de Alcalá, l. c., mas adelante, p. siguiente), y no se alcanza la nota *a* de la pájina 166 de la *Historia dos soberanos mahometanos que reinarao en Mauritania*, etc., donde se dice: — O author enganou-se, por que tendo principiado o anno 479 da Hegira em abril de 1086, é sendo o mez de rajeb o 7.º do dito anno, deve corresponder á 6 ó 7 de novembre, e nao a 23 de outobro.—Pasma semejante aserto de parte de un crítico tan esmerado.

(2) Ebn Abd el Halim, páj. 100.

(3) Idem, l. c.

tes, evidenciando el paradero del trance: « A mi hijo Raschid (¡así Dios tenga á bien colmarle de bendiciones!): Las huestes musulmanas se encontraron con el soberbio Alfonso, y Dios ha concedido la victoria á los Musulmanes, derrotando con sus diestras á los infieles. ¡Gracias sean dadas á Dios, arrimo y dueño de todo!» Hizo doblar el papelillo, y atándolo á una ala del palomo traido de Sevilla al intento, sirvió de velocísimo mensajero de tan venturosa nueva. Con suma zozobra y afan se estaba en Sevilla por la suerte de las tropas musulmanas, cuando se ve llegar el palomo al palacio de Ebn Abed; lo cojen, le desatan el billetillo, y se lee el mismo dia al pueblo en la mezquita mayor (1). La ciudad toda rebosa de alborozo, se entablan aquella misma noche los regocijos jenerales y el hacimiento de gracias al Señor. Sobrevienen luego relaciones mas estensas; escribe el mismo Ebn Abed á Sevilla; Motawakel ben el Afthas, El Modhafer Abdalá, saheb de Granada, y los demás emires, envian igualmente á los suyos los partes circunstanciados de la victoria, que cunde luego por todos los paises musulmanes.

Contenia la carta de Ebn Abed: « Alabanza á Dios: llegó el dia doce de radjeb del año 479, y Dios manifestó un decreto de su voluntad sempiterna, escrito en caractéres de fuego, y resplandecientes en la mesa de los destinos. Patentizó aquel decreto las puertas de la zozobra y de las tribulaciones, para introducirnos en el alcázar de la nueva felicidad. El Misericordioso, el Liberal, el Sacrosanto, el que se conduele de la contricion, el que perdona los pecados, nos ha proporcionado el encontrarnos con ese enemigo tan arrogante, que ha entrado embistiéndonos con ardides y falsedades, y ha venido á caer en el lazo que nos estaba armando: disposicion divina y de la justicia sempiterna; su falsía atropellada nos ha sido acarreadora de prosperidad y de ventura; su ardid ha parado en ráfaga de logro y de victoria, exhalando un ambiente halagüeño, que ninguna doblez altera ni trastorna. Ya están nuestros Musulmanes tersando sus armas centellantes como luceros, enjaezan sus potros con borlones de seda, ansiando el amanecer, para abalanzarse y engolfarse en medio de los enemigos, y desalados de empapar sus espadas en aquella sangre. Raya por fin la aurora con los destellos de nuestra victoria; asoma por las cumbres de la salvacion, y nos está como estimulando y diciendo: « Ya amanece, ya amanece, y en breve ha de asomar el sol, cuyos resplandores han de abrasar á los infieles, pues no hay abrigo ni sombra que los entolde y resguarde contra el fuego relumbrante de este dia.» Jamás apareció aurora mas centellante para los Musulmanes: los tercios se escuadronan, caudillos y campeones se van colocando; terciamos á la espalda la guarnicion de nuestros gorros y turbantes, con vaivenes interiores y violentas corazonadas; abreviamos el rezo, y en aquel punto resplandece la tierra estremecida bajo nuestras plantas al brillo de la victoria que Dios envia á su hueste: arrimo divino que no alcanza lengua humana á espresar, y que jamás abarca el entendimiento creado. Al primer embate, hay asomos de quebranto por parte de los Musulmanes, pues el empuje de la muchedumbre enemiga los vuelca como un raudal disparado, y crecido número de gallardos Mahometanos yacen mártires de aquel ímpetu de los cristianos; mas en aquel trance pavoroso, pone Dios de asiento la victoria sobre nuestras banderas, y á los filos del alfanje musulman todos van guadañando una mies abundante de cabezas de infieles. Nos anuncia Dios el triunfo y nos promete el sumo logro, y como nunca promete en vano, cumple colmadamente lo ofrecido. Recapacitad esta dicha, empapaos en ella como nosotros, y tributad gracias al vencedor, que es únicamente el Dios supremo: no hay pujanza ni poderío mas que en él, y entonad: « Gracias sean dadas á Dios, criador y arrimo de todo, para la felicidad que se levanta y se acuesta con nosotros.»

Aquella batalla de Zalaka ó del Resbaladero, dice Yahya, fué la mas aventajada y venturosa de cuantas alcanzaron los Musulmanes desde la de Yarmut ó de Kadisia; fué la afianzadora del islam en Andalucía, de modo que allí mismo donde resbalaban las plantas y flaqueaban por el camino de Dios, todo se rehizo y volvió en sí del paradero resbaladizo en que se hallaba (1).

Por la interpretacion referida y por cuanto apuntan los autores arábigos se infiere que está

(1) Yahya, manusc. aráb. del Escorial, c. 18.— Con este hecho se evidencia que el invento de la posta de palomas (véase el Arte de comprobar las fechas, p. 484), atribuido jeneralmente al célebre Nur-ed-Dyn, sultan de Alepo y Damasco, al principio del siglo siguiente, era ya sabido anteriormente. Véase sobre tan estraño instituto: *La Paloma mensajera mas veloz que el relámpago, mas pronta que la nube*, por Mig Sabhagh, trad. del árabe por M. Silvestre de Sacy; Abulfeda, trad. por Reiske, t. III, p. 645 y 765, y t. IV, p. 328 y 445, y Volney *Viaje á Siria y Ejipto*, 3.ª ed., t. I, p. 271 y sig.

(1) Yahya, manusc. aráb. del Esc., c. 18.

equivocado aquel nombre y que el sitio de aquella refriega de 23 de octubre de 1086 junto á Badajoz ha de ser Zahaka ó Zahakat, que es Resbaladero, terreno deslizante, en el sentido recto; y en el figurado, caida resbalando; y así Harb el Zahakat viene cabalmente á significar refriega del Resbaladero ú Vuelco, donde se resbalaron los cristianos (1).

Así refieren los Arabes aquella jornada memorable, pero los cristianos por lo mas la callan (2). El mismo Rodrigo Jimenez está brevísimo sobre el particular, ciñéndose casi á decir que habiendo llegado entrambas huestes á las manos en un sitio llamado Sacralia, fenecieron tantísimos cristianos que estaba todavía viva su memoria, y así vino á ponerse en fuga el rey Alfonso coronado con tan repetidas victorias (3). Se lee no obstante en la Crónica Lusitana una relacion mas circunstanciada, y que despeja en gran manera los acontecimientos de aquel encuentro formidable.

«En la era 1124, dice aquella crónica, tuvo el rey don Alfonso grandísima guerra con el rey de los Sarracenos de ultramar, junto á Badajoz, en el sitio llamado Sagalia, á donde acudieron unánimes con nuestro rey los cristianos del pais de los Alpes, y muchos Francos que se juntaron en su auxilio. Mas por un impulso diabólico, sobrevino sumo pavor á muchos de los nuestros, huyendo á miles sin que nadie fuese en su alcance. El rey sin embargo, ajeno de aquel descarrío, entabló confiadamente la refriega. En ella, sobre todos los Sarracenos de España, Yusuf ben Taschfyn, que habian nombrado por rey, traia consigo miles y miles de bárbaros de ultramar, Morabitas y Arabes, cuyo número no sabia ni él ni hombre alguno, sino tan solo Dios. Peleó el rey don Alfonso, con los quedados en su compañía, hasta la noche, pues ninguno de sus enemigos osaba contrarestar sus embates, pero encerrados en su campamento fortificado, los Sarracenos mataban muchedumbre de cristianos. Embistió sin embargo el rey al campamento atrincherado, matando y dispersando á los Sarracenos, arrojándolos de todos sus puntos, hasta que llegó á la tienda misma de Yusuf, cercada en torno de un foso (de una línea dilatada de circunvalacion). Mientras el rey seguia peleando reciamente para internarse (arrebatarla), llegó uno de los suyos á carrera y le dijo: Has de saber, ó rey mi señor, que mientras estás aquí batallando, los Sarracenos han asaltado tus reales de sorpresa; oido lo cual y aconsejado por los suyos, dejó al rey moro y se desvió de su tienda. Marchó con su jente sobre los Sarracenos que estaban saqueando su real y los lanzó, mas cayeron allí muchos cristianos, y los de mayor teson acudieron al rey. Malherido este de un lanzazo y acosado de sed, desangrándose por la llaga, le dieron los suyos vino en vez de agua, pues no la habia, de cuyas resultas se aletargó y tuvo que venirse á Coria, en compañía de los que tenia consigo, mientras los Sarracenos se volvian igualmente por su parte, cada cual á sus hogares (1).»

(1) Zahaka ó Zahakat, caida como deslizándose, dice el Vocabulista arábigo en letra castellana de Pedro de Talavera.

(2) Los Anales de Alcalá se reducen á decir: In era MCXXIV, die sexta feria, scil. X kalend. novembris, die SS. Servandi et Germani fuit illa arrancada in Badalozio, id est Sacralias, et fuit ruptus rex Domnus Aldefonsus. Los de Compostela: Era MCXXIV, fuit illa de Badajoz. Los de Toledo: Arrancaron Moros al rey don Alfonso en Zagalla, era MCXXIV.

(3)... Demum cessit populus Christianus, et licet multi de Arabibus periissent, tot et tanti de Christicolis perierant, quod illius belli strages, et memoria, quasi in proverbium adhuc extant. Fugatus itaque rex Aldefonsus, quem tot victoriæ coronaverant (Roder. Tolet., de Reb. Hisp., l. VII, c. 32).

(1) Era 1124 rex Domnus Alfonsus magnum prælium habuit cum rege Sarracenorum Jucef Bentaisafim transmarino ad faciem civitatis Badajoz, in loco qui dicitur Sagalias (Sacralias alii scribunt), ubi unaniiter convenerunt cum rege nostro christiani à partibus Alpes, multique Francorum in adjutorium ei affuerunt, sed Diabolo adversante timor magnus invasit plurimos nostrorum, et fugerunt ex eis multa millia, nullo eos persequente. Rex vero fugæ eorum inscius confidenter ingressus est prælium, in quo aderant omnes Sarraceni totius Hispaniæ armati. Jucef Bentaisafim, quem sibi in regem assumpserant necnon ipse Jucef multa millia Barbarorum transmarinorum, Moabitarum, Arabumque secum traduxerat, quorum numerum nec ipse eorum rex, nec aliquis homo scire poterat, nisi solus Dominus. Pugnavit itaque rex Domnus Alfonsus et qui remanserant cum eo adversus Sarracenos usque ad noctem, nullus inimicorum sustinere valebat ejus præsentem incursionem, sed se concludentes Sarraceni, interficiebant Christianorum multitudinem. In tantùm verò rex Castellum Sarracenorum et acies invasit, et interficiendo eos et dispergendo expulit huc et illuc, quousque pervenit ad locum ubi regis Jucef tentorium fixum erat, atque per circuitum magna valle vallatum, quem rex dum acriter expugnaret, et fortiter invadens insisteret, quidam suarum veniens hoc ei nunciavit: Noveris, Domine mi rex, quoniam interim dum tu hic pugnas, Sarracenorum insidiæ tua invadunt castra. Quo audito, et à suis, consilio accep-

Hay una particularidad estrañísima en el pormenor de Ebn Abd el Halim, y es la mencion de aquellos muchísimos Judíos que dice tenia el rey cristiano en su ejército, pues segun el historiador Yahya, hasta cuarenta mil batallaron en Zalaka, con su propio traje cumplido de los levitas y el turbante amarillo y negro (1). Era muy crecido su número en España á la sazon, como que una acta de aquel mismo Alfonso, posterior de algunos años, está manifestando el estado de los Hebreos en aquel reinado; y por tanto pongo aquí su traduccion (2):

Escritura entre Cristianos y Judíos con motivo de sus FUEROS.

En nombre de la sagrada é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, una, verdadera y trina en personas, y de la idéntica naturaleza que el que reina por los siglos de los siglos; Yo, Alfonso, dueño y emperador de toda la España, á vos, serenísimo Pontífice de la iglesia de Leon, llamado Pedro, y á vos tambien, honrado conde Martin Flainiz; é igualmente á vos, grandes y menores, avecindados en el territorio de Leon, salud en Jesucristo.

Plugo á la grandeza de mi gloria el daros á conocer á todos vosotros los sobredichos, tanto grandes como pequeños (ó villanos ó sea aldeanos) de este reino, el escrito presente, como lo hago y confirmo en forma de acta, para que nunca judío alguno pueda contrarestar respecto á cristiano alguno por ningun motivo, sino al contrario, que en los negocios contenciosos ventilados, ya ante los grandes, ya ante los juzgados del rey, ó bien ante el obispo de Leon ó el de Astorga, ó el abad de San Facundo, y aun los pasados á sus asesores, que el judío tenga derecho para presentarse respecto al cristiano ante sus jueces; que si el cristiano quiere seguir por sí mismo el pleito, le conceda al judío por juez á su par, á fin de que pares de la misma relijion sentencien juntos.

En cuanto á las tropelías de un cristiano con un judío, llagas, heridas ú homicidio, se harán las pesquisas por el vecindario mas honrado, tomando cuantos informes tuvieren por conveniente, y no logrando averiguar el caso por sí mismos, tendrá que presentarse en justicia el cristiano con su defensor, litigando contra el judío, el cual acudirá con igual derecho; sino quisiere presentarse personalmente el cristiano, enviará á su apoderado, así como el judío á uno de su relijion. En tal caso, si el apoderado del judío pleitea con falsía contra el cristiano, pagará cuatro sueldos por la parte del rey y otro tanto al calumniado, y si el cristiano usa de su derecho para su cabal desagravio, entónces la multa será toda para el rey. Si sobreviniese reyerta entre judío y cristiano en viña, campo, camino, mercado ú casa particular, y si es el judío el primero en lastimar al cristiano y este le corresponde con sus golpes, no tiene allí cabida pleito ni calumnia, á menos que uno ú otro no alegue haber sido lastimado antes sin provocacion en iguales términos; en cuyo caso, y no mediando convenio, el cristiano acudirá en justicia para litigar contra el abogado del judío; y no queriendo litigar por sí mismo, tendrá que enviar apoderado que lo represente, como sucederá por la parte del judío, para que así vengan á quedar iguales, como arriba se dijo.

Declaro además que si desde el dia de la ratificacion de esta acta, acudiese algun judío á reclamar deudas contra un cristiano, contraidas por este con reconocimiento ó sin él, y este apela á la justicia de los grandes del estado ú de los ya dichos; y estos reconocen por válida la declaracion del judío, tendrá el cristiano que satisfacer la deuda con arreglo á la decision de los jueces, quienes no exijirán juramento de partes. No comprobando el judío la deuda, jurará entónces el cristiano que nada debe, y quedará descargado, y si este no quiere jurar y el judío afirma con juramento, tendrá que pagarla. Por la inversa, si el cristiano es demandante y la decision de los jueces le resulta favorable, tendrá que pagar el judío, sin que medie juramento. No comprobándola el cristiano, jurará el judío que nada le debe, y quedará solvente. No haciéndolo así, en jurando el cristiano, tendrá que pagar el judío.

Cuanto va aquí escrito, lo confirmo, para que

to, rex regem Maurum reliquit, et ab ejus tentorio discessit. Festinus ergo cum suis qui secum aderant, ad Sarracenos, qui castra sua invaserant, accessit, multosque ex eis interfecit, et à castris fortiter expulsit. Ibi quidem multi corruerunt christianorum; qui remanserant, congregati sunt ad regem. Rex autem plagatus lancea cum nimium sitiret propter fluxum sanguinis decurrentis à plaga, vice aquæ propinaverunt ei vinum, quia aquam non invenerant, unde syncopum passus, cum his qui secum aderant, reversus est Cauriam, Sarraceni quoque reversi sunt unusquisque ad sua loca. (Chron. Lusit., p. 405 et seq.)

(1) Yahya, manusc. arab. del Esc., c. 19.

(2) Vide Instrumenta ad tomum XXXV Hispaniæ Sacræ spectantia, append. I. Aldefonsus VI, totius Hispaniæ imperator, constituit normam dicendi lites habitas inter Christianos et Judæos in territorio Legionensi commorantes. Huic instrumento præfigitur titulus Kharta inter Christianos et Judæos de Foros illorum.

conserve su fuerza y vigor, y siga para siempre inalterable, por cuanto lo he decretado contando con vuestro albedrío y satisfaccion, ya que os habeis constituido intérpretes de todas las poblaciones, ya de infanzones ya de plebeyos. No se me hagan ya recursos sobre este particular, pues teniendo los litigantes ya prendas seguras, deben acudir á ellas, y desde ahora declaro que prescindiendo de los pleitos y decisiones de sus almorabitas venideros, ninguno tiene que acudir á mí reclamando, pues seguramente no me allanaré con él, esponga cuanto quisiere.

Si por casualidad, lo que conceptúo no ha de suceder, tanto yo como alguno de los mios, ó bien estranjero,viniésemos á pedir la anulacion de esta acta, quien quiera que fuese, anatema sobre él, ya en esta vida, y luego recaiga en él la pena de Júdas allá en el infierno. Fecho y confirmado el 2 de las calendas de abril de la era MCXXVIII (1090).

Siguen las firmas:

Yo, Alfonso, por la gracia de Dios, emperador, confirmo esta acta espedida con todo mi libre albedrío; — Y tambien Yo, Constancia, reina, confirmo esta acta estendida por mi señor y por mí: — Yo, Urraca, hija del rey Fernando, confirmo igualmente; — Y Yo, Jeloira, hija del rey Fernando, confirmo, etc. (1).

(1) Ego Aldefonsus, gratia Dei imperator, hoc factum meum, quod facere elegi libenter, conf.

Ego vero Constantia regina hoc quod Dominus meus fecit et ego, conf.

Ego Urraca Fredinandi regis filia similiter, cf.

Et ego Geloira prolis Fredinandi regis, cf.

Firmaron igualmente los demás individuos de las Córtes:

Bernaldus Toletanæ sedis Archiep., cf.—Raimundus Palantinæ sedis Epis., cf.— Petrus Nazarensis Epis., cf.—Asmundus Astoriensis Epis., cf.—Gomez Aukensis Epis., cf.—Garcia Ordoniz Comes, cf.— —Petrus Ansuriz Comes, cf.—Fredenandus Didas, Comes, cf.—Petrus Gundisalvíz, armiger regis, cf.— Munius Velasquiz, cf.—Sonna Munizi, cf.—Isidorus Vellitis, cf.—Ermegildus Roderiquiz economus Dominiregis, cf.—Munius Didaz, cf. etc.

CAPITULO VIJÉSIMOSÉPTIMO.

Continuacion del reinado de Alfonso.—Qué venia á ser el Cid.—La lengua de España en el siglo undécimo.—Acaecimientos sobrevenidos tras la batalla de Zalaka.—Disturbios entre los príncipes árabes andaluces.—Los van avasallando alternativamente los Almoravides.—Destierro de Ebn Abed con su familia á Ahgmat.—Varios acontecimientos.—Sitio de Huesca.—Muerte de Sancho, rey de Aragon.—Reinado de Pedro, su hijo.—Fallecimiento de Pedro.—Reinado de Alfonso (el Batallador), su hermano, en Aragon.—Toma de Valencia por el Cid.—Toma de las Baleares.—Muerte de Yusuf ben Taschfyn.—Advenimiento de Aly ben Yusuf.—Batalla de Uclés.—Muerte de Sancho, hijo de Alfonso VI de Castilla.—De los condes Raimundo y Henrique de Borgoña.—Fallecimiento de Alfonso VI.—Negocios de la sucesion,—Urraca, viuda del conde Raimundo, casada en segundas nupcias con Alfonso el Batallador, rey de Aragon, logra el solio de Castilla para su hijo Alfonso Raimundez (hijo de Raimundo).—Desavenencias de Alfonso, rey de Aragon, y Urraca, reina de Castilla, su consorte.—Heroicidades de Alfonso el Batallador— Toma de Zaragoza.—Conquistas —Constitucion definitiva del reino de Aragon bajo Alfonso el Batallador.

DESDE 1080 HASTA 1134.

Antes de continuar la narracion de los acaecimientos del reinado de Alfonso VI, conceptúo oportuno el pararnos á ver lo que venia á ser el Cid Campeador Rodrigo de Bivar, cuya historia poética sonó tantísimo de mancomun con el esclarecido y grandioso nombre de Alfonso, hijo de Fernando.

El monumento mas remoto de la poesía castellana es una relacion en verso, atenida á las tradiciones populares, de las aventuras supuestas

de Rodrigo de Bivar. Aquel poema, compuesto, en nuestro dictámen, lo mas pronto á fines del siglo duodécimo, como á cien años del fallecimiento del héroe, abarca la órden de Alfonso VI para intimar su destierro al Cid, la partida de Bivar, su tránsito por Búrgos, sus espediciones, victorias, y reconciliacion por fin con el rey.— Sencillísima es la obra, pues no se ciñen los versos á determinado número de sílabas, variando desde diez hasta quince, desentendiéndose á veces aun del asonante, y sujetándose á trechos al estribillo redoblado de los Arabes.

Retrata el poeta en los términos siguientes la entrada del Cid, al partir para su destierro, en Búrgos, y el quebranto de los Burgaleses con aquel motivo:

Mio Cid Ruy Diaz por Búrgos entraba.
En su compañía LX pendones llevaba.
Exienlo ver mugieres et varones,
Burgeses et Burgesas por las finiestras son puestas,
Llorando de los oyos, tanto avien el dolor;
De las sus bocas todos dician una rason:
¡Dios qué buen vassalo, si oviese buen señor!
Convidar le yen de grado, mas ninguno non osaba:
El rey D. Alfonso tanto avie la grand'saña.
Antes de la noche en Búrgos del entró su carta,
Con grand'recabdo e fuertemientre sellada:
Queá mio Cid Ruy Diaz que nadi nol'diessen possada;
E aquel que ge la diese sopiese vera palabra
Que perderie los averes e mas los oyos de la cara
E aun demás los cuerpos e las almas.
Grande duelo avien las yentes christianas:
Ascóndense de mio Cid ca nol osan decir nada.

Ya de antemano allá sonaba engalanado así con visos poéticos mio Cid en una relacion del sitio de Almería casi contemporánea, puesta en versos leoninos y en un lenguaje que ya nos es latin, ni es todavía castellano; por tanto citarémos puntualísimamente aquella mencion:

Ipse Rodericus mio Cid semper vocatus,
De quo cantatur, quod ab hostibus haud superatur,
Qui domuit Mauros, comites domuit quoque nostros,
Hunc extollebat, se laude minore ferebat,
Sed fateor virum, quod tollet nulla dierum,
Mio Cid primus fuit, Alvarusque secundus.
Morte Roderici Valentia plangit amici
Ne valuit Christi famulus eo plus retineri, etc.

Mas tales rasgos no tienen á la verdad importancia histórica, por lo menos en cuanto al personaje que vamos á deslindar, pues lo único que aparece se reduce á estar ya apellidando siempre á Rodrigo (*semper vocatus*) *mio Cid*, en el tiempo y aun antes de escribirse la relacion en verso del sitio de Almería, esto es, en la primera mitad del siglo duodécimo, pudiendo dar por planteado en los dias de Alfonso VI, en casi todas las clases de la nacion española, un idioma parecido al trozo del poema del Cid que citamos arriba por via de muestra. En todo el siglo onceno, con mayor ó menor mezcla de árabe ó de latin, y deslindando la prosa del verso, esta vino á ser la lengua hablada por una parte cuando menos de los contemporáneos de Alfonso VI y del Cid, y muy verosimilmente empezando por los Castellanos. Siguió el latin, hasta Alfonso X, siendo como antes el idioma de oficio, el de los cronistas, obispos, monjes y empleados públicos. Mas sonaba á su lado la lengua vulgar y corriente, en suma, la del pueblo; llamándose un mismo individuo Sanctius en las actas escritas, y Sancho en el habla de todos; y así el Petrus del convento ú de la mesa del escribano se volvia Pedro por el campo. Así sucedia en Cataluña tambien en el siglo nono, pues el catalan, parto de la lengua romana usada jeneralmente en las Galias bajo Luis el Bondadoso, venia á ser propiamente un dialecto empañado de arábigo y mellizo del romano, del cual nos conservó Nithardo un documento precioso en el acta de confederacion jurada por Luis II á Cárlos el Calvo, su hermano: « Pro don amur, et pro Christian poblo, et nostro commun salvament, dist di in avant, in quant Deus savir et podir me dunat, si salvareio cist meon fradre Karlo et in adjudha et in cadhuna cosa, si cum om per dreit son fradre salvar dist, in o quid il mi altre si fazet; et ab Ludher nul plaid numquam prindrai, qui meon vol cist meon fradre Karlo in damno sit (1). » Este juramento es del año 842, y se rastrean los rudos y confusos principios de un idioma que luego se cultivó con tantísimo injenio y embeleso por los poetas catalanes y provenzales; idioma que ya en la temporada que vamos historiando era positivamente el habla corriente del pueblo por los dominios de los condes de Barcelona y entre los cristianos del reino arábigo de Valencia aunque nunca asome, como tampoco el castellano, en las actas escritas. Es pues muy de suponer que ya en tiempo de Wifredo ú Guifredo Piloso, el pueblo harto lego del condado debia llamar á aquel sexto conde, como sucede en los manuscritos catalanes del siglo décimo cuarto, *Grifa Pelós*. No asoman ciertamente hasta los siglos décimo ú onceno en los cartularios españoles palabras donde empiezen á deslindarse los dialectos catalan, portugués y castellano, como

(1) Nithardi Hist., l. III, ad ann. 842.

Cavallarios, *Cavalcadas*, *Injeniatores*, *Parias*, *Castellos*, *Fortedas*, *Rocas*, *Puyos*, *Hermos*, *Burgos*, *Mercatos*, *Fevos*, *Placitos*, *Leudas*, *Censos*, *Mesnada*, *Betage*, *Pedage*, *Alberge*, *Batalia*, *Civada*, *Plata*, *Copa*, *Manso*, *Plumazos*, *Labratores*, *Solares populatos et per populare*, *Volo rancorare et guerreiare.* — *De propter remedium de animas de nostros parentes.* — *Castellum dictum de Guarda-si-Venen.-Faciant saber per tota terra.* — *Ego tenré et attenré á te et no t'en foras faré.* — *Faciam ad bene et honore de seniora.* —*Dabo tertia parte de opera et de loger et de guarda.* — *Los metré in potestate de Guillelmo.* — *Non li meta encombre ne li fasa damnum.* — *Si ad Rengardis venia en talent que se stegués.* — *Cedo omnes voces et detraticos.* Pero se hace probable que estos idiotismos y otros muchos semejantes eran corrientes en el habla de España, aun antes de pasar á los escritos, y no es encaramar en demasía aquel uso ya vulgar el colocarlo, segun toda probabilidad, en el reinado del hijo de Fernando.

Pero vuelvo al *mio Cid*, y ante todo á ese dictado arábigo con que se le apellida, y que se conceptúa equivocadamente habérsele tributado con especialidad y como por escelencia, pues era, por el contrario desde el siglo décimo, un título ya latinizado, y cundia entre cristianos principales y magnates, y que aparece allá mancomunado en un sinnúmero de actas de aquel siglo y siguientes, casi bajo forma llanamente arábiga, con los nombres de muchos compañeros de los reyes de Leon, firmantes de aquellos documentos. Así es que la escritura de Flora, abadesa (1), está firmada entre otros por Citi Arrianiz; y luego nunca los Arabes se refieren al Cid sino apellidándole El Kambythur, ó sea (con la *dha* en vez de la *tha*) El Hambydhur, estragado de Campiductor.

En cuanto á la existencia del Cid, del que esclama en el poema castellano:

¡Soy el Cid campeador de Vivar!

no me parece en suma disputable, como la conceptuó Masdeu, quien arrebatado allá en la ira que le encienden las patrañas historiadas por Mariana, segun la crónica de Alfonso el Sabio, despues de emplear un tomo entero (el veinteno de su *Historia crítica de España*) en evidenciar la falsedad de cuanto se ha llegado á decir del héroe castellano, dice: «Resulta por consecuencia lejítima, que no tenemos del famoso Cid ni una sola noticia que sea segura ó fundada, ó merezca lugar en las memorias de nuestra nacion. Algunas cosas dije de él en mi historia de la España árabe, porque en los puntos jeneralmente bien recibidos por nuestros mas respetables historiadores, no me atreví entónces á separarme de todos, á pesar de mis muchas dudas; pero habiendo ahora examinado la materia tan prolijamente, juzgo deberme retractar aun de lo poco que dije, y confesar con la debida injenuidad, que de Rodrigo Diaz el Campeador (pues hubo otros Castellanos con el mismo nombre y apellido) nada absolutamente sabemos con probabilidad, ni aun su mismo ser ó existencia» (Masdeu, *Refutacion crítica de la Historia leonesa del Cid*, *p.* 370.)

La existencia del Cid descuella para mí muy á las claras con el testimonio hermanado de Arabes y cristianos, y mas con el arrimo de una tradicion popular muy vivaz, donde se plantearon despues el poema y la novela del Cid (1). ¿Qué personaje era en suma con quien tanto escaseamos de datos positivos y cuya historia viene á ser como una habla? Vamos á desenmarañarlo.

Un escritor aventajado, autor de una Vida del Cid (Quintana) (2), en medio de muchos yerros

(1) Advierto de paso la curiosidad de los nombres que aparecen firmados en el acta (España Sagrada, t. XXXVII.):

Virtus Xpti. protectus Nunus Dei Gratia Eps. cf.
Teodomirus Abba cf.
Pelagius Julianus cf.
Domno Gratiano cf.
Roderico Fredenandiz cf.
Fulgentius presbyter cf.
Domno Teosindo cf.
Domno Justo cf.
Orbita Majorino.
Xabe Julianiz.
Mellig. Arrianiz.
Citi Arrianiz.
Amor Arrianiz.
Coresci Arrianiz.
Gamil Arrianiz.
Juste Arrianiz.
Infante Arrianiz.
Majori presbyteri.
Orbita frater ejus.
Ordonius presbyter.
Johannes Michaelis.
Menendo presbyter.
Xabe presbyter.
Veremudo Vellitiz.
Johannes Vellitiz.
Petrus Notuit.

(1) Véanse Conde, Casiri, etc.

(2) El yerro principal de Quintana, en su *Vida del Cid*, estriba en la supuesta espedicion caballeresca

comunes entresacados de la historia vulgar del prohombre, desentraña cabalmente en mi concepto las causas que encumbraron al guerrero castellano tras su desavenencia con Alfonso. Cífranse todas en la situacion misma de la sociedad española por aquella temporada, esto es, en su anarquía y azoramiento, en su pugna intestina y feudal: pues en aquel desquiciamiento, se hace obvio el conceptuar, en medio de tanta lobreguez y contradiccion de especies, cuál fué la suerte del Cid en su destierro. Subdividido un pais en estados reducidos y encontrados, suelen sobresalir individuos que viven de la guerra y vuelan en alas de la fortuna. En siendo airoso su estreno, suena su nombradía, acuden guerreros desalados á la sombra de sus banderas, y creciendo su parcialidad, se robustece su poderío. Reyezuelos andantes que vagan con su campamento y mandan donde quiera que sobrepujan á todos y allí plantean su reino. Los soberanillos medrosos, ó que necesitan su arrimo, van feriando su amistad y su auxilio con rendimientos y regalos; y cuantos les contrarestan padecen luego miles de tropelías y estragos. En careciendo de príncipes contribuyentes, siguen con desaforado ímpetu la máxima tremenda de que la guerra alimenta la guerra, y los desventurados que prescinden de alianza ó de enemistad son el blanco de sus robos, violencias y todos los estremos de su desenfrenada opresion. Héroes para unos y salteadores arrojados para otros, ya fenecen lastimosanente en feneciendo su poderío con su hueste, ó ya la suerte los galantea, los encumbra y entroniza. Así campearon algunos caudillos alemanes en las guerras del siglo diez y siete, y así descollaron allá ciertos capitanes que en los dos siglos anteriores llamaron los Italianos condotieri, *Condottieri*, como seria tambien muy probablemente el Cid en su tiempo, aunque con mas gloria, y aun quizás con prendas mas esclarecidas (1).

Así pues descontentísimo el Cid en su destierro, al pronto se constituyó independiente, y luego formidable, si no para el rey de Leon y de Castilla, á lo menos para sus vecinos cristianos y musulmanes, con una pequeña hueste, dice un historiador, que le era propia, y pendiente toda de su misma estrella (2).

que le atribuye con Mariana, para sostener, dice, la independencia de la corona de Castilla contra las pretensiones altaneras del emperador de Alemania.

(1) Véase Quintana, *Vida del Cid*, al principio.

(2) Rodericus Didaci Campiator, qui ex causâ quam diximus, non erat in oculis ejus (Aldefonsi) gratiosus, conferta manu consanguineorum et militum aliorum proposuit *per se* Arabes infestare (Roder. Tolet., de Rebus Hisp., l. VII. c. 29).

Al hablar luego de la reconciliacion del Cid con Alfonso y de su segundo destierro en 1092, el mismo crítico nos lo retrata en el desamparo de muchos compañeros que se pasaron al rey; y desconsolado entónces y sin esperanza de avenirse ya mas con su patria, se interna por el territorio de Zaragoza (Valencia, dice el orijinal por equivocacion), con ánimo por lo visto de plantear un establecimiento y terminar allí sus dias con el desahogo de un poderío incontrastable. Rehace con esta mira, por lo que aparece, por unos yermos al sur de Zaragoza, el castillo godo de Piñacastel, echa el resto en fortificarlo, y lo abastece y pertrecha á todo trance. Así se formaron en aquella barbarie las potestades crecidas y menguadas de la sociedad feudal. Despavoridos los reyezuelos del pais con su prepotencia, se le avasallan en aquel solar, donde capitaneando á sus compañeros, descolló con tanta proeza que dilató su nombradía y merece aquí bosquejarse.

Quien ahora viaja rio arriba del Martin otea hácia su manantial por la derecha, allá en la ensenada de un vallecillo confinante con los términos de Villaroya y de Montalvan, un castillo antiguo y desamparado sobre un picacho berroqueño que está dominando los contornos. Nada mas queda de aquella morada primera, solar del poderío, ú llámese reino del Cid, que luego, segun mis conjeturas, pasó á Teruel y planteó el centro de sus correrías al arrimo del emir de Albarracin. Apellídase todavía Peña del Cid, pero pastorean por sus alrededores unos vivientes parecidos á los rabadanes de las dehesas de Estremadura ó de las cumbres solitarias de Sierra Morena que menciona un viajero moderno (1), forrados de zaleas de piés á cabeza, en términos que apenas se diferencian de sus reses. El morador cerril de la Peña del Cid, bien así como el de la sierra Negra, yace al sol con la escopeta al canto, ó se recuesta sobre el gancho de su cayado, pasando inmoble en aquella postura largas horas. Está sin duda cavilando, al par de los zagales de la España occidental, tesoros á miles enterrados por los Sarracenos; rehace en sueños el castillo encantado del Cid, y fantasea espléndidos banquetes. Enardecido allá en medio de su desamparo, es ya un soldado corriente para los héroes por la traza del Campeador, y el rabadan parará de repente en soldado ú bandolero, al llamamiento del primer condotiero que le aliste en sus guerrillas, prescindiendo de que sea Rodrigo de Bivar ó Cabrera.

(1) M. Didier.

Desde allí (1) solia el Cid acudir con su tizona á los emires, sus vecinos, y con especialidad al de Zaragoza y al de Albarracin, muy hermanados. Se amistó entrañablemente con este, segun se conceptua por todo lo sucesivo; y desde allí se fué alternativamente disparando contra el rey de Aragon, contra Alfonso y contra los Almoravides. Nos esmerarémos en desenmarañar y apuntar oportunamente los pocos hechos indudables en que fué terciando, segun el vaiven jeneral de los negocios de aquel tiempo. Evidenciada ya su existencia con tal cual documento irrefragable, vamos á historiar de planta al héroe, aunque muy en episodio (siento el decirlo) en medio de tantísimas y grandiosas novedades encabezadas por los dos verdaderos campeones de aquel siglo, Alfonso VI de Castilla y el esclarecido emir de los Almoravides, Yusuf ben Taschfyn.

Escasean á la verdad y en estremo las especies en las crónicas mas ó menos cercanas acerca del héroe castellano, cuya historia poética y teatral le ha ido abultando los rasgos, en menoscabo y desdoro de los demás prohombres contemporáneos. Asomó allá en dos ó tres lances mayores ya referidos; y los Anales de Compostela le tributan el renglon siguiente:

Era MLXXXIIII (1046) Rodericus Comes.

Si se refiere á Rodrigo de Bivar, no se alcanza á qué viene aquel nombre con semejante fecha; quizás se espresa el nacimiento del Cid, ya que el contenido le corresponda. En el primer año del regreso de Alfonso (1073), la crónica de Cardeña (si cabe darle crédito en este punto) nos rasguea al Campeador deeantado entrando en Logroño, por las tierras de Navarra y de Calahorra, incendiando y robando acá y acullá, sitiando el castillo de Alfaro, tomándolo y enviando mensajeros al conde Garci Ordoñez para decirle que lo estaria esperando hasta siete dias; el Cid lo cumple; todo el señorío del pais se hermana con el conde, mas no se atreven á marchar contra él, recelosos de la refriega (2). ¿Por cuenta de quién campea el Cid? ¿y en nombre de quién toma á Logroño y á Alfaro? No lo espresa la crónica, aunque se está viendo, en nuestro dictámen, al aventurero batallador acaudillando una hueste propia y en busca de fortuna. ¿Quién es ese Garci-Ordoñez á quien reta el Cid tan engreidamente? no cabe enterarnos por aquellos textos con alguna certeza. Segun la historia relumbrante y en globo al estilo académico, que prescinde allá de pruebas y habla y afirma siempre *ore rotundo*, por infundado que sea cuanto entona, Garci-Ordoñez era conde de Nájera, comandante en Rioja por el rey de Castilla, y el segundo personaje del estado por el esplendor de su cuna, por sus estronques con la familia real y por sus riquezas y servicios eminentes; pero de suyo envidioso y enconado contra el Cid, enconaba tambien mas y mas al rey, habiendo sido el desterrador de Rodrigo; y este, siempre en ascuas por escarmentarlo, se habia constituido el asolador de sus haciendas: de todo lo cual ni un ápice se rastrea en los historiadores de ambos siglos siguientes al del Cid; pero nos lo participa un agudísimo escritor español en rasgos primorosos, que por cierto de nada carecen mas que de fundamento (1).

Como quiera, hay que referir á tiempo anterior á la batalla de Zalaka el establecimiento del Cid en Piñacastel, y aun quizás en Teruel. La temporada posterior hasta el fin de aquel siglo fué la del mayor auje del afamado guerrillero castellano, y vamos á verle, en la oleada de la invasion de los Almoravides, abarcando todo el fin de aquel siglo, contrarestando á los estranjeros advenedizos, hermanado con los Arabes andaluces, y tomando á Valencia, no como caudillo de Alfonso VI, sino de auxiliar y por cuenta del emir de Santa María de Ben-Razin (Albarracin).

La dominacion de los Arabes en España se divide en cuatro períodos: el gobierno de los emires lugartenientes en España de los califas de Damasco, que llega desde el año 710 de J-C. hasta el de 756; el de los califas de Córdoba, descendientes de Moawiah, que incorporaron, desde 757 hasta 1031, el solio con el pontificado supremo; el de los reyes de provincias, que se fueron repartiendo el imperio de los califas de Occidente, y que vinieron á quedar alternativamente socorridos y sojuzgados por los Almoravides y los Almohades, desde 1031 hasta 1238; y en fin, el de los reyes de Granada, que conservaron su independencia tras todos los demás Musulmanes de España, desde 1239 hasta 1492.

(1) Está situada la Peña del Cid en el reino de Aragon, corregimiento de Alcañiz, arzobispado de Zaragoza, al mojon de Villarroya y Montalban, á diez o doce leguas de Alcañiz, y como á otro tanto de Daroca, Albarracin y Teruel. En los archivos antiguos se apellida la Peña del Cid Pinnacastellum.

(2) Crónica de Cardeña.

(1) Quintana, Vida del Cid.—Luego vamos á ver como aquel conde Garci Ordoñez, que nos pintan emparentado con la alcurnia real y con suma privanza con el rey, estuvo á la sazon peleando contra Alfonso, en las filas de los Almoravides.

Los emires andaluces, auxiliados en 1086 por los Almoravides, quedaron salvos con efecto por una temporada en *Zalaka*, pero, como dice El Homaidy, luego se hicieron cargo de que si el emir Yusuf destrozó las cadenas que Alfonso les iba imponiendo, el conquistador africano los habia de aherrojar mas reciamente y con rigor intolerable; pero Dios obra siempre á su albedrío y segun mejor le place; pues Yusuf fué luego destronando todos aquellos reyes que acababa de rescatar de manos de Alfonso. En redjeb de 483 (setiembre de 1090), entra en Granada, prende á Abdalá ben Balkyn y lo envia á Aghmat; en safar de 484 (marzo ú abril de 1091), se apodera de Córdoba y quita de enmedio al hijo de Ebn Abed, El Mamun el Fatah, que está mandando: marchan luego sus tropas á Sevilla, la toman en domingo, diez dias antes del fin de redjeb de 484 (6 de setiembre de 1091), y se lleva cautivo al desconsolado emir Ebn Abed, quien conducido á Aghmat, siguió viviendo en el desamparo con sus hijas hasta que murió en 488 (1095). Llególes luego la vez á los emires de Valencia, de Badajoz y de los Algarbes; pero hay que anudar aquí la narracion, esplayándonos cabalmente, y segun nuestro sistema, en el contenido de tantísimas revoluciones.

Como siempre, el bien y el mal andan hermanados; Yusuf, la misma noche de su triunfo en Zalaka, durante el reparto de los despojos, ya en alhajas, ya en armas, espadas todas doradas, ricos tahalíes y lanzas primorosamente guarnecidas de marfil, plata y oro, supo que su hijo Abu Bekr, á quien habia dejado enfermo en Ceuta, acababa de fallecer. Era Abu Bekr ben Yusuf hijo de Zeynab, la mujer varonil tan estrañamente repudiada por Abu Bekr ben Omar, por devocion y por el interés de su primo Yusuf ben Taschfyn, para que se desposara con él. Profesaba Yusuf al hijo de aquella mujer, cuya vida habia venido á ser la de Khadiga con Mahoma, un cariño entrañable, mirándolo siempre como á su venidero sucesor. Le traspasó en tanto grado aquella muerte y era tan dominante aquel afecto en el pecho del héroe africano, que casi se desentendió de su triunfo y de las funciones que le estaban esperando en Andalucía, por acudir á llevar el duelo por su hijo en la playa opuesta; sin lo cual, dice Ebn Abd el Halim, no volvia tan pronto á la costa del tránsito (de el-adwah); pero, dice el Alcoran venerando, «el hombre lleva el signo amarrado á su cerviz; y en el dia de la resurreccion le enseñarémos un libro abierto (1).» Dejaba Abu Bekr ben Yusuf

(1) Surate XVII, intitulado Esra, el viaje nocturno, vers. 14.

un hijo de ambicion desaforada, llamado Yahya, en quien por el pronto pasaron á cifrarse las esperanzas del abuelo, pero á quien este antepuso, como se verá adelante, un niño á quien abrazó en su tránsito para Ceuta, dándole el nombre esclarecido de Aly, y que le habia nacido allí el mismo año de su conquista contra su saheb bargawate, en 477 de la héjira (1084). Tenia el niño á la sazon dos años; y era su madre una cristiana llamada Kamra. Yusuf hizo tributar las postreras honras á los restos de Abu Bekr, y los trasladó luego á Marruecos, donde permaneció hasta 480 (1087).

Yusuf, antes de salir de España, encargó el mando de las tropas almoravides á Schyr ben Abu Bekr, uno de sus caides sobresalientes; y la hueste africana anduvo á sus órdenes recorriendo la raya de Galicia, y recobrando cuantas ciudades y fortalezas habian ocupado los cristianos. Acompañábale el emir de Badajoz Omar ben el Afthas con un cuerpo de fieles á caballo, aviados y mantenidos á sus espensas. El emir de Sevilla Ebn Abed, que estaba mas enterado de cuanto requerian las circunstancias, trató de avalorarlas para su interés, y capitaneando un cuerpo volante de caballería, invadió á carrera la comarca de Toledo y recobró uno á uno los pueblos y fortalezas que cupieron á Alfonso en virtud de tratados anteriores; como Uclés, Huete, Cuenca, Consewra (Consuegra) y algunos otros (1). Revolvió luego sobre Murcia, y junto á Lorca, tropezando con ciertas compañías de jinetes cristianos, lo embistieron y dejaron destrozado; y eran de los alcaides de la raya que tenia por allí el tirano Alfonso. Guarecióse Ebn Abed en Lorca, cuyo gobernador y dueño Mohamed ben Lebun, hijo de Isa, lo agasajó en gran manera, habiendo tambien peleado gallardamente en la batalla de Zalaka. Con él se hallaba su esforzado amigo Hosein ben Seradj, quien reconvino á Abu Bekr ben el Kabotorna, por

(1) Eran estos cuatro pueblos parte del dote de Zaida.—Hic auditis magnatibus Aldefonsi, licet non visum, vehementi tamen desiderio adamavit, adeo ut fidem Christi susciperet, et castra quæ sibi pater dederat, regis Aldefonsi dominio manciparet. Castra autem, quæ viro dedit, sunt ista, Caracuei, Alarcuris, Consocra, Mora, Occania, Aurelia, Uclesium, Opta, Amassatrigo et Concha, et suscepit ex ea filium, qui Sancius vocabatur, quem comiti Garsiæ de Capra dederat nutriendum, et de consilio soceri Avenhabet vocavit ab Aphrica Almoravides, qui in gente Arabum tenebant tunc temporis principatum, ut eorum auxilio uteretur contra Arabes cismarinos. Sed in contrarium res evenit. Nam... (Rod. Tolet, de Reb. Hisp., l. VI. c. 31.)

cuanto siendo caballero valeroso, se habia mantenido en Badajoz durante la batalla de Zalaka. La correría de Ebn Abed por el territorio de Murcia en aquella sazon surtió poquísimo efecto, por haberse apoderado los cristianos de la fortaleza de Alid ó Lebit, á cuatro leguas (1) de Lorca, fuertísima de suyo por estar situada sobre un picacho empinado é inaccesible. Capitaneaba el Cid aquellos cristianos, y por entónces seria cuando se reconcilió con Alfonso. Este, con efecto, luego que supo que el Cid se habia apoderado del castillo de Lebit, rayano del señorío de El Motamed, con unos caballeros arrojadísimos que prescindian de consejos ajenos, les envió auxilio, llenando á Lebit de caballos, jinetes y flecheros, y mandándoles que redoblasen sus talas por la raya de la jurisdiccion de El Motamed, mas que por todo el señorío de los príncipes sarracenos en España, por cuanto El Motamed era el acarreador del emir de los Musulmanes Yusuf; de modo que se disparaban á moles los jinetes de aquel castillo revueltos con la infantería, y andaban matando y cautivando diariamente centenares de fieles, mirándolo como obligacion relijiosa y perpetua, muy parecida á la que se impusieron despues las órdenes de caballería. Abatióse El Motamed con el teson de los cristianos en asolar su territorio; y al ver tantísima pertinacia en redoblar sus correrías, escribió al emir El Moslemyn participándole las invasiones y el estrago que los cristianos estaban haciendo en las tierras de los Musulmanes, tanto por la parte oriental como por la meridional de España; encareciéndole particularmente las algaradas de El Kambythur (2), emir cristiano que estaba infestando la raya de Valencia. Espresábale que no se capitaneaban ni conducian los Almoravides como era del caso, y que si sus negociaciones y grandísimos quehaceres en Africa no le permitian volver personalmente á España, iria él mismo en busca de sus órdenes y de sus intentos para emplear colmadamente su poderío y la prepotencia de sus banderas victoriosas. El Motamed, sin esperar la contestacion, pasa al Africa, esperanzado de que Yusuf, á quien conceptúa ocupadísimo en el Maghreb, le encargaria la disposicion absoluta y el mando supremo de los Almoravides en Andalucía; lo encuentra en la Mamura al desembocadero del Sebue. Le habla del castillo de Lebit y de los estragos que está causando á los Musulmanes, pidiéndole auxilio para atajarlos. Yusuf le promete acudir tras él á España, y El Motamed se vuelve para desde luego prepararlo todo y emprender la campaña ideada.

Embárcase Yusuf en el castillo del tránsito (Kasr-el-Adwah), y llega á la isla Verde, donde lo recibe El Motamed con mil acémilas cargadas de abastos y de regalos. Era el mes de rabi-el-awal de 481 (mayo ú junio de 1088), y escribe á todos los príncipes árabes de España brindándoles para acompañarle en la guerra santa contra los cristianos, citándolos para el castillo de Lebit, en las cercanías de Lorca; se pone en marcha desde la isla y acude personalmente á la cita; pero de todos los príncipes árabes de España, tan solo se presentaron tres ó cuatro, descollando El Motasem el Daulá, saheb de Almería y amigo íntimo de Ebn Abed de Sevilla, y este último con sus jeques principales y cuantas tropas pudo agolpar consigo. El Motasem Daulá el Almery llegó al campamento de Lorca ante Yusuf con un ropaje ó albornoz negro, en acatamiento al monarca africano, quien habia adoptado aquel color por obsequio á la alcurnia de los califas abasides del Oriente, cuya supremacia espiritual se esmeraba en reconocer. Era el negro el distintivo de los Abasides. Los jeques de Almería, Denia y Valencia se particularizaban conservando el blanco, que era el color de los Omiades, sus antiguos soberanos contrapuestos á los Abasides; lo que dió campo á Ebn Abed, aunque amiguísimo y competidor en poesía de El Motasem, para chancearle placenteramente, comparándolo á un cuervo entre palomas. Aquel era el idéntico El Motasem de Almería, imposibilitado de acudir, como hemos visto, á la batalla de Zalaka por temor de un cristiano vecino que lo traia sobresaltado. Yusuf y sus aliados, en cortísimo número, como es muy de notar, sitian por fin el castillo de Lebit ó de Albid, cuyos defensores, por lo que aparece, se hallan capitaneados por el Cid, los cuales en suma ascienden á doce mil infantes y mil jinetes valerosísimos. Embisten los Musulmanes y bloquean la plaza con denuedo y vijilancia, redoblando dia y noche los asaltos por espacio de cuatro meses; mas tal es el poderío natural del castillo y tan sumo el teson de la guarnicion entera, que Yusuf desesperanza de tomarla á viva fuerza.

Conceptúan entónces Yusuf y Ebn Abed que seria mas acertado recorrer el pais y hostilizar las fronteras de los cristianos, y celebrando consejo, están los dictámenes muy encontrados; opónese Abdelaziz de Murcia al desvio y suspension del cerco hasta rendir la fortaleza, siguiéndole El Motasem de Almería, Lebun de Lorca y otros emires. Ebn Abed y Abdalá ben Balkyn de Granada les contrarestan, alegando que lo mas seguro es no malograr el tiempo, le-

(1) A media jornada de camino, dice Yahya.
(2) El Cid Campeador.

vantar el sitio de Albid y franquear el paso á los sitiados para acuchillarlos mas fácilmente en campo raso, pues no eran de temple de apetecer el encierro; que es perder absolutamente el tiempo el atascarse delante de una fortaleza inaccesible, dando así ensanche á los cristianos para rehacerse de los quebrantos pasados, y que el permanecer allí es aventurarlo todo. Se acalora la desavenencia, Ebn Abed tilda á Ebn Abdelaziz de ingrato y corresponsal de Alfonso; pero Abdelaziz, mozo fogosísimo, empuña el alfanje para acuchillar á Ebn Abed. Yusuf lo hace prender y lo entrega con grillos á Ebn Abed. Con el alboroto se deshermana la hueste, la tropa de Abdelaziz se amotina, rescata á su emir y desampara el campamento, propasándose á recorrer la campiña y atajar todo abasto á los sitiadores, en términos que hambrean en estremo. Enterado Alfonso de aquella novedad, junta ejército y acude al socorro del castillo; se susurra al mismo tiempo en los reales de Yusuf que vienen crecidas tropas de El Frank en auxilio de Alfonso, encaminándose todas al mismo paraje, de modo que Yusuf no se atreve á esperarle, levanta el sitio, marcha hácia Lorca, pasa á Almería y de allí á Mauritania, enconadísimo con los reyes árabes de España por haberle chasqueado en tamaña coyuntura. Recoje Alfonso del castillo de Albid los residuos moribundos de la guarnicion que tan bizarramente lo habia defendido, y lo desampara, conceptuando ya inasequible su conservacion, acorralado como está entre fortalezas musulmanas. Poseesiónase de él al punto Ebn Abed, y regresa Alfonso á Toledo, complacido en suma con el paradero de la campaña, y dándose ya por libre de los peligros con que le traia cuidadoso la hermandad de los príncipes árabes audaluces con los Almoravides (1).

Embargaron á Yusuf en Africa por todo el año siguiente los desvelos que requeria el gobierno de tan dilatado imperio; pero en 483 (1090), las hostilidades incesantes de los cristianos por la raya musulmana, y las cartas urjentísimas de Schyr Abu Bekr, jeneral de los Almoravides, movieron al emir africano á pasar por tercera vez á España. Ya no acudia al llamamiento de los reyes de Andalucía, sino que venia ardiendo en ira contra ellos y con nuevos intentos. No llegó á tanto su cuerdo disimulo que no asomasen muestras de cuanto abrigaba en su pecho. Advirtiéronlo algunos príncipes andaluces, y todos fueron recatándose con todo el esmero y cautela que les fué dable, y el primero que se enteró de la mudanza fué Abdalá ben Balkyn, de Granada. Sábelo Schyr ben Abu Bekr, lo participa á su amo, y con esto mueve á Yusuf para su tercer tránsito á España, socolor de la guerra santa. Tiene agolpadas muchísimas tropas de las tribus zenetas, mosamedáes y gomeras y desembarca felizmente con ellas en Aljezira Alhadra. Marcha Yusuf, con arreglo al consejo de sus jeques y caides, arrebatadamente á la raya de Toledo, y logra encerrar á Alfonso en aquella ciudad (¡que así Dios la devuelva al islam!). Va la hueste almoravide talando sus cercanías, asolando sus campiñas, arrasando sus verjeles y aldeas, y matando y cautivando infinidad de jente. Mas en aquella campaña ningun príncipe andaluz acude en su auxilio, pues iban todos haciéndose ya cargo de lo muchísimo que pesaba el alfanje de Yusuf ben Taschfyn. Manifestó complacerse en el descarrío de los emires andaluces, por cuanto le daban campo para desagraviarse. Deja la comarca de Toledo, marcha con su hueste á Granada, se apea en el alcázar, donde el rey Abdalá ben Balkyn lo agasaja con ademanes de total confianza, pero con su interior traspasado de amarguísima zozobra por aquella visita estruendosa y toda militar. Constaba muy bien á Yusuf, por informes de Schyr ben Abu Bekr, que Abdalá estaba muy mal hallado con su predominio, enlazándose por tratados secretos con Alfonso, cuyas empresas favorecia, y á quien conceptuaba su íntimo. por lo cual habian compuesto contra él los versos siguientes:

(1) Véase Ebn Abd el Halim, p. 101.—A esta retirada de Yusuf á los asomos de Alfonso se referirá el paso siguiente de la Crónica de Florac:—Quo infortunio (Zallachæ) exterritus, mittit (Aldefonsus) per Gallias ut ei subveniatur; alioquin se fœdus cum Sarracenis inire et aditum præbere quo in Gallias transirent, minatur. Hoc accepto nuntio, Gallorum proceres certatim milites congregant. Denique tam urbana quam rustica plebs se offert. Milites verò gregatim convenientes, ad bellum se præparant. Statuto tempore quique de suis moti provinciis, in auxilium Audefonsi festinant. Verum Agareni Francorum adventu audito, cum suo Rege terga præbent, nequaquam eos expectare audentes. Quorum fugam Rex Audefonsus, cum jam propi fines Hispanorum Franci essent, eis notam fecit, gratias agens quos sibi auxiliaturi venissent mandansque ut redirent ad propria. Franci ejus accepto nuncio tristitiam habuerunt maximam, eo quod hostis jam dictus fuga lapsus esset, et quod tantum iter nequicquam expendissent. Ingressi tamen Hispaniam, crebras agentes depredationes, et plura devastantes loca. demum reversi sunt ad sua.

Hay quien suda, cual mulo, al carro atado,
Que de su sangre al fin verá manchado;
O cual gusano que la seda apura
De su vientre en labrar su sepultura.

Dícese que antes de la llegada de Yusuf, habia ideado Abdalá resistirse y cerrarle las puertas de la ciudad; mas refiere Yahya que disimuló, como queda dicho, le salió al encuentro, y le condujo á su palacio el 17 de redjeb de 483 (15 de setiembre de 1090). Dicen otros que se le mostró receloso á las claras y le cerró las puertas, que lo sitió Yusuf, y que ajustados sus convenios, socolor de seguridad, entró en Granada, y que el mismo Abdalá fué quien apaciguó al vecindario, que estaba armado y en ademan de quererse defender hasta morir. Mas prescindiendo del modo, es muy positivo que á los dos meses de haberse posesionado de la ciudad, Yusuf hizo prender á Abdalá y encarcelar en su propio palacio. Estando en Granada, cuya situacion y clima le tenian embelesado, llegaron enviados de los reyes de Sevilla y de Badajoz para cumplimentarle; pero Yusuf los desestimó, de modo que se volvieron airados y enfurecidos. Por disposicion de Yusuf embarcaron á Abdalá aherrojado, con su haren, familia y hermano Temin el Mostansir, walí de Málaga, en la misma escuadra que condujo al vencedor á Africa, en el mes de ramadhan de 483 (noviembre de 1090) (1). Habia Abdalá ocultado parte de sus tesoros en Granada, para resguardarlos de la codicia de sus enemigos, y se le permitió cargar con los demás. Confinado en Aghmat, falleció á poco tiempo, dejando una hija y dos hijos riquísimos. Habia reinado Abdalá diez y ocho años, y fué el postrero de la dinastía de los Zeirides ó Sanhadjates que estuvieron poseyendo á Granada por espacio de ochenta años. Encargó Yusuf el mando de las tropas almoravides y el gobierno de Granada á su fiel caide Schyr ben Bekr el Lamtuny, y regresó por lo visto á Marruecos en la segunda mitad del mes de ramadhan de 483, esto es, del 10 al 25 de noviembre de 1090.

Entónces se enteró cabalmente Ebn Abed de la suerte que le amenazaba, y empezó, pero ya tarde, á arrepentirse de haber sido el acarreador de los Lamtunes á España. Fortifica arrebatadamente muros y puente de Sevilla y pone las demás plazas en estado de defensa, y entónces se le encara su hijo Abu Hasan el Raschid y prorumpe: «Prevista tenia yo la llegada de esta tormenta, y os la anuncié muy de antemano; mas no disteis oidos á mis amonestaciones ni á los de otros jeques nobles y discretos. Quisisteis traer de la mano á ese príncipe de los desiertos para que nos lance de nuestro pais tan halagüeño y de estos palacios deliciosos de nuestros padres.» — No se empeñó Ebn Abed en disculpar su yerro, y dijo tan solo: «No cabe en el alcance humano el evitar lo que Dios Altísimo tiene decretado.»

Informado Yusuf de los preparativos del emir prepotente de Andalucía, pasa á Ceuta para disponer personalmente el tránsito de sinnúmero de tropas á España, y envia instrucciones á Schyr ben Abu Bekr, encargándole que se valga de ardides muy disimulados para sobrecojer á los sentenciados al apeamiento consabido. Permanece sin embargo Yusuf en Ceuta, esperando el éxito de la espedicion, y dejando su desempeño al zeloso caide con el mando supremo de las fuerzas almoravides en la Península.

Los Africanos se reparten con estos refuerzos en cuatro divisiones: una al mando de Abu Bekr para la conquista de Sevilla y Badajoz; dos para Córdoba y Ronda, gobernadas por dos hijos de El Motamed, y la cuarta para operar contra el saheb de Almería, Mohamed Moez el Daulá. Echa el primero el resto de sus ardides y promesas para doblegar al emir de Sevilla y que entregándole las plazas acuda á tributar obediencia á Yusuf, emir supremo de los Musulmanes; pero en vano, porque está el emir de Sevilla muy sobre sí, no se asusta ni contesta y acuerda defenderse á todo trance, por mas desaliento que abrigue su pecho, dice allá su biógrafo, pues era Ebn Abed aficionadísimo á la astrolojía, y alcanzó que estaba encima el punto anunciado por las estrellas en su nacimiento, y que iba á cumplirse aquel pronóstico de que su dinastía se habia de volcar por jentes salidas de una isla que no era su morada.» Yace además postrado su corazon por circunstancias particulares de aciago agüero, pues oye en sueños que un hijo suyo le dice en versos primorosos:

Vuela aquel tiempo en que la suerte grata
Allá en carroza espléndida arrebata
A los hijos de Abed su nombradía
Pregonado con próspera alegría;

(1) Es probable que tras la muerte de Zakut, gobernador de Málaga en 1086 (á quien vimos á solas en el dictámen de no llamará los Almoravides á España en la junta famosa que acordó la venida primera de Yusuf, y quitado de en medio por aquel voto), Malaga, que pertenecia entónces á Ebn Abed, quedó cedida por este al saheb de Granada, como prenda de paz y de alianza, y quizás en trueque de Jaen.

Mas ya enmudece, y se conduele y llora,
Y cual pasa la noche tras el dia,
Tal corre la delicia encantadora;
Toda grandeza es vanidad y sueño,
Y á solas queda la del sumo Dueño.

Adelántase no obstante Ebn Abed con su caballería contra los Almoravides, y son tales su denuedo y maestría que á pesar de su desproporcion en las fuerzas, pelea contra sus enemigos con éxito vario en repetidas escaramuzas, evitando siempre el trance de refriega jeneral y de poder á poder.

Para descaminar su ahinco dispone Schyr ben Abu Bekr que el jeneral Baty vaya con una division sobre Jaen, y este lo sitia y rinde por capitulacion. Participa Schyr aquel logro á Yusuf, quien tan solo le contesta que eche el resto hasta desposeer de todo al rey de Sevilla, sin que le quede un cortijo de tantas ciudades como ha estado señoreando. El jeneral Baty tiene órden para incorporarse con la division de Kasur el Lamtuni, que está guerreando por el territorio de Córdoba y sitiando ya la capital. En una salida del vecindario al mando del hijo de Ebn Abed contra los Almoravides, les causan horrorosa matanza obligándoles á reforzar aquella division; pero vienen á estrechar la ciudad en términos que pide capitulacion, y la logra, quedando libres vida y haberes para el vecindario, entrando luego los Almoravides el miércoles 3 de safar de 484 (26 de marzo de 1091). Mas Kasur, al posesionarse del pueblo, mata alevosamente al hijo de Ebn Abed, llamado Abu Nasr el Fetah, y apellidado El Mamun. La division sitiadora de Ronda, defendida por Yezid Rady Elá, el menor de los hijos de Ebn Abed, la arrolla igualmente, al auxilio de las tropas conducidas por Kasur el Lamtuni, pues el vecindario, reducido al último trance, tiene tambien que capitular; pero El Kasur, desentendiéndose del convenio, provoca á Yezid, y siendo segunda vez verdugo, lo deja tendido á sus plantas de un bote de su lanzon todo de hierro macizo. Entra Schyr al mismo tiempo en Bayasa, Obdah, Hisn-al-Belad, Al-Modowar, Asakhira y Schakura (Baeza, Ubeda, Castro-al-Velad, Asaguira y Segura); y á fines del mes de safar (1), ya no queda pueblo á El Motamed en sus dominios, escepto Carmona y Sevilla, donde Schyr no tenga ya puesta guarnicion almoravide. Sigue luego ocupando el pais y fortificando y guarneciendo con tropas las fronteras ó el soghr (el rastrillo) por la parte de los cristianos (1). Manda tambien á Baty, nuevo walí de Córdoba, que restablezca sus murallas, y envia á Kalaat-Rabah (Calatrava), al estremo mas internado de los Musulmanes por Castilla la Nueva, un caid de Lamtuna capitaneando mil jinetes morabitas, para escudar aquella raya contra los embates del enemigo; así que se iba Schyr posesionando de todo en España á nombre de su amo Yusuf ben Taschfyn. Toma Schyr á Carmona por asalto el 17 de rabi-el-awal de 484 (9 de mayo de 1091), viene á desahuciar de toda resistencia eficaz á Ebn Abed, quien acuerda llamar en su auxilio á aquel mismo rey de Castilla, contra quien cuatro años antes habia traido á Yusuf. Le envia desde luego una embajada, prometiéndole la entrega de las plazas del dote de Zaida, pactado por Ebn Omar en 1084, como tambien cuantas adquisiciones le pudieran caber con su auxilio, en libertándole del ahogo en que está penando. Despavorido Alfonso con los progresos del Africano, y quizá por algun rastro de cariño con el padre de Zaida, se aviene á contratar con el voluble emir; junta una hueste de veinte mil caballos y cuarenta mil infantes, y la envia á las órdenes del conde El Karmisch (probablemente Gormaz) al socorro del suegro musulman. Enterado Schyr de la ida de aquella hueste, entresaca hasta diez mil jinetes valentones, y encargando su direccion á Ibrahim, hijo de Ishak, los envia al encuentro de los cristianos. Pasan estos al puerto de Muradal y se asoman á las serranías mas altas de Andalucía. Se tropiezan (siendo verosimilmente una sola parte de los cristianos) junto al castillo de Almodovar, pelean recia y repetidamente varios dias, fenecen muchos Lamtunes, mas queda definitivamente por ellos la victoria. Este último desman defrauda á El Motamed de su recurso postrero; estrema Schyr su ahinco en el sitio de Sevilla, en términos que El Motamed tiene que avenirse al anhelo é instancias del vecindario exhausto y se allana á capitular. Logra resguardo para sí, sus hijos é hijas, sus mujeres, su familia y todos los moradores. Toma Schyr posesion de Sevilla, el jueves ó el domingo 19 ó 22 de redjeb (6 ó 9 de setiembre de 1091), y embarca al desventurado El Motamed con cuatro hijos, sus mujeres, sus hijas y sus esclavos; eran los primeros Abu Hosein el Raschid, Abu Bekr el Moated, Abu Soleiman Arabieh, apellidado Tadj Daulá (corona del estado), y Abu Khasem el Moaly Zeyn el Daulá. Su predilecta esposa, tan cabal y afamada en discrecion como en her-

(1) Del 24 de marzo al 21 de abril de 1091.

(1) Así apellidaban harto cabalmente los Arabes el cordon de castillejos que encabezaban la línea de defensa de sus posesiones.

mosura, Otamedá Om Arabieh (madre de Arabieh), se apellidaba mas conocidamente Zayda Kubra (y se la cita así en el rótulo del cimborio de la mezquita mayor de Sevilla del año 478). La llamaban todavía Romakia, por haberla comprado Ebn Abed de Romaik ben Hedjaj. Indecible fué la desesperacion de aquellos desventurados, cuando desde la cubierta de sus naves fueron perdiendo de vista las torres de su alcázar, y por fin llegaron á desaparecer en el horizonte los encumbrados chapiteles de la portentosa Sevilla (1). Estúvolos esperando Yusuf en Ceuta, y dicen que ni siquiera se dignó verlos, enviándolos presos á Aghmat. En el camino, un Arabe de la comitiva del ex-emir le presentó unos versos sobre su infortunio, y aunque no eran comparables, dice el autor, con los que le solia ofrecer en Sevilla, allá en la bonanza de su prosperidad, su privado Ebn Zeydun, el príncipe apeado agasajó al poeta, que ya no lisonjeaba mas que su desventura, con treinta y seis piezas de oro; siendo cuanto tenia consigo y el postrer regalo que le cupo hacer en su vida. Encerráronle en una torre de Aghmat, y vivió cuatro años en sumo desamparo, sirviéndole sus propias hijas, tan desdichadas, que andaban descalzas, y pararon en hilanderas para vivir. Uno de sus antiguos súbditos fué á visitarle en su torre, y le vió en medio de sus hijas andrajosas, pero cuya hermosura aventajada sobresalia aun con aquella ropa burda y desgarrada que traian (2). No alcanzó su amada Zayda Kubra á sobrellevar la postracion de su esposo, y falleció de quebranto desde la primera temporada de su comun cautiverio. Su hijo Abu Bekr el Moated feneció asesinado en ramadhan de 484 (octubre ó noviembre de 1091); habia enviado á su padre, el dia mismo de su muerte por un niño que tenia, unos versos en que se esmeraba en aliviar su desconsuelo. Esplayábase El Motamed en tan suma desdicha, como lo suelen hacer los poetas, entonando su amargura; estuvo pues componiendo sobre su fracaso varias elejías tiernas, y aquellas cantilenas, empapadas todas en melancolía, merecieron aceptacion popular y se repitieron hasta en el Oriente; y así la poesía, que habia sido su embeleso allá en la prosperidad, le sirvió de consuelo en su desventura. Falleció encarcelado en rabi-el-awal de 488 (marzo ú abril de 1093) escasamente á los cincuenta y seis años, habiendo reinado veinte y tres. Finó en él la dinastía de los Abedides de Sevilla, á los setenta años de duracion, y fué su paradero una catástrofe igual á la que él mismo y su padre habian acarreado al rey último de Córdoba, Mohamed ben Djehwar. El Motamed, en sus propios versos conservados por Ebn Lebanat, supone á su dinastía sesenta y tres años, sin duda para sobredorar la fábula de la soñada reaparicion y renuncia de Hescham II, en la cual su abuelo Mohamed ben Ismail ben Abed se afianzó la soberanía del reino de Sevilla, en 1035. — Los hijos de El Motamed acabaron sus dias en Africa, siempre arrinconados y menesterosos.

El mismo año en que ocurrió el vuelco de Ebn Abed, en el mes de schaban, del 27 de setiembre al 15 de octubre de 1091, los Almoravides se posesionaron de Nabra; y en el mes de schawal (del 15 de noviembre al 30 de diciembre), el caid Dawd ben Aischa entró por capitulacion en Murcia. Era aquel caid un caudillo valiente y pundonoroso, sabio, justiciero, cariñoso, cuerdo y comedido, y en suma, conquistador aun mas certero con sus prendas que con las armas. Iba marchando al mismo tiempo su hermano Mohamed ben Aischa hácia Almería, y el saheb que estaba mandando era Obeidalá Hosam Ed Daulá, hijo de aquel Mohamed Moez Ed Daulá, apellidado El Mostasem Billá, que sonó allá con el albornoz negro en el sitio de Lebit por el ejército de Yusuf. Mohamed Ed Daulá, cercado en su capital por una division de la hueste almoravide mandada por Abu Zakaria, habia fallecido de pesadumbre el 4 de rabi-el akher de 484 (26 de mayo de 1091). Con teson se estuvo defendiendo su hijo en Almería hasta la llegada del caid de Yusuf Mohamed ben Aischa, pero temeroso de caer vivo en manos de los Lamtunes, aprontó un buque reservadamente, se embarcó de noche con mujeres, hijos, tesoros y la familia de su hermano Rafy Ed Daulá, abandonando así capital y estados á los Almoravides, á fines de schaban ó durante el ramadhan de 484 (setiembre ú octubre de 1091), á los cinco meses del fallecimiento del padre, retirándose por consejo de este á los estados de Almanzor, de la dinastía de los Beny Hamades, que estaba reinando en Bujía, donde logró el gobierno de Tenes, se dedicó al estudio y compuso varias obras. Su hermano Rafy Ed Daulá, poeta sobresaliente, murió en 539 (1144 -- 1145) en Tlemcen, cuyo gobernador le habia nombrado Almanzor. Ez-Ed-Daulá, el menor de los hermanos de Mohamed, se retiró á la España oriental, y así finó la dinastía de los Samadahides. A la madrugada de la huida de Obeidalá, entraron las tropas almoravides en Almería, y con

(1) Quien no ha visto á Sevilla
No ha visto maravilla.

(2) Ebn Lebanat, manuscrito arábigo del Escorial, p. 20.

la toma de Montujar y demás plazas redondearon la conquista de aquel reinezuelo. Así que, vino Yusuf á quedar en año y medio dueño de los estados de cinco de los reyes árabes de España, á saber, de los estados de Abdalá ben Balkyn ben Badys de Granada, de El Motamed ben Abed de Sevilla, de Abu el Owadh de Nabra, de Ebn Abdelaziz de Murcia, y de Abdalá ben Bekr de Jaen, de Bayasa y Asikhira. No se apartó Yusuf de Ceuta durante la espedicion que lo enseñoreó de las Andalucías, y empleó el tiempo en dejar en la competidora antigua de Jibraltar provechosos rastros de su mansion, reedificando la mezquita mayor ó aljema, encumbrando sus torres hasta otear todo el pueblo y aun el mar. Construyó tambien la fuente de El Bolut con varias cañerías, y luego la muralla que llaman la Almina Baja.

Conservaban solos tres emires tal cual independencia, y eran el de Valencia, el de Zaragoza y el de los Algarbes ó de Badajoz, y luego algun principillo feudatario del emir de Valencia. Con este se habia guarecido Ebn Abdelaziz de Murcia, acojido allí con agasajo, lo que bastó á Yusuf para asestar sus miras hácia aquella parte, y así ya en 484 (1092), mandó á su general Dawd ben Aischa que marchase sobre Denia, como lo hizo, y tomó la ciudad é igualmente á Játiva, y entrambas eran de Ebn Monkad. Este, Abu Merwan y los emires de Murviedro y de Valencia, se habian hermanado con los cristianos al mando del caudillo Rudrik el-Cambythur, con cuyo auxilio esperanzaban contrarestar á los Almoravides; pero Aischa lo arrolló todo sin tropiezo mayor ni derramamiento de mucha sangre, adelantándose hasta Valencia (1). Encabezados todos por Rodrigo y sus guerrillas, tras aquella campaña inservible, vinieron á encerrarse en Valencia, donde Yahya quedó luego sitiado por Dawd. Tras el sumo teson y aun heroismo con que Yahya y el ex-saheb de Tadmir (Murcia), Ebn Abdelaziz el Taheride, se defendieron, los cristianos, conceptuando que ya la ciudad no podria resistir largo tiempo, la desampararon y redujeron á sus propias fuerzas. Continuó Yahya haciendo salidas contra los sitiadores, y carísima les costara la conquista de Valencia, á no mediar la traicion; pero el cadhi Ahmed el Moafery, entendiéndose con los Almoravides, les franqueó las puertas. Abalanzáronse estos matando las tropas y al mismo emir, que cayó peleando como un leon al frente de los jeques. Habia reinado Yahya en Valencia siete años, medio tributario de los cristianos, y fué el último príncipe de la dinastía de los Dzulnunides (1). El cadhi Ahmed, como lo denota su nombre El Moafery, correspondia á la alcurnia, ó por lo menos á la tribu de los príncipes Ahmerides, nacidos del grande hadjeb Almanzor, y derribados del solio de Valencia por los Dzulnunides de Toledo. Obtuvo de Dawd en premio de sus servicios el gobierno de Valencia con el dictado de walí; ocurriendo la toma de Valencia con la muerte de El Kader en 1092, sin que conste la fecha ni el mes. Aquel fué el coto de las conquistas de Yusuf por la España oriental en aquel año, interviniendo el emir de Zaragoza en aquella suspension; pero el reinecillo de Santa María de Ben-Razin (Albarracin) quedó dependiente y tributario del emir africano, quien lo constituyó allá feudatario de su imperio, siguiendo el saheb propietario Abd el Melek, y luego su hijo Yahya, con el gobierno, y mereciendo aquella fineza, dice el autor arábigo, por sus entronques con los Beny Hudes de Zaragoza. A pesar de sus guerras incesantes con los reyes de Aragon, poseia aun Abu Djafar á la sazon por la España oriental anchurosos ámbitos y pueblos de entidad, además de Zaragoza, como Guadalajara (Wadilhadjara), Medina Celi (al Medina Selim), Rueda (Rota-el-Yehwd), Huelga, Calatayud (Kalaat Ayub), Huesca, Tudela, Barbastro, Lérida y Fraga; comprendiendo sus estados á lo menos tres cuartas partes de Aragon, la Cataluña meridional, y porciones de Navarra y de Castilla. Dueño del cauce inferior del Ebro, de Tortosa, del puerto de Alfaques y de Tarragona (2), enviaba sus naves cargadas con los productos de España á la Scharkya del Africa, á Iskandarria (Alejandría), y á los mares de Siria (Bahr el Scham), recibiendo en retorno las mercancías del Orien-

(1) Defendia la ciudad su saheb Yahya el dzulnunide, quien, segun Abd el Halim, tenia entre los súbditos crecido número de cristianos que le pagaban el karadje, y luego él mismo pagaba tributo á los príncipes cristianos aliados suyos, ó mas bien sus amos.

(1) Habla Conde, t. II, p. 275, equivocadamente de dos El Kader Yahya. Segun Casiri, acorde en esto con Rodrigo de Toledo, asesinó á Yahya el Kader en su palacio el cadhi Abu Ahmed ben Jafar ben Hajaf, á quien llama Rodrigo Abenjahab, y Abulfeda Anaf ben Djahaf, no cabiendo duda acerca de su identidad.—Yahye, dictus Alchadir Bille, dice Rodrigo (Hist. Arabum, c. 49), postquam Toletum perdiderat, ivit Valentiam, quæ ad suum dominium pertinebat, et annis VII vixit ibidem, et interfecit eum judex quidam, qui Abenjahab dicebatur.

(2) Los Arabes lo espresan así:—Era igualmente poderoso por mar, hácia la parte meridional de Al-Byren (los Pirineos).

te, de la Persia, India y Arabia, y resultando así el mas rico de los reyes árabes de España. Era tan recto, afable y benéfico que se apropiaba los corazones; amábanle los suyos, acatábanle los vecinos y le temian sus enemigos; y hasta el emir Yusuf tenia mandado á Dawd ben Aischa que no lo enojase, evitando en cuanto le fuese dable todo rompimiento con él. Por otra parte el taimado Ahmed estaba receloso de Yusuf, pues, dueño ya de Valencia, al verle tan cercano, temia la suerte de los demás príncipes musulmanes de España, y conceptuó que debia esmerarse en lograr la amistad y el arrimo del monarca africano. Anduvo contemporizando, y para prevenir la tormenta que estaba viendo encima, envió á su propio hijo Abu Merwan Abd el Melek Emad el Daulá á Yusuf con carta y regalos preciosos (1), pidiéndole su amistad y auxilios contra los cristianos. Decíale entre otras especies: « Es mi reino el mojon y deslinde entre tus estados y los del enemigo de nuestra fe. Esta valla está escudando á los Musulmanes, desde que reinaron acá mis abuelos, siempre zeladores muy certeros de nuestra raya para que nunca los cristianos asomasen por las demás provincias del Andalús. Rebosaré de gozo con el arrimo y certidumbre de tu amistad, con que te conste á ti la mia. Mi hijo Abd el Melek procurará enterarte de nuestro afecto y de nuestro afan eficaz por el sosten y la propagacion del Islam. »

Contestó Yusuf graciablemente al brindis y propuesta de Ahmed en los términos siguientes:

« De parte del emir de los Musulmanes, columna de la fe, Yusuf ben Taschfyn, al confiado en Dios Ahmed Abu Djafar Ebn Hud (¡así Dios Altísimo lo perpetúe y ensalze su poderío!); desde nuestra corte de Marrakesch (que Dios conserve) á donde ha llegado la prueba patentísima de la nobleza y valor de tus abuelos: albricias á Dios y colmadas alabanzas, rogándole que nos encamine y guie por el rumbo acertado, y ajuste nuestros pensamientos á fines saludables. Estamos orando al Señor por nuestro caudillo Mahoma, servidor (para quien sea la gracia divina, y así Dios encumbre su perfeccion). En cuanto á nosotros respecto de ti (á quien Dios fortalezca), y respecto á esa tu liberalidad sublime, ten muy entendido que no cabe en nosotros mas que una amistad entrañable, adecuada á la jerarquía que Dios nos ha franqueado. Llegó con efecto á nuestra presencia, de parte tuya, el poderío y el blason de tu estado, la luz de tus ojos, el regalo de tu corazon, quiero decir, Abu Merwan, hijo tuyo por la sangre, y mio por el cariño (¡así Dios aumente tu amor en él!), y los dos honradísimos wazires Abu Isa ben Lebun y Abu Ahmer (á quienes Dios bañe con la gracia de su debido temor), los cuales nos han entregado tu carta honorífica, participándonos, ya por su contenido, ya luego de palabra, tus anhelos, á los cuales correspondemos conformándonos con tu ruego. Habiéndoles comunicado este escrito y espresádoselo por dos veces, se han enterado de cuanto encierran las condiciones de nuestra alianza recíproca, encaminadas todas al intento de la conservacion de las conquistas y propagacion del Islam sagrado y el servicio de Dios todopoderoso y misericordioso. Salud siempre cabal. »

Cumpliéronse luego las promesas de Yusuf, mandando á Dawd que enviase en auxilio de Ahmed El Mostain Billá seis mil ballesteros y mil caballos almoravides, pues aquel emir de Zaragoza se hallaba muy menesteroso de refuerzo. El rey de Aragon Sancho Ramirez, y su hijo Pedro, titulado ya rey en las crónicas, desde 1088 habian estado sin cesar asolando sus confines y se habian apoderado ultimamente de Monzon (1). Ayudados por fin de los cristianos de El Frank y de los Erdomanes (quizás un cuerpo de jinetes normandos), acababan de hacer en 486 (1093) una irrupcion desaforada por el territorio de Zaragoza, y de entrar por asalto en Fraga y Barbastro. Pasaban de cuarenta mil los Musulmanes fenecidos en aquella guerra, por noticia de un autor arábigo, cautivando á miles mujeres, niñas y niños, atropellando el pais materialmente á fuego y sangre, y en vano habia Ahmed intentado atajarlos, cuando con la llegada de los Almoravides todo varia de semblante; tras de arrollar á los cristianos en repetidos encuentros, las tropas zaragozanas entran á viva fuerza en Barbastro, recobran á Fraga degollando á la guarnicion, campea El Mostain, todo se vuelve asolacion y muerte por el territorio del enemigo, y regresa la hueste á Zaragoza con cinco mil cautivas cristianas, mil armaduras de batalla y otros riquísimos despojos, enviando á Yusuf lo mas selecto. Tercia en la espedicion el Cid, siguiendo las banderas de su amigo de Albarracin, quien acompaña á la sazon á los Almoravides; manda el Cid un cuerpo de auxiliares cristianos y musulmanes, y entónces

(1) El Kodhay cuenta que le envió, entre otras preciosidades, catorce arrobas de plata en barras de aquel peso, sacadas del tesoro y señaladas con el sello de su padre Yusuf el Molemyn, con las que Ebn Taschfyn hizo acuñar kirates en Córdoba.

(1) Prisó Monzon el rey D. Sancho é el rey D. Pedro su fillo, éra MCXXVII (An. Tol. II. q. 385)

fué probablemente cuando rindió á Pedro, hijo de Sancho, en un trance, y manifestó su magnanimidad poniéndolo en libertad al instante (1).

Mientras están ocurriendo tamañas novedades por la España oriental, Alfonso de Castilla va por el estremo opuesto ensanchando mas y mas el señorío cristiano. Acababa de casar á su hija Urraca, nacida, por 1080, de su matrimonio con la hija de Roberto, duque de Borgoña, Constancia, que seria de unos doce años, con el conde Raymundo de Borgoña, y á la hermana de Urraca, Teresa, hija del enlace dado por ilejítimo de Alfonso y Jimena Nuñez, con Henrique, nieto del mismo Roberto. Habíales traido á España el afan de guerrear contra los infieles, con los monjes de la abadía de Turmes, quienes habian conducido á la reina Constancia, viuda del conde de Chalons. Alfonso, antes de emparentar con ellos, los habia ido llevando á varias campañas contra los Sarracenos, encabezándoles con especialidad al resguardo de la raya musulmana por toda aquella parte (1); y Raymundo y Henrique encabezaron con aquel entronque las dos familias reales de Castilla y de Portugal. Descolló con especialidad su denuedo por las Estremaduras castellana y portuguesa, y por 1093 hizo Alfonso con ellos una espedicion á Portugal, que no bien asoma por las memorias contemporáneas, pero cuyos resultados fueron sobremanera trascendentales. Tomó, sábado 30 de abril de 1093, á Santarem, y en la misma semana (estilo antiguo), jueves 4 de mayo, á Lisboa. El lunes, 8 del mismo, era dueño de Cintra, poniéndolo todo á cargo del yerno Raymundo, recien citado, marido de su hija Urraca. Terció personalmente el rey en espedicion tan venturosa, que dió sumo ensanche á los límites cristianos por el Algarbe con poquísimo contraresto (1).

Azorado Yusuf con tanto logro de Alfonso y con la escasa resistencia que le oponian los Musulmanes andaluces, poseedores del pais, envia órden á Schyr paraque allane los estados de Omar el Motawakkel. Schyr va ocupando á sus anchuras El Algarbe, se apodera de todas sus fortalezas, entra en Schelb y Yabra (Silves y Évora) y sienta sus reales ante Badajoz, donde se defiende con teson el emir Ebn El Afthas, mas habia la suerte desamparado á todos aquellos príncipes, pues era creencia jeneral y hablilla del pueblo que habia allá una profecía anunciadora del esterminio inevitable de los reyes árabes en España, vencidos y apeados por otros del Africa. Aquella persuasion popular fué uno de los móviles de su ruina, y por aquel concepto prospe-

(1) Cumque versu frontariam Aragoniæ pervenisset, congressus cum rege Petro Aragoniæ obtinuit contra eum et etiam vivum cepit, sed continuo manumisit. (Roder. Tolet. de Reb. Hisp., l. VI, c. 29) —Habia dicho él mismo hablando de los reyes de Aragon (Ibid., c. I.):—Hic est Petrus (rex Aragoniæ) qui in bello postmodum à Roderico Didaci fuit captus, sed hostis clementia continuo liberatus.—Todos los historiadores concuerdan en traer el prendimiento de Pedro y su franquicia anterior á la toma de Valencia:—Eodem tempore, dice Lúcas de Tuy (p. 101), Rodericus Didaci, miles strenuus, pugnavit cum Petro rege Aragonum, et cepit eum, post hæc obsedit Valentiam, et cepit eam.

(2) Hic (Aldefonsus) filiam Rotberti ducis Burgundionum duxit in uxorem, nomine Constantiam, de qua suscepit filiam, qua in matrimonium dedit Raimundo Comite, qui comitatum trans Ararim tenebat. Alteram filiam, sed non ex conjugali thoro natam, Ainrico, uni filiorum filii ejusdem Rotberti dedit (Monach. Hugon Floriac.).—Segun Rodrigo de Toledo, l. VI, c. 21:—Eadem Scemena Munionis genuit aliam filiam, quæ Tharasia dicta fuit, quam duxit comes Henricus ex partibus Bisontinis, congermanus Raimundi Comitis, patris imperatoris (Aldefonsi VII); ex qua (Tharasia) suscepit idem Enricus Aldefonsum, qui fuit postea rex Portugaliæ.—Algunos Códices traen por equivocacion *ex partibus Bisantinis*, lo que ha dado márjen para traer á Henrique, como de la casa de los emperadores de Constantinopla.—Hocque ambos, añade la crónica francesa (l. c.), in ipsis finibus Hispaniæ contra Agarenorum collocavit impetum.

(2) Era 1131, secundo kalendas maii sabbatho, hora nona, rex donnus Aldefonsus, cepit civitatem Santarem anno regni sui vigesimo octavo, mense 5, sexto die mensis. Ex in eadem hebdomada pridie non. Maii feria quinta cepit Ulixbona. Post tertiam autem diem octavo idus Maii cepit Sintriam, præposuitque eis generum suum comitem Domnum Raymundum maritum filiæ suæ D. Urracæ, et sub manu ejus Suarium Menendi, ipse autem rex reversus est Toletum (Ch. Lusit., ad ann. cit.)—Hay variedad en la fecha, ó mas bien yerro de amanuense, con motivo de la toma de Santarem, en la Crónica de Coimbra:—In era MCXXXI (1093) presa fuit Sancta Herene, et intravit in eam rex Adefonsus, VI nonas maii, feria II, hora III (Ch. Conimb, p. 330)—Pero los guarismos concuerdan en la Crónica de Alcalá, p. 316.—Recobró Schyr á Santarem el 25 de mayo de 1111:—In era MCXLVIIII (1111) presa fuit civitas Sancta Herene à rege Cir, VIII kalendas junii (ibid., l. c.).

raron tanto los Almoravides en España, allanándolo todo contra príncipes ya desmayados para la defensa. Ebn El Afthas trabó batalla con los sitiadores, mas quedó vencido, y dos de sus hijos prisioneros; eran El Fadhl y El Abas, quienes resistieron hasta que malheridos y desamparados de los suyos, cayeron en manos de los Almoravides. El vecindario, despavorido con el éxito aciago de la refriega, precisó al emir á entablar tratos de capitulacion; prometió Schyr dejarlo marchar con salvo conducto, con sus hijos, hijas y comitiva, y cuanto poseia; mas una vez dueño de la plaza con esta condicion, tras haberles franqueado el paso, envió en su alcance una partida de jinetes de Lamtuna, que lo alcanzaron ya en las cercanías, y contra la fe pactada, alancearon allí mismo al emir y á entrambos hijos. Ocurrió tan lastimosa trajedia sábado 7 de safar de 487 (26 de febrero de 1094). Así lo tenia mandado, dijeron, Yusuf ben Taschfyn, que estaba ansiando acabar con los reyes andaluces. Así feneció la dinastía de los Afthasides y de todos los reyes de España que llamaron á Yusuf; tan solo quedaba en pié Ahmed Abu Djafar de Zaragoza. Nedjm-ed-Daulá pereció encarcelado y en el mas absoluto desamparo. Con la conquista de los estados de Ebn el Afthas se está tocando ya Schyr con ambos yernos de Alfonso, celadores de su raya, pero por mas que los Almoravides traigan en sus filas crecido número de cristianos, á las órdenes del conde Garci-Ordoñez, no se atreven á marchar contra Alfonso, tras el destronamiento del emir de Badajoz, y el rey cristiano regresa á Toledo rebosando de presas y de nombradía (1).

Sobrevino á la sazon en la España oriental un acontecimiento que retrajo tal vez á Abu Bekr de ir á Portugal en busca de Alfonso. Allá quedó en 1092 el cadhi Ahmed el Moafery, como dueño de Valencia en nombre de los Almoravides á quienes la habia entregado, y los reyezuelos árabes de la España oriental, entre los cuales descollaba el emir de Albarracin, seguian de tributarios de Yusuf, bajo el padrinazgo del emir de Zaragoza; y así permaneció todo por espacio de año y medio. Aquel rendimiento de los reyes árabes, muy ajeno de su albedrío, les amargaba en estremo, y allá encubiertamente se armaban contra la opresion africana. El saheb de Santa María de Oriente ó de Albarracin, Abu Merwan el Melek, entroncado con el último emir dzulmenide de Valencia, se enconaba ante todo contra el yugo de los Almoravides, y acababa de comprometer á los emires de Murviedro, de Schatebah y de Denia en una nueva liga, para sublevarse contra los adalides de Yusuf. Se hermanan todos y nombran por su caudillo al caid de los cristianos Rudrik, apellidado El Cambytur, que blasona de su amistad y entronques con El Kader, y quizás en aquella ocasion le condecoran con el dictado de Cid (saied, señor), que viene luego á quedarle (1). Agolpados de nuevo bajo el pendon de Rodrigo, pasan á sitiar osadamente á Valencia, siendo El Cambytur jeneralísimo de la hueste árabe-española. Informado del riesgo de Valencia, Schyr, el recien apoderado del señorío de Badajoz, acude al vuelo en auxilio de la plaza, por supuesto con su auxiliar cristiano Garci-Ordoñez; pero el Cid lo arrolla y lo aventa matándole largos miles de hombres, y apremia luego mas y mas á Valencia; y el vecindario, acosadísimo y desahuciado de todo socorro, precisa á su walí Ahmed ben Djehaf á capitular. Déjale el Cid en salvo vida, libertad y haberes, tomando el dictado de wali para él, y el gobierno de Valencia por cuenta de los emires coligados. Con estas condiciones Ahmed abre las puertas de la ciudad, y el Cambythur (¡á quien Dios maldiga!), dice el historiador, entra en el mes de djumada el awal de 487 (mayo ú junio de 1094). Gobernó Rodrigo á Valencia soberanamente, aparentando templauza, dicen los Arabes, y dejando á Ahmed desempeñar sus funciones de cadhi-al-

(1) Intransque Bæticam et eam partem Lusitaniæ, quæ sibi non suberat, predis vastationibus et incendiis sic omnia devastavit, quod horum fuga et Agarenorum victoria felici commertio mutarentur. Et licet Amiramomeninus multor haberet cum comite. Garcia Ordonii christianos non tamen ausus fuit regi occurrere venientis. Et rex Aldefonsus reversus est præda et victoria gloriosus (Rod. Toled., ibid. c. 32) --Suena en otras varias crónicas este conde García Ordoñez. En una refriega anterior, probablemente en la guerra del castillo de Albit, segun Lúcas de Tuy: —Erat cum Sarracenis Comes Garsia Ordoniz, qui Agarenos ad prælium fortiter animabat.

(1) Suelen los autores arábigos dar al Cid el dictado de caid ó de emir de los Cristianos. Los mas lo adjetivan de tirano (taghi), —lo que ha hecho decir chocarreramente á un historiador moderno que lo apellidaban tirano del Tajo. Tambien le tributan á veces el dictado de rey (melek).—Cambytur, Campiductor ó Campidoctor, como lo escriben algunos, Campeador en castellano, allá se va con la voz italiana condottiere, como lo espresamos ya arriba, caracterizando al Cid.—Condottierre, Capitano, lat. *dux*, *ductor*, dice el Diccionario de la Crusca.—Campeador se deriva en castellano de *campear*, descollar, sobresalir en la guerra y en cualquier arte ó ejercicio; y así nada tiene que ver, á lo menos con la etimolojía, con el Condottiere de los Italianos.

codhade (cadí supremo). Pero cumplido un año, y harto impensadamente para Ahmed, lo prende y lo encarcela con toda su familia. El motivo de aquella tropelía es el afan de hacer declarar el paradero de los tesoros del rey Yahya. Tras de echar el resto de ruegos, amenazas, halagos y tormentos para precisarle á manifestarlos, dispone el Cid que se encienda una hoguera grandísima en la plaza pública de Valencia, y sin mas cargos ni descargos, trae á su presencia padre, hijos, hijas y esposa, todos aherrojados, y manda que los abrasen ejecutivamente. Todos los asistentes, musulmanes y cristianos, se conduelen y claman instándole á que indulte por lo menos á la familia inocente de aquel desventurado cadhi, lo que no se pudo recabar, dice el historiador musulman, del tirano Cambythur sino tras larguísima resistencia. Pero empedernido con el cadhi, hace abrir un hoyo en la misma plaza y enterrarle vivo hasta la cintura, y luego tapiándole con leña lo quemaron á fuego lento. Pronuncia Ahmed al espirar la profesion de fe musulmana y merece con su muerte el dictado y el galardon de los mártires (schaydun). Este desenfreno de crueldad atroz ocurrió un jueves del mes de djumada el-awal de 488 (mayo ú junio de 1095) en el idéntico mes de la entrada en Valencia el año anterior del maldito Cambythur (á quien Dios empoce en el fuego sempiterno) y de los vengadores del emir El Kader Yahya (á quienes Alá perdone su intimidad). Arregló luego el Cambythur el gobierno de la ciudad, que siguió ocupada por los cristianos para resguardo de los Musulmanes coligados, con cuyo principal Abd el Melek, saheb de Albarracin, se puso luego en marcha, dejando al wali ó saheb de Murviedro Abu Isa por naib ó lugarteniente de Abu Merwan. Cuentan que despues Rodrigo, recien amistado con Alfonso, le instó para colocar un obispo en Valencia, y quedó consagrado Jerónimo por mano del primado Bernardo, arzobispo de Toledo (1).

Inservible vino á quedar con el sesgo de los acontecimientos el ajuste de Ahmed Abu Djafar de Zaragoza con Yusuf, acosándolo mas y mas Sancho, rey de Aragon, y Raimundo Berenguer, conde de Barcelona, arrollándolo allá sobre el Ebro; pues conquistó el conde á Tarragona, y Sancho, dueño de Monzon, avanzando por Huesca, trataba ya de sitiar á Zaragoza. Gallardo y valeroso campeaba aquel rey Sancho Ramirez nieto de Sancho el Grande, y se hace curioso el ver como lo mencionan sus mismos enemigos. Cuando el emir de Zaragoza, El Mostain Billá Abu Djafar, dice una crónica musulmana, conceptuaba lograr algun sosiego, y los cristianos, escarmentados con repetidos descalabros, le franqueaban algun respiro, se vió de repente atropellado por un sinnúmero de infieles mandados por el tirano Ebn Radmir. Marchó contra él con cuantas tropas pudo juntar, componiendo hasta veinte mil hombres de infantería y caballería, jente esforzada y columnas poderosas del Islam. Se tropiezan las huestes, dice Ebn Hudzaid, junto á Medina Huesca, á la raya de la España oriental (¡así Dios la fortalezca y sostenga!). Por ambas partes campea la confianza en sus propias fuerzas y en el denuedo y maestría de sus caudillos, leones sañudos, hijos de la guerra. Ya se arrostran escuadronados, ya rompen, ya Ebn Radmir (á quien Dios maldiga) clama á sus campeones sobresalientes: — «Me

(1) Traen los Musulmanes la ejecucion de Ahmed el Moafery en el mes de djumada-el-awal de 488, al año y mes cabales del establecimiento del Cid en Valencia, y por consiguiente ocurrió del 18 de mayo al 16 de junio de 1094; pues ni Arabes ni Cristianos puntualizan aquel dia: — Prisò mio Cit Valencia, era MCXXXII, dicen los Anales Toledanos II, la única crónica cristiana que apunte la fecha, y los textos relativos al intento merecen por su entidad recojerse, pues lo despejan en gran manera: — Et indè (post captionem Petri regis Aragoniæ), dice Rodrigo de Toledo (l. VI, c. 29), procedens pervenit Valentiam et obsedit. Cumque ad succursum Valentiæ Buchar rex Arabum cum exercitu advenisset, inito certamine obtinuit Rodericus, et Buchar fugit vix vitæ relictus, cæsa tamen ex suis multitudine infinita, et incontinenti civitas se reddidit Roderico, et eam habuit quoad vixit, et fuit in ea Hieronymus, de quo diximus, in episcopum consecratus à domino Bernardo, primate archiepiscopo Toletano. — Segun Ebn Hayan, escritor del siglo XII, en Casiri, t. II, p. 43: — Anno egiræ 487 (Christi 1094), *quum imperator Alphonsus* maximo adducto exercitu, ad urbem Valentiam castra posuisset, Ben Abthaherus annis et virtutibus plenus decessit. Ferunt Valentinos post toleratam per dies aliquot obsidionem, urbem imperatori tradidisse his nempe conditionibus: ut in primis populis vita et libertas una cum bonis servarentur; deinde ut prætor Abi Ahmedus ben Giaphar ben Hagiaph Almoapheræus neque fortunis neque dignititate ullo pacto deturbandus esset. Annuit tunc imperator: sed anno vix exacto Abi Ahmedum tota cum familia in carcerem inclusit, verbera et mortem, nisi pecuniam publicam traderet, minatus. Quum autem id frustra tentasset, ad flammas eum cum uxore et filiis damnavit, quibus tamen Alphonsus, unanimi christianorum et mahometanorum deprecatione motus, pepercit. — Véase tambien El Kodai de Valencia, que murió en 1258, en Casiri (ibid., p. 421).

habeis de decir cual de los Musulmanes valentones, á quienes conoceis, así como nos conocemos nosotros, acude á la lid, y cual de ellos, llamado y requerido, se encubre y falta.» Dice luego á otros, nombrando espresamente hasta siete:—«Habrá quien esté acechando á los esforzados de nuestra jente que sobresalgan en la refriega, y si los ya conocidos por sus hazañas desempeñan su concepto en este trance, cumplirán con lo que requiere su nobleza.» Va despues nombrando hasta ciento de los mas descollantes y les dice:«Vamos, amigos, señalemos este dia con greda blanca. Animo y á ellos.» En aquel punto se embisten con igual denuedo y entereza; porfiada y sangrienta es la refriega, y nadie vuelve la espalda á la pavorosa muerte, ni quiere cejar un punto de su fila y sitio; cada cual anhela que su caudillo lo esté viendo pelear como leon en campo raso, hasta que entrambas huestes quebrantadas del cansancio y sin poder manejar sus armas, suspenden á una la matanza hasta la hora de el asar; se están largo rato mirando mutuamente, y luego dando la señal unos con bocinas y clarines, y otros con tambores, revive la lid, siempre enardecida y sangrienta. Arremeten los cristianos con tal ímpetu que aportillan y vuelcan de cuajo los batallones apiñados de nuestro ejército. Roto ya aquel valladar vivo, se arremolinan y desconciertan las filas, la espada del vencedor aguija mas y mas y apremia y estoquea al musulman hasta la noche, y el emir El Mostain se guarece con los suyos en la ciudad de Huesca (1).

Sitiala ejecutivamente Sancho, por mas que tenga de walí á un guerrero valeroso llamado Abd el Rahman, que los cristianos apellidan rey; lo que sucede en julio, al mismo tiempo que la toma de Valencia. Es Huesca ciudad grandiosa, rica y pobladísima, con el resguardo además de guarnicion valerosa. Planta Sancho sus reales en un cerro que la señorea, y que se llama todavía Puey de Sancho. Sale el 6 de julio capitaneando alguna tropa á reconocer las almenas de la plaza, en busca de un punto ventajoso para asestarle sus balistas y arietes para abrirle brecha. Levanta el brazo apuntando al paraje que conceptúa adecuado al intento, cuando un flechazo despedido de las almenas le cala el sobaco por el resorte de la coraza. Mortal es la herida, pero el rey disimulando llama á sus hijos Pedro y Alfonso, y á los grandes y prelados, y los juramenta á todos para que no levanten el sitio hasta la rendicion de la plaza, recibe los sacramentos, y luego haciéndose arrancar la saeta espira. Depositaron su cuerpo en el monasterio de Montearagon que habia fundado; pero no se celebraron sus exequias sino despues de la toma de Huesca. Trasladáronle entónces al monasterio de San Juan de la Peña, donde lo colocaron en su túmulo. Sucedióle su primojénito Pedro, el primer rey de Aragon de este nombre (1).

Difunto Sancho, continúa el sitio, aunque por lo visto con pausa, pero con bloqueo absoluto. Ahmed, acorralado antes por Sancho en Huesca, logra huir y acaudillar nuevas tropas; y entre tanto los emires de Albarracin, Játiva y Denia, instados por el de Zaragoza, acuerdan socorrerle; pero el Cid tiene que desentenderse de la espedicion, por su nueva avenencia con Alfonso y sus afanes en Valencia para conservar su señorío contra el torrente de los Musulmanes, mal hallados con su autoridad. El conde Garcia Ordoñez, ente estrañísimo cuya existencia enmarañada se rastrea apenas salteadamente, tercia en la hueste musulmana. Al asomo de aquel auxilio, Pedro 1.°, dignísimo hijo y sucesor de Sancho, levanta el sitio de Huesca y sale al encuentro de los aliados. Se tropiezan junto á la fortaleza de Alcoraz (Hisn-el-Korasch, quizás Alquezar), y pelean hasta la noche, padeciendo los Musulmanes sumo quebranto, segun sus mismos historiadores. Como las tropas eran muy diversas, dice Ebn Hudzail, los caudillos principales se descargan unos sobre otros de aquel desman, y no quieren esperar al amanecer para empeñarse en nuevo trance, y así se retiran en la misma noche, cada cual por su rumbo, cuajando montes y valles de muertos y heridos; por donde El Mostain, desahuciado de consevar á Huesca, regresa á Zaragoza; con lo cual á pocos dias se rinde Huesca por capitulacion á los cristianos. Hasta cuatro reyes moros mata por su propia mano Pedro en la refriega de Alcoraz, segun los anales modernos de Aragon, y sus cuatro cabezas son las que asoman en el escudo de aquel reino, pues con efecto Pedro derrotó á cuatro emires en aquella pelea, y la parte añadida á la relacion es obra de los romanceros; habiendo ocurrido el encuentro el 18 de noviembre de 1096. Pedro hizo su entrada en Huesca, el 27 del mismo, con todas sus tropas, obispos y grandeza del reino, planteando allí su residencia interina para trasla

(1) Ebn Hudzail, en Ebn Hayan, p. 101.

(1) Era MCXXXII Sancius rex (obiit) pridie non jul. (Ann. Compost., p. 321). — Hic Sancius obsidit Oscam, et sagitta percussus sensit se læthaliter vulneratum, et adjuravit filios suos Petrum et Adefonsum ne unquam ab obsidione recederent donec civitatem caperetur, et ipso vitam ex vulnere finiente, corpus ejus inhumatum tamdiu servaverunt donec civitas fuit capta. (Gesta Comit. Barcin., c. 29).

darla luego á Zaragoza, que fué la capital definitiva de Aragon desde 1118. El 17 de diciembre, se purificó la mezquita mayor, consagrándola á Jesús Nazareno, á su madre María y á los demás santos de la patria (1).

Por entónces Schyr ben Abu Bekr, juntando grandiosa escuadra, avasalla sin contraste las Baleares á los Almoravides. Gobernábanse hacia medio siglo aquellas islas á nombre de los reyes de Valencia y Denia, por los Schoaides de Murcia, quienes guardaban paz y justicia, y el primero de ellos fué el walí Abu ben Raschikh, que habia sido secretario del famoso emir de Denia, conquistador de la Cerdeña, Mudjehid ben Abdalá el Ahmery. Aquellos isleños, noticiosos de que toda la España musulmana estaba obedeciendo á Yusuf ben Taschfyn, se juramentaron voluntariamente con el monarca africano, guareciéndose al arrimo de sus armas.

El suplicio de Ebn Djehaf, personaje tan recomendable por su cuna como por su injenio (mayo ú junio de 1095), habiendo por lo visto enconado la jeneralidad del vecindario de Valencia con el Cid, conceptuó este que debia tributar homenaje de aquella conquista á su antiguo rey, con lo cual cupo á Valencia por 1098, con el obispo Jerónimo de Visquio, guarnicion castellana; y luego el Cid vino á fallecer en Valencia el año mismo de la toma de Jerusalen por los cruzados, 1099 (2). Quedó sin embargo Valencia por los cristianos, á lo menos en parte, bajo el predominio directo de Alfonso, y siguió todo así hasta 1102; pues entónces Schyr Abu Bekr (el rey Buchar), que acababa de conquistar las Baleares, á instancias del gobernador de Almería, hijo del cadhi desventurado de Valencia Ahmed, quemado por el Cid, y que estaba acechando coyuntura para vengar la muerte de su padre, acudió con toda su escuadra y tropas de desembarco, árabes y africanas, para sitiarla de improviso. Estrechados hasta lo sumo Musulmanes y Cristianos, y desesperando poder continuar la resistencia y lograr socorro oportuno, la desampararon tras un cerco dilatado, en que se estuvieron trabando peleas unos y otros con éxito vario, hasta que por fin con el teson de los Almoravides la devolvió Dios al Islam, en el mes de redjeb de 495 (abril ó mayo de 1102) (1). Ningun historiador habla de Jimena, y así no fué la viuda del Cid, sucesora suya, quien la estuvo así defendiendo, sino los veteranos del Cid y las tropas castellanas á nombre de Alfonso. Tomada la ciudad, los Castellanos fiel y esforzadamente se llevaron el cuerpo de Rodrigo, contrastando los combates de la morisma, y lo depositaron en el monasterio de San Pedro de Cardeña, donde lo enterraron (2). Entónces regresaron á Valencia muchos jeques y literatos, quienes, al entrar los cristianos, emigraron á Liria, Murcia y Jaen, como Mohamed ben Yahya el Ansari, de quien habla El Kodhai de Valencia (muerto en 1258). Era Mohamed de Liria y uno de los jeques principales de su patria. Huyó á Jaen cuando la ejecucion de Ahmed, donde permaneció siete años, engolfado en su estudio, con Abu el Hedjadj y con Merwan ben Seradj. Volvió á Valencia al rescatarla, y fué mokri (lector) de la mezquita mayor, y allí fué donde escribió su obra decantada sobre las variantes del Alcoran; luego se volvió á Liria y falleció un domingo 6 de schawal de 547 (1152), enterrándolo en la Makbora de los Beny Dzy el Nun del

(1) Era MCXXXIV (1096) fuit arrancada de Osca XIV kal. decemb. noto die III feria (el 18 de noviembre) et venit comes Garsia Ordoniz in adjutorio de Almuzaen (El Mostain) cum Mauris et Sarracenis, et pugnaverunt cum rege Domnus Petrus (id est Petro), Annal. Complut., p. 314. — Cumque ad solvendam obsidionem (Oscæ) multitudo Arabum advenisset, Petrus, qui inter filios major erat, et ibidem mortuo patre in regem fuerat elevatus, à monasterio Sancti Victoriani martyris fecit afferi corpus, et ejus orationibus se commendans cum Arabibus concertavit, et martyris oraculo confortatus pugnæ instituit, adeo quod et fugavit Arabes, et de eorum spoliis exercitui inopia laboranti copiam ministravit, et interpositis paucis diebus, sic civitatem strenuè impugnavit, ut civitatem sibi redderent, et se ejus dominio mancipa-rent. (Gest. Comit. Barcin., c. 19). — Ebn Hudzail para la parte arábiga.

(2) Los anales de Compostela traen la muerte del Cid, al par que su nacimiento, diciendo (p. 321): — Era MCXXXVII, Rodericus Campiductor (sobre-entendiendo *obiit:*—Era MCXXXVII obiit Rodericus Campiductor, dice no menos lacónicamente el Cronicon Burjense. — Menciónase así dignamente en una Crónica de la Francia meridional casi contemporánea:—In Hispania apud Valentiam Rodericus Comes defunctus est, de quo maximus luctus Christianis fuit et gaudium inimicis paganis. (Chr. Sanc. Maxentii, vulgò dictum Mallercense, l. c.)

(1) Del 20 de abril al 19 de mayo de 1102, concordando cabalmente con la única fecha terminante del suceso por las memorias cristianas, como los Anales de Toledo, p. 386. — El rey D. Alonso dexó deserta á Valencia en el mes de mayo, era MCXL.

(2) Sed postea mortuo Roderico Didaci fuit civitas iterum ab Arabibus occupata. Corpus autem Roderici Didaci, inter insultus Arabum fuit à suis fideliter et strenuè deportatum ad monasterium S. Petri de Cardigna, ubi hodie etiam quiescit humatum. (Roder. Tolet., de Reb. Hisp., l. VI, c. 19)

pueblo. Hizo su hermano Abu Mohamed la plegaria por él. Habia nacido en 470 (1078). Murió en 496 (1103) Abd el Melek, saheb de Albarracin, tras haber un año antes renovado su acatamiento á Yusuf; sucedióle su hijo Yahya, dependiendo directamente del walí almoravide de Valencia (1).

No asoma pues, como se está viendo, Ruy Diaz, el afamado Cid Campeador en los escritos arábigos, cual aparece en las relaciones poéticas; pues aquí tan humano como valiente, agasaja al Sarraceno y carga con él en hombros, allá es un déspota cruel quemador del gobernador de Valencia Ahmed vivo, atropellando tratados. Por lo demás valeroso en estremo, viene á ser la norma y prototipo del temple y númen castellano:

Granada y Aragon al par me tiemblan.

Esto es lo que se entiende por arrogancia española, pero en suma hidalga de suyo y que nos recuerda el arranque del arriero andaluz Anselmo, que enfadado de oir sobreponer la Francia á la España, rechaza pindáricamente aquel desatino y prorumpe: ¿Os engañais, pues

Solo en nombrando á España,
Todas las naciones tiemblan.

En conclusion, la historia del Cid se ha de estudiar en los textos que se han tenido presentes para rehacerla con el pormenor antecedente, pues cuanto se refiere de él, por ejemplo, en Mariana, queda desvanecido al examinarlo (2).

Esta era la situacion de España, cuando Yusuf vino por cuarta vez en 496 (1103), trayendo consigo sus dos hijos Abu Taher Temim y Abu el Hasan Aly; y este menor era mas agudo y valiente que su hermano; y así dijo un poeta andaluz:

Si es Aly en edad postrero,
En pujanza es el primero;
El dedo chico el anillo
Muestra así de mayor brillo.

Va Yusuf recorriendo con ellos las provincias y queda satisfecho del aspecto aventajado del pais, parangonándolo en su conjunto con una águila cuya cabeza es Toledo, Calatrava el pico, el cuerpo Jaen, Granada las garras, la Algarbia el ala derecha, y la Ascharkia la izquierda. Redondea su ronda, convoca los jeques y principales caides almoravides, y acuerda con ellos el declarar sucesor venidero de sus estados al hijo Aly que se halla en Córdoba, y dispone que se le jure obediencia, reconociéndolo por señor tras su fallecimiento. Solemnizan este reconocimiento con sumo boato y la concurrencia de los jeques mas esclarecidos imanes y caides de Africa y de España (1), mandando á su wazir Abu Mohamed ben Abd el Gafir que estienda la ejecutoria y arreglo de sucesion en los términos siguientes: «Ejecutoria de sucesion venidera y asociacion al imperio: Alabanza á Dios, derramador de misericordia sobre cuantos le sirven en herencias y sucesiones, y ensalzador de los reyes y caudillos de los estados para la paz y concordia entre los pueblos. El emir el moslemyn Nasredino Abu Yakub Yusuf ben Taschfyn, sabiendo y pregonando que Dios lo ha constituido cabeza, guardian y defensor de tantísimos pueblos que están sirviendo á Dios siéndole fieles, considerando con temor que en mano de Dios está el pedirle desde mañana residencia de cuanto ha puesto bajo su mando y guardia, y notar que no se ha esmerado en aprontar para su desempeño un sucesor que lo gobierne y ampare con paz y justicia, siendo innegable que Dios tiene mandado que se haga testamento y se disponga de objetos de menor entidad; ¡con cuánto mayor motivo no ha de ser esta obligacion arreglada á su divina voluntad en asuntos gravísimos y de tamaña trascendencia como el del gobierno de los pueblos, que abarca tanto los intereses jenerales como los particulares de todos, ya pobres ya ricos! Por tanto el emir de los Musulmanes, en cuanto le es propio, y con especialidad por haber Dios puesto á su cargo el afan de zelar y acudir á cuanto sea provecho-

(1) Yahya, c. 22, y El Kodai en Casiri, t. II, página 121.

(2) Infinitas son las novelas y poemas en España donde suena el Cid, pero no merece confianza el libro intitulado: *Historia Roderici Didaci Campidocti, ante hac inedita et novissimè in antiquo codice Bibliothecæ regii conventus Sancti Isidori Legionensis reperta*, publicada por Risco en 1792, en su obra intitulada pomposamente: *La Castilla y el mas famoso Castellano.* — *El Chronicon Didaci Campidocti*, y la *Historia Cidi Roderici Didaci* tienen tambien ínfulas de historia. No hablo del *Cronicon del muy esforzado caballero Cid*, etc. Brusel. 1588, estracto amplificado de cuanto refiere del Cid la *Crónica jeneral* de Alfonso, ni del *Tratado breve de los hechos.*

(1) Dice El Kodai que vino para este reconocimiento el hadjeb Emad-el-Daulá el Melek, nieto de El Moktader Billá, rey de Zaragoza, enviado por su padre con un regalo peregrino y preciosísimo, y que Yusuf lo hizo labrar en kirates de oro, para distribuirlo luego al vecindario de Córdoba el dia de hidnihar.

so á sus pueblos, así por los negocios mundanos como por lo relativo é interesante para la ventaja y defensa de la ley; habiendo justipreciado la pujanza de ambos estremos de su lanza, como tambien el temple y finura del filo de su alfanje, y apurado, despues de haberlo recapacitado muy de intento, que su hijo segundo Abu el Hasan Aly es un mozo mas entonado para lo sumo y grandioso, y por tanto mas á propósito para cargar sobre sus hombros el peso y desempeño del reino, que todos sus hermanos, lo señala, nombra, aclama y encumbra á la suma jerarquía del imperio, encargándole solemnemente el gobierno de los Morabitas y pueblos avasallados, con su pleno albedrío, y habiendo tomado de antemano el dictámen de los sabios y discretos por todos los ámbitos de este imperio, así cercanos como remotos, quienes todos, unánimes con los jeques y principales de las tribus, han ido manifestando libremente que aceptan y quedan gustosos y satisfechos con esta declaracion de sucesor, puesto que el propio padre se muestra bien hallado y satisfecho; y así reconocen y reciben, como lo están demostrando sus firmas, á Aly ben Yusuf por su emir, por eleccion y nombramiento del padre, quien le ha conceptuado por el mas á propósito para el desempeño de la suprema soberanía.»

Habiendo entónces llamado á Aly á presencia del padre y del meschuar, y leídole las condiciones con las cuales se le declaraba heredero de su padre, contestó que las aceptaba, jurando su observancia. En seguida, tras un exhorto fervoroso sobre cuantos puntos tuvo á bien Yusuf recomendarle, el nuevo emir se juramentó de nuevo, y prorumpió en dictámenes vehementes de gobernar siempre con arreglo al ánimo de su padre para mayor gloria de Dios altísimo; luego el wazir kateb, ó secretario de estado, estendió una nueva acta certificando que todos los asistentes estaban bien hallados con aquella eleccion, aceptándola y confirmándola los presentes por sí mismos y los ausentes por sus apoderados; y el secretario de estado firmó en seguida el acta en nombre del príncipe, habiendo sido el ceremonial en Córdoba y en djulhedja de 496 (del 4 de setiembre al 3 de octubre de 1103) (1).

Por las reglas y condiciones que impuso Yusuf á su hijo Aly en el advenimiento, sobre el gobierno de España, no debia este conferir los mandos militares superiores (los cargos de walí y de caid) ni las judicaturas supremas (los empleos de cadhis-al-codha) en las plazas fuertes y en las capitales, sino á los Morabitas de Lamtuna. Se le prescribia el sostener invariablemente en España un ejército bien pagado de diez y siete mil caballos almoravides, colocados de modo que resultasen siete mil en Sevilla, mil en Córdoba, tres mil en Granada, cuatro mil en la España oriental (sin duda en Valencia), y los demás por la raya de poniente; dando á cada jinete de aquel cuerpo selecto un sueldo de once escudos mensuales, fuera de la racion y el pienso (1). El resguardo de la frontera y aun la guerra contra los cristianos debia principalmente correr á cargo de los Musulmanes españoles, como mas prácticos en aquel género de guerrillas que los Africanos. Para enardecer el fervor de los Andaluces, encargó Yusuf á su hijo que premiase con armas, caballos, ropa y dinero á cuantos descollasen en la pelea, aconsejándole además que no emprendiese guerras sin precision, ni en España ni en el Maghreb, y que tratase con mucho decoro á los Musulmanes andaluces, con especialidad á los Cordobeses; y en fin que evitase todo rompimiento con los Beny Hudes de Zaragoza, que venian á ser el antemural y resguardo de los Musulmanes contra los cristianos de Scharkya (2).

Arreglado así todo, partió Yusuf para Ceuta, recorriendo pueblos y aldeas, y deteniéndose por donde quiera para oir quejas y tropelías, y desagraviar justiciera y esclarecidamente, dice uno de sus historiadores. Curiosa es la ocurrencia de su tránsito por Lucena. Siendo allí muchísimos los Judíos, y como Ebn Moscharra el Kortuby, escritor andaluz, habia sentado en una de sus obras que los Judíos habian ofrecido en tiempo del Profeta hacerse Musulmanes, si al asomar el año 500 de la héjira, no parecia aun el Mesías que estaban esperando, los Musulmanes de Lucena en aquel trance les reconvenian con la supuesta promesa, estrechándolos en tanto estremo que los metió en zozobra. Apelaron sobre el particular al emir Yusuf en su tránsito, y este los remitió al wazir y cadhi Abdalá ben Aly. Eran adinerados aquellos Judíos, y zanjó el asunto feriando con crecida suma su resguardo y sosiego á la llegada del año 500 de la héjira, y así se prohibió severísimamente el recuerdo de la soñada tradicion, ideada tal vez por Ebn Moscharra para hacer prenda contra los Israelitas andaluces, cuya sed usurera le habia cabido tal vez esperimentar. Por

(1) Véase Abulfeda, t. III, p. 356; — Casiri, t. II, páj. 158, 174, etc.

(1) Segun El Kodai, dice Yahya que en los casos apurados, el alojamiento y abasto de las tropas corrian gratuitamente á cargo de los pueblos.

(2) Yahya, c. 33.

lo demás, tanto los Morabitas como sus antecesores, entendian por este rumbo la libertad de culto, pues prescindiendo de algunos percances mas ó menos regulares que alcanzaban á la jente de otra creencia, cada cual era árbitro de seguir la suya, bajo la condicion imprescindible de jamás hablar ni menos escribir contra Mahoma (1).

En djulhedja de 496 (del 4 de setiembre al 3 de octubre de 1103), dice Ebn Abd el Halim, el emir de los Musulmanes Yusuf ben Taschfyn hizo reconocer á su hijo Aly emir en Córdoba, recibiendo como tal el juramento de todos los jeques de Lamtuna, de los ayuntamientos y de los príncipes de la ley; para lo cual tuvo Aly que pasar á Ceuta su patria y su maestra. Al fin del año 498 (setiembre ú octubre de 1105), enfermó Yusuf ben Taschfyn, emir de los Musulmanes, y luego murió en Marruecos, pues agravándose su dolencia y desapareciendo su salud, falleció (Dios le sea misericordioso) en el creciente de la luna de moharrem de 500 (el lúnes 3 de setiembre de 1106). Habia llegado á cien años, siendo su reinado desde 462, dia en que entró en Fez, hasta su muerte, de treinta y ocho años, y de unos cuarenta desde la renuncia de Abu Bekr ben Omar (2).

Yusuf al morir llamó á su hijo Cid Aly para renovarle las instrucciones que ya le habia dado en España, como la de no guerrear jamás sin precision, en ningun caso contra los montañeses de Daren (el Atlas), ni contra los Mosamedáes, que están por el mediodía á su espalda; de conservar siempre en España la amistad de los Beny Hudes, reyes del Aragon oriental, y en fin de tratar siempre con aprecio y miramiento á los Musulmanes andaluces, y con especialidad á los de Córdoba. Prorumpió luego en protestas de haberse en todo tiempo afanado por propagar la ley de Dios, segun el encargo del Profeta. Reconocia Yusuf, como ya se ha dicho, la prepotencia espiritual de los califas Abasides de Bagdad, y así sus monedas traian en el campo:—«No hay mas Dios que Dios. Mahoma es el enviado de Dios, el Emir de los Musulmanes, Yusuf ben Taschfyn.» En la orla:—«Quien siga otra fe que la musulmana, no tendrá cabida con su fe, y quedará condenado en la otra vida.» Al reverso:—«El iman Abdalá, emir de los fieles, el Abaside,» y en derredor el paraje donde se acuñó (1).

Este fué Yusuf ben Taschfyn, el Bereber, fundador de Marrakesch, vencedor de Zalaka, emperador temporal de los Morabitas, reconocedor por caudillo espiritual del iman descendiente de Abas, que estaba reinando en Bagdad, entronizador de la casta africana predominador en Africa y en España de la ralea arábiga. Encumbró la fortaleza de su ensalzamiento sobre la tierra firme del islamismo, como dice uno de sus biógrafos. Apellidáronle el escelente, el cerrajero, el norte de la relijion, el que sigue el rumbo recto del imperio, y en suma Nasr-ed-Dyn-Alá, el defensor de la ley de Dios. Empezó á reinar por sí tras la renuncia de Abu Bekr, y juntó el gobierno de España con el de Africa en 479 (1086). Era Yusuf emir literato y amparador de los sabios, dedicándose con esmero al desempeño de una obligacion sagrada entre los Musulmanes, y es motivar sus jestiones soberanas, esponiendo por escrito sus mandatos con sus defensas (2).

(1) En tal caso, ya se sabe que la ley imponia pena de muerte.

(2) Ebn Abd el Halim, p. 104 de nuestro manuscrito.—Prima hujusce Dynastiæ fundamenta fecit Iosephus ben Taschfynus, dice El Khateb, princeps bellica virtute, justitiâ et amore in litteras præstantissimus. Is inclarescere cœpit anno Egiræ 465; anno verò 479, Alphonso pugnâ superato, devictisque aliis Hispaniæ regibus, Africæ et Hispaniæ imperatoris insignia induit. Obiit tandem feria 2 die 3 moharram, anno Egiræ 500, in urbe Marocho, ab ipso, ut refert Ebn Khalkanus, anno 470 condita (ex Bibliotheca Ebn Akhathibi, in Casiri, t. II, p. 219). — Anno 500 (qui die 1 sept. ann., Chr. 1106 cœpit) obiit Ioseph filius Taschfini, dice Abulfeda, Emir-el-Muslemin, Mauritaniæ et Hispaniæ rex, vir laudabilis vitæ. Idem condidit urbem Marrakesch. Filius ejus, Ali, succedebat ipsi, et eadem titulo, quo pater, scilicet Emir-el-Muslemin, utebatur (Abulfeda, Annales Moslemici, t. III, p. 356).

(1) Josephus ben Taschfyn monetam arabicam in Hispania signavit hac inscriptione: *Non est Deus præter Deum; Mahometus Dei apostolus; imperator Moslemici Joseph ben Taschfin;* et in illius circuitu: *qui aliam præter Mahometanam sequitur fidem Deo placere nequit, atque in altera vita peribit.* In adversa parte: *Dux Abdalla Fidelium imperator Abbassida;* in circuitu demum cusæ monetæ locus et tempus, (Casirit. II, p. 174).

(2) Hay en el Escorial un Códice arábigo, al número 535, en letra kúfica, sin fecha, que contiene varias cartas, y entre ellas asoman dos de Yusuf, una para los príncipes, imanes y doctores de la ciudad de Valencia, exhortándolos á observar la paz y la relijion: Conscripta à viro nobili et erudito Abu Abdallah, etc. Hispano, ibi, à secretis, cujus alibi meminimus; y la otra para el caudillo Zobeyr ben Amru: —Ad supremum exercitus ducem Zobeirum Ben Amrun, data Cordubæ, —encabezada con estas palabras: —Ab imperatore Muslamanorum Taschphin ad Zobairum Ben Amru.

Alí ben Yusuf, llamado Abu el Hasan, quedó al punto proclamado en Marruecos, tras la muerte de su padre. Era su madre cristiana y se llamaba Kamra; pero Yusuf la solia apellidar Fadhl Khasné (tesoro escelente). Nació este príncipe en Ceuta el año de 477 (1084), y por consiguiente era de solos veinte y tres años cuando ascendió al solio. Era de tez blanca, ojos azules, nariz aguileña, barba rala, cabellera tendida y lacia, erguido, cari-ancho, y con la dentadura entreclara. Proclamáronle en Marruecos el año de 500 en la luna de moharrem (1107). Apellidáronle, por galan, padre de la hermosura, Abu el Hasan, no por tener un hijo llamado así. No se atravesó en su advenimiento mas contendedor que su sobrino Yahya, hijo de su hermano Abu Bekr, hijo de Zeinab, muerto en Ceuta por la temporada de la batalla de Zalaka. Yahya fué acendido á walí de Fez por su abuelo el emir de los Musulmanes. Tenemos por ahora que desviarnos de Aly, con las primeras jestiones de su gobierno, por acudir á ciertos hechos particulares del reinado de Alfonso.

Al viajar Bernardo por Francia en 1088, fué reclutando jente virtuosa y sabia para su iglesia, como en Bourges á Pedro (beatificado despues) á quien hizo arcediano y luego obispo de Osma; en el monasterio de Moisac á San Jiraldo para darle la chantría de Toledo, y paró luego en arzobispo de Braga; en Ajen, á Bernardo, despues primer obispo de Sigüenza, y á Pedro, tambien primer obispo de Segovia restablecida; en Salviato, á Raimundo, que vino á ser el segundo obispo de Osma, y al fin sucesor del mismo Bernardo en la silla arzobispal de Toledo; en Perigueux, á Jerónimo, que paró en obispo de Valencia y despues de Salamanca, y á Bernardo primer obispo de los regulares en Zamora, y por fin en Limojes, á Mauricio Burdino, luego obispo de Coimbra, arzobispo de Braga y antipapa. Con aquella comitiva de sujetos esclarecidos de las Galias, llegó luego como á la conquista espiritual de la Península, confiriendo á su vuelta prebendas y fincas á todos en sus diócesis para luego encumbrarlos á lo sumo en la iglesia hispano-romana restablecida (1).

En aquel mismo año, Berenguer II, conde de Barcelona, arroja á los Musulmanes de cuanto están poseyendo en Cataluña, tomándoles á Tarragona; con cuyo motivo el papa Urbano II devuelve á la ciudad su jerarquía anterior de metropolitana sobre sus antiguos obispos sufragáneos; desentendiéndose de la oposicion del arzobispo de Narbona, que estaba ejerciendo aquel derecho desde la conquista de Cataluña por los Francos. En 1093, el conde Raymundo de Borgoña se casa con Urraca, hija de Alfonso y de Constancia (seria de unos doce años), titulándose Raymundo, desde entónces, conde de Galicia. Esmérase al mismo tiempo Alfonso en reponer y avecindar los pueblos de Segovia, Avila, Salamanca, Medina del Campo, Arévalo, Olmedo, Coca, Sepúlveda y Osma, con sus escrituras de poblacion ó fuero, cuyo contenido desentrañarémos mas adelante.

Pierde Alfonso en 1093 á su esposa Constancia, y lleva ya como nueve años de cohabitar, á fuer de consorte, con Zaida, hija de Ebn Abed de Sevilla, con permiso especial, *quasi uxorem, ut præminum est.* Muy ternezuela seria cuando el emir su padre la franqueó al rey cristiano, en los primeros ímpetus de su alianza contra el emir de Toledo, Yahya el Dhafer, por 1084, con los pueblos de Uclés, Alarcos, Mora, Ocaña, Consuegra, Masatrigo y Cuenca por dote, siendo por lo visto á la sazon niña de doce á trece años. Las prendas y suma nombradía de Alfonso tenian embelesada la fantasía de la Musulmanilla, desalada tras aquel enlace. Tenia Alfonso por consorte á Constancia, pero Zaida, empapada con su ley de Mahoma, no se habia parado á deslindar el punto de la poligamia, y la estaba usando de hecho. En cuanto al emir su padre, aunque Musulman castizo, puesto que cabia al rey cristiano el ser bígamo por escepcion y con dispensa para con los suyos, nada escrupulizaria en otorgarle la hija, y aun lo efectuó afanadamente luego que lo ideó Ebn Omar, á impulsos de su ambicion y de la razon de estado. En mi dictámen, aquel semi-matrimonio se redujo al pronto á nominal, y no asoma el menor escándalo en aquella situacion indefinible de Alfonso con Zaida; pues en ningun documento ni carta pontificia se le culpa ó reprende por sus relaciones con la hija de Ebn Abed. Entrañable era sin embargo su cariño, y si tras la muerte de Constancia se desposó con Berta, consistió sin duda en que la gracia de Cristo no habia aun alcanzado al pecho de Zaida, ó mediaba tal vez algun compromiso anterior con Berta. Ya se demostró que Berta, oriunda de Toscana, era hija de Oton, marqués de Italia, y esposa repudiada de Enrique de Jermania, y pasaria á España con los dos condes borgoñones Enrique y Raymundo, y su casamiento con Alfonso duró dos años. Espedito por fin de todo empeño voluntario ú pundonoroso, el rey se enlazó con Zaida, ya cristianada, tomando en el bautismo el nombre de María Isabel.

El nombre de Isabel (y era el único que usaba el rey, por acatamiento á la madre de Cristo) va ya asomando en las actas desde el año de

(1) Roder. Tol., de Reb. Hisp., l. VI, c. 27.

1095 (1), saliendo al pié de varias escrituras de donacion por los años siguientes (2); en 1101, sobre el privilejio de los Muzárabes de Toledo; en 1102, sobre una escritura del archivo de Astorga (3). En 1103, el rey, en un privilejio eximiendo de todo tributo la iglesia y hospicio fundado para hospedar á los peregrinos y viandantes bajo la invocacion del Salvador en el monte Irago, da á su esposa la reina Isabel los adjetivos de queridísima y amadísima. En aquella acta, tras las firmas del rey y de la reina, asoman las de Raymundo, conde de toda la Galicia, yerno del rey, de Urraca, su hija y mujer del conde Raymundo; leyéndose al acabar: *Dominus Sanccius infans quod pater fecit confirmo.* Mencion reparable, y la primera que aparezca del infante D. Sancho (4).

Nómbrase de nuevo á Isabel en una acta á favor del monasterio de Oca, al 23 de marzo de aquel año (1103). En otra de Astorga, del 15 de agosto, el rey, en el rapto de su cariño, hasta llega al punto de apellidarla divina (5). El año siguiente (1104), hallándose en Búrgos, Alfonso y Zaida otorgan un privilejio al monasterio de San Juan. Pasan luego á Astorga, donde el rey, siempre con su esposa la reina Isabel, concede otro á la iglesia metropolitana del pueblo, en el último dia de marzo de 1105. Sigue la mencion de Isabel ó Zaida en 1106 y 1107 en las actas del Becerro de Astorga (6). En una de ellas, se espresa así la fecha: *Era quatordena centena et quaterna post peracta millesima*, correspondiente al año 1106, diciendo que reinaba á la sazon en toda España, *in totius Hispania*, el emperador Domnus Aldefonsus con la reina Domna Isabel, et Sanccius proles regis Aldefonsi.

Falleció Zaida, segun mi cómputo, el 12 de setiembre de 1107, fundándome en el epitafio de Sahagun, que trae mayores visos de auténtico que el de Leon:

UNA LUCE PRIUS SEPTEMBRIS QUUM FORET IDUS
SAUCIA TRANSIVIT FERIA, VI HORA TERTIA
ZAYDA REGINA DOLENS PEPERIT.

Alfonso, por lo visto, gustaba poquísimo de viudeces, pues en medio de su entrañable cariño á Zaida, se enlazó de nuevo á poco de su muerte, y en la era de 1146 con fecha de 28 de mayo (1), una escritura nos está diciendo que reinaba con su esposa la reina Doña Beatriz.

Escudriñando atentamente apuntes de toda especie relativos á las consortes de Alfonso, queda orillada la menor duda acerca de Zaida. Consta pues que no falleció hasta el año sobredicho como igualmente que siguió á Berta y fué la cuarta mujer lejítima del rey castellano. Lo enmarañado de este punto en todos los historiadores nacionales y la torpeza de prohijar por dos autoridades inadmisibles una Isabel de Francia diversa de la andaluza, habiéndome tambien causado alguna duda, acudí á las crónicas francesas, que han despejado el punto y deslindado en realidad las esposas de Alfonso. Vamos resumiendo:

La primera mujer de Alfonso fué Inés, hija de Guido Guillermo, duque de Aquitania, y conde del Poitú; se desposaron en 1074, y quedó desechada en 1077 (2). A fines de aquel año, ú principios del siguiente, casó con su prima Jimena Muñoz, madre de Teresa y de Elvira, quienes despues se enlazaron, una con el conde Raymundo de Tolosa, y la otra con el conde Enrique de Besanzon, las cuales debieron nacer, segun todas las probabilidades, en los años de 1078 y 1079, intermedio conceptuado de aquel matrimonio que inflamó las iras de Gregorio VII. En este último año se avino muy á su pesar, por las reconvenciones del legado, y aun antes de recibir la descarga cerrada del papa con fecha de 1080, á desviarse de ella, y contraer matrimonio con aquella Constancia, viuda de Hugo, conde de Chalons, é hija de Roberto. Tuvo en ella Alfonso, en 1080, á Urraca, enlazada despues en primeras nupcias (por 1093) con Raymundo de Borgoña, conde de Ga-

(1) Véase Soto, p. 535, y Tumbo de Astorga, número 2.

(2) Ibid., l. c., et alii plur.

(3) Becerro de Astorga, núm. 254.

(4) Becerro de Astorga, núm. 79.

(5) Cum Elisabeth Regina divina. (Becerro de Astorga, l. c.)

(6) Ibid., fol. 17. 78, 80, etc.

(1) Becerro de Astorga, fol. 111.

(2) «Nadie asoma, dice Sandoval, que me desengañe acerca de los padres de Inés, ni siquiera de su nacion. Me consta que vivió poco y sin descendencia. (Cinco Obispos etc.)» — Somos por acá mas afortunados que el erudito prelado, pues sabemos que era hija de Guillermo Guido, duque de Aquitania y de Poitú, y sabemos tambien que se equivoca afirmando que vivió poco, pues no murió por 1077, como dicen los mas; fué repudiada por Alfonso, y las crónicas francesas son las informantes, pero sin espresar los motivos de aquel desvío. El desposorio de Inés se menciona por primera vez en un privilejio del monasterio de San Millan, del lúnes 16 de junio de 1074, y sigue mencionando el nombre, con el dictado de reina, hasta la era 1115 (1077). Véase el Becerro de Sahagun, fol. 132.

licia, con quien tuvo en 1104 á Alfonso, que fué despues el heredero de los estados de su abuelo (Alfonso VII, el emperador); Urraca se desposó en segundas nupcias, en 1109, con Alfonso el Batallador, rey de Aragon. Vivió Constancia hasta 1092. Compromisos antiguos, ó una pasion entablada no se sabe cómo, le hicieron luego casar con Berta, mujer desechada de Enrique IV, rey de Jermania, repudiada en 1069 (1). Seguia entretanto Zaida viviendo (lo tengo por cierto) en estado de cabal pureza, amada noble y castamente por el rey, como ahijada de honor, mas bien que como semi-esposa, por mas que su predicamento dudoso diese que maliciar; fué quizás tambien condicion del permiso eclesiástico que alcanzó para contraer aquel enlace doble, opuesto á las leyes vijentes, el abstenerse de consumarlo. Como quiera, viudo ya de Berta en 1095, mediando los desastres de la familia de Zaida, la pasion que estaba profesando á Alfonso habiéndola inclinado á orillar la fe de Mahoma y pedir el bautismo, ya no vió el rey motivo para no colocar en la jerarquía de reina á la hermosa Musulmana convertida, quien se abrasaba viva en aquel amor sin ejemplar, y acababa de recibir en la pila el nombre de María Isabel. Tuvo entónces en ella un hijo, aquel Sancho ya nombrado, quien dió nuevo pábulo al cariño entrañable del rey para con Zaida; luego dos hijas, casadas despues, la una con el conde Rodriguez, la otra con Rojer, rey de Sicilia. Muerta Isabel Zaida, el rey, que, como se ha dicho, no acertaba á vivir sin esposa, se casó el año siguiente, aunque anciano y achacoso, con una Beatriz que le sobrevivió, cuya familia confiesan los historiadores nacionales les era desconocida, aunque no la patria (Rodrigo dice que era *ex partibus Gallicanis*), y sobre la cual no alcanzo á dar mas noticias, por mucho conato que haya puesto en averiguar su procedencia y paradero; ciñéndose los historiadores á decirnos que muerto Alfonso, regresó Beatriz á su patria (2).

Así es que las mujeres de Alfonso fueron realmente hasta seis en mi concepto, á saber: Inés repudiada, Jimena Muñoz, separada por impedimentos de consanguinidad, Constancia de Borgoña, Isabel-Zaida y Beatriz (3).

(1) Véanse las Crónicas de Francia.

(2) Quæ mortuo eo repedavit in patriam suam. (Pelag. Ovet. Chr., núm. 14).

(3) Pusieron á Jimena mucho despues de su muerte, por lo que aparece, un epitafio lloroso, cortado con diez y seis pies quebrados en consonante, donde está hablando así ella misma:

En cuanto á aquella otra que los historiadores de España suelen alistar entre las esposas de Alfonso, hija, dicen, de Luis, rey de Francia, atenidos á un paso de Lúcas de Tuy y un epitafio de Leon, referido por Sandoval (1), hay que desecharla formalmente, y desde luego declaramos el paso y el epitafio apócrifos y ajenos de todo valor histórico. Ni comprendo acá cómo los críticos españoles no han caido en la cuenta de que uno y otro son abortos de algun falsario, y mas cuando la mera imposibilidad del hecho ataja toda objecion. Pues por la cronolojía de los reyes de Francia consta que Felipe I.°, sucesor de su padre en 1060, se desposó con Berta, hija de Florencio, conde de Frisia, su primera mujer en 1071, tuvo en ella un solo hijo en 1081, llamado Luis en el bautismo (despues Luis VI, apellidado el Gordo). Tan solos tenia Luis diez y ocho años cuando asistió por parte de su padre á los estados de Orleans, como asociado en el solio, y era de veinte y siete años cuando sucedió á su padre en 1108, consagrándolo en Orleans el 5 de agosto Dambert, arzobispo de Sens, un año antes de la muerte

QUAM DEUS A POENA DEFENDIT DICTA SCEMENA
ALFONSI VIDUI REGIS AMICA FUI
COPIA FORMA GENUS DOS MORUM CULTUS AMÆNUS
ME REGNATORIS PROSTITUERE THORIS
ME SIMUL ET REGEM MORTIS PERSOLVERE (LEGEM)
FATA COEGERUNT QUÆ FERA (QUÆQUE TERUNT)
TERDENIS DEMPTIS SUPER HÆC DE MILLE DUCENTIS
QUATUOR ERIPIES QUÆ FUIT ERA (SCIES).

Queda todavía este epitafio esculpido en una losa crecida, no sobre el mismo túmulo donde al pronto la colocaron, sino empotrado en lo alto de una pared claustral del monasterio de San Andrés de Espinareda, en el Bierzo, á tres leguas de Villafranca, de modo que no cabe leerlo sin escala. Con el tiempo se han ido borrando las palabras que suplimos entre paréntesis. Sandoval, que lo copió (Cinco Obispos, pájina 105, á la vuelta), suple mal los huecos primeros con *lineam* y *quæque tenent*, quebrantando las reglas de los versos leoninos y dejando en claro el último, y lo que hemos puesto parece que acaba la medida, sentido, período y consonante. — «Si quieres saber el tiempo de mi muerte, dice Jimena, etc.;» y resulta que murió diez y nueve años despues que Alfonso, en la era 1166, esto es, en 1128.

(1) Vamos á poner uno y otro: — Duxit (rex Aldefonsus) post hæc, dice Lúcas de Tuy, Elisabeth, filia Ludovici regis Franciæ. El epitafio de Leon recojido por Sandoval, fol. 96, trae: — H. R. regina Elisabeth, filia Ludovici regis Franciæ, uxor regis Alfonsi, qui cepit Toletum. Obiit era 1145 (1107.

de Alfonso de Castilla. ¿A qué edad pudo tener á Isabel, que suponen dió á este por esposa? ¿y en quién la tendria? Tan solo en 1115 se desposó Luis con su primera y única mujer, Alix ó Adelaida, hija de Humberto II, conde de Maureina ó de Saboya, y de Jila de Borgoña: se deslinda la época de aquel desposorio por una acta de Luis, espedida en 1122, el año catorce de su reinado y el séptimo del de la reina Adelaida. Dejó Luis al morir (en 1.° de agosto de 1137) seis hijos y una hija, por testimonio cabal de todas las crónicas de Francia: Luis, quien le sucedió; Henrique, monje y arzobispo de Reims; Roberto, cabeza de la rama real de Dreux, etc., y en fin Constancia, casada, ya con Eustaquio de Boloña, ya con Raymundo, conde de Tolosa. Muerto Luis, se casó Adelaida con Mateo Monmorenci, condestable de Francia (1).

No cabe pues en este punto ni arcano ni celaje; y cuantas razones se pudieran alegar, como de Pelayo de Oviedo, escritor contemporáneo, y de Rodrigo de Toledo, que van historiando las mujeres de Alfonso, ú de otro cronista de entrambas partes del Pirineo, fuera de Lucas de Tuy, no asoma semejante alianza de una hija de la casa de Francia con uno de los monarcas mas esclarecidos de su tiempo; alianza que al parecer merecia la pena de notarse; cuanto mas que en ninguna de las muchísimas actas en que suena la reina Isabel aparece la menor alusion á tan honorífico parentesco; todas estas razones, repito, desaparecen y se anonadan ante un hecho positivo contra el cual no caben raciocinios. Así que cuanto se ha dicho acerca de aquella Isabel de Francia, diversa de la hija de Ebn Abed, se desploma de suyo, y el problema de las mujeres de Alfonso de Castilla, ya despejado de la supuesta hija de Luis, se reduce á la suma sencillez. Sentado este punto, deben todos los documentos históricos en que suena Isabel entenderse de la Sevillana Zaida bent Ebn Abed, como hemos hecho, á pesar de cuanto digan los historiadores modernos españoles acerca de esas dos Isabeles casadas con el rey castellano.

Hasta la temporada del fallecimiento de Zaida, no tuvo Alfonso mas guerra con los Arabes que las escaramuzas ordinarias á la raya del reino de Sevilla; mas en aquel año Aly ben Yusuf, arreglando sus negocios en Mauritania y doblegando á su sobrino Yahya, que se negó á reconocerle en Fez, trató de formalizar en España la empresa entablada por su padre, y envió á su hermano Abu Taher Temim acaudillando un cuerpo crecidísimo de Lamtunes. Encargósele por principio de campaña la toma del castillo harto fuerte de Uclés; y en el año de 502, dice Ebn Abd el Halim (desde el 10 de agosto de 1108 al 29 de julio de 1109) sobrevino la batalla de Aklidj con los cristianos, llevando los Sarracenos por adalid á Temim, hijo de Yusuf, hijo de Taschfyn, gobernador de Granada, desde donde marchó á guerrear contra el enemigo. Sitia pues el castillo de Aklidj, guarnecido crecidamente por los infieles, estrechándolo tan ejecutivamente que lo asalta y rinde, y los cristianos se atrincheran en el fuerte particular ó alcazaba. Sábelo Alfonso, y aunque indispuesto, trata de acudir, pero se lo disuade su mujer, aconsejándole que contrareste á Temim, nacido del ínclito emir de los Arabes Yusuf, con su hijo, que lo es del rey de los Rumes. Por tanto Alfonso envió á su hijo Schandja (Sancho), capitaneando muchísimas tropas, al mando de los sahebes principales y mejores campeones cristianos, y asoman por las cercanías de Aklidj, como se lo avisan á Temim, quien desiste de su intento por no trabar pelea con los cristianos; pero Abdalá, hijo de Mohamed y de Fatima, y Mohamed, hijo de Aischa, con los demás caudillos (cauad) lamtunes, opinan por la continuacion del sitio y la refriega, alentándole con planes de arrojo y vencimiento. Insiste Temim en su idea de sitio, mas no le obedecen, y los caides lamtunes arrostran al enemigo. Trábase por ambas partes desaforadamente la pelea, y tras reñidísimos conatos y proezas imponderables, Dios quiere derrotar al enemigo y agraciar con la victoria á los Musulmanes, quedando en la demanda el hijo de Alfonso con mas de veinte mil cristianos. Entran luego los vencedores por asalto en la Kasbah de Aklidj, feneciendo sin embargo muchísimos de ellos (á quienes Dios tenga en misericordia), y Alfonso, al recibir esta noticia, se acongoja en tal estremo por la muerte del hijo y pérdida del pueblo y el ejército, que enferma de saña y fallece á poco tiempo (1).

Era Sancho el único hijo varon que tuvo el rey, hallándose de edad de once años. Alfonso, tras de armarle caballero, lo habia hecho montar al resguardo de su ayo el conde Gomez de Cabra, enviándolo al socorro de Uclés con lo mas poderoso del reino. Afectuosísima es la relacion que nos hace Rodrigo de la muerte del niño, quien allá, en lo mas recio de la refriega, al ver su caballo mal herido, se encara con el ayo y prorumpe: «Papá, papá, me han malhe-

(1) Véase la Coleccion de los Historiadores orijinales de Francia, en D. Bouquet, ad ann. 1108, 1109, etc.

(1) Ebn Abd el Halim, p. 116.

rido el caballo» (1). Llega el conde en el punto de caer el caballo con Sancho, y apeándose, escuda al niño con su rodela, agravándose el trance por donde quiera. Al pronto, siendo valerosísimo y estrechando siempre al niño bien escudado, rechaza todos los embates, pero al fin cercenándole todo un pié de un cimitarrazo, ya no puede sostenerse y se recuesta sobre el alumno, dice el historiador antiguo, para que lo maten antes (2). Los demás guerreros y magnates cristianos acudieron á la fuga para su salvamento, y en el trance de llegar los condes García, Fernandez, Martin y otros fujitivos al sitio llamado ahora de los Siete Condes, los alcanza la morisma y los derrota de nuevo; y con motivo de quedar allí muertos siete de los magnates cristianos, los vencedores lo apellidaron el estrecho de los Siete Cerdos (Fedj-Sabah-al-Kenizyr), nombre que Pedro de Franco, comendador de Uclés, trocó en el de los Siete Condes (3).

Los condes y señores que huyendo de la derrota llegaron á Toledo, dieron á Alfonso la pavorosa nueva, traspasándole de quebranto y amargura; y en el idioma que solia usar, dice un autor antiguo, prorumpió sollozando y derramando un mar de lágrimas que desgarraban los pechos:—*¡Ay meu fillo*! (repitiéndolo miles de veces) *¡ay meu fillo! alegria de mi corazon é lume dos meos ollos, solaz de miño vellez! ¡ay meu espello, en que yo me soya ver, é con que tomava muy gran pracer! ¡Ay meu heredero mayor! Cavalleros, ¿hume le lejastes? ¡Dadme meu fillo, Condes!*

Mientras el rey está pronunciando sin consuelo estas palabras malhadadas, lo contemplan los suyos, cabizbajos todos y corridos, sin que nadie se atreva á hablarle; mas repitiendo sin cesar:—«Dadme meu fillo, Condes,» el conde Gomez Gonzalez, señor de Campodespina, mas animoso y opulento que los demás, le dice:—«¿A qué, señor, nos estais ahí pidiendo vuestro hijo, sin que tuviésemos el encargo de custodiarlo?» Le contestó el rey.—«Si no estabais encargados de su custodia, debiais resguardarlo y defenderlo, pues os envié para amparar su persona. El ayo de mi confianza ha muerto por defenderle escudándole con su cuerpo, pero vosotros que lo desamparasteis, ¿á qué venis por acá?»—Otro caballero le replica denodadamente:—«Señor, desde que reinais os habeis afanado reciamente por el rumbo de la guerra, ganando con el sudor de vuestro cuerpo esos pueblos y castillos que estais poseyendo, desangrándoos en mil batallas; la fortuna se inclinó hácia los Moros, y nos volvió la espalda. Al ver que cuantos habíamos quedado salvos, éramos poquísimos para contrarestar nuevos trances y vencer en aquel sitio, conceptuamos que os iba á redundar en sumo detrimento el hacernos matar todos, pues nadie os quedaba para defender el estado, y asi quedaban tambien frustradas vuestras proezas; y así escojiendo entre dos grandísimos quebrantos el menor, y no queriendo que perdido tantísimo, feneciste el estado con nosotros; esto es lo que nos ha traido, señor, esperanzados de que Dios, quien sin duda por nuestras culpas nos ha descargado tamaño azote, nos agraciará luego con algun trance mas favorable, segun su santísima voluntad.» Pero por mas que le dijesen como la madre de la Escritura, no quiso consolarse, por cuanto su hijo ya no existia. *Et noluit consolari quia non sunt.* En aquel fracaso perdió el rey á Uclés, Huete, Cuenca, Masatrigo y otras fincas del dote de Zaida que le fué arrebatando Aly (1).

¡Menos teatralmente refiere Rodrigo de Toledo aquella tiernísima escena:—«¿En dónde está mi hijo, el regalo de mi vida, el consuelo de mi vejez y mi único heredero?» esclama el rey. A lo cual el conde Gomez le contesta: «El hijo que nos estás pidiendo no lo confiaste á nosotros.» Pero él insiste:—«Si lo confié á otros, allí estabais de compañeros para la pelea y su defensa; y cuando el encargado de su resguardo

(1) ¡Pater, pater! equus, cui insideo, est percussus.

(2) Cui comes prestolare, quia te etiam ferient successive, et incontinenti cedidit equus qui fuerat sauciatus, et regis filio simul cadente, comes descendit et inter se et clypeum parvum collocavit, cæde undique perurgente. Ipse verò cum esset strenuus, et clypeo parvum tutabatur, et undique irruentes cædibus repellebat, sed pede ictu gladii amputato, non potuit amplius sustentari, et incubuit super parvum, ut ipse, quam puer, antea cæderetur.

(3) Cæteri verò magnates et milites christiani, qui mortis periculum evaserunt fugientes et victi victoriam effugerunt. Cumque comes Garsias Fernandi et comes Martinus, et alii comites et magnates ad locum, qui nunc ad septem comites dicitur pervenissent, eos Arabum sequella prævenit. Et septem de magnatibus cum multis aliis ibidem occisis, occisionis locum vocaverunt Arabes Septem Porcos, quem postea locum Petrus de Franco commendator Uclensi, mutato nomine, Septem Comites appellavit.

(1) He sacado el pormenor que se acaba de leer de un manuscrito antiquísimo en pergamino que poseo, escrito en letra gótica y en el castellano del siglo trece, sin fecha ni nombre de autor. Las palabras puestas en boca de Alfonso vienen á ser, como la muestra que va en el texto, de un lenguaje todavía mas añejo, y suenan como las idénticas del rey.

lo defendia, se recostó y postró para escudarlo, y así vosotros que desamparasteis al niño, ¿á qué venis?» Entónces cuentan que Alvaro Fanun, varon esforzado y leal, le replicó:—«Embargados en el recuerdo de los afanes que desde la mocedad has aguantado, de los pueblos, ciudadelas y castillos de la patria en cuya defensa te desangraste, y por cuanto difunto ya el niño, carecias de todo arrimo, acudimos ya ansiosos paraque con el difunto niño no se amortaje tambien el brillo de esas prendas, y paraque al perdernos no se malogre cuanto has ido granjeando en bienes y jente desde tu juventud.» Pero cuanto mas hablaba, mas estaba sollozando por la memoria de su hijo (1).

Viendo, dicen, el rey que sus caballeros carecian de aquel denuedo y pujanza de antes, escudriñó la causa, preguntándola á sus facultativos, por lo mas judíos y árabes; y le contestaron: «Señor, están usando propasadamente de baños y se afeminan con liviandades; ya no se ejercitan con las armas, como allá en otro tiempo, y de ahí procede tantísima flojedad.» El rey desde luego mandó demoler los baños, reformó sus hábitos desarreglados, y dispuso que se ejercitasen en las armas (2).

Traen los mas de los historiadores, tras la derrota de Uclés, el desposorio de la infanta Doña Urraca, viuda ya de Raymundo desde 1107, con su primo Alfonso de Aragon. Aquel Raymundo de Borgoña anduvo reñido en sus últimos años con el suegro, enterado del encono del conde contra Zaida y del intento que tenia ideado de privar de la corona á su entrañable Sancho, hijo de Zaida (1).

(1) Comites autem et magnates, qui fugerant á conflictu, cum Toletum dejectis vultibus advenissent, et regis præsentia abstitissent, rex dolore ineffabili conturbatus talia dixit eis: Ubi est filius meus, jucunditas vitæ meæ, solatium senectutis, unicus hæres meus? Ad quod comes Gometius sic respondit: Nobis filium quem exposcitis non dedistis. Cui ille: Et si dedi aliis, consortes prælii et custodiæ vos adjunxi, et ille cujus custodiæ specialiter reputavi sustinuit, incubuit, et occubuit super eum; vos autem relicto puero cur venistis? Tunc Alvarus Fanun vir strenuus et fidelis sic dicitur respondisse: Memores laborum, quos ab adolescencia tolerastis, civitatum, oppidorum patriæ et castrorum pro quibus totiens sanguinem effudistis, et quod auxilium extincto parvo non prodesset huc advenimus, ne cum extincto parvo magnalium vestrorum gloria extinguatur, si ea, quæ á juventute vestra fæliciter acquisistis nobis perditis perderentur. Sed nec sic vis doloris potuit mitigari; quanto enim talia dicebantur tanto amplius redivivis singultibus memoria filii torquebatur. Tunc perdita fuit Concha, Amassatrigo, Opta, Uclesium, Aurelia, Ocania et Consogra.

(2) Luc. Tud. Chr., p. 102.

(1) Véase en d'Achery (Specileg. Veter. Script., t. III, p. 418.) el pacto reservado de la alianza formada entre Raymundo y Enrique, probablemente de 1104 á 1106, para afianzarse la sucesion de Alfonso: tomando los dos condes franceses por testigo de sus disposiciones á Hugo, abad de Cluni. Allá va este documento curioso: — Raimundi Gallæciæ et Henrici Portugalliæ comitum Hugoni abbati Cluniacensi. Domino atque reverendissimo Cluniacensi Abbati Hugoni, omnique beati Petri congregationi, Raimundus Comes *ejusque filius*, et Henricus Comes ejus familiaris, cum dilectione salutem in Christo. Sciatis, carissime pater, quod postquam vestrum vidimus legatum, pro Dei omnipotentis atque beati Petri Apostoli timore, vestræque dignitatis reverentia quod nobis mandastis in manu domini Dalmatii Geret fecimus.

In nomine Patris et Filii et Spiritûs Sancti. Pignu integræ dilectionis, quo conjuncti sunt in amore Raimundus Comes Comesque Henricus et hic juramento.

Ego quidem Henricus absque ulla divortii falsitate tibi Comiti Raimundo membrorum tuorum sanitatem tuæque vitæ integram dilectionem, tuique carceris invitam mihi occursionem juro. Juro etiam quod post obitum regis Aldephonsi tibi omni modo contra omnem hominem atque mulierem hanc totam terram regis Aldephonsi defendere fideliter ut domino singulari atque acquirere præparatus occurram. Juro etiam, si thesaurum Toleti priùs te habuero, duas partes tibi dabo, et tertiam mihi retinebo. Amen.

Et ego Comes Raimundus tibi Comiti Henrico tuorum membrorum sanitatem, tuæque vitæ integram dilectionem, tuique carceris invitam mihi occursionem juro. Juro etiam quod post mortem Regis Aldephonsi me tibi daturum Toletum, terramque totam subjacentem ei, totamque terram, quam obtines modò à me concessam habeas tali pacto; ut sis inde meus homo, et de me eam habeas Domino; et postquam illas tibi dedero, dimittas mihi omnes terras de Leon et de Castella; et si aliquis mihi vel tibi obsistere voluerit, et injuriam nobis fecerit, guerram simul in eum, vel unusquisque per se ineamus, usquequo terram illam mihi vel tibi pacificè dimittat et postea tibi eam prebeam. Juro etiam si thesaurum Toleti priùs te habuero, tertiam partem tibi dabo et duas remanentes mihi servabo.

(Fiduciam quam Comes Raimundus fecit in manu Domini Dalmatii Geret.)

Si ego Comes Raimundus non possum tibi Comiti Henrico dare Toletum ut promisi, dabo tibi Gallæciam, tali pacto, ut tu adjuves mihi acquirere totam terram de Leon et de Castella: et postquam inde Dominus pacificè fuero, dimittas mihi terras de Leon et da Castella. Igitur Deo jubente sic quoque sancta Dei ecclesia piis orationibus interveniat. Amen.

Rodrigo de Toledo nos participa como por aquel tiempo se estaba criando en Galicia, al cargo del conde Pedro de Trava, el infante D. Alfonso, hijo muy niño del conde D. Raymundo y de Doña Urraca. El Alfonsito Raymundez habia nacido en 1104 en un sitio llamado Caldas, por cuya mansion se apellidó luego Caldas del Rey, junto al monasterio de San Juan del Poyo y de Pontevedra, sobre la costa del Océano. El cariño de Alfonso para con Urraca, que enviudó en 1107, se enardeció entrañablemente tras la muerte de Sancho. Hallábase sin heredero, y los Castellanos andaban solícitos tras el afianzamiento de la sucesion real. Estrechábanle grandes y pueblos, pues al verle anciano y achacoso, el afan de toda la grandeza se cifraba en proporcionar un novio castellano á la viuda de Raymundo. Juntáronse al intento en Magan, aldea de la Sagra de Toledo, en Mazquaraque dicen otros, y allí votaron á uno de los mismos, como acreedor á tan escelso timbre, y fué Gomez de Campodespina ya citado (1). No atreviéndose á presentar por sí mismos aquella propuesta, se valieron de un Judío llamado Cidelo, quien se habia granjeado la privanza del rey con sus mañas y su habilidad en medicina. Desempeñó Cidelo el encargo, pero Alfonso, en vez de complacerse con la instancia de la grandeza de Castilla, se dió por agraviado y parece que contestó al Judío: «No te castigo por tu atrevimiento, cuanto mas que yo soy el culpado de que te hayas propasado con tu llaneza; mas vete, y cuidado con asomar ya nunca por mi presencia, pues entónces mueres al punto. Mas que fenezca mi linaje, no ha de tener mi hija el destino que me piden.» Contestacion que lastimó fundadamente á la junta de Magan, que se disolvió toda abochornada (2). Entretanto el conde Pedro de Trava estaba criando en Galicia, allá como olvidado, al nieto de Alfonso, á Alfonsito, hijo de Urraca y del conde Raymundo, del cual se desentendió el abuelo por aversion al padre (1). Nada acordó á favor de aquel niño, y para arreglar las disposiciones convenientes acerca de Doña Urraca, llamó al arzobispo de Toledo y demás obispos y abades del reino, y con su dictámen determinó enlazar su hijo con Alfonso, rey de Aragon; y llamado este, se realizó aquel acuerdo; y así desposado ya con Urraca, se la llevó á su reino (2).

El rey, doliente ya, como se dijo, al enviar su hijo á Uclés, se estaba quebrantando y desfalleciendo, y llevaba ya un año de achaques y padecimientos. Cabalgaba sin embargo diariamente un tantillo por consejo de los facultativos, conceptuándole provechoso aquel ejercicio por lo avezado que estaba á los afanes y conatos de la guerra (3). Pero á fines de junio de 1109 se sintió mas postrado y dolorido que nunca. Envió por el arzobispo Bernardo y sus hermanos de San Benito, y estuvo con ellos casi únicamente en los últimos dias de su vida. Por fin en la noche del miércoles 30 de junio al jueves 1.º de julio, espiró rebosando de gracias y de dias á los setenta y cuatro años, habiendo reinado cuarenta y tres y medio. Su fallecimiento causó en Toledo sumo quebranto y trastorno, pues lloraba el vecindario clamando al oir aquella nueva:—«¿Porqué, pastor, desamparas así á tu grey? Ahora la morisma y la maldad van á saltear á tu rebaño y al reino puesto á tu cargo.» Entónces condes y guerreros, tanto nobles como plebeyos, al par que los ciudadanos desgreñados y andrajosos, y las mujeres desaliñadas y cubiertas de ceniza, entre jemidos y dolores de corazon, lanzaron sus clamores has-

(1) Dicen que era hijo del Gonzalo Cuatro-Manos, nieto de Salvadorez, descendiente del conde Tello, hermano del conde Fernand Gonzalez. Encumbrábase, con larga serie de abuelos esclarecidos, hasta cierto Fernand Nijer; añaden que se halló con Pelayo en Covadonga, y tuvo parte en el restablecimiento cristiano por Asturias, donde fundó muy anciano el monasterio de San Martin de la Escalada.

(2) . . . Et quia consilium regi proponere non audebant animositatis ejus magnificentiam formidantes, quemdam Judæum Cidellum nomine asciverunt, qui satis erat familiaris regi propter industriam et scientiam medicinæ, et huic consilium denudantes mittunt ad regem, ut quæ tractaverant nunciaret. Tunc rex quasi dolore duplici stimulatus Judæo tale dicitur dedisse responsum: Non tibi imputo, quod hoc dicere præsumpsisti, sed mihi, cujus familiaritate in tantam audaciam prorupisti. Cave ergo, ne de cætero audeas in mei præsentia comparare; quod si feceris, ilico morieris. Mea autem intererit, meæ filiæ, sed non ut postulant, providere. Hoc audito recesserunt confusi comites et magnates.

(1) De quo, quia comes Raimundus non fuerat in regiis oculis gratiosus, quasi ejus immemor non curabat.

(2) Vocato Toletano primate, et cæteris episcopis et abbatibus regni sui, decrevit cum eis, ut filia ejus Urraca Aldephonso Regi Aragoniæ matrimonio jungeretur, et vocato rege Aragonum, quod decreverant impleverunt..... Aldephonsus rex Aragoniæ uxorem suam in Aragoniam secum duxit.

(3) Cumque et vitæ terminus immineret, fere per annum infirmitate chronica tenebatur et tamen consilio medicorum cotidie aliquantulum equitabat, ut laboribus assuetus exercitio foveretur. (Rod. Tolet., l. VI, c. 35).

ta el cielo. El primado Bernardo, con los magnates y un jentío inmenso, estuvo celebrando las exequias por espacio de veinte dias; y por cuanto, dice el arzobispo Rodrigo, difunto ya el rey, daba Bernardo por desahuciada la ciudad, *sed quia de tuitione civitatis, rege mortuo, non sperabat*, hizo trasladar su cadáver al territorio de Cea, y monasterio de los santos Facundo y Primitivo, al eco de himnos y alabanzas (1).

Divídese el reinado de Alfonso en dos temporadas; la una abraza el tiempo que reinó en Leon, y la otra el que imperó en Castilla. Empieza la primera desde el fallecimiento de su padre en 1065, y la segunda al de su hermano Sancho, en 1072. Atribúyele Pelayo de Oviedo cuarenta y tres años y medio de reinado, lo que debe entenderse desde la muerte del padre sin la menor interrupcion, pues median en efecto los cuarenta y tres años y seis meses con cuatro dias desde el 27 de diciembre de 1065, en que falleció su padre Fernando, hasta el 31 de junio de 1109, dia de su muerte. Como rey de Leon, reinó seis años, y permaneció con el emir El Mamun, desterrado en Toledo, todo un año.

Manifestada tenia el rey, desde cerca de treinta años atrás, su voluntad de que se le enterrase en Sahagun, por medio de una disposicion espedida al intento á los vecindarios y ricos homes de sus reinos, en los términos siguientes: —«Alfonso, por la gracia de Dios, emperador de las Españas, á todos los condes, duques y ricos-homes, mis súbditos, sabed. Enterados estais de mi afan incesante, echando el resto de mi poderío en realzar el sitio venerable dedicado á los Santos Facundo y Primitivo, engrandeciéndolo, con la misericordia y auxilio de Dios y el culto sagrado de la relijion, hasta el punto de que viéndolo como soterrado bajo la potestad secular, he tenido á bien resucitarlo en cierto modo de la muerte del siglo á la libertad eclesiástica. Habiendo la misericordia divina abrigado mis intentos piadosos, he venido en escojer aquel lugar para mi descanso en muerte, para acreditarle aun entónces ya difunto el sumo afecto que le estoy profesando en vida. Otorgué el testamento presente, en sábado á dos de los idus de diciembre, en la era MCXVIII (12 de diciembre de 1080). Alfonso, emperador de la ciudad de Leon y de todas las Españas(1).»

Mostróse siempre Alfonso afectísimo á la regla de San Benito, y era tan sumo, por 1093, su cariño á dicha órden, y en particular al monasterio de Cluni, que levantó á sus espensas la iglesia principal, remitiendo allá cuantiosas sumas, y aun tuvo sus arranques de hacerse tambien monje, orillándolo todo para vivir bajo la obediencia del abad de Cluni, lo que dicen ejecutara, á no tener por conveniente el prelado hacerle continuar por algun tiempo con el traje seglar (2).

Anduvo dotando y apadrinando con afan y rendimiento por España los monasterios de monjes benitos, sacándolos casi todos de Francia, como Bernardo, Jerónimo y Mauricio Burdino. Agolpó caudales y preciosidades sobre el convento de Sahagun; reedificó, á la orilla iz-

(1) Ipse vero gloriosus rex vixit LXXIV annis, et annis XLIII et VI mensibus ex eis in regno. Obiit kalendis julii Toleti era MCXLVII, quinta feria illucescente, flentibus cunctis civibus et dicentibus: Cur pastor oves deseris? Nam commendatam tibi gregem et regnum invadent cuncti sarraceni et malevoli homines. Tunc comites et milites nobiles et ignobiles, sive et cives, decalvatis capitibus, scissis vestibus, rupta facie mulierum, aspero cinere cum magno gemitu et dolore cordis dabant voces usque ad cœlos. Post XX autem dies deduxerunt eum in territorium Ceiæ, et omnes episcopi, atque archiepiscopi, tam ecclesiasticus ordo quam sæcularis, sepelierunt prædictum regem in ecclesia sanctorum Facundi et Primitivi cum laudibus et hymnis. (Pelag. Ovet. Chr., núm. 15.) — Léese en los Anales de Toledo (Toledanos I, p. 386): «Murió el rey D. Alfonso, el que tomó á Toledo de los Moros, dia de mércores, el postrimer dia de junio, era MCXLVII.» A la verdad no falleció Alfonso ni en último de junio ni en primero de julio de la era 1147, sino en la noche de uno y otro, de la IV feria (miércoles) 30 de junio á la V feria (jueves) 1 de julio de 1109.

(1) Aldefonsus gratia Dei Hispaniarum imperator, omnibus comitibus, ducibus, magnatibus mihi succedentibus salutem. Noveritis me omni pietatis studio sategisse ut locum venerabilem sanctorum Facundi et Primitivi, ut sanctæ religionis cultu, Deo miserante et auxiliante sublimarem, quatenus qui humana erat potestate sepultus, per me, quasi à morte resuscitaretur ecclesiasticæ libertati donandus: cumque talia cogitanti miseratis divina favisset piamque mei cordis voluntatem meam ibi tumulatus requiescerem, quatenus qui in vita nimio amore dilexi, etiam defunctus foverem. Datum hoc testamentum die sabbatum III idus decembris. Era MCXVIII. Aldefonsus Legionensis urbis, totiusque Hispaniæ imperator.

(2) 1093. His temporibus rex Hispaniæ Aldefonsus, in conversatione Cluniacensis abbatis obedientiarius..... Ipse etiam Cluniaci majorem ecclesiam à fundamentis ædificaret; ad cujus ecclesiæ ædificationem infinitam pecuniam Cluniacum direxit: qui etiam jamdudum se ibidem monachum fecisset, si dominus abbas eum sub seculari habitu ad tempus retinere non satiùs judicaret.

No se hallaba en su ejército Soleiman el dia de la refriega, y al llegar los fujitivos escasos y malparados á él, y referirle el aciago paradero de la jornada, se quedó pensativo, sin prorumpir mas que en ¡mal-haya mi suerte!, y se fué con algunos jinetes la vuelta de Valencia, sin rumbo ni vereda cierta. Pasó junto á Denia, acosado mas y mas por los batidores de su hermano, y por fin se metió en Djesirah-Júcar, sitio fortificado y ceñido por el rio, como lo está diciendo su nombre arábigo (la isla de Júcar); y escribió desde allí á Hescham, implorando igual recibimiento al que habia cabido á su hermano Abdalá. Aceptó Hescham su rendimiento, pero hecho cargo de su destemple indómito, y segun se vió en su porte con Galeb, arrebatado á veces hasta la suma crueldad, le intimó que dejase la España, enajenando todas sus haciendas. Se avino Soleiman, recibió de Hescham, en pago de sus fincas cedidas, sesenta mil mitkales de oro, y se avecindó en Tánjer, á principios del año 174 de la héjira (790) (1).

Casi al mismo tiempo en que Soleiman y Abdalá se estaban desentendiendo de la autoridad de Hescham en Toledo, el wali de Tortosa, Said ben Husein, se negaba á recibir en su recinto al nuevo wali que el emir le daba por sucesor. Se ignora la causa del apeamiento de Husein, pero es de suponer que seria alguno de aquellos walis, que andaban fraguando ya maquinaciones con los Francos, dueños á la sazon de Jerona, Ausona y Urjel por el vertiente occidental del Pirineo, y todo poderosos por el opuesto. El wali de Valencia, Muza ben Hodheirah el Kaisi, tuvo órden para castigar al rebelde. Asomado ya á Tortosa con la caballería de Valencia, de Murbiter (Murviedro) y de Nules, tropezó con Said ben Husein que se adelantaba. Trabóse refriega, y los de Valencia ahuyentaron á los de Said, mas cebándose en el alcance, cayeron los jinetes en una emboscada dispuesta de antemano, quedando muerto Muza ben Hodheirah, y huyendo los demás.

Esto sucedia á fines del año de la héjira 172 (789), y todo vino á permanecer así por algun tiempo. Siguióse sin embargo muy en breve el ejemplo de Husein en toda la España oriental, pues por entónces Bahlul ben Makluk Abul Hedjadji se apoderó de Zaragoza y fraguó una especie de liga por la independencia comun con los walis de Barcelona, de Huesca y de Tarragona. El nuevo wali de Valencia, Abu Otman, sucesor de Muza ben Hadheirah, fué el encargado de aplacar aquella rebeldía, marçhó contra la España oriental á principios de 790, derrotó y degolló á Husein, enviando su cabeza á Córdoba, y fué sucesivamente reduciendo los pueblos desmandados, é imponiendo igual castigo, al paso, á cuantos walis cojia con las armas en la mano. Vinieron estos triunfos de Abu Otman á coincidir con el rendimiento venturoso de entrambos hermanos del emir, y la noticia se solemnizó en Córdoba con festejos públicos. Escribió Hescham, de propio puño, una carta de gracias al valeroso Abu Otman, mandándole que acudiese á la raya del Frandjat para esperar nuevos refuerzos de tropas, destinadas para reconquistar, cuando menos, las ciudades que los Musulmanes habian perdido últimamente. Afianzado por el interior en su soberanía con la sumision de sus hermanos, estuvo con efecto Hescham ideando la renovacion de la guerra santa, pues los Francos al oriente, y los Asturianos al norte de sus confines, descollaban y se engreian mas por momentos con amagos formidables. Hízose cargo Hescham de que era llegado el trance de proporcionar al islamismo allá por los ámbitos del Occidente crecidos y desahogados ensanches, de robustecer su poderío, de enardecer su fervor por de dentro, y acarrearle por de fuera respeto, ya que no se lograse su profesion y su arraigo.

Espláyanse los autores arábigos sobre la despertada repentina con que floreció de nuevo el islamismo, y que vino á ser el timbre glorioso del reinado de Hescham.

Al rayar el año 175, dicen, pregonó Hescham por toda España el llamado el-djihed, ó guerra santa; envió sus proclamas á todas las capitanías: leyéronse en los minbares ó púlpitos de las mezquitas, y todo Musulman castizo acudió ya en persona, ya con armas, caballos ó limosnas á tan sagrada empresa. Tres ejércitos, animados á competencia por aquel afan que recordaba el fervor de las huestes musulmanas en la época mas esplendorosa del primer siglo de la héjira, se levantaron de un bote á su llamamiento. Dió el mando del primero á su hadjeb, el wali Abd el Wahed ben Mugueith, el del segundo á su yerno Abdalá

menos provechosas la cordura y la reflexion, que no debe aventurarse el éxito, cuando puede afianzarse el triunfo sin temeridad ni atropellamiento y con mayor colmo, que á veces por una confianza indiscreta y una presuncion necia en sus propias fuerzas, y con el afan de vincular en sí el lauro, habian algunos emires perdido batallas de suma entidad, y acarreado la ruina del estado, tiznando al mismo tiempo su propio concepto con un borron sempiterno.

(1) Conde, c. 26.—Este ajuste entre los dos hermanos se halla referido casi en los propios términos por un sinnúmero de autores. Véase Roder. Tolet., Hist. Arabum. c. 18; El Nowairi, in Assemani, p. 161; Ebn el Abar, in Casiri, tom. I, páj. 33, etc., etc.

ben Abd el Melek el Merwan, y marchó el tercero á las órdenes de Yusuf ben Bokht el Ferasí. Entraron estas huestes en el norte de España; una division de treinta y nueve mil hombres anduvo y taló las campiñas de Astorga, de Lugo y la Galicia entera, hacinando despojos y cautivando á rebaños, jente y ganadería. Marchó otra columna hácia la España oriental, se encumbró por los riscos hasta los Puertos, avasalló á los naturales y cargó igualmente con un sinnúmero de cautivos y rebaños. El año 176 continuaron las correrías por los valles de los montes Albaskenses, hasta el interior del pais de los Francos. Desamparaban los vecindarios sus hogares para guarecerse en las cuevas de las fieras; en 177, Abd el Melek ben Abd el Wahed asaltó á Jerona y degollóá sus habitantes; cupo la misma suerte á los de Narbona; fué tan matadora la espada musulmana, que solo Dios puede saber el número de soldados y paisanos que perecieron. Riquísimos fueron los despojos de aquellas ciudades en oro, plata y telas preciosísimas, y el quinto que correspondióá Hescham ascendió á mas de 45,000 mitkales de oro; y á la llegada de estas riquezas con las plausibles noticias de espedicion tan venturosa, se celebraron en Córdoba sumos regocijos. Dedicó el emir el quinto que le cupo á la construccion de la gran mezquita de Córdoba, y por su órden, el wali Abdalá ben Abd el Melek el Merwan permaneció en la raya, nombrándolo wali de Zaragoza (1).

Así refieren los Arabes las espediciones de la guerra santa de 791 á 793, muy en globo y sin deslindar particularidades; y para circunstanciar los hechos de esta guerra tendrémos que anudar el hilo desde el punto en que entablamos su relacion por los Arabes, é ir despejando compendiosamente lo mas principal.

En su primera espedicion de Asturias en 791, los Arabes, por lo que aparece, no vinieron á hacer mas que atropellar, talar y asustar el pais, particularmente en Galicia. Uno de sus destacamentos tropezó en las correrías con el rey de Asturias Veremundo (Bermudo) en un sitio llamado Burbia; resultó refriega, quedó la ventaja por los Arabes (2), y el ejército musulman se volvió cargado de presa y despojos.

(1) Conde, c. 27.

(2) Eo regnante Veremundo, prælium factum est in Burbia (Chr. Albeld., núm. 57).—Hic Gallæciam devastavit (Hescham) anno Arabum CLXXV, et in reditu obvium habuit Veremundum (Roder. Tolet., Hist. Arabum, c. 21).—En 175, dice Ahmed (en Murphy, c. 3), Yusuf ben Bokht entró por disposicion de Hescham con un ejército en la provincia de Galicia, donde derrotó al rey Bomondo; pues así llama el autor arábigo á Bermudo.

En el año de 792, se encaminaron determinadamente á las cumbres de los Vascos (montes Albaskenses), asolando sus cañadas, tal vez hasta el valle de Baztan y el pais de Labor, entre el Bidasoa y el Nive, y se volvieron igualmente victoriosos, con mucha presa, ganados y prisioneros sin número.

Por fin en 793 formalizaron su irrupcion directa á la provincia de Narbona, atacando propiamente á los Francos.

La coyuntura se rodeaba oportunísimamente para una espedicion en Septimania, teniendo Carlomagno embargadas todas las fuerzas por la frontera oriental de su reino. Si bien allá en su pecho presentia el avance por la parte del Pirineo (1), conceptuaba á los Arabes andaluces todos atenidos á sus propios negocios é imposibilitados de entablar intento alguno contra él, por lo menos en algun tiempo. Tenia sus aliados entre los caudillos musulmanes de la raya, y en ellos á Abu Taher, quien habia acudido en 790 al acuerdo de Tolosa, y pidiendo la paz á Luis, se la habia este otorgado. Estrechándole además las circunstancias, creyó poderse llevar consigo á Luis, rey de Aquitania, con cuanta jente le fuese dable, en defensa del otro hijo Pepino, rey de Italia, contra quien se habian sublevado los Beneventinos.

Luis, despues de terciar en la guerra contra los Abares, vuelto á Aquitania por la otoñada de 792, habia en breve marchado de nuevo, y tomando el camino por el monte Cenis y bajando á Italia, habia solemnizado la Natividad en Ravena (2). Juntando allá sus fuerzas, entrambos hermanos habian entrado al par en la provincia de Benevento, donde se hallaban guerreando á principios del año 793.

Ausente pues Luis con toda la milicia sobresaliente de Aquitania, descargó Hescham sobre la Galia una de las huestes musulmanas mas poderosas que se hubieran visto en largo tiempo. No cabe duda en que el ejército anduvo y taló sin tropiezo las campiñas de la Galia hasta los muros mismos de Narbona, cayendo en su poder cuantas aldeas, iglesias y abadías iba encontrando, y aun hasta los arrabales de aquella ciudad. Pero se atraviesa aquí una dificultad: Narbona, la ciudad fuertísima que por tantos años estuvo resistiendo á las armas de los Francos, ¿fué tomada al primer embate

(1) Tenemos de esto un testimonio con la carta que escribió Carlomagno por entónces al papa Adriano, en donde manifestaba sus zozobras sobre el particular. (Véase Adrian. papæ Epist. ad Karol. Magn., Script. Rerum Francic, tom V).

(2) Anon. Astr. Vit. Hludov. Pii.

y como incontrastablemente por los Arabes? Acordes sus relaciones hablan de Narbona como tomada, y aun mas, espresan el recobro de Narbona por los Francos cuatro años despues, lo que corrobora en gran manera su dicho. Median dudas sin embargo, y muy fundadas, sobre este particular. La espresion los de Narbona, que usa el escritor arábigo, segun el cual hemos ido refiriendo aquella campaña velocísima y victoriosa de Septimania, puede igualmente significar los habitantes de la Narbonesa y el vecindario mismo de la ciudad, y Narbona (Arbuna) el pais que le correspondia, de modo que la proposicion de las memorias arábigas, que al pronto parece tan terminante, es, bien mirado, mucho menos decisiva de lo que aparece. En cuanto al inmenso despojo traido de Narbona, de que se habla en las mismas memorias, y que se suele alegar en corroboracion del mismo hecho, además de que se muestra muy abultado, pudo recojerse por las muchas y riquísimas aldeas que estaban ciñendo la antigua ciudad romano-goda; y aun pudieron allegarse bajo las murallas mismas de Narbona. Se habian ensanchado en gran manera sus arrabales en los treinta años que llevaba de sujecion al dominio de los Francos, y tenia una iglesia grandiosa fuera de su recinto (1). Los cortijos y abadías del pais debieron tambien suministrar su parte de presa tan decantada en los anales de los Arabes andaluces.

Se hace harto reparable que esplayándose allá los Arabes tan complacidamente sobre aquellos despojos, nada digan á las claras acerca del trance militar mas descollante de aquella campaña, de la victoria esclarecida alcanzada contra el duque Guillermo de Tolosa á las orillas del Orbieu. Las crónicas francas, y ante todo la de Moisac, nos permiten completar aquí su relacion muy escasa.

De los arrabales de Narbona y enardecido aun con aquel saqueo, el ejército de Abd el Melek se habia arrojado sobre la carretera de Carcasona, en ademan de seguir con sus estragos. No bien acababa de atravesar el Orbieu sobre su confluencia con el Aude, tropezó con Guillermo, quien, al eco de la invasion, juntando los poquísimos condes aquitanos que no habian seguido á Luis para Italia, y cuanta tropa le fué dable en un pais exhausto ya de jente por los alistamientos anteriores, acudia desaladamente á atajarlo. Allí, aun antes de acabar de avistarse, como por un ímpetu irresistible, vinieron ambas huestes á las manos, y resultó una refriega sangrienta de largas horas, cuyo paradero fué una pérdida considerable para los Franco-Aquitanos. A pesar del ahinco y el denuedo personal de su duque, cuantos se salvaron del alfanje musulman tuvieron que retirarse atropelladamente, y quedó el campo de batalla por los Arabes; mas les fué tan costosa la victoria, y sus filas se clarearon en tales términos, que en vez de seguir el alcance, trataron tambien de retirarse, encaminándose sin parar al Pirineo, recargadísimos con el despojo de los vencidos y el que tenian hecho de antemano.

Los motivos y hechos principales de la espedicion de Septimania, la quema de los arrabales de Narbona, la derrota de Guillermo de Tolosa y el estraño regreso, tras su victoria, de los Sarracenos á España, todo se describe espresivamente en el paso precioso de la crónica de Moisac, de donde hemos sacado las particularidades que anteceden (1). Falta únicamente el nombre de Orbieu, pero nos lo apuntan oportunamente los anales de Aniane, por lo demás tan sucintos y despegados en todo lo relativo á los Arabes andaluces (2).

Tampoco las demás crónicas francas encubren la gran pérdida de Guillermo de Tolosa, pues hallándose Cárlos afanado en el enlace del Rin y del Danubio por medio de un canal, disposicion en que cifraba la mayor trascendencia política, «se halló, dice Eguinhardo, con dos avisos aciagos; el uno que estaba sublevada toda la Sajonia; el otro que habian los Sarracenos dado un avance sobre Septimania, y que trabando pelea con las guarniciones de toda la provincia, habian muerto á un sinnúmero de Francos y regresado victoriosos á su pais (3). Esta mencion candorosa de la derrota de los Francos comprueba que no pasaran por alto los cronistas la pérdida de Narbona, siendo cier-

(1) Hist. de Langüedoque, tom. I, páj. 443, y ruebas 44 y 81.

(1) Iste audiens (Hescham) quod rex Karolus partibus Avarorum perrexisset, et existimans quod Avari contra regem fortiter dimicassent, et ob hanc causam in Franciam reverti non licuisset, misit Abdelmelec unum ex principibus suis cum exercitu magno Sarracenorum ad vastandum Gallias. Qui venientes Narbonam suburbium ejus igne succenderunt, multos christianos, ac præda magna capta, ad urbem Carcassonam pergere volentes, obviam eis exiit Wilhelmus aliique comites Frankorum cum eo..... Wilhelmus autem pugnavit fortiter in die illâ... Sarraceni vero, collectis spoliis, reversi sunt in Spaniam.

(2) El sitio fijo de aquella refriega vino á ser muy probablemente el valle de Villedaigne (*vallis Aquitanica*), situado en la carretera de Narbona á Carcasona, y atravesado por el Orbieu (Véase. Hist. de Lang., t. I, p. 453).

(3) Eginh. Annal., ad ann. 793.

-ta, como resultado aciago de la invasion musulmana en 793, aunque no fuera mas que para decir, cuatro años despues, cómo se habia reintegrado á la potestad de Cristo, desagarrándola segunda vez á los infieles.

Parece con todo que fué pausado el regreso de los Arabes hácia el Pirineo, pues á fuer de victoriosos, sin tratar de internarse mas allá de Tolosa por las tierras de la cristiandad, no se desprendieron del pais de Narbona hasta desangrarlo en su provecho; pues aun se afirma que precisaron á los respectivos vecindarios á cargar con los escombros de sus propias murallas, y trajinarlos hasta la puerta del alcázar de Hescham en Córdoba (1). Empleóse parte, y fué muy suficiente, para la construccion de una mezquita al frente de la puerta de sus jardines; y refiérese que fueron los trozos tan considerables, que vinieron á quedar montones sobrantes de la obra concluida (2). Parece al menos indudable que muchas ciudades y aldeas de la Narbonesa, y principalmente todas las situadas entre el Tet y el Pirineo, vinieron á quedar en poder de los Arabes.

Tras la relacion de tanto triunfo, se esplayan los autores arábigos elojiando á Hescham: su clemencia, liberalidad y modales benévolos le granjeaban el cariño de las jentes; mostrábase caritativo con los menesterosos, prescindiendo de su relijion; costeaba de su bolsillo el rescate de cuantos caian en manos del enemigo; tomaba á su cargo las mujeres y niños de cuantos morian en las peleas; era devoto, circunspecto y esmerado en su desempeño. Conceptuando obligacion sagrada la conclusion de la gran mezquita de Córdoba, trabajaba él mismo en ella diariamente, á ejemplo de su padre, y se le dió la última mano en su reinado.

Tenia aquel magnífico edificio seiscientos piés de largo y doscientos y cincuenta de ancho, con treinta y ocho naves de tirada y diez y nueve al través; diez y nueve puertas, cuajadas de láminas de bronce con realces de arabescos finísimos y de todo primor, encaminaban á la Kebla (3). La puerta principal estaba revestida de planchuelas de oro, estampadas de rótulos arábigos con pasos selectos del Alcoran. Abríanse nueve puertas á levante y otras tantas á poniente. Veíanse sobre la cúpula mas encumbrada tres bolas doradas con tres granadas de oro cada una. Se encendian al anochecer para el rezo cuatro mil y seiscientas lámparas que consumian al año veinte y cuatro mil libras de aceite. Se quemaban tambien al año sesenta libras de madera de aloés, y otras tantas de ambar fino para los perfumes (1). La lámpara del oratorio reservado *(mihrab)* era de oro, grandísima y de labores peregrinas. Restableció tambien Hescham el puente de Córdoba (2) y otros muchos edificios ruinosos. Para complacerle y de su órden, Farkid ben Haun el Diwani, nacido en Córdoba, construyó por entónces la hermosísima fuente, llamada por su propio nombre Ain-Farkid, uno de los monumentos mas preciosos de Córdoba; y en este punto hallamos en Conde una razon muy curiosa de los sueldos de los empleados musulmanes. Hescham dió por aquel tiempo el cargo de wali de la plaza de Córdoba á Fotheis ben Soleiman, que habia sido cadí en el reinado de Abd el Rahman, señalándole quinientas doblas de oro al año (3).

En 178 (794), Abd el Kerim, hijo del wali de la frontera Abd el Wahed, invadió de nuevo el pais de Ilia y de los Castillos (4). Al mismo tiempo Abd el Melek, hermano de Abd el Kerim, entrando por diverso rumbo en tierra de Cristianos, encontró al rey de Galicia y al de Vizcaya (5) (denominacion estraña y mal avenible con lo que consta de la historia de los cristianos); mas estos no se atrevieron con él, y así se internó muchísimo por el pais de los infieles. Pero al regreso, recargado con tanto despojo, le sorprendieron en torno los Cristianos emboscados, quedando muy mal parados los Musulmanes, pues los mas valientes fenecieron en la demanda, entre ellos Yusuf ben Bokht, que mandaba una division de aquel ejér-

(1) Ahmed, in Murphy, c. 3.

(2) Roder. Tolet., c. 19, y Ahmed, in Murphy, l. c.

(3) Entienden los Musulmanes por *kebla* aquella parte de la mezquita donde se hace la plegaria con el rostro vuelto hácia la Meca.

(1) Tan suma prolijidad en las descripciones, advierte Conde, es jenial en los Arabes. El autor de la historia de Fez, Abd el Halem de Granada, espresa hasta el número de tejas que cubrian la mezquita de aquella ciudad, á saber, 467.300 tejas, que habia quince puertas grandes para los hombres, y dos chicas para las mujeres, que la alumbraban 1,700 lámparas, que no se encendian todas sino en las noches del Ramadhan, y en la llamada Noche de las Lámparas.

(2) Segun cierto autor arábigo (en Murphy, c. 3), habiendo preguntado Hescham un dia á uno de sus ministros lo que opinaban los Cordobeses acerca de aquella restauracion: «Se empeñan en que no habeis hecho mas que un tránsito para el cazadero», respondió el ministro. Desde aquel punto juró Hescham no pasar en su vida por aquel puente, y lo cumplió, segun la misma relacion.

(3) Conde, c. 28.

(4) Espresion de Ahmed, en Murphy, c. 3.

(5) Ibid., l. c.

cito, perdiendo además la presa y cuantos prisioneros traian (1). En aquel mismo año, nos cuentan las relaciones arábigas, Abd el Kader, jeneral de Hescham, persiguió á los bárbaros de Takerna que se habian sublevado, y cojió á muchos y los fué haciendo clavar á postes, causando tal matanza, que despobló y quemó aquel pais. Hemos conservado este apunte confuso; mas nos ha sido imposible deslindar el sitio llamado Takerna, sus circunstancias y situacion (2).

Esta espedicion de 794 á Galicia fué la última empresa de aquel reinado, pues la despertada del ímpetu relijioso, que descolló á sus principios, se postró repentinamente de resultas de aquella derrota de emboscada. Cuesta arriba se hace el creerlo; mas como quiera, procediese de aquella ó de otra causa, de hecho hubo tregua entre Sarracenos y Asturianos, si no aun entre los Arabes y los Aquitanos. Por vehemente que fuese el anhelo de Carlomagno por recobrar cuanto le habia quitado el emir de Córdoba con la espedicion del año anterior, intereses poderosos le retenian en el norte, pues en aquel año de 794 y el siguiente, anduvo afanado para enfrenar á los Sajones, y si se puede hablar así, á sus enemigos inmediatos, de modo que no le fué dable acudir, como lo estaba ansiando, á la Septimania y la Aquitania. Así que por aquella parte, lejos de estar Hescham receloso, habia ido ensanchando sus posesiones, por cuanto si es disputable que algunas ciudades y aldeas de los valles orientales del Pirineo quedasen por fin en manos de los Musulmanes, por lo menos no cabe duda en que se apoderaron del vertiente occidental, que Ausona (Vich), Cardona, Jerona, Urjel, etc., todas poco antes de los Francos, vinieron entónces á recaer bajo el dominio de los Arabes.

A pesar pues de aquel descalabro de Asturias, y dándolo por tan sangriento como quepa conceptuarlo, segun el informe que hemos seguido arriba, estaba en parte ya logrado el intento de la guerra sagrada. Con cuarenta años de turbulencias y guerras interiores podian conceptuarse las tribus musulmanas como sentenciadas para siempre á la contraposicion, y ya incapaces de reasir aquel arcano primitivo de 711, el entusiasmo y denuedo irresistible de los compañeros de Tarec y de Muza, el afan por el martirio de El Samah y de Ambesa, el ímpetu de los vencidos gloriosos de Poitiers. Aparecia allá algun tanto aquel denuedo en medio de la ninguna hermandad y correspondencia que reinaba jeneralmente entre todas. Habíanse formado fácilmente y en breve ejércitos grandiosos al pregon de los caudillos de su creencia; habia de nuevo prevalecido el pavor por el nombre musulman, y los Cristianos, así de España como de la Galia, volvian á conocer á cuánto alcanzaban aquellos hombres que conceptuaban desavenidos sin término é incapaces de otra carrera que la de estarse guerreando mutuamente y degollándose sin tregua ni sosiego.

Aunque uno no esté propenso á condecorar á los caudillos de cualesquiera estados con lo que aparece recomendable en sus reinados y dependencias, no cabe duda en que tuvo gran parte Hescham en aquella sobresalencia, ó si se quiere, en aquel renacimiento del antiguo denuedo mahometano; y en que la autoridad y pureza de sus costumbres, la igualdad de su temple, el fervor de su fe, la entereza y al mismo tiempo el agrado que elojian en él los historiadores, acordes con las actas sabidas de su mando, fueron causas eficacísimas de su influjo con los Arabes andaluces, acarreándole en gran manera su afecto, y facilitando así la hermandad en las tribus. Dicen que Hescham habia tomado por norma el califa mejor y casi único recomendable de su linaje; y se habia empeñado en vivir como aquel Omar II, ajeno de odios, y que estuvo edificando á los fieles en los dos años de su califato de Damasco (1). Justiciero y relijioso era, repiten unánimes cuantas memorias arábigas lo nombran, haciendo al parecer de estas dos prendas los polos de un emir cabal, segun el Alcoran. Mas estos atributos no eran ineficaces en el segundo Omíade de España; manifestándose en todas las jestiones de su potestad. A ejemplo siempre del califa que tenia escojido por dechado, iba enviando á las provincias del imperio sujetos fidedignos que escudriñasen la conducta de los walis, wasyres, caides y demás empleados principales, y en mediando á las claras sinrazon ó arbitrariedad, quedaba el reo depuesto sobre la marcha, precisado al desagravio y entredicho por las mezquitas á voz del cadí de los cadíes (2). Seguia con el empeño de su padre en hermosear á Córdoba; la engrandeció con varios edificios nuevos; construyó un hospital y escuelas para la enseñanza de la lengua arábiga, teniendo los Cristianos que hablarla, sin usar ni aun por escrito la latina; estrañeza que consta por una crónica musulmana, como hecho positivo (3). Cultivaba él mismo, para encarecer su fomento (4), artes y ciencias con maestría, sobresa-

(1) Conde, c. 28.
(2) Ibid., l. c.

(1) Omar ben Abd el Aziz.
(2) Ahmed, in Murphy, c. 3.
(3) Conde (por Ebn Hhayan), c. 29.
(4) Conde (c. 28) tradujo los versos siguientes,

liendo por entónces entre los Arabes la arquitectura y la poesía. Entre los injenios aventajados que se esmeraba en sublimar, se cita á Ahmer ben Abu Djafar, que un autor arábigo apellida el rey de los poetas de su siglo, y murió en Toledo, donde se hallaba de kaudim el mauth, esto es, intendente de mostrencos y posesiones del erario, pues segun ley ó práctica musulmana, heredaba el estado todos los haberes mostrencos (1). Tambien vivióy falleció en Córdoba, reinando Hescham, Said ben Abdusch, llamado mas comunmente El Godei, andaluz que habia allá viajado por el Oriente, donde fué discípulo de Malek ben Anas, fundador de una de las cuatro sectas ortodojas admitidas por los Sunitas, y fué Godei el primero que en España enseñó la doctrina de Malek ben Anas.

Era tambien Hescham gran jardinero. Cuentan que distrayéndose en Córdoba por sus huertas de recreo, gustaba de andar cultivando con sus manos plantas y flores, y á lo mejor le dijo un astrólogo afamado: « Trabajad, señor, en estos dias pasajeros para el tiempo de la eternidad. » Preguntóle Hescham el motivo de espresarle aquella sentencia, pero le rogó el astrólogo que no le mandase decir mas, habiendo proferido aquello indeliberadamente. Insiste el emir asegurándole que ningun daño le ha de resultar de cuanto hablare, y entónces le contesta el preguntado que estaba escrito como Hescham tenia que morir antes de dos años. No se contristó este, dice la crónica, con la noticia de su muerte cercana; siguió cultivando las flores de su jardin hasta la hora acostumbrada; estuvo luego oyendo cantar, jugó luego, como solia, placenteramente al ajedrez, y regaló un vestido riquísimo al astrólogo (2). Anduvo desde entónces repitiendo estas palabras. «Cifro en Dios mi confianza, y espero siempre en él. » Aunque sabio y despreocupado en cuanto al influjo de las estrellas, sin embargo, hecho cargo, prosiguen, de que todo se mueve al soplo de la Providencia, segun sus decretos eternos, y que lo predicho era muy factible, dispuso luego lo conducente para formalizar el reconocimiento de su hijo El Hakem por sucesor venidero del imperio; juntó en el alcázar los walis y wasyres principales, los khatebes, secretarios y consejeros de estado, el cadí de los cadíes de las mezquitas de España, y á presencia del hadjeb en ejercicio, quedó declarado El Hakem wali el adhi, esto es, como lo tenemos ya espresado, lugarteniente y sucesor venidero de su padre. Tenia El Hakem veinte y dos años, estaba conceptuado ya de valeroso, y alternaba en los negocios del gobierno. Esta ceremonia, á imitacion de la que habia afianzado el imperio á Hescham, se verificó el año 179 de la héjira (795).

No estaba de mas tanta cautela, pues en los primeros dias de la luna de safar del año siguiente, enfermó y luego falleció Hescham el dia 12 de la misma (25 de abril de 796).

Cuentan que al morir dió á su hijo los consejos siguientes harto cuerdos, y que otros indebidamente atribuyen á su padre Abd el Rahman. Gustan infinito los Arabes de traer tales documentos, y colocamos este aquí por entero, por via de muestra del sentir de aquel pueblo.

« Deposita en tu corazon, y no olvides nunca estos consejos que quiero darte por el mucho amor que te tengo. Considera que los reinos son de Dios, que los da y los quita á quien quiere. Pues Dios nos ha dado el poder y autoridad real que está en nuestras manos por su divina bondad, demos gracias á Dios por tanto beneficio, hagamos su voluntad, que no es otra que hacer bien á todos los hombres y en especial á los encomendados á nuestra proteccion: haz justicia igual á pobres y á ricos; no consientas injusticias en tu reino, que es camino de perdicion: al mismo tiempo serás benigno y clemente con los que dependen de ti, que todos son criaturas de Dios. Confia el gobierno de tus provincias y ciudades á varones buenos y esperimentados: castiga sin compasion á los ministros que opriman tus pueblos á sinrazon con voluntarias exacciones: gobierna con dulzura y firmeza á tus tropas cuando la necesidad te obligue á poner las armas en sus manos: sean los defensores del estado, no sus devastadores; pero cuida de tenerlos pagados y seguros de tus promesas. Nunca ceses de granjear la voluntad de tus pueblos, pues en la benevolencia de ellos consiste la seguridad del estado, en el miedo el peligro, y en el odio su cierta

compuestos por Hescham al proponerle la compra de un cortijo pegado á su jardin, como trato provechoso. Habia varios que lo apetecian á competencia; pero él dijo que no lo queria comprar, y en esta ocasion compuso los versos siguientes:

Mano franca y liberal — es blason de la nobleza,
El apañar intereses — las grandes almas desdeñan:
Floridos huertos admiro — como soledad amena,
El aura del campo anhelo, — no codicio las aldeas,
Todo lo que Dios me da — es para que á darlo vuelva:
En los tiempos de bonanza — infundo mi mano abierta
En el insondable mar — de grata beneficencia;
Y en tiempo de tempestad — y de detestable guerra,
En el turbio mar de sangre — baño la robusta diestra:
Tomo la pluma y la espada, — como la ocasion requiera,
Dejando suertes y lunas — y el contemplar las estrellas.

(1) Conde, c. 29.
(2) Ibid., l. c.

ruina. Procura por los labradores que cultivan la tierra y nos dan el necesario sustento : no permitas que les talen sus siembras y plantíos; en suma haz de manera que tus pueblos te bendigan y vivan contentos á la sombra de tu proteccion y bondad, que gocen seguros y tranquilos los placeres de la vida. En esto consiste el buen gobierno, y si lo consigues serás feliz y lograrás la fama del mas glorioso príncipe del mundo (1).»

Tras un reinado de siete años seis meses y veinte y cinco dias, falleció Hescham de edad de treinta y nueve años un mes y veinte y seis dias, habiendo nacido, como ya se ha visto, el 4 de schawal de 139 (1°. de marzo de 757), y habiendo empezado á reinar el 24 de rabieh segunda de 172 (1°. de octubre de 788). Los autores arábigos, computando por años lunares, le dan cuarenta años, cuatro meses y ocho dias de edad, y siete años nueve meses y diez y ocho dias de reinado.

Habiendo llegado ya al reinado del hijo de Hescham, no será quizá por demás, antes de internarnos en el siglo nono, el deslindar ciertos pormenores del siglo que está al espirar. Por desgracia tan solo nos cabrá esta satisfaccion sobre pocos puntos, ó mas bien sobre uno ó dos únicamente del conjunto que constituye el estado social de un pueblo.

Despues de las contiendas y vaivenes del reinado de Abd el Rahman, hemos presenciado el renacimiento del primitivo denuedo del islamismo en las tribus hispano-musulmanas. Vino á ser entónces la guerra lo que anhelaba el Profeta, un empeño de sacrificios, de fe y de proselitismo, una tarea sagrada; y este mismo afan relijioso irá mas ó menos apareciendo en todas las épocas grandiosas de lid reñida entre Arabes y Cristianos, cuando menos hasta la caida del califato de Córdoba. Verémos sin embargo variaciones muy trascendentales en el sistema militar de los Musulmanes, empezando por sus mismos elementos. Con el hijo de Hescham, se arregló la paga y se uniformó el porte de algunos cuerpos selectos, constituyendo ya una milicia permanente; mas en el tiempo que hemos historiado, todavía no se habia llegado á tanto.

La organizacion fundamental era idéntica con la de El Samah, ó de Abd el Rahman el Gafeki, el mártir de Poitiers. La jente de que constaban las huestes musulmanas era de dos jaeces (tan solo para trances de guerra); la una asalariada por el emir, y era el menor número; la otra voluntaria, y era con mucho la porcion mas crecida. Estos se armaban y se costeaban de todo á sus propias espensas, peleando por Dios, por el Profeta y por el Islam, pues allá la perspectiva del paraiso les hacia apetecer mas bien que temer el morir como mártires en la batalla. A los otros se les mantenia del erario, pues seguian al ejército empleados y abastecedores, que acudian á todas las urjencias del vestido y del sustento.

Con este arreglo las huestes musulmanas mostraban cierta planta orgánica, y en medio de las diferencias muy reparables entre sus divisiones, segun la especie de jente que las componia, nunca variaban en punto á la disciplina.

Estaban muy patentes los visos orientales en todos sus hábitos y costumbres. Llevaban consigo, al estilo del Oriente, á campaña sus tiendas, y las plantaban de tarde para cobijarse por la noche; y á la madrugada, sea en avance ó en retroceso, si habia que dejar el sitio de su campamento interino, las desataban y cargaban en acémilas ó carretas lijeras destinadas al intento; valíanse ante todo de camellos, estraños y connaturalizados en España, especie provechosísima y que ha desaparecido de aquel suelo con la morisma. La España, donde habian los Cartajineses introducido aquellos grandiosos elefantes de Africa que pasaron á Italia con Aníbal y pelearon con sus trompas y colmillos contra los Romanos en Canas y en Trasimeno; á donde los Arabes trajeron el camello y el caballo de su pais, tan solo conserva en parte este último, cuya estampa é índole aparecen todavía en tales cuales castas de la Península.

Alzadas las tiendas, mulos y caballos atados y alineados á sus piquetes, camellos agazapados y rumiando por cuadrillas, y guerreros armados y formando corro en torno de las fogatas, así seria un campamento en sosiego, y en suma la Arabia en la Península. Rebullíase todo al amanecer, se apeaban tiendas, se ensillaban caballos, se cargaba el bagaje y rompian la marcha; movidos ya los reales, alguna humareda acá y acullá estaba mostrando el paraje donde el ejército habia dormido ú trasnochado.

Acerca del traje militar, tenemos ya dado algun apunte, y nada europeo asomaba todavía á fines del siglo octavo; ateniéndose siempre á su anchuroso y cómodo ropaje, al tocado tambien grandioso, y á las armas del Asia, el alfanje indio. Arabes de todas raleas, Persas, Sirios y Ejipcios iban al estilo de su pais sin mezcla ni alteracion. El vestido particular, de oríjen y hechura asiática siempre, ya de los pueblos del Africa occidental venidos á España, ya de los Bereberes de entónces, venia á ser cual lo estamos viendo ahora mismo en los Bereberes. El color ó el enlace de varios matices y la hechura diferente del gorro, eran propios y característicos de cada cual, pues por el traje y la forma del alfanje demostraba la tribu á que correspondia. Con el

(1) Conde, c. 29.

tiempo y el dilatado roce de los Cristianos, se irán luego modificando aquellos usos de los Musulmanes españoles del siglo octavo, sin perder jamás la estampa oriental, que al contrario tienen que traspasar ellos indeleblemente á la España. El ancho estribo, la silla de forma aconchada, y de sillon para los caudillos, están todavía patentes en varios parajes de la Andalucía.

Nada apenas nos queda que añadir á lo ya dicho acerca de ciencias y artes; pues varias composiciones en verso conservadas desde aquel tiempo, que rebosan de raudal poético, indican que cultivaban esplendorosamente la poesía. Se colije por los monumentos de arquitectura de aquella época, por mas que lo callen los cronistas, que los Arabes no podian menos de ser jeómetras y matemáticos de suyo; pues no cabe que los que idearon y ejecutaron la gran mezquita de Córdoba no abrigasen un instinto asombroso de las matemáticas; sabíanlas por naturaleza, *ut apes geometriam.*

Acabamos de mentar la arquitectura de los Hispano-musulmanes de aquel siglo, y sobre este particular ante todo ningun pueblo contemporaneo se les puede parangonar. Aun cuando no estuviesen ahí patentes los restos de la mezquita mayor de Córdova atestiguando la suma perfeccion y esquisito gusto de arquitectura de los Arabes en España, ya en el siglo mismo de la conquista, los baños moriscos de Jerona, que permanecen cabales, bastarian para justificar aquel concepto. Estos baños, ya edificados en los setenta años que Jerona vino á estar bajo el dominio de los Arabes, antes que de ella se apoderasen los Francos en 785, ya en los cuatro ú cinco años en que volvió á estarlo, reconquistada por Hescham, son positivamente del siglo octavo. Son parte del convento de capuchinas de Jerona, y su construccion airosa y arrojada, las proporciones grandiosas y sencillas del estilobato octógono, de las columnas y del ático igualmente octógono sobrepuestos, la labor primorosa y esquisita de los chapiteles que adornan las ocho columnas encumbrando la cúpula gallarda y lijera que está coronando el edificio, son aun ahora el pasmo de todo viajero. Al par de aquel jénero de edificios, por el Oriente se están viendo los poyos arrimados á las paredes laterales, con huecos por debajo para meter las chinelas de los bañistas, y los nichos donde iban colocando su ropa. Al par tambien de los edificios semejantes en Asia y Africa, por la lumbrera de lo alto y por los portillos labrados al intento en el arranque de la cúpula, recibian la luz aquellos baños. Cuantos han visto unos y otros afirman sin embargo que la arquitectura de los baños orientales modernos, como los están construyendo principalmente en Ejipto, en Siria y en el Asia Menor, aunque idénticos en cuanto á la planta con los que estamos refiriendo, están muy ajenos del gusto y del embeleso de pormenores tan esquisitos.

A esto se reduce cuanto sabemos de los Hispano-musulmanes de aquel siglo. Interesantísimo se haria el lograr algunas especies individuales sobre el comercio, industria y navegacion de aquel pueblo; gustaria el presenciar su modo de vivir, sus usos y costumbres; y ante todo se apeteceria el determinar á punto fijo las diferencias mal apuntadas entre las tribus. Quizá mas adelante despejarémos algun tanto este particular; pero aun por escasos que aparezcan los apuntes antecedentes, reflejan siempre á nuestro parecer alguna luz sobre el aspecto especial de la España árabe en el siglo octavo, y este ha sido nuestro intento al irlos acopiando.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

TABLA

DE MATERIAS DEL TOMO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

CAPITULO SEGUNDO.

CAPITULO TERCERO.

CAPITULO CUARTO.

CAPITULO QUINTO.

CAPITULO SEXTO.

CAPITULO SÉPTIMO.

CAPITULO OCTAVO.

CAPITULO NONO.

CAPITULO DÉCIMO.

CAPITULO UNDÉCIMO.

CAPITULO DUODÉCIMO.

CAPITULO DÉCIMOTERCIO.

FIN DEL INDICE DEL TOMO PRIMERO.

